

MEMORIAS

XIV Seminario Internacional PROCOAS

17, 18 y 19 de Octubre | 2018 | Córdoba, Argentina

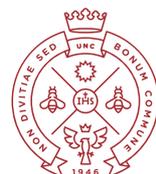
La universidad pública y la transición
hacia otra economía. Debates y desafíos
en el centenario de la Reforma Universitaria



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

Memorias del XIV Seminario Internacional PROCOAS-AUGM: la universidad pública y la transición hacia otra economía. Debates y desafíos en el centenario de la Reforma Universitaria / Adrián José Antonio Giudice ... [et al.]; compilado por Buffa, Adolfo; Karina Tomatis; Micaela Alonso. - 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba; Montevideo: Comité Académico Procesos Cooperativos y Asociativos-PROCOAS de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), 2019.

872 págs.; Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1514-9

1. Políticas Públicas. 2. Economía. 3. Conocimiento. I. Giudice, Adrián José Antonio II. Buffa, Adolfo, comp. III. Tomatis, Karina, comp. IV. Alonso, Micaela, comp.

CDD 335

Fecha de catalogación: 01/03/2019

Hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723

1° ed. - Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba

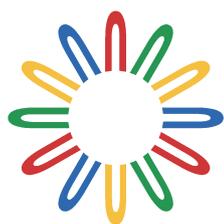
Publicación realizada con el apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Diseño y maquetación integral: Sergio Saiz



Licencia Creative Commons

Atribución-No Comercial (by-nc) 2.5 Argentina



XIV SEMINARIO INTERNACIONAL PROCOAS
COMITÉ ACADÉMICO
PROCESOS COOPERATIVOS Y ASOCIATIVOS
ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL GRUPO MONTEVIDEO

COMITÉ EJECUTIVO

Adolfo David Buffa
Karina Tomatis
Santiago Buraschi
Sebastián Vreys
Andrés Matta

EQUIPO DE TRABAJO

Ari Yaroshevsky
Ernesto Paiva
Guillermo Gohlke
Juan Gabriel Vélez
Luciano Nicolás Rainis
Mariano Andrés Quintana
Melisa Villafaña Ciprian
Micaela Alonso
Natalia Bianchini
Noelia del Águila
Silvana Melisa Herranz

COMITÉ ACADÉMICO

Adolfo David Buffa (UNC - Argentina)
Adrian Giudice (UNMdP - Argentina)
Carlos La Serna (UNC - Argentina)
Carlos Martínez (UNC - Argentina)
César Gómez (UNNE - Argentina)
Diego Barrios (UDELAR - Uruguay)
Gerardo Daniel Sarachu Trigo (UDELAR - Uruguay)
María Rut Azerrad (UNL - Argentina)
Mario Schjman (UNR - Argentina)
Nidia Abatedaga (UNC - Argentina)
Pablo Saravia Ramos (UPLA - Chile)
Roberto Roitman (UNCuyo - Argentina)

COMITÉ DE REFERATO

Adolfo David Buffa (UNC - Argentina)
Adrian Giudice (UNMdP - Argentina)
Ana Cecilia Matonte Silva (UDELAR - Uruguay)
Carlos Martínez (UNC - Argentina)
César Gómez (UNNE - Argentina)
Gerardo Daniel Sarachu Trigo (UDELAR - Uruguay)
Hugo Rodrigo Serra (UNVM - Argentina)
Javier Moreira Slepoy (UNVM - Argentina)
Juan Gabriel Vélez (UNC - Argentina)
Karina Tomatis (UNC - Argentina)
Lucía Lerda (UNC - Argentina)
Lucrecia Saltzmann Gagneten (UNL/UNR - Argentina)
María Rut Azerrad (UNL - Argentina)
Nidia Abatedaga (UNC - Argentina)
Pablo Saravia Ramos (UPLA - Chile)
Roberto Roitman (UNCuyo - Argentina)
Silvana Melisa Herranz (UNC - Argentina)
Virginia Martínez (UNC - Argentina)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

AUTORIDADES

Decano
Mgter. JHON BORETTO

Vicedecana
Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO

Secretario General
Dr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ

Secretario de Administración
Cr. DIEGO CRÍADO DEL RIO

Secretaria de Asuntos Académicos
Lic. ROSA ARGENTO

Secretario de Asuntos Estudiantiles
Cr. MATÍAS LINGUA

Secretario de Ciencia, Técnica y Relaciones Internacionales
Dr. ANDRÉS MATTA

Secretaria de Desarrollo y Evaluación Institucional
Dra. NORMA PATRICIA CARO

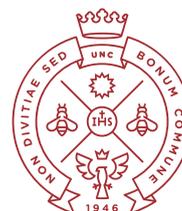
Secretario de Extensión
Lic. JUAN SAFFE

Directora del Departamento de Economía y Finanzas
Ph.D. MARÍA CECILIA GANAME

Director de la Carrera de Licenciatura en Economía
Dr. JORGE MOTTA



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

Eje 1

El conocimiento en la transición hacia otra economía

Sistemas tecnológicos inclusivos para la construcción de otra economía Pablo Arrieta	13
Formación de jóvenes profesionales en el ámbito cooperativo mediante prácticas profesionales supervisadas Juan Martín Asueta / Fabián Gustavo Tisocco / María Agustina Sánchez / Solange Seijas / Camila Olmos Tamay	27
Relato de experiência: reflexões sobre possíveis efeitos do processo de incubação na organização do trabalho de uma cooperativa de agricultores familiares Kauê Felipe Barbosa da Silva / Ana Júlia Faccio de Medeiros / Ana Maria Rodrigues de Carvalho	40
Autonomía y propuesta pedagógica: desafíos para la formación universitaria en cooperativismo y economía solidaria Felipe Stevenazzi / Diego Barrios / Juan Caggiani	52
La universidad como eje articulador de educación participativa, desde las organizaciones de la economía social María Emilia Caimo / Daiana Strada / Adrián Giudice / Lautaro Rech / Karina San Martín	62
ITCPs e o desafio entre o equilíbrio social e econômico dos EES incubados Eduardo Cavadas Diniz / Vinicius Mattos von Doellinger / Alexandre Ali Guimarães / Christiane Florinda de Cima Aires	76
Explorando la economía social y solidaria: desde la escuela a la universidad María Laura D'Inca / Mercedes Estruch / Lucía Keogan	86
En la búsqueda de herramientas analíticas desde el mainstreaming de género en la economía social/solidaria María de los Ángeles Dicapua	96
Hacia otra economía desde otra universidad Stefanía D'Iorio / Adriana Mabel Schulz / Silvina Inés Ferreyra / Silvia Bibiana Abud	107
O Instituto Federal de São Paulo como ator fundamental para o surgimento e consolidação de uma cultura de economia solidária na educação profissional do Estado de São Paulo? Jurandir Domingues Júnior	120
La universidad ante los desafíos de la ESS Graciela Fernández / Anna Daga	137

Repensando la extensión desde experiencias educativas y asociativas en ámbitos rurales Melina González / Jeremías Ezequiel González / María Paula Porta / Jorge Samuel Salas / Moira Romina Saucedo Ríos	151
La formación en economía social y cooperativa. Análisis de la experiencia de CIESCOOP en la Universidad de Santiago de Chile Luis Hernández / Mario Radrigán / Rodrigo Olivos	162
Universidad y economía social y solidaria: avances en la producción de conocimientos situados sobre emprendedores sociales Mariela Isabel Herrera / Daiana Pérez / Paula Andrea Rosés / Salomé Vuarant	174
A aplicação da tecnologia social na economia solidária: um estudo de caso sobre a dificuldade em aplicar as metodologias de tecnologia social no trabalho da ITCP-USP Mayara Kise Telles Fujitani	184
Extensão universitária e economia solidária na América Latina: uma análise bibliográfica Ana Luzia Laporte	194
Las relaciones de producción de conocimiento y la Otra Economía. Otro conocimiento para Otra Economía Daniel Horacio Maidana	206
Intervenção comunitária: o desafio da interdisciplinaridade, multidisciplinaridade e transdisciplinaridade Sandro Miguel Mendes	219
Desafios da extensão universitária: uma análise sobre a formulação e aplicação de um curso de bambu para mulheres rurais, com ênfase em questões de gênero e raça Luciana Moizes Pinto	230
La Universidad Nacional de La Plata y su vinculación con la Cooperativa de Trabajo Recicladores Unidos Ltda. en la transferencia de las prácticas hacia otra economía Verónica Lilián Montes / Alicia Beatriz Ressel / María Etelvina Piriz Carrillo / Noelia Carmen Silva	240
¿Dónde está el ingeniero? Reflexionando sobre los (des)encuentros entre desarrollo tecnológico y economía social y solidaria Cecilia Muñoz Cancela / María Dalponte	251
Economia social na Inglaterra e economia solidária no Brasil Reinaldo Pacheco da Costa	262
A construção do processo autogestionário da Comedoria Quiririm no Ponto de Economia Solidária do Butantã - São Paulo Bernardo Parodi Svartman / Rogério de Mambro / Henrique Rocha do Nascimento / Paolo Marti Grasson Pereira de Souza Viola	279

Autogestão e a Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade de São Paulo: da herança histórica e ideológica aos gargalos das práticas atuais Lucca Pérez Pompeu / Mayara Kise Telles Fujitani	290
Espaços de transformação: a Feiras Solidária na IESol/UEPG Gabriele Petroski Machado / Manuela Salau Brasil / Tiffany Soares Fragoso	303
Construcción de nuevas realidades educativas en los primeros dos años de experiencia del Grupo de Extensión Economía Social y Solidaria: Otra Economía Posible Santiago Nahuel Borgna / María Laura D'Inca / Noelia Anahí García / Ivanna Ghirelli / Adrián José Antonio Giudice / Lucía Keogan / Lautaro Rech / Gustavo Nicolás Sánchez	314
La autogestión de las relaciones laborales en cooperativas de trabajo de la ciudad de Concordia Fabián Gustavo Tisocco / Juan Martín Asueta / María Agustina Sánchez / Camila Olmos Tamay / Solange Seijas / Giuliana Gaiga / Joan Franco Baldesari / Narel Olivieri	328
Formação de trabalhadores associados. A experiência do NUDESE na INTECOOP-FURG em empreendimentos econômicos solidários no município do Rio Grande-RS-Brasil Danieli Veeda Moura / Lucia Nobre / Lucia Anello / Doris Back Perius / Maria Angélica Machado Braga	341
La innovación social en la perspectiva de paradigmas científicos Juan Gabriel Vélez / Ignacio Juncos / Florencia Manzo	354
Las mujeres como sujetas históricas en las experiencias de economía solidaria Gabriela Veras Iglesias	371

Eje 2

Otra economía y la transición hacia otra vida urbana y rural... y otro encierro

La gestión de las cooperativas entrerrianas en la actualidad Gaspar Emmanuel Aparicio	386
Reflexiones en torno al trabajo y lo construido en común en experiencias de economía social y solidaria de la ciudad de Córdoba, Argentina Silvina Buffa / Adolfo David Buffa / Angélica Inés Díaz / Sebastián Vreys	408
Gestión colectiva para la desmanicomialización y los desafíos en el acompañamiento universitario Dulcinea Cardozo Carrero	420

A atuação da universidade pública no fomento aos circuitos curtos de comercialização de alimentos e a formação de cinturões verdes agroecológicos Marina Carrieri de Souza / Oscar José Rover	430
Organizaciones de la economía social y solidaria en turismo. El caso del Hotel B.A.U.E.N. Lucas Fernando Chromechek	441
Entre a universidade e comunidades: experiências em um mundo de encontros Julia Coelho de Souza	455
Uma experiência pioneira de comércio justo sul-sul: Red de Comercio Justo del Litoral (Argentina) e Rede Bem da Terra (Brasil) Antônio Cruz / Isabela de Almeida Souza / Maria Laura Victoria Marques / Maria Santana Moura / Marigilsa dos Santos Machado / Victoria Guimarães Clasen	466
Rupturas e continuidades no processo de consciência em organizações de trabalho associado Tiago de Garcia Nunes	476
“Un arsenal político ideológico en nuestras manos”: la Integración cooperativa como propuesta de cambio Juan Miguel Gortari / Carlos Alberto Irasola	497
Educação rural e modernização no campo: apontamentos sobre a região Oeste de Santa Catarina Rodrigo Kummer	504
Agroecologia e comercialização de alimentos: uma leitura a partir de experiências e compras coletivas de alimentos orgânicos Isadora Leite Escosteguy / Adevan da Silva Pugas / Luan Morgan / Nayã Morelli de Souza / Oscar José Rover	515
Economia política da urbanização e economia solidária: reflexões sobre empreendimentos populares e o direito à cidade Olívia Leme Ibri	529
Análisis de comercialización virtual con software libre para emprendedores sociales en clave a ESyS. Perspectivas y propuestas para su desarrollo Rocío López Delzar	541
«Entramados Socioeconómicos Solidarios»: un concepto en construcción Cecilia Matonte Silva	551
Debates desde la práctica en organizaciones rurales de la producción familiar: una mirada feminista Ana Pascual Lascano / Lucía Sabia Suárez	565

Las prácticas colectivas y el papel de las organizaciones de productores en la sostenibilidad de la producción familiar en Uruguay	576
Juan Eduardo Riet Correa Pereyra	
Construyendo herramientas colectivamente con las empresas recuperadas de Mendoza	587
Roberto David Roitman / Leila Mucarsel / Silvana Porro / José Ángel Perlino / Víctor Oliva / Ariel Marín / Marcos Mattar	
Los canales cortos de comercialización de producción orgánica y/o agroecológica. Experiencias desde la Región de Valparaíso-Chile	600
Pablo Saravia Ramos / Natalia Castro Aravena / Pamela Paredes Gómez / Nelson Carroza Athens	
La vida cotidiana de los procesos cooperativos y asociativos: un escenario para el análisis de la implicación	612
Natania Tommasino Comesaña	

Eje 3

Pensar el Estado desde la ESS. Dilemas, necesidades y propuestas desde las políticas públicas

Fortalecimiento de lazos para la generación de redes cooperativas en la ciudad de Mar del Plata	625
Fátima Álvarez / Cristian Lipari	
La responsabilidad del Estado ante las dificultades que presenta el movimiento cooperativo	636
Candela Ara / Rodrigo Sebastián Bak / Lucía Keogan	
Jueces y partes. Una revisión crítica desde dentro del Programa Cobijar del Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos	645
Juan Manuel Arbitelli / María Victoria Bautista	
Saúde mental e economia solidária: o encontro entre duas políticas públicas brasileiras com foco na inclusão social pelo trabalho	655
Marcia Campos Andrade	
Trabajadore/as de la economía social y solidaria: motivaciones y estrategias en el contexto reciente	664
María Noelia del Águila / Érika Giovanna	
Enfoque de las políticas públicas de fortalecimiento de la economía social para alterar los vectores de las cadenas productivas	680
Martín Fogliacco / Mercedes González	

Panel de expertos sobre expectativas en cooperativas y mutuales. Aportes para la construcción de políticas públicas Guido Raúl Gasparrini / Aimé Aminahuel / Gabriel Suárez Fossaceca	690
Otra universidad para otra economía. Un análisis del Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad y su implementación en la UNGS Daniel Maidana / Valeria Costanzo	702
Desafios da inclusão sustentável da agricultura familiar: o caso do Perímetro de Irrigação Jaíba Solange Marcelino / Fausto Makishi	714
Pensar el Estado desde la economía social y solidaria. Dilemas, necesidades y propuestas desde las políticas públicas Paloma Muños / Facundo Ariel Corzo	726
El enfoque territorial en el INTA, un tiempo para la complejidad René Evaristo Oviedo / Esteban Insaurralde	740
La economía social y solidaria como una opción posible para romper con la violencia de género Silvana Noelia Porro	752
Economía social y universidad pública: reflexiones en torno a la experiencia de la línea de trabajo en Economía Social y Ambiente de la Universidad Nacional de Cuyo Macarena Randis / Viviana Paredes / Victoria Pasero / Débora Vitaliti / Camilo Arcos / Agustina Santonato	763
Educación cooperativa: una mirada crítica. Análisis de las responsabilidades del Estado, del movimiento cooperativo y de la comunidad en general Daiana Giselle Rastelli	775
A importância das comunidades criativas dentro da universidade pública e a influência do Estado na sua expansão Ione Rodrigues Correia / Raquel Dorigan de Matos	791
Disputas y tensiones sobre los conceptos de autogestión y el asociativismo en América Latina María Rut Azerrad / Germán Rossler	801
Autogestión, género y sentidos construidos en torno al trabajo. El caso de una cooperativa de la ciudad de Rosario Lucrecia Saltzmann	813
Dez anos depois: o que ainda está invisibilizado na economia solidária? Anna Carolina Santana da Silva / Beatriz Carrascosa von Glehn Schwenck	824
Notas sobre los procesos de cooperativización inducida en sectores precarizados Gerardo Daniel Sarachu Trigo	836

**“Ancho de espadas”. El significado de la Ley de Emergencia Social
para la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular**

Mariano Román Schejter

849

**El emprendimiento solidario, una alternativa educativa para minimizar
las desigualdades sociales en el postconflicto colombiano.**

Caso región del Catatumbo

Daniel Villamizar Jaimes / Carlos Antonio Pabón Galán

861

XIV Seminario Internacional **PROCOAS**

17, 18 y 19 de Octubre | 2018 | Córdoba, Argentina

Eje 1

El conocimiento en la transición hacia otra economía

Sistemas tecnológicos inclusivos para la construcción de otra economía

Pablo Arrieta

Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología
Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Argentina
parrieta14@yahoo.com.ar

Resumen

El presente trabajo pretende, desde una perspectiva socio técnica de construcción de Tecnologías para la Inclusión Social, tender diálogos con las visiones de la ESS y reflexionar en torno a la construcción de “otra economía”, tomando como punto de partida datos surgidos de Proyectos de Investigación-Intervención, pertenecientes a la Universidad Nacional de Quilmes, y trabajos e investigaciones previas en la cual intervienen participantes de dichos proyectos, desde donde se discuten aspectos básicos de la teoría económica sobre las formas de generar y captar parte del excedente económico y las estrategias necesarias para que el mismo repercuta en la mayor medida en los territorios en que se genera.

Palabras clave: Tecnologías para la inclusión social – Sistemas de intercambio mercantiles – Economía social y solidaria

Introducción

En el mundo contemporáneo la Economía Social y Solidaria (ESS) resulta significativa como estrategia de inclusión social y desarrollo socioeconómico de los territorios y comunidades locales. Desde fines del siglo XX, tanto en nuestro país como en otros países de América Latina, se ha producido una destacable expansión de iniciativas y emprendimientos socioeconómicos de los sectores populares y sus organizaciones como respuesta a problemáticas sociales como la pobreza, la precariedad laboral y la exclusión social.

De modo que desde lo teórico-discursivo, las diversas perspectivas de la ESS brindan otra manera de entender lo político, lo socioeconómico y cultural, desde una corriente contrahegemónica a la planteada por las posturas dominantes del mercado, centradas en la acumulación del capital, permitiendo anteponer una mirada que incluye la diversidad, incorporando las percepciones e intereses de los movimientos sociales que plantean la necesidad de otra perspectiva al diseñar los senderos hacia el desarrollo.

En este sentido, la naturaleza de lo económico es concebida como una construcción social, en la cual los seres humanos no pueden ser visualizados de manera aislada, sino desde una dimensión social, en su relación con otros. Por lo tanto, pensar lo político y lo económico

comprende una mirada desde una dimensión sociopolítica, dado que es en el marco de la vida en sociedad en la cual, los hombres y mujeres generan y reproducen sus condiciones de existencia materiales, vinculados por medio del trabajo (Diéguez, 2008).

En las últimas décadas han tomado relevancia concepciones de lo económico que toman la dimensión social como base para la resolución de las necesidades de las comunidades, entre ellas, los enfoques provenientes desde ESS.

Si bien las conceptualizaciones críticas a los enfoques económicos centrados en el mercado surgen a fines del siglo XIX con los primeros avances de la economía capitalista y las desigualdades que los efectos de la Revolución Industrial generaban; en los últimos años han retomado su relevancia, ya sea bajo el nombre de Economía Solidaria, Economía Popular, Nueva Economía Social o Economía del Trabajo, entre otros términos. Todas estas denominaciones comparten el pensar críticamente las ideas hegemónicas sobre lo económico, y plantear la existencia de prácticas económicas basada en otros valores y principios.

Estas nuevas perspectivas que retoman la dimensión social de lo económico en América Latina, surgen en el contexto de desconfiguración de los Estados de Bienestar y el avance de las políticas neoliberales, respondiendo a los efectos negativos que el proceso de globalización causa sobre el trabajo, el medio ambiente y las formas de vida de los sectores populares.

Rodolfo Pastore (2006), en este sentido, señala una pluralidad de dimensiones, dentro de las prácticas que engloban a las experiencias que se desarrollan en contraposición a la lógica capitalista, y distingue al menos tres tipos de dimensiones interrelacionadas: empírica, simbólica y político-organizativa. Para nuestro enfoque teórico, nos interesa la dimensión de las trayectorias empíricas, que en este aspecto reconoce en la ESS

[...] una diversidad de trayectorias socioeconómicas diferenciadas de las lógicas dominantes de la empresa lucrativa y la organización estatal. Como sector socioeconómico específico, está conformada por emprendimientos, organizaciones y redes que realizan actividades económicas de manera regular (producción, distribución, financiamiento o consumo), pero que llevan adelante dichas actividades con la finalidad de ampliar y/o mejorar las condiciones de vida, sea de sus propios integrantes, de un sector específico de la sociedad, de la comunidad local o del entorno. (Pastore y Altschuler, 2015: 112)

Por su parte, José Luis Coraggio (2011) sostiene que para analizar lo económico es necesario mirarlo en el marco de una Economía Mixta, en la cual se entrelazan el sector de la Economía Pública-Estatal, el sector de la Economía Capitalista y el sector de la Economía Popular, cada una con su lógica de funcionamiento particular.

En este sentido, Coraggio (2011) entiende a la Economía Popular¹ en el contexto de una *Economía Mixta*, y sostiene que las prácticas enmarcadas en la lógica de la reproducción

1. Para Coraggio (2010), la Economía Popular reúne a “las distintas formas que se dan los trabajadores para reproducir su vida. En su base está el conjunto de las unidades domésticas, a las que se agregan sus

de la vida, y subordinadas directa o indirectamente, a la lógica del capital, que llevan adelante las experiencias de la Economía Popular son un aporte importante para pensar en la construcción de otra economía, que antepone el trabajo por sobre el capital. Para ello propone

[...] accionar para que se transforme en un subsistema económico orgánicamente articulado, centrado en el trabajo [...], con una lógica propia, no subordinada a la del capital: la lógica de la reproducción ampliada de la vida de todos en sociedades más igualitarias y democráticas. (Coraggio, 2011: 103)

Ahora bien, más allá de los distintos nombres y visiones que la ESS puede tomar, muchas de ellas, dejan de lado cuestiones claves a la hora de analizar sus prácticas y experiencias. Se centran en una cuestión teórico-discursiva de pensar lo económico desde otra mirada, basada en otros principios y valores, que si bien no cuestionamos desde la perspectiva que adopta el presente trabajo, consideramos por lo menos insuficiente para dar una batalla concreta al pensamiento económico dominante, y las desigualdades sociales que el sistema capitalista de mercado genera.

Desde el presente trabajo, consideramos que es necesario sumarle a esos valores y principios, los resultados económicos en términos de solución a los problemas de exclusión, y de generación de excedentes disponibles para el desarrollo inclusivo.

Para ello entendemos que la perspectiva de análisis socio técnica sobre la generación de Tecnologías para la Inclusión Social (TIS), nos brinda un elemento importante al momento de pensar en la construcción de entramados socioeconómicos autogestionados, basados en principios democráticos, que respondan a la problemática de la exclusión.

Las TIS son entendidas, en este aspecto, como “formas de diseñar, desarrollar, implementar y gestionar tecnología (de producto, de proceso, de organización) orientadas a resolver problemas sociales y ambientales, mediante la generación de dinámicas sociales y económicas de inclusión social y desarrollo sustentable” (Thomas y Santos, 2016: 23).

Así, la construcción de TIS implica tener presente la participación de los usuarios finales de los artefactos en la resolución de problemas sistémicos, y nos brinda elementos analíticos desde una perspectiva socio técnica para pensar la generación de excedentes disponibles para el desarrollo sociocomunitario, y la posibilidad de construir otra economía.

De este modo, la propuesta del presente trabajo pretende tender diálogos con las perspectivas de la ESS y reflexionar en torno a la construcción de esa “otra economía”, tomando como punto de partida los datos surgidos del Proyecto de Investigación Orientado por la Práctica Profesional “Sistemas de intercambio para el desarrollo de los territorios.

emprendimientos mercantiles, asociaciones barriales, los sindicatos, el sector cooperativo, las organizaciones de ayuda mutua, etc. La unidad doméstica representa un grupo de individuos vinculados –de hecho o de derecho– de manera sostenida, solidariamente y cotidianamente responsables de la obtención y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de todos sus miembros. La unidad doméstica puede abarcar o articular uno o más hogares, ser co-residentes o no, basada en lazos familiares o no, participar en redes de reciprocidad o redistribución social” (Coraggio, 2010: 53).

Análisis y fortalecimiento de experiencias socio-territoriales” primero, y el Proyecto de Investigación en Temas de Vacancia “La Formación Social del Precio y la Construcción de Tecnologías el Desarrollo Inclusivo Sustentable (TDIS) en los territorios”, después, pertenecientes a la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), y trabajos e investigaciones previas en la cual intervienen participantes de dichos proyectos, donde se discuten aspectos básicos de la teoría económica sobre las formas de generar y captar parte del excedente económico y las estrategias necesarias para que el mismo repercuta en la mayor medida en los territorios en que se genera.

Para ello, analizaremos a la ESS desde una perspectiva socio técnica de construcción de Tecnologías para la Inclusión Social, y dentro del análisis de los Sistemas de Intercambio Mercantiles (SIM), contraponiéndola con las evidencias empíricas que el mencionado proyecto de investigación acción participativa de la UNQ produjo en los territorios.

Así, el objetivo concreto del presente escrito es describir cómo desde un proyecto de investigación orientado al trabajo desde los territorios, es posible generar tanto dinámicas socio técnicas inclusivas, como reflexiones teóricas sobre la construcción de otros senderos para el desarrollo, entendiendo que la construcción de sistemas tecnológicos inclusivos son importantes para pensar la construcción de esa otra economía.

La ESS como sistema tecnológico

Como hemos visto en el punto anterior, la diversas perspectivas de la ESS coinciden en entender lo político, lo socioeconómico y cultural, desde una corriente contrahegemónica a la planteada por las posturas dominantes del mercado.

En este sentido, la naturaleza de lo económico es concebida como una construcción social, en la cual los seres humanos no pueden ser visualizados de manera aislada, sino desde esa dimensión social. A su vez, entendemos que lo económico se desenvuelve en el marco de lo que Coraggio (2011) denomina Economía Mixta, y dentro de la misma confluyen una pluralidad de prácticas económicas que centran su accionar privilegiando la satisfacción de necesidades anteponiendo la Fuerza de Trabajo por sobre el Capital (Pastore, 2006).

Partiendo desde este punto de vista, la ESS se plantea como un proyecto sociopolítico y cultural que propone la institucionalización de prácticas y principios en pugna con los que propone el sistema de mercado capitalista, dominado por la lógica de acumulación del capital. En contraposición, la lógica que enmarca las prácticas y experiencias de la ESS responden al principio de la reproducción ampliada de la vida.

Por otra parte, desde el sentido común se tiende a naturalizar al mercado capitalista como la única institución eficiente dentro de la cual oferentes y demandantes realizan sus expectativas de venta y compra de bienes y servicios.

Sin embargo, lejos de ser una institución natural, *el mercado o los mercados*, no son otra cosa que construcciones sociales, en las cuales intervienen diversos actores, quienes en

definitiva condicionan y determinan su funcionamiento/no funcionamiento de una determinada manera y no de otra.

En este sentido, desde el Proyecto de Investigación *La Formación Social del Precio y la Construcción de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable (TDIS) en los territorios*, y del Proyecto de Investigación-Intervención *Sistemas de intercambio para el desarrollo de los territorios. Análisis y fortalecimiento de experiencias socio-territoriales*, pertenecientes a la UNQ, como así también, de investigaciones previas en los cuales participan integrantes de dichos proyectos, se viene trabajando en la construcción de teorías de alcance medio que permitan conceptualizar los datos que emergen de la intervención territorial y su correspondencia con la construcción de senderos que den acceso a la generación de excedentes líquidos disponibles para el desarrollo en clave de ESS.

Dentro de esas conceptualizaciones, venimos elaborando y contextualizando un término alternativo, uno que vincula a las relaciones de intercambio en el marco del funcionamiento/no-funcionamiento de los sistemas tecnológicos.

Dicho término consiste en la utilización de la noción de Sistemas de Intercambio Mercantil Monetario (SIMM), entendiendo por ellos a todo “[...] sistema que combina las características de los artefactos con la posibilidad que el dinero otorga a quién lo posee en términos de decidir cuándo lo utiliza [...]” (Becerra, 2016: 224). Estos sistemas no son otra cosa que sistemas tecnológicos que combinan tecnologías de organización, de proceso y de producción (Becerra, 2016).

En este aspecto, toda vez que los SIMM son construcciones sociales que se desenvuelven en trayectorias socio-técnicas, puede observarse que se generan a partir de diferentes senderos, de manera que se puede distinguir entre “[...] un sendero capital intensivo de búsqueda de aumento de la productividad, [donde] lo que se prioriza es el ingreso de los factores, con la ganancia como ingreso hegemónico [...]”; y “[...] un sendero trabajo intensivo de búsqueda de aumento de la productividad, [en el que] lo que se prioriza es, por el contrario, la capacidad de la población (por medio de su participación en la producción) de acceder a satisfactores de necesidades [...]” (Diéguez, 2018: 19).

Esta distinción entre un Sistema de Intercambio que prioriza el ingreso de los factores y que, por tanto, denominamos Sistema de Intercambios Mercantiles de Factores y otro donde la prioridad es la circulación de los satisfactores entre los integrantes de la sociedad, y que denominamos Sistema de Intercambios Mercantiles de Satisfactores, permite dar cuenta de los objetivos que los actores buscan alcanzar en la construcción social de una trayectoria y otra. Y toda vez que se ha demostrado que entre uno y otro no hay diferencias de productividad (Diéguez, 2018), la elección del sendero a seguir no es más que una decisión política que asumen los actores que definen el sendero.

A su vez, estos sistemas se desenvuelven diacrónicamente en términos de trayectorias socio-técnicas². Entendemos que las trayectorias dentro de las cuales se despliegan dinámicas de confluencia/confrontación de los procesos sociales de producción y circulación de satisfactores de necesidades deben ser consideradas como una construcción que tiene la posibilidad de ser estratégicamente diseñada. Y que, por lo tanto, es posible –y deseable– la construcción de alianzas socio-técnicas³ que posibiliten escenarios viables para una dinámica de formación social del precio, tal que los excedentes líquidos que se generan puedan ser apropiados/utilizados en los territorios en que se generan por parte de los colectivos correspondientes.

Esta forma de analizar los mercados como SIMM, y por ende como sistemas tecnológicos, da lugar a entender que la ESS también puede ser planteada como una Tecnología para la Inclusión Social, dado que el sendero de desarrollo del SIMM capitalista da cuenta una determinada trayectoria socio-técnica, en tanto que el sendero propuesto por la ESS como sistema tecnológico, contrapone la acumulación del capital a la resolución de la satisfacción de necesidades para la Reproducción de la Vida en mejores condiciones.

En otras palabras, consideramos que las trayectorias empíricas y conceptuales de la ESS en el marco de una Economía Mixta (Coraggio, 2011), en términos de Pluralidad y Diversidad (Pastore, 2006), como complemento de las perspectivas socio técnicas de construcción de Sistemas Tecnológicos Sociales (Tomas, 2016) son aportes importantes para pensar en la generación de dinámicas inclusivas, en donde los propios involucrados son parte activa de la resolución de sus problemas.

De este modo, la construcción de senderos para el desarrollo que prioricen Sistema de Intercambios Mercantiles de Satisfactores, donde lo que prevalece es la circulación de los satisfactores de necesidades entre los integrantes de la sociedad, constituyen elementos importantes para poder pensar en dinámicas inclusivas que permitan construir una economía que dispute el sentido a las visiones de mercado dominantes.

La puesta en práctica de un Sistema de Intercambio Alternativo

Desde las perspectivas conceptuales desarrolladas en el punto anterior, se llevó adelante una serie de acciones territoriales en el marco del proyecto de investigación-

2. “Una trayectoria socio técnica es un proceso de coevolución de productos, procesos productivos y organizaciones, e instituciones, relaciones usuario-productor, relaciones problema-solución, procesos de construcción de ‘funcionamiento’ de una tecnología, racionalidades, políticas y estrategias de un actor (firma, institución de I+D, universidades, etcétera). Este concepto –de naturaleza eminentemente diacrónica– permite ordenar relaciones causales entre elementos heterogéneos en secuencias temporales [...]” (Thomas et al, 2016: 24).

3. Una alianza socio-técnica es “[...] una coalición de elementos heterogéneos implicados en el proceso de construcción de funcionamiento o no funcionamiento de un artefacto o una tecnología. Es el resultado de un movimiento de alineamiento y coordinación de artefactos, ideologías, regulaciones, conocimientos, instituciones, actores sociales, recursos económicos, condiciones ambientales, materiales, etcétera, que viabilizan o impiden la estabilización de la adecuación socio técnica de un artefacto o una tecnología y la asignación de sentido de funcionamiento [...]” (Thomas, 2016: 34).

intervención, de la UNQ, tendientes a la construcción de sistemas tecnológicos alternativos en la búsqueda de satisfactores de necesidades.

La génesis de dicho proyecto se encuentra en el trabajo de un grupo de estudiantes⁴ de la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria (TUESS), de la UNQ durante 2013, en el marco de las materias *Prácticas Profesionalizantes III* y *Gestión Económico Comercial de Emprendimientos*.

A partir de dicho trabajo, se implementó y sistematizó una encuesta a 250 familias, buscando conocer las pautas de consumo de los vecinos del barrio San José, en Temperley, Partido de Lomas de Zamora. Así, el proyecto de Prácticas Profesionalizantes tomó la forma de compras y consumo popular, y en 2015 se transformó en *Compras Asociativas Autogestionadas*, con el fin de construir Centros de Acopio Comunitario (CAC), lo que fue re-aplicado en San Miguel por una estudiante y un docente TUESS que se incorporaron al proyecto.

En un segundo nivel complementario, la estrategia de articulación del grupo de prácticas con el territorio se materializó en una serie de vínculos y relaciones con distintos actores sociales e institucionales. En el marco de la *materia Gestión Socio-técnica*, los estudiantes plasmaron dichos vínculos, construyendo un mapa de relaciones de las alianzas socio-técnicas que da cuenta de la trayectoria que el Proyecto de Compras Autogestionadas fue tomando en el territorio.

De ese modo, el proyecto áulico por parte de los alumnos se concretizó bajo la forma de Centros de Acopio Comunitarios (CAC), mediante la estrategia de acercamiento a los territorios a partir de una Canasta de Alimentos, logrando, en 2014, su institucionalización como una serie de proyectos de investigación orientados por la práctica profesional, financiados por la UNQ.

La implementación de dicha Canasta, pensada en términos de sistema tecnológico que vincula la interacción de artefactos, procesos y formas de organización, permitió analizar lineamientos que i) orientan la construcción de teorías de alcance medio; ii) ordenan acciones concretas en los territorios que contribuyan a la construcción de tecnologías para la inclusión social; y iii) despliegan estrategias institucionales que permiten captar parte del excedente económico que circula por los territorios bajo la forma de dinero (la cual es traccionada por los precios de satisfactores).

Los CAC, que tuvieron sus orígenes en la localidad de Lomas de Zamora, lograron expandir la propuesta, al ser re-aplicada en otros territorios, a partir del trabajo que despliegan los Técnicos en ESS que forman parte del proyecto.

4. Patricia Suárez, Gastón Carrizo, Federico Pereyra y José Tedesco, hoy egresados de la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria de la UNQ, luego asistentes de investigación del proyecto, a los que se sumaron en dicha tarea los técnicos Pablo Arrieta y Julio César Osswald, también egresados de dicha carrera.

Así, hacia mediados de 2016, el proyecto trabajó en tres nodos territoriales: a) San Miguel, barrio El Faro; b) Lomas de Zamora, barrio San José y c) Berazategui, barrio General Belgrano.

En este aspecto, algunos resultados al nivel de las estrategias implementadas fueron los siguientes:

1- Desarrollo e implementación de un sistema de circulación basado en la generación de “canastas de productos” con 12 alimentos, realizando acopio comunitario con cabecera en organizaciones sociales con presencia territorial.

2- Desarrollo de estrategia de ampliación y diversificación de la canasta. Se introdujeron (a partir de la información recabada y las decisiones compartidas en las acciones contenidas en los puntos 4, 5 y 6 –ver más abajo–) productos alimenticios frescos: verduras, pastas y carnes.

3- Desarrollo de un sistema de logística propio para el levantamiento de canastas requeridas y su distribución.

4- Sistema de recolección continua de precios de referencia de “mercado”. Se evalúan precios de supermercados y almacenes con presencia en los territorios, a los fines de comparar el precio global de canasta y su impacto vía diferencial de precios.

5- Articulaciones entre el proyecto y organizaciones de base, municipios, universidades, productores de bienes y sindicatos, a los fines de construir en forma creciente mecanismos de toma de decisiones horizontales y democráticas.

6- Desarrollo e implementación (con aprendizaje y evaluación en la práctica) de acciones tendientes a ampliar la disponibilidad de recursos (tiempo y dinero) de los usuarios que participan del sistema, tendientes a su reutilización social en clave de potenciación del sistema y disparador de dinámicas de desarrollo territorial.

El despliegue territorial de los CAC llevado adelante por los Técnicos en ESS que integran el proyecto como asistentes de investigación implica que los nodos territoriales se autogestionen y, al mismo tiempo, requiere del acompañamiento de los propios técnicos para la toma de decisiones en forma conjunta sobre las mejores estrategias para trabajar en cada uno de los espacios.

Los CAC, pensados en términos de tecnología que vincula la interacción de artefactos, procesos y formas de organización, forman parte de un sistema tecnológico más amplio que el proyecto de investigación busca desarrollar, y ha sido una herramienta que mientras viabiliza un primer nivel de vinculación material con los territorios, también permite testear una de las hipótesis que guían el proyecto: los precios de los bienes de consumo masivo –al consumidor final– son fuertemente alterados y operados por actores pertenecientes a las cadenas de comercialización. Si nosotros podemos construir sistemas tecnológicos de intercambio alternativo, entonces podemos operar sobre el precio final de una canasta de bienes y así liberar ingresos de las familias dada su restricción presupuestaria. Este es un

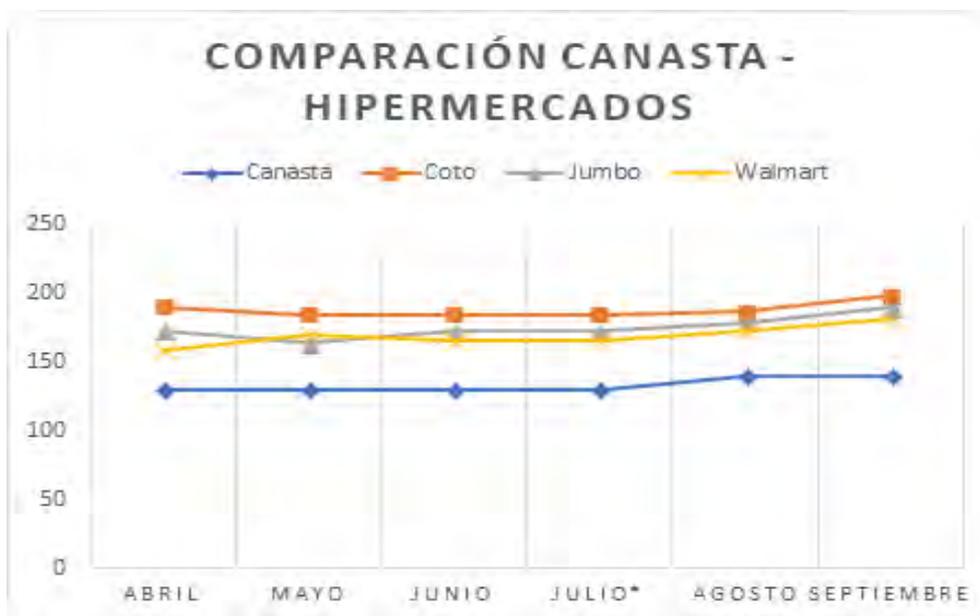
primer paso para generar excedentes de liquidez en los territorios que pueden ser destinados a fondear dinámicas de desarrollo inclusivo.

En términos cuantitativos, algunos datos de la implementación territorial del proyecto son los siguientes:

a) De la comparación entre los precios de los hipermercados de la zona y el precio al cual se comercializó la canasta, se observó que el precio de la Canasta mantuvo una diferencia monetaria con las grandes cadenas formadoras de precios.

En este sentido, la diferencia de precios entre la Canasta y los hipermercados varió entre un 27,1% y un 40%. Esa diferencia fue a parar directamente a los presupuestos de las familias que se integraron a los CAC.

Gráfico N° 1

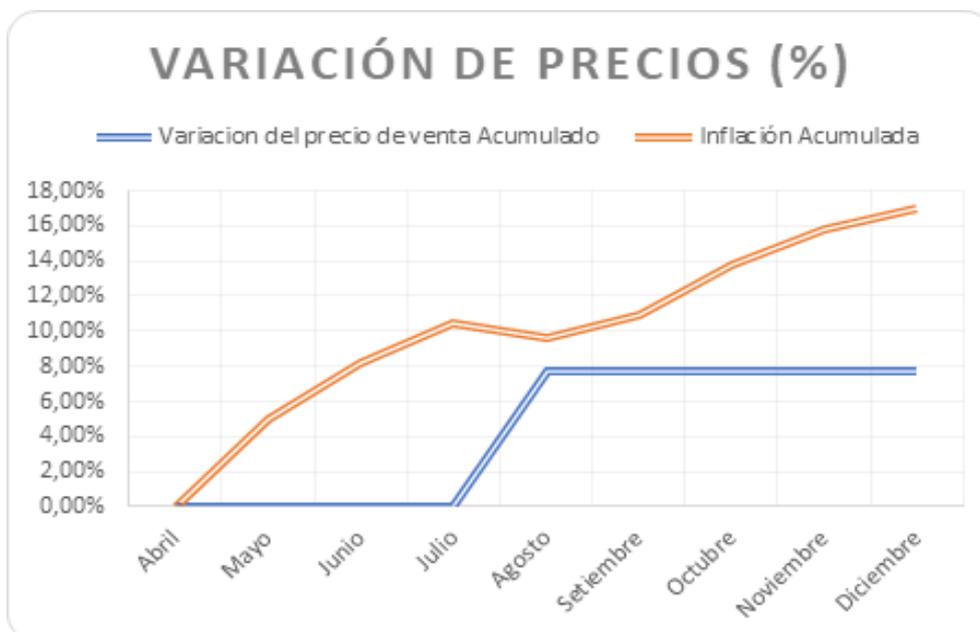


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos por el proyecto.

El Gráfico N° 1 muestra cómo se mantuvo a lo largo del periodo estudiado una diferencia monetaria con las grandes cadenas formadoras de precio.

b) La canasta tuvo un solo aumento a lo largo del año, y el aumento de precios de la misma terminó siendo menos de la mitad de la inflación general. Ello se ve reflejado en el Gráfico N° 2:

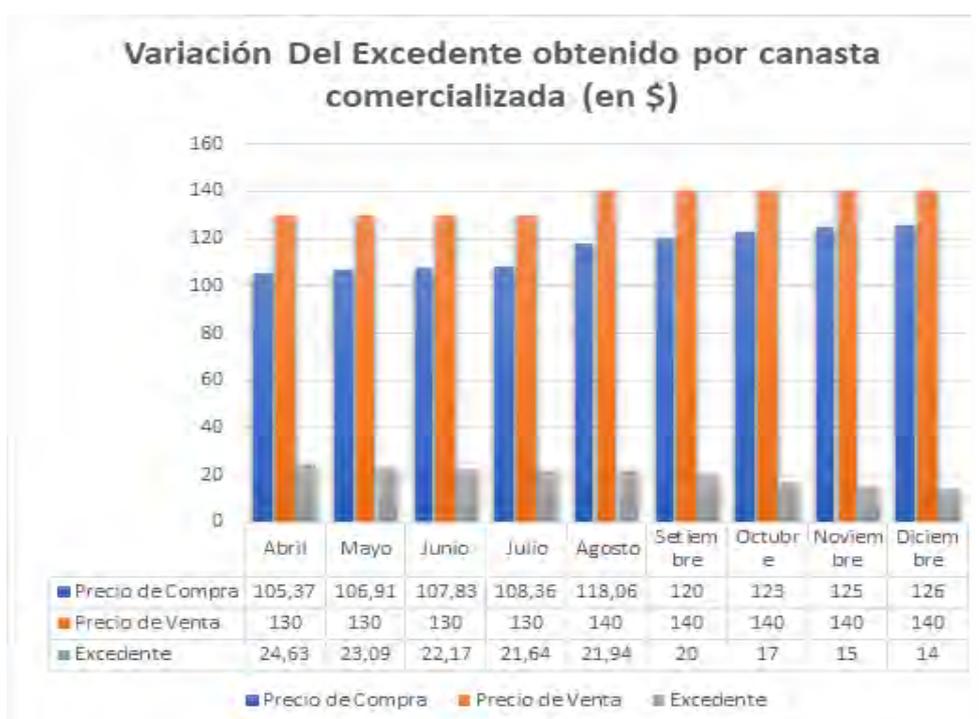
Gráfico N° 2



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos por el proyecto.

A su vez, se observó allí que los mecanismos utilizados, mediante decisiones tomadas colectivamente, permitieron aminorar el impacto de los precios sobre el ingreso de las familias ajustando el excedente líquido obtenido. Esto puede verse reflejado en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 3

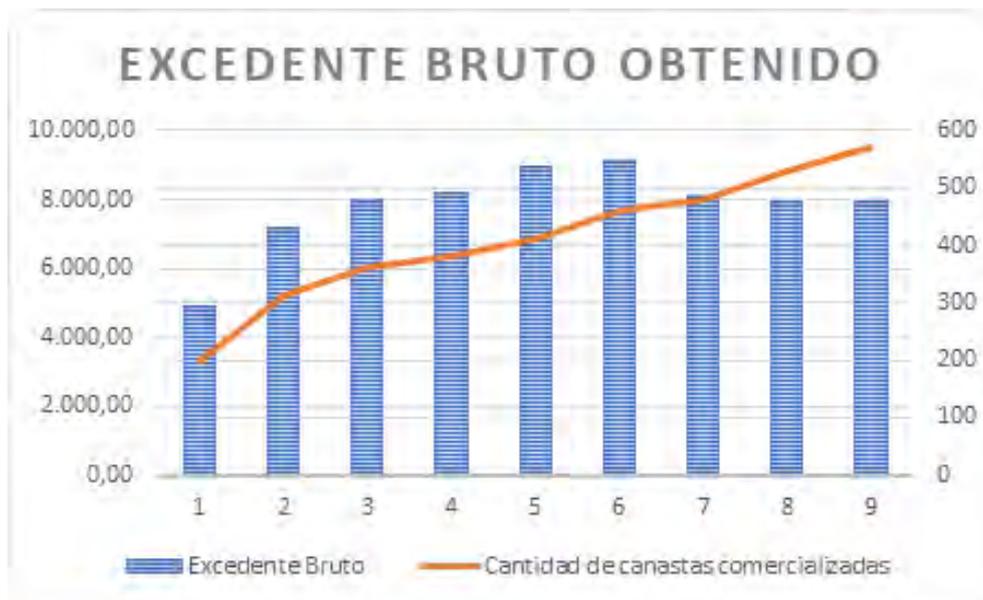


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos por el proyecto.

Puede apreciarse que, aun así, el excedente bruto obtenido gracias al arbitraje de precios, medido como porcentaje de las compras hechas, representa para todo el periodo un promedio de 16,23% mensual.

c) En el Gráfico N° 4 se representa la evolución entre familias integrantes de los Centros de Acopio Comunitario y la masa de Excedente Bruto:

Gráfico N° 4



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos por el proyecto.

El cuadro anterior no solo muestra cómo este sistema tecnológico es sustentable en el tiempo, sino también cómo el aumento de familias que se integran a los Centros de Acopio Comunitarios permite aumentar la masa de Excedente Bruto. Esto redundará tanto en la capacidad del CAC en sostener un precio por un tiempo más prolongado, como así también en destinar parte de ese dinero al fortalecimiento del propio proyecto.

En este aspecto, el proyecto, no solo generó un excedente, sino que también permitió remunerar horas de trabajo, la adquisición de un freezer industrial, una balanza y un utilitario con capacidad de carga de 500 kg y cúpula (apto para el transporte de alimentos) que forman parte del sistema de intercambio desplegado en los territorios.

En Lomas de Zamora, donde mayor grado de desarrollo alcanzó el artefacto desplegado en los territorios, el proyecto fue declarado de interés municipal por el Concejo Deliberante (Ordenanza Municipal N° 16158) y su implementación permitió demostrar, que es posible pensar en sistemas de intercambios inclusivos que generen excedentes para el desarrollo territorial.

Reflexiones finales

Si consideramos a la ESS como estrategia de inclusión social y desarrollo socioeconómico de los territorios y comunidades locales, lo económico debe necesariamente generar mecanismos para desprenderse de las lógicas de acumulación que sostienen al sistema capitalista, generador de mecanismos de competencia que consolidan la exclusión social y la concentración de la riqueza en pocas manos.

En este sentido, el presente trabajo ha buscado describir que, desde un espacio académico de investigación-intervención, es posible generar tanto teorías de alcance intermedio que dan evidencias empíricas sobre la construcción de poder pensar en una economía alternativa a la dominante, como estrategias de intervención territorial, a partir de la cual llevar adelante reflexiones teóricas.

Como se señaló a lo largo de la presentación, el proyecto comienza con la acción de los técnicos de la TUESS-UNQ en los territorios y la organización de las unidades domésticas. Sin embargo, consideramos que solo con la organización no alcanza. Solo con modificar el discurso no es suficiente. La sola presentación teórica-discursiva sobre los valores y principios que expresan las diversas experiencias socioeconómicas que se plantean en contraposición a la economía capitalista no es suficiente para desarrollar propuestas inclusivas.

Es necesario, además de ello, mostrar desde la práctica concreta que esa organización y ese discurso alternativo que plantea la ESS pueden materializarse en dinámicas inclusivas concretas. En este caso, esa materialización opera sobre la restricción presupuestaria de las familias, lo cual permite liberar ingresos generados por las unidades domésticas de los territorios, que pueden fondear dinámicas inclusivas, en términos de Economía Popular, Social y Solidaria.

El sistema de intercambio desplegado en los territorios, constituye así un sistema tecnológico que implica artefactos, procesos, organización y la articulación entre diferentes actores, los cuales determinan su funcionamiento/no funcionamiento. Si bien su implementación no es suficiente para alcanzar una inclusión social sostenible, su funcionamiento arroja información sobre que es posible generar excedentes en los territorios que pueden ser utilizados por los hogares que los habitan para resolver problemáticas concretas que el propio territorio defina.

Justamente, la generación de excedentes a partir de prácticas asociativas, y su utilización para satisfacer necesidades en los territorios, establecen senderos de desarrollo que permiten construir dinámicas inclusivas, allí “donde las relaciones capitalistas de mercado impiden la gestación de procesos de integración y consolidan dinámicas de exclusión social” (Thomas y Santos, 2016: 39).

En este sentido, entendemos que la construcción de Sistemas de Intercambio Mercantiles de Factores crean condiciones para la gestación de dinámicas inclusivas, que

contrapongan el trabajo, el asociativismo y la circulación de los satisfactores de necesidades entre los integrantes de la sociedad, por sobre la acumulación del capital.

Así, las trayectorias empíricas y conceptuales de la ESS, en el marco de una Economía Mixta, en términos de Pluralidad y Diversidad, como complemento de las perspectivas socio técnicas de construcción de Sistemas Tecnológicos Sociales son aportes importantes para pensar en la generación de dinámicas inclusivas, en donde los propios involucrados son parte activa de la resolución de sus problemas.

En otras palabras, consideramos a la ESS como una Tecnología para la Inclusión Social, que para pensarse como alternativa a la economía capitalista debe generar excedentes disponibles para el desarrollo inclusivo, dado que sin inclusión social es imposible pensar en otra economía.

Referencias bibliográficas

- Arrieta, P.; Becerra, L.; Diéguez, R.; Egea, D. (2018). “De la propuesta normativa al desarrollo territorial en clave de Economía Social y Solidaria. Análisis de una estrategia de intervención universitaria para la generación de “excedentes disponibles para el desarrollo””, de *Prácticas y Discursos*, Cuadernos de Ciencias Sociales, Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional del Noroeste, artículo en proceso de evaluación.
- Becerra, L. (2016). *Tecnología, Inclusión y Desarrollo. Hacia una teoría sobre el desarrollo inclusivo*. Tesis Doctoral. FSOC-UBA.
- Coraggio, J.L. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- _____ (2010). “¿Cómo construir otra economía?... La economía popular en el marco de una economía mixta como punto de partida, en *Economía social y Agricultura Familiar. Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención*, compilado por Roberto Cittadini... [et al.], INTA.
- Diéguez, R. (2018). “Smith, Marx, Schumpeter y los excedentes disponibles para el Desarrollo”. Publicaciones del Departamento de Economía y Administración, UNQ, en proceso de evaluación. Versión preliminar disponible en <https://sites.google.com/site/sistemaseconomicosfceuba/>
- _____ (2008). “La Economía como dimensión de la vida social.” *Tecnicatura en Economía Social y Desarrollo Local*. Documento realizado para el Ministerio de Educación en el marco de la reconfiguración de Tecnicaturas Humanísticas y Sociales.
- Pastore, R.y Altschuler, B. (2015). “Economía social y solidaria en clave de desarrollo socio-territorial en Argentina. Conceptos, políticas públicas y experiencias desde la universidad”. *Eutopia*, 7, 109-128.

- Pastore, R. (2006). “Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía Social”. *Documento de Trabajo 54 del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, Facultad Ciencias Económica, UBA.
- Thomas, H. (1999). *Dinâmicas de inovação na Argentina (1970-1995) Abertura comercial, crise sistêmica e rearticulação*. Tesis Doctoral en Política Científica y Tecnológica. Campinas: Unicamp.
- Thomas, H. y Santos, G. (2016). “Tecnologías para incluir: marco analítico-conceptual”. En Thomas, H. y Santos, G. (comps.) *Tecnologías para incluir. Ocho análisis socio-técnicos orientados al diseño estratégico de artefactos y normativas*. Buenos Aires: Lenguaje Claro Editorial.

Formación de jóvenes profesionales en el ámbito cooperativo mediante prácticas profesionales supervisadas*

Juan Martín Asueta

Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
jmasueta@gmail.com

Fabián Gustavo Tisocco

Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
fabiangtisocco@gmail.com

María Agostina Sánchez

Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
agoss102@gmail.com

Solange Seijas

Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
solangeseijas@gmail.com

Camila Olmos Tamay

Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
camilaolmostamay@hotmail.com

Resumen

El objetivo de generar competencias profesionales de los Licenciados en Administración en entidades cooperativas puede alcanzarse mediante distintas estrategias, que van desde un abordaje curricular, extracurricular, unilateral o transversal. Desde este trabajo se analiza la experiencia realizada en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) donde por intermedio de un Proyecto de Integralidad y Territorio se promovieron la realización de Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS), destacando las opiniones de los practicantes y desde los informes de las entidades donde las mismas se llevan adelante.

Palabras clave: Cooperativismo – Formación profesional – Prácticas profesionales supervisadas

*. El presente artículo corresponde a un trabajo publicado en la Revista ADENAG editada por la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General de la República Argentina - ISSN 1853-7367 N°8 de Mayo 2018.

Introducción

A pesar de la importancia que tiene el sector cooperativo en el desarrollo más justo de nuestras sociedades, por lo general no se contemplan ni promueven en los procesos de formación de los licenciados en administración, las competencias para la gestión de este tipo de entidades. Los procesos de formación se centran en la preparación de alumnos en la aplicación de modelos y herramientas diseñadas para una economía lucrativa y en menor medida destinados a entidades públicas.

En la gran mayoría de las asignaturas se concentra la mirada desde la gestión de los recursos humanos, el marketing, el manejo de las finanzas y la producción, en la búsqueda de instrumentos que mejoren la competitividad y la rentabilidad de las empresas.

Las entidades cooperativas por su naturaleza y organización conllevan un carácter diferenciado en su gestión (Castreje Suárez, 2006) y enfrentan problemáticas propias, para lo cual se requiere adaptar el uso de las herramientas, contemplando sus características de autogestión y su finalidad de una mayor equidad y justicia, no solo para sus asociados, sino con una mirada hacia su comunidad y a la realidad de otras entidades del sector. El cooperativismo implica trabajar sobre la base de principios muy distintos a la empresa lucrativa, involucra una nueva filosofía que muchas veces es desconocida por nuestros graduados.

La ausencia de procesos de formación en la temática crea dificultades para los graduados que presten sus servicios en estas entidades, debido a que los modelos aprendidos carecen de validez y su aplicación puede generar resultados no deseados. Ejemplo de ello acontece en las cooperativas de trabajo, donde los trabajadores son asociados y no perciben por su labor un salario sino que se retribuyen con los excedentes que generan sus actividades, centrando su concepción desde la óptica de la autorrealización de las personas no puede utilizar modelos de negocios similares a una empresa con fines de lucro.

En Argentina, las entidades de educación superior han propiciado en los últimos años diferentes convocatorias de intervención en la búsqueda de la transformación social de las comunidades. En la Universidad Nacional de Entre Ríos se han priorizado aquellos proyectos que abordan problemáticas de los más vulnerables y que promuevan al desarrollo humano y sustentable en mayores y mejores niveles de calidad de vida.

Como parte de este cambio, la Secretaría de Políticas Universitarias ha realizado cuatro convocatorias para trabajos de investigación en diferentes líneas, brindado financiamiento a proyectos educativos, en el marco del denominado Programa Nacional de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad, destacando la necesidad de promover los procesos de investigación y formación como una política de Estado. Dentro de estas líneas confluyen requerimientos compartidos entre las empresas cooperativas que exigen un tratamiento diferencial de sus prácticas y demandan la resolución de problemas de administración específicos, y paralelamente, la Universidad que necesita incorporar y abordar desde la currícula actual la temática cooperativa.

La organización cooperativa. Principios y particularidades

El movimiento cooperativo se ha desarrollado en la mayoría de los países apoyando el crecimiento económico y la integración de las personas mediante un proceso asociativo basado en principios y valores compartidos de solidaridad y apoyo mutuo. Como modelo de organización, las cooperativas son actualmente apreciadas en el mundo entero por su carácter socioeconómico que apunta a satisfacer diversas necesidades de sus asociados, mediante servicios muy diferentes como distribución, colocación de productos o trabajo (Kaplan de Drimer, 2017).

En Argentina la Ley 20337 (1973), las considera como entidades fundadas en el esfuerzo propio y la ayuda mutua, para organizar y prestar servicios bajo determinadas condiciones. Las personas que las conforman se unen voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. Por ello es que son entidades sin fines de lucro, cuyo principal objetivo reside en el otorgamiento de beneficios a sus asociados, los que pueden adoptar el rol de trabajadores, productores, asegurados, ahorristas, usuarios, docentes, entre otros.

Las cooperativas comparten principios básicos comunes que regulan su accionar, los cuales se originan, según diversos autores, en la forma de organización de la famosa Sociedad de los Probos Pioneros de Rochdale, originada en Inglaterra en 1844 (Kaplan de Drimer, 2017). Esto es en sí mismo un gran valor del modelo de organización, pues se ha preservado como soporte de estas entidades a través del tiempo, a pesar de los innumerables y complejos cambios que se han producido en la realidad social, política, económica y cultural de nuestros países.

Desde los planteos de los Pioneros a la actualidad han evolucionado y adaptado sus postulaciones, aunque conservando la riqueza original. En el Congreso Centenario de la Alianza Cooperativa Internacional, desarrollado Manchester, Inglaterra en el año 1995 bajo la denominada “Declaración sobre la Identidad Cooperativa” se establecieron así: Adhesión voluntaria y abierta; Gestión democrática por parte de los asociados; Participación económica de los asociados; Autonomía e independencia; Educación, formación e información; Cooperación entre cooperativas; e Interés por la comunidad.

Vale indicar que a pesar de compartir estos principios que hacen a su naturaleza y las diferencian de otras empresas y formas asociativas, enfrentan problemáticas diferentes y particulares, pues su universo es muy heterogéneo, tanto en su composición social (número de asociados, nivel de participación de los mismos en las decisiones y en la gestión diaria), en su antigüedad, en su desarrollo económico, y en general, en la situación económica del sector en el que se encuentra inserta cada una.

Como se mencionó, estas entidades proporcionan servicios para satisfacer necesidades socioeconómicas que pueden consistir en abastecerse de determinados elementos (cooperativas de distribución), vender la producción obtenida por los asociados en buenas

condiciones de precio (cooperativas de colocación de la producción) o buscar fuentes de ocupación seguras y convenientes (cooperativas de trabajo) (Kaplan de Drimer, 2017).

Estos rasgos instituidos por Ley y claramente visibles en el funcionamiento diario de las mismas, son los que entendemos plantean una naturaleza particular, que condiciona su conformación, funcionamiento, procesos principales y formas de interrelación intra y extra organización, entre otros, que justifican una formación y experiencia particular en los estudiantes de administración y que en la actualidad no forman parte de la currícula universitaria en dichas carreras. De esto surge la importancia de diferenciar su gestión de otras formas organizacionales y empresariales, reconocida por diversos autores y especialistas. Castreje Suárez (2006) en su trabajo denominado “La gestión en las entidades cooperativas: un desafío permanente” lo establece como un objetivo a imponer en lucha permanente por sostenerse frente a las presiones por descansar en las tendencias espontáneas a la autogestión y frente a las pretensiones de asimilarla al gerenciamiento corporativo.

También la obra de Donaldson y Davis (2005), denominada “Management Cooperativista” realizó aportes significativos en este sentido y presentó sobradas muestras de la necesidad de estudiar y formarse de manera específica para su gestión. Uno de los abordajes que los autores realizan al respecto es la necesidad de “influir” de cooperativismo a la administración y no viceversa, integrando los valores y principios cooperativos en la gestión de las organizaciones. Para estos autores, los principios que rigen el management cooperativista son el pluralismo, la ayuda mutua, la justicia distributiva y el interés fundamental en la gente, entre otros.

En función de esto entendemos que una gran diversidad de conceptos que son incorporados en la formación de los administradores, desde la misión, las estrategias, el planeamiento, las herramientas de control, el diseño de la estructura organizacional, los mecanismos y relaciones de trabajo, deberían ser repensados, ajustados y observados desde los valores y principios del cooperativismo, poniendo como eje al ser humano en su interrelación con los demás.

El cooperativismo en Entre Ríos

En la provincia de Entre Ríos, donde se localiza la experiencia objeto del presente, estas entidades tienen una importantísima historia dentro del movimiento cooperativo nacional, asociada fundamentalmente a la primera cooperativa instalada en el país por acción de las corrientes inmigratorias de finales de 1850 (Bazán y Erhardt, 2015). Posee una gran riqueza y variedad de estas organizaciones, distribuidas en todo el territorio provincial, las que a su vez se agrupan en organizaciones de segundo grado.

En cuanto a sus actividades y tipologías se destacan, entre otras, las cooperativas de productores de arroz, citrus, servicios públicos, transporte, apícolas, de seguro, de trabajo y financieras, que constituyen pilares importantes para el desarrollo económico y social de la

región. En este orden un rasgo diferenciador destacable es que muchas de las cooperativas de servicios, generan una oferta muy rica a sus asociados, que incluyen actividades adicionales a la principal. Podría mencionarse como ejemplo, el caso de las de electricidad, que incorporan servicios como internet, bibliotecas, gas envasado, agua potable, servicio de sepelio, entre otros.

Integridad y territorio

En sintonía con el nuevo contexto universitario mencionado en la introducción, a fines del año 2015, la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) realizó una convocatoria a la presentación de proyectos de integración de las funciones universitarias, denominada “Prácticas Integrales y Territorio”, sustentada en la intención de que el proceso de formación articule saberes académicos y sociales en actividades de extensión, docencia e investigación, desarrollada en el territorio.

Bajo esta premisa los autores del trabajo nos propusimos abordar las problemáticas especiales de las cooperativas, siendo uno de los requisitos fundamentales la participación voluntaria de los actores sociales de las entidades del sector como contraparte del proyecto, y que involucre necesariamente su rol activo en la ejecución del mismo.

El proyecto que le dio origen al trabajo se sustentó sobre la idea de que estas prácticas no debían concebirse como una consultoría profesional externa que realiza un relevamiento, analiza y propone una solución, sino que por el contrario, implique una modalidad de interacción y cooperación que requiere una articulación de saberes desde lo académico y lo social.



Figura 1. Articulación de saberes

Fuente: Elaboración propia.

En este sentido el trabajo en el territorio, es decir en la propia entidad, pretendió concretar las actividades en el ámbito donde diariamente desarrollan su trabajo. En este caso,

la integralidad se debe entender no sólo como la integración de funciones universitarias, sino que la propia intervención en el colectivo, debe desarrollarse de manera íntegra, con honestidad y respeto, con una visión holística y totalizadora, abordando todas las facetas del problema y articulando y complementando diferentes saberes.

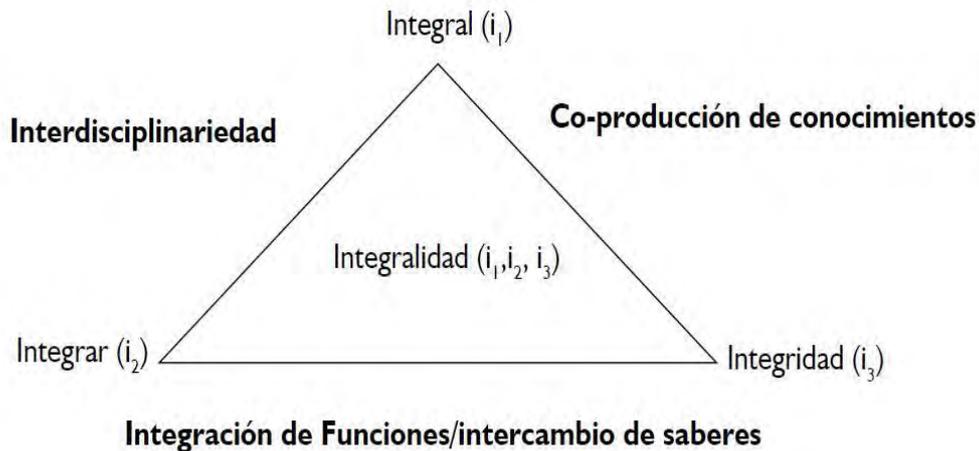


Figura 2. Integración de Funciones/intercambio de saberes
Fuente: Gerardo Sarachú (2011).

Primeras experiencias

En este marco el proyecto contemplaba que una vez acordada con la entidad la realización de la práctica, se abordarían las actividades integrando a los docentes y alumnos de las cátedras con mayor relación e incumbencia en la misma, es decir, que si el problema era, por ejemplo, de distribución, intervendrían desde la cátedra de Administración de la Cadena de Valor y la Logística, si era una problemática de mercado, actuarían desde Gestión de la Comercialización, etc.

Sin embargo a pesar de los esfuerzos realizados, mediante diversas convocatorias, fue muy difícil propiciar la realización de prácticas conforme a las pautas mencionadas, la mayoría de las entidades reconocían la existencia de problemáticas diversas pero no demostraron la motivación necesaria para encarar activamente las mismas.

Esta situación obligó al equipo responsable, a indagar mediante la concertación de entrevistas en las sedes de entidades sobre los motivos reales de su falta de participación, siendo estas reuniones sumamente enriquecedoras para los integrantes del proyecto, dado que contribuyeron a lograr una mejor comprensión de las distintas situaciones sociales y económicas que atravesaban, de la complejidad e interrelación de algunas de las problemáticas e incluso, de la posición inicial de no acordar con el avance de las prácticas propuestas.

De esta instancia de diálogo y relevamiento de información, surgieron algunos factores que pudieron identificarse como causales de la falta de concreción de las prácticas. De la

sistematización de la información relevada en dichas entrevistas surgen como principales, los siguientes:

- Conflictividad interna en algunas empresas recuperadas por trato diferenciado entre asociados fundadores y nuevos socios. “Falta de valorización del esfuerzo inicial de los fundadores”.
- “Temor a perder los cargos de gestión a manos de socios nuevos”.
- Percepción de conocer, previamente, las posibles soluciones a proponer desde la Universidad y anticipar que las mismas eran impracticables.
- Dificultad para identificar a la persona indicada en el seno de cada una de las instituciones, dado que sin la conformidad o el visto bueno de un consejero es difícil poder avanzar.
- Desconfianza de las entidades hacia la Facultad, a partir del desconocimiento de la propuesta del proyecto o de malas experiencias pasadas.
- Dificultades asociadas a la coordinación de los tiempos académicos con los propios de las entidades cooperativas, dado que requieren la comprensión de aspectos teóricos y prácticos previos a cualquier inserción en el territorio, además de otros propios de su rol de estudiantes, como las evaluaciones periódicas, la participación en mesas de exámenes y otras actividades que limitan su capacidad de involucramiento en el caso.

Prácticas profesionales supervisadas

Las prácticas profesionales supervisadas (PPS), introducidas a partir de las reformas de los planes de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración en muchas universidades argentinas, implican una experiencia formativa de carácter obligatorio para los estudiantes avanzados, en entidades o instituciones, con el propósito de preparar a los mismos para su futura labor profesional.

En el caso de la Facultad de Ciencias de la Administración de la UNER, las prácticas se encuentran reglamentadas por la Resolución N°378/2014, el desarrollo de las mismas exige una dedicación máxima de 4 horas diarias (la cantidad de horas totales se corresponde al plan de estudio de cada carrera) y requiere la supervisión de un docente que oficia de guía en su plan de trabajo.

Desde la puesta en marcha de estas actividades formativas, se han comenzado a observar ciertas dificultades para que los estudiantes consigan entidades donde desarrollar sus PPS y esta situación ha generado la oportunidad para articular prácticas integrales en organizaciones cooperativas, dado que brinda una alternativa a los problemas planteados en relación a la disponibilidad de tiempos y ofrece además la posibilidad de llevar a las organizaciones, alumnos cuasi profesionales que se encuentran interesados en poder experimentar actividades de perfil profesional.

Bajo estas condiciones se comenzó entonces a ofrecer a los alumnos avanzados la posibilidad de realizar sus prácticas en entidades cooperativas con las que el equipo del proyecto estaba vinculado, como una forma de aprovechar la oportunidad del contacto y la vinculación realizada y paralelamente como una forma de trabajar sobre la limitación mencionada. En cada caso se trabajó con la misma metodología, definiendo un área de conocimiento conforme a la especialidad en la que tuvieran interés los alumnos; por ejemplo Recursos Humanos, Comercialización, Logística, Finanzas, Sistemas, entre otras. Una vez definido ésta, la problemática a abordar era presentada y propuesta por la propia entidad, conforme a sus necesidades y a partir de allí se avanzaba en las diferentes cuestiones formales que permitirían desarrollar la actividad como su primera experiencia en el campo profesional de los estudiantes.

Desde el inicio del proyecto se acordaron cinco prácticas en entidades cooperativas, cuatro de ellas en la distribuidora eléctrica local por ser la entidad cooperativa más importante de la región, con 52.000 asociados y una estructura de personal de 190 trabajadores. De las cinco experiencias cuatro pertenecen a estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Administración y la restante a la carrera de Licenciatura en Sistemas.

También se concretó la práctica de una estudiante, actualmente graduada, en la Cooperativa Arrocería de la localidad de San Salvador y al momento de elaboración del presente, se encuentra en trámite la firma de un acuerdo para realizar una PPS en una Cooperativa de productores cítricos que han concretado el proyecto de poner en marcha una fábrica de jugos, en la localidad de Villa del Rosario, también en la provincia de Entre Ríos.

En la siguiente tabla se exponen, de manera sintética, los datos relacionados con estas experiencias.

Nombre	Entidad	Área	Problema
Enzo	Coop. de Servicios Públicos	Ingeniería y Planeamiento	Valor de materiales para presupuesto de obras
Luisina	Coop. de Servicios Públicos	Compras y Logística	Definir punto de re-pedidos de materiales
Daiana	Coop. de Servicios Públicos	Recursos Humanos	Definición de manuales de puestos
Celeste	Coop. Arrocería	Dirección General	Definición de la Misión y la Visión
Lucas	Coop de Servicios Públicos	Sistemas Informáticos	Georreferenciar reclamos de servicios

Tabla 1. Detalle de PPS analizadas
Fuente: Elaboración propia.

Resultados e información relevada en las experiencias

Con el fin de indagar aspectos específicos sobre los alcances y resultados de las experiencias desarrolladas, se efectuó un relevamiento mediante entrevistas a los estudiantes que finalizaron su experiencia en las PPS, además de una revisión y análisis de los informes elaborados por las entidades cooperativas al momento de cierre de las prácticas. Finalmente se consideró también las opiniones de los responsables de las entidades cooperativas participantes, a través de entrevistas.

A través de las mismas se analizaron los siguientes aspectos: a) Grado de formación previa sobre la temática cooperativa, b) Proceso de definición del plan de trabajo, c) Articulación lograda con los actores sociales en el abordaje del problema, d) Evaluación de la experiencia profesional por parte de los alumnos y e) Mirada desde las entidades participantes. A continuación se presentan los principales resultados del relevamiento:

- *Grado de formación previa sobre la temática*

Ninguno de los estudiantes entrevistados había adquirido, durante su formación curricular, conocimientos de la función social de las cooperativas; tampoco sobre su importancia como herramienta de transformación social, ni de los problemas de gestión organizacional asociados a modelos de autogestión democrática y asociativa. Solo reconocen haber recibido un abordaje de sus aspectos jurídicos básicos en la asignatura “Sociedades”, perteneciente al segundo año de la carrera, en relación al marco legal aplicable en la República Argentina, a los requisitos para su conformación y órganos de dirección y control.

Una de las entrevistadas sostiene que el interés en la temática proviene de su infancia a partir de que se crió en una zona rural donde operaban varias cooperativas de citricultores y que incluso en la escuela se celebraba el día de la cooperación. Otras dos mencionaron que el mismo se originó a partir de su participación en actividades extracurriculares, como jornadas de economía social, charlas abiertas y talleres de intervención en colectivos organizados en el marco del Proyecto de Prácticas Integrales en Cooperativismo.

En el caso del alumno de Sistemas, sus conocimientos sobre cooperativas se remontan al nivel medio y manifestó que durante el cursado de la carrera no abordaron la temática desde ninguna perspectiva.

- *Definición del plan de trabajo*

Las prácticas estaban orientadas a la resolución de problemas concretos que tenían las entidades bajo la definición de un plan de trabajo propuesto por el estudiante. Esto constituyó un principio fundamental para lograr la articulación entre los actores, dado que muchas veces las prácticas terminan en relevamientos, diagnósticos y soluciones no requeridas por las entidades, que ceden el espacio, pero no tienen interés en el producto final.

En el caso de la Cooperativa Arrocería, su gerente definió que tenía dificultades para armonizar diferentes visiones de quienes integraban el consejo de administración y que necesitaba una definición clara por parte de los asociados de hacia dónde se pretendía dirigir en materia de negocios dicha entidad. En este caso el plan de trabajo se realizó en función de este objetivo a alcanzar.

En otra de las cooperativas, dos de los alumnos entrevistados, que tuvieron la posibilidad de coincidir en el mismo tiempo, solicitaron trabajar en equipo sobre dos problemas previamente identificados desde el área comercial. Uno referido a la ausencia de un sistema de aviso y generación de solicitudes de compra cuando el stock llega al punto de repedido y el otro relacionado con la necesidad de mejorar la valorización de materiales en el sistema presupuestario y actualización de precios a partir de las fechas de las últimas compras. Si bien surge de las entrevistas que cada uno asumió las responsabilidades de una problemática, esto les permitió encarar la práctica en una experiencia conjunta.

Otra de las alumnas, que practicó en la misma cooperativa, focalizó su interés en realizar la tarea en el área de Recursos Humanos y para ello en la entidad le expresaron la necesidad de actualizar los perfiles de puestos de algunos cargos. El plan se definió entonces de manera conjunta atendiendo a las necesidades de ambas partes.

En el último caso, desde la cooperativa se ofrecieron varias alternativas de desarrollo de software al alumno y éste elaboró el plan, seleccionado uno de ellos que implicaba el problema de poder mostrar en un mapa de la ciudad de Concordia los puntos donde se recibían reclamos de suministro.

Como vemos la cuestión de identificar el problema y acordar la práctica en función de las necesidades de la cooperativa planteó un desafío para los practicantes de revisar los conocimientos adquiridos y ajustar los modelos a fin de aplicarlos a la resolución del problema asignado. Lo que entendemos se constituye en una experiencia enriquecedora de gran similitud con lo que deberán enfrentarse en el ejercicio de su profesión.

- *La articulación lograda con los actores sociales en el abordaje del problema*

Sobre el particular y conforme a lo que resulta de las entrevistas, se puede observar que la articulación alcanzada no fue similar en todos los casos. En la experiencia en la Cooperativa arrocería, se destaca una muy buena recepción y predisposición del consejo de administración, del personal directivo y de los operarios, logrando una buena participación de todos con una gran apertura y muy buena articulación con la gerencia. En este caso el resultado positivo de la articulación generó incluso que desde la entidad se le ofreciera a la alumna abordar en conjunto, otras problemáticas, una vez finalizada la práctica.

En la segunda cooperativa donde participaron dos alumnos en el área comercial, según su opinión, no tuvieron la misma articulación. Si bien reconocieron que no se presentaron problemas en el trato o en el acceso a la información, no lograron comprometer activamente al personal operativo en la resolución del problema. En este sentido la cultura organizacional

no propició el cambio y el personal operativo no fue parte de la definición del problema, sino que éste fue observado desde el nivel gerencial.

En los demás casos, los estudiantes coincidieron que en la resolución de los problemas abordados la articulación se produjo sólo a modo de supervisión o monitoreo por parte de los responsables de las áreas involucradas; en estos casos, Sistemas y Recursos Humanos.

- *Evaluación de la experiencia profesional*

En todos los casos se sostiene que la experiencia de haber desarrollado la práctica en una entidad cooperativa sobrepasó las expectativas iniciales. Los alumnos entrevistados destacan que la misma sirvió para reafirmar el interés en la temática, fundamentalmente en aquellos que manifestaron un conocimiento y motivación previa y en especial por la valoración que recibieron por parte de la entidad de su trabajo realizado. También se valoró el poder formarse profesionalmente y conocer sobre el funcionamiento y las particularidades de las entidades cooperativas, permitiendo reforzar los conceptos tratados a lo largo de la carrera.

Otra de las participantes consideró como muy satisfactoria la experiencia, tanto por haber podido emplear conocimientos adquiridos como por haber podido trabajar en equipo con diferentes áreas de la organización.

Por último, otro aspecto remarcable fue el haber conseguido abordar un problema real, requiriendo mucho ingenio para adaptar la enseñanza recibida en la formación académica a la práctica de la entidad. Esto revaloriza la experiencia a partir de reconocer que sirvió para poner de manifiesto las capacidades que a lo largo de la carrera se fueron obteniendo, las que se aplicaron eficazmente para resolver un problema específico.

- *La mirada desde las entidades cooperativas*

Éste fue último aspecto analizado y, de las indagaciones realizadas a las cooperativas, surgen los siguientes resultados:

- En el caso de la Cooperativa de Servicios Públicos, se destaca que los estudiantes pudieron abordar e integrarse desde la definición del problema hasta el planteo de la solución de manera correcta y trabajando en conjunto con personal de distintas áreas, siendo una experiencia muy interesante porque se pudieron implementar cambios a partir del trabajo en conjunto.

- Gracias a las prácticas se logró mejorar el sistema de solicitud de compra de materiales de almacenes, establecer un criterio de valorización de materiales en los presupuestos, se definieron perfiles de puestos y se implementó un desarrollo para monitoreo de manera georreferenciada de los reclamos. Los representantes de la misma sostienen que los buenos resultados permitirán continuar y ampliar el número de prácticas.

- En el caso de la Cooperativa Arrocería también se manifestaron muy conformes con la experiencia y con el desempeño de la practicante, que ahora como profesional comenzará a brindar servicios para abordar problemas identificados durante la misma.

Es decir que la mirada de las entidades sobre las experiencias desarrolladas y analizadas en el presente es positiva, fundamentalmente porque pueden dar cuenta de mejoras específicas en las áreas involucradas y caminos posibles de resolución de las problemáticas objeto de cada práctica profesional supervisada.

Conclusiones

Como se ha dicho los estudiantes inscriptos en las carreras de Licenciatura en Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos no reciben a lo largo de su formación académica saberes específicamente asociados a la aplicación de conocimientos de administración en organizaciones cooperativas o genéricamente en entidades de la economía social.

Del análisis de las particularidades de esta forma de organización, derivada fundamentalmente de sus valores y principios fundacionales, surge la necesidad de repensar, desarrollar y adaptar las herramientas de gestión y metodologías de abordaje para las mismas, evitando la importación de soluciones que normalmente son diseñadas y creadas para otras formas empresariales. Adicionalmente y como hemos visto, la provincia de Entre Ríos cuenta con una importante experiencia de desarrollo cooperativo en diferentes actividades dentro de todo su territorio, las que demandan la atención de problemas con una mirada profesional especial y con herramientas que tengan en cuenta su naturaleza y características.

En este marco y conforme surge del relevamiento realizado sobre estas experiencias, podemos afirmar que las prácticas profesionales supervisadas que llevan a cabo alumnos avanzados de la Licenciatura en Ciencias de la Administración, como de otras carreras y universidades del país, constituyen una importante herramienta para articular con sectores de la economía social. Ellas no sólo implican procesos de formación práctica, sino que a través de su desarrollo se realizan actividades de investigación aplicada a la resolución de problemas específicos y de extensión, en la atención de necesidades de de las entidades.

La puesta en práctica de conocimientos en entidades basadas en principios especiales requiere un rediseño de los instrumentos de gestión para el logro de los objetivos y esto se puede alcanzar a partir del trabajo en el territorio y conforme a la búsqueda de problemas concretos, previamente identificados y con la participación y motivación directa de las entidades para su resolución.

La articulación en el territorio permite a los practicantes conocer las particularidades de este tipo de entidades y, a pesar de no contar con una formación específica previa,

resolver problemáticas concretas de las mismas, siendo una experiencia valorada positivamente por los participantes y desde las entidades.

Entendemos que este tipo de experiencias agregan un valor importante a la formación profesional de los futuros graduados, enriquecen y actualizan las propuestas académicas y resignifican el rol de las universidades en el desarrollo de nuestras comunidades.

Referencias bibliográficas

BAZÁN, R.C. ERHARDT, R.N. (2015) Gente de la Ganadera, Ediciones CLE, Entre Ríos.

Castreje Suárez, J. (2006) La gestión en las entidades cooperativas: un desafío permanente. Documento 55, ISSN 1666-4884, Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Disponible en: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/docin/docin_cesot_055

CORTEGOSO, A. L. *et al.* (2012) Prácticas académicas integrales en el Cono Sur, Editorial Extensión UDELAR Colección Temática PROCOAS Universidad y Trabajo Asociado - AUGM. Montevideo, Uruguay.

DAVIS, P. DONALDSON, J. (2005) Management Cooperativista, Ediciones Granica, Buenos Aires, Argentina.

Declaración de la ACI sobre Identidad Cooperativa. Revista de Idelcoop - Año 1996 - Volumen 23 - N° 97 TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA COOPERACIÓN. Disponible en: <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/96021704.pdf>.

Kaplan de Drimer, A. (2017) Las cooperativas: fundamentos, historia y doctrina. Cuarta edición, Editorial Intercoop, Buenos Aires, Argentina.

SARACHU, G. D. (2010) Sobre la intervención en los procesos sociales y las estrategias metodológicas. En: Extensión en Obra, Editorial Extensión universitaria. ISBN:978-9974-o-0597-6, Montevideo, Uruguay.

SARACHU, G.D. (2009) Límites y posibilidades de la economía social y solidaria, la recuperación de los sentidos del trabajo en movimiento. En: Revista Académica PROCOAS-AUGM, Buenos Aires.

Sarachu, G. (2011). Prácticas integrales: fundamentos, recorridos y experiencias participativas desde la extensión universitaria. Prácticas Académicas Integrales en el Cono Sur.

Watkins, W.P. (1977) El movimiento cooperativo internacional Intercoop Editora Cooperativa Ltda., Buenos Aires, Argentina.

Relato de experiência: reflexões sobre possíveis efeitos do processo de incubação na organização do trabalho de uma cooperativa de agricultores familiares

Kauê Felipe Barbosa da Silva

Faculdade de Ciências e Letras Assis
Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
kaue.bob@live.com

Ana Júlia Faccio de Medeiros

Faculdade de Ciências e Letras Assis
Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
anajuliafdm@gmail.com

Ana Maria Rodrigues de Carvalho

Faculdade de Ciências e Letras Assis
Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
anamaria@assis.unesp.br

Resumo

Este relato de experiência consiste em uma reflexão sobre a atuação da equipe da Incubadora de Cooperativas Populares da Unesp Assis (Incop-Unesp-Assis) no acompanhamento e assessoria à Cooperativa de Agricultores Agroecológicos de Boa Esperança. A reflexão tem como objetivo analisar os efeitos das metodologias de incubação utilizadas no trabalho de campo semanal da equipe, suas reverberações, produções de movimento e circulação de afetos nos processos autogestionários de organização do trabalho das/os agricultoras/es¹ cooperadas/os. Os encontros semanais constituem-se em espaços facilitadores de novos modos de subjetivação, baseados na cooperação e na solidariedade, contrapondo-se aos princípios do Modo de Produção Capitalista.

Desde 2009, a Cooperativa tem sido assessorada pela equipe da Incop Unesp Assis visando contribuir para a capacitação e formação das/os produtoras/es, para o trabalho coletivo e a gestão democrática, bem como para a elaboração de projetos que possibilitem o acesso às políticas públicas. A Incubadora é um projeto de extensão da Faculdade Ciências e

1. Adotaremos na escrita do texto, com o propósito de contribuir para o uso de uma linguagem que reconheça e promova a igualdade de direitos entre homens e mulheres, as orientações contidas no "Manual para uso não sexista da linguagem". Rio Grande do Sul, Governo do Estado, Secretaria de Comunicação e Inclusão Digital, 2014. Disponível em: <https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/3034366/mod_resource/content/1/Manual%20para%20uso%20n%C3%A3o%20sexista%20da%20linguagem.pdf>. Acesso em: 28 ago. 2018.

Letras de Assis da Universidade Estadual Paulista (Unesp). Suas atividades são cadastradas e apoiadas pela Pró-Reitoria de Extensão Universitária e também financiadas pelo Programa Nacional de Incubadoras de Cooperativas Populares (PRONINC), por meio da Secretaria Nacional de Economia Solidária (SENAES), do Ministério do Trabalho e o Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), do Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovação.

Palavras chave: Economia solidária – Agricultura familiar – Processos de incubação

Contextualização do histórico e realidade do PDS Boa Esperança

O Projeto de Desenvolvimento Sustentável Boa Esperança (PDS) localiza-se em João Ramalho/SP, uma modalidade de assentamento da reforma agrária, sob a responsabilidade do Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (INCRA), criado em dezembro de 2006, numa área de 54,6 hectares, com capacidade para 28 famílias, sendo que 26 estão assentadas. No PDS, uma parte das/es agricultoras/es estão organizadas/os coletivamente na Cooperativa de Agricultores Agroecológicos de Boa Esperança (COOAABE) (dos 28 lotes do assentamento, apenas as famílias de 8 deles compõem o empreendimento), além desses agricultores, mais recentemente, fazem parte da cooperativa produtoras/es dos assentamentos São Pedro e Nova Conquista, ambos no município vizinho de Rancharia, totalizando 21 cooperados. Esses núcleos familiares vêm juntos acessando e operando diversas políticas públicas de fortalecimento da Agricultura Familiar, como o Programa de Aquisição de Alimentos (PAA), por meio do qual o município compra produtos da Agricultura Familiar e distribui para entidades da Assistência Social e o Programa Nacional de Alimentação Escolar (PNAE), através do qual as/os produtoras/es abastecem diretamente a rede pública de ensino. Vários dessas/es agricultoras/es comercializam seus produtos hortifrutigranjeiros em feiras nos municípios da região e/ou por meio da Rede de Comercialização Solidária “Trem Bão”, um empreendimento de economia solidária que de modo estratégico articula diretamente produtoras/es e consumidoras/es.

Considerando a importância da Rede, especialmente para as/os agricultoras/es da COOAABE, alguns dados sobre sua constituição serão apresentados. A Rede de Comercialização Solidária “Trem Bão”, construída em 2014, tornou realidade e concretizou a relação direta entre as/os produtoras/es da COOAABE e a comunidade de Assis, constituída principalmente pela comunidade acadêmica da Unesp Assis. Ela é

Uma iniciativa que decorreu de demandas e interesses das partes envolvidas, sejam eles econômicos, sociais, políticos e/ou ambientais, caracterizada como um empreendimento de economia solidária (EES). Definidas na Portaria MTE nº 1780 de novembro de 2014 como: “organizações coletivas de caráter associativo e supra familiares que realizam atividades econômicas permanentes, cujos participantes são trabalhadores do meio urbano ou rural e exercem democraticamente a gestão das atividades e a alocação dos resultados. (BRASIL, 2014, apud CARVALHO *et al.*, 2017)

A equipe da Incop Unesp Assis que acompanhava a COOAABE, em uma reunião, compartilhou com as/os cooperadas/os uma experiência exitosa de comercialização em rede, articulando produtoras/es e consumidoras/es. A ideia da “rede” passou a ser discutida nos espaços de reuniões, tornando-se um desejo tanto dos produtoras/es, que almejavam aumentar suas possibilidades de comercialização, quanto dos estudantes e professores da Incop, que reconheceram nesse método uma forma de aproximar produtoras/es e consumidoras/es e gerar uma forma de consumo mais consciente e solidária.

As discussões no campo e na cidade foram, aos poucos, encaminhando para que a Rede fosse criada e organizada a partir da formação de núcleos de organização, conforme outras referências da Economia Solidária. Dessa forma,

Na Rede “Trem Bão” essa organização ocorre por meio dos ditos ‘Trens’, a saber: Bufunfa, Roça, Gula e Harmonia. O Trem da Bufunfa é responsável pela gestão financeira da Rede, realizando os recebimentos e pagamentos dos produtores, pagamento de frete e serviço de transporte, além de controlar os recursos do fundo e registrar os empréstimos. É composto por duas consumidoras, que recebem remuneração simbólica, e de mais outras duas produtoras, que efetuam os pagamentos no assentamento. O Trem da Roça é responsável pelo diálogo com os produtores, bem como por contribuir para o planejamento da produção e das entregas. Este trem é composto por membros da Incop Unesp Assis, que acompanha a COOAABE, e pelos produtores. O Trem da Gula organiza a entrega das cestas e a comercialização dos produtos “extras” (pães, roscas, geleias, temperos, conservas, artesanato, entre outros produtos), além de definir a destinação das cestas que, eventualmente, não são retiradas. Atuam nesse trem, consumidores, em forma de rodízio, uma das estratégias utilizadas para maior envolvimento na Rede. O Trem da Harmonia tem por objetivo promover a articulação entre as equipes dos trens e os demais consumidores e produtores. É responsável pela preparação das assembleias e dos espaços de formação política dos produtores e consumidores. (CARVALHO *et al.*, 2017: 4)

A Rede Trem Bão está completando 4 anos de existência e tem se mostrado um espaço de aprendizagem contínua e potente, até mesmo no sentido mais revolucionário de organizar e estabelecer as relações de trabalho nos dias atuais, impulsionando os envolvidos no empreendimento a se reinventarem para escapar dos modos hegemônicos de produção, reinvenção essa que vai além dos espaços da Rede, transpondo-se para outros espaços de comercialização, especialmente aqueles mais burocráticos, como os programas das políticas públicas. A despeito do caráter aparentemente orgânico, originado pelo fascínio do conhecimento de outra experiência, o surgimento da Rede Trem Bão e sua concretização enquanto forma alternativa de organização do trabalho, comercialização e geração de renda, em nossa compreensão, está diretamente relacionado ao projeto de incubação e às metodologias adotadas pelas equipes de campo da Incop Unesp Assis, ao longo dos anos de acompanhamento da Cooperativa, o que pretendemos abordar mais adiante.

Referenciais teóricos que norteiam nossa práxis

Ao considerar que a Incubadora da Cooperativas Populares da Unesp Assis funciona como projeto de extensão e também como núcleo de estágio da ênfase “Trabalho,

Subjetividade e Administração do Social” do curso de Psicologia, cabe destacar que a Unesp adota os princípios da Política Nacional de Extensão Universitária, aprovada no XXXI Encontro Nacional do Fórum de Pró-Reitores de Extensão das Universidades Públicas Brasileiras (FORPROEX).

A Extensão Universitária, sob o princípio constitucional da indissociabilidade entre ensino, pesquisa e extensão, é um processo interdisciplinar, educativo, cultural, científico e político que promove a interação transformadora entre Universidade e outros setores da sociedade. (FORPROEX, 2012 *apud* CARVALHO; LADEIA, 2016)

Nessa perspectiva, o trabalho da equipe dialoga, em grande parte, com as políticas públicas existentes, as quais abrangem as/os produtoras/es rurais como um todo, e, diretamente com os setores públicos, como Saúde, Educação e Assistência Social.

Os referenciais teóricos que sustentam nossa prática e reflexão são a Filosofia da Práxis (VÁZQUEZ, 1977), propondo a superação da divisão do trabalho, típica do modo de produção capitalista; a Educação Popular (FREIRE, 1969) pedagogia que busca aproximar e conciliar o saber científico e o saber popular, visando a aplicação desses saberes na realidade concreta dos sujeitos; a Economia Solidária (SINGER, 2002) que preconiza a organização das atividades econômicas a partir da autogestão. Tais referenciais teóricos viabilizam a construção de metodologias participativas, as quais permitem, segundo Lopes *et al.* (2001: 144),

[...] a atuação efetiva dos participantes no processo educativo sem considera-los meros receptores, nos quais depositam conhecimentos e informações. No enfoque participativo valoriza-se os conhecimentos e experiências dos participantes, envolvendo-os na discussão, identificação e busca de soluções para problemas que emergem de suas vidas cotidianas.

Falamos, então, a partir da Psicologia Social Crítica, sócio-cultural, que se embasa no materialismo histórico-dialético, que postula o que há de humano no indivíduo como produto da apropriação das riquezas materiais e imateriais acumuladas ao longo do processo histórico da humanidade, não existindo assim nenhuma natureza humana a priori em seu ser. Sendo assim, a subjetivação ocorre por meio da relação dialética entre a apropriação (das produções culturais de uma sociedade) e da objetivação (das riquezas resultantes desse processo), sendo essa atividade a dinâmica fundamental de formação dos indivíduos (DUARTE, 2001), também conhecida como práxis (VÁZQUEZ, 1977) e o que diferencia o gênero humano do gênero animal.

As ações humanas visam a transformação da própria natureza, que passa a ser humanizada ao passo que lhes são atribuídos significados e funções sociais, além da somente adaptação da espécie ao meio, característica predominante das ações de gênero animal (MARX, 2015). Em outras palavras, o ser humano transforma a natureza para suprir suas necessidades e nesse processo surgem novas e mais complexas necessidades que exigem capacidades cada vez maiores de apropriação e objetivação, o que acarreta na complexificação e sofisticação do psiquismo humano e das mediações, as quais existem no cotidiano de existência humana, uma vez que esse processo só acontece através da mediação

de um ser humano com outro e possui caráter acumulativo e reprodutivo dos acontecimentos, considerado um processo ininterrupto de produção da humanidade e de sua história. Essa atividade humana, segundo Marx (2015), consiste, para sua realização, em uma antecipação mental do produto de suas ações a serem efetivadas no mundo externo por parte do ser humano, o que configura uma transformação não só da natureza (realidade externa), mas também da sua própria subjetividade (realidade interna).

Nossa reflexão acerca dessa experiência também se apoia no Sistema Circulatório da Ciência (LATOIR, 2001), que propõe que a epistemologia da Psicologia seja compreendida a partir da sua pluralidade, colocando a problemática de que “o que se encontra em questão é a confiança das práticas terapêuticas diversas ligadas à fabricação dos indivíduos, em contraposição ao projeto universalista” (FERREIRA, 2006: 230), o qual seria tido como “verdadeiro”, pautado no cientificismo. Através das análises realizadas por Latour (2001), percebem-se produções das mais diversas no campo dos saberes psicológicos, ora buscando maior proximidade com o saber empírico para validação científica, ora buscando se afirmar na dimensão social das ciências humanas, gerando o que poderia ser chamado de saberes híbridos, cada um com seu respectivo reconhecimento a partir dos desafios e demandas encontradas em cada momento histórico de sua produção, influenciados por diversos fatores (geográficos, econômicos, políticos, etc) e variando em grau de acordo com o real interesse presente por trás de cada teoria psicológica.

O autor percebe também um padrão no surgimento desses saberes, o qual denomina de “sistema circulatório”. Composto por uma série de circuitos, o sistema circulatório é amarrado por “vínculos” e “nós” que sustentam essa rede de conhecimentos científicos. Nos apoiamos nessa teoria a fim de tê-la como horizonte para realizar uma psicologia desprendida das pretensões universalistas e de uma colonização do saber que negue os saberes históricos e populares locais, nos voltando para o compromisso ético com populações historicamente marginalizadas, mas detentoras de saberes muito valiosos com total capacidade de serem atores ativos em seu próprio processo de conscientização (e libertação). Essa aposta epistemológica visa superar psicologias que extorquem testemunhos, mais do que produzem (FERREIRA, 2006).

Para além de fabricar sujeitos, esse relato de experiência testemunha o processo de autonomia de sujeitos em situações concretas, a partir da busca de outras formas de organização do trabalho coletivo. Cabe ressaltar que nos aportar nesse referencial teórico não significa negar qualquer perspectiva de sujeito, mas de início significa não coadunar com aquelas perspectivas que neguem suas singularidades e potências, nos aproximando de uma perspectiva que afirme suas potencialidades subjetivas e constitutivas da história da humanidade.

O processo de incubação

De acordo com Melo e Costa (2006), o processo de incubação de empreendimentos consiste em três fases: a pré-incubação, incubação e pós-incubação, também entendidos como o recebimento e processamento da demanda, início e desenvolvimento do processo e a desincubação. Na Incop Unesp Assis, a metodologia de incubação foi construída com o passar dos anos e de acordo com o contato que realizou com os diversos empreendimentos, em especial de catadores e catadoras de materiais recicláveis. Nesse sentido, a pré-incubação engloba a análise de sua origem, identificação da situação de formação do grupo de trabalhadoras/es, estudo de viabilidade econômica, parcerias existentes para o desenvolvimento do trabalho, possíveis relações com as políticas públicas, estudo da infraestrutura e análise das condições da Incubadora para realizar o atendimento da demanda. Após o aceite da demanda, e da criação de um contrato orientando a relação entre os grupos, o trabalho da equipe da Incop busca priorizar a realização de atividades que estimulem a criação ou aprofundamento de um vínculo grupal com o intuito de estabelecer critérios e objetivos comuns para que o grupo possa se desenvolver e para que os trabalhadores atuem coletivamente. Ainda, no início do processo discute-se a natureza jurídica do empreendimento e são propostas capacitações que privilegiem o contato dos trabalhadores com a Economia Solidária e com o Cooperativismo Popular (CARVALHO; LADEIA, 2016).

O desenvolvimento do processo de incubação, em geral, encaminha o trabalho da equipe da Incubadora, no sentido de prospectar a existência e de facilitar o acesso às políticas públicas que favoreçam o segmento atendido. A partir da constituição do grupo e do início de suas atividades de trabalho, os encontros semanais ganham novo caráter: o cotidiano torna-se objeto de análise, de maneira a possibilitar, ao mesmo tempo, uma compreensão da realidade vivida e o estabelecimento de estratégias objetivando suprir as demandas identificadas. (CARVALHO; LADEIA, 2016: 29)

A equipe da Incubadora, compreendendo a realidade como não estática assim como os problemas que atingem os empreendimentos, difere-se do que grande parte das outras incubadoras realizam acerca do processo de desincubação, que prevê que o mesmo deve ser iniciado após dois ou três anos de atendimento ao empreendimento. Dessa forma, a Incop entende que:

[...] não se trata de desincubar, de se afastar do empreendimento, mas de alterar a forma como as relações entre a equipe e o grupo incubado são estabelecidas [...] Nesse sentido, mudamos as relações, a natureza da assessoria, a regularidade do atendimento ao grupo, ou, ainda, passamos a focar o trabalho em outras instâncias organizativas dos empreendimentos, como comitês e redes, não havendo, necessariamente, por conseguinte, a desincubação. (CARVALHO; LADEIA, 2016: 29)

Reflexões sobre o processo de incubação na COOABE

É a partir de uma reflexão crítica sobre o contexto no qual os sujeitos estão inseridos que devem emergir novos processos de subjetivação emancipatórios, capazes de produzir

indivíduos mais conscientes de seu lugar no mundo e da alienação que resulta da forma de organização capitalista do trabalho. E é com base nos referenciais teóricos críticos e em metodologias participativas que abordamos e problematizamos com as/os produtoras/es as formas e relações que estes estabelecem ou estabeleceram em seu trabalho e em suas formas de organização em torno dele.

O modo de produção capitalista, que tem como base a propriedade privada dos meios de produção e a exploração da força de trabalho das/os produtoras/es diretos (CARVALHO; LADEIA, 2016), se tornou dominante há tempos e tendemos a entendê-lo como natural ou normal. Tal modelo se difere de inúmeras formas da economia solidária, mas a principal delas se dá pela forma como os empreendimentos são administrados. Na economia capitalista está presente a heterogestão, ao passo que a economia solidária adota o modelo da autogestão. Enquanto o primeiro modelo se guia pela hierarquia dentro do empreendimento e pela competição exacerbada tanto dentro deste quanto entre empreendimentos, a autogestão preza pela horizontalidade nos processos de gestão e pela cooperação entre as/os trabalhadoras/es e outros empreendimentos (SINGER, 2002).

A organização das/os trabalhadoras/es, especificamente das/os produtoras/es, em empreendimentos solidários, onde se preza pela autogestão, visa, além de gerar trabalho e renda, o desenvolvimento de outra realidade econômica, social e política, as quais implicam mudanças de princípios e valores sociais (CARVALHO; LADEIA, 2016). Tais mudanças são conflitantes com o modelo de produção capitalista, marcado pela heterogestão, cuja internalização se faz presente nas construções sociais desde cedo para os sujeitos.

As pessoas não são naturalmente inclinadas à autogestão, assim como não o são à heterogestão. Poucos optariam espontaneamente por passar a vida recebendo ordens, atemorizados com o que lhes possa acontecer se deixarem de agradar aos superiores. Aprende-se a obedecer e temer os “superiores” desde os bancos escolares, num processo educativo que prossegue a vida inteira. [...] Essa carga alienante é sacudida quando a pessoa se envolve em lutas emancipatórias, que desafiam a ordem vigente: greves, manifestações de protesto, reuniões de comunidades eclesiais de base, ocupações de terra visando à reforma agrária e muitas outras. (SINGER, 2002: 22)

As/os cooperadas/os da COOAABE possuem uma história nos movimentos sociais, mais especificamente através do Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST), da qual carregam muitos afetos e experiências relacionados às manifestações, ocupações e conflitos dentro do movimento. Nessa perspectiva, acredita-se que “tudo aquilo que os homens se relacionam, torna-se condição de sua existência” (COSTA; JUSTO; FREITAS, 2016: 105), e, portanto, a experiência destes sujeitos em movimentos emancipatórios, os constituem previamente à sua inserção no empreendimento solidário.

O impacto subjetivo do modelo capitalista de produção é notável em todos os EES's e um obstáculo quando se almeja uma transição para a organização autogestionária. Em geral, as/os trabalhadoras/es cooperadas/os, não somente as/os produtoras/es rurais, trazem em suas histórias pessoais experiências de trabalhos subordinados (tendo sido empregados em fábricas como operários, colhedores sazonais em plantações de laranja ou cana, muitas vezes

em condições que caracterizam o subemprego), sem poder de decisão e autonomia em sua organização. Dessa forma, alienadas/os da totalidade do processo produtivo. Carregam também, inicialmente, uma naturalização desses acontecimentos e de outros, como a tomada de decisões referente ao seu trabalho por terceiros, e uma consequente inércia nessa expectativa quando surgem situações que demandem delas/es próprias/os uma atuação ativa e autônoma no novo processo organizativo. Essas são marcas de uma vida de trabalho quase toda subordinada, marcas subjetivas que influenciam cotidianamente as posturas dos sujeitos, e que são forças que devem ser usadas como material para análise crítica da realidade em que as/os produtoras/es estão inseridos, em espaços propícios para essas discussões e reflexões.

Nesse sentido, acreditamos que as reuniões semanais no empreendimento se traduzem em lugares nos quais são possíveis reflexões e criações de novas formas que rompem com o hegemônico e que produzam nesse processo novos modos de subjetivação. Estes encontros tornaram-se o local onde os princípios e valores da Economia Solidária são discutidos e possivelmente interiorizados, não de forma bancária, mas através de discussões e pela busca de soluções aos problemas cotidianos das/os cooperadas/os. A Educação Popular, enquanto pedagogia do oprimido e dos homens em processo permanente de libertação de si mesmos (FREIRE, 1969), se faz indispensável para a produção de autonomia, sendo a metodologia que permite os indivíduos pensarem suas histórias e trajetórias.

O trabalho cooperado muitas vezes se apresenta aos seus novos ingressantes como uma “bolha”, na qual as relações se subvertem, no entanto, ao saírem do empreendimento, se deparam novamente com um mundo de competitividade e relações de poder que constantemente agem sobre o sujeito como forças hegemônicas do instituído. Forças que também agem sobre o empreendimento dificultando muitas vezes seu andamento e fazendo os sujeitos se questionarem sobre a eficácia de sua nova empreitada. Por meio dos temas geradores da educação popular, da reconstrução da história coletiva do empreendimento e do pensamento crítico sobre ela, vai se delineando um processo de desenvolvimento de uma maior conscientização dos sujeitos, que ao perceberem seu papel histórico e seu lugar na luta de classes, reconhecem o potencial do seu trabalho para além da geração de renda, mas seu valor político e social na luta contra a opressão dos seres humanos. Nessa perspectiva, “[...] o agir coletivo da economia solidária, consubstanciado na autogestão, institui novos protagonistas no mundo do trabalho e nos embates da cidadania, em resposta a anseios de bem-estar, reconhecimentos e vida significativa” (CATTANI *et al.*, 2009: 166).

Por meio desses encontros semanais de assessoria no PDS, tem sido possível abordar temas que vão além das pautas burocráticas relacionadas ao funcionamento da Cooperativa, os quais tangenciam o campo das relações. Cabe destacar que grande parte dos membros da COOAABE é constituída por casais entre si, ou compartilham as histórias de vida no território. Sendo assim relações com grande carga afetiva. Temas como as posições sociais e identidades dos sujeitos que ocupam aquela terra de luta, bem como das possibilidades de afirmação desse lugar. Essa prática semanal ocorre por meio de atividades e oficinas

formativas², sistemáticamente preparadas e desenvolvidas com o intuito de criar espaços de horizontalidade férteis para o pensamento crítico e para a transformação da realidade. Ao revisitar situações concretas de suas vidas, em um ambiente de estímulo à circulação da palavra e conseqüente exposição dos desejos, expectativas e disponibilidades de todos envolvidos, as trabalhadoras/es podem: realizar outras apropriações sobre acontecimentos que estavam naturalizados, como situações de injustiça e de exploração, ou a divisão do trabalho; refletir sobre as origens e causas de fatos sociais como a pobreza, a desigualdade, a partir da análise crítica da realidade que o cerca e neste processo se conscientizar, objetivando suas novas percepções (transformadas dentro de sua realidade interna) em novos valores, em novas formas de se relacionar e de organizar seu trabalho, enfim, em uma nova realidade, com potência para uma transformação de si e do mundo.

Nesses encontros, sempre considerados como potencialmente educativos, com grande frequência entra na pauta o funcionamento da Rede “Trem Bão”. A organização das/os agricultoras/es para dela participarem têm demandado inúmeras discussões, reflexões, elaboração de estratégias e encaminhamentos. Esse processo permanente de construção e fortalecimento do espaço de reunião implica em abordagens de problemáticas muitas vezes suscitadas por necessidades cotidianas da Rede, as quais exigem das/os produtoras/es uma contínua apropriação e objetivação de novos instrumentos. A título de exemplos: o desenvolvimento de instrumentos de controle para o “Trem da Bufunfa” (responsável pelo recebimento e pagamento dos produtores) com adoção de linguagem acessível a todos, construída por meio de oficinas voltadas para contabilidade, tendo em vista a alteridade de saberes dos envolvidos (FREIRE, 1969).

A concepção problematizadora da educação, diferentemente da bancária que pressupõe o depósito de conhecimento do educador ao educando, pressupõe um companheirismo na relação entre educador-educando e educando-educador, nas palavras de Freire (1969: 39): “Já agora ninguém educa ninguém, como tampouco ninguém educa a si mesmo: os homens se educam em comunhão, mediatizados pelo mundo”. O aforismo freiriano implica em um diálogo entre os atores do processo educativo e entre os saberes científico e popular (como é o caso da relação entre a COOAABE e a Incubadora), a inconciliação com uma perspectiva bancária e dominante da educação e uma necessária humildade do educador-educando no processo educativo. Essas são condições necessárias para o desvelamento da realidade e emersão das consciências, para que se resulte em uma inserção crítica na realidade (FREIRE, 1987). A produção dessa inserção crítica são as criações de outras formas de organização do trabalho, como o modelo da Rede “Trem Bão”. Por meio dela, são comercializadas cestas de hortifrutis com itens que respeitam a sazonalidade produtiva da terra, valorizando a relação estabelecida entre produtoras/es e consumidoras/es, garantindo a existência de um fundo comunitário da Rede destinado a custear despesas como a realização de assembleias,

2. Práticas também referenciadas em materiais como: Diagnóstico Rural Participativo - DRP, publicação Empírica da ITCP Unicamp, no Diagrama de Venn, entre outros.

formações e excursões. Estratégias que têm em vista um processo permanente de formação e conscientização dos sujeitos envolvidos.

A própria organização da entrega de cestas “fechadas” se mostrou como uma estratégia de inovação no âmbito do trabalho na Cooperativa, capaz de ser reaplicada em outros contextos. Recentemente, por ocasião da elaboração do projeto para acessarem chamada pública para entrega no PAA, ao se depararem com dificuldades apresentadas pelo gestor público municipal em efetuar a distribuição dos produtos aos beneficiários e mediante a solicitação de alternativa, apresentaram a estratégia da Rede: entregar cestas fechadas, o que não dependeria da equipe da Prefeitura para separar os itens e entregar aos beneficiários. O que poderia há algum tempo ser um fator inibidor para as/os cooperadas/os, foi resolvido a partir do acúmulo de experiência e saberes construídos no processo formativo e com a Rede. Situações como essa demonstram o avanço das/os agricultoras/es em sua organização e a capacidade de resposta aos desafios que surgem durante o processo, evidenciando efeitos possíveis da incubação na construção de processos de trabalho coletivo e solidário.

Considerações Finais

A experiência que a Rede de Comercialização “Trem Bão” tem proporcionado às/aos agricultoras/es (para não dizer também às/aos consumidoras/es, já que não é o objetivo deste artigo) ir além de mais uma possibilidade de ampliação da comercialização pretendida no ato de sua formação. Os exercícios que foram ocorrendo ao longo do processo de acompanhamento da COOAABE, pela equipe de campo da Incop Unesp Assis, reverberaram, superaram seus propósitos imediatos, tal como o de organizar a participação dos agricultores na Rede.

Os encontros semanais e as metodologias utilizadas têm contribuído para que as/os agricultoras/es reflitam sobre sua realidade de trabalho e o contexto em que estão inseridos, levando-os a repensarem suas práticas e estarem mais dispostos ao trabalho coletivo, buscando aperfeiçoar sua capacidade organizativa do trabalho de modo a potencializar os resultados econômicos e sociais pretendidos, e para isso a educação popular e a economia solidária têm sido fundamentais.

A prática da análise reflexiva vem permitindo evidenciar esses impactos não somente nas subjetividades das/os agricultoras/es, mas também o quanto o processo de incubação impacta nos membros da equipe da incubadora, exigindo desses uma postura diferenciada em relação aos saberes, da aplicação dos conhecimentos teóricos à construção de novos conhecimentos, articulando saberes acadêmicos e populares. Ademais, o contato com essa realidade concreta é oportunidade ímpar para os estudantes conhecerem as reais demandas dos trabalhadores, estarem preparados técnica e politicamente para atuarem a realidade ampla que os espera fora da academia e comprometidos eticamente com a produção de conhecimentos que visem a transição para outra economia.

Finalizando, registramos nosso testemunho de confiança nas possibilidades concretas de construção de outro mundo, sustentado por solidariedade, justiça e igualdade. E ainda, a confiança de que a academia, se comprometida com as camadas populares, tem condições de contribuir para essa construção.

Referências bibliográficas

BRASIL. Ministério do Trabalho. Portaria MTE nº 1780 de novembro de 2014. Disponível em: <>. Acesso em:

BASOLI, L. P.; CALÇA, E.; CARVALHO, A. M. R.; MÔNACO, C. M. Rede de Comercialização Solidária “Trem Bão”: avanços e desafios, in *Processos Associativos e Cooperativos: Autogestão, Cooperativismo e Economia Social e Solidária: Experiências Latino Americanas*. Universidade de São Paulo, 2017.

CARVALHO, A. M. R.; LADEIA, C. R (org). *Metodologia de incubação e de diagnóstico participativo: Estratégia de trabalho com grupos populares*. São Paulo: Cultura Acadêmica; Bauru: Canal 6, 2016.

CATTANI, A.; LAVILLE, J.-L.; GAIGER, L. I.; HESPANHA, P. (Org.). Dicionário internacional da outra economia. Coimbra: Almedina, 2009.

COSTA, F. T. B.; STERZA, J. J.; DE FREITAS, C. J.. Paradoxos do trabalho no capitalismo contemporâneo. *Argumentum*, 2016, 8.1: 100-114.

DUARTE, N. A individualidade para-si: contribuição a uma teoria histórico-social da formação do indivíduo. Campinas, SP: Autores Associados, 2001.

FERREIRA, A. A. L.: A psicologia como saber mestiço: o cruzamento múltiplo entre práticas sociais e conceitos científicos. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, v. 13, n. 2, p. 227-38, abr.-jun. 2006.

FREIRE, P. *A Educação como prática de liberdade*. 2. Ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1969.

_____. *Ação cultural para liberdade e outros escritos*. 7. Ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1982.

_____. *Pedagogia do oprimido*. 17. Ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1987.

LATOUR, B. *A esperança de Pandora*. Bauru: Ed. Edusc, 2001.

LOPES *et al.* Metodologias participativas. In: *Adolescer – compreender, atuar, acolher*. Associação Brasileira de Enfermagem. Brasília: ABEn, 2001. 144p.

MARX, K. Manuscritos econômicos-filosóficos. São Paulo: Boitempo, 2015.

MELO NETO, J. F. de; COSTA, F. X. P. Metodologia de Incubação na Economia Solidária Popular. In: JEZINE, E., SCOCUGLIA, A. C. C. (Org.). *Educação Popular e Movimentos Sociais*. 1. ed. João Pessoa – PB: Editora Universitária – UFPB, 2006, p. 239-256.

VÁZQUEZ, A. S. *Filosofía da Práxis*. 2ª ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1977.

SINGER, P. *Introdução à Economia Solidária*, São Paulo/SP, Editora Fundação Perseu Abramo, 2002.

Autonomía y propuesta pedagógica: desafíos para la formación universitaria en cooperativismo y economía solidaria

Felipe Stevenazzi

Instituto de Educación
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad de la República (UDELAR), Uruguay
Área Sector Cooperativo y Economía Social y Solidaria
Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio
Universidad de la República (UDELAR), Uruguay
fstevenazzi@gmail.com

Diego Barrios

Área Sector Cooperativo y Economía Social y Solidaria
Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio
Universidad de la República (UDELAR), Uruguay
dbarrios@extension.edu.uy

Juan Caggiani

Programa Integral Metropolitano
Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio
Universidad de la República (UDELAR), Uruguay
juancaggiani@gmail.com

Resumen

La presente ponencia se propone desarrollar un análisis desde el trabajo docente en el marco del curso-taller sobre cooperativismo, asociativismo y economía social y solidaria, que desde la Unidad de Estudios Cooperativos (UEC) venimos desarrollando desde 2006 a la fecha, dirigido a estudiantes de la Universidad y a trabajadores socios. La propuesta del curso-taller de formación en cooperativismo, asociativismo y economía solidaria se vuelve entonces un desafío que está atravesado por diversas intencionalidades que deben ser abordadas por una tarea de enseñanza que se piensa como facilitadora de los procesos de aprendizaje.

Palabras clave: Autonomía – Formación universitaria – Forma escolar

Introducción

La presente ponencia se propone desarrollar un análisis desde el trabajo docente en el marco del Curso-taller sobre cooperativismo, asociativismo y economía social y solidaria (en

delante curso-taller), que desde la Unidad de Estudios Cooperativos (UEC) venimos desarrollando desde 2006 a la fecha, dirigido a estudiantes de la Universidad y a socios trabajadores del cooperativismo, asociativismo y Economía Social y Solidaria.

La propuesta del curso-taller de formación en cooperativismo, asociativismo y economía solidaria tiene en la autonomía el desafío pedagógico mayor, que a su vez son acompañados por las siguientes dimensiones que entendemos potencian esa búsqueda: a) promover un espacio de trabajo entre disciplinas, b) integración de funciones universitarias (enseñanza, extensión e investigación), c) intercambio crítico de diversos saberes (universitarios y saberes sociales), d) experiencia humana de cooperación, y e) el lugar de los docentes en la autonomía. Sobre estos desafíos proponemos reflexionar a partir de la experiencia docente y de investigación que venimos desarrollando desde el Núcleo Temático de la UEC “Educación y procesos colectivos” que integran los autores. Nos ocupa particularmente analizar como logramos incluir la autonomía colectiva como eje de la propuesta pedagógica del curso, desde una doble dimensión: a) metodológica en relación a las formas de organización del trabajo de estudiantes y trabajadores, b) temática procurando caracterizar y definir la autonomía colectiva en todas sus dimensiones.

1. Forma escolar y cooperación una relación contradictoria

El curso-taller desde su comienzo fue concebido como espacio de experimentación pedagógica, planteándose una búsqueda en la relación forma-contenido, teniendo presente que en educación sólo se puede diferenciar forma de contenido en términos analíticos, porque la forma es sustancialmente contenido.

En la práctica educativa, los contenidos, formas y métodos se presentan de formas combinadamente complejas por lo que la siguiente diferenciación debe entenderse como un producto analítico antes que una expresión fidedigna de la segmentación y las partes que intervienen en las prácticas del curso-taller de formación en cooperativismo, asociativismo y economía solidaria.

¿Por qué referir al concepto de forma escolar para analizar lo que sucede en una propuesta educativa universitaria? Porque la escuela surgida en la modernidad, triunfará como la institución educativa por excelencia, subordinando otras formas de lo educativo pre-existentes. La identificación entre escuela y educación va a suponer la consolidación de una pedagogía de la escolarización que será considerada como la única teoría de la educación posible. Desde aquí se puede comenzar a visualizar con claridad cómo la educación va quedando “prisionera de la forma escolar”, generándose una epistemología de la ciencias de la educación que delimita la escuela como el único ámbito educativo concebible (Monjo, 1998).

Este triunfo de la escuela como proyecto moderno, va a empobrecer nuestro repertorio pedagógico, a través de una característica distintiva de la forma escolar que es su carácter de no pensada no reflexionada de su forma que se cuela a través de todo lo que hacemos cada vez que nos proponemos transmitir algo a los otros, sujetos escolarizados que repetimos esa

escolarización, aún cuando queremos desprendernos de ello por las implicancias que acarrear, ésta es la principal dificultad que tenemos para trabajar la autonomía colectiva desde la cooperación.

Para entender por qué forma escolar y cooperación es una relación contradictoria, es necesario analizar brevemente cómo surge lo escolar y su forma.

En una primera definición se puede plantear que la **forma escolar** se estructura a partir de un conjunto de invariantes, núcleos duros que permiten reconocer su forma de otras posibles, algunas de ellas tienen que ver con la división del tiempo en secuencias rígidas, abstracción de la realidad circundante, el docente como soporte casi único de la información, un *curriculum* prescripto, una estructura graduada, el aula como espacio educativo privilegiado, y fundamentalmente la construcción del alumno como sujeto latente. Lahire, Vincent y Thin (2001) coinciden en afirmar que la *forma escolar* moderna se asienta en una peculiar manera de organizar, tiempos espacios y sujetos.

La idea de forma escolar remite a las maneras mediante las cuales la institución escolar realiza sus prácticas, forma que como se verá no es ingenua y obedece a determinada lógica, busca producir ciertos efectos, a la vez que transformarse en un contenido que se va fijando de manera imperceptible. En tanto invención humana es histórico-cultural, por lo tanto pasible de alteración, para lo cual se requiere de un proceso de experimentación y reflexión que se entiende necesariamente colectivo, en la medida que la educación es aquello que hacemos con los otros. (Stevenazzi, 2017: 71)

Surge en la modernidad, la que puede ser caracterizada como el proyecto socioeconómico y cultural del capitalismo occidental, mediante el cual afianzarse más allá de su expresión económica, planteándose fundamentalmente como forma de relacionamiento social y cultural. En su marco se expande la burguesía como nueva clase dirigente que impondrá sus pautas y modelos a toda la sociedad, erigiendo y construyendo su poder en función de la acumulación de capital económico, cultural y social. La eficacia de esta construcción socio-histórica va a radicar en su capacidad de producir individuos ajustados a su lógica, quienes, a su vez serán, sus propios productores (Castoriadis, 1996). Siguiendo esta lógica, es posible sostener que:

Escuela y modernidad parecen haber establecido una relación de producción mutua, una sucesión por la cual una genera a la otra como si fueran el día o la noche. Mediante complejos dispositivos, la escuela moderna construyó subjetividades que comulgaban con la cosmovisión moderna. (Pineau, 2007: 33)

La creciente industrialización que promueve la revolución industrial y la consiguiente complejización en la división social del trabajo, requieren de la enseñanza para formar a los futuros ciudadanos trabajadores. La enseñanza entonces paulatinamente pasó de ser un privilegio para pocos a una necesidad para muchos, se tornaba imprescindible generar un dispositivo dirigido al gran número, la enseñanza se transforma en masiva. Su pretensión de universalidad, de abarcar a todos, es precisamente el elemento distintivo de la nueva forma de entender la educación. La misma, heredera del ideal comeniano, produce una nueva institución que ha de reclamar el monopolio de los procesos de educación. Es así como,

Lo que aparece en cierta época, en las sociedades europeas, es una forma inédita de relación social entre un 'maestro' (en un sentido nuevo del término) y un 'alumno', relación que llamamos pedagógica. Ella es inédita, en primer lugar, en el sentido en que es distinta, se autonomiza en referencia a otras relaciones sociales: el maestro no es más un artesano 'transmitiendo' el saber-hacer a un joven. (Lahire; Vincent; Thin, 2001: 3)

El proyecto pedagógico de la modernidad tiene dos pilares fundamentales que le dan fortaleza: la confianza en el progreso y la perfectibilidad del ser humano a través de la educación; esta díada irá paulatinamente reforzando su unión. A través de la escuela se instala una arquitectura material y simbólica que, como plantea Graciela Frigerio:

Lo hizo con modalidades organizacionales y en contextos específicos de acción que se consolidaron alrededor de ciertas invariantes, a las que damos el nombre de forma o formato escolar. (Frigerio, 2007: 331)

La forma escolar, no sólo tenía como objetivo oficiar de mediación entre los sujetos y el conocimiento, sino también y fundamentalmente constituir una subjetividad heterónoma de ciudadano trabajador. En este sentido, es necesario tener en cuenta los efectos que ha de producir esta nueva institucionalidad, ya que,

[...] el mayor poder concebible es el de preformar a alguien de suerte que por sí mismo haga lo que se quería que hiciese sin necesidad de dominación (Herrschaft) o de poder explícito para llevarlo a [...] Resulta evidente que esto crea para el sujeto sometido a esa formación, a la vez la apariencia de la 'espontaneidad' más completa y en la realidad estamos ante la heteronomía más total posible. (Castoriadis, 1997: 4)

El éxito de la forma escolar está asegurado en tanto sus efectos pasen inadvertidos, no reflexionados, generando al menos dos consecuencias: el sujeto no toma conciencia de su subordinación, y cómo ésta fue generada, y por otro lado corre el riesgo de reproducir la lógica que lo subordinó. Una característica fundamental de la sociedad moderna, en tanto heterónoma (Castoriadis, 1996), es la de ocultar el carácter social de las significaciones que produce, despersonalizándolas. La perdurabilidad de la heteronomía, radica fundamentalmente en una forma de dominación despersonificada, no se sabe quién impone determinado orden, pero además es prácticamente imperceptible, por lo cual la capacidad de rebelarse frente a ese orden es muy limitada. El orden social es concebido como natural y autoinstituido. De esta forma, el sujeto heterónimo, que también podría ser nombrado como disciplinado, es desde la perspectiva de las teorías críticas, el principal producto de la forma escolar.

En la producción de ese sujeto heterónimo, adaptado al orden que lo produjo y a la vez sin poder percibir cual fue la lógica que lo subordinó, hay dos contenidos que serán negados, cooperación y autonomía, porque justamente éstos tienen la capacidad de producir otra cosa. Afortunadamente esta máquina nunca logró funcionar totalmente, por lo cual es posible que los mismos sujetos formados allí tienen la capacidad de producir contrahegemonía.

Si una propuesta pedagógica se propone tener como centro la cooperación y autonomía, no puede recurrir acriticamente a la forma escolar, porque allí forma y contenido no estarían

guardando coherencia, por lo cual el contenido pierde potencia de producir una “experiencia de formación” en términos de Larrosa (2003).

Desde el inicio del curso-taller en 2003 hemos procurado abordar “lo colectivo” desde una perspectiva sustentada en una coherencia que permita enriquecerse con los aportes realizados en el desarrollo de la experiencia. Esta forma de acercamiento a “lo colectivo” no resulta sencilla desde el momento en que nos reconocemos como producto de una forma escolar universitaria –con sus rutinas, círculos de poder, concepciones, roles estáticos, etc.– que actúa de manera subrepticia en nuestras prácticas cotidianas, las que necesariamente tenemos que resignificar.

La estrategia que hemos encontrado, procurando ganar en coherencia con los contenidos que nos interesa abordar, y la experiencia humana que queremos producir, ha sido la experimentación pedagógica, tal como la ha planteado Stevenazzi (2017: 22):

La idea de la experimentación se vincula directamente con la búsqueda y la incertidumbre respecto al resultado, procesos no exentos de riesgo pero por los cuales necesariamente hay que transitar para acceder a un lugar diferente al que nos encontramos, es la posibilidad de generar un movimiento de búsqueda y transformación que se retroalimenta de forma constante, sin tener un punto de llegada, como si no hubiese posibilidad de alcanzarlo para allí estancarse. Esta debiera ser la estrategia de trabajo de quienes se proponen el desarrollo de la tarea educativa, una búsqueda colectiva que desconoce caprichosamente el punto de llegada y se resiste a cualquier determinismo, intencionalidades necesarias para la búsqueda de la justicia en términos políticos y pedagógicos.

Proceso de búsqueda marcado por el trabajo colectivo, que permite desafiarse en forma conjunta a la vez que construir una vigilancia colectiva sobre lo que proclamamos y lo que hacemos y las distancias que estas dos acciones se guardan.

2. Autonomía como búsqueda pedagógica

Ese darse las propias reglas, como planteara Castoriadis (1997), siempre necesariamente en relación con otros, proceso social colectivo constructor de autonomía. Plantear la búsqueda de autonomía en su dimensión política, como forma de vínculo en el cual todos estamos desafiados y habilitados a participar, sin que se asuman posiciones de superioridad u opresión respecto del resto.

Un tipo de vínculo político que tiene consecuencias pedagógicas y que requiere de repensar toda la propuesta pedagógica de la modernidad, concebida desde objetivos muy lejanos a la autonomía, se torna necesario repensar la forma y la institución escolar/universitaria, teniendo clara la dimensión y complejidad de la empresa a realizar, entendemos que se puede ir generando experiencia que ponga en tensión y en práctica ese centro en la autonomía, haciendo crujir las instituciones que las albergan, mostrando sus contradicciones, a la vez que utilizarlas como insumo del trabajo pedagógico.

¿Por qué la autonomía? Principalmente por una intencionalidad política, abordar, problematizar y experimentar en la Universidad, formas de construcción colectiva que estén movilizadas por la búsqueda de la autonomía.

Entendemos autonomía como la definiera Castoriadis (1997), un concepto relacional que necesariamente nos lleva al encuentro con los otros. También porque es uno de los principios cooperativos y fundamentalmente una de las búsquedas políticas de cualquier emprendimiento autogestionario.

Proponemos que la autonomía además de un contenido a trabajar sea fundamentalmente práctica, en tanto estrategia privilegiada para el aprendizaje.

En educación el trabajo desde la autonomía, requiere de algunas precisiones, la primera, nunca deberá ser confundida con el abandono. Por el contrario trabajar en un marco de autonomía, requiere de un docente que acompañe los procesos que vienen desarrollando los estudiantes, como facilitador de éstos, pero también que en determinados momentos pueda ofrecer un apoyo, una orientación, un interrogante sobre alguna certeza. El docente de alguna manera construye un marco de seguridad, no sobre el punto de llegada que tiene el grupo, sino sobre la confianza en el proceso que comienzan los estudiantes y en sus capacidades. El docente por momentos asume ser el sostén de la relación acompañando la toma de decisiones y dando orientación tanto temática como metodológica, pero fundamentalmente está allí dando testimonio de que el grupo puede lograr lo que se propone. Y esto no es menor, dado que los estudiantes están formados en la heteronomía, han vivido fundamentalmente los aprendizajes como fruto de una mediación de alguien que les explica un recorte de la realidad, procesar el cambio genera necesariamente un conjunto de inseguridades, de ahí que sostener una relación centrada en la posibilidad de esa autonomía es central para la experiencia.

No se puede trabajar en educación si el vínculo que se construye no permite esa confianza en los otros y en el proceso que por ellos mismos está aconteciendo y del cual el docente, más que protagonista es testigo privilegiado.

La relación con la autonomía como el principal aprendizaje que una experiencia formativa debiera dejar en nuestro acervo vital, la posibilidad de experimentar y vivenciar la autonomía como estrategia para enfrentar los desafíos con los cuales tendremos que vernos. La formación universitaria debiera tener una preocupación marcada por generar espacios de experiencia en la autonomía en la medida que pretende formar sujetos con capacidad de seguir aprendiendo a la vez que intervenir activamente en el campo profesional, social, político y cultural.

Desde la práctica que venimos desarrollando a través del curso-taller podemos dar cuenta de la posibilidad de generar formas de trabajo que representen las intencionalidades expuestas anteriormente y que se propongan alterar algunas lógicas instaladas en la Universidad. Esta forma de abordaje nos permite también ensayar prácticas interdisciplinarias con la intención de evidenciar sus dificultades, hallazgos, búsquedas e incertezas.

3. Desafíos pedagógicos del curso-taller

Teniendo presente el desafío mayor que significa la autonomía en el proceso de búsqueda del curso-taller, señalamos cinco dimensiones que buscan potenciarla:

3.a. Promover un espacio de trabajo entre disciplinas

El curso-taller está dirigido a estudiantes de todas las disciplinas de la Udelar, para una parte importante de ellos el curso se encuentra acreditado como parte de su formación.

El trabajo entre disciplinas se posibilitaba a partir de la integración disciplinar del colectivo docente y por la variada procedencia de los estudiantes, contando con una amplia mayoría de estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, desde el año 2015 prácticamente el 90% de los estudiantes provienen de Psicología, quedando la capacidad de conformar grupos de trabajo entre disciplinas muy mermados por la amplia mayoría de Psicología.

El trabajo entre disciplinas, permitía compartir diferentes enfoques sobre un mismo fenómeno, la diversidad de estrategias metodológicas desde las disciplinas, así como pensar espacios de construcción colectiva que permitieran trascender la mirada disciplinar para acercarse a producir interdisciplinariamente, en una Universidad en la que a lo largo de la formación los estudiantes encuentran pocos espacios para desarrollar estos aprendizajes, muchas veces es la primera vez que toman un curso por fuera de su Facultad, más allá que crecientemente la Universidad favorece una circulación por asignaturas optativas entre las Facultades.

3.b. Integración de funciones universitarias

Procuramos que en el marco del curso-taller los estudiantes y trabajadores puedan desarrollar una experiencia de investigación exploratoria de carácter cualitativo en la mayoría de las ocasiones y a través del estudio de alguna/s experiencias cooperativas y asociativas, para a partir de tomar contacto con ellas poder analizar los elementos que el grupo se propuso. También procuramos que se integren actividades puntuales de extensión (por lo acotado de los tiempos), muchas veces como parte del proceso de discusión de los principales avances, como estrategia para comunicar lo que se hace con la información que se obtiene pero procurando que para la experiencia también sea de interés una mirada externa que se involucra puntualmente en lo que el colectivo viene realizando para poner en discusión su análisis y primeros hallazgos, para luego con el material que surge de esta/s instancia/s darle un cierre al trabajo, que siempre termina con nuevas interrogantes, diferentes y mejor informadas que las primeras con las que comenzó el trabajo.

3.c. Intercambio crítico de diversos saberes

La participación de socios y trabajadores en el curso-taller, ha permitido enriquecer la experiencia, en la medida que éstos traen al curso-taller sus experiencias sobre la cooperación, y también por el intercambio humano de trabajar en forma conjunta con adultos que no forman parte cotidiana de la vida universitaria y que se integran a trabajar en forma

conjunta. Allí se da un espacio muy interesante para compartir y discutir en relación al rol y espacio del conocimiento teórico y al conocimiento práctico y como procuramos generar lo que de Souza Santos (2010) llama “ecología de saberes”, ensanchando los márgenes desde los que cada uno de nosotros nos hacemos una composición acerca del mundo.

El desafío mayor es que los socios trabajadores puedan darle continuidad al curso-taller que tiene una duración de ocho meses y que no se pierdan en este proceso, hasta ahora si bien ha sido importante la participación de socios trabajadores, muchos dejan el curso-taller en los primeros tres meses, salvo excepciones, no hemos podido encontrar la forma de integrarlos en todo el proceso, por otro lado siempre hemos procurado integrarlos a una propuesta que no hace diferencia entre estudiantes y socios trabajadores, porque entendemos que no corresponde políticamente, pero en términos prácticos esta igualdad no ha logrado que esa integración sea efectiva, perdiendo el curso-taller la potencia pedagógica que ésta implica.

3.d. *Experiencia humana de cooperación*

La principal apuesta en los últimos años para incorporar decididamente la autonomía, fue desafiar los límites autoasumidos de lo colectivo, propiciando una experiencia donde cooperación y autonomía estructuren la producción colectiva de estudiantes y trabajadores.

En el curso-taller se conforman talleres temáticos, algunos surgen de los núcleos temáticos desarrollados dentro de la Unidad de Estudios Cooperativos, y otros se componen a partir de inquietudes planteadas por estudiantes y trabajadores. Una vez que se distribuyen los estudiantes en los talleres temáticos en función de sus intereses, comienza el proceso de construcción colectiva: definición y recorte de la temática a abordar, metodología, definición del marco teórico, definición acerca del proceso de investigación exploratoria y el desarrollo de algunas actividades de extensión. Todo esto llevado adelante por un grupo que ronda los 20 a 30 estudiantes y trabajadores, que deben procesar los acuerdos y estrategias necesarias para producir un único trabajo, acompañados generalmente por una dupla docente.

Generar el espacio para que de desarrolle una experiencia de trabajo colectivo atravesado por la cooperación y la autonomía, no suele ser la cotidianeidad que la Universidad propone a los estudiantes, que generalmente están acostumbrados a transitar por espacios anónimos y masivos, donde se dan escasas posibilidades para el intercambio. A lo que debe sumarse todo el proceso de escolarización que traen estudiantes y trabajadores, por lo cual lograr posicionarse de otra manera frente a los procesos: de conocimiento, grupales y de interacción estudiantes-trabajadores-docentes, es el desafío mayor que atraviesa la propuesta, a la vez que la experiencia más significativa.

3.e. *El lugar de los docentes en la autonomía*

También implica un proceso de conocimiento y experiencia para nosotros como docentes, el trabajo en la autonomía, para el cual tampoco contamos con demasiados elementos, para ello hemos desarrollado dos estrategias, una vinculada a la experimentación

pedagógica, es decir asumir que el proceso que desarrollamos está en constante búsqueda marcada por la incertidumbre en relación al punto de llegada, a la vez que el desarrollo de una vigilancia colectiva sobre nuestras propias prácticas y sus contradicciones.

Construir un espacio de autoridad que no pasa por el dominio de una determinada materia, sino justamente por estar disponible al diálogo y al trabajo conjunto en relación a lo que nos proponemos conocer. En esta búsqueda nos ha resultado muy motivante el planteo de Rancière (2007) procurando establecer un vínculo pedagógico que no se sustenta en una relación asimétrica con el conocimiento, sino a partir de poner en relación roles diferentes, donde el docente no renuncia, sino que se corre a un costado, acompaña, apoya desafiando una capacidad que existe y es testigo de los procesos de aprendizajes que desarrollan estudiantes y trabajadores. Esto que es muy fácil de enunciar, al momento de la práctica no está exento de dificultades y conflictos.

Señalamos una actitud que suele predominar hasta que se asume un vínculo autónomo, los estudiantes reclaman un rol docente tradicional, que exponga una temática y diga como es la realidad, dando seguridad a los estudiantes sobre lo que tienen que hacer y decir, también para construir otra, revelándose frente a lo que el docente dice, pero siendo este el que tiene que plantear el discurso sobre el que hay que revelarse, y no ser planteado por los estudiantes en forma autónoma.

Cierre

Hemos procurado aquí, dar cuenta y reflexionar sobre un conjunto de búsquedas pedagógicas que hacen diana en la autonomía, como desafío pedagógico mayor, que requiere de reelaborar nuestras propuestas pedagógicas.

En esa búsqueda nos hemos detenido particularmente en la forma escolar, justamente porque por su carácter de impensado se cuela en todo lo que nos proponemos realizar, quitando potencia a lo que queremos transmitir. Entendemos que poco valor tendría en términos formativos, trabajar la autonomía y la cooperación, sin intervenir sobre la forma.

También hemos mencionado las dificultades que tenemos con nuestras propias vivencias en relación a permitirnos vincularnos con el trabajo pedagógico desde la autonomía y como colectivamente necesitamos de establecer mecanismos que nos permitan alertarnos cuando nos corremos de lo que buscamos, en la medida que nos asumimos como seres necesariamente contradictorios.

En el curso-taller hemos adoptado la experimentación pedagógica como espacio de trabajo marcado por la búsqueda, que no sabe sobre el punto de llegada, planteado así desde el comienzo a los estudiantes, dejando espacios concretos a través de los cuales estudiantes y trabajadores asumiendo la autonomía toman decisiones sobre el curso-taller, en la medida que ésta es una de las búsquedas pedagógicas centrales.

Referencias bibliográficas

- Castoriadis, C. (1997) *Un mundo fragmentado*, Altamira, Buenos Aires.
- de Sousa Santos, B. (2010) *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Ed Trilce – Extensión Libros, Montevideo.
- Frigerio, G. (2007), “Inventarios. Argumentos para ampliar lo pensable”, en Baquero, R., Frigerio, G., y Diker, G., *Las formas de lo escolar*, Del Estante editorial, Buenos Aires, pp. 323-340.
- Lahire, B.; Vincent, G.; Thin, D. (2001), *Sobre la historia y la teoría de la forma escolar*. Traducción a cargo de Leandro Stagno. Mimeo. pp. 1-11. Disponible en: www.estudedu.com.ar/modules/wfdownloads/visit.php?cid=39&lid=74. Acceso: 21/07/2011
- Larrosa, J. (2003 b). *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Monjo, R. La "forme scolaire" dans l'épistémologie des sciences de l'éducation, *Revue française de pédagogie*, Volume 125, pp. 83-93.
- Pineau, P. (2007), “Algunas ideas sobre el triunfo pasado, la crisis actual y las posibilidades futuras de la forma escolar”, en: *Las formas de lo escolar*, Buenos Aires, editorial del estante, pp. 33-44.
- Stevenazzi, F. (2017) *Alteraciones a la forma escolar y producción de política educativa desde el cotidiano. Experimentación pedagógica en la Escuela 321 de Unidad Casavalle, Montevideo – Uruguay*, Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Entre Ríos, mimeo.
- _____ (2017) *Experimentación pedagógica y producción de política educativa desde el cotidiano escolar*, Revista Vozes dos Vales – UFVJM, No. 12 – Ano VI – 10/2017, pp 1-26.

La universidad como eje articulador de educación participativa, desde las organizaciones de la economía social

María Emilia Caimo

Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Argentina
emiliacaimo@gmail.com

Daiana Strada

Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Argentina
daianastrada@gmail.com

Adrián Giudice

Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Argentina
adriangiudice@gmail.com

Lautaro Rech

Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Argentina
rechlautaro23@gmail.com

Karina San Martín

Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Argentina
karito6351@gmail.com

Resumen

El presente trabajo intenta dar cuenta de las actividades desarrolladas en el Proyecto de Extensión “Articulación Cooperativa: gestión asociada para el trabajo” aprobado por Ordenanza del Consejo Superior N° 2741/17 en la Convocatoria a Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata 2017 y perteneciente al Grupo de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales denominado “Economía Social y Solidaria: Otra Economía Posible”. El proyecto propuso, por un lado, dar continuidad al trabajo desarrollado que se viene realizando desde la Convocatoria 2015 con un grupo de Cooperativas denominadas “sociales” del Programa Nacional “Argentina Trabaja”. Por otro lado, luego del relevamiento de necesidades en el Centro de Extensión Universitaria de Batán, dar respuestas ante la ausencia de capacitaciones en oficios.

Palabras clave: Articulación cooperativa – Capacitación en oficios – Economía social y solidaria

Objetivos

Uno de los objetivos generales, ha sido poder lograr el empoderamiento de la población en cuestión, aumentar la posibilidad de involucrarse en el trabajo en forma asociada y fortalecer, al mismo tiempo, el movimiento cooperativo local y la capacitación en economía social y solidaria.

Introducción

Luego de instancias de participación entre las organizaciones que conforman el Centro de Extensión Universitario(CEU), las Cooperativas de Trabajo con las que articula el equipo ejecutor del proyecto de extensión y el proyecto/equipo ejecutor, se pretende conjugar el trabajo mancomunado por el CEU y al mismo tiempo lograr el fortalecimiento de las instituciones Cooperativas y asociativas participantes del Proyecto.

A partir de ello, se planificaron capacitaciones en oficio que estarían a cargo de actores de diferentes rubros de la Economía Social y Solidaria, tomando en consideración que el Partido de General Pueyrredon se ha destacado en los últimos años como el “aglomerado urbano con la mayor tasa de desocupación del país” (Grupo de Estudios del Trabajo, FCEyS, 2018). Entendemos a la misma como un campo multidimensional (económico, simbólico y sociopolítico) de interacción y organización humana en torno a la reproducción de la vida. La multiplicidad de iniciativas socioeconómicas que la constituyen coexiste con diversas formas de designar y entender este proceso, lo cual da cuenta de un campo dinámico de significaciones y acciones sociales en plena construcción (Rodolfo Pastore, 2006).

En los talleres de oficio nos basamos en producir y mantener instancias de aprendizaje que rompan con las concepciones pedagógicas tradicionales de formación. Tomando una de nuestras bases de sustentación teórica, Paulo Freire en su escrito Pedagogía del Oprimido (2002), el aprendizaje se considera construido recíprocamente. La educación comienza por la superación de la contradicción educador-educando, ambos deben ser, simultáneamente, educadores y educandos. Se anhela dejar de lado la relación unidireccional para que la bidireccionalidad y/u horizontalidad sea constructiva para ambas partes, en ambos casos se puede aportar desde la enseñanza.

A partir de las acciones encaminadas por el equipo de trabajo, se llevaron a cabo reuniones del equipo del proyecto de extensión junto con los encargados de los cursos para plantear en conjunto cuáles serían los objetivos generales y específicos de cada uno de los talleres en general y de los docentes en particular. También se planificó la secuencialidad de cada taller. En este último ítem se determinó el nombre del mismo y el soporte pedagógico que necesitaba cada uno de ellos.

Metodológicamente, las clases de los talleres se planificaron una vez por semana durante un mes, un total de 4 clases por curso. Los integrantes del proyecto nos dividimos en grupos para poder asistir, realizar el seguimiento y coordinación de los encuentros, teniendo un rol activo en los mismos. Una de las integrantes del equipo de trabajo realizó un registro

pormenorizado de las conductas y cuestiones relevantes en cada curso con el método de “observación participante”, con los objetivos de, por un lado, realizar los informes solicitados por la Universidad y, por el otro, poder analizar posibles cambios en la planificación de los cursos.

Todas las instancias de capacitación se realizaron en articulación con el CEU Batán, como mencionamos anteriormente, en establecimientos dispuestos en la localidad de Batán y en Estación Chapadmalal, a 14 y 17 km de la ciudad de Mar del Plata respectivamente.

Implementación de las capacitaciones

Para el dictado de cada uno de los cursos, el equipo se desplazó desde Mar del Plata a los espacios dispuestos para cada uno de los encuentros.

Como equipo decidimos que la última clase de todos los talleres trataría de abordarse con una actividad específica vinculada a la posibilidad de asociación y/o cooperación de los asistentes –anhelando que tenga un futuro o persista a largo plazo– y la realización de una encuesta (talleristas, asistentes e integrantes del proyecto que participaron del taller). Esta última fue pensada como una fuente de datos más puntual que nos ayude a la recolección de información más precisa sobre el desarrollo del curso y al mismo tiempo nos permita realizar una autoevaluación de las acciones desarrolladas.

De la entrevista con los docentes de los talleres podemos destacar de manera conjunta los siguientes objetivos generales:

- Construir nuevos conocimientos y abrir nuevas oportunidades a partir de los mismos.
- Generar lazos de solidaridad entre los vecinos del barrio.
- Socializar conocimiento y que el conocimiento pueda ser transmitido por ellos mismos.
- Crear un elemento que ponga en práctica el conocimiento adquirido.
- Despertar interés en extender la experiencia en otros ámbitos.
- Transmitir por parte de los docentes experiencias positivas que demuestren la existencia de alternativas relacionadas a los temas en cuestión.

Los cursos de capacitación y sus objetivos específicos –pautados con el equipo de trabajo y los encargados de cada uno de ellos– son los siguientes:

1- Curso: “ABC de plantas y compostera”

Objetivos específicos:

- Aprender distintos tipos y técnicas de siembra.
- Realización de compostera/abonera.
- Diferenciar tipos de siembra, semillas, bulbos y gajos.

- Aprender a realizar plaguicidas caseros.
- Realizar un invernáculo.

Observaciones / Notas de campo:

Al taller asistieron 12 personas, las que presentan perfiles muy similares, en función de sus intereses y experiencias. A partir de la presentación se deduce que a la mayoría les gustan las plantas y desearían tener un emprendimiento propio pero no lo logran hacer por falta de tiempo. Hay interés sobre “lo social” y la intención de “ver más allá”. Surge la posibilidad de traer plantas propias desde sus jardines para la última clase y poder intercambiarlas con los compañeros. De esa manera todos se llevarían una planta diferente y nueva a sus casas. La posibilidad de intercambio entre ellos los motiva.

Se observa un muy buen clima, los asistentes se ríen, comparten experiencias, proponen desde su parte traer y compartir lo que puedan para que el taller sea cada vez mejor. Predomina el ejercicio de escuchar al otro, el compañerismo y el buen trato.

Natalia, la docente, se desempeña muy bien como tallerista. Intenta constantemente generar un buen clima donde todos puedan contar su experiencia, sus cuestiones personales con las plantas, cómo viven su vida acompañando el crecimiento y fortalecimiento de las mismas. Surgen historias de vida con las plantas, recuerdan tradiciones de padres/abuelos.

Desde los asistentes se propone la idea de reunirse el año que viene para ver cómo se desarrollaron y evolucionaron las plantas que intercambiaron. En este mismo encuentro surge algo muy interesante de una asistente que es feriante, donde comparte con el resto del grupo su ideología de como vender/comercializar la planta. Para ella es muy importante pensar y explicar al cliente como adaptar la planta en el ambiente que desea ubicarla, no simplemente venderla. Hay todo un trabajo detrás del trabajo que se basa en la pasión por las plantas y el trabajo de comercializarlas.

En el último encuentro, tal como se había planificado, se propone la visión asociativa. Generar trabajo colectivo a partir de traer una planta, juntar a los vecinos para atender a una demanda que se repite en el barrio. Se proponen instancias asociativas entre participantes.

Se les comentó cómo funciona y trabaja una cooperativa de trabajo pero al mismo tiempo se considera como una alternativa más viable la idea de hacer una feria creada y organizada por ellos mismos. La idea de trabajar en equipo surge con facilidad entre los compañeros, desde ellos mismos también se establece como objetivo colaborar todos en la formación del curso, y donde no predomina la competencia.

Se manifiestan entre los compañeros buenas experiencias con el trueque. De esta forma espontánea los talleristas en la medida que proponen compartir instalan un vínculo asociativo. El centro de extensión y la sociedad de fomento serían los intermediarios en este proyecto a futuro.

A partir de las entrevistas realizadas en el último encuentro se puede establecer que lo que más les gusta a los asistentes fue la posibilidad de intercambio de conocimientos,

experiencias, opiniones y la buena predisposición de los compañeros y la encargada del taller. Todos los talleristas manifiestan haber superado sus expectativas con el dictado del taller.

En cuanto a posibles recomendaciones o comentarios que quisieran agregar para mejorar la dinámica, todos los asistentes coincidieron en que les hubiese gustado que el taller sea más largo, con más encuentros para seguir aprendiendo.

La mayoría de los talleristas consideran una posibilidad concreta la idea de asociarse, lo creen algo interesante y viable, por el trabajo en equipo y porque también es una alternativa ante la cuestión económica. En una de las entrevistas, una compañera expresa “la unión hace la fuerza”. Consideran que es algo positivo y ayuda a la comunidad afianzando lazos entre vecinos.

2- Curso: “Energías alternativas y consumo responsable”

Objetivos específicos:

- Conocer técnicas para el mejor aprovechamiento de la energía.
- Aprender sobre el consumo eficiente de la energía.
- Concientizarse sobre el calentamiento solar.
- Fabricar un calentador colectivo y termo individual.
- Poner en juego prácticas sustentables.

Observaciones / Notas de campo:

Ricardo Zucal, ingeniero y profesor de la Universidad Nacional de Mar del Plata, encargado de dictar el taller, establece como prioridad la socialización del conocimiento y sobretodo que este mismo les sea productivo a los asistentes. Considera al taller como la siembra de la sustentabilidad en nuevas personas, e insiste en la importancia de que no sea algo teórico sino más bien dejar abierto a la posibilidad de que existen distintas alternativas con respecto a la energía y sobre todo, que éstas sí funcionan.

El objetivo del encuentro es que tenga una formalidad de taller. Charlar los temas de manera más descontracturada. Intercambiar conocimiento sobre energías alternativas. El fin es que se haga algo concreto, que ayude a motivarlos a hacer, a fabricar.

Los encargados del taller. Ambos ingenieros, expresan que la cuestión sobre las energías alternativas representa un desafío personal, no considerándolo como un trabajo cotidiano.

Dan a conocer las distintas alternativas de energías, su uso, su funcionamiento y sobre todo su producción. Esto es lo que genera y despierta interés en los asistentes del curso ya que se visibiliza de forma clara la posibilidad de oficio que existe.

Dentro del programa del curso estaba pautado dar a conocer –además de cambiar pautas de consumo– los distintos tipos de calentadores solares de agua. A partir del debate entre compañeros deciden crear ellos mismos un termotanque solar ecológico.

Es así que se empieza a trabajar en equipo en la realización de un termotanque / calentador solar. Buscan los materiales en forma conjunta y los comparten. Al trabajar todos juntos para la realización del termo se dividen tareas para agilizar el trabajo e ir visualizando el producto terminado. Buena relación entre compañeros. Muy concentrados trabajando. El profesor propone hacer tarea en el hogar para adelantar y concluir con el calentador terminado en el último encuentro.

Los talleristas proponen juntarse un feriado para seguir trabajando. De esta manera se vería plasmada la cuestión asociada entre los asistentes. Se ve parte del trabajo colectivo, decidir dónde cómo y cuándo llevar el producto terminado de manera consensuada y en equipo.

3- Curso “para emprendedores que desean trabajar en una cooperativa ya formada o a crear, orientado al cuidado de adultos mayores”

Objetivos específicos:

- Introducir a los asistentes en el trabajo de emprender. Dirigido a quienes deseen formar parte de una cooperativa ya instituida o a crear.
- Dar cuenta de la importancia del cuidador domiciliario en la actualidad. El impacto del envejecimiento poblacional en las familias. Transición demográfica.
- Especificar cuál es el rol del cuidador en el domicilio. Y al mismo tiempo cuál es el rol del asociado en la organización cooperativa.
- Transmitir el ABC del cooperativismo, cual es el código del lenguaje que se utiliza.

Observaciones / Notas de campo:

El taller comienza con la explicación en primera persona sobre cuál es el rol del cuidador y qué significa ser cuidadora para las encargadas del curso. Al mismo tiempo presentan una diferencia con otros cuidadores (cuentapropista o en relación de dependencia) porque tienen el respaldo y contención de la cooperativa. Esta cuestión es de fundamental relevancia ya que el circuito del trabajo es diferente. El cuidador de hoy en día, en la zona, se encuentra en un ámbito sumamente vulnerable. La figura de la cooperativa los respalda desde lo laboral y personal.

Elsa y Andrea transmiten a las asistentes cómo fue la historia de su cooperativa, sus comienzos, desarrollo y el momento actual de la misma. La consideran como una empresa social que responde a partir de la acción de cada integrante quienes tienen un rol específico para que la misma funcione.

La cooperativa se crea en cierta medida para cuidar al cuidador, una contención ante un problema. Es un nexo entre las familias de la persona cuidada y el trabajador. En cuanto a

aprender el rol del asociado, ellas consideran que se aprende con la cotidianeidad. Se aprende día a día. A medida que se avanza en ser mejor cuidador, se es mejor asociado. De esta manera, cada trabajador dentro de la cooperativa tiene un doble rol: asociado/a-cuidador/a.

Con el desarrollo del curso y dado los perfiles de las asistentes –todas se definen cuidadoras domiciliarias, actualmente es su trabajo, aunque no tienen el título– se les pregunta sobre el posible interés en formar una cooperativa o trabajar coordinadamente para estar más protegidas o ser menos vulnerables en este oficio. Es así que surge la idea de desarrollar la práctica en Batán, ante la demanda y ante el domicilio de las cuidadoras y asistentes del taller. Las representantes de la cooperativa les sugieren, ante la motivación expresada, organizarse a través de la cooperativa para que funcione en Batán. Que puedan coordinarse entre ellas, armando un grupo en su localidad. Pensar en un equipo de trabajo desde el trabajo compartido. Generar una pequeña red en equipo.

De una manera muy fluida nace la oportunidad de trabajar juntas, se pasan sus contactos telefónicos y direcciones. Empiezan a charlar ellas mismas sobre la posibilidad de trabajar juntas, juntarse una vez por semana y debatiendo donde lo ven más factible el punto de encuentro, si es Batán o Mar del Plata.

Elsa y Andrea las asesoran en los primeros pasos como grupo de trabajo. Les advierten que para formar el equipo tienen que considerar que además de su trabajo como cuidadoras deben contemplar el trabajo extra en equipo:

- Presentarse como el grupo que aspira a ser el equipo que trabaja como cuidadores.

- Instalar de a poco el tema en la localidad. Sobre el adulto mayor, la necesidad de cuidadores domiciliarios y la existencia de la formación de grupo cooperativo/asociativo.

- Es muy importante que empiecen a contactarse con otros organismos, es fundamental conocerse con otros, relacionarse y ayudarse mutuamente. Siempre hay que estar acompañados.

- Instalar un idioma común para el grupo, “hablar el mismo idioma”. Crear un discurso propio del grupo y compartirlo.

- Invitar a otros cuidadores de la zona que formen parte si es que están interesados en el trabajo colaborativo.

A partir del análisis de las encuestas se puede establecer que a las asistentes les interesa la idea del cooperativismo y sobretodo porque ven una salida laboral. Anhelan también tener un asesoramiento, ayuda y contención ante problemáticas que puedan surgir durante el trabajo.

Creen la posibilidad de asociarse en busca de un proyecto colectivo, la tentativa de un emprendimiento laboral para la ciudad de Batán, la idea de que muchas opiniones son mejor que una, se fortalece la búsqueda de empleo en grupo.

Se ve a simple vista la cuestión asociativa. El oficio a partir de la asociación.

4- Curso “uso de redes sociales para impulsar el crecimiento de un negocio”

Objetivos específicos:

- Exponer cuales son las herramientas de trabajo digital. Concepto de servicio vs producto. Cual es el modelo de negocio de Facebook. ABC del Branding.
- Dar a conocer la utilidad de las APP. A partir del uso del móvil como herramienta de trabajo. Captación de clientes. A partir del trabajo colectivo, montar un negocio sustentable, que perdure.
- Identificar y saber cuantificar el trabajo físico y digital.
- Características del trabajo cooperativista. Desarrollo teórico y casos prácticos aplicados a la temática.

Observaciones / Notas de campo:

Dentro del taller se transmite el conocimiento particular sobre el funcionamiento de las redes sociales y cuales son sus secretos para utilizarla en función de una marca/emprendimiento. Como por ejemplo la publicidad, de qué manera tomar buenas fotos para causar impacto visual, que textos se debería usar para que capte la atención según el público, entre otros. Al mismo tiempo es de suma importancia saber cuales son las formas de llegar al cliente, saber quién es el cliente, como se cuantifica el trabajo y la importancia de decidir un mercado porque es ahí –según el profesor– cuando crece el negocio. Es muy importante definirse.

El encargado del taller, José, constantemente en su clase da ejemplos de su propia experiencia como emprendedor y la importancia y eficacia de las alianzas estratégicas. Frases tales como ‘Cuando no tengo capital veo y me la rebusco para producir y salir adelante’.

En el desarrollo de este taller los asistentes presentaron perfiles muy diferentes entre sí. Algunos presentaron un emprendimiento más consolidado que otros. Si bien dificulto en menor medida pensar la posibilidad de asociación entre ellos no nos desanimó ya que todos tenían muchas ganas de trabajar y se relacionaron muy bien como compañeros.

Retomando los perfiles de los asistentes, se propone desde el tallerista y los integrantes del proyecto realizar un sorteo virtual para que todos puedan aportar algo de su emprendimiento como parte del premio y de esa manera trabajar de manera conjunta con un mismo objetivo. Es así que se pone en marcha –dentro de la clase– esta actividad, se empieza a pensar a quien estaría dirigido ese sorteo, cuál sería el público ‘ganador’, que rango de edades deberían contemplar, cuál sería el premio, que día se sorteará y de qué modo se publicitaria.

El resultado de la actividad:

- Mercado: Regalo de cumpleaños
- Segmentación: +de 18 años. Mixto
- Zona: Batán y Estación Chapadmalal
- Publicidad apta para sistema Android y Iphone
- Fecha de cumpleaños (a designar)

5- Curso “Cómo poner mi propia pizzería”

Objetivos específicos:

- Presentación de la cooperativa de trabajo “Repulgue Rebelde”. Transmitir cuál es el panorama actual de la cooperativa ante las adversidades económicas que surgen en estos tiempos.
- Enseñar sobre el estudio y elección de la zona a explotar comercialmente y adecuación del menú según la misma.
- Transmitir modos en cómo se elabora una rica pizza y salsa. Diferentes formas de presentación al público.
- Dar a conocer cómo funcionan como cooperativa. Vínculos asociativos en el ambiente de trabajo. Desarrollo teórico y casos prácticos aplicados a la temática.

Observaciones / Notas de campo:

El curso comienza con una presentación de parte del presidente de la cooperativa sobre qué se necesita para poner en marcha una pizzería, con una asistencia (que se mantuvo en todos los encuentros) de unos 12 participantes. En el transcurso del encuentro intenta ir explicando y detallando cuáles son los ejes a considerar, desde la materia prima hasta los proveedores, los costos en el día a día y las formalidades, desde la habilitación de una cocina hasta los propios de una organización cooperativa. Es importante recalcar el trabajo previo de parte de los cooperativistas, que generaron un informe resumiendo los temas del encuentro como para entregar a los asistentes, que si bien no se encuentran cercanos a poner su propia pizzería, estuvieron interesados en la experiencia.

El segundo encuentro se trabajó directamente compartiendo la receta para las prepizzas de la cooperativa. Estuvieron presentes dos socios de la misma, que al mismo tiempo que iban explicando cómo hacer los distintos pasos trataban de hacer participar a los asistentes, que mostraron muchísimo interés en participar, en poner “manos a la obra”. Por diversos imprevistos, no andaba la cerradura de entrada al espacio de trabajo, hacía mucho frío, hubo que comprar una garrafa porque se quedó sin gas la que tenía el lugar, para la hora pactada de finalización del encuentro no se habían llegado a terminar de hacer las pizzas. Fue tal el interés de los participantes (y docentes) que se extendió una hora más el encuentro, finalizando a las 21:00 hs., y se terminó compartiendo la cena.

El tercer encuentro se dedicó a la realización de empanadas. Diversos rellenos y sus recetas y múltiples repulgues. Otra vez, con gran participación de los asistentes, tomando nota y haciendo ellos las empanadas. Esta vez, una parte de la producción se consumió en el encuentro y otra se llevó cada participante para cocinar en sus hogares.

El último encuentro se dedicó específicamente al asociativismo y puntualmente al cooperativismo. Con la participación del presidente de la cooperativa y el secretario, se tocaron diversos temas que hacen a la organización de este tipo de entidades, principalmente a sus fines y valores, su repercusión en la toma de decisiones diarias y las implicancias y potencialidades como salida laboral. Al cierre del encuentro se propuso una instancia de diálogo sobre los pareceres de los asistentes con cómo había sido el curso, qué se llevaban del mismo, con buenos comentarios sobre las dinámicas propuestas y principalmente el haber funcionado como punto de encuentro entre miembros de la comunidad (en este caso Estación Chapadmalal) que por más que tengan cercanía geográfica en un pueblo pequeño, no se conocían más que de vista.

6- Curso: “Chocolatería”

Objetivos específicos:

- Aprender las técnicas básicas para el templado de los diferentes tipos de chocolates, técnica para moldeado y elaboración de bombones.
- Aplicar las técnicas aprendidas de manera práctica para lograr óptimos resultados.
- Conocer las cualidades y calidad de los chocolates que se usarán en las diversas recetas.
- Conocer los utensilios básicos de cocina y aprender su correcto uso.

Observaciones / Notas de campo:

Este curso se caracterizó por tener una gran convocatoria. Un total de 32 asistentes, en su mayoría mujeres. Las clases estuvieron destinadas a aprender y realizar huevos de pascua, bombones marroc, tabletas de chocolate con mani, mentas con chocolate, trufas, entre otros. Además de realizarlos con los procedimientos dictados por la profesora, degustaron entre todos y todas la producción del grupo. La metodología de las clases fue trabajar en equipos, para compartir materiales y trabajar en forma conjunta. A medida que se iban realizando las actividades se iban relacionando y conociendo.

La profesora les dio como tarea para el hogar practicar lo aprendido en cada clase y fue así que los asistentes llevaban algo de lo producido a la clase siguiente para compartir y demostrar la práctica. Ante esta situación, entre los compañeros e integrantes del proyecto aplaudimos a quienes se animaron a compartir con la clase lo que habían hecho.

Todos y todas manifiestan interés en la temática, se sacan dudas al respecto y socializan el conocimiento previo.

El equipo de trabajo, planificó para el último encuentro, una tarea especial en donde se puedan ver las cuestiones asociativas y el trabajo en equipo. Es así que desde el equipo del proyecto se les propone hacer en forma conjunta una actividad, se los invita a pensar que son todos un grupo -esta vez no segmentados en equipos-. La actividad propone trabajar en un orden, hacer de cuenta que existe un cliente que les pide un pedido de: huevos de pascuas, tabletas de chocolate y maní, bombones marroc. Entre todos deben distribuir las tareas, ponerse de acuerdo en quienes hacen determinadas tareas de producción como también cual es el costo del producto y el precio final.

Al final de la clase cuando terminan la actividad planteada se les preguntó desde el equipo que les había parecido la misma y cómo se sintieron ante el desafío de ser un grupo de trabajo. Una asistente manifestó que antes de formar un equipo de trabajo debe conocer a las personas, si nos conocemos es más fácil. Ante esta expresión una compañera manifestó que eso no debería incidir en el trabajo en sí.

Es así que ante la devolución de los asistentes, nosotros, quienes representamos el proyecto, intentamos transmitirles que la actividad fue un desafío de romper con la individualización en el trabajo, ante la costumbre de que siempre nos digan que hacer y cómo hacerlo. Intentamos hacer un pequeño ejercicio, y que puedan desarrollarse como grupo. Desde el proyecto además transmitimos que creíamos que todos pueden trabajar de esto. Trabajo en equipo como una opción que no necesariamente tiene que ser un formato cooperativo, si puede ser asociativo. Pensar en conjunto hacer ferias, para vender los productos. Muchas oportunidades, además de la forma independiente.

7- Curso: “Conceptos Básicos Maquillaje/Esmaltado semipermanente de uñas”:

Objetivos específicos:

- Preparación de rostro, bases y correcciones, contorno de rostro.
- Smokey eyes. Cut crease abierto con delineado.
- Limado y forma de uñas. Preparación de uñas. Aplicación de esmaltado y curación.
- Retirado y service.

Observaciones / Notas de campo:

Al curso asistieron 29 personas, siendo en su totalidad mujeres, abarcando un amplio rango de edades, las cuales como se les había pedido previamente, llevaron los materiales solicitados.

Las docentes encargadas de dictar el taller, Sonia e Ivanna, se desarrollaron muy bien frente a las alumnas, remarcaron los objetivos del curso y respondieron claramente ante las consultas que fueron surgiendo.

Se observó solidaridad por parte de las asistentes así como también de las docentes al compartir materiales, conocimiento, experiencias y trabajar en equipo.

La devolución por parte de las participantes y las docentes fue muy buena. Se destaca la intención de seguir aprendiendo técnicas de maquillaje y esmaltado semipermanente de uñas tanto para ellas mismas así como para, en un futuro cercano, comenzar un emprendimiento asociativo.

8- Curso: “Elaboración de Cerveza Artesanal para principiantes”.

Objetivos específicos:

- Que los participantes comprendan en profundidad el proceso de fabricación de cerveza, comenzando por el conocimiento de las materias primas, hasta el paso a paso de la elaboración.
- Conocer el por qué de las distintas etapas y factores involucrados en el proceso de producción para poder elaborar la cerveza.

Observaciones / Notas de campo:

El curso se llevó a cabo los días sábados por la mañana teniendo una gran concurrencia: 29 personas de ambos sexos y amplio rango de edades las cuales pertenecen a la comunidad Batán-Chapadmalal así como también a Mar del Plata.

Los participantes mostraron un gran compromiso en asistir, incluso ante días donde las cuestiones climáticas no eran favorables. Se observó un gran intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes y las docentes, Lic. Mercedes Spinazzola y Melina Pascualín, las cuales desarrollaron con claridad el proceso de elaboración de cerveza.

Si bien no se llegó a elaborar cerveza ya que por las particularidades mismas del proceso no fue posible, los asistentes se mostraron satisfechos con los conocimientos adquiridos, con la intención de elaborar cerveza artesanal para autoconsumo y quien dice algún día, poder iniciar un emprendimiento de minicerveceria, considerando al cooperativismo como la mejor forma para asociarse.

Consideraciones finales

Como grupo de extensión aportamos y/o apostamos a transmitir una gestión posible y eficiente para el trabajo asociado y autogestionado, a través de la articulación entre entidades del sector (por nombrar algunas: Cooperativa Repulgue Rebelde, Cooperativa de Cuidadoras Domiciliarias, Cooperativa Néstor Kirchner, Grupo de extensión: energías alternativas) con los asistentes de los talleres, en busca de una red cooperativa. Al mismo tiempo, que asistentes y talleristas puedan crear su propio emprendimiento autogestionado en base a los principios asociativos.

La elección de los talleres, tal como mencionamos anteriormente, fue dada a partir de la categorización de oficios “no convencionales”. El objetivo de dicha selección fue poder brindar capacitación en actividades a las que usualmente no se puede acceder de manera fácil y/o gratuita. A lo largo de los encuentros y, en los distintos cursos, pudimos observar que

el grueso de la población que asistió a los talleres son principalmente mujeres jóvenes y adultas de la ciudad de Batán y Estación Chapadmalal. En su mayoría quedan excluidas en la formación en oficios tradicionales y se sitúan dentro del mercado informal de trabajo o se encuentran desocupadas.

Buscamos que estos cursos sean una herramienta de empoderamiento a partir de la posibilidad de aumentar sus chances de insertarse o reinsertarse en el mercado laboral con el surgimiento de sus propios emprendimientos de manera autogestionada y asociativa. Durante los encuentros emergió el interés de llevar a cabo actividades de manera colectiva a través de las distintas estrategias realizadas por el proyecto para promover dicho objetivo. Con la propuesta de estas tareas, delimitadas para cada taller en particular, se pudo demostrar la importancia del trabajo asociado como eje articulador para el desarrollo y concreción de proyectos. Observamos que se llevaron a cabo instancias participativas, en donde se intercambiaron saberes y experiencias entre todos los participantes y se visualizó el fortalecimiento de los grupos y la preponderancia exitosa de dinámicas colectivas-asociativas.

Al finalizar cada curso realizamos encuestas tanto a los asistentes de las capacitaciones, como a los talleristas que las dictaron y a los miembros del proyecto. Estas encuestas tuvieron como propósito corroborar el cumplimiento o no de los objetivos planteados previamente al dictado de las clases, las perspectivas de los participantes sobre el taller en particular y en pos de poder articular un proyecto entre ellos. Concluimos que en el afianzamiento de tales poblaciones se pueden encontrar alternativas resolutivas para mejorar la sustentabilidad y su autonomía.

El seguimiento de los proyectos una vez finalizados los encuentros nos resultó dificultoso. Si bien el interés de los participantes se manifestaba en los encuentros, el no conocerse entre sí, creemos que fue una de las causales específicas para que la articulación entre ellos no se dé de una forma más fluida.

Entendemos que una forma de poder lograrlo a futuro es realizar menos cantidad, en cuanto a variedad, de talleres, pero con mayor número de encuentros cada uno para poder crear lazos más sólidos entre quienes concurren a los mismos. Siguiendo esta línea, creemos que el planteo de actividades para realizar en conjunto entre semana –de encuentro a encuentro– puede ser útil para facilitar el conocimiento entre los participantes, generando vínculos de confianza entre sí.

Referencias bibliográficas

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI.

GrET (2018). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon. (Informe No. 20). Mar del Plata: GrET. ISSN 2525-1503

Pastore, R. (2006). Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía Social. Buenos Aires, documento del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

ITCPs e o desafio entre o equilíbrio social e econômico dos EES incubados

Eduardo Cavadas Diniz

Centro Federal de Educação Tecnológica Celso Suco da Fonseca (CEFET/RJ), Brasil
cavadas.eduardo@gmail.com

Vinicius Mattos von Doellinger

Centro Federal de Educação Tecnológica Celso Suco da Fonseca (CEFET/RJ), Brasil
vinisuma@hotmail.com

Alexandre Ali Guimarães

Centro Federal de Educação Tecnológica Celso Suco da Fonseca (CEFET/RJ), Brasil
alexandrealiguimaraes@gmail.com

Christiane Florinda de Cima Aires

Universidade Estadual do Rio de Janeiro (UERJ), Brasil
aires.christianecima@gmail.com

Resumo

Nos processos de incubação de EES, diversas dificuldades são encontradas pela falta de um “modelo” de incubação, de uma metodologia consistente e da dificuldade de compartilhamento das boas práticas em execução de projetos pelas incubadoras. Tendo em vista esse contexto de assessorar um EES, garantindo gestão com foco no trabalhador, e pensando na sustentabilidade financeira das associações e cooperativas apoiadas, a ITESS-CEFET/RJ propõe uma ferramenta de monitoramento da maturidade dos EES, visando uma espécie de “controle” do projeto para que se possa avaliar sua evolução com o passar do tempo, e a melhor forma de alocação dos recursos; seguindo os princípios da Economia Solidária.

Palavras chave: ITCPs – Avaliação de maturidade – EES

ITCPs e o desafio entre o equilíbrio social e econômico dos EES incubados

As Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (ITCPs) tiveram seu início no Brasil na década de 1990. As privatizações e abertura do mercado brasileiro às importações, aliadas às consequências da crise econômica dos anos 1980, caracterizada pela inflação elevada e aumento da desigualdade social, levam as relações de trabalho experimentar outras formas de organização e produção.

De acordo com Guerreiro *et al.* (2004), tais mudanças desencadearam um aumento significativo da parcela da população em situação de vulnerabilidade social, uma vez que trabalhadores antes inseridos no mercado formal se unem aos historicamente excluídos, vendo sua cidadania impactada pela perda de direitos causada pela degradação de sua capacidade econômica e desemprego.

O momento de crise econômica e política atual do Brasil, ao avaliar os atuais cenários de desemprego que ainda persiste, crise estrutural do capital e instabilidade política crescentes, que, em alguma escala, podem ser comparados aos que foram vividos no final do último século; configura um momento promissor para o surgimento de novos empreendimentos auto gerenciados como alternativa de produção. Sendo assim, faz-se cada vez mais necessária a presença e a atuação de entidades e instituições em apoio, sejam governamentais ou não, bem como, o fortalecimento de uma rede entre elas. Até hoje o movimento de ECOSOL resiste e reafirma-se como um modelo alternativo e possível de desenvolvimento, produção e trabalho.

Em 2003, o Ministério do Trabalho e Emprego (MTE) criou a Secretaria Nacional de Economia Solidária (SENAES) como executora das políticas públicas voltadas para os Empreendimentos da Economia Solidária. Essa Secretaria, sob a coordenação do economista Paul Singer, empreendeu algumas iniciativas visando fortalecer a ECOSOL por meio do mapeamento participativo da Economia Solidária no Brasil, como: Atlas de Economia Solidária no Brasil (SENAES, 2005 e 2013); retomada do Programa Nacional de Incubadoras de Cooperativas Populares (PRONINC); apoio a processos de recuperação de empresas por trabalhadores organizados em autogestão; e a criação do Sistema Nacional do Comércio Justo e Solidário (NUNES, 2009).

A formação de incubadoras de empreendimentos solidários se constitui em um espaço propício para se pensar o papel social das Instituições de Ensino Superior (IES), sobretudo as públicas. O Centro Federal de Educação Tecnológica Celso Suckow da Fonseca (CEFET/RJ), instituição federal que atua em três níveis de ensino (médio-técnico, superior e pós-graduação), com ênfase nas áreas técnica e tecnológica, possui uma experiência importante no processo de institucionalização de empreendimentos solidários.

Com a obtenção de recursos do Edital PRONINC/FINEP 2005 as primeiras atividades da ITCP-CEFET/RJ foram viabilizadas no período de outubro de 2006 a setembro de 2008. Porém, após o período de financiamento do PRONINC 2005, as atividades da ITCP foram encerradas, em virtude da desmobilização tanto dos grupos incubados, quanto da equipe do projeto, pois sem o apoio financeiro necessário e sem bolsistas não houve um grande comprometimento com as atividades a serem desenvolvidas.

Em 2013, a partir de um novo edital de apoio (PRONINC/CNPQ, 2013) fora elaborado um projeto solicitando recursos para a reestruturação do Programa ITCP-CEFET/RJ e implantação da ITESS-CEFET/RJ (Incubadora Tecnológica de Empreendimentos Solidários Sustentáveis, na Unidade sede do CEFET/RJ), localizada no bairro do Maracanã, e na Unidade Maria da Graça ambos no município do Rio de Janeiro, como núcleos de expansão da ação

extensionista de articulação e transferência/intercâmbio de conhecimento para a promoção de empreendimentos, que possibilitem a geração de emprego e renda, no âmbito da economia solidária. A equipe e a coordenação do Projeto propõem como meta prioritária a elaboração de um regulamento interno, que estabelece a estrutura e o funcionamento da ITESS, visando evitar que ocorresse nova desmobilização da incubadora.

O regulamento elaborado de forma participativa e com apoio da Diretoria de Extensão foi submetido aos diferentes conselhos da instituição. Antes de iniciar suas atividades com os grupos, a ITESS teve seu regulamento aprovado no Conselho de Extensão (CONEX), em outubro de 2014; no Conselho de Ensino, Pesquisa e Extensão (CEPE), em novembro de 2014; e, no Conselho Diretor (CODIR), em março de 2015, cumprindo todas as etapas de discussão para anuência e aprovação dos conselhos acadêmicos.

Essa trajetória de tramitação administrativa e acadêmica possibilitou apresentar o PRONINC aos membros dos diversos Conselhos, assim como, foram debatidas as premissas e conceitos da ECOSOL, criando novas possibilidades de desenvolvimento de atividades de ensino, pesquisa e extensão no CEFET/RJ, vinculadas à ECOSOL.

Como parte deste processo de institucionalização, a ITESS passou a se constituir, em junho de 2015, como uma Coordenadoria da Diretoria de Extensão (DIREX), com diretrizes norteadoras do seu funcionamento, orçamento e lotação de recursos humanos. O funcionamento da ITESS passa a ser viabilizado pelo CEFET/RJ, através do Programa de Incubadoras (PROIN/DIREX), e também de parcerias com outros órgãos de fomento ou com outras instituições, baseado em projetos e ações específicas.

A ITESS, em seu Regulamento, tem como missão: mobilizar, articular e acompanhar grupos populares a partir dos princípios da ECOSOL, com vistas à geração de trabalho e renda e à inclusão social, ressaltando os valores da democracia, da participação e da cidadania, que proporcionam o surgimento de relações de trabalho pautadas pela autogestão e pela posse coletiva dos meios de produção. Essa missão está articulada às ações institucionais de ensino, pesquisa e extensão, respeitando a indissociabilidade entre estas três dimensões, contribuindo para o cumprimento da função social do CEFET/RJ através da articulação entre os saberes acadêmicos e populares.

O Regulamento da ITESS apresenta como diretrizes:

- coordenar ações que possibilitem a participação e inclusão do CEFET/RJ no processo de desenvolvimento da ECOSOL, orientando os grupos populares desde a formação do empreendimento, até que sua auto sustentabilidade seja alcançada de acordo com a avaliação pertinente;
- possibilitar condições para concretização da função social da instituição, compreendida como ação extensionista, voltada às demandas da sociedade, prioritariamente de grupos sociais excluídos, promovendo a interação entre a comunidade acadêmica, os movimentos sociais e as instituições públicas e privadas de apoio à economia solidária;

- fortalecer o associativismo e o cooperativismo popular como meio para geração de trabalho e renda, organização de comunidades e grupos socialmente excluídos na construção da cidadania;
- articular atividades de pesquisa, ensino e extensão difundindo o conhecimento sobre a economia solidária;
- possibilitar a integração instituição/sociedade, que será articulada com a participação de servidores docentes e técnico-administrativos e discentes do CEFET/RJ ou de parceiros institucionais, de forma multi e interdisciplinar, assim como manter intercâmbio com as demais instituições de ensino e Incubadoras que têm projetos relacionados à economia solidária;
- realizar a integração da produção tecnológica e de gestão/gerenciamento da ITESS adequadas às necessidades da população e dos empreendimentos econômicos solidários;
- fornecer a capacitação técnica para a implantação da autogestão dos grupos, promovendo o desenvolvimento dos saberes e das práticas da economia solidária;
- apoiar e fortalecer a criação de redes de cooperação entre os empreendimentos solidários, fóruns, movimentos sociais e instituições de apoio à economia solidária.

Para que a ITESS alcance estes objetivos, foi criada uma estrutura organizacional que conta com um Coordenador Geral da Incubadora, Coordenadores dos Núcleos nas Unidades, servidores (docentes e técnicos administrativos) e alunos (graduandos ou de nível técnico) que podem ser voluntários, bolsistas ou estagiários compondo a equipe técnica de apoio e funcionamento, chamada Corpo de Membros.

Atendendo à sua base metodológica a ITESS, segue em consonância com a Pedagogia da Participação, para nortear a incubação de empreendimentos solidários (EES), como proposta por Nunes (2009) a partir da consideração de quatro elementos: a) a pedagogia do oprimido de Freire; b) a concepção de intelectual orgânico de Gramsci; c) a ideia de comunicação de intercompreensão de Habermas e d) o conceito de busca de reconhecimento de Todorov.

Usando essa lógica, a equipe de incubação se constitui como um coletivo de educadores populares, que, na interação dialógica, não hierarquizada, com os membros do EES (reconhecidos como sujeitos ativos), contribui para que estes alcancem uma consciência crítica do lugar que ocupam na sociedade, dos processos que os colocam neste lugar e, finalmente, dos meios através dos quais o empreendimento e a participação no movimento de economia solidária podem garantir : (a) a superação do quadro de pobreza e, (b) em um plano mais geral, a construção de um "outro mundo possível".

A ITESS Conta ainda com um CONSELHO TÉCNICO CONSULTIVO (CTC), que é o órgão coletivo responsável pelo parecer final sobre os processos de seleção, avaliação, classificação e aprovação de empreendimentos para ingresso na incubadora. O CTC da ITESS tem sua composição constituída de forma paritária, com representação externa de especialistas da

área da ECOSOL e com membros internos, indicados pela comunidade acadêmica, e está previsto em documento anexo ao Regulamento, sendo parte integrante do Edital de Seleção de empreendimentos.

O ingresso na ITESS-CEFET/RJ ocorre através de Edital Público para Seleção de Empreendimentos de Economia Solidária, em que os empreendimentos devem preencher um formulário de inscrição no período definido e apresentar proposta de Projeto de Empreendimento Solidário (PES), que deverá ser aprovada e classificada pelo CTC, conforme as normas do Edital divulgado.

A opção metodológica de realizar edital de seleção decorre da longa história e do acúmulo existente no município do Rio de Janeiro quanto à mobilização de grupos de baixa renda para a formação de empreendimentos solidários. Considerando toda organização já realizada pela Cáritas, Secretaria Municipal de Desenvolvimento Solidário, Secretaria Estadual de Trabalho, ONGs entre outros, a metodologia da ITESS foi elaborada visando utilizar o que o CEFET/RJ tem de melhor em prol do desenvolvimento dos EES que já existem e possuem parcerias.

O Edital tem como objeto: selecionar projetos inovadores no âmbito da ECOSOL aptos a ingressarem nos Sistemas de Pré-incubação e de Incubação oferecidos pelo Programa de Extensão da ITESS-CEFET/RJ.

O primeiro edital de ingresso foi lançado em 2014. Neste edital foram oferecidas 4 (quatro) vagas para projetos de pré-incubação ou de incubação, cujas condições básicas de participação do processo de seleção foram:

- que o projeto tenha como propósito o desenvolvimento ou geração de produtos, processos, ou serviços no âmbito da economia solidária;
- que sejam produtos, processos ou serviços, inéditos ou não, na sua concepção, fabricação ou aperfeiçoamento, e que se desenvolvam sob as premissas de empreendimentos solidários;
- que a equipe executora demonstre capacidade de mobilização, disponibilidade de tempo de dedicação, comprometimento com o desenvolvimento social-comunitário e compromisso com o projeto proposto;
- que tenham Idoneidade pública e cadastral dos candidatos nos sistemas de proteção ao crédito;
- que o projeto não esteja em outro programa de incubação ou já tenha participado de outro programa semelhante. (EDITAL DIREX/ITESS, 2014).

Visando ainda legitimar a sustentabilidade inserida no nome da ITESS, para incentivar propostas que tenham ligação com o conceito disseminado de sustentabilidade, o Edital previu que os projetos recebessem um acréscimo de 20% na pontuação obtida na avaliação do CTC, em função das seguintes condições:

- Os que apresentem aspectos de sustentabilidade ambiental em seu desenvolvimento ou que promovam implantação e disseminação do conceito de Eco-inovação, que apresenta 5 eixos principais de iniciativas para redução de impactos ambientais, a saber: o uso, reuso de materiais recicláveis e processos de reciclagem; produtos para construções sustentáveis; produtos de baixo custo para o setor de alimentos e bebidas; eficiência do uso dos recursos hídricos tanto em tratamento como em distribuição e “negócios verdes”, de baixo impacto.
- Os que utilizem ou desenvolvam processos e ações relacionadas às Tecnologias da Informação e Comunicação (TIC), com preferência para padrões livres e abertos, tais como softwares livres (EDITAL DIREX/ITESS, 2014).

Nos processos de incubação de um Empreendimento Econômico Solidário (EES), diversas dificuldades são encontradas pela falta de um modelo de incubação, de uma metodologia consistente e da dificuldade de compartilhamento das boas práticas em execução de projetos pelas incubadoras. Tendo em vista esse contexto de assessorar um EES, garantindo gestão com foco no trabalhador, e pensando na sustentabilidade financeira das associações e cooperativas apoiadas, a ITESS-CEFET/RJ propõe uma ferramenta de monitoramento da maturidade dos EES, visando o controle do projeto para que se possa avaliar sua evolução, e sirva de ferramenta também para definição da melhor forma de alocação dos recursos sempre levando em conta os princípios da Economia Solidária.

Essa ferramenta, atualmente em processo de formação, permitirá parametrizar fatores até então subjetivos, possibilitando o técnico da incubadora avaliar o real impacto das ações da sua ITCP junto ao empreendimento apoiado e com isso estabelecer planos e metas com vistas ao objetivo final : a maturidade do empreendimento e sua autonomia para atuar no mercado, de forma autogestionária, respeitando os princípios da economia Solidária e com uma estrutura sólida de parceiros e clientes para que tenha sustentabilidade em seu negócio e possa retribuir de uma maneira justa e digna o trabalho de seus cooperados e cooperadas.

A ferramenta citada anteriormente será baseada no modelo de gestão do Centro de Referência para Apoio a Novos Empreendimentos (Cerne), uma plataforma que visa promover a melhoria expressiva nos resultados das incubadoras de diferentes setores de atuação. Para isso, determina boas práticas a serem adotadas em diversos processos-chave, que estão associados a níveis de maturidade (Cerne 1, Cerne 2, Cerne 3 e Cerne 4). Cada nível de maturidade representa um passo da incubadora em direção à melhoria contínua.

Para alcançar o objetivo de melhorar a atuação da incubadora junto aos empreendimentos e aos processos essenciais para a estruturação e manutenção dos EES apoiados pelas ITCPs, foi pensada a divisão para o seu monitoramento em 6 eixos chaves e posteriormente, subitens de cada eixo desses, demonstrados a seguir:

Eixo Pessoal

- Desenvolvimento pessoal: Identificar as aspirações e alinhamento de propósito do empreendedor, auxiliando-o a evoluir em fatores como autoconhecimento, autoestima, qualidade de vida, comunicação interpessoal, empreendedorismo, liderança, produtividade e motivação.
- Saúde: Acompanhar a manutenção e busca por bem-estar físico, mental, psicológico e emocional. Incentivar e monitorar participação de programas populares de medicina preventiva.
- Formação escolar: Identificar níveis de escolaridade, incentivar, facilitar e monitorar acesso a formação básica.
- Desenvolvimento técnico: Identificar níveis de capacitação para execução das atividades, incentivar, facilitar e monitorar acesso a formação técnica.
- Renda: Observar fatores como renda por sócio, saúde financeira, incremento de renda e acesso ao crédito.
- Documentação: Verificar posse e direcionar na obtenção de documentos de identidade, certidões, cadastro de pessoa física e situação cadastral, previdência.

Eixo Gestão

- Participação dos sócios (autogestão): Avaliar nível de envolvimento dos associados nas, ações propostas e tomada de decisões do empreendimento, bem como sensação de pertencimento e atendimento de seus anseios.
- Nível de conflitos: Apurar existência de conflitos internos, fatores históricos e interpessoais que possam causá-los e capacidade de mitigação dos mesmos.
- Rodízio de gestores: Monitorar como se dá a alternância dos sócios nos cargos da gestão do EES, garantindo maior participação e uma gestão democrática.
- Padronização e processos: Observar evidência de padronização nas ações, qualidade dos procedimentos existentes, níveis de desperdício e perdas, divulgação dos procedimentos.
- Instrumentos de gestão: Evidências de utilização de atas, livros controle, existência de estatuto e demais ferramentas de gestão.
- Vida política: Engajamento e participação em debates e eventos relacionados à ECOSOL, e mobilização para garantia do desenvolvimento de políticas públicas que impactem positivamente o grupo e a sua comunidade.

Eixo Administração

- Organização: Percepção do nível de organização, existência de rotinas, divisão hierárquica e de tarefas, coordenação de ações.
- Documentação: Monitorar a obtenção de licenças, alvarás, existência e atualização de estatutos, uso de livros de controle.

- Fornecedores: Mapeamento de demanda por materiais, insumos e serviços. capacidade de fornecedores, tempo de entrega.
- Recursos Humanos: Quantidade de sócios ativos, emprego de capital humano, desenvolvimento, treinamento, remuneração, direitos trabalhistas.
- Saúde financeira: Percepção de sustentabilidade, conversão de investimento em receita, equilíbrio de gastos e crescimento.

Eixo Tecnologia

- Conhecimento: Capacidade técnica para utilização de maquinários, tecnologias e técnicas produtivas.
- Equipamentos: Existência ou possibilidade de aquisição de tecnologias e equipamentos. Avaliar volume de produção e manutenção.
- Infraestrutura: Existência de instalações, equipamentos e itens de segurança adequados à produção.
- Qualidade: Maturidade do processo produtivo, variabilidade e qualidade do produto final.
- Treinamento: Evidência de treinamentos, bem como seu planejamento, qualidade, impactos e frequência.

Eixo Financeiro

- Captação de recursos: Evidências de planejamento para obtenção de recursos, participação de ações e iniciativas próprias.
- Capacidade de recursos: Estrutura e gestão propícia para proporcionar o recebimento de recursos, bem como avaliar a disponibilidade dos mesmos.
- Fontes de recursos: Capacidade de identificar potenciais fontes de recursos como editais, fundos de investimento, investidores.
- Experiências anteriores: Obtenção de aprendizado convertida de experiências anteriores de arrecadação.

Eixo Mercado

- Qualificação: Analisar capacidade de desenho do perfil de cliente, necessidades, tempos de atendimento, qualidade percebida, atendimento de expectativas.
- Divulgação: Evidência de estratégias, adoção de metodologias e desenvolvimento de ações de divulgação. Observar canais utilizados e eficácia dos mesmos.
- Cliente: Quantidade de clientes, canais de comunicação, prospecção de clientes, relacionamento.

- Identificación da demanda: Acompanhamento do desenvolvemento de estratégias, identificación de prioridades, alocação de recursos produtivos, nível de serviço, ajuste da capacidade e mitigación de perdas.
- Concorrência: Capacidade de avaliar o mercado e as próprias características do empreendimento, sendo capaz de posicionar-se e criar diferenciação da concorrência, tornando-se mais competitivo. A diferenciação pode ser percebida por fatores como atendimento, qualidade percebida, preço, localização e especialização.

Para cada subitem serão criados indicadores, elaborados de uma forma que qualquer avaliador possa ser capaz de utilizar a ferramenta de monitoramento e da forma mais impessoal possível, atribuir, sempre em conjunto com o grupo avaliado, índices de 1 a 5 para cada indicador, para que no final da avaliação seja construído um gráfico em forma de teia, que seria uma representação atual da maturidade do EES, com o intuito de ser monitorada e comparada com as próximas reuniões de avaliação de maturidade, que podem ser feitas mensalmente, trimestralmente ou até semestralmente.

Alguns fatores são comuns a vários empreendimentos, Pinheiro Neto e Abreu (2015) relatam a incubação de três cooperativas de artesanato pela Universidade Federal do Ceará (UFC) e apontam algumas dificuldades em comum as três cooperativas: problemas de escassez de recursos financeiros, dificuldade de relacionamento, limitações ocasionadas por problemas de saúde e dificuldade de comercialização dos produtos.

Já França Filho e Cunha (2009) destacam o fator local e a metodologia como elementos decisivos nos avanços e limites de uma incubação. Ao analisar a incubação do projeto denominado Eco-Luzia identificaram os seguintes fatores limitantes principais:

- Baixa escolaridade.
- Presença de líderes centralizadores e autocráticos.
- Falta de sincronia, entre o tempo do financiamento e o ritmo da comunidade.
- Poder público a nível municipal pouco mobilizado.
- Comunicação deficitária entre as equipes técnicas do projeto.

Para Pires e Silva *et al.* (2013), às dificuldades dos EES em manter a sustentabilidade devem-se, ao fato de ter seu foco em apenas um aspecto. Quando o foco é apenas no aspecto econômico, existe o risco de não atender aos princípios que lhe deram origem, ou seja, a solidariedade, a reciprocidade e a cooperação democrática. Quando o foco é apenas no aspecto social, o empreendimento pode cair na dependência de apoio de parceiros (doações) ou aprovação de órgãos financiadores para sua operação, o que prejudica o processo de autogestão, caracterizando-se uma política assistencialista.

Alguns fatores de sucesso e entraves relatados, podem ser específicos. Os fatores estão associados a dois aspectos: o social e o econômico. Para o sucesso dos Empreendimentos Econômicos Solidários temos que pensar no equilíbrio entre estes dois aspectos.

Uma grave ameaça que incubadoras e empreendimentos enfrentam atualmente é a mudança no rumo das políticas públicas na área de Economia Solidária. Caso a tendência de diminuição de investimentos por parte dos governos das três esferas persista tanto Empreendimentos como ITCPs precisam refletir sobre os caminhos a serem seguidos, é necessário buscar novas alternativas na busca por capital, seja para iniciar as atividades, aprimorá-las ou para expandi-las. Possivelmente, a maior dificuldade é sobreviver sem depender de financiamento externo, para isso, os EES, precisam desenvolver, com o auxílio das ITCPS, a capacidade de concorrer com grandes corporações tendo preços competitivos e produção em maior escala.

Referências bibliográficas

- Guerreiro, J., Guimarães, G., Egler, G., & Salomão, I. L. (2004). incubadora universitária tecnológica de cooperativas populares: uma proposta de política pública de crédito produtivo. XIV Seminário Nacional de Parques Tecnológicos e incubadoras de Empresas. Anais... Recife.
- Nunes, D. (2009). *Incubação de empreendimentos de economia solidária: uma aplicação da pedagogia da participação*. Annablume.
- de SOUZA, A. R., SINGER, P., & Singer, P. (2000). Economia solidária: um modo de produção e distribuição. *A economia solidária no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego*, 11-citation_lastpage.
- CENTRO FEDERAL DE EDUCAÇÃO TECNOLÓGICA CELSO SUCKOW DA FONSECA. Edital DIREX/ITESS - nº 04/2014 - Edital para ingresso no programa da Incubadora Tecnológica de Empreendimentos Solidários Sustentáveis Proin/Itess - Cefet/RJ. Rio de Janeiro, 2014.
- CENTRO FEDERAL DE EDUCAÇÃO TECNOLÓGICA CELSO SUCKOW DA FONSECA. Edital DIREX/ITESS - nº 05/2015 - Edital para ingresso no programa da Incubadora Tecnológica de Empreendimentos Solidários Sustentáveis Proin/Itess - Cefet/RJ. Rio de Janeiro, 2015.
- Neto, G. F. P., & de Abreu, M. C. S. (2015). Desafios na incubação e sobrevivência no mercado: estudo multicaso em cooperativas de artesanato e confecção. *Revista GEPROS*, 10(3), 177.
- França Filho, G. C. D., & Cunha, E. V. D. (2009). Incubação de redes locais de economia solidária: lições e aprendizados a partir da experiência do Projeto Eco-Luzia e da metodologia da ITES/UFBA.
- Pires, A. R., de Souza Barbosa, M. J., & dos Santos Albuquerque, F. (2013). Sustentabilidade de empreendimentos econômicos solidários: análise da Cooperativa dos Fruticultores de Abaetetuba. *Revista de Administração Pública*, 47(5), 1189-1212.

Explorando la economía social y solidaria: desde la escuela a la universidad

María Laura D'Inca

Mercedes Estruch

Lucía Keogan

Grupo de Extensión Economía Social y Solidaria
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Argentina
grupoecosol@eco.mdp.edu.ar

Resumen

La Universidad, como institución formadora, debe promover entre sus valores la concientización sobre la realidad contribuyendo al desarrollo económico, social y cultural a partir de la construcción de nuevos saberes. Esta concepción da origen al proyecto de extensión “Explorando la Economía Social y Solidaria: Aprendizaje, Asociativismo y Universidad” como continuación de “Experiencias lúdicas para el aprendizaje”, ambos dependientes de la Secretaría de Extensión de la FCEyS-UNMDP. Se pretende que los/las estudiantes sean protagonistas en la construcción de una sociedad más justa y democrática reflexionando, planificando y poniendo en práctica, a través de proyectos transversales e interdisciplinarios los valores y principios de la ESyS.

Palabras clave: Educación popular – Aprendizaje colectivo – Proyectos escolares cooperativos

Introducción

La Economía Social y Solidaria (ESyS), que responde en gran parte y de modo innovador a las inmensas demandas sociales de los sectores excluidos y marginados por la economía capitalista de mercado, requiere un modo de educación plural y crítico. Sus valores fundantes, que se basan en otra racionalidad a partir de prácticas transformadoras tendientes a un sistema socioeconómico donde lo primordial es la reproducción ampliada de la vida de todos, prioriza la resolución de necesidades de las personas.

El proceso de transformación, al ser social, es prolongado en el tiempo ya que requiere que el cambio se produzca en la cultura y las instituciones y se refleje en la aparición de colectivos que la avalen y sostengan a lo largo del tiempo.

La Universidad, como institución formadora de ciudadanos responsables, se encuentra en la obligación de promover entre sus valores la toma de conciencia respecto de la realidad, contribuyendo al desarrollo económico, social y cultural a partir de la construcción de nuevos saberes.

Bajo esta concepción es que se gestó el proyecto de extensión universitaria “Explorando la Economía Social y Solidaria: Experiencias lúdicas para el aprendizaje” y su continuación “Explorando la Economía Social y Solidaria: Aprendizaje, Asociativismo y Universidad”, ambos dependientes de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata (FCEyS-UNMDP).

El proyecto en sus inicios, consistía en la realización de talleres lúdicos y de reflexión que acercaran la enseñanza cooperativa y nuevas formas organizativas y sociales a jóvenes de escuelas secundarias, en consonancia con la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y, en particular, su artículo 90:

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología promoverá, a través del Consejo Federal de Educación, la incorporación de los principios y valores del cooperativismo y del mutualismo en los procesos de enseñanza aprendizaje y la capacitación docente correspondiente, en concordancia con los principios y valores establecidos en la Ley N° 16.583 y sus reglamentaciones. Asimismo, se promoverá el cooperativismo y el mutualismo escolar.

Con el objetivo de lograr su continuidad y autonomía por parte de estudiantes y docentes, es que nace la segunda etapa del proyecto denominado *Aprendizaje, Asociativismo y Universidad*. En este sentido, se pretende que los/as estudiantes conozcan nuevas formas organizativas y sociales, permitiéndoles hacerse protagonistas en la construcción de una sociedad más justa y democrática. Al trabajar contenidos de la Economía Social y Solidaria (ESyS) se busca reflexionar sobre proyectos económicos que pueden transformar la realidad económica, social y política de los participantes y su zona de influencia.

El presente trabajo muestra las acciones y resultados de esta experiencia con el objetivo de aportar elementos de análisis y reflexión a la hora de pensar la incorporación de la ESyS en la educación secundaria.

Desarrollo

El primer proyecto comenzó a ejecutarse en el mes de Marzo de 2017, a partir de la participación del equipo en un Taller de Formación de Formadores brindada por la Cooperativa de Trabajo Proyecto Factorial Ltda. Esta capacitación tuvo como objetivo aprender a implementar el juego Coopolis para que el mismo conforme la dinámica de los talleres en escuelas. Específicamente, se trata de un juego de mesa donde los jugadores conforman una cooperativa de trabajo y en el que se ponen en práctica los principios cooperativos.

Como resultado de esta capacitación, se pudieron establecer específicamente las acciones para su adecuación en las escuelas y talleres de formación de formadores, reorganizando los encuentros, abordajes a la temática y formas de socializar los contenidos en cada encuentro.

Durante el año 2017 se realizaron en 15 (quince) Talleres Lúdicos sobre Cooperativismo en 10 (diez) escuelas secundarias públicas y privadas, en los que participaron estudiantes de 3°, 4°, 5° y 6° año de las mismas lo que equivale a 399 (trescientos noventa y nueve) estudiantes. Además se realizó 1 (uno) encuentro de “Formación de Formadores” en el mes de diciembre. Cabe destacar que el equipo del proyecto está conformado por docentes, graduados pero, principalmente, estudiantes de distintas carreras universitarias (tales como Lic. en Economía, Lic. en Administración, Sociología, Arquitectura, entre otras).

La selección de las escuelas en las que se realizaron los talleres se basó en el contacto recibido por parte de docentes y directivos de distintos establecimientos, que han mostrado su interés en la realización de estos encuentros requiriendo la necesidad de su continuidad.

Es por ello que en aquellas escuelas donde se trabajó durante el año 2017, se planificaron nuevos encuentros durante el año 2018. En este sentido, a fin de profundizar la temática se proyectó la realización de mesas de trabajo, encuentros interdisciplinarios, charlas, acercamiento a bibliografía seleccionada por el Grupo de Extensión dirigida alumnos, docentes y directivos, trabajo en proyectos, la realización de un taller de formación de formadores y, por último, un encuentro - taller interescolar en la Universidad.

Por un lado, en los espacios de trabajo en las aulas, se brindan herramientas de gestión en organizaciones, priorizando aquellas con características propias de la Economía Social y Solidaria como por ejemplo, la horizontalidad en toma decisiones y el trabajo conjunto. Esto apunta a promover su capacidad de autodeterminación y el afianzamiento de valores democráticos inherentes al ciudadano/a que se aspira formar.

Por otro lado, el encuentro final en la Universidad tiene como objetivo acercar a los y las estudiantes secundarios al ámbito universitario y fomentar la motivación por continuar en el sistema educativo y la autonomía de los y las jóvenes una vez finalizada la educación media.

En cuanto a la metodología de trabajo propuesta en el proyecto, la misma está pensada desde la Educación Popular, ya sea en términos de principios y valores –con los cuales se promueve lo colectivo, la organización y la integralidad– como en términos prácticos - rompiendo con la jerarquía del docente frente al alumno y utilizando herramientas innovadoras y vivenciales-. En este sentido, la definición de Educación Popular que tomamos es la siguiente:

[...] pensándola como teoría del conocimiento, que sustenta todos los procesos de estudio y de reflexión sobre la práctica o de debate teórico, evitando el asistencialismo, gobernabilidad y de inclusión subordinada en la dominación. Concebimos a la educación popular como una pedagogía de los sujetos organizados o que tienden a organizarse para luchar contra todas las formas de alienación, de negación de nuestro ser social, de

enajenación de nuestra fuerza y capacidad creativa. La dimensión organizativa es una parte esencial de esta teoría del conocimiento, basada en el trabajo grupal, y en la convicción de que la única manera de transformación del mundo es a partir de la lucha colectiva de los oprimidos y oprimidas. Es también una pedagogía de la autonomía, entendiéndola como la capacidad de las organizaciones populares para determinar por sí mismas sus rumbos, sus proyectos, las maneras de realizarlos, sin volverse instrumentos de políticas que se resuelven sin su protagonismo. (Korol, 2015: 3)

En particular, tomando estas consideraciones, las experiencias de los proyectos mencionados implementan una metodología sustentada en el protagonismo de los estudiantes, el diálogo de saberes, la construcción y producción colectiva de aprendizajes. El trabajo con los/as jóvenes se lleva a cabo con recursos lúdicos que persiguen dos objetivos: lograr una mayor y más activa participación, y borrar las barreras entre “lo que está bien” y “lo que está mal”. Siempre se fomenta que partan de su experiencia personal y familiar para poder pensar y reflexionar sobre las prácticas económicas hegemónicas y cómo éstas condicionan nuestra manera de relacionarnos con otros/as y ver el mundo. A partir de esa reflexión, se pone en discusión todo aquello a lo que estamos acostumbrados y se abre el debate sobre otras formas de hacer economía. Las dudas e interrogantes de los/as jóvenes suelen ser muy enriquecedoras. Resulta claro que son pocas las instancias formativas en las que les presenten formas alternativas de producir y consumir y se sorprenden y entusiasman frente a casos de cooperativas u otras organizaciones sociales que se desempeñan bajo la lógica de la ESyS. Esto da cuenta de la vacancia que existe respecto al tema y la enorme tarea que puede ser emprendida para trabajarlo.

Actividades

En relación a la puesta en marcha del proyecto en las escuelas, resulta necesario tener presente algunas consideraciones concretas.

Con respecto a la dinámica de/los encuentro/s en las escuelas, se requiere del establecimiento de contenidos claros y tiempos establecidos ya que esto permitirá un mejor aprovechamiento de las actividades.

En el primer encuentro, se realiza a modo de introducción la presentación del Proyecto y Grupo de Extensión, Presentación del Taller, Presentación de participantes y Presentación de actividades actuales relacionadas con la temática. Luego se realiza la Experiencia lúdica sobre cooperativismo diferenciando Economía Capitalista y ESyS y haciendo referencia a diferentes tipos de emprendimientos asociativos. Para estas actividades se emplea como herramienta metodológica el juego Coopolis, el cartel con principios cooperativos, el gráfico comparativo de economías y el cartel ESyS. Al final, se realiza una puesta en común recuperando saberes previos y aquellos construidos durante el encuentro para luego finalizar con el cierre y encuestas a alumnos y docentes.

En el momento de cierre y con cierta confianza que se logra a través de la dinámica de juego, en general los/as estudiantes realizan preguntas y solicitan información sobre las

actividades de la Universidad.

En términos generales, la aceptación y participación por parte de los estudiantes secundarios fue ampliamente positiva, ya que mostraron interés en la temática, realizando aportes y consultando dudas durante el juego y la reflexión final. En casi todos los casos, se confirmó la hipótesis planteada en el proyecto respecto del conocimiento acerca de la ESyS y el cooperativismo, que es poco, erróneo o incompleto, ya sea por el escaso lugar que ocupa la temática en los programas curriculares como por el desconocimientos de los/as docentes.

En este sentido, a medida que se llevaron a cabo los talleres, el equipo de extensionistas trabajó fuertemente en cómo hacer interesante, pero al mismo tiempo, conceptualmente enriquecedora la reflexión de cierre para que la actividad no quedara simplemente en la realización de un juego. Para ello, se propuso una puesta en común que permitiese comparar la “Economía Capitalista” con la “Economía Social y Solidaria”, tomando ejemplos la experiencia vivida en el taller y citando casos de cooperativas y organizaciones conocidas por ellos/as. La construcción de dicho cuadro comparativo nos permite hacer hincapié en las diferencias que se presentan en cuanto al objetivo, la distribución del poder, los valores, la toma de decisiones y la organización el trabajo de cada tipo de economía. De esta manera, se pretende repensar y cuestionar las acciones cotidianas y aquellas vistas en el juego y presentar, en términos generales, otras lógicas distintas a la del lucro y acumulación capitalista, a fin de desnaturalizar la idea monopólica de la economía.

A partir de esta reflexión, surge el interés por parte de los/as estudiantes de conocer casos reales de cooperativas.

Por otra parte, en general, se observó que la participación de los/as docentes fue baja, tanto en los talleres como en la formación de formadores que se llevó a cabo en diciembre pero esto nos motivó a generar otras estrategias para lograr los objetivos planteados a través del segundo proyecto. En los talleres, los/as docentes demostraron interés en el proyecto, tanto en la presentación como en la conclusión de la actividad, sin embargo, la mayoría no intervino en su desarrollo (algunos se dedicaban a otras tareas, otros se retiraban del aula). La convicción de que la incorporación de prácticas y conceptos de la ESyS resulta insuficiente sin el acompañamiento de los/as docentes, llevó a incluirlos en los juegos, como parte de la cooperativa de sus estudiantes. Esta estrategia, permite, además, visualizar el ejercicio de principios cooperativos tales como “Control Democrático” (mostrando la igualdad en la toma de decisiones) y “Membresía Abierta y Voluntaria” (al sumarse a una cooperativa ya conformada). Por otra lado, sólo una docente participó de la formación de formadores que se llevó a cabo en la Universidad. Comprendimos que se trata de una actividad por fuera de su horario laboral y, es por eso, que en la continuación del proyecto para este año planteamos este espacio de capacitación en las escuelas y durante su horario de trabajo.

Actualmente

Debido a lo fundamentado anteriormente, al comenzar el año 2018, se planteó continuar y profundizar la circulación y producción de conocimiento comenzando por un nuevo taller de formación de formadores en aquellas escuelas públicas que participaron durante el año 2017. En este taller, los/ las docentes participan de la actividad lúdica como disparador para luego proponer un espacio de trabajo. Se trabaja en tres bloques: a) Presentación y planteo de interrogantes y preocupaciones relacionadas con Educación y ESyS. b) Desarrollo de experiencias lúdicas para el aprendizaje y enseñanza de la ESyS. c) Construcción y diseño colectivo de herramientas y propuestas pedagógicas para la enseñanza de la ESyS.

De esta manera, se busca que los/las docentes reflexionen y compartan ideas que los puedan llevar a la planificación y puesta en práctica de un proyecto transversal e interdisciplinario a realizar con sus estudiantes.

Desde el equipo de extensión, durante los talleres iniciales se sugiere la realización de un diagnóstico participativo para la identificación de intereses de los estudiantes para luego plantear el proyecto a realizar. Para ello, se busca que los estudiantes seleccionen un tema y definan un proyecto en relación a la comunidad en que habitan. En este sentido, el grupo de extensión brinda un conjunto de 6 (seis) juegos Coopolis y material de lectura para comenzar con el trabajo y además motivando a los docentes a participar en el Concurso Escuelas Solidarias.

Al momento, realizamos dos encuentros de formación de formadores en la ES nº 20, la cual resultó muy enriquecedora por la convocatoria, aportes y objetivos propuestos para trabajar durante el segundo semestre. En ese espacio se trabajó colectivamente sobre interrogantes relacionadas con el proceso educativo en el marco de la ESyS, tales como: ¿Buscamos una transformación social o que las dos economías (capitalista, y social y solidaria) puedan convivir? ¿Qué proyecto de vínculo tenemos desde la escuela con las organizaciones de la ESyS? ¿Estamos conformes con nuestra práctica y desempeño? ¿Al trabajar con organizaciones de la ESyS, ¿cuál es nuestro proyecto político-pedagógico? ¿se adecúa el proyecto a la realidad de la ESyS? Estas preguntas reforzaron el interés de los docentes y el compromiso se incrementó a partir de lo trabajado.

En aquellas escuelas donde ya realizamos el primer encuentro, el equipo se encuentra trabajando sobre el desarrollo del Proyecto de ESyS Escolar mediante la elaboración de propuestas de proyectos transversales, definición de instancia de trabajo: curricular o extracurricular, establecimiento de los cursos involucrados, el diseño de estrategias pedagógicas individuales para cada asignatura y colectivas (de integración) considerando la participación del equipo del Proyecto de Extensión en 3 (tres) encuentros y acuerdos para la definición de material didáctico a desarrollar. Para ello se utilizan como herramientas metodológicas las instrucciones del juego Coopolis, insumos desarrollados por el Grupo de Extensión como la “Guía del Guía”, “Anexos” y “Propuesta Taller” y el libro “La Economía Social y Solidaria en el contexto educativo. Guía para el profesorado”.

De los encuentros realizados hasta el momento, observamos:

En relación a los/las alumnos/as

→ La necesidad de conocer otras formas de asociación, específicamente, interesa profundizar sobre las cooperativas: conocer sus formas de funcionamiento, administración y los aspectos legales relacionadas con ellas.

→ El interés de continuar aprendiendo sobre la temática, relacionándolo principalmente con posibilidades de trabajo futuro y como una herramienta para el trabajo en equipo.

→ La necesidad de aplicar lo aprendido en sus vidas cotidianas como en el centro de estudiantes, la cooperadora escolar, la fotocopiadora de la escuela, proyectos que permitan obtener dinero para fines específicos (fiesta de egreso o viajes) o que sirvan para ayudar a la comunidad.

→ El desconocimiento acerca de las carreras y actividades que ofrece la universidad. Los/las alumnos/as de los últimos años de la escuela secundaria, se ven muy interesados en conocer un poco más sobre la vida universitaria y las posibilidades de iniciarla. En muchos casos, consultan sobre las características y diferencias entre las carreras, posibilidades de becas y otros aspectos relacionados sus posibilidades. Estos encuentros nos permitieron derribar algunos mitos e incentivar a los/las alumnos/as a asistir a las actividades planificadas por este Grupo de Extensión.

En relación a los/las docentes

→ La necesidad de capacitación en la temática porque existe un gran desconocimiento y, en algunos casos, desconfianza.

→ La mayoría de losas docentes, tienen buena predisposición pero se observan dificultades para pensar en este tipo de proyectos que tienen dinámicas pedagógicas distintas a las tradicionales.

→ Tienen a disociar la teoría de la práctica y no como algo que puede ir de la mano y se les dificulta incorporar la ESY de alguna forma diferente a evaluar el tema en un examen;

→ Dificultad de pensarse como un colectivo para trabajar en conjunto y de manera horizontal alumnos y docentes.

Frente a esta experiencia, para la definición de proyectos transversales se propusimos indicar lineamientos básicos, sin elegir un tema de trabajo específico. Es decir, se espera que sea definido por los/as estudiantes durante los Encuentros del Proyecto de Extensión. En ese sentido, se diseñaron dinámicas desde la educación popular para promover el diálogo y la discusión entre los/as jóvenes a fin de arribar a una propuesta genuina, que los/as identifique y de la cual se sientan parte. A partir de ello, los/as docentes trabajarán sobre las secuencias pedagógicas. Con respecto a las mismas, se propone que los docentes participantes elaboren la secuencia con los criterios que suelen prepararlas habitualmente. Se espera que sean no

sólo los docentes, sino también los estudiantes quienes construyan un aspecto novedoso o relevante del tema, teniendo en cuenta los destinatarios de la propuesta y las comunidades con las que trabajan.

En el espacio de trabajo con docentes, se propone incluir una fundamentación en la que se explicita qué recorte del/los contenido/s se realizará y qué dimensiones se abordarán. En conjunto, se espera que identifiquen también si los contenidos o núcleos de aprendizaje responden a necesidades e intereses de la comunidad y/o si responden únicamente a un criterio curricular. Para ello, deberán establecer también los propósitos, objetivos, destinatarios, espacios curriculares o extracurriculares relacionados con el proyecto, actividades integradas con los encuentros propuestos por el Proyecto de Extensión, selección y utilización de recursos tales como películas, fotos, imágenes, textos, testimonios, visitas, etc. Se les solicita además, que acuerden la metodología de evaluación de los contenidos desarrollados, donde se propone incluir evaluaciones grupales y entre pares.

En todo momento, se espera que la propuesta considere el abordaje interdisciplinario de contenidos relacionados con ESyS y la coherencia entre los objetivos planteados, los recursos utilizados, las actividades presentadas y la evaluación de los contenidos.

En caso de plantear visitas a emprendimientos asociativos como cooperativas, ferias u otro, se sugiere a los/as docentes plantear un esquema de trabajo previo a la visita y posterior a la misma. Por ejemplo: con anterioridad a la visita se podrá trabajar sobre los procesos colectivos relacionados con las mismas (asambleas, elección de autoridades, entre otros) y el planteo de preguntas que los estudiantes puedan resolver durante la visita. Luego de la visita se podría trabajar sobre las similitudes y diferencias entre empresas con fines de lucro y el emprendimiento asociativo.

Cabe destacar que todas estas recomendaciones realizadas a los/as docentes para poder incluir la ESyS en sus materias, contemplan el acompañamiento por parte del grupo y la experiencia de cada uno de ellos/as será fundamental para adaptar la propuesta a cada escuela y grupo. Asimismo, resulta fundamental destacar que esta iniciativa, se podrá enmarcar el Proyecto de ESyS Escolar en las pautas del Programa Nacional Educación Solidaria.

Conclusión

A partir de nuestra experiencia, observamos que la escuela secundaria es un campo en el que queda mucho por trabajar en ESyS. Asimismo, la mayoría de los/as jóvenes que participaron y aún participan de esta experiencia, no conocen las posibilidades que ofrece la universidad, desde extensión, para acompañarlos en proyectos asociativos autónomos.

Las tareas que restan por realizar son las de acompañamiento de los docentes y jóvenes en esta trayectoria de construcción de conocimiento facilitando su participación de un Encuentro Interescolar en la Universidad. En este espacio, se pretende compartir el trabajo en las aulas y la comunidad, recuperando toda la información que se ha construido desde la

escuela para ponerlo a disposición como insumo de cambio y salto cualitativo en la propia práctica escolar y social.

Por otro lado, el acercamiento de las escuela a la Universidad intentan captar el interés de los estudiantes para continuar con su formación. Estos encuentros en el ámbito universitario se realizará mediante visitas y participación en las diferentes actividades de extensión de la FCEyS. Además, la propuesta que se lleva a las aulas como grupo de extensión también pretende poner en discusión la idea academicista que existe sobre la Universidad y mostrar otra visión de la economía que, en general, no es la que prima en los planes de estudio de las carreras superiores.

En términos operativos, se nos presentan ciertos desafíos en relación a los actores y las actividades de esta experiencia. Como grupo observamos que se requiere que el proyecto se re-estructure constantemente debido a la dinámica del mismo. En principio, la estrategia adoptada para este año de trabajo fue la de no abarcar tantas escuelas para poder profundizar en aquellas en las que ya iniciamos las actividades. Asimismo, las estrategias pedagógicas creativas, que reviertan las jerarquías, que promuevan el diálogo y debate, que promuevan el trabajo en equipo y que cuestionen la competencia y el individualismo se presentan como la mejor forma de interpelar y acercar a los/as jóvenes a la definición de su propia formación y sus proyectos a futuro.

Por otro lado, nos resulta importante poder revertir la dificultad por parte de los docentes para pensar en proyectos comunes que trascienden el contenido y acompañen a los/as estudiantes a llevar a la práctica otras alternativas de autogestión y principios cooperativos. A partir de la experiencia vivida, acordamos que es necesario formar a los y las docentes trabajando sobre varias alternativas de asociativismo en el ámbito de la ESyS. Además, estamos convencidos/as en la importancia de poder construir en conjunto saberes relacionados con la ESyS y para ello debemos enfocarnos en motivarlos hacia el trabajo en equipo basado en proyectos.

En relación a los estudiantes, es altamente positivo participar en su comunidad desde la universidad, construir conocimiento con y para ellos. Las nuevas generaciones tienen mucho para aportar desde su mirada muchas veces desprejuiciada, sin miedos ni restricciones. Nos resulta necesario y urgente trabajar críticamente en la mayor cantidad de campos de acción disponibles para brindarles alternativas que favorezcan la transición de una economía a otra o que por lo menos la ESyS se les presente como una alternativa que existe y es posible. En definitiva, que los/as jóvenes conozcan la Economía Social y Solidaria significa acercarlos/as a prácticas concretas para transformar su realidad económica, social y política y a formas distintas de relacionarse con los/as otros/as y el ambiente.

Referencias bibliográficas

Ley N° 26.206 (2006). Ley de Educación Nacional. Disponible en http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf

Korol, C. (2015). La Educación Popular en clave. Pañuelos en Rebeldía. Disponible en <https://xanelaaberta.files.wordpress.com/2015/05/pac3b1uelos-en-rebeldc3ada-claudia-korol-la-educacic3b3n-popular-en-clave-de-debate.pdf>

Proyecto “Villaverde Activa”. (2016) La Economía Social y Solidaria en el contexto educativo. Guía para el profesorado. Madrid.

En la búsqueda de herramientas analíticas desde el mainstreaming de género en la economía social/solidaria

María de los Ángeles Dicapua

Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina
angelesdicapua@yahoo.com.ar

Resumen

Este trabajo es una reflexión teórica y práctica para el sector de la ESS, repensando la forma en que se actualizan y revisan cotidianamente viejas dicotomías como la de trabajo doméstico / trabajo remunerado, trabajo productivo / trabajo reproductivo, trabajo productivo / trabajo administrativo, trabajo calificado / trabajo subsidiario, etc. Desde esta perspectiva, nuestra contribución intenta aportar a la discusión sobre esta temática en el ámbito de la ESS que permita evaluar las normativas que rigen las organizaciones de la ESS y su intersección con la formulación de las políticas públicas hacia el sector, para evitar efectos discriminatorios sobre el colectivo de trabajadorxs por su identidad de género.

Palabras clave: Equidad de género – Economía solidaria – Abordaje interseccional

Introducción

La desigualdad social es un hecho incuestionable y su construcción social es una realidad tanto objetiva como subjetiva, que se impone a los individuos y que ellos a su vez reproducen continuamente desde la historia y la cultura (Berger/Luckmann, 1997; De Barbieri 1992; Hare-Mustin/Marecek, 1987). Esto le otorga su carácter sistémico funcionalmente integrado a la estructura social y da lugar a un complejo entramado de relaciones sociales atravesadas por la desigualdad. Desde esta perspectiva, el género justamente es un sistema de estratificación que refiere al acceso desigual de hombres y mujeres a los bienes y valores sociales por el simple hecho de su pertenencia de género (Chafetz, 1984).

Partimos de una concepción del género como sistema de símbolos, representaciones, valores, normas y prácticas en torno de la diferencia sexual entre sujetos, que organiza la relación entre los sexos de manera jerárquica, canaliza las necesidades sexuales, y asegura, entre otras cosas, la reproducción humana y social (De Barbieri, 1992; Lamas, 2000; Rubin, 1996; Scott, 1998).

Desde esta conceptualización, la perspectiva de género debe ser incorporada en la agenda política dominante teniendo en cuenta los mecanismos institucionales de toma de decisiones políticas que, de acuerdo a las tendencias dominantes de la sociedad, se constituyeron desde una matriz androcéntrica y que establecen desde su origen, desigual adjudicación de recursos para hombres y mujeres. Por lo tanto, es necesario considerar la formulación de las políticas públicas interpelando a quiénes las conciben y las operativizan acerca de cómo una iniciativa política podría afectar a mujeres y hombres de forma diferente/discriminatoria (y cómo esto se podría evitar creando condiciones de igualdad).

Sin embargo, lo primero que aparece como pregunta central para hablar de igualdad de género es justamente: ¿a qué nos referimos al hablar de *igualdad*? El informe sobre los indicadores **Unesco de cultura para el desarrollo**¹ define la **igualdad de género** como “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. Es decir que la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades no pueden depender del sexo con el que nacieron ni de la identidad genérica de las personas. La igualdad de género supone desde esta perspectiva de la UNESCO que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres².

El mismo informe distingue el concepto de igualdad del referido a **equidad de género**, diciendo que entiende por ésta “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades”. Eso asegura que en el ámbito del desarrollo, la equidad de género obliga a incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales a las que fueron sometidas las mujeres.

Para referirse a estas medidas tendientes a la equidad de género en el ámbito público generalmente se utiliza el término “**mainstream de género**”. En 1995 la IV Conferencia Mundial de Mujeres de Beijing definió en su Plataforma de Acción el *gender mainstream* como una estrategia central para superar las discriminaciones sociales de género y alcanzar mayores niveles de igualdad. Y como un objetivo prioritario a ser incorporada por todos los Gobiernos de las Naciones Unidas en su *quehacer político*.

El *mainstream de género*, traducido al español como «transversalidad», ha sido entendido a partir de entonces como una estrategia que involucra a todos los actores sociales públicos en la búsqueda de la igualdad de género, o como la denominación de determinadas herramientas para el análisis de género. En la teoría eurocéntrica es considerado en términos generales como “un enfoque transformador, dotado de un cuerpo teórico propio, que apunta a analizar los impactos diferenciados del sistema de género en varones y mujeres, que permite

1. <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/.../Iguldad%20de%20genero.pdf>

2. Podríamos incluso complejizar este esquema binario agregando en esta reflexión las identidades flexibles. Sin embargo optamos por mantener en esta oportunidad el esquema binario de género por la brevedad del texto que nos impediría abordar este tema profundidad.

tener en cuenta las especificidades de las personas como seres integrales” (Rigat Pflaum, 2008: 41).

El mapa conceptual sobre el que se asienta la estrategia del mainstream conforma un conjunto de teorías sobre desarrollo con perspectiva feminista en el plano internacional, pero en general desde una mirada eurocéntrica y aunque contestataria, conformada desde una matriz propia de sociedades capitalistas.

En América Latina, esta transversalidad de género en el ámbito público ha sido adoptada por las instituciones estatales relacionadas con el género desde finales de los 90. Para nuestros países desde ese momento aparecieron dos dificultades importantes en este sentido: la que deriva del concepto mismo de *mainstream de género*, no sólo porque al provenir el término originariamente de la lengua anglosajona, su traducción no siempre ha sido clara para el resto de los países de habla no inglesa, sino porque además y sobre todo el *corpus teórico* del *mainstreaming de género* se halla todavía en construcción, lo cual le otorga un carácter dinámico y se constituye en un desafío teórico.

En relación con la primera dificultad, *mainstream*, cuyo significado en castellano es “*corriente principal*”, en el uso académico latinoamericano se ha traducido por “*transversalidad*”, “*integración*” o “*integralidad*” y puede ser entendido, en principio en dos sentidos. Por un lado, como una estrategia para superar las discriminaciones sociales de género y alcanzar mayores niveles de igualdad. Y por otro lado, complementario con el anterior, se utiliza esta denominación para referirse al conjunto de herramientas para el análisis de género.

Existen distintas experiencias en diferentes ámbitos de los Estados latinoamericanos, con resultados que no han sido, hasta el momento, evaluados en profundidad. De hecho en la mayoría de los informes de los organismos públicos que integran la perspectiva de género, la definición con la que sustentan esos informes es la que provee el Grupo de expertos del Consejo de Europa (1999):

El *mainstreaming* de género es la organización (la reorganización), la mejora, el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos, de modo que una perspectiva de igualdad de género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas. (EUROPA, 1999)

A pesar de esta incipiente introducción de la transversalidad de género en la política pública latinoamericana, ni la doctrina ni el estado del arte muestran que en esta transversalidad se integre la dimensión de la economía social/solidaria.

El desafío que nos proponemos entonces es reflexionar sobre la posibilidad de construir herramientas teóricas y metodológicas pensadas desde el ámbito de la Economía social y solidaria y desde la realidad de nuestros países latinoamericanos. Desde esta perspectiva es clara la vacancia a la que nos enfrentamos y la dificultad de deconstruir la mirada capitalista y eurocéntrica sobre el tema. Sin embargo creemos que este desafío nos interpela y nos lleva en primer lugar a revisar algunos conceptos que podrían ser

reconfigurados y puestos en confrontación con este campo de lucha en pos de relaciones de género con mayor equidad social.

¿Por qué repensar la economía solidaria en clave de teoría feminista?

Por definición la economía social y solidaria se caracteriza por una adhesión abierta y voluntaria sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa, un control democrático de los socios y socias que participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones y por una participación económica equitativa. Para eso es fundamental el desarrollo de una educación cooperativa que empodere a los y las trabajadores autogestionados y fortalezca redes sociales de cooperación entre cooperativas y sustente un compromiso con la comunidad de pertenencia³.

Si coincidimos con Lagarde en que la sustancia más radical del Feminismo es “su vocación afirmativa, incluyente de todos los sujetos y de todas las personas” (Lagarde, 1996) encontraremos en su radicalidad de género un espacio de confluencia con la Economía Social y Solidaria: la certeza inclusiva de mujeres y hombres, en relaciones basadas en la equidad, la igualdad de oportunidades.

Los principios mencionados más arriba por lo tanto, hacen suponer que las cooperativas, como una expresión de democracia organizacional, deben garantizar la igualdad entre sus miembros a través de la propiedad compartida de la entidad de la que forman parte. No obstante, esa igualdad no siempre incluye una perspectiva de género.

Incluso en relación con las cooperativas de trabajo, en varias investigaciones⁴ se ha corroborado que, a pesar de que el trabajo productivo se organiza en referencia a una lógica autogestiva, los contenidos de masculinidad y femineidad propios de la sociedad patriarcal predominan en las prácticas cotidianas de las y los trabajadores de estas organizaciones, tanto dentro de sus familias y como en sus trabajos.

A poco que exploremos los distintos sentidos de la *igualdad de oportunidades* desde el liberaligualitarista contemporáneo hasta las diferentes propuestas que han surgido en las últimas décadas para realizar juicios sobre la *calidad de vida* y sobre la *desigualdad*⁵, nos

3. En 1995 la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) estableció en su última revisión estos valores y principios del cooperativismo, explicitados por José Luis Monzón & Rafael Chaves (2012). *La Economía Social en la Unión Europea*, Comité económico y Social Europeo.

4. Proyecto de Investigación (PID202/UNR) LAS TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN EN LAS EMPRESAS RECUPERADAS COMO PRODUCTO DE LA INVENCION Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE SUS TRABAJADORES/RAS - radicado en la Facultad de Ciencia Política y RR.II, Centro de Investigación y Estudios del Trabajo (CIET), UNR. Y del proyecto REDES VIII PPUA “Construyendo redes estratégicas para la visualización de la problemática de género en la economía social y para el empoderamiento de las trabajadoras del sector.” UNIVERSIDAD SEDE : UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO. UNIVERSIDADES MIEMBROS: UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHÉ, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA (ARGENTINA), UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DE URUGUAY Y UNIVERSIDAD CENTRAL DE ECUADOR.

5. En este sentido, hemos fijado nuestra atención en la teoría de las *capacidades humanas* de Amartya Sen y de Martha Nussbaum (Martha C. Nussbaum y Amartya Sen (compiladores), *La Calidad de Vida*, Fondo de Cultura

encontramos con situaciones de discriminación por género en el ámbito de las organizaciones de la ESS. En este sentido es fundamental poner de relieve la diferencia entre la igualdad *formal (de iure)* y la igualdad *real (de facto)*. Es decir más allá de las estructuras y los principios de la ESS que aparecen sin barreras formales para el acceso a las mismas oportunidades entre mujeres y varones, no siempre salen a la luz los condicionantes característicos del sistema patriarcal como la división entre lo público y lo privado.

Uno de los aspectos más trabajados en las entidades de la ESS en relación a la equidad de género, es el atinente a la participación de las mujeres como socias de las cooperativas de trabajo o de servicios. A partir de un relevamiento del estado del arte pueden encontrarse diversos trabajos que comparten el objetivo de dar cuenta sobre este aspecto en el campo de la Economía Social y Solidaria. Pero en cada caso las variables privilegiadas para el estudio y su matriz de triangulación difieren desde distintos marcos teóricos y distintas realidades nacionales. Esto nos lleva a preocuparnos por la posibilidad de sistematizar los ricos resultados y conclusiones a los que arriban y muestran la necesidad de establecer repertorios comunes para la recolección de información, su tratamiento y su interpretación.

Así por ejemplo y sobre este eje, durante el año 2016/2017 realizamos desde el Centro de Investigación y Estudios del Trabajo (CIET)⁶ una investigación sobre la participación de las mujeres en cooperativas de servicio y de trabajo en la provincia de Santa Fe (Argentina). Dentro de ese trabajo y desde la técnica metodológica de mapeo, se realizó una encuesta sobre dos federaciones de cooperativas de la provincia de Santa Fe (Argentina): FESCOE y FECOTRA⁷. En el primer caso se trata de cooperativas de servicios eléctricos y en el segundo de cooperativas de trabajo que reúnen a cooperativas de diversos rubros. En ambas se trabajó sobre muestras⁸ confeccionadas por el equipo de estadística de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario. Los datos a los que se pudo acceder muestran en términos generales, bajos índices de participación de las mujeres en la gestión de las cooperativas, ya sea desde la constitución de sus comisiones directivas, asambleas, comisiones de trabajo, etc.

Paradójicamente, y a pesar de la baja participación de las mujeres, como se mostró más arriba, la representación social que tienen las mujeres encuestadas acerca de las cooperativas podría ser calificado como positivo teniendo en cuenta que las califican como eficiente

Económica, México D.F., 1998) que ofrece una propuesta intermedia entre el modelo de los *bienes primarios* de Rawls y el utilitarismo.

6. El Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo, radicado en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, desarrolla proyectos de investigación, de extensión y vinculación con el medio y de asesoramiento en el sector de la Economía Social y Solidaria.

7. Proyecto de investigación titulado “El rol de la mujer en el sector cooperativista”, presentado y aprobado en la 2da. Convocatoria de ventanilla abierta a la presentación de Proyectos de Investigación Aplicada sobre Cooperativismo y Economía Social. Secretaría de Políticas Universitarias. Resolución 77SPU 23 de diciembre del 2015 – Ministerio de Educación (Argentina).

8. En el caso de FESCOE, se realizaron 1909 encuestas a mujeres de diez cooperativas y en el caso de FECOTRA se realizaron 2576 encuestas sobre 27 cooperativas, siendo el nivel de confianza de 99% con un error muestral de 2,5%.

(26,5%), solidaria con sus socios/as (24,5%), integrada a la comunidad (16,6%) y abierta a la participación de sus socios/as (14%). Resumiendo, a pesar de que la cooperativa como forma de organización es valorada positivamente por sus socias, el grado de participación de éstas en las diversas formas posibles, es muy baja. En la mayoría de los casos, estas mujeres tienen carga de familia con varios hijos/as convivientes en sus hogares.

Otro trabajo muy significativo sobre esta temática y en Latinoamérica es el realizado en Chile, patrocinado por la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño del Gobierno de Chile en el año 2015⁹, donde se realiza un pormenorizado análisis cualitativo y cuantitativo sobre la participación de las mujeres en organizaciones y empresas de la Economía Social y sobre las principales barreras que enfrentan para su participación y acceso a los cargos de decisión. El interés en este trabajo radica en que además de presentar los resultados de la producción de datos propios, se incorpora la sistematización del estado del arte en distintos países de América Latina y un cuadro comparativo de dos casos internacionales que buscan fomentar la participación de las mujeres en la Economía Social: la Escuela Latinoamericana de Mujeres Cooperativistas y el Sello de Igualdad de Género de la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica.

En la primera etapa se aplicó una encuesta sobre un universo de casos compuesto por las bases de datos de Cooperativas y Asociaciones Gremiales entregadas por la Subsecretaría de Economía y Empresas menores de Chile, diseñando una muestra de 167 casos, los cuales se distribuyeron proporcionalmente por tipo de entidad (cooperativas, mutuales, B-corp, etc), por rubro y por región. Los resultados generales muestran sin duda en relación con la participación de las mujeres que, salvo en las cooperativas, la participación femenina es minoritaria. En el caso de las cooperativas estudiadas, debe hacerse la salvedad de que esa participación más equitativa se refiere a los cargos de gerencia que tienen como principal función la administrativa. El cargo de presidente que es realmente el cargo político per se, sigue siendo principalmente masculino.

Es interesante observar que en las organizaciones con más presencia masculina, los motivos de la baja participación son atribuidos a una responsabilidad de las propias mujeres (falta de interés, falta de preparación o capacitación, etc) mientras que en las formas cooperativas, con mayor presencia femenina, se apunta a un problema concreto relacionado directamente con el tiempo requerido por las mujeres para cumplir los roles de cuidado tradicionales de género. También se asocian a los roles estereotipados de género los aportes de las mujeres a la organización evaluados positivamente, como por ejemplo los de orden relacional y organizativo, visibilizando características tradicionalmente “femeninas”.

Estos dos estudios tomados como ejemplos dejan claro que debería considerarse aquí, la posibilidad de redefinir las relaciones de género en la esfera privada con el propósito de fomentar una distribución más equitativa de las responsabilidades de reproducción entre hombres y mujeres. Sin duda debe insistirse en la importancia que tiene la *participación*

9. Varela, Patricia et al. (2015). *Participación de las mujeres en cooperativas y empresas de la economía social*. Santiago de Chile: Isónoma.

femenina en los procesos deliberativos y de toma de decisiones en las entidades así como señalar la relevancia que tienen las medidas de acción afirmativa en el proceso de favorecer la participación de las mujeres en determinados ámbitos en los que están infrarepresentadas, para garantizar el ejercicio de sus deberes y de sus derechos de ciudadanía. Pero debe articularse estos esfuerzos con la actualización y revisión de viejas dicotomías como la de *trabajo doméstico/trabajo remunerado*, *trabajo productivo/trabajo reproductivo*, *trabajo productivo/trabajo administrativo*, *trabajo calificado/trabajo subsidiario* dinamizadas a partir del estudio de prácticas e interacciones cotidianas que desarrollan trabajadores y trabajadoras de organizaciones de la economía social y solidaria.

Pero esto no es posible sin un abordaje global que contemple las condiciones de vida privadas en la esfera reproductiva de las socias y trabajadoras de la ESS. Y estas dos dimensiones (la participación en la toma de decisiones en las entidades y la carga y responsabilidad constrictiva de las tareas reproductivas) no pueden quedar excluidas de una mirada transversal de género sobre las políticas públicas para el sector. Lejos de eso, esta articulación debe nutrir de conocimientos y metodologías de trabajo para la planificación de esas políticas.

En el sector de la economía social y solidaria en particular, nos enfrentamos a la necesidad de realizar esfuerzos y consolidar alternativas que permitan una integración horizontal de la comunidad a las organizaciones, y dentro de éstas a la no reproducción de las relaciones de género androcéntricas propias de la economía de mercado.

Una propuesta de abordaje

En primer lugar consideramos que es necesario ahondar en cómo se articulan, desde la perspectiva de las mujeres, las acciones de las y los sujetos sociales que comparten un mismo espacio de trabajo, relacionándose en un contexto dado. El presupuesto de que las y los sujetos no son seres aislados, sino que están insertos en una trama de relaciones e instituciones, supone también entender la realidad social en su extensión más compleja y comprometerse en diseñar conjuntamente con las mujeres, estrategias de cambio para dicha realidad. Esto permite entender al género, no desde términos esencialistas sino como una red de relaciones intersubjetivas y por lo tanto no perder de vista la complejidad y el dinamismo de la problemática abordada.

Para entender esa complejidad es por otro lado, necesario tener en cuenta la heterogeneidad del sector de la ESS. Así un enfoque interseccional de estas problemáticas implica la convergencia de una epistemología feminista con los estudios de masculinidad de más reciente desarrollo. Justamente por eso adoptar una perspectiva *interseccional*¹⁰, permite pensar la categoría de género no como una diferencia social “real” entre hombres y mujeres,

10. La *interseccionalidad* hace referencia a la situación en la cual una clase concreta de discriminación interactúa con dos o más grupos de discriminación creando una situación única. Dentro del contexto académico es el método de análisis sociológico que permite interrogarse sobre la reproducción institucional de la desigualdad.

sino como un modo de discurso relativo a grupos de sujetos cuyos roles sociales son definidos en base a sus diferencias sexuales y biológicas (Yuval Davis, 2006).

Teniendo en cuenta la conceptualización de Scott (Scott, 1998) de género, podemos entender que las estructuras básicas sobre las que se asienta la desigualdad se identifican con la división sexual del trabajo, la organización de la vida privada y la organización sociopolítica. Sin duda la presencia diferencial de hombres y mujeres, asentada sobre la construcción de roles prefijados en los espacios sociales de la reproducción –organización social de la reproducción– y en los de la producción –en este caso trabajo autogestivo–, determina espacios diferenciados por género e incluso condiciones desiguales. Así, si desde la esfera del trabajo autogestionado se reproducen prácticas patriarcales del mercado de trabajo, se reproducen esquemas de desigualdad de la sociedad capitalista. Esto se refleja, sin duda, en la organización de la convivencia social, en las normas y hábitos de funcionamiento familiar (quién cuida, quién toma qué decisiones, cómo se distribuyen los recursos, etc.), lo cual puede generar desde la desigualdad, situaciones de dependencia emocional y económica, falta de autonomía, violencia simbólica y física.

La propuesta metodológica con la que se trabaje deberá articular distintas perspectivas que permitan generar y sistematizar información sobre esta cuestión de manera exhaustiva, atendiendo a la complejidad de las variables que atañen al objeto de estudio y, por otro lado lo suficientemente amplia y flexible para dar cuenta de la diversidad de situaciones empíricas propias de cada contexto nacional. El respeto por las especificidades nacionales puede salvaguardarse con un protocolo de indicadores lo suficientemente amplio como para contener esas diferencias pero que a la vez permita constituir una base sólida para realizar estudios comparativos que aseguren una sinergia de aprendizajes entre los distintos países.

La pluridimensionalidad de este campo de estudio obliga a profundizar el conocimiento acerca de las variadas articulaciones que el género tiene con otras esferas sociales y los imbricados procesos para alcanzar una equidad de género en los distintos campos. Por lo tanto, es necesario considerar los distintos planos en los que la equidad de género puede obstaculizarse o alcanzarse. Un abordaje multidisciplinar de la problemática puede garantizar la comprensión de la complejidad del tema y la posibilidad de operar desde una metodología de intervención-acción para ayudar a la construcción de relaciones de género más equitativas.

Así desde **lo jurídico**, es necesario repensar las normativas que rigen las organizaciones de la ESS, identificando desde **lo político** cómo la formulación de las políticas públicas para el sector podría afectar a mujeres y hombres de forma diferente/discriminatoria. Por otro lado, integrar en el análisis la dimensión de la “**organización social del cuidado**”¹¹ (tareas

11. Nos referimos a “todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad en que viven. Incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinación de horarios, traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisión del trabajo de cuidadoras remuneradas, entre otros). El cuidado permite atender las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones/capacidades

reproductivas) desde la perspectiva de la economía feminista resulta determinante para comprender la intersección entre el uso del tiempo y las posibilidades de participación de las mujeres en las organizaciones de la que son parte. Finalmente resulta imprescindible el aporte desde la sociología para interpretar cómo el peso de las matrices androcéntricas naturalizadas en el discurso jurista, político y económico, enmarcan relaciones de poder entre varones y mujeres en espacios que se vuelven conflictivos en busca de una igualdad no sólo de jure sino también de facto.

Conclusión

Tal como lo enuncia De Sousa Santos (2010), en los últimos años las luchas más avanzadas fueron protagonizadas por grupos sociales (indígenas, campesinos, mujeres, afrodescendientes, piqueteros, desempleados) con poco lugar en el desarrollo de la teoría crítica eurocéntrica. Tenemos la oportunidad de repensar la teoría, rearticular las metodologías y fundar una epistemología deconstructiva en el campo de la economía social y solidaria para las relaciones de género.

Como dijimos más arriba puede observarse una relación estrecha entre los principios del cooperativismo y las teorías del género respectivamente. Ambos abordajes, considerándolos de una manera general y entendiendo que hay una diversidad interna en cada uno de ellos, resaltan los conceptos de igualdad y justicia para intentar revertir las relaciones de poder existentes. De hecho, se puede observar cómo ambos movimientos se entrelazan y se convierten en temáticas vigentes en la actualidad. Sin embargo, es necesario proceder también en este ámbito a la desnaturalización de estereotipos de género y de relaciones de poder que permean estos espacios.

Los procesos cooperativos y las formas asociativas propias de la economía social y solidaria, por esencia desplazan las lógicas delegativas, disciplinarias, verticalistas de organización, por lógicas autogestivas sostenidas desde las y los protagonistas de estos procesos como *sujetos* y no como *objetos sociales útiles* de una matriz productiva. Sin embargo, estas experiencias se desarrollan insertas en una sociedad que sigue respondiendo a la matriz androcéntrica propia de las sociedades capitalistas. Esto dificulta y complejiza la progresión y afianzamiento de este proceso de cambio en las subjetividades para la reconfiguración de identidades y relaciones de género equitativas y democráticas entre las y los trabajadores de la economía social y solidaria.

La propuesta central de esta contribución es buscar una estrategia que puede compatibilizarse con las características propias del sector de la ESS tomando a las trabajadoras como actores claves en la producción de conocimiento que sea un insumo central para la aplicación del mainstream de género en las políticas públicas hacia el sector dando cuenta de la situación problemática de oportunidades desiguales de participación

(niños y niñas, personas mayores, enfermas o con algunas discapacidades) y también de las que podrían autoproverseer dicho cuidado” (Rodríguez Enriquez, 2015).

dentro de las organizaciones cooperativas y de una organización de la reproducción regresiva; y que permita evitar efectos discriminatorios sobre el colectivo de trabajadores por su identidad de género.

Referencias bibliográficas

- Belloch, A. (2007) *Acción Participativa y Mapas Sociales*. Mexico: FCE ---Berger, P. y Luckmann, T. (1997) *La construcción social de la realidad*, Silvia Zuleta, tr., Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona. Anagrama.
- Bourdieu, P. (1994). *Meditaciones pascalianas*. Madrid. Anagrama.
- Chafetz, J. (1984) *Sexo y Ventaja: Una Teoría Macro-Estructural Comparativa de Estratificación Sexual* Ed. Totowa, Nueva York.
- De Barbieri, T. (1992). "Sobre la categoría de género: Una introducción teórico-metodológica". Chile: Isis Internacional.
- EUROPA, C. D. (1999). *Mainstreaming de género. Marco conceptual, metodología y presentación de buenas prácticas. Informe final de las actividades del Grupo de especialistas en mainstreaming*. Madrid. (EG-S-MS), Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo.
- Hare-Mustin, R. y Marecek, J. (1987) *Gender and the Meaning of Difference*. American Psychological Association Press, New York.
- Lagarde, M. (2006). "Del femicidio al feminicidio. Desde el jardín de Freud" *Revista de Psicoanálisis*. Nro 6, pp. 216-255.
- Lamas, M. (comp.) (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, p. 265-302. México: PUEG.
- Lombardo, E. (2003). "El mainstreaming de género en la Unión Europea". *Aequalitas. Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres*, pp. 4-8.
- Monzón, J y Chaves, R (2012). *La Economía Social en la Unión Europea*, Comité económico y Social Europeo.
- Rigat – Pflaum, M. (2008) – "Gender mainstreaming: un enfoque para la igualdad de género" - revista NUEVA SOCIEDAD No 218, noviembre-diciembre de 2008, ISSN: 0251-3552.
- Rodriguez Enriquez, C. (2015). "Economía Feminista y Economía del Cuidado: aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad". En *Revista Nueva Sociedad* Nro 256. (pp. 30-44).
- Rubin, G. (1996). "El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo" en Lamas, M. Compiladora. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG, México, pp. 35-96.

Scott, J. (1998). “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Navarro, M. *¿Qué son los estudios de género?* Madrid: FCE. pp. 61-76.

Varela, P. *et al.* (2015) “Participación de las mujeres en cooperativas y empresas de la economía social” – Isónoma - Santiago de Chile.

Yuval-Davis, N. (2006). “Intersectionally and feminist politics”. *European Journal of Women’s Studies* 13, pp. 193-209.

Hacia otra economía desde otra universidad

Stefanía D'Iorio

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
stefaniadorio@fceco.uner.edu.ar

Adriana Mabel Schulz

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
adrianaschulz@fceco.uner.edu.ar

Silvina Inés Ferreyra

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
sferreyra@fceco.uner.edu.ar

Silvia Bibiana Abud

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
sabud@fceco.uner.edu.ar

Resumen

El trabajo busca compartir la experiencia de un equipo de docentes, investigadores, extensionistas y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos con emprendedores de la Economía Social y Solidaria de Paraná, en el marco de un Proyecto de Integración de las Funciones Universitarias, con el objetivo de caracterizarlos y acompañarlos en mejorar sus costos y estrategias de comercialización, promoviendo a la vez una práctica profesional para los estudiantes. A partir de la misma, se proponen algunas reflexiones en el camino hacia otra economía y hacia otra Universidad.

Palabras clave: Integralidad de las funciones universitarias – Emprendedores – Economía social y solidaria

Introducción

El presente trabajo pretende compartir y reflexionar, a partir de la experiencia llevada adelante por un equipo de docentes, investigadores, extensionistas y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER con un colectivo de emprendedores de la Economía Social y Solidaria de Paraná, mediante la ejecución de un Proyecto de Integralidad de las Funciones Universitarias.

El proyecto tuvo como propósito desarrollar acciones tendientes al impulso de emprendimientos productivos mediante el acompañamiento a emprendedores, a través de conocimientos y técnicas propias de las ciencias económicas -costos y comercialización-, a la vez que se promovieron nuevas prácticas educativas y la producción de conocimiento en relación a este colectivo.

Partimos de la premisa de que el derecho a la Educación Superior supone que el pueblo tiene derecho a recibir los beneficios vinculados con el desarrollo y el trabajo universitario, lo cual contribuye a la construcción de una sociedad más igualitaria y a la formación de profesionales con mayor sensibilidad social.

Esta presentación busca socializar los resultados obtenidos mediante el relevamiento cuantitativo sobre diversos aspectos relacionados con el colectivo emprendedor con el que nos hemos vinculado, y se exponen, además, los resultados del relevamiento realizado a los estudiantes que nos permitió conocer sus percepciones en relación a la experiencia realizada. Se propone pues, a partir de los datos recolectados sobre los emprendedores y de los estudiantes universitarios, reflexionar sobre otra economía y otra universidad.

Hacia otra economía...

El trabajo de investigación, de tipo exploratorio, orientado a la caracterización del colectivo emprendedor analizado, se realizó a través de dos estrategias de investigación: una cualitativa mediante la realización de entrevistas por parte de los alumnos –cuyos resultados se presentan en otro trabajo en el marco de este seminario– y otra cuantitativa, que es la que se socializa en el presente documento.

Para el abordaje cuantitativo se construyó un formulario de relevamiento que se denominó “Encuesta Sociométrica”, que constaba de dos cuerpos: uno para relevar datos personales y socio-laborales de los emprendedores y el otro para recolectar datos sobre el emprendimiento, su identificación y aspectos relacionados con financiamiento, producción y comercialización. De esta forma se pretendió caracterizar a estos emprendedores de la Economía Social y Solidaria, haciendo énfasis en el carácter de la reproducción de la vida de éstos. La población estudiada fue de 70 emprendedores, que corresponden a 67 emprendimientos.

En principio, puede destacarse el predominio del sexo femenino, el nivel secundario como máximo de formación alcanzada y su residencia en la ciudad de Paraná. Para el 66% de los encuestados el emprendimiento es su ocupación principal -le dedica más horas que a sus otras actividades-, mientras que para el 53% constituye su fuente principal de ingresos. Se destaca, pues, la importancia de la reproducción de la vida de los emprendedores, y la necesidad de la fortalecimiento y visibilización de esta actividad económica y sus características -feminización y niveles educativos medios-, que generalmente no se tienen en cuenta en la visión dominante de la economía.

En lo que respecta a los emprendimientos, se subraya que prácticamente el 90% de los emprendedores desarrolla el emprendimiento en su vivienda, denotando el carácter doméstico de los mismos. La dificultad de producción mayormente señalada es la inadecuación o insuficiencia de máquinas y equipos, y en cuanto a las dificultades de comercialización, la inadecuación o insuficiencia de infraestructura comercial. Las dificultades marcadas se relacionan con el carácter doméstico de los emprendimientos y su inclusión en la cotidianeidad e interior de los hogares, replicándose los ritmos y modalidades del hogar en el emprendimiento.

Con la finalidad de estudiar distintas relaciones entre las variables analizadas y descritas anteriormente se realizaron distintas pruebas de asociación (Chi Cuadrado, Razón de Verosimilitud y Prueba exacta de Fisher).

Resultó una asociación estadísticamente significativa, con un nivel de significación del 5%, la realizada entre los tramos etarios y que sea o no su fuente principal de ingresos, observándose que en los tramos más jóvenes, en la mayoría el emprendimiento es su fuente principal, mientras que en aquellos emprendedores de 50 años o más, el emprendimiento complementa su ingreso principal.

Esta situación, en la que el emprendimiento resulta ser la fuente principal de ingresos, mayormente para los tramos etarios más jóvenes, podría relacionarse con la caída de oportunidades laborales en el mercado formal de trabajo, en el contexto de la crisis del mercado de trabajo mundial y la degradación de la condición salarial, que afecta en mayor medida a los jóvenes (Castel, 1999). Para Castel (1999), una de las consecuencias de la degradación de la sociedad salarial es la instalación de la precariedad, que se manifiesta en el trabajo informal, la ayuda social y la solidaridad familiar.

Esto va en línea con lo que Mateo y Rodríguez (2015) indican como emergencia de la Economía Social de segunda generación o también llamada Economía Social y Solidaria, que se dió en los inicios del siglo XXI y en particular después de la crisis de 2001, en donde el modelo de economía social fundacional se renovó, incluyendo ahora variadas organizaciones como fábricas recuperadas, ferias francas, clubes del trueque, redes de comercio justo, huertas comunitarias, microcréditos, microemprendimientos que al igual que las cooperativas trascienden la función económica. Así, esta redefinición pretende “[...] contribuir a la recomposición del tejido social, convirtiéndose en un espacio de intercambio de producciones, pero también de encuentro de propuestas culturales y de fomento de la solidaridad [...]” (Mateo y Rodríguez, 2015: 13).

Asimismo se encontró evidencia de que existe relación entre el nivel educativo y los ingresos del emprendimiento como fuente principal, con un nivel de significación del 5%, donde se observa que quienes tienen una educación secundaria o terciaria en su mayoría sus ingresos provienen del emprendimiento, mientras que ocurre todo lo contrario entre quienes alcanzaron el nivel universitario.

Esta relación estaría abonando la tesis de Torrado (2007) sobre la “devaluación educacional” o de las credenciales educativas, que “designan un proceso en el que las exigencia de credenciales o títulos educativos para acceder a una misma posición ocupacional va creciendo paulatinamente [...]” (Torrado, 2007: 66), lo que influiría en que, quienes tienen menores credenciales educativas –secundaria y primaria– sean quienes, en su mayoría, tienen el emprendimiento como fuente principal de ingresos al no poder acceder a un empleo en el mercado formal de trabajo, que les provea de dichos ingresos. La devaluación de las credenciales afectaría, igualmente, a aquellos de nivel universitario y terciario, quienes ven en el mercado formal mayores exigencias educativas sin que se aumenten las respectivas remuneraciones, lo que podría influir en el desarrollo de un emprendimiento como fuente complementaria a sus ingresos del mercado formal.

Además, como era de suponerse, se encontró una asociación estadísticamente significativa entre que el emprendimiento sea su ocupación principal y que el mismo sea su fuente principal de ingresos, a un nivel de significación del 1%. Así, la mayoría de quienes declararon que el emprendimiento era su fuente principal de ingresos también lo hicieron con respecto a que sea su ocupación principal. También existe relación estadísticamente significativa entre que el emprendimiento sea la fuente principal de ingresos y que haya recibido financiamiento, en este caso, a un nivel del 5% de significación. En este sentido, la mayoría de los que han declarado que el emprendimiento es su fuente principal de ingresos han recibido financiamiento. Del estudio de la relación entre que el emprendimiento sea ocupación principal y si ha recibido financiamiento también se encontró una relación estadísticamente significativa, a un nivel de significación del 1%, y puede observarse que la mayoría que han declarado que es su ocupación principal sí ha recibido financiamiento.

La verificación de estas dos últimas relaciones resulta relevante en tanto la sostenibilidad de los emprendimientos depende, en gran medida, del acceso al financiamiento, lo que adquiere aún más importancia cuando éstos son la fuente principal de ingresos y la ocupación principal de los emprendedores. Al respecto, como sostiene Polanyi citado por Coraggio (2007), es función de la Economía Social propender a una mejor redistribución por parte del Estado de los recursos financieros, y, tal y como afirma Castela Caruana (2016), la sostenibilidad del desarrollo económico y social, forma parte de la economía social y solidaria enfocada como política integral.

También se han encontrado relaciones estadísticamente significativas (al 1%) entre el año de inicio del emprendimiento, agrupado en los tres tramos –Hasta 2002, 2003 a 2015 y desde 2016–, y si el emprendimiento es o no su fuente principal de ingresos, y entre año de inicio y si es ocupación principal del emprendedor. Se evidencia que la mayoría de los emprendimientos que iniciaron actividades entre los años 2003 y 2015 constituyen su fuente principal de ingresos y su ocupación principal, mientras que ocurre lo contrario en aquellos que comenzaron en el año 2016 hasta la actualidad.

Estas relaciones, en donde se verifica el tramo 2003-2015 como el más fructífero para la constitución del emprendimiento como fuente y ocupación principal, pueden relacionarse

con el cambio de modelo de intervención pública que se modificó desde 2003, en lo que respecta al impulso de los emprendimientos productivos, como parte de la agenda pública y, por tanto, de las políticas de estado.

El modelo de intervención pública propuesto en los años dos mil se orientó a la promoción del desarrollo local y la economía social. El Estado intervino, orientándose a la promoción del trabajo individual y asociativo autogenerador de ingresos desde la Economía Social y el Desarrollo Local, incorporándolos en el diseño de las políticas públicas, y a partir de una valoración crítica de las políticas sociales de los años noventa, de sesgo asistencialista, se propuso recuperar el trabajo y revalorizar la actividad productiva propendiendo a una mejora de la situación social (Rofman y Merlinsky, 2004), poniendo el foco en la participación social y el empleo (Castelao Caruana, 2016).

Igualmente se ha verificado la existencia de una asociación estadísticamente significativa entre la variable ha recibido financiamiento y el año de inicio del emprendimiento al 1% de nivel de significación. Así, aquellos emprendimientos que han comenzado sus actividades en el período 2003-2015 en su mayoría han recibido financiamiento. Esto también responde al cambio de tipo de intervención pública desde 2003, y que ha impulsado también al Estado Provincial como promotor de la Economía Social y redistribuidor de los recursos financieros. Al respecto, se destacan los programas crediticios del Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos, que además de aportar a la sostenibilidad de los emprendimientos -Microcréditos y Programa Integral de Comercialización-, ponen el énfasis en la dimensión humana -Cuidadores de la Casa Común y Crecer-.

La variable que refiere a la realización del emprendimiento de manera individual o con otras personas se encuentra relacionada con el estado civil de los emprendedores encuestados, a un nivel de significación del 5%, observándose que los solteros en su mayoría trabajan solos, mientras que ocurre lo contrario con los que respondieron estar unidos o casados, incluso los separados y divorciados. Esta relación aporta al carácter doméstico de los emprendimientos estudiados, en tanto quienes están unidos o casados, en su mayoría buscan compartir las actividades del emprendimiento, como extensiones también de las relaciones humanas entabladas con los miembros del hogar. Al respecto también pudo evidenciarse que sólo aquellos que realizan su emprendimiento con familiares han recibido financiamiento, lo que estaría revelando la revalorización de la unidad doméstica como reproductora de la vida, como característica de la Economía Social y Solidaria.

Asimismo se evidenció relación estadísticamente significativa entre el tipo de actividad que desarrolla y que realice la misma de manera individual o con otros (al 5%). Así, aquellos que se desempeñan en el rubro alimentación y bebida y servicios para eventos lo realizan con otros, mientras que quienes se desarrollan en los rubros accesorios y bijouterie, elementos para decoración del hogar, talabartería, productos de diseño gráfico, belleza y estética, calzados y juguetes, tienden a realizar el emprendimiento de manera individual.

Se encontró relación estadísticamente significativa (al 5%) entre ha recibido financiamiento y el nivel educativo, observándose que aquellos emprendedores que tienen

mayor nivel educativo alcanzado no han recibido financiamiento, mientras que aquellos que poseen nivel secundario y primario sí. Esto está en consonancia con la definición de la población objetivo de las políticas públicas promotoras de la ESS, quienes se orientan generalmente a personas más vulnerables, con escasez de ingresos y de credenciales educativas.

Esta experiencia, realizada desde la Universidad con una mirada desde la Economía Social y Solidaria exigió, en un principio, una revisión y reflexión acerca de la conceptualización de lo que es un emprendedor de la ESS. Los estudiantes en las asignaturas económicas abordan en dicha temática unívocamente desde un único enfoque que se es el de la economía de mercado y de los aportes schumpeterianos. Esta reflexión se originó inicialmente entre los integrantes del proyecto y luego se extendió a los estudiantes, acreditando la misma formación de base en ambos casos, lo que nos comenzó a movilizar y ponernos en tensión acerca de las herramientas teórico-prácticas idóneas con las cuales abordar el proyecto. La tensión se originó en el reconocimiento de los rasgos y principios que caracterizan a los sujetos de la economía social con los que se estaba trabajando y que demandaban lógicas diferentes a las que se tenían aprehendidas, máxime cuando los mismos actores en algunos casos presentaban comportamientos discordantes con los principios de la economía social y su objetivo fundamental de reproducir la vida.

Al respecto, en cuanto a la formación económica general y a la capacidad de comprensión desde otra mirada, se tuvo que recurrir a lecturas y bibliografía de esta rama de la economía a fin de poder contextualizar el trabajo en docencia, investigación y extensión, en relación a esa economía con base solidaria. Asimismo, desde las asignaturas en particular, se tuvieron que repensar las herramientas de análisis y gestión, también generalmente pensadas en un contexto de economía de mercado, en orden de ver su aplicación en el colectivo en particular.

A raíz de las diversas problemáticas que se fueron presentando a lo largo de las experiencias del proyecto, el equipo reflexionó sobre la carencia de formación teórica que da sustento a las prácticas desarrolladas. Esta carencia nos impulsó para que en el año 2016 presentáramos ante la Secretaria de Políticas Universitarias un proyecto que nos permitió crear institucionalmente la “Cátedra Abierta de Economía Social y Solidaria” mediante Resolución “CD” N° 197/17. A través de ella tomamos contacto con distintos actores de la ESS en un espacio de reflexión conjunta e interpelación mutua. Si bien la Catedra funcionó durante el año 2017 y el primer cuatrimestre del 2018, consideramos sumamente importante la continuidad de la propuesta atento a que en la actualidad es el único espacio dentro de nuestra Universidad que aborda a la ESS.

Todo esto que se expresara nos invita a seguir reflexionando sobre una economía cuyo fin principal no es sólo la reproducción del capital sino también la reproducción de la vida, con estrategias laborales y de supervivencia distintas a las que propugnan los modelos ortodoxos. Se hace necesario, pues, pensar una economía en donde no prevalece la racionalidad del *homo economicus*, ni la eficiencia de los mercados, ni el trabajo como un

factor económico más dentro de la función de producción, sino una economía donde priman los principios de solidaridad y cooperación, con nuevas formas de competencia en los mercados, con nuevos parámetros en la producción y distribución de bienes y servicios, incluso en el mundo capitalista en el que convivimos.

...desde otra Universidad

La extensión en la Universidad Nacional de Entre Ríos es interpretada desde una concepción Latinoamericana, heredera del Movimiento de la Reforma Universitaria, que concibe a esta tercera misión como el compromiso social de la Universidad con la parte más postergada de la sociedad. Esto ha generado que se propongan Convocatorias a Proyectos (Curricularización de la Extensión e Integralidad) tendientes a provocar profundas modificaciones en las prácticas de enseñar y de aprender, como así también en la producción de un conocimiento situado y co-construido con los estudiantes y los actores sociales.

Las prácticas integrales se desplazan de la neutralidad valorativa del conocimiento científico tradicional para entender el conocimiento situado, en una complejidad que es inherente a la vida humana, ya que “múltiples dispositivos políticos, ideológicos, económicos y tecnológicos se unen para desintegrar y desarticular sueños, sentidos, utopías, subjetividades, conocimientos, relatos, historias, afectando la práctica educativa en la que los sentidos no concuerdan con las acciones, las palabras desconocen y niegan los hechos” (Ghiso, 2016: 5).

Esto implica poner en tensión algunos modelos convencionales y muy instalados en el sistema universitario, especialmente referidos al trabajo académico, el cual viene mostrando evidentes límites en relación a los problemas en los que se quiere intervenir. Estas prácticas integrales surgidas a partir del Proyecto nos han permitido rediseñar las estrategias de enseñanza aprendizaje partiendo desde la extensión, entendiendo el alto potencial pedagógico que aporta a la formación de profesionales críticos, éticos y comprometidos con la realidad social que tiene esta tercera función.

Las prácticas integrales en territorio, de estudiantes en formación acompañados por docentes e investigadores, se basan en la concepción dialógica del saber (De Sousa Santos, 2010) que reconoce la construcción del conocimiento *en relación*, esto es que *pone en diálogo saberes populares y saberes académicos* en un plano horizontal de mutuo reconocimiento en cuanto al valor que poseen y la posición que ocupan en la trama social.

En esta experiencia se pusieron en diálogo los saberes de los emprendedores y los saberes académicos de los estudiantes, específicamente los relativos a las asignaturas relacionadas con la determinación de los costos y su aplicación a los procesos decisorios y las cuestiones vinculadas con la comercialización de los productos.

La investigación, al igual que la docencia en el marco de las prácticas de integralidad, es traccionada por la extensión en cuanto orientadora de las agendas de investigación, que

no tan sólo permite detectar problemas que requieren soluciones sino participar en ellas, con la prerrogativa de que los actores sociales deben necesariamente ser parte de los procesos.

Es una perspectiva de investigación que se basa en la ecología de saberes, siguiendo a De Sousa Santos (2009), en tanto conjunto de prácticas que favorecen u obstaculizan determinadas intervenciones en la realidad. Es una estrategia de investigación-acción que permite que la distancia entre la investigación de un problema y su transformación se minimice. Es así como la integralidad posibilita desmitificar el aula como único lugar de aprendizaje e introducir a los estudiantes en la investigación y por supuesto acercarlos a los problemas reales y concretos que presentan los emprendedores.

El proyecto de integralidad de las funciones “La integración de docencia, extensión e investigación mediante prácticas sociales con emprendedores”, a partir del cual se trabajó la presente ponencia, ha implicado cambios en las formas de hacer docencia, extensión e investigación en el marco de la Economía Social y Solidaria, sobre los que nos proponemos reflexionar seguidamente.

Cambios en docencia

La experiencia en el proyecto implicó cambios en las prácticas docentes desde las asignaturas intervinientes -Costos para la Gestión y Comercialización-, siendo el primero de ellos el desafío de trascender el aula como único ámbito de aprendizaje. Así, los encuentros con los emprendedores, las horas de tutorías docentes así como las clases presenciales y las reuniones grupales de los estudiantes se convirtieron a partir de este proyecto en nuevos ámbitos de aprendizaje, tanto para docentes como estudiantes.

Igualmente, existió de forma permanente tensión con la rigidez del aula e incluso de la disposición de la misma, los contenidos abordados tanto desde la teoría como desde la práctica de las asignaturas no ahora referidos a la gran empresa, que es la que siempre se presenta como caso de estudio, la actitud generalmente pasiva y cómoda de los estudiantes ante el desarrollo de las clases, así como con la forma tradicional de hacer docencia.

En cuanto a los contenidos de las asignaturas intervinientes, fue necesario repensar cuestiones teóricas, modelos de negocios, reordenar algunos temas para poder cumplir con el cronograma de trabajo. Se incorporaron, a los contenidos teóricos y prácticos, los ejemplos relacionados con los emprendedores con los que estaban trabajando los estudiantes, lo que les permitió comprender que debían introducir prácticas acordes a la realidad social y laboral en la que están inmersos. En relación a esto último, frente a los ejemplos generales de grandes empresas, se propendió a trabajar a partir de las problemáticas de los emprendedores locales, con sus características y particularidades.

También fue necesario reorganizar el uso del tiempo y el contenido de las asignaturas en función del trabajo con los emprendedores, tanto en aspectos teóricos como prácticos, así como también en función del reconocimiento de las actividades de cada emprendedor con sus características y particularidades, lo que constituyó un nuevo desafío que era determinar

los costos reales y desarrollar estrategias de comercialización adecuadas a sus productos ó servicios.

Además, los contenidos desarrollados en las clases de ambas asignaturas fueron complementados por los saberes aportados por los emprendedores en referencia a sus productos ó servicios, el proceso productivo, el conocimiento de la actividad así como su experiencia (o no) en la misma. De esta forma se tendió a una ecología de saberes, agregando a los saberes académicos específicos los conocimientos populares de los emprendedores, conformándose un enriquecimiento mutuo y co-construyéndose el conocimiento entre docentes, estudiantes y emprendedores.

Este proyecto demandó actividades extra áulicas para acompañar el trabajo de los estudiantes desde otros sentidos y con nuevas finalidades. Se coordinaron espacios de tutorías en lo temático en particular, así como trabajos de sensibilización respecto del colectivo de emprendedores, características y particularidades del trabajo en equipo, comunicación entre los integrantes y con el emprendedor, e introducción a la investigación - conocimiento y manejo de un instrumento de recolección de datos, observaciones y registro-.

En las tutorías los docentes tuvieron ejercer el rol de “docentes tutores” guiando el trabajo de los estudiantes, lo que constituyó un desafío tanto para todos, planteando dudas en los docentes respecto de su intervención –oportunidad, iniciativa y contenido-, así como respecto de las funciones que deberían cumplir los tutores.

Este nuevo rol docente se fue consolidando con el transcurso del tiempo, debiendo aprender tanto docentes como estudiantes sobre esta nueva tarea de guiar, coordinar, acompañar y facilitar, promoviendo el trabajo autónomo del grupo y la comprensión de los diversos contenidos aplicados a las etapas del trabajo. Se viró pues de la clase transmisiva a la construcción de conocimientos, y de un docente expositor a un docente tutor y orientador.

Para los estudiantes, además de desempeñar un rol activo en la construcción del conocimiento, significó un reto poder coordinar con los demás integrantes del equipo – conformado por estudiantes de ambas cátedras– el trabajo en conjunto, concordando horarios de reuniones, asumiendo responsabilidad para el cumplimiento de las tareas y los cronogramas planteados, aprendiendo a escucharse entre ellos, respetando la diversidad de opiniones y posturas, negociando al interior del equipo tanto para resolver los conflictos como para definir el abordaje de los problemas y sus soluciones, comunicándose eficientemente sobre todo con el emprendedor a los fines de comprender los procesos productivos y obtener la información necesaria para la elaboración del trabajo, ejerciendo empatía y solidaridad entre ellos y con el emprendedor, planificando en conjunto las actividades del grupo (reuniones con el emprendedor, con el docente tutor y entre los pares), entre otras habilidades y valores que no se dan en una clase tradicional. Todas estas habilidades y valores son fundamentales para el futuro desarrollo profesional, con una mirada más “humana” y comprometido con la sociedad.

La elaboración de informes –tanto parciales como finales– de manera grupal implicó para los estudiantes la adquisición de habilidades vinculadas con la escritura académica (redacción, coherencia y consistencia de los textos y del contenido), utilización de herramientas tecnológicas (planillas de cálculo), y habilidades de diseño para la presentación de los trabajos escritos y la posterior presentación final.

Además de estos cambios en las formas de enseñar y de aprender, así como de construir conocimientos en diálogo con otros sujetos externos a la academia, el contacto con emprendedores de la ESS con sus características particulares –tanto de la actividad como de historias de vida– les brindó a los estudiantes una nueva mirada sobre la realidad económica y social, generalmente muy dispar a las propias realidades. En algunos grupos el impacto de las realidades familiares de los emprendedores les otorgó una mirada distinta a la inicial respecto del emprendimiento, fortaleciendo el compromiso con la realización del trabajo buscando mejorar integralmente el emprendimiento familiar, incluso generando vínculos que permanecieron en el tiempo. Los estudiantes debieron acompañar de manera integral los emprendimientos para poder co-construir con los emprendedores un diagnóstico de situación y propuesta de mejora, en base a los conocimientos que cada uno aportó y orientada a apuntalar la sustentabilidad de los emprendimientos.

La producción de los grupos se expone como trabajo final de ambas asignaturas –para las cuales constituye parte de la evaluación–, invitando a los emprendedores a dicha instancia. La asistencia de los emprendedores a esta convocatoria generalmente es escasa, indicando esto la distancia que aún existe entre la Universidad y el medio, respecto de la cual estamos trabajando para reducirla.

Los estudiantes han manifestado que resulta ser para ellos una “primera experiencia laboral”, que consignan luego en su *currículum vitae* y destacan en entrevistas. La mayoría califica la experiencia como buena, muy buena o excelente y, en cuanto a los aspectos positivos de la misma, mencionaron la aplicación real de conocimientos, la buena predisposición de los emprendedores, haber aportado algo a la sociedad, la posibilidad de trabajar en equipo y la integración de conocimientos.

Cambios en extensión

La definición adoptada para el concepto de extensión universitaria está en clara correspondencia con los fundamentos y objetivos de la Institución en la cual se desarrolle. Tal y como se mencionó anteriormente, la Universidad Nacional de Entre Ríos la interpreta desde una concepción Latinoamericana, que es determinante sobre las acciones que la universidad implementa en su relación con el medio social.

Entendemos que la universidad tiene la responsabilidad de producir conocimiento crítico, de formar profesionales “humanos” en todas las disciplinas, quienes deben tener vocación de servicio hacia la sociedad para extender la justicia social y la equidad.

Bajo esta óptica consideramos que la Convocatoria de Integración de funciones – surgida a propuesta de la Secretaría de Extensión de la UNER– ha permitido profundizar el trabajo que se venía haciendo desde la Facultad con emprendedores de la Economía Social, y desarrollar entre los miembros de la comunidad universitaria las habilidades necesarias para trabajar *con actores del medio social y no sólo para ellos*, lo que ha sido uno de los principales retos que nos ha planteado el proyecto. Cabe no obstante observar que, a pesar de que existen sectores de la comunidad universitaria que valoran y asumen este compromiso, las iniciativas desarrolladas son todavía escasas y dispersas y en general las mismas siempre surgen desde equipos de extensionistas.

Se hace necesario entonces que desde la Universidad se desarrollen nuevas prácticas que configuren estrategias educativas, en tanto espacios formativos que permitan lograr la autonomía de las personas involucradas, generándose de esta forma un aprendizaje social que va más allá de una mera reproducción de conocimientos y que permita que todas las voces sean escuchadas. Para ello es necesaria una real integración de las tres funciones, para lo cual está aún pendiente, a nuestro entender, un verdadero convencimiento desde la docencia e investigación de esta mirada de universidad.

Incorporación de la investigación

El proyecto de integralidad desarrollado ha permitido en principio reflexionar sobre las necesidades de contar con información acerca del colectivo emprendedor con el que se venía trabajando que, si bien era identificado e individualizado de manera previa en el momento del contacto con la facultad, luego no se generaba una sistematización y almacenamiento de los datos que permitiese contar con información estadística capaz de apoyar el análisis de la marcha del proyecto, el conocimiento de los emprendedores, su evolución a partir de la vinculación con la Facultad, las necesidades y problemas sobrevenientes y futuras posibilidades de estrechar un vínculo sustentable con ellos.

Más aún, todos los datos a que habilitaba el contacto de los equipos de trabajo integrados por estudiantes y coordinados y guiados por un tutor docente para diagnosticar conjuntamente sus problemáticas e identificar debilidades para superar y fortalezas a potenciar, quedaban plasmados en un informe final con plan de mejoras para sus emprendimientos consensuadas con los mismos actores, sin producirse generalizaciones que posibilitaran una descripción y caracterización del colectivo emprendedor, lo cual fue factible a partir de la introducción de la investigación en un proyecto integral.

Esto último pudo visualizarse y concretarse incorporando investigadores al equipo de docentes y extensionistas, ampliando las dimensiones del proyecto y el plantel de recursos humanos necesarios a tal fin. Asimismo, pudo comenzarse la elaboración de una base de datos de los emprendedores, e incluso a disponer esa información a favor de los decididores de las políticas públicas, el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Entre Ríos en

este caso, como facilitador de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto a partir de que sugiere a los emprendedores que acompaña, su acercamiento a la Facultad.

Es de destacar también que, para los estudiantes que participaron de la experiencia de la integralidad, esto ha significado un primer involucramiento con tareas de investigación, para lo cual fue necesario realizar previamente una actividad bajo la modalidad taller coordinada por los investigadores del equipo, para presentarles algunas pautas generales para principiantes, recomendaciones y alertas, en apoyo al rol que les cupo como recolectores de datos de los emprendedores e intérpretes en algunos casos.

Reflexión final

Si bien queda mucho camino por recorrer para aspirar a otra Universidad desde otra economía, creemos que esta experiencia ha abierto un camino en la Facultad con respecto a nueva forma de desarrollar las funciones universitarias bajo otro paradigma económico.

Referencias bibliográficas

- Castel, R. (1999). Vulnerabilidad social, exclusión: la degradación de la condición salarial. En Carpio, Jorge y Novacovsky, Irene (comps) *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*. FCE, FLACSO, Buenos Aires.
- Castelao Caruana, M. E. (2016). Las políticas públicas y su visión de la economía social y solidaria en Argentina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXI (227), p. 349-378.
- Coraggio, J. L. (2007). *El papel de la economía social y solidaria en la estrategia de inclusión social*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional Ecuador al 2020. Pensando en estrategias para el desarrollo, 10-13 diciembre, Quito, Ecuador.
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.
- Ghiso, A. M. (2016). CONVERSACIONES CON LOS MAESTROS FREIRE, ILLICH, FALS BORDA, GUTIERREZ, ZEMELMAN: entre el legado de los que me preceden y mi quehacer educativo. *Revista de Educación de Adultos y Procesos Formativos*, 4, (3-38). Recuperado de https://www.educaciondeadultosprocesosformativos.cl/archivo/edicion_4/Edi4_Texto_1_Alfredo_Ghiso.pdf
- Mateo, G., y Rodríguez, L. (2015). Economía social y cooperativismo. *Historia, Cultura y Memoria, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes*.

- Rofman A. y Merlinsky G. (2004). Los programas de promoción de la economía social. En Forni F. (comp.). *Caminos solidarios de la economía argentina*. Buenos Aires: Ed. Ciccus.
- Torrado, S. (2007) *Estrategias de desarrollo, estructura social y movilidad*. En Torrado, S. (comp.) Población y bienestar en la Argentina del primer al segundo centenario. Una Historia Social del Siglo XX. Tomo I. Edhasa. Buenos Aires.

O Instituto Federal de São Paulo como ator fundamental para o surgimento e consolidação de uma cultura de economia solidária na educação profissional do Estado de São Paulo?

Jurandir Domingues Júnior

Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo (IFSP), Brasil
jurandir.junior@ifsp.edu.br

Resumo

O Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo (IFSP) é uma IES, detendo status de universidade, e contando atualmente com 36 unidades distribuídas pelo Estado de São Paulo; somando mais de 40 mil discentes matriculados nos níveis Básico, Técnico, Tecnológico e Superior, incluindo programas de pós-graduação lato sensu e stricto sensu. Considerando o conjunto de documentos legais que instituíram e norteiam suas ações e também a urgência de se estabelecer uma cultura de Economia Solidária (ES), como uma alternativa ao modelo hegemônico de produção capitalista; o presente trabalho tem como objetivo debater a atuação desta organização como um ator fundamental para o surgimento e consolidação de uma cultura de ES neste território, no âmbito da educação profissional e tecnológica. É foco deste trabalho, ponderando a indissociabilidade da tríade ENSINO-PESQUISA-EXTENSÃO, analisar se a sua Práxis Educativa considera a ES como uma opção para que o cidadão possa através da educação profissional e tecnológica se inserir na sociedade. Longe de ser uma crítica, é na verdade, uma reflexão que envolve as ações pensadas e registradas no conjunto de documentos institucionais frente a realidade. A hipótese básica foi: O IFSP é um ator fundamental para o surgimento e consolidação de uma cultura de Economia Solidária na Educação Profissional do Estado de São Paulo. Os dados analisados apontaram a Antítese: no momento atual a organização está distante de seus objetivos em relação a temática da ES. Porém a construção de um novo Plano de Desenvolvimento Institucional é o momento ideal para reverter esta situação.

Palavras chave: Economia solidária – Práxis educativa – Instituto Federal de São Paulo

Introdução

A muito se debate tanto no meio acadêmico, como no meio político uma alternativa para as externalidades negativas geradas pelo capitalismo, como por exemplo: a concentração de renda, a precarização das condições de trabalho, falta de políticas públicas

eficazes para a geração de renda, concentração dos meios de produção, a delapidação das riquezas naturais e do meio ambiente, a manutenção de uma educação cartesiana e não inclusiva.

O ponto de vista do dito “MERCADO”, sempre permeado de uma ideologia mais conservadora e tendências políticas de direita, consideram as alternativas apresentadas até agora, ao sistema de produção capitalista como utópicas e incapazes de atender os requisitos de uma economia de escala: capacidade de atender os requisitos dos consumidores, alto retorno sobre o investimento, geração de riqueza, etc.

Na visão dos chamados utópicos –movimentos sociais, organizações religiosas, acadêmicos e economistas marxistas, sindicatos, etc.– não é mais possível viver em uma sociedade onde o dinheiro está acima das pessoas.

Do ponto de vista prático, do mundo real, onde estão e vivem as pessoas desempregadas, subempregadas, de baixa renda, desprovidas de meios de produção, desprovidas de conhecimento dos meandros do mundo dos negócios, não atendidas pelas políticas públicas de inserção no mercado de trabalho, desenvolvendo atividades ilegais (pirataria, prostituição, tráfico de drogas, etc.) é uma alternativa é imperativa.

A Economia Solidária se apresenta como uma alternativa, como uma dinâmica econômica, capaz de se estabelecer nos mercados de consumo através de uma lógica contraposta ao capitalismo, isto é, que coloca as pessoas como superiores ao capital.

Singer (2002a: 114) expõe “A economia solidária é ou poderá ser mais do que mera resposta à incapacidade do capitalismo de integrar em sua economia todos os membros da sociedade desejosos e necessitados de trabalho”.

Considerando o conjunto de documentos legais que instituíram e norteiam as ações do Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo (IFSP) junto a sociedade brasileira; e também a urgência de se estabelecer uma cultura de Economia Solidária, como uma alternativa possível ao modelo hegemônico de produção capitalista; o presente trabalho tem como objetivo debater a atuação desta organização como um ator fundamental para o surgimento e consolidação de cultura de Economia Solidária no Estado de São Paulo no âmbito da educação profissional e tecnológica.

Metodologia

É foco deste trabalho, ponderando a indissociabilidade da tríade ENSINO-PESQUISA-EXTENSÃO, analisar se a práxis educativa do IFSP, concretizada em ações nestes três pilares, considera a Economia Solidária como uma opção para que o cidadão possa através da educação profissional e tecnológica se inserir na sociedade nas dimensões produtiva, social e cultural. Deste modo, são analisados um conjunto ações de ensino, pesquisa e extensão desenvolvidos no IFSP.

Empregando o método dialético, este esforço teórico se propõe a problematizar a práxis educativa do IFSP versus o modelo de formação profissional ofertado, tendo em vista a concepção de que este deve ser atrelado ao mundo do trabalho e desenvolvido em articulação com os arranjos produtivos locais, sem se distanciar da inserção social. A hipótese básica é: O Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo é um ator fundamental para o surgimento e consolidação de uma cultura de Economia Solidária na Educação Profissional do Estado de São Paulo através de sua práxis educativa.

O método para a coleta de dados, como material primordial para identificar a abordagem¹ a respeito da Economia Solidária na Práxis Educativa da organização, foi assim estabelecido:

Pesquisa documental:

(a) ENSINO: Analisar os PPC's e as ementas de disciplinas contidas nestes projetos para verificar a abordagem a respeito da Economia Solidária no pilar Ensino. Para a coleta de informações nos PPC's foi empregado o seguinte procedimento: foi selecionado 01 (hum) Campus por Mesorregião. O Campus selecionado foi aquele que, preferencialmente, oferta cursos nos níveis: Básico (modalidade ensino médio integrado ao técnico); ensino técnico (modalidade subsequente/concomitante); ensino superior (Tecnológico, Bacharelado e Licenciatura); Pós-graduação (*lato sensu* e/ou *stricto sensu*).

(b) AÇÕES DE EXTENSÃO: analisar Programas Institucionais de Extensão e Cursos de Formação Inicial e Continuada. Para a coleta de informações foram selecionados os Campus já mapeados no item (a).

(c) PESQUISA E INOVAÇÃO: Analisar a constituição de Grupos de Pesquisa que abordem a temática de Economia Solidária, direta ou indiretamente. Foram analisadas as linhas de pesquisa desenvolvidas e sua proximidade com a temática abordada neste trabalho. Para a coleta de informações foram selecionados os Campus já mapeados no item (a).

O Estado de São Paulo

Segundo estimativas² de 2017 anunciadas recentemente pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), o Estado de São Paulo de São Paulo, conta com 45,1 milhões de habitantes, concentrando 21,7% da população brasileira. O Tabela 1 abaixo, apresenta o conjunto de seus principais dados econômicos e sociais.

1. ABORDAGEM DO TEMA ECONOMIA SOLIDÁRIA: Considerando o conteúdo de cada PPC foram analisadas todas as ementas da matriz curricular visando identificar elementos diretos ou correlacionados ao tema de Economia Solidária, como por exemplo, COOPERATIVISMO, AUTOGESTÃO, ASSOCIATIVISMO, DESENVOLVIMENTO SUSTENTAVÉL, EDUCAÇÃO POPULAR.

2. O Censo demográfico oficial de 2010 apontava 41.262.199 de habitantes no Estado de São Paulo.

Tabela 1
Principais dados econômicos e sociais do Estado de São Paulo

DESCRIÇÃO	ESTADO de SÃO PAULO	BRASIL	ANO
Área territorial	248.219,627 km ²	8.515.767,049 km ²	2017
População estimada (habitantes)	45.094.866	207.100.000	2017
IDH	0,783	0,754	2010
Produto Interno Bruto (PIB) (R\$ trilhão)	R\$ 1,939	R\$ 6,559	2015
Renda Per Capita	R\$ 43.694,00	R\$ 31.587,00	2015
Quantidade de Municípios	645	5.570	2017
Principais atividades econômicas	Agricultura, pecuária, indústria, serviços, comércio e turismo.	Agricultura, pecuária, indústria, serviços, comércio e turismo.	2016
Taxa de analfabetismo	2,6%	7,0%	2017
Expectativa de vida (anos)	78,1	75,8	2017

Fonte: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (2017).

As informações apresentadas evidenciam a importância do Estado de São Paulo para o Brasil. Em termos econômicos, o estado é responsável por aproximadamente 30% do PIB, e possui uma renda per capita 38% superior à média nacional. O IDH (classificado como alto desenvolvimento) ligeiramente superior ao nacional, aliado a baixa taxa de analfabetismo, indicam melhores condições sociais.

A partir de 1995 o IBGE, em uma de suas modalidades de classificação do território geográfico brasileiro, passou a dividir o território nacional em Mesorregiões.

O Estado de São Paulo está dividido em 15 mesorregiões. A Figura 1 abaixo, ilustra estas mesorregiões.

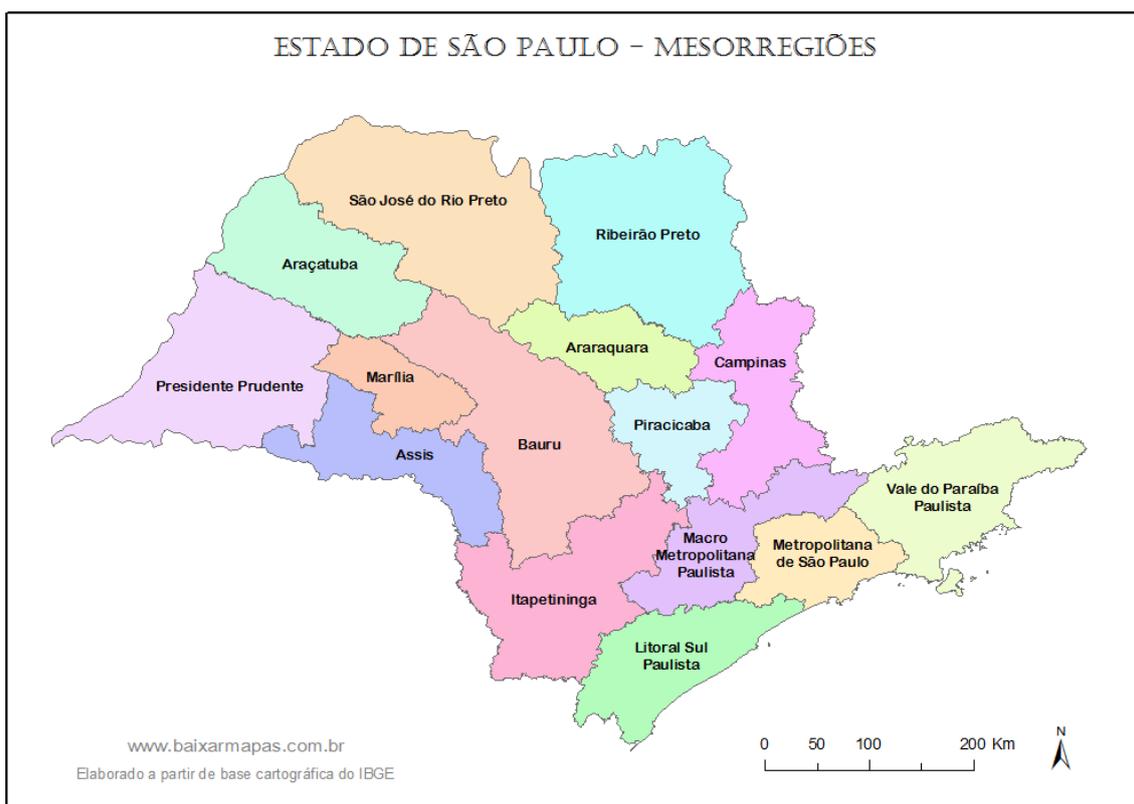


Figura 1. Mesorregiões do Estado de São Paulo
Fonte: www.baixarmapas.com.br.

O Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo (IFSP)

Fundado em 1909 como Escola de Aprendizes Artífices, o IFSP passou a ter *status* de universidade quando da promulgação da Lei Nº 11.892 de 29 de dezembro de 2008, momento em que passou a formar a Rede Federal de Educação Profissional, Científica e Tecnológica com outras autarquias educacionais.

Na esteira desta mesma normativa, e somando mais de 106 anos de história, está configurado atualmente como estrutura multicampi, com 36 unidades distribuídas pelo Estado de São Paulo, somando mais de 40 mil discentes matriculados nos níveis Básico, Técnico, Tecnológico e Superior, incluindo programas de pós-graduação lato sensu e stricto sensu, todas essas modalidades de ensino estão inseridas na Educação Profissional e Tecnológica.

Um resultado deste acontecimento e que pode ser considerado como uma de suas principais características é seu considerável nível de autonomia nos limites de sua abrangência territorial, podendo criar e extinguir cursos, bem como para registrar diplomas dos cursos por ele oferecidos, mediante autorização do seu Conselho Superior, além de estar apto a exercer papel de instituição acreditadora e certificadora de competências profissionais, sendo equiparando as universidades federais (IFSP, 2018).

Neste sentido, se equiparando as universidades brasileiras, o IFSP deve respeitar o preceito legal estabelecido pelo artigo 207 da CF88 que dispõe que “as universidades gozam de autonomia didático-científica, administrativa e de gestão financeira e patrimonial, e obedecerão ao princípio de indissociabilidade entre ensino, pesquisa e extensão”. A Figura 2, abaixo, apresenta o Mapa dos Camps do IFSP.



Figura 2. Distribuição Geográfica dos Camps do IFSP
Fonte: PDI 2014-2018.

Na Tabela 2, se evidencia a relação de Câmpus do IFSP e sua geolocalização no Estado de São Paulo, considerando as quinze Mesorregiões.

Tabela 2
Relação de Câmpus do IFSP e sua geolocalização no Estado de São Paulo

CÂMPUS DO IFSP	ANO DE INICIO DAS ATIVIDADES EDUCACIONAIS	MESORREGIÃO
Birigui	2010	Araçatuba
Ilha Solteira	2014	
Araraquara	2010	Araraquara
São Carlos	2018	
Matão	2008	
Avaré	2011	Bauru
Campinas	2013	Campinas

Hortolândia	2011	
São João da Boa Vista	2007	
Itapetininga	2010	Itapetininga
Boituva	2009	
Registro	2012	Litoral Sul Paulista
Bragança Paulista	2007	Macro Metropolitana Paulista
Jundiaí	2014	
Salto	2007	
São Roque	2008	
Sorocaba	2014	
Tupã	2015	Marília
Cubatão	1987	Metropolitana de São Paulo
Guarulhos	2006	
Itaquaquecetuba	2017	
Pirituba	2017	
São Paulo	1910	
São Miguel Paulista	2017	
Suzano	2010	
Piracicaba	2010	
Capivari	2010	
Presidente Epitácio	2011	Presidente Prudente
Barretos	2010	Ribeirão Preto
Sertãozinho	1996	
Catanduva	2010	São José do Rio Preto
Votuporanga	2011	
Campos do Jordão	2009	Vale do Paraíba Paulista
Caraguatatuba	2007	
Jacareí	2014	
São José dos Campos	2012	

Fonte: Elaborado pelo autor.

A única mesorregião do Estado de São Paulo que não conta com a presença de uma unidade de ensino do IFSP é a Mesorregião de Assis.

Com base nas informações acima expostas fica claro que apesar de ser reconhecida como uma organização centenária, em função do Câmpus São Paulo; na prática 67% dos Câmpus contam com até oito anos de atuação.

Práxis Educativa do IFSP

Para compreender a amplitude da Práxis Educativa do IFSP, é fundamental considerar inicialmente os princípios regidos pela Constituição Federal Brasileira de 1988 (CF88), quando estabelece a construção de uma sociedade igualitária; e adicionalmente, no âmbito da normativa legal (Lei nº 11.892/2008), quando apresenta como finalidade dos Institutos

Federais: VII.- Desenvolver programas de extensão e de divulgação científica e tecnológica; VIII - realizar e estimular a pesquisa aplicada, a produção cultural, o empreendedorismo, o cooperativismo e o desenvolvimento científico e tecnológico; IX.- Promover a produção, o desenvolvimento e a transferência de tecnologias sociais, notadamente as voltadas à preservação do meio ambiente (BRASIL,2008, art. 6º).

Ainda, em seu artigo 7º, é definido como objetivos dessas instituições federais: III.- Realizar pesquisas aplicadas, estimulando o desenvolvimento de soluções técnicas e tecnológicas, estendendo seus benefícios à comunidade; V.- Estimular e apoiar processos educativos que levem à geração de trabalho e renda e à emancipação do cidadão na perspectiva do desenvolvimento socioeconômico local e regional (BRASIL, 2008, art. 7º).

Este conjunto de princípios está traduzido, no âmbito do IFSP por seu Plano de Desenvolvimento Institucional (PDI), como uma Educação Profissional e Tecnológica, que compreende como um conjunto de ações que buscam articular os princípios e aplicações científicas dos conhecimentos tecnológicos à ciência, a técnica, à cultura e às atividades produtivas (IFSP, 2018).

Considerando este contexto, este mesmo documento institucional aponta que a missão do IFSP é construir umas práxis educativa que contribua para a inserção social, para a formação integradora e para a produção do conhecimento (IFSP, 2018).

Ensino

A práxis educativa do IFSP, no pilar Ensino, apresenta qualidades que sugerem uma preocupação autêntica com a transformação social e com a necessidade de incitar no discente, de todos os níveis, um olhar crítico frente à sua relação com o mundo e a sociedade.

É bastante nítida a ideia de desenvolvimento humano integral e pleno, que no pensamento de Adorno (2003), supera a mera transferência de conhecimentos, e amplia este conceito para um conjunto de práticas que leva ao surgimento de uma mente reflexiva e uma perspectiva de emancipação integral, no que tange o desenvolvimento humano.

Como estratégia pedagógica, é marcante a busca pela verticalização:

Vê-se que a organização pedagógica verticalizada, da educação básica à superior, permite que os docentes atuem em diferentes níveis de ensino e que os discentes compartilhem espaços de aprendizagem, possibilitando a realização de percursos formativos da educação básica à pós-graduação. (PDI, 2018: 158)

Pesquisa

Tomando por base o PDI 2014-2018, a Pesquisa no IFSP está ancorada na combinação de um binômio: a construção da ciência e a atitude de questionamento da realidade. Em outras palavras, fazer pesquisa é ir além da construção de novos conhecimentos, é também mudar a concepção de mundo.

Desta combinação surgiram os princípios norteadores da Pesquisa no IFSP:

- Pesquisa indissociada das ações de ensino e extensão.
- Pesquisa com função estratégica, perpassando todos os níveis de ensino.
- Desenvolvimento de pesquisas para o atendimento de demandas sociais, do mundo do trabalho e da produção, com impactos nos arranjos produtivos locais e contribuição para o desenvolvimento local, regional e nacional.
- Estímulo à pesquisa, preferencialmente comprometida com a inovação tecnológica e a transferência de tecnologia para a sociedade.
- Divulgação dos resultados da pesquisa.
- Transferência de tecnologia para a sociedade. (PDI 2018: 176)

Ainda alinhado com as finalidades e objetivos dos Institutos Federais, estabelecidos pela Lei N. 11.892 de 2008, de verticalização da educação e de estímulo à pesquisa aplicada com benefícios ao desenvolvimento socioeconômico local e regional, a pesquisa deve incentivar à criação de cursos superiores e de pós-graduação nos eixos definidos no campus, em conformidade com os cursos oferecidos e observando a otimização da infraestrutura e quadro de pessoal disponíveis.

Extensão

Extensão pode ser entendida como o conjunto de ações que visam proporcionar a inserção do IFSP (comunidade interna) na comunidade externa, isto é, ações que promovem a integração do IFSP com público externo, gerando a possibilidade de transformar a realidade social, local e regional.

Mais do que buscar a articulação com o mundo do trabalho e os arranjos produtivos locais, a Extensão deve estabelecer uma ponte entre a instituição e a sociedade para atender a demanda de um desenvolvimento sustentável, considerando as dimensões: Social, Econômica, Cultural, Ecológica e Espacial (SACHS, 1993).

A importância da Extensão no processo educativo se baseia na premissa de que possui capacidade potencializar a formação cidadã e profissional dos discentes através do fomento de ações que propiciem a interação com a sociedade. Por sua vez a importância da extensão para a comunidade externa reside no fato de que aliada ao Ensino e a Pesquisa, tem como papel primordial promover o desenvolvimento social. Promovendo a formação de um profissional cidadão, a instituição se credencia junto à sociedade como espaço privilegiado de produção e difusão do conhecimento na busca da superação das desigualdades sociais.

Em sua relação com o Ensino, oferece elementos para transformações no processo pedagógico, onde docentes e discentes interagem como sujeitos no ato de ensinar e aprender, propiciando a socialização e a aplicação do saber acadêmico. Em sua relação com a Pesquisa, busca articular/compartilhar o conhecimento produzido no IFSP com o conhecimento construído pela sociedade, contribuindo para a melhoria das condições de vida da sociedade como um todo.

A Economía Solidária (ES)

O movimento hoje denominado de Economia Solidária (ES) tem precedentes (iniciativas inovadoras nas formas de organização associativa da produção e do consumo) em um contexto histórico, e que continua a se reproduzir atualmente, onde predominavam o individualismo, o utilitarismo, a dominação da lógica de mercado, crescimento meramente econômico e uma sociedade de consumo: traduzido no sistema capitalista.

Utilizado no mundo inteiro, o conceito de ES solidaria possui diversas acepções que giram em torno da ideia de solidariedade. A origem do termo se deu nos anos de 1990, através da iniciativa de cidadãos, produtores e consumidores que despontaram “inúmeras atividades econômicas organizadas segundo princípios de cooperação, autonomia e gestão democrática” (LAVILLE e GAIGER, 2009: 162).

O conceito de ES pode ser assim descrito:

O conceito se refere a organizações de produtores, consumidores, poupadores, etc., que se distinguem por duas especificidades: (a) estimulam a solidariedade entre seus membros mediante a prática da autogestão e (b) praticam a solidariedade para com a população trabalhadora em geral, com ênfase na ajuda aos mais desfavorecidos. (SINGER, 2003: 116)

A ES tem como base primordial à solidariedade que é promovida entre os membros de um determinado empreendimento, visando um objetivo comum, dentro de um espírito colaborativo em detrimento do interesse individual e do ganho material (LAVILLE e GAIGER, 2009). De forma ampla, a ES busca a promoção da qualidade de vida das pessoas que dela se valem, bem como propiciar maior bem-estar duradouro para a sociedade (GAIGER, 2003: 125).

A Práxis Educativa da Economia Solidária

Paul Singer (2005), aponta claramente o caminho a ser percorrido quando se busca associar a Economia Solidária a um projeto alternativo de sociedade, construído pela Educação:

A economia solidária é um ato pedagógico em si mesmo, na medida em que propõe uma nova prática social e um entendimento novo dessa prática. A única maneira de aprender a construir a economia solidária é praticando-a. (19)

Em dois momentos distintos – I e II Conferência Nacional de ES (Brasil, 2006 e 2010) –, surgem proposições para um modelo de educação focado na Economia Solidária:

A Economia Solidária exige uma educação solidária que transforme a mentalidade cultural dominante de competição para a construção do espírito de cooperação, além do desenvolvimento de uma matriz científica e tecnológica que esteja comprometida com o desenvolvimento sustentável e solidário. (BRASIL, 2006)

[...] deverá valorizar as pedagogias populares e suas metodologias participativas e os conteúdos apropriados à organização, na perspectiva da autogestão, tendo como princípio a autonomia. (BRASIL, 2010)

Em outro momento, no prefácio da obra ‘Economia Solidária como Práxis pedagógica’, de Moacir Gadotti (2009), Singer (2009) expõe:

A educação, que é essencial para o avanço da economia solidária, só pode ser aquela que começa por negar que os papéis de educador e educando sejam desempenhados sempre pelas mesmas pessoas. ‘Quem ensina aprende ao ensinar e quem aprende ensina ao aprender’, dizia Paulo Freire. O que permite concluir que, se esta pedagogia fosse aplicada nas escolas em todos os níveis de ensino, do jardim de infância à pós-graduação universitária, teríamos uma nova geração muito mais propensa a se engajar numa economia solidária, como modo de vida congruente com a sua vivência escolar. Este ainda é um sonho de poucos, que tendem a se multiplicar. (15-16)

Nestes termos, a educação para a Economia Solidária pressupõe um processo pedagógico fundamentado em promover a transformação social por meio da transformação dos sujeitos envolvidos. A transformação dos sujeitos propiciará, por sua vez, a transformação da sociedade e de todas as relações (sociais, econômicas, culturais, educativas e com a natureza) entre seus atores que a compõe.

Resultados

Pesquisa Documental Ensino

Seguindo a metodologia arquitetada neste primeiro procedimento foram analisados um conjunto, Tabela 3, de documentos institucionais divididos em:

Tabela 3
Análise de Projetos Pedagógicos de Cursos (PPC's)

CAMPUS	MESSOREGIÃO	NÚMERO DE PPC's NÍVEL	ABORDAGEM DO TEMA ECONOMIA SOLIDÁRIA
BIRIGUI	ARAÇATUBA	2: BÁSICO 4: NÍVEL TECNICO 5: SUPERIOR	NÃO HOUE
MATÃO	ARARAQUARA	3: BÁSICO 3: NÍVEL TECNICO 5: SUPERIOR 1: ESPECIALIZAÇÃO <i>LATO SENSU</i>	NÃO HOUE
AVARÉ	BAURU	3: BÁSICO 2: NÍVEL TECNICO 5: SUPERIOR	DISCIPLINA: COOPERATIVISMO E ASSOCIATIVISMO no curso superior em TECNOLOGIA EM AGRONEGÓCIO
HORTOLÂNDIA	CAMPINAS	3: BÁSICO 4: NÍVEL TECNICO 2: SUPERIOR	NÃO HOUE
BOITUVA	ITAPETININGA	2: BÁSICO 2: NÍVEL TECNICO	NÃO HOUE

		3: SUPERIOR 1: ESPECIALIZAÇÃO <i>LATO SENSU</i>	
REGISTRO	LITORAL SUL PAULISTA	3: BÁSICO 3: NÍVEL TECNICO 2: SUPERIOR	NÃO HOUE
SALTO	MACRO METROPOLITANA PAULISTA	2: BÁSICO 2: NÍVEL TECNICO 3: SUPERIOR 1: ESPECIALIZAÇÃO <i>LATO SENSU</i>	ITEM DO CONTEÚDO PROGRAMÁTICO DA DISCIPLINA MEIO AMBIENTE na ESPECIALIZAÇÃO <i>LATO SENSU</i>
TUPÃ	MARILIA	2: BÁSICO 1: NÍVEL TECNICO	NÃO HOUE
SÃO PAULO	METROPOLITANA DE SÃO PAULO	5: BÁSICO 3: NÍVEL TECNICO 16: SUPERIOR 4: ESPECIALIZAÇÃO <i>LATO SENSU</i> 4: <i>STRICTO SENSU</i>	NÃO HOUE
PIRACICABA	PIRACICABA	2: BÁSICO 1: NÍVEL TECNICO 6: SUPERIOR 1: ESPECIALIZAÇÃO <i>LATO SENSU</i>	NÃO HOUE
PRESIDENTE EPITÁCIO	PRESIDENTE PRUDENTE	2: BÁSICO 3: NÍVEL TECNICO 4: SUPERIOR	ITEM DO CONTEÚDO PROGRAMÁTICO DA DISCIPLINA ATUAÇÃO DO PEDAGOGO EM ESPAÇOS NÃO ESCOLARES
SERTÃOZINHO	RIBERÃO PRETO	3: BÁSICO 2: NÍVEL TECNICO 5: SUPERIOR 1: MESTRADO PROFISSIONAL	NÃO HOUE
CATANDUVA	SÃO JOSÉ DO RIO PRETO	3: BÁSICO 1: NÍVEL TECNICO 4: SUPERIOR 2: <i>ESPECIALIZAÇÃO LATO SENSU</i>	NÃO HOUE
CARAGUATATUBA	VALE DO PARAÍBA PAULISTA	3: BÁSICO 5: NÍVEL TECNICO 5: SUPERIOR 1: ESPECIALIZAÇÃO <i>LATO SENSU</i>	DISCIPLINA: Empreendedorismo no Agronegócio, CURSO TÉCNICO

Fonte: elaborado pelo autor.

Assim, foram analisados no total 150 projetos pedagógicos em 14 Campus, assim distribuídos:

- 39 de nível básico (26,0%);
- 36 de nível técnico (24,0%);
- 59 de nível superior (39,3%);
- 11 relativos a especialização *LATO SENSU* (7,3%);
- 4 relativos a *STRICTO SENSU* (2,7%); e
- 1 relativo ao Mestrado Profissional (0,7%).

Dos quatorze Câmpus analisados neste procedimento, apenas em quatro foi possível identificar alguma proximidade do pilar ENSINO com a temática da Economia Solidária, direta ou indiretamente.

Pesquisa Documental Extensão

O Programa de Extensão em Economia Solidária do IFSP intitulado de “PAUL SINGER” é uma ação de Extensão que visa a criação de núcleos de estudos em economia solidária e, futuramente a implantação de uma Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares (ITCP).

Apesar de recente, segundo semestre de 2017, o Programa selecionou através de um Edital específico seis projetos, dos quais quatro foram mapeados neste trabalho, conforme Tabela 4.

Tabela 4
Análise de Ações de Extensão

CAMPUS	MESSOREGIÃO	AÇÕES DE EXTENSÃO	ABORDAGEM DO TEMA ECONOMIA SOLIDÁRIA
BIRIGUI	ARAÇATUBA	PROJETO VINCULADO AO PROGRAMA DE ECONOMIA SOLIDÁRIA DO IFSP “PAUL SINGER”	MAPEAMENTO DE AGENTES LOCAIS E REGIONAIS DA ECONOMIA SOLIDÁRIA E DESENVOLVIMENTO DE AÇÕES NA COOPERATIVA DE TRABALHADORES DE BIRIGUI – COOPERTRAB
MATÃO	ARARAQUARA	PROJETO VINCULADO AO PROGRAMA DE ECONOMIA SOLIDÁRIA DO IFSP “PAUL SINGER”	ESTÍMULO E DESENVOLVIMENTO DE EMPREENDIMENTOS ECONÔMICOS SOLIDÁRIOS
CATANDUVA	SÃO JOSÉ DO RIO PRETO	CURSO DE FORMAÇÃO INICIAL E CONTINUADA – FIC + PROJETO VINCULADO AO PROGRAMA DE ECONOMIA SOLIDÁRIA DO IFSP	ITEM DO CONTEÚDO PROGRAMÁTICO + ECONOMIA SOLIDÁRIA E COOPERATIVISMO POPULAR: AÇÕES DO IFSP

		“PAUL SINGER”	CÂMPUS CATANDUVA
CARAGUATATUBA	VALE DO PARAÍBA PAULISTA	PROJETO VINCULADO AO PROGRAMA DE ECONOMIA SOLIDÁRIA DO IFSP “PAUL SINGER”	ECONOMIA SOLIDÁRIA PARA MULHERES CAIÇARAS

Fonte: elaborado pelo autor.

Outra ação institucional mapeada por este trabalho foi o conjunto de seminários batizados de: Seminário do Mundo do Trabalho do IFSP, atualmente na sua quarta edição. Dentre os objetivos desta ação se destacam: sensibilizar a comunidade acadêmica para a temática do mundo do trabalho e fomentar a discussão acerca da economia solidária. A intenção de implementação de uma Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares (ITCP) surgiu de debates neste fórum.

Pesquisa Documental Pesquisa e Inovação

As investigações realizadas no pilar Pesquisa, proporcionaram as seguintes informações, apresentadas no Tabela 5, abaixo:

Tabela 5

Grupos de Pesquisa e sua proximidade com a temática da Economia Solidária, direta ou indiretamente

CAMPUS	MESSOREGIÃO	AÇÕES DE PESQUISA E INOVAÇÃO	ABORDAGEM DO TEMA ECONOMIA SOLIDÁRIA
BIRIGUI	ARAÇATUBA	GRUPO DE PESQUISA	Grupo de Pesquisa em Inovação Tecnológica e Territorial
MATÃO	ARARAQUARA	GRUPO DE PESQUISA	Núcleo de Estudos em Agroecologia, Economia Feminista e Solidária
SÃO PAULO	METROPOLITANA DE SÃO PAULO	GRUPO DE PESQUISA	POLÍTICAS PÚBLICAS PARA A EDUCAÇÃO BÁSICA NOS NÍVEIS MÉDIO E TÉCNICO
PIRACICABA	PIRACICABA	GRUPO DE PESQUISA	TESE - Trabalho, Economia, Sociedade e Ensino
PRESIDENTE EPITÁCIO	PRESIDENTE PRUDENTE	GRUPO DE PESQUISA	Grupo de Estudos Interdisciplinares sobre Meio Ambiente e Sociedade (GEIMAS)
SERTÃOZINHO	RIBERÃO PRETO	GRUPO DE PESQUISA	Desenvolvimento Tecnológico Sustentável

Fonte: elaborado pelo autor.

Dos quatorze Câmpus analisados nesta etapa do procedimento, em seis (43%) foi possível identificar alguma proximidade das linhas de pesquisa –desenvolvidas por Grupos de Pesquisa devidamente registrados– com a temática da Economia Solidária, direta ou indiretamente.

Conclusão

A hipótese básica formulada era: O Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo é um ator fundamental para o surgimento e consolidação de uma cultura de Economia Solidária na Educação Profissional do Estado de São Paulo através de sua práxis educativa.

Para auxiliar na construção das considerações finais desta investigação será empregada uma ferramenta comumente usada no processo de Planejamento Estratégico pelas organizações para planejar seu futuro, que é nesse momento extremamente útil: a MATRIZ SWOT³. O Tabela 6 abaixo apresenta a Matriz SWOT:

Tabela 6
Matriz SWOT do IFSP

		Forças (Strengths)	Fraquezas (Weaknesses)
Internas		<ul style="list-style-type: none"> • CAPILARIDADE • <i>STATUS</i> DE UNIVERSIDADE 	<ul style="list-style-type: none"> • 67% DOS CÂMPUS COM ATÉ OITO ANOS DE ATUAÇÃO COM STATUS DE UNIVERSIDADE. • DISSOCIABILIDADE DA TRÍADE ENSINO-PESQUISA-EXTENSÃO EM RELAÇÃO A TEMÁTICA DA ECONOMIA SOLIDÁRIA. • BAIXA ADERÊNCIA AOS PRECEITOS ESTEBELECIDOS NOS DOCUMENTOS INSTITUCIONAIS.
	Externas	Oportunidades (Opportunities)	Ameaças (Threats)
		<ul style="list-style-type: none"> • PROMOVER O SURGIMENTO DE UMA CULTURA DE ECONOMIA SOLIDÁRIA NA EDUCAÇÃO PROFISSIONAL DO ESTADO DE SÃO PAULO ATRAVÉS DA CONSTRUÇÃO COLETIVA DE UM NOVO PDI 2019-2023. 	<ul style="list-style-type: none"> • NÃO SER RECONHECIDO COMO ATOR FUNDAMENTAL NA CONSTRUÇÃO DA SOCIEDADE.

3. O termo SWOT é um acrônimo das palavras Strengths (Forças), Weaknesses (Fraquezas), Opportunities (Oportunidades) e Threats (ameaças). A Matriz está configurada em duas partes: o ambiente externo à organização (oportunidades e ameaças) e o ambiente interno (pontos fortes e pontos fracos).

A realização deste diagnóstico do momento atual, em relação as práxis educativas do IFSP frente a Economia Solidária, proporciona uma reflexão profunda a respeito de seu compromisso social para com a comunidade.

Neste sentido, percebe-se claramente que as fraquezas apontadas são uma barreira a concretização da práxis educativa do IFSP no que tange a temática da Economia Solidária.

Por outro lado, a análise SWOT aponta que as oportunidades advindas do ambiente externo, principalmente no que tange a construção coletiva de um novo Plano de Desenvolvimento Institucional, são uma fonte de inspiração para a tomada de um novo rumo.

Nesta ocasião em que toda a comunidade interna do IFSP e toda a comunidade externa são convidadas a colaborar coletivamente na construção de um novo Plano de Desenvolvimento Institucional, para o quadriênio 2019-2023, é que se apresenta o momento ideal para a inserção e concretização da Práxis Educativa da Economia Solidária na Práxis Educativa do IFSP.

Do conflito entre tese e antítese surge a seguinte síntese: O Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo têm a oportunidade de se tornar, através da concretização de sua práxis educativa, um ator fundamental para o surgimento e consolidação de uma cultura de Economia Solidária na Educação Profissional do Estado de São Paulo.

Referências bibliográficas

ADORNO, Theodor W. (2003). Educação – para quê? In: Educação e emancipação. Tradução, Wolfgang Leo Maar. 3. ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 2003. p. 139-154.

BRASIL. Constituição Federal de 1988. Promulgada em 5 de outubro de 1988. Disponível em <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm>. Acesso em: 27 jun. 2018.

BRASIL. LEI Nº 11.892, DE 29 DE DEZEMBRO DE 2008. Institui a Rede Federal de Educação Profissional, Científica e Tecnológica, cria os Institutos Federais de Educação, Ciência e Tecnologia, e dá outras providências. Brasília, DF, 29 de dezembro de 2008. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2009/Decreto/D7022.htm>. Acesso em: 27 jun. 2018.

BRASIL. DECRETO Nº 7.022, DE 2 DE DEZEMBRO DE 2009. Estabelece medidas organizacionais de caráter excepcional para dar suporte ao processo de implantação da Rede Federal de Educação Profissional, Científica e Tecnológica, criada pela Lei no 11.892, de 29 de dezembro de 2008, e dá outras providências. Brasília, DF, 2 de dezembro de 2009. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2008/lei/l11892.htm>. Acesso em: 27 jun. 2018.

- BRASIL. MINISTÉRIO DO TRABALHO E EMPREGO (MTE). O que é economia solidária. 2011. Disponível em: <http://www.mte.gov.br/ecosolidaria/ecosolidaria_oque.asp>. Acesso em: 02 ago. 2011.
- GADOTTI, M. Economia solidária como práxis pedagógica. São Paulo: Instituto Paulo Freire, 2009 (Série Educação Popular, 1).
- GAIGER, Luiz Inácio. Eficiência sistêmica. In: Antônio David Cattani. (Org.). A outra economia. A outra economia. 1ªed. Porto Alegre: Veraz, 2003, v. , p. 125-129.
- IFSP. Plano de Desenvolvimento Institucional: 2014 - 2018. São Paulo, 2014. Disponível em: <<http://www2.ifsp.edu.br/index.php/documentos-institucionais/pdi.html>>. Acesso em: 27 jun. 2018.
- _____. Projeto Político Institucional. In: IFSP (Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo). Plano de Desenvolvimento Institucional: 2014-2018. São Paulo, 2014a, p. 137-176.
- LAVILLE, Jean-Luis e GAIGER, Luiz Inácio. Economia Solidária. In: CATTANI, Antônio *et al.* Dicionário Internacional A Outra Economia, Ed. Almeida, 2009. pp. 162-168.
- SACHS, Ignacy. Estratégias de Transição para o Século XXI, desenvolvimento e meio ambiente. São Paulo: Studio Nobel, 1993.
- SINGER, Paul. Economia solidária: um modo de produção e distribuição. In: P. Singer e A. R. Souza, A economia solidária no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego, São Paulo, Contexto. 2000.
- _____. Introdução à economia solidária. São Paulo: Fundação Perseu Abramo, 2002a. 27p.
- _____. A recente ressurreição da economia solidária no Brasil. IN: SANTOS, Boaventura de Sousa (org.). Produzir para viver – os caminhos da produção não capitalista. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2002b. 514p.
- _____. Economia solidária. In: CATTANI, Antônio David. A outra economia. Porto Alegre: Veraz, 2003. pp. 116-125.
- _____. A economia solidária como ato pedagógico. In: Kruppa, Sonia M. Portella (org.). Economia solidária e educação de jovens e de adultos. Brasília: Inep/MEC, p. 15-20.

La universidad ante los desafíos de la ESS

Graciela Fernández

Anna Daga

Programa Universitario de Incubación Social
Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Argentina
puis.unq@gmail.com

Resumen

El Programa Universitario de Incubación Social, creado en el ámbito de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Quilmes, propone un proceso en el cual Universidad, organizaciones y actores sociales cooperen para alcanzar un objetivo común sustentado en la visión de un escenario futuro basado en escenarios socioeconómicos asociativos y solidarios de valorización económica, aprendizaje e innovación socio-técnica, mediante construcción de circuitos económicos de mayor valor agregado, dinámicas organizativas de autogestión y gobernanza. Fue pensado como iniciativa para incubar procesos generadores de valor socio-económico, innovación social y tecnológica, en el marco del desarrollo estratégico del sector de la ESS.

Palabras clave: Proceso – Aprendizaje – Transformación

Antecedentes de acciones dentro de la Universidad

La Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) es reconocida por su trabajo de Extensión Universitaria en Economía social y Solidaria (ESS) y Tecnologías para la Inclusión Social. En el área de ESS se han desarrollado iniciativas de formación en la temática como el Diploma de Extensión Universitaria de Operador Socioeducativo, la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria, la Carrera de Especialización en Gestión de la ESS y el Diploma de Posgrado en Enfoques, Experiencias y Aprendizajes en ESS.

Desde el año 2006 funciona el Programa CREES (Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social), como iniciativa académica integral de formación, investigación, transferencia, voluntariado y extensión universitaria en ESS.

A partir del 2013 se comienza a implementar el Programa Universitario de Incubación Social en Economía Social y Solidaria (PUIS) creado en el ámbito de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). El PUIS propone un proceso, en el cual Universidad, organizaciones y actores sociales cooperen para alcanzar un objetivo común

sustentado en la visión de un escenario basado en procesos socioeconómicos asociativos y solidarios de valorización económica, aprendizaje e innovación socio-técnica mediante construcción de circuitos económicos de mayor valor agregado, dinámicas organizativas de autogestión, gobernanza democrática, responsabilidad compartida y cooperación social. Apunta a fortalecer los puentes de las organizaciones de la ESS con organismos públicos, otros actores sociales y con el sistema científico-técnico, y a potenciar el trabajo asociativo, ya sea con las redes con las cuales se articula desde la universidad, como con otras que aporten al fortalecimiento de los emprendimientos socioeconómicos asociativos en el territorio.

Todos estos antecedentes coronan con el reconocimiento institucional que se hace por la Resolución del Consejo Superior N°011/14, donde se declara el interés y la voluntad de la Universidad en la promoción y el desarrollo de la Economía Social y Solidaria, comprometiéndose en particular a:

- fortalecer las estrategias de docencia, extensión, investigación y desarrollo en la temática;
- contribuir a la mayor visibilidad y comunicación social del sector;
- favorecer el consumo responsable y el comercio social de la comunidad universitaria y de la institución; tendiendo a priorizar las entidades y emprendimientos de la economías social y solidaria;
- promover la articulación interuniversitaria y con otras entidades educativas y científico-técnicas para impulsar estrategias académicas compartidas.

La actividad de apoyo a estos proyectos y procesos se ha venido ejecutando desde diversas áreas institucionales, compartiendo el objetivo de fortalecer las capacidades y potenciar las oportunidades de inserción de las propuestas en el contexto local. Asimismo, en el año 2014 la UNQ recibió la primera camada de estudiantes en la Escuela de Educación Secundaria de Educación Técnica, por lo que en esta propuesta también se ha pretendido abordar la conexión con la escuela media, a través de diversas acciones y procesos entre las que cobran particular importancia tres áreas: la formación y capacitación en actividades autogestivas, la formación y el soporte a formadores, y la promoción de actividades, contenidos y plataformas de apoyo a proyectos.

Desde la Universidad, a través de estos programas, se propone afianzar la producción de conocimiento y de soluciones adecuadas y apropiables en el marco de la ESS potenciando la confluencia de diversos saberes, aquellos que vienen desde la academia con los procedentes desde el territorio y del movimiento social, y viceversa, incluyendo tanto las experiencias históricas más institucionalizadas (en particular cooperativas y mutuales), como las formas organizativas más recientes, de la llamada “economía social emergente”. En el presente artículo/ponencia, profundizaremos al programa PUIS, que se sustenta particularmente sobre dialogo de saberes (De Sousa Santos, 2009).

Método de trabajo

El PUIS facilita procesos de articulación entre Extensión, Docencia e Investigación y procura mediar un vínculo entre el territorio y la universidad, fomentando la preocupación y acción para producir conocimiento significativo, y al mismo tiempo formar profesionales comprometidos con los procesos de transformación que involucran las diversas problemáticas y necesidades locales. El Programa fue pensado como iniciativa para incubar procesos generadores de valor socio-económico e innovación social y tecnológica, en el marco del desarrollo estratégico del sector de la ESS. Trabajar y transformar están así fusionados por la necesidad de conocer, y de poder formalizar las experiencias para que sean transmitidas y socializadas.

La estrategia principal, y su correspondiente metodología –todavía en fase de sistematización– es *incubar procesos*, diferenciándose así de las formas históricas y más difundidas de incubación. Otro aspecto estratégico diferencial, es la conformación de las incubadoras. Son un espacio de convergencia multiactoral e interdisciplinario que reúne a los actores de la academia, con representantes de las organizaciones de la economía social y solidaria. Esto produce obviamente tensiones a trabajar, por las diferentes exigencias, intereses, tiempos y agendas de los actores involucrados, pero también permite concretar la postura epistemológica que hemos elegido, basada en el dialogo de saberes, y así hacer más eficaz la acción.

El proceso que se incuba se construye por medio de prácticas asociadas, a modo de elaboración y trabajo conjunto, construcción de vínculos, producción de conocimiento y de soluciones adecuadas y apropiables por parte de los actores. En consonancia con los objetivos mencionados, nos planteamos fortalecer la construcción de redes organizacionales de la ESS, apuntalando procesos estratégicos de asociatividad y eficiencia colectiva, sosteniendo los valores y fortalezas que incorpora la Economía Social y Solidaria (ESS) en tanto factores productivos que promueven el desarrollo del entramado social y económico en el territorio.

Construimos nuestra huella, dando cuenta de qué manera se concibe o impulsa la relación con la práctica. Pensamos el impacto de las líneas de acción proyectadas en términos de la utilidad social de la propuesta: su potencialidad de escalabilidad entendida como posibilidad de crecimiento, de multiplicación como potenciación de las capacidades de experiencias de la ESS y de re-aplicabilidad como adecuación a la singularidad de cada experiencia territorial.

La reflexión desde y sobre las prácticas en la ESS resulta un insumo primordial para la construcción de teorías. De las experiencias se desligan aprendizajes y conocimientos que contribuyen a la transformación de la comunidad: la producción de conocimiento funciona así como una herramienta para incidir en la transformación política.

Analizamos las experiencias significativas como procesos complejos en los que intervienen diferentes actores, en un contexto económico -social determinado y en un

momento institucional del cual formamos parte: entender porque ese proceso se está desarrollando de esa manera para aprender de nuestra propia práctica, realizar una interpretación crítica, compartirlo con otras experiencias similares y contribuir al enriquecimiento de la teoría. Lo hacemos en forma participativa en función de crear nuevas estrategias o para mejorar la existente. Acompañamos cada momento del proceso guardando coherencia e integralidad, atendiendo a la recuperación histórica, el análisis adecuado a las circunstancias del colectivo, con capacidad de análisis y síntesis para comunicar y socializar. Institucionalmente impulsamos una dinámica de equipo que alimente un proceso acumulativo de la práctica destinando recursos y tiempo para ello.

De la interpretación crítica del proceso extraemos aprendizajes y generamos un nuevo conocimiento: no hay transferencia ni transmisión unilateral, construimos una relación activa. Ponemos en juego la relación entre objetividad y subjetividad alejándonos de la mirada neutral ante lo que sucede y así poder transformarlo y mejorarlo. Contamos con la capacidad colectiva de emprender, teniendo al hacer y a la colaboración como principales factores productivos. El proyecto de autogestión no puede reducirse solo al plano organizacional o laboral, aunque lo incluye. Es una propuesta social, cultural y económica basada en la participación, la igualdad y la democracia poniendo en tensión algunas ideas clásicas y lineales. Sostenemos una acción y un pensamiento que ponga en cuestión algunas significaciones sociales que generan y producen un pensamiento y prácticas autoritarias, para que afloren las relaciones más sentidas entre los que intercambian. No generamos una división entre ejecutantes y dirigentes, entre actores y espectadores, entre sabedores e ignorantes.

Todos los que participan tienen posibilidad de acordar sus normas en conjunto, de producir análisis concretos sobre las orientaciones o significaciones que los guían, y de interrogarse con respecto a lo que están haciendo, cómo lo están haciendo y cómo lo quieren hacer. Es un modo de hacer relacionado a la colaboración, que tiene otros modos de pensar la participación, lo que cuenta es el sentido de “lo común” y la forma de entender el concepto de ayuda mutua. De la producción de este tipo de análisis surge la posibilidad de las instituciones y de las organizaciones de verse a sí mismas.

Vemos y somos conscientes de nuestros límites, la dificultad o los desafíos pendientes para sostener y profundizar los avances y al mismo tiempo buscamos ampliar esas oportunidades y transformarlas en un proyecto y un modelo que se desarrolle y se sostenga en el tiempo.

La participación no es sólo ejecución, implica también niveles de involucramiento en las decisiones y en la “institucionalización” de las experiencias.

Las normas propias de una institución configuran la trama que sirve de sostén a la vida universitaria, sin embargo ya no se pueden concebir las instituciones como una formación determinada, inamovible. Por el contrario, hoy puede definirse la institución como un “cruce de instancias”. La “transversalidad” institucional también dinamiza a las organizaciones sociales que son atravesadas por la necesidad de reconocer un conjunto de particularidades

propias del sector (la formalización, o el grado de institucionalización que identifican a las organizaciones de la ESS).

La institucionalización no puede limitarse a acuerdos organizativos. La metodología no debe ser considerada sólo un recurso técnico que exprese cómo se toman las decisiones, sino también como la posibilidad del procesamiento de los problemas, de las estrategias, de la integración, a través de la voluntad colectiva.

Esto exige una buena comunicación entre los diferentes actores para garantizar la participación activa, la consolidación de una visión de conjunto de los problemas y de las formas de resolución, e implica la conformación de escenarios de planificación y de gestión, intersectoriales e interdisciplinarios, que se manejen con reglas conocidas por todos los actores y cuyas decisiones amplíen la base de la toma de decisiones.

Para construir un nuevo “saber-hacer” se deben hacer surgir nuevas significaciones y arribar a nuevas formas institucionales y para reflexionar sobre nuestra experiencia asumimos desafíos y nos disponemos a:

- trabajar participativamente considerando a todos los actores en la ejecución, en la toma de decisiones y en la interpretación crítica;
- conciliar criterios adecuados a cada momento del proceso;
- diseñar, ejecutar y evaluar sobre dispositivos innovadores;
- pensar la autogestión como inteligencia y eficiencia colectiva que elabora múltiples conexiones sosteniendo los valores y fortalezas que incorpora la ESS en tanto factores productivos;
- construir un que-hacer de forma autogestionada que se sostengan en el tiempo aunque no “idéntico a sí mismo” ya que por el propio proceso se va modificando;
- dar a conocer estas experiencias porque estos procesos identifican como existentes una variedad importante de organizaciones y le dan entidad;
- producir pensamiento con otros y qué este pensamiento pueda transformarse en práctica y contenido a la vez.

Es importante reflexionar sobre el valor que tienen estas acciones, cómo se han construido, el uso que hacemos de ellas y en qué medida las compartimos.

Hemos generado encuentros y acercamientos, se consolidaron espacios colectivos pero siguen existiendo dificultades de articulación y la fragmentación persiste. Hay mucho hecho, y esto muestra la necesidad de construir herramientas organizativas y políticas para intervenir en los escenarios que se abren. En este sentido, es fundamental poder analizar el contexto en el que se inscriben estas experiencias organizativas poniendo especial atención a los vínculos y relaciones que establecemos. Apuntamos a contribuir con acciones y valores colectivos al afianzamiento de la ESS como actor político-institucional para la profundización de la democracia económica y los procesos de transformación.

Resultados

El PUIS es una plataforma compuesta por un equipo de coordinación y gestión e Incubadoras en Economía Social y Solidaria (IUESS).

Las incubadoras son ámbitos de extensión, capacitación, vinculación e innovación conformadas por equipos interdisciplinarios y multiactorales que contribuyen con acciones y valores colectivos al afianzamiento de la ESS como actor político-institucional para la profundización de la democracia económica y los procesos de transformación.

Qué hace una IUESS:

- Desarrollar y fortalecer los circuitos económicos y financieros entre los diferentes actores de la economía social, solidaria y popular.
- Promover la construcción y afianzamiento de mecanismos asociativos entre los productores de la economía social, solidaria y popular para la comercialización y distribución de sus bienes y servicios.
- Fomentar la generación de entramados asociativos de consumidores organizados.
- Desarrollar la construcción de mercados solidarios articulando a los productores, distribuidores y consumidores de los bienes y servicios de la economía social y solidaria, y articulando a diferentes decisores del estado y del sector privado.
- Generar mecanismos de finanzas solidarias para los productores, distribuidores y consumidores de la ESS.
- Desarrollar procesos de capacitación, vinculación e innovación con la participación de las diferentes organizaciones e instituciones del sector comercial, científico y técnico.

Estas incubadoras están constituidas por equipos interdisciplinarios y multiactorales, siendo integradas por diferentes actores: docentes, estudiantes e integrantes de organizaciones de la ESS que proveen de acompañamiento técnico, capacitación, desarrollo tecnológico, soporte organizacional y de gestión a los emprendimientos socioeconómicos asociativos y a sus redes organizativas. Es central fomentar la autogestión como herramienta y la autonomía en un proceso de cambio y crecimiento constante que tenga como recurso la capacidad de reflexión y evaluación de las prácticas en juego.

Las propuestas de incubación involucran a 190 participantes (entre ellos 39 docentes, 14 becarios, 50 estudiantes, 4 graduados).

En el Programa PUIS se están desarrollando siete (7) incubadoras en ESS (IUESS). Se trata de incubadoras temáticas, apuntando cada una a aspectos diferentes de los procesos que se incuban, lo que también genera sinergias entre ellas. Fueron seleccionadas a través de una convocatoria realizada por la UNQ:

1. Incubadora de Economía Mercado y Finanzas (IEMF): Construcción y fortalecimiento de mercados sociales y democráticos, consumo crítico, y financiamiento solidario.

¿Qué se propone?

Contribuir al desarrollo de circuitos económicos-financieros propios de la ESS, a través de la construcción, fortalecimiento y afianzamiento de redes de productores y consumidores de la ESS.

¿Cómo?

Fortaleciendo los procesos de gestión logística, de comunicación, tecnológica y de comercialización a través de Circuitos Cortos de Comercialización que potencian el vínculo entre productores y consumidores de la ESS para el desarrollo de mercados institucionales, de trabajadores y territoriales del GBA a través de la implementación de diferentes dispositivos.

¿Qué actividades realiza?

- Construcción y gestión de un Almacén Autogestivo en la Universidad Nacional de Quilmes como espacio de comercialización y acceso a los productos de la ESS por parte de la comunidad universitaria.
- Desarrollo del mercado institucional a través de la compra responsable de la Universidad a la ESS y de otras políticas públicas.
- Construcción de una red de productores que abastecen a los diversos dispositivos que se han generado.
- Articulación con las diferentes comercializadoras del sector de la ESS del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).
- Desarrollo de una amplia red de nodos de consumidores de productos de la agricultura familiar en transición agroecológica en todo el AMBA.
- Acompañamiento y abastecimiento a mercados populares territoriales de carácter itinerante como ferias y tiendas de comercialización por medio de organizaciones sociales y políticas.
- Fortalecimiento de vínculos con las diferentes instituciones que vienen acompañando a los productores de la agricultura familiar, entramados productivos, redes de productores y consumidores de la ESS.

2. Incubadora de Diseño y Comunicación (DyC): Sensibilización, difusión y diseño (industrial, de imagen y web) de y para la ESS.

¿Qué se propone?

Contribuir en el proceso de construcción de dispositivos de acompañamiento socio-técnico para el fortalecimiento de la ESS en el marco referencial de los diseños y la comunicación.

¿Cómo?

- Contribuyendo al fortalecimiento de mercados de la economía social y solidaria a través de la práctica de acompañamiento sociotécnico en diseños y comunicación;
- Promoviendo estrategias de diseño y comunicación de productos/servicios, procesos y organización para la resolución de problemáticas de organizaciones y redes de la socioeconomía.

¿Qué actividades realiza?

- Acompañamiento en el desarrollo de estrategias y productos comunicacionales y de diseño para la difusión y registro de los mercados de la economía social y solidaria.
- Acompañamiento socio técnico en las etapas de diseño, producción y comercialización.
- Acompañamiento en los procesos de diagnóstico, visualización y prensa.
- Acompañamiento al desarrollo de plataformas web.
- Fomento a estrategias de sistematización y publicación de experiencias, conocimientos y actividades de la ESS.
- Aproximación de las actividades de desarrollo de prototipos para la agricultura familiar.

3. Incubadora de Intervención Socio-ambiental: Generación de alternativas sustentables en todas las etapas del proceso productivo en lo económico, social y ambiental.

¿Qué se propone?

Promover y fortalecer procesos socioorganizacionales y sociotécnicos que incidan en la valorización de los circuitos económicos de las organizaciones de la ESS que actúen en el campo ambiental, favoreciendo lazos con cooperativas, estudiantes, docentes y directivos.

¿Cómo?

- Contribuyendo al fortalecimiento de cadenas de agregado de valor promoviendo y fortaleciendo procesos de concientización sobre la reutilización de los RSU y planificando estrategias de reciclado de RSU.
- Colaborando en el desarrollo del Plan de sustentabilidad de la UNQ con la participación de las organizaciones sociales que participan de la incubadora a través de actividades conjuntas.
- Realizando experiencias formativas que contribuyan al desarrollo e intercambio de conocimiento específico en la implementación de Planes de Sustentabilidad.

¿Qué actividades realiza?

- Mejora de la red de cooperativas de la zona sur del conurbano bonaerense.
- Mejora de la comunicación mediante técnicas que permitan la comprensión inmediata del mensaje y el mayor acceso a la información, vinculada a la sustentabilidad.
- Facilita mecanismos de administración y gestión de los recursos y factores productivos disponibles para un mayor desarrollo comercial de las actividades productivas con impacto ambiental.
- Organiza un espacio multiactoral y multidisciplinario de generación de alternativas sustentables en todas las etapas del proceso (económico, social y ambiental).

4. Incubadora de Empresa Social (INES): Fortalecimiento y visibilización de organizaciones asociativas que integran lo económico con lo social, hacia la conformación del actor “Empresa Social”.

¿Qué se propone?

Contribuir al fortalecimiento del sector de las empresas sociales en clave de economía social y solidaria.

¿Cómo?

- Fortaleciendo en términos socio económicos a las Empresas Sociales de servicios y de inclusión socio-laboral.
- Conformando y fortaleciendo los circuitos de valor económico y tecnológico, a través de la creación de sistemas innovadores de Empresa Red.
- Facilitando la creación de dispositivos para las empresas sociales en formación, en espacios institucionales.

¿Qué actividades realiza?

- Promoción de los procesos asociativos y autogestivos de las empresas sociales y de sus integrantes.
- Ampliación de los espacios de intercambios, vinculación y acuerdo a todos los niveles (universitarios, de las organizaciones, con las instituciones públicas, nacionales, provinciales y locales).
- Fortalecimiento de las empresas sociales en sus capacidades de gestión y organización del trabajo.
- Fortalecimiento de las empresas sociales ya formadas y los emprendimientos en formación en los aspectos económicos y comerciales.
- Incorporación de nuevas herramientas tecnológicas que favorezcan el desarrollo de las capacidades de las empresas sociales.
- Ampliación de la presencia de las temáticas de inclusión social y laboral en la Universidad, en actividades de extensión, docencia e investigación.

- Fortalecimiento de la “empresa social” como actor institucional para que pueda reconocerse y actuar de manera orgánica.

5. Incubadora de Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria: Construcción de mercados en el ámbito del turismo de base comunitaria. Visibilización y fortalecimiento de los prestadores del sector.

¿Qué se propone?

La generación y/o fortalecimiento socio técnico y económico de los mercados inducidos por el turismo de base comunitaria. La puesta en valor de los modos de vida y de producción de las comunidades locales en clave de turismo de base comunitaria.

¿Cómo?

- Desarrollando encadenamientos productivos de la ESS que contribuyan a generar oportunidades laborales en el sector turístico.
- Fortaleciendo a los prestadores turísticos de la ESS en el desarrollo de nuevos productos y destinos turísticos.
- Fomentando el desarrollo de tecnologías participativas e inter actorales para mejorar la comercialización y visibilidad del sector del Turismo Socio Solidario.

¿Qué actividades realiza?

- Desarrollo del entramado socio técnico de la Red de Hoteles Cooperativos.
- Desarrollo de módulos de capacitación para la construcción del Proyecto Hotel Escuela de Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria.
- Desarrollo de la Ruta de la Miel del Delta y su correspondiente entramado socio técnico.
- Desarrollo de la experiencia del Corredor Cultural del Sur que recoge el trabajo con emprendedores culturales.

6. Incubadora de Tecnologías Sociales: Del Fortalecimiento de las Redes a la Generación de Valor: Fortalecimiento de redes asociativas y circuitos de valor en desarrollos tecnológicos. Respuesta a las necesidades tecnológicas de las organizaciones de la ESS.

¿Qué se propone?

Contribuir al fortalecimiento de redes asociativas capaces de generar innovación socio-técnica que potencie los circuitos de valor del campo de la Economía Social y Solidaria.

¿Cómo?

- Promoviendo articulaciones y fortaleciendo redes inter-actorales para la detección de oportunidades de innovación socio-técnica.

- Promoviendo la creación y el fortalecimiento de emprendimientos asociativos de producción y servicios tecnológicos.
- Contribuyendo al desarrollo de soluciones tecnológicas que potencien circuitos de valor en el sector de la ESS.

¿Qué actividades realiza?

- Realización de acciones de sensibilización y formación que articulen ESS y Tecnologías.
- Realización de acciones de visibilización del sector tecnológico de la ESS.
- Relevamiento de demandas tecnológicas y oportunidades de innovación socio-técnica en el sector de la ESS
- Diseño participativo de herramientas tecnológicas libres.

7. Incubadora de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable (ITEDIS): Diseño y planificación colaborativa de nuevas estrategias de innovación y desarrollo tecnológico para la resolución de problemas sociales y/o ambientales.

¿Qué se propone?

Generar nuevas capacidades de diseño y planificación tecnológica para el desarrollo inclusivo sustentable. Actualmente focalizados en el trabajo con comunidades rurales, su acceso a agua e infraestructura productiva.

¿Cómo?

- Fortaleciendo los procesos asociativos con las organizaciones de base territorial.
- Realizando procesos de formación para la toma de decisiones tecnológicas orientadas a mejorar los procesos tecno-productivos.
- Colaborando en la presentación de proyectos de ampliación de escala de los procesos tecno-productivos de las comunidades.

¿Qué actividades realiza?

- Fortalecimiento de redes comunitarias colaborativas.
- Formación tecno-productiva desde la perspectiva de Sistemas Tecnológicos Sociales.
- Acompañamiento en el diseño participativo de propuestas para financiar los procesos tecno-productivos de las localidades.

En el marco del PUIS se generaron múltiples dispositivos innovadores de trabajo: el corredor de arte, el obrador, la tienda colectiva, los nodos de consumo territorial, el almacén territorial, los mercados itinerantes, las ferias, el sistema colectivo de garantía entre otros.

Desde las IUEES se trabaja en el desarrollo de una multiplataforma para el fortalecimiento de los procesos de comercialización de productos de la ESS constituida por tres componentes:

- Componente informático: desarrollo informático de la herramienta multiplataforma.
- Componente socio-técnico: acompañamiento en la implementación de esta en cada una de las organizaciones participantes, realizando las adecuaciones necesarias y particulares para cada caso y así asegurar el mejor uso de la herramienta.
- Componente comunicación: planificación y realización de estrategias, acciones y productos que permitan co-construir los aspectos semánticos de las dimensiones asociadas al desarrollo e implementación de Chasqui en los distintos espacios.

Se creó un reglamento para contar con una normativa adecuada que permite el otorgamiento de Becas para Incubadoras Universitarias en ESS con el fin de estimular la formación de estudiantes y graduados para realizar actividades de aprendizaje en incubación universitaria en economía social y solidaria, brindándoles la posibilidad de adquirir experiencia y antecedentes académicos.

Participan de las actividades de Incubación 14 becarios.

Se desarrolló una propuesta metodológica para consolidar la gestión desarrollada y planificar acciones futuras:

- Desarrollo de una evaluación diagnóstica de las actividades del PUIS para la obtención de una línea de base.
- Proceso de planificación estratégica participativa incorporando indicadores de gestión, de resultado y de impacto, para monitoreo y evaluación.
- Construcción y validación de parámetros e indicadores.

Desafíos

- Profundizar la construcción colectiva para fortalecer la trama de redes locales de cooperación como búsqueda de una visión alternativa de lo común, más allá del paradigma del Estado y del mercado.
- Impulsar la participación activa de estudiantes y graduados, según sus intereses y necesidades, en los equipos de incubadoras.
- Encontrar modalidades que permitan trabajar eficientemente lo participativo y garantizar un rol importante de los estudiantes y de las organizaciones en la implementación de los proyectos.

Propuestas para valorizar los proyectos de cada una de las IU ESS

- El rol del técnico en ESS “de la comunidad de aprendizaje a la comunidad de trabajo”: Experimentación de relaciones sociales donde el saber y el hacer adquieran su sentido comunitario; donde converjan el trabajo y el intercambio plural de ideas en pos del bien común.

- Los indicadores que permitan planear, evaluar y comunicar: Potenciadores de la difusión de las actividades de las IUESS y socialización de los resultados.
- La sistematización de la metodología construida: recuperación del conjunto de actividades, los contextos y los actores que forman parte de los procesos de incubación. El conocimiento mutuo desarrolla lenguajes de cooperación, de colaboración, que nos van a servir para desarrollar no sólo nuestras capacidades, sino también las de otros.

Conclusiones

Desde el PUIS nos proponemos poner en diálogo saberes, experiencias, conocimientos diversos con contenidos teóricos-prácticos hacia la construcción de una trayectoria integral en el marco de la ESS que tienda puentes hacia una democracia autogestiva y emancipatoria. Partimos de lo que tenemos y lo reconocemos, forjamos redes y grupos de innovación y de cambio cuidando las relaciones sociales y humanas; experimentamos nuevas formas de aprender, de relacionarse, de agruparse y de vivir.

La ESS nos propone poner el cuerpo, asumir la responsabilidad sobre el sentido del trabajo para asignarle un sentido legítimo y sustentable. De este modo, se hace cultura, se repiensa la sociedad y emergen nuevas identidades, roles, funciones que potencian y enriquecen la transformación social. Estos son los fundamentos de nuestro trabajo para poder convocar a construir colectivamente y empezar a ser una posibilidad concreta que fundamente, revise y repiense las prácticas que suelen oscilar entre lo significativo y lo urgente.

Buscamos los caminos para que el proyecto pueda ser algo concreto, cercano y deseable y no sólo una idea abstracta. Esto implica hacer posible una vía de innovación, la revisión de las formas de producción, de los vínculos, de la educación, del lenguaje, a través de procedimientos que nieguen la dispersión desvinculante y encuentren el gran potencial de transformación de la ESS.

Nos ha parecido importante discutir y compartir la noción de proceso, pues es el núcleo de la forma de incubación que proponemos. Lo hemos situado como una construcción continua, que no se cierra sobre sí misma y que es transversal. Entendemos este trayecto desde la complejidad en la que no se puede escindir la realidad. Ponemos en valor el encuentro de múltiples actores que preservan su singularidad en un espacio plural, que se democratiza por medio de la participación bajo una lógica de sentidos compartidos propios de la economía social y solidaria.

Referencias bibliográficas

- HINKELAMMERT F., MORA JIMÉNEZ,H. (2005). *Hacia una Economía para la vida*. Edición Revisada y Aumentada. San José de Costa Rica.
- MARTÍNEZ NOGUEIRA.R. (2004):"Historia, aprendizaje y gestión pública: las políticas dirigidas a la pobreza en el Estado remanente", en J. Bertranú, J.M. Palacio y G. Serrano (compiladores) *El país que no me acuerdo*, Prometeo, Buenos Aires.
- REBELLATO, J. (2000) *Ética de la liberación*, Montevideo, Nordan.
- Neto, A. F. y García, S.; 1987:9 Citado: Cambios y continuidades en la relación escuela-familia.
- Pastore, R.; Altschuler, B; Sena, S. *et al.* (2015), "Sistematizando prácticas en economía social y solidaria: universidad y empresas sociales para un desarrollo territorial inclusivo", Fidel y Villar (comp.): *Miradas y controversias del desarrollo territorial en Argentina. Aproximación a un enfoque analítico. Tomo II.* (en prensa) Ed. Centro Cultural de la Cooperación-UNQ. Buenos Aires.
- AQUILES, G. (2007): *Misión Social y el modelo de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén*. Revista Iberoamericana de Educación Edita: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). (ISSN: 1681-5653) N° 43/3.
- CRUZ-SOUSA, F.;CORTEGOSO, A.;ZANIN,M.; Y SHIMBOIOSHIAQUI. (2011): *Las incubadoras universitarias de economía solidaria en Brasil- Un estudio de casos*. REVERSCO N° 106 - ISSN: 1885-8031.
- Pastore R. (2014), "Construyendo espacios universitarios de formación de actores de la economía social y solidaria. Reflexiones desde una práctica académica-territorial", en *Voces en el Fénix N° 38 Historias Extraordinarias*. Fac. Cs. Económicas, UBA.
- PASTORE, R. "Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de conceptos de la Economía Social" En Documento del Centro de Estudios de Economía del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas-UBA. 2006.
- De Sousa Santos, B. (2009), *Una epistemología del sur*, México: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) / Siglo XXI.
- GHIBAUDI, J. (2000): *Universidad y Políticas de Economía Social en Brasil: el caso de la Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares*. Cuaderno 65. ISSN 1666-4884. Ponencia presentada en el seminario internacional "La co-construcción de conocimientos y prácticas sobre la economía social y solidaria en América Latina y Canadá" realizado en la Facultad de Ciencias.
- QUIROGA, A. (2013). *Relación entre el pensamiento de Enrique Pichon Riviere y Paulo Freire*. Charla en el Seminario de Educación Popular de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo– De la Universidad pública a la Universidad Común – Artículo publicado en Página 12.

Repensando la extensión desde experiencias educativas y asociativas en ámbitos rurales

Melina González

Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), Argentina
gmelina76@gmail.com

Jeremías Ezequiel González

Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), Argentina
gonzalezjeremias13@yahoo.com.ar

María Paula Porta

Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), Argentina
portamariapaula@gmail.com

Jorge Samuel Salas

Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), Argentina
jorgesamuelsalas@gmail.com

Maira Romina Saucedo Ríos

Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), Argentina
moirasaucedo.93@gmail.com

Resumen

En el presente trabajo nos proponemos la sistematización de tres experiencias llevadas a cabo durante en los años 2017 y 2018, en el marco de: un proyecto de extensión del programa UNNE en el Medio; la Escuela de Verano/Invierno del Comité PROCOAS de AUGM; y un trabajo en conjunto con la EFA Tupá Rembiapó de la Provincia de Corrientes. A partir de este análisis proponemos algunos aportes para pensar las prácticas extensiones que llevamos a cabo, teniendo en cuenta el contexto de reforma de los planes de estudio en la Facultad de Humanidades (UNNE), donde surge con fuerza la propuesta de curricularización de dichas prácticas.

Palabras clave: Integralidad – Extensión – Experiencias

Introducción

En el presente trabajo nos proponemos a realizar una sistematización de experiencias llevadas a cabo durante los años 2017 y 2018, en el marco del Programa de Extensión “la universidad en el medio” de la Universidad Nacional del Nordeste; la Escuela de Verano/Invierno del Comité PROCOAS de AUGM; y un trabajo en conjunto con la EFA Tupá Rembiapó de la Provincia de Corrientes.

A partir de este análisis proponemos algunos aportes para reflexionar sobre las prácticas de extensión que llevamos a cabo, teniendo en cuenta el contexto de reforma de los planes de estudio en la Facultad de Humanidades (UNNE), donde surge con fuerza la propuesta de curricularización de dichas prácticas.

Equipo de trabajo: ¿quiénes somos?

Antes de presentar el relato creemos necesario comentar cómo se constituye el equipo que integramos, el cuál fue el organizador y ejecutor de las diferentes actividades mencionadas.

En primer lugar somos un grupo de estudiantes de diferentes carreras de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (Historia, Ciencias de la Educación, Educación Inicial y Comunicación Social) que nos agrupamos por la propuesta de un grupo de docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Humanidades.

Teniendo en cuenta esto, cabe aclarar que nuestra participación no estuvo condicionada por nuestra formación académica de base, sino más bien, respondió a nuestras inquietudes y expectativas del trabajo de campo y el grado de compromiso que representaba formar parte de un Proyecto de Extensión.

Experiencias referenciadas

En este apartado describiremos las tres experiencias que fuimos vivenciando como grupo, además de relacionarlos con algunos aportes teóricos de la perspectiva de la *extensión crítica* (Tommasino, González Márquez, Guedes y Prieto, 2006; Tommasino y Cano, 2016) y de las *prácticas integrales* (Tommasino, 2008). A partir de ello iremos reflexionando sobre algunos aspectos vinculados con: la relación Universidad-Comunidad/Sociedad, la relación entre conocimientos y la construcción de los saberes y la organización de las actividades de extensión.

Acompañamiento de trayectorias de estudiantes de Escuelas de la Familia Agrícola de Chaco y Corrientes

En primer lugar resulta necesario señalar que esta experiencia se enmarca dentro de un Proyecto de Extensión del Programa “La Universidad en el Medio”, el cual fue acreditado por la Secretaría General de Extensión Universitaria de la UNNE.

Dicho proyecto comenzó a partir de diferentes demandas e inquietudes que directivos y profesores/as de estas instituciones ponían en común a integrantes del equipo de extensión. Las inquietudes se basaron en una supuesta tendencia de que los/as estudiantes egresados/as optan por ingresar a las fuerzas de seguridad, o bien proyectan posibles trayectos de formación en residencias fuera del ámbito rural.

Por lo que la propuesta inicial se orientó a generar espacios de fortalecimiento de estrategias pedagógicas para estudiantes de los últimos años de tres escuelas de nivel medio vinculadas al ámbito rural. Una de ellas de la localidad de Santa Ana, Corrientes y las otras dos instituciones se ubican en localidades de la provincia del Chaco. Todas ellas inscriptas en el sistema de alternancia de las Escuelas de Familia Agrícola.

En una forma sintética, se puede definir a la pedagogía de la alternancia como

[...] una forma de organizar la cursada de los estudiantes en períodos sucesivos, “alternando” tiempos y espacios del alumno en “estadías” entre el centro escolar, la EFA, en donde se quedan internados dos semanas consecutivas y otra “estadía” en su casa [...]. (Gómez, González, Porta y Salas, 2017)

Los espacios de estadías están atravesados por formadores/as diferentes y con actividades de formación, las cuales son planificadas y pensadas pedagógicamente para que cada uno/a de estos tiempos con sus actores co-formadores correspondientes a cada espacio (escuela-familia), haga su aporte a un fin didáctico –pedagógico que está más allá de los objetivos de cada espacio curricular o explotación productiva.

Entonces, en un primer momento, se inició el proyecto con estas líneas de trabajo:

1. Un eje de intervención basado en el asesoramiento a través de talleres de metodología de la investigación dedicados a fortalecer espacios curriculares específicos del último nivel. De acuerdo con diagnósticos realizados por las escuelas se asocia la baja terminalidad en los estudios con dichos espacios.
2. Acciones de acompañamiento a los estudiantes próximos a egresar mediante la promoción de espacios de reflexión y socialización de información referida a sus decisiones vocacionales y a las alternativas existentes en los ámbitos laboral y educativo.

En cuanto a la organización de los diferentes encuentros en las escuelas de ambas provincias, en el equipo de extensión se establecieron diferentes comisiones de trabajo que tenían a cargo una institución definida. Esto respondía principalmente a necesidades operativas, además de lograr una cierta continuidad en las relaciones que se podrían entablar con los y docentes, a fin también de no sobrecargar con mucha responsabilidad al equipo. Por ello, cada sub grupo se conformaba entre 3 a 5 integrantes que visitaban a una institución. Del mismo modo, se efectuaron diferentes reuniones en el equipo para socializar los avances en el proyecto que cada grupo realizaba.

Los distintos encuentros fueron planificados siguiendo una modalidad de taller, con el fin de generar espacios en el que los estudiantes puedan participar, opinar, compartir sus dudas e inquietudes con el equipo y con sus pares.

En este sentido, nos propusimos al principio de cada primer jornada, realizar una presentación del equipo. En la presentación siempre se trató de incluir parte de los motivos y objetivos que buscamos con el proyecto de extensión. También, cada uno de los integrantes del grupo de extensión comentó sobre su experiencia al finalizar los estudios secundarios, y del cómo afrontó la decisión del proyecto de vida a futuro.

Por otro lado se fueron realizando preguntas a todo el grupo presente (en algunas ocasiones el último año o acompañado del anteúltimo). Cabe aclarar que la cantidad de los y las estudiantes en el último año es reducida. Por ello en los primeros encuentros se trabajó con 2º y 3º polimodal (en el caso de las escuelas del Chaco), y 6º y 7º (en el caso de la escuela de Corrientes). También a las y los estudiantes se les solicitaba que se presenten frente al grupo. En ese sentido, comentaron sus nombres, edad, lugar de procedencia y si tenían alguna decisión tomada sobre algún proyecto a futuro luego de terminar el secundario.

En otras circunstancias, desde el equipo se efectuaban preguntas de sondeo como *¿Quién tiene una idea de qué es lo que quiere hacer una vez que termina la secundaria?, ¿Alguien tiene un hermano/a que haya terminado en una EFA? ¿Qué está haciendo ese/a hermano/a o pariente actualmente?* Así los estudiantes que levanten la mano responden y nos comentaban algunos aspectos personales.

Al finalizar los primeros encuentros, les pedimos a los estudiantes que puedan responder una pequeña encuesta en forma individual. Dicho instrumento buscaba interpelar a los estudiantes para que puedan pensar sobre el significado y valor que le otorgaban a la EFA, en relación con su proceso formativo; también trataba de indagar sobre posibles elecciones hechas de alguna profesión u oficio que les gustaría seguir, si podía identificar obstáculos y ventajas para alcanzar dicha decisión.

Estas actividades de los primeros encuentros nos permitían tener un panorama sobre las características de los estudiantes, sus expectativas y representaciones. Si bien las respuestas fueron variadas, se han visualizado grupos de estudiantes que:

- prefieren seguir algún estudio superior (terciario/universitario) relacionado con el “agro” (veterinaria, ingeniero agrónomo o agronomía), la docencia (en educación inicial, primaria o algún profesorado) y otras como contador, ciencias de la salud, etc.;
- prefieren insertarse en alguna de las fuerzas armadas como la policía y gendarmería;
- quieren seguir algún oficio (construcción, producción de bienes y servicios, etc.);
- frente a esa pregunta todavía se encontraba indeciso o no han reflexionado sobre el tema.

Teniendo en cuenta estos datos y lo dialogado con los actores institucionales de las diferentes escuelas, para los segundos encuentros, en las escuelas EFA del Chaco se pensó en organizar actividades que impliquen la permanencia de los miembros del equipo en las EFAs por un día. Por ello, se compartieron diferentes momentos de la rutina con los estudiantes y

profesores a cargo de la residencia, desde el arrió de la bandera, como el almuerzo, cierre y balance del día a cargo de los coordinadores del curso; al día siguiente desayuno e izamiento de la bandera.

Las actividades que se llevaron a cabo tuvieron un formato de taller, para ello se prepararon grupos de imágenes que mostraban diferentes oficios y profesiones (futbolista, empleado industrial, docente, productor, etc.). De acuerdo con esto, se pretendió que las estas sean disparadoras de intercambios grupales, opiniones y reflexiones grupales. En función a esto, se dividieron grupos de 4 a 5 estudiantes, a los que les entregamos afiches, en el que discriminen las imágenes y puedan argumentar sobre tales decisiones.

Los criterios propuestos para el agrupamiento de las imágenes consistían en: qué oficios debía trasladarse de su lugar de origen, y sobre ello decidir qué actividad elijo y cuáles no.

Por otra parte, también se les presentaron audiovisuales (películas y documentales), sobre los cuales efectuamos preguntas que funcionen como disparadores de procesos de reflexión en grupos reducidos y amplios.

En forma paralela a estas estrategias, también se trabajó con técnicas de búsqueda de información en diferentes medios, sobre carreras (terciarias/universitarias) y cursos de capacitación. En esta línea, no se buscó específicamente promocionar las carreras universitarias, más bien se pretendió que, frente a ciertas demandas de los estudiantes, ellos puedan conocer qué herramientas de búsqueda de información existen y cómo utilizarlas para que les sea de provecho.

Otro aspecto importante de remarcar es que al finalizar los encuentros, se les solicitaba también a los estudiantes que puedan realizar una valoración de los talleres y actividades propuestas por el equipo de extensión; y a la vez proponer otras formas de trabajar en las jornadas siguientes.

Al finalizar, les solicitamos a los estudiantes que puedan hacernos una devolución sobre su apreciación de las actividades que se vinieron realizando, y que nos propongan otras. Algunas de sus expresiones fueron:

- Las actividades propuestas por el equipo les ayudó a reflexionar sobre la decisión que deben tomar una vez terminada la secundaria. En este sentido algunos estudiantes aseguran no haber tenido este espacio antes.
- Les pareció importante y provechoso que se generen momentos donde puedan charlar y ser escuchados.

Desde la perspectiva del grupo de extensión que llevó adelante este trabajo, se destaca el abordaje interdisciplinario que responde a la trayectoria formativa de cada integrante, un aspecto fundamental para que la experiencia sea enriquecedora y significativa para nosotros, dentro de nuestro proceso de formación como estudiantes universitarios.

En el trabajo que desarrollamos intentamos ofrecer “otra cara” de la Universidad, la cual a veces es considerada como el centro del saber “superior” o “autorizado”, (otra forma de vivirla) buscamos la horizontalidad, el docente relacionándose con la realidad, teniendo en cuenta nuestro futuro campo laboral.

Trabajar teniendo en cuenta una multiplicidad de voces fue un desafío –y lo es aún– pero nos posibilita salir de “nuestra zona de confort”, acercándonos a una realidad invisibilizada; realidad a la que no hubiese sido posible acceder, en condición de estudiantes, si no era por medio de la extensión.

Por tanto, desde la organización del programa de actividades, en diferentes instancias de diálogo hacia el interior de grupo y junto con los/las referentes de las escuelas permitió generar un vínculo diferente que marcó el rumbo de acción. Se puede decir que las actividades fueron “negociadas” y no impuestas, ya que se atendieron a las demandas de las comunidades pero desde un trabajo colaborativo. En el que se buscó hacerlos partícipes y protagonistas de su propio proceso de transformación de las prácticas de acompañamiento de las trayectorias de sus estudiantes.

El vínculo establecido con una de las escuelas en particular abrió las puertas a la posibilidad de pensar la organización de la Escuela de Verano/Invierno del año siguiente, poniendo como eje central las prácticas educativas en los contextos de ruralidad.

Escuela de Verano/Invierno

La Escuela de Verano/Invierno del Comité PROCOAS de este año se centró en la educación y los procesos asociativos en ámbitos rurales. Dicha propuesta se organizó en dos espacios: encuentros iniciales en la Facultad de Humanidades (UNNE), y una estadía en una EFA del interior de la provincia de Corrientes, ubicada en Santa Ana. Por ello, el equipo que presenta este trabajo, como una actividad por fuera del proyecto de extensión, fue parte de la logística de la organización y propuestas desarrolladas en la escuela.

El desarrollo de las actividades de la escuela de verano/invierno, en una primera instancia, dentro de las aulas de la Universidad Nacional del Nordeste permitió el vínculo e interacción de cada integrante y el intercambio de conocimientos y experiencias acerca de la ruralidad, ámbito educativo, el asociativismo y los sentidos del cooperativismo planteados en contextos distintos. Por otra parte, resulta necesario remarcar que se contó con la participación de personas provenientes de diferentes provincias de Argentina, y países limítrofes como Brasil, Uruguay, Chile y Paraguay; además con trayectorias formativas y laborales diversas aunque ligadas a la economía social y solidaria y/o educación rural.

En una segunda instancia se continuó las actividades en la EFA “Tupá Rembiapó”, de Santa Ana, en donde el espacio de formación permitió otro espacio de aprendizaje en interacción con la mirada de los miembros de la comunidad de la escuela. Dentro de las actividades que se dispusieron se apuntó, además de la socialización e intercambio de experiencias territoriales tanto de los/as profesionales y miembros de la comunidad y

cooperativas, a generar debates y discusión sobre los procesos cooperativos y asociativos en contextos de educación rural, las políticas educativas en torno al contexto rural, y la práctica pedagógica. De esta manera se combinaron charlas y debates “académicos” (a cargo de profesionales en el campo de la educación rural y economía social y solidaria) con intercambios sobre experiencias dentro de la educación y la economía rural tanto entre participantes como con los/as integrantes de la comunidad de la EFA.

A través de ellos se propició la problematización de las propias prácticas que cada uno/una de los/las participantes ponían en común a la hora de pensar el trabajo final. En sentido la construcción de conocimientos sobre dichas temáticas se fueron enriquecidos por las diferentes especialidades y trayectos de los y las participantes con el de los/las integrantes de la institución.

Desde la organización del encuentro, en concordancia con los principios de la Escuela de Verano/Invierno, se buscó integrar dentro de una propuesta de formación y capacitación las experiencias y conocimientos que son producto de prácticas de enseñanza, proyectos de investigación y extensión en contextos rurales, tanto de los/las profesores dictantes como los de la comunidad de la EFA. Por ello también resultó necesaria la instancia de estadía y convivencia en la EFA.

Al finalizar la Escuela de Verano/Invierno, se consolidó el vínculo con la escuela Tupá Rembiapó y se establecieron vínculos con participantes de la provincia de Corrientes que posibilitaron llevar a cabo la última experiencia que seleccionamos para este trabajo.

Cortometraje EFA: Historia de una Familia

A partir del interés de la EFA Tupa Rembiapó en participar del *IV Festival Regional de Cine Rural* en las instalaciones del INTA de Bella Vista-Corrientes, surge la solicitud en el mes de Abril del corriente año, de la institución hacia integrantes del equipo del proyecto, de una asistencia para la realización de un corto que debía ser presentado a mediados de Mayo en dicho evento.

Al ser ésta una propuesta que no estaba contemplada en el marco de las actividades del proyecto de extensión, se conforma un subgrupo que asume el compromiso de responder a la solicitud, para lo que se incorporan nuevas integrantes de la carrera de comunicación social con experiencia técnica, que ya habían colaborado en la EVI.

Se comienza el trabajo a partir del diálogo con profesores/as, estudiantes y miembros de la comunidad de la EFA en espacios de participación conjunta para que cada uno y una pueda expresar sus propuestas y de esa manera establecer acuerdos en relación a la temática del corto.

En el transcurrir de los encuentros nos planteamos como estudiantes-extensionistas siguiendo la línea de Freire, cuando sostiene que el rol del educador extensionista debe ser

[...] “sustantivamente democrático” [...] reconociéndose diferente del educando, debe establecer un proceso horizontal en el que se debe “partir” de los niveles de saber y sentir

de los educandos - sectores populares para alcanzar niveles profundos y críticos de comprensión de la realidad para su transformación. (Torres, 1987 cita en Tommasino y Cano, 2016)

En lo que se refiere a la temática del corto, todas las propuestas sugeridas tenían un detalle importante, que funcionaba como hilo conductor; se evidenciaba que los/as estudiantes de la escuela pretendía mostrar, desde sus distintos roles, aquello que cada uno/a vivía cotidianamente en el contexto de la EFA; pero en sus visiones, analizábamos nosotros, no identificaban la significancia de ser y pertenecer a un ámbito educativo tan singular como lo son las EFAs, que a su vez los transforma en ese proceso de transición y aprendizaje. Por lo tanto desde el grupo extensionista es planteada esta cuestión y se deja a consideración del debate interno de la institución.

Entonces en el último encuentro pre-producción se nos informa que entre los y las docentes de la escuela encargados de guiar el trabajo y los y las alumnos/as participantes, acuerdan poder visualizar las particularidades de la alternancia como sistema. Es allí donde se da cuenta de un proceso de reflexión para replantear y desnaturalizar aquello que para los protagonistas es cotidiano. “Un día en la EFA” es el título del corto que requirió de dos días de grabación y edición entre sus protagonistas y estudiantes de la carrera de Comunicación Social.

Por otra parte, cabe destacar nuestro esfuerzo por lograr una comunicación participativa y el involucramiento de los sujetos como actores principales también en la realización de este trabajo audiovisual por parte de los y las extensionistas. En esta línea, Uranga y Vargas plantean:

Desde una perspectiva interactiva, es necesario integrar la mirada de los/las actores/as de las instituciones intervinientes en todas las etapas del proceso, desde el diagnóstico, la ejecución y la evaluación. Por ello, se modifica el rol de los/as actores/as y su mirada sobre la situación que se interviene; pero, a la vez, transforma en igual medida el papel del comunicador: para sustraerlo de la condición de experto ajeno que conduce externamente el proceso, y resituarlo en la calidad de facilitador-investigador que comparte el proceso [...]. (2004: 5)

Es importante resaltar que los plazos académicos imperantes (la burocracia universitaria de acreditación), no se ajustaban a los requerimientos de la institución demandante, ni se podía respetar los tiempos y lógicas con las que venía trabajando el equipo de extensión en las otras experiencias.

Esta situación expresó en forma significativa uno de los principales desafíos que se presentan en el equipo responsable del proyecto de extensión: la tensión entre la posibilidad de sostener un espacio de formación-extensión-investigación con tiempos y propósitos específicos y la permanente tentación de asumir la participación en el espacio como un *voluntariado*. Donde la práctica queda reducida a una concepción difusionista que *corre* detrás de la demanda, sin una planificación o reflexión colectiva en torno a un método y sin un marco de referencia curricular. Esa tensión pone en evidencia, también, dificultades propias del proceso de conformación de un grupo/equipo de trabajo a partir de la sumatoria de

iniciativas individuales, con implicaciones psico-afectivas diferenciadas con los actores del medio con los que trabajamos y finalmente sin un marco institucional que promueva o garantice condiciones para el sostenimiento de lo colectivo.

A modo de conclusiones finales

En primera instancia, podemos decir que el proceso iniciado con el Proyecto de Extensión de la Universidad en el Medio y que finalizó con la co-producción del documental, nos permiten identificar diferentes pistas para la integralidad de las prácticas. Si bien fueron instancias que no estuvieron planificadas con anticipación se articularon gracias a los vínculos establecidos y los espacios generados que permitieron la revisión conjunta de las experiencias de docencia, investigación y extensión en el ámbito de la educación rural.

En esta línea expondremos a continuación algunos aportes surgidos de estas experiencias que permitan además seguir pensando la curricularización de la extensión, más allá de las condiciones institucionales (normativas, espacios institucionales, presupuestos):

- *Integración de equipos interdisciplinarios*

La posibilidad de incorporar en los diferentes equipos a docentes, estudiantes y profesionales de diferentes disciplinas permite una mayor complejización y problematización de los contextos donde se va a trabajar. En ese sentido también permite poner en debate desde distintas perspectivas las diferentes estrategias de acción.

- *Integración de referentes de la comunidad en los diferentes momentos del proceso de extensión*

Como en la planificación de las actividades y en la evaluación de los objetivos alcanzados. Esta forma de vinculación con la comunidad apunta a generar espacios de común acuerdo, explicitación de intereses y demandas, y la negociación de actividades. A la vez posibilita una horizontalidad en las relaciones de Comunidad-Universidad, y una integración de los conocimientos. En ese sentido, se pretende romper con la lógica del modelo “extensión difusionista-transferencista”, donde se promueve la aplicación de conocimientos considerados “académicos” o “racionales”, puestos como recetas a utilizar por las comunidades para la solución de todos sus problemas.

Por otro lado, se logra una “una doble formación”: en el caso de los/las referentes de las instituciones, ya sean directivos o profesores/as, en actividades de gestión y ejecución de proyectos para la mejora de la calidad institucional, por lo que apunta a una mayor autonomía de la misma; por otro lado formar a futuros/as profesionales (en el caso de estudiantes involucrados/as en la tarea de extensión) desde la integración de la dimensión técnica, política, humanista y ética.

- *La integración y articulación de actividades de enseñanza, investigación y extensionistas*

Pensar en la integralidad supone *la recreación de un vínculo entre las funciones de investigación, enseñanza y extensión, en procesos en donde diferentes actores aportan sus saberes.* (Cavalli, Etchebehere y Fraga, 2015) Por tanto las prácticas integrales constituyen espacios potenciales para la coproducción de saberes, como se mencionó anteriormente.

Sin embargo, muchas veces uno de los puntos más difíciles de conciliar en diferentes Instituciones de la Argentina ya sea por condiciones institucionales preexistentes (como la designación de docentes, los trayectos de formación que disponen los planes de estudio, financiación, etc.) o bien a lógicas de trabajo que impiden la integración de estos espacios (poca articulación entre departamentos o espacios curriculares, falta de iniciativa institucional para generar espacios de articulación, entre otras cuestiones).

En esta línea coincidimos con Tommasino y Cano (op. cit.) al advertir que, en los procesos de institucionalización de la extensión de las universidades latinoamericanas, existe una correspondencia entre los modelos de extensión y los modos en que las universidades definen y formalizan la extensión en sus estructuras y planes de desarrollo.

Por tanto, la posibilidad de hacer efectiva la integración de las prácticas de enseñanza, investigación y extensión conllevan también repensar las políticas universitarias y en los fundamentos que sustentan las mismas, y a la vez, en el marco institucional que regulan dichas prácticas, por lo que no solamente focalizar al interior de los grupos de trabajo.

A pesar que en el actual proceso de revisión y reforma de los planes de estudio en la Facultad de Humanidades se discute, entre otros asuntos, la posible curricularización de las prácticas extensionistas, lo que significa dar un paso más hacia la *integralidad de las prácticas*, es relevante seguir profundizando ciertos interrogantes en relación a ¿cuáles son los principios organizadores para la articulación de prácticas extensionistas, de enseñanza y de investigación? ¿Cuál es el rol que cumplen las comunidades y sectores sociales en el planteamiento de estos principios? ¿Qué condiciones institucionales y formativas son necesarias para que se generen estas articulaciones?

Referencias bibliográficas

Cavalli, V., Etchebehere, G. y Fraga, S. (2015) Introducción. En Tommasino, H., Kaplún, G. y Etchebehere, G. Co-Producción de Conocimientos en la Integralidad. Facultad de Psicología, Universidad de la República Oriental del Uruguay.

Gómez, C. A.; González, M.; Porta, M.P. y Salas, J.S. (2017): “Experiencias de gestión social en las Escuelas de la Familia Agrícola”. Trabajo presentado en el XIII Seminario Internacional del Comité PROCOAS de AUGM, realizado el 9, 10 y 11 de octubre en la Escuela Politécnica de la Universidad de San Pablo, Brasil. Disponible en <https://drive.google.com/drive/folders/0BwmkDcuMnbnLSE9tMzQ1NE1QN0U>.

- Tommasino, H. (2008). Generalización de las prácticas integrales: los aportes de la extensión para su implementación. Montevideo: CSEAM.
- Tommasino, H. y Cano, A. (2016) Avances y retrocesos de la extensión crítica en la Universidad de la República del Uruguay. En Revista Masquedós. N°1, año 1, pp. 9-23. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.
- Tommasino, H., González Márquez, M.N., Guedes, E. y Prieto, M. (2006) Extensión Crítica: Los Aportes de Paulo Freire. En Tommasino, H. y De Hegedüs, P. (ed.) Extensión: Reflexiones para la intervención en el Medio Urbano y Rural. Montevideo. Universidad de la República Oriental del Uruguay.
- Uranga, W. & Vargas, T. (2004). "Lo público: lugar de la comunicación. Hacia la redefinición de procesos y estrategias comunicaciones." Disponible: http://www.washingtonuranga.com.ar/images/propios/13_lo_publico.pdf.

**La formación en economía social y cooperativa.
Análisis de la experiencia de CIESCOOP en la
Universidad de Santiago de Chile**

Luis Hernández

Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa
Universidad de Santiago de Chile (USaCh), Chile
luis.hernandez.a@usach.cl

Mario Radrigán

Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa
Universidad de Santiago de Chile (USaCh), Chile
mario.radrigan@usach.cl

Rodrigo Olivos

Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa
Universidad de Santiago de Chile (USaCh), Chile
rodrigo.olivos@usach.cl

Resumen

La presente comunicación apunta a sistematizar y reflexionar sobre las prácticas impulsadas por el Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa (CIESCOOP) de la Universidad de Santiago de Chile, en sus procesos de formación a nivel de educación superior al interior de la unidad académica que la cobija, como es la Facultad de Administración y Economía (FAE), en los últimos 10 años.

Palabras clave: Economía Social – Educación Superior – Docencia

Introducción

En el campo de los estudios y de las prácticas de las entidades de la economía social y cooperativa, es habitual que se ponga de manifiesto los valores y motivaciones diferenciales entre las empresas del sector de la economía social y de las empresas privadas capitalistas y las empresas o entidades públicas.

Claramente estas diferencias existen y son importantes a la hora, tanto de promover programas de apoyo y fomento, como de generar iniciativas de investigación y reflexión sobre estas realidades. Sin embargo, es importante destacar que no ha sido hasta hace muy pocos años que se ha empezado a reflexionar sistemáticamente sobre las características distintivas de los tipos de emprendedores que hay detrás de las iniciativas empresariales de cada uno de estos tipos de empresas, tal como lo señala Levesque (2002: 1), lo que

significado que en la actualidad se cuente con escasa información sobre estas diferenciaciones.

Sin embargo, el concepto de emprendedor o “*entrepreneur*” se ha transformado en un verdadero icono de las sociedades modernas, en donde se identifica a este actor clave del desarrollo, con un modelo único de empresa privada de carácter capitalista.

En esta comunicación quisiéramos poder profundizar y relativizar esta perspectiva con un enfoque más amplio, que se vincula a la vez con un programa de investigación de mediano y largo plazo, que apunte a poder modelizar distintas experiencias de desarrollos empresariales de la economía social, en base a la caracterización de sus emprendedores colectivos o asociativos, poniendo énfasis en sus procesos formativos, con particular foco en el nivel de educación superior.

Para ello, se reflexionará en base a la experiencia en materias de docencia, formación y capacitación que ha tenido el Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa, a nivel de educación superior al interior de la unidad académica que lo cobija, a saber, Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile, durante los últimos diez años, orientándose hacia a la sistematización de las actividades formativas a nivel de pregrado y postítulo, sus limitaciones y proyecciones en el tiempo, en el marco de un quehacer universitario de carácter integral.

Antecedentes de formación en Economía Social en Universidades de Chile

A nivel internacional, y por ende también en América Latina, no será hasta inicios de la década de los 2000, que a nivel universitario se vuelvan generar diversas estrategias y prácticas formativas a nivel de la educación superior, tanto a nivel de pregrado como de postgrado, retomando también la formación a nivel de carreras técnicas de nivel universitario, algunas de ellas de larga tradición en Latinoamérica.

De esta forma se generan diversas experiencias de incorporación de contenidos y cátedras obligatorias y optativas a nivel de licenciaturas, la realización de diplomas y post-títulos especializados y diversos programas de maestría, que actualmente se multiplican en América y Europa.

En Chile, a nivel histórico existen dos experiencias históricas en materia de formación en economía social y cooperativismo y educación superior. Un primer ciclo de formación a nivel de educación superior en economía social se realizó en la antigua Facultad de Economía de la Universidad de Chile, a mediados de la década de los '60 del siglo XX y hasta el año 1976, existió la carrera de Técnico Universitario en Administración de Cooperativas, dependiente del antiguo Departamento de Relaciones del Trabajo y Organizaciones, DERTO. De esta carrera técnica que se impartió en 4 sedes a lo largo del país, egresaron más de 700 personas en sus 10 años de existencia.

Posterior a ello, está vez en el marco de las actividades impulsadas por el antiguo Programa Interdisciplinario de Estudios Asociativos, PROASOCIA, de la Facultad de Ciencias Sociales de la misma Universidad de Chile, se impulsó un Programa de Cooperativas Universitarias, para estos efectos se toma contacto con la Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional, SOCODEVI, institución quebequense relacionada directamente con el sector cooperativo de esta provincia de Canadá, que desde mediados de los años 80 desarrolla una actividad continua en el campo de la cooperación internacional, y cuyos socios son cooperativas o federaciones de cooperativas de Québec.

Entre sus socios SOCODEVI cuenta con COOPSCO, la Federación de Cooperativas del Medio Escolar, que reúne a más de 60 cooperativas que agrupan a 300.000 socios, especialmente del medio universitario. Con el apoyo de SOCODEVI y COOPSCO, durante los años 1999 y 2007, se realizó formalmente un estudio de factibilidad de la aplicación en Chile de un modelo de cooperativas universitarias, que dando resultados positivos significó a contar del año 2002 dar inicio a una segunda fase de la iniciativa piloto orientada a la creación de tres cooperativas universitarias, siempre contando con el apoyo de SOCODEVI y COOPSCO.

Como resultados de esta primera etapa, y no sin dificultades, entre los años 2002 y 2005, se ponen en funcionamiento 3 cooperativas de servicios universitarios, que enfrentaron diversos desafíos entre los cuales se cuentan:

- El desconocimiento casi completo de este modelo entre la juventud post-secundaria, que tiene mayores complejidades que a nivel escolar, pues se trata de personas con un mayor desarrollo y con una formación superior.
- Una fuerte competencia en el medio en el cual se desenvuelven las iniciativas de cooperativas universitarias, pues el nivel de estudiantes universitarios es altamente demandado.
- Lentitud en la definición del proyecto empresarial mismo de la cooperativa, tanto por la competencia externa, las diferentes opiniones entre los socios gestores como por la falta de antecedentes concretos.

De esta fase de iniciativa piloto básicamente en la ciudad de Santiago, se pasó a una 3º fase de expansión de la iniciativa, especialmente gracias al apoyo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito ORIENCOOP de la ciudad de Talca, VII Región del país, que ha permitido expandir el proyecto a las VII Región del Maule y a la VIII Región del Bío-Bío, en donde ya se encuentran en fase de puesta en marcha tres nuevas cooperativas, contando siempre para ello con el respaldo de SOCODEVI y de COOPSCO.

Finalmente está iniciativa cierra su ciclo de actividades el año 2007, habiendo impulsado la creación de 7 Cooperativas de Estudiantes Universitarios en igual número de universidades del país.

Experiencia realizada por el Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa en la Universidad de Santiago de Chile

Teniendo como base estas dos experiencias ya históricas es que, en la Universidad de Santiago de Chile, y a través del Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa, CIESCOOP, se inicia un tercer ciclo de fomento y formación de estudiantes universitarios en materia de Economía Social y Cooperativismo, que se ha organizado en torno a 4 líneas de acción, las cuales han mantenido un carácter de complementariedad entre sí:

- a) Diseño y funcionamiento de un Diploma en Gestión de Empresas Cooperativas y Organizaciones de la Economía Social.
- b) Incorporación de dos cursos electivos en el currículum formativo de las carreras de Administración Pública, Ingeniería Comercial y Contador Auditor.
- c) Desarrollo de prácticas labores intermedias en organizaciones de la economía social o entidades públicas que trabajan con ellas.
- d) Desarrollo de diseño de emprendimientos sociales de carácter cooperativo a nivel universitario.

- *Diploma en Gestión de Empresas Cooperativas y Organizaciones de la Economía Social*

La realización de diplomados contribuye al desarrollo de áreas específicas del conocimiento y permiten profundizar las habilidades en múltiples temáticas, actualizar conocimientos, y ampliar el dominio de competencias profesionales. Es en este contexto que el Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa ha desarrollado el “Diplomado en Gestión de Cooperativas y Economía Social y Solidaria”, impartido en más de quince versiones y en diferentes formatos, el cual tiene como propósito el desarrollo de habilidades orientadas a la gestión de entidades de la economía social y solidaria, ya sean empresas cooperativas, asociaciones gremiales, corporaciones, fundaciones, sindicatos, entre otro tipo de emprendimientos sociales.

Este diplomado está orientado a dirigentes, ejecutivos, técnicos y profesionales que desempeñen sus funciones organizaciones asociativas y empresas de la economía social, o en su defecto, entidades del sector público o privado dedicados a la promoción de esta, y se establece como una alternativa muy completa en el estudio de las temáticas de economía social a nivel de postítulos.

Algunas de las temáticas que se abordan en este diplomado son, la identificación de modelos de desarrollo, los fundamentos de la economía social y solidaria, su marco normativo, las políticas de apoyo y fomento a sus entidades, comercio justo, innovación social, planificación estratégica, marketing, entre otros, logrando así una formación holística en las diversas aristas necesarias para el desarrollo y gestión de entidades de la economía social y cooperativa. Para cumplir con la enseñanza en estas materias se cuenta con una plana docente de amplia experiencia académica y laboral en entidades de la economía social, u organizaciones públicas con estrecho vínculo a esta.

Los diplomados en Economía Social ofrecidos por el Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa se han realizado en diversas versiones, en distintas regiones del país, y a través de asociaciones con entidades públicas y privadas. Un ejemplo de ello es el “Diplomado en Gestión Estratégica de Empresas Cooperativas”, realizado en conjunto a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriente (ORIENCOOP), con duración total de 176 horas y con ejecución en la ciudad de Talca, Región del Maule, en año 2008. Dirigido a Profesionales, directivos y ejecutivos de ORIENCOOP, u otros funcionarios de empresas cooperativas, principalmente de la región.

Otro de los programas de especialización organizados por el Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa fue el “Diplomado en Responsabilidad Social Empresarial, Relaciones Comunitarias y Desarrollo Sustentable”, al interior de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile, con una duración total de 186 horas, y que dentro de sus objetivos están aportar conocimientos teóricos y prácticos a sus estudiantes para gestionar una empresa socialmente responsable, dar a conocer las metodologías que existen para analizar, poner en práctica e informar sobre la Responsabilidad Social Corporativa, y promover una cultura corporativa socialmente responsable.

Dentro de los diplomados organizados en asociación con órganos del Estado, se encuentran el “Diplomado en Innovaciones en la Gestión de la Política Social”, organizado junto al Área Social de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación de la Región Metropolitana, en su versión del año 2011 y el “Diplomado en Desarrollo Económico Local”, en distintas versiones, organizado junto a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Ambos dirigidos a funcionarios municipales y de gobiernos regionales, profesionales o técnicos, vinculados a las temáticas respectivas de cada versión del diplomado.

A partir de las diversas versiones realizadas y los ejemplos citados, se puede observar que los diplomados ofrecidos por el Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa muestran gran prevalencia en el tiempo, actualizando sus contenidos y diversificando su aplicación a materias de contingencia e interés público, sobresaliendo como opciones de alta demanda por parte de profesionales y académicos vinculados a la economía social y, también, como una alternativa confiable para entidades tanto públicas como privadas para capacitar a sus funcionarios y colaboradores.

- Cursos electivos impartidos en la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile

La Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile cobija las carreras de Administración Pública, Contador Público y Auditor e Ingeniería Comercial, en sus dos menciones: mención en Economía y mención en Administración de Empresas. Incorporar cursos electivos transversales permite dar diversidad a las mallas curriculares de dichas carreras, permitiendo a los estudiantes adquirir nuevos conocimientos

en áreas de interés, que no son abordadas en profundidad en el currículo establecido, pero que si serán áreas del conocimiento de importancia para su desarrollo profesional.

Es en este contexto que el Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa de la Universidad de Santiago de Chile ha incorporado cursos electivos relacionados a la economía social y al desarrollo de emprendimientos sociales, los cuales contribuyen a la formación académica de los estudiantes al incorporar conocimientos de la economía social y solidaria, en base a un enfoque de economía plural e inclusiva. Estos cursos cumplen con objetivos específicos tales como:

- Conceptualizar los términos que permiten dar entendimiento y un marco introductorio a la Economía Social y Solidaria, en el marco de una panorámica internacional.
- Conocer el desarrollo histórico de estas organizaciones, a nivel internacional, y fundamentalmente en el contexto chileno.
- Identificar las particularidades de una Organización de la Economía Social, en función de algunas de sus manifestaciones específicas (Cooperativas y Mutuales, Fundaciones, Corporaciones y ONG's, Asociaciones Gremiales).
- Introducir a los alumnos en el paradigma de los emprendimientos sociales, reconocer y analizar la variedad y complejidad de experiencias de emprendimientos sociales en Chile y en el extranjero.

Para ello, se siguen metodologías con vínculo al trabajo práctico, dentro de las que destacan clases presenciales con profesor e invitados pertenecientes al mundo de la economía social, Salidas a terreno para visitar organizaciones pertenecientes a la economía social, trabajos prácticos del tipo estudio de caso, o práctica laboral intermedia¹ en alguna organización de la economía social.

El diagnóstico inicial en el desarrollo de los cursos es que existe una amplia desinformación, por parte de los estudiantes, en las temáticas referidas a la economía social. Este desconocimiento dificulta la llegada hacia los estudiantes, ya que al ser cursos electivos son los estudiantes quienes deben elegir voluntariamente su inscripción al curso, con esto se obstruye, de cierto modo, la difusión del conocimiento de forma masiva.

A pesar de esta dificultad, se han obtenido resultados positivos de la ejecución del curso, caracterizados por la alta valoración que mantienen los estudiantes de estos cursos. A continuación, se presenta la evaluación² realizada de manera voluntaria por alumnos de los cursos electivos de economía social al finalizar el año académico, las cuales se expresan en escala de 1 a 5, siendo 1 “muy malo” y 5 “muy bueno”.

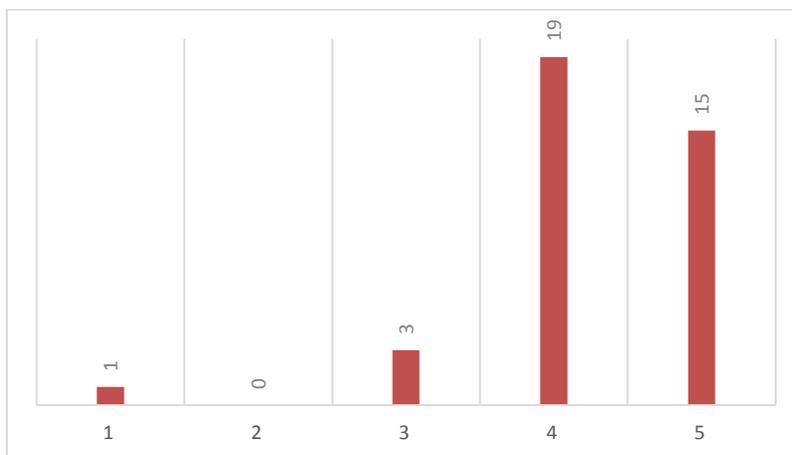
1. Esta modalidad será detallada en profundidad en el apartado siguiente.

2. Evaluación en base a encuesta contestada de manera voluntaria por una muestra de 38 estudiantes pertenecientes al curso transversal “Electivo Economía Social y Emprendimiento” en sus versiones de los años 2016 y 2018.

Al consultar cómo evalúan los conocimientos adquiridos en el curso en relación con sus expectativas iniciales, un 39,5% (15 estudiantes) de la muestra entrega calificación máxima, mientras que un 50% (19 estudiantes) lo calificaría como “bueno”, mientras que, en el otro extremo, solo un estudiante, correspondiente al 2,6% de la muestra, calificaría sus conocimientos adquiridos como malos o muy malos, como se puede apreciar en el Gráfico N° 1.

Gráfico N° 1

¿Cómo evaluaría los conocimientos adquiridos en este curso en relación con sus expectativas iniciales?

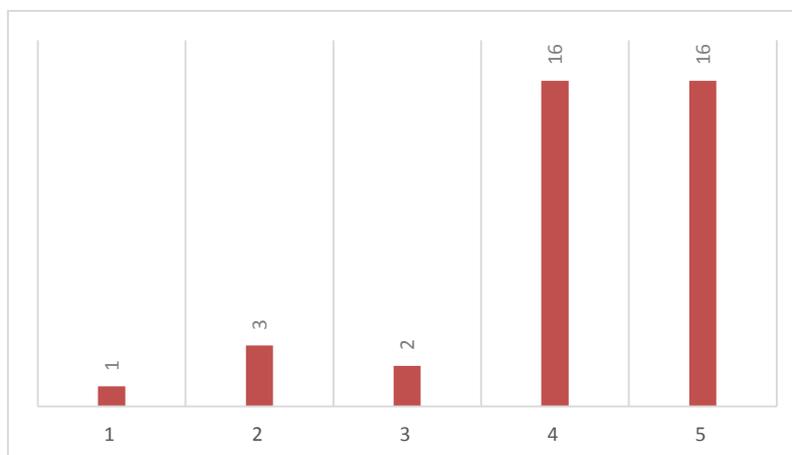


Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta realizada a estudiantes del curso transversal “Economía Social y Emprendimiento”.

Al solicitar a los estudiantes evaluar la satisfacción que tuvieron con el desarrollo del curso, se destaca que un 84,2% de la muestra, correspondiente a 32 estudiantes, calificaría su satisfacción con el desarrollo del curso como “buena” o “muy buena”, como se puede apreciar en el Gráfico N° 2.

Gráfico N° 2

¿Cómo definiría su grado de satisfacción con el desarrollo del curso?



Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta realizada a estudiantes del curso transversal “Economía Social y Emprendimiento”.

Finalmente, en la encuesta se da oportunidad a los estudiantes de referirse sobre temáticas o contenidos que les gustaría fuesen incorporados o profundizados en el desarrollo del curso, a partir de ello se observa que una amplia mayoría de ellos gustaría tener más información, principalmente a nivel universidad, sobre cooperativas a través de charlas o clases magistrales. Dentro de los contenidos que a los estudiantes les gustaría fuesen enseñados en sus mallas establecidas, destacan el interés por aprender sobre contabilidad en cooperativas, herramientas legales de estas y procedimientos sobre formación de una cooperativa.

Como resultado de la ejecución de estos cursos, se observa que, a pesar de la reticencia inicial, se revierte esta situación entregando a los estudiantes los conocimientos necesarios para aproximarse al mundo de la economía social, el cual resulta establecerse como un área del conocimiento de gran interés por los estudiantes que cursan la asignatura, la cual los motiva no solo a su desarrollo académico, sino también dentro de sus opciones de desempeño profesional.

- *Prácticas Laborales Intermedias realizadas en empresas u organizaciones de la Economía Social*

La modalidad de práctica laboral intermedia es una metodología de aprendizaje utilizada en versiones del curso transversal “Economía Social y Emprendimiento”, que ha sido realizada por cerca de 180 estudiantes de la Facultad de Administración y Economía. El objetivo de esta instancia es acercar al estudiante de pregrado a la realidad del mundo laboral desde entidades con características de emprendimiento social, los cuales pueden ser de forma preferencial empresas cooperativas, o de forma extraordinaria, otro tipo de empresa u organización de la economía social, con lo cual se pretende posicionar este tipo de organizaciones como alternativas de desarrollo profesional.

Dentro de las áreas de trabajo en que se desarrollan las prácticas al interior de empresas cooperativas u otros emprendimientos sociales destacan, clima y cultura organizacional, liderazgo, planificación estratégica, comunicación organizacional, desarrollo de grupos de trabajo, negociación, marketing, financiamiento, contabilidad, control de gestión, entre otros. Todas áreas afines al desarrollo profesional de las carreras universitarias que cursan los estudiantes que cursan la asignatura.

De los resultados obtenidos de la ejecución de la práctica laboral intermedia³, se observa la absorción de conocimientos teóricos y prácticos en temáticas referidas a la

3. La metodología de práctica laboral finaliza con la entrega de un informe final en el que se recopilan los antecedentes del emprendimiento de Economía Social en que trabajó el practicante, el trabajo realizado a través de una bitácora de trabajo y la entrega de los productos finales logrados durante el período de práctica, además de una evaluación personal de la instancia de práctica.

Los resultados obtenidos para el análisis de este documento se centran en la opinión que fue plasmada por una muestra de 25 estudiantes de las carreras de Contador Público y Auditor, Ingeniería Comercial y Administración Pública en sus informes finales, específicamente en su evaluación de la práctica y apreciación personal del proceso durante los años 2016; 2017 y 2018.

economía social, logrando visualizarla como un tercer sector de la economía, diferenciándolo del sector público y el sector privado tradicional.

De la evaluación que tienen los estudiantes a la metodología de práctica laboral intermedia, se analiza una apreciación positiva, al ser considerada una instancia de utilidad para su desarrollo profesional. Dentro de las competencias que los estudiantes reconocen se ven potenciados a través del trabajo en cooperativas destacan, refuerzo de contenidos teóricos aprendidos en otras asignaturas, desarrollo de juicio crítico y de análisis e incremento de habilidades blandas, como oratoria y relaciones interpersonales.

Finalmente, se aprecia un balance positivo en el juicio de las empresas cooperativas y de la economía social en general, dentro de los aspectos más valorados que reconocen los estudiantes en estas entidades son la valoración democrática en la toma de decisiones, la preocupación por sus asociados y sus trabajadores, la cual ven reflejada en las remuneraciones y en las consideraciones que se tienen hacia los mismos, el desarrollo de la comunidad en la que se insertan y el interés por masificar el bienestar social.

Esta metodología ha mantenido un funcionamiento óptimo, ya que no solo se cumple con el objetivo de dar a conocer los conceptos clave que permiten identificar y difundir el estudio de la economía social y solidaria, sino también permite a los estudiantes aprender, desde la práctica, modelos de desarrollo y gestión de organizaciones económicas desde la base de un enfoque de economía plural e inclusiva, lo cual refuerza el objetivo inicial de lograr que futuros profesionales de las áreas de la administración y economía visualicen su desempeño profesional en entidades de la economía social, con lo que se espera contribuir al desarrollo y perfeccionamiento en la gestión de este tipo de organizaciones.

- ***Diseño de Emprendimientos Sociales de carácter Cooperativo***

Los emprendimientos sociales se orientan hacia la promoción del bien común, buscando la satisfacción de alguna necesidad detectada, a través de la realización de iniciativas de carácter económico y asociativo. Desde el Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa se fomenta y colabora con los estudiantes para el desarrollo de proyectos de entidades pertenecientes a la Economía Social, logrando así obtener ideas de negocio innovadoras, con compromiso y responsabilidad social.

Dentro de las iniciativas realizadas por estudiantes destacan proyectos que buscan solucionar problemáticas al interior de la misma universidad, como a nivel comunal o regional. Una de estas iniciativas es la idea de proyecto de una Cooperativa de Guardias de Seguridad para la Universidad de Santiago de Chile que, junto con asegurar un servicio de seguridad de calidad, promueva un empleo óptimo y adecuado, buscando solucionar así dos problemáticas detectadas por los estudiantes autores del proyecto al interior de la casa de estudios, la percepción de inseguridad y situaciones de riesgo al interior del campus universitario, y la precarización del empleo de trabajadores subcontratados, como son los funcionarios de seguridad.

Otra de las ideas de proyecto desarrollada por estudiantes del curso electivo de Economía Social y Emprendimiento, en su versión del año 2018, esta vez a nivel territorial, es el proyecto titulado “Mi Capacidad para Destacar”, que busca contribuir al aumento de la inclusión laboral de las personas con discapacidad cognitiva a través de la implementación de un modelo de empleo con apoyo que promueva la integración e igualdad social, buscando así dar solución a las altas tasas de desempleo y prolongación del desempleo en personas en situación de discapacidad, que intensifica la vulneración de dicho grupo humano.

Finalmente, se destaca el proyecto de tesis conducente al título profesional de Administrador Público otorgado por la Universidad de Santiago de Chile, titulado “Cooperativas de trabajo: Una alternativa para la inserción sociolaboral para migrantes en Chile”. Que busca presentar a las cooperativas de trabajo como una alternativa a la inserción sociolaboral para los migrantes en Chile.

Potenciar y apoyar la masificación del estudio de la economía social en seminarios de título es un incentivo a la promoción de la investigación académica y producción de conocimientos en esta materia, por lo que el Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa otorga su absoluto apoyo, compromiso y colaboración a estas iniciativas, entregando guía y orientación teórica a los estudiantes.

Uno de los mayores desafíos en el desarrollo de proyectos de carácter cooperativo es la capacidad de materializar estos emprendimientos sociales que surgen desde las aulas y, sobre todo, realizarlo de manera responsable y consiente, logrando mejoras sustanciales en la calidad de vida de las personas que se vinculen a ellas y de sus beneficiarios.

Reflexiones finales

La educación en economía social en Chile ha atravesado períodos de alta complejidad, sobreponiéndose a momentos en que se le reduce profundamente hasta el punto de que se ha visto casi invisibilizada. Sin embargo, se han sabido superar estas etapas gracias a diversos esfuerzos colaborativos, permitiendo que desde inicios de la década del 2000 se expanda en un sostenido auge.

Como se pudo apreciar en el desarrollo de esta presentación, desde hace ya una década el Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa ha contribuido a la promoción y desarrollo de la economía social como área del conocimiento, y ha realizado un trabajo de alta relevancia en la formación y capacitación a nivel de pre y postgrado en temáticas de economía social, tanto al interior de la Universidad de Santiago de Chile, como en colaboración con entidades externas.

Las metodologías de formación y capacitación seguidas, al funcionar de manera complementaria, logran generar el aprendizaje en economía social desde la teoría (cursos electivos), la práctica (práctica laboral intermedia) y la innovación (desarrollo de proyectos), además de la educación continua y actualización y profundización de conocimientos de forma sistemática (diplomados).

La principal dificultad que se ha tenido que superar en el progreso de esta labor a nivel de estudiantes de pregrado ha sido el desconocimiento y la desinformación sobre las temáticas referentes a la economía social, lo cual genera distancia al momento de difundir los conocimientos.

Se logra observar, además, la carencia en formación referente a la economía social en los currículos establecidos, limitadas al estudio económico tradicional de carácter capitalista y al estudio del sector público, lo cual profundiza la falta de conocimiento de esta materia, que acrecienta la desinformación sobre la economía social.

A pesar de ello, la labor desarrollada por el Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa ha contribuido a disminuir esta brecha de desinformación, logrando promover y masificar el estudio de la economía social al interior de la Universidad de Santiago de Chile, mostrando dar buenos resultados, y generando un impacto positivo en los estudiantes.

Las proyecciones y objetivos a largo plazo apuntan hacia el incremento de la economía social en proporción a su relevancia al interior del desarrollo económico en Chile, para esto, los esfuerzos en educación y capacitación en temáticas relacionadas cumplen un rol fundamental, ya que así no solo se produce mayor conocimiento sobre las buenas prácticas en economía social, sino que también se difunde, profesionaliza y perfecciona el desarrollo de este sector.

Los desafíos se caracterizan por orientarse hacia aumentar en volumen los estudios de economía social y, a la vez, aumentar su difusión y masificación de manera constante, para lograr emprendimientos de carácter cooperativo de forma responsable e innovadora, que potencien el bien común y mejoras en la calidad de vida de sus asociados y beneficiarios.

Referencias bibliográficas

- Brideault, A. (2001). «Dimensions et variables d'analyse de la réussite d'un groupe entrepreneur coopératif». En VII Seminario de la Red UNIRCOOP, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Comeche Martínez, J.M. (2004). "Una visión dinámica del emprendedurismo colectivo". En 1º Congreso Internacional de la Red Motiva, Universidad de Valencia, Valencia.
- Comisión Europea, Dirección General de Empresa. 2002. Informe Final del Grupo de Expertos. Proyecto del Procedimiento Best sobre Educación y Formación en el Espíritu Emprendedor. Comisión Europea, Bruselas.
- CENSCOOP. s/f. Antología delle esperienze cooperative nella scuola in Europa. CENSCOOP, Roma.
- Del Campo Toledo, P. (2001). Presencia y práctica de los valores y principios cooperativos en grupos juveniles. Tesis para obtener el grado académico de Licenciado en Antropología Social, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

- Gobierno del Principado de Asturias, Consejería de Industria y Empleo. 2006. Programa de Fomento Cultura Emprendedora. Consejería de Industria y Empleo, Gobierno del Principado de Asturias, Oviedo.
- Krügner Constantino, A. (2005). "Emprendedorismo y economía social". En X Jornadas de investigadores en economía social y cooperativa, CIRIEC-España y Universidad de Jaén, Jaén, España.
- Levesque, B. (2002). «Entrepreneurship collectif et économie sociale: entreprendre autrement». En Forum L'entrepreneurship en économie sociale: oser l'entrepreneurship différemment, organizado por el Centre Local de Développement des Moulins y Emploi-Quebec, 21 de febrero 2002.
- Orellana Zambrano, W. (2005). "Teorías de entrepreneurship y entidades de economía social. Aproximación teórico-empírica a la creación y desarrollo de CTAs y SALs". En X Jornadas de investigadores en economía social y cooperativa, CIRIEC-España y Universidad de Jaén, Jaén, España.
- Perez, E., Radrigán, M. y Martini, G. (2003). Situación Actual del Cooperativismo en Chile. Informe final investigación, Red Universitaria de las Américas en Estudios Asociativos y Cooperativismo. Existe también una edición digital. www.pro-asocia.uchile.cl.
- Radrigán, M. y otros. (1998). El Sector Cooperativo Chileno. Tradición, Experiencias y Proyecciones. Ediciones CONFECOOP. Santiago de Chile.
- Radrigán, M., Rodríguez, M y Silva, M. (2002). Modelo de cooperativas de servicios escolares. Manual del profesor asesor. PRO-ASOCIA, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 75 pags.
- Radrigán, M. y Barría, C. (2006). "Situación y Proyecciones de la Economía Social en Chile", En el libro Panorama de la Economía Social en Iberoamérica, editado por la Fundación Iberoamericana de la Economía Social, FUNDIBES, Madrid, España.
- Rodríguez, C. (2004). Trabajo Juvenil y Construcción de Protagonismo Social: el caso de las Cooperativas Escolares. Tesis para obtener el grado de licenciada en sociología, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Rodríguez, M. y Naranjo, C. (2004). Manual del dirigente cooperativo escolar. PRO-ASOCIA, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 40 págs.
- Smith, J., Puga, R., Macpherson, I. y Vuotto, M. (2006). Los jóvenes reinventan las cooperativas. Perspectivas de los jóvenes del movimiento cooperativo internacional. Prometeo Libros, Buenos Aires.

Universidad y economía social y solidaria: avances en la producción de conocimientos situados sobre emprendedores sociales

Mariela Isabel Herrera

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
marielaisabelherrera@gmail.com

Daiana Pérez

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
daianaperez1984@gmail.com

Paula Andrea Rosés

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
paularoses1986@gmail.com

Salomé Vuarant

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
salomevuarant@gmail.com

Resumen

En este trabajo procuraremos presentar una selección de avances de un proyecto más amplio que se desarrolla en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER a través de la Secretaría de Extensión, con emprendedores/as autogestivos de la Economía Social y Solidaria (ESS) en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. En particular, se trata de la integración de acciones, estrategias y prácticas de investigación al trabajo extensionista con estos actores sociales, en pos de generar una producción social de conocimientos. La finalidad de este proyecto es acceder a un conocimiento situado, en contexto, y a la vez comprometido con las circunstancias y propósitos de estos emprendimientos autogestivos.

Palabras clave: Extensión – Economía social y solidaria

Introducción

En este trabajo procuraremos presentar una selección de avances de un proyecto más amplio que se desarrolla en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER a través de la Secretaría de Extensión, con emprendedores/as autogestivos de la Economía Social y Solidaria (ESS) en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. En particular, se trata de la

integración de acciones, estrategias y prácticas de investigación al trabajo extensionista con estos actores sociales, en pos de generar una producción social de conocimientos. La finalidad de este proyecto es acceder a un conocimiento situado, en contexto, y a la vez comprometido con las circunstancias y propósitos de estos emprendimientos autogestivos.

El punto de partida fue la necesidad de contar con información fundada sobre este sector de la economía que no está suficientemente delimitado y analizado por los estudios convencionales de economía. Asimismo, se buscó comprometer e interpelar a los protagonistas como agentes activos de esta producción, integrando sus perfiles y perspectivas económicas a un conjunto, organizado y comunicable, de conocimientos que pueda servir para orientar las prácticas de la ESS, tanto de los universitarios como de los organismos que trabajan con el sector. Cabe destacar, que es la sinergia entre estos organismos y nuestra institución la que ha permitido desarrollar la extensión universitaria desde hace varios años.

Para mayor claridad en la relatoría de este trabajo, lo hemos dividido en tres partes, en la primera desarrollaremos algunos aspectos del marco institucional y abordaremos el enfoque de la ESS que nos proponemos como marco conceptual de nuestro trabajo. En la segunda parte, presentaremos la metodología y la logística de la investigación, en cuanto la misma se enmarca en la integralidad de funciones universitarias: docencia, investigación y extensión, por lo que se prioriza la vinculación de los estudiantes de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Economía con los/las emprendedores/as. En la tercera parte, expondremos algunos resultados de investigación, con especial énfasis en las entrevistas realizadas.

Marco institucional: integralidad de funciones

En el año 2011 la Facultad de Ciencias Económicas comienza con las actividades de Extensión formuladas como Proyectos y Programa de Extensión con la intención de formar un “semillero de extensionistas” conformado por docentes, estudiantes y personal administrativo. A partir de ese año se han puesto en marcha y se ha logrado sostenerlas hasta la actualidad. Si bien antes de ese año se presentaban propuestas, éstas no poseían un objetivo en común ni persistían en el tiempo. En ese marco de impulso a la extensión, nuestra institución se vincula y trabaja con emprendedores/as autogestivos desde el año 2012. En ese año se dictaron una serie de cursos de capacitación en temas vinculados a mediación, creatividad, herramientas de información aplicables a mejorar la comunicación con los clientes, entre otras, esto continuó hasta el año 2015. También se concreta la creación y promoción de espacios feriales a través de los cuales, la Facultad abrió nuevos canales de contacto con este sector de la economía. Todas estas acciones se refuerzan por convenios con el sector público, en un primer tramo con organismos municipales y luego organismos provinciales y nacionales. En 2018, se concreta la creación de un Club de Emprendedores en nuestra Facultad, en el marco del Programa Argentina Emprende.

En cuanto a integralidad diremos que en el año 2015 la UNER presentó la Convocatoria de Integración de las funciones universitarias denominada “Prácticas integrales y territorio”. A través de esta se profundizó la línea política encarada por la universidad, inicialmente denominada curricularización de la extensión. En ese año, se propone a la comunidad universitaria articular la extensión con las otras funciones, docencia e investigación, a partir de la presentación de proyectos en la Convocatoria mencionada. La Facultad de Ciencias Económicas presentó el proyecto denominado: “*La integración de docencia, extensión e investigación mediante prácticas sociales con emprendedores*”. El proyecto cuenta con la participación de las cátedras de “Costos para la Gestión” y “Comercialización” y el Eje Investigación del Plan Estratégico Institucional de la Facultad. La implementación previa del proyecto de curricularización permitió tener espacios de extensión en los cuales la participación estudiantil fue el eje estructurante y/o fundamental para que la experiencia se llevará adelante (Otegui *et al.*, 2012) ya que incorpora un número aproximado de 60 estudiantes por cuatrimestre.

Cabe destacar también que en el mismo año 2015 de la Convocatoria a Proyectos de Integralidad, se concreta otro aspecto importante de la política de extensión de la UNER, una Convocatoria de Estudiantes Avanzados para la presentación de proyectos. La misma tiene como finalidad promover el protagonismo de los estudiantes dentro de los equipos de trabajo. Apuntamos que desde 2016 varios estudiantes lideran distintos proyectos con arraigo territorial y un ponderable impacto socioambiental.

El objetivo principal del proyecto “*La integración de docencia, extensión e investigación mediante prácticas sociales con emprendedores*” es brindarles a los estudiantes de las carreras de Contador Público y Licenciado en Economía, una formación teórico-práctica integral que fortalezca la preparación para el ejercicio profesional, introduciendo además a los estudiantes en las tareas de investigación articuladas con las de extensión. Con este proyecto, el principal objetivo fue propiciar el aprendizaje de conocimientos formales y habilidades mediante una práctica donde el estudiante tome contacto con realidades concretas, relacionadas con su futura actuación profesional. Al egresar de las asignaturas vinculadas al proyecto se espera que los grupos de estudiantes den cuenta del recorrido realizado: diagnóstico, propuesta y evaluación del emprendimiento que se le asignó. Para el contacto sistemático con emprendedores locales -alrededor de 10 emprendedores por cuatrimestre son asignados a los grupos de estudiantes de ambas cátedras-, se ha firmado un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos para la ejecución del proyecto, quien aporta los perfiles de emprendedores/as destinatarios que están vinculados a algún programa del organismo. Estudiantes y emprendedores concretan una serie de encuentros tutorados por docentes de las dos cátedras involucradas. Las actividades desarrolladas en el proyecto han sido incorporadas en la planificación académica de las mismas y se ha logrado -con muchísimo esfuerzo- que los estudiantes puedan acreditar el trabajo de integralidad con un crédito de 20 hs. en sus Prácticas Profesionales Supervisadas.

Este proyecto de integralidad de las funciones universitarias ha significado un importante desafío a los docentes que lo integramos, ya que relaciona el trabajo de docencia, extensión e investigación, propone distintas formas de plantear la relación educativa en educación superior ya que busca construir y desarrollar cooperativamente saberes en interacción con otros actores sociales cuyo quehacer, muchas veces distante y, por tanto, desconocido en las aulas y los libros, se busca traer a las aulas. Los proyectos de integralidad permiten a los docentes y estudiantes participar activamente en la investigación y extensión universitaria, recorrer distintos espacios de producción, acompañar a los emprendedores sociales desde una perspectiva interdisciplinar. Se espera que esta perspectiva fortalezca la autogestión de sus unidades productivas, que a veces se desarrolla en contextos de vulnerabilidad social, por ello creemos que estas prácticas permiten apreciar y comprender las condiciones en que trabajan y los desafíos que enfrentan. Para los docentes es una posibilidad de producir trabajos de investigación basados en problemáticas reales, locales y urgentes ya que equipo de docentes e investigadores está comprometido con el fortalecimiento de la formación y el estímulo a través de acciones en terreno. Es de esperar que el impacto de estas acciones sea un reaseguro para la continuidad de la iniciativa.

El enfoque que intentamos dar a la propuesta de integralidad se encuentra en línea con las teorías críticas de los modelos de formación docente en tanto que ponemos a consideración temas sociales actuales, para que siendo conscientes de ellos –los estudiantes– aprendan a intervenir para transformar la realidad. Sostiene Freire (1972) al respecto “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”. Asimismo, partimos de un concepto de extensión que la entiende como un proceso de interlocución, de diálogo permanente con otros actores, a través de los cuales enseñamos y aprendemos en un proceso que se retroalimenta permanentemente. Este proceso educativo es transformador, dado que no hay roles estereotipados de educador y educando, en el cual todos pueden aprender y enseñar. Contribuye a la producción de conocimientos nuevos, que vinculan el saber académico con otros saberes y visiones.

La posibilidad que brinda el trabajo en integralidad de funciones se revela en la potencialidad que tiene el proyecto para colocar a la Universidad al servicio de la sociedad promoviendo espacios de aprendizaje y construcción de conocimiento democrático y participativo. De esta forma propicia la inclusión sociolaboral de emprendedores con debilidades en competencias para la gestión, determinación de costos y comercialización de productos, beneficiando la generación de relaciones económicas más equitativas y con desarrollo territorial. Se trata de trabajar en territorio interactuando con emprendedores para la búsqueda de soluciones a sus problemas a la vez que formamos profesionales sensibles y comprometidos con la realidad del país. Buscamos que el saber académico se integre con otros saberes, habilidades y estrategias de vida, construyéndose un conocimiento novedoso que contribuya al sostenimiento y expansión de los emprendimientos locales y al compromiso universitario. Recordemos que en situaciones de crisis económicas como las vividas en el mundo y en la Argentina actual, cuya consecuencia inevitable es la contracción del mercado laboral, los colectivos con baja calificación o dificultades de inserción laboral

están amenazados por un elevado riesgo de exclusión sociolaboral. La economía social y solidaria intenta nuclear los esfuerzos de estos actores en pos de la supervivencia diaria, en condiciones de dignidad e integración social.

En el Proyecto de Integración de funciones, la demanda social se construye a partir del diálogo con el grupo de emprendedores con que se está trabajando. Los problemas abordados y las respuestas emergentes proceden de ese diálogo, y las respuestas se diseñan con los aportes de todos los actores involucrados: estudiantes, docentes y emprendedores. Así, al converger docencia y extensión en las actividades descritas, se cuenta con un importante conjunto de conocimientos e información sobre estos temas que se han ido recogiendo a lo largo de la experiencia de extensión descrita anteriormente.

Para cerrar este apartado queremos hacer referencia al papel de los investigadores que constituye probablemente la mayor novedad que aportó el trabajo en integralidad. Los mismos se abocaron a sistematizar todo este caudal de información emergente del terreno incorporando instrumentos de recolección de datos y prácticas de sistematización sobre distintos aspectos de los emprendimientos y de los emprendedores, con la intención de conocer mejor y poder planificar y ampliar la propuesta en lo inmediato cuando se replique la experiencia. Al caracterizar los emprendimientos según distintas dimensiones, se propone un perfil de emprendedor que resulta central también para el diseño de políticas de los organismos con los que colaboramos.

El aspecto original del proyecto consiste en profundizar una línea de trabajo en integralidad de funciones en la Facultad de Ciencias Económicas, para lo cual se planificaron los programas de dos cátedras, Comercialización y Costos para la Gestión, integrando la formación teórica con el trabajo en territorio. Estos espacios curriculares venían trabajando articuladamente con curricularización de la extensión por lo que el proyecto de integralidad resultó una continuidad y un paso adelante para seguir trabajando con emprendedores autogestivos.

Esta modalidad constituye una forma de asumir la responsabilidad social universitaria y resignificar el vínculo con la sociedad y sus demandas. Por ello se considera de suma importancia articular esta propuesta de extensión docencia e investigación dirigida a la ESS como una forma de disputar el sentido mismo de la educación superior y su dimensión política (Tommasino y Cano, 2016).

Desde el punto de vista de la intervención esta experiencia busca desprenderse del aprendizaje instrumental, muy extendido en la institución. Se incorpora la concepción del *aprendizaje experiencial*, esto es, “el conocimiento sobre la organización únicamente es posible a partir de la incorporación del sujeto de conocimiento en aquello que conoce y que, por lo tanto, construye” (Fernández Rodríguez, 2009), el cual posibilita dar cuenta de la complejidad y la incertidumbre de los problemas que deberá enfrentar el futuro graduado. En la misma línea, se proponen actividades de resolución de problemas reales, toma de decisiones y diseño de propuestas.

Enfoque de la economía social y solidaria

Nuestro enfoque de ESS comparte con Coraggio al ver “la posibilidad de desarrollar una socioeconomía en que los agentes económicos no son escindidos en sus identidades sociales, mucho menos de su historia y de su incrustación en el mundo simbólico e institucional que denominamos cultura” (2011: 44). En línea con esta concepción, nos propusimos como objeto de estudio las formas de interacción entre autogestión y reproducción de la vida con especial énfasis en actores sociales que llevan adelante, en forma individual y autogestiva, emprendimientos productivos con los que procuran su subsistencia. En cuanto estos actores han accedido a vínculos con reparticiones estatales y con nuestra institución, entendemos que estas estrategias de autogestión requieren apuntalamiento constante en un medio que resulta cada vez más hostil para los que menos entienden las reglas del juego.

El escenario de la economía global con su concentración en conglomerados financieros y corporaciones y, como contrapartida, el debilitamiento de los sectores políticos cada vez menos representativos representan una amenaza inminente para la organización y la capacidad negociadora de una economía solidaria y de resistencia (Coraggio, 2011: 73). En este sentido, el tema de la sostenibilidad del emprendimiento se vuelve relevante (Coraggio, 2008). Como señalan varios autores, este es un punto neurálgico y la producción de conocimiento sobre este sector y la posibilidad de contar con una fluida interacción con estudiantes y docentes constituyen una propuesta que aporta otras perspectivas y saberes para encararlo.

También es importante destacar que en las experiencias de ESS se analizó el rol que adquiere el FACTOR C. Como afirma Razeto (1997) este factor es la fuerza de hacer las cosas juntos, de unión, es decir, la Cooperación, la Confianza y la Comunidad. Y se encuentra especialmente en los vínculos que compensan las limitaciones de los emprendimientos.

Marco metodológico y etapas de la investigación

Para abordar la investigación propuesta en el proyecto, se conformó un equipo interdisciplinario de trabajo compuesto por docentes e investigadores provenientes de diferentes áreas y los alumnos/as. El enfoque adoptado es la investigación acción, una perspectiva que tiene una larga tradición en investigación educativa y sostiene que es en la “doble relación dialéctica entre la teoría y la praxis y, al mismo tiempo, entre lo individual y lo social, que se sustenta la Investigación Acción como proceso participativo y colaborativo de autorreflexión” (Colmenares y Piñeiro, 2008: 105). Se diseñó puntualmente una estrategia metodológica que incluyó instrumentos de orden cuantitativo (encuesta sociométrica) y cualitativo (entrevista semiestructurada), no obstante, en esta ponencia, se presentan aproximaciones específicas del trabajo cualitativo.

Como anticipamos, la relación con los/as emprendedores/as fue a través de la Secretaría de Economía Social dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Entre Ríos, el cual seleccionó emprendimientos de heterogéneos niveles de conformación

y vinculación con el Estado, para que tomaran contacto con los equipos de cátedra y sus estudiantes. Una vez establecido el vínculo entre emprendedores y grupo, se procedió a realizar entrevistas semiestructuradas, las cuales fueron realizadas de forma grupal por los estudiantes de las cátedras mencionadas con la guía de un tutor docente y grupos de estudiantes quienes realizan las entrevistas y aplican los instrumentos cuantitativos. Las características de la población en estudio pueden enunciarse en relación con la necesidad del crédito, dificultades para la subsistencia y necesidad de desarrollo personal. Dicha población se circunscribe territorialmente a la ciudad de Paraná capital de la provincia de Entre Ríos y ciudades aledañas.

Las entrevistas son el producto de encuentros –dos a tres, según el caso– entre los emprendedoras/es y los/as estudiantes, monitoreados por el tutor docente. Se realizaron 38 entrevistas, y para su procesamiento se procedió a confeccionar una matriz de datos en la que se realizó una minuciosa observación de las diferentes dimensiones que consideramos relevantes para comprender cada proceso autogestivo en particular. Se trazaron cuatro dimensiones principales: inicio y desarrollo, proceso de producción, costos y gestión del emprendimiento.

Resultados: emprendimientos autogestivos

La aplicación de una encuesta sociométrica, tanto para los emprendimientos como para los emprendedores se tomó a 70 emprendedores de Paraná y zonas aledañas. En relación al colectivo emprendedor, se destacan los resultados relativos al predominio del sexo femenino (84,29%), la formación de nivel secundario y su residencia en Paraná. También se considera relevante la alta propensión a la capacitación, ya el 74% de los encuestados afirman haber realizado algún curso de capacitación. Al mismo tiempo, se destaca que para la gran mayoría el emprendimiento es su ocupación principal en términos de que dedica al emprendimiento más horas que a sus otras actividades –el 66%–, mientras que para el 53% constituye su fuente principal de ingresos. Asimismo, es menester recordar que poco más de la mitad de los emprendedores encuestados realiza el emprendimiento en forma individual sin compartir la tarea principal con otros.

El acercamiento a las experiencias, a través de las entrevistas, nos permitió recuperar trayectorias de emprendimientos de diversos rubros y realidades. Las experiencias abarcadas incluyeron a personas de diferentes edades, la mayoría de los emprendimientos está compuesto por mujeres, y se rastrean problemáticas comunes a las mismas. Entre ellas, se destaca que las mujeres realizan su trabajo productivo a la par del trabajo reproductivo. Esta imposibilidad de separación de actividades les dificulta cuantificar el tiempo que destinaban para sus emprendimientos y a su vez, implicaba un desfasaje al momento de agregar al precio del producto, el costo del tiempo de trabajo y muchas dificultades para calcularlo.

Si bien, en la mayoría de los casos analizados las personas trabajan solas, hay un alto grado de solidaridad en el desarrollo de sus emprendimientos y lo colectivo, se visualiza de

diversas formas. En algunas experiencias, los sujetos son más conscientes de los efectos de los lazos de solidaridad en la perdurabilidad de sus experiencias autogestivas. En otros casos, esos lazos operan de una forma más invisibilizada en los discursos de los entrevistados, no obstante aparece constantemente en sus relatos que son los familiares y amigos que alientan y acompañan a cada emprendedor para seguir con su proyecto, que se manifiesta desde un apoyo moral y/o psicológico, a convertirse en vendedores y promotores de sus productos, al difundirlo a través de sus redes sociales virtuales o a través del boca en boca en los diferentes lugares donde circulan y participan. Asimismo se hace manifiesto en ayudas concretas, para conseguir insumos, herramientas, información de capacitación, o ayudarlos en trasladar sus productos en las ferias o hacia el comprador, entre otras.

En relación al perfil de las/os emprendedoras de la ciudad de Paraná que han tenido contacto con la Facultad de Ciencias Económicas-UNER, se puede afirmar que el colectivo emprendedor estudiado es heterogéneo en su composición, en el caso de mujeres madres de hogar o con familiares a cargo, muchas de ellas, optan por experiencias autogestivas por su posibilidad de combinarlas con las tareas del hogar y cuidado de familiares, destacándose la capacitación en el emprendimiento y/o la elaboración del producto. En estos casos los emprendimientos son llevados a cabo de manera individual y, quienes lo hacen con otras personas, se trata mayormente de familiares. A su vez, se destaca el “hogar” como espacio físico de elaboración de la producción, lo que sumado a, la comercialización de los productos y servicios por internet, en ferias o venta a domicilio, se puede inferir el carácter doméstico de los mismos y la feminización del trabajo emprendedor. A esto se agregan dificultades de producción y comercialización, debilidades en la estructura productiva y comercial, y necesidad de financiamiento.

Por último, queremos destacar que no sólo se observa un amplio grado de solidaridad en la experiencia de los/as emprendedores/as, sino también la encontramos en la relación entre los/as feriantes y los productores del mismo rubro. Muchas veces aconsejan técnicas, insumos o se recomiendan entre ellos. Es decir, se recupera en sus relatos el Factor C, de cooperación, de cooperativismo, de confianza, de comunidad, que nos describe Razetto (2007). Esto aparece en lo cotidiano de las experiencias y realiza un equilibrio o intenta compensar el desbalance de los otros factores económicos en la producción/comercialización que se encuentran más débiles, como por ejemplo, la falta de tiempo para ir a vender o conseguir insumos. Esto cuestiona la concepción tradicional de competencia con la que tendemos a enmarcar estas prácticas. Por el contrario, en el marco de la ESS, es posible visualizar al otro como un par ya que se propician formas de ayuda mutua, como, por ejemplo, recomendarle a un cliente el trabajo de otro/a emprendedor/a o unirse para realizar compras de insumos colectivos. Estas son algunas de las diferentes prácticas solidarias que se desprenden de las entrevistas realizadas.

Conclusiones

Concluimos este trabajo dando cuenta de las proyecciones posibles de este proyecto en relación con el contexto y alcance de la investigación. A dos años de su comienzo el equipo ha generado un cúmulo de conocimientos sistematizados sobre el tema de los emprendimientos autogestivos. Ha comunicado la experiencia en distintos espacios nacionales e internacionales y se han escrito artículos para publicar en revistas especializadas. En continuidad con este proyecto de integralidad que concluyó a mediados de 2018, parte del equipo, en articulación específica con la cátedra de Comercialización y el Área de Comunicación de la institución, ha presentado un PDS (Proyecto de Desarrollo Tecnológico Social) denominado “Generación de una marca colectiva de emprendedores como estrategia de desarrollo local en Crespo (E.R.)”. La propuesta que ya ha sido aprobada, presenta una continuidad con la que presentamos ya que implica trabajar con integralidad en un municipio que tiene un amplio número de emprendedores (300 registrados por el municipio en un registro ad hoc). Cabe destacar que la propuesta se relaciona con una demanda específica y trabajamos en contacto permanente con el organismo que nos convocó.

Estimamos necesario que desde la Universidad se desarrollen estas prácticas innovadoras que reconfiguran las estrategias educativas en el aula y espacios formativos en territorio que permiten a las personas involucradas comunicar con autonomía, generando de esta forma un aprendizaje social que va más allá de una mera reproducción de conocimientos y de la concepción instrumental de la economía. Esta mirada de la enseñanza se contrapone a los enfoques clásicos en las aulas –totalmente predominantes en nuestra institución educativa-, donde pocas veces los universitarios participan de las actividades propias de cada disciplina y ámbito de estudio. Entendemos que la continuidad y la profundización de esta línea, desde 2011 es un camino que seguiremos recorriendo atentos siempre a los desafíos de la gestión de proyectos comprometidos con la sociedad en la que se sitúa nuestra institución. Y que, efectivamente se ha consolidado un semillero de extensionistas que se encuentran impulsando y participando en distintos espacios y proyectos. No queremos dejar de mencionar el contexto y la conmemoración de la Reforma Universitaria de 2018 que le otorgó a la extensión un importante papel en la renovación de las prácticas académicas.

Referencias bibliográficas

- CORAGGIO, J L (2011) *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. ABYA YALA-FLACSO: Quito. Ecuador.
- CORAGGIO, J.L. (2008) *La sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social y solidaria*. Otra economía. II. N°3 Págs. 41-57.
- COLMENARES, A. M. y PIÑEIRO M., (2008) *La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas*. Laurus.14 N°27 Caracas. Univ. Pedagógica Exp. Libertador Págs. 96-114.

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, E. (2009) *Aprendizaje experiencial, investigación-acción y creación organizacional del saber: la formación concebida como una forma de innovación profesional*. REIFOP, 12. Págs. 39.-57,
- FREIRE, P. (1972) *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires Siglo XXI.
- GRACIA A. (Coord.) (2015) *Trabajo reciprocidad y re-producción de la vida. Experiencias colectivas de autogestión y economía solidaria en América Latina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- RAZETO, LUIS (1997). *El Factor C*. Disponible Online en https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/el_factor_c.pdf.
- TOMMASINO, H.; CANO, A. (2016) *Modelos de extensión en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias*. Universidades, Núm. 67, Págs. 7-24. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. D.F Organismo Internacional.

A aplicação da tecnologia social na economia solidária: um estudo de caso sobre a dificuldade em aplicar as metodologias de tecnologia social no trabalho da ITCP-USP

Mayara Kise Telles Fujitani

Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares
Universidade de São Paulo (USP), Brasil
mayara.kise@gmail.com

Resumo

O presente artigo pretende analisar as metodologias já construídas e implementadas pela Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade de São Paulo (ITCP-USP) e fazer uma análise dos gargalos presentes na aplicação das mesmas. Entende-se que parece existir uma dificuldade muito grande em manter essas metodologias em constante discussão e funcionamento, ficando um espaço que pode ser considerado um abismo entre a metodologia e a aplicação dela. Por entender que essa dificuldade existe, com objetivo de melhorar a atuação da própria ITCP-USP, esse estudo de caso será feito utilizando a metodologia de pesquisa participante onde a própria autora é atual integrante do grupo de formadores da ITCP-USP.

Palavras chave: Tecnologia social – Economia solidária

Introdução

A Economia Solidária se constitui enquanto proposta alternativa ao modo de produção capitalista, caracterizada pela construção de relações igualitárias entre os trabalhadores – organizados de forma autogestionária– e pela posse coletiva dos meios de produção. Para Singer (1998), a Economia Solidária coexiste com o capitalismo, e através de sua expansão o modo de produção lentamente se transformará no Socialismo, uma vez que a livre adesão por parte dos trabalhadores ao cooperativismo na Economia Solidária faria com que os trabalhadores escolhessem-na, resultando em um processo lento de revolução social (que Singer distingue da revolução política). Na Economia Solidária as cooperativas aparecem como forma de organização dos trabalhadores, que de maneira democrática gerem o empreendimento.

No Brasil, frente ao grande desemprego que teve seu pico no final da década de 90, início dos anos 2000 –período de crise econômica no país–, diversas formas alternativas de

organização desses trabalhadores desempregados surgem e nesse momento ganha expressão a ideia da Economia Solidária e expande-se o número de Empreendimentos de Economia Solidária (EES). Com essa crescente, iniciam também as Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (Universitárias) e as Incubadoras Públicas de Economia Solidária (municipais), cujo principal objetivo é fomentar o processo de transformação de grupos de trabalhadores informais em cooperativas e empreendimentos de economia solidária. Nesse contexto, em 1998 surge a Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade de São Paulo (ITCP-USP), objeto de estudo do presente artigo.

Os professores Paul Singer (da Faculdade de Economia e Administração), Lisete Arelaro (da Faculdade de Educação), Sylvia Leser (do Instituto de Psicologia), Francisco Satiro (da Faculdade São Francisco), e Guilherme Plonsky (da Escola Politécnica) se juntaram para discutir a conjuntura política, as alternativas de geração de trabalho e renda e também o formato da ITCP-USP, com a missão de construí-la. Sendo assim, em 1999 a ITCP-USP inicia seu trabalho de campo no Rio Pequeno e na comunidade São Remo, localizados no entorno da Universidade. Com Singer nessa equipe, à frente desse processo de construção, não é de se espantar que a ITCP-USP mantenha até os dias de hoje a autogestão como cerne de sua própria forma de organização. Isso se reflete nos campos de atuação da Incubadora, que dá um grande peso às formações voltadas para os processos democráticos de decisão e a forma autogestionária de organização dos trabalhadores. Ao longo de sua história a ITCP-USP já esteve presente nos mais diversos campos, atuando em conjunto com movimentos sociais de moradia, de catadores, luta pela terra, bem como em grupos, redes e EES de costura, agroecologia, artesanato, bancos comunitários, entre outros.

É importante ressaltar que a presença do termo “Tecnológica” nas Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares é de extrema importância. Trata-se de uma disputa pelo termo que, segundo a discussão do campo da filosofia da tecnologia, é forjado pelas sociedades modernas trazendo consigo uma visão instrumentalista ou determinista da tecnologia. Essas sociedades inseridas no modo de produção capitalista tendem a rumar à inovação e à eficiência, dando força a uma forma de pensar a tecnologia que, nas próprias palavras de Feenberg (2003):

[...] negligencia a diferença entre o estado miserável atual e a melhor condição que nós podemos imaginar e pela qual podemos lutar. É preciso assumir uma altura muito grande para, abaixando o olhar ao gênero humano, deixar de ver a diferença entre armas eficientes e remédios eficientes, propaganda eficiente e educação eficiente, exploração eficiente e pesquisa eficiente!

As contribuições da teoria crítica no campo da filosofia da tecnologia abrem o horizonte do processo de desenvolvimento tecnológico, resgatando o conceito da *techne* desenvolvido na sociedade grega clássica. Essa ideia parte da noção de que, em se tratando de uma tecnologia dotada de conceitos e ideais que não são neutros, o conhecimento inclui em si um propósito e um significado. Para entender melhor o conceito de *techne*, definiremos a ideia de *physis* como a natureza e a ideia de *poiesis* como atividade, ou seja, o que o ser humano se ocupa para produzir as coisas. A *techne* é o conhecimento necessário para a produção da

poiesis, ou seja, é o conjunto de conhecimentos adquiridos na prática do fazer. Os gregos na antiguidade tinham uma visão diferente da natureza. Eles concebiam a natureza como um universo de propósitos e sentidos, demandando do homem uma concepção que respondesse a esses sentidos. A tecnologia e o conhecimento, portanto, deveriam estar atrelados de forma simbiótica com os processos da natureza. O que fazemos deve ter sentido e dar um significado partindo das potencialidades dessa própria natureza (FEENBERG, 2003).

Trazendo para a perspectiva contemporânea da filosofia da tecnologia, FEENBERG sintetizou os quatro campos de definição da tecnologia em um quadro com dois eixos: um eixo que a define como *autônoma ou humanamente controlada*, e outro eixo que a enquadra como *neutra ou carregada de valores*. Nas intersecções desses eixos temos portanto os campos: a) *Determinismo*, que parte da perspectiva de que a tecnologia é autônoma e neutra, marco que tem uma visão positivista da tecnologia, que busca o avanço tecnológico com controle dos processos, desenvolvimento e ausência de falhas, trata a ciência como verdade; b) *Instrumentalismo*, que entende a tecnologia como neutra porém humanamente controlada, onde a tecnologia é apenas ferramenta do homem; c) *Substantivismo*, visão da tecnologia como autônoma mas carregada de valores mas que são subjetivos, tendo-a com uma comparação à religião, ou seja, o desenvolvimento tecnológico traz consigo as próprias ordens da tecnologia; d) *Teoria Crítica*, onde a tecnologia é vista como humanamente controlada e carregada de valores, onde o contexto social e político-econômico condiciona as práticas tecnológicas e científicas (DAGNINO, BRANDÃO, NOVAES, 2004).

No sentido de contribuir para entender e analisar outros tipos de tecnologia praticadas, tecnologias alternativas, BOOKCHIN (1998) contrasta formas diferentes de se realizar uma mesma atividades, diferentes *technes* para uma mesma *poiesis*. No caso de uma colheita de trigo, por exemplo, ela pode ser realizada por meio de máquinas que transformam o trabalho num processo monótono, onde as máquinas contribuem para o sentimento de solidão e opressão sentido pelo ser humano. Por outro lado, a mesma colheita pode ser realizada por um grupo de trabalhadores, num processo onde a mão-de-obra humana se coloca em um papel central que possibilita que o trabalho seja realizado valorizando os sentimentos de amor e alegria, num processo que permite não coloca o canto e a festa em oposição ao trabalho mas os coloca como características do próprio trabalho humano. O texto de BOOKCHIN pode ser entendido como uma crítica às máquinas ou a tecnologia em si, entretanto acreditamos que se trata na realidade de uma crítica ao modelo de tecnologia desenvolvido dentro de uma concepção positivista da tecnologia onde as máquinas superam o homem e fazem com que o processo produtivo seja cada vez mais eficiente e eficaz, considerando que esses valores são quantificados dentro do modelo de produção capitalista que tem o lucro como indicador principal. No caso do exemplo onde a colheita é feita com uma centralidade no trabalho humano e não nesses indicadores, é possível a criação de tecnologias que permitam que esses valores continuem sendo difundidos, o que o autor chama de tecnologias populares ou alternativas.

Nesse sentido, o autor avança na compreensão de que essas tecnologias populares ou alternativas devem ser analisadas por indicadores que não a comparam com o modelo de tecnologia criado pelo conceito positivista dentro do sistema capitalista. Ou seja, não devemos pensar que essas tecnologias devem competir com as tecnologias capitalistas e também não devemos pensar que esse grupo de produtores, organizado em uma cooperativa, deve substituir um mercado ou se equiparar a uma empresa agrícola industrial. O que nos importa é apostar nessa outra forma de pensar a produção e a tecnologia, pautados num concepção autogestionária da produção que valoriza uma autodeterminação pessoal e um sentimento de auto-competência. Ou seja, um processo de trabalho que possibilita um processo de desalienação do trabalhador, que se sente capacitado para agir na sua própria realidade e construir a sua subjetividade como protagonista de sua própria vida. O autor indica que esse processo é ainda capaz de construir uma mudança social:

Que elas possam renascer hoje sob o nome de tecnologia popular ou alternativa, é apenas o indício de que há a necessidade de operar uma mudança no sistema social atual. Estas técnicas alternativas dão-nos hoje, justamente, o contexto possível, e talvez histórico, para uma tal mudança social. Elas permitem que a autogestão seja efetivamente uma realidade viva e concreta, que traz do passado os aspectos mais positivos. Todos estes aspectos, fazem delas realidades e, em certa medida, utopias, mas não simples visões. Finalmente, como dispositivos educativos comunitários, elas tendem a desenvolver uma política de personalidade, só comparável com aquela que o "grupo de afinidade" anarquista, entendido como arena educativa, pode desenvolver.

Como já mencionado, e segundo PARRA (1999), As Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares “São Tecnológicas pela sua proposta de fornecer não só uma metodologia de intervenção adequada e em contínuo processo de aprimoramento, como também as melhores técnicas referentes à área de atuação da futura cooperativa”. Sua proposta é pautada na visão crítica da tecnologia descrita acima, que compreende a perspectiva de que a tecnologia não é neutra, mas dotada de valores socialmente específicos e humanamente controlada. E através do conceito de Tecnologia Social (TS), defendem uma forma de pensar e construir a tecnologia que se dá de forma contextualizada, horizontal e participativa, que deve romper com a separação entre quem a produz e quem a utiliza (DAGNINO, BRANDÃO E NOVAES, 2004).

Cada Incubadora acaba criando uma própria metodologia de trabalho para aplicação dos princípios da Tecnologia Social nos campos. Esse processo se dá com o intuito de potencializar a sua atuação concreta nos campos. É uma ferramenta que coincide com os princípios da Economia Solidária e do Cooperativismo, em processos autogestionários e democráticos de construção, tendo como horizonte a construção de modelos tecnológicos para o combate à pobreza e para a democratização da economia.

O presente artigo pretende analisar as metodologias já construídas e implementadas pela Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade de São Paulo (ITCP-USP) e fazer uma análise dos gargalos presentes na aplicação das mesmas. Entende-se que parece existir uma dificuldade muito grande em manter essas metodologias em constante discussão e funcionamento, ficando um espaço que pode ser considerado um abismo entre a

metodologia e a aplicação dela. Por entender que essa dificuldade existe, com objetivo de melhorar a atuação da própria ITCP-USP, esse estudo de caso será feito utilizando a metodologia de pesquisa participante onde a própria autora é atual integrante do grupo de formadores da ITCP-USP.

Metodologia

A pesquisa participativa busca nas raízes da sabedoria popular o seu objeto de estudo. Não se trata de negar a ciência clássica mas de executar um movimento dinâmico que vai da ação à reflexão e da reflexão à ação (BORDA, 1981). Além disso parte do princípio da participação-ação na pesquisa com objetivo de buscar respostas para as crises atuais. A pesquisa participativa rompe com as barreiras do conhecimento e da razão das universidades e dialoga com os setores populares respeitando o seu ritmo e a sua dinâmica sem que haja a necessidade dos pesquisadores se disfarçarem da classe a qual estão pesquisando. Existe uma relação de proximidade onde o objeto de estudo é também o sujeito e vice-versa. De acordo com Brandão (1999):

Nesse sentido, seria possível dizer que a heterogeneidade presente nesses estilos de trabalho refletem, acima de tudo, as possibilidades de ação junto a setores populares dentro de limites social e politicamente restritos, com vistas a elevar os níveis de consciência e apoiar o fortalecimento investigativo. Os modelos alternativos de indagação criação cultural já não aparecem então como um “novo paradigma” de produção e comunicação de conhecimentos, mas como um conjunto de ações que contém em germe os elementos que se propõem como alternativa tanto para a educação e pesquisa educativa quanto para a sociedade em seu conjunto.

A metodologia participativa se nutre dos conceitos e dos princípios da educação popular que entende a educação em seu sentido mais amplo e possibilita uma construção participativa do conhecimento, levando em consideração todos os conhecimentos adquiridos com as vivências dos grupos como sendo tão importantes quanto as teorias que embasam as ações desses sujeitos. Portanto, enxerga a teoria e prática como complementares e propõe uma atuação na realidade como uma síntese das duas coisas, a práxis.

Utilizando essa metodologia, pretende-se fazer uma revisão metodológica do que se tem sistematizado pela ITCP-USP em relação a Tecnologia Social a fim de analisar os gargalos na aplicação dos mesmos em campo. Além disso, a própria autora vivenciou essas dificuldades na execução de um projeto de um ano que tinha como meta o desenvolvimento e a aplicação de Tecnologias Sociais nos grupos. O projeto se encontra em sua fase final e a reflexão sobre os gargalos do desenvolvimento e da aplicação de tecnologias sociais com os grupos com os quais a ITCP USP atua se faz necessária.

Esse processo pode contribuir para analisar a própria aplicação das metodologias de Tecnologia Social como um todo, debate que se faz necessário travar quando nos propomos a construir uma outra sociedade e, portanto, uma outra economia. Esse entendimento tem como pressuposto que a tecnologia é um campo fundamental para a construção das formas

de reprodução da vida material e também dos valores sociais e simbologias, ou seja, a tecnologia é capaz de produzir e reproduzir ordem social. Se estamos nos propondo a pensar e interferir na ordem social que já está dada, precisamos enfrentar as dificuldades de entender a tecnologia e os reflexos dela na sociedade.

Revisão das metodologias já sistematizadas pela ITCP USP

Por se tratar de uma incubadora universitária, à ITCP USP é conferida uma característica de rotatividade que faz com que a média de permanência dos estudantes formadores seja de aproximadamente 2 anos. Essa característica dificulta muito o processo de geração de acúmulo com os formadores e formadoras da ITCP USP, que procuram diminuir os impactos negativos dessa dificuldade com a sistematização dos processos e das metodologias pensadas, vivenciadas e testadas por seus formadores e formadoras nos EES. Entretanto, apesar dessa vontade e da tentativa de traduzir um acúmulo para as gerações posteriores que trabalham na ITCP USP, ainda estamos muito aquém do que deveríamos estar em relação a esse repasse. Quando esse artigo começou a ser pensado, houve uma tentativa de busca por processos sistematizados relacionados especificamente à tecnologias sociais que foram aplicadas nos campos em que a ITCP USP atuou ao longo dos últimos 20 anos. Entretanto, só encontramos a sistematização de uma metodologia desenvolvida num projeto da ITCP USP em parceria com a SENAES (Secretaria Nacional de Economia Solidária) e o MTE (Ministério do Trabalho e Emprego). O projeto se intitulava “A ITCP USP: Fomentando a Economia Solidária e a Autogestão na cidade de São Paulo” e tinha como proposta incubar 8 empreendimentos de Economia Solidária.

Em três desses oito empreendimentos, sendo eles a Cooperativa de Produtores Rurais de Cajamar (Coopec) do Assentamento Dom Pedro Casaldáliga, a Cooperativa de Catadores de Materiais Recicláveis Filadélfia e a Cooperativa de Reciclagem do Jardim Esther Yolanda, foi aplicada uma metodologia de tecnologia social que seguia os seguintes passos: 1) Identificar as necessidades dos EES para o desenvolvimento de Tecnologia Social - Diagnóstico do processo produtivo; 2) Mapear as Tecnologias Sociais existentes adequadas as necessidades dos EES incubados; 3) Realizar oficinas com os EES para desenvolver projetos de TS; 4) Aplicar os projetos de TS nos EES.

No que se diz respeito à Cooperativa de Produtores Rurais de Cajamar (Coopec), o diagnóstico (etapa 1) teve como resultado um levantamento das etapas de produção sendo eles: a) planejamento da produção; b) preparo do solo; c) plantio; d) manejo; e) colheita; f) escoamento. Quando foi realizado o mapeamento das TS existentes (etapa 2), encontram diversos gargalos envolvendo a produção, a Casa de Farinhas (espaço utilizado para os encontros da cooperativa), o sistema de distribuição de água do assentamento e a internet do assentamento. No processo de realizar oficinas com os EES (etapa 3), realizaram uma primeira reunião que teve como tema principal tratar da Tecnologia Social, onde foi tirado um planejamento para abordar essas questões. Por fim, durante a aplicação dos projetos pensados (etapa 4), o grupo realizou diversos mutirões para construção do projeto de

distribuição de água, onde os cooperados que tinham conhecimentos dos trabalhos de pedreiro puderam contribuir e os técnicos do projeto também. Além disso, realizaram mutirões para construir uma lousa na Casa de Farinhas, pensar a produção dos sucos e também instalar a internet. Vivenciou-se um processo de construção conjunta e horizontal do conhecimento na prática, processo que foi muito enriquecedor para a ITCP USP.

Já em relação à Cooperativa Filadélfia, foram mapeadas as etapas de produção (etapa 1) sendo elas: a) coleta; b) chegada do material; c) revirar o material do monte para a mesa; d) triagem na mesa; e) alimentar os bags e as retriagens; f) retriagem de plástico duro; g) retriagem de fino; h) armazenamento do material triado; i) retirada; j) venda. No mapeamento das TS existentes (etapa 2), foram levantados como gargalos a falta ocasional de material e os altos custos da coleta, a dificuldade de levar o material do monte para a mesa, o monte descoberto deixando o material estragar, a falta de espaço na mesa de triagem, os problemas de movimentação interna dos bags na cooperativa, a falta de espaço para armazenamento do material, os problemas do espaço em si como a estrutura frágil e a entrada de água durante os períodos de chuvas, o material que é vendido solto a baixos preços. Nas reuniões para pensar o projeto de TS (etapa 3) que poderia resolver esses gargalos tirou-se como resolução um projeto de reforma para o galpão da cooperativa, que teria como aspectos principais a construção em alvenaria, visto que o galpão originalmente foi construído em madeirite, ampliação do mezanino para armazenamento dos materiais, a troca do encanamento e uma possível captação da água da chuva, o nivelamento do monte com a mesa, que permitiria a utilização de empilhadeiras, o conserto da caçamba que armazena os rejeitos, dividir o espaço do caminhão para que sejam armazenados outros materiais, a instalação de chuveiros nos banheiros e por fim pensar um espaço para a instalação de uma balança. Durante o processo de aplicação dessas tecnologias (etapa 4) foram realizadas formações e mutirões para as construções, entretanto o tempo hábil do projeto não possibilitou a conclusão de toda a reforma.

Com relação a cooperativa de reciclagem do Jardim Esther Yolanda, a parte de diagnóstico (etapa 1) teve levantadas as etapas: a) coleta; b) chegada dos materiais; c) pré-triagem; d) alçamento do material para a laje; e) triagem; f) descida do material; g) estocagem; h) venda. Já no mapeamento das TS existentes (etapa 2) foram levantadas como possibilidades a construção de um telhado verde, a adaptação de pallets para a movimentação dos bags, a utilização de roldanas para o transporte do material para a laje e vice versa, e uma proposta de beneficiamento do material com uma tecnologia para moer o vidro. Essa cooperativa acabou sendo desincubada pois decidiram parar de atuar com reciclagem, o que impediu a continuação das etapas 3 e 4 com a cooperativa.

Considerações finais

Um dos gargalos já observados se refere à dificuldade de geração de acúmulos pelo coletivo da ITCP, o que faz com que cada coletivo novo que entra acabe tendo que repensar os processos desde o início. Existem algumas sistematizações em publicações de projetos

realizados pela ITCP, mas especificamente com relação a Tecnologia Social seria necessária uma sistematização clara dos processos e metodologias efetuados, com uma descrição mais específica e técnica que pudesse ser resgatada e reformulada para reaplicação em diferentes campos.

Além disso, uma dificuldade que é externa e não temos controle mas que precisa ser mencionada é em relação aos processos dos grupos com quem trabalhamos. Como visto na Cooperativa de Reciclagem do Jardim Esther Yolanda, o projeto de TS não pode ser aplicado porque a própria cooperativa se desfez. Dentre outros fatores externos ao coletivo da incubadora também pode acontecer da cooperativa não enxergar a necessidade da aplicação da TS, ou de não haver uma abertura para incisão no que diz respeito a isso. Existem diversos motivos que fazem com que a ITCP USP comece a atuar com uma cooperativa e pode ser que o objetivo seja apenas uma assessoria específica, que acaba por impedir a atuação em outros aspectos.

O ponto mais importante enxergado com relação às dificuldades do desenvolvimento de TS para os grupos está relacionado com a necessidade de se pensar um quadro técnico para constituir o quadro de formadores da ITCP-USP, responsáveis por trazer aspectos específicos que contribuirão diretamente para os campos nas peculiaridades científicas que cada um demanda. Esses técnicos possuem um conhecimento que lhes confere uma visão diferenciada, que contribui para a parte tecnológica da aplicação das atividades em campo. Além disso, podem pensar formações de maneira a expandir os conhecimentos da equipe da ITCP, que auxiliarão no processo de abertura e rompimento das barreiras intelectuais que possuímos, resultantes de uma educação disciplinadora e limitadora herdada da época da ditadura militar no nosso país. Durante o projeto analisado acima, a ITCP USP tinha em seu quadro um estudante de engenharia que trazia esse olhar, além de atuar em parceria com o Escritório Piloto da Escola de Engenharia da USP, grupo de estudantes que estava disposto a atuar com os campos da ITCP e auxiliar no processo de desenvolvimento das TS com os EES. Atualmente, frente a esse gargalo, começamos uma parceria que ainda está tímida mas que tem um horizonte promissor com um grupo de estudos em Tecnologia Social da Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da USP. São estudantes em sua maioria do curso de Design que estão dispostos a atuar com os campos da ITCP USP afim de trazer esse olhar mais específico sobre a TS nos empreendimentos. Essas parcerias com grupos de estudantes são importantes mas ainda assim se faz necessária a contratação de um quadro técnico para pensar as Tecnologias Sociais dos grupos pois o conhecimento específico a contribuir com o desenvolvimento de TS deve ser mais qualificado.

Também é preciso buscar uma interdisciplinaridade na equipe de formadores da ITCP-USP, que ao longo de seus 20 anos de existência teve em seu quadro um maior número de formadores vindos das áreas das humanidades, entre sociólogos, geógrafos, economistas, etc. Não houve uma exclusividade de formadores dessas áreas, sendo que contribuíram para a construção dessa longa jornada alguns formadores de outras áreas do conhecimento também. Entretanto, há uma maior participação e interesse de pessoas provenientes de cursos das

ciências humanas na ITCP-USP e é visível a sua dificuldade em lidar com os conceitos da TS e tudo o que tangencia a discussão da tecnologia em si. Parece haver um bloqueio nas pessoas que estão acostumadas com os formatos humanos e os longos textos, em lidar com números, processos e metodologias que são mais técnicos e pragmáticos, com o que essas pessoas não estão familiarizadas. Se houver uma busca específica por formadores provenientes das ciências exatas, é possível que essas barreiras sejam quebradas pois esses formadores trarão para o cotidiano da ITCP-USP outras demandas, uma outra linguagem e uma outra forma de analisar problemas e resolvê-los.

Além disso, é necessário um processo constante de formação e formulação das metodologias de aplicação da TS nos campos. Esse processo deve ser constantemente praticado pelas equipes de campo, que devem sistematizar a construção da metodologia, a aplicação no campo e também as reflexões posteriores, de modo a subsidiar uma reformulação da metodologia e assim por diante. É condizente com os próprios preceitos da TS e com a proposta de Adequação Socio-Técnica que, segundo Dagnino:

[...] busca transcender a visão estática e normativa, de produto já idealizado, e introduzir a idéia de que a tecnociência (ou segundo os sociólogos da ciência hoje mais influentes, a ciência; e segundo os da tecnologia, a tecnologia) é em si mesma um processo de construção social e, portanto, político (e não apenas um produto) que terá que ser operacionalizado nas condições dadas pelo ambiente específico onde irá ocorrer, e cuja cena final depende dessas condições e da interação passível de ser lograda entre os atores envolvidos.

Por fim, é imprescindível um processo de constante formação e busca pelo aprimoramento das metodologias e da bagagem teórica dos formadores e das formadoras da ITCP-USP. É necessário buscar um constante diálogo entre teoria e prática, onde o subsídio para as reflexões sobre a prática cotidiana se dá por meio da visão crítica construída pela teoria, da mesma forma como a formulação de teoria se dá pelas reflexões construídas na práxis. A práxis sem a teoria se torna vazia de sentido, enquanto a teoria sem a práxis não expande os limites do imaginário.

Referências bibliográficas

BRANDÃO, C. R. (Org.). Repensando a pesquisa participante. São Paulo: Brasiliense, 1999.

BORDA, O. F. Aspectos teóricos da pesquisa participante: considerações sobre o significado do papel da ciência na participação popular. In: BRANDÃO, C. R. (Org.). Pesquisa Participante. 7 ed. São Paulo: Brasiliense, 1988.

DAGNINO, R.; DAGNINO, R. P. Um Dilema Latino-Americano: Ciência e Tecnologia para a Sociedade ou Adequação Sócio-Técnica para o Povo?. In: DAGNINO, R.. (Org.). Estudos Sociais da Ciência e Tecnologia & Política de Ciência e Tecnologia. 1ed.Campina Grande: Editora da Universidade Estadual da Paraíba, 2010, v. , p. 253-279.

DAGNINO, R., BRANDAO, F. C., NOVAES, H. T. Sobre o marco analítico-conceitual da tecnologia social. Tecnologia social: uma estratégia para o desenvolvimento. Rio de Janeiro: Fundação Banco do Brasil, p. 65-81, 2004.

FEENBERG, A. O que é a filosofia da tecnologia. In: Conferência pronunciada para os estudantes universitários de Komaba, junho. 2003.

PARRA, H. Z. M. Uma experiência no fio da navalha. In: Pablo Ortellado, Fernando Bomfim Mariana. (Org.). Democracia e Autogestão: Publicação Especial TEMPORAES. 1 ed. São Paulo: Humanitas, 1999, v. 1, p. 157-170.

SINGER, Paul Israel. Uma utopia militante: repensando o socialismo. Editora Vozes, 1998.

Extensão universitária e economia solidária na América Latina: uma análise bibliográfica

Ana Luzia Laporte

Núcleo de Economia Solidária
Universidade de São Paulo (USP), Brasil
laporte.analu@gmail.com

Resumo

Este artigo faz parte de uma pesquisa de doutorado recém iniciada que tem como tema a extensão universitária, especificamente a voltada à economia solidária. A pesquisa buscará compreender o papel da extensão universitária voltada à economia solidária no fortalecimento das alternativas ao desenvolvimento da América Latina. Este artigo será produto da etapa inicial do trabalho, na qual caracterizaremos o campo da extensão e economia solidária investigando suas principais definições, referenciais bibliográficos, questões temáticas e debates.

Palavras chave: Extensão universitária – Economia solidária – Descolonização

Introdução

A epistemologia que conferiu à ciência a exclusividade do conhecimento válido traduziu-se num vasto aparato institucional – universidades, centros de investigação, sistema de peritos, pareceres técnicos– e foi ele que tornou mais difícil ou mesmo impossível o diálogo entre a ciência e os outros saberes. (SANTOS, 2009: 11)

A universidade, como outras esferas de nossa sociedade, é considerada por muitos como um espaço de reprodução do pensamento hegemônico dominante; porém ela também é um espaço de disputa, que reflete a luta entre diferentes projetos políticos. Este artigo apresentará iniciativas da universidade, situadas no âmbito da extensão, que se propõem a construir um diálogo entre saberes.

A extensão universitária é área que envolve diferentes ações. Enquanto temos clareza do que são as ações de ensino e pesquisas, as ações de extensão acabam se caracterizando por tudo o que não é ensino ou pesquisa. Podem estar relacionadas à cultura (como os museus e coral abertos), ou programas para terceira idade, assistência odontológica, jurídica, etc. A seguir apresentamos um breve histórico da extensão universitária.

Breve histórico da extensão universitária

Segundo Melo Neto, as ações que originaram a extensão universitária ocorreram a partir das universidades populares na Europa no século XIX. Neste contexto, a intenção era levar ao povo o conhecimento técnico e científico considerados importantes pelos intelectuais. Segundo Gramsci apud Melo Neto (2002):

Estes movimentos eram dignos de interesse e merecem ser estudados: eles tiveram êxito no sentido em que revelaram da parte dos simplórios um sincero entusiasmo e um forte desejo de elevação a uma forma superior de cultura e de uma concepção de mundo. Faltava-lhes, porém, qualquer organicidade, seja de pensamento filosófico, seja de solidez organizativa e de centralização cultural; tinha-se a impressão de que eles se assemelhavam aos primeiros contatos entre mercadores ingleses e negros africanos: trocavam-se berloques por pepitas de ouro. (7)

O trecho acima apresenta a crítica de Gramsci aos intelectuais da época, que preocupados em levar o conhecimento à população, reproduziam uma concepção dominadora, concebendo que conhecimento era o produzido dentro da academia.

Nas universidades dos Estados Unidos surgiu outro tipo de extensão, mais relacionada à ideia de prestação de serviço, mas também embasada pela concepção da extensão como ação que leva às comunidades os conhecimentos científicos considerados superiores aos populares. Diferente da extensão europeia, esta foi oriunda da iniciativa de grupos autônomos em relação ao Estado e não da iniciativa oficial, visando, sobretudo, a formação técnica voltada aos que estão fora da instituição.

Segundo Melo Neto (2002), é na América Latina que, pela primeira vez, será enfatizada a relação entre a universidade e a sociedade. Destacando-se o Movimento de Córdoba em 1918, o qual pensou a extensão atrelada a uma reformulação do sentido na universidade, diretamente ligada aos movimentos sociais. Na época, a Argentina vivia um momento político marcado pelos movimentos anti-imperialistas que também se expressavam na universidade, pensando-a como espaço que participaria ativamente das transformações sociais.

A Carta de Córdoba mostra como a extensão era concebida como função fundamental da Universidade, ao difundir a cultura universitária e as questões nacionais à população; e também enfatizava a importância da unidade da América Latina em relação às ações ditatoriais e imperialistas. Este movimento teve influência no Brasil, principalmente no movimento estudantil, porém a extensão universitária já havia entrado em pauta anteriormente nos projetos das universidades populares de São Paulo e Paraíba, que buscavam dar acesso à população ao conhecimento acadêmico e literário.

Em relação ao movimento estudantil, a União Nacional dos Estudantes (UNE) criada em 1938, também apresentava esta concepção de que universidade deveria estar voltada à difusão dos conhecimentos e integrada ao povo. Esta integração, como podemos ver nas discussões do Congresso da Bahia em 1961, se daria a partir de prestação de serviços e realização de cursos desenvolvidos pelos estudantes. Assim, a concepção principal é a da extensão como meio de conscientizar o povo e levar esclarecimento sobre seus direitos.

É a partir da Reforma de 1968, no governo militar, que se incorporou formalmente a extensão, entendida como prestação de serviços e ação constituinte da universidade. Também vai ganhando força o entendimento de que estas ações poderiam captar recursos para as universidades, a partir da oferta de cursos e serviços. Na prática, esta concepção continua sendo dominante até hoje e orienta a maior parte da grande diversidade de formas e atividades da extensão universitária.

Para Reis *apud* Melo Neto (2002), a extensão no Brasil possui duas linhas de ação: a primeira baseada em ações pontuais, relacionadas à prestação de serviços, difusão cultural e eventos; e a segunda, ações continuadas e processuais de natureza educativa. Este segundo tipo pode ser bem caracterizado a partir das reflexões do I Fórum Nacional de Pró-reitores de Extensão de Universidades Públicas, que entende a extensão como:

Processo educativo, cultural e científico que articula o ensino e a pesquisa de forma indissociável e viabiliza a relação transformadora entre universidade e a sociedade. A extensão é uma via de mão dupla, com trânsito assegurado à comunidade acadêmica que encontrará, a sociedade, a oportunidade de elaboração da práxis de um conhecimento acadêmico. No retorno à universidade, docentes e discentes trarão um aprendizado que, submetido à reflexão teórica, será associado aquele conhecimento. Este fluxo que estabelece a troca de saberes sistematizado, acadêmico e popular, terá como consequência: a produção de conhecimento resultante do confronto com a realidade brasileira regional; a democratização do conhecimento acadêmico e a participação efetiva da comunidade na atuação da universidade. Além de instrumentalizada deste processo dialético de teoria/ prática, extensão é um trabalho interdisciplinar que favorece a visão integradora social. (BRASIL/MEC, 1987 *apud* MELO NETO, 1997: 66)

De forma geral, podemos ressaltar alguns pontos importantes para pensarmos as ações de extensão no âmbito deste artigo. O primeiro deles é relativo ao lugar da produção de conhecimento. Em geral, as iniciativas entendem que é na universidade que se produz o conhecimento. Seja a ação de extensão uma via de mão única, como nos cursos pagos, ou prestação de serviços que pretende difundir o conhecimento para fora da instituição, seja na extensão que é compreendida como via de mão dupla, que na prática entende que se vai para fora da universidade e se retorna com experiências de fora, mas que é na universidade que são elaboradas enquanto conhecimentos.

Neste sentido, Melo Neto (2002) coloca a importância de uma postura crítica e entendimento da universidade como um “aparelho de hegemonia”, entendendo que a extensão deve ter como enfoque fundamental o trabalho social, ação realizada entre atores de dentro e fora da universidade para a construção conjunta de conhecimentos, visando superar a dicotomia entre teoria e prática. Esta visão está muito próxima de Freire (1983), que realiza a crítica da extensão enquanto difusão do conhecimento, concebendo-a também como comunicação. Sobre o papel de quem realiza a extensão, Paulo Freire compreende que:

Como agente da mudança, com os camponeses (agentes também), cabe a ele inserir-se no processo de transformação, conscientizando-os e conscientizando-se ao mesmo tempo. A conscientização, da qual falaremos na última parte do trabalho, é interconscientização. (FREIRE, 1983: 41)

Como veremos no decorrer do artigo, esta concepção da extensão como trabalho social com caráter comunicador é semelhante à apresentada pelas iniciativas de extensão em economia solidária. Daremos sequência ao artigo retomando, a partir de revisão bibliográfica, as principais características da economia solidária e das iniciativas de extensão em economia solidária no Brasil e em outros países da América Latina.

Histórico da Extensão e Economia Solidária no Brasil

As primeiras experiências de extensão e economia solidária surgiram no Brasil nos anos 90, a partir da atuação das Incubadoras Tecnológicas de Economia Solidária (ITCP). Elas surgiram conjuntamente às outras iniciativas que deram origem ao movimento de Economia Solidária, gestadas no final da década de 1980 e durante os anos 1990 (SINGER, 2002). O período foi marcado pela crise econômica no país, decorrente da implementação das políticas neoliberais que levaram a um amplo desemprego e altos índices de inflação. Para além do contexto de crise econômica, este momento também foi marcado pela redemocratização do país e emergência das chamadas *invenções democráticas*, conforme Sader (2001), decorrentes da multiplicação e fortalecimento de iniciativas de organização popular, também refletidas na Constituição de 1988.

Foi neste contexto, como reação à crise econômica e no bojo da redemocratização, que se multiplicaram iniciativas de geração de renda como princípio da autogestão nas relações econômicas. Estas iniciativas ocorreram em fábricas falidas recuperadas pelos trabalhadores, nas primeiras cooperativas do movimento dos Trabalhadores Sem Terra, nos grupos de geração de renda fomentados pela Igreja católica, nos grupos que nasceram conjuntamente ao movimento da Campanha “Ação da Cidadania contra a miséria e pela vida”¹, e nos grupos fomentados pela universidade com a formação das primeiras Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (ITCPs) (SINGER, 2002).

As ITCPs são instituições universitárias² e desenvolvem ações de extensão (programas ou projetos) voltadas à promoção das práticas de Economia Solidária. Atualmente existem no Brasil cerca de 110 ITCPs, organizadas em duas redes, a Rede de ITCPs e a Unitrabalho.

Esse processo de multiplicação das atividades de extensão em economia solidária se deu conjuntamente à conformação do movimento que teve como marcos, inicialmente, os encontros nas primeiras edições dos Fóruns Sociais Mundiais (FSM) em Porto Alegre, a partir de 2001, que levaram à articulação que deu origem, em 2003, ao Fórum Brasileiro de Economia Solidária (FBES), e à Secretaria Nacional de Economia Solidária (SENAES) vinculada ao Ministério do Trabalho e Emprego (MTE). A partir destas entidades, somada às políticas públicas de economia solidária implementadas em gestões municipais e estaduais, foi

1. Nota sobre a Ação da Cidadania falando de Betinho

2. Também existem as Incubadoras Públicas, ligadas às prefeituras municipais. Estas foram formadas durante as gestões que implementaram programas de economia solidária. Sendo que a maioria não sobrevive às mudanças de governo.

estruturado o movimento de economia solidária no Brasil.

O movimento de economia solidária abrange iniciativas econômicas autogeridas em todo o Brasil, nas áreas de finanças (Bancos comunitários, Fundos Rotativos e Cooperativas de crédito), Produção (empreendimentos em diversas áreas de produção e serviços), Consumo (grupos de consumo) e Comercialização (pontos fixos geridos pelos produtores e feiras).

Já houve dois grandes esforços de mapeamento destas iniciativas, desenvolvidos a partir do fomento da SENAES em dois momentos. O primeiro publicado em 2006 (Atlas da Economia Solidária no Brasil 2005, 2006), e o II mapeamento (SIES, 2013), que registrou a existência de 19.708 Empreendimentos de Economia Solidária (EES), abrangendo 1.423.631 trabalhadores, organizados na forma de associações, grupos informais, cooperativas ou empresas. A maioria destes se encontra no Nordeste com 41%; no sul 17%; 16% no Norte; 16% no Sudeste e 10% no Centro-Oeste. Aproximadamente 55% dos EES atuam na área rural.

A partir destes mapeamentos se conclui que são empreendimentos frágeis economicamente e em termos organizacionais, muitos não sobreviveram entre um mapeamento e outro. Na sua maioria são formados por mulheres e dentre os principais motivos de formação destes está o associativismo.

Este é o universo que as ITCPs buscam fomentar no Brasil. Cabe, agora, delinear algumas características destas iniciativas de extensão em economia solidária.

As iniciativas de extensão e economia solidária

A primeira iniciativa de extensão voltada à promoção da economia solidária aconteceu em 1996 na Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), articulada ao Programa de Pós-Graduação em Engenharia (COPPE) da UFRJ. Esta foi iniciada a partir de uma ação da Fundação Osvaldo Cruz, visando fortalecer iniciativas de geração de renda e superação da miséria na Comunidade de Manguinhos no Rio de Janeiro.

A Incubadora de Cooperativas Populares da UFRJ nasce atrelada a um departamento que desenvolve tecnologia e, assim, tem como um dos seus principais objetivos a criação e transferência de inovações tecnológicas sociais –onde a própria incubadora é exemplo relevante. Anteriormente já haviam iniciativas de transferência de tecnologia voltadas ao mundo do trabalho, como no caso das Incubadoras Tecnológicas de Empresas; porém, a iniciativa foi pioneira ao colocar como foco da ação o fomento a grupos populares, colocando a tecnologia a serviço destes (CRUZ, 2008).

É a partir da socialização desta experiência e troca com iniciativas semelhantes que outras ITCPs vinculadas à instituições de ensino superior se multiplicaram no país e, em 1998, a Financiadora de Estudos e Projetos (FINEP), vinculada ao Ministério da Ciência e Tecnologia, implementou um Programa Nacional de Incubadoras de Cooperativas (PRONINC) que financiou seis ITCPs por 24 meses. Este programa ainda existe, agora oficializado no Conselho Nacional de Pesquisas (CNPq), e tem como foco fortalecer as ITCPs como espaços de

articulação entre o ensino, pesquisa e extensão voltados à promoção da economia solidária nas universidades.

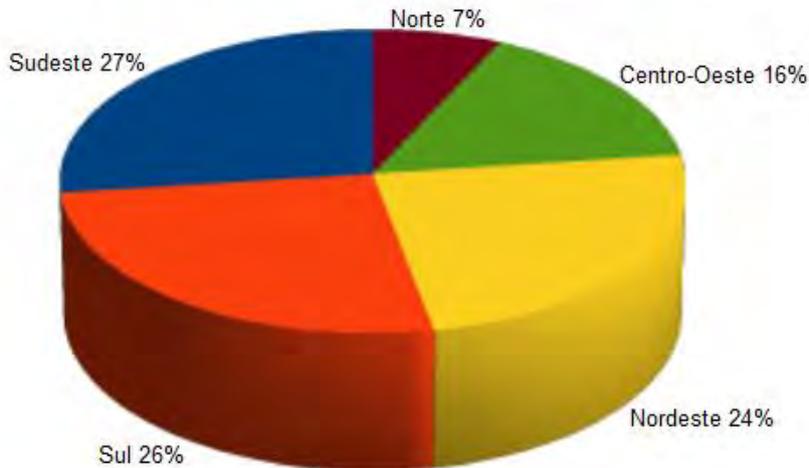
Atualmente, existem cerca de 110 ITCPs em todo o país, e estas se orientam tendo em vista:

[...] disponibilizar o conhecimento científico aos grupos de trabalhadores que, sem capital, se dispõem a constituir suas rendas de forma coletiva e associada, e ao mesmo tempo aprender, com estas comunidades, alternativas oriundas do saber popular construído na experiência do cotidiano, capazes de dar alguma saída à crise do emprego do início do Século XXI. (ibid: 6)

Em 2017 foi realizada uma pesquisa, no âmbito de uma avaliação nacional do PRONINC, que teve como participantes 84 ITCPs no país; destas, 64 compuseram uma amostra para estudo mais detalhado (SOLTEC, 2017). Estes dados ajudam a delimitar melhor as ITCPs no país enquanto objeto desta pesquisa.

Em relação à distribuição das 84 ITCPs pelo território nacional, podemos ver no Gráfico 1, que existe um certo equilíbrio na distribuição entre Sudeste (27%), Sul (26%) e Nordeste (24%); sendo que a minoria se encontra no Norte (7%) e 16% no Centro-Oeste.

Gráfico 1 – Distribuição das incubadoras por região



Fonte: Elaborado pela autora a partir dos dados de SOLTEC (2017: 55).

De forma geral, as ITCPs tem como principal atividade o fomento aos empreendimentos, porém também possuem ações orientadas de forma mais ampla, desde fortalecer práticas voltadas ao desenvolvimento local dentro dos territórios, até a realização de assessorias pontuais. As 64 ITCPs que participaram da pesquisa qualitativa acompanharam, no período de 2014 a 2016, 776 empreendimentos, compostos por 22.562 trabalhadores.

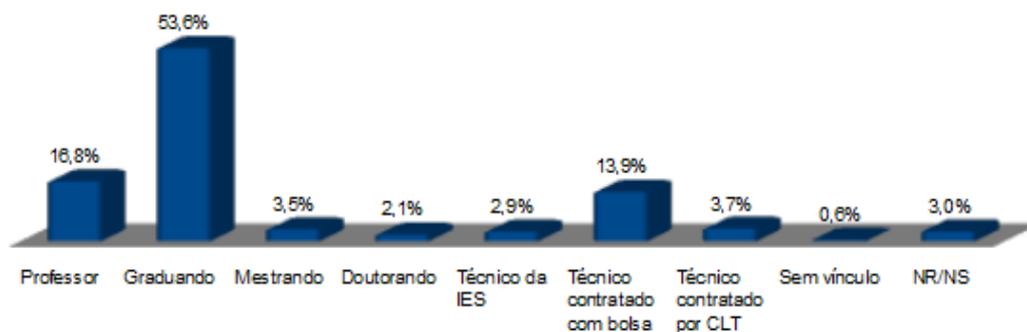
Segundo a pesquisa, para além do acompanhamento aos empreendimentos, as ITCPs também apresentam atuação relevante na formulação e implementação das políticas públicas em seus territórios e difusão das ideias da economia solidária, por meio de cursos, formações

e pesquisas. Constituído-se referência nos locais que atuam a partir também de uma variedade de parceiros institucionais (SOLTEC, 2017).

As ITCPs são formadas por estudantes de graduação e pós-graduação, professor(e)s, técnica(o)s das instituições de ensino superior e bolsistas. Muitas vezes pessoas da própria sociedade civil também participam ativamente das ITCPs. Em geral as equipes são interdisciplinares e os integrantes –assim como os integrantes dos empreendimentos–, precisam transitar entre diferentes áreas do conhecimento: contabilidade, resolução de conflitos, organização da produção, comercialização, etc.

No Gráfico 2 podemos ver a distribuição dos integrantes das ITCPs, dentro da amostra de 84 instituições pesquisadas:

Gráfico 2 - Integrantes das incubadoras entre 2014 e 2016 por tipo de vínculo com a IES



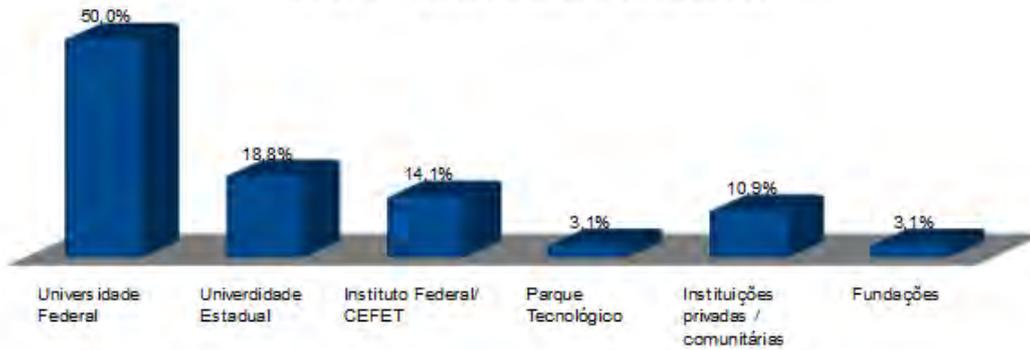
Fonte: Elaborado pela autora a partir dos dados SOLTEC (2017: 66).

A partir do Gráfico 2 podemos ver que a maioria dos integrantes das ITCPs são alunos que somam 59,2%; destes, a grande maioria são graduandos (90,5%) e 9,5% são pós graduandos. Os professores representam 16,8% e técnicos somam 20,5%. Do total de técnicos apenas 14,1% possuem vínculo com a universidade, sendo o restante contratado pelos projetos realizados pelas ITCPs.

Em relação à estrutura das ITCPs, a pesquisa mostra que, em sua maioria, possuem estruturas físicas consolidadas dentro das Instituições de Ensino Superior. Das 84 ITCPs 81,3% possuem ao menos uma sala de reunião; 90,6% conta com, pelo menos, uma sala de trabalho com computadores e 65,1% com, pelo menos, um espaço para formação. Estas também possuem uma boa inserção nas universidades, estando formalizadas nas instituições e, em sua maioria, vinculadas às Pró-Reitorias de Extensão.

O Gráfico 3 apresenta as diferentes Instituições de Ensino Superior nas quais as ITCPs estão vinculadas, sendo que metade das 84 ITCPs está vinculada às Universidades Federais; seguidas por 18,8% em Universidades Estaduais, 14,1% em Institutos Federais e Centros Federais de Educação Tecnológica, 10,9% Instituições privadas e ou comunitárias, 3,1% Parques Tecnológicos e 3,1% Fundações.

Gráfico 3 – Tipo de instituição das incubadoras



Fonte: Elaborado pela autora a partir dos dados SOLTEC (2017: 57).

De forma consonante ao movimento de economia solidária, a maioria das ITCPs se orienta internamente a partir do princípio da autogestão, experimentando em diferentes graus relações autogestionárias, porém como salienta Cruz (2008: 9): “É verdade que na maior parte delas, a questão está colocada, e o debate está ocorrendo, mas suas gestões ainda não incorpora o conjunto dos estudantes aos processos decisórios da incubadora, por exemplo”. Esta dificuldade também remete à própria estrutura da universidade, com sua hierarquia que confere *a priori* uma assimetria de responsabilidades à docentes e discentes. Outro fator que amplia esta dificuldade é a rotatividade dos alunos de graduação, que, em média, participam 3 anos dos projetos, saindo depois de se graduarem ou ingressarem estritamente na área da pesquisa.

Em relação aos resultados acadêmicos, as ITCPs possuem um impacto relevante: as 64 incubadoras estudadas diretamente produziram, entre 2014 e 2016, 3012 publicações acadêmicas, entre apresentações de trabalho (841), TCCs e monografias (270), dissertações de mestrado (82) e teses de doutorado (32). Isto representa uma produção considerável, principalmente em relação aos alunos de graduação, o que representa um papel importante de iniciação à pesquisa, onde mais de 96% das produções são de monografias ou trabalhos de conclusão de curso (TCCs). Porém, no âmbito da pós-graduação, é uma produção reduzida se comparada ao total de pesquisas relacionadas à economia solidária depositadas no mesmo período. No Banco de Teses da CAPES encontramos um total de 45.132 teses e dissertações; destas, 10.110 foram depositadas entre 2014 e 2016. Assim, o total de dissertações e teses de doutorado sobre economia solidária produzidas no âmbito das ITCPs (114) representa pouco mais de 1 % das produções totais.

Em relação ao montante de recursos destinados às ITCPs, segundo a pesquisa do PRONINC, de 2003 a 2016 foram financiados 580 projetos com valor total de R\$90 milhões. O que dá aproximadamente R\$ 11.083,00 por projeto em cada ano, ou insignificantes R\$ 923,5 por mês.

Sobre a organização política das ITCPs, elas se articulam no Brasil em duas Redes, a Rede de ITCPs que envolve 65 instituições de ensino e a Rede Unitrabalho que envolve outras

dezenas de instituições³. Estas Redes promovem Congressos, encontros, possuem revistas científicas e incidiram diretamente na política nacional de economia solidária, participando do Conselho Nacional de economia solidária; ambas são formalizadas como Associações.

Para além das articulações nacionais, as ITCPs também se vinculam a outras articulações como o Comité Acadêmico de Processos Cooperativos e Associativos (PROCOAS) ligado à Associação de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) que envolve intercâmbio acadêmico entre trinta e duas universidades da América Latina que possuem ações de extensão voltadas à promoção da economia solidária e também da economia social.

Em linhas gerais este é o panorama da extensão em economia solidária no Brasil. A seguir, iremos aprofundar a importância de estudo deste campo, suas contradições e acúmulos para reflexão teórica e propostas de transformação social.

Economia solidária, extensão universitária e transformação social

Em muitos casos, defender um modo de vida relativamente autossuficiente e resistir a ser espoliado das condições materiais que o tornam possível já representa em si mesmo uma alternativa ao desenvolvimento. Nessas estratégias populares, a produção, o controle e a defesa do território se tornam centrais. (LANG, 2016: 42)

As iniciativas de extensão e economia solidária na América Latina se coadunam às práticas que visam tanto superar a pobreza quanto construir outros parâmetros de desenvolvimento econômico e social. Tendo como principal objetivo fortalecer as práticas econômicas da economia solidária, estas precisam realizar a difusão de conhecimentos específicos ligados à contabilidade, gestão, logística, etc.; mas a sua atuação se propõe a ir além de reproduzir os conhecimentos do empreendedorismo, fortalecendo lógicas e dinâmicas econômicas de troca, organização coletiva e ajuda mútua que se constituem como alternativas ao desenvolvimento econômico.

Assim, existe um fomento ao associativismo e economia popular que já é praticado pelas comunidades, aliado a uma formação política que, por vezes, se filia ao movimento cooperativista e aos socialistas utópicos (SINGER, 1998), mas também as lógicas econômicas cooperativas indígenas, quilombolas, ribeirinhas, etc.

Nos países periféricos, sempre subsistiram práticas econômicas escoradas em laços de reciprocidade, nas quais a produção material subordina-se a necessidades coletivas e guarda um sentido primordialmente social [...] Desde então, mesmo sob formas mitigadas, a cooperação permaneceu um elemento estruturante da vida econômica de parcelas expressivas da população. (GAIGER; LAVILLE, 2009: 163)

3. A grande maioria das Incubadoras Tecnológicas Universitárias e de Incubadoras sociais públicas na atualidade se articulam à i.) Rede UNITRABALHO instituída em 1996 –congregando hoje 92 universidades e instituições de ensino superior (IES) de todo o Brasil, embora nem todas elas possuam Incubadoras–, e, i.i.) Rede Universitária de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (Rede ITCP) criada em 1999, que possui participação de 41 universidades e instituições de ensino superior de todas as regiões brasileiras. <http://www.unitrabalho.org.br> e http://www.itcp.coppe.ufrj.br/rede_itcp.php.

Uma das hipóteses deste artigo e também da pesquisa que irei desenvolver é que as iniciativas de extensão em economia solidária constituem espaços de formação nas Instituições de Ensino Superior, que realizam a formação de profissionais tendo como referencial as formas de reprodução da vida (as formas econômicas) como atos políticos. Estes espaços promovem um *enraizamento* pelo acesso a um repertório de lutas e ações articuladas às concepções de descolonização. Para tal análise, aprofundaremos o estudo acerca das iniciativas que se constroem a partir do conceito de descolonização e que, neste sentido questionam a própria ideia de *desenvolvimento*.

O enraizamento aqui é compreendido a partir da perspectiva de Simone Weil:

[...] talvez a necessidade mais importante e mais desconhecida da alma humana e uma das mais difíceis de definir. O ser humano tem uma raiz por sua participação real, ativa e natural na existência de uma coletividade que conserva vivos certos tesouros do passado e certos pressentimentos do futuro. (2001: 43)

Para além desta dicotomia entre a reprodução dos valores, conhecimentos capitalistas e o fortalecimento das lógicas e iniciativas não capitalistas, alguns estudiosos da economia solidária também demonstraram que as necessidades materiais não foram fatores suficientes para a constituição de empreendimentos de economia solidária e que estes se constituíram, principalmente, a partir de enraizamento anterior fundado na cooperação e busca por transformação social (GAIGER, 2004).

Para situar as iniciativas de extensão em economia solidária no campo da disputa por alternativas ao desenvolvimento, partimos da análise das concepções de pobreza, riqueza e sua relação com desenvolvimento. Isto requer indagar o quanto estas instituições conseguem aperfeiçoar indicadores para além de geração de renda, e como conseguem intervir na economia de forma mais abrangente, superando a concepção de desenvolvimento *strictu sensu*.

Analisando a pesquisa acerca das ITCPs destaca-se que a geração de renda não aparece como o principal indicador de autoavaliação do trabalho. Os indicadores utilizados classificados como principais, são: *“Participação nas decisões do empreendimento, Autoestima/reconhecimento, Cooperação no empreendimento, Relações com o entorno e Condições de trabalho”* SOLTEC (2017: 24). Porém, esta questão acaba sendo um ponto complexo, pois, muitas vezes os empreendimentos necessitam de geração de renda imediata e de inserção no mercado capitalista. Como as ITCPs lidam com este tipo de contradição? Para que, de fato, estas iniciativas se configurem como contra-hegemônicas, é fundamental que consigam articular estratégias e narrativas que sejam alternativas ao desenvolvimento. Neste sentido, consideramos o discurso do desenvolvimento como oriundo da colonização e baseado sobretudo nos critérios de PIB e renda per capita. Como bem destaca Lang (2016), a partir destes critérios são reduzidas e comparadas realidades completamente diversas, relativas às distintas formas de organização social, trocas, produção e reprodução da vida. Assim, o desenvolvimento é uma forma de expandir o modo econômico capitalista aos diferentes territórios, trazendo como perspectiva de satisfação o acúmulo de bens materiais.

Essa é a meta do “desenvolvimento”: incluir territórios não totalmente permeados pelas lógicas e práticas capitalistas aos circuitos de acumulação de capital; transformar populações em consumidores, camponeses de subsistência em assalariados ou informais, bens naturais em commodities, propriedade coletiva em privada e vendável. (LANG, 2016: 31)

Na América Latina, nos últimos 15 anos, presenciamos a ascensão de governos que, depois de processos de acúmulo de forças dos movimentos sociais, apresentaram programas de governo supostamente comprometidos com a superação das políticas neoliberais. Este contexto promoveu na região a multiplicação de iniciativas alternativas ao neoliberalismo, como, por exemplo, no caso da Bolívia, Equador e Venezuela que, em seus processos constituintes, colocaram o *bem viver* como fundamento econômico e não o desenvolvimento. Também houve iniciativas neste sentido em países da África e na própria Europa, com a ampliação do debate sobre o decrescimento sustentável.

Apesar de não realizarem reformas estruturantes, há uma considerável produção de pesquisas que demonstram, no caso brasileiro, como as políticas sociais tiveram impacto sobre a economia, distribuição da renda e crescimento econômico (GAIGER *et al.*, 2018).

Atualmente, vivemos um processo de intensificação das políticas neoliberais, agravada, no Brasil, por uma grande crise política depois do golpe de 2016. Neste contexto se apresenta como fundamental analisar, investigar e fortalecer as iniciativas de resistência. Como as experiências de extensão e economia solidária na América do Sul podem fortalecer o exercício de imaginação política ao pensar alternativas ao desenvolvimento? Boaventura de Souza Santos propõe dar visibilidade às iniciativas no contexto atual.

A produção de invisibilidades é assegurada pelas cinco monoculturas do pensamento moderno: a monocultura do saber e do rigor do saber cria o ignorante, a monocultura do tempo linear determina o residual, a monocultura da naturalização das diferenças legitima a classificação do inferior, a monocultura do universalismo abstrato demarca o que é local e estabelece a sua irrelevância e a monocultura dos critérios de produtividade capitalista decreta o improdutivo. (Santos, 2016: 15)

Neste sentido, o trabalho das ITCP se inclina a fomentar e dar visibilidade a estas experiências de sobrevivência que podem assumir contornos alternativos ao discurso do desenvolvimento, sobretudo quando realizadas e refletidas sob a ótica da economia feminista, das iniciativas ecológicas e das comunidades tradicionais.

Referências bibliográficas

ATLAS DA ECONOMIA SOLIDÁRIA NO BRASIL 2005. Brasília: MTE, Senaes, 2006. 60p.
Disponível em <http://base.socioeco.org/docs/sies_atlas_parte_1.pdf> Acesso em: 15 julho 2018.

FREIRE, PAULO. *Extensão ou comunicação?* 7ª ed. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1983. 93 p.

MELO NETO, José Francisco de. *Extensão universitária: uma análise crítica*. Faculdade de

Educação da Universidade Federal do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro, 1997 (tese de doutoramento) 276p.

_____, José Francisco. *Extensão Universitária: bases ontológicas*. João Pessoa: Editora Universitária, 2002.

SANTOS, Boaventura de Souza; MENESES, Maria Paula (Orgs). *Epistemologias do Sul*. Coimbra: Edições ALMEDINA. SA, 2009.

Las relaciones de producción de conocimiento y la Otra Economía. Otro conocimiento para Otra Economía

Daniel Horacio Maidana

Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Argentina
danielhmaidana@gmail.com

Resumen

La transición hacia Otra Economía requiere de Otro Conocimiento cuya naturaleza incluye atributos de compromiso, implicación y situacionalidad, pero los excede, ya que también necesita otras relaciones de producción del conocimiento alejadas de la lógica individual, la racionalidad instrumental y la competencia. Analizaremos a continuación algunos factores del modo de concepción y producción del conocimiento, seguidos de la propuesta de un camino posible para facilitar una transición deseable hacia Otra Economía.

Palabras clave: Conocimiento – Prácticas instituyentes – Universidad

La aplicación del conocimiento

Si bien se han realizado importantes aportes críticos a la concepción lineal y unidireccional del conocimiento, que supone una etapa de “producción”, seguida de una posterior “transferencia” y/o “divulgación”, todavía subsisten enormes dificultades para superarla en la práctica y sobre todo en la disposición institucional de las universidades.

El clásico esquema “relevamiento → análisis → estudio → conclusiones → nuevos conocimientos → aplicaciones, etc.” debe ser superado por la circularidad en los procesos de producción de conocimiento y su interacción con las prácticas de transformación social.

La crítica de Paulo Freire a la matriz colonizadora del concepto de “extensionismo” está próxima a cumplir medio siglo, pero todavía impregna el sentido común la idea de una “producción” del conocimiento diferente, previa y determinante de su “aplicación”, y con “sujetos productores” diferentes de los “destinatarios”.

En otras palabras: lo que habitualmente denominamos “aplicación” de conocimientos, no puede limitarse a la simple “implementación” o “puesta en práctica” de teorías y conceptos preexistentes, sino que debe asumirse como una instancia de intercambio donde conceptos previos son confrontados con la realidad, y de esta confrontación emergen interrogantes, interpelaciones y nuevos elementos para enriquecer y/o modificarlos. En síntesis: en este

contexto, “aplicar” no es inocular sino relacionar. Incluso desde el punto de vista de su etimología, el concepto “aplicación” refiere a “poner cosas en contacto con otras”.

Desde esta perspectiva, la “aplicación” de conceptos o teorías, no puede entenderse como la estación terminal de un proceso lineal que comienza con conceptos o teorías previas, sino la puesta en diálogo de la teoría con la realidad, la verificación de conceptos, teorías e hipótesis, y la consiguiente emergencia de nuevas preguntas, nuevas reflexiones y el comienzo de un nuevo ciclo de producción de conocimientos.

Más aún, no se trata solamente de una relación de los conceptos con “la realidad” en general, sino principalmente con la percepción, interpretación y vivencias de aquellxs actorxs sociales que están presentes en esa realidad, ya que nos interesa indagar el potencial de los fundamentos y sus aplicaciones para la conformación de actores colectivos y sujetos socioeconómicos.

Esto inscribe el concepto de “aplicación” en la idea de praxis. Citando a Dussel (1984), entendemos la praxis como “manera actual de estar en el mundo ante otro”, “acción y relación”, “obrar con y en el otro”, diferenciándose de la simple poiesis, que es el obrar con o en la naturaleza. Según Dussel (1984),

[...] práctico y práctica viene del griego (πραξις: praxis), e indica la relación hombre-hombre; en especial la relación política, o las relaciones sociales de producción. Mientras que poiésis y poético viene de otra palabra griega (ποίησις: hacer, producir, fabricar), e indica la relación hombre-naturaleza, en especial la relación tecnológica, o todo el ámbito de las fuerzas productivas, la división del trabajo, el proceso del trabajo, etc. (13)

El lugar del conocimiento

En la resolución (CE) N°357/06 del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) encontramos una afirmación sumamente interesante de lxs rectorxs argentinxs: allí se plantea que la universidad es

un actor más en la construcción del conocimiento (y no) el único protagonista de esta construcción, lo que lleva a la conformación de equipos interdisciplinarios, a la creación de espacios institucionales de la sociedad, a una nueva forma de vinculación con el contexto [...].

Esta afirmación, no obstante su brevedad, nos abre un fecundo camino de reflexiones basadas en la consideración que la universidad no es el *lugar del conocimiento*, sino el lugar de *un tipo de conocimiento*, derivando a partir de aquí la necesidad de construir escenarios apropiados para la interacción entre cada uno de los múltiples sujetos que encarnan los diferentes tipos de conocimiento.

¿Cuál es la pertinencia de esta afirmación? De la misma manera que el modo de producción de bienes y servicios simultáneamente configura, convalida y reproduce determinadas modalidades de vinculación (relaciones) entre las personas y sectores sociales (en otras palabras: produce un determinado tipo de sociedad), el modo de producción de

conocimiento también tiene efectos en la producción de sociedad, y por lo tanto, incide directamente en la posibilidad de construcción de Otra Economía, o –por el contrario– en la reproducción de la economía existente.

La génesis de las preguntas de investigación

Años después de aquella Resolución, en el documento “Las universidades públicas en el año del bicentenario” suscripto por el CIN en el año 2010, se formulan algunas pistas acerca de la génesis de las preguntas de investigación, a partir del reconocimiento de que existe una interpelación del “Pueblo de la República Argentina [que] nos demanda [...] aportes que contribuyan significativamente al logro de un desarrollo sustentable, soberano y con justicia social [...] que combine crecimiento con distribución equitativa de la riqueza y en equilibrio con el ambiente”. En este principio hay un doble reconocimiento: por un lado la existencia de un sujeto (“Pueblo”) de-mandante y simultáneamente un conjunto de valores (desarrollo sustentable, soberanía, justicia social) que prefiguran –o al menos delimitan– un modelo deseable de país y de sociedad.

La cuestión del sujeto

El proceso de transición hacia otra economía requiere un sujeto plural, colectivo, diverso y que se va construyendo en la acción. Pero aquí interesa especialmente destacar que ese sujeto (sujetos) de la transformación debe homologarse como sujeto de la producción de conocimiento.

El reconocimiento del otro (otra) como persona –es decir, como “sujeto cognoscente”– es precondition del conocimiento. El *reconocimiento* no puede reducirse al trato amable, cercano o afectivo, sino que debe expresarse en el tipo de relaciones que se establecen en el proceso epistemológico.

La producción de conocimientos no es un hecho individual, sino social, y esa relación social de producción puede tener distintas modalidades (apropiación, cooperación, etc.).

Puede darse la paradoja de una producción de conocimientos de contenido, valores y principios *emancipadores*, en cuya elaboración se cristalizan relaciones de apropiación o expropiación de saberes: la consideración de los saberes ajenos como mero “dato” o “insumo” es una manera de negar o disminuir la entidad del otro (otra) como sujeto. Esto no se limita a una cuestión de índole ética, sino que el desdoblamiento entre “sujeto cognoscente” y “sujeto conocido” crea las condiciones de una alienación de la práctica de los sujetos y un bloqueo de su proceso de subjetivación.

Los dinamismos que habilitan la readecuación creativa de estructuras socioeconómicas desiguales están alimentados por modos de pensar y de actuar que modelan el sentido común, configurando modos de mirar la realidad y de relacionarse con otros que aún siendo discursivamente cuestionadores del capitalismo, están basados en la naturalización de

asimetrías en la vinculación entre las personas, mediante mecanismos de apropiación-expropiación de conocimientos.

La escisión entre la práctica social de los investigados –sujeto conocido– y la práctica reflexiva de los investigadores –sujeto cognoscente–, bloquea el desarrollo de las capacidades reflexivas de los sujetos sociales, al desdoblar el proceso entre quienes piensan y quienes actúan. Pero lo más grave es que se debilita la constitución de sujetos sociales, porque el proceso de subjetivación (individual y colectivo) se completa cuando al *hacer* se le agrega el *pensar* sobre la propia práctica.

Este desdoblamiento es un procedimiento antinatural, ya que la misma condición humana define a la persona como sujeto pensante: "no existe actor social [...] que no sea al mismo tiempo un ser pensante" (Ranciére, 2007: 52).

Incluso, en algunos casos extremos, llega a definirse como "producción de conocimientos" a un conjunto de procedimientos de expropiación y apropiación privada de saberes colectivos, traducidos según ciertos protocolos, y legitimados por rituales y normativas referidas a la propiedad intelectual, que habilitan el patentamiento desde semillas y bacterias hasta medicinas o ideas.

Pero el reconocimiento de la diversidad de saberes y de itinerarios para la producción de conocimientos no hay que buscarlo únicamente afuera de la Universidad:

- Por un lado, es importante rescatar el valor del sujeto en la producción de conocimiento, y consiguientemente afirmar a la primera persona (singular o plural) como condición del enunciado (Trímboli, 2017: 11): para transformar la realidad, el sujeto importa.

- Emancipar el pensamiento crítico: El estilo académico hegemónico, puede ser una verdadera "amenaza contra un pensamiento efectivamente independiente y libre", como plantea Eduardo Rinesi en su libro *Filosofía (y) política de la Universidad* (115), fundamentándolo en que "los mecanismos de la censura universitaria" hoy no pasan por censurar los "sujetos" y los "temas" (*sujets, sujets*), sino que "la censura moderna lo es sobre las formas (ya que) hoy cualquiera puede escribir sobre cualquier cosa, pero no de cualquier manera" (116). Esto puede derivar en un reduccionismo esteticista que limita los esfuerzos de producción de conocimiento a cuestiones formales (metodología, estilo, marco lógico, etc.), descuidando los aspectos sustantivos.

- Los "saberes-otros" también están dentro de la Universidad. Es necesario homologar los conocimientos producidos desde áreas genéricamente denominadas "técnico-administrativas" o (peor aún) "no-docentes", que recorren itinerarios propios de aprendizaje y producción de conocimiento más allá de los tradicionales protocolos académicos. La división en "claustros" no debería implicar una separación entre "productores", "distribuidores", "consumidores" y "soportes de la producción" de conocimiento.

Producción multiactoral de conocimientos

El texto de la resolución mencionada anteriormente sugiere además que uno de los horizontes posibles para la universidad es la promoción de espacios multiactorales de producción de conocimientos (o su integración a espacios ya existentes). Estos espacios pueden ser leídos como “plataformas distribuidas de conocimientos diversos” (Gardner, 1994), “comunidades epistémicas” (de Sousa Santos, 2003), “comunidades de aprendizaje” (Torres, 2001), y otras variantes, todas ellas al servicio de la transformación social, el buen vivir, el desarrollo integral y la justicia social.

Esto enfrenta a la universidad con múltiples desafíos, empezando por “la necesidad de (de)construir las fronteras Universidad –medio, para que éstas sean cada vez más permeables–” (Bordoli, 2009: 17). Esta permeabilidad es una tarea que debe lidiar con las inercias endogámicas y autocentradas de la misma Universidad.

Además, según Fernet Betancourt (1994) es necesario

[...] reaprender a pensar desde la experiencia de la interculturalidad (superando el paradigma de la dualidad "Sujeto-Objeto", (e) ir más allá de los límites marcados por un proceso cognoscitivo centrado en la dialéctica del sujeto conocedor y del objeto cognoscible, para fundar un movimiento dialéctico-dialógico cualitativamente superior, a saber, un movimiento de comunicación y comprensión sustentado por la libre y recíproca explicitación de la "respectividad". (56)

Esto no queda limitado a una cuestión metodológica, sino sustantiva, tanto que según el mismo Fernet Betancourt (1994) se trata de una "transformación que tendrá que ser más radical, por ejemplo, que las propuestas por el marxismo, por la teoría de la acción comunicativa o, incluso, por la filosofía de la liberación latinoamericana" (57).

¿Qué estamos haciendo hoy?

Todavía es posible percibir cierta rigidez en las respuestas que damos desde las universidades ante las problemáticas sociales o las políticas públicas, convergiendo muchas veces en dos tipos de reacciones casi “naturales” ante las interpelaciones del contexto y los requerimientos que provienen de los distintos actores sociales: (1) “capacitar”/“dar cursos” por un lado y (2) “investigar” o “crear observatorios” por el otro.

Plantearse una *nueva forma de vinculación con el contexto* requiere una disposición mayor a resolver problemas y construir sujetos colectivos, asumiendo que las universidades pueden aportar desde cierto tipo de conocimientos en diálogo con otros actores, también portadores de (otros) conocimientos. En otras palabras, asumir a la universidad no solo como *formadora e investigadora*, sino como *actor social*, superando el viejo modelo tradicional que consideraba la institución educativa como “templo del saber” (Tapia, 2008: 12).

La Universidad vale la pena

Esta afirmación debería ser formulada como interrogante o como hipótesis, ya que no es una afirmación plenamente compartida ni siquiera dentro del sistema universitario.

En su libro “El Capitalismo Histórico”, Immanuel Wallerstein (1988) hace una afirmación terminante al juzgar que las universidades han sido “los talleres de la ideología y templos de la fe” (72) que han operado para crear, socializar y reproducir a los cuadros dirigentes del capitalismo, constituyéndose en un actor clave en la consolidación del sistema. Esta idea sigue presente dentro y fuera de los ámbitos universitarios, aunque se manifiesta mucho más en actitudes que en formulaciones conceptuales.

Aunque la relación entre Universidad y Capitalismo es hoy más compleja, todavía es necesario consolidar un rol proactivo de la Universidad en la transición hacia Otra Economía.

Esto significa que la misma Universidad debe ser pensada como objeto de investigación y sobre todo objeto de intervención. Esto no implica una Universidad *ensimismada*, sino todo lo contrario: se trata de pensar y configurar la Universidad desde la sociedad, específicamente desde los requerimientos del proceso de transición hacia Otra Economía.

El modo de producción de conocimiento

Es necesario revisar si el proceso de producción de conocimiento cristaliza una separación entre sujetos y objetos del conocimiento (sujeto cognoscente y sujeto conocido), si acepta que en la sociedad existen “los que hacen” y “los que piensan”, con su derivación en la dicotomía entre “los que saben” (y hablan) y “los que no saben” (y escuchan), si se naturaliza una relación estamentaria (y las ideas de los estamentos más bajos son consideradas como simples “insumos” de la “verdadera producción” de conocimiento), si se convalida como “autoría” a la recolección, organización, sistematización y escritura de conocimientos colectivos, y si los lenguajes utilizados y los escenarios construidos son adecuados para facilitar el diálogo horizontal y el reconocimiento de la diversidad de saberes.

¿Producción individual?

También es imperioso interrogarse sobre la pertinencia y la eficacia del incentivo a la producción individual y a la competencia en el mundo de la investigación, cuando el Otro Conocimiento debe asumir la naturaleza social, solidaria y colaborativa de su producción.

Tal vez esto sea demasiado obvio, pero vale la pena reiterarlo: ¿por qué debería funcionar en este campo la “mano invisible”, haciendo que el resultado colectivo de múltiples actores pugnando cada uno(a) por su prestigio individual sea beneficioso para el conjunto y para el bien común de la sociedad?

¿Qué hay de nuevo en esto?

Estas y muchas otras críticas al modo de conocer no son una novedad en el mundo académico. El problema es que todavía no han logrado traducirse en transformaciones significativas en el funcionamiento institucional de las universidades.

La estrategia para avanzar en este sentido no puede limitarse a la denuncia de este estado de cosas, o a la búsqueda de neologismos, conceptos más o menos novedosos, o adjetivos ingeniosos. Todo esto puede aportar, pero resulta insuficiente y debe acompañarse por **prácticas instituyentes multiactorales**, que vayan preparando el terreno para construir plataformas distribuidas de conocimientos diversos, en los cuales la Universidad sea efectivamente un actor más, que en algunos casos puede tener responsabilidades de coordinación, pero sin que esto constituya un destino manifiesto, ya que en otros casos jugará un rol de soporte y acompañamiento, teniendo en cuenta las circunstancias de cada contexto territorial (presencia y disposición del Estado en sus distintos niveles, desarrollo y madurez de las organizaciones sociales, etc.).

Una experiencia en curso

Desde la UNGS, y en el marco de la Red Universitaria de Economía Social Solidaria (RUESS) y el Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad (PCESU), estamos trabajando en la construcción de un sistema integrado por diversos componentes que intentamos hacer convergentes y articulados, buscando operacionalizar los anteriores conceptos acerca del conocimiento.

Se trata de un conjunto de iniciativas, cuya “arquitectura” no está plenamente determinada, pero que apuntan a facilitar una dinámica instituyente a partir de la puesta en práctica de los anteriores conceptos sobre el modo de producción de conocimiento.

1. Repositorio Digital especializado en Economía Social y Solidaria

Con el financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias, este proyecto cuenta con la coordinación de la UNGS y la participación de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB) y la Red Universitaria de Economía Social Solidaria (RUESS), así como diversas instituciones cooperativas como el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC), el Centro Cultural de la Cooperación (CCC), la Fundación Idelcoop, la editorial Intercoop, el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo (CGCyM) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

La iniciativa surgió a partir del interés de las instituciones cooperativas en la realización de mejoras en bibliotecas existentes y la posibilidad de avanzar en su integración y accesibilidad, y es convergente con las políticas de acceso abierto impulsadas desde la universidad.

A partir del acervo bibliográfico disponible en bibliotecas universitarias y en bibliotecas cooperativas, se incluirán publicaciones formales, tesis y sistematizaciones preliminares y se explorará el patrimonio cultural documental y librario del cooperativismo, que cuenta con una rica tradición en esta materia, produciendo un plan de sugerencias en torno a su conservación y preservación.

Mediante un trabajo interdisciplinario con lingüistas, bibliotecarios y referentes de la Economía Social se apunta a objetivos que van más allá de facilitar la tarea de investigadores y docentes, y que sobre todo se orientan a poner esta información a disposición de las cooperativas, mutuales, fábricas recuperadas y otras organizaciones socioeconómicas, así como de las políticas públicas abocadas a la promoción de la Economía Social y Solidaria.

Se realizará un proceso de capacitación de los actores involucrados en el uso, carga, cosecha y recuperación del contenidos del Repositorio Temático y la instalación, configuración y desarrollo del Repositorio en el Servidor de la Asociación Redes de Interconexión Univeritaria (ARIU) por acuerdo con la RedIAB. A su vez, este Repositorio será tributario del Sistema SIU/ECOSOC, proveyendo contenidos para el campo referido a “Trabajos académicos y de divulgación”.

2. Vocabulario controlado en Economía Social y Solidaria

Con la participación del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) y la colaboración de las organizaciones involucradas en el Repositorio Digital, se diseñarán los lineamientos para la elaboración de un Tesauro de la disciplina.

Para su desarrollo se utilizará la Herramienta Tema 3¹, mediante un trabajo interdisciplinario con lexicógrafos, bibliotecarios y referentes de la ESS.

Se prestará especial atención a las condiciones de visibilidad, para lo que se identificarán actores considerados significativos, pero que pueden estar subrepresentados o invisibilizados en la bibliografía disponible.

A partir de este proyecto se propone avanzar en un programa permanente, mediante un mecanismo que ponga en diálogo los aportes surgidos de las reflexiones de las prácticas concretas (de los Consejos Sociales, los Congresos académicos, sociales y de Extensión, las prácticas de las organizaciones socioeconómicas y de enseñanza de la economía, etc.), confrontando y actualizando el Vocabulario mediante la interacción con las nuevas experiencias y prácticas reflexivas de los actores de la ESS.

Además, este vocabulario interactúa naturalmente con el Repositorio Digital, proveyendo criterios para la catalogación.

En estos dos subsistemas debemos destacar la participación protagónica de la Unidad de Biblioteca y Documentación (UByD) de la Universidad Nacional de General Sarmiento y de

1. Herramienta Web para la gestión y explotación de vocabularios controlados, tesauros, taxonomías y otros modelos de representación formal del conocimiento

otras bibliotecas de universidades nacionales e instituciones cooperativas. Esto nos introduce a un aspecto relevante para nuestro tema: la participación de áreas consideradas “no académicas” en el proceso de producción de conocimiento, poniendo en práctica los conceptos de multiactorialidad e interdisciplina mediante la homologación de prácticas de producción de conocimiento diferentes de las establecidas por los cánones académicos tradicionales.

3. Sistema de Información Universitaria para la ESS (SIU/ECOSOC)

El objetivo de este sistema es **construir visibilidad** de conocimientos y otros activos universitarios así como de las áreas institucionales abocadas a la Economía Social y Solidaria (en las 3 funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión):

1. hacia la misma Universidad -con fines informativos y sobre todo para contribuir al *funcionamiento como sistema* universitario-;
2. hacia actores externos, ya sea organizaciones socioeconómicas o áreas de gobierno que lo requieran; y
3. hacia el público en general.

Este subsistema está diseñado desde la perspectiva de los actores de la ESS, a partir de los requerimientos identificados a lo largo de los 4 años de ejecución del Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad de la SPU.

En otras palabras, podemos definir al SIU/ECOSOC como una “vista” del sistema universitario desde la ESS, tanto en sus temáticas específicas como en las ramas del conocimiento que interesan a las formas cooperativas, autogestivas y asociativas de gestión de lo económico.

En la estructura definida hasta el momento identificamos las siguientes categorías:

1. Áreas institucionales (espacios de la estructura orgánica de las universidades, con mayor o menor grado de formalización).
2. Formación (carreras de pregrado, grado o posgrado, asignaturas específicas regulares u optativas, cursos de formación continua extracurricular, cátedras libres, etc.).
3. Redes de trabajo (redes de universidades con un horizonte temporal que trasciende una acción específica).
4. Trabajos académicos y de divulgación/publicaciones (libros, artículos o textos en general bajo cualquier formato, publicados o no); el Repositorio Digital Temático en ESS proveerá las entradas a este campo.
5. Especialistas (personas abocadas a las temáticas afines o de interés para la ESS).
6. Normativas (Resoluciones de las autoridades universitarias en sus diferentes niveles, relacionadas con la ESS; Resoluciones de creación de áreas institucionales, carreras o convenios cuya fundamentación defina un perfil de universidad favorable a la ESS).

7. Iniciativas varias de ESS (acciones socioeconómicas que involucran personas, áreas o equipos: Incubadoras, Huertas, Ferias, Reciclado, etc.).

8. Proyectos (podrán incluirse proyectos de distinta naturaleza y de diferentes fuentes de financiamiento).

El concepto de “vista” del sistema universitario excede los fines informativos y de visibilidad de **lo existente**, para configurar además una estrategia de construcción de **la universidad necesaria**, al modelar un sistema que se constituye como el “punto al infinito” de la geometría proyectiva.

Pero además, abre una perspectiva de libertad frente a lo instituido, a los rituales de convalidación de lo existente, ya que selecciona los componentes que le interesan y arma con ellos una constelación que delinea y anticipa una posibilidad de futuro.

1. Revista Otra Economía

Según leemos en el sitio web <https://revistaotraeconomia.org/>, “la revista digital Otra Economía es un espacio de difusión, reflexión y discusión de prácticas, conceptos y teorías orientadas a fortalecer las iniciativas por otra economía, otra sociedad y otra política en América Latina, (a través de la cual) se pretende difundir, debatir y contribuir a estimular la investigación crítica, teórica y empírica, sistematizando experiencias y aprendiendo de ellas, identificando y discutiendo cuestiones relevantes para los movimientos sociales y fuerzas democráticas que luchan por una economía socialmente justa, priorizando la vida de todos y todas por sobre el lucro y la acumulación de capital”.

Esta Revista es por lo tanto, una herramienta de intercambio y visibilización de experiencias y reflexiones a nivel latinoamericano y desde la perspectiva de este sistema, constituye una *cantera de conceptos* para la actualización del Vocabulario Controlado.

Los cuatro componentes anteriores están inevitablemente sujetos a las inercias centrífugas típicas del sistema universitario actual. Para lograr que operen como subsistemas de una plataforma de construcción de conocimiento es necesario complementarlos y asistirlos con dispositivos facilitadores de la convergencia y la articulación, que permitan completar una trama institucional con vocación y horizonte de sistema. Ese es el lugar de la RUESS –a nivel de todo el sistema universitario– y el PASEC –a nivel interno de cada universidad–, que describimos a continuación.

2. RUESS

La Red Universitaria de Economía Social Solidaria (www.ruess.com.ar) es una propuesta de articulación, convergencia, visibilización y escala de las prácticas de intervención, investigación, docencia, acciones con la comunidad y vinculación territorial de las universidades relacionadas con la Economía Social y Solidaria (ESS).

Se trata de un espacio de articulación de personas y equipos universitarios abocados al trabajo en Economía Social y Solidaria.

Orientado a promover la construcción de una universidad más funcional a la Otra Economía y a la creación de puentes y canales de diálogo con las organizaciones socioeconómicas y las políticas públicas.

En el marco de este sistema, la RUESS opera como articuladora y facilitadora de los intercambios entre los diferentes actores.

3. Programa de Acciones Socioeconómicas con la Comunidad (PASEC)

Se trata de una propuesta de organización dentro de cada universidad para coordinar las diferentes áreas involucradas con la ESS. En el marco del proyecto “Otra universidad para Otra Economía”, se propone un Protocolo para la creación de este Programa, obviamente adaptado a las particularidades e inclusive con las denominaciones que cada universidad decida otorgarle. En diversos casos ya existen dentro de las universidades iniciativas semejantes, y lo que aquí se sugiere es el desempeño de un rol dentro del sistema propuesto.

El PASEC es una propuesta de programa a ser implementado dentro de cada Universidad, orientado a coordinar y promover acciones concretas, entendidas como el momento de la puesta en diálogo de la teoría con la realidad, la verificación de conceptos e hipótesis, y la consiguiente emergencia de nuevas preguntas, nuevas reflexiones y el comienzo de un nuevo ciclo de producción de conocimientos.

Estas prácticas socioeconómicas realizadas o acompañadas desde las universidades permiten confrontar conceptos teóricos con percepciones, interpretaciones y vivencias de actores colectivos y sujetos socioeconómicos.

Precisamente una de las funciones principales del PASEC es promover la participación de las organizaciones de la comunidad –a través de instancias como los Consejos Sociales u otros espacios de diálogo semejantes– para intervenir en los distintos componentes de este sistema.

Una de sus funciones es la alimentación del SIU/ECOSOC, contribuyendo a contrarrestar la dispersión de las iniciativas dentro de la universidad.

Relación entre los distintos componentes

Intentamos que cada uno de estos componentes (Repositorio, Vocabulario, SIU/ECOSOC, Revista Otra Economía, RUESS, PASEC) funcionen con relativa autonomía, pero con interacciones sincronizadas, teniendo en cuenta que el sistema en su conjunto requiere de una permanente actualización, revisión crítica, ajuste y redireccionamiento hacia sus objetivos.

La percepción de este sistema puede ayudar a superar la dicotomía “proyecto-programa”, ya que todo nuevo proyecto puede ser tributario de un programa existente o dar lugar a la creación de un nuevo programa. En el futuro pueden llegar a agregarse otros componentes adicionales, a partir de proyectos que puedan adquirir entidad de “programa” y/o integrarse como subsistemas.

En todos los casos se trata de prácticas con vocación instituyente que intentan tener en cuenta la participación activa y protagónica de múltiples actores en la elaboración conjunta de las preguntas de investigación, en la puesta en valor de sus prácticas y en la construcción conjunta de conocimientos.

Reflexiones finales

Para avanzar en la dirección de Otra Economía no es suficiente con la multiplicación de iniciativas democratizantes de producción de conocimiento, sino su tributación a un sistema, así como el fortalecimiento de los sujetos colectivos que las impulsan.

Para evitar la fragmentación de estas iniciativas resulta fundamental mantener claridad acerca de la necesidad de construir Otra Universidad, cimentada entre otras cosas en un nuevo modo de entender la producción de conocimiento. Todo esto requiere trabajar en la modelación de un contexto institucional adecuado.

La focalización de esta propuesta en la institución universitaria no contradice las afirmaciones en el sentido de promover la multiactorialidad: simplemente aborda algunos caminos posibles para alcanzar una organización apropiada de la Universidad que haga efectiva esta multiactorialidad.

Se trata de poner en práctica múltiples avances teóricos ya realizados en el campo de la construcción del conocimiento, mediante acciones concretas que deberán ser evaluadas periódicamente con perspectivas instituyentes, y previniendo los riesgos de encapsulamiento.

Estos y otros mecanismos de operacionalización de los conceptos del Otro Conocimiento –comprometido, implicado, situado, colaborativo e intercultural– deben tributar a una dinámica instituyente, configurándose como espacio y escenario de creación de la Universidad Necesaria para acompañar la transición hacia Otra Economía.

Referencias bibliográficas

Bordoli, E. (2009): *Aportes para pensar la extensión universitaria*. Recuperado de https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/358878/mod_folder/content/0/Aportes%20para%20pensar%20la%20extensi%C3%B3n%20universitaria%20-%20Elo%C3%ADsa%20Bordoli.pdf?forcedownload=1.

de Sousa Santos, B. (2003): *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia*, Bilbao, Portugal: Desclée de Brouwer.

Dussel, E. (1984): *Filosofía de la poiesis*. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120227031650/2cap1.pdf>.

Fornet Betancourt, R. (1994): *Hacia una filosofía intercultural latinoamericana*. Recuperado de: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/1746/jalif2cuyo13.pdf.

- Gardner, H. (1993): *Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica*, Barcelona, España, Paidós Ibérica.
- Ranciére, J. (2007): *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*, Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal.
- Rinesi, E. (2015): *Filosofía (y) política de la Universidad*, Los Polvorines, Argentina: UNGS/IEC.
- Tapia, M. N. (2008): *Aprendizaje y servicio solidario en la misión de la educación*. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001802.pdf>.
- Torres, R. M. (2001): *Comunidad de aprendizaje. Repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje*. Recuperado de: http://www.estudiosindigenas.cl/educacion/aprendizaje_vida_comunidad_aprendizaje_es.pdf.
- Trímboli, J. (2017): *Sublunar. Entre el kirchnerismo y la revolución*. Buenos Aires, Argentina: Cuarenta Ríos.
- Wallerstein, I. (1988): *El Capitalismo Histórico*, Madrid, España: Siglo XXI.

Intervenção comunitária: o desafio da interdisciplinaridade, multidisciplinaridade e transdisciplinaridade

Sandro Miguel Mendes

Incubadora Tecnológica da Cooperativas Populares
Universidade Federal do Paraná (UFPR), Brasil
sandromiguel@ufpr.br

Resumo

O Programa de Extensão Universitária da Universidade Federal do Paraná (UFPR), denominado Incubadora Tecnologia de Cooperativas Populares (ITCP), desenvolve suas atividades com ações voltadas ao cooperativismo, associativismo, organização comunitária, economia solidária, desenvolvimento territorial, turismo de base comunitária, tecnologias sociais e capacitação da gestões públicos. O programa tem como princípio trabalhar com acadêmicos de diversas áreas de conhecimento, proporcionado uma formação acadêmica complementar de forma interdisciplinar, transdisciplinaridade e multidisciplinaridade, por meio de ações extencionistas podem colaborar com a formação acadêmica de forma dialógica com ensino e pesquisa.

Palavras chave: Extensão – Intervenção – Território

Introdução

O Programa de Extensão Universitária da Universidade Federal do Paraná (UFPR), denominado Incubadora Tecnologia de Cooperativas Populares (ITCP), desenvolve suas atividades com ações voltadas ao cooperativismo, associativismo, organização comunitária, economia solidária, desenvolvimento territorial, turismo de base comunitária, tecnologias sociais e capacitação da gestões públicos. O programa tem como princípio trabalhar com acadêmicos de diversas áreas de conhecimento, proporcionado uma formação acadêmica complementar de forma interdisciplinar. A ITCP conta com uma equipe com um técnico administrativo, um professor, nove bolsistas, das áreas de: agronomia; zootécnica, ciências sociais, meio ambiente; artes cênicas, turismo, administração e medicina veterinária. Atualmente a área de atuação da ITCP está em um território de cidadania denominado “Vale do Ribeira” onde é são desenvolvidas ações com agricultura familiar, organização comunitária, comercializações, técnicas de produção, capacitação de lideranças e gestores municipais, também desenvolve atividades no litoral norte de Estado do Paraná, mas

especificamente no Município de Guaraqueçaba e Ilha de Superagui, com resgate cultural, turismo de base comunitária, capacitações e organização comunitária. Este artigo relata a experiência exploratória e interdisciplinar de extensão universitária em desenvolvimento local participativo. A equipe de extensão da ITCP permanece há quase 10 anos no Vale do Ribeira e há 04 anos no Litoral do Paraná. Portanto, discutimos como a intervenção comunitária de forma interdisciplinaridade, transdisciplinaridade e multidisciplinaridade, por meio de ações extensionistas podem colaborar com a formação acadêmica de forma dialógica com ensino e pesquisa.

Desenvolvimento

A Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares (ITCP) constituída em junho de 1998 e orientada pelo Plano Nacional de Extensão, que reafirma a “Extensão Universitária como processo acadêmico definido e efetivado em função das exigências da realidade, além de indispensável na formação do estudante, na qualificação do professor e no intercâmbio com a sociedade” (FORPROEX, 2012: 5). Extensão indica a ação de estender algo. Nesta concepção, quem estende, estende alguma coisa a ou até alguém. No caso dos extensionistas da ITCP significa exercer profissionalmente uma ação que se dá em certa realidade. Não significa estender suas mãos, mas seu conhecimento, uma vez que se sua mão desce diretamente sobre o fenômeno, objeto ou desafio, sem considerar a presença humana, o conceito de extensão aplicado a sua ação não teria sentido. A ITCP/UFPR trabalha com um arcabouço teórico e metodológico (i) da indissociabilidade do ensino-pesquisa-extensão e; (ii) com as bases conceituais primeiras da Economia Solidária (SINGER, SOUZA, 2003), do Desenvolvimento Regional (PREVOST, LALLEMAND, 2010; PREVOST, 2011) e com as Tecnologias Sociais (DAGNINO, 2011). As discussões são incorporadas na condução das ações da ITCP/UFPR “para as pessoas” e “com as pessoas”, cujo objetivo final é o “Bem-Viver” do ser humano (FARAH, VASAPOLLO, 2011; SMITH, MAX-NEEF, 2011) e, ainda, a troca de informações e as parcerias. Um dos objetivos deste programa de extensão é fazer com que acadêmicos de diferentes cursos de graduação e pós-graduação da UFPR atuem juntos, socializando conhecimentos nas mesmas demandas e comunidades. Já integraram o Programa ITCP/UFPR inúmeros bolsistas extensionistas de diferentes áreas –educação, arquitetura, administração, medicina veterinária, engenharia agrônoma, biologia, zootecnia, geografia, engenharia ambiental, jornalismo, farmácia, economia, turismo, produção cênica, dentre outros–, além de professores, técnicos da UFPR e professores colaboradores internos e externos a Universidade.

Devido a desigualdade, uma das marcas do desenvolvimento capitalista, a qual foi se acirrando nas últimas décadas, no contexto das mudanças estruturais ocorridas. A Desigualdade supõe, sobretudo, acesso diferenciado aos resultados do desenvolvimento e ao bem estar proporcionado por este, seja em relação aos bens tecnológicos, à infraestrutura, aos bens culturais, a uma alimentação equilibrada e um meio ambiente saudável. O acesso restrito de grande parte da população a estes e outros tipos de bens e serviços, aliado a

fragilidade do sistema de proteção social brasileiro, acirra a situação de pobreza. Portanto, para a análise deste processo, o qual torna-se mister o conceito de classes sociais, e levando-se em conta que, embora se apresentem sob novas configurações, o distanciamento entre as classes mais ricas e as mais pobres é cada vez maior. A sociedade brasileira é extremamente desigual, a ponto de merecer um dos primeiros lugares no mundo em termos de desigualdade social. As cidades brasileiras são marcadas espacialmente por essa desigualdade, coexistindo situações de extrema pobreza com ilhas de riqueza inimagináveis nos países em que a situação social de seus habitantes conseguiu ser mais igualitária em função de uma melhor distribuição de sua riqueza. Esta imagem aparece no cenário do desenvolvimento urbano das cidades brasileiras definindo-lhe o espaço, neste contexto é extremamente importante o trabalho das universidades nas intervenções comunitárias, utilizando-se das experiências Interdisciplinaridade, transdisciplinaridade e Multidisciplinaridade, para o desenvolvimento de ações que atendam as demandas das comunidades atendidas com atividades de extensão, pesquisa e ensino.

Ações extensionistas, bem como, ações de ensino e pesquisa, se desenvolvem em dois territórios, um denominado “Vale do Ribeira”, e outro no “Litoral Norte do Paraná”. O Vale do Ribeira (composta pelos municípios de Adrianópolis, Bocaiúva do Sul, Cerro Azul, Doutor Ulysses, Itaperuçu, Rio Branco do Sul e Tunas do Paraná), situados na região metropolitana de Curitiba, Estado do Paraná (Figura. 1), na região a renda familiar baixa e a falta de perspectivas e de oportunidades de negócios, vem favorecendo o aparecimento de bolsões de pobreza, tanto na área rural quanto na urbana, motivo pelo qual governos, universidade, e outras instituições desenvolvem ações na busca do desenvolvimento regional que possibilitem alterar este quadro social e econômico.

Figura 1. Localização de Tunas do Paraná - Vale do Ribeira



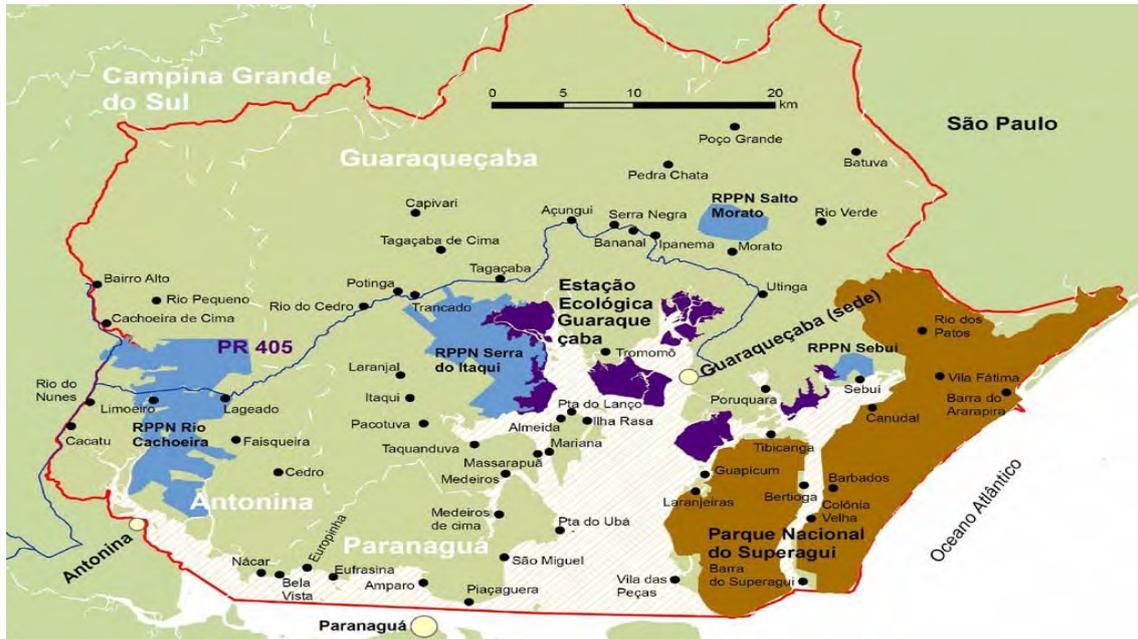
Fonte: Coordenação da Região Metropolitana de Curitiba (COMEC).

No Vale do Ribeira um dos empreendimentos parceiros da ITCP a APROTUNAS¹ é uma associação constituída por agricultores familiares residentes no Município de Tunas do Paraná, estado do Paraná, criada em 2008 e consolidada a partir de princípios de Economia Solidária. Com inserção na comunidade, a Associação age como promotora de desenvolvimento em um município com pouco mais de seis mil habitantes, e tem grande parcela de sua atividade econômica vinculada à produção e exploração madeireira, além de atividades de mineração, condições estas que transformam a configuração social e ambiental do município. Dentre as diversas ações que a Associação promove, o acesso ao PAA² se constitui como fonte de segurança alimentar, renda mínima, estímulo à permanência dos agricultores no campo, e promoção de desenvolvimento local. Criado a partir de uma articulação do Conselho Nacional de Segurança Alimentar e Nutricional (CONSEA) com o Governo Federal, constituído como uma ação estruturante no contexto da proposta do Fome Zero³, em seu mecanismo de funcionamento o PAA propicia a aquisição de alimentos produzidos pela agricultura familiar tendo os preços estipulados pela CONAB⁴, órgão operacionalizador. Os alimentos são destinados a entidades da rede socioassistencial e equipamentos públicos de alimentação e nutrição, como Restaurantes Populares, Cozinhas Comunitárias e Bancos de Alimentos. Apresenta quatro modalidades: compra direta; formação de estoque da agricultura familiar; incentivo à produção e ao consumo de leite e, por fim, compra com doação simultânea (CDS), modalidade em que a APROTUNAS se insere.

No Litoral Norte do Paraná as ações se concentram no Município de Guaraqueçaba, cidade litorânea do Paraná é região protegida por leis ambientais, federais e estaduais, e junto com municípios vizinhos formam a Área de Proteção Ambiental de Guraraqueçaba (APA). Desde 1995, parte do Município foi decretado como Parque Nacional de Superagui, tendo ainda Unidades de Conservação e Reservas Particulares do Patrimônio Natural. A região é considerada pela UNESCO⁵ como Patrimônio Natural da Humanidade. Esta região é habitada por comunidades quilombola, indígenas e caiçaras, sendo uma região de baixo Índice de Desenvolvimento Humano (IDH). As atividades econômicas são a pesca, agricultura de subsistência e extrativismo. O artesanato é para alguns grupos, a principal fonte de renda. Para os artesãos que tem relação com o Fandango (um gênero musical e coreográfico fortemente associado ao modo de vida da população caiçara) é uma atividade secundária. Para outros, o manejo da matéria prima para o artesanato, representa fonte de renda direta, seja no cultivo, como o caso da banana (depois o uso da fibra de bananeira), na pesca (posteriormente fornecedor de escamas) ou ainda, extrativismo como madeiras, cipó, taquara, taboa entre outras.

-
1. Associação de Produtores Rurais de Tunas do Paraná.
 2. Programa de Aquisição de Alimentos do Governo Federal.
 3. Programa criado em 2003, pelo do governo federal brasileiro, durante o mandato de Luiz Inácio Lula da Silva, em substituição ao Programa Comunidade Solidária.
 4. Companhia nacional de Alimentos.
 5. Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura.

Figura 2. Mapa da APA de Guaraqueçaba



Fonte: https://pt.wikipedia.org/wiki/Ficheiro:Apa_auaraquecaba.jpg

Ainda no Litoral Norte são desenvolvidas ações na Ilha de Superagui, localizada no Parque Nacional do Superagui⁶, na ilha são desenvolvidas atividades em parcerias com a comunidade local nas áreas de organização comunitária, compostagem, resgate cultural, coleta e destinação de resíduos sólidos, gestão do sistema de abastecimento de água entre outras. Neste território as ações são desenvolvidas com a Cooperativa de Artesãos Arte Nossa, Grupo de Fandango⁷, “Fandaguará” em Guaraqueçaba, e “Raízes Fandanguerias”, na Ilha, além da Associação de Moradores da Ilha de Superagui.

Durante este período passaram pelo programa alunos de diversas áreas e também as demandas nas comunidades ou território se alteram a todo tempo. Diante disto o diagnóstico é constante alterado conforme as necessidades de informações para o desenvolvimento da ação. Para que este diagnóstico seja eficaz e eficiente se utiliza a metodologia de trabalho em Desenvolvimento Local Participativo (DLP). Para Somekh o DLP é um processo de inclusão social e de estratégias para melhor desconcentração territorial de capitais econômicos, sociais, culturais, intelectuais, pois age em âmbito local, a partir da contextualização de estruturas macro sociais. A nova base técnica e científica que vem produzindo modificações profundas na organização da produção capitalista (Lojkine, 1995), de uma forma bastante geral, representa um certo avanço no que diz respeito ao caráter mecânico e fragmentado das

6. O Parque Nacional de Superagui foi criado em 1989 com uma área inicial de cerca de 21.400 ha. Em 1999 ocorreu outra demarcação e a área aumentou para cerca de 34.000 ha, o que incluía a Ilha de Superagui, a Ilha das Peças, a Ilha de Pinheiro e a Ilha do Pinheirinho. Foram incluídos ainda o vale do Rio dos Patos, no continente, e o Canal do Varadouro, que separa a Ilha do Superagui das terras continentais.

7. O Fandango Caiçara –registrado pelo Iphan em novembro de 2012– é uma expressão musical-coreográfica-poética e festiva, cuja área de ocorrência abrange o litoral sul do Estado de São Paulo e o litoral norte do Estado do Paraná.

formas organizativas do trabalho moderno. Um ponto importante na formação do aluno é o processo de formação extensionista de forma interdisciplinar, Silva e Vasconcelos (2006) consideram que a educação superior no Brasil prioriza o ensino e a pesquisa sem considerar as atividades de extensão como indispensáveis para a formação profissional, e ainda Bartnik e Silva (2009) afirmam que a relação universidade-sociedade é construída a partir da preocupação mais sistematizada com o meio social em que está inserida, não apenas pelo ensino e pela pesquisa, mas principalmente pela extensão.

[...] a interdisciplinaridade se apresenta como problema pelos limites do sujeito que busca construir o conhecimento de uma determinada realidade e, de outro lado, pela complexidade desta realidade e seu caráter histórico. Todavia esta dificuldade é potencializada pela forma específica que os homens produzem a vida de forma cindida, alienada, no interior da sociedade de classes. (Frigotto, 1995a: 31)

O contato com um meio distinto ao que o acadêmico está inserido enaltece a formação multifocal contemplando a capacidade de aprender a ensinar enquanto ensina, isto se dá quando as demandas necessitam de equipes interdisciplinares e também conhecimentos multidisciplinares e transdisciplinares, Lobato *et al.* (2012) consideram pesquisa, extensão e interdisciplinaridade elementos de grande importância para o progresso do conhecimento científico e para a formação de profissionais altruístas, éticos, tecnicamente capacitados e munidos de uma curiosidade criativa, indagadora e sempre insatisfeita de um sujeito ativo, capaz de reconhecer a realidade inconstante, livre de preconceitos. Na Multidisciplinariedade Fossi e Guareschi (2004) ressalta que: a equipe multidisciplinar deve construir uma relação entre profissionais, onde o paciente é visto como um todo, considerando um atendimento humanizado. Tal inserção é favorável nas instituições quando esse tem a oportunidade e espaço para reuniões entre os variados profissionais da equipe multidisciplinar, para poder destacar a importância do reconhecimento do conjunto dos aspectos na comunidade ou território. Já a transdisciplinaridade se preocupa com uma interação entre as disciplinas, promove um diálogo entre diferentes áreas do conhecimento e seus dispositivos, visa cooperação entre as diferentes áreas, contato entre essas disciplinas (IRIBARY, 2003). De acordo com Paul (2005) a transdisciplinaridade, não se refere a uma simples permuta de métodos, como encontramos na pluri ou na interdisciplinaridade. Ela supõe não permanecer, mas passar além. Esse mesmo autor salienta que a transdisciplinaridade não é para ser considerada como uma super-disciplina. Ela tenta apenas responder a uma nova visão de homem e da natureza pela transposição e integração do paradigma atual. Ela visa uma relação diferente entre objeto e sujeito, com matizes e mais ampla. Com este contexto de interdisciplinaridade, transdisciplinaridade e multidisciplinaridade destaca-se a importância de elaborar uma metodologia de trabalho que integre as mais diversas áreas de conhecimento acadêmico com o conhecimento popular, a troca de saberes, a forma de vida, as questões culturais, religiosas, socioeconômicas e regionais. Uma das questões que se coloca para discussão é a das diferenças de fundo entre os conceitos de disciplinaridade, multidisciplinaridade, interdisciplinaridade e transdisciplinaridade.

É preciso identificar, conceitualmente, as diferenças entre eles, pois sem este aprofundamento de conceitos as ações podem ficar prejudicadas ou ainda serem executadas de forma equivocada. A etapa de seleção e formação da equipe busca a integração para muito além da troca de informação sobre objetivos, conteúdos, procedimentos e compatibilização de bibliografia entre os professores, técnicos, acadêmicos e comunidade, pois é uma tentativa de maior integração dos caminhos epistemológicos, da metodologia e da organização das atividades de extensão. Diante disto, ressaltamos essas reflexões para a compreensão de nosso tema –a extensão– a interdisciplinaridade, multidisciplinaridade, e transdisciplinaridade, pode ser tomada como uma possibilidade de quebrar a rigidez dos compartimentos em que se encontram isoladas as disciplinas dos currículos acad. No entanto, ela não deve ser vista como uma superação das disciplinas, mas, como propõe Follari (1995b), uma etapa superior das disciplinas, disciplinas essas que se constituem como um recorte mais amplo do conhecimento em uma determinada área. O estudo mostrou que atualmente o trabalho entre as equipes da ITCP exige dos profissionais um maior envolvimento dos saberes de cada área para poder construir algo juntos. De acordo com os profissionais da ITCP, exemplo: arquitetos, nutricionistas, agrônomos, turismólogos, veterinários, contadores, administradores, sociólogos, entre outros, a relação que se estabelece nas atividades desenvolvidas para o desenvolvimento territorial é interdisciplinar. O desafio está em proporcionar complementação da formação acadêmica com atividades de extensão, atuando de forma coletiva com áreas distintas de conhecimento em um determinado projeto ou ação, Percebe-se que as equipes trabalham de forma multidisciplinar, mas, existe uma tentativa de ampliar a relação da equipe para interdisciplinar. Vale ressaltar, que há dificuldade de se encontrar artigos sobre as atividades de extensão no que diz respeito a este tema, logo, reflète que o trabalho dos profissionais na extensão universitária ainda estão em construção. Portanto, é na academia, o espaço importante de formação para o trabalho com disciplinaridade, interdisciplinaridade, multidisciplinaridade e transdisciplinaridade, promovendo mais experiências, estágios, projetos com outras áreas. Assim como, estudos científicos referentes a esses conceitos.

A ITCP desenvolve suas ações com a metodologia de pesquisa-ação é principalmente uma estratégia para o desenvolvimento de professores e pesquisadores de modo que eles possam utilizar suas pesquisas para aprimorar seu ensino e, em decorrência, o aprendizado de seus alunos, mas mesmo no interior da pesquisa-ação educacional surgiram variedades distintas. Stephen Corey defendia, nos EUA, uma forma vigorosamente técnica e duas outras tendências principais são uma forma britânica, mais orientada para o desenvolvimento do julgamento profissional do professor (Elliott; Adleman, 1976; Elliott, 1991) e uma variedade na Austrália (Carr; Kemmis, 1986) de orientação emancipatória e de crítica social. Outras variedades correlatas acrescentaram-se desde então e, talvez mais recentemente, a noção de Sachs (2003) de “profissional ativista”. Foi esse tipo de diversidade que levou a pesquisa-ação educacional a ser descrita como “uma família de atividades” (Grundy; Kemmis, 1982), pois, como concluíram Heikkinen, Kakkori e Huttunen (2001: 22), “parece existir uma situação multi-paradigmática entre os que fazem pesquisa-ação”. O ciclo da investigação-ação É

importante que se reconheça a pesquisa-ação como um dos inúmeros tipos de investigação-ação. Planeja-se, implementa-se, descreve-se e avalia-se uma mudança para a melhora de sua prática, aprendendo mais, no correr do processo, tanto a respeito da prática quanto da própria investigação. Metodologia Pesquisa-Ação A metodologia Pesquisa-Ação de Desenvolvimento Gerencial deve ser vista como uma forma de ligar teoria e prática ou de conhecer o que acontece, na medida em que acontece. Consequentemente, ao mesmo tempo em que ela se pauta pela afirmação do mundo da ação –e, portanto, do fazer– deve ser vista como um instrumento concreto de mudança. A metodologia Pesquisa-Ação cria um clima, dentro da organização que está sendo analisada, de troca de saberes, de permanente formação de recursos humanos, do lado não só dos profissionais da organização, mas também dos pesquisadores, que cada vez mais têm seus conhecimentos enriquecidos. A compreensão da situação, a seleção dos problemas, a busca de soluções internas, a aprendizagem dos participantes, todas as características qualitativas da Pesquisa-Ação não fogem do espírito científico. O qualitativo e o diálogo não são anticientíficos. É indispensável, modernamente, valorizar a capacidade metodológica para compreender, de maneira articulada, séria e rigorosa, a realidade das organizações. O que não pode ocorrer é a redução da ciência a um procedimento ou processamento de dados quantificados, que corresponde a um ponto de vista criticado e ultrapassado até mesmo em alguns setores das ciências da natureza. THIOLENT (1992).

Metodologia

Para uma melhor compreensão desta pesquisa, faz-se necessário um entendimento dos métodos utilizados para o desenvolvimento da mesma. No que diz respeito à abordagem utilizada no artigo, legitima-se a pesquisa como qualitativa, pois a coleta e análise dos dados foi baseada na descrição, comparação e interpretação do fenômeno em sua forma complexa (CASTILHO, 2011). Como o artigo tem o propósito de traçar o perfil das incubadoras universitárias do Brasil, a análise foi descritiva, por serem discriminadas as características da amostra utilizada. Por meios de auxiliar na abordagem qualitativa, o objetivo de pesquisa estabelecido foi de caráter exploratório, uma vez que, segundo Oliveira (2002) os estudos exploratórios têm como meta tornar o tema mais explícito e claro. Quanto aos procedimentos ou meios de investigação, pode-se classificar o presente artigo em bibliográfico, e documental (CASTILHO *et al.*, 2001), pois se baseou em consulta de fontes secundárias disponibilizadas em domínio público e em fontes documentais das próprias incubadoras.

Discussão

Com a possibilidade de realizar atividades externas a universidade, os bolsistas da ITCP são preparados previamente e amplamente antes de cada vivência com as comunidades. As vivências foram pensadas pela ITCP com o intuito de aproximar os alunos e as comunidades atendidas objetivando a transformação de ambos. Busca-se discutir metodologias inovadoras

que contribuem para a formação dos futuros profissionais e estendidas as comunidades. Nesse sentido, a ITCP desenvolve uma metodologia interdisciplinar que prepara acadêmicos de diferentes áreas do conhecimento para atuar no desenvolvimento de comunidades durante o processo de incubação, que envolve diagnóstico da comunidade, assessoria de tecnologias sociais e apoio a escolas locais. As atividades acontecem nas “vivências”, durante período em que toda a equipe convive e trabalha junto a comunidade realizando reuniões, compartilhando experiências e saberes.

Os relatos a partir das vivências apontam a troca de experiências, de saberes e as possibilidades de novas parcerias com a ITCP/UFPR observadas no trabalho junto à comunidade atendida pelo programa. Com as vivências, a transformação da comunidade é visível quando da abordagem dos moradores para com os bolsistas na pousada, nas ruas, no barco e na visita a escola. A transformação acontece também com os bolsistas. Os saberes compartilhados e os conhecimentos adquiridos entre os bolsistas e a comunidade são observados de forma significativa. Pensando nessa direção, respeitam-se na comunidade os aspectos individuais, sociais e de espécie presentes na condição humana que fazem o indivíduo desenvolver conjuntamente sua autonomia pessoal, sua participação social e a ética, já que temos todos destino comum. Essa integração entre a comunidade e a Universidade passa por uma mudança de pensamento complexa que não acontece de imediato: ambos são objetos da ação e agentes de mudança.

Observou-se que a formação envolvendo concomitantemente teoria e prática tem um efeito melhor no aprendizado. Nesse sentido, o programa tem avaliado a atuação de cada bolsista e defendido que a oportunidade de aprender com a mão na massa e de explorar um problema permite que os alunos aprendam fazendo uma mesma tarefa junto aos mais diferentes cursos. Eles aprendem com as experiências e a investigação que a resolução de problemas não é apenas tarefas a serem realizadas, mas mecanismos de aprendizado poderosos que melhoram a sua performance, as relações pessoais e a qualificação profissional. Apresentar informação para as pessoas não é ensinar. O aprendizado é entender esse conteúdo em sessões interativas, interdisciplinares e ricas de aprendizagem.

Foi a partir de ações interventivas tendo a frente os alunos, estagiários e bolsistas que se pôde elencar uma série de impactos positivos tanto para a equipe universitária envolvida, como para a comunidade. Para a equipe que vem atuando com este projeto, destaca-se a oportunidades de dos alunos, estagiários e bolsistas tomarem contato e vivenciarem a experiência de um projeto de intervenção que os coloca em contato com a realidade e ao mesmo tempo acaba por suscitar a discussão sobre os próprios conceitos que perpassam a atuação, tais como: comunidade, sociedade civil, mobilização social, cidadania entre outros. Foram muitas as discussões, por exemplo, em torno do próprio sentido de “comunidade”, sendo que surgiam questionamentos que faziam com a própria equipe se perguntasse em vários momentos: afinal, o que é mesmo comunidade? O que faz um indivíduo pertencer há uma ou outra comunidade? De fato, não há pretensão oferecer respostas a estes questionamentos, mas enfatizar a importância de refletir sobre tal, afinal, há uma diversidade

de significados atribuídos ao termo “comunidade” e é preciso refletir as múltiplas significações e comentar as diversas interpretações que são dadas, especialmente hoje, quando muitos profissionais dizem estar trabalhando “nas” e “com” as comunidades (SAWAIA, 1999).

Considerações finais

O enfoque dado aos estudos permite alinhar os cenários rurais onde os temas (segurança alimentar, acesso a políticas públicas, educação, meio ambiente e modos de produção, resgate cultural) são latentes.

A Extensão Universitária vivencia um momento extremamente importante para sua consolidação como fazer acadêmico, social e articulador da Universidade, entretanto o grande ganho se dá pelas práticas sociais através do próprio fazer extensionista e das vivências com as comunidades atendidas. O trabalho refere-se na complexidade como proposta de educação emancipadora favorecendo a reflexão do cotidiano, o questionamento e a transformação social. Com o olhar na transformação social busca conhecer comunidades e a partir de amplo diálogo e visitas periódicas provoca mudanças que vão refletir não somente na vida dos moradores, mas na vida dos acadêmicos.

Por fim, tem-se observado ao longo dos anos histórias de sucessos de acadêmicos bolsistas que ao concluir a graduação rapidamente se inseriram no mercado de trabalho, e um dos diferenciais é possuir um currículo diferenciado construído durante o período de extensão enriquecido pelas experiências vividas com e nas comunidades. A extensão universitária cumpre seu papel científico investigativo, as experiências acumuladas nas comunidades retornam para a Universidade, são refletidas sob diferentes referenciais teóricos de forma interdisciplinaridade, e multidisciplinaridade e transdisciplinaridade, sistematizadas e publicadas na forma de produção científica, os acadêmicos adquirem conhecimento e experiência e a Universidade cumpre o seu papel social.

Referências bibliográficas

- BARTNIK FMP, SILVA IM. Avaliação da ação extensionista em universidades católicas e comunitárias. Avaliação (Campinas; Sorocaba). 2009;14(2) :453-6 9.
- CASTILHO, Auriluce Pereira *et al.* Manual de metodologia científica do ILES Itumbiara/GO. Itumbiara. Iles/ulbra. 2011. 81 p. Disponível em: . Acesso em 04 e abr. de 2016.
- DAGNINO, R. P. Tecnologia Social: base conceitual. Revist@ do Observatório do Movimento pela Tecnologia Social da América Latina. 1(1) 2011. pp.1-12.
- FARAH H.. I.Y VASAPOLLO, L. (Coordenadores). Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista? Plural editores. La Paz, Bolivia. 2011.

- FORPROEX. Extensão Universitária: organização e sistematização / Fórum de Pró-Reitores de Extensão das Universidades Públicas Brasileiras; organização: Edison José Corrêa. Coordenação Nacional do FORPROEX. Belo Horizonte: Coopmed, 2007. Disponível América Latina. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila, 2012.
- FRIGOTTO, G. A interdisciplinaridade como necessidade e como problema nas ciências sociais. In: BIANCHETTI, L., JANTSCH, A. Interdisciplinaridade: para além da filosofia do sujeito. Petrópolis: Vozes. 1995a.
- LOBATO PLM, ABRANCHES M, RODRIGUES TVA. Indissociabilidade ensino, pesquisa e extensão no projeto Rondon® Minas Resíduos Sólidos. VII Seminário de Extensão Universitária - PUC Minas, 2012 [acessado em 28 abr. 2013]. Disponível em: http://www1.puc minas. br/documentos/forext_02.pdf.
- LOJIKINE, J. A revolução informacional. São Paulo: Cortez. 1995.
- SAWAIA, Bader B. As Artimanhas da Exclusão: análise psicossocial e ética da desigualdade social. Vozes, Petrópolis, 1999.
- SILVA MS, VASCONCELOS SD. Extensão Universitária e formação profissional: avaliação da experiência das Ciências Biológicas na Universidade Federal de Pernambuco. Est Aval Educ. 2006;17(33):119-36.
- SINGER, P., SOUZA, A.R. (org.) A economia solidária no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego. 2. ed. São Paulo: Contexto, 2003.
- SMITH, B. P.; MAX-NEEF, M. Economics Unmasked: From Power and Greed to Compassion and the Common Good (UK: Green Books, 2011). Definido nas páginas 173 e 174 de Max Neef.
- SOMEKH N. A construção social da cidade: desenvolvimento local e projetos urbanos. In: Dowbor L. Pochmann M, organizadores. Políticas para o desenvolvimento local. São Paulo: Fundação Perseu, Abramo; 2008.
- THIOLLENT , M. Metodologia da Pesquisa-Ação. São Paulo, Cortez, 1992.

Desafios da extensão universitária: uma análise sobre a formulação e aplicação de um curso de bambu para mulheres rurais, com ênfase em questões de gênero e raça

Luciana Moizes Pinto

Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares
Universidade de São Paulo (USP), Brasil
luciana.souza.cruz@usp.br

Resumo

O trabalho destina-se à análise dos desafios e dificuldades encontrados na elaboração e aplicação de um curso de objetos, móveis e estruturas em bambu voltado para mulheres de um assentamento rural do MST (Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra), com o intuito de promover a união produtiva entre as mulheres e uma alternativa de geração de trabalho e renda. Nosso ponto de partida foi a formulação de um curso tecnicamente acessível, além de oficinas práticas de manuseio e confecção de objetos. Além disso, elaboramos formações sobre gênero e raça e também discutimos os princípios da Economia Solidária e os aspectos práticos de sua função social (a autogestão, a cooperação mútua, a soberania alimentar, a educação popular e etc).

Palavras chave: Extensão universitária – Gênero – Curso de Bambu



Foto: Dea Muner.

Introdução

O trabalho destina-se à análise dos desafios e dificuldades encontrados pelo grupo de extensão universitária intitulado “Bambuzeiras” na elaboração e aplicação de um curso de objetos, móveis e estruturas em bambu voltado para mulheres rurais, com o intuito de promover a união produtiva entre as mulheres e uma alternativa de geração de trabalho e renda. Formado por alunos do GCA da FAU-USP (Grupo de Construção Agroecológica da Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo) em articulação com o GEPEM (Grupo de Ensino, Pesquisa e Extensão Multidisciplinar) de gênero e raça da ITCP-USP, o grupo surgiu em 2017 a partir de uma demanda apresentada por mulheres representantes de dois assentamentos rurais do MST (Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra) em São Paulo, para que formulássemos atividades promotoras da união entre as mulheres e os jovens dos assentamentos, favorecendo o desenvolvimento de atividades coletivas em torno da produção no campo e das lutas do movimento por reforma agrária e por políticas públicas voltadas a produção agroecológica dos pequenos agricultores do campo e da cidade. Após um ano de desenvolvimento e execução, pudemos analisar criticamente os resultados alcançados e os desafios enfrentados pela equipe na construção desse curso, assim como avaliar os impactos de sua proposta na difusão do conhecimento sobre Economia Solidária para dentro e fora da Universidade.

Aspectos gerais

A partir da demanda apresentada por mulheres de assentamentos rurais do MST (Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra) em São Paulo e de um antigo desejo de realizarem um curso de bambu, nos articulamos com o grupo de construção agroecológica da Faculdade de Arquitetura e Urbanismo (GCA-FAU) e elaboramos um plano de ação que possibilitasse nossa ida a campo. Nosso ponto de partida foi a formulação de um curso acessível, elaborado com metodologias facilitadoras que permitissem a apropriação dos conhecimentos sobre os materiais e técnicas de manuseio. Além disso, elaboramos formações sobre gênero e raça com recursos audiovisuais e dinâmicas participativas que promovessem a discussão e a reflexão sobre as desigualdades e problemas enfrentados cotidianamente por mulheres e negros dentro de uma sociedade capitalista, racista e patriarcal. A partir dessa abordagem, também pudemos discutir os princípios da Economia Solidária e os aspectos práticos de sua função social (a autogestão, a cooperação mútua, a soberania alimentar, a educação popular e etc). O curso contou com cinco módulos de 16 horas cada, sendo aplicado mensalmente durante todo um final de semana. Além disso, realizamos visitas técnicas e formações intermediárias que trataram de questões voltadas ao planejamento da produção e iniciamos o trabalho de incubação do grupo em 2018 por meio do PRONINC (programa federal voltado ao fomento de projetos elaborados pelas Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares - ITCPs).

Metodologia

As metodologias experimentadas na realização desse trabalho baseiam-se nos paradigmas da pesquisa-ação (Michel Thiollent) e da educação popular (Paulo Freire). A pesquisa-ação é uma metodologia aplicada à pesquisa social que se desenvolve por meio de um processo empírico, no qual participantes e pesquisadores dialogam de forma participativa e colaborativa sobre as ações e resoluções de conflitos internos e externos ao coletivo. A metodologia segue uma linha estratégica de: identificação do problema dentro de um contexto social, levantamento de dados relevantes ao respectivo problema, análise e interpretação dos dados, identificação da importância de mudança, levantamento de soluções e proposta de intervenção prática e ativa, aliando pesquisa e ação (THIOLLENT, 1992).

Além disso, a Economia Solidária está pautada sobre os princípios da educação popular (eternizada por Paulo Freire), na qual o conhecimento é construído nas relações humanas, de forma conjunta e dialógica, pois é permeado pela curiosidade e pelo desejo de aprender e ensinar de todos os envolvidos, sendo essa uma característica marcante da autogestão, na qual todos os membros devem compartilhar as informações e conhecimentos de que dispõem, a fim de responsabilizarem-se pelas demandas, deliberações e processos exigidos. A gestão coletiva, descentralizada e autônoma dos processos internos, pauta-se na socialização das experiências de vida de todos os membros e contribui para o crescimento conjunto, ativo e transformador da sociedade. Nessa concepção de “educação libertadora”, os temas e problemas sociais estão no centro do trabalho educativo, que deve servir como “instrumento de conscientização a serviço da democratização, da participação política e da libertação dos oprimidos da sociedade” (STRECK, 1999). Para Freire, o saber popular é a matéria-prima do ensino e deve ser tão valorizado quanto o saber acadêmico, pois é no intercâmbio entre esses saberes, que se produz “o verdadeiro conhecimento transformador”. Portanto, “ensinar não é transferir conhecimento, mas criar as possibilidades para a sua própria produção ou a sua construção” (FREIRE, 2015).

Análise dos desafios

Desde o princípio das atividades, prevíamos algumas dificuldades de ordem material (recursos para transporte, alimentação e compra de materiais para o curso) e outras ligadas ao gênero (liberação das mulheres dos trabalhos reprodutivos – como cozinhar e cuidar dos filhos – para que pudessem participar do curso). Para contornar essas dificuldades, nos aplicamos em realizar atividades “gastronômicas” na universidade (como pizzas, festas e almoços) para financiar o curso e montamos uma grande equipe de trabalho que, além de realizar esses eventos, também atuava nas tarefas de cozinha e cuidado das crianças durante o curso, para que as mulheres pudessem participar sem maiores dificuldades. Embora tenhamos obtido sucesso nessas ações de financiamento e participação, pudemos verificar que elas só foram possíveis devido a uma atuação conjunta de muitos estudantes que se envolveram voluntariamente no processo e isso gerou uma sobrecarga de trabalho sobre todos eles, o que resultou em muitas desistências. Também pudemos verificar que o alto custo

total do curso torna a sua replicação inviável, a não ser que se possa contar com um financiamento das agências de fomento ou da própria Universidade.

Além disso, verificamos que qualquer curso ou formação voltado para mulheres oferece essa dificuldade prática de engajamento coletivo nas tarefas de cuidados, pois a construção social de papéis femininos e masculinos exige que as mulheres se responsabilizem por todo o trabalho (não remunerado) de reprodução da vida e não permite que elas tenham tempo disponível para a aquisição de novos conhecimentos e para a realização de seus projetos pessoais e profissionais. Um exemplo disso, é que se tivéssemos aberto as inscrições para homens e mulheres e não disponibilizássemos o trabalho de cuidados (com alimentação e crianças), provavelmente haveria mais desistência e subaproveitamento por parte delas e só os homens teriam concluído o curso. Para abordar essas questões, formulamos dinâmicas e metodologias participativas e dialógicas que permitissem a abordagem dos problemas de gênero e raça no interior do grupo, problematizando os papéis sociais impostos às mulheres e debatendo as divisões sexuais do trabalho, o machismo e racismo estrutural, a misoginia e o acesso das mulheres à políticas públicas que ajudem a superar esses problemas. Portanto, concluímos que é necessário reconhecer as dificuldades específicas do acesso das mulheres ao conhecimento (tanto acadêmico, quanto técnico), não por imposições naturais ou biológicas, mas puramente por conformações sociais de desigualdade (reforçadas pelo capitalismo), que devem ser enfrentadas com políticas e condições de acesso especiais e com a abordagem constante de questões de gênero no interior dos grupos, a fim de proporcionar um ambiente reflexivo de cumplicidade e engajamento coletivo no enfrentamento e superação dessas desigualdades objetivas e de seus desdobramentos subjetivos.

Um dos maiores desafios pedagógicos desse curso foi a elaboração de um material didático acessível, para que as mulheres pudessem se apropriar do conhecimento sobre as técnicas e materiais, compreendendo todas as etapas do processo e as ferramentas de cálculo necessárias à execução de seus projetos. Essa não foi uma tarefa fácil, posto que a universidade (e até mesmo os estudantes) pressupõem que todos já têm acesso a esses conhecimentos básicos, o que não é verdadeiro para a maioria da população com baixa escolaridade e renda. Para superar esse desafio, elaboramos apostilas compostas por diagramas e ilustrações que facilitassem a apreensão das técnicas e características do bambu, além das oficinas práticas de manuseio e confecção de objetos, nas quais criamos metodologias facilitadoras da aprendizagem de cálculos, escalas, proporção, geometria e conceitos físicos, além de apresentar os instrumentos de medição e as razões de sua utilização. Também nos empenhamos em realizar oficinas de desenho de projetos e levantar questões acerca da natureza dos objetos, suas funções e utilidades, além de questões práticas sobre o uso dos materiais e ferramentas e sobre os EPIs (equipamentos de proteção individual). Portanto, podemos afirmar que, além de um grande estudo e conhecimento das técnicas e materiais, os estudantes precisam se dedicar ao desenvolvimento de habilidades didáticas sólidas, contando com instrumentos da educação popular e da intercomunicação na troca de saberes acadêmicos e populares, para que possam realizar a importante tarefa de difusão e troca do conhecimento junto às camadas mais vulneráveis da população com uma

linguagem clara e simples, que torne possível a apreensão e a apropriação teórica e técnica desses conteúdos e sua utilização prática na geração de trabalho e renda. A esse respeito, nos ensina Paulo Freire:

[...] la "estructura vertical", el mundo social y humano, no existiría, como tal, si no fuese un mundo de comunicaciones, fuera del cual, sería imposible el conocimiento humano. La intersubjetividad, o la intercomunicación, es la característica primordial de este mundo cultural e histórico. Por lo tanto, la función gnoseológica no puede quedar reducida a simples relaciones de sujeto cognoscentes, con el objeto cognoscible. Sin la relación comunicativa entre sujetos cognoscentes, en torno a un objeto cognoscible, desaparecería el acto cognocitivo. La relación gnoseológica, por esto mismo, no termina en el objeto conocido. Por la intersubjetividad, se establece la comunicación entre los sujetos, a propósito del objeto. (FREIRE, 1984: 73)

Mostramos abaixo duas ilustrações presentes nas apostilas:



Apesar de todo o esforço pedagógico na busca de metodologias adequadas ao público-alvo, não tivemos tempo hábil para desenvolver oficinas específicas de criação artística e desenvolvimento da imaginação criativa (tão necessárias ao trabalho artesanal) e esse foi um dos motivos pelos quais as mulheres não deram continuidade à produção com bambu, pois é necessária uma grande capacidade inventiva para lidar com as limitações e conformações ergonômicas desse material. Outro fator que atrapalhou o desenvolvimento do processo foi a falta de continuidade, pois houve um grande lapso de tempo ocorrido entre o quarto e o último módulo, devido ao afastamento de alguns bolsistas, à falta de recursos financeiros para viabilizar nossa ida a campo e a um grave problema de saúde que acometeu uma das mulheres do assentamento. Como demoramos alguns meses para retornar às atividades, houve uma grande evasão das mulheres do curso e houve pouca participação no último módulo. Além disso, o grupo de mulheres não se consolidou na produção com bambu após o curso, pois elas não se engajaram nesse tipo de produção, por diversos motivos, como: falta de acesso ao material e às ferramentas, falta de prática produtiva, falta de tempo para essa prática, falta de local adequado e transporte e dificuldades de formulação e criação de objetos de bambu (embora algumas delas continuem produzindo colheres de bambu). Para solucionar esse problema de continuidade, resolvemos não tentar forçar uma prática produtiva com bambu, mas respeitar a cultura produtiva que já existia no grupo de mulheres (muitas delas produziam alimentos orgânicos, *in-natura* e processados, além de artesanatos e mudas de plantas ornamentais e medicinais). Desse modo, nos voltamos para um trabalho

formativo em comercialização, inserindo-as nas feiras feministas que ocorrem mensalmente na região Oeste de São Paulo (com auxílio da Incubadora). Hoje podemos afirmar que é necessário seguir um cronograma baseado no acompanhamento constante e comprometimento com os interesses das pessoas e com as metas, pois as relações construídas com tanto esforço podem se desvanecer facilmente se não houver assiduidade, encontros periódicos e dedicação constante.

Quanto a isso, também devemos reconhecer que passamos por diversos problemas relacionados à autogestão do projeto, como a falta de planejamento estratégico em relação ao financiamento e à execução do cronograma, a imensa dificuldade logística que tínhamos que enfrentar a cada módulo (como ter transporte para levar os formadores e os materiais para o campo, que se localiza a cerca de 70 km de distância da Universidade), a divisão de tarefas (que acabou sendo desigual em alguns momentos e gerou sobrecarga e conflitos internos), problemas de comunicação (tanto interna, quanto externamente, pois a comunicação com as mulheres sempre foi difícil, devido à distância física e a seu acesso precário às telecomunicações) e a gestão de conflitos (tanto no interior da equipe de trabalho, quanto em relação às mulheres, que devido ao convívio de muitas décadas no assentamento, já têm seus próprios conflitos internos, sobre os quais podíamos exercer pouca influência, ou seríamos “tragados” pela discórdia). Nestes aspectos, tivemos pouco sucesso de resolução, pois além de ter que lidar com problemas práticos da nossa própria autogestão, nossa dificuldade logística de ir ao assentamento só se intensificou, tornando quase impraticável tanto a execução do curso, quanto as visitas técnicas que nos permitiriam maior contato com as assentadas e, conseqüentemente, maior entrosamento e possibilidade de intervenção nos problemas cotidianos do campo e na resolução de conflitos internos, estendendo a prática autogestionária às mulheres e fornecendo-lhes ferramentas de gestão que lhes possibilitassem a experimentação cooperativa de forma sólida e consistente.

Também devemos ressaltar que a falta de respaldo acadêmico (tanto em relação ao financiamento do projeto, quanto em relação a orientação pedagógica) teve grande influência nesses resultados insatisfatórios, pois é muito difícil aos estudantes (que estão em processo de formação) se responsabilizar inteira e exclusivamente por todas as etapas do processo criativo, executivo e metodológico de um curso como este. Diante dos aspectos tão específicos desse curso, podemos realizar uma análise mais profunda dos desafios e dificuldades encontrados na prática da extensão universitária. Pois, embora a extensão seja considerada um dos tripés da universidade, sabemos que a tendência liberal tecnicista e produtivista das universidades públicas privilegia a pesquisa tecnológica de ponta, em detrimento do ensino e da extensão. Além disso, ensino e extensão são considerados sob um ponto de vista hierárquico e unilateral, no qual a universidade é a detentora dos conhecimentos a serem transmitidos ao público em geral, adotando um modelo empresarial de planejamento racional que tem como objetivo adequar a educação às exigências da sociedade industrial e tecnológica, produzindo indivíduos “competentes” para o mercado de trabalho, não considerando os aspectos mais gerais de uma educação humana, ética e política que visem a superação das desigualdades sociais e a transformação da economia e da sociedade. Ademais,

a universidade destina portentosos recursos à pesquisa tecnológica, aportando laboratórios, materiais e técnicas de alto custo para o “desenvolvimento da ciência”, mas quase não dirige recursos ao ensino e à extensão, posto que não são considerados como ciência, tecnologia ou inovação. Um dos exemplos disso é que não existem editais que provenham recursos de transporte, alimentação ou materiais para o exercício do ensino ou da extensão universitária, o que inviabiliza a atuação dos grupos de extensão e ensino.

Apesar disso, os grupos de ensino e extensão ligados à Economia Solidária seguem enfrentando os desafios materiais, técnicos e metodológicos de suas práticas, apoiando-se em paradigmas diferentes daqueles impostos pela universidade pública e tentando proporcionar aos estudantes a criação de uma carreira acadêmica mais rica em significado e ação consciente: a construção coletiva e dialógica do conhecimento, a educação popular, a associação e cooperação entre os coletivos de trabalho, a prática da autogestão em todos os processos, a criação de redes de financiamento, a construção conjunta de espaços de debate que aprimorem as práticas concretas, a avaliação dos resultados que leva em consideração não somente os aspectos objetivos da ação, mas também os aspectos subjetivos de empoderamento do público atingido e a construção de um debate político permanente de questionamento, reflexão e crítica sobre a ordem hegemônica vigente. Nesse sentido, podemos perceber o crescente interesse dos estudantes universitários sobre os temas da Economia Solidária, da Agroecologia e da Permacultura, além de uma maior disposição para a atuação em projetos de extensão universitária voltados para essas áreas do conhecimento. Portanto, entendemos que diante desse novo público, interessado e engajado em uma nova proposta de organização social e econômica e em uma nova prática pedagógica que considere os saberes populares e leve a extensão universitária a quem mais precisa, devemos também ser honestos e apresentar as dificuldades, desafios e formas de superação que fomos capazes encontrar durante nossas práticas extensionistas.

Resultados

Podemos citar como resultados concretos obtidos nesse projeto: a elaboração e execução de um curso completo de manejo e construção com bambu, que forneceu ao público-alvo todos os conhecimentos básicos necessários à execução de projetos com esse material; a elaboração e execução de formações lúdicas voltadas às questões de gênero e raça presentes no cotidiano das mulheres do assentamento rural D. Pedro Casadálga, em Cajamar (São Paulo-Brasil); a prática extensionista de estudantes universitários, voltada também ao ensino e difusão do conhecimento (fundada nas bases da educação popular) para a geração de trabalho e renda; a análise crítica dos processos formativos dentro e fora da universidade, assim como a elaboração teórica e prática de métodos de intervenção que promovam relações mais horizontais e igualitárias nos âmbitos econômico, político e social; o exercício teórico e prático da autogestão nos processos formativos dos estudantes e a replicação desse modelo junto aos grupos com os quais trabalhamos, procurando incentivar a criação de relações mais igualitárias, democráticas e autônomas no interior desses grupos,

além de gerar conscientização coletiva para a atuação política, tão necessária à transformação da sociedade.

Atualmente, estamos realizando formações de introdução à Economia Solidária e ao cooperativismo, além de formações específicas sobre comercialização (voltadas para sua inserção nas feiras feministas que ocorrem mensalmente em São Paulo), de modo a incentivá-las ao trabalho coletivo e cooperado e à autogestão produtiva, elaborando ferramentas de gestão adequadas à sua prática e às peculiaridades do trabalho produtivo feminino (que também se depara com o campo das necessidades diárias do trabalho reprodutivo exercido pelas mulheres).

Conclusões

A Economia Solidária constitui-se como uma alternativa ao modelo econômico vigente, no qual os trabalhadores são meros funcionários assalariados e não detêm os meios de produção, ou são empreendedores individuais que arcam sozinhos com todos os riscos envolvidos na constituição e consolidação de seus negócios. Na perspectiva da Economia Solidária, os trabalhadores estão igualmente envolvidos no processo de produção e manutenção de seus negócios de forma coletiva e colaborativa, pois entendem que, juntos, podem empreender, trabalhar e prosperar. Essa forma associativa permite, especialmente àqueles que têm poucos recursos, reunir-se em torno de um trabalho autônomo e sustentável, que lhes garanta a manutenção da vida, o sustento e a dignidade (posto que, dentro da grande estrutura capitalista de troca de mercadoria por dinheiro, só vive dignamente aquele que tem dinheiro para consumir). Portanto, acreditamos nessa proposta, como promotora de formas mais humanas e justas de geração e distribuição de trabalho e renda.

Isso não significa que a Economia Solidária não enfrente diversos problemas e dificuldades, tanto nas suas estruturas internas de autogestão, como nas estruturas externas de valoração e competitividade na micro e macroeconomia. Nas estruturas internas verificamos problemas em relação ao comprometimento com a gestão dos negócios e das próprias relações associativas. Enquanto nas estruturas externas, apenas nos certificamos do que já sabíamos: não é nada fácil competir com monopólios endinheirados que detêm as maiores fatias do mercado e meios portentosos de produção, que lhes permitem, por escala, ser altamente competitivos no preço de seus produtos. Mas, o que então pode haver de atrativo e transformador na Economia Solidária?

A proposta pedagógica. Quando detectamos que, embora as sociedades modernas se pautem nos princípios iluministas e de “igualdade, liberdade e fraternidade”, o que presenciamos de fato (principalmente em relação às camadas mais pobres da população) é um alto índice de desigualdade, dependência e violência, percebemos que a organização social e econômica vigentes não são capazes de realizar plenamente aqueles princípios, porque estão profundamente comprometidas com um princípio material, e muito mais palpável, designado propriedade. Se na Economia Solidária essa propriedade é coletiva, os

princípios basilares precisam ser apreendidos e vivenciados efetivamente, pois as pessoas envolvidas necessitam exercê-los para alcançar a propriedade. Segundo Gadotti (2009),

[...] a economia solidária, mais que um modo de produção, é um modo de vida. O espírito da economia solidária é cooperar, viver melhor juntos. Ela nos obriga a ver as pessoas sob outro olhar. Todos pensam juntos. Todos decidem juntos. Os ganhos não são só materiais, são também não materiais. É empoderar as pessoas pela dissolução do poder nelas, em todos e todas. Por isso, a educação é essencial para o avanço da economia solidária. Empoderar não é "ter mais" poder individual, mas reinventar o poder, conquistar mais autonomia, "ser mais", como dizia Paulo Freire.

Nesse sentido, a Economia Solidária não está preocupada apenas com a viabilidade material necessária à produção e reprodução da vida, mas insiste na relevância da economia das relações sociais para se atingir o mesmo propósito.

As questões de desigualdade, dependência e violência em relação ao gênero e à raça também são estruturais e devem ser combatidas desde a base das relações sociais, laborais e econômicas; não se pode combatê-las em apenas uma dessas frentes. Por isso, a Economia Solidária se esforça pedagogicamente a tratar essas questões de forma ampla e inter-relacionada, desconstruindo estereótipos degradantes e fortalecendo os saberes populares para a construção de uma sociedade mais justa e equilibrada. Pois acreditamos, junto com Paulo Freire, que

Porque admira o mundo e, por isso, o objetiva; porque capta e compreende a realidade e a transforma com sua ação-reflexão, o homem é um ser da praxis. Mais ainda: o homem é praxis e, porque assim o é, não pode se reduzir a um mero espectador da realidade, nem tampouco a uma mera incidência da ação condutora de outros homens que o transformarão em "coisa". Sua vocação ontológica, que ele deve tornar existência, é a do sujeito que opera e transforma o mundo. Submetido a condições concretas que o transformem em objeto, o homem estará sacrificado em sua vocação fundamental. Mas, como tudo tem seu contrário, a situação concreta na qual nascem os homens-objetos também gera os homens-sujeitos. (FREIRE, 1997)

Portanto, concluímos que as reflexões e ações geradas pelos bolsistas envolvidos no projeto do curso "Bambuzeiras" foram satisfatórias, porque mobilizadoras de um debate e de uma prática que visam a transformação do campo social, político e econômico. No papel de autores da nossa própria experiência, experimentamos a liberdade e a responsabilidade de construir aquilo em que acreditamos, não nos baseando em uma visão conformista de imutabilidade dos processos sociais, nem em uma visão utopista de transformação radical. Tanto a produção do conhecimento, quanto da vida, estão em constante processo de aprendizado e desenvolvimento coletivo, posto que não estamos agindo nem vivendo apenas individualmente (como querem nos fazer crer as ideologias neoliberais), mas ao contrário, estamos todos envolvidos em processos coletivos (e, as vezes, massificantes) de produção material, social e política da vida conjunta. Por esses motivos, a Economia Solidária se mostra como alternativa crítica e transformadora em relação ao modelo capitalista e aos princípios do neoliberalismo.

Referências bibliográficas

- CARNEIRO, Sueli. *Racismo, sexismo e desigualdade no Brasil: Consciência em debate*. Ed. Summus, 2011.
- DAVIS, Angela. *Mulheres, raça e classe*. São Paulo: Boitempo Editorial, 1ª edição, 2016.
- FREIRE, P. *Ensinar não é transferir conhecimento*. In: *Pedagogia da autonomia*, 51 ed, São Paulo: Paz e Terra, 2015.
- FREIRE, P. *Papel da educação na humanização*. Revista da FAEEBA, Salvador: 1997, ano 6, nº 7.
- FREIRE, P. *Pedagogia do Oprimido*. São Paulo: Paz e Terra, 5ª Edição, 2011.
- FREIRE, P. *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. México: Siglo veintiuno editores, 1984.
- GADOTTI, Moacir. *Economia Solidária como práxis pedagógica*. São Paulo: Editora e Livraria Instituto Paulo Freire, 2009.
- SINGER, P. *Poder, política e educação*. Revista Brasileira de Educação. ANPED Jan/Fev/Mar/Abr 1996 Nº 1. São Paulo, 1996.
- SINGER, P. *A economia solidária como ato pedagógico*. In: Kruppa, Sonia M. Portella (org.). *Economia solidária e educação de jovens e de adultos*. Brasília: Inep/MEC, 2005.
- SINGER, P. *Introdução à Economia Solidária*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo, 2002.
- SOF Sempre Viva Organização Feminista. *Práticas feministas de transformação da economia: autonomia das mulheres e agroecologia no Vale do Ribeira*. Carla Jancz, Gláucia Marques, Miriam Nobre, Renata Moreno, Rosana Miranda, Sheyla Saori, Vivian Franco. São Paulo: SOF, 2018.
- SOF Sempre Viva Organização Feminista. *Economia Feminista e a soberania alimentar*. Miriam Nobre, Maysa Mourão Miguel, Renata Moreno e Tais Viudes de Freitas (org.). São Paulo: SOF.
- SOF Sempre Viva Organização Feminista. *En busca de la igualdad : Textos para la acción feminista*. Miriam Nobre, Nalu Faria e Renata Moreno (org.). São Paulo: SOF, 2013.
- SOF Sempre Viva Organização Feminista. *Las mujeres en la construcción de la economía solidaria y la agroecología: Textos para la acción feminista*. Miriam Nobre, Nalu Faria e Renata Moreno (org.). São Paulo: SOF, 2015.
- SOF Sempre Viva Organização Feminista. *Mulheres do campo construindo autonomia: Experiências de comercialização*. Cadernos SOF, São Paulo, 2016.
- STRECK, D. R. (org.) e outros autores. *Paulo Freire: ética, utopia e educação*. Petrópolis, RJ: Vozes, 1999.
- THIOLLENT, M. *Metodologia da pesquisa-ação*. 5a ed. São Paulo: Cortez, 1992.

La Universidad Nacional de La Plata y su vinculación con la Cooperativa de Trabajo Recicladores Unidos Ltda. en la transferencia de las prácticas hacia otra economía

Verónica Lilián Montes

Instituto de Estudios Cooperativos
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina
veronica.montes@econo.unlp.edu.ar

Alicia Beatriz Ressel

Instituto de Estudios Cooperativos
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina
alicia.ressel@econo.unlp.edu.ar

María Etelvina Piriz Carrillo

Instituto de Estudios Cooperativos
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina
maria.pirizcarrillo@econo.unlp.edu.ar

Noelia Carmen Silva

Instituto de Estudios Cooperativos
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina
noelia.silva@econo.unlp.edu.ar

Resumen

La intención de esta presentación es compartir el trabajo que el Instituto de Estudios Cooperativos (Iecoop) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) viene desarrollando desde hace varios años con la finalidad de brindar conocimiento y transferir prácticas cooperativas entendidas en el marco de la economía social y solidaria, denominada también otra economía.

En esta oportunidad queremos visibilizar la experiencia de la cooperativa de trabajo Recicladores Unidos Ltda., que se conformó el 17 de junio de 2015, bajo la matrícula 55820, otorgada por el INAES el 1 de septiembre de 2016, organización que funciona en la ciudad de la Plata, en el barrio Los Hornos, en la calle 144 entre 47 y 49.

Para esto realizaremos una exposición del proceso que concluyó en la formación de la cooperativa, de las inquietudes para la elección de la forma jurídica que diera respuesta a sus

objetivos, de las dificultades que debieron sortear para su constitución, de las necesidades de formación y capacitación en la gestión y funcionamiento interno, entre otras. A la vez que destacar la conveniencia de dar continuidad al trabajo conjunto y sumar otros actores dada la instancia en que se encuentra la organización.

En ese sentido, ante el conocimiento de la complejidad de las necesidades de la cooperativa y ante el entendimiento del lecoop de la importancia de un trabajo interdisciplinario de acompañamiento para la organización, se avanzó en la presentación de un proyecto de extensión en la Convocatoria Ordinaria de la UNLP.

Debido a la transversalidad de las temáticas se integraron al proyecto instituciones académicas, no académicas, docentes, no docentes, graduados y alumnos de las facultades de Humanidades e Ingeniería.

A través de este proyecto nos proponemos contribuir al fortalecimiento institucional de los asociados de la Cooperativa, a su afianzamiento en el mercado y a la visibilización y revalorización de la actividad como servidores públicos, a que se reconozca la actividad de los carreros y de las promotoras ambientales, indagar posibles nuevos mercados de venta de materiales reciclables, promoviendo la integración cooperativa; brindarles educación cooperativa como herramienta de gestión, promover estrategias de trabajo seguro y brindar capacitación en Higiene y Seguridad.

Palabras clave: Economía popular – Cooperativas – Recicladores

Introducción

La primera vinculación entre el Instituto de Estudios Cooperativos y los carreros se produce en el marco de la convocatoria a las reuniones del espacio creado en la UNLP, denominado Consejo Social¹.

El surgimiento tuvo lugar a partir del conflicto entre las sociedades protectoras de animales, la Municipalidad de la ciudad de La Plata debido a la aplicación del Decreto Municipal N° 7280² del año 1968, y el trabajo individual de los carreros y cartoneros.

A dicho conflicto se sumaron los defensores de la Ley Sarmiento³, situación que se agrava ante el desplazamiento de los carreros en el casco urbano en horas pico y en zonas altamente concurridas.

Consecuencias directas se materializaron de uno y otro lado. Por ejemplo, los carreros estaban impedidos de circular con sus caballos y carros, y ante el incumplimiento de la

1. El Consejo Social de UNLP, fue aprobado el 28/9/10 por el Consejo Superior, se propuso como una instancia multisectorial que permita planificar acciones para el desarrollo productivo y la recuperación de los derechos esenciales del conjunto de la población. En http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/63103/Documento_completo_.pdf-PDFA.pdf?sequence=1

2. "Prohíbese indefectiblemente en toda la planta urbana de la ciudad la circulación de vehículos a tracción animal". http://www.concejodeliberante.laplata.gov.ar/digesto/decmun/dm7280_1968.asp

3. Ley 14.346/54 de protección animal.

medida éstos eran sustraídos, dificultando el desempeño normal y habitual de su trabajo; en tanto el Municipio se veía afectado por las continuas protestas y manifestaciones en espacios públicos llevadas a cabo por los carreros y organizaciones sociales que cooperaban en la defensa de las necesidades de trabajo de aquéllos.

Planteada esta situación el Consejo Social comienza a trabajar para generar posturas de acercamiento de las partes involucradas y desarrollar acciones para resolver el conflicto.

Si bien no se lograron los resultados esperados, se produjo una sensibilización y conocimiento hacia el trabajo asociativo y la forma cooperativa y se brindó la posibilidad de acompañamiento a los carreros por parte de distintas organizaciones que hicieron eco de sus reclamos y necesidades.

Los inicios de la Cooperativa de trabajo Recicladores Unidos Ltda.

El proceso de constitución de la cooperativa estuvo precedido por una serie de dificultades propias de la actividad de los carreros. Debemos decir que estas personas históricamente realizaron su trabajo de manera individual, independiente e informal.

Ello implica que las decisiones son exclusivamente personales, vinculadas a diferentes aspectos: recorrido, horario, frecuencia, condiciones de venta, modalidad del trabajo y de la recolección, sólo por citar algunos.

Generar cambios de conductas individuales hacia comportamientos asociativos es un proceso que requiere de una transformación paulatina, continua y con alto compromiso de los actores intervinientes y un acompañamiento respetuoso por parte de las organizaciones que intervengan.

Producto de ello se realizaron diversas consultas a referentes académicos de la universidad (en especial a los integrantes del Iecoop), reuniones e intercambios que permitieron la concientización y el apropiamiento de la forma cooperativa como la mejor alternativa para la solución de la problemática que los aquejaba.

El impulso generado por la organización gremial, Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)⁴, que a través del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE)⁵;

4. La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) es una organización gremial independiente de todos los partidos políticos, representativa de los trabajadores de la economía popular y sus familias. La CTEP es una herramienta de lucha reivindicativa para la restitución de los derechos laborales y sociales. En <http://ctepargentina.org/nosotros/>.

5. "El Movimiento de Trabajadores Excluidos es una organización social independiente de los partidos políticos que lucha por la dignidad de los descartados por el sistema capitalista buscando la inclusión. Defiende el derecho al trabajo por sobre todas las cosas y enfrenta los abusos de los poderosos (gobierno, policía y empresas) practicando la solidaridad". "El MTE funda cooperativas y unidades económicas populares para mejorar la vida de los trabajadores, pero luego les da libertad para funcionar. Promueve programas sociales que mejoran la vida del pueblo pobre y exige a los gobiernos que los pongan en práctica." En <http://mteargentina.org.ar/quienes-somos-mte/>.

conformaron la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR)⁶, facilitó el nacimiento de la Cooperativa de trabajo Recicladores Unidos Ltda., el 17 de junio de 2015.

Esta cooperativa, según la información brindada por sus referentes, comenzó a gestarse a partir de la indefensión que tienen los carreros, desde lo laboral, lo social, y la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas, “a la estigmatización y prejuicio social que sufren todos los trabajadores de la rama de recicladores, a los carreros se les agrega la persecución por la utilización de caballos en su oficio”.

Son trabajadores excluidos del sistema, que buscan obtener ingresos a partir de los materiales que descartan los vecinos. Vendiendo aquello que no tiene valor, aquello que estaba destinado a ser parte de los rellenos sanitarios, reinsertándolo al sistema productivo. Esta labor, ignorada por la sociedad, genera trabajo y protege los recursos escasos de nuestro medio ambiente.

La cooperativa nuclea estos esfuerzos individuales, articulados en base a principios de democracia y solidaridad, para mejorar las condiciones en que ese trabajo es realizado, como así también los resultados –económicos– que del mismo se obtienen.

En La Plata la FACCyR, cuenta con un grupo de jóvenes que prestan servicio de atención veterinaria para los caballos de los carreros, que incluye desde la prevención y concientización de cuidados básicos, la desparasitación, vacunación, entrega de libretas sanitarias, el pintado de carros de modo que los vecinos los reconozcan como trabajadores pertenecientes a una organización, y de esta forma evitar la persecución y el secuestro de los animales.

La Cooperativa tiene 229 asociados, de los cuales 50 trabajan en un centro de acopio separando y clasificando los materiales recibidos de la recolección diferenciada que realiza el municipio, por los vecinos que acercan personalmente los materiales secos, por los Puntos Azules y por los cartoneros que realizan el recorrido de las calles; y el resto recorre la ciudad con sus carros, algunos con caballos, otros con motos o bicicletas y otros a pie, comercializando individualmente.

De esta forma se busca que los cartoneros cuenten con ropa de trabajo, mantenimiento y pintura de los carros, y los mismos beneficios sociales que se gestionan para los que están trabajando en el centro de acopio.

Todo este esfuerzo realizado a través de los jóvenes que participan en el MTE y la FACCyR, ha mejorado notablemente la visibilización y la recepción hacia la actividad laboral del recuperador urbano tanto por parte de la comunidad como de posibles clientes que confían al ver que están entregando los residuos a una organización.

6. La Federación Argentina de Cartoneros y Recicladores (FACyR) es la herramienta reivindicativa de los trabajadores para la defensa de los derechos y el reconocimiento del valor ambiental y social de la labor que desarrolla. Nuclea a los trabajadores cartoneros, carreros, recicladores y recuperadores urbanos de todo el país, organizados en cooperativas u otras formas asociativas. En <http://faccyr.org.ar/federacion/>.

Bajo el formato de Puntos Azules la cooperativa estrechó vínculos y articuló con otros espacios de carácter comercial, educativos y culturales. En la actualidad cuenta con puntos de acopios en funcionamiento: el Liceo Víctor Mercante, el Bachillerato de Bellas Artes, la Facultad de Bellas Artes, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, los centros culturales Olga Vazquez y Galpón de las Artes, el Barrio Hipódromo y la Escuela Media 25. Consiste en un trabajo conjunto, donde las instituciones realizan la separación en origen de los residuos secos, principalmente papel y cartón, para que luego sean retirados periódicamente por un asociado de la cooperativa previamente designado. De esta manera se logra fomentar la separación en origen y la valoración del carrero como trabajador, como servidor público.

Otro colegio que trabaja con la separación en origen y contribuye con la promoción ambiental es el Instituto José Manuel Estrada de City Bell, donde no sólo se separa el material, sino que se promueven charlas entre cartoneros y estudiantes en pos de sostener un trabajo colectivo. También existe un estrecho vínculo con el Consejo Social de la U.N.L.P, la Facultad de Ingeniería y la de Bellas Artes, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo a partir de aportes de los estudiantes y profesionales, y con la clara intención de multiplicar estas experiencias.

Esta es una cooperativa, como otras que existen en la ciudad de La Plata y en Argentina, que tienen sus semejanzas, que tienen sus particularidades. Que puertas adentro buscan con una solidaridad innata minimizar las necesidades insatisfechas de sus compañeros, y puertas afuera pretenden el reconocimiento de la sociedad como trabajadores, del Estado como servidores públicos, por las tareas que realizan, porque buscan a través de la autogestión satisfacer sus necesidades básicas con una actividad que no es económicamente rentable, pero que trae innumerables beneficios sociales y ambientales que debemos reconocerles.

Categorizar como servidores públicos a los cartoneros y las promotoras ambientales debiera ser una política de Estado, ser valorizado económicamente, por el trabajo de concientización que vienen realizando con los vecinos y con las empresas e industrias de la región. Cumplen una tarea inconmensurable para las generaciones venideras, y eso debemos reconocerlo hoy y ahora.

La realidad de la cooperativa hoy

La cooperativa hoy funciona en un galpón alquilado con recursos gestionados por ellos.

Están organizados en tres grupos de trabajo. Uno está de forma permanente en el predio, en dos turnos de trabajo, clasificando los residuos que llegan por las distintas vías, para su posterior comercialización.

Otro recorre las calles del casco urbano platense de 18 a 21 horas. Se reúnen en un punto determinado y desde ahí comienzan su recorrido. Cada uno de ellos viene desde su domicilio, y en un camión proveniente de la cooperativa llegan los carros y los bolsones con

los que recorrerán las calles recolectando los materiales reciclables que hayan dejado los vecinos en las veredas y también pasarán a buscar lo que se haya juntado en el Punto Azul que tengan asignado. Al finalizar la jornada, el camión pasa a recoger los bolsones con lo recolectado por cada uno de ellos debidamente identificado, que luego en el galpón será pesado y clasificado por el otro grupo.

El tercer grupo de trabajo está formado por las Promotoras Ambientales. Son mujeres trabajadoras, asociadas a la cooperativa que se encargan de sensibilizar a los comercios, colegios y otras instituciones donde podría instalarse un Punto Azul y a los vecinos del casco urbano por donde recorren los carreros, para que realicen la separación en origen de los residuos reciclables. Esta tarea facilita la labor posterior de los recolectores, si bien por esta tarea no reciben excedentes de la cooperativa.

Este proceso de organización ha modificado y mejorado notablemente el trabajo que venían realizando, en cuanto al esfuerzo físico que debían hacer llevando el carro desde su domicilio hacia las zonas urbanas en donde se acumulan los residuos, y también las condiciones de vida ya que no deben convivir con los residuos en la puerta de sus casas hasta que logran su comercialización, con el consecuente riesgo ambiental que esta situación genera.

El producido por la venta de los materiales clasificados es distribuido como excedentes. Del total de la venta se distribuye a los carreros el porcentaje en kilogramos que cada uno haya recolectado menos el diez por ciento, que queda para los que trabajan en el galpón. Del monto restante, generado por bolsa verde, Punto Azul, y vecinos, se distribuye entre los asociados que trabajan en el predio, en proporción a los días trabajados. Además, los asociados de la cooperativa reciben el Salario Social Complementario, por la Ley de Emergencia Social⁷.

Además, reciben un subsidio por parte de la Municipalidad de La Plata con el que cubren los costos fijos, como ser el alquiler del galpón, electricidad, seguros, gastos de movilidad y logística entre otros. De existir remanente se destina en parte a un fondo de reserva y el resto se distribuye entre los asociados con la dinámica descripta anteriormente.

El resto de los cartoneros asociados a la cooperativa recorren las calles, acopian y comercializan de manera individual. Este proceso de selección de la modalidad laboral se fue dando de manera natural, en función de la instancia de cambio del proceso individual realizado cada uno de los asociados. Si bien no participan del trabajo diario y conjunto en el galpón, sí lo hacen en la toma de decisiones y en las actividades que lleva adelante la

7. Ley de Emergencia Social 27345, prorrogada por la Ley 27200/16. "Artículo 2: La presente ley tiene por objeto promover y defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en la economía popular, en todo el territorio nacional, con miras a garantizarles alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, cobertura médica, transporte y esparcimiento, vacaciones y protección previsional, con fundamento en las garantías otorgadas al "trabajo en sus diversas formas" por el artículo 14 bis y al mandato de procurar "el progreso económico con justicia social" establecido en el artículo 75, inciso 19, ambos de la Constitución Nacional." En <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/269491/norma.htm>

cooperativa. El objetivo que tienen en la cooperativa es que en un futuro próximo se sumen a la dinámica del galpón todos los que trabajan hoy por fuera.

La Cooperativa cuenta con un Consejo de Administración que realiza los días sábado su reunión semanal, la que ellos denominan “asambleas generales”, y luego los delegados de cada barrio hacen una reunión para exponer el resultado de cada “asamblea”. Éstas están destinadas principalmente a abordar problemas operativos en relación al trabajo diario.

Cabe destacar que en los aspectos administrativos, impositivos y contables la cooperativa ha logrado en estos últimos meses ponerse al día, y cuenta con información actualizada acerca de las actividades que realiza.

Paralelamente a las tareas de recolección, clasificación y venta de residuos, los asociados realizan otras actividades como ser: producir bolsones de tela y ropa de trabajo que son utilizados por la rama de recicladores para almacenar los residuos, reparar carros de recolección, y comercializar prendas confeccionadas y artículos reciclados como vasos hechos con botellas de vidrio.

Esto habla de sus experiencias y aptitudes laborales así como del potencial del grupo para formar nuevos emprendimientos productivos a partir de dichas experiencias.

El pertenecer a la cooperativa les dio a los carreros un reconocimiento en las calles, y una identificación como trabajadores.

Propuesta para dar continuidad a una organización genuina de la economía social

El desarrollo realizado previamente da cuenta de una organización que requiere aún apoyo y fortalecimiento.

En función de las características generales de este tipo de cooperativas, nacidas para dar respuesta a una necesidad social insatisfecha por parte del estado, resulta necesario dar continuidad a la capacitación y formación de los asociados en la forma cooperativa, de modo de consolidar los conocimientos, sostener la práctica cotidiana de los valores de la economía social y dar respuesta a las inquietudes de los asociados respecto a sus derechos y obligaciones; para lograr ser una cooperativa independiente y autogestionada, que pueda prescindir del apoyo externo si el cual hoy no podría existir.

Es menester avanzar en la apropiación del estatuto y en la elaboración conjunta de un reglamento interno, herramienta fundamental para mejorar la autogestión a partir de la organización del quehacer cotidiano. Herramienta que además pretende evitar conflictos mediante su prevención.

En ese sentido, ante el conocimiento de la complejidad de las necesidades de la cooperativa y ante el entendimiento del lecoop de la importancia de un trabajo interdisciplinario de acompañamiento para la organización, se avanzó en la presentación de un proyecto de extensión en la Convocatoria Ordinaria de la UNLP.

A través de este proyecto nos proponemos contribuir al fortalecimiento institucional de los asociados de la Cooperativa, a su afianzamiento en el mercado y a la visibilización y revalorización de la actividad como servidores públicos, a que se reconozca la actividad de los carreros y de las promotoras ambientales, indagar posibles nuevos mercados de venta de materiales reciclables, promoviendo la integración cooperativa; brindarles educación cooperativa como herramienta de gestión, promover estrategias de trabajo seguro y brindar capacitación en Higiene y Seguridad.

Debido a la transversalidad de las temáticas y de manera de apostar a la integración académica; docentes, alumnos y graduados de la facultad de Ingeniería se sumarán a talleres de capacitación sobre higiene y seguridad en el trabajo, con el objeto de posibilitar que los cooperativistas accedan a información para poder realizar su labor en las mejores condiciones y contribuir con el diseño de maquinaria para agregar valor a la materia prima que actualmente clasifican.

Asimismo, se trabajará en forma conjunta con la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para brindar talleres en coordinación con las Promotoras Ambientales y en el acompañamiento en la instalación de Puntos Azules en otras unidades académicas de la UNLP.

El Instituto de Estudios Cooperativos mediante la extensión y transferencia apuesta a brindar saberes y técnicas que acompañen y guíen buenas prácticas cooperativas, preservando la identidad de las instituciones que brindan servicios a sus asociados y a sus no asociados, y que diariamente ponen en juego las reglas de otra economía, de la economía social y solidaria.

Conclusión

Transitar el camino del trabajo individual e independiente al trabajo colectivo, que requiere la práctica de valores como la solidaridad, la igualdad, la equidad, la democracia...es una decisión que se toma con otros.

Las personas de la Cooperativa de trabajo Recicladores Unidos Ltda. tomaron esa decisión y apostaron a una forma particular de organización, una empresa de la economía social.

El Instituto de Estudios Cooperativos como institución académica comprometida en el área de la economía social formó parte de ese proceso.

Nuestra intención consiste en compartir esta experiencia y dar cuenta una vez más de la importancia de integrar los saberes y técnicas académicas a las necesidades y requerimientos de estas organizaciones.

Desde hace más de una década difundimos y acompañamos la labor de los trabajadores de las cooperativas de recicladores de la ciudad de La Plata, porque estamos convencidas que

el reconocimiento social de la actividad que llevan a cabo como servidores públicos es validar la tarea que realizan para toda la sociedad.

Referencias bibliográficas

Couyupetrou, L. M., *et al.* (2016) “Trabajo, Ambiente e Inclusión Social. Conformación de redes solidarias de fortalecimiento, capacitación e información de Cooperativas de Recuperadores Urbanos”. V Jornadas de Extensión del Mercosur, Tandil, Argentina. 19 y 20 de mayo de 2016. http://extension.unicen.edu.ar/jem/subir/uploads/1270_2016 ISBN 978-950-658-401-6.

Decreto 351/79 – Decreto Reglamentario de la ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Diagnóstico Inicial, documento elaborado por la CTEP (Confederación de Trabajadores de la Economía Popular).

FLORES, Toty (2006). “Cuando con otros somos nosotros. La experiencia asociativa del movimiento de trabajadores desocupados-MTD la Matanza”. Editorial: MTD Argentina.

FARN Fundación Ambiente y Recursos Naturales (2010) “Residuos Sólidos Urbanos: Una Guía práctica para la separación en origen en el partido de La Plata”. Argentina.

GLEIZER Aarón (2009). “Tratamiento de residuos y otras cuestiones ambientales”, en Revista Idelcoop No 190/2009, pág. 44 a 62.

Ley 13592/07. Ley de gestión integral de residuos sólidos urbanos. De la provincia de Buenos Aires.

Ley 24051/94. Ley Nacional de Residuos Peligrosos.

Ley 25612/02 Ley Nacional sobre gestión de Residuos Industriales y de actividades de servicio.

Ley 25916/04 Ley Nacional sobre Gestión de Residuos domiciliarios.

Ley 19587 – Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Montes V. Et Al. “Cooperativas de recicladores: reinserción social y cuidado ambiental” XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Santa Fe, Argentina. 22 al 25 de noviembre de 2011. <https://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/ponencias/mesa3/cooperativa-de-recicladores-.pdf>.

PAIVA, Verónica (2008) “Cartoneros y cooperativas de recuperadores. Una mirada sobre la recolección informal de residuos. Área metropolitana de buenos Aires 1999- 2007”. Prometeo Libros. Argentina.

Piriz Carrillo, M. (2016) “Presentación del Proyecto de Innovación y transferencia en Áreas Prioritarias PITAP Gestión Integral de las Cooperativas de Servidores Públicos de RSU en la región Capital (partidos de La Plata, Berisso y Ensenada)”. Presentada en el marco

del XII Seminario Internacional PROCOAS, denominado “La Economía Social y Solidaria en tiempos de Cambio en América del Sur”, que tuvo lugar los días 15 y 16 de octubre en la ciudad de Rosario.
https://www.econo.unlp.edu.ar/estudios_cooperativos/revista_iecoop-4544.

POLANYI Karl. (1974) “El sistema económico como proceso institucionalizado”. En Godellier, Maurice. Antropología y Economía. Editorial Anagrama. Barcelona.

Rausky, María Eugenia (2016) "Espacialidad y trabajo: los cartoneros en la ciudad de La Plata". Revista Pilquen, Sección Ciencias Sociales. Vol. 19 N°1. ISSN 1851-3123
<http://www.curza.net/revistapilquen/index.php/Sociales>.

Ressel, A. *et al.* “La experiencia de cooperativas de recuperadores como fuente genuina de generación de empleo”. 7º Seminario Académico Internacional Comité Académico sobre Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas (PROCOAS) Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) 12, 13 y 14 de octubre de 2011. Santiago de Chile, Chile. <https://es.scribd.com/document/66589598/La-experiencia-de-cooperativas-de-recuperadores-como-fuente-genuina-de-generacion-de-empleo>.

Saidón, Mariana; Verrastro, España (2017) "EL PROCESO DE CONFIGURACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA PLATA ENTRE 2002 Y 2016". Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal, vol. 17, núm. 28, pp. 91-122. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.

Sarandón, F. Schamber, P. “Grandes generadores y destinos sustentables. Análisis sobre la implementación de las Resoluciones de N° 137, 138 y 139 (2013) del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) de la provincia de Buenos Aires”. XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Montevideo, Uruguay. Del 3 al 8 de diciembre 2017.
http://alas2017.easyplanners.info/opc/tl/2681_faustina_sarandon.pdf.

Sarandón, F. Schamber, P. J. y Couyoupetrou, L. M. (en edición) “Cooperativas como Destinos Sustentables. Análisis inicial sobre la implementación de las Resoluciones de N° 137, 138 y 139 (2013) del Organismo Provincial de Desarrollo Sustentable (OPDS) de la provincia de Buenos Aires”. II Jornadas de Investigación y Vinculación de la UNAJ. 30 de agosto de 2017.

Sarandón, F. (2016). “Las cooperativas de Recuperadores Urbanos y los grandes generadores de residuos en la Agenda de gobierno provincial”. IX Jornadas Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Del 5 al 7 de diciembre de 2016.
<http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/ix-jornadas/actas-2016/PONmesa20Sarandon.pdf/view?searchterm=None>.

- Sarandón, F. (2016). Políticas de reciclado en la provincia de Buenos Aires. Las Resoluciones sobre Grandes Generadores de residuos N° 137, 138 y 139 del 2013. Actas del XI Seminario Internacional PROCOAS. 7 al 9 de octubre de 2015. Montevideo, Uruguay. Pp. 357-363 <http://grupomontevideo.org/ndca/caprocesoscooperativos/wp-content/uploads/2016/10/Memorias-XI-seminario-PROCOAS-Montevideo-Uruguay-2015-pdf.pdf>.
- Suárez F. y Schamber P. (Comp.) (2015) Recicloscopio IV. Miradas sobre dinámicas de gestión de residuos y organización de recuperadores, Buenos Aires, Convenio Editorial UNLA/UNGS/ 2015, ISBN 978-987-630-207-4.

¿Dónde está el ingeniero? Reflexionando sobre los (des)encuentros entre desarrollo tecnológico y economía social y solidaria

Cecilia Muñoz Cancela

Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Argentina
cmclair@gmail.com

María Dalponte

Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Argentina
mdalponte@unq.edu.ar

Resumen

Si entendemos que las tecnologías en sus distintos tipos, de producto, de proceso y de organización, son una dimensión insoslayable para la reproducción –y la transformación– de las sociedades, nos resulta particularmente interesante problematizar las relaciones entre los espacios institucionales dedicados a la ciencia y tecnología, y los que se encuadran en el área de Economía Social y Solidaria. Para hacerlo, trabajaremos a partir de una práctica concreta que atraviesa su cuarto año de desarrollo: el proyecto Chasqui. A partir de este análisis, esperamos poder aportar a la reflexión crítica sobre las relaciones entre tecnología y Economía Social y Solidaria en el marco de instituciones de educación superior.

Palabras clave: Economía social y solidaria – Tecnologías libres – Incubación social

Introducción

Nuestra reflexión parte de la experiencia de trabajo sostenida en espacio de formación, investigación, extensión e incubación en el marco de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Las autoras trabajamos respectivamente en el Departamento de Economía y Administración (área Economía Social y Solidaria) y el Departamento de Ciencia y Tecnología (área Programación) de la misma casa de estudios. Compartimos, a su vez, un espacio común; la Incubadora de Tecnologías Sociales del Programa Universitario de Incubación Social (ITS-PUIS-UNQ).

Si entendemos que las tecnologías en sus distintos tipos, de producto, de proceso y de organización, son una dimensión insoslayable para la reproducción –y la transformación– de las sociedades, nos resulta particularmente interesante problematizar las relaciones entre los espacios institucionales dedicados a la ciencia y tecnología, y los que se encuadran en el área

de Economía Social y Solidaria. Para hacerlo, trabajaremos a partir de una práctica concreta que atraviesa su cuarto año de desarrollo: el proyecto Chasqui.

A partir de este análisis, esperamos poder aportar a la reflexión crítica sobre las relaciones entre tecnología y Economía Social y Solidaria en el marco de instituciones de educación superior.

Dos mundos

La distancia física entre el departamento de Economía y Administración, y el de Ciencia y Técnica de la UNQ no superan los pocos metros. Empero, entre sus agendas, habitantes y prácticas parece existir un mar de distancias. No es del todo exagerado, inclusive, sostener que pertenecen a mundos distintos.

La articulación que enmarca esta experiencia permitió observar que en los ámbitos académicos dedicados a la ciencia y tecnología, particularmente en lo referido al desarrollo de tecnologías de información y comunicación (tanto extensión como investigación y docencia), se llevan adelante prácticas de producción tecnológica que carecen de reflexión sobre el impacto social.

En particular, con respecto a la formación, los planes de estudio de las carreras de programación no plantean todavía una estrategia que aborde los aspectos políticos y sociales de la formación profesional de manera transversal. En su lugar, se encuentran propuestas de asignaturas en la temática de *software* libre¹, cuyo aporte en estos aspectos muchas veces recae en la voluntad y en el programa que diseña el/la docente.

Desde el punto de vista de la investigación y el desarrollo, esta experiencia nos permitió observar que normalmente la tecnología se piensa, se planifica y se desarrolla en el interior de la academia, sin incluir a los protagonistas/usuarios/actores sociales como parte del proceso. Esta lógica de tipo ofertista (Thomas, 2009 y 2012) se limita a poner a disposición un *stock* de tecnologías ya disponibles, desarrolladas puertas adentro de la universidad. El problema al que inevitablemente esto conlleva es que los usuarios se ven forzados a adaptarse a la tecnología cuando debería darse la situación opuesta: que la tecnología fuera diseñada a propósito de los usuarios a los que se la destina. Este problema se ve agravado en el caso de las organizaciones y empresas de la Economía Social y Solidaria, ya que las tecnologías ofertadas normalmente se desarrollaron en base a las lógicas de funcionamiento de las empresas de capital, lo que vuelve, la mayoría de las veces, imposible su aprovechamiento por parte del sector de la ESS.

Lo anterior también se pone en evidencia en muchas iniciativas de extensión universitaria, donde se abordan las problemáticas territoriales desde enfoques parciales

1. Software libre es el software que respeta la libertad de los usuarios y la comunidad. A grandes rasgos, significa que los usuarios tienen la libertad de ejecutar, copiar, distribuir, estudiar, modificar y mejorar el software (<https://www.gnu.org>).

recortados a través del campo disciplinar particular o de las tecnologías disponibles, lo que determina que las soluciones propuestas no sean sistémicas o integrales.

¿Pero qué pasa en el mundo académico-institucional de la Economía Social y Solidaria? Por su parte, en los espacios formativos se privilegia el desarrollo de conocimientos, herramientas y metodologías vinculadas a la dimensión política, psicoeducativas y económicas. Esto incluye coordinación de grupos, análisis organizacional, gestión económico-comercial, gestión de la comunicación, etcétera. Estos elementos curriculares son, por supuesto, muy pertinentes y necesarios para la formación en el área de la ESS. Empero, consideramos que el desarrollo de capacidades y herramientas sobre las tecnologías constituyen también conocimientos centrales para el perfil profesional de este sector profesional. Esto podría plasmarse tanto en asignaturas dedicadas (que, de existir, son asignaturas optativas) o en la incorporación de herramientas de análisis o prácticas que den cuenta de la dimensión tecnológica asociada a otras asignaturas y/o a las horas obligatorias de práctica profesional. Normalmente eso no sucede o sucede de forma muy incipiente. En los debates internos en el marco de las carreras de las que formamos parte, surge muchas veces la discusión sobre la incorporación sustantiva de herramientas transversales de análisis sociotecnológico y/o tecnologías específicas que fortalezcan las capacidades de gestión administrativo-organizacional de nuestros estudiantes. Los principales argumentos en detrimento de ese enriquecimiento curricular son que se trata de conocimientos especializados que exceden los alcances de las carreras en cuestión y/o que no se corresponden los intereses y/o posibilidades de apropiación de los y las estudiantes.

Por otra parte, en los proyectos y programas de extensión dedicados a acompañar y fomentar prácticas y organizaciones de la Economía Social y Solidaria prevalecen miradas monodisciplinares que apuntan a problemas puntuales.

Incubar procesos: el Programa Universitario de Incubación Social

Hacia 2013 nace en la UNQ el Programa Universitario de Incubación Social (PUIS). El PUIS se propone una modalidad de trabajo que da en llamarse “incubación de procesos”. Este tipo de incubación tiene como objetivo “contribuir a generar y fortalecer redes y experiencias socioeconómicas estratégicas, a partir de proyectos de innovación producidos desde la articulación universidad, federaciones, asociaciones y experiencias de la ESS, en conjunto con diversas áreas del Estado” (Altschuler y Muñoz Cancela, 2016: 134-135). El PUIS está compuesto por Incubadoras Universitarias de Economía Social (IUSS) divididas por temáticas, constituidas por equipos interdisciplinarios y multiactorales (docentes, estudiantes, graduados, organismos del Estado y actores de la ESS de primer y segundo orden) con el objetivo de incubar procesos asociativos y solidarios de valorización económica, aprendizaje y desarrollo sociotécnico. En ese espacio de articulación confluyen organizaciones de la ESS, de la sociedad civil, el Estado Nacional, Provincial y Municipal y la Universidad Nacional de Quilmes en red con otras universidades nacionales.

Una de los espacios que se constituye desde la primera convocatoria del PUIS es la Incubadora de Tecnologías Sociales (ITS), en la que participamos docentes, estudiantes y graduados de los departamentos de Economía y Administración, y de Ciencia y Tecnología, organizaciones de primer y segundo orden de la ESS, proyectos de extensión e investigación de nuestras y otras casa de estudio. Las particularidades de este programa nos permitieron generar una serie de condiciones que posibilitaron avanzar en la construcción de nuevas formas de trabajo. Desde el punto de vista organizacional, el programa generó dos innovaciones que modificaron sustantivamente las dinámicas de trabajo entre los actores involucrados. En primer lugar, porque funcionó como una marco institucional que articulaba no solo personas (docentes, estudiantes, graduados, etc), sino también proyectos ya en curso de instituciones (proyectos de extensión, carreras, áreas tanto de la UNQ como de otras instituciones). Esto permitió colaborar en agendas comunes de trabajo que permitieron ampliar el impacto relativo de las acciones de cada espacio/proyecto. A lo largo de los años, de hecho, fomentó la revisión de los objetivos de dichos espacios con vistas a un mayor nivel de complementariedad y potenciación recíproca. En segundo lugar, la convocatoria del PUIS implica una resignificación del rol de las organizaciones sociales en la dinámica de trabajo. Estas no son consideradas “beneficiarias” de las acciones de las incubadoras, sino que conforman parte de la mesa de negociación donde se construye la agenda de temas, se establecen las prioridades y se definen las metodologías de abordaje de las mismas. En el caso de la Incubadora de Tecnologías Sociales, por ejemplo, un representante de la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo, Innovación y Conocimiento (FACTTIC) es miembro de la coordinación del espacio. Por supuesto, el trabajo en red multiactorial no es una creación de programa, sino que su mérito consistió en dotar de un “paraguas ” que ejerciera una agencia de forma constante para fomentar la institucionalización de esas prácticas articuladas más allá de simpatías, alianzas o voluntades puntuales.

El proyecto Chasqui

En este marco, en 2014, se comenzó a trabajar de forma articulada entre organizaciones dedicadas a la comercialización de productos de la Economía Social y Solidaria para pensar estrategias para el fortalecimiento de esos circuitos de valor y multiplicar el acceso a mercados. Resumimos a continuación las etapas que ha atravesado el proyecto hasta el momento, tomando como eje de análisis variaciones en la forma en que se fueron definiendo los problemas y las soluciones.

Si nos posicionamos desde una perspectiva constructivista, las percepciones tanto de los problemas como de las soluciones no constituyen una significación unívoca. Desde este punto de vista, cada uno de los actores o grupos sociales percibe un problema y soluciones posibles al mismo en función de complejos mecanismos interpretativos basados en teorías implícitas y escalas de valores. A su vez, estas atribuciones de sentido se negocian con los otros elementos y actores del sistema. Se trata de verdaderas políticas de significación social en las que se dirimen conflictos y posicionan modos de representación. En ese contexto de

flexibilidad interpretativa (Pinch y Bijker, 2013), los actores definen los problemas, las soluciones y la relación entre ambos elementos, así como el valor que asignan a los demás elementos del sistema en el que están inmersos.

En un primer momento se comenzó identificando la inadecuación de las tecnologías existentes. El equipo de la ITS entendió que era necesario relevar y sistematizar las prácticas existentes de comercialización de la Economía Social y Solidaria, así como relevar la existencia (o no) de tecnologías adecuadas para dichas prácticas. Así definido el problema, la ITS propuso como solución la conformación de una Mesa de Trabajo Interactoral (MTI) que permitiera a los actores reunidos seguir reflexionando sobre las dificultades, realizar un mapeo de prácticas de las organizaciones de la ESS involucradas y relevar las tecnologías disponibles para la comercialización de la ESS, para así avanzar en la construcción de una solución conjunta para los problemas identificados. Con esa intención, el Proyecto de Extensión Universitaria Escuela Libre propone la adaptación y/o desarrollo de un *software* libre que permita resolver las dificultades derivadas de la comercialización. Además, el relevamiento que se lleva adelante detecta una carencia de tecnologías adecuadas para la comercialización.

A partir de la reconstrucción analítica de esta etapa, se identificó la preponderancia de problemas y soluciones puntuales. Es interesante notar, además, que en todos los casos esas construcciones se vinculan directamente a las áreas de saberes y/o prácticas que el actor tiene como *stock* disponible. Consecuentemente, en cada relación problema-solución propuesta por los actores identificamos sesgos deterministas tanto tecnológicos como sociales que producen una distancia en el tejido entre lo tecnológico y lo social.

El segundo momento; comienza a funcionar la Mesa de Trabajo Interactoral. Se conforma a mediados de 2015 y en ella participan: cooperativas comercializadoras de la ESS, los proyectos de extensión universitaria Escuela Libre y ESS y TIC, el equipo del portal Yo Compro en Quilmes del Municipio de Quilmes, la cooperativa Huvaití Comunicación, y docentes y estudiantes de Economía y Tecnologías. Esta mesa representa un nivel de organización mayor y comienza a definir una serie de tareas relacionadas con las tecnologías que se relevaron como faltantes o débiles en cuanto a comunicación, identidad visual y comercialización electrónica. Además, se llevó adelante una nutrida discusión sobre qué y cómo comunicar para Economía Social y Solidaria, a quiénes está dirigida esa comunicación y cómo multiplicarla siendo coherentes con la perspectiva sociopolítica de su mensaje. Adicionalmente, el proyecto de extensión Escuela Libre suma articulaciones con la Tecnicatura en Programación Informática de la misma universidad a través de la articulación de los Trabajos de Inserción Profesional (TIP) de estudiantes. La propuesta tenía dos objetivos. Por un lado, aportar a la adaptación/desarrollo de la solución tecnológica desde lo técnico a partir de lo producido en los TIP. Por otro, promover un proceso de sensibilización / acercamiento de los futuros profesionales de la programación al cooperativismo y a la Economía Social y Solidaria. Paralelamente, se continúa profundizando el relevamiento y

sistematización de las prácticas de las comercializadoras de la ESS y el relevamiento de artefactos existentes.

La Mesa de Trabajo Interactoral en esta etapa, a partir de la sistematización del relevamiento realizado, llega fundamentalmente a tres conclusiones. Primero, que no se trata solamente de la necesidad de un artefacto (*software*) con un mayor nivel de adecuación a las prácticas y necesidades de la comercializadora Puente del Sur en particular (ni de las organizaciones de la ESS en general), sino que se requiere también de servicios asociados para garantizar ajustes, actualizaciones y mejoras tanto del artefacto en sí como de las prácticas organizacionales. Es decir, es necesario garantizar no solo productos, sino también procesos a lo largo de circuito de una comercialización que pueda sostenerse en el tiempo. En segundo lugar, se vio que las organizaciones comercializadoras consultadas de la ESS requieren artefactos y servicios que integren comercialización, comunicación y gestión, y que soporten tecnologías de organizaciones que les son propias (como, por ejemplo, las compras colectivas o los sistemas de nodos de consumo). Por último, se concluyó que era estratégico fortalecer y visibilizar las prácticas de consumo organizado que le dan sustentabilidad a la ESS pero también disputan sentidos en el mercado tradicional.

En el tercer momento, nace la plataforma Chasqui. Fruto de identificar las necesidades sistémicas de los circuitos de comercialización de la ESS involucrados y evaluar el *stock* de soluciones disponibles, se decidió desarrollar nuevas tecnologías. Para los tecnólogos participantes significó una oportunidad de utilizar y desarrollar *software* libre, y garantizar soberanía de datos y servicios. Desde la mirada sociopolítica de la ESS, se concluyó que se justificaba el desarrollo de tecnologías que atendieran y pusieran en valor las formas de organización de la producción, la intermediación y el consumo (por ejemplo, compras colectivas o nodos de consumo). El hecho de identificar estas prácticas y reconocer su importancia en la sostenibilidad del circuito económico y en la idiosincrasia de los participantes complejiza el diagnóstico de la situación en proceso, y requiere reconocer como inadecuados a aquellos artefactos de compra electrónica que no soportan esa clase de prácticas. En ese sentido, la Mesa Interactoral, en tanto que dispositivo colectivo, profundiza su agencia sobre el grupo de actores involucrados incentivando el intercambio, la discusión y la construcción de acuerdos. A partir de este salto organizacional, las perspectivas monodisciplinarias comienzan a dar paso a visiones más complejas que involucran múltiples dimensiones simultáneamente. Esta dinámica facilita el intercambio de conocimientos sobre programación y acerca de las prácticas de comercialización de la ESS. Las tareas y actividades de trabajo de la mesa se centran a partir de este momento en el desarrollo de una tecnología que se da en llamar “Chasqui”.

La plataforma Chasqui: características diferenciales

Por un lado, Chasqui da soporte y visibilidad a formas de consumo organizado que forman parte de las prácticas de la ESS. La incorporación de las compras colectivas a la herramienta permitió formalizar la práctica de consumo que ya se venía sosteniendo entre los

grupos de consumidores. Entre sus muchas ventajas se puede rescatar la posibilidad de fortalecer y fomentar el asociativismo entre los consumidores. En esta misma línea se implementaron los nodos de consumo como otra forma de consumo organizado.

Por otro lado, la necesidad de poner en valor determinadas características de los productos y del proceso productivo, se pensó un dispositivo visual y de comunicación que dimos en llamar “sellos”. Los sellos son el resultado de un proceso participativo de construcción donde las organizaciones y el equipo sociotécnico de Chasqui pudieron proponer un conjunto de íconos en relación con las características de los productos (por ejemplo, agroecológico, reciclable, artesanal), así como también del proceso productivo (empresa familiar, cooperativa, empresa social, fábrica recuperada, etcétera). Estos fueron pensados como un dispositivo para instalar criterios de consumo, a través de la exhibición de los valores incorporados en los productos y los grupos productivos.

Por último, a partir del desarrollo de la plataforma Chasqui -en articulación con las unidades académicas- nace la cooperativa de trabajo Código Libre, formada a partir de la participación de estudiantes, docentes y graduados en el proyecto. Hoy Código Libre es una cooperativa dedicada a ofrecer servicios asociados al uso de Chasqui. Apoyar el desarrollo de organizaciones asociadas a la potenciación y sostenibilidad de las tecnologías desarrolladas en el marco del proyecto implicó, entre otras cosas, una participación más activa de la FACTTIC hasta el momento solo involucrada en un rol de asesoramiento técnico. Luego, se incorporó también la Cooperativa de Trabajo Geneos -que posee una trayectoria previa en desarrollo de *software* de gestión para la economía social- para trabajar conjuntamente con el objetivo de conectar la plataforma Chasqui con la herramienta de gestión administrativa Odo.

El rol de la universidad: ¿qué tecnólogos para qué mercado?

A partir de la experiencia del proyecto Chasqui, las carreras de tecnología -en particular, las carreras vinculadas al desarrollo de *software*- se cuestionaron su trabajo docente en cuanto a las *capacidades blandas* que se desarrollaban en las y los estudiantes.

Si bien el desarrollo de TIP muchas veces se realiza en equipo, el asociativismo no había sido planteado como un objetivo de la formación ni se hacía un trabajo de concientización respecto de sus ventajas. Entendemos que esto se debe a la situación del mercado laboral, donde la demanda de recursos humanos supera ampliamente la oferta: el sector del desarrollo de *software* y los servicios informáticos crece en nuestro país a una tasa anual del 15% promedio desde 2003². Gracias a esto, los modelos de empleo que están naturalizados son los de relación de dependencia o bien el trabajo independiente individual (comúnmente denominado *freelance*), lo que evidencia una deuda con respecto al modelo

2. Como puede apreciarse en la nota “Se necesitan 5.000 informáticos por año y las universidades no cubren la demanda”, aparecida en el diario *El día*, el 9-4-2017. Disponible en: <https://www.eldia.com/nota/2017-4-9-3-9-53-se-necesitan-5-000-informaticos-por-ano-y-las-universidades-no-cubren-la-demanda>.

cooperativo. A lo largo del proceso de trabajo del proyecto Chasqui, estas perspectivas individualistas y monodisciplinarias (reduccionistas tecnológicas) fueron poniéndose en crisis tanto para docentes como estudiantes y graduados. De allí surge el desafío de transformar sobre la base de estos aprendizajes las propuestas formativas en el interior de las carreras asociadas a la programación informática. Se plantea la inclusión de las prácticas asociativas como un objetivo actitudinal a desarrollar en parte o todo el recorrido formativo así como también ajustar los objetivos y la metodología de abordaje de los trabajos finales de carrera (TIP).

La experiencia del proyecto Chasqui reveló que los TIP, cuando se desarrollan en un contexto de cooperación con otros espacios y otras disciplinas, permiten la existencia de un trabajo interdisciplinario que es muy difícil de ejercitar en los espacios áulicos. Esta carencia pone de relieve un conjunto de preguntas con respecto a la interdisciplinariedad en el recorrido formativo: ¿se quiere plantear el trabajo interdisciplinario como una prioridad académica? ¿Cómo es posible trabajarlo en el aula? ¿A partir de qué momento del trayecto formativo es posible hacerlo? En sentido complementario, se instaló la inquietud acerca del impacto social de los proyectos de desarrollo (en el contexto del TIP o de las asignaturas), dado que en muchos casos en los que se eligieron problemáticas reales, el alcance del trabajo (normalmente planteado en 180 horas) acotaba mucho la herramienta y causaba un problema de viabilidad, por lo que terminaba en pruebas de concepto o desarrollos funcionalmente incompletos. En este sentido, se planteó la posibilidad de mejorar la realización de los TIP a través de potenciar la participación en proyectos libres e incentivar la elección de trabajos en torno a la colaboración/extensión/adaptación de tecnologías libres, como una metodología de trabajo alternativa a los desarrollos desde cero que, por lo general, no tienen implementación real.

Soberanía tecnológica. ¿Por qué producir tecnologías libres en las universidades?

En el paradigma de la cultura libre, así como en la academia, se da especial importancia a la capacidad de replicar procesos y experiencias que en un contexto han dado buenos resultados y que se pueden adaptar a diversos contextos. Se trata de compartir no solo obras, sino también ideas y procesos (Fossatti, y Gemetto, 2018). Para los proyectos de *software* libre es importante mostrar la sistematización que sustenta la experiencia, presentar los procesos para que otros puedan mejorarlos y los tengan como punto de partida.

Entender el conocimiento como un bien público de interés social trasciende la publicación de manifiestos y debe traducirse en la adopción de pautas institucionales para integrar dinámicas de conocimiento abierto en prácticas educativas y productivas. En este escenario, nos enfrentamos al error de comprender el “conocimiento libre” simplemente como “libre acceso”, cuando debemos entenderlo mejor como “propiedad común”. Si el problema fuera facilitar acceso libre a publicaciones y programas de computación, no tendríamos más que apostar a masificar la copia “ilegal”, aunque con ello ayudaríamos a mantener la dependencia con respecto a soluciones “llave en mano”. El tema de fondo es que se asuma en

términos políticos, jurídicos e institucionales que el saber es un patrimonio intangible común y que lo que hace que un bien sea “común” no es que sea accesible bajo restricciones mínimas, sino que su creación y conservación se encuentren relacionadas con formas de organización asociativas. Por lo tanto, además de acceso libre a la información, se requieren formas de reconocer y proteger la creación y el uso del conocimiento, de manera que permitan el fortalecimiento de una comunidad política que pueda gestionarlo como un recurso compartido para el desarrollo integral de la sociedad. Es decir, se requieren formas de gobierno compartido de lo común.

La formación académica puede y debe fortalecer las preguntas acerca de cómo y para qué generamos tecnología, desde una perspectiva no limitada a la formación práctica, sino a la formación política y social de las y los estudiantes. Aún no es tarde para que nos preguntemos, desde la universidad pública, acerca del poder transformador de nuestras prácticas y conocimientos (Vannini, 2017).

A lo largo del desarrollo del proyecto Chasqui, las tensiones en relación con la definición de las tecnologías a utilizar se hizo presente de varias maneras. En primera instancia, apareció de forma recurrente la propuesta por parte de diferentes actores de abandonar la empresa del desarrollo libre y recurrir a un programa privativo “listo para usarse”, supuestamente más sencillo o, por lo menos, mejor conocido. Al indagar los argumentos de estas iniciativas, aparecían convenios ya existentes con esas empresas proveedoras (por ejemplo, entre la UNQ y tiendas electrónicas privativas), conocimiento o manejo previo de esos *softwares* privativos o prejuicios sobre la calidad del *software* libre. Fue muy interesante notar cómo la toma de decisión explícita e informada sobre una determinada tecnología en detrimento de otra permitió poner en palabras una serie de ideas implícitas sobre qué tecnología funciona mejor. Especialmente aquellos que se definían a sí mismos como “sin ningún conocimiento sobre tecnología” parecían contar con un posicionamiento efectivo y un manejo práctico fuertemente orientado a tecnologías privativas a pesar, inclusive, de sostener un discurso crítico de las implicancias políticas y económicas de su utilización.

Frente a la efectivización del desarrollo y su licenciamiento como *software* libre (gpl v3), surgieron nuevos contrapuntos, esta vez a nivel político institucional. Para nuestra sorpresa, no existía un saber acumulado disponible sobre cómo gestionar desde el inicio un proyecto de *software* libre; se reveló en este punto que, en la mayoría de los casos, los equipos de la universidad colaboraban con proyectos ya existentes. También fue necesario repensar cómo garantizar la gobernabilidad del proyecto cuando no era posible por parte de las instituciones participantes ser “dueños” de la tecnología.

Conclusión: vectores de transformación institucional

La pregunta inicial sobre el rol de las instituciones de educación superior en el fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria no encuentra, por supuesto, una respuesta

cabal en el marco de la experiencia analizada. Nos permite, sin embargo, identificar algunos vectores instituyentes en el marco de las dinámicas institucionales.

El proyecto Chasqui, en tanto que se propuso un abordaje sistémico de un problema complejo, puso en jaque algunas dimensiones del quehacer universitario por lo menos en tres aspectos. En primer lugar, mostró las limitaciones de las miradas monodisciplinarias para construir soluciones adecuadas a problemas sociales. Es interesante notar que el marco institucional del Programa Universitarios de Incubación Social fue un elemento clave para generar las condiciones de posibilidad de esta iniciativa pero que fue la práctica interactoral/multidisciplinar cotidiana y sostenida lo que permitió la consolidación de espacios transdisciplinarios efectivos.

Además, y complementariamente, este proyecto incentivó (inclusive demandó) un nivel de articulación creciente entre la extensión universitaria, la investigación y el desarrollo y las instancias de formación académica. Cada una de esas instancias debió subordinarse a objetivos comunes y se vio, en alguna medida, cuestionada en sus metodologías. En diferentes oportunidades, estas incomodidades tomaron la forma de “tierras de nadie” institucionales donde surgía el interrogante sobre a quién le correspondía y/o en qué marco institucional debía encuadrarse determinada tarea o gestión. Por último, en relación con la dimensión tecnológica (en sentido restringido), puso de relieve la necesidad de desarrollar capacidades concretas para el desarrollo efectivo de soberanía tecnológica desde nuestra casa de estudio.

En uno de los encuentros inaugurales de la Incubadora de Tecnologías Sociales, cuando se discutía acerca de comenzar a trabajar sobre soluciones tecnológicas para la ESS, uno de los participantes preguntó: “si se trata de hacer tecnología, ¿dónde está el ingeniero?”. Hoy el equipo del proyecto Chasqui comprende que el desarrollo de tecnologías es un proceso complejo y multidimensional que implica diversos tipos de saberes.

Referencias bibliográficas

- Altschuler, B. y Muñoz Cancela, C (2016). “Desafíos de gestión/De la extensión a la formación y la incubación. El desarrollo de prácticas académico-territoriales en Economía Social y Solidaria en la Universidad Nacional de Quilmes”. +E, 5 (5), 128-135.
- Coraggio, J. L. (2007). “Sobre el sentido de la economía social”. En: *Economía social, acción pública y política*. Buenos Aires: CICCUS.
- (2007). “Una perspectiva alternativa para la economía social: de la economía popular a la economía del trabajo”. En: Coraggio, J. L. (org.) *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. Buenos Aires: Altamira.
- Cruz, A. (2011). “La acumulación solidaria. Los retos de la economía asociativa bajo la mundialización del capital”. *Revista Estudios Cooperativos*, 16, 12-37.
- Dagnino, R. E. (2009). *Direção a uma Teoria Crítica da Tecnologia. Tecnologia Social: Ferramenta para Construir uma Outra Sociedade*. Campinas: EdUNICAMP, 73-112.

- , Brandao, F. C. y Novaes, H. T. (2004). Sobre o marco analítico-conceitual da tecnologia social. *Tecnologia social: uma estratégia para o desenvolvimento*. Río de Janeiro: Fundação Banco do Brasil, 65-81.
- Fossatti, M. y Gemetto, J. (2018). “La sostenibilidad de los bienes comunes”. En: Magnani, E. (comp.) *Cultura libre: crear, modificar, compartir*. Rafaela: Ediciones UNRaf.
- Pinch, T. y Bijker, W. (2013). “La construcción social de hechos y de artefactos: o acerca de cómo la sociología de la ciencia y la sociología de la tecnología pueden beneficiarse mutuamente”. En: Thomas, H. y Buch, A. (coords.) *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología*. Bernal: UNQ, 19-62.
- Thomas, H. (2012). “Tecnologías para la inclusión social en América Latina: de las tecnologías apropiadas a los sistemas tecnológicos sociales. Problemas conceptuales y soluciones estratégicas”. En: Thomas, H., Fressoli, M. y Santos, G. (orgs.) *Tecnología, desarrollo y democracia: nueve estudios sobre dinámicas socio-técnicas de exclusión/inclusión social*, 25-76.
- (2009). “De las tecnologías apropiadas a las tecnologías sociales. Conceptos/estrategias/diseños/acciones”. Ponencia presentada en la 1ra Jornada sobre Tecnologías Sociales. Buenos Aires: Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
- (2008). “Estructuras cerradas vs. procesos dinámicos: trayectorias y estilos de innovación y cambio tecnológico”. En: Thomas, H. y Buch, A. (coords.) *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología*. Bernal: UNQ, 212-262.
- , Bortz, G., y Garrido, S. (2015). *Enfoques y estrategias de desarrollo tecnológico, innovación y políticas públicas para el desarrollo inclusivo*. Documento de Trabajo IESCT-UNQ, 1. Bernal: IESCT-UNQ.
- , Juárez, P., Picabea, F. (eds.) (2015). *¿Qué son las tecnologías para la inclusión social?* Bernal: UNQ.
- y Santos, G. (coords.) (2016). *Tecnologías para incluir: ocho análisis socio-técnicos orientados al diseño estratégico de artefactos y normativas* Buenos Aires/Bernal: Lenguaje Claro Editora/UNQ.
- Vannini, P. (2018). “La tensión entre universidad y cultura libre”. En: Magnani, E. (comp.) *Cultura libre: crear, modificar, compartir*. Rafaela: Ediciones UNRaf.

Economia social na Inglaterra e economia solidária no Brasil

Reinaldo Pacheco da Costa

Universidade de São Paulo (USP), Brasil
rpcosta@usp.br

Resumo

Esta pesquisa tem a finalidade de discutir a relevância do que se denomina Economia Social na Inglaterra e cotejá-la com conceitos brasileiros de Economia Social e Economia Solidária. Considerada como parte do Terceiro Setor, a economia social é a parte destas organizações que de diversas formas se envolvem com a produção e comercialização de bens e serviços, já que a outra grande parte se envolve com atividades voluntárias e assistencialistas. Como no Brasil, o termo Organizações não governamentais (ONGs) também na Inglaterra não cobre todo o significado do denominado Terceiro Setor, pois embaralham-se as categorias setor sem fins lucrativos, setor filantrópico, organizações da sociedade civil, economia social etc.

Palavras chave: Economia social – Economia solidária – Organizações não governamentais

Introdução

“(...) aqueles que ganham tudo o que podem e poupam quanto podem, também devem dar tudo o que podem para assim crescer na graça de Deus”.

John Wesley (*apud* Max Weber (1981: 126)

Esta pesquisa exploratória¹ apresenta a Economia Social da Inglaterra sob o ponto de vista teórico e prático, e faz reflexão das suas similaridades e diferenças com a Economia Solidária do Brasil. A Economia Social é a parte do Terceiro Setor –também denominado de *Organizações não governamentais* (ONGs)–, que participa do mercado produzindo e comercializando bens e serviços; a outra grande parte inclui instituições filantrópicas, religiosas e de suporte social financiadas pelas políticas públicas e doações privadas.

A escala das ONGs na Inglaterra chama muito a atenção, pois são mais de 176 mil entidades, com 35 milhões de cooperados/associados, emprego direto para 4,7 milhões de pessoas e mais de 1 milhão de voluntários. Os valores econômicos são muitas vezes distoantes, bastando citar que para Spear (2010) a receita total das associações beneficiárias

1. Esta pesquisa foi realizada durante licença-prêmio quinquenal da USP (por 3 meses), e visita de 30 dias (autofinanciada) à Inglaterra, convidado pelo Prof. Peter North da Universidade de Liverpool - School of Environmental Sciences, Department of Geography and Planning.

envolve mais de 90 bilhões de libras esterlinas (*British Pounds-BP*) por ano, enquanto para Crowson *et al.* (2010) elas tem uma renda de 26 BP por ano e um ativo de 66 BP.

A relevância atual da *Economia Social* é também mostrada pelos dados da União Européia (EU), pois existem dois milhões de empresas sociais na EU, representando 10% de todos os negócios; emprega mais de 19 milhões de trabalhadores, incluindo empregados remunerados, e mais de 82,8 milhões de voluntários equivalentes a 5,5 milhões de trabalhadores em tempo integral; envolve mais de 232 milhões de membros de cooperativas, mútuas e entidades afins; as sociedades mútuas representam 25% do mercado europeu atual de seguros (MONZON and CHAVES, 2016; MEREDITH and QUIROZ NIÑO, 2015).

A *Nova Teoria Institucionalista* na Economia² se mostrou como metodologia de pesquisa adequada na análise da relevante Economia Social na Inglaterra, pois define a categoria *governança* que rege o sistema de Economia Social, com grande participação do estado nacional e das autoridades locais. Além disso, e ciente de diferenças significativas entre elas, há espaço dentro das *Teorias Institucionalistas da Economia* para analisar as normas e regras consuetudinárias³. Daí escolhermos definir a *Economia Social* a partir de uma vertente holística da *Economia Institucionalista* como propõe Moulaert and Nussbauer (2005), com uma linhagem que se inicia com a Escola Histórica Alemã de Schmoller e Max Weber, e também Polanyi, demonstrando a ligação entre economia e poder ou a contradição entre *mercado* e *hierarquia* que esta nova doutrina econômica proporciona.

O sistema de Economia Social no Reino Unido, com quatro nações (Inglaterra, Escócia, País de Gales e Irlanda do Norte), em aliança político-institucional desde 1707, com um só parlamento, transcende o conceito restrito utilizado chamado de CMAF (Cooperativas, Mútuas, Associações e Fundações), pois o amplo programa de privatizações a partir do governo de Margareth Thatcher no anos 80 implicou significativo programa de terceirizações de serviços públicos com as organizações não governamentais ONGs, introduzindo mecanismos de mercado no planejamento público com profundo impacto em políticas governamentais –nacionais e locais–, e conseqüente aumento vertiginoso da participação das ONGs na economia da nação.

Materiais e métodos

Em pesquisa bibliográfica sobre *Economia Social*, mais de 400 trabalhos acadêmicos,

2. A *economia institucional* ou *institucionalismo* é uma corrente do pensamento econômico que surgiu nos Estados Unidos, no início do século XX, impulsionada principalmente pelos escritos de Thorstein Veblen, John Rogers Commons e Wesley Clair Mitchell. Concentra-se na compreensão do papel das instituições na moldagem do comportamento econômico. A escola institucionalista incorpora as contribuições da escola histórica alemã e, eventualmente, as teses institucionalistas aproximam-se do substantivismo de Karl Polanyi (WIKIPEDIA, 2018).

3. Entende-se por direito consuetudinário aquele sistema normativo que se fundamenta no costume e cujas disposições vão conformando, de acordo com a prática constante do comportamento e condutas de um grupo social determinado, no pleito normativo. Um dos exemplos clássicos desse direito existente até hoje é o que rege a Inglaterra, onde as resoluções judiciais constituem fontes jurídicas autônomas e que tem o mesmo grau de eficácia que as normas que provêm do Poder Legislativo (DICIONÁRIO INFORMAL, 2018).

somente em revistas especializadas (*journals*), são apresentados nos dez últimos anos para a palavra-chave *Economia Social* no título (Web of Sciences – acessado em 21/08/2018). Esta pesquisa bibliográfica preliminar nos alerta sobre a diversidade de campos de pesquisas e veículos de publicação especializados sobre *economia solidária*, bastando citar as seguintes áreas levantadas (publicações): economia (162), sociologia (48), administração/gestão (33), história (31), ciências sociais interdisciplinares (29), negócios (28), geografia (25), administração pública (21) e assuntos sociais (21) e planejamento e desenvolvimento (20).

Uma teoria social adequada procuraria questionar por que os seres humanos habitam o mundo, como eles agem e como isso aconteceu olhando as relações de poder e as estruturas e normas sociais. Além disso, como nos preocupamos com os "territórios/comunidades" –e, em muitos casos, com a *Economia Social* da "vizinhança" na Inglaterra–, as escalas espaciais e sua articulação devem ser incluídas nessa lista de características genéricas, como faremos quando abordarmos o tema da *governança* em *Economia Social* versus as *autoridades locais* inglesas.

Economia Social (Teoria e Prática)

"We know how to make an economic system based on self-interest, but not how to make one based on generosity"
Santos and Rodriguez-Garavito (2005)

Esta seção divide a apresentação de *Economia Social* em duas partes: Teoria Econômica da *Economia Social*, e Arcabouço da Prática de *Economia Social* da Inglaterra. A primeira busca estabelecer as relações da *Economia Social* com as doutrinas econômicas que, historicamente, se dividem, conforme Bresser Pereira (2006), em duas grandes famílias: o método hipotético-dedutivo utilizado principalmente pelos economistas neoclássicos identificados com a ortodoxia (*mainstream*), e o método histórico-dedutivo adotado pelos economistas clássicos e Keynesianos.

Teoria econômica da Economia Social. O Novo Institucionalismo

Nos anos 1930's se iniciou uma crescente insatisfação com a teoria *neoclássica* da firma. Nesta doutrina econômica a *firma* é definida como uma função produção onde a concorrência é tida como perfeita, destacando a importância dos pressupostos de perfeito conhecimento do mercado, do grande número de pequenas empresas e da homogeneidade do produto. A microeconomia tradicional mostra que, se todos os mercados funcionam segundo a lógica descrita pelo modelo de Walras (um equilíbrio geral caracterizado por uma utilização eficiente dos recursos), somente uma organização extremamente organizada pelas trocas de mercado permitiria chegar a uma situação onde a sociedade explorasse da melhor maneira os seus recursos. Essa organização, a *concorrência perfeita*, constitui o quadro de referência da microeconomia tradicional.

Mais recentemente, Williamson (2000) sistematizou a abordagem conhecida como *Nova Economia Institucional* (NEI), analisando a grande diversidade dos contratos que afetam as empresas e outras organizações de mercado. Na esfera da troca, a NEI substitui a visão do mercado de Walras pelo conceito de *contrato*. Para o institucionalismo, portanto, as instituições são o tecido da vida econômica. Dada a dificuldade de quantificar e identificar os custos de transação, Williamson (2000) dimensionou as transações de modo que pudessem ser testadas e definiu as características ou atributos das transações que viabilizassem a minimização dos custos de transação chamando-as de estruturas de *governança*. Aqui a ligação com Moulaert and Nussbauer (2005a):

[...] Para desenvolver definições cientificamente aceitáveis da *Economia Social* e o tipo de *governança* que a acompanha, mobilizamos a variedade de lógicas das funções econômicas, os princípios da organização social/humana e a maneira como as regras comportamentais, os princípios éticos e os pontos de vista políticos sustentam ou interferem com eles [...]. (2007)

Utilizando as idéias de Commons (1934/1961) e Ramstad (1986), Moulaert and Nussbauer (2005a, p. 2078) sugerem que pelo ponto de vista das características metodológicas e analíticas que permitiriam definições *positivistas* de economia, exigir-se-ia em pesquisa de *Economia* utilizar uma combinação das seguintes dimensões empíricas para entender as *instituições*:

- **funções econômicas:** [(1) Produção/firma - Divisão do trabalho; (2) Alocação - sistema de preços e satisfação de necessidades; e, (3) famílias - reprodução e consumo das famílias];
- **organização social:** [(4) Cooperação; (5) competição e (6) dominância / dependência]; e,
- **normas político-institucionais:** [(7) redistribuição, (8) reciprocidade e (9) sustentabilidade].

Combinando as funções (1), (2) e (3) com o princípio organizacional (5 - competição), é definida uma economia de mercado capitalista.

Mas o mercado (5) pode ser mais cooperativo (4) ou pode ser baseado em organização hierárquica de dominância e dependência (6), como o sistema financeiro internacional hegemônico do capital, ou pelo descontrolado sistema de produção multinacional.

As combinações de (1) -> (3) com a aplicação de normas coletivas (7) -> (9), num sistema de economia de mercado (5), pode definir uma "Economia Social de mercado".

A *Economia Social*, por sua vez, combinaria as funções (1), (2) e (3), substituindo (5) Competição pela união entre (4) Cooperação e (8) Reciprocidade.

Arcabouço da Economia Social na Inglaterra

Hodiernamente não existe uma definição unitária ou de consenso geral de *Economia Social*. Uma definição recente da *Economia Social*, conforme Monzon and Chaves (2012), é a Carta da Economia Social publicada em Junho de 2002 pela Conferência Permanente Europeia sobre Cooperativas, Sociedades Mútuas, Associações e Fundações (CEP-CMAF), conhecida como *Economia Social da Europa (EES)*.

Os princípios desta Carta são:

- A primazia do indivíduo e o objetivo social sobre o capital - Adesão voluntária e aberta.
- Controle democrático pelos membros.
- A combinação dos interesses dos membros / usuários e / ou do interesse geral.
- A defesa e aplicação do princípio da solidariedade e responsabilidade.
- Gestão autônoma e independência das autoridades públicas.

Uma imagem muito utilizada na Inglaterra para representar a *Economia Social* (Pearce, 2003) mostra uma circunferência dividida em 3 setores, onde a *Economia Social* é representada pela parte do 3º setor que também comercializa bens e serviços; a *Economia Social* estaria, portanto, na metade *Mercado* (à esquerda da circunferência) enquanto a outra metade (à direita) representaria uma *Economia Planejada* (*governos e suas alçadas*), não comercial, mais uma parte do terceiro setor (ONGs) que não participa da produção e comercialização de bens e serviços. Não se leve em conta as proporções do diagrama pois são intencionalmente didáticas.

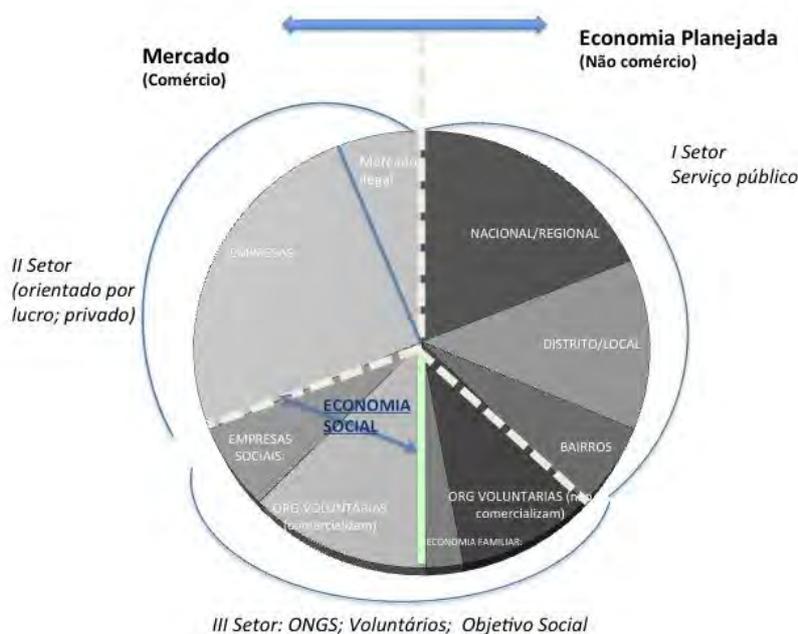


Figura 1. Os três sistemas da Economia
Fonte: Pearce (2003), modificado.

Estão ai na faixa da *Economia Social* as empresas sociais, empresas comunitárias, algumas fundações de direito privado, cooperativas de vários tipos (habitação, consumo, etc.), e associações que incluem instituições de caridade (*charities*) que de alguma maneira participam da economia de mercado comercializando bens e serviços. Isto porque a outra grande parte das ONGs são destinadas especificamente às atividades sociais voluntárias, assistencialistas, que não participam do mercado como igrejas, clubes sociais, sindicatos, associações eminentemente de apoio social, toda(o)s dependentes totalmente de doações (do setor privado e famílias) e/ou de isenções de impostos e de outras receitas proporcionadas por políticas instituídas pelo Primeiro Setor.

Apresentemos a seguir o sistema de *governança* político-institucional da Inglaterra.

Governança político-institucional da Inglaterra

Dieux et mon Droit
(Lema do Reino Unido)

O Reino Unido é uma Monarquia Parlamentarista, com um parlamento que possui a autoridade de criar leis e também providenciar obras públicas e sociais. A rainha atual é chefe de Estado, com uma função meramente representativa e diplomática, não possuindo qualquer espécie de poder executivo. O Reino Unido têm o sexto Produto Interno Bruto do mundo, com um PIB nominal de 2 trilhões de libras esterlinas/ano (UNITED KINGDOM, 2018a).

O sistema eleitoral nacional é distrital, dividido em 650 distritos eleitorais, cada um com uma média de 70 mil eleitores. Atualmente existem 533 distritos eleitorais na Inglaterra, 59 na Escócia, 40 no País de Gales e 18 na Irlanda do Norte - os quatro países que compõem o Reino Unido. O partido que obtém a maioria absoluta de MPs (326 MPs num total de 650) é chamado pela rainha a formar o Governo, e o seu líder torna-se **primeiro-ministro** que escolhe o seu gabinete (UNITED KINGDOM, 2018b).

Di Domenico *et al.* (2009) destacam que a reforma dos serviços públicos no Reino Unido foi marcante nas últimas décadas. Esse processo de transformação levou a uma ênfase atual na responsabilização das autoridades locais, democracia participativa local e governo local descentralizado ofertando bens e serviços públicos e sociais, representando uma grande mudança na política governamental, que tem suas raízes na agenda do governo conservador dos anos 80.

Sistema Nacional

A Política cria o Direito pela via da Constituição e Legislação nacionais, e depois se subordina.

No Reino Unido o primeiro-ministro lidera o governo com o apoio do Gabinete e dos ministros nomeados, e tem as seguintes funções: supervisionar o funcionamento do serviço

civil e das agências governamentais; nomear membros do gabinete/governo; é a principal figura do governo na Câmara dos Comuns (se assemelha com a Câmara baixa no Brasil). A Câmara dos Lordes (Câmara Alta) atualmente conta com 760 lordes. Ela é um corpo não-eleito, formado por 2 arcebispos e 24 bispos da Igreja Anglicana (Lordes Espirituais), e 734 membros da nobreza britânica (Lordes Temporais).

A estrutura do Governo Parlamentar nacional, em resumo (ver lista completa em UNITED KINGDOM, 2018c), é a seguinte:

1 primeiro Ministro

22 Ministros do Gabinete

98 Outros Ministros

= 121 (Total de Ministros)

390 agencias e órgãos de estado

79 Grupos de alto perfil

12 Corporações Públicas

3 Administrações Devolvidas (Escócia, País de Gales e Irlanda do Norte)

Os departamentos não-ministeriais geralmente cobrem assuntos para os quais a supervisão política direta é considerada desnecessária ou inadequada. Um exemplo fundamental, e primeiro da lista de departamentos não governamentais, é a *Charity Commission*, que em nossa visita e pesquisa nos impressionou pela amplitude e significado cultural e operacional na governança da *Economia Social* no UK.

Governos locais (local authorities)

O diagrama a seguir sintetiza a estrutura de governança dos locais, destacando as quantidades de cada entidade existentes cuja menor unidade administrativa é a paróquia (*parish*) (UNITED KINGDOM, 2018d).



Figura 2. Estrutura de Governança Local

Fonte: Autor modificada de UNITED KINGDOM (2018c).

A Inglaterra é dividida em nove regiões: *East of England; East Midlands; London; North East; North West; South East; South West; West Midlands; Yorkshire e The Humber*. Existem 353 autoridades locais na Inglaterra, compostas por 7 diferentes tipos. O mapa e a lista completa pode ser vista em GOOGLE (2018).

Descrevamos brevemente, na tabela a seguir, cada entidade acima representada, e algumas de suas características e arranjos de governança:

ITEM	CARACTERÍSTICAS
Condados e Distritos Metropolitanos	Nas seis regiões metropolitanas, a maioria dos serviços públicos e sociais é administrada pelos distritos metropolitanos (36) (<i>Metropolitan Districts</i>).
Condados, distritos não metropolitanos e Autoridades Unitárias	Nos Condados existem duas camadas de arranjos de governança: Condados (27), desdobrados em 201 Distritos não Metropolitanos (<i>Non Metropolitan Districts</i>), e 55 Autoridades Unitárias (<i>Unitary Authorities</i>). Os Condados são responsáveis por serviços em todo o local como, por exemplo: Educação, transporte, planejamento, combate ao fogo e segurança pública, assistência Social, bibliotecas, gestão de resíduos e padrões de negociações. As autoridades unitárias (55) são administrações de camada única com responsabilidade por todas as áreas do governo local.
Grande Londres e os bairros de Londres	Existem 32 bairros de Londres com um <i>status</i> semelhante aos Distritos Metropolitanos, e também a cidade de Londres, uma corporação de cidade (<i>Great London</i>) que tem um número de funções adicionais.
Paróquias e	O menor tipo de área administrativa na Inglaterra é a paróquia (conhecida como

Comunidades	"paróquia civil"). As paróquias operam a um nível abaixo dos conselhos distritais e municipais e, em alguns casos, das autoridades unitárias. Administram loteamentos, relógios públicos, abrigos de ônibus, centros comunitários, áreas de lazer e equipamentos de jogos. Em 2015 haviam 10.449 paróquias na Inglaterra.
Alas Eleitorais / Divisões Eleitorais	As alas/divisões eleitorais são os principais alicerces da geografia administrativa do Reino Unido. São as unidades espaciais usadas para eleger conselheiros (<i>councillors</i>) de governos locais. Em 31 de dezembro de 2015, o Reino Unido tinha 9.196 alas/divisões eleitorais.
ARRANJOS DE GOVERNANÇA	
NÚMERO DE CONSELHEIROS	O número de conselheiros para cada autoridade local é decidido pela <i>Comissão de Fronteiras do Governo Local</i> .
ÁREAS ELEITORAIS	Uma área eleitoral (ala ou divisão) pode ser representada por 1, 2 ou 3 conselheiros. Nos conselhos municipais geralmente há 1 conselheiro para cada área eleitoral. Os distritos metropolitanos elegem 3 conselheiros em alas no distrito do condado; autoridades unitárias e os bairros londrinos elegem entre 1 a 3 conselheiros.
CONSELHOS E ELEIÇÕES LOCAIS	Os membros conselheiros são eleitos para mandatos de 4 anos usando o sistema de correios. Todos os anos, os conselhos devem abrir suas contas financeiras detalhadas ao público por 30 dias úteis. Em 2011 existiam 18.431 conselheiros eleitos, servindo a 353 autoridades locais.
CICLOS ELEITORAIS	São 3 os métodos de realização de eleições para conselhos locais: <ul style="list-style-type: none"> • por conselho inteiro (todos os conselheiros são eleitos a cada 4 anos) • pela metade (metade dos conselheiros são eleitos a cada dois anos) • por terços (um terço dos vereadores são eleitos todos os anos durante 3 anos, sem eleições no 4º ano).
ÁREAS ELEITORAIS	Nos conselhos distritais (incluindo conselhos distritais de nível único), os conselheiros representam as áreas eleitorais chamadas divisões. Em outros tipos de conselho, essas áreas são chamadas de alas.
Parcerias locais empresariais (LEPs)	Os LEPs são parcerias entre autoridades locais e empresas. Eles decidem quais devem ser as prioridades para investimento em estradas, edifícios e instalações na área. Esta legislação define o papel e responsabilidades das LEPs na promoção do crescimento local

Tabela 1. Autoridades Locais e Governança na Inglaterra

Fonte: UNITED KINGDOM (2018g).

Os governos locais atualmente são responsáveis por uma ampla gama de funções, incluindo planejamento urbano, transporte e comunicações, proteção ao consumidor e saúde ambiental, e algumas moradias.

As despesas totais das autoridades locais representam 24% das despesas do setor público e foram de 154 BP em 2012-13, comparadas com 162 BP em 2011-12 e 172 BP em 2010-11. Observe-se que este decréscimo nos últimos anos coincide com os governos conservadores desde 2010 (UNITED KINGDOM, 2018f).

Descrição e Dados da Economia Social da Inglaterra

"(...) contemporary Britain can only be properly understood with reference to the phenomenon of non governmental organisations".

Crowson *et al.* (2009)

Conforme Hyndman *et al.* (2017), os números da *Economia Social*, tanto inglesa quanto brasileira, são muitas vezes distoantes, dependendo das fontes, e fazem parte do atual debate sobre ONGs. Apresentemos alguns dados a seguir sobre o Setor Cooperativo:

<p>Cooperativas Agrícolas: Estima-se que as cooperativas tenham quase 13% do mercado. Importante ressaltar que o PIB agrícola inglês é bastante baixo e representa 1,3 % do total nacional.</p>
<p>Cooperativas de Consumo: Tem havido grandes fusões neste setor, levando a grandes concentrações. Em 2000 houve uma grande fusão das duas maiores sociedades deste tipo – CWS & CRS com a denominação de The Co-operative Group.</p>
<p>Cooperativas de Habitação: Certamente houve um declínio no desenvolvimento das cooperativas habitacionais desde 1992 (fruto do Governo Thatcher). No UK todo cidadão tem direito à moradia, seja em casa própria ou alugada com auxílio do governo.</p>
<p>Bancos e finanças cooperativas: Os Serviços Financeiros Cooperativos são o resultado de uma fusão há alguns anos entre o Co-operative Bank e o Co-operative Insurance Services. É uma subsidiária integral do The Co-operative Group.</p>
<p>Cooperativas de crédito: O crescimento tem sido constante, e estima-se que haviam cerca de 216.000 membros em 1999, 549.406 membros em 2005, e 870.000 membros em 465 cooperativas de crédito em 2010, com economias de 660 milhões de libras esterlinas.</p>
<p>Cooperativas de Trabalhadores: Um desenvolvimento interessante durante os anos 90 tem sido o crescimento da participação dos empregados, em parte como um fenômeno geral no local de trabalho, mas também um número fixo de negócios de propriedade de funcionários foram criados particularmente no setor de ônibus.</p>

Tabela 2. Setor Cooperativo na Inglaterra

Fonte: Spear (2010)

O UK ainda é dominado pelas cooperativas de consumo, com suas raízes nas iniciativas do século passado dos *Pioneiros de Rochdale*. Descrevemos a seguir outras partes da Economia Social: associações (*charities*), empresas sociais e mútuas.

ASSOCIAÇÕES (*charities*): Uma organização beneficente ou de caridade é uma organização sem fins lucrativos, cujos objetivos primários são a filantropia e o bem-estar social (por exemplo, atividades beneficentes, educacionais, religiosas ou outras que servem ao interesse público ou ao bem comum).

EMPRESAS SOCIAIS: As definições ainda são sobrepostas. Muitas vezes são associações (*charities*) com dois registros formais: *Industrial and Provident Society (I&PS) legislation* (ONG) ou *Company limited by guarantee* (Empresa Privada).

MÚTUAS: Fornecem serviços de seguro de vida e de saúde, esquemas complementares de previdência social e serviços de valor pequeno de natureza social. Há também um grande número de Sociedades Amigas que oferecem seguro de saúde para seus membros; muitos destes estavam ligados aos movimentos sociais, p. ex. sindicatos etc.

Tabela 3. Associações, empresas sociais e mútuas

Fonte: Spear (2010).

Estimamos na tabela 4 a seguir algumas informações importantes disponíveis. O total de 152 BP, mostrado na Tabela 4, considera o total da Economia Social com muitas incertezas, pois os números são muito diversos dependendo da fonte. As empresas sociais, que vale destacar são mais de 55 mil na Inglaterra, são consideradas também em outras classificações da tabela, significando superposição de dados; daí descontar-se os seus números no cômputo total.

Setor	DESCRIÇÃO	Renda anual [bi libras esterlinas]	Unidades	Cooperados [1000]	Empregados [1000]
1	Setor Cooperativo	33,2*	6797**	17500**	236000*
1.1	Cooperativas Agrícolas	6,952*	531*	153,7*	12243*
1.2	Cooperativas de Pesca	pequeno número	ND	ND	ND
1.3	Cooperativas de Habitação	0,3*	1862**	6491**	ND
1.4	Cooperativas de Consumo	16,3*	26*	16110**	114949**
1.5	Cooperativas de Trabalhadores	ND	571*	78,4*	11193*
2	Bancos Cooperativos		3**		
3	Sindicatos de crédito	ND	521**	1758**	2370**
4	Associações (inclui charities)	92,50*	162965**	ND	3137000*
5	Mutuals	ND	105	30900**	67542
5.1	sociedades de construção civil	ND	48*	ND	40566**
5.2	companhias de seguros	ND	57*	ND	26956**
6	Fundações	3,2*	5450*	12800	236000
7	Novos Setores: Empresa Social	18,3*	55000*	ND	1075000*
8	Cooperativas sociais	ND	88**	4,6**	1706**
9	Community (co-op) enterprises	ND	400*	ND	3500*
	TOTAL	152***	176.900**	35.231	4769***

Tabela 4. Estimativa da Economia Social (renda, unidades, cooperados e de empregados)

Fontes: (*) Spear (2010) e (**) Monzon and Chaves (2016). (***) Retira os dados (7) do total.

Considerando que o governo central tem uma despesa de 642 BP (32% PIB), e que os governos locais representariam hoje 24% destas (~154 BP), ao somarmos com metade, por exemplo, de forma conservadora, com o custo das autoridades locais (152/2 BP), teríamos um total de aproximadamente 230 BP envolvidos com a Economia Social, o que mostra *per se* a importância deste setor na Inglaterra.

Economia Política da Economia Solidária no Brasil

“(...) if groups fail to offer at least an opportunity to participate in decision-making, their representative legitimacy may increasingly be called into question”.

Halpin (2010: 262)

Se nos campos de atuação práticos, pragmáticos, de políticas públicas aplicadas na *Economia Social* da Inglaterra, a diferenciação entre os sentidos “social” e “solidária” não é nítida, na conceituação e caracterização acadêmico-científica é notória. Claro que não são temas mutuamente exclusivos, pois toda a economia solidária é social, mas o inverso nem sempre é verdadeiro. Citemos como exemplo a importante *Rede Internacional para a promoção da Economia Social Solidária* (RIPESS, 2015), que define a Economia Solidária como uma alternativa ao capitalismo e aos sistemas econômicos autoritários controlados pelo Estado, atributo este nunca apresentado nos conceitos e definições de *Economia Social* das tradicionais instituições internacionais (EU, 2018; UNRISD, 2014; UNDESA, 2015; OECD, 2014).

Os campos disciplinares e pragmáticos das categorias *Economia Social* e *Economia Solidária* tem muito em comum, menos o essencial: a crítica da economia capitalista. A crítica não está na economia de mercado que ultrapassa, historicamente, e muito, a economia capitalista⁴. A crítica feita pela economia solidária está na formação social da economia capitalista, baseada em exploração e extração de mais-valia com consequências deletérias para a sociedade e para o emprego digno. Daí terem, no aspecto epistemológico, também diferenças marcantes nas concepções epistemológicas e metodológicas entre os dois campos.

Deixemos para Singer (2008) formular pessoalmente uma sua definição:

Economia Solidária é uma reformulação da ideia socialista que de certa maneira retoma o socialismo original dos chamados utópicos. Este socialismo utópico não só de Owen, Fourier e Proudhon –utópico entre aspas–, era um socialismo que apostava na livre associação dos produtores [...] O interesse era organizar as pessoas diretamente. Ação direta pra mudar a sociedade de baixo para cima. A experiência tanto comunista da Europa oriental, russa etc etc como a experiência social democrática dos países capitalistas mais adiantados, que seguiam, por assim dizer, a doutrina marxista, procurando através da ação do estado mudar a sociedade, fracassaram.

As formas de organizações produtivas *solidárias* atualmente existentes são de diversos tipos: associações de produtores, cooperativas de produção, empresas auto gestionadas, grupos de produção, clubes de trocas, redes de compras e de vendas, centrais de cooperativas e bancos comunitários, entre as principais. Todas, como se vê, entidades da *Economia Social*, pois possuem objetivos sociais além do econômico, e não meramente de maximização de lucros.

4. “[...] Na esteira de Fernand Braudel, faremos uma distinção entre capitalismo e economia de mercado. Por um lado, a economia de mercado constitui-se “passo a passo” e é anterior ao aparecimento da norma de acumulação ilimitada do capitalismo” (Braudel, 1979 *apud* BOLTANSKI & CHIAPELLO, 1999).

A *economía solidária*, operacionalizada hoje em grande parte pelo cooperativismo popular no Brasil, é uma outra forma de produção? A *economía solidária* é um “novo” *modo de produção* ou um movimento social, ou mesmo apenas uma proposta de reforma social direcionada ao “associativismo dos pobres”?

O capitalismo tem uma característica *formação sócio-econômica* que não é uniforme e estável no tempo pois abriga também outros tipos de organizações sócio-econômicas, outras formas de comercialização e de cooperação produtiva, ou seja, de *relações sociais de produção*. Podemos entender que as cooperativas populares são formas alternativas de resistência econômica e social factíveis de se desenvolverem no tempo e antagônicas ao *modo de produção* capitalista dominante? Mas, e as suas diferenças e características em relação à Economia Social? A Economia Solidária é hoje um movimento político que busca transformar a sociedade partindo dos princípios cooperativos e associativos. A caracterização da Economia Solidária como um novo modo de produção nos traz a questão fundamental: sua rivalidade com o modo produção dominante, o capitalismo. Os modos de produção podem até conviver (sempre em tensão crítica), mas dificilmente se conciliam.

Definida no Brasil pela II Conferência Nacional de Economia Solidária (CONAES, 2010: 20) como “um modelo de desenvolvimento”, a *Economía Solidária* é um conjunto de atividades econômicas de produção, distribuição, consumo e crédito organizadas e realizadas solidariamente por trabalhadores e trabalhadoras sob a forma coletiva e *autogestionária*, e tem se apresentado como uma alternativa viável de resgate político, social e econômico.

Conclusões

Economias sociais e de solidariedade têm sido incentivadas como alternativas para substituir os modelos tradicionais das empresas públicas e privadas. O que estas alternativas podem realmente contribuir em termos de provisionamento direto, satisfação das necessidades sociais e construção de um futuro sustentável?

A *Economía Social*, regida por governança, está organicamente ligada ao modo de produção capitalista, hierárquicamente com a política vigente, e eficiente para a heterogestão de alguns, mas dependente e subalterna para muitos; e, por outro lado, na Inglaterra, de forma ampla, acolhendo os mais necessitados, minimizando o sofrimento e a carência de muitos concidadãos e imigrantes.

A *Economía Solidária*, regida por autogestão, é uma resistência ao capitalismo, subsistindo no mercado? É uma nova forma de relação social de produção e distribuição? Uma “outra” economia? Uma “utopia militante”, futura, e por vir? Um “horizonte possível”? Uma (re) educação sócio-cultural?

Finalizemos este artigo com uma reflexão dos conceitos de *Economía Social* e de *Economía Solidária* onde Rui Namorado (2012 *apud* Lamas, 2013: 82):

[...] nos chama a atenção para o fato de que quer dentro da Economia Social quer dentro da Economia Solidária disputam a hegemonia duas leituras distintas. A primeira reflete

uma visão conservadora que concebe a Economia Social e Solidária uma necessidade compensatória permanente de uma sociedade desigual, a encarando, dessa forma, como um setor residual, instrumentalizável para sempre condenado a sê-lo no seio de um sistema que se mantém. Já a segunda foca-se para além do capitalismo e reflete uma visão transformadora que vê na Economia Social e Solidária uma reciprocidade emancipatória que se inscreve no aprofundamento continuado da democracia. Esta concebe a Economia Solidária como germinação de um futuro ao inscrever-se no presente capitalista como a subalternidade que lhe resiste para se candidatar a superá-lo [...] De fato, conclui Rui Namorado, parece mais determinante saber se a visão a ser adotada é conservadora ou transformadora do que optar entre Economia Social e Economia Solidária como designação escolhida.

Referências bibliográficas

- Boltanski, L., Chiapello, E. *Le nouvel esprit de capitalisme*. Paris. Gallimard. 1999.
- Bresser-Pereira, Luiz C. (2009) “Os dois métodos e o núcleo duro da teoria econômica”. *Revista de Economia Política*, 2009, vol. 29 (2), p. 163-190.
- Commons, J. (1934/1961) *Institutional Economics: Its Place in Political Economy*. Vol I. Madison, WI: The University of Wisconsin Press.
- CONAES. II CONFERÊNCIA NACIONAL DE ECONOMIA SOLIDÁRIA – CONAES. “Pelo Direito de Produzir e Viver em Cooperação de Maneira Sustentável”. Relatório Final. Ministério do Trabalho. Secretaria Nacional de Economia Solidária. Brasília. 2010.
- Crowson, N., Hilton, M., & McKay, J. (2009). *NGOs in contemporary Britain: Non-state actors in society and politics since 1945*. *NGOs in Contemporary Britain: Non-state Actors in Society and Politics since 1945* (pp. 1–303). Palgrave Macmillan. Disponível em: <https://doi.org/10.1057/9780230234079>. Acesso em: 24 de setembro de 2018.
- DICIONÁRIO INFORMAL (2018). Disponível em: <https://www.dicionarioinformal.com.br/significado/consuetudin%C3%A1rio/923/>. Acesso em: 30 de setembro de 2018
- EUROPEAN UNION (2018a). *Social Economy in the EU*, (European Commission). Disponível em: https://ec.europa.eu/growth/sectors/social-economy_en. Acesso em: 24 de setembro de 2018
- Frank Moulaert and Oana Ailenei. (2005b). *Social Economy, Third Sector and Solidarity Relations: A Conceptual Synthesis from History to Present*. *Urban Studies*, Vol. 42, No. 11, 2037–2053, October 2005.
- GOOGLE (2018). *Map Councils in England*. Disponível em: https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?hl=en&mid=1S_AbfmYbOpHBeyLEcmB9f-wRD4Y&ll=53.05166023502666%2C-1.1000763542358527&z=7. Acesso em 30 de setembro de 2018.

- Halpin (2010; p. 261) in: Meredith, M. & Quiroz Niño, C. (Coords.), Arando, S., Coelho, L.S., Silva, M.F. & Villafuerte Pezo, A.M. (2015). Enhancing studies and practice of the social and solidarity economy. York, York St John-Erasmus Social and Solidarity Economy Consortium.
- Hyndman, N., & McConville, D. (2018). Trust and accountability in UK charities: Exploring the virtuous circle. *British Accounting Review*, 50(2), 227–237. Disponível em: <https://doi.org/10.1016/j.bar.2017.09.004>. Acesso em: 30 de setembro de 2018.
- IBGE (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística). (2010). Disponível em: <https://ww2.ibge.gov.br/home/estatistica/economia/fasfil/2010/default.shtm>. Acesso em: 24 de setembro de 2018.
- Lamas, I. A. Economia social: possibilidades emancipatórias. *Revista Acadêmica PROCOAS-AUGM*. 2013. Volumen 1. Año 5. (p. 82). ISSN: 1852-8538.
- Marialaura Di Domenico , Paul Tracey & Helen Haugh (2009) Social Economy Involvement in Public Service Delivery: Community Engagement and Accountability, *Regional Studies*, 43:7, 981-992, DOI: 10.1080/00343400701874180.
- Meredith, M. & Quiroz Niño, C. (Coords.), Arando, S., Coelho, L.S., Silva, M.F. & Villafuerte Pezo, A.M. (2015). Enhancing studies and practice of the social and solidarity economy. York, York St John-Erasmus Social and Solidarity Economy Consortium.
- Monzón, J. L. Chaves, R. (2016). Recent evolutions of the Social Economy in the European Union by CIRIEC-International - Centre international de recherches et d'information sur l'économie publique, sociale et coopérative Directors: CES/CSS/12/2016/23406. Disponível em: <https://www.eesc.europa.eu/sites/default/files/files/qe-04-17-875-en-n.pdf>. Acesso em: 24 de setembro de 2018.
- Moulaert , F. and Nussbaumer, J. (2005a). Defining the Social Economy and its Governance at the Neighbourhood Level: A Methodological Reflection. *Urban Studies*, Vol. 42, No. 11, 2071–2088, October 2005.
- OECD (2014) Job creation in the social economy and social entrepreneurship. En: *OECD Job creation and local economic development*, OECD Publishing, pp.141-158. [Internet] Disponível em: [//www.oecd-ilibrary.org/industry-and-services/job-creation-and-local-economic-development_9789264215009-en;jsessionid=2hkroe5lccb21.x-oecd-live-03](http://www.oecd-ilibrary.org/industry-and-services/job-creation-and-local-economic-development_9789264215009-en;jsessionid=2hkroe5lccb21.x-oecd-live-03). Acesso em: 30 de setembro de 2018.
- Pearce, J. (2003) *Social enterprise in Anytown*. London: Calouste Gulbenkian Foundation.
- Ramstad, Y. (1986) A pragmatist's quest for holistic knowledge: the scientific methodology of John R. Commons, *Journal of Economic Issues*, 20, pp. 1067–1105.
- Santos, B. de S., & Rodríguez-Garavito, C. A. (2005). Law and globalization from below: Towards a cosmopolitan legality. *Law and Globalization from Below: Towards a Cosmopolitan Legality* (pp. 1–395). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511494093>.

- Singer, P. Transcrição de Paul Singer em vídeo: Disponível em: <http://www.youtube.com/watch?v=QuUYwn3GX1g>. 23/10/2008.
- Spear, Roger (2010). Social Economy in the UK. Disponível em <http://www.esseurope.eu/sites/default/files/publications/files/ariadne-social-economy-in-the-uk.pdf>>. Acessado em 26 de agosto de 2018.
- UNDESA (2015) Poverty and the social economy. Social Policy and Development Division [Internet]. Disponível em: <http://undesadspd.org/Poverty/PovertyandtheSocialEconomy.aspx> Acesso em: 30 de setembro de 2018.
- UNITED KINGDOM (2018a). Gross Domestic Product. Disponível em: <https://www.gov.uk/government/statistics/gdp-deflators-at-market-prices-and-money-gdp-march-2016>. Acesso em: 30 de setembro de 2018.
- UNITED KINGDOM (2018b). Types of election, referendums, and who can vote. Disponível em: <https://www.gov.uk/elections-in-the-uk>. Acesso em: 30 de setembro de 2018.
- UNITED KINGDOM (2018c) Governance Framework. Disponível em: <https://www.gov.uk/government/publications/regional-development-agency-governance-framework>. Acesso em: 30 de setembro de 2018.
- UNITED KINGDOM (2018d). Local Government and elections. Disponível em: <https://www.gov.uk/guidance/local-government-structure-and-elections#structure>. Acesso em: 30 de setembro de 2018.
- UNITED KINGDOM (2018e). Administrative Geography. Disponível em: <https://www.ons.gov.uk/methodology/geography/ukgeographies/administrativegeography/england>. Acesso em: 30 de setembro de 2018.
- UNITED KINGDOM (2018f). Local Government and elections. Disponível em: <https://www.gov.uk/guidance/local-government-structure-and-elections#structure>.
- UNITED KINGDOM (2018g). Local Government and elections. Disponível em: <https://www.gov.uk/government/policies/local-enterprise-partnerships-leps-and-enterprise-zones>. Acesso em: 30 de setembro de 2018.
- UNRISD (2014) La Economía Social y Solidaria y el Reto del Desarrollo Sostenible. Geneva, UN Inter-Agency Task Force on Social and Solidarity Economy [Internet]. Disponível em: <http://www.unrisd.org/ssetaskforce-positionpaper-spn>. Acesso em: 30 de setembro de 2018.
- Weber, Max. A Ética Protestante e o Espírito do Capitalismo. Livraria Pioneira Editora & UNB. 1981.

WIKIPEDIA (2018). Economía institucional. Disponible em:
https://pt.wikipedia.org/wiki/Economia_institucional. Acesso em: 30 de setembro de 2018.

Williamson, O. E. (2000). The New Institutional Economics: Taking Stock, Looking Ahead. *Journal of Economic Literature*, 38(3), 595–613.
<https://doi.org/10.1257/jel.38.3.595>.

A construção do processo autogestionário da Comedoria Quiririm no Ponto de Economia Solidária do Butantã - São Paulo

Bernardo Parodi Svartman

Instituto de Psicologia
Universidade de São Paulo (USP), Brasil
bernardo@usp.br

Rogério de Mambro

Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares
Universidade de São Paulo (USP), Brasil
rogerio.mambro@gmail.com

Henrique Rocha do Nascimento

Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares
Universidade de São Paulo (USP), Brasil
henrinascimento53@gmail.com

Paolo Marti Grasson Pereira de Souza Viola

Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares
Universidade de São Paulo (USP), Brasil
paque.viola@gmail.com

Resumo

O projeto de extensão de Saúde Mental e Economia Solidária, que está em execução pela Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da USP, compreende o acompanhamento de empreendimentos econômicos solidários formados dentro do Ponto de Economia Solidária e Cultura do Butantã (Ponto). Apresentaremos a experiência de acompanhamento de um empreendimento incubado pelo Ponto, a Comedoria Quiririm. A partir das idas a campo, definimos junto ao grupo a realização de um Estudo de Viabilidade Econômica participativo; Além do viés estritamente econômico da tarefa, buscamos discutir os sentidos da organização do trabalho para essas pessoas e quais necessidades psicossociais o projeto de geração de renda poderia atender.

Palavras chave: Saúde mental – Educação popular – Autogestão

Introdução

O campo de diálogo estabelecido entre militantes da luta antimanicomial e da economia solidária configurou um importante espaço de desenvolvimento para ambas as áreas. Ao longo da história desses movimentos, os pontos de contato tornaram-se cada vez

mais evidentes: a partir do momento em que os trabalhadores da saúde mental, usuários dos serviços e seus familiares começaram a questionar a lógica manicomial e a lutar por um modelo substitutivo, tiveram que abordar simultaneamente as relações desse novo projeto com o tema do direito à cidade e ao trabalho; por sua vez, os militantes da economia solidária, buscando construir um projeto de transformação social que envolvesse a democratização das relações de trabalho, articulavam suas reflexões à uma discussão sobre as causas do sofrimento gerado pelo mundo do trabalho e sobre como a autogestão e o cooperativismo poderiam promover saúde e realização pessoal. As aproximações apoiaram-se concretamente no fato de que militantes das duas áreas abraçaram lutas conjuntas e procuraram estabelecer diálogos na composição de políticas públicas e experiências concretas de atuação. A evolução dessas iniciativas e dos marcos legais relacionados ao cooperativismo social no Brasil são um reflexo desse processo.

A literatura sobre o assunto apresenta o grande potencial desse diálogo e os desafios encontrados nessa trajetória. Por um lado, esse encontro ajudou a elaborar a influência da experiência italiana de luta antimanicomial, de forma que não fosse simplesmente replicada, mas adaptada à nossa realidade; além disso, configurou um espaço de mobilização importante dos usuários e trabalhadores na luta por seus direitos (Martins, 2017). Em relação aos desafios, muitas experiências inspiradas no eixo da reabilitação psicossocial da RAPS (rede de atenção psicossocial) defrontam-se com as dificuldades de geração de renda adequada para os participantes e também com as incertezas e indefinições jurídicas que dificultam a consolidação de redes de apoio a essas iniciativas (Santos, Pinho, Pinho & Gonçalves, 2017). Os militantes da área da economia solidária, muitas vezes por desconhecimento das questões específicas dos grupos articulados nas cooperativas sociais, encontram dificuldades em compreender os desafios dos processos psicossociais e grupais nesses contextos.

O marco conceitual sobre política de assessoramento técnico em associativismo e cooperativismo social, aprovado em 2016 na XX reunião ordinária do Conselho Nacional de Economia Solidária, condensa muitas discussões realizadas a partir da aproximação entre os dois campos. Algo que fica evidente a partir da leitura desse documento é que o desenvolvimento de iniciativas de geração de renda e a formulação de políticas públicas nessa área sempre levam em conta pressupostos sobre as relações entre trabalho e processos de saúde e adoecimento. Exatamente em função desse histórico, a exposição e análise desses pressupostos e das experiências contemporâneas nessa interface tornam-se relevantes: podem ajudar a desenvolver conhecimento para aumentar a viabilidade dos projetos de geração de renda no campo da reabilitação social.

Quando pensamos nas relações entre experiências de trabalho e processos de saúde e adoecimento, precisamos reconhecer que os estudos empíricos indicam uma tendência geral de piora das condições de trabalho com consequências graves sobre a saúde das trabalhadoras e trabalhadores (Antunes, 2018; Seligmann-Silva, Bernardo, Maeno & Kato, 2010). Estudos empíricos sobre os bancários, sobre trabalhadoras de centrais de

teleatendimento, sobre os jornalistas, trabalhadores metalúrgicos, entre outros, vão indicando que nas últimas décadas, sob o signo da reestruturação produtiva, ocorreu um forte aumento da intensidade de trabalho, uma maior racionalização das atividades e maior pressão por cumprimento de metas. De maneira geral, a introdução de novas tecnologias é aproveitada para reduzir a porosidade do tempo de trabalho, e é por isso que entre os bancários, por exemplo, à medida que aumenta o uso das Tecnologias de Informação e Comunicação, aumentam também os casos de lesões por esforços repetitivos na categoria. Os estudos sobre o desemprego prolongado revelam consequências gravíssimas, como a desorganização do convívio social e a desestruturação da personalidade (a pessoa passa a incorporar na personalidade os efetivos impedimentos de participação e de reconhecimento vividos na realidade).

Apesar de ser muito difícil estabelecer nexos segundo um modelo causal linear, os dados vão revelando como certas condições de trabalho incidem de maneira negativa sobre a saúde. De um ponto de vista psíquico, é possível afirmar que quanto mais o trabalho implica impedimento de participação, quanto mais separa a esfera de planejamento da esfera da execução, quanto mais as pessoas se transformam em *instrumentos* da produção (o que na prática divide as pessoas entre dirigentes e subordinados, entre grupos que comandam e grupos que obedecem), maiores são as chances de que as condições de trabalho gerem adoecimentos. Quando a psicologia discute o tema da participação, explícita ao menos duas dimensões do fenômeno: a participação criativa, o envolvimento criativo com as tarefas (algo que tem condições sociais para que ocorra, ou seja, não é uma condição meramente individual), e participação na organização do trabalho, ou seja, participação na definição do que será feito, porque será feito, como será feito.

Um estudo importante publicado em 1956 por Louis Le Guillant oferece algumas balizas para a compreensão das relações entre condições de trabalho e sofrimento psíquico. Trata-se de uma pesquisa realizada com telefonistas das centrais telefônicas parisienses, e o estudo chama-se “a neurose das telefonistas”. Nesse estudo, o autor apresenta a descrição de uma síndrome geral da fadiga nervosa: sentimento de esvaziamento, alteração do humor e do sono, conjunto variável de manifestações somáticas, queda significativa das faculdades intelectuais, intoxicação por frases profissionais, crises de irritação e de choro (Le Guillant, 2006). Uma conclusão importante do estudo é a seguinte: “com essas reservas, nossa impressão atual é a de que os fatores extraprofissionais seriam quase sempre secundários na gênese dos distúrbios das telefonistas que examinamos” (Le Guillant, 2006: 186).

Com efeito, a síndrome que descrevemos não é certamente específica das telefonistas. Distúrbios semelhantes ocorrem em todos os empregos que exigem, com ou sem fadiga muscular, um ritmo excessivamente rápido de operações, assim como condições de trabalho, do ponto de vista objetivo ou subjetivo, penosas: mecanização dos gestos e monotonia, controle rígido, alteração das relações humanas na empresa, etc. (187)

Atualmente, existem muitas condições de trabalho em que é possível encontrar em maior ou menor grau essas mesmas condições penosas ligadas à uma intensa mecanização de atividades. Essas condições têm um profundo impacto sobre a saúde das pessoas.

Essas considerações podem ser relacionadas à discussão sobre os processos de enraizamento e desenraizamento realizada por Simone Weil. No texto em que discute sua experiência de trabalho como operária, Simone Weil (1996) afirma que o trabalho fabril está intrinsecamente relacionado a uma experiência de humilhação social. A humilhação é determinada pela pressão de se alcançar uma forte cadência produtiva, pela ameaça constante de demissão caso não se alcance esta meta, pela maneira de suportar as ordens, pela contínua simplificação e fragmentação das atividades. O desconhecimento do sistema técnico e muitas vezes dos objetos produzidos também são aspectos fundamentais do problema. Segundo Simone Weil, a observação das atividades realizadas nas fábricas não permite afirmar que o operário se serve das máquinas, antes, as máquinas é que se servem dele. Elas são feitas para acelerar o ritmo produtivo e não para auxiliar o trabalhador a enfrentar uma tarefa. Os trabalhadores gastam sua energia sem sentir que deixaram fora de si alguma marca, alguma realização. Ela descreveu essa situação como uma situação grave de desenraizamento. O interessante é que ela discutiu o sofrimento no trabalho a partir de uma certa compreensão sobre o que considerava a necessidade mais importante e mais desconhecida da alma humana, o enraizamento: “o ser humano tem uma raiz por sua participação real, ativa e natural na existência de uma coletividade que conserva vivos certos tesouros do passado e certos pressentimentos do futuro” (Weil, [1943] 1996, 411). Processos de desenraizamento se caracterizariam assim por experiências concretas de impedimento de participação e de encolhimento do horizonte temporal, tanto da relação com o passado como com o futuro. Desta forma, podemos pensar que a aproximação entre a saúde mental e economia solidária poderia levar em contas formas de elaboração de experiências anteriores de desenraizamento e de promoção de enraizamento, sendo que eles podem ocorrer em projetos e práticas efetivas de autogestão.

Nesta apresentação buscaremos discutir esse assunto à luz de uma experiência desenvolvida pela ITCP-USP junto a um EES incubado pelo Ponto de Economia Solidária e Cultura do Butantã. O projeto de extensão de Saúde Mental e Economia Solidária, que está em execução pela ITCP-USP compreende o acompanhamento de empreendimentos econômicos solidários (EES) dentro do Ponto de Economia Solidária e Cultura do Butantã (Ponto), vinculado ao Centro de Atenção Psicossocial (CAPS) Butantã.

O que é o Ponto de Economia Solidária do Butantã?

O Ponto é um espaço da Secretaria de Saúde da Prefeitura Municipal de São Paulo, e tem como diretriz a inclusão social pelo trabalho através do cooperativismo e da autogestão. O espaço abriga seis empreendimentos: Comedoria Quiririm; Livraria Louca Sabedoria; Loja Pi Á Biru; Orgânicos no Ponto; além de um grupo de horticultura e outro de artesanato. Todos eles possuem como objetivos a geração de renda para pessoas em situação de vulnerabilidade social e a ressocialização através do trabalho. Este trabalho é feito sob coordenação das funcionárias da prefeitura que gerem o espaço.

O Ponto está localizado no Butantã, próximo a Universidade de São Paulo, distrito do município que nos últimos anos vem concentrado investimentos imobiliários e novos empreendimentos urbanos, produzindo áreas com condomínios de alto padrão e áreas mais empobrecidas com infraestrutura de moradia precária, sendo que as últimas tendem a ser gradativamente “expulsas” para zonas mais periféricas, ou resistem em áreas invisibilizadas. As pessoas que trabalham no Ponto e que participam dos empreendimentos são em sua maioria mulheres negras, geralmente moradoras dos bairros mais pobres e segregados da zona oeste da capital. Nesse sentido, o Ponto enquanto política pública é também uma tentativa de reduzir os efeitos mais drásticos da vulnerabilidade social causada pelo desemprego e da exclusão social.

Segundo Torres (2003) em São Paulo a pobreza urbana é também questão de concentração espacial e social, envolvendo desigualdade, separação e homogeneidade espacial. Esse problema também está ligado às políticas públicas, que deveriam ser criadas para melhorar a situação dessas pessoas. Para ele há uma forte ênfase na questão da separação entre grupos sociais e da homogeneidade social das várias partes da cidade, estruturada especialmente pela etnia e pela raça.

Politicamente a forma de gestão dos empreendimentos se baseia nos princípios da autogestão, onde as decisões são tomadas coletivamente, em reuniões e assembleias, buscando a maior participação dos membros em espaços de decisão. As tomadas de decisão acerca do que produzir, em que quantidade, o preço, como alcançar um mercado consumidor, entre outras questões, são parte de um processo gradual de apropriação dessa autogestão a que o empreendimento se propõe a construir.

A proposta da Comedoria Quiririm

Dentre os diversos empreendimentos citados, o presente artigo destaca a Comedoria Quiririm, devido ao processo de acompanhamento realizado pela ITCP-USP, iniciado em 2017. Observando a dinâmica de trabalho do grupo, as subjetividades manifestadas pelas pessoas associadas, suas potencialidades e limitações, a equipe da ITCP-USP buscou também identificar os principais desafios do empreendimento para atingir a viabilidade econômica, ou seja, para que cada trabalhador(a) alcançasse uma retirada mensal digna. Assim, foi definido junto ao grupo, que o trabalho da ITCP-USP estaria mais voltado para a realização de um Estudo de Viabilidade Econômica (EVE). Neste estudo, além do viés estritamente econômico, buscou-se compreender como se davam os processos de organização do trabalho, levando em conta a visão de mundo que cada um trazia a partir de suas experiências anteriores com o mundo do trabalho, baseado na lógica hierárquica de gestão.

A Comedoria Quiririm é um restaurante vegetariano, que se propõe a oferecer aos clientes um cardápio nutricionalmente equilibrado e diversificado, utilizando principalmente ingredientes orgânicos em sua composição. Trata-se de uma construção baseada na ideia do “prato saudável e sustentável”, bastante vinculada à preocupação de que o espaço em que ele

funciona, ou seja, o Ponto de Economia Solidária, possa ser reconhecido junto à comunidade do entorno e frente ao poder público como um espaço que promove a saúde, já que esse é um dos seus principais atributos institucionais.

Dentro dessa perspectiva, a saúde mental é entendida de maneira integrada a múltiplas dimensões da saúde. A saúde do corpo, ou seja, do organismo biológico, através da alimentação, é um dos componentes. As relações humanas, seus aspectos emocionais e subjetivos, a construção de vínculos sociais e de pertencimento a uma comunidade, são outro componente. E o meio ambiente sustentável, ou seja, o equilíbrio e a sustentabilidade no metabolismo entre os processos sociais e a natureza, também é considerado como elemento importante na construção de uma saúde integral do ser humano, e portanto, da própria saúde mental. É amparada nesse último ponto que é feita a opção por um cardápio formado majoritariamente por ingredientes orgânicos. Essa opção apresenta, por outro lado, desafios bastante concretos em relação à viabilidade econômica do empreendimento, conforme será apresentado a seguir.

Nas últimas décadas, as discussões relacionadas à questão ambiental apresentaram com destaque a problemática dos impactos do modelo de agricultura industrial baseado no sistema de monocultura. É nesse bojo de denúncias e desenvolvimento de pesquisa do campo agrônomo voltadas para uma outra matriz de produção (orgânica), que surge a agroecologia, compreendida como:

uma estrutura teórica destinada a compreender os processos agrícolas da mais ampla maneira. [...] Então, a pesquisa agroecológica preocupa-se não em maximizar a produção de uma atividade em particular, mas sim com a otimização do agroecossistema como um todo. Essa tendência troca a ênfase de uma pesquisa agropecuária direcionada a disciplinas e atividades específicas para tratar de interações complexas entre pessoas, culturas, solo e animais. (ALTIERI, 1989: 18)

Por definição, a agroecologia carrega como preocupação as relações de mercado que envolvem a produção agrícola. Por mais que um dos elementos centrais dos sistemas de produção de base agroecológica seja a matriz orgânica de insumos, adubação dos solos e nutrição vegetal, a forma com que os produtos agrícolas se inserem no mercado e as relações de trabalho que envolvem sua produção não são compreendidas de maneira separada do sistema. É nesse ponto que a agroecologia converge com a economia solidária em diálogos pertinentes.

De um lado, temos em ascensão um sistema de produção orgânico de relativa redução do impacto ambiental, o que em nosso entendimento é bastante positivo. Por outro lado, essa produção vêm se consolidando como um nicho de mercado restrito, cujo valor final do produto é incompatível com a renda mensal da ampla maioria da população. Não se trata apenas de uma limitação de escala, ou de uma etapa de transição da matriz produtiva que tende a ser superada gradativamente. Trata-se, ao contrário, da maneira como se estrutura a cadeia produtiva dos sistemas agroalimentares. As grandes multinacionais do Agronegócio detém o controle da produção e oferta de insumos do pacote tecnológico agroquímico referente ao modelo industrial de larga escala, e concomitantemente passam a investir na

produção de insumos voltados para o setor de produção orgânica (adubo orgânico compostado, fitorremediadores, caldas para nutrição foliar ou controle de pragas). O resultado é a criação de um mercado de orgânicos baseado na lógica do produto “diferenciado”, com preço mais elevado, que atende um consumidor específico. Assim, lucra-se com a produção convencional, e com a produção orgânica, fomentando um modelo apelidado de “substituição de insumos”, que reproduz a mesma dependência dos produtores, agravando em alguns casos a necessidade de inversões de capital para aquisição de insumos externos à unidade de produção agrícola, e limitando a transformação do modelo de produção, bem como, seu mercado consumidor.

Frente a isso, foram criados mecanismos de associação direta entre consumidores e agricultores baseados nos princípios do Comércio Justo e Solidário, com o intuito de construir circuitos curtos de comercialização. Na esteira desse processo é possível reconhecer as feiras agroecológicas e os Grupos de Consumo Responsável (GCRs). Esses últimos, organizam pessoas interessadas em produtos orgânicos para realizarem uma compra conjunta diretamente com os agricultores. Dessa forma, buscam baratear o frete dos produtos dividindo o valor entre os compradores, sem necessidade de remunerar uma empresa “atravessadora”.

Apropriação da proposta na Comedoria Quiririm

Logo de início percebemos que essa proposta de restaurante do Ponto, com forte apreço à coerência em relação aos princípios da economia solidária e da agroecologia, não seria de fácil assimilação para os trabalhadores cooperados. Os temas e valores que embasam a construção de sentido para aquela proposta, exigem um certo repertório de formação que nenhum deles trazia em sua trajetória. Por isso mesmo, é nítido o distanciamento social e cultural entre os trabalhadores da Comedoria e seu o público consumidor. A incorporação dos conceitos de comida saudável e agroecológica, ao menos no que se refere às elaborações mais abstratas, são constructos pertencentes a uma parcela mais elitizada da população. Esta que prioriza, em algumas esferas da vida privada, a escolha de seu consumo baseando-se em critérios os quais levam em conta os processos socioambientais por trás da produção daquele determinado produto. Por exemplo, se o produto contém derivados de origem animal, como é o caso do veganismo; ou se foi utilizado agrotóxico, caso do orgânico; ou se houve superexploração da mão-de-obra, caso do comércio justo e solidário, e assim por diante.

Não é o caso de nenhum dos trabalhadores do Ponto, ao menos, não de início. Para eles, o primeiro critério de escolha é o preço do produto. Ou seja, são fatores muito mais concretos que determinam suas possibilidades de escolha.

O grupo é formado por homens e mulheres. A maioria com baixa escolaridade. As mulheres possuem razoável repertório para atividades de cozinha –adquiridos no trabalho realizado cotidianamente em casa ou em áreas profissionais que envolviam essa atividade. Os homens, ao contrário, mais familiarizados ou inclinados à realizar as atividades de garçom.

Formou-se então, de acordo com esses perfis, uma divisão sexual das tarefas realizadas no empreendimento, o que de certa forma garantiu uma estabilidade de papéis e organização.

Percebemos um distanciamento cultural no ato de cozinhar e preparar cardápios que elas mesmas não eram habituadas a comer. Constatamos no EVE que haviam problemas de baixa procura e alto custo dos cardápios, o que acarretava em uma baixa retirada mensal, que não alcançava o salário mínimo do Brasil. Nossa análise considerou que esse foi um dos principais fatores de desconfiança em relação à viabilidade geral da proposta por parte dos trabalhadores.

Decidimos investigar também, como parte da elaboração do EVE, as histórias progressas das cooperadas em relação ao mundo do trabalho. A maioria das pessoas cooperadas possui claramente um histórico muito forte de exclusão do mundo do trabalho. Suas experiências anteriores vão desde a dificuldade de passar em uma entrevista de emprego até a humilhação causada pela indiferença decorrente da condição de empregadas domésticas. A experiência de trabalho anterior destas pessoas nunca as havia proporcionado uma chance de realizar a gestão de um empreendimento, já que a ordem sempre vinha da pessoa ‘superior’ –da patroa ou do chefe. Devido a este histórico, a noção de trabalho alienado está muito presente no imaginário das cooperadas, e o sentido de autogestão se torna de difícil compreensão entre elas, fato evidenciado na dificuldade de tomarem decisões diante das problemáticas de baixa retirada, sobrecarga de algumas cooperadas por conta da dificuldade de apropriação das funções da cooperativa, como as compras, o fechamento de caixa, a divulgação, entre outras funções.

Diante do reconhecimento da realidade do empreendimento e do sistema mundo de cada cooperada, nossa equipe decidiu ir além das ações cotidianas de acompanhamento do empreendimento, e iniciou duas grandes ações em parceria com a Comedoria durante o primeiro semestre 2018. A primeira delas foi a “Semana Vegana”, onde o cardápio foi elaborado com a participação de todos, com a finalidade de produzir pratos de baixo custo, divulgação ampla do empreendimento nas redes sociais e a sistematização dos fornecedores de alimentos.

A ação contribuiu para o crescimento do público consumidor e o aumento da retirada mensal, mas ainda assim o salário mínimo não foi alcançado com a ação e a apropriação dos princípios, como por exemplo o cooperativismo e agroecologia e a descentralização das tarefas foram pontos que foram avaliados como merecedores de novas ações. Este diagnóstico nos levou a planejar uma segunda ação a partir dos resultados detectados, e consistiu em uma formação em economia solidária para o coletivo, onde trabalhamos a memória de cada cooperada em relação a suas experiências prévias de trabalho para podermos falar sobre as diferenças entre o trabalho cooperado e o trabalho empregado e também a memória afetiva das pessoas em relação aos alimentos, para sensibilização sobre a agroecologia e a formação de redes.

O espaço de fala sobre suas memórias durante a formação foi de fundamental importância para elaboração do sofrimento vivido no mundo do trabalho, suas relações de

poder e exclusão social. Acreditamos que o trabalho coletivo de rememoração de experiências ligadas às atividades laborais possa se constituir ao mesmo tempo como um espaço de elaboração de sofrimentos e de construção de novos sentidos para o trabalho (Gonçalves Filho, 2003/2007).

Com a atividade da memória afetiva dos alimentos houve uma percepção de que a relação que as pessoas têm com os alimentos são carregados de sentimentos e significados, e que esses elementos estabelecem mediações fundamentais nas relações de cada um com a alimentação. Pudemos discutir a partir desta atividade, a dimensão simbólica envolvida na atividade da alimentação, e a partir desse ponto, como o projeto da Comedoria estabelecia seus próprios sentidos para essa atividade e para a recepção do público. Após essa reflexão, introduzimos a importância de buscarmos a origem dos alimentos e sabermos em que condições trabalhistas aquele alimento foi produzido. Com isto introduzimos a importância da agricultura familiar e da agroecologia como modo de produção sem veneno e com relações sociais saudáveis, levando a uma maior compreensão sobre as motivações que levaram as técnicas a escolherem este tipo de alimentação para a Comedoria. Essa atividade teve como objetivo permitir uma apropriação simbólica do trabalho por parte das cooperadas.

Diagnóstico técnico da ITCP-USP sobre a Comedoria Quiririm

Cabe destacar em primeiro plano que a cooperativa não possui formalização, assim como a maioria das cooperativas populares de São Paulo, isto se dá por conta da legislação brasileira para o cooperativismo ser de pouco acesso e pouco atrativa. Ferreira (2013) afirma que a criação e o funcionamento cotidiano das cooperativas populares é bastante dificultado pelas formalidades excessivas que lhe são exigidas e muitas vezes, pela incompreensão do próprio conceito de cooperativismo pelas Leis 12.690/12 e 5.764/71. Isto reflete, ainda segundo Ferreira (2013) em altas taxas de informalidade entre os empreendimentos populares solidários. A dificuldade de formalização acarreta em prejuízos como os de não conseguir realizar por exemplo compras com CNPJ e não garantir direitos trabalhistas previstos em lei.

Nosso diagnóstico técnico olha com especial atenção à dificuldade de obtenção do salário mínimo, que deve ser considerado a partir do valor da hora, já que não são todas as pessoas que realizam a carga horária de 40 horas semanais exigidas no emprego convencional. Ao considerar o valor desta hora devemos ter em conta que a cooperativa depende única e exclusivamente do esforço coletivo dos trabalhadores que dividirão o produto líquido de seu trabalho, logo é preciso que se faça, em um plano ideal, um fundo para que contemplem direitos similares àqueles descritos na CLT.

Em um primeiro momento trabalhamos com o horizonte de que seja garantido a hora direta do salário mínimo nacional (salário mínimo nacional dividido por 160 horas). Em um segundo momento que o fundo seja capaz de garantir o direito a férias remuneradas e 13º salário, e em um terceiro que este fundo contemple o fundo de garantia e seguro

desemprego. Temos que levar em conta que os investimentos da cooperativa também devem sair do fundo. Atualmente 20% do produto líquido da cooperativa é destinado para o fundo e este é geralmente utilizado para o investimento em melhores meios de produção e para o capital de giro, sobrando pouco para as remunerações detalhadas acima.

Apesar do histórico de dificuldade do cooperativismo popular no Brasil em atingir o salário mínimo, o entendemos como direito social conquistado historicamente pela classe trabalhadora no Brasil, e cabe ao acompanhamento realizado pela ITCP - USP, desbravar formas de atingi-lo.

Parece contraditório que ao tomar a decisão de fortalecer relações justas de trabalho com base no comércio justo, a compra direta de pequenos produtores rurais ainda seja muito custosa para a Comedoria. Isto se dá por conta do alto preço dos produtos orgânicos que são comprados em parte no varejo. A otimização da logística de compra e o fortalecimento da articulação com o empreendimento “Orgânicos no Ponto” –Grupo de Consumo Responsável (GCR) do Ponto– pode ser um caminho que abaxe os custos de compra dos produtos orgânicos através da facilidade da logística e do menor preço provindo da escala de compra.

O diagnóstico técnico feito por nossa equipe serve como reflexão para orientar a prática em um tempo imediato, entretanto estamos realizando formações para que as cooperadas estejam aptas a expressar suas próprias percepções e decisões sobre a cooperativa, aumentando assim a apropriação do processo pelas cooperadas.

Conclusões

O projeto segue uma tentativa para implementar medidas que desenvolvam a viabilidade econômica dos empreendimentos, onde a ITCP vem auxiliando num primeiro momento na gestão do empreendimento, realizando estudos de viabilidade econômica, divulgação, logística de compras e fechamento de caixa, por um entendimento de que a demanda financeira das cooperadas é imediata.

Além disso, a partir das atividades de formação, buscamos estimular frentes de atuação no grupo de acordo com habilidades identificadas para a construção de um caminho para a maior autonomia do grupo. A educação popular tem orientado esta ação rumo a um processo autogestionário. Nesse sentido, vislumbramos um campo de aproximação entre a psicologia social e a economia solidária, inspirada na ideia de grupos operativos no contexto do ensino (Bleger, 2007): na medida em que o grupo enfrenta uma tarefa definida (por exemplo, gerar renda), a forma como cada um participa das atividades em um ambiente auto-gestionário pode ser pensado e discutido coletivamente, apoiando a reelaboração de antigas formas de conduta e de sofrimentos ligados à experiências biográficas anteriores. Nesse processo, novas trajetórias de enraizamento são trilhadas pessoalmente e coletivamente, aspecto fundamental da reabilitação psicossocial. As políticas públicas relacionadas às práticas aqui descritas são fundamentais para a continuidade das ações.

Referências bibliográficas

- Antunes, R. (2018). *O privilégio da servidão: o novo proletariado de serviços na era digital*. São Paulo: Boitempo.
- Altieri, M. A. (1989). *Agroecologia: as bases científicas da agricultura alternativa*. Rio de Janeiro: PTA/FASE.
- Bleger, J. (2007). *Temas de psicologia: entrevista e grupos*. São Paulo: Martins Fontes.
- Ferreira, L. T. (2013). "Cooperativas populares: uma análise crítica com base no direito como integridade". *Trabalho de Conclusão de Curso - Universidade Federal de Juiz de Fora*. Disponível em: <https://repositorio.ufjf.br/jspui/bitstream/ufjf/5777/1/lucianatasseferreira.pdf>
- Gonçalves Filho, J. M. (2003). "Problemas de método em psicologia social: algumas notas sobre a humilhação política e o pesquisador participante". Em A. M. Bahia Bock (Org.), *Psicologia e o compromisso social* (pp. 193-240). São Paulo: Cortez.
- Gonçalves Filho, J. M. (2007). "Humilhação social: humilhação política". Em B. de P. Souza (Org.), *Orientação à queixa escolar* (pp. 187-222). São Paulo: Casa do Psicólogo.
- Le Guillant, L. (1956/2006). "A neurose das telefonistas." Em: Lima, E. A. (org.). *Escritos de Louis Le Guillant: da ergoterapia à psicopatologia do trabalho*. Petrópolis: Vozes.
- Martins, R. C. A. (2017). "Ressignificação do trabalho na Saúde Mental Interações e diálogos com a Economia Solidária." *Revista Mundo do Trabalho Contemporâneo*, São Paulo, v.2.1, pp.76-95.
- Santos, I. C., Pinho, L. P.; Pinho, K. L. R., Gonçalves, G (orgs.). (2017). *Cooperativismo e Associativismo Social: Trabalho Coletivo que Transforma Vidas*. São Paulo: Instituto Integra para o desenvolvimento. Disponível no link: http://saudeecosol.org/wp-content/uploads/2017/12/FINALcartilha_espelh.pdf
- Seligmann-Silva, Edith, Bernardo, Márcia Hespanhol, Maeno, Maria, & Kato, Mina. (2010). "O mundo contemporâneo do trabalho e a saúde mental do trabalhador." *Revista Brasileira de Saúde Ocupacional*, 35(122), p.187-191. Disponível no link: <https://dx.doi.org/10.1590/S0303-76572010000200002>
- Torres, H. D. G., Marques, E., Ferreira, M. P., & Bitar, S. (2003). "Pobreza e espaço: padrões de segregação em São Paulo". *Estudos avançados*, 17(47), p.97-128. Disponível no link: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-40142003000100006&script=sci_arttext
- Weil, S. (1996). *A condição operária e outros estudos sobre a opressão*. Rio de Janeiro: editora Paz e Terra.

Autogestão e a Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade de São Paulo: da herança histórica e ideológica aos gargalos das práticas atuais

Lucca Pérez Pompeu

Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares
Universidade de São Paulo (USP), Brasil
lucca.tks@gmail.com

Mayara Kise Telles Fujitani

Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares
Universidade de São Paulo (USP), Brasil
mayara.kise@gmail.com

Resumo

O presente artigo pretende elaborar reflexões acerca da autogestão praticada pela Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade de São Paulo (ITCP-USP) no seu cotidiano, tanto na observação e nas dificuldades de praticar essa forma de organização nos seus processos internos, quanto na atuação com os campos e nos desafios encontrados ao colocar em contraposição a autogestão com as estruturas hierárquicas e com a ideologia individualista presentes no modo de produção capitalista. Ou seja, buscaremos entender aspectos da autogestão a partir da prática concreta, utilizando a ITCP-USP como estudo de caso, tendo como referência o debate histórico acerca da autogestão dentro da perspectiva da luta de classes.

Palavras chave: Autogestão – Economia solidária – Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares

Introdução

A Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade de São Paulo (ITCP-USP) é um programa de extensão vinculado à Pró-Reitoria de Cultura e Extensão (PRCEU) da Universidade de São Paulo que promove a Economia Solidária através da incubação de grupos que almejam se transformar em cooperativas ou atuar de acordo com os princípios da Economia Solidária.

Por Economia Solidária entende-se um modelo de organização alternativo ao modo de produção capitalista, formado por um conjunto de práticas autogestionárias e uma ideologia pautada nas relações igualitárias e horizontais. Singer (2002) propõe como pilar da Economia

Solidária (EcoSol) a ideia de que para que prevaleça a igualdade entre todas as pessoas de uma sociedade, deve prevalecer também a solidariedade, contrapondo-se ao modelo de competitividade proposto pelo capitalismo.

O presente artigo pretende elaborar reflexões acerca da autogestão praticada pela ITCP-USP no seu cotidiano, tanto na observação e nas dificuldades de praticar essa forma de organização nos seus processos internos, quanto na atuação com os campos e nos desafios encontrados ao colocar em contraposição a autogestão com as estruturas hierárquicas e com a ideologia individualista presentes no modo de produção capitalista. Ou seja, buscaremos entender aspectos da autogestão a partir da prática concreta, utilizando a ITCP-USP como estudo de caso e tendo como referência o debate histórico acerca da autogestão dentro da perspectiva da luta de classes.

Para isso dedicaremos a próxima sessão a um sobrevoo sobre o debate histórico da autogestão, para em seguida apresentar brevemente a ITCP-USP e suas características na seção posterior. Em seguida, analisamos algumas categorias do trabalho na ITCP-USP vivenciado por nós, abrindo questões. Por fim, na conclusão, buscamos sintetizar essas categorias, relacionando com o debate histórico.

Debates históricos sobre autogestão

Segundo Verago (2007), reconhecem-se ao menos duas origens do termo autogestão. Uma é a expressão russa *samupravlieni*, utilizada na Revolução Russa pelos anarquistas. A outra é o vocábulo servo-croata *samoupravlje* (*samo*, equivalente ao prefixo grego *auto*; *upravlje*, podendo ser entendido como gestão), que designa o controle da gestão das fábricas pelos próprios trabalhadores, um processo concebido e comandado pelo Estado e que ocorreu na década de 1950 na Iugoslávia.

A experiência iugoslava serve de referência simbólica para os movimentos efervescentes na Europa na década de 60. Críticos à experiência da União Soviética, esses movimentos buscavam reconstruir o sentido do socialismo enquanto movimento emancipador das formas de dominação. Desse modo, se dissemina rapidamente pela esquerda europeia não-estalinista, especialmente na França durante a década de 60, a bandeira de autogestão. Conforme observa Bo Stråth (2002) o termo estava associado ao ensejo de aplicar a democracia no próprio local de trabalho, e de maneira mais ampla, de romper com as hierarquias nas variadas esferas da sociedade.

A primeira experiência histórica que vai ser associada ao termo “autogestão”, bem posteriormente ao seu acontecimento, é a Comuna de Paris, no qual os operários franceses constituíram uma democracia direta durante 72 dias, até a experiência ser esmagada pela repressão. Nas próprias palavras de Marx, a Comuna se constituiu no “autogoverno dos produtores” (VIANA, 2011). A conquista do poder político na Comuna de Paris não se deu através da apropriação das formas de poder estatais e burguesas, mas através da construção de novas formas de poder, como mostra Viana (2011), com a:

[...] formação de conselheiros delegados em substituição aos altos dignitários e burocratas em geral. A ênfase oferecida por Marx no caráter responsável, substituível, demissível e escolhidos pela população, mostra o caráter autogestionário da Comuna em oposição ao caráter burocrático do poder estatal burguês. O caráter responsável é um dos elementos fundamentais, pois o delegado (“funcionário”) comunal não tem autonomia e nem se constitui como dirigente, tal como os funcionários públicos superiores no Estado capitalista. Este caráter responsável significa que ele não pode se autonomizar diante da Comuna, que não pode defender interesses próprios, que deve ser expressão dos interesses da Comuna e, portanto, não age por conta própria, mas como expressão de um coletivo. Porém, os seres humanos são falhos e por isso é necessário que ele não tenha meios de obter interesses pessoais ou condições de vida melhores do que os demais e assim ele recebe salário de um operário e é demissível a qualquer momento. O caráter demissível é a forma de resolução dessas falhas humanas que podem ocorrer e a garantia que a Comuna, ou seja, a decisão coletiva prevalece.

Há um longo debate histórico dentro dos movimentos sociais sobre como não ser incorporado à lógica do sistema hegemônico ou não sucumbir à concorrência oligopolista de mercado. Alguns pensadores, como Rosa Luxemburgo, defendem a tese da degeneração da cooperativa dentro do sistema capitalista: as cooperativas iriam ou sucumbir à concorrência, ou então explorar a força de trabalho para competir com os métodos de gestão das empresas capitalistas, pois dentro do sistema capitalista a produção pode até ser socializada, mas não a troca (LUXEMBURGO, [1913] 1976). Portanto, não haveria outra alternativa de emancipação da classe trabalhadora senão tomar o poder político. Segundo Luxemburgo ([1913] 1976) “o capitalismo é a primeira forma econômica com força para propagar-se, uma forma que tende a estender-se a todo o globo terrestre e a eliminar todas as outras formas econômicas, não tolerando nenhuma outra a seu lado”. Dessa maneira seria impossível constituir alternativas econômicas no seio do capitalismo.

Fazendo coro com essa visão, mas abordando outros aspectos, Wellen (2008) ataca a noção da liberdade individual de uso do capital por parte dos indivíduos, colocando o discurso da EcoSol como uma mistificação do que ocorre efetivamente: a vontade humana, para ele, não pode ser independente das determinações do capital. Ainda mais se compreendermos que estamos numa fase mais avançada do capitalismo do que a fase concorrencial, momento histórico no qual foi elaborado o projeto dos utópicos de superação gradativa do sistema capitalista se iniciando na esfera da distribuição, passando pela produção e culminando numa cooperativa nacional. Para o autor, a influência do contexto econômico na época dos socialistas utópicos era bem menos impactante, abrindo maiores possibilidades de sucesso no mercado do que nas fases monopolísticas que se seguiram.

Nesse sentido, Wellen (2008) advoga que o capital é uma força ativa na determinação da totalidade social, atribuindo à solidariedade apenas o papel de um slogan de agregação de valor de troca em uma produção que muitas vezes não é competitiva e se realiza apenas enquanto fetiche de setores progressistas das classes abastadas. Ele advoga que “as regras que regem as cooperativas são as do mercado e do salário”, sendo o caráter solidário externo às relações de trabalho, que pode existir na vontade dos trabalhadores engajados, mas não na materialidade das relações de produção. Isso explicaria o desinteresse por esse tipo de

empreendimento em momentos de estabilidade e crescimento econômico. Wellen (2008) também critica a ideia de que os EES's podem extrair vantagens competitivas da motivação, pertença, identidade e engajamento da subjetividade nos EES's.

Verago (2011) também retoma esse debate, pontuando que autogestão seria um conceito polissêmico e, com isso, conciliatório; debaixo do “guarda-chuva” da autogestão estariam diferentes visões, inclusive contraditórias. Ela se situa na mesma tradição de Luxemburgo e Wellen, enxergando a EcoSol como inviável no capitalismo devido às restrições do mercado, e vai além: critica a funcionalidade do cooperativismo ao capital. As cooperativas serviriam como formas de precarização do trabalho ao poderem flexibilizar os direitos trabalhistas (a nova lei do cooperativismo tenta remediar essa situação). Verago (2011) ainda pontua que mesmo numa eventual superação do capitalismo, o termo autogestão não é adequado, pois ainda será necessária uma divisão técnica do trabalho e de formas de coordenação da produção, utilizando instrumentos de controle e direção da produção. Por fim, Verago (2011) argumenta que, se em momentos anteriores a pauta da autogestão já esteve associada a movimentos questionadores da ordem social, atualmente ela se relaciona mais a situações de administração dos trabalhadores que são proprietários dos meios de produção, reforçando uma falsa ideia de autonomia da unidade empresarial dentro do sistema econômico, configurando uma forma do capitalismo se apropriar da resistência das lutas dos trabalhadores.

Apesar dessas críticas terem uma relevância explicativa das falências dos EES's e do relativo “desinteresse” dos trabalhadores em se voluntariar nesses empreendimentos, elas também carecem de teorizações mais aprofundadas. Na nossa visão, dizer que o capital determina a totalidade das relações sociais ou que as trocas no mercado são de caráter capitalista parecem generalizações que, embora expliquem movimentos mais gerais, não são suficientes para explicar inúmeros fenômenos que fogem dessa relação de determinação direta, unidirecional e inequívoca.

Já Paul Singer (2002) e outros teóricos da Economia Solidária sustentam que há uma coexistência de diferentes modos de produção dentro da economia atual, sendo o capitalismo o hegemônico. Apesar de Singer não aprofundar muito a respeito de como esses diferentes modos de produção interagem e se determinam, entende-se que não é possível organizar outra sociedade por decreto a partir da tomada do poder político, sem gestar outras formas de poder (inclusive econômico) dentro da sociedade atual. Ele é um dos partidários da separação entre revolução política e revolução social: a segunda, que é o que interessa aos socialistas, é um processo muito mais longo, gestado a partir das relações sociais (SINGER, 2002). A riqueza de seu pensamento reside nesse aspecto, sobre o conteúdo emancipatório concreto, e não formal, do socialismo. No entanto, é preciso aprofundar como interagem as múltiplas formas de produção e troca dentro de um modo de produção hegemonicamente capitalista (algo que foge das possibilidades desse trabalho). Para Singer (2002), a autogestão seria o exercício da democracia direta nos EES, onde cada um tem o mesmo poder nas decisões. Esse exercício, na visão do autor, é fundamental para o processo de revolução social que ele tanto privilegia. No

entanto, Singer (2002) não aborda em profundidade as críticas que elencamos acima, a respeito dos desafios da autogestão.

No nosso entendimento podemos definir autogestão como um movimento dinâmico que busca a construção de outras formas de relações de poder. Nesse sentido, autogestão é princípio, meio e fim (FAU, 2004). É ao mesmo tempo um processo, que adota certos princípios e visa certos objetivos finalistas.

Enquanto processo, a autogestão pode ser entendida como uma “luta pela autogestão”. É a tentativa de construir dentro de um sistema de dominação meios coerentes de se aproximar de um sistema de poder autogestionário. Portanto, certas estratégias pautadas exclusivamente em racionalidades instrumentais, onde os fins justificariam os meios, estariam fora do referencial autogestionário. Enquanto fim, a autogestão visa a emancipação da sociedade com relação às formas de dominação existentes (CORREA, 2015). No entanto, a luta pela autogestão não é um processo linearmente organizado, mas inerentemente contraditório, existindo relações de poder que tendem para dominação em alguns aspectos no seio das experiências (como por exemplo a reprodução de aspectos do machismo ou do racismo estrutural dentro de uma EES).

No que se refere ao trabalho, a autogestão se constitui principalmente enquanto enfrentamento da alienação, em um processo de controle sobre o próprio trabalho (ritmo, forma, produto, conteúdo), permitindo a construção de sentido da atividade pelos seus sujeitos, capazes de interferir e transformar o seu fazer dentro das possibilidades que as condições de contorno da produção permitem (prazos, concorrência, faturamento, tecnologias etc.). Ou seja, nas experiências de autogestão as formas de organizar a produção estão passíveis de serem alteradas pelos sujeitos dessa produção.

Em oposição ao argumento de que a autogestão seria ingênua frente às necessidades de divisão técnica e coordenação das atividades produtivas, Novaes (2011) pontua que “autogestão democrática não quer dizer que todos decidam sobre tudo. Certas decisões podem ser tomadas no nível do posto de trabalho, da fábrica, do bairro, regionalmente, nacionalmente, mundialmente”. Nesse sentido, Lefebvre ([1966] 2008) argumenta que “em uma concepção ampliada, as modalidades de autogestão podem ser propostas e implementadas em todos os níveis da prática social, incluindo os organismos de coordenação”. Ou seja, é possível existir mecanismos autogestionários que deem conta de encaminhar as questões que surgem da complexidade da produção e da coordenação territorial. Nesse sentido, o argumento da divisão técnica do trabalho e do uso de mecanismos de coordenação do trabalho também não contradizem o que entendemos por autogestão. Ainda nessa linha, buscando desmistificar o que seria a autogestão, Joyeaux (1975) escreve:

É preciso tirar rapidamente algumas ilusões à juventude para quem a autogestão se recita como um credo. Todo o trabalho coletivo necessita dum certo número de coações. Quem determina estas coações? Qual será a sua duração? Como se estabelecerá a ordem das operações necessárias à fabricação? Quais são os organismos que decidirão da escolha dos operários susceptíveis de a efetuarem? Qual será a estrutura dos organismos verticais que permitirão a ligação entre o gabinete de estudo e o fabrico? Quais serão as ligações

horizontais que, em cada escalão, permitirão a harmonização das tarefas que forçosamente permanecerão parcelares. Qual será o mecanismo que determinará o preço de custo de fabrico bem como o preço de venda do objeto fabricado? Os descontos necessários aos investimentos na empresa, os que são consentidos aos serviços exteriores que a empresa utiliza? Quais serão os organismos que permitirão o abastecimento em matérias primas e o escoamento dos objetos fabricados? Quem determinará e por meio de que critérios, o fabrico da empresa e o seu ajustamento com a economia global? Qual será a parte consentida na empresa, à liberdade de escolha da tarefa a realizar? Como é que o operário intervirá no escalão onde se tomam as decisões globais? Quais serão os seus direitos e deveres? Onde passará exatamente a linha que delimita a liberdade e a coação coletivas? Eis um certo número de pontos técnicos que será necessário definir dispensando os ensinamentos que nos deixaram os “grandes antepassados” e aos quais vai ser necessário dar respostas precisas se se quer que a gestão operária deixe o domínio das doces e inocentes manias para se traduzir numa realidade concreta. (JOYEUX, 1975: 5; grifos nossos)

Acreditamos que as respostas para essas questões são múltiplas e construídas pelas práticas (e também pelas estruturas condicionantes) de cada local. Ou seja, não existe um formato único de autogestão com critérios pré-definidos que devem ser replicados para que certa experiência possa ser compreendida como autogestionária. Nesse sentido, a autogestão da ITCP-USP será bastante distinta da autogestão em uma fábrica recuperada pelos trabalhadores, que será bastante distinta da Comuna de Paris.

A Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da USP

No contexto do neoliberalismo no Brasil e na América Latina, que culminou em uma onda de desemprego muito grande no final da década de 1980 e início da década de 1990, surge uma proposta de criação de um programa de fomento à criação de incubadoras de cooperativas universitárias onde participaram cinco universidades –dentre elas a Universidade de São Paulo. As incubadoras de cooperativas universitárias se propunham a fomentar a organização de grupos informais de trabalhadores em cooperativas, além de propor alternativas de geração de renda a essa massa que se encontrava em situação de desemprego. Desse projeto nasce a proposta de criação da Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade de São Paulo.

No processo de criação da ITCP-USP (em 1998), envolveu-se o então professor de economia da Faculdade de Economia e Administração, Paul Singer. Singer vinha conduzindo um grupo de estudos de autogestão com alunos da Economia e também das Ciências Sociais da Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas. O papel do professor Singer na construção da ITCP-USP foi fundamental para trazer a centralidade da autogestão que é característica norteadora dos princípios da Incubadora. Por levar a cabo desde os primórdios o princípio da autogestão, inclusive desafiando a própria estrutura hierárquica da Universidade, a ITCP-USP possui em sua história muita prática no que diz respeito à vivência da autogestão –seus gargalos e horizontes possíveis–, mas pouca sistematização dessas discussões, o que lhe confere uma característica de circularidade (que será elaborada mais a frente).

É importante ressaltar que institucionalmente a Incubadora se constitui enquanto um programa de extensão dentro da estrutura universitária. É subordinada ao Programa USP Comunidades, da Pró-Reitoria de Cultura e Extensão (PRCEU) da USP. Por se inserir nessa estrutura, é demandada da ITCP uma série de exigências burocráticas que cotidianamente conflituam com a sua autogestão. Deve possuir um professor coordenador e um Conselho Acadêmico com representantes docentes em maior proporção, além de representantes dos discentes e dos funcionários. Os processos e o diálogo com a Pró-Reitoria no geral devem ser feitos de professor para a PRCEU, ou de funcionário para a PRCEU. Os projetos e a aprovação dos mesmos e de qualquer ofício devem passar pelo professor coordenador e ele direta ou indiretamente envia para a PRCEU. Os estudantes, que atuam de igual para igual no modelo orgânico da Incubadora, acabam enfrentando dificuldades e entraves ao ter que lidar com essa estrutura burocrática. Além dessa dificuldade, por estar burocraticamente constituída enquanto um programa, possui um orçamento diretamente ligado à PRCEU, não possuindo tanta liberdade para alocação de seus recursos, que limitam-se aos custos de manutenção do espaço físico (limpeza, internet, água, luz, telefone, manutenção). No geral, deve informar para a PRCEU tudo o que acarretará em gastos e depende da aprovação da mesma para que esses gastos aconteçam.

Ao longo de seus 20 anos de atuação, a ITCP-USP apresentou e apresenta uma estrutura organizacional fluída que, dependendo do momento histórico, lhe confere diferentes características, mas que se mantém com o mesmo tronco. Podemos analisar essa estrutura à partir de algumas instâncias que se mantém fixas por diversos períodos, mas que podem alterar suas características dependendo da equipe de formadores e da conjuntura no momento. Essa estrutura é composta pelo espaço do trabalho de campo, onde os formadores se encontram com os grupos incubados, seja para um processo de assessoria, seja para levar algumas formações políticas em temas variados, seja para um acompanhamento de rotina. Essas atividades são elaboradas no espaço da preparação de campo, onde a equipe prepara o que será levado e também discute questões pertinentes ao campo.

Além disso também há o espaço do Grupo de Ensino, Pesquisa e Extensão Multidisciplinar (GEPEM), onde são discutidas e aprofundadas questões referentes à variados assuntos. O GEPEM já foi composto por equipes de diferentes campos de um mesmo setor. Por exemplo, já existiu o GEPEM Resíduos, onde se reuniam equipes de campo que trabalhavam com duas cooperativas distintas de catadores de materiais recicláveis. Atualmente esse formato se alterou, sendo que os GEPEM's serão compostos por pessoas de diferentes equipes de campo, divididos por temas que podem permear campos de diferentes setores. Por exemplo, está sendo constituído o GEPEM Redes e Comercialização, que junta pessoas de diversos campos que querem aprofundar seus conhecimentos em relação a esse tema a fim de retornar à sua equipe de campo e trazer o acúmulo do que foi elaborado.

Além dos GEPEM's há também a Coordenação, composta por representantes discentes, docentes e funcionários, cuja composição varia dependendo da equipe e da conjuntura. A coordenação deve ser rotativa para que os acúmulos e a responsabilidade sejam passados a

diversos formadores, evitando a centralização ou o engessamento dessa instância. Já houve também uma instância de coordenação de projetos, sendo que cada coordenador ficava responsável por um projeto que a ITCP-USP estava executando. As questões relacionadas ao coletivo são deliberadas no espaço do Conselho, que é como se fosse a reunião ou assembleia geral da equipe da ITCP-USP.

A autogestão na prática da ITCP-USP

A ITCP-USP busca praticar em seu cotidiano a autogestão desde sua fundação, tentando ser coerente com a proposta que desenvolve junto aos grupos com quem atua. Essa proposta se faz em um processo de formação coletiva, onde se espera que os grupos construam sua autonomia e capacidade produtiva e criativa através da troca de experiências e da reflexão sobre a conjuntura, o sistema e a reprodução da vida. A vivência cotidiana autogestionária traz grandes desafios a atuação do grupo e dos indivíduos, que acumulam um potencial rico que se direcionado pode em muito contribuir para o processo de construção de uma nova Economia. A partir das próprias reflexões acumuladas pelos diferentes coletivos que compuseram a ITCP-USP,

Fica evidente que a Autogestão fortalece a atuação dos formadores enquanto cidadãos-políticos dentro e fora daquele espaço. Contudo, no que diz respeito à gestão do corpo maior representado pela incubadora propriamente considerada, a interdisciplinaridade, a rotatividade de funções e o extremo tom reflexivo sobre esse cenário tende a prejudicar o andamento dos processos ali estabelecidos. Percebe-se uma diminuição na velocidade das ações, mas um aumento na reflexão dessas. A ITCP-USP pode ser vista como vítima da própria causa, no que diz respeito à Autogestão. (Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da USP, 2013)

No entanto, é importante reconhecer que a ITCP-USP possui uma relação muito específica com o tempo e com o espaço, bem como os prazos, metas e cobranças acerca dos produtos de seu trabalho. Os formadores da ITCP possuem diversas instâncias de elaboração de conflitos muitas vezes destituídas de pressões temporais e ou materiais (embora a falta de recursos tenha modificado essa situação). Às vezes a elaboração do próprio sentido de uma instância já é um processo muito longo e demorado. Pesa contra isso a falta de um projeto político fechado, o que por outro lado permite um diálogo maior com diferentes setores. Outro fator específico que traz grandes desafios para a autogestão na ITCP é a rotatividade dos formadores e os diferentes graus de apropriação para com a ITCP e Economia Solidária.

O financiamento da ITCP-USP

Toda remuneração dos formadores é oriunda de projetos, não existindo um recurso específico da estrutura universitária para isso. Portanto, para que a ITCP-USP continue existindo é preciso que os formadores escrevam projetos (para dentro ou fora da universidade) ou se submetam a editais (no geral públicos). Portanto, em certa medida a ITCP-USP é um “escritório de projetos”. Isso traz questões quanto à organização do trabalho, da prestação de contas, dos tempos em que se sabe que será possível sustentar um trabalho com

um campo específico, etc. No geral o tempo do projeto não é o tempo dos grupos incubados, que não é o mesmo tempo dos formadores, que por sua vez não é o mesmo tempo da ITCP-USP.

A rotatividade do coletivo da ITCP-USP

Como resultado da própria natureza de um espaço universitário, a rotatividade é característica estrutural da ITCP: sua estrutura organizacional é constituída para lidar com essa permanente renovação. A entrada de novos formadores sempre oxigena o espaço, trazendo novos acúmulos individuais, distintas vivências, formações e saberes. No entanto, essa característica dificulta o acúmulo da organização ao longo do tempo, o avanço na aprendizagem e prática da organização e dificulta a consolidação de um projeto político claro. A cada novo coletivo de pessoas que entra, reinicia-se um processo formativo que só se faz concreto na prática política de sua atuação em campo e na própria Incubadora, o que independe de um acúmulo teórico para acontecer.

Outro fator complicante é que o movimento de se apropriar da história e da proposta da ITCP-USP nem sempre é fácil. Com a mistura das políticas de extensão e permanência estudantil, bolsas que deveriam ser distintas acabam sendo uma só. A realidade de conciliar sobrevivência, estudos e extensão nem sempre permite uma relação com o tempo que propicie essa apropriação por parte dos estudantes. Até mesmo as normas coletivas (regimento interno) muitas vezes não são apropriadas por quem está entrando. Além disso, há casos também onde as pessoas já entram com as ideias prontas, sem ter intenção de se apropriar da ITCP (e até mesmo da EcoSol), se frustrando e saindo rapidamente. Por fim, há as dificuldades de falta de sistematização das discussões que acontecem que também impossibilita essa apropriação.

Talvez fosse interessante manter um corpo técnico, de funcionários da ITCP, para que a memória e o acúmulo se mantivessem vivos. No entanto, seria possível que esse corpo acabasse burocratizando o espaço. Mas acreditamos que uma relação saudável pode ser estabelecida, embora isso dependa muito do perfil dessas pessoas, bem como da construção de espaços e regras claros de atuação e integração entre os mais novos, os mais antigos e os permanentes.

O desafio do constante organizar, refazer, retrabalhar, reinventar gera certo sofrimento. Se por um lado um dos pilares de uma organização autogestionária é a possibilidade de rever as regras, atualizá-las, transformá-las, por outro a rotatividade muitas vezes traz rupturas com regras que nem chegaram a ser compreendidas e vivenciadas em tempo hábil de serem avaliadas ou contestadas. Esse fator acaba gerando angústia e desânimo nos formadores mais antigos, acentuando um conflito entre “novos e velhos”. As novas gerações entram constituindo uma identidade própria, muitas vezes em reação à identidade constituída pela geração anterior. É importante dizer que na ITCP estimula-se, sempre que os projetos permitem, que a renovação ocorra em gerações, que passam por processos formativos e de inserção na estrutura conjuntamente. Isso tende a minimizar a falta de apropriação do novo

coletivo pela instituição. No entanto muitas vezes o gasto de energia e dedicação desse processo é voltado pelos setores com que os “novos” irão trabalhar, para que os grupos incubados não sofram com as mudanças de formadores, priorizando uma responsabilidade com os grupos (o que não deveria ser diferente).

É importante compreender essa dinâmica como uma característica da ITCP. Se for possível formular estruturas e ferramentas para ajudar a minimizar os impactos negativos dessa rotatividade, alguns problemas poderão ser evitados (como na possibilidade de se manter um quadro de funcionários fixos).

Ausência de projeto político

O projeto político da ITCP-USP é uma eterna construção. Apesar de existir o documento do Projeto Político Pedagógico, este encontra-se até atualmente incompleto, e reflete o estado da instituição, bem como da EcoSol em certa medida. A EcoSol é um campo político, com forças e projetos distintos atuando dentro desse campo. A ITCP-USP também. Essa multiplicidade de sentido traz uma riqueza de perspectivas, pautas, olhares, porém por vezes falta clareza com relação à própria EcoSol. Além disso, muitas vezes a ação coletiva parece não caminhar, avançar, devido à compreensões contraditórias existentes no espaço sobre o que seria esse projeto político (além das aspirações individuais de cada formador). O diálogo pode mediar essas relações, permitindo o aprendizado de construir algo com o outro, com o diferente. No entanto, essa construção sempre estará caminhando para lados distintos.

Um exemplo de diferença de abordagem entre os formadores da ITCP consiste em enxergar o espaço como uma experiência individual de formação a partir da extensão ou, por outro lado, a prática extensionista como uma militância inserida na construção de outra economia e inserida junto aos movimentos sociais classistas. Talvez essa seja uma falsa dicotomia, pois o espaço não deixará de ser um espaço formativo, que pode ser aproveitado individualmente, mas sua potência, que o distingue de outros projetos da universidade, reside justamente em contribuir, mesmo que modestamente, com a construção coletiva da EcoSol junto aos movimentos sociais.

Relação com os grupos

A construção de sentido do trabalho da ITCP-USP é feita, em grande medida, a partir dos grupos incubados. Sem eles não há propósito, razão de ser do coletivo. Essa relação pode ser mais ou menos forte dependendo do grupo, seu setor (agroecologia, reciclagem, alimentação, saúde mental, etc) e do interesse dos formadores. A rotatividade acaba sendo um desafio para a construção de relações mais duradouras, bem como o tempo dos projetos e recursos.

Na ausência de grupos aliados que queiram o trabalho da ITCP-USP –ou mesmo quando há vontade mas há impossibilidade de trabalhar com esses grupos–, as energias do coletivo voltam-se para tentar escrever editais e atuar de forma mais institucional (em espaços públicos, da universidade, propagando a EcoSol, estudando). Geralmente nessas

situações os conflitos internos ganham maiores proporções, até por que o processo de construção de sentido do trabalho torna-se muito mais subjetivo e sem um propósito externo.

No entanto, também existem sofrimentos em períodos onde há fortes relações e alianças estabelecidas. Se o sentido do trabalho está mais dado, a competência de trabalhar com grupos que muitas vezes estão em situações de extrema vulnerabilidade não. Para Dejours (2012), quem trabalha (ou seja, em todos os trabalhos) se defronta com os desafios impostos pelo real, ou seja, pelos imprevistos, insuficiências dos sistemas de trabalho, fenômenos que ainda escapam à razão. Esse encontro com o real se manifesta em um primeiro momento enquanto fracasso e sofrimento; cabe ao trabalhador se engajar e superar esses desafios ou sucumbir tentando. Esse processo nunca é neutro para a subjetividade, que pode sair expandida e fortalecida, sublimando o sofrimento, ou então enfraquecida.

O trabalho na ITCP-USP junto aos grupos e movimentos requerem muitas vezes recursos e competências que os formadores não conseguem ter ou construir rapidamente. Os campos são cheios de imprevistos, de situações complicadas, difíceis de saber lidar. Algumas situações vivenciadas são semelhantes às que assistentes sociais ou agentes de saúde da família encontram em suas realidades profissionais. Nesse sentido, os campos podem ser fonte de grande sofrimento para os formadores, principalmente nos casos em que estes vêm de realidades de maior conforto. Por outro lado, conseguir realizar uma boa incubação e sentir que o trabalho realizado contribuiu para o campo é uma enorme fonte de desenvolvimento subjetivo e profissional.

Cooperação

Segundo Dejours (2012), a confiança é o elo intermediário fundamental da cooperação. E em nosso entendimento não é possível autogestão sem cooperação. No entanto, Dejours (2012) afirma que a confiança é uma construção cotidiana, assentada no cumprimento da palavra, em manter os compromissos assumidos. Nesse sentido, o ambiente da ITCP-USP muitas vezes permite a flexibilização dos compromissos. Essa permissividade vem de uma ética do cuidado com o outro, a partir da compreensão das dificuldades que o outro está passando e empatia com sua situação que é cultivada entre os formadores. No entanto, muitas vezes isso é desgastante para quem assume os compromissos, quando uma falta impacta numa tarefa com os grupos incubados, ou na escrita de um edital. Em certos momentos as relações internas já sofreram com a constante desconfiança da capacidade de assumir compromissos e/ou responsabilidades, que vai degenerando a qualidade do trabalho de incubação e das relações no coletivo.

Novamente não há mecanismos claros que impeçam a extrema flexibilização. Quando algum caso começa à destoar, primeiro vai gerando uma angústia, um sentimento de “não saber como lidar”, e acaba sendo levado para o conselho. Muitas feridas foram abertas por situações de avaliar o papel de pessoas no coletivo que não cumpriam com os compromissos assumidos e quando expostas a uma situação de avaliação sem uma clareza ou um processo que lide com esse tipo de situação acabam por machucar ao invés de resolver.

Dinâmica inconsciente

Segundo Kaës (2014), existem nos grupos alianças inconscientes, sendo que há uma construção inconsciente do que dizer e do que não dizer. Essas alianças incluem determinadas pessoas, ao passo que excluem outras. Estruturam as defesas coletivas diante dos desafios organizacionais que põem em risco os indivíduos e grupos. Devemos também lembrar que para o espaço de livre circulação da palavra se tornar um espaço de deliberação é fundamental tornar o inconsciente, consciente, tornar o oculto, manifesto.

Nesse sentido, o caráter estratégico/instrumental dos espaços de decisão da ITCP-USP muitas vezes é atropelado pelas dinâmicas inconscientes, transformando-se em espaços de elaboração das vivências dos indivíduos. Não é raro que reuniões fujam de seu escopo inicial, emergindo falas cuja interpretação simbólica revelaria uma forte dinâmica inconsciente, na qual o julgamento do outro sobre o que é dito possui extrema relevância.

Conclusão

A dinâmica autogestionária da ITCP-USP se constitui, na nossa visão, como uma permanente “luta pela autogestão”. As contradições internas das gerações que formam o coletivo, bem como a estrutura da universidade e ainda as formas de atuação junto aos movimentos vai definindo a autogestão que emerge na ITCP, em sua especificidade.

Embora contraditória, como todo movimento emancipatório, a autogestão na ITCP-USP é muito forte e deixa marcas em quem a vivencia. Essa potência aumenta se há consonância e trabalhos concretos com os movimentos populares, que servem de fermento às reflexões do coletivo, fazendo a autogestão da ITCP-USP transbordar para além de si. A possibilidade de construção de sentido produz vínculos muito fortes entre a subjetividade de cada formador e o trabalho realizado, sendo às vezes difícil se distanciar desse trabalho. No entanto, essa possibilidade requer, além de alianças com movimentos e grupos da Economia Solidária que tenham interesse no trabalho da ITCP-USP, recursos econômicos e acúmulo no que diz respeito à metodologias, conhecimentos específicos e técnicos que propiciem a construção de competências no trabalhar.

A autogestão da ITCP-USP, enquanto luta pela autogestão, não possui uma única visão fechada; está sendo sempre construída nas práticas. No entanto, assim como Singer (2002), a ITCP busca contradizer as visões que determinam a impossibilidade da autogestão no capitalismo, tentando atuar nas brechas do sistema econômico, em seus pontos fracos (LEBFEVRE, 2018 [1966]). As reflexões da necessidade de atuar junto a movimentos sociais, embora não unânimes, têm buscado se inscrever na visão de que a autogestão deve ir para além de cada unidade produtiva, sendo princípio, meio e fim (FAU, 2004).

De fato o movimento de acumulação de capital impõe sérias restrições à EcoSol, inviabilizando a autogestão em certos espaços econômicos e momentos históricos, inclusive na universidade em momentos de crise. Mas essas relações não são determinísticas, pois o mercado hegemônico pelo capitalismo é heterogêneo: outras formas de economia sempre

existiram no Brasil (basta ver a economia informal e ou familiar). O próprio Singer dizia que a Economia Solidária não era invenção sua, mas uma prática de sobrevivência que existe há muito tempo. A tarefa que temos é nos juntar a esses espaços econômicos não tipicamente capitalistas fomentando os germes de luta contra todas as formas de dominação (CORREA, 2015), ou seja, a autogestão, nos fazendo também nesse processo.

Referências bibliográficas

- BOURDET, Y., & GUILLERM, A. *Autogestão: uma mudança radical*. Rio de Janeiro: Zahar Editores, 1976.
- CORRÊA, F. *Bandeira Negra: discutindo o anarquismo*. Editora Prismas, Curitiba, 2015.
- DEJOURS, C. *Trabalho Vivo: trabalho e emancipação*. Brasília: Paralelo, 15, 440.
- FEDERAÇÃO ANARQUISTA URUGUAIA (FAU). *Poder, autogestão e luta de classes: uma aproximação do tema*. Lucha Libertaria, órgão da FAU, segunda época, número 17 Dezembro de 2004. Disponível em: <https://www.anarkismo.net/article/19731>.
- Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da USP (org.). *Articulando: Sistematização de Experiências de Incubadoras Universitárias de Cooperativas Populares*. São Paulo: 2013.
- JOYEUX, M. *Autogestão, gestão operária, gestão directa*. A Batalha, 1975.
- KAËS, R. *As Alianças Inconscientes*. São Paulo, Ideias & Letras, 2014.
- LEFEBVRE, H. *Problemas Teóricos da Autogestão*. GEOgraphia, 2018 [1966], 19.41: 135-141.
- LUXEMBURGO, R. A Acumulação de capital: uma anticrítica. LUXEMBURGO, R; BUKAHRIN N. *Imperialismo e acumulação de capital*. Lisboa: Edições, 1976, 70.
- NOVAES, H. T. *O retorno do caracol à sua concha: alienação e desalienação em associações de trabalhadores*. Editora Expressão Popular, 2011.
- SINGER, Paul. *Introdução à economia solidária*. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo, 2002.
- STRÅTH, B. A European identity: To the historical limits of a concept. *European Journal of Social Theory*, 2002, 5.4: 387-401.
- VERAGO, J. L. (2007). Autogestão e relações de mercado capitalistas: autonomia ou adaptação?. *V Colóquio Marx & Engels-Cemarx/Unicamp*.
- VIANA, N. O significado político da Comuna de Paris. *Em Debate*, 2011, 6: 60-82.
- WELLEN, H. A. R. (2008). Contribuição à crítica da 'economia solidária'. *Revista Katálysis*, 11(1), 105-115.

Espaços de transformação: a Feira Solidária na IESol/UEPG

Gabriele Petroski Machado

Universidade Estadual de Ponta Grossa (UEPG), Brasil
gabipm14@hotmail.com

Manuela Salau Brasil

Universidade Estadual de Ponta Grossa (UEPG), Brasil
manu_lela2@hotmail.com

Tiffany Soares Frago

Universidade Estadual de Ponta Grossa (UEPG), Brasil
sfragosotiffany@outlook.com

Resumo

A Incubadora de Empreendimentos Solidários (IESol) é um programa de extensão da Universidade Estadual de Ponta Grossa (UEPG) cujo objetivo é apoiar grupos de trabalhadores e trabalhadoras reunidos nos empreendimentos econômicos solidários (EES) em busca de alternativas de trabalho e renda. Nesta comunicação será apresentada o caso de um dos EES incubados pela IESol, a Associação de Feirantes de Economia Solidária (AFESol), com foco em sua participação na Feira Solidária da IESol-UEPG. Esta feira acontece semanalmente desde 2011, e seu significado para as trabalhadoras da AFESol será o centro deste artigo, que tece ainda argumentos a favor da relevância desta atividade como estratégia para reafirmar o papel transformador na Universidade.

Palavras chave: Economia solidária – Incubadora – Universidade

Introdução

O Programa de Extensão Incubadora de Empreendimentos Solidários (IESol) da Universidade Estadual de Ponta Grossa (UEPG) foi criado em 2005, e desde então vem acumulando experiência no processo de incubação de Empreendimentos Econômicos Solidários (EES) e no apoio da economia solidária como alternativa civilizatória. Seu principal objetivo é o acompanhamento de grupos que estão dispostos a trabalhar na perspectiva da economia solidária, movidos pela necessidade e/ ou pela vontade, através do processo de incubação. Nele estão previstas ações de diagnóstico, planejamento, execução e avaliação de um plano de incubação particular para cada EES, incluindo demandas co-construídas entre a equipe da IESol e os trabalhadores e trabalhadoras de cada EES.

Um dos EES incubados é a Associação de Feirantes de Economia Solidária (AFESol), que iniciou seu processo de incubação junto à IESol em 2011, e desde os primeiros meses vem participando da Feira de Economia Solidária promovida pela IESol/UEPG. Nela, expõem e comercializam tanto a produção individual (artesanato e alimentação), como a produção coletiva (feita através do reaproveitamento de materiais doados), numa atividade que integra seus 6 participantes.

Nesta comunicação apresenta-se e avalia-se as feiras solidárias realizadas pela IESol/UEPG não somente como uma das formas de promoção de renda para seus integrantes, mas também como forma de alcançar a comunidade universitária e seu entorno. A análise está centrada nos depoimentos das trabalhadoras da AFESol, com o intuito de compreender o significado desta atividade para suas participantes. Esta ação, que aparentemente pode ter um caráter apenas formal ou de baixo impacto, tem demonstrado, ao contrário, um potencial que será aqui brevemente explorado.

Para desenvolver nossos argumentos, estruturamos o texto da seguinte forma: após a introdução apresentamos um breve histórico sobre a IESol e a AFESol, na sequência sobre a Feira Solidária da IESol/UEPG, atividade da qual a AFESol participa e que é objeto de análise deste trabalho. Em seguida, serão expostos a metodologia da pesquisa e seus resultados, para então fazermos as considerações finais.

A Incubadora de Empreendimentos Solidários (IESol)

A IESol é fruto de uma conjuntura em que as Universidades brasileiras, em sua maioria públicas, lamentavam a dissociação entre teoria e prática num tempo de crise, reivindicando uma maior aproximação com a comunidade, sobretudo para enfrentar os problemas sociais e econômicos de um crescente número de pessoas atingidas pelo desemprego elevado, empregos precários e aumento da pobreza.

A primeira iniciativa desta natureza localiza-se no Rio de Janeiro, com a criação da Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares (ITCP) da Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), em 1996. Desde então o movimento das incubadoras populares aumentou, e atualmente contabiliza-se perto de 100 unidades espalhadas pelo país, reunidas em duas Redes universitárias: a Rede Interuniversitária de Estudos e Pesquisas sobre o Trabalho (Unitrabalho) e a Rede Universitária de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (Rede ITCP). Enfatiza-se que elas fazem parte de um conjunto de outras instituições que funcionam como apoiadoras da economia solidária.

Estas incubadoras apostam na Economia Solidária (ECOSOL) como forma não de mitigar os problemas gerados pela crise do capital, mas de fazer frente ao próprio sistema gerador das crises. É, portanto, uma alternativa civilizatória, e não funcional ao sistema. Isto posto, a transformação perpassa o ambiente das universidades, com as incubadoras como principais produtoras destas iniciativas.

A aproximação e o comprometimento com a sociedade é, portanto, uma marca das incubadoras populares, que comungam dos mesmos ideias e da mesma metodologia de trabalho. Sobre os ideais, eles remontam ao movimento cooperativista, sistematizados por Robert Owen e os pioneiros de Rochdale (1844). Os princípios do cooperativismo mantêm-se como os princípios da Economia Solidária. SINGER (2005) tem a seguinte definição de Economia Solidária:

[...] é a resposta organizada à exclusão pelo mercado, por parte dos que não querem uma sociedade movida pela competição, da qual surgem incessantemente vitoriosos e derrotados. É antes de qualquer coisa uma opção ética, política e ideológica, que se torna prática quando os optantes encontram os de fato excluídos e juntos constroem empreendimentos produtivos, redes de trocas, instituições financeiras, escolas, entidades representativas, etc., que apontam para uma sociedade marcada pela solidariedade, da qual ninguém é excluído contra vontade. (11)

Dentre os princípios do Cooperativismo, a autogestão ganha relevância, posto que diz respeito à democracia. Como quase todos os trabalhadores e trabalhadoras dos EES vêm de um histórico de trabalho assalariado, há muitas dificuldades em entender e praticar outro modo organizacional que não é o hierárquico: o da autogestão. Ela traz muitos desafios, pois aqueles que um dia não podiam criticar nada, reivindicar nada, decidir nada, hoje fazem parte de diretorias e assembleias onde possuem voz e poder de voto dentro de seus empreendimentos.

Ou seja, os trabalhadores (as) *fazem parte* do empreendimento, e não apenas *são trabalhadores* associados e/ou cooperados. Por este motivo, é muito importante a ação das incubadoras de economia solidária em fomentar a autonomia em seus EES incubados, considerando que a partir dela (principalmente), o empreendimento terá senso crítico, poder de escolha e conseguirá tornar-se independente.

NASCIMENTO (2004) afirma sobre a autogestão

[...] é mais um 'ideal' de democracia econômica e gestão coletiva que caracterizam um novo modo de produção. Contudo, este 'ideal' se expressa em formas distintas nos diversos momentos da história, como possibilidades concretas dos trabalhadores constituírem suas utopias de uma sociedade igualitária e socialista. Isto significa uma radicalização da economia solidária, no sentido dos trabalhadores se reapropriarem daquilo que o capital lhes expropriou ao longo da história. (2)

Apesar de ser um programa de extensão –e não um empreendimento–, a IESOL busca seguir o princípio da autogestão na organização e no desenvolvimento de suas atividades. Ou seja, toda e qualquer decisão é tomada em equipe. Não existe um “chefe” a quem se devem dar satisfações. Pelo contrário, é preciso que tudo o que esteja acontecendo seja repassado para todos. Desse modo, as dificuldades encontradas pelos membros dos EES ao aderirem a essa nova forma de organização dentro da Economia Solidária também é experimentado pelos integrantes da Incubadora. Aliás, há situações próprias da IESol que não são experimentadas pelos EES, posto que se trata de um programa de extensão dentro de uma instituição hierárquica e burocrática.

Mesmo com estas ressalvas, a autogestão é exercida e tem como ápice os encontros quinzenais chamados de reunião geral ou conselho de autogestão. Estes momentos são reservados para as decisões coletivas e a socialização das atividades: Todas as equipes relatam suas atividades e contam com as observações do conjunto dos integrantes da IESol, as definições de formação das equipes são fruto desta reunião, bem como os encaminhamentos sobre todas as demandas que chegam para a incubadora.

Sobre a metodologia de trabalho das incubadoras de cooperativas populares, não existe um modelo pré-estabelecido de ações, tampouco um prazo para conclusão do processo, que é guiado essencialmente pelos princípios da Economia Solidária. Nota-se, entretanto, um consenso sobre as fases de pré-incubação, incubação e desincubação, adaptáveis para cada incubadora e dentro dela, para cada grupo. Em linhas gerais, as fases tratam dos seguintes temas: formação em economia solidária, o diagnóstico e a construção do plano de incubação na fase da *pré-incubação*; a execução do plano de incubação e o avanço das discussões sobre economia solidária e temas afins na *incubação*; concluindo com a autonomia do EES na *desincubação*.

Na IESol adotou-se inicialmente as três fases, e no decorrer das experiências uma quarta foi criada, a *pós-incubação*, pretendendo manter um vínculo com os grupos após a desincubação. A natureza deste vínculo é de parceria, visando manter contato e apoio no atendimento de demandas pontuais. Também nesta fase é possível pensar para além do EES, ou seja, na reivindicação de políticas públicas e na consolidação das redes de economia solidária. É importante ressaltar que a separação por fases tem efeito apenas pedagógico, pois de fato elas se inter-relacionam, acompanhando a característica e a trajetória de cada EES.

A composição multidisciplinar e o trabalho interdisciplinar na IESol beneficia o processo de incubação, posto que o encontro de diferentes áreas enriquece não apenas o trabalho com os grupos, mas contribui para a formação individual de seus membros.

Além disso, as equipes de incubação são fixas, o que propicia a criação de vínculos com os trabalhadores e as trabalhadoras dos EES incubados, fator essencial para que os objetivos do trabalho sejam alcançados. Cada equipe é responsável pela elaboração, desenvolvimento e avaliação dos Planos de Incubação.

Atualmente o programa incuba 12 EES, portanto, tem-se 12 planos de incubação em desenvolvimento e monitoramento, sem adesão a um modelo único ou a um cronograma pré-determinado. Esses planos de incubação são elaborados pelas equipes de incubação de cada EES juntamente com os próprios empreendimentos: 12 planos de incubação correspondem a 12 equipes de trabalho.

De forma resumida, o plano de incubação é um documento que serve para guiar o trabalho e deixar mais evidente as demandas e prioridades de cada grupo. Sua importância deve-se ao fato de que, em sua maioria, os EES incubados tem muitas fragilidades, o que facilmente pode significar o atendimento das questões mais urgentes, sem a preocupação

com questões de médio e longo prazo. Desta forma, mantém-se uma flexibilidade necessária a qualquer planejamento, com o cuidado de não obscurecer o objetivo de incubação.

As equipes trabalham de forma coletiva, muitas vezes com rodízio entre as atividades. Esta forma de trabalho é estendida para a equipe geral, que tem na autogestão um de seus princípios mais caros.

É com este espírito que o trabalho é desenvolvido na IESol, e o caso apresentado na sequência diz respeito a uma das experiências mais longevas e exitosas: a incubação da AFESol.

A Associação de Feirantes de Economia Solidária (AFESol)

O grupo Associação de Feirantes de Economia Solidária (AFESol) iniciou seu processo de incubação junto à IESol em 2011. Este grupo é remanescente de uma iniciativa promovida em 2005 pela Pastoral do Mundo do Trabalho que reunia estes e outros artesãos e artesãs em uma feira realizada nas saídas das missas dominicais, com o objetivo de organização popular e geração de trabalho e renda, amparada na visão de solidariedade cristã sob uma ótica mais progressista.

Em 2011, seis destes participantes procuraram a IESol para serem incubados. Durante a pré-incubação foi realizado um breve diagnóstico do grupo e apresentados os princípios da Economia Solidária, e ao final de seis meses, de comum acordo, decidiu-se pelo avanço do processo de incubação. Uma das ações era promover o sentimento de identidade do grupo, uma vez que percebeu-se que eram poucas as atividades realizadas conjuntamente, com reflexo para a forma de relacionamento e de trabalho.

Os trabalhadores ofereciam individualmente produtos diversos: roupas para crianças e para animais, bijuterias, produtos para cozinha, bolsas recicláveis e produtos alimentícios, mas todos produzidos de forma individual. Não havia uma experiência anterior de trabalho coletivo, tampouco uma habilidade em comum, o que gerou uma inquietação no processo de incubação com a IESol: como incentivar a solidariedade, a cooperação e a autogestão com esta dinâmica de trabalho? Esta questão ocupou papel central como desafio para a equipe de incubação, que a escolheu prioritária no Plano de Incubação.

Os trabalhadores assumiram a proposta de, sem abandonar suas produções individuais, experimentar algum tipo de produção coletiva. O processo foi gradual, e aos poucos os resultados empolgavam a favor da continuidade e fortalecimento desta modalidade de trabalho.

O produto foi escolhido pelo grupo, assim como a forma de produzi-lo, a divisão de tarefas e dos recursos. Optou-se pela reutilização de materiais doados, transformando-os em novos produtos (bolsas, mochilas, estojos, aventais, materiais para eventos como banner e crachás, etc), projeto que contou com parceria da Cáritas Diocesana, entidade associada à

Igreja Católica. O trabalho coletivo é, portanto, voltado para a reciclagem, o que traz uma perspectiva de sustentabilidade, é um dos princípios da ECOSOL.

Atualmente o grupo é composto por 6 integrantes, sendo 5 mulheres e 1 homem. O homem, que é o esposo de uma integrante da AFESol, começou a fazer parte do grupo a partir da necessidade de ter alguém com mais força física para realizar o desmanche dos malotes.

Em 2012 a associação foi formalizada, e desde então continua a atuar na produção coletiva e individual, exposta e comercializada na Feira da IESol/UEPG. Atualmente está na fase de pós-incubação, ou seja, a Incubadora auxilia o grupo apenas em questões pontuais, numa espécie de atualização sobre questões emergentes e fomentando a criação das redes, bem como a participação política dos membros do grupo.

O grupo conquistou sua autonomia, ultrapassando questões internas que foram problematizadas durante as formações com as equipes da IESol. Por certo é uma autonomia relativa, posto que há muitas fragilidades a superar e muitos avanços para melhorar a condição de seus trabalhadores e trabalhadoras e do próprio EES.

Mesmo nesta fase há um plano de incubação, e a manutenção das feiras na UEPG faz parte da estratégia de manter o vínculo com o EES, apoiando o acesso às condições materiais, indispensável quando se fala em autonomia, mas também como forma de transformar o cenário da Universidade Pública, fazendo-o mais próximo da comunidade.

A Feira Solidária da UEPG e suas repercussões para a AFESol

A Feira Solidária IESol/UEPG faz parte do processo de incubação, uma vez que apenas os EES incubados podem integrar-se à ela. Atualmente conta com a participação de trabalhadores e trabalhadoras de dois EES (artesanato, alimentação e produtos agroecológicos), com a inclusão de um terceiro (sabonetes) ainda para este mês.

No caso da AFESol são expostos e comercializados os produtos feitos individualmente, cada um em uma mesa em separado, mas também a produção coletiva, disposta em outra mesa. Por várias ocasiões o grupo é convidado a fazer feiras em eventos de cursos da instituição, oportunidade em que divulgam seu trabalho e também a Economia Solidária e a IESol.

A Feira Solidária ocorre semanalmente no *campus* Centro e mensalmente no *campus* Uvaranas da UEPG, e é realizada de forma autogestionária. Não é necessário que alguém da Incubadora ou da própria Universidade a coordene ou mesmo interfira nas decisões. Os EES participantes são responsáveis pelo seu desenvolvimento e organização, assim como do cronograma e da distribuição do espaço físico.

A Feira Solidária da IESol/UEPG é um espaço privilegiado em que convergem várias ações que integram atividades internas e externas à instituição. Seus ganhos são sentidos em diversos aspectos e tem efeito multiplicador, contemplando os trabalhadores/as do EES, a comunidade universitária e a sociedade em geral. Ela é palco de outras atividades da IESol,

como a distribuição de materiais de divulgação e eventuais promoções como bazar e clube de trocas.

A promoção contínua das feiras, que ocorre desde 2011, abre as portas da Universidade para os/as trabalhadores/as, não de uma forma assistencialista, impessoal ou eventual, mas a partir de sua incorporação na própria comunidade acadêmica, transformando o sentido da extensão e da instituição.

Sobre as atividades de extensão, SANTOS (2005) diz que a Universidade deve

[...] concebê-las de modo alternativo ao capitalismo global, atribuindo às universidades uma participação activa na construção da coesão social, no aprofundamento da democracia, na luta contra a exclusão social e a degradação ambiental, na defesa da diversidade cultural. (53-54)

Em consonância com o significado da extensão na Universidade e os valores da Economia Solidária, a frase abaixo, redigida pelos membros da AFESol a pedido da equipe de incubação, resume o espírito da feira: *“Nossa feira de economia solidária é regida pelos valores de autogestão, democracia, cooperação, solidariedade, respeito à natureza, promoção da dignidade e valorização do trabalho humano”*.

Para conhecer mais sobre a avaliação da feira, trazemos aqui os resultados das entrevistas realizadas com as 5 trabalhadoras do grupo, identificadas como T1, T2, T3, T4, T5 todas mães e avós com mais de 55 anos, com experiências laborais diversas, incluindo algumas no mercado formal de trabalho, e que fazem parte da AFESol e participam da Feira Solidária na UEPG desde sua origem.

Um primeiro destaque é o impacto elementar desta atividade como forma de obtenção de renda, evidenciado na fala que segue:

Para mim, a feira é de grande importância e contribui como uma ajuda familiar. Através dela eu consigo dar estudo para as minhas meninas, consegui formar uma delas e ajudei a outra no casamento (tenho duas filhas). (T1)

Se no caso acima trata-se de um complemento de renda, no depoimento abaixo tem-se uma situação limite:

No meu caso, ela representa sobrevivência porque esta é a minha única renda. E hoje está fazendo 26 anos que eu sou feirante, sabe? Então, desde 2006 eu estou com a AFESOL. E aqui significa a minha sobrevivência. (T2)

A questão da renda e do trabalho é mais relevante pela característica do grupo, formado por pessoas de mais de 50 anos, público que enfrenta dificuldades para ingresso ou permanência no mercado formal de trabalho: *“Também, para você entrar no mercado hoje em dia está muito difícil” (T1)*.

Há ainda repercussões de outra natureza, a exemplo do contato com os alunos e alunas como algo enriquecedor para os integrantes do EES, conforme registrado nas falas que seguem:

A Universidade junto com a AFESOL nos proporciona este espaço aqui, que, nossa... gosto! Outra coisa, eu gosto muito de gente jovem! Eu sou a mais velha das integrantes. Então, às vezes eu venho de casa dolorida, triste... E, ao estar sentada neste espaço, eu vejo a juventude e o futuro do Brasil passar na minha frente. Estes jovens, universitários que jamais andam de cabeça baixa, né, eles andam assim de cabeça erguida, falante, alegre! Esse ambiente aqui me conforta muito, sabe? Me deixa bem comigo mesma. (T2)

Aqui você está interagindo com o pessoal jovem, você troca experiências com outras pessoas que vem até a Universidade de outros cursos, outros movimentos. Na parte de sociabilidade: a integração nossa junto a esse público. (T1)

Este contato é mútuo, uma vez que os estudantes universitários possuem a oportunidade de conhecer a Economia Solidária na prática, trocar experiências com os trabalhadores e trabalhadoras dos grupos, os quais possuem diferentes estilos de vida, faixa etária e visões do mundo ao seu redor e também de adquirir produtos advindos da Economia Solidária.

Sublinha-se ainda que o contato dos estudantes pode gerar um interesse sobre a economia solidária, levando-a com um tema a ser incluído nas salas de aula, nas pesquisas e na integração com a extensão. Também, podem representar uma alternativa que eles próprios podem acessar, pois a Economia Solidária é uma opção e um direito para todos e todas.

Não apenas o contato com estudantes é evidenciado, mas também com demais integrantes da comunidade universitária. Além da oportunidade de renda, a feira na universidade abriu espaço para a construção de vínculos afetivos e de confiança, uma vez que os(as) consumidores(as) e produtores(as) tem a chance de se encontrarem com frequência. Isso, inclusive, gera vendas com pagamento posterior, numa das práticas mais antigas de vendas com base na confiança.

A fala seguinte exprime a valorização do trabalho:

A feira da UEPG é muito bem instalada. O nosso trabalho é mais respeitado, porque aqui nós não somos feirantes, nós somos artesãs. As pessoas que vêm de fora elogiam. Temos um pouco mais de estrutura que a Universidade nos deu e também nos deu Formação. Então, a gente deixa de ser uma feirante para nós sermos artesãs, sabe? (T2)

As condições físicas do espaço são observadas na medida em que proporcionam mais conforto aos/às trabalhadores/as, o que está intimamente ligado com o sentimento de valorização do trabalho, demonstrados na fala “A gente tem mais segurança na UEPG porque pode chover... e a gente sabe que aqui estamos bem seguras” (T3).

Em síntese, a Universidade aparece como um ambiente acolhedor e que permite um bom relacionamento entre os (as) trabalhadores (as) e consumidores (as):

O pessoal aqui nos trata muito bem, a gente nunca fica chateada, nem com funcionário, nem com cliente de fora. A gente é bem aceito. A gente se sente aqui como em casa. (T4)

Com tantos depoimentos expressivos, há um posicionamento que afasta qualquer tipo de idealização ou mesmo uma falsa impressão de ausência de conflitos, expresso na frase “Eu achava que a Universidade não era para o meu tipo de pessoa, sabe?” (T5)

A frase reforça uma sensação de quem sente-se distante da Universidade, vendo-a como espaço privado ao invés de público; intocável para um determinado “tipo de pessoa”. E quem seria este tipo de pessoa?

Se as percepções anteriores revelam os benefícios objetivos e subjetivos da participação das feiras, há um histórico anterior em que a feira foi denunciada por pessoas da universidade como algo incômodo. A frase destacada, portanto, pode conter elementos desta fase em que a própria incubação esteve em risco, afetada pelo sentimento de não-pertencimento e exclusão a que foram expostos os trabalhadores e trabalhadoras. A persistência do grupo, entretanto, venceu o preconceito.

O episódio acima confirma a Universidade como um campo de disputa, sendo a manutenção de atividades como a feira um importante espaço de resistência diante de um pensamento conservador que tem representantes nas Universidades. A feira, aparentemente uma atividade simples, tem revelado-se como um espaço capaz de mobilizar forças no sentido de construir uma universidade mais próxima da comunidade e comprometida com um futuro melhor.

Como síntese, pode-se afirmar que a percepção das trabalhadoras sobre a feira é positiva, e sua importância pode ser condensada através do seguinte depoimento:

Aqui nós aprendemos muita coisa, sabe? Além de tirar o sustento pra nós vivermos, nós aprendemos muito aqui. Nós fazemos o cursinho ali com a IESOL, né... Eu estou na aula até de inglês, sabia? Pra mim é maravilha! Tudo isso é a Extensão da IESOL que traz para nós, né? E tem muitos outros benefícios... Eu gosto muito de estar aqui na Universidade porque antes de termos essa feira, de sermos incubados pela Universidade, eu nem conhecia a Universidade.... Daí depois a gente veio aqui, e eu gosto muito do pessoal daqui. Eu conheço professores, conheço as pessoas que trabalham aqui. Eu tenho muita amizade aqui. E se tornou uma família aqui, sabe? (T5)

Tal depoimento traz os elementos que justificam a manutenção da Feira no espaço da Universidade, revelando as vantagens atuais e aquelas que podem ser potencializadas quando se pensa em uma ação transformadora.

Como um dos desafios no caminho para este projeto, aponta-se um horizonte em que a feira se torne um espaço fixo e diário de comercialização, conforme externalizado na seguinte fala: “Eu tinha o sonho de ter um espaço para Economia Solidária pra eu levar o meu trailer e deixar fixo lá. Que daí eu poderia ir trabalhar todos os dias” (T5).

Este seria certamente um avanço para o movimento da Economia Solidária e para a instituição, apresentando-se como uma proposta viável e concreta. Poderia-se, por exemplo, destinar os pontos de comercialização atualmente terceirizados, para uso exclusivo e/ou preferencial dos EES incubados por uma programa de extensão da própria universidade.

Considerações Finais

As práticas de economia solidária compõem um campo heterogêneo de experiências, e algumas delas contam com o apoio das incubadoras universitárias, num exercício onde as Universidades se aproximam da comunidade e dos problemas por ela vivenciados.

Na Universidade Estadual de Ponta Grossa (UEPG), desde 2005, a Incubadora de Empreendimentos Solidários (IESol) desenvolve um trabalho nesta perspectiva, com base numa metodologia que considera uma multiplicidade de fatores e aspectos relacionados à autonomia dos EES incubados, desde as questões mais objetivas como também as subjetivas.

No caso em tela, verifica-se que a participação da AFESol na Feira Solidária da IESol/UEPG contempla vários objetivos do processo e do plano de incubação, o mais óbvio delas com a obtenção de renda. Além disso, os depoimentos das trabalhadoras reforçam que a feira extrapola esta questão, convertendo-se em um espaço de convivência, de relação com a comunidade, de reconhecimento, de pertencimento, e tais resultados positivos encorajam a continuidade da sua realização. Mais ainda, a Feira repercute em espaços externos à ela, atingindo a comunidade universitária e a sociedade em geral, cumprindo com o objetivo maior de divulgação e fortalecimento da Economia Solidária.

Na medida em que a Universidade acolhe e incentiva a presença em seu interior de pessoas da comunidade que de outra forma dificilmente frequentariam uma instituição de ensino superior, ela própria se transforma e se aproxima de seu papel de vanguarda de resistência e proposição visando uma sociedade melhor.

A realização periódica desde 2011 permite avaliações que encorajam a continuidade desta atividade, que em essência, integra o próprio processo de incubação, não sendo entendido como algo em separado ou adicional. Em uma perspectiva mais otimista, é possível aventar possibilidades mais ousadas, como a construção de pontos fixos de comercialização e exposição em substituição às feiras.

Por fim, ressalta-se que em consonância com um dos princípios mais caros da economia solidária, a IESol, a AFESol e a Feira Solidária aderem à autogestão, vivenciando, portanto, as conquistas, dificuldades e desafios inerentes a esta escolha. Trata-se, no entanto, de um exercício diário e que exige adesão renovada à proposta de uma outra sociedade e de outra universidade.

Referências bibliográficas

- SINGER, Paul. (2012) *Introdução à Economia Solidária*. 5ª ed. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo, 127 páginas.
- IESOL. (2016) *Catálogo de Economia Solidária dos Campos Gerais*. 1ª ed. Ponta Grossa: Universidade Estadual de Ponta Grossa, 33 páginas.

- SINGER, Paul. (2005) Saúde Mental e Economia Solidária. In: Ministério da Saúde. *Saúde mental e economia solidária: inclusão social pelo trabalho*. 1ª ed. Brasília: Editora do Ministério da Saúde, p. 11.
- NASCIMENTO, Cláudio. (2004) A autogestão e o “Novo Cooperativismo”. In: Seminário Nacional de Autogestão, 2003, Joinville - Santa Catarina. *Textos para discussão...* Brasília: Editora do Ministério do Trabalho e Emprego, p. 2.
- SANTOS, Boaventura de Sousa. (2005) *A universidade no século XXI: para uma reforma democrática e emancipatória da universidade*. 2. ed. São Paulo: Cortez, p. 53-54.

Construcción de nuevas realidades educativas en los primeros dos años de experiencia del Grupo de Extensión Economía Social y Solidaria: Otra Economía Posible

Santiago Nahuel Borgna

María Laura D'Inca

Noelia Anahí García

Ivanna Ghirelli

Adrián José Antonio Giudice

Lucía Keogan

Lautaro Rech

Gustavo Nicolás Sánchez

Grupo de Extensión Economía Social y Solidaria
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Argentina
grupoeconomiasocial@eco.mdp.edu.ar

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo dar a conocer la experiencia de los primeros dos años desde la creación del Grupo de Extensión “Economía Social y Solidaria (ESyS): Otra economía posible”, perteneciente a la FCEyS-UNMDP y aprobado el 4 de julio de 2016 (OCA N° 2929/16). Del mismo forman parte docentes, graduados y estudiantes de distintas disciplinas: Economía, Administración, Contabilidad, Sociología, Psicología, Trabajo Social y Arquitectura. El trabajo se divide metodológicamente en tres fases bien diferenciadas pero que, al mismo tiempo, constituyen un rizoma de acciones en pos de fortalecer el desarrollo de las labores encaminadas por el Grupo. De allí, que las fases serán: la extensión, la formación y la difusión.

Palabras clave: Extensión – Economía social y solidaria – Otra economía posible

Introducción

El Grupo de Extensión “Economía Social y Solidaria (ESyS): Otra economía posible” (GE ESyS) surgió a partir de la necesidad de dar un marco aglutinador a una serie de prácticas de extensión y de formación en ámbitos académicos y no académicos sobre la temática de

Economía Social y Solidaria desde y en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Este Grupo busca dar continuidad disciplinar y específica a la labor que hace varios años viene desarrollando el Programa de Vinculación Socioproductiva (ViSoPro) de la UNMDP.

Las actividades mencionadas, se encontraban institucionalizadas en forma de proyectos y/o capacitaciones de extensión, pero se realizaban de manera inconexa y esporádica. En cualquier caso, las mismas surgen en respuesta a una demanda en crecimiento de incrementar el conocimiento y prácticas relacionadas con la temática, no sólo dado por un contexto socio-económico en que se han venido dando respuesta a múltiples actores en necesidad de un apoyo desde la Universidad, sino también por una creciente participación por parte de la comunidad académica en experiencias pertenecientes a esta Economía.

A partir de esta toma de conciencia respecto del “estado del arte” hacia el interior de la Facultad, y de la necesidad imperante de las organizaciones de la Economía Social y Solidaria de intervención académica, surge como principal objetivo del Grupo de Extensión: “Actuar como conglomerado de actividades que permitan identificar las problemáticas percibidas por las organizaciones de la ESyS a través de diagnósticos participativos que den lugar a la multiplicidad de voces y al diálogo como espacio de formación colectiva”. En este sentido en todas las actividades se pretende dar un marco metodológico que permita la amplia participación de los actores involucrados rompiendo la tradicional relación jerárquica entre el alumno y el docente poniendo en crisis el criterio donde el conocimiento es solamente transmitido por el docente.

Desprendiéndose de dicho objetivo, surgen otros tales como: dar respuesta a las problemáticas propias de la comunidad, con la intención de empoderar a los distintos colectivos, ya sea pertenecientes formalmente al sector o no, pero con la preconcepción de visibilizar, tanto interna como externamente, la importancia de la Economía Social y Solidaria, sus valores y principios diferenciadores, así como sus posibilidades de generar alternativas reales al sistema económico imperante.

El trabajo se divide metodológicamente en tres fases bien diferenciadas: los **desafíos** que se presentan al equipo desde distintas fuentes u orígenes, las **actividades** realizadas en pos de desentramar los desafíos y fortalecer la ESyS, y las perspectivas **de cara al futuro**.

Desafíos

A lo largo de los últimos dos años, el Grupo de Extensión “Economía Social y Solidaria (ESyS): Otra Economía Posible” (GE ESyS) se ha encontrado con múltiples desafíos. Algunos de ellos más relacionados con la **educación**, otros con la **extensión** y otros más relacionados con las **características propias de la ESyS** y sus organizaciones.

Respecto de la **educación**, el acercamiento a estudiantes, docentes y graduados de distintas facultades nos permite observar gran carencia de desarrollo de la temática de ESyS en las carreras universitarias, así como también la falta de oferta de capacitaciones para la

comunidad en general. Esto nos plantea el desafío de repensar de qué manera debiera incluirse la temática en las carreras: ¿de manera transversal? ¿a través de asignaturas específicas? ¿obligatorias u optativas? ¿mediante cursos de especialización o carreras de posgrado? ¿desde la creación de nuevas carreras intermedias tales como Tecnicaturas o Diplomaturas?

Uno de los principales desafíos relacionados con la **extensión** tiene que ver con la dificultad de lograr la participación y el compromiso de estudiantes y docentes universitarios en las actividades y capacitaciones propuestas. Esta situación se observa y entiende como una cuestión más bien cultural, que atraviesa a nuestra Universidad y también a nuestra sociedad, y marca el accionar de los distintos miembros de la comunidad educativa.

Entendemos que se trata de una cuestión cultural porque también se observa en la participación de actores sociales, miembros de cooperativas, participantes de la ESyS, docentes de escuelas secundarias, entre otros, quienes durante actividades de diagnóstico muestran un alto grado de interés en la participación de actividades y capacitaciones pero luego, al momento de la puesta en marcha de las mismas, dicha participación no se condice con el interés manifestado.

Respecto de las **características propias de la ESyS**, las urgencias, los tiempos, las dificultades que conlleva el trabajo asociado y autogestionado, los impedimentos legales o normativos para poder comercializar determinados productos, son problemáticas propias de las organizaciones de la ESyS y que dificultan notablemente la disponibilidad de sus actores tanto para abrirse al acompañamiento por parte de los proyectos universitarios como para dedicar su tiempo a las acciones conjuntas. Todo esto se evidencia en el (no) funcionamiento de la Mesa de Economía Social y Solidaria aprobada por ordenanza municipal pero no reglamentada desde hace más de dos años, que a su vez ha intentado funcionar de manera autoconvocada, desgastando a los participantes más que uniéndolos.

Asimismo, resulta clave la falta de información fidedigna respecto de una gran cantidad de indicadores que permitan medir la ESyS para comprender de manera más cabal sus problemáticas y cómo hacerles frente, tales como: cantidad de participantes en este tipo de economía directa e indirectamente, cantidad y tipo de emprendimientos asociativos en funcionamiento, estructura socio-económica de los participantes, entre muchos otros.

Actividades

Dada la variedad de desafíos por abordar, las actividades desarrolladas por el Grupo de Extensión se trabajan actualmente desde tres ejes principales:

1. Cooperativismo
2. ESyS y Educación
3. Procesos Asociativos

Asimismo, estos tres ejes se ven permanentemente atravesados por lo que consideramos hilos conductores de nuestro trabajo:

- Formación y capacitación
- Extensión y vinculación con el medio
- Investigación

Las actividades concretas, por su parte, se encuentran agrupadas en dos tipos: las realizadas en el marco de cada Proyecto y las propias del Grupo de Extensión.

A. Proyectos

Desde sus inicios, el GE ESyS ha sido un marco de referencia para la realización de múltiples proyectos, que han sido presentados en convocatorias de Proyectos de Extensión Universitarios (PEU) de la UNMDP y en convocatorias de Compromiso Social Universitario (CSU) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación Argentina. En ambos casos, la participación se realizó en forma continua e ininterrumpida desde 2016 a la fecha, existiendo, como se comentó anteriormente, proyectos previos a la conformación del GE ESyS. Estos proyectos se enmarcan en los ejes antes mencionados, tal como muestra la Tabla I.

Eje	Proyecto	Convocatoria	Tipo	Estado
Cooperativismo	Articulación Cooperativa	PEU 2015 PEU 2017	Nuevo En consolidación	Ejecutado En ejecución
	Redes Cooperativas	PEU 2016 PEU 2017	Nuevo En consolidación	Ejecutado En ejecución
	Redes para la Articulación Cooperativa	CSU 2018	Nuevo	En Ejecución
ESyS y Educación	Explorando la ESyS	CSU 2016 PEU 2017 PEU 2018	Nuevo Nuevo En consolidación	Ejecutado Ejecutado En ejecución
Procesos Asociativos	Procesos asociativos de productores agropecuarios en el CEU Pueblo Camet	PEU 2017	Nuevo	Ejecutado
	Fortalecimiento de Procesos Asociativos	PEU 2018	En consolidación	En ejecución
	Ferias Marplatenses	PEU 2018	En consolidación	En ejecución

Tabla I. Proyectos aprobados por eje de trabajo en el marco del GE ESyS

Fuente: Elaboración propia.

Dentro del eje de trabajo de **Cooperativismo**, en los proyectos de Articulación y Redes Cooperativas han buscado dar respuesta a los desafíos relacionados con la vinculación entre las cooperativas del Partido de General Pueyrredón, entre ellas y con la comunidad.

El proyecto Articulación Cooperativa inició en el año 2015 brindando acompañamiento y capacitación a un grupo de cooperativas “sociales” formadas a partir del Programa Argentina Trabaja. Sin embargo, ante los cambios ocurridos a partir de fines del año 2015 y confirmados en Agosto de 2016 con la reformulación del Programa a nivel nacional¹, la continuidad del proyecto avanzó hacia la realización de talleres de capacitación en oficios en la localidad de Batán.

Actualmente, este proyecto se está ejecutando con financiamiento a través de dos convocatorias: PEU 2017 (“Articulación Cooperativa II: Gestión asociada para el trabajo”) y CSU 2018 (“Redes para la Articulación Cooperativa”). En el marco del mismo, se han brindado durante este año 8 (ocho) Talleres de Capacitación de 8 (ocho) horas cada uno, buscando lograr el empoderamiento de la población de Batán, aumentar la posibilidad de involucrarse en el trabajo en forma asociada y fortalecer, al mismo tiempo, el movimiento cooperativo local y la capacitación en ESyS. Las temáticas de los talleres fueron:

- ABC de plantas y compostera
- Energías alternativas y consumo responsable
- Taller para emprendedores que desean trabajar en una cooperativa ya formada o a crear, orientado al cuidado de adultos mayores
- Uso de redes sociales para impulsar el crecimiento de un negocio
- ¿Cómo poner mi propia pizzería?
- Chocolatería
- Conceptos Básicos Maquillaje/Esmaltado semipermanente de uñas
- Elaboración de Cerveza Artesanal para principiantes

Destacamos la gran participación y convocatoria en las capacitaciones pero aún así el mayor problema se encuentra en el objetivo de fortalecer el movimiento cooperativo debido a que es predominante la ideología individual de negocio.

El proyecto Redes Cooperativas comenzó en el año 2016, al igual que el Grupo de Extensión, habiendo sido aprobado sin financiamiento. En dicho proyecto, se comenzaron a establecer diferentes instancias de participación con estudiantes, docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y cooperativas para poner en marcha, en primer lugar, la depuración del listado de cooperativas de trabajo proporcionado por el INAES para el Partido de General Pueyrredón y, en segundo lugar, iniciar un proceso de acercamiento que

1. El ejemplo de una de estas cooperativas y su situación durante el año 2016 se pueden observar en el trabajo “Acompañamiento de la UNMdP a Cooperativas Sociales en Mar del Plata, Argentina. La experiencia de la Cooperativa Néstor Kirchner”, publicado en el 33º Congreso Nacional de ADENAG en el año 2017. Dicho trabajo fue escrito conjuntamente con la Presidente de la Cooperativa.

permitiera conocer de manera más detallada las problemáticas comunes del sector con la intención de observar la posibilidad de construir colectivamente redes para la cooperación en la ciudad. Adicionalmente, el proyecto preveía la construcción de una plataforma web que permitiera sustentar estas redes cooperativas físicas, sin embargo, este último objetivo fue reemplazado por el acompañamiento de la creación y puesta en marcha de la aplicación ESSApp, cuyo diseño y desarrollo se enmarca en la convocatoria ANR Social 2016 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, en un proyecto conjunto entre el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) y la Universidad Nacional de Quilmes, que se desarrolló en conjunto con las cooperativas de software libre y de desarrollo comunicacional GCOOP, Huvaiti, La Tabá, y Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

Respecto del relevamiento, se involucraron tanto voluntarios del proyecto como estudiantes de carreras de la FCEyS que llevaron adelante el relevamiento en el marco de sus Prácticas de Investigación. Como resultado de dicho proceso, en el cual se contactaron casi cien cooperativas de trabajo (30% del padrón), se observó que sólo el 30% de ellas se encontraban realmente en funcionamiento, siendo que las demás no fueron encontradas en sitios de Internet ni redes sociales, no tenían el teléfono activo, no se encontraron en el domicilio declarado y/o sus contadores indicaron que se encontraban sin actividad. Este relevamiento continuó, con formato de contacto distinto del primero, durante el año 2018 realizando entrevistas en profundidad a las cooperativas con las cuales se realizó contacto durante 2016 y otras cooperativas del padrón. Esta actividad ocurrió en paralelo con el reempadronamiento de cooperativas impulsado por el INAES durante la primera mitad del año, a partir del cual se observó la baja de una gran cantidad de cooperativas del listado oficial.

Como se mencionó anteriormente, parte del relevamiento fue realizado por estudiantes cumpliendo sus Prácticas de Investigación. Como resultado de la primera etapa de relevamiento, un grupo de cuatro estudiantes confeccionó un informe muy enriquecedor que fue presentado en el VII Encuentro Nacional y V Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación “La Reforma Universitaria entre dos siglos”, trabajo que expuso uno de sus autores (Nicolás Sánchez, estudiante de Lic. en Administración) en el mes de mayo de 2017 en la ciudad de Santa Fe. En la actualidad se encuentran cinco estudiantes realizando sus Prácticas de Investigación en el marco del Proyecto de Extensión, Redes Cooperativas II: Hacia un modelo de gestión colaborativa.

Con el propósito de aumentar el alcance de las actividades propuestas, relacionarnos con las Federaciones de Cooperativas que tienen actividad en la localidad de Mar del Plata: FeCooaPort, ACooperar, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la Confederación de Cooperativas de Trabajo, logrando encuentros productivos con cada una de ellas.

En el marco de este proyecto, entre los años 2016 y 2018 se realizaron múltiples encuentros entre cooperativas, con un nivel de asistencia muy bajo, así como también capacitaciones destinadas a estudiantes tanto para la realización de sus Prácticas de Investigación como respecto de conceptos generales de ESyS y Cooperativismo. Entre los más

destacables se encuentran la Charla-Debate “Economía Social y Solidaria y Educación. Una construcción desde el paradigma de la inconformidad”, que tuvo como principal invitado al Lic. Diego Barrios, de la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay) y gran participación de estudiantes, docentes universitarios y de escuelas secundarias, asociados de cooperativas, miembros de colectivos y organizaciones sociales y público en general. También se destaca el acompañamiento de una dupla de estudiantes de Prácticas Profesionales Comunitarias de la FCEyS para la realización del primer Balance Social Cooperativo Integral de la Cooperativa de Trabajo Cuidadores Domiciliarios Mar del Plata Ltda., presentado y aprobado en su Asamblea Anual Ordinaria en Abril de 2018.

Dentro del eje de trabajo de **ESyS y Educación** ubicamos al proyecto Explorando la Economía Social, que tuvo distintas versiones de acuerdo a la convocatoria en la que fue presentado. En dicho proyecto, se trabajó durante el año 2017 realizando 12 talleres lúdicos sobre cooperativismo en escuelas de educación secundaria del Partido de General Pueyrredón, municipales y provinciales, públicas y privadas, utilizando el juego de mesa Coopolis, producido y comercializado por la Cooperativa de Trabajo Proyecto Factorial Ltda. Asimismo, se realizaron talleres con el juego Coopolis en su versión XL en las muestras educativas organizadas por la UNMDP tanto en el Complejo Universitario como en los Centros de Extensión Universitaria ubicados en distintos barrios.

El Taller Lúdico sobre Cooperativismo tuvo como principal objetivo trabajar sobre estos contenidos en el marco de la Economía Social y Solidaria, buscando no sólo caracterizar los distintos modos de hacer economía sino también reflexionar sobre los desafíos que se nos presentan como protagonistas de la construcción colectiva de proyectos económicos que pueden transformar la realidad económica, social y política de los participantes y su zona de influencia.

El juego llamado “Coopolis” comienza con la fundación de una cooperativa de trabajo por parte de los participantes en la que entre todos deciden a qué se dedicará la cooperativa. Los asociados (jugadores) deberán desarrollarse como individuos y como grupo para responder a los desafíos que plantea el juego a lo largo del año que representa cada vuelta del tablero. Esto implica la toma de decisiones en forma democrática, el debate sobre asuntos que atañen a toda la cooperativa o a alguno/s de sus miembros y el trabajo de todos y cada uno para llevar a la cooperativa hacia el objetivo final de fundar una segunda cooperativa.

Con estos talleres se pretendió, por un lado, el acercamiento a la enseñanza cooperativa en las Escuelas Secundarias orientando a los jóvenes sobre nuevas formas organizativas y sociales, que creemos que les permitirá pensarse como protagonistas en la construcción de una sociedad más justa y democrática y, por otro lado, la formación de sus docentes para dar continuidad a los procesos de aprendizaje y puesta en marcha de prácticas relacionadas con la ESyS.

En este proyecto, si bien no se realizó formalmente como una investigación, se relevaron los saberes de estudiantes y docentes de escuelas secundarias respecto de ESyS y cooperativismo, detectándose un bajo nivel de conocimiento pero un alto interés en aprender

sobre estas temáticas.

Sin embargo, a la hora de realizar en Noviembre de 2017 el Taller de Formación de Formadores para Docentes de Escuelas Secundarias, la asistencia fue casi nula frente a las inscripciones recibidas y, más aún, frente a los docentes invitados. Situación similar ocurrió al realizar el mismo taller en la EES N°20 en el mes de Junio de 2018.

En la versión actual del proyecto, se busca profundizar sobre el desarrollo de principios y valores de la ESyS y el cooperativismo en las escuelas secundarias, por lo que se amplió la cantidad de talleres a desarrollar las mismas, realizando instancias de diagnóstico participativo y construcción de mapas territoriales y de actores sociales para la posterior constitución, de acuerdo al interés y la participación de los estudiantes, de cooperativas escolares. El equipo se encuentra actualmente atravesando con gran entusiasmo la primera experiencia en la Escuela de Educación Secundaria N° 20 de Estación Camet.

Por último, dentro del eje de trabajo de **Procesos Asociativos** se encuentran los proyectos Procesos asociativos de productores agropecuarios en el CEU Pueblo Camet, Fortalecimiento de Procesos Asociativos y Ferias Marplatenses, siendo los dos últimos una continuidad casi inevitable del primero.

El proyecto Procesos Asociativos de Productores Agropecuarios en el CEU Pueblo Camet, aprobado sin financiamiento, se desarrolló con un grupo de productores agroecológicos en Estación Camet, que manifestaron su intención de buscar nuevos canales de comercialización que permitieran evitar la sobrecarga de costos relacionados con la distribución de sus productos en el mercado central, acercándose más a su barrio y a sus compradores y consumidores. Con el pasar de los encuentros, se logró una cohesión entre los productores, siendo un grupo aproximado de diez personas que se dedican a la producción de huevos de campo, pollos, cerdos, panificados especiales, dulces artesanales, verduras agroecológicas, productos de vivero, miel, productos de colmena, entre otros, que desembocó en la realización de una feria en conjunto con la Sociedad de Fomento del barrio La Florida, que permitió comercializar sus propios productos y difundir sus actividades. Sin embargo, la misma no pudo ser replicada en otros barrios debido a la actitud negativa del gobierno municipal respecto de estos espacios, a lo cual se sumaron inconvenientes interpersonales entre los productores. Estas cuestiones llevaron a la derivaron en la imposibilidad de construir una red asociada entre estos productores, lo cual finalizó con la disolución del grupo conformado en el lugar.

El proyecto Fortalecimiento de Procesos Asociativos, aprobado con financiamiento, nació a partir de la experiencia del proyecto Procesos Asociativos de Productores Agropecuarios en el CEU Pueblo Camet así como también como respuesta a dos colectivos de vecinos trabajando conjuntamente en sus respectivos territorios:

a) Biogás en Los Pinos

Desde el mes de noviembre de 2016, un equipo transdisciplinario de profesionales de

la Universidad Nacional de Mar del Plata, INTA y CONICET se encuentra trabajando en llevar adelante un proyecto para la construcción de una Unidad Demostrativa de Producción de Biogás en una pequeña localidad rural de la Provincia de Buenos Aires: Los Pinos. Esta localidad rural de poco más de 300 habitantes, al igual que otros miles de pueblos rurales del interior del país, sufren dificultades de acceso a la energía y problemas de contaminación originados por actividades agrícola-ganaderas cercanas al ejido urbano.

Desde inicios del año 2017, se encuentra en marcha el proyecto de construcción de un biodigestor con una pequeña red de gas doméstico gracias a un subsidio inicial otorgado por el Instituto Wuppertal de Alemania, y a uno otorgado por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

Como parte del subsidio de Instituto Wuppertal, se exigió demostrar que el proyecto de generación de energía a partir de biodigestores podría ser sostenido de manera asociativa por parte de la comunidad. A partir de allí, se comenzó a trabajar en la conformación de una cooperativa formada por vecinos de Los Pinos, cuya asamblea constitutiva se realizó el día 2 de septiembre de 2017, luego de múltiples reuniones en las que se redactó el proyecto cooperativo de manera colectiva.

Luego del acompañamiento del Grupo de Extensión “Economía Social y Solidaria: otra economía posible” en la conformación de la Cooperativa de Servicios y Consumo, se presentó este Proyecto de Extensión con el propósito de acompañar a la misma en su primer año de vida.

Durante el año 2018, el equipo del proyecto asistió a reuniones de Consejo de Administración en las cuales se realizaron pequeñas capacitaciones sobre cuestiones formales y de funcionamiento de la cooperativa, así como también se asesoró respecto de cuestiones operativas entre las que se destaca especialmente el proceso de selección del personal administrativo y operativo que trabajará en la cooperativa, hecho inédito en la localidad. Asimismo, el equipo participó en la realización de encuestas a vecinos de Los Pinos respecto de la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y coordinó la capacitación sobre esta temática realizada por parte de la Cooperativa de Trabajo R3 (en formación), del Partido de Mar Chiquita, fomentando y visibilizando múltiples principios cooperativos.

b) Eco-troncos y Cerámica en Playa de los Lobos

El barrio Playa de los Lobos pertenece a la Zona Sur-Sur de Mar del Plata (Partido de General Pueyrredón) y se caracteriza por encontrarse rodeado del mar por un lado y campos cultivables por el otro. Es el barrio más pequeño de los seis barrios de la zona y se estima que lo habitan no menos de 400 personas siendo, además, un barrio caracterizado por tener gran cantidad de casas de fin de semana y veraneo.

Al mismo tiempo, es un barrio poblado con gente joven que se acercó a la zona en la búsqueda no sólo de terrenos a precios accesibles sino de un estilo de vida más conectado con la naturaleza que lo que ocurre en la ciudad.

El proyecto, en este territorio, está vinculado al acompañamiento de dos grupos de vecinos que se encuentran trabajando de manera autogestionada en procesos productivos:

1. Taller de Cerámica Lobos-Chapadmalal, en el que participan más de 20 personas, funciona en la Sede de la Sociedad de Fomento del barrio y cuenta con recursos propios para producir.

2. Fuegos del Sur, que se encuentra iniciando sus primeras actividades para la producción de eco-leños y compost orgánico utilizando maquinarias e insumos obtenidos a través de un subsidio del Ministerio de Desarrollo.

La propuesta, entonces, es recorrer este camino junto a la comunidad de los barrios del sur de la ciudad, impulsando la conformación de Cooperativas de Trabajo que permitan fomentar la consolidación de procesos colectivos basados en la autogestión.

En el marco de este proyecto se han realizado durante el año 2018 dos acercamientos al Taller de Cerámica con un formato de capacitación acerca de las características y requisitos formales, legales e impositivos para la constitución de una cooperativa, en el cual participaron activamente dos estudiantes de Contador Público en el marco de sus Prácticas Profesionales Comunitarias. El interés de las participantes del taller quedó de manifiesto durante dichos encuentros pero no han avanzado sobre la decisión concreta, por lo que, a pesar de continuar en contacto con el taller, el equipo se encuentra a la espera de ser convocado nuevamente para continuar avanzando con el proceso de acompañamiento.

Por último, el quinto proyecto realizado en el marco del Grupo de Extensión y dentro del eje Procesos Asociativos es el denominado “Ferias Marplatenses: Espacios de construcción de la Otra Economía”, aprobado con financiamiento. Este proyecto apunta a trabajar con las Ferias de Economía Social y Solidaria sobre aspectos que hacen a su organización, su vinculación con la comunidad, y la producción y comercialización de los emprendimientos que las componen, buscando identificar los puntos más débiles de cada aspecto y construir herramientas que permitan fortalecer el sector de la ESyS y hacerlo más presente para los y las vecinos/as al momento de decidir su consumo. Para esto se trabaja conjuntamente con los feriantes de la ciudad de Mar del Plata en diversas instancias de capacitación y acompañamiento, en la generación de acciones de visibilización, y en la elaboración de propuestas para los gestores de políticas públicas destinadas al sector. Si bien el proyecto se encuentra en curso, aún se encuentra en proceso de planificación de las actividades y fortalecimiento del equipo de trabajo.

B. Grupo de Extensión

Las labores propias del GE ESyS se ven principalmente atravesadas por los hilos conductores antes mencionados.

Respecto de la **Formación y capacitación**, se desarrollaron durante los últimos dos años:

- Desarrollo del Taller de Extensión “Conceptos Básicos de Economía Social y Solidaria”, cuyo objetivo fue introducir a los participantes en los enfoques y lineamientos

básicos de la economía solidaria, mediante dos encuentros de dos horas cada uno. Este taller se repitió en cuatro oportunidades entre 2016 y 2018, alcanzando a estudiantes universitarios y de carreras de oficios, docentes, graduados y público en general.

Durante la primera mitad del año 2018 este Taller se replicó en la Facultad de Ingeniería de la UNMDP, en el marco de los seminarios de Prácticas Socio-Comunitarias previstos por la Secretaría de Extensión de dicha Facultad.

- Desarrollo del Taller de Extensión “Accionar desde la Economía Social y Solidaria”, diseñado para dar continuidad al taller de conceptos básicos en cinco encuentros de dos horas cada uno. El taller se estructuró en tres bloques temáticos donde cada bloque abarcó contenidos, metodologías y bibliografía adecuadas a la temática:

- ✓ Bloque I. Contexto y dimensiones conceptuales y prácticas de la Economía Social y Solidaria.
- ✓ Bloque II. Presentación de experiencias de procesos asociativos.
- ✓ Bloque III. Políticas públicas para la Economía Social y Solidaria.

- Desarrollo del Taller de Extensión “Economía Social y Solidaria” durante el segundo cuatrimestre del año 2017. El mismo se desarrolló con un formato de grupo de lectura, con el propósito de ampliar los conocimientos de los asistentes respecto de distintos aspectos de la ESyS y construir colectivamente los propios respecto de las siguientes temáticas:

- ✓ Elementos comunes que caracterizan las organizaciones de la ESyS desde la mirada latinoamericana.
- ✓ Autogestión: diferentes significados y dimensiones.
- ✓ Distintos tipos de organizaciones de la ESyS.
- ✓ Moneda Social y Finanzas solidarias.
- ✓ Género(s): ¿Qué se entiende por perspectiva de género y cómo esta incide en la configuración social? Relación entre ESyS y la economía feminista.
- ✓ Legislación que comprende a la ESyS.
- ✓ Referentes del cooperativismo.

- Desarrollo del Ciclo de Conferencias “Políticas públicas y organizaciones de la Economía Social y Solidaria” durante la primera mitad del año 2018, en la que participaron representantes de diversas organizaciones relatando sus experiencias en relación al nombre del ciclo. Resulta interesante recalcar que a los encuentros de experiencias de este Ciclo de Conferencias asistió una gran cantidad de estudiantes de Ingeniería, en el marco de su formación para las Prácticas Socio-Comunitarias. Las conferencias estuvieron organizadas en los siguientes ejes:

- ✓ Experiencias: Partidos políticos, Sindicatos y gremios, y Federaciones.
- ✓ Experiencias: Cooperativas tradicionales y Mutuales.

- ✓ Experiencias: Empresas recuperadas y Cooperativas sociales.
- ✓ Economía Feminista.
- ✓ Experiencias: Clubes, Bibliotecas, Comedores, Sociedades de Fomento y ONGs.
- ✓ Emprendimientos Asociativos para la Comercialización (Ferias).

- Desarrollo de la asignatura optativa “Economía Social y Solidaria para el Desarrollo Regional” durante el primer cuatrimestre del año 2018, destinada a estudiantes de la FCEyS y a la que se sumaron voluntariamente estudiantes de la carrera de Trabajo Social, que se encuentran impulsando activamente la validación de la misma por parte del Consejo Académico en la Facultad de Ciencias de la Salud.

- Desarrollo de capacitaciones destinadas a Becarios de los Proyectos de Extensión, en forma conjunta. Se capacitó y se continúan planteando instancias de formación de los nueve becarios relacionados al GE ESyS, enfocadas no sólo a la realización de acciones en los distintos proyectos de extensión y del grupo sino también buscando una mayor comprensión acerca del funcionamiento de Extensión, sus distintas modalidades, las características de Extensión en la UNMDP, su vinculación con Docencia e Investigación, así como la profundización de conceptos relacionados con la ESyS.

- Participación en la “Muestra Educativa Anual de la Educación Pública” en Mar del Plata durante el año 2017, donde se realizaron cinco talleres lúdicos de cooperativismo a lo largo de los tres días de la muestra, con alta y muy activa participación de estudiantes y docentes de Escuelas de Educación Media públicas y privadas de la ciudad.

- El Grupo de Extensión fue receptor de las Prácticas Profesionales Comunitarias de dos duplas de estudiantes de Contador Público y Licenciatura en Economía y un estudiante de Licenciatura en Turismo, que realizaron su práctica buscando resolver problemáticas, dudas, y pensando dinámicas de trabajo que permitieran al grupo lograr un mejor acercamiento a las organizaciones de la ESyS.

Respecto de la **Extensión y vinculación con el medio**, desde el Grupo de Extensión se acompañó durante el año 2017 el proceso de impulso inicial y conformación de la Cooperativa de Servicios y Consumo Los Pinos Ltda., que luego derivó en el Proyecto de Extensión “Fortalecimiento de Procesos Asociativos”. En la misma línea, se asesoró a colectivos de personas que se acercaron para consultar sobre formas de organización del trabajo asociativo, como fue el caso de la padres con idea de conformar una escuela primaria agroecológica y autogestionada.

En cuanto al movimiento cooperativo, durante el año 2018 y luego de haber realizado un acercamiento a las Federaciones Cooperativas con sede local, se organizó conjuntamente la celebración del 96º Día Internacional de las Cooperativas en el Salón Cultural Floreal Gorini del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, donde participaron aproximadamente 60 asistentes.

Adicionalmente, se ha implementado la utilización de nuevas redes sociales (*Twitter*, *Instagram*, además de la página de *Facebook* que ya gestionaba el grupo) para comunicar las nuevas actividades y compartir algunas experiencias, haciendo hincapié en la mejora de los diseños de las publicaciones para aportar una mayor claridad y transmitir la información de forma más concreta.

En cuanto a **Investigación**, cabe destacar que el GE ESyS es el único Grupo de Extensión de la FCEyS que valida horas de investigación dedicadas por estudiantes para dar por aprobadas sus Prácticas de Investigación. Hasta el momento, dichas prácticas se han realizado en el marco del Proyecto Redes Cooperativas pero las mismas se validan desde el GE ESyS.

Adicionalmente, se mantuvieron reuniones con referentes de la Secretaría de Investigación con el objetivo de integrar las acciones del grupo con las de los grupos de investigación existentes en la FCEyS.

De cara al futuro

Durante el año en curso finalizan dos de los cinco Proyectos de Extensión que se desarrollan en el marco del GE ESyS. Se planea presentar ambos proyectos como consolidados en la próxima convocatoria de la UNMDP, con el propósito de profundizar sobre:

- la conformación y consolidación de redes cooperativas; y
- las capacitaciones en oficios y el impulso a nuevos emprendimientos asociativos.

También se prevé la apertura de nuevas capacitaciones abiertas a la comunidad a partir de las necesidades planteadas por las cooperativas de trabajo durante el relevamiento del proyecto Redes Cooperativas, entre las cuales se destacan: Herramientas Básicas de Excel para la gestión cooperativa, Cuestiones Tributarias, Costos, Control de Calidad, Marketing Digital, Balance Social para Cooperativo.

Conclusión

Los últimos dos años han sido desafiantes para el equipo de trabajo y enriquecedores desde la elaboración y ejecución de las distintas acciones abordadas por los diversos proyectos y en el marco del GE ESyS.

El Grupo de Extensión se propuso desde sus inicios trabajar en la reproducción de prácticas de la ESyS a todos los ámbitos posibles, buscando apuntalar el desarrollo de conocimientos de los miembros de organizaciones de la ESyS, estudiantes universitarios y de escuelas secundarias, docentes y el público en general respecto de las metodologías de trabajo participativo, los principios y valores de la ESyS y el cooperativismo, y las prácticas sociales que en ella imperan, buscando generar así impacto sobre el medio a partir del mejoramiento de la calidad de vida y/o a la resolución de necesidades y problemas concretos,

planteado en los términos del aumento de la sustentabilidad de las cooperativas y los procesos asociativos como parte de un proceso de mejora en la autogestión de los colectivos de personas.

Algunas actividades impulsadas por el GE ESyS y desde los proyectos en él enmarcados han sido sumamente exitosas: capacitaciones en oficios, acompañamiento en la conformación de una cooperativa de servicios y consumo, talleres lúdicos en escuelas secundarias. Sin embargo, el esfuerzo, la dedicación, el tiempo y los recursos aportados por el equipo de trabajo han sido, en algunos casos, mucho mayores a la participación y compromiso logrados por parte de los destinatarios. Entendemos que esto proviene de uno de los principales desafíos planteados al inicio de este trabajo, lo relacionamos con una cuestión cultural que nos atraviesa como sociedad, pero aún así creemos que el individualismo que impera puede ser modificado, que nuestras prácticas y propuestas pueden aumentar la posibilidad de muchos desocupados de integrarse al mercado laboral en forma asociada, que las cooperativas pueden fortalecer el movimiento cooperativo generando redes o entramados, que fomentar la discusión sobre las maneras de transformar la propia realidad socioeconómica y la del contexto puede generar que nuestros futuros graduados estén más comprometidos con la comunidad y el medio ambiente, que otra economía es posible.

**La autogestión de las relaciones laborales
en cooperativas de trabajo de la ciudad de Concordia**

Fabián Gustavo Tisocco

Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
fabiangtisocco@gmail.com

Juan Martín Asueta

Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
jmasueta@gmail.com

María Agustina Sánchez

Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
agoss102@gmail.com

Camila Olmos Tamay

Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
camilaolmostamay@hotmail.com

Solange Seijas

Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
solangeseijas@gmail.com

Giuliana Gaiga

Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
giulianagaiga@gmail.com

Joan Franco Baldesari

Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
joan.fb93@gmail.com

Narel Olivieri

Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
narel.olivieri@gmail.com

Resumen

Las cooperativas de trabajo tienen la particularidad que son los propios trabajadores quienes deben asumir la organización del trabajo, estableciendo las normas y pautas que regularán los derechos y obligaciones en el seno de sus organizaciones, requiriendo de acuerdos compartidos por sus trabajadores que aseguren el logro de los objetivos de la organización, en especial la de mantener la fuente de trabajo.

Desde el punto de vista normativo las entidades gozan de amplias libertades para autogestionarse en la búsqueda de acuerdos, no existiendo modelos o estructuras comunes. El estudio de los procesos de autoregulación de entidades autogestionarias es una materia pendiente en el contexto actual donde desarrollan sus actividades.

En el presente trabajo nos proponemos realizar un análisis preliminar de seis experiencias de la ciudad de Concordia que han logrado la sostenibilidad de sus proyectos cooperativos.

Palabras clave: Cooperativas de trabajo – Autogestión – Regulación de trabajo

Introducción

Las cooperativas de trabajo (CT) son unidades productivas de bienes o servicios conformadas por grupos de personas con el objetivo de ejercer una actividad en común combinación con sus propias fuerzas de trabajo y en condiciones que les permitan renovar sus medios de producción y asegurar su subsistencia. Su objeto social central consiste en brindar trabajo a sus asociados (Vuotto, 2011).

Las CT constituyen un segmento especial dentro del sector cooperativo, destacando que en general representan la única fuente de ingresos de los asociados y el capital se conforma con la mayor parte de sus ahorros (Kaplan, 2017). Asimismo se caracterizan porque son los propios trabajadores los propietarios de la entidad, requiriendo la necesidad de autorregular las relaciones de trabajo por parte de los mismos y este proceso, que se encuentra estrechamente relacionado con el concepto de autogestión, presenta dificultades y desafíos en la dinámica diaria de relaciones.

La autogestión es un concepto ambiguo que puede ser considerado desde diversas ópticas y con diversos alcances. En el marco del presente y siguiendo a Albuquerque (2004), el concepto se aborda desde la concepción del mismo como modelo organizacional y de gestión, donde el poder de decisión pertenece en última instancia a sus trabajadores, y sus resultados son distribuidos de forma igualitaria entre todos ellos.

Esta necesidad de consensuar y establecer derechos y obligaciones por parte de los propios asociados trabajadores, así como la forma de coordinar las diferentes funciones desde el momento de la propia creación de la entidad, es un proceso propio, ineludible y sustancial, que puede afectar y condicionar aspectos muy diversos de la vida de cada organización y en especial de su capacidad de sostenibilidad (Lucena, Hernández Arias y Zapata Rotundo, 2008).

En Argentina la realidad de las empresas con personal en relación de dependencia marca una considerable diferencia, ya que la participación de los trabajadores se encuentra ampliamente regulada. En primer lugar por la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744 (LCT), que rige para todos los contratos de trabajo, con excepción del empleo público, el trabajo agrario y el empleo de servicio doméstico. Asimismo por intermedio de su representación gremial pueden arribar a acuerdos que establezcan mejoras para el trabajador a lo dispuesto en la legislación.

La LCT en sus 277 artículos se ocupa de regular el contrato de trabajo, de sus modalidades, de la remuneración, de las vacaciones y otras licencias, de los feriados y días no laborables, de trabajo de las mujeres, del trabajo infantil, de la duración del trabajo y el descanso, de las suspensiones de ciertos efectos del contrato, de su transferencia y extinción, y de los privilegios, brindando de esta manera un marco regulatorio que otorga previsibilidad y estabilidad a las que las partes se obligan a dar cumplimiento.

En cambio en las cooperativas de trabajo, salvo en algunas excepciones, la legislación reconoce su naturaleza asociativa, autónoma e incompatible con las contrataciones de carácter laboral, civil o comercial. La ley de cooperativas no establece ninguna disposición en particular para reglamentar esta relación de trabajo cooperativo y todos los aspectos mencionados quedan liberados para que cada entidad establezca su propia reglamentación, ya sea en el estatuto o mediante un reglamento interno (Moirano, 2005).

En este marco, el objetivo de este trabajo es analizar los procesos por los cuales se acordaron las normas o condiciones que regulan el acto cooperativo en diferentes cooperativas de trabajo de la ciudad de Concordia, en la provincia de Entre Ríos, Argentina.

El trabajo comprende el análisis de diferentes temáticas que hacen a las dichas relaciones, agrupadas en los siguientes aspectos: a) división del trabajo y coordinación de funciones, b) retribución, c) capacitación y formación, d) licencias y permisos, e) medidas disciplinarias, f) incorporación de nuevos asociados, g) aspectos previsionales; y h) cobertura de salud y seguridad.

En primer lugar nos proponemos realizar un abordaje teórico para luego relevar los datos obtenidos de las experiencias analizadas.

División y coordinación del trabajo

El desarrollo de cualquier tipo de organización requiere para su funcionamiento eficiente, que las tareas sean divididas entre los integrantes o componentes, de acuerdo a criterios generales o específicos asociados al tipo de organización. Henry Mintzberg en su obra "La estructuración de las organizaciones" (2012) presenta a la división del trabajo como la separación de las operaciones más complejas en unidades menores, a partir de la cual cada trabajador se ocupa de llevar adelante tareas u operaciones similares u homogéneas y a partir del esfuerzo conjunto de los mismos se alcanza un resultado común.

La necesidad de dividir el trabajo es intrínseca a la conformación de cualquier estructura organizacional, pues de otra manera podrían darse situaciones que imposibiliten el buen desempeño de las actividades, por ejemplo si varias actividades recaen en una sola persona o si todas las personas realizan las mismas tareas.

Adicionalmente y ante crecimientos en la estructura, en la capacidad de producción o servicio de una empresa, también surge la necesidad de dividir cada vez más las tareas, asignándolas de acuerdo a los talentos, experiencias y capacidades de cada uno de los individuos.

Mintzberg (2012) propone diversos mecanismos para una mejor coordinación del trabajo. Concretamente prevé cinco modalidades la adaptación mutua, que implica la comunicación directa y personal entre los trabajadores; la supervisión directa, que se da en situaciones donde existe una jerarquía en la que una persona coordina a otras ejerciendo la función de líder; y las estandarizaciones que pueden ser de procesos de trabajo, de habilidades, de los resultados a alcanzar o de las normas. Estas implican formalizar o preestablecer la forma de trabajar, los conocimientos que se necesitan, el objetivo a alcanzar o las condiciones de trabajo.

Capacitación y formación

La capacitación laboral busca incrementar el conocimiento y la aptitud de un empleado en el desempeño de las tareas asignadas, mejorando la calidad y cantidad de trabajo, otorgando una mayor capacidad de supervivencia a la organización y reduciendo la necesidad de supervisión. La carencia de un programa de capacitación dará lugar a dificultades en el proceso de adaptación y por consiguiente se perderán oportunidades (Ayala, 1993).

Cuando analizamos las actividades de capacitación en las CT, lo hacemos considerando tanto aquellas dirigidas a mejorar sus competencias técnicas como las dirigidas a su formación cooperativa.

Retribución

Cuando se habla de retribución del trabajo, por lo general se piensa en términos de salarios, en un claro abordaje del primer desde una óptica capitalista. En cambio desde una lógica cooperativa, requiere repensar este concepto para adecuarlo a sus objetivos, las motivaciones del trabajo colectivo (Penas, Aramburu, Matos y Kornitz, 2014).

Dentro de las diferentes estrategias señaladas en el trabajo de Penas, Aramburu, Matos y Kornitz, (2014) que pueden adoptarse encontramos: a) distribución igualitaria por hora trabajada, b) igualdad por trabajador, d) conforme al convenio colectivo específico, e) salario histórico, f) por la experiencia, g) por la responsabilidades asignadas al cargo y, h) por actitudes cooperativas.

Medidas Disciplinarias

En las CT son los asociados los que establecen a través del órgano de gobierno de la organización los reglamentos y la regulación interna formal que pauta las condiciones de la cotidianeidad del trabajo asociado y los derechos y las obligaciones de los asociados (Schujman, 2015). En este sentido, las medidas sancionatorias o disciplinarias juegan un papel regulador de la conducta de los integrantes de estas entidades a través de la construcción colectiva de normas de convivencia.

El régimen sancionatorio de la entidad debería establecer normas claras, similares al derecho procesal penal, y que garanticen el derecho de defensa, con sumarios detallados y claros, así como las garantías constitucionales (Farrés y Tutzauer, 2000).

Ingreso de nuevos asociados

Uno de los principios del cooperativismo, lo constituye el libre acceso y adhesión voluntaria, entendiendo que las entidades no deben imponer restricciones a la incorporación de nuevos asociados (Kaplan, 2017).

Sin embargo las cooperativas de trabajo limitan el acceso de nuevos asociados conforme la necesidad de cubrir puestos de trabajo y pueden limitar el ingreso de personas que cumplan determinada formación profesional o de oficio (Kaplan, 2017).

En este sentido la Ley 20337 delega a los asociados fundadores el acordar las condiciones de ingreso, retiro y exclusión de asociados, debiendo quedar reglado en su estatuto.

Cobertura de salud y seguridad

La Resolución 4664/13 del INAES obliga a las cooperativas de trabajo a brindar coberturas mínimas similares a la vigente para una relación de dependencia convencional. Fundamenta dicha obligación en el principio de solidaridad y ayuda mutua que rige en el sistema cooperativo, obligando a las cooperativas a brindar cobertura por enfermedades inculpables, accidentes de trabajo, cobertura de salud para el asociado y su grupo familiar, cobertura previsional y reglamentar el trabajo de mujeres y niños.

Sin la vigencia de esta norma y ante la falta de reglamentación de este tipo de licencias y coberturas, era admisible incluso la exclusión de un asociado por no poder cumplir con el acto cooperativo al hallarse enfermo o accidentado (Farrés y Tutzauer, 2000). En este sentido el autor aclara que también es oportuno asegurar enfermedades inculpables y accidentes o enfermedades laborales, a las que se relaciona el asociado. Situación que también contempla la mencionada resolución, al establecer que las obligaciones dinerarias por accidente o enfermedad del trabajador podrán ser sustituidas mediante contratación de seguros que cubran adecuadamente dichos riesgos.

Trabajo de campo. Metodología

Para concretar el objetivo planteado en el presente, se desarrolló un trabajo de campo mediante entrevistas semiestructuradas a miembros del consejo de administración de cooperativas de trabajo que tuvieran como condición una experiencia de vida de más de 5 años de funcionamiento. La muestra examinada comprende un total de seis experiencias, con la siguiente composición:

- dos empresas de transporte urbano de pasajeros, integrada por choferes despedidos luego de un conflicto salarial;
- una cooperativa de elaboración de alimentos, constituida por siete trabajadores que recuperaron una fábrica luego de su cierre;
- una cooperativa de profesionales de la salud;
- dos cooperativas de educadores que auto-gestionan dos establecimientos de enseñanza privada, una conformada a partir del cierre de un establecimiento privado y la otra a partir del deseo de un grupo de educadores de promover un nuevo modelo educativo.

Considerando la diferenciación efectuada por Vuotto (2011), en los casos analizados podemos distinguir dos grupos de cooperativas, por un lado las llamadas “reivindicativas” donde existía una relación laboral de dependencia previa, que es el caso de las dos cooperativas de transporte, la panadera y uno de los establecimientos escolares y un segundo grupo que pertenecen a las llamadas “integradas” conformadas por cooperativas sin antecedentes previos como son el caso de la cooperativa de profesionales y la escuela educativa. Esta distinción es importante a los fines de analizar la incidencia que tiene el origen de la cooperativa en el proceso de regulación.

Una empresa recuperada presupone la existencia de una empresa previa que funcionaba bajo un esquema tradicional de dueños y empleados, y que por diferentes causas inicia un proceso social y económico de lucha de los trabajadores para su puesta en marcha bajo forma autogestionarias (Ruggeri, 2014).

El relevamiento dentro de cada entidad se realizó mediante entrevistas a los integrantes del Consejo de Administración.

Principales resultados

Presentamos a continuación los resultados que surgen del procesamiento de los datos, ordenados por cada uno de los puntos que se establecieron como ejes determinantes de las relaciones laborales analizadas:

- **Origen del proyecto asociativo**

En el caso de las cooperativas integradas, se destaca que las mismas surgen como una alternativa a la forma convencional empresaria. Para los profesionales de la salud, fue una respuesta en la búsqueda de alternativa más solidaria y pensada en los noveles graduados y la dificultad de iniciar una profesión; además del reconocimiento de los beneficios de trabajar en forma interdisciplinaria. En las instituciones educativas se destaca que no se sentían a gusto con el funcionamiento a nivel estatal o privado, afirmando “Cuando encontramos esta manera, esta forma, desde la parte cooperativa nos dimos cuenta que siempre trabajamos desde ese lado, siempre las decisiones fueron tomadas en conjunto”.

En el caso de las empresas reivindicativas, fue una respuesta a una situación de precarización laboral y crisis empresaria, donde se registraban atrasos en el pago de sueldos y horas extras, que llevaron a los trabajadores a encontrar en el modelo cooperativo a una forma de mantener su fuente de trabajo. Como excepción podemos mencionar uno de los casos donde la empresa no estaba en crisis, pero su dueño por cuestiones ajenas al emprendimiento no podía continuar con el mismo.

Estos procesos de recuperación fueron más o menos conflictivos, desde el caso de trabajadores que rápidamente arribaron a acuerdos con los dueños de las empresas, compensando sus indemnizaciones por capital de trabajo, a trabajadores que tuvieron que iniciar de cero, poniendo en garantía sus propias viviendas para obtener créditos que le permitieran adquirir los bienes de uso necesarios para su actividad.

En común podemos mencionar que en todos los casos, las entidades iniciaron o continuaron un emprendimiento caracterizado con un capital exiguo, falta de mantenimiento y sin espaldas para afrontar posibles contingencias. Su principal capital estaba conformado por una gran cohesión y motivación interna para lograr que el proyecto sea sostenible.

- **División del trabajo y coordinación de funciones**

En las cooperativas analizadas predomina la adaptación mutua, pues al no haber líneas jerárquicas, se observa la comunicación directa y personal entre asociados.

En las cooperativas reivindicativas se mantuvieron las funciones que cada integrante desarrollaba cuando era empleado, siendo necesaria incorporar los roles de dirección, que fueron ejercidos por las autoridades electas, como tareas adicionales, dado que continuaron desarrollando su función operativa.

En el caso de las cooperativas de profesionales, surge que cada uno tiene su especialidad y no existe el desarrollo de una actividad cooperativa, el acto médico es individual y cada uno establece sus propias condiciones de trabajo. Las decisiones colectivas pasan por otros aspectos como acordar lugar de trabajo, horarios de atención, asignación de consultorios o la resolución de conflictos.

En las instituciones educativas, se puede observar la importancia de las reuniones diarias para la coordinación entre docentes y una reunión semanal como el medio para tratar

problemas internos. En este caso deben adaptarse y cumplir las normas del Consejo General de Educación, donde se reglamenta la función docente, del rector y el secretario.

Las cooperativas dedicadas al transporte, utilizan el mecanismo de coordinación por habilidades para dividir el trabajo, según las destrezas de cada asociado, estableciendo un grupo en el taller, un grupo de choferes y un grupo administrativo. Cada uno tiene autonomía para coordinarse entre sí, prevaleciendo el concepto de la multifunción, ya que si fuera necesario, un administrativo podría cumplir funciones de chofer.

En la cooperativa de alimentos, también se observa la importancia vital del ajuste mutuo en la comunicación directa entre asociados. “Nos conocemos la cara cuando llega un socio, cómo viene, si está medio loquito, porque pasamos más tiempo juntos nosotros que en la casa”, comenta un asociado. Esto vuelve la coordinación de tareas más dinámica en la organización.

- **Retribución**

En la cooperativa de profesionales de la salud las retribuciones se asignan por responsabilidades a cargo, dado que cada profesional factura conforme a las prácticas médicas realizadas y que surge de los valores reconocidos por las obras sociales. Esto genera mucha desigualdad entre los ingresos de los asociados y es un tema de preocupación de las autoridades.

En la cooperativa de alimentos se adoptó el criterio del salario inicial, que registraba una pequeña diferencia entre los salarios de los trabajadores y que se mantuvo bajo la forma cooperativa. En junio y diciembre se abona una suma adicional que se asigna en partes iguales por trabajador.

Por su parte en las entidades escolares, se aplica un sistema de igualdad por hora trabajada, que surge de un presupuesto anual. Tiene en consideración el sueldo de un maestro en la provincia en escuela pública. Si bien ambas instituciones responden al presupuesto a la hora de fijar el retorno, una de las cooperativas aplica una retribución fija para los cargos de rector, secretaria, asesora pedagógica y psicóloga.

En el caso de las dedicadas al transporte perciben una suma igual por turno trabajado, y los excedentes también lo distribuyen de manera igualitaria por trabajador, los montos los actualizan conforme a la inflación y a la situación económica. El convenio de UTA es una referencia. Cabe agregar que a nivel nacional hay un sistema de subsidio del costo laboral de los choferes y las cooperativas han podido lograr percibir el mismo pero les requiere presentar documentaciones adicionales.

Si bien la entidades distribuyen anticipos de excedentes, estos se realizan en todos los casos siguiendo un mecánica de anticipos que son percibidos como sueldos, aguinaldos, vacaciones pagas, etc.

En la mayoría de las entidades expresan las dificultades para cambiar los criterios definidos dado que puede afectar los derechos adquiridos de algunos asociados y por ello

que las modificaciones consisten en mayores derechos para todos o pequeños ajustes en la participación de los resultados.

En todos los casos, se registraron momentos económicos adversos por los cuales debieron reducir los anticipos de excedentes.

- **Capacitación y formación**

Ninguna de las entidades tiene reglamentadas o planificadas las actividades de capacitación, sin embargo advierten la importancia de la misma para el desarrollo más eficiente del trabajo. Así, por ejemplo en las empresas de transporte, el personal de talleres realiza el mantenimiento y reparación completo de las unidades, incluso de la electrónica y la cartelería LED.

En materia de formación cooperativa, las entidades reconocieron que más allá de algunas charlas, necesitaban ofrecer a sus asociados espacios de formación más integrales en esta materia; lo que pone en evidencia la falta de cumplimiento del principio que pregonan la capacitación permanente.

- **Licencias**

Las CT estudiadas no tienen reglamentados sistemas de licencias especiales por fuera de la licencia anual ordinaria, respecto de la cual adoptaron un criterio igualitario sin considerar la antigüedad en la empresa; situación que con el paso de los años generó iniciativas para reconocer un trato diferenciado, aunque éstas no se hayan podido aprobar aún. En el caso de la CT de profesionales cada asociado puede tomarse licencia los días que considere pero no percibe ingreso y debe cubrir su participación en los gastos.

Las que poseen asociadas mujeres tienen establecida la licencia por maternidad, ejemplificando, el caso de la cooperativa de profesionales ha adoptado el siguiente sistema: bonificado el primer mes y los demás el 50 %, también se observó que hay cooperativas que tienen implementado para el caso de viajes al exterior o enfermedades crónicas, guardar el lugar de trabajo, pero hay otras donde no tienen implementado un régimen de licencias o van solventando éstas según las necesidades.

- **Medidas disciplinarias**

En la mayoría de las entrevistadas no tienen tipificados las situaciones, las penalidades y los procedimientos aplicables; en su lugar, se busca el diálogo abierto entre asociados, tratando los problemas que se presentan de forma individual a medida que se presentan.

En el caso de los profesionales de la salud, la entrevistada manifiesta: “lo que buscamos es tratar de hablar con esa persona o con el síndico, para ver lo que está pasando, nunca llegamos a sancionar a ningún socio”.

En una de las instituciones educativas se recalca que se cuenta con espacios donde tratar las problemáticas diarias. “Cuando uno entra a la reunión, siempre el diálogo está

presente. Entonces, si hay alguien que se siente incómodo, el momento para plantearlo es ese y de ahí se busca una solución para no llegar a estas cosas de medida disciplinar”, afirmó la entrevistada.

Una de las cooperativas de transporte ha aplicado sanciones luego de faltas consideradas graves de parte de un asociado -destrato al pasajero, negligencia al conducir, etc. Se observa en esta entidad el intento frustrado de diálogo con los asociados que presentan las faltas. Al respecto el entrevistado manifestó “...entonces ahora, a pesar de que administrativamente nos vuelve locos, tenemos que hacer sumario; y mandarlo a que sea una decisión de una asamblea, cosa que no le quede la posibilidad de venir y decir que fue el Consejo de Administración que lo echó”.

- ***Incorporación de nuevos socios***

La incorporación de socios es un aspecto que en algunas cooperativas se regula de manera informal y en otras, formalmente. Todas las entidades entrevistadas manifiestan el mismo interés de que el nuevo integrante esté comprometido con los principios cooperativos. También sostienen que una vez que ingresan, todos tienen el mismo trato y jerarquía.

Algunas cooperativas como la de salud, manifestaron dificultades para incorporar socios con estas características por lo que fijaron algunos acuerdos en las admisiones de los nuevos profesionales sobre los principios solidarios. Una línea parecida para formar a los nuevos socios tiene una de las cooperativas dedicada al transporte, dándole el estatuto para que lo lea. De esa experiencia surge que hay nuevos socios que “no lo tienen incorporado; a muchos sí les interesa, pero hay otros que no”; según lo que manifiesta el asociado.

La incorporación de nuevos socios no siempre ha prosperado. Una de las instituciones educativas menciona al respecto que en muchos casos se han ido por propia decisión, porque no les ha gustado, porque no les conviene lo económico o porque entendieron que no era lo que buscaban, por mencionar algunos motivos.

Para asegurarse de que el nuevo asociado se integrará de forma eficaz a la organización, algunos entrevistados manifestaban la existencia de un período de prueba. El plazo varía según la cooperativa. Una de las cooperativas de educación se toma un año para ver si ese nuevo asociado se adapta a las “reglas de juego”. El otro establecimiento educativo no toma período de prueba, pero trata de informar al posible nuevo socio sobre el funcionamiento de la institución. Luego si observan que se adapta, que le gusta, que entiende el proyecto y que quiere seguir adelante evalúan su solicitud de incorporación.

Otra cooperativa que plantea un período de prueba es una de las de transporte; en este caso es de tres meses; pero en realidad no está previsto estatutariamente, sino que es lo que se le transmite informalmente al nuevo. De manera que si luego deciden su desvinculación deben des-asociarlo o desactivarlo formalmente.

Es importante resaltar, que en ambas cooperativas dedicadas al transporte urbano, la diferencia de trato entre socios nuevos y viejos conforma una brecha entre asociados. En este

sentido el entrevistado manifestó: “hacen diferencia sí, lo hacen sentir así, y nosotros en la administración necesitamos hacer fuerza en cierto aspecto. El chofer viejo, ya está viejo. Ya tiene más de 5, 6 años trabajando con nosotros. No te quiere hacer un turno extra, no te quiere dar media vuelta más si el relevo le llegó tarde, si alguien se te enferma un fin de semana el chofer viejo, por más que lo llares, le ofrezcas doble turno, le ofrezcas lo que sea no va. Entonces, si ingresaste último lo que se te exige es que tengas una mejor disponibilidad”.

Por último en el caso de la cooperativa de alimentos, surge con claridad que no están pensando en sumar otro integrante; si hay trabajo lo cubren con mayor cantidad de horas de los asociados. Si experimentaron el retiro de una asociada y el ingreso de un familiar en su lugar.

- **Aspectos previsionales**

En el caso de los profesionales de la salud y los de la educación, los trabajadores realizan aportes a cajas profesionales o tiene horas de otras instituciones públicas y privadas, y por ello, consideran a la cuestión previsional como un problema secundario para la entidad.

En el resto de las entidades, las cooperativas realizan los aportes bajo el sistema de monotributo, no optando en ningún caso por realizar los aportes como si fueran trabajadores en relación de dependencia.

Las cooperativas de educadores han logrado el reconocimiento de cargos docentes por parte del Estado Provincial, pero estos le corresponden a asociados, donde si bien el haber se ingresa a la cooperativa, los aportes previsionales son para el docente designado, generando cierta inequidad a causa de no contemplar desde el Estado la situación de cooperativas de docentes.

- **Cobertura de salud y seguridad**

Algunas contratan un seguro médico que cubra a los asociados durante las horas de trabajo, y otros directamente no tienen resuelto este aspecto como es el caso de la cooperativa alimenticia.

Para las instituciones escolares, la cuestión es más sencilla pues se toma el mismo seguro que tienen todos los alumnos en el Instituto de Seguro. En éstas es la misma cooperativa la que busca un reemplazante y se hace cargo de su remuneración en caso de licencias por enfermedad; además cuentan con auxiliares para cubrir al asociado.

La cooperativa de profesionales de la salud manifestó tener un servicio de emergencia médica que complementa la prestación del seguro de salud. En la misma línea, las empresas de transporte cuentan con su propio médico laboral, además del seguro por accidentes.

Cabe destacar que los seguros contratados son ante casos de accidentes de trabajo graves. Para enfermedades con bajo nivel de gravedad, que implican la ausencia del

trabajador por corto plazo, casi todos los entrevistados manifestaron un acuerdo con el asociado donde no cobra lo no trabajado.

Las CT relevadas no cuentan con asesores en materia de seguridad e higiene, lo que podría evitar o prevenir accidentes en el desarrollo de las actividades.

Conclusiones

En casos estudiados se pudo verificar que las cooperativas de trabajo tienen particularidades asociadas a una actividad común, con un capital constituido por los ahorros de sus miembros, que a su vez se convierte en la única fuente de sus ingresos, y donde los propios trabajadores asumen la organización del trabajo.

La falta de modelos comunes y de pautas y normas específicas que atiendan a sus particularidades y necesidades, les exige a sus miembros la concreción de acuerdos y consensos para establecer sus derechos y obligaciones, regular sus relaciones de trabajo y hacer sustentable el emprendimiento.

De los resultados presentados sobre las cooperativas analizadas podemos concluir que existen iniciativas interesantes para desarrollar y concretar consensos en las diversas materias analizadas, pero a su vez es notorio la falta de reglamentación formal de muchas regulaciones que los miembros logran acordar. Las mismas no se materializan en reglamentos internos que les permitan regular sus derechos y obligaciones, e inclusive en algunos casos la efectiva aplicación de los consensos alcanzados está supeditada a la situación o coyuntura que atraviesa la entidad.

Adicionalmente es de destacar que las regulaciones establecidas contemplan situaciones y condiciones propias de cada cooperativa, y por otra parte han logrado ajustar o establecer nuevos acuerdos posteriores para adaptar o adecuar las ideas iniciales a las nuevas realidades o problemáticas que se les presentan, mediante su discusión en asamblea. En todos los casos estas adaptaciones o adecuaciones no involucran cambios de fondo y por tal motivo la forma en que cada cooperativa organiza inicialmente las relaciones de trabajo es un proceso fundamental para el cumplimiento de sus objetivos.

Otro aspecto relevante es la influencia del entorno en los acuerdos o consensos que terminan condicionando sus relaciones laborales; por ejemplo el Estado, los organismos financiadores, las entidades de agremiación profesional, que pueden afectar o condicionar alguna de las regulaciones acordadas, en búsqueda de adecuarse a sistemas de subsidios cuya reglamentación no esta confeccionada para entidades donde los trabajadores son a vez asociados.

Es por ello que entendemos que la reglamentación formal evita la discusión de situaciones conforme a los sujetos intervinientes y a su vez cada asociado conoce sus derechos y obligaciones.

Referencias bibliográficas

- Albuquerque, P. P. D. (2004). Autogestión. En A.D. Cattyani (Ed) *La otra economía* (pp.39-46). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Altamira.
- Ayala, J. C. (1993). Una Herramienta Estratégica para la Competitividad Empresarial. *Revista de Idelcoop*.83.
- Farrés, P., y Tutzauer, E. (2000). *Cooperativas de trabajo*. Mendoza. Ediciones Jurídicas Cuyo.
- Kaplan, A (2017). *Las Cooperativas: fundamentos - historia - doctrina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Intercoop.
- Lucena, H., Hernández Arias, A.y Zapata Rotundo, G. (2008). “Organización y relaciones de trabajo en cooperativas”. Cayapa. *Revista Venezolana de Economía Social*, 8(15).
- Mintzberg, H. (2012). *La estructuración de las organizaciones*. Barcelona:Grupo Planeta.
- Moirano, A. A. (2005). *Manual de Cooperativas de Trabajo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cooperativa de la EdUNLa.
- Perez Penas, A. P., Aramburu, F., Matos, R. y Kornitz, S. (2014). Distribución de excedentes y remuneración en cooperativas de Trabajo. *Revista de Idelcoop* (53-71).
- Ruggeri, A. (2014). *¿ Qué son las empresas recuperadas?: autogestión de la clase trabajadora*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Continente.
- Schujman, M. (2015). “Conceptualización, Naturaleza y Objeto de la Cooperativa De Trabajo”. *Las Cooperativas de Trabajo en América Latina*. (pp. 82-91).compilado por Mario S. Schujman. - 1ª ed. - Rosario. Ediciones DelRevés
- Vuotto, M. (2011). *El cooperativismo de trabajo en la Argentina: contribuciones para el diálogo social*. Lima: OIT/ Programa Regional para la Promoción del Diálogo y la Cohesión Social en América Latina. (Serie Documento de Trabajo, 217).

Formação de trabalhadores associados. A experiência do NUDESE na INTECOOP-FURG em empreendimentos econômicos solidários no município do Rio Grande-RS-Brasil

Danieli Velede Moura

Universidade Federal do Rio Grande (FURG), Brasil
danieliveledamoura@yahoo.com.br

Lucia Nobre

Universidade Federal do Rio Grande (FURG), Brasil
lucianobre@furg.br

Lucia Anello

Universidade Federal do Rio Grande (FURG), Brasil
luciaanello@hotmail.com

Doris Back Perius

Universidade Federal do Rio Grande (FURG), Brasil
doh_perius@hotmail.com

Maria Angélica Machado Braga

Universidade Federal do Rio Grande (FURG), Brasil
mangiel9@hotmail.com

Resumo

Apresentamos a experiência de formação de trabalhadores associados realizada pela INTECOOP-FURG por meio do NUDESE, a qual realiza incubação, pós-incubação e assessoria a nove empreendimentos econômicos solidários em Rio Grande-RS. Os processos formativos se desenvolvem conforme a necessidade dos empreendimentos e visam o conhecimento dos princípios e fundamentos da economia solidária e do trabalho associado, bem como a gestão dos aspectos burocráticos e administrativos de seus empreendimentos dentro desta lógica.

Palavras chave: Formação de trabalhadores – Trabalho associado – Economia solidária

Introdução

Nosso objetivo é apresentar a experiência de formação de trabalhadores associados, realizada pela Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares (INTECOOP), por meio do Núcleo de Desenvolvimento Social e Econômico (NUDESE) da Universidade Federal do Rio Grande (FURG), no município do Rio Grande, RS, Brasil.

Este trabalho de formação realizado pelo NUDESE junto à INTECOOP-FURG tem se desenvolvido como Projeto de Ensino, Pesquisa e Extensão e conta, durante sua vigência em 2018, com o incentivo financeiro do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) e o Ministério do Trabalho e Emprego (MTE), por intermédio da Subsecretaria de Economia Solidária, a partir de proposta submetida à Chamada CNPq/MTb-SENAES Nº 27/2017.

O NUDESE desde sua constituição em 2003, busca contribuir com iniciativas de trabalho associado, como forma de geração de trabalho e renda, dentro dos princípios da Economia Solidária. Assim, por meio da INTECOOP, vem realizando trabalhos de incubação, pós-incubação e assessoria a nove empreendimentos econômicos solidários na cidade do Rio Grande, divididos em quatro áreas: pesca, gastronomia, reciclagem e artesanato.

Para alcançar o objetivo proposto, nos valemos dos resultados parciais de análise de dois objetivos específicos do Projeto *Autogestão e Formação de Lideranças: Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares* (2018), que consistem em: desenvolver atividades de planejamento para incubação de empreendimentos com os grupos envolvidos e; dar continuidade no processo de capacitação em planejamento e gestão de empreendimentos de economia solidária com os trabalhadores, pesquisadores e estudantes envolvidos.

O referencial teórico adotado neste trabalho é o mesmo que embasa a prática desenvolvida pela INTECOOP-FURG na formação de trabalhadores associados, os quais têm como fundamento a Educação Popular e os princípios da Economia Solidária. Ressalta-se que:

Entendemos Educação Popular como práticas educativas cujo objetivo principal é estimular o protagonismo e a participação política de grupos sociais populares e subalternos na transformação das relações de exploração, dominação e opressão a que estão submetidas. (MELLO, 2005)

Em relação à Economia Solidária:

A Economia Solidária expressa um modo de organização da produção, comercialização, finanças e consumo que privilegia a autogestão e a cooperação em empreendimentos coletivos, redes e cadeias solidárias articuladas no âmbito de segmentos econômicos. Ao considerar o ser humano na sua integralidade, como sujeito e finalidade da atividade econômica, a economia solidária desenvolve as capacidades dos trabalhadores e trabalhadoras, valoriza o associativismo, o trabalho das mulheres e de outros setores excluídos da sociedade, expressando um novo modelo de desenvolvimento sustentável e solidário. (Assembleia Legislativa do Estado do RS, 2017)

Neste viés, este trabalho encontra-se estruturado na presente introdução, a qual traz o objetivo e o panorama geral do que será abordado; a metodologia que permeou a consecução dos procedimentos necessários ao cumprimento do objetivo; uma parte do texto destinada a apresentar o que é a INTECOOP-FURG e o NUDESE enquanto núcleo que implementa as formações dos trabalhadores associados dos empreendimentos econômicos solidários incubados, pós-incubados e assistidos por ele; uma outra parte que trata especificamente do objetivo deste trabalho, ou seja, a formação de trabalhadores associados desenvolvida pela INTECOOP-FURG por meio do NUDESE e, por fim, as considerações finais, ainda que parciais

em função de que o Projeto que nos permitiu analisar esta formação ainda encontra-se sendo desenvolvido.

Metodologia

A formação de trabalhadores associados pela INTECOOP-FURG por meio do NUDESE vem sendo feita por meio da pesquisa-ação, a qual se constitui numa metodologia que se funda no processo de construção de conhecimento que se apropria criticamente da realidade para poder transformá-la, viabilizando uma prática que desvela a criação e recriação do conhecimento, partindo da prática, teorizando sobre ela e voltando à realidade para transformá-la, ou seja, parte do concreto ao abstrato e do abstrato ao concreto, num movimento reflexivo crítico e sistematizador de ação.

Na realização destas formações, estão sendo utilizados recursos metodológicos como visitas de campo, observação participante, questionários fechados, entrevistas semiestruturadas, acompanhamento sistemático e encontros formativos junto aos empreendimentos de economia solidária; bem como análise dos dados à luz do referencial teórico adotado, de modo a conhecer as contradições e perceber as potencialidades e fragilidades do trabalho que vem sendo desenvolvido, a fim de se avançar, cada vez mais, neste processo.

As visitas de campo aos empreendimentos econômicos solidários são frequentes no processo de incubação, pós-incubação e assessoria e se dão como forma de concretização da observação participante, que conforme Mello (2005):

[...] é um mergulho na cultura do outro, no seu habitat, para entender sua lógica, sua ordem simbólica, entrando na “teia” social que constitui as relações internas do grupo e entre os diferentes grupos. A condição de alguém que, desde dentro, pensa essa realidade, sem dúvida contribui para facilitar o acesso a informações e espaços, que mais dificilmente serão acessíveis a outros pesquisadores.

Ainda que a técnica da observação participante não suponha necessariamente nenhum instrumento para direcionar a observação, como um questionário ou roteiro de entrevista (MELLO, 2005) optamos pela aplicação de questionários fechados e entrevistas semiestruturadas para a realização das formações, tendo em vista que estas técnicas facilitam o registro daquilo que foi observado pelos pesquisadores e a sistematização de suas organização nos respectivos empreendimentos econômicos solidários, ajudando assim na análise do processo formativo em economia solidária.

A INTECOOP-FURG e o NUDESE

Conforme Costa (2011), a INTECOOP-FURG tem origem com o projeto de apoio e assessoria a grupos da economia popular solidária pela Universidade, fomentando o desenvolvimento social, econômico, cultural e humano para formação da coletividade, contribuindo para o desenvolvimento local e regional, divulgando a proposta do

cooperativismo autogestionário e outras formas de organizações associativas. Nesse contexto, em 2002 surgiram na FURG vários projetos com foco na geração de trabalho e renda, fazendo-se necessária a criação de um núcleo que desse suporte a estes projetos, sendo criado o NUDESE em 2003 para cumprir tal objetivo. Em 2004, é aprovado o projeto INTECOOP-FURG que se caracteriza pelo desenvolvimento de ações extensionistas que possibilitam, através do processo de incubação, novas alternativas de trabalho e renda à classe trabalhadora na cidade do Rio Grande.

Assim, o NUDESE desde sua constituição, vem buscando contribuir com iniciativas de trabalho associado, como forma de geração de trabalho e renda, dentro dos princípios da Economia Solidária. Entendemos o trabalho associado, com base nos ensinamentos de Karl Marx, expressos por Souza (2008), o qual diz que para Marx, o trabalho associado apresenta-se como contraponto ao trabalho assalariado, como relação que aponta para a futura substituição do assalariamento e se relaciona com as fábricas cooperativas, conectando-se às necessidades de uma nova relação social de produção fundada na associação de trabalhadores. Compreender o trabalho associado dentro dos princípios da Economia Solidária, significa entender que:

As práticas vivenciadas na economia solidária são pautadas por um desenvolvimento sustentável, inclusivo e economicamente viável, no qual o ser humano é o centro, e seguem os seguintes princípios: autogestão, solidariedade, democracia, cooperação, respeito ao meio ambiente. (Assembleia Legislativa do Estado do RS, 2017)

Os princípios não necessariamente seguem estes nomes utilizados pela Cartilha citada acima, mas, de modo geral, podemos dizer que estes cinco princípios supracitados delinham a base de estruturação do que é a Economia Popular Solidária. Deste modo, cabe-nos, ainda que brevemente, dizer o que cada um destes princípios significa, tendo em vista que são eles que embasam o processo de formação de trabalhadores associados realizado pela INTECOOP-FURG.

De acordo com o texto da Cartilha da Campanha Nacional de Mobilização Social (2007) adaptado por Schmidt *et al.* (2010), pelo Princípio da Autogestão os trabalhadores não estão mais subordinados a um patrão e tomam suas próprias decisões de forma coletiva e participativa. Já o Princípio da Solidariedade tem a ver com o que alguns chamam de Princípio da Justiça Social na produção, comercialização, consumo, financiamento e desenvolvimento tecnológico, com vistas à promoção do bem-viver das coletividades e justa distribuição da riqueza socialmente produzida, eliminando as desigualdades materiais e difundindo os valores da solidariedade humana. Pelo Princípio da Democracia, a Economia Solidária age como uma força de transformação estrutural das relações econômicas, democratizando-as, pois, o trabalho não fica mais subordinado ao capital. Pelo Princípio da Cooperação, em vez de forçar a competição, convida-se trabalhadores, empreendimentos, cidades, países, a se unirem, e pôr fim a competitividade que movimenta o modo de produção capitalista. E, o Princípio do Respeito ao Meio Ambiente diz respeito ao fato de que os empreendimentos solidários, além de se preocuparem com que a eficiência econômica e os benefícios materiais que produzem, precisam buscar eficiência social, estabelecendo uma

relação harmoniosa com a natureza em função da vida com qualidade, da felicidade das coletividades e do equilíbrio dos ecossistemas, além de estimular a criação de elos entre os que produzem, os que financiam a produção, os que comercializam os produtos e os que consomem (cadeias produtivas solidárias).

É por meio destes Princípios que a INTECOOP-FURG vem sendo realizado trabalhos de incubação, pós-incubação e assessoria a empreendimentos econômicos solidários no município de Rio Grande.

A Formação de Trabalhadores Associados desenvolvida pela INTECOOP-NUDESE-FURG

A equipe de trabalho da INTECOOP-FURG foi selecionada tendo em vista o aspecto prático e teórico dos bolsistas, extensionistas e pesquisadores, de modo que estes conhecessem a realidade dos empreendimentos e de seus trabalhadores; bem como possuíssem conhecimento teórico necessário ao planejamento das ações considerando os objetivos, metas e resultados esperados, assim como a análise, avaliação, monitoramento e sistematização daquilo que foi projetado.

O desenvolvimento das formações dos trabalhadores associados vem sendo realizado ao longo da existência da Incubadora e, neste ano de 2018, por meio do Projeto *Autogestão e Formação de Lideranças: Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares* executado pelo NUDESE. Essas formações compreendem a incubação de nove empreendimentos econômicos solidários nas áreas da pesca, gastronomia, reciclagem e artesanato. Cada empreendimento se encontra em diferente fase de desenvolvimento. Neste sentido, poderíamos dizer que alguns encontram-se em fase de incubação, outros em pós-incubação e outros são apenas assessorados.

Em fase de incubação encontram-se aqueles que estão desde o início de sua constituição junto ao NUDESE e seu desenvolvimento, necessita ainda de formação e assessoramento em princípios e fundamentos da economia solidária, bem como dos mecanismos necessários ao estabelecimento e planejamento de negócios. Conforme o Manual de Economia Solidária, elaborado pela Assembleia Legislativa do RS (2017):

[...] o Processo de Incubação de Empreendimentos Econômico Solidários compreende um conjunto de atividades sistemáticas de formação e assessoria que percorrem desde o surgimento do Empreendimento Econômico Solidário até sua consolidação e que busca, através da troca de conhecimentos, fazer com que o Empreendimento, no fim do processo, conquiste autonomia organizativa e viabilidade econômica.

Os empreendimentos econômicos solidários que se encontram nesta fase são os empreendimentos ligados à gastronomia e a rede de artesanato. Com estes grupos, as atividades de formação são desenvolvidas de forma dialógica e continuada, estruturadas em uma agenda de reuniões técnicas quinzenais, que compreende não só uma reunião prévia da equipe de trabalho para organização das temáticas com enfoque nas demandas dos trabalhadores e do material a ser utilizado nas formações, bem como as reuniões com os

trabalhadores para a realização das formações propriamente ditas, onde são trabalhados temas como o que é economia solidária, suas práticas, empreendimentos, movimentos sociais; consumo ético e circuitos de consumo; importância enquanto política pública; formação, incubação, pós-incubação e assessoria; planejamento financeiro; produção, comercialização e consumo solidários; articulação com outros grupos e redes de economia solidária; participação em eventos como encontros e fóruns, entre outros.

Na fase de pós-incubação encontra-se o empreendimento ligado à pesca, que após passar pelo período de incubação ainda necessita de alguns assessoramentos técnicos, bem como pontuais formações já que entendemos o processo formativo em economia solidária como algo contínuo e permanente para que estes empreendimentos tenham autonomia e lhes seja garantido o fortalecimento da cidadania. Assim:

O processo de pós-incubação/desincubação se constitui em ações pontuais, ligadas as demandas e necessidades do grupo. Este momento se remete a um “desvinculo” da incubadora, tornando o empreendimento autônomo, não dependendo mais do apoio incondicional da equipe técnica. Muitas incubadoras apontam que este processo é um dos mais difíceis, pois muitos grupos acabam se tornando dependentes do trabalho realizado cotidianamente no decorrer da incubação. (GOERCK, 2013)

Quanto à assessoria técnica para empreendimentos de economia solidária, esta:

[...] deve possuir como horizonte o fortalecimento dos empreendimentos, tanto através da apropriação de conhecimentos técnicos quanto pelo aperfeiçoamento dos processos de autogestão, da gestão democrática e da participação dos trabalhadores associados no interior das unidades de produção, comercialização, consumo e finanças solidárias, bem como favorecer a construção de redes de cooperação e cadeias solidárias. (Assembleia Legislativa do Estado do RS, 2017)

No que diz respeito à fase de assessoramento temos o empreendimento ligado à reciclagem, pois este não está desde sua constituição junto ao NUDESE, ou seja, não foi incubado em sua origem pela INTECOOP-FURG, mas como é um empreendimento que está dentro da linha de trabalho associado ligado aos princípios da economia solidária, tem sido assessorado pela Incubadora, tendo em vista o suprimento de suas necessidades quanto à assistência técnica, especialmente no que se refere à documentação, aspectos jurídicos, ambientais e de contabilidade.

Neste sentido, o assessoramento por parte da INTECOOP-FURG é feito tanto com os grupos incubados, pós-incubados quanto assistidos, de modo que estes grupos consigam manter e estabilizar seus negócios. Convém destacar que a intensidade do assessoramento vai diminuindo conforme o amadurecimento dos trabalhadores quanto à gestão dos aspectos burocráticos e administrativos de seus empreendimentos.

Desse modo, a formação dos trabalhadores dos empreendimentos pós-incubados e assessorados tem outro enfoque que não o mesmo dos empreendimentos que estão em fase de incubação. Suas formações ainda que relembrem os fundamentos da economia solidária, se dirigem mais às questões de assessoria técnica conforme demanda destes grupos. Tem-se

focado assim, em oferecer curso de capacitação nas áreas técnicas de gestão (custos, planejamento estratégico e processo de comercialização).

A equipe do NUDESE se reúne bimestralmente com o objetivo de planejar e avaliar o desenvolvimento do Projeto *Autogestão e Formação de Lideranças: Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares*, sobretudo no que diz respeito aos processos formativos com os trabalhadores dos empreendimentos incubados, pós-incubados ou assessorados pela INTECOOP. Essas reuniões contam com o envolvimento dos coordenadores, bolsistas, extensionistas e os trabalhadores dos empreendimentos, se constituindo num espaço formativo aos trabalhadores associados.

Além disso, tem-se buscado o fortalecimento do trabalho em rede por meio da participação nas atividades dos fóruns de economia solidária, Fórum da Lagoa dos Patos especificamente para o empreendimento ligado à pesca artesanal e, Rede Nacional de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares. Acreditamos que a formação de trabalhadores associados em economia popular solidária precisa criar mecanismos que estimulem a união e organização de trabalhadores que seguem estes princípios, com vistas ao seu fortalecimento, de seus empreendimentos e da Economia Popular Solidária.

Desta forma, os empreendimentos de gastronomia e artesanato, ambos em fase de incubação, participaram no dia 09/05/2018 da *Feira de Economia Solidária* realizada em Rio Grande, evento organizado pelo Fórum Municipal de Economia Solidária.

Participaram também da 25ª edição da *Feira Internacional do Cooperativismo*, a FEICOOP, que aconteceu de 12 a 15/07/2018 em Santa Maria-RS. A FEICOOP é a maior feira de economia solidária da América Latina se constituindo em um grande espaço de articulação, debate, troca de ideias, experiências de comercialização solidária direta dos empreendimentos da Economia Solidária, da agricultura familiar camponesa, das agroindústrias familiares, dos catadores e catadoras, povos indígenas e dos trabalhadores e trabalhadoras do campo e da cidade, por meio da metodologia autogestionária e na construção de um outro mundo e de uma outra economia possíveis¹.

Outro evento em que estiveram presentes foi no *Encontro Regional dos Grupos de Consumo Responsável*, realizado no dia 11/08/2018, com a organização do Projeto Rizoma (Tecsol-UFPel, Nesic-UCPel e Nesol-IFSul), Associação de Consumidores da Rede Bem da Terra e Armazém de Economia Popular Solidária de Rio Grande (NUDESE-FURG). O objetivo do encontro foi reunir um conjunto de organizações vinculadas ao consumo responsável e ao comércio justo para estruturar iniciativas comuns, associativas, que permitam facilitar e potencializar o desenvolvimento de cada um dos coletivos.

Puderam também participar do 36º *Seminário de Extensão Universitária da Região Sul*, realizado nos dias 28 a 31/08/2018, na UFRGS, em Porto Alegre, onde expuseram seus trabalhos no estande da FURG na Mostra Interativa que aconteceu aí. Também neste evento, uma trabalhadora da rede de artesanato pôde ministrar uma oficina de costuraria.

1. Fonte: <http://www.unisolbrasil.org.br/25a-feicoop-esta-com-inscricoes-abertas/>

Todas estas posibilidades de participações em eventos, se constituíram em espaços de conhecimento e trocas de experiências, sendo, portanto, espaços em que ocorreu a formação de trabalhadores associados em economia solidária.

A formação de trabalhadores associados realizada pela INTECOOP-FURG compreendeu também a realização de um Seminário sobre o tema *Educação Popular e Economia Solidária*, o qual foi realizado em 18/08/2018 na FURG-Campus de São Lourenço do Sul e contou com a presença dos trabalhadores dos empreendimentos econômicos solidários incubados, pós-incubados e assistidos pela INTECOOP.

Neste seminário tivemos a participação da Professora Dra. Maria Odete da Rosa Pereira (IE-FURG-SLS), tratando do tema *Educação Popular e Economia Solidária*. A professora apresentou o que é a Educação Popular, tendo como referencial teórico o educador Paulo Freire e, contextualizou essa educação com o trabalho de formação desenvolvido pela INTECOOP-NUDESE-FURG.

Tivemos também a participação do Grupo Maria Mene² - Grupo de Mulheres Negras e Movimento de Consciência Negra de SLS, que apresentaram suas lutas e experiências com artesanato dentro da lógica da economia popular solidária.

Outra convidada foi a Professora Dra. Sabrina Barreto (IE-FURG-Carreiros), que relatou a sua experiência na *Alfabetização de Jovens e Adultos da Cooperativa de Reciclagem Santa Rita (Rio Grande-RS-Brasil)*, projeto que surgiu em 2016, a partir de uma necessidade apontada pela equipe do NUDESE que ao estar assessorando a Cooperativa na regularização de sua documentação, verificou que alguns trabalhadores não sabiam ou tinham dificuldade em assinar seu nome. Diante da angústia destes trabalhadores em poder participar do processo de constituição do estatuto da cooperativa, surgiu a ideia da alfabetização, tendo em vista a importância desta no processo de humanização, pois ela possibilita que os trabalhadores possam ler e compreender o que assinam, o que recebem e, como destacado pela presidente da Cooperativa, presente no Curso, esta serve também para que os pais e mães possam estar ajudando os filhos com as tarefas escolares. Ela também destacou a importância desta alfabetização ser realizada na Cooperativa, já que o empreendimento é composto majoritariamente por mulheres que não teriam outro tempo disponível para se alfabetizar porque quando não estão trabalhando, estão cuidando dos filhos e, há casos em que dificilmente os companheiros as deixariam estudar. Então, a alfabetização se dá em horário do trabalho na reciclagem, o que demonstra efetivamente a solidariedade entre os trabalhadores de empreendimentos nesta lógica.

Na semana seguinte ao Seminário, teve início a realização de um curso de 40 horas voltado à comunidade universitária (docentes, técnicos e estudantes), integrantes dos movimentos sociais, grupos e associações comunitárias, sobre o tema *Cooperativismo Popular e Movimentos Sociais* a ser realizado entre os meses de agosto à novembro de 2018, também

2. O nome Mene em Yorubá da Nigéria significa “a que nunca está só”, e representa a união e o fortalecimento do movimento no município.

no Campus da FURG-SLS. Neste curso de extensão, organizado em três módulos, os participantes, terão à disposição dois palestrantes em cada dia de encontro presencial. O primeiro palestrante de cada dia é um(a) professor(a) de uma instituição de ensino superior que tratará da temática proposta no curso, do ponto de vista teórico. Em seguida, o segundo palestrante, membros de organização ou movimento social de trabalhadores, dará continuidade ao tema, do ponto de vista prático, ou seja, mostrando na realidade cotidiana, como aquela teoria funciona nos empreendimentos econômicos solidários.

Essa sistemática de organização compreende a ideia de que os processos educativos, como as formações de trabalhadores associados de economia popular solidária, além de intencionais e dialógicas, são teóricas, ao exigir que conhecimentos e conceitos sejam produzidos e socializados, e são práticas, pois o que aprendemos e conhecemos serve em primeiro lugar para possibilitar que atendamos a uma necessidade que temos. A indissociabilidade teoria-prática se dá em um movimento no qual a teoria nega a prática enquanto prática imediata, isto é, nega a prática como um fato dado para revelá-la em suas mediações como práxis social, ou seja, como atividade socialmente produzida e produtora da existência social (MOURA, 2016).

Deste modo, no *Módulo I. O Mundo do Trabalho na Sociedade Capitalista e a Contra-Hegemonia do Movimento de Organização dos Trabalhadores*, a primeira palestrante Darlene Cabrera que tratou do tema *O Mundo do Trabalho na Sociedade Capitalista*, com o objetivo de levar os participantes a refletir sobre as relações de trabalho no modo de produção capitalista e o papel do Estado na manutenção desta hegemonia.

Dando seguimento à sua fala, tivemos a participação de Alex Cardoso do Movimento Nacional dos Catadores (MNCR), tratando do tema *A Contra-Hegemonia do Movimento de Organização dos Trabalhadores*, cujo objetivo era compreender a historicidade das lutas dos trabalhadores e suas formas de organização coletiva, trazendo, assim, a discussão sobre a importância do trabalho na ontologia do ser social. Dentro desta temática, Alex trabalhou os temas da história da luta dos trabalhadores; a organização de classe e movimentos sociais de trabalhadores; a organização de trabalhadores diante da precarização do trabalho na sociedade capitalista (as diferentes formas de organizações).

No *Módulo II. Trabalho Associado e Economia Popular Solidária*, ocorrido em 01/09/2018, o objetivo era compreendermos os fundamentos do trabalho associado como alternativa à produção e reprodução social e econômica. Neste módulo tivemos a participação do Professor Dr. Antônio Cruz da Universidade Federal de Pelotas (UFPEL) e pesquisador/extensionista do TECSOL, tratou do tema *A Economia Popular Solidária como contraponto à economia dominante*. Neste ponto, o Professor dialogou com os participantes do curso sobre a formação dos empreendimentos econômico solidários, o que ela representa nesta sociedade, as dificuldades que as mesmas apresentam, as diferentes formas de trabalho associado (associações, cooperativas, redes, banco de tempo, banco comunitário, empresas recuperadas etc.).

Dando continuidade ao Módulo II, a palestrante Nelsa Nespolo, presidente da Cooperativa Justa Trama e ex-diretora do Departamento de Fomento e Incentivo à Economia Solidária do RS, tratou da experiência bem-sucedida do trabalho associado nesta Cooperativa, mostrando que apesar do histórico de dificuldades e luta, a economia popular solidária é possível. Perpassou também o estado da arte das políticas públicas em economia solidária no RS.

O curso ainda não foi concluído, assim no Módulo III intitulado *A Economia Solidária e o papel da FURG no seu fomento*, que ocorrerá no dia 15/09/2018, teremos a presença dos grupos que trabalham com economia solidária na FURG. A ideia é que um representante de cada um dos cinco grupos da INTECOOP-FURG e um representante de cada um dos quatro grupos da Incubadora de Empreendimentos de Economia Solidária (INEESOL-FURG-SLS) apresentem a história dos empreendimentos econômicos solidários do qual fazem parte e o trabalho que neles é desenvolvido. Em seguida, a representante da INTECOOP-FURG e da INEESOL-FURG-SLS devem fazer as articulações com projetos de extensão universitária a partir do que os grupos apresentaram previamente. O objetivo é conhecer os diferentes grupos da FURG que trabalham com esta perspectiva.

E, na data provável de 24/11/2018 teremos um Seminário de Encerramento do evento, com programação a ser desenvolvida a partir das demandas suscitadas durante o curso.

A descrição das atividades desenvolvidas no Seminário e no Curso se dá em função de que estes se constituíram em espaços de troca de experiências e aprendizagens desde o debate de que a sociedade capitalista não existiu sempre, mas se formou a partir de um longo processo de transformação das relações entre os seres humanos e a natureza em sua totalidade; a desmistificação das relações de trabalho sob a lógica do capital; a economia popular solidária como alternativa de manutenção da existência dos trabalhadores marginalizados pela exploração do trabalho nesta sociedade; as dificuldades e sucessos desses empreendimentos a partir de casos concretos e; a necessidade de organização da classe trabalhadora para superação de tudo aquilo que nos torna menos humanos e mais mercadoria.

Além dos encontros presenciais, o Curso conta com atividades virtuais na plataforma Moodle FURG. Assim, a atividade virtual relativa ao primeiro encontro presencial foi para que os cursistas a partir do conteúdo do vídeo "A Sociedade e os modos de produção" e das palestras ministradas presencialmente por Darlene e Alex no módulo 1, escrevam ou gravem um áudio, sobre o que compreenderam sobre o modo de produção capitalista e o porquê da necessidade da organização de trabalhadores no desenvolvimento de alternativas à esta realidade (como é o caso da economia solidária).

A atividade virtual relativa ao segundo encontro presencial consiste em assistir ao filme *Pioneiros de Rochdale*. O filme conta a história da primeira cooperativa do mundo criada em 1844 por 28 operários, em sua maioria tecelões, no bairro de Rochdale-Manchester, na Inglaterra, e reconhecida como a primeira cooperativa moderna e que forneceu ao mundo os princípios morais e de conduta que são considerados, até hoje, a base do cooperativismo. A

partir do filme, os cursistas precisam elencar os principais pontos comuns entre o trabalho associado retratado no filme e o trabalho associado na atualidade.

A atividade virtual relativa ao terceiro encontro será programada conforme o andamento do encontro presencial, pois são organizadas de maneira com que se reflita sobre o que foi dialogado no encontro presencial.

Esse exercício no ambiente virtual pode ser realizado pelos cursistas acadêmicos. Já, com os cursistas, membros dos empreendimentos econômico solidários, trabalharemos as atividades disponibilizadas no Moodle presencialmente nos encontros formativos realizados quinzenalmente.

Considerações finais

A formação de trabalhadores associados articula o trabalho dos bolsistas, extensionistas e pesquisadores envolvidos com os trabalhadores dos empreendimentos econômicos solidários incubados, pós-incubados e assistidos pela INTECOOP-FURG através do NUDESE.

Esses processos formativos em economia solidária se desenvolvem de maneira distinta, nos diferentes empreendimentos, conforme a necessidade dos mesmos. Desta forma, nos empreendimentos incubados, como é o caso da gastronomia e artesanato, as atividades de formação são desenvolvidas quinzenalmente e com temáticas que visam ao conhecimento dos princípios e fundamentos da economia solidária e do trabalho associado. Na fase de pós-incubação, no qual encontra-se o empreendimento da pesca artesanal, há o assessoramento técnico e pontuais formações. Já na fase de assessoramento em que se encontra o empreendimento da reciclagem, há encontros de assistência técnica, especialmente no que se refere à documentação, aspectos jurídicos, ambientais e de contabilidade. Deste modo, o assessoramento por parte da INTECOOP-FURG vai diminuindo gradativamente conforme o amadurecimento dos trabalhadores em relação ao trabalho associado, à economia solidária e à gestão dos aspectos burocráticos e administrativos de seus empreendimentos dentro desta lógica.

As reuniões de avaliação do Projeto *Autogestão e Formação de Lideranças: Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares* se constituem também em um espaço formativo aos trabalhadores associados, porque ao avaliar se está refletindo sobre as práticas realizadas. Outro espaço formativo que a equipe da INTECOOP-FURG vem promovendo é o do fortalecimento do trabalho em rede por meio da participação nas atividades dos fóruns de economia solidária, Fórum da Lagoa dos Patos especificamente para o empreendimento ligado à pesca artesanal e, Rede Nacional de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares, contribuindo-se, assim, para a organização de trabalhadores que tem um objetivo comum que é a autogestão de seus empreendimentos dentro de uma economia que seja solidária.

Além disso, a participação dos trabalhadores associados em seminários e cursos sobre o tema, como foi o caso de suas participações no Seminário sobre *Educação Popular e Economia Solidária* e no Curso de Extensão *Cooperativismo Popular e Movimentos Sociais*, ambos promovidos pelo NUDESE, se constitui também como formação em economia solidária, já que nestes espaços, os trabalhadores tem a possibilidade de conhecer outros trabalhadores, empreendimentos e pesquisadores que trabalham nesta mesma perspectiva solidária.

Desta forma, entendemos que a adequação dos processos formativos de trabalhadores associados de empreendimentos econômicos solidários implica uma idealização do mundo, a qual pressupõe um entendimento do mesmo como uma totalidade. Logo, a adequação ao fim é um desejo, um querer, um sonho. Sonhamos um mundo melhor, sem desigualdades, e nos movimentamos na sua construção. É nesse movimento que o processo educativo tem seu espaço e a prática pedagógica tem sua intencionalidade (ANELLO, 2009).

A intencionalidade pedagógica na práxis educativa presente no trabalho formativo realizado pela INTECOOP-FURG é um aspecto decisivo para nos inserirmos numa visão emancipatória de educação da classe trabalhadora, pois não nos educamos abstratamente, mas na atividade humana coletiva, mediada pela natureza, com sujeitos localizados temporal e espacialmente (LOUREIRO, 2012).

Referências bibliográficas

- ANELLO, L. *Os Programas de Educação Ambiental no Contexto das Medidas Compensatórias e Mitigadoras no Licenciamento Ambiental de Empreendimentos de Exploração de Petróleo e Gás no Mar do Brasil: A Totalidade e a Práxis como Princípio de Execução*. PPGEA/FURG, 2009.
- ASSEMBLEIA LEGISLATIVA DO RS. *Manual de Economia Solidária*. Rio Grande do Sul, 2017.
- COSTA, E.D.P; NOBRE, L.R.; SCHMITT, L.; DIAS, V.G; NOGUEIRA, D.A.; CARVALHO, A.M.; COSTA, R.M. *Conhecendo os “Que Fazer” da Intecoop-Furg*. 29º Seurs. FURG, 2011.
- GOERCK, C.; GAVIRAGHI, F.J.; CELSO, R.A.; ALVES, B.S.; CARLOS, A.C.S. *Incubação de empreendimentos de economia solidária: potencialização e fomento de experiências de geração de trabalho e renda em Santa Maria no RS*. Anais do 31º SEURS. Florianópolis-SC, 2013.
- LOUREIRO, C.F.B. *Trajetória e Fundamentos da Educação Ambiental*. 4.ed. São Paulo-SP: Cortez, 2012.
- MELLO, M. *Pesquisa participante e Educação Popular: da intenção ao gesto*. Porto Alegre: Instituto Popular de POA, 2005.
- MOURA, D.V. MOURA, D.V. *A Organização de Classe dos Pescadores Artesanais da Colônia Z-3 (Pelotas-RS, Brasil) na Luta pela Cidadania e Justiça Ambiental: Contribuições à Educação Ambiental Crítica*. PPGEA-FURG, 2016.

SCHMIDT, A.B.; LIMA, S.O.S.; SECHIM, W.Z. *Economía solidária: caderno pedagógico educandas e educandos*. Brasília: MEC, SEC, Alfabetização e Diversidade, 2010.

SOUZA, J.A. *O trabalho associado em Karl Marx: contribuição ao debate acerca do cooperativismo e da transição*. PPG em Sociologia Política-UFSC, 2009.

La innovación social en la perspectiva de paradigmas científicos

Juan Gabriel Vélez

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina
Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf), Argentina
juangabriel.velez@docentes.unraf.edu.ar

Ignacio Juncos

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina
ignaciojuncos94@gmail.com

Florencia Manzo

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina
florenciamanzo1@gmail.com

Resumen

Este trabajo se enmarca en un proyecto amplio de estudio de las Innovaciones Sociales (en adelante, IS) en la Provincia de Córdoba y de Santa Fe. Tiene la intención de establecer una primera aproximación conceptual a los diferentes abordajes que existen en torno al concepto de IS. Por ese motivo, en lo siguiente, se intentará delinear los principales hallazgos a nivel de lecturas del campo de la IS, parte necesaria para luego emprender un análisis que estudie estos procesos en el territorio.

Palabras clave: Innovación social – Economía social y solidaria – Paradigmas

Introducción

Este trabajo se enmarca en un proyecto amplio de estudio de las Innovaciones Sociales (en adelante, IS) en la Provincia de Córdoba y de Santa Fe. Tiene la intención de establecer una primera aproximación conceptual a los diferentes abordajes que existen en torno al concepto de IS. Por ese motivo, en lo siguiente, se intentará delinear los principales hallazgos a nivel de lecturas del campo de la IS, parte necesaria para luego emprender un análisis que estudie estos procesos en el territorio.

La innovación en Joseph Schumpeter es definida como la realización de nuevas combinaciones, sea en la introducción de un nuevo producto o servicio, un nuevo método de producción, apertura de un nuevo mercado, conquista de nuevas fuentes de insumo, o realización de nueva organización en la industria (Schumpeter, 1911).

La innovación concebida en términos empresariales, ha sido fuente de inspiración del Manual de Oslo, donde una definición operativa ha sido ampliamente incorporada en las encuestas de medición de la innovación tecnológica e incluso en las políticas públicas.

En “La innovación social en América Latina”, la IS ha sido definida en términos de aquellos cambios en las rutinas básicas, recursos o creencias en cualquier sistema social (Buckland y Murillo, 2014). A diferencia del concepto schumpeteriano tradicional de innovación, la IS sería una manera de agrupar actividades y procesos innovativos que quedan por fuera de las tradicionales novedades introducidos en el mercado por parte del empresario.

Precisar el concepto de IS es importante, así como los alcances y limitaciones en su enfoque. Una de las razones es que la IS está cada vez más presente en diferentes ambientes y discursos, desde los espacios académicos, hasta los de orden político, tanto en movimientos sociales como en las agendas de políticas públicas. Ejemplos de ello se pueden ver en EEUU con la creación en 2009 de la Social Innovation Office and Civic Participation, mientras que en la Unión Europea han aparecido diversos proyectos y programas de investigación como la Guide to Social Innovation en 2013 (Ayob *et al.*, 2016).

En la Argentina, existen una serie de iniciativas a nivel gubernamental que hacen uso del concepto de IS. El Programa de Innovación Social del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se presenta como una iniciativa con objetivos de “escalar modelos innovadores de inclusión social” por medio del fortalecimiento de los “emprendedores de base social”. A nivel nacional, existe el Programa Nacional de Tecnología e Innovación Social en cuyas metas enuncia el desarrollo social sustentado, el desarrollo local, la innovación social, entre otras.

Como puede apreciarse, la difusión del término IS en el discurso político hace que a veces este aparezca como sinónimo de una serie de otros conceptos que añaden confusión al respecto, como ser Economía Social, Tercer Sector, Empresa Social, Empresa Social, Emprendedurismo Social, etc. (Montgomery, 2016; Ayob *et al.*, 2016; Domanski *et al.*, 2016). A pesar de que las relaciones entre estos términos (o campos) existen indudablemente, conviene poder establecer algunas delimitaciones a los fines de ordenar la discusión.

Debemos considerar que la IS, en tanto concepto teórico, ha sido definida de diferentes maneras a lo largo de las últimas tres décadas. Actualmente su uso refiere a cambios estructurales novedosos y diferentes a su origen, por lo que conviene comprender el concepto en un estado de construcción.

Una enumeración no exhaustiva de conflictos en los estudios de IS puede ser la siguiente: i) diferentes tradiciones, disciplinas, campos de conocimiento que hacen uso del concepto desde significaciones disímiles; ii) relativa novedad de los estudios lo que implica un actual estado de construcción; iii) difusión de este término en el discurso político que lo asocia con una gran cantidad de conceptos, a veces usados como sinónimos; iv) existencia de una disputa entre escuelas o paradigmas.

En este artículo intentaremos arrojar luz, específicamente, sobre este último conflicto. Analizaremos el aporte de Tom Montgomery (2016), quien sostiene que la dificultad central en la IS como concepto, es la existencia de una disputa entre diferentes paradigmas dentro de este campo. Efectivamente, por medio de la revisión de las diferentes producciones elaboradas por académicos del campo de la IS, encontramos una serie de divergencias entre los abordajes que dan cuenta de desacuerdos que se originan en cuestiones más profundas de índole política.

Tenemos, por tanto, visiones teóricas diversas que construyen y apropian la noción de IS de maneras distintas. La pregunta es si estas visiones pueden confluir, o no, si pueden conformar distintos paradigmas, si por este motivo se vuelven inconmensurables. El objetivo de este artículo será discutir desde una perspectiva de filosofía de la ciencia esta posible existencia de paradigmas en pugna alrededor de la definición de IS en la actualidad. Además, es necesario aportar una reflexión de sí esta clave de lectura da cuenta de los conflictos mencionados anteriormente.

Marco conceptual y propuesta metodológica

La IS se trata de una serie de prácticas y reflexiones que están siendo construidas y sistematizadas desde el plano académico, y que al tener una cierta novedad, no hay una intención de cerrar o clausurar posibles significados. Se trata más bien de reconocer la heterogeneidad y riqueza del campo en construcción (Castilla Devoz, 2016). La novedad no es estrictamente el uso del concepto de IS, ya que este puede rastrearse en diferentes momentos de la historia. Más bien, siguiendo a Levesque y Mendell (2003), lo central es el fuerte proceso de reconfiguración del Estado a partir de la década del '90. Lo reciente de este hecho complejiza los intentos de aprehender el fenómeno de la IS.

Algunos autores (Jessop *et al.*, 2013) hablan de dos tradiciones discontinuas en los estudios de la IS. La “vieja” en este caso, sería posible de ser rastreada desde finales del siglo XIX en autores clásicos de la sociología como Max Weber y Émile Durkheim. Para el caso de la “nueva” tradición en estudios IS, esta vendría a estar marcada por otros campos disciplinarios como las ciencias del *management*, la economía de la innovación y la microeconomía. Se desarrolla a partir de fines de los '80 y convive con la “vieja” tradición.

En un sentido similar, Godin (2012, en Moulaert *et al.*, 2017) rastrea el concepto mismo de innovación, en sus connotaciones, que comienza a ser acuñado fundamentalmente en dos sentidos. Por un lado político como sinónimo de cambio radical, revolución, y por otro social, en el sentido de cambio social. La apropiación de este concepto por parte de la economía política, generó el paso de un sentido más cercano al de innovación social, a una noción centrada en el plano tecnoeconómico.

En otro campo de estudio, que concierne a la interacción entre la ciencia, la tecnología y la sociedad (CTS), ha venido desarrollándose un abordaje a diferentes modalidades para la solución a problemáticas de pobreza y exclusión, entre ellas la IS (Thomas *et al.*, 2015). Los

estudios CTS atacaron al llamado Modelo Lineal Ofertista de desarrollo tecnológico, la visión más ingenua de técnicos que producen conocimiento y que luego este es demandado por actores sociales (pasivos) manteniendo una concepción de saberes expertos y pasos secuenciales. Estos estudios aglutinan diferentes denominaciones como tecnologías apropiadas, intermedias, alternativas, *grassroots innovations*, tecnologías sociales dentro de Tecnología para la Inclusión Social (TIS). Esta denominación contiene diferentes experiencias de investigación y prácticas que han constituido movimientos con reivindicaciones en la orientación de la producción científica y su aplicación (Thomas *et al.*, 2015). Este campo también piensa la IS como parte de la TIS, como un tipo más de respuesta a problemáticas comunitarias o a situaciones de extrema pobreza.

Asimismo, Montgomery (2016), autor al que seguimos aquí, señala que una importante complejidad dentro del campo de la IS está asociada a la existencia de una fuerte disputa entre paradigmas antagónicos, en los términos acuñados por Thomas Kuhn.

En ese sentido, cabe recordar que, para Kuhn, la existencia de pugna entre paradigmas tiene las características de un enfrentamiento político. Los contrincantes no resuelven sus diferencias por medio de un consenso, y tampoco pueden convencer al otro recurriendo a la fuerza de la evidencia. La inconmensurabilidad radica en la existencia de participantes que habitan diferentes mundos, donde un mismo fenómeno es visto de diferentes maneras, en general opuestas. Cuando no hay manera de compartir un conjunto de creencias para consensuar un criterio de evaluación sobre qué alternativa es mejor, los adherentes de uno y otro paradigma recurren a las técnicas de persuasión de masas (Kuhn, 1962, en Montgomery, 2016).

Siguiendo a Montgomery (2016), podemos señalar la existencia de un paradigma democrático de Innovación Social (ISD), que tiene como principio la emancipación social por medio del fomento a formas alternativas de organizarse. Y otro paradigma, el de tipo tecnocrático (IST), que forma parte de la corriente neoliberal y por ello cuenta con una importante estructura detrás, formada por los poderes económicos y las facciones políticas que buscan ampliar dicho proyecto.

Esta manera de conceptualizar una disputa hacia dentro del campo, da cuenta de una preocupación recurrente en diversos autores, que de distintas maneras establecen alguna clase de binarismo. Unger menciona la IS débil vs la fuerte, Ayob la instrumental vs la radical, y el *International Handbook on Social Innovation* divide a la literatura anglo-americana – focalizada en estudios de *entrepreneurship*, la innovación comercial y los estudios de *management*– y la literatura euro-canadiense – más ligada a la Economía Social, cercana a los valores de emancipación de los movimientos sociales y solidarios (Moulaert *et al.*, 2017).

En clave de la pugna de paradigmas, vamos a realizar una revisión crítica de cada contendiente de esta disputa en el campo de la Innovación Social. Para ello vamos a adoptar un enfoque de filosofía de la ciencia, tomando en especial los aportes realizados por Thomas Kuhn.

De esta manera, llevaremos a cabo una evaluación de ambos paradigmas, el tecnocrático y el democrático, en términos de dilucidar sus respectivas diferencias y su potencial inconmensurabilidad.

Realizaremos la revisión con algunos de los manuales de IS más difundidos: Innovación Social en latinoamérica (2016); Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe (2008); Construyendo la innovación social desde abajo (2013); The theoretical foundations of social innovation (2012); The open book of social innovation (2010); Social innovation as a trigger for transformations-the role of research (2017).

Resultados y discusión

I. Diferentes tradiciones, disciplinas, campos de conocimiento que hacen uso del concepto desde significaciones disímiles

A los fines expositivos, podríamos mantener la noción disciplinar que divide al mundo de lo social en las clásicas disciplinas de la economía, la sociología, la política, etc. Tal diferenciación ha sido demostrada como artificial y problemática (Wallerstein, 1999). De todas maneras, esa matriz de pensamiento ha sido dominante por lo que consideramos adecuado presentar como diferentes a tradiciones disciplinares que han trabajado en torno al concepto de la innovación.

Para Schumpeter¹, el desenvolvimiento del capitalismo es el resultado de la constante introducción de novedades en el sistema, transformando y revolucionando la estructura desde adentro, dándole así el carácter de evolutivo al sistema. Por esa razón, su enfoque privilegia el estudio de las innovaciones. Las mismas consisten en la introducción de nuevas combinaciones, adoptando la forma de nuevos productos, procesos, resultados u organizaciones. Como consecuencia es que se generan ciclos de destrucción creativa a través de las innovaciones incrementales o radicales (Bouchard, 2013).

A partir de su obra, se desarrollaron teorías que estudian el desenvolvimiento económico con foco en las diferentes dimensiones del proceso de innovación. Cabe destacar que la continuidad en estos estudios se realizan luego de cierto olvido a partir de su muerte en 1950, pasaron 30 años antes de que sus ideas sean retomadas (Yoguel *et al.*, 2013). Los esfuerzos dedicados a fomentar la innovación en los diferentes sectores productivos, llevaron a la necesidad de medir y estandarizar una misma métrica. Es por ello que el Manual de Oslo se convirtió no sólo en la fuente principal de inspiración para las encuestas de innovación tecnológica, sino el principal vehículo para la asimilación de cierta forma de concebir a la innovación en este sentido particular.

1. Si bien Joseph Schumpeter es referente en la economía, su obra es considerada dentro de las escuelas heterodoxas. Dentro de la diversidad de la heterodoxia, puede encontrarse un subgrupo que mantiene premisas del tipo transdisciplinarias. En ese sentido, vemos que Schumpeter es señalado por Jessop *et al.* (2013) como uno de los clásicos de la sociología que tiene aportes interesantes en torno a la Innovación Social.

Además, las nociones de innovación schumpeterianas dieron origen a una vasta literatura que incorpora estos aportes en el marco del enfoque de sistemas de innovación. Los autores referentes son Nelson, Rosenberg, Lundvall y Freeman entre otros. La particularidad de estos estudios es la contextualización institucional del emprendedor innovador, propia de la corriente de la evolucionista de la economía (Mulaert *et al.*, 2017).

Es de destacar que en principio, estos desarrollos intentan dar respuesta al problema de la competitividad de los países, en el contexto de la competencia internacional que se da en los '80, donde Japón aventaja a los demás. La necesidad de dar respuestas y mejorar la competitividad en los espacios nacionales, llevó a revisitar los aportes de Schumpeter para comprender mejor el fenómeno de la innovación. El enfoque se centra fundamentalmente en los actores, instituciones y sus interrelaciones que explican la emergencia de la innovación. La importancia de esta última, así como su vínculo con el desarrollo de los espacios, lleva a la necesidad de diseñar e implementar políticas de ciencia y tecnología que la favorezcan (Dutrénit y Sutz, 2014).

En aportes más recientes, esta literatura ha (re)descubierto tanto aquellos fenómenos innovadores, pero no considerados relevantes desde el punto de vista económico, como el impacto social que tienen las innovaciones “tecnológicas” (Moulaert *et al.*, 2017). Así mismo, también hay una autocrítica que nace desde la realidad latinoamericana, donde la desigualdad no tiende a superarse. Los sistemas de innovación se han preocupado demasiado por el crecimiento, privilegiando a los actores empresariales en su enfoque que no tienen interés en reducir la desigualdad. Actualmente, la inclusión social y el desarrollo sustentable, se comenzaron a plantear como objetivos implícitos de la agenda de investigación en los sistemas de innovación nacionales (Dutrénit y Sutz, 2014).

Del lado de la sociología, algunos autores (Jessop *et al.*, 2013) hablan de dos tradiciones discontinuas en los estudios de la IS. La “vieja” en este caso, sería posible de ser rastreada desde finales del siglo XIX en autores clásicos de la sociología como Max Weber y Émile Durkheim. Para el caso de la “nueva” tradición en estudios IS, esta vendría a estar marcada por cruces otros campos disciplinarios como las ciencias del *management*, la economía de la innovación y la microeconomía. Se desarrolla a partir de fines de los '80 y convive con la “vieja” tradición.

Desde su perspectiva, la IS al día de hoy es predominantemente pensada en términos demasiado económicos, tendientes a debilitar tanto la comprensión del fenómeno como su potencial. Para superar este tipo de limitaciones, proponen un reencuentro entre viejas y nuevas tradiciones. Del estudio de Marx, Tarde, Weber y Durkheim como teorizadores del cambio social, puede obtenerse una “reunificación” que dotaría al actual campo de estudios de IS de un status epistemológico coherente, con las necesarias herramientas metodológicas (Jessop *et al.*, 2013).

En los abordajes actuales, es interesante encontrarse con autores que señalan la importancia de incorporar a los estudios de innovación, la dinámica de “lo social”. Respecto a la manera de abordar este aspecto hay diferentes posibilidades.

Una de ellas es la que toma como punto de partida la diferenciación entre innovaciones de carácter tecnológico o económico (que agruparemos como *tecnoeconómicas*) y las innovaciones sociales (Bouchard, 2011; Lévesque y Mendell, 2003; Cabaija-Santana, 2013). Estas últimas pueden ser complementos necesarios para que las innovaciones tecnoeconómicas tengan éxito; p.e. aquellas transformaciones institucionales necesarias para que una determinada tecnología o forma de trabajo puede ser asimilada en una organización o cultura.

De esta manera, de acuerdo a los autores citados, una IS tiene algunas características propias que la diferencian: a) se trata de prácticas *sociales*, b) vienen creadas por actores colectivos, c) son intencionales porque están orientadas a alguna meta social, d) implican algún tipo de cambio social porque buscan reconfigurar la manera en que ciertas necesidades sociales son satisfechas.

Sin establecer esa distinción tajante entre innovación tecnoeconómica e innovación social, también puede tomarse la apreciación de Marie Bouchard² (2011), que propone considerar que en toda innovación científica o tecnológica, la existencia de un componente social. Sostiene que el mismo puede aparecer en el comienzo, en la naturaleza colectiva de la invención; o bien luego, en el proceso de difusión por medio de los contactos o los derrames. Esto es coherente con un concepto clave, estudiado en el campo de la sociología económica, que es el *embeddedness*. No es posible disociar enteramente la acción económica de la estructura social en la que está inserta (Granovetter, 1985).

Si hacemos foco en los actores que intervienen en la IS, sostiene Bouchard, tenemos dos enfoques principales en la IS.

El primero tiene en cuenta la resolución de los grandes problemas sociales haciendo énfasis en el emprendedorismo individual, la filantropía y el mercado antes que el Estado. Aquí encontramos las corrientes de la responsabilidad social empresaria o corporativa, firmas que aportan recursos económicos para la resolución de problemas sociales. Además, se encuadran aquí las organizaciones sin fines de lucro que desarrollan actividades económicas para cumplir con sus metas sociales.

El segundo enfoque piensa la IS como una serie de etapas que comienzan por experimentos locales que luego logran extenderse al resto de la sociedad. Aquí se tiene en cuenta las interacciones que hay entre los diversos actores, los micro-sistemas en el contexto de las estructuras sociales, y cómo eso va generando una serie de modificaciones en reglas, normas e instituciones. Usualmente, esto proviene de actores que desafían el *status quo*, y puede impactar en el modelo de desarrollo de un país.

La síntesis que propone Bouchard, define la IS como:

“una intervención iniciada por actores sociales que responden a una aspiración, para satisfacer una necesidad específica, para ofrecer una solución o sacar provecho de una

2. Es la postura asumida por el Centre de recherche sur les innovations sociales (CRISES), en Canadá, instituto al que pertenecen investigadores como Bouchard, Lévesque, Mendell y otros.

oportunidad para la acción, con el objetivo de modificar relaciones sociales, transformar un marco para la acción, o proponer nuevas orientaciones culturales”. Las Innovaciones Sociales no son solo respuestas a necesidades específicas, son también propuestas que se orientan al cambio social, en la medida que implican una nueva visión, una nueva forma de mirar y definir problemas, así como de darle soluciones a dichos problemas (Lévesque 2006). (Bouchard, 2011: 50)

En la definición utilizada, ante la pregunta del lugar que ocupa lo social en la innovación, responde que todo concierne a lo social. Es decir, todo el proceso de una innovación es esencialmente social y esto se verifica en cada una de sus etapas.

Por otra parte, en un esfuerzo tendiente a incorporar diferentes enfoques, Levesque y Mendell (2003) desde la tradición sociológica, señalan que el análisis de la IS puede realizarse en diferentes niveles de abstracción. Estos autores piensan en tres niveles: a) de actores colectivos y relaciones sociales; b) del nivel institucional, del sistema de reglas; y c) de las organizaciones, redes, colectivos y formas de gobernanza.

Un elemento clave para resaltar es la convergencia de preocupaciones entre quienes estudian CTI, donde la preocupación compartida es el acento en lo social. En la actualidad se asiste al comienzo de un diálogo provechoso, especialmente debido a las declaraciones de investigadores del enfoque de sistemas de innovación. Han hecho explícito el compromiso por incorporar a la agenda de investigación las temáticas de desarrollo inclusivo (Dutrénit y Sutz, 2014). Este reconocimiento de la “dimensión social”, se propone por medio de incluir a todos los involucrados en las decisiones relacionadas con su bienestar. Más allá del rol que el Estado asume en las políticas de ciencia y tecnología, motorizando la demanda de conocimiento de un sector de la población que está excluido, es necesaria la configuración de nuevos esquemas institucionales y democráticos para asegurar la efectiva participación de los involucrados.

Puede señalarse que el fenómeno de la IS también ha despertado un interés creciente en otros tipos de estudios, como ser el potencial de la misma de favorecer transformaciones políticas y cambio social. Esto se debería al peso que la sociedad civil y sus organizaciones, por medio de innovaciones sociales, pueden tener sobre la elaboración de políticas públicas. El contexto de reconfiguración del Estado de Bienestar, la pérdida de peso de la política pública en favor de modelos donde podría aprovecharse la acción colectiva y la pluralidad de actores en la resolución de diferentes problemas sociales (Andion *et al.*, 2017).

II y III. Relativa novedad de los estudios lo que implica un estado de construcción constante y difusión de este término en el discurso político

En relación a estos conflictos, el carácter novedoso de la IS no es del todo inexacto. Como mencionamos anteriormente, puede establecerse una larga tradición en sus estudios tanto en la economía como en la sociología. Pero su carácter específicamente novedoso está fundado en tres factores decisivos.

En primer lugar, en la atención a ciertas problemáticas actuales que son vistas como amenazas para los *policy makers* de países desarrollados: el crecimiento y el envejecimiento poblacional, el cambio climático, el uso eficiente de recursos y de energía, etc. (Thomas *et al.*, 2015). No se agotó allí el contexto de utilización de esta categoría, ya que las transformaciones del Estado de Bienestar, así como los cambios en la esfera del trabajo, han alentado programas de IS para hacer frente a situaciones de exclusión social y potencial descontento.

En segundo lugar, hay un énfasis en la búsqueda de soluciones que hagan uso de las modernas tecnologías de la información y la comunicación (TIC): Internet, la telefonía móvil, el *software* libre y el *open source*, entre otras. Para ejemplificar esto podemos mencionar el “Proyecto Chasqui”, que es una herramienta que gestiona la comercialización electrónica de productos de la Economía Social y Solidaria a través de una licencia libre, y “ESSApp”, aplicación de Economía Social y Solidaria que permite realizar un mapeo de todas las opciones de consumo cooperativo, social y solidario en la Argentina.

En tercer lugar, se produce un giro de los estudios que ponen atención en la ciencia, la innovación y la tecnología. Los cuales comienzan a abordar el concepto de IS, enmarcados en la mencionada línea de la TIS.

Este campo de estudios enfatiza la importancia de la innovación, y de la IS en particular, para la inclusión social y la ampliación de derechos ciudadanos, entre otros aspectos. Se hace especial hincapié en la incorporación de la IS en las políticas públicas, idea enmarcada en el contexto de recuperación del papel del Estado en América Latina y en Argentina, en particular, durante la primera década del nuevo milenio (Sleiman *et al.*, 2016).

Otra caracterización histórica de los estudios de IS, la proponen Lévesque y Mendell (2003), quienes señalan la existencia de tres etapas desde los años ‘60 hasta hoy, caracterizadas por diversos tipos de búsqueda en cada caso. Actualmente asistiríamos a la IS pensada en términos de la reconfiguración del Estado, a través de nuevas regulaciones, nuevas gobernanzas, es decir, una nueva fase del capitalismo.

Lo problemático es que al generalizarse el uso de la IS, su difusión aumentó tanto como su falta de rigor y precisión. Se asocia con una serie de conceptos, algunos más cercanos y otros un poco más problemáticos, y a veces se los intercambia como si fueran sinónimos. Esto ocurre con términos como Economía Social, Tercer Sector, Emprendedorismo Social, Empresa Social, Inclusión Social, y diversas formas de Innovación (*pro-poor innovation*, *grassroot innovation*, etc.) (Thomas *et al.*, 2015; Montgomery, 2016).

Desde el punto de vista del discurso político, estos conceptos admiten una importante flexibilidad y no hay un especial interés en establecer precisiones rigurosas. Por otra parte, en el ámbito académico hay probablemente un solapamiento de estas diversas prácticas. En particular, esto se comprueba para los estudios de ciencia, tecnología e innovación. En ocasiones, al referirse a tecnología social, tecnología inclusiva y sustentable, o innovación social, se puede estar hablando de lo mismo, con diferentes matices (Martínez Coenda, 2018).

IV. Existencia de una disputa entre escuelas o paradigmas

Hasta aquí tenemos elementos para comprender algunas dificultades centrales en el estudio de la IS. Mencionamos la confluencia de diferentes tradiciones disciplinares y de enfoques; la relativa novedad del término, o al menos, de su uso actual; y su amplia difusión a través de diferentes espacios, ya sean académicos o políticos.

Sin embargo, resta aún dilucidar lo que tiene que ver con una instancia más de fondo que está siendo explorada por algunos autores. En Jessop *et al.* (2013), encontramos claramente la necesidad de una epistemología capaz de dar cuenta de las tensiones hacia dentro del campo de la IS. Esto sería, entre innovaciones sociales radicales que buscan la emancipación, y aquellas comprometidas con sostener relaciones de poder asimétricas, que entienden que hay que alentar la eficiencia del mercado, la búsqueda del lucro, la legitimidad del sistema como está.

Es en ese marco que Montgomery (2016) propone abordar el campo de la IS a partir de la disputa de lo que él va a llamar escuelas de pensamiento o paradigmas, siguiendo la conceptualización de Thomas Kuhn. Sitúa en ese contexto a dos antagonistas. Las ideas principales de cada paradigma quedan resumidas en la Tabla 1.

Tabla 1

Principales características de paradigmas en IS

	IDEAS	AUTORES
ISD	Énfasis en economía social y solidaria. Sirve como laboratorio de la IS Cambio social, transformación de relaciones sociales. Énfasis en lo colectivo ESS por definición innovadora socialmente. Crítica a empresario social, enfoque demasiado individual. Puede ser un proceso colectivo y tener un enfoque no mercantil.	Bouchard, Jessop, Lévesque
IST	No hay seres que salen de la nada, pero en ocasiones son necesarias las actuaciones heroicas, la toma de riesgo, asumir cierto liderazgo para que un cambio se materialice Emprendedor social/empresa social/ONG. Actividades económicas para cumplir las metas sociales. RSE Empresa social como el agente clave para el cambio social, y a la economía como la esfera primaria de la vida social	Mulgan, Defourny, Nyssens, Leadbeter, Meadway

Fuente: elaboración propia en base a Montgomery (2016).

Por un lado, tenemos el paradigma tecnocrático de la innovación social (IST), ubicado en el proyecto político hegemónico neoliberal. Esto le vale el apoyo político y económico de importantes actores. Su concepción de la IS jugaría un rol auxiliar a dicho proyecto, por medio de proveer de “mecanismos de flaqueo” que doten de legitimidad a un régimen que podría caracterizarse por la emergencia de un nuevo tipo de problemática social. La misma se refiere

al fenómeno abierto por la retracción del Estado de Bienestar en tanto proveedor de servicios públicos.

Al desmantelar el Estado de Bienestar y la provisión de servicios públicos, es necesario contar con un sistema de apoyo ante las previsible problemáticas sociales que surgen. El rol de la IS en este paradigma, es situarse en la frontera borrosa de Estado y mercado para proveer de iniciativas que tiendan a ser una solución ante dichas carencias.

La IS se presenta entonces como un modo de generar reformas en la burocracia del sector público, promoviendo el compromiso de la sociedad civil para obtener maneras más eficientes de prestar servicios públicos. Las visiones más críticas al respecto han señalado que se trata de una manera de avanzar en una concepción neoliberal del Estado, suavizando sus efectos sociales con IS (Moulaert *et al.*, 2017). Así, se apuntan a dotar de legitimidad la hegemonía neoliberal.

Dentro del paradigma IST, aparecen reivindicados valores como la competencia y la eficiencia, el conocimiento experto y, fundamentalmente, se retoma la figura schumpeteriana del innovador, en la forma del emprendedor social dinámico. Hay una notable contradicción entre el discurso horizontal que mantiene con la exaltación de la figura del experto como clave en la resolución de las problemáticas sociales.

Por medio de involucrar al Tercer Sector, de empoderar la comunidad, se espera que pueda resolverse la crisis del Estado de Bienestar. La estrategia es movilizar voluntades, a los movimientos que tienen como inspiración la fe religiosa, y en general, canalizar las diferentes intenciones de cambios. La ambición de este paradigma se clarifica cuando plantea que su principal objetivo respecto a la IS es lograr escalar (*scaling-up*).

Esto refiere, nuevamente, a la pregunta de cómo resolver el conflicto entre el deseo de hacer retroceder los ámbitos del Estado, y la limitación de que el mercado no es capaz de ocupar estos espacios vacantes. Las IS pueden ser la clave para la generación de mercado en la modalidad de *soft privatization* de servicios que eran centrales en el Estado de Bienestar keynesiano (Montgomery, 2016).

El programa de estudios de la IST se centra en la noción de que es necesario generar el *scaling-up*, proceso que debe ser financiado en última instancia con fondos privados. A partir de allí se desprende que como toda otra inversión privada, es necesario estudios que proyecten los retornos. De esta forma se explica el desarrollo de sistemas de medición que integren el aspecto “social” de estos proyectos para poder hacerlos compatibles a la lógica privada. Ejemplos de ellos son los instrumentos de *social return to investment*, *social stock exchange*, etc.

Paradójicamente, la crisis del proyecto neoliberal, se convierte en una nueva oportunidad para reflotar el discurso de la eficiencia, del ahorro fiscal y la necesidad de innovar en las políticas públicas. Esto encuentra como un vehículo posible a las IS para continuar con la retirada del Estado de la esfera pública.

Por el otro lado, se ubica el paradigma democrático de la innovación social (ISD). Viene dado por aquellos que se oponen al proyecto neoliberal y que ven en el surgimiento de distintas iniciativas, caminos hacia la construcción de alternativas al proyecto dominante. Si bien dentro de este paradigma hay una identidad fragmentaria, diferentes trasfondos, puede afirmarse que se comparte un mismo rechazo a la hegemonía neoliberal.

En este campo, las referencias hacia la ESS son ineludibles ya que funciona como una plataforma ante el avasallamiento de parte del capital por sobre la sociedad (Jessop *et al.*, 2013 en Montgomery, 2016). Para Moulaert y Alienei (2005, en Montgomery, 2016) la economía es clave aquí ya que se trata de reintroducir, en los procesos de producción y asignación, el concepto clave de la justicia social.

Desde un enfoque extendido de la innovación, Levesque y Mendell (2003) explican las razones por las que podemos encontrar en las “empresas de economía social” una mayor dosis de IS. Estas se relacionan al “vacío” en el que operan las organizaciones de la ESS, ese espacio que el mercado –el sector lucrativo– no atiende por falta de rentabilidad, y que el Estado desatiende en su devenir por las reconfiguraciones neoliberales de las últimas décadas.

Más coincidencias al respecto se encuentran en la literatura de Economía Social, ya que las organizaciones de la ESS, en particular las cooperativas, poseen gran potencial para protagonizar procesos de IS (Cooperativas de las Américas, 2001) y cumplir objetivos de desarrollo Sustentable. Esto se explica por su enorme capacidad para adaptarse a las condiciones económicas, su conexión con las necesidades comunitarias, su arraigo territorial (Puig *et al.*, 2016) y conocimiento del territorio. Además, las mismas cuentan con un importante nivel de reconocimiento y visibilidad para los poderes políticos; su origen está asociado directamente a necesidades sociales por lo que tienen un papel preponderante para generar y liderar procesos de IS (Guridi Aldanondo y Pérez de Mendiguren, 2016). La ESS surge del territorio, está enraizada en él, utiliza recursos endógenos, y fomenta capacidades locales para la creación de un entorno innovador en el territorio. Promueve procesos de acumulación local, crea y extiende la cultura emprendedora.

Estos factores explican por qué la ESS ha experimentado un proceso de resurgir en Argentina, especialmente como respuesta ante la crisis económica y social desatada en el año 2001. Las problemáticas a resolver han sido fundamentalmente la gran pobreza estructural, el desempleo generalizado y el déficit en el acceso y la provisión de servicios sociales y residenciales (Pastore, 2010).

Al realizar esta caracterización de ambos paradigmas, debemos ser conscientes que no existe un “lenguaje común” neutro en esta exposición. De una u otra manera, se incurre en algún grado de imparcialidad. Podemos apreciar que las diferencias en rumbos, definiciones, ideología y demás, son significativas.

Hay objetivos que coinciden: la IS apunta a la resolución de necesidades sociales, en ese amplio sentido engloba a estas iniciativas. La mayor diferenciación, o al menos una divergencia que puede originar separaciones entre las escuelas, es un meta-objetivo, o una

orientación de esos objetivos. Con estos nos referimos a que más allá de la resolución de problemas concretos, lo que interesa evaluar, es la proyección que puede tener determinada innovación. La pregunta pasa a ser, qué actores pueden apropiarse los beneficios de la IS.

Sobre esa cuestión, encontramos un planteo coherente en cuanto a las orientaciones entre dos grupos, dos escuelas, de IS –señaladas por Jessop, Montgomery y otros– donde algunas se proponen objetivos de justicia social, emancipación y equidad, mientras que en el otro grupo, el planteo es solucionar problemas para dotar de legitimidad al sistema allí donde puede ser particularmente conflictivo.

Otra cuestión a plantear, es si es posible dimensionar estas escuelas de pensamiento que buscan apropiarse el sentido de la IS como paradigmas científicos. La respuesta a este interrogante tiene como punto de partida la referencia de Thomas Kuhn, para quien un paradigma es una constelación de acuerdos compartidos, un consenso entre un grupo de científicos en cuanto teorías, métodos, formas de hacer ciencia (D'Alessandro, 2013). Desde ese punto de vista, no podemos señalar con seguridad que las diferencias entre estas escuelas de pensamiento sean de un carácter tal que permitan delinear claramente dos paradigmas. En el planteo de Montgomery, la diferencia más clara pareciera ser sobre la base de la orientación de la IS.

A partir de ello es que los desarrollos teóricos, instrumentos, enfoques y metodologías, divergen, pues los fenómenos relevantes, en este caso, aquellos tipos de emprendimientos que quieren potenciarse y escalar, son diferentes. En los autores estudiados, no es posible determinar que las diferencias en el modo de abordar la IS se deben exclusivamente a la pertenencia a paradigmas antagónicos, ya que eso deja de lado la multiplicidad de enfoques, tradiciones disciplinares y niveles de análisis señalados anteriormente.

A pesar de las divergencias, y en base a las revisiones realizadas en este trabajo, no ha podido ser detectado un ánimo de confrontación en las diferentes producciones científicas de estos contendientes. Por el contrario, se da una especie de convivencia indiferente, donde la preocupación por un grupo está más orientada a la instrumentalización de colaboración con el fomento de la IS, mientras que del otro lado las críticas no profundizan mucho más allá de señalar un discurso contradictorio del paradigma IST.

Al establecer la existencia de una disputa de paradigmas, se abre la noción de inconmensurabilidad de los mismos, la imposibilidad de valorarlos de alguna manera que permita establecer la primacía de uno por sobre el otro. Al menos, desde la perspectiva de Kuhn, no es el modo en el que históricamente avanza la ciencia. Los científicos mantienen una serie de acuerdos respecto del modo de hacer ciencia, al nivel de las creencias, los mismos no logran ser modificados por la aparición de nueva evidencia (la cual es marginada cuando se trata de evidencia negativa). Es allí donde lo que se produce son los “saltos de fe” a un nuevo paradigma. Este modo de pensar la ciencia le ha valido a Kuhn numerosas críticas, especialmente por retratar a la ciencia como “irracional” (D'Alessandro, 2013).

Para finalizar, este último punto nos lleva a pensar que es importante poder dilucidar rigurosamente si estamos ante dos paradigmas científicos y, además, valorar si la visión de Kuhn es la que mejor explica el modo en el que paradigmas rivales conviven en las ciencias sociales.

Conclusiones

Presentamos en es este trabajo una primera aproximación al campo de los estudios de IS. Para ello, hicimos énfasis en una serie de problemáticas aún no saldadas en la literatura que dan cuenta de la complejidad que encierra el estudio de este fenómeno.

Mencionamos como ha habido esfuerzos por diferentes tradiciones disciplinares de estudiar la IS, desde teorías, lenguajes y metodologías distintas, aunque puede apreciarse un esfuerzo por un grupo de autores de llevar a cabo una convergencia para el bien de las investigaciones. Las modernas miradas sobre la innovación como sistema, es sus dimensiones y efectos sociales, y la rediscusión de la importancia de la orientación de la ciencia, tecnología e innovación, tienden puentes donde pueden aproximarse miradas con preocupaciones similares.

Señalamos como la IS no se trata de algo radicalmente nuevo, ya que ha sido estudiado en esos términos a lo largo de la historia moderna de las ciencias sociales. Sin embargo, quedó puesto en evidencia que sí hay una serie de características que dotan a este fenómeno de novedad. Nos referimos a las transformaciones experimentadas en la reconfiguración del Estado de Bienestar, la revolución de las TIC, que vuelven a poner en boga a la IS y una reorientación de ciertos campos de estudio.

La difusión de este término, su apropiación por parte de académicos, *policy makers* y practicantes, así como su uso más bien laxo e intercambiable con otros conceptos, añade actualmente una importante cuota de ambigüedad.

Por último, dimos una breve reflexión acerca de lo que creemos constituye un eje central en la comprensión de la IS al día de hoy. La disputa entre dos posiciones diferenciadas genera contradicciones internas al campo de la IS y es necesario poder conceptualizarlas. Creemos que los aportes de Montgomery son una buena base para pensar esta disputa, aunque aún queda camino por recorrer para construir una buena bases epistémica que de coherencia y unidad a los estudios de IS.

Es necesario continuar con el estudio de la situación en el campo de la IS, en particular, discernir acerca de las posiciones encontradas y en disputa construyendo y apropiando la IS como concepto y como práctica.

Referencias bibliográficas

- Andion, C., Ronconi, L., Lima Moraes, R., Ribeiro Gonsalves, A. K., y Brum Duarte Serafim, L. (2017). Sociedade civil e inovação social na esfera pública: uma perspectiva pragmática. *Revista de Administração Pública-RAP*, 51(3).
- Ayob, N., Teasdale, S., y Fagan, K. (2016). How social innovation 'came to be': tracing the evolution of a contested concept. *Journal of Social Policy*, 45(4), pp. 635-653.
- Bouchard, M. J. (2012). Social innovation, an analytical grid for understanding the social economy: the example of the Québec housing sector. *Service Business*, 6(1), pp. 47-59.
- Buckland, H., y Murillo, D. (2014). La innovación social en América Latina. Marco conceptual y agentes. *Instituto de Innovación social. ESADE. Recuperado en <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx>.*
- Cajaiba-Santana, G. (2013). Social innovation: Moving the field forward. A conceptual framework. *Technological Forecasting and Social Change*, 82, 42-51.
- Castilla Devoz, H. (2016). Una experiencia que se resignifica desde la perspectiva de la Innovación Social. *Domanski, Monge y Rocha (Eds.) Innovación social en latinoamérica*, pp. 15-20.
- Cooperativa de las Américas (2001). Cooperativas de las Américas, recuperado el 10 de julio de 2015, de Región de la Alianza Cooperativa Internacional: <http://www.aciamericas.coop>.
- D'Alessandro, M. D. (2013). *Contribuciones críticas a la epistemología de la economía. Indagación en los fundamentos filosóficos de la ciencia económica* (Doctoral dissertation, Tesis de Doctorado).
- Domanski, D., Monge, N., y Rocha, D. (Eds.). (2016). *Innovación social en latinoamérica*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO.
- Dutrénit, G., y Sutz, J. (2014). Sistemas de innovación para un desarrollo inclusivo. *La experiencia Latinoamericana. México DC: Foro Consultivo Científico y Tecnológico*.
- Gómez, J. L. (2013). *Construyendo la Innovación Social desde abajo*. *Revista eSalud*. com, 9(34), 1.
- Granovetter, M. (1985). Economic action and social structure: The problem of embeddedness. *American journal of sociology*, 91(3), pp. 481-510.
- Jessop, B., Moulaert, F., Hulgård, L., y Hamdouch, A. (2013). Social innovation research: a new stage in innovation analysis. *Moulaert, F.; MacCallum, D.; Mehmood, A. y Hambouch, A. (2013)(Eds), The International Handbook on Social Innovation. Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research*, pp. 110-130.

- Lévesque, B., y Mendell, M. (2003). Las empresas de economía social ¿generan mayores innovaciones sociales que las empresas de otro tipo? *Vuoto, M. (Comp.) Economía social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*, pp. 157-196.
- Martínez Coenda, V. (2018). *Tecnologías para la inclusión social en el campo del hábitat. Análisis de una experiencia situada: Bariloche (Argentina)*. *Ciencia, tecnología, inclusión*. Manuscrito no publicado.
- Medina, M., y Kwiatkowska, T. (Eds.). (2000). *Ciencia, tecnología/naturaleza, cultura en el siglo XXI* (Vol. 10). Anthropos Editorial.
- Montgomery, T. (2016). Are social innovation paradigms incommensurable?. *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 27(4), 1979-2000.
- Moulaert, F. (Ed.). (2013). *The international handbook on social innovation: collective action, social learning and transdisciplinary research*. Edward Elgar Publishing.
- Moulaert, F., Mehmood, A., MacCallum, D., and Leubolt, B. (2017). *Social innovation as a trigger for transformations-the role of research*. Publications Office of the European Union.
- Mulgan, G. (2012). *The theoretical foundations of social innovation*. In *Social innovation* (pp. 33-65). Palgrave Macmillan, London.
- Murray, R., Caulier-Grice, J., y Mulgan, G. (2010). *The open book of social innovation* (p. 2). London: National endowment for science, technology and the art.
- Pastore, R. (2010). Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en Argentina. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(18), pp. 47-74.
- Puig, C., Coraggio, J. L., Laville, J. L., Hillenkamp, I., Farah, I., Jiménez, J., ... y de Mendiguren, J. C. P. (2016). *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*.
- Rodríguez Herrera, A., y Alvarado, H. (2008). *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Schumpeter, J.A. (1911). *The theory of economic development. An Inquiry into Profits, Capital, Credit, Interest, and the Business Cycle*. Transaction Publishers.
- Sleiman, M.C., Gordon, A. y Peirano, F. (2016). Innovación Social en Argentina: ciencia y tecnología para el desarrollo inclusivo. En D. Domanski, N. Monge, G. Quitiaquez, D. Rocha. (Eds.), *Innovación Social en Latinoamérica* (pp.145-162). Bogotá, Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Thomas, H., Bortz, G. y Garrido, S. (2015). Enfoques y estrategias de desarrollo tecnológico, innovación y políticas públicas para el desarrollo inclusivo. *Documentos de Trabajo IESCT-UNQ, 1*.

Wallerstein, I. (1999). *Impensar las ciencias sociales: límites de los paradigmas decimonónicos*. Siglo XXI.

Yoguel, G., Barletta, F., y Pereira, M. (2013). De Schumpeter a los postschumpeterianos: viejas y nuevas dimensiones analíticas. *Problemas del desarrollo*, 44(174), pp. 35-59.

Las mujeres como sujetas históricas en las experiencias de economía solidaria

Gabriela Veras Iglesias

Área de Estudios Cooperativos y Economía Social y Solidaria
Universidad de la República (UDELAR), Uruguay
gv.iglesias@gmail.com

Resumen

¿Cómo las prácticas de economía solidaria vienen contribuyendo para la construcción de la historia de las mujeres? Partimos del debate historiográfico acerca de la historia de las mujeres para comprender el proceso de construcción de las mujeres como sujetas históricas. A partir de este contexto, nos interrogamos cómo las experiencias de economía solidaria aportan a este debate y cómo lo hacen. Es decir, nos preguntamos desde cuáles perspectivas vienen sistematizando estas experiencias y cuáles son sus bases teóricas.

Palabras clave: Historia de las mujeres – Feminismos – Economía solidaria

Introducción

¿Cómo las prácticas de economía solidaria vienen contribuyendo para la construcción de la historia de las mujeres? Con el artículo se pretende analizar como los escritos sobre Economía Solidaria vienen abordando el rol de las mujeres en las prácticas asociativas y cooperativas.

Partimos del debate historiográfico acerca de la historia de las mujeres para comprender el proceso de construcción de las mujeres como sujetas históricas. A partir de este contexto, nos interrogamos cómo las experiencias de economía solidaria aportan a este debate y cómo lo hacen. Es decir, nos preguntamos desde cuáles perspectivas vienen sistematizando estas experiencias.

Para realizar este recorrido, en un primer momento, realizamos un rescate de algunas líneas del debate historiográfico acerca de los estudios sobre la historia de las mujeres para contextualizar el lugar que vienen ocupando, en un segundo momento nos centramos en algunas claves de análisis para leer los estudios sobre experiencias de las mujeres en las prácticas de economía solidaria para pensar como aportan a esta construcción histórica.

La Historia en (de)construcción ¿dónde están las mujeres?

Chakrabarty plantea que en los 60' el debate historiográfico abre una nueva ventana hacia a los sectores populares con la propuesta de la "historia desde abajo". Desde esta perspectiva estos sectores (clase trabajadora, campesinos, mujeres) pasan a ser retratados y protagonizados en las narrativas históricas. El contexto del debate está vinculado a la idea de democratización de los pasados, es decir, generar espacio donde se torne visible las múltiples historias que interpretan el pasado. Se trata de relecturas que ponen en juego otra relación entre el pasado y el presente. El autor prefiere tomar la categoría "pasados subalternos" para nombrar estas narrativas. Bajo este término caracteriza no solamente a los grupos socialmente subordinados, sino a todos los grupos sociales que "participan en mundos de vida subordinados" (Chakrabarty, 1999: 04), ampliando así las sujetas y sujetos que hacen parte de este circuito. Por otra parte Mezzarda resalta la condición de subalternidad a partir de la relación de los sujetos con el otro:

Su identidad consistía en la magnitud de su subalternidad. En otros términos, [el campesino indio] aprendía a reconocerse no a través de las propiedades y atributos de su propia existencia social, sino desde una reducción, cuando no una negación, de los de sus superiores. (Mezzarda, 2008: 26)

La escuela de los Estudios Subalternos ("*Subaltern Studies*"), fue desarrollada en los 80', tuvo como grandes exponentes a Eduard Said y Ranajit Guha. Los estudios subalternos dislocan la relación entre sujeto y objeto, colocando los sujetos como agentes en el proceso de la historia. Se plantea retomar sus voces de forma crítica y con intencionalidad política para construir la interpretación de una narrativa acerca de la vida pública. El desarrollo de los Estudios Subalternos abren nuevos ejes de debates y análisis en torno a la perspectiva del propio sujeto subalterno. Según Mezzarda las críticas hacia a "los rasgos monolíticos que el discurso colonial tendía adoptar en la obra de Said, concentrándose en los procesos de hibridación, negociación y resistencia inscritos desde los orígenes de la modernidad [...] a la intervención de los sujetos colonizados" (Mezzarda, 2008: 15) genera una innovación teórica y problematizan los estudios postcoloniales. Desde este punto de vista, el autor destaca que unos de los aportes de los estudios postcoloniales está en la relectura de las narrativas rígidas en torno a las relaciones centro-periferia, dejando de ubicar el evento de la colonialización como un episodio político, sin situar sus consecuencias en la producción de subjetividades de los sujetos involucrados (tanto en los colonizados como en los colonizadores).

Ahora bien, cabe preguntarse el lugar de las mujeres en este proceso de construcción de las narrativas de los nuevos sujetos históricos. Seguramente serán las propias mujeres las principales autoras que van a plantearse esta pregunta y pasarán a producir conocimiento desde su lugar de sujetas subalternas. Empecemos con la crítica que Mendoza hace a la categoría de "colonialidad de poder" de Quijano, pues nos parece un buen ejemplo que ilustra una de las críticas centrales hacia a los escritos postcoloniales. En el texto "La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano", Mendoza hace referencia

al planteo de Lugones para sostener su argumento de que la categoría género es histórica y se ubica de forma subordinada a la lógica de raza planteada por Quijano:

Su idea de raza se vuelve un concepto totalizante que invisibiliza al género como categoría histórica y como instrumento de la colonialidad del poder, al mismo tiempo que obstaculiza un análisis intersectorial de raza, género, clase y sexualidad. Supongamos por un momento que si Quijano y otros postoccidentalistas asociaran la idea de raza que surge en la conquista cristiana de América, con la caza de brujas y la Santa Inquisición en Europa, les sería quizás más fácil otorgarle al género su contenido histórico y establecer la relación que guarda el genocidio de mujeres con la expansión del cristianismo y el genocidio en América [...] Sin embargo, Quijano hace un trabajo espléndido para hacernos ver cómo la idea de raza sirvió para codificar la división del trabajo entre esclavitud y trabajo asalariado dentro del sistema capitalista. (Mendoza, 2010: 24)

Aunque la autora reconozca que la idea de raza fue fundamental para organizar la división del trabajo en el capitalismo moderno colonial, plantea la ausencia de un análisis de corte de género en este proceso colonial, invisibilizando las propias condiciones de la división sexual del trabajo. La violencia hacia a las mujeres, resultado de la caza a las brujas que ocurrió en Europa no había pasado en las colonias. El feminicidio fruto de las “violaciones masivas de mujeres indígenas como instrumento de guerra de conquista” y las condiciones de uso de sus cuerpos fue instalado de forma sistemática por el proceso colonial (Mendoza, 2010: 25). Estos elementos no aparecen cuando el análisis está organizado a partir del eje raza.

El proceso de colonización ha generado cambios estructurales en estos pueblos, donde las mujeres sufrieron desplazamientos importantes en las relaciones sociales establecidas. La intencionalidad de estas autoras feministas es complejizar los análisis postcoloniales agregando género como una categoría útil, que junto a la idea de clase, raza y sexualidad han operado en los procesos de reorganización social estructurando distintas formas de dominación. Estos escritos implican un componente político en la medida que ubican a las mujeres como un agente de la narrativa histórica. Desde esta perspectiva podemos abordar la historiografía como un lugar político y como un campo de disputa.

A través de los estudios de diversas autoras, las mujeres pasaron a habitar el lugar de la “historia de las minorías” y de las sujetas subalternas, aportando ejes de análisis que complejizan la mirada hacia nuestras organizaciones sociales. Es importante enfatizar el rol que las feministas ocuparon en llenar esta laguna de la historiografía, dando lugar a las mujeres en la construcción de estos procesos históricos.

Scott en el ensayo “La historia de las Mujeres” hace un recorrido por este proceso de construcción de las mujeres como sujetas históricas. “La historia de ellas”-“Her Story”, como han nombrado algunas feministas, problematizan un tema semántico de la lengua inglesa. Se trata de un juego de palabras entre los adjetivos femeninos y masculinos (her-story y his-story) para cuestionar el qué hacer masculinizado de la historia y darle una agencia femenina (Scott, 2008: 37).

Dentro del ámbito de “la historia de ellas”, han habido muchas formas de generar narrativas acerca de la experiencia histórica de las mujeres. Según la autora mientras algunas historiadoras se centraron en recorrer “datos sobre las mujeres para demostrar su semejanza esencial como sujetos históricos respecto a los hombres” otras se centraron en la vida cotidiana para “esclarecer las estructuras de las vidas de las mujeres comunes y de las mujeres notables, y descubrir la naturaleza de la consciencia feminista o femenina que motivó su comportamiento” (Scott, 2008: 37). Otra perspectiva desarrollada por historiadoras fue cuestionar la idea de progreso en eventos históricos clásicos, como por ejemplo el Renacimiento, abordando las implicancias que ocasionaron para la vida de las mujeres. Las distintas narrativas generadas por “la historia de ellas” implicaron un impacto importante en el debate historiográfico:

El enfoque de “la historia de ellas” ha tenido importantes repercusiones en la erudición histórica. Por la acumulación de pruebas sobre las mujeres en el pasado, este enfoque refuta las declaraciones de quienes insisten en que las mujeres carecen de historia, que no tuvieron un lugar significativo en los relatos del pasado [...] demuestra que es necesario conceptualizar el sexo y el género en términos históricos [...] También establece la legitimidad de las narrativas acerca de las mujeres, así como la importancia general de las diferencias de género en la conceptualización y la organización de la vida social. (Scott, 2008: 39)

“La historia de ellas” retoma el género como elemento constitutivo de las relaciones sociales desde una perspectiva sistémica. Por otro lado Scott menciona algunos riesgos de estas narrativas, sobretodo en relación a la tendencia a sobrevalorar la experiencia de las mujeres y de “aislar a las mujeres como si fueran un tema especial y separado de la historiografía”. De manera general estos escritos se utilizaron de los métodos de la “historia social”, tomando sobretodo algunos de sus ejes de análisis como por ejemplo las “metodologías para la cuantificación, para la utilización de los detalles de la vida cotidiana y para los préstamos interdisciplinarios de la sociología, demografía y etnografía [...] y conceptualizó como fenómenos históricos las relaciones de familia, la fertilidad y la sexualidad” (Scott, 2008: 40). Estos encuadres les dieran bases metodológicas para enmarcar estos estudios en un marco general de los métodos historiográficos.

Otro gran aporte de los escritos está en redimensionar el ámbito privado (y todos los elementos que lo constituye) como un espacio político, dislocando así las dicotomías clásicas entre el “Estado y familia, lo público y lo privado, el trabajo y la sexualidad. Y plantearía preguntas sobre las conexiones internas entre los ámbitos de la vida y la organización social que ahora se abordan por separado” (Scott, 2008: 46). Las banderas de lucha del movimiento feminista generaron importantes claves de análisis para romper con esta dicotomía, la clásica consigna “lo personal es político” cuñado por Carol Hanisch (Hanisch, 1969) en los 70’ da cuenta de desvelar el mundo privado y traerlo para el debate público.

Los planteos de Federici (2010; 2013) acerca de la división histórica creada entre el trabajo productivo (ámbito público) y reproductivo (ámbito privado) en el periodo de transición del feudalismo y capitalismo aportó para comprender el carácter de desvalorización

y de invisibilización que se le adjudica a las tareas de cuidados realizadas por las mujeres y su centralidad en la reproducción de la vida. Desde la economía feminista Pérez Orozco (2014) toma el eje de reproducción de la vida para poner en cuestión el orden simbólico de la economía neoliberal y propone la sostenibilidad de la vida como modos operante para la economía. Este eje de análisis viene siendo tomado por algunos estudios para problematizar el rol de las mujeres en las experiencias asociativas.

Las mujeres en el campo de la economía solidaria

*María, María
Es un don, una cierta magia
Una fuerza que nos alerta
Una mujer que merece
Vivir y amar
Como otra cualquier
Del planeta*

*María, María
Es el son, es el color; es el sudor
Es la dosis más fuerte y lenta
De una gente que ríe
Cuando debe llorar
Y no vive, apenas aguanta*

*Mas es preciso tener fuerza
Es preciso tener raza
Es preciso tener ganas siempre
Quien trae en el cuerpo la marca
María, María
Mistura el dolor y la alegría*

*Mas es preciso tener maña
Es preciso tener gracia
Es preciso tener sueños siempre
Quien trae en la piel esa marca
Posee la extraña manía
De tener fe en la vida*

María, María
Milton Nascimento

Elegimos el tema María, María de Milton Nascimento por la potencia que transmite en sus palabras. Nos interesa destacar algunos elementos que nos sirve para tejer esta parte del texto: por un lado queremos entender el papel de muchas de las Marías que hacen posible las experiencias de Economía Solidaria (ES), por otro lado, encontramos muchas similitudes entre la realidad de María de Milton y las mujeres de la ES y finalmente es relevante como este tema aparece de forma recurrente en los encuentros de la ES en Brasil, lo que nos hace suponer que la canción genera cierta identidad con las mujeres que ocupan estos espacios. Aunque no la nombran como canción emblema, pudiera decir que rige cierto carácter.

Entendemos por Economía Solidaria un modo de organizar la vida a partir de experiencias colectivas que ensayan nuevas formas de producir, comercializar y consumir desde los principios de solidaridad, cooperación y justicia social, tomando las personas como centro. La apuesta en la autogestión en los procesos de toma de decisiones y la propiedad colectivas de los medios de producción son factores que caracterizan estas experiencias (Singer, 2010). Su carácter colectivo tiene el potencial de politizar el ámbito productivo y reproductivo de la vida en el proceso de desarrollo de los emprendimientos al poner en juego todas las esferas de la vida de los integrantes. Sin embargo las propuestas desde la ES enfrentan importantes desafíos por buscaren mantenerse económicamente bajo las reglas hegemónicas del mercado capitalista produciendo ciertas contradicciones a la interna de la misma. Podemos nombrar como ejemplo la manutención de la división sexual del trabajo en algunos casos, algo que volveremos adelante.

Las mujeres se han destacado por su expresiva presencia en las experiencias de la ES, nos interesa preguntarnos sobre las formas que ellas aparecen en los escritos sobre el tema, cuales son las claves de análisis que se utilizan para reflexionar acerca de su inserción en estos espacios y que debates se abren a partir de las problemáticas destacadas. Los primeros escritos que se centran en las mujeres y la ES aparecen en los inicios de los años 2000, pasado veinte años del inicio del debate acerca de la conceptualización de la Economía Solidaria, datado de los 80' (Singer, 2010). Lo primero que nos preguntarnos es ¿porque tardaría por lo menos 20 años para que la temática sea priorizada? este tiempo ya nos dice algo sobre la secundarización y invisibilización que las mujeres han tenido en los estudios y debates en juego.

Según Mirian Nobre (2010) las primeras publicaciones son el documento “Mujeres y Economía” (Sabourin, 2001) elaborado a partir de la sistematización de dos encuentros realizados en París (2000) y en La Habana (2001) en el marco del Encuentro “Alianza por un mundo responsable, plural y solidario”. Otro importante marco se remonta a la publicación del Diccionario “Uma outra economia” en 2003, donde posee la entrada “Mujeres e economía solidaria”, finalmente otro aporte que dio centralidad al tema fue la publicación del libro de Isabelle Guérin (2005) “As Mulheres e Economia Solidária”.

No nos interesa detenernos en el contenido de las publicaciones sino aproximarnos de algunas líneas de análisis que se despliegan de estas y de investigaciones posteriores. En dialogo con Mirian Nobre (2010) proponemos tres vertientes para leer este campo temático, las nombramos y en seguida nos detenemos en cada una: 1. Reconocimiento y empoderamiento de las mujeres en el campo de la ES; 2. Reproducción de la división sexual del trabajo en las experiencias de ES; 3. Producción y reproducción de la vida en la ES. No se trata de encuadrar y clasificar los estudios en algunas de las dimensiones nombradas, en realidad es frecuente que los estudios trabajen más de una dimensión a la vez ya que se trata de una realidad compleja y ambigua. Nuestro objetivo es destacar algunas líneas argumentativas que surgen a partir de la reflexión sobre la participación de las mujeres en la ES para luego pensar cómo estos estudios aportan a la construcción de la “historias de ellas”.

Reconocimiento y empoderamiento de las mujeres en el campo de la es

Esta línea de análisis parte del reconocimiento de la ES como un campo conformado de manera expresiva por las mujeres. Se reconoce a las mujeres como sujetas centrales que construyen las prácticas de la ES. Partiendo de esta constatación se despliegan dos dimensiones, por un lado una perspectiva que se centra en la importancia de la inserción laboral y empoderamiento económico. En cierto sentido esta línea corrobora con las propuestas de carácter neoliberal expresadas, por ejemplo por el banco mundial, tal cual plantea las autoras:

Nos países onde a cooperação para o desenvolvimento tem um papel importante, as abordagens de “Gender and Development” acabaram fortalecendo a visão simplista de que a economia solidária funciona necessariamente a favor das mulheres. Nesse caso, a economia solidária se encaixa nas proposições enunciadas pelo Banco Mundial de “smart economics” voltada às mulheres, que são amplamente criticadas pelos estudos feministas. (Hillenkamp, Guérin y Verschuur, 2014: 1)

Esta perspectiva, en general ha servido para justificar y mantener las políticas públicas destinadas a las mujeres y las propuestas de emprendedurismo oriundas del tercer sector, sobretudo desde las empresas o fundaciones que promueven proyectos sociales en función de la exoneración de impuestos asociados a los programas de ajuste fiscal. No partimos de una lectura binaria de los impactos de este tipo de política, consideremos las múltiples dimensiones que puedan fortalecer, sin embargo se constata en muchos casos el vaciamiento del discurso político, sus aspecto instrumental y la centralidad en los resultados económicos, además la relación con la manutención de cierta precariedad del trabajo y manutención del estatus quo sin problematizarlo.

Este debate es complejo pues es importante ecualizar bien las dimensiones de la vida, valoramos la necesidad del éxito económico de las experiencias de la ES para que las integrantes de los colectivos puedan subsistir y generar condiciones materiales que sostengan las practicas políticas. No obstante partimos de la perspectiva de politizar lo económico, valorando las experiencias colectivas como potenciales lugares de formación política. Desde este argumento pasemos para la segunda dimensión que se despliega de la idea de reconocimiento de las mujeres en la construcción de la ES. En este sentido, están las líneas argumentativas que refuerzan otros ámbitos que se abren como resultado de la inserción laboral, en este caso la inserción laboral no es un fin en si mismo (como seria en la primera dimensión) sino el medio para habilitar otras posibilidades de vincularse y fortalecerse como sujetas políticas:

Muitos grupos de mulheres populares em algum momento de sua existência se empenharam em gerar renda, nem que fosse apenas para garantirem o funcionamento do próprio grupo ou para justificarem para si e sua família as tardes em que se ausentavam de casa para estarem com as companheiras [...] As experiências alternativas de geração de renda surgem para as mulheres como possibilidade de acesso à propriedade dos meios de produção mediante a propriedade coletiva, e à remuneração; e principalmente como a oportunidade de vivenciar outra relação de trabalho baseada no companheirismo, na gestão democrática. (Nobre, 2003: 2; 5)

Mirian destaca la potencia que el acceso a los medios de producción y a los espacios colectivos generan a la vida privada de las mujeres, tanto en posibilitar espacios donde puedan ejercer actividades distintas a de los cuidados familiares, cuanto referente a elementos materiales relacionados a la propiedad colectiva y a la remuneración. Los estudios que visibilizan el protagonismo de las mujeres corroboran en generar referencias positivas y fortalecimiento como sujetas políticas; denunciar su marginalidad y el no reconocimiento en las prácticas cotidianas del colectivo.

Otra línea argumentativa que se despliega desde esa perspectiva es concebir los espacios de la ES como ámbitos de aprendizaje y de formación política. La construcción de redes y articulación política en foros locales, los espacios de representación y la participación en encuentros regionales e internacionales son importantes campos que habilitan el ejercicio de formación política. Tomemos como ejemplo el fragmento de la carta enunciada por las mujeres en el 2 Encuentro Latinoamericano y del Caribe de las Mujeres de la Economía Social y Solidaria, realizado en 2012 en Porto Alegre:

Nós, mulheres, que somos a grande maioria na Economia Solidária. Somos negras, indígenas, brancas, jovens, idosas, de todas as crenças e de todos os territórios [...] Mulheres Transformando a América Latina, para aprofundar o debate sobre temas comuns da nossa realidade. Estamos todas produzindo ou comercializando coletivamente [...] O atual modelo de desenvolvimento é estruturado na exploração do trabalho, nos valores capitalistas, pela apropriação privada de recursos naturais, pela concentração de riquezas e da terra e pela mercantilização da vida. Isto produz discriminação e desigualdades estruturais nas relações sociais entre homens e mulheres e, sobretudo, para as populações negras, indígenas, quilombolas e de comunidades tradicionais, sendo as mulheres e crianças, oriundas desses grupos, as maiores vítimas. (“Mulheres Transformando a América Latina” carta pública del 2 Encuentro Latinoamericano y del Caribe de las Mujeres de la Economía Social y Solidaria, POA 2012: 1)

En lo enunciado en el discurso se puede visualizar cuantas Marías (para retomar a Milton) pasaron por un proceso colectivo de reconocimiento de sí mismas y de las otras. Conscientes de sus condiciones, parten de un análisis coyuntural bastante crítico y mantienen la búsqueda por un territorio latinoamericano mejor, tal como María de la canción “posee la extraña manía de tener fe en la vida”.

Reproducción de la división sexual del trabajo en las experiencias de es

Esta línea de análisis problematiza las relaciones de género a la interna de los colectivos mixtos de la ES. Desde esta perspectiva se analiza la reproducción de la división sexual del trabajo a la interna de las organizaciones y denuncian las desigualdades de género que observan.

Entendemos por división sexual del trabajo la implicación de la separación del ámbito productivo y reproductivo en el mundo del trabajo, es decir que hayan tareas propias de los hombres y tareas que sean propias de las mujeres, teniendo el trabajo masculino valor social superior sobre el trabajo femenino (Hirata, 1997). Esta jerarquía mantiene los privilegios

masculinos y se consolida como uno de los pilares del patriarcado. Esta división refuerza la ubicación de las mujeres en la vida privada y la de los hombres en la vida pública:

A primeira divisão sexual do trabalho é entre produção, tarefa e território dos homens, e reprodução, tarefa e território das mulheres. Porém, em ambos os campos a divisão sexual do trabalho se reproduz. As fábricas organizam o trabalho criando setores e funções femininas associadas às habilidades adquiridas pelas mulheres em seu processo de socialização de gênero. Tarefas minuciosas, que exigem paciência e controle dos movimentos do corpo. Tarefas cronometradas na linha de produção. Tarefas reservadas às mulheres que por elas recebem salários menores que os dos homens, muitas vezes tendo elas maior escolaridade. (Nobre, 2003: 6)

Desde sus principios políticos, el campo de la ES es fértil para no reproducir la división sexual del trabajo ya que se propone a romper con dicotomías entre la propiedad de los medios de producción y la venta de la mano de obra, entre el trabajo manual e intelectual, a partir del ejercicio de la autogestión y de la propiedad colectiva. Sin embargo, algunos estudios de casos suelen describir los roles que los integrantes asumen a la interna de los colectivos y abordar, en muchos casos, la reproducción de la división sexual del trabajo. Es notable el ejemplo que las autoras nos brindan a partir de la investigación de Ioli Wirth para visualizar el tema de la diferencia de la remuneración a la interna del colectivo:

Ioli Wirth (2009) apunta a algunas dificultades que las mujeres encuentran en cooperativas de reciclaje cuando el trabajo se divide entre hombres y mujeres. Al estudiar algunas experiencias en la ciudad de Campinas, en el estado de São Paulo, la autora constató que, en cooperativas mixtas, las mujeres recibían una remuneración un 30% inferior a la de los hombres. (Nobre y Freitas, 2010: 8)

Por otro lado, tomemos el caso de las fábricas recuperadas analizadas por Crescini, Pérez, Rovetto y Tifni que problematizan su realidad particular por la dificultad de romper con roles establecidos previos a la toma y recuperación de la fábrica a la vez que posibilitan valioso proceso de formación política y de crear ciertas rupturas:

El esquema tradicional de la división sexual del trabajo, caracterizado por Hirata, mantiene una presencia insistente en la reproducción de roles y funciones al interior de los espacios productivos [...] hemos podido apreciar que los puestos de trabajo e producción se encuentran en manos de los trabajadores varones y, en su mayoría, las mujeres ocupan puestos administrativos y de limpieza. Aunque, como ya hemos visto en la empresa recuperada del rubro cristalería las mujeres dan cuenta de ciertos cambios en la división sexual del trabajo tras la recuperación de la empresa. Sin duda, en este punto es necesario enfatizar la importancia del empoderamiento y la recualificación de las mujeres en el proceso de toma y recuperación de la fábrica. (Crescini, Pérez, Rovetto y Tifni, 2013: 152)

Finalmente tomemos otro fragmento de la carta “Mulheres Transformando a América Latina” que aborda el tema:

Reafirmamos a necessidade de políticas públicas estruturantes para um novo modelo de desenvolvimento que possibilite o reconhecimento das mulheres como sujeito político, a importância da sua auto-organização e o fim da divisão sexual do trabalho, que desvaloriza e separa o trabalho das mulheres em relação ao dos homens. (“Mulheres

Transformando a América Latina” carta pública del 2 Encuentro Latinoamericano y del Caribe de las Mujeres de la Economía Social y Solidaria, POA 2012: 2)

En el primer caso la diferenciación por roles de género es explícita (aunque no hemos accedido al estudio completo para averiguar otros datos relevantes). En el segundo caso se puede observar la clave ambigua presente en las experiencias de la ES: logran romper con algunos aspectos de la división sexual del trabajo a la vez que también se lo reproducen. Ya en la carta se nota el reconocimiento del fantasma de la reproducción sexual del trabajo y se reivindica propuestas para combatir el problema, se nota un grado importante de claridad por parte de las sujetas políticas que construyen la ES ¿Se trata de un “un don, una cierta magia, una fuerza que nos alerta” de estas Marías que “trae en el cuerpo la marca y mistura el dolor y la alegría”?

Producción y reproducción de la vida en la es

Otra línea de análisis más reciente son las escrituras que toman el planteo teórico de la economía feminista. Desde esta perspectiva se cuestiona la categoría economía y la dimensión que se reconoce del trabajo reproductivo. Pérez (2014) critica la centralidad que el mercado ocupa en la economía y como regulador de la vida. Problematisa el papel de género en la economía heteropatriarcal, el cual se enmarca por la división entre el trabajo productivo y reproductivo, como ya mencionado anteriormente. Desde esta lógica se privilegia el “homo economicus” y el trabajo productivo sin considerar la dimensión de sostenibilidad de la vida que ocupa el trabajo reproductivo y por ende de las mujeres. Como alternativa la autora plantea que la propia sostenibilidad de la vida debe operar como epicentro de la economía como forma de dimensionar otros trabajos necesarios y que se mantienen invisibilizados. La autora hace énfasis en la necesidad de “de salir de sí para no quedarse en sí, para politizar la existencia (y) salir de sí” (Pérez, 2014: 27).

Las autoras que toman esta línea argumentativa buscan mirar las experiencias de la ES como potencial lugar para ampliar la categoría trabajo y problematizar sus rasgos de interdependencia entre los dos ámbitos. Sin embargo, es importante la observación que hace Nobre y Freitas cuando tratan del tema “Siguen como cuestión controvertida la posibilidad de conciliación entre vida laboral y familiar. Algunas autoras y activistas la describen de forma positiva, otras problematizan el refuerzo de los roles tradicionales y la sobrecarga de trabajo de las mujeres”. (Nobre y Freitas, 2010: 1).

Seguramente un aspecto positivo de los colectivos sea la posibilidad de volver público los problemas individuales, una práctica recurrente en las experiencias de ES. La comprensión de los distintos ritmos y apoyo a las situaciones familiares son relatados por integrante de colectivos:

[...] grupos de mulheres relatam que são capazes de compreender e de assimilar as faltas ou a diminuição do ritmo de uma companheira que deve se ocupar de algum problema familiar [...] Estes relatos demonstram que estes grupos desenvolveram outras medidas de êxito, não baseadas exclusivamente na renda e na produtividade do trabalho [...]

Humanizam relações, integram os vários tempos e facetas da vida das pessoas: a família, o trabalho. (Nobre, 2003: 7-8)

El estudio de Daniela Osorio (2016) sobre el Ateneu Cooperativo la Base de Cataluña demuestra las estrategias que el colectivo busca para trabajar sus contradicciones internas:

Este grupo de mujeres, lesbianas y trans, que forman parte de la Base se constituyó como espacio para compartir malestares, así como para trabajar en las estrategias para superarlos y marcar una agenda feminista en el proyecto. Con reuniones establecidas una vez al mes, considerando las posibilidades de participación entre todas, se ha constituido como un espacio de reflexión y acompañamiento conjunto. (Osorio, 2016: 193)

Los dos casos dan cuenta de visibilizar movimientos que distintos colectivos toman resignificando el ámbito privado. Es ahí donde reside el potencial del campo de la ES aunque falte demasiado para que este debate este madurado entre los actores de la ES. Sin embargo en la carta “Mulheres Transformando a América Latina”, se encuentra una reivindicación que problematiza la temática de forma muy lucida: “apontam para a necessidade de: garantir o reconhecimento da esfera produtiva (criação dos filhos, os cuidados do trabalho doméstico) para a sustentação da sociedade, pondo fim a sua invisibilidade e afirmando a necessidade de investimentos e políticas publicas nesta área.”

Finalmente tomamos el planteo de Griselda Santos porque nos parece que sintetiza las principales preocupaciones de la ES y su potencial en corroborar con la construcción de una economía cada vez más solidaria y feminista:

Acreditamos que as iniciativas de Economia Solidária podem criar espaços intermediários entre o privado/doméstico e a vida pública, entre o trabalho remunerado e o não remunerado, podendo contribuir para a superação desses bloqueios por que: criam espaços de discussão, reflexão, deliberação e reivindicações coletivas – acesso à fala pública; possibilitam a participação na transformação das instituições, da legislação e das normas sociais e contribuem para redefinir articulações entre família, mercado, sociedade e Estado. (Santos, 2010: 15)

Consideraciones finales

A partir de las tres líneas argumentativas destacadas buscamos realizar una breve aproximación de algunas claves de análisis que se despliegan para leer las experiencias que vienen desarrollando las mujeres en la ES.

Entendemos el acumulado por los escritos acerca de las mujeres en las prácticas de ES como un aporte al campo de estudio de la “La historia de ellas”. Estos escritos vienen contribuyendo para complejizar las relaciones de género en el campo de la economía y de la sostenibilidad de la vida.

Consideramos además como un espacio potente para producir conocimiento desde un lugar situado ya que el tema viene siendo trabajado, en su mayoría, por mujeres que tienen su trayectoria marcada por la ES.

Referencias bibliográficas

- Aguinaga, Margarita. (2014) “La Economía Solidaria en Ecuador entre la Colonialidad del Poder y el Buen Vivir desde una mirada feminista crítica”. En Revista de Economía Solidaria n° 7. Ponta Delgada: ACEESA, p. 116-149.
- Carta das Mulheres da Economía Solidaria: Mulheres Transformando a América Latina. 2 Encuentro Latinoamericano y del Caribe de las Mujeres de la Economía Social y Solidaria, Porto Alegre, RS, 14 de Setembro de 2012. Disponible en: <https://www.economiasolidaria.org/biblioteca/carta-das-mulheres-da-economia-solidaria-mulheres-transformando-america-latina> (acceso en 20 setiembre de 2018).
- Chakrabarty, D. (1999). “Historias de las minorías, pasados subalternos”. Revista Historia y gráfica, año 6, No 12.
- Crescini, Pérez, Rovetto y Tifni, (2013) “Nuevas formas de organización del trabajo y sus repercusiones en las representaciones de género” En: Detrás de la mirilla. Trabajo y género en las nuevas formas de asociatividad. Rosario, Ediciones del Revés. p. 127 - 156.
- Federici, Silvia. (2013) *Revolución en punto cero*. Madrid: Traficantes de sueños.
- _____ (2017) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Freire, A. P. V. (2017). *Mulheres na economia solidária: resistência cotidiana por uma nova cidadania*. Dissertação de Mestrado, Escola de Artes, Ciências e Humanidades, Universidade de São Paulo, São Paulo. doi:10.11606/D.100.2017.tde-13112017-182410. Recuperado em 2018-09-26, de www.teses.usp.br
- GUÉRIN, Isabelle. *As mulheres e a economia solidária*. Edições Loyola, São Paulo, 2005.
- Hanisch, Carol. (1969). “Lo personal es político”.
- Hillenkamp, I; Isabelle, G; Verschuur, C. (2014) “A Economía solidaria e as teorias feministas: possíveis caminhos para uma convergencia necessária”. Publicado originalmente na Revista de Economía Solidaria da Associação Centro de Estudos da Economía Solidaria do Atlântico, n7. ACEESA. Disponible: <http://www.sof.org.br/wp-content/uploads/2016/10/a-economia-solidaria-e-as-teorias-feministas.pdf> (acceso en 10 de setiembre de 2018).
- Hirata, H; Kergoat, D. (1997). *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio*. Asociación Trabajo y Sociedad-CEM (Chile) – Piette del CONICET, Argentina.
- Hoinle, B., Rothfuss, R., & Gotto, D. (2013). “Empoderamiento espacial de las mujeres mediante la Economía Solidaria”. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10 (72), 117-139.
- León, Irene. (2009) “La tierra, el sumak kawsay y las mujeres”. Disponible en <<http://www.fedaeps.org/cambio-civilizatorio-y-buen-vivir/la-tierra-el-sumak-kawsay-y-las>>. Acceso a 16/08/2010.

- Matthaei, Julie. (2010) "Más allá del hombre económico: Crisis Económica, Economía Feminista, y la Economía Solidaria". Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social [en línea]n.10 (Enero-Junio). ISSN 1317-5734. Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62215836006>> (acceso en 26 de septiembre de 2018).
- Mendoza, B. 2010. "La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano", en Yuderlys Espinosa Miñoso (coord). *Aproximaciones críticas a las prácticas del feminismo latinoamericano*, Bs. As, en la frontera.
- Mezzarda, S. (2008). *Introducción a los Estudios Postcoloniales. Ensayos Fundamentales*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Nobre, Miriam. (2003) "Mulheres na Economia Solidaria". En A Outra Economia organizado por Antonio Cattani. Editora Veraz e Unitrabalho: Porto Alegre.
- Nobre, Miriam; Freitas, Taís Viudes (2010). "Possibilités et limites de la construction de l'égalité de genre dans l'économie solidaire" En I. GUÉRIN *et al.* (op. cit.), pp. 237-254. Versión en español disponible: <http://www.sof.org.br/wp-content/uploads/2014/03/Posibilidades-y-limites-en-la-construccion-de-la-igualdad-de-genero-Miriam.pdf> (acceso en 20 de setiembre de 2018).
- Nobre, Miriam; Faria, Nalu; Moreno, Renata (Org). (2013) *En busca de la igualdad*. San Pablo: SOF.
- Osorio-Cabrera, Daniela (2016). "Economía(s) solidaria(s) y sostenibilidad de la vida: o cómo construir modos de vida vivibles. La experiencia en la base, Barcelona". *Revista de Economía Crítica*, n 22, segundo semestre 2016, ISSN 2013-5254. p: 178-198.
- Pérez Orozco, Amaia. (2014) *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Quijano, A. (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y America Latina. En La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Edgard Lander (comp). CLACSO, Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000, p. 246. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf> (acceso en 10 octubre de 2017).
- Quiroga Díaz, Natalia. (2009) "Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina". En: Íconos: revista de Ciencias Sociales, Quito: FLACSO sede Ecuador, (n.33, enero): pp. 77-89. ISSN: 1390-1249.
- Sabourin, C.; Belleau, J. (2001). "Mujeres y Economía". En Cuaderno de Propuesta por el Siglo XXI, serie Socioeconomía solidaria. Ediciones Charles Leopoldo Mayer. Disponible en: <http://www.alliance21.org/2003/article548.html> (Acceso en 24 de setiembre de 2018).
- Santos, Griselda. (2010). "Economía solidária e feminista. Um encontro possível". Fórum Brasileiro da Economia Solidária (pp. 1-18).

Scott, J. W. (2008). *Género e Historia*. México: FCE. Capítulos 1 y 2.

Singer, Paul. (2010) *Introdução à Economia Solidaria*. São Paulo: Editora Perseu Abramo.

Wirth, Ioli Gewehr. (2009). “A Economía Solidária diante do desafio de igualdade de gênero”. In: XI Encuentro nacional de la Asociación Brasileña de Estudios del Trabajo (ABET), Universidad Estadual de Campinas (SP), 28 septiembre - 1 octubre.

Yolanda Jubeto Ruiz y Mertxe Larrañaga Sarriegi. (2014) “La economía será solidaria si es feminista. Aportaciones de la Economía Feminista a la construcción de una Economía Solidaria”. En *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la economía solidaria, feminista y Ecológica*. Euskadi: Reas, 2014. 13-26.

XIV Seminario Internacional **PROCOAS**

17, 18 y 19 de Octubre | 2018 | Córdoba, Argentina

Eje 2

Otra economía y la transición hacia otra vida urbana y rural...
y otro encierro

La gestión de las cooperativas entrerrianas en la actualidad

Gaspar Emmanuel Aparicio

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
geaparicio@fceco.uner.edu.ar

Resumen

En el ámbito del movimiento cooperativo las formas y estrategias de la gestión organizacional adquieren una significación especial dada la estructura de gobierno y los mecanismos de capitalización del mismo. En ese marco la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos, con el apoyo de organismos gubernamentales y del movimiento cooperativo, realizaron una investigación donde se abordaron tópicos relacionados con la gestión cooperativa, resultados que permitieron tener una mirada analítica y situada sobre las estrategias de gestión en las cooperativas entrerrianas, pensando mejoras y acciones para el futuro.

Palabras clave: Cooperativa – Gestión – Planeamiento

Introducción

Las formas y estrategias de la gestión organizacional constituyen temas relevantes para cualquier empresa productiva, en particular aquellas que actúan en entornos competitivos donde la supervivencia económica depende en gran medida de las prácticas organizacionales. En el ámbito del movimiento cooperativo estas temáticas adquieren una significación especial dada la estructura de gobierno y los mecanismos de capitalización del mismo. En ese marco, el fin de este informe es mostrar algunos de los resultados obtenidos en relación a las prácticas de gestión de las cooperativas en Entre Ríos, conforme el proyecto de investigación *Las cooperativas en Entre Ríos: creando capacidades interinstitucionales para la identificación y formulación de proyectos de desarrollo socio-productivos*, llevado a cabo por la Facultad de Ciencias Económicas en conjunto con el Instituto de Promoción Cooperativa y Mutualidades de Entre Ríos, con el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias perteneciente al Ministerio de Educación de la Nación. El proyecto se basó en un relevamiento empírico del movimiento cooperativo de Entre Ríos, que comprendió a las cooperativas de primer grado – excluyendo las de trabajo–, originadas en la provincia, vigentes en el año 2015 según el padrón del INAES. El proyecto se llevó a cabo en acuerdo con las federaciones de cooperativas locales, a través de una encuesta online, alcanzando 96 respuestas completas,

entre las que figuran las cooperativas de cierta significación económica y trayectoria en la provincia. El formulario incluía un cuerpo de gestión, cuyos resultados se analizan en parte en este informe.

El estudio con respecto a la gestión abarcó las siguientes temáticas:

- Forma de Selección de personal
- Profesionalización del personal
- Planificación estratégica
- Inversiones y mercado
- Los sistemas de información y procesos o certificaciones de calidad
- Relación con el medio

Forma de selección del personal

Es importante reconocer que el valor más relevante con que se cuenta en cualquier organización son las personas. Justamente, lo que más puede destacarse del movimiento cooperativo es la gran experiencia acumulada en su personal. De otra manera, el movimiento no podría ser sustentable.

En ese contexto, resultan centrales los procedimientos de vinculación del personal con la empresa, que el mismo se encuentre identificado con la organización. Ello va desde la incorporación hasta la gestión cotidiana. De allí que este aspecto sea significativo y requiera ciertas definiciones previas para su análisis.

En la búsqueda de personal para nuestra organización, la descripción y análisis de puesto nos brindará la información necesaria para seleccionar la persona correcta a ocupar los cargos. Dicha evaluación de candidatos, se puede realizar a través de diversos métodos, como entrevistas, cuestionarios, etc. Muchas veces se contrata una consultora o agencia especializada en dicha tarea o bien realizarla la propia organización a través de sus órganos de gestión.

En ese marco, en el trabajo de investigación se le consultó a las cooperativas cuales eran la forma en que se contrataban el personal de nivel gerencial, vale decir el puesto más alto de la empresa, luego de la presidencia y el consejo de administración. Los resultados fueron los siguientes:

1. A nivel general, la mayoría (75%) de las cooperativas siguen la opinión del consejo de Administración para la elección del gerente. En un pequeño número lo decide el presidente del consejo de administración en forma unitaria, aunque con opinión del consejo de administración.

2. Solo un 26% de las cooperativas, considerando las pertinentes (que tienen empleados), selecciona entre el personal de carrera de la misma.

3. Las cooperativas en su mayoría, no contratan consultoras, y la que si lo hacen, le dan importancia a la opinión del consejo de administración.

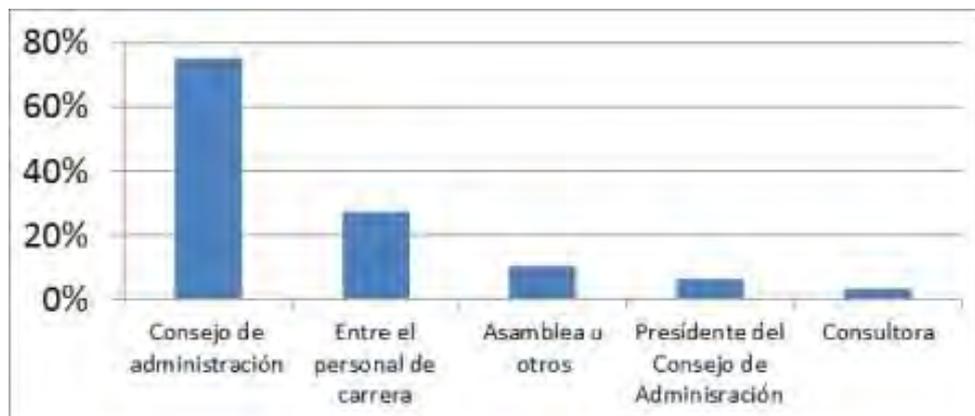
4. Si nos centramos por sectores:

- En las cooperativas de producción se mantiene dicha tendencia pero las que deciden entre el personal de carrera se incrementa a un 43%. Es decir, que en las productivas se le da mucha importancia al personal de carrera en cuanto a la forma de selección

- En las cooperativas de Servicios Públicos y otras cooperativas se mantiene la tendencia general, aunque en las de servicios públicos disminuye el porcentaje de cooperativas que eligen entre el personal de carrera.

Gráfico N° 1

Formas de selección del personal gerencial



Profesionalización del personal

Siguiendo a Marta Alles, en su libro Desarrollo del Talento Humano por competencias, explica que el talento de una persona en un determinado puesto de trabajo lo podemos desagregar en competencias.

Las competencias se definen como “*las características de personalidad, devenidas comportamientos, que generan un desempeño exitoso en un puesto de trabajo. Cada puesto de trabajo tiene características diferentes*” (Alles Marta, 2012: 33).

Si partimos de la definición de talento dado por la RAE, una acepción dice “conjunto de dotes intelectuales, como ingenio, capacidad, prudencia, etc., que resplandecen en una persona”, y Alles adopta esta acepción como sinónimo de competencia, y habla entonces de gestión de las competencias.

Esas dotes intelectuales abarcan los conocimientos de las personas y las competencias, que son, estas últimas, las que le otorgan a la misma un desempeño superior.

Esos conocimientos de la persona pueden ser conocimientos que tengan por la propia experiencia y conocimientos que le otorgue una formación especializada o profesional. Las

dos formas de conocimiento son importantes a la hora de seleccionar y analizar un empleado. La suma de ese conocimiento más la competencia de la persona, aquellas características de la personalidad que utilizará en el puesto de trabajo, determinan el talento individual, obteniendo éxito de la persona en dicho puesto.

Justamente, Alles pregunta ¿Cómo logramos el talento organizativo? En este punto cita a la autora Jérico Pilar, donde indica dos aspectos:

1. Seleccionar profesionales con competencias o capacidades acorde a las necesidades de la organización.
2. Crear valor profesional que genere un entorno organizativo, motivando a los empleados a aportar y continuar en la organización.

En ese marco, la incorporación de profesionales con competencias diversas, tendrá como resultado probable potenciar las prácticas de innovación y desarrollar nuevas perspectivas para el crecimiento organizacional. Se trata de un indicador de las potencialidades incoativas.

En el caso del movimiento cooperativo, como ya dijimos, lo más destacado es la experiencia acumulada del personal. Se trata de un activo intangible de primer orden. Es por ello que resulta importante fortalecer la gestión de la cooperativa, en forma coordinada con los trabajadores existentes, quienes tienen el conocimiento más valioso de la entidad a través de la experiencia, mediante la gestión profesional. Se trata de lograr un adecuado mix entre innovación y administración cotidiana.

Analizando los resultados obtenidos de las cooperativas encuestadas en este punto se puede observar:

1. En general, hay un 43% de las cooperativas que poseen al menos un profesional en sus plantas de gestión, totalizando 275 profesionales en el sistema (el 8% de los 3347 puestos de trabajo totales), siendo las productivas las que poseen mayor cantidad de profesionales en relación al total por sector.
2. Analizando por sector, y como decíamos anteriormente, más de la mitad de las productivas poseen profesionales, mientras que en las de servicios la gran mayoría (más del 70%) no posee profesionales, y en las “otras” es similar dicho porcentaje.
3. Haciendo un promedio ponderado de las cooperativas que poseen profesionales podemos observar que en primer lugar se ubican las cooperativas productivas, en segundo lugar las clasificadas como “otras”, y en tercer lugar las de “servicios públicos”.

Gráfico N° 2

Porcentaje de cooperativas que poseen profesionales

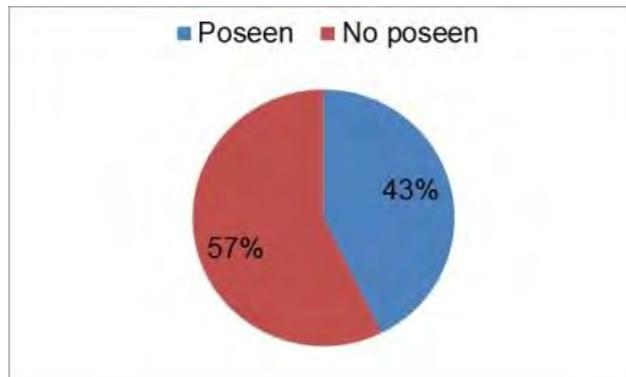


Gráfico N° 3

Porcentaje de cooperativas productivas que poseen profesionales

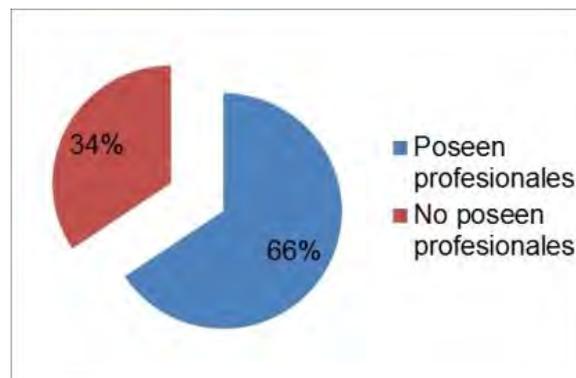


Gráfico N° 4

Porcentaje de cooperativas de servicios públicos que poseen profesionales

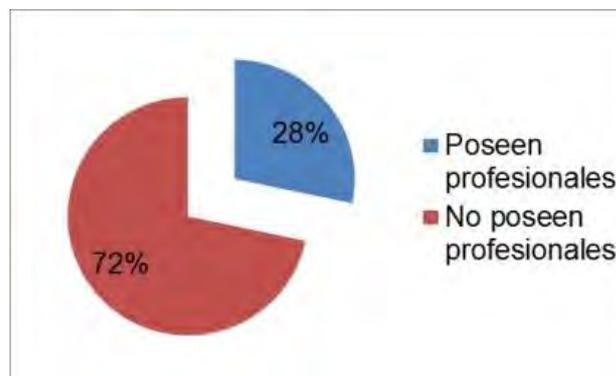


Gráfico N° 5

Porcentaje de otras cooperativas que poseen profesionales

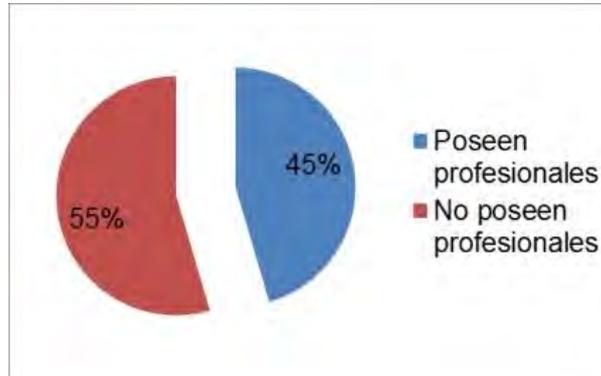
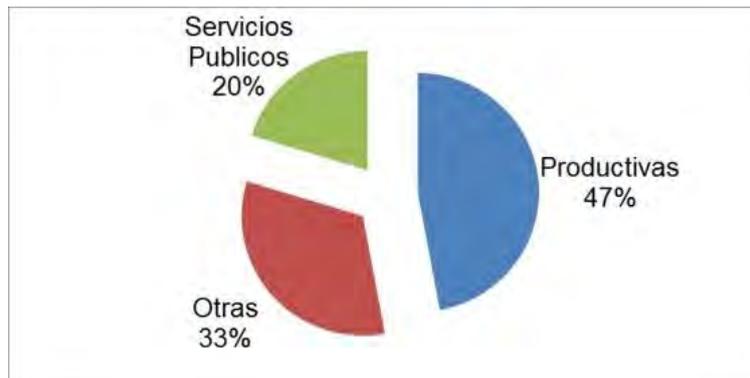


Gráfico N° 6

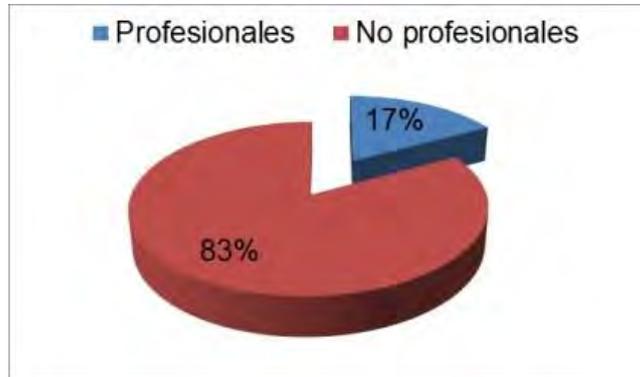
Promedio ponderado de las distintos tipos de cooperativas con sus profesionales



En el conjunto de las cooperativas la plantilla de profesionales apenas representa el 8% del total. Sin embargo, si analizamos qué porcentaje representa la dotación de profesionales en el total del personal considerando sólo las cooperativas que tienen este tipo de recursos especializados en su nómina (promedio simple por cooperativas), vemos que la dotación de profesionales sube al 17%, obteniendo la siguiente información: donde mayor representa el porcentaje de profesionales en el personal es en las de servicios públicos, en promedio un 22%, en las productivas un 15% y en “otras” un 14%.

Gráfico N° 7

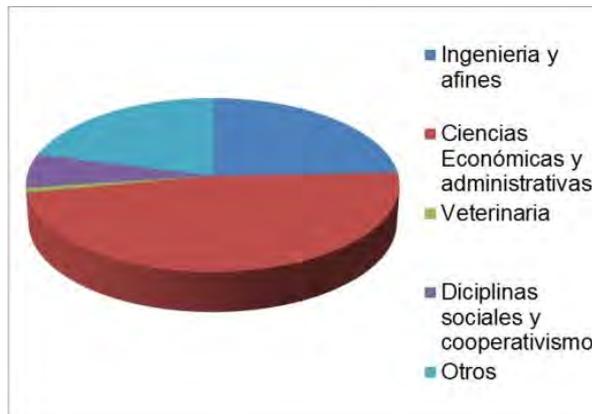
Profesionales en relación al personal
(promedio simple por cooperativas, en aquellas con universitarios en sus nóminas)



En relación a la rama en la cual se desempeñan los profesionales, las cooperativas informaron que las dos ramas más importantes donde se desarrollan son: Ciencias Económicas y Administrativas y Veterinaria.

Gráfico N° 8

Ramas de desempeño del personal



Analizando por grupo de cooperativas: en los tres tipos se presenta con mayor porcentaje la rama de las Ciencias Económicas y Administrativas. Luego va a variar según cuál sea el tipo: en las productivas y de servicios la ingeniería y afines tiene un porcentaje que ronda entre el 24% y 30%. Sin embargo en las agrupadas como otras cooperativas, dicha rama de profesionales no está presente, apareciendo si la rama de las ciencias sociales y cooperativismo como las ramas clasificadas como otras.

A su vez, por razones obvias, la profesión “veterinaria” corresponde en su totalidad a las cooperativas productivas. Llama la atención el poco peso de los licenciados en cooperativismo.

Gráfico N° 9

Ramas donde se desempeñan los profesionales (Cooperativas Productivas)

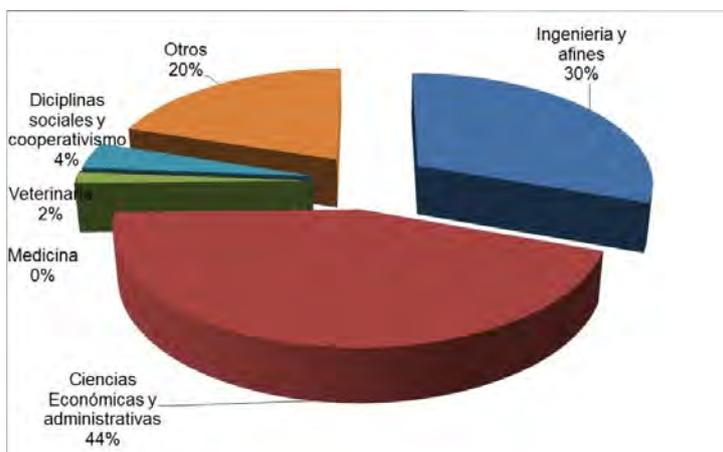


Gráfico N° 10

Ramas donde se desempeñan los profesionales (Otras Cooperativas)

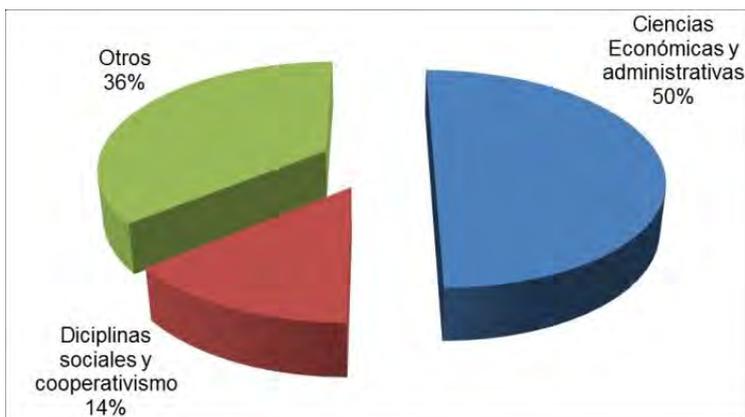
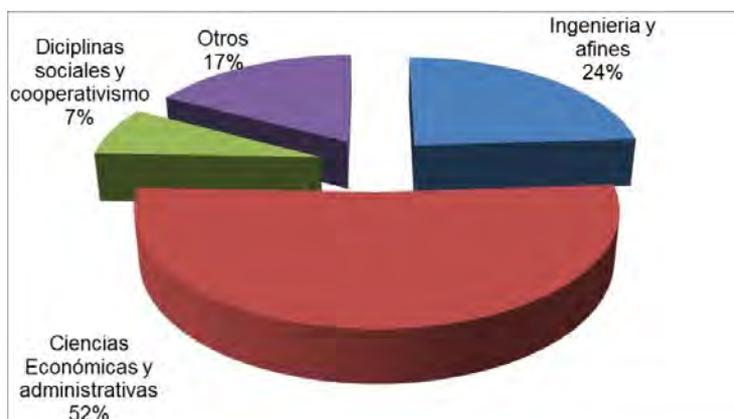


Gráfico N° 11

Ramas donde se desempeñan los profesionales (Cooperativas de Servicios Públicos)



Planificación estratégica

Nuevamente, se trata de un tópico que requiere ciertas precisiones conceptuales. En primer lugar debemos considerar qué entendemos por planificar. Planificar es el *intento del hombre por crear futuro* (Matus, 1985: 13), por construir un horizonte deseable, con lo cual su objeto va a hacer la propia realidad, una realidad que no es estática, sino en movimiento, hacia una dirección y una velocidad impuestas por fuerzas.

En ese intento por crear futuro, encontramos que toda entidad que planifica no es la única persona que quiere hacerlo, sino que existen otros actores que interactúan en esa realidad que se quiere modificar. La cuestión es que la planificación es una herramienta clave de la gestión previsible, ordenada y sustentable, en especial en la dinámica del mundo moderno.

Esa planificación tiene que ser realizada no por una mera cuestión formal, más bien debe ser concebida como una necesidad interna, por lo que no habrá un método predefinido para llevar la planificación en cualquier organización, sino que deberá que adaptarlo a sus necesidades. Ahora bien, siguiendo a Carlos Matus, la planificación presenta ciertas características e importancias:

- En primer lugar, como ya dijimos anteriormente, la planificación sirve para crear futuro, para saber cuál va a hacer nuestro horizonte y a dónde queremos ir, no olvidando que estamos en una realidad cambiante.

- Es una herramienta útil, flexible, eficaz que debemos adaptar a nuestras necesidades. Deberá existir una planificación directiva, que trate los problemas genéricos de la organización, y una planificación operacional, que trate los problemas particulares, de tal manera de poder lograr que cada parte de la organización resuelva sus problemas y sean eficaces a los propósitos de la unidad organizativa.

- Tercero, no existe un único método de planificación. Hay alternativas flexibles para adaptarlas a las organizaciones diversas.

Esa planificación puede ser participativa, ajustándose a las necesidades de todos integrantes de la organización, que todos los actores formen parte.

La planificación estratégica es un tipo de planificación e implica una redefinición entre lo que es planificación y dirección. Es una forma de transformar el presente pensando en el mediano y largo plazo. Esto supone que la planificación tendrá que tener en cuenta diferentes factores, no solo lo económico, sino también otras variables presentes en una organización. Lo económico solo será una parte de esa planificación.

En esa planificación, no vamos a predecir el futuro, sino vamos a hablar de presente. No vamos a adivinar el futuro, en todo caso, haremos exploraciones de escenarios, es decir a donde queremos llegar, y que esas exploraciones orienten la acción de hoy.

Ahora bien, ¿Quién planifica? Planifica quien gobierna, y no podremos separar planificación y gerencia, el gerente no solo va a operar sino que también va a planificar. Esa

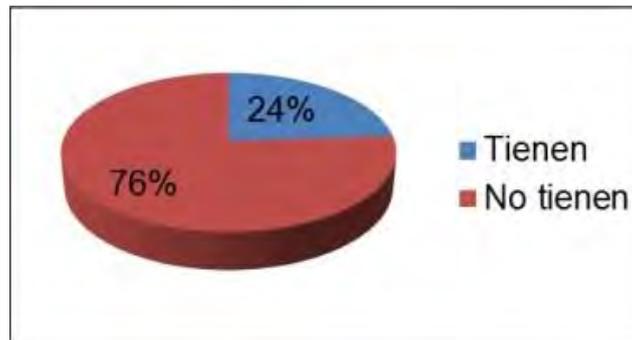
planificación va a hacer política, porque la planificación va a depender de las cuotas de poder, o restricciones, que tiene quién planifica. Y es ahí, donde tendrá que empezar a negociar con los diferentes actores que ejercen poder, fuerza en la realidad, y que muchas veces tienen intereses contrapuestos.

Analizada la importancia de la planificación Estratégica, la pregunta es: ¿planifican las cooperativas? Los resultados del estudio de campo son los siguientes:

- En general, más del 75% de las cooperativas no poseen un plan estratégico formal.
- Analizando los resultados por la clasificación funcional, la tendencia se mantiene, es decir aproximadamente cerca del 75% no realiza un Proceso de Planificación Estratégica (PPE).

Gráfico N° 12

Cooperativas que cuentan con un plan estratégico formal



En fin, es muy escaso el proceso de planificación. Las causas que indicaron las cooperativas por las que no se lo tiene en cuenta son las siguientes: en primer lugar, que no se ha planteado realizarlo, o bien han tenido la idea o lo empezaron, pero no lo han escrito o formalizado por razones de tiempo, en tercer lugar, manifiestan que es muy costoso, y un porcentaje menor indicó que no es necesario o no se cuenta con los recursos necesarios o bien por las continuas transformaciones del entorno no sería útil este tipo de planificación.

Estas respuestas están mostrando cabalmente un desconocimiento del significado, instrumentación, beneficios y resultados del proceso de planificación estratégica. A raíz de esto la facultad inició un programa de difusión de tal proceso, como organismo público, o que está comenzando a dar los primeros resultados con cooperativas de servicios públicos.

Inversiones y mercado

Estudios de mercado

Una cuestión muy importante a realizar en una organización que comercializa productos o brinda servicios como una cooperativa, es el estudio de mercado. En especial si tiene intenciones de diversificar su estructura de negocios, aumentar sus ventas y mejorar sus resultados. Este tipo de herramientas es clave para analizar cuáles son las relaciones entre

los distintos agentes económicos del mercado en el cual participa la cooperativa, predecir e interpretar sus comportamientos. Se trata del análisis de la demanda, de la competencia, de las tendencias del consumo, de los problemas de recursos, entre otras cosas.

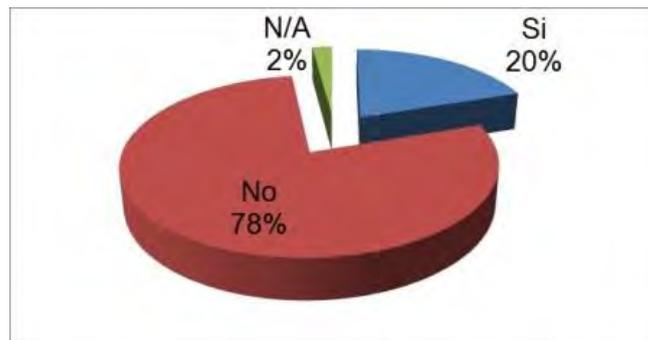
¿Cuál es la importancia de realizar un estudio de mercado?

Permite conocer la evolución y composición de la demanda real o potencial de la empresa o proyecto de inversión a realizar, programando series de producción, precios y costos. A su vez permite conocer quiénes son nuestros proveedores, clientes y competidores, analizar los diferentes escenarios que podemos generar según cuales sean los mismos y también nuestros competidores o potenciales. En este sentido, si bien las características de un estudio de mercado varían en función de la actividad, en todos los casos se trata de un instrumento muy importante.

En el caso del movimiento cooperativo, encontramos que el 78% de las entidades no realizan estudios de mercado, mientras que sólo el 20% declaró realizar estudios de mercado.

Gráfico N° 13

Cooperativas que realizan o no estudios de mercado



Analizando las cooperativas según su clasificación funcional, dicho porcentaje se mantienen aproximadamente. Un 22% de las cooperativas productivas realiza estudios de mercado, en las de servicios públicos un 18% y en otras cooperativas un 27%.

Gráfico N° 14

Realización o no de estudios de mercado (Cooperativas productivas)

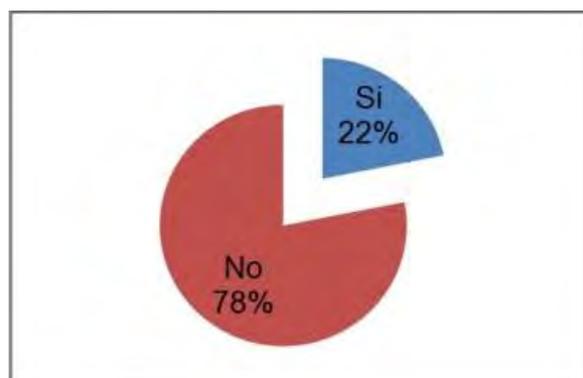


Gráfico N° 15

Realización o no de estudios de mercado (Cooperativas de servicios públicos)

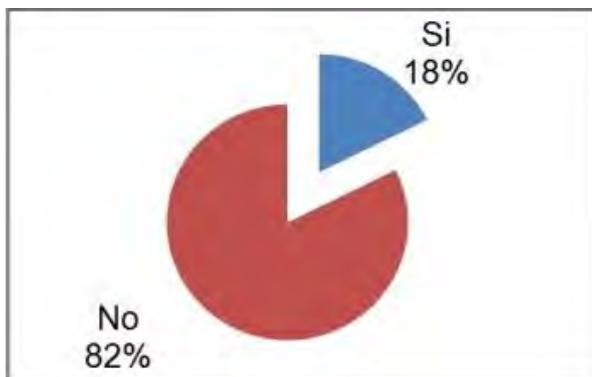
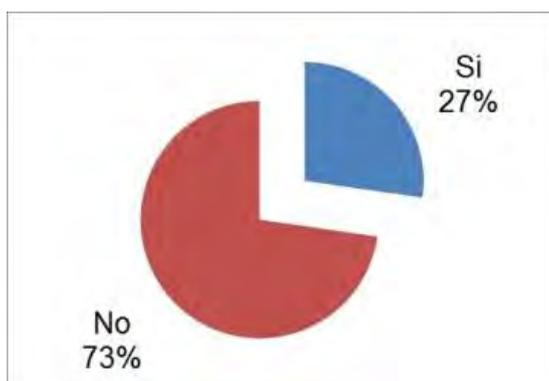


Gráfico N° 16

Realización o no de estudios de mercado (Otras cooperativas)



Las cooperativas que realizan estudios de mercado, lo hacen con una periodicidad de entre 1 y 6 meses aproximadamente, en un 75% de los casos. El 25% restante lo realiza entre 7 y 24 meses.

Si analizamos específicamente las cooperativas productivas, el 75% de las que realizan estudio de mercado, lo hacen entre 1 y 9 meses, las de Servicios públicos mantienen la tendencia general de 1 y 6 meses, y otras cooperativas entre 3 y 9 meses.

Proyectos de inversión

En una organización se pueden realizar dos tipos de inversiones: productivas o financieras.

Si nos centramos en llevar a cabo un proyecto de inversión productiva, en una cooperativa que se encuentra en marcha, la misma decide asignar recursos en forma intertemporal de modo que el flujo de fondos neto que genere el proyecto compense el sacrificio que se está dispuesto a asumir por inmovilizar capital. Es decir, se sacrifica un recurso hoy porque se piensa que en el futuro van a obtener un beneficio mayor. Así podemos encontrar proyectos de ampliación, internalización y reemplazo.

Contrariamente podemos encontrar proyectos de desinversión, donde se obtienen recursos a cambio de flujos futuros, posiblemente negativos, y de perder un activo. Es decir, se obtiene un ingreso inicial, con la venta de un activo, y esto se lo compara con los ingresos futuros que se dejan de percibir así como los costos que se generarán. Y aquí encontramos los proyectos de externalización y los de abandono o reemplazo con disminución de capital.

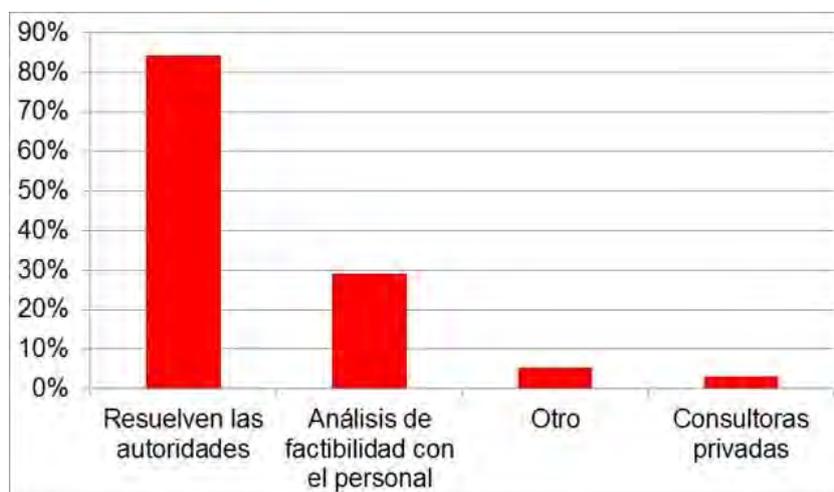
Los proyectos de inversión constituyen la expresión material de la posibilidad de generar valor agregado, empleo y desarrollo socio-productivo. Por lo tanto, los mecanismos decisorios mediante los cuales se llega a la aplicación de una decisión de inversión productiva son de la máxima importancia al momento de evaluar el desempeño del movimiento cooperativo.

En tal sentido, interesa conocer cómo adoptan las cooperativas sus decisiones de inversión, más allá que formalmente siempre debe aprobar el Consejo de Administración. Ante la pregunta, encontramos los siguientes resultados:

Sobre el total de cooperativas, el 84% de las decisiones de inversión relevantes lo resuelven las autoridades del consejo de administración en base a su análisis y decisión. Solo el 1% contrata consultoras privadas para el examen de las decisiones y el 21% realiza análisis de factibilidad con su personal dependiente. El 3% de las cooperativas realiza ambas dos opciones (análisis con personal dependiente y consultoría). De las cooperativas que piden consultorías externas, el 67% hace el análisis además con su personal. Este aspecto revela una situación compleja en la medida que la búsqueda y análisis de proyectos de inversión requieren contar con la mayor disponibilidad posible de información, de manera que se incrementen las posibilidades de éxito y las alternativas de diversificación productiva. En general las cooperativas presentan un nivel de diversificación muy bajo. Si bien el Consejo de Administración y la planta directiva conocen mejor que nadie la realidad del mercado y la situación de la empresa, la posibilidad de contar con una mirada externa técnicamente fundada es siempre necesaria.

Gráfico N° 17

Toma de decisiones de inversión



Los sistemas de información y procesos o certificaciones de calidad

La organización para la toma de decisiones requiere de información relevante, oportuna, precisa, accesible, rigurosa y comprensible: en fin, útil. Esa información se la va a brindar el sistema de que disponga. Dicho sistema está compuesto por una serie de sub-sistemas tales como el sistema contable, sistema de costo, sistema de control de gestión, sistema de planificación anual entre otros.

Analizando los datos obtenidos en la encuesta podemos observar lo siguiente:

De la muestra total de cooperativas el 89% de las mismas posee un sistema formal de contabilidad financiera, lo cual es muy importante ya que está la obligación de presentar balances y además se requiere la información brindada por dicho sistema tanto para usuarios internos como externos.

Pero apenas un 23% posee un sistema de control de gestión, el 8% un sistema de registro para la planificación anual, el 14% un sistema de determinación de costos.

Analizando según la clasificación funcional:

En el caso de las “productivas”:

- un 91% posee un sistema de información contable;
- un 9% posee un sistema de planificación anual;
- un 16% un sistema de determinación de costo;
- un 22% un sistema de control de gestión;
- un 13% utiliza otros sistemas.

En cuanto a las de “servicios públicos”:

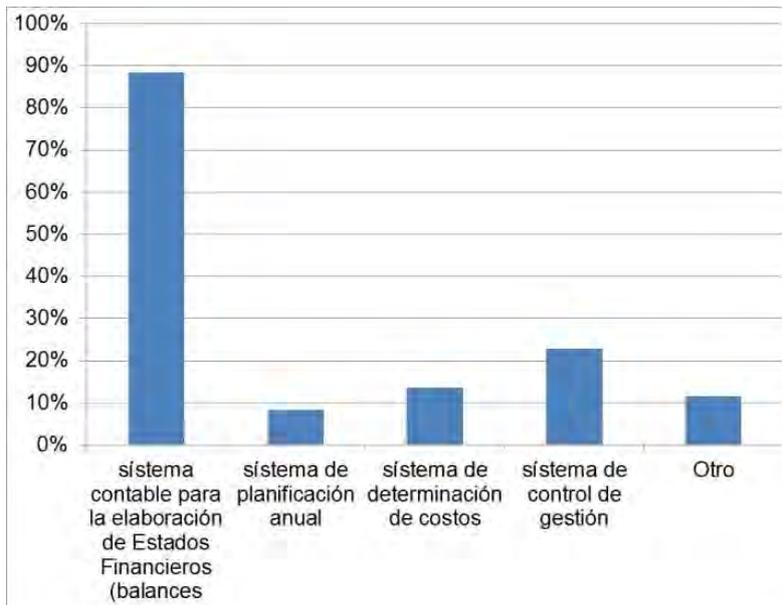
- 85% posee un sistema de información contable;
- un 23% un sistema de control de gestión;
- un 13% un sistema de determinación de costo;
- un 8% un sistema de planificación anual;
- un 15% elige otros sistemas.

Si analizamos la categoría “otras cooperativas”:

- el 100% posee un sistema de información contable;
- un 18% un sistema de control de gestión;
- un 9% un sistema de determinación de costo;
- un 9% un sistema de planificación anual;
- un 18% elige otros sistemas.

Es decir, que la tendencia se mantiene en cuanto a que sólo utilizan el sistema que es requerido para el cumplimiento de las normas legales. Solo en el caso de otras cooperativas donde el total de las mismas posee sistema de información contable.

Gráfico N° 18
Sistemas de información



Certificaciones de Calidad

Es conocida la importancia de calidad de los procesos y productos. El precio que los clientes estén dispuestos a pagar depende de ello. En el movimiento cooperativo la calidad de los productos y procesos es un valor, puesto que estamos en el marco de la economía social.

El aplicar normas de calidad aumenta la productividad de la empresa, así como también permite reducir errores y costos en los procesos, dándole mayor jerarquía al producto ofrecido.

Para el cumplimiento de las normas de calidad existen institutos que otorgan certificaciones en caso de cumplir con ciertos estándares, entre ellos podemos encontrar:

- *Instituto Argentino de Normalización y Certificación*. Tiene como misión “Contribuir a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la seguridad de personas y bienes. Promover el uso racional de los recursos y la innovación. Facilitar la producción, el comercio y la transferencia de conocimiento.”(Página Web IRAM; 20/06/2018; 18hs) Y su visión es “Ser referente en el ámbito nacional, regional e internacional para la mejora de la competitividad, el desarrollo sostenible y la calidad de vida del ciudadano.” (Página Web IRAM; 20/06/2018; 18hs) Elabora normas tanto para brindar calidad al producto o procesos así como también para cuidar el medio ambiente.

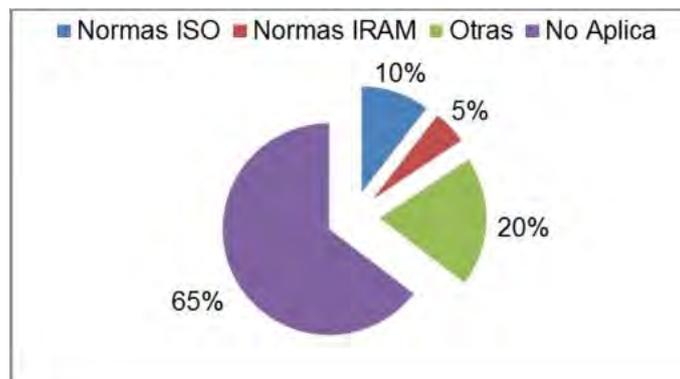
- *Organización Internacional de Normalización (ISO)*. Crea documentos que proporcionan requisitos, especificaciones, directrices o características que se pueden utilizar de forma coherente para garantizar que los materiales, productos, procesos y servicios sean adecuados para su propósito. Está compuesto por diferentes organismos certificadores de calidad en cada país. En el caso de Argentina, el IRAM forma parte del mismo.

Por ello, el hecho de contar con certificaciones de estas u otras instituciones da un sello de calidad a la organización que la destaca dentro del sistema empresarial. Analizando en este marco el caso de las cooperativas se puede observar que apenas el 35% aplica normas de calidad, entre las cuales podemos destacar:

- el 5% aplica normas IRAM;
- el 10% aplica normas ISO;
- un 20% aplica otras normas; y
- un 65% no aplica ningún tipo de normas de calidad.

Gráfico N° 19

Aplicación de normas de calidad



Otras incluyen aquellas otorgadas por la Provincia de Entre Ríos a través de sus organismos oficiales, como la Dirección de Obras Sanitarias y el Instituto de Control de Alimentación y Bromatología, Otorgadas por ANMAT, Normas de Balance Social.

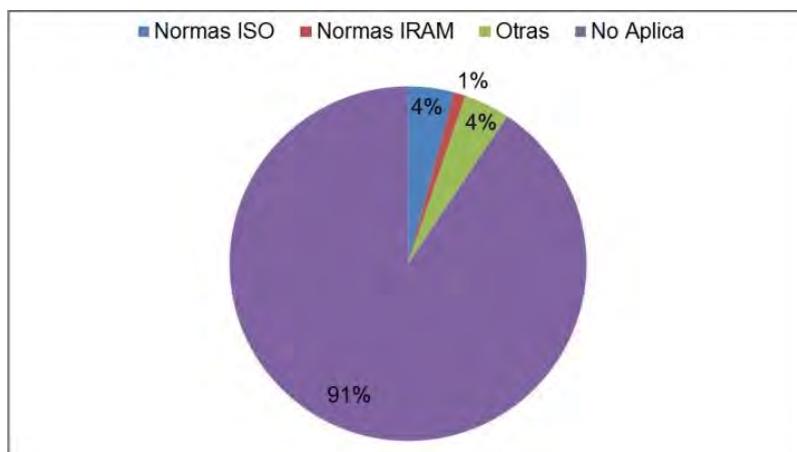
En definitiva, la mayoría de las cooperativas no aplica normas de calidad.

Si Analizamos las cooperativas por sector, según el criterio establecido anteriormente, podemos mencionar:

- En el caso de las cooperativas Productivas, el porcentaje de las que no aplican normas de calidad se eleva a 91%, solamente un 9% acumulado aplica normas de calidad, entre las cuales el 4% aplica normas ISO, un 1% aplica Normas IRAM y el 4% restante aplica otras normas.

Gráfico N° 20

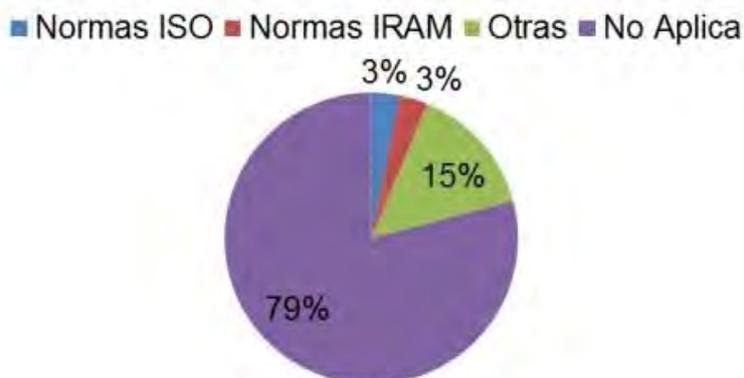
Normas de calidad en cooperativas productivas



- En el caso de las cooperativas de Servicios Públicos, el porcentaje de cooperativas que no aplican normas de calidad también se eleva, pero en este caso a 79%. Hay un 3% que aplica normas ISO y un 3% que aplica Normas IRAM. Un 15% aplica otras normas. Es decir que en este caso, un 21% de las cooperativas aplica normas de calidad.

Gráfico N° 21

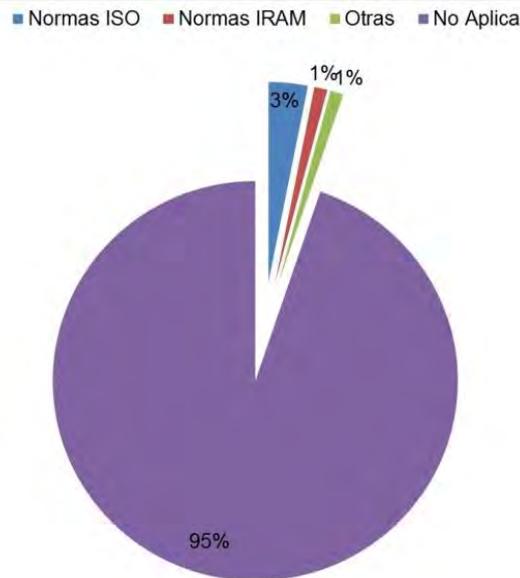
Aplicación de normas de calidad en cooperativas de servicios públicos



- En el caso de las “otras cooperativas”, el 95% de las cooperativas no aplica normas de calidad, un 5% acumulado si lo hace, del cual, el 3% aplica Normas ISO, el 1% aplica Normas IRAM y el 1% restante aplica otras normas.

Gráfico N° 22

Aplicación de normas de calidad en cooperativas de otros servicios



Relación con el medio

La cooperativa está inserta en un medio con el cual interactúa. Ese contexto le brinda a la cooperativa oportunidades y amenazas, las cuales deberá aprovechar o sortear respectivamente. En particular, el proceso de innovación suele actuar allí donde hay interacción entre organizaciones. Ante problemas técnicos, son importantes las redes interinstitucionales que ofrezcan alternativas y/o soluciones factibles. En ese contexto existe una multiplicidad de entidades que pueden servir de apoyo al movimiento cooperativo, en caso de profundizar la interacción. Las universidades, las otras cooperativas, el Estado en sus tres niveles (nacional, provincial y municipal), organismos técnicos como el INTA, el INTI, e Institutos o empresas privadas, entre otros.

La cooperativa entonces podrá establecer una relación socio-técnica con dichos actores. En consecuencia, saber a quién recurre la cooperativa cuando tiene un problema técnico es muy importante. En nuestro caso, las respuestas fueron las siguientes:

- La mayoría de las mismas (75%) recurre a otras cooperativas.
- Un 36% del total de cooperativas, recurre al Estado, asimismo en un porcentaje similar (33%) recurre a empresas o institutos privados. Pero de las mismas solo un 10% del total recurre a empresas privadas y al estado.
- El INTI e INTA también son organismos a los que recurren las cooperativas. En un 13% y un 23%, respectivamente.
- En relación a las universidades, el porcentaje es muy bajo. Apenas el 7% recurre a las mismas. De ellas, la mayor relación se da con las facultades privadas, un 3% del total, un 2% con la UADER, 1% con UNER y un 1% con UTN.

Analizando las cooperativas productivas:

- Sigue como primera opción el recurrir a otras cooperativas, pero la gran mayoría recurre al INTA, en un mismo porcentaje.
- Asimismo, lo que es la relación con las dependencias del Estado (47%) es mucho mayor que analizando en forma general.
- Al INTI un 28%.

En cuanto a las de servicios públicos:

- Como primera opción, sigue la tendencia general.
- En segundo lugar, un 33% a 36% se relaciona con el Estado u otras organizaciones (FECAPER).
- Un 25% con empresas privadas. Y solo un 6% con el INTI.

En relación a las otras cooperativas:

- En primer lugar se ubica la relación con Otras cooperativas, similar al general.
- Así mismo es muy importante la relación con empresas privadas, 45%.
- También se relacionan con el Estado (18%), y facultades privadas (9%).

Gráfico N° 23

Organismos a los cuales recurren las cooperativas frente a un problema técnico

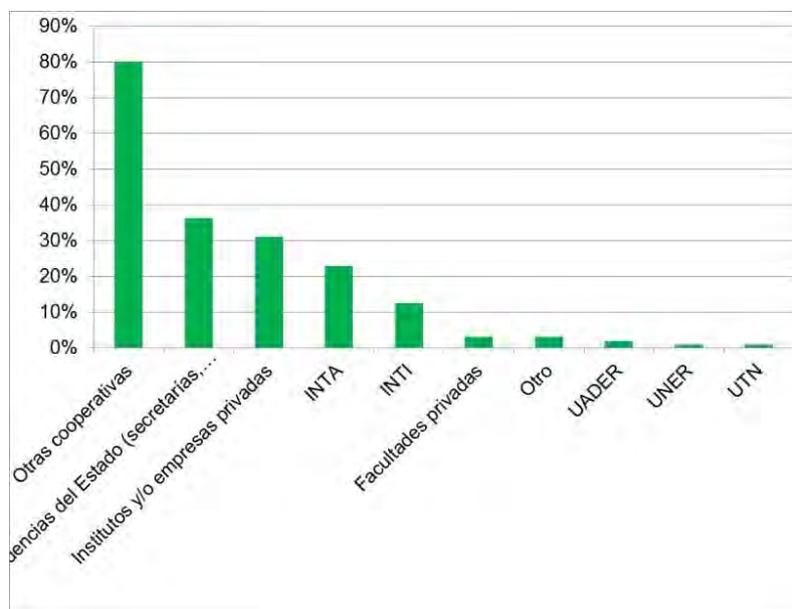


Gráfico N° 24

Relación con el contexto (Cooperativas Productivas)

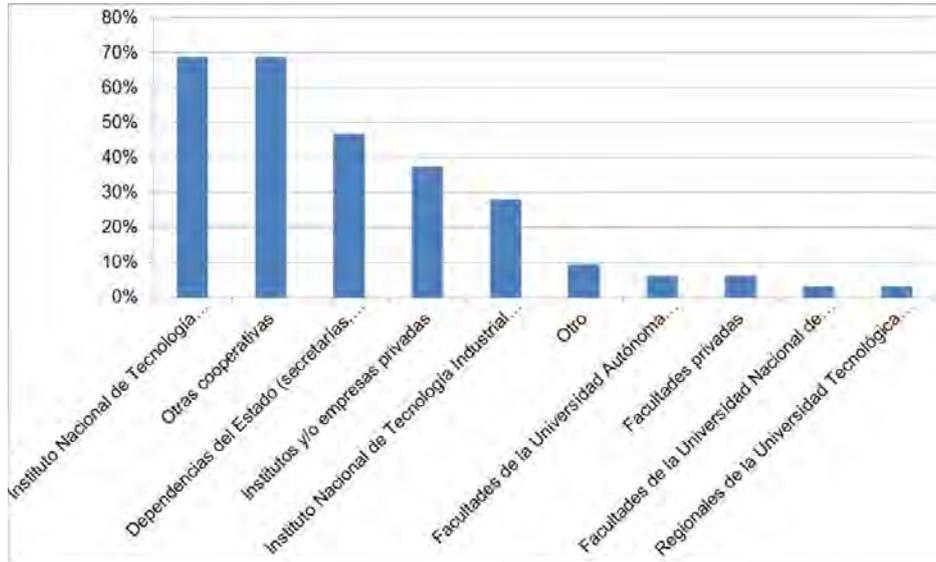


Gráfico N° 25

Relación con el contexto (Otras Cooperativas)

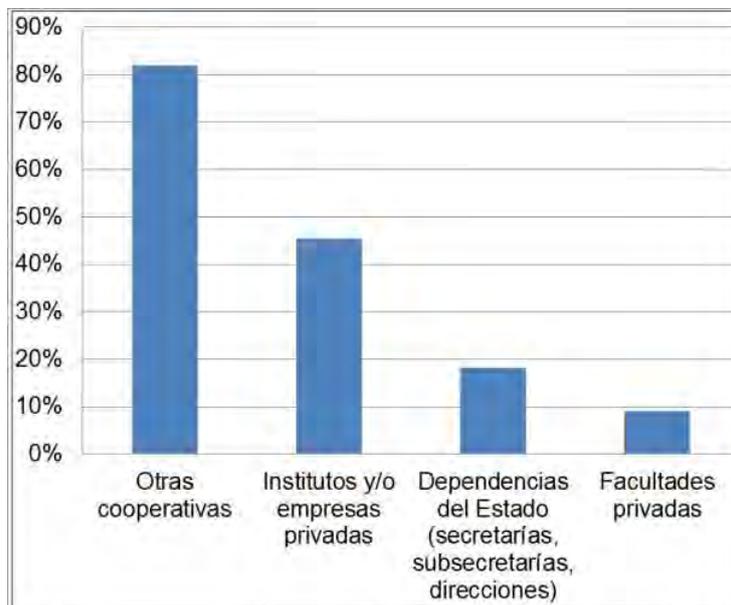
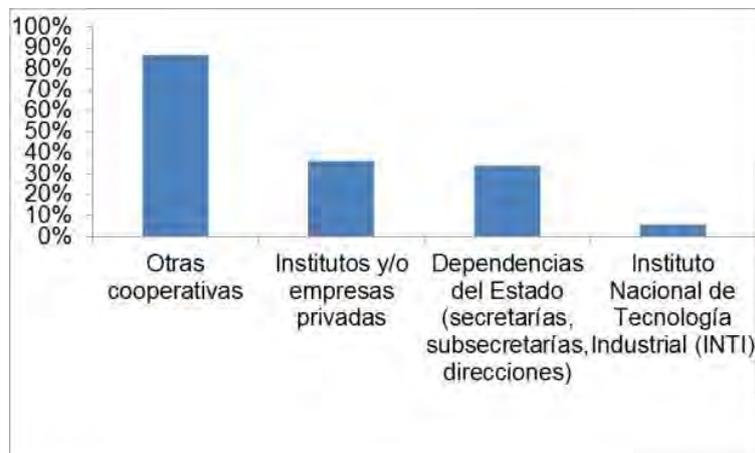


Gráfico N° 26

Relación con el contexto. Cooperativas de Servicios Públicos



Conclusiones

Los resultados del trabajo muestran aspectos muy significativos a mejorar:

- Mejorar las formas de selección de personal, buscando asesoramiento con Consultoras o agencias especializadas en la materia a los fines de buscar personal apto para el puesto que debe cubrirse.
- Profesionalizar más los puestos de trabajo, sin que ello signifique el descarte de las personas que se encuentran trabajando actualmente en las cooperativas.
- Mejorar e implementar sistemas de información, que si bien los vigentes evidencian cumplimiento de la normativa legal y profesional vigente para las cooperativas, un escaso porcentaje posee sistemas aptos para generar información para la toma de decisiones de gestión, entre ellos sistemas aptos para la toma de decisiones de gestión y para control de gestión, sistemas de registro para la planificación anual y sistemas de determinación de costos. La profesionalización junto con mejores sistemas de información son necesarios a los efectos de tomar mejores decisiones.
- La planificación estratégica está ausente en su gran mayoría, siendo necesaria la implementación de la misma aprovechando los beneficios que brinda en busca de lograr el objetivo de la cooperativa. Consecuencia de ello, la Facultad inició acciones para difundir las potencialidades de contar con dicho procesos y sus modalidades.
- El movimiento cooperativo evidencia muy escasos vínculos con el ámbito universitario, por lo que entendemos que los avances realizados mediante este proyecto nos han permitido tener una mirada analítica y situada sobre las estrategias de gestión en las cooperativas, así como advertirnos sobre la necesidad de pensar otra Universidad que esté atenta a estos procesos, y pueda aportar a ellos desde sus funciones esenciales, proponiendo mejoras y brindando actividades afines.
- Se propone, realizar acuerdos con universidades y mejoras de políticas públicas a los efectos de mejorar los diferentes sistemas de gestión e implementación de procesos de

planificación estratégica. Dichos acuerdos también pueden incluir la capacitación del personal de las cooperativas.

Referencias bibliográficas

Chiavento, I. (2007) *Administración de Recursos Humanos*. El capital humano de las organizaciones; McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V., México.

Alles, M. (2012) *Desarrollo del talento humano basado en competencias*; Granica, Buenos Aires.

Alles, M. (2007), *Comportamiento organizacional : cómo lograr un cambio cultural a través de gestión por competencias*, Granica, Buenos Aires.

NASSIR SAPAG CHAIN (2011) *Proyectos de Inversión Formulación y evaluación*, Pearson, Santiago de Chile.

NASSIR SAPAG CHAIN (2003) *Preparación y evaluación de proyectos*, McGraw-Hill, México.

Carlos, M. (1985), *Planificación Libertad y Conflicto*, IvePlan, Venezuela.

Franco, H. (1993), *El método PES. Entrevista con Matus*, Ecuador.

Ressel, A. (2013), *Manual teórico práctico de introducción al cooperativismo*, La Plata: Instituto de Estudios Cooperativos. Fac. Ciencias Económicas. UNLP, Argentina.

Página Web de ISO: <https://www.iso.org/> ; 20/06/2018 18hs.

Página Web IRAM: <http://www.iram.org.ar/> ; 20/06/2018 18hs.

Reflexiones en torno al trabajo y lo construido en común en experiencias de economía social y solidaria de la ciudad de Córdoba, Argentina

Silvina Buffa

Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina
silbuffa@gmail.com

Adolfo David Buffa

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina
adolfofff@gmail.com

Angélica Inés Díaz

Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina
dines949@gmail.com

Sebastián Vreys

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina
sebastian.vreys@gmail.com

Resumen

El trabajo se enmarca en los debates contemporáneos en torno a los bienes comunes y sus conexiones con expresiones urbanas de Economía Social y Solidaria centradas en la autogestión, el trabajo y “lo construido en común”. Se presentan resultados de una investigación desarrollada en la ciudad de Córdoba, Argentina, entre 2016 y 2017. Se sistematizan y analizan experiencias de Economía Social y Solidaria, centradas en el trabajo, en las que se construyen sentidos y prácticas en torno a lo común y a los bienes comunes.

Palabras clave: Lo común – Trabajo – Autogestión

Introducción

El presente trabajo se enmarca en una línea de investigación que aborda los debates contemporáneos en torno a los bienes comunes y sus conexiones con expresiones urbanas de Economía Social y Solidaria centradas en la autogestión, el trabajo y “lo construido en común”. Entendiendo por el sustrato de “lo común” a aquello que resulta producto del hacer y el trabajo colectivo, que guarda relación con los vínculos y relaciones sociales que se construyen y los modos de organizarse para resolver problemas colectivos (Zibechi, 2015).

Presentamos resultados de una investigación desarrollada en la ciudad de Córdoba, en el periodo comprendido entre los años 2016 y 2017. En la misma se buscó sistematizar y analizar experiencias de Economía Social y Solidaria de la ciudad de Córdoba, Argentina, centradas en el trabajo, en las que se construyen sentidos y prácticas en torno a lo común y a los bienes comunes.

En el proceso de investigación, en un primer momento se sistematizaron diferentes experiencias locales de Economía Social y Solidaria¹ a partir de documentos sobre las mismas: trabajos académicos de grado, producidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Psicología de la UNC (Trabajos Integradores Finales de Lic. en Psicología, y Trabajos de Cátedra Economía Social) que analizaban experiencias en Economía Social y Solidaria, en las cuales se nombraban y/o se abordaba lo construido en común y/o bienes comunes. A partir de esta primera aproximación a una diversidad de experiencias locales, se seleccionaron y analizaron en profundidad (a partir de la utilización de entrevistas y observación participante en los contextos en que desarrollaban sus prácticas) algunas de dichas experiencias, buscando conocer la diversidad de prácticas y sentidos que se construyen en las mismas. Se profundizó en emprendimientos socioproductivos en una organización comunitaria, formas de trabajo cooperativo en un colectivo que ofrece servicios tecnológicos y ferias barriales desarrolladas desde prácticas ligadas a la Economía Popular y Economía Social y Solidaria.

En este trabajo se ofrece una presentación a las experiencias de Economía Social y Solidaria sistematizadas y se reflexiona respecto de los alcances de las mismas, en torno al trabajo y la construcción de lo común.

Acerca de lo común, los bienes comunes y la Economía Social

Cuando nos remitimos a *lo común*, apelamos a un recurso junto con una comunidad, relaciones, valores sociales, reglas, procesos de implicación y/o movilización y normas que buscan organizar ese recurso y las derivaciones sociales que el uso y gobierno colectivo exige. Con bienes comunes nos referimos a su propiedad colectiva y a que estos comunes son o pueden ser creados por la propia comunidad y a que su gestión sea comunitaria (González, 2015).

P. de Marinis (2012) plantea que actualmente se está dando un proceso de *desocialización* expresado como resurgimiento de la comunidad, y una “corrosión” de la sociedad y lo social. Esta desocialización tiene hoy varias expresiones: se da una reinención de la comunidad con dos variantes, una desde “arriba” y otra desde “abajo”. Desde arriba, el neoliberalismo enfrenta al keynesianismo como expresión de la dádiva, apelando a gobernar

1. Los trabajos corresponden a Trabajos Finales de la Lic. en Psicología en el marco del Programa de Prácticas Pre Profesionales-Contexto Social y Comunitario y Trabajos Finales de la Asignatura Economía Social de la Facultad de Ciencias Económicas, UNC. La totalidad de los trabajos considerados fueron asesorados/ dirigidos por docentes que participaron de la presente investigación.

por medio de una comunidad activa, participativa. Desde abajo, las familias, los grupos, los individuos, construyen identidades y se organizan en una gran diversidad de comunidades: vecinos, por condiciones de género, consumidores, etc., definiendo sus perfiles y articulando demandas a las autoridades; es una expresión de la fortaleza de la comunidad. Así, “[...] la renovación y recuperación de la lógica solidaria y colaborativa que se percibe tras el término ‘bienes comunes’ permite imaginar el desarrollar nuevas formas de colaboración, gobernanza y acción colectiva” (Subirats, 2011: 194).

En este contexto, la relación entre *bienes comunes* y *Economía Social y Solidaria* se torna necesaria. Pues frente a la perspectiva de la teoría ortodoxa de la economía, ha emergido otra visión que en palabras de J.L. Coraggio (2004) se expresa como el sistema que se da una comunidad, o una sociedad de comunidades e individuos, para definir, generar y administrar recursos orientados a determinar y satisfacer las necesidades legítimas de todos sus miembros. Esta visión da cuenta de esas construcciones que han sido hechas a retazos, en los márgenes de las sociedades de mercado, que en este proyecto las agrupamos bajo la denominación de Economía Solidaria o Economía Social (Bressan *et al.*, 2010).

Diferentes autores reconocen que un primer problema teórico al que nos enfrentamos es el carácter polisémico del término Economía Social ya que la misma comprende una dimensión empírica (distintos tipos de experiencias), una dimensión conceptual (enfoques epistemológicos críticos a la economía ortodoxa) y una dimensión propositiva (proyecto de transformación social). Las dimensiones empírica y conceptual aluden a un conjunto de emprendimientos que consideran como factor productivo clave al trabajo cooperativo antes que al capital invertido. Si bien dichos emprendimientos actúan en el ámbito de lo público no-estatal, pueden requerir para su desarrollo la asistencia del Estado. A su vez, en su dimensión propositiva se han ensayado distintas respuestas que van desde el mero asistencialismo a la sustitución de la sociedad de mercado (Pastore, 2006). Debido a los múltiples significados que asume el concepto, en este trabajo consideramos a la Economía Social el enfoque plural que reconoce la coexistencia de distintos principios económicos (intercambio, redistribución y reciprocidad) promoviendo una sociedad con mercado pero no de mercado (Coraggio, 2008). La Economía Social se define como una forma de emprender que integra valores como la primacía de las personas y el trabajo sobre el capital; cuya organización tiene una vocación de gestión participativa y democrática, de autogestión; que trata de conjugar los intereses de sus miembros con el interés general; que es autónoma de los poderes públicos y que dedica buena parte de sus excedentes a los intereses de sus participantes. Por ello,

la economía social se plantea, en clave de inclusión, participación y sustentabilidad, una revisión crítica de nuestro consumo, proponiendo innovaciones socioeconómicas: otras formas de satisfacer nuestras necesidades, de (re)distribuir y de integrarnos en la sociedad, de compartir este mundo [...] Dicha crítica, implícita o explícita, se evidencia en multitud de prácticas territorializadas que se entrelazan construyendo otro sentido de economía y de ‘lugar’, característica de las redes críticas que hoy tienen otras lógicas (des-colonizadas, des-subordinadas) frente al capitalismo. (Calle Collado, Casadevente, 2015: 45)

La economía social pretende impulsar

[...el] autoconsumo, desarrollar (complejizar) a partir de la economía popular y pública las prácticas cooperativas, comunitarias y solidarias, luchar por la redistribución progresiva de recursos productivos y bienes públicos, impulsar formas democráticas de gestión de los colectivos de producción y de lo público, ganar autonomía respecto a la dirección del capital. (Coraggio *et al.*, 2009: 148)

A partir de los desarrollos considerados, se puede establecer una convergencia entre los valores y principios que han inspirado e inspiran la Economía Social y Solidaria y aquellos que han propiciado el surgimiento y mantenimiento de los bienes comunes de base ambiental y territorial, y las nuevas dinámicas que van emergiendo y cristalizando en escenarios diversos (tecnológicos, digitales, territoriales) asociados a bienes comunes ligados al conocimiento, la cultura, el trabajo compartido, etc.

IncurSIONAR dentro de la ESS, tal como señaláramos anteriormente, implica reconocer la diversidad de perspectivas relacionadas a dicho campo de análisis. En la literatura sobre el tema se combinan trabajos analíticos y a la vez propositivos, donde simultáneamente que se registran las prácticas, tal como se desarrollan por diferentes colectivos, se incluyen lecturas de cómo “deberían ser” dichas prácticas de ESS (en postulados que se definen como “principios de la ESS”, “valores de la ESS”, etc.). Ante estos dilemas, aquí proponemos considerar muchas de las referencias y desarrollos sobre ESS como parte de las categorías nativas y los discursos que circulan sobre la temática. Discursos que muchos grupos asumen como horizontes para desarrollar sus prácticas (lo que “deberían hacer y ser”) que en los casos que hemos analizado, presenta tensiones y distancias con lo que efectivamente ocurre en las prácticas cotidianas (Buffa *et al.*, 2017). De hecho la mera nominación de ES y “Solidaria” imprime un carácter ético a dichas prácticas que no necesariamente son una cualidad per se de dichos emprendimientos. En tal sentido vale la advertencia de que la noción de ESS, en muchos casos, más que una categoría analítica, se constituirá más bien en una categoría nativa en la que se tensionan diferentes sentidos asociados a valores y principios en disputa.

Las experiencias de ESS plantean una crítica y una disputa que parte y renueva los debates respecto de cómo entendemos el trabajo, qué sentidos le otorgamos al “desarrollo”, qué criterios de justicia o de jerarquización social esconden determinados postulados capitalistas o de formas de economía convencional modernas (Calle Collado, Casadevente, 2015: 45).

Si bien, tal como ya señaláramos, estos postulados que definirían a las experiencias de ESS, no necesariamente se producen en las prácticas concretas de los sujetos que las desarrollan, aquí nos concentraremos más que en las definiciones de tales emprendimientos, en cómo los mismos son efectivamente producidos por sus participantes, atendiendo a las tensiones y conflictos que pudieran generarse entre diferentes sentidos y prácticas asignadas a las experiencias.

En este sentido coincidimos con Quiros (2011) en revisar ciertas miradas, quizás ingenuas, que destacan solo aquellos aspectos “positivos” de las acciones colectivas (la

solidaridad, las relaciones igualitarias, el trabajo compartido, el compromiso, la búsqueda del bien común, la transformación) enmarcando este tipo de experiencias en lo que serían “buenas prácticas”, descuidando que en todas las relaciones sociales se presentan conflictos, tensiones, luchas de poder, posiciones diferenciadas y diversos capitales en juego así como dimensiones morales y económicas, que atraviesan toda acción social.

Muchos estudios de ESS destacan la centralidad de la *autogestión* en las experiencias de ESS. Abordar la cuestión de la autogestión nos remite a un concepto con un largo desarrollo histórico, complejo y arraigado a las prácticas de los actores sociales en el sistema capitalista. En este trabajo entendemos a la autogestión como una categoría en disputa, entre el sentido que se le da en la perspectiva neoliberal, y lo que entendemos por ésta en una construcción alternativa que se centra en el trabajo y no en el capital, lo que nos permite hablar de trabajo autogestionado. En palabras de Peixoto,

Por autogestión, en el sentido lato, se entiende el conjunto de prácticas sociales que se caracteriza por la naturaleza democrática de las tomas de decisión, que favorece la autonomía de un ‘colectivo’. En un ejercicio de poder compartido, que califica las relaciones sociales de cooperación entre personas y/o grupos, independientemente del tipo de estructuras organizativas o actividades, dado que expresan intencionalmente relaciones sociales más horizontales. (2004: 39)

De lo anterior se desprende una asociación entre autogestión y la apropiación de un espacio, “territorio” colectivo, que pasa a ser organizado, gestionado, compartido entre quienes conforman dicho colectivo. Así la autogestión tiene una dimensión social y política, al dotar de poder autónomo a quienes la ejercen.

En este trabajo buscamos analizar experiencias que se desarrollan colectivamente. Apelar al *trabajo común* como modo de sortear dificultades económicas ha sido una estrategia de supervivencia utilizada ampliamente entre sectores populares (Salles, Tuirán, 1995; Koldorf, 2008). Un abordaje en profundidad acerca de emprendimientos asociativos, colaborativos que conllevan procesos organizativos, y trabajos compartidos, dan cuenta cómo este proceso de trabajo en común organiza su cotidianeidad, con variadas implicancias para sus participantes, sus familias y los espacios barriales en que se desenvuelven (Buffa *et al.*, 2016). El trabajo se reconoce como un recurso colectivo que les permite acceder a diferentes espacios y recursos, por lo que se destaca, desde sus participantes, la centralidad de lo común y compartido.

Las experiencias organizativas, de intercambio y de “trabajo en común”, evidencian que ciertas prácticas económicas lejos de tener un mero fin instrumental permiten conocer la complejidad de las prácticas cotidianas que comprenden dimensiones morales, económicas, afectivas, simbólicas y políticas (Buffa, 2013).

Estas prácticas económicas, de intercambio, de circulación de dinero, de producción colectiva, de trabajo en común, de administración e intercambio de objetos y favores, se encuentran atravesadas por relaciones afectivas, íntimas y de confianza que lejos de constituirse en una esfera separada de la vida social, forman parte de la cotidianeidad de los

sujetos y nos permiten acceder a como se construyen sus relaciones familiares, vecinales, barriales y comunitarias. Estas prácticas, lejos de limitarse a sus dimensiones económicas, permiten aproximarnos a los sentidos que dan a sus vidas, a sus experiencias cotidianas, que nos hablan de ellxs, de cómo y con qué recursos y estrategias enfrentan la vida diariamente.

Aproximación a experiencias locales de Economía Social y Solidaria

A partir del análisis de producciones escritas sobre Experiencias de Economía Social y Solidaria en la Provincia de Córdoba, se identificaron *argumentos* que dan origen a experiencias, *actores* involucrados (considerando posibles aportes e intercambios entre actores universitarios y no universitarios) y *prácticas* que desarrollan, reconstrucción de sus *trayectorias* compartidas, modos *organizativos*, estrategias de *comunicación* al interior de sus participantes y con otros actores, referencias y definiciones sobre *bienes comunes* que comparten, construyen, preservan, disputan, etc., principales *dificultades*, *conflictos* y *tensiones* presentes en las experiencias y los modos o estrategias de abordaje. Se prestó particular atención a ciertos tópicos que son objeto de debate en la Economía Social y Solidaria, como: *asociatividad*, *autogestión*, *trabajo*, *cooperación*, entre otros.

En la sistematización de datos analizados encontramos:

- Los *actores* sociales que participan de estas experiencias son variados. En todos los casos sus formas de definirse guardan estrecha relación con el trabajo que realizan: changarines, trabajadores, cooperativistas, carreros, emprendedores, feriantes, trabajadores de limpieza, servidores urbanos. Se destacan los aportes de actores universitarios, a quienes se les reconocen intervenciones ligadas al aporte de saberes especializados, acciones de extensión universitaria, investigación / asesoramiento / asistencia técnica en gestión administrativa, contable, acompañamiento en procesos grupales y organizativos.

- Los *modos organizativos* y *comunicativos* entre quienes participan de las experiencias se centran en asambleas y reuniones para la toma de decisiones y circulación de la información, construcción de estatutos, reglamentos, acuerdos, mesas de diálogo para resolver conflictos internos, trabajo con delegados por zonas, talleres de formación internos; enunciándose en todos los casos la importancia de construir relaciones de horizontalidad entre sus integrantes.

- Con relación a las principales *tensiones* y *conflictos* que se presentan de acuerdo a la perspectiva de sus integrantes se destacan en el caso de las cooperativas que muchos socios limitan su participación a realizar los aportes económicos (pago de cuota) pero no se incluyen en tareas relacionadas al fomento, capacitación e inclusión de una lógica cooperativa en sus prácticas cotidianas; en otros casos se reconoce como dificultad que la cooperativa, emprendimiento o Feria no tiene la posibilidad de asegurar un trabajo permanente para todos sus miembros. En ciertos casos surgen tensiones con el Estado en tanto regulador de ciertas prácticas (uso de espacios públicos, gestión de servicios, etc.),

donde a la vez que se demanda cierta presencia estatal se plantea la autonomía de las organizaciones en la definición de sus formas de trabajo.

- Respecto a los *bienes comunes*, si bien en la perspectiva de los participantes no hacen referencias explícitas a tal categoría, si se apela a ciertos bienes o recursos que se producen, intercambian y/o “comparten” colectivamente. Entre ellos se encuentra el trabajo común; en muchos casos se contribuye a un “fondo común”, “fondo solidario” o aportes de sus integrantes que se destinan a subsidios por accidente de trabajo, compras de indumentaria y equipos de trabajo, obsequios en fechas y eventos especiales, ayudas a compañeros que se encuentra en dificultades de salud, etc. En otros casos dichos aportes colectivos se destinan a actividades comunitarias tales como apoyo escolar, copas de leche, talleres recreativos y/o hasta la construcción de salones comunitarios.

- Se destaca la centralidad del *trabajo* en todas las experiencias analizadas. La condición de trabajadores en el marco de una organización de la Economía Social busca reivindicar su identidad y derechos como trabajadores y enfrentar condiciones de desigualdad, pobreza y exclusión. Al respecto expresan: “nos pusimos el objetivo que la cooperativa no solamente era para reorganizarnos, estar mejor, dignificar nuestro trabajo sino hacer una transformación del trabajo individual por el trabajo asociado desde el cual achicar la brecha de la desigualdad social y salir de la pobreza” (El Abasto Coop. Ltda.); “Nosotros somos personas trabajadoras que no nos entregamos a quedarnos con que para nosotros no hay lugar en este mundo, y al contrario sentimos que si hay lugar; y el derecho que tenemos nosotros es el mismo que el que tiene cualquier otro que tiene una posición económica diferente” (Coop. Carreros La Esperanza Ltda.); “nombrarnos como ‘Trabajadoras Somos’ tenía que ver con plantarnos ante el Estado y decir ‘somos trabajadores, merecemos que nos reconozcan así, porque el trabajo que hacemos nosotros es el que Uds. no hacen desde hace mucho’” (Coop. Luna Nueva Ltda.).

El *trabajo* se reconoce como un recurso colectivo que les permite acceder a diferentes espacios y recursos, por lo que se destaca, desde sus participantes, la centralidad de lo común y compartido.

Los acuerdos comunes, formas asociativas y modalidades de toma de decisiones que construyen los sujetos en sus experiencias colectivas permiten profundizar en las estrategias organizativas y los diferentes sentidos que los mismos asignan al trabajo aportado al grupo. Apelar al *trabajo común* como modo de sortear dificultades económicas ha sido una estrategia de supervivencia utilizada ampliamente en sectores de pobreza (Salles y Tuirán, 1995; Koldorf, 2008).

El proceso de *organización, asociatividad* y el análisis de los diferentes sentidos asignados al “trabajar juntxs” permitió conocer cómo sus participantes tienen un registro minucioso de sus prácticas y de las de sus compañerxs, tanto dentro como fuera del grupo. Lo cual busca garantizar una participación equitativa y un “hacer entre todxs”, donde todxs aporten por igual, evitando beneficios o privilegios para algunxs y / o jerarquías al interior del grupo. Así, se observa que las sujetos acuerdan y buscan desarrollar sus prácticas con una

lógica organizativa regida por ciertos preceptos éticos expresada en un modo particular de producción y distribución de los recursos generados colectivamente, que se diferencie de otras experiencias en que ellxs también participan y/o conocen que se desarrollan en sus barrios y/o en otros espacios de trabajo.

Reflexiones finales

Las experiencias analizadas nos muestran como aquello construido en común está asociado al trabajo compartido, a saberes y dimensiones simbólicas y “culturales” que se construyen en los espacios de trabajo, de encuentro, barriales y comunitarios. Se coincide con diferentes autores que reconocen que las Ferias y otros espacios socio productivos son lugares que poseen una función que va más allá de lo económico ya que constituyen un espacio público donde se (re) construyen saberes, identidades, memorias, etc. (Paz, Jara y Nazar, 2013).

En este sentido resultaron significativos otros estudios sobre experiencias de ESS que las comprenden como algo más que un espacio de intercambio de productos, esto es, como un espacio donde se presentan una pluralidad de funciones que trascienden lo comercial y que se asocian al esparcimiento, fortalecimiento de la solidaridad, construcción de identidades e intercambio de conocimientos.

En las experiencias analizadas se reiteran expresiones de sus integrantes en las que destacan la intencionalidad de “poder vivir” de su propio trabajo y saberes,. Ello refleja lo que destacan diferentes autores respecto de la fuerte relación con la centralidad del trabajo y con la esfera de la producción. La idea central es que se trata de una efectiva transformación de la sociedad –en el sentido de disminución substancial de exclusión y superación de sus mecanismos– que depende de la construcción de una forma de producir diferente de la capitalista (Lima, Fonseca y Dagnino, 2009).

Destacamos también la dimensión política de la praxis de ciertos colectivos, donde entienden a los saberes puestos en juego, como comunes y organizan su experiencia desde un espacio común en pro de un proyecto de transformación social y hacia el interior del propio colectivo en sus modos organizativos, formas de trabajo y de tomar decisiones, etc. Los procesos organizativos que desarrollan suponen la construcción y el compartir en colectividad. Comparten, no sin conflicto y precisamente por eso se dotan de ciertos acuerdos y/o formas organizativas que regulan quién, cómo y cuándo puede desarrollar ciertas acciones; cómo se organizan y deciden; cómo distribuyen el trabajo, como comparten los saberes con lo que producen; y cómo se conjugan los diferentes intereses de sus componentes.

El compartir tiene una referencia fuerte con lo equitativo, lo igualitario. Estas formas organizativas están orientadas al trabajo en común, compartido.

Recuperamos la centralidad de lo construido en común en tanto un proceso, un transitar, una experiencia, un encuentro, reconocimiento de la diferencia, una afirmación de

igualdad, al tránsito por lo colectivo (Plaza, Díaz y Barrault, 2008). En este sentido, acordamos con Alderete *et al.* (2011) en que lo construido en común, se podría pensar, como un modo de interacción, un proceso colectivo que marca una ruptura respecto de lo dado y tiene un sentido de transformación que tiene una triple naturaleza: material, simbólica y política.

Lo construido en común refiere a la experiencia en donde se juega el encontrarse, el compartir y recorrer diversas tramas. Así también fijar, aun cuando sea transitorio, parcial y precario, puntos comunes de lectura del mundo y problemas o modos de problematizar. Sigue siendo un aspecto importante la experiencia realizada, vivida. Con características que se sostienen: como horizontalidad y decisiones conjuntas.

Se coincide con Zibechi (2015) en que el sustrato de lo común son los trabajos colectivos. Pues los llamados bienes comunes o las comunidades no son objetos, son más bien producto del hacer colectivo de las personas. Es decir que la comunidad se mantiene viva a través de los trabajos colectivos. Lo común guarda relación con los vínculos y relaciones sociales que se construyen, los modos de organizarse para resolver problemas colectivos.

Los bienes comunes, materiales e inmateriales, son, en efecto, la base que permite la existencia de la comunidad; pero no son suficientes para su reproducción aunque si para sostener la institución comunitaria. La comunidad se mantiene viva a través de los trabajos colectivos que son un hacer creativo, que re-crean y afirman la comunidad. (2015: 96)

Referencias bibliográficas

- Alderete, A *et al.* 2011 “La juntada: una manera de estar con otros” Conferencia presentada en 2o Encuentro Nacional de Psicología Comunitaria, Jujuy.
- Buffa, S., Buffa, A., Bressan, J. 2016. “Prácticas y sentidos asociados al trabajo en común en una organización de mujeres de sectores populares de Córdoba” en Barrios, Iglesias, Riet Correa (Org) “Perspectivas y prospectivas de la Economía Social y Solidaria: re-pensando el “Desarrollo” - Memorias del XI Seminario Internacional PROCOAS- AUGM”, SCEAM-UDELAR, PROCOAS, Montevideo.
- Buffa, S. 2013. “Si hay pobreza que no se note: Usos y sentidos asociados al dinero y a otros recursos en una organización de mujeres de sectores populares de Córdoba” en CD- X Reunión de Antropología del Mercosur. FFyH. UNC. Córdoba.
- Buffa, S.; Díaz, I.; Buffa, A.; Vreys, S. 2017. “Reflexiones en torno a lo común y al trabajo colectivo en experiencias de Economía Social y Solidaria de la ciudad de Córdoba, Argentina” en V Encuentro Nacional de Psicología Comunitaria. Caminando hacia la transformación crítica y participativa. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCuyo. Mendoza.
- Calle Collado, A. Casadevente, J.L. 2015. “Economías sociales y economías para los Bienes Comunes” en Otra Economía, 9(16):44-68.

- Coraggio, J. (2008). "La Economía social y solidaria como estrategia de desarrollo en el contexto de la integración regional latinoamericana" Ponencia presentada en el 3er Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo. RIPESS. Montevideo.
- Coraggio, J.L.; Caillé, A.; Laville, J.-L.; Ferraton, C. 2009. *Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*. Ediciones CICCUS. Buenos Aires.
- De Marinis, P. 2012. *Comunidad: estudios de teoría sociológica*. Prometeo. Buenos Aires.
- González, L. 2015. "Sostenibilidad y Bienes Comunes" en *El procomún y los bienes comunes. Dossier Economistas sin Fronteras N°16*. Madrid.
- Koldorf, A. E. 2008. *Familia y nueva pobreza desde una perspectiva de género (Rosario, 1994-2002)*. Prohistoria Ediciones. Rosario.
- Ostrom, E. 2011 *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Pastore, R. 2006. "Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía Social" en Documento 54. Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas. UBA. Ciudad de Buenos Aires.
- Paz, R.; Jara, C.; Nazar, P. "Economía Social y Agricultura Familiar. La experiencia de la Feria de Villa Río Hondo (Argentina)" en *Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social*, vol. 13, núm. 25, enero-junio, 2013, pp. 53-74. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
- Peixoto, P. 2004. "Asociativismo" en *La Otra Economía*. Ed. Altamira. Buenos Aires.
- Plaza, S., Díaz, I., Barrault, O. 2008. "Discusiones en torno a las categorías de exclusión y de lo construido en común desde la Psicología Comunitaria" en Conferencia dictada en 2o Congreso de Psicología: Ciencia y Profesión. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Quirós, J. 2011. "Moralismo y economicismo en la política popular: problemas de explicación socio-antropológica" en Grimberg, M., Hernandez Macedo, M. y Manzano, V (Compiladores). *Antropología de tramas políticas colectivas. Estudios en Argentina y Brasil*. Editorial Antropofagia. Buenos Aires.
- Salles, V. Tuirán, R. 1995. "Familia, género y pobreza" en Informe de las ONG's para la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing. UNIFEM. México.
- Pinochet Cobos, C. 2016. "La construcción de lo público en ferias y festivales culturales. Apuntes etnográficos sobre consumo cultural y ciudad" en *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*. vol. 11, núm. 2, pp. 29-50. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.
- Subirats, J. 2011. "Algunos apuntes sobre la relación entre los bienes comunes y la economía social y solidaria" en *Otra Economía*, 5(9):195-204.

Zibechi, R.2015. “Los trabajos colectivos como bienes comunes material/simbólicos” en El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios. Común ¿para qué?. N°1, octubre 2015. Puebla. México.

Documentos de análisis

Trabajo Final Asignatura Economía Social: “Cooperativa de trabajo “El Abasto” Ltda.”. Autores: Bramardo, Claudio Adrian; Bujan, Paula del Pilar; Bustos, Carlos Federico. Facultad de Ciencias Económicas. Diciembre 2010.

Trabajo Final Asignatura Economía Social: “Organización del Trabajo de la Cooperativa de Trabajo El Abasto Ltda”. Autores: Oliva, María Florencia; Peloso, Alejandra; VEGA, Gabriela Alejandra Facultad de Ciencias Económicas. Noviembre, 2012.

Trabajo Final Asignatura Economía Social: “Tomando las riendas. Los trabajadores de la economía social y sus relaciones. Estudio de caso: Cooperativa de Trabajo de Carreros La Esperanza Ltda”. Ciudad de Córdoba. Facultad de Ciencias Económicas. Autores: Rocío Alonso; Marcia Molina Heredia. Facultad de Ciencias Económicas. Agosto 2015.

Trabajo Final Asignatura Economía Social: “Economía social, el trabajo autogestionado y el Estado. Estudio de caso de la cooperativa de trabajo Luna Nueva Ltda.” Autores: Gohlke, Guillermo; Quijada, Estrella; Vélez, Juan Gabriel Facultad de Ciencias Económicas. UNC. Córdoba Marzo 2017.

Trabajo Final Asignatura Economía Social: “Tecnología e innovación social en la economía social y solidaria: Diagnóstico y transformación de procesos contables en la cooperativa Luna Nueva Ltda.” Autores: Aranda, Nahuel, Ávila, Gonzalo. Facultad de Ciencias Económicas. UNC. Córdoba. Febrero 2018.

Trabajo de Sistematización Final para la Licenciatura en Psicología “Reflexionando sobre las intervenciones desde el abordaje Social Comunitario en procesos organizativos como ferias y asambleas realizadas en Barrio San Roque de la ciudad de Córdoba” Autores: Concha Boari, Tamara; Ramírez, María Sol; Rosso, Genoveva. Facultad de Psicología. UNC. Córdoba. Argentina. Mayo de 2011.

Trabajo de Sistematización Final para la Licenciatura en Psicología: “Reflexiones sobre los sentidos construidos en torno al trabajo colectivo en la organización de mujeres Manos Unidas, un abordaje desde la Psicología Social Comunitaria” Autoras: Daniela Masnú Marini; Cecilia Lerda. Facultad de Psicología. UNC. Córdoba. Argentina. Año: 2013.

Trabajo de Integrador Final para la Licenciatura en Psicología: “Análisis de los procesos organizativos y trayectorias de los Emprendedores de la Zona Sur, Córdoba. Una lectura desde la Psicología Social Comunitaria”. Autores: Agüero, Matías Ezequiel, Angulo, Mauro Ezequiel; Farfan, Lucía Fernanda. Facultad de Psicología. UNC. Córdoba. Argentina. Año: 2016.

Trabajo de Integrador Final para la Licenciatura en Psicología: Experiencia de un grupo de mujeres adultas mayores en procesos organizativos y de producción para el fortalecimiento de los vínculos comunitarios” Autoras: Achar, Gabriela; Allende, Lorena Silvana; Infante, María Emilia. Facultad de Psicología. UNC. Córdoba. Argentina. Año: 2017.

Trabajo de Integrador Final para la Licenciatura en Psicología: “Encuentros potenciadores de disfrute colectivo y proyectos compartidos en una organización de mujeres de la ciudad de Córdoba”. Autoras: Ivana Ornella Legnazzi; María Candelaria Luna. Facultad de Psicología. UNC. Córdoba. Argentina. Año: 2017.

Trabajo Integrador Final para la Licenciatura en Psicología: “La feria como espacio para la construcción en común y el desarrollo de una economía social”. Autores: Prato, Diego; Provens, Florencia; Sandrone, Karen. Facultad de Psicología. UNC. Córdoba. Argentina. Año: 2018.

Gestión colectiva para la desmanicomialización y los desafíos en el acompañamiento universitario

Dulcinea Cardozo Carrero

Área Sector Cooperativismo y Economía Social y Solidaria
Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio
Instituto de Psicología Social (Facultad de Psicología)
Universidad de la República (UDELAR), Uruguay
dulcinea.cardozo@gmail.com

Resumen

Presentaremos algunos resultados de la investigación “Desmanicomialización en el Uruguay: experiencias de gestión colectiva en dos colectivos de trabajo-acogida-vida”. Ambos colectivos tienen en común ser impulsados y acompañados por equipos universitarios en procesos que hemos denominado de “incubación de emprendimientos”. Son desarrollados en un momento de nuestro país que es denominado como “el olvido del loco”, lo que nos ubica en un escenario de soledad y presentando múltiples desafíos y tensiones, tornándose una novedad en Uruguay. El punto de partida fue identificar en el trabajo colectivo una posibilidad y una potencia para la integración socio-económica y una apuesta para otras relaciones sociales y otro mundo posible.

Palabras clave: Gestión colectiva – Desmanicomialización – Acompañamientos universitarios

Introducción

En el presente artículo trabajaremos sobre algunos de los resultados del proyecto de investigación: “*Desmanicomialización en el Uruguay: experiencias de gestión colectiva en dos emprendimientos de trabajo-acogida-vida*”¹.

Nuestra investigación pretende contribuir la producción de sentido de procesos autogestionados, cooperativos o asociativos que pretenden generar ruptura en dos planos: con la lógica del capital y con la lógica manicomial. Por tanto, abordamos dos campos de acción y conocimiento: trabajo y locura y en particular la problemática de inclusión socio-económica de personas que han pasado por un padecimiento (de lo) psiquiátrico. En este sentido, nuestro estudio se centra en los procesos de gestión colectiva en emprendimientos socioproductivos que trabajarán con una perspectiva de desmanicomialización y autogestión y

1. Tesis de maestría en Psicología Social, Facultad de Psicología, Udelar. Defendida en el mes de setiembre de 2018.

sobre qué movimientos se producen en las formas de relación pre-establecidas como “técnico-paciente” y “patrón-trabajador”.

La insatisfacción de las necesidades económicas-laborales es un factor de exclusión social que obstaculiza los procesos de externación de los manicomios, el acceso a mayores niveles de autonomía e integración a la vida comunitaria. La generación de emprendimientos sociolaborales como estrategia de inclusión socioeconómica de esta población surge, al identificar que la estrategia de inclusión a un empleo dependiente no garantizaba la inserción laboral de las personas con padecimiento psiquiátrico (Rotteli, De Leonardis y Mauri, 1995; Andrade, 2013).

La creación de emprendimientos laborales cooperativos y colectivos con usuarios de salud mental han surgido en el marco de procesos de reformas psiquiátricas en distintas partes del mundo, en particular Italia, Brasil y Argentina, en donde la dimensión *del trabajo* ha tenido un papel central y condicionante de la inserción social (Fiasche, 2005; Evaristo, 2011; Ribeiro, 2013; Suaya, 2010; Testa, 2010; Sena y Martínez, 2012), pero no visto solo como terapéutica² (aunque puede tener efectos terapéuticos), sino siendo considerado como emancipador social (Rotteli, De Leonardis y Mauri, 1995).

Es de destacar que son escasas los emprendimientos de este tipo en Uruguay, no así en la región, en la cual se vienen desarrollando varias experiencias impulsadas, mayoritariamente por políticas públicas intersectoriales, en el marco de de las llamadas "reformas psiquiátricas".

Rotteli *et al.* (1995) señala que estas experiencias han sido innovadoras, creándose en Italia las cooperativas sociales, que han sido centrales para garantizar la inclusión de estas personas a la comunidad a partir de la Ley 180, primera en el mundo que da cierre a los manicomios. En Brasil se han generado programas intersectoriales y políticas públicas articuladas (Ministério da Saúde, 2005), vinculadas al campo de la economía social y solidaria, a *la otra economía*.

En nuestro país desde hace unos años, emergieron una serie de colectivos y organizaciones, que críticos ante la situación actual de la Salud Mental, promovieron la creación de emprendimientos socioproductivos atogestionados (tomando, mayoritariamente, la figura legal de las cooperativas sociales pero que tienen un origen distinto a las Italianas). La Universidad ha tenido un papel relevante en este proceso, así como también en impulsar la aprobación de una nueva Ley de salud mental en Uruguay (se aprobó en agosto del año pasado), que propone el cierre de los manicomios en el 2025, por lo que la creación de dispositivos sustitutos se hace sustancial.

2. El *trabajo* ha estado presente en la institución psiquiátrica desde sus inicios. La ergoterapia y la creación de talleres protegidos fueron parte del tratamiento moral del paciente psiquiátrico, cumpliendo un papel de normalización y correctivo, donde lo central era ocupar el tiempo y el efecto terapéutico que esto tenía el estar haciendo algo y sentirse útil, siendo parte del tratamiento para la *recuperación del paciente* (Cardamone & Sisti, 1997; Campos, de Moraes Burali, Vida, Balladeli & Zavatin dos Santos, 2013; Zambroni de Souza, 2006).

Tengamos presente que en Uruguay actualmente existen los hospitales psiquiátricos públicos [Hospital Vilardebó y 2 Colonias: Santín Carlos Rossi y Etechepare] y clínicas privadas por doquier, se aplica el electroshok diariamente como una “terapia”, se medica en un alto porcentaje a los niños y adolescentes con psicofármacos (Míguez Passada, 2012 en Morteo, 2015); tenemos más de 80 escuelas especiales (29 en Montevideo y 54 en el resto del país)³ y la diferencia y el sufrimiento siguen siendo etiquetadas como trastornos mentales⁴.

En este sentido, es importante señalar que en nuestro país no existen programas ni de capacitación e inserción en empresas (trabajo dependiente), ni tampoco en lo referente a la creación de emprendimientos (Aguirre *et al.*, 2010; Del Castillo, Villar y Dogmanas, 2011; Baroni *et al.*, 2016). Las propuestas existentes han sido impulsos puntuales desde instituciones públicas, privadas, como también desde la UdelaR y una organización social de familiares.

Como hemos mencionado la universidad ha sido una brecha en la creación de otro tipo de haceres en relación a este campo y se constituyen como procesos significativos en nuestro país en relación a procesos de incubación de emprendimientos socioproductivos en esta temática, siendo la universidad un actor clave para el impulso, acompañamiento y sostén de dichos emprendimientos

En el 2015 a partir del proyecto “*Emprendimientos Socioproductivos, Desmanicomialización y Ciudadanía*”⁵, realizamos un mapeo de emprendimientos que existieran en ese momento en nuestro país, el cual da cuenta de la creación de cuatro cooperativas sociales con personas con padecimiento (de lo) psiquiátrico en nuestro país desde el 2013. Siendo este formato jurídico el formato legal que se ha optado para este tipo de emprendimientos. Los resultados generales que el proyecto identificó fueron: “1. No existe una política pública laboral que contemple la especificidad de la población de personas con padecimiento psiquiátrico; 2. Carencia de dispositivos de inclusión sociolaboral, cuyo diseño contemple la especificidad de la situación de esta población; 3. Ausencia de dispositivos laborales que contemplen y resuelvan la inclusión socioeconómica (tensión entre la asistencia y la producción, quedando generalmente la experiencia reducida a la socialización y efectos terapéuticos; pero no logrando insertarlo competentemente en el mercado y por ende, no oficiando como dispositivos de real inclusión económica); 4. Escasa evaluación de experiencias de emprendimientos productivos y construcción de indicadores de viabilidad, a partir de este tipo de experiencias; 5. Formas jurídicas que no consideran las características de la población; 6. Ausencia de la inclusión de la población involucrada en la planificación e implementación de políticas y marcos regulatorios que los involucran; 7. Ausencia de políticas intersectoriales que

3. Más información: <http://www.ceip.edu.uy/escuelas-especiales>

4. En agosto de 2017 se aprueba una nueva Ley de salud mental en nuestro país que implica algunos cambios del modelo de atención pero que no garantizan una transformación de la lógica manicomial, entre otros cosas en varios artículos de la Ley se hace referencia a los “sujetos” de la misma como personas con trastornos mentales.

5. Responsable del proyecto: Cecilia Baroni. Integrantes del Equipo: Lorena Noya, Rosario Largarmilla y Dulcinea Cardozo. Fue aprobado y financiado por el Espacio Interdisciplinario Udelar, en el programa: Semillero de iniciativas interdisciplinarias.

aborden este problema, y la tendencia a asimilarlo de forma reduccionista como “problema de salud mental y políticas sociales”, quedando desligado de las políticas de índole económico-laboral y jurídico; 8. Dificultades de viabilidad y sustentabilidad de los emprendimientos socioproductivos (a partir de la referida tensión entre la asistencia y la producción que albergan dichos emprendimientos)” (Baroni *et al.*, 2016).

Incubar desde la Universidad: tensiones y desafíos

Desde hace varios años venimos desarrollando proyectos de extensión universitaria en articulación con procesos de enseñanza, junto con usuarios de salud mental en propuestas de alternativas para una vida digna. Estos proyectos se propusieron el impulso y fortalecimiento de cooperativas sociales como forma de integración de los usuarios de salud mental al mercado laboral y por ende a su inclusión socio-económica, a partir de formas colectivas, cooperativas y autogestionadas, tomando como referencia procesos de reformas psiquiátricas de otras partes del mundo, principalmente Italia, Brasil y Argentina. Para el desarrollo de nuestra investigación seleccionamos dos colectivos que fueron impulsados desde la Universidad a partir de proyectos de extensión universitaria. Uno de ellos somos parte desde sus inicios, el otro lo lleva adelante otro equipo universitario.

Ambos equipos identifican en el trabajo colectivo, una posibilidad y una potencia, a partir de antecedentes internacionales y la convicción de una apuesta posible para otras relaciones sociales proponiendo a un grupo de personas con padecimiento de lo psiquiátrico la creación de una cooperativa social para la problemática de inclusión socio-económica.

La investigación estuvo atravesada por la pregunta: ¿Qué proyecto se está gestionando? Ya que identificamos que esto era central para poder indagar sobre los procesos de gestión colectiva. O sea, implicó indagar sobre cuál era el proyecto, hacía donde quería / pensaba / deseaba ir.

De esta forma identificamos en ambos procesos dos momentos bien diferenciados: 1. la construcción de un emprendimiento PARA personas con padecimiento de lo psiquiátrico y 2. la construcción de un emprendimiento CON personas con padecimiento (de lo) psiquiátrico. Esto que parece un juego de palabras es el corazón de movimientos, grietas, tensiones y deseos de los distintos participantes de los proyectos. Y estos participantes son principalmente los usuarios de salud mental y los actores universitarios.

Los equipos universitarios parten de la necesidad de impulsar, promover, crear emprendimientos cooperativos y esto se relaciona con lo planteado por uno de los entrevistados:

El gran problema es que, yo no conozco experiencias de salud mental, que surjan por organización propia de los trabajadores, yo no las conozco, todas las que conozco surgen por buenas voluntades de técnicos o personas militantes o gente vinculada que propone. Entonces hay algo de ese surgimiento que me parece que ya marca... No desde la imposibilidad pero ya marca la cancha. En ese sentido la universidad, dentro de las instituciones que uno puede identificar, es la que tiene ciertas condiciones de poder

acompañar algunos procesos desde un lugar como menos implicado, o sea, no se da lo mismo desde el Ministerio de Salud Pública, donde ya está instalada esta línea más del eje de la salud atravesando la experiencia, creo que la Universidad es desde las instituciones más transversalistas. Creo que ahí el problema es pensar algunos procesos que puedan surgir desde el interés propio de las personas o teniendo un puntapié inicial pero que pueda desplegar desde entrada. Fernando Texeira (Comunicación personal, 18/8/15).

De esta forma la gestación de los emprendimientos se desarrollan en el marco de los propios proyectos de extensión universitaria, dicho en otras palabras podemos decir que estos emprendimientos sociolaborales cooperativos comienzan su conformación “dentro” del proyecto universitario y la apuesta es ir generando un proceso de fortalecimiento del emprendimiento hasta “*necesitar cada vez menos acompañamiento*”, en función del proceso de construcción de la viabilidad del mismo. Entendiendo que la apuesta es a una “autogestión solo de ellos” (Entrevista EU de RA). Esta etapa del trabajo universitario lo hemos definido como de incubación (Sarachu, 2009).

A su vez, recordemos que estos proyectos son desarrollados en un momento de nuestro país (2009-10) que es denominado por Baroni (2016) como “el olvido del loco”. Lo que nos ubica en un escenario de soledad con respecto a estos temas y a la conformación de emprendimientos cooperativos vinculados a la salud mental. Por tanto estos procesos, se tornan una novedad en ese momento en nuestro país, habiendo tan solo un único antecedente (la Cooperativa Social Sur Ya proveniente de una institución privada). En ese sentido, fueron un proceso de “experimentación” para los equipos universitarios, de constante ensayo y error, pero en una apuesta de que “*la idea de la cooperativa*” era posible.

Identificamos que durante estos procesos de incubación fue necesario que se produzca un pasaje, o sea un *cambio de composición territorial*, que implica un *cambio subjetivo*, un cambio en el modo de ser (Grebart, 2013), para generar rupturas en dos sentidos:

1. En relación con la imagen-pensamiento dogmática de la locura (Grebart, 2017) donde podemos identificar los sentidos del loco como incapaz-improductivo-inferior-ignorante-irracional, que son necesarios transformar para que el loco pueda estar (subjetivamente) en condiciones de trabajar y de construir su propia vida. Para ello será necesario generar una ruptura con las identidades de “paciente psiquiátrico” y producir otras formas de sentir/pensar/ vivir la locura dislocada de su cristalización en la enfermedad, siendo necesario transformar las relaciones técnico (psi.) - paciente (Rotelli, De Leonardis y Mauri, 1995; Guattari y Rolnik, 2005) y crear nuevas relaciones sociales vinculadas a la locura-trabajo.

2. En relación a la cultura salarial, ya que la significación social de trabajo en la sociedad actual, a partir del capitalismo, se encuentra cristalizada en la igualación del trabajo como empleo (Castel, 1997), por lo que el trabajo autogestionado implicará también producir rupturas en ese sentido (Sarachu, 2009).

Por lo tanto este cambio subjetivo es *doble* y a su vez, va aconteciendo en el *entre* de un proceso de descentramiento del Proyecto de Extensión Universitaria (PEU) y de la consolidación del Emprendimiento sociolaboral Cooperativo (ESC), produciéndose en relación con las prácticas cotidianas que el colectivo va generando.

La idea de este *doble pasaje* se relaciona a la idea de devenir loco-trabajador-cooperativista, en el entendido de que “la idea de devenir está ligada a la posibilidad o no de un proceso de singularizarse [...] entrar en ruptura con la estratificación dominante” (Guattari y Rolnik, 2005: 105).

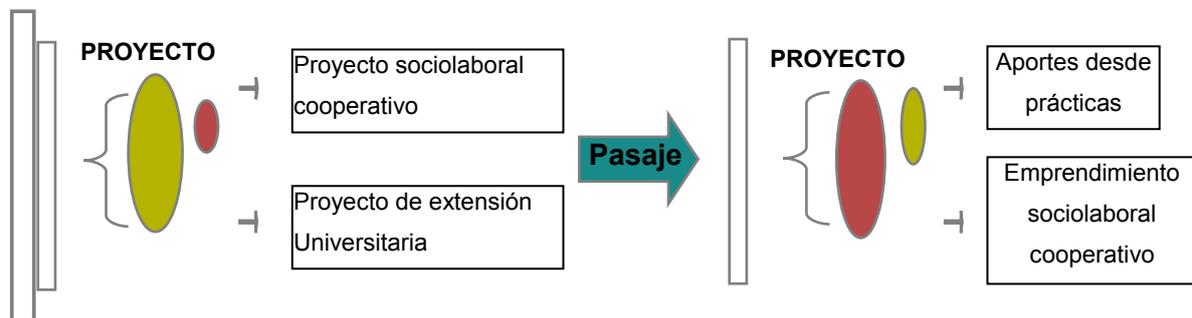


Gráfico 1. Proceso de incubación: Emprendimiento PARA usuarios de salud mentales

Este *doble pasaje* es una característica de diferenciación con otros procesos de incubación de emprendimientos colectivos. Pasajes que se producen en relación, aunque no necesariamente en un mismo tiempo.

Esta diferencia en el proceso, se vincula con la idea de acogida que plantea Rotelli (1995) de las empresas sociales o lo que plantea Oury (1998) como “lo mínimo indispensable” en experiencias que apuesten a otras relaciones con la locura. Por lo tanto hablamos de la composición de emprendimientos de trabajo y de acogida, ya que lo que está en disputa en estos proyectos son otros sentidos del trabajo, en tanto “trabajo digno”, pero en el marco de un proceso de construcción, fortalecimiento y promoción de redes para la vida.

La relación trabajo-acogida-vida es central y atraviesa todo el proceso de incubación que los colectivos despliegan entre potencias, contradicciones y tensiones en el marco de cada estrategia propuesta.

Pero ¿cómo producir prácticas de acogida sin reproducir formas del deber ser, de la moral, de la norma? ¿Cómo acompañar sin ordenar en tiempos y espacios hegemónicos? ¿Cómo oponerse a los modos dominantes de la temporización? (Guattari y Ronkin, 2005), que son lineales, del orden de lo uno, del Orden capitalístico y por tanto manicomial.

Identificamos que es necesario que la acogida se produzca para el poder hacer de otro modo, con otros tiempos, procesos y prácticas que implican el despliegue del saber-hacer vinculado al rubro y a la gestión cooperativa/colectiva. Esto implica re pensar la articulación del trabajo manual con el intelectual teniendo en cuenta el cuidado de sí y el cuidado de los otros.

Percia (2013), plantea que para dejarse sostener hay que confiar en el otro y para dejar de sostener también, porque si no se produce sujeción, dominación. Pero, cómo hacer que la confianza no se traduzca “en una espera de una acción prevista de un otro, que queda atrapado por esta previsión” (Rey, 2017: 141).

Entendemos que se trata de un acompañar en espacio, tiempo y afecto. Donde “lo importante es que haya posibilidades, por el hecho que hay otros que están ahí” (Oury, 1998). Afirmamos que en el propio habitar y habilitar otro tiempo-espacio, sin imponer una norma (prácticas comunes para los locos), se construye confianza desde “enjambres relacionales que constituimos y nos constituyen [...] cada uno de nosotros es quien que quiere en relación” (Lee Teles, 2010: 69), que permiten movimientos, animarnos, arriesgarnos (Rotelli, 1995). “Lo que ocurre a nuestro alrededor nos afecta, nos involucra. Se trata de cuidar y cuidarnos, del respeto mutuo, requisito esencial para el despliegue de la vida” (Lee Teles, 2010: 70). Por tanto, el afecto desde esa trama relacional es la condición para que la confianza no se traduzca en previsión.

Para ello el EU despliega una tarea de acompañar-sosteniendo, que es posible desde un estar cotidiano, sensible y atento, en “*dispositivos muy muy digamos a terreno*” (Entrevista EU de RA, 2015).

Sucede algo similar para el despliegue del decir que habilite decidir, transformándose en un desafío en estas experiencias, cómo se produce la relación toma de decisiones-acogida.

Estos emprendimientos comienzan el proceso de incubación “dentro” del PEU y apuesta a un proyecto de co-participación, pero las personas con padecimiento (de lo) psiquiátrico se encuentran en un lugar social donde su palabra ha quedado silenciada, desvalorizada y ridiculizada por tanto el proceso de incubación implica la construcción de un escenario colectivo que permita transformar esos lugares mientras se va construyendo el ESC.

Es en este sentido que uno de los colectivos construye distintos espacios grupales para sostener los procesos de decisiones, deliberación y circulación de la información en todo el colectivo.

Son espacios que por ahí dejarían de tener sentido solos en sí mismos ¿no? Sino que en su coexistencia en el proyecto son como pilares, patas, no sé, que de algún modo lo conforman y que hacen a su existencia. (Entrevista a coordinadores del GT en BB, 2017)

Son un entramado de dispositivos grupales, que se crean en el entendido de que no alcanza con que hayan asambleas para la toma de decisiones colectivas, es necesario forjar esa posibilidad, algo que se produce en el *entre* de los diferentes dispositivos creados.

Oury afirma que la decisión no es un acto puntual que tenga lugar en un espacio-tiempo determinado, ni tampoco una secuencia lineal de tipo deliberación-decisión-ejecución, sino que se trata de algo más complejo. Un proceso de 'preparación' en el cual la decisión va incorporándose (haciéndose cuerpo). Un proceso de maduración (en espacios y tiempos múltiples) que produce finalmente un 'consenso', no en el sentido de una unanimidad, sino de 'sentido compartido' [...] aprender a enriquecer ese proceso de preparación, maduración e incorporación es aprender a tomar decisiones de modo *no soberano*. Aprender a tomar

decisiones en el elemento mismo de la multiplicidad. (Fernández-Savater, 2016: 129)

O sea, son espacios de circulación, de pasaje, de flujo, que permiten ir amasando ideas, pensamientos y sensaciones, “espacios de alojamiento grupal como espacio de construcción de democracia directa y como colectivo que contiene. La participación, el encuentro con el otro, la creación desde la acción, la tarea, el trabajo como eje que potencia despliegues colectivos y singulares” (Percia, 2004, s/d).

La multiplicidad de espacios tiene dos efectos: i) la circulación de la palabra, la posibilidad del fluir del decir, proponer, preguntar, discutir; ii) como también funcionan como posibilitadores de transformaciones en las relaciones de poder, de ahí su potencia.

Pero, es necesario aclarar que la red de dispositivos grupales se produce en conexión con las prácticas concretas del hacer en relación al rubro del emprendimiento (biblioteca, editorial, actividades). O, sea es en esa conexión que se produce la potencia y se va produciendo el devenir-loco-trabajador-cooperativista.

Hacemos nuestra la definición de Fernández y Cabrera (2012), ya que es una buena síntesis de las distintas dimensiones que implica hacer-pensar-decir autogestión.

La autogestión implica no sólo relaciones igualitarias entre ellos/as sino transformaciones en sus subjetividades, en sus vínculos personales, en las corporalidades y en sus posicionamientos frente a la vida. Implica a su vez, no sólo que en dichos dispositivos ensamblarios se tomen decisiones consensuadas sobre lo que hay que hacer, sino que muchas veces potencien la capacidad de imaginar, inventar y crear modalidades muy ingeniosas para resolver los nuevos problemas que se presentan día a día [...] la autogestión como un momento en un devenir y no como un lugar/modo/estado al que se accede o trasciende, ni tampoco como sustancia que identifica, define o fundamenta un accionar colectivo [...] la cuestión de la autogestión no pasa porque no haya líderes sino porque estos no capturen la potencia colectiva. (Fernández *et al.*, 2007: 15-16)

En este sentido, podemos sintetizar las estrategias de los EU para el desarrollo de la triada trabajo-acogida-vida, de la siguiente manera:

1. Apoyo en el pasaje del aprender-hacer al saber-hacer (tanto en el rubro como en la gestión). A partir de la perspectiva de **no sustituir (no hacer-por) sino hacer-con**, que implica proceso en otros tiempos.

2. Construir la viabilidad socio-económica del ESC. Que implicó inicialmente **apostar a la conformación de un equipo interdisciplinario**.

3. Acompañar la concreción y sostén del formato jurídico: la cooperativa social. En el que **el EU “amortigua un poco”** en tareas de regulación y administrativas-contables.

4. Sostener un espacio-tiempo entre EU y cooperativistas de intercambio y toma de decisiones conjunto. “**En el entendido de que el trabajo es de ellos pero también nuestro**”, un proceso de co-participación.

5. Búsqueda y coordinaciones para las concreción de las condiciones materiales del emprendimiento. Que definen como el “**despliegue de una potencia**” que el EU dispone (capital simbólico).

6. Sostener el grupo y acompañar a los integrantes en situaciones críticas de vida. A partir de lo que denominan como **intervención disciplinar y/o** abordaje de **trabajo en red con instituciones de salud mental**.

7. Generar condiciones para el pasaje de paciente-trabajador-cooperativista y la toma de decisiones por parte del grupo de trabajadores. **Invención de múltiples espacios grupales**.

Estas experiencias han venido haciendo un recorrido de como construir procesos de co-participación entre Universitarios y usuarios de salud mental y han desarrollado distintas estrategias como las que anteriormente planteamos. Pero, hemos visto que ambos equipos pasado determinado tiempo de trabajo en este proceso de incubación, definen que uno o varios actores universitarios se sumen al proyecto como cooperativistas y ya no solo como universitarios que acompañan desde afuera hasta que el emprendimiento madure, crezca, se fortalezca. Este cambio de perspectiva es lo que hemos definido como el cambio de un emprendimiento PARA a un emprendimiento CON usuarios de salud mental y en nuevos desafíos de pensar la autogestión juntos o sea procesos de transformación de todos y cada uno de nosotros y no solo de los usuarios de salud mental. Este cambio de integración que mencionamos entendemos es planteado por los EU como una disputa a la improductividad. O sea, no crear emprendimientos para locos y que lo que puedan recaudar económicamente sea irrisorio, o que sea necesario si o si un apoyo desde el Estado para que sea posible la viabilidad económica del mismo.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, M., Cardozo, D., Carracedo, L., Castrillejo, M. y Jaurena, C. (2010). *Trabajo y Locura. Investigación sobre experiencias y programas laborales para personas con Trastornos Mentales Severos y persistentes*. (Informe Final: PAIE-CSIC- UdelaR). Inédito.
- Andrade, M. (2013). *O encontro da loucura com o trabalho na economia solidária: a produção de práxis de pré-incubagem através do dispositivo intercessor na saúde mental*. (Tese doutorado), Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras de Assis. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11449/105590>.
- Baroni, C. (2016). Un movimiento contra el olvido. Aportes para pensar el proceso de desmanicomialización en el Uruguay de 1985 en adelante. *Hemisferio izquierdo*. Recuperado de: <https://www.hemisferioizquierdo.uy/single-post/2016/07/04/Un-movimiento-contra-el-olvido-Aportes-para-pensar-el-proceso-de-desmanicomializaci%C3%B3n-en-el-Uruguay-de-1985-en-adelante>.
- Baroni, C., Cardozo, D., Noya, L., Largarmilla, R., Hein, P. (2016). *Emprendimientos Socioproductivos, Desmanicomialización y Ciudadanía*. Proyecto aprobado y financiado. Espacio Interdisciplinario. UdelaR. Inédito.

- Baroni, C., Cardozo, D., Noya, L., Largarmilla, R., Gomes, T., Martínez, F., Oliva, M. (2016). *Diseño de dispositivos sociolaborales desde la perspectiva de desmanicomialización en el Uruguay: tensiones entre la asistencia y la producción*. Proyecto presentado CSIC-UdelaR. Inédito.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Del Castillo, R., Dogmanas, D. y Villar, M. (2011). Hacia una rehabilitación Psicosocial Integral en el Uruguay. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*,1(4), 83-96. Recuperado de: <http://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/index>.
- Grebert, L. (2013). Clinique la borde. Un espacio de vida. En de León, N. (Coord.) (2013). *Abrazos. Experiencias y narrativas acerca de la locura y la salud mental*. Pp: 125-147. Montevideo: Levy.
- Grebert, L. (2017). Cartografía de diálogos entre la locura y el ordenamiento psiquiátrico: configuración de un atlas de imágenes-pensamiento. (Tesis de maestría). Universidad de la República, Facultad de Psicología, Montevideo, Uruguay.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2005). *Micropolítica: cartografías del deseo*. Buenos Aires: Tinta limón, Traficantes de sueños.
- Morteo, A. (2015) *La potencia de los cuerpos con psicofármacos: Adolescentes en hogares de protección de tiempo completo*. (Tesis de Maestría). Universidad de la República, Facultad de Psicología, Montevideo, Uruguay.
- Oury, J. (1998). *Libertad de circulación y espacio del decir*. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/libertad-de-circulaci%C3%B3n-y-espacio-del-decir>.
- Rotteli, F., De Leonardis, O. y Mauri, D. (1987). Desinstitucionalización: otra vía (la reforma psiquiátrica italiana en el contexto de la Europa Occidental y de los «países avanzados») *Revista Asociación Española de Neuropsiquiatría*. 7(2),-165-187.
- Sarachu, G. (2009). Límites y posibilidades de la economía social y solidaria: la recuperación del sentido del trabajo en movimiento. *Revista PROCOAS* 1(1),-98-105.

A atuação da universidade pública no fomento aos circuitos curtos de comercialização de alimentos e a formação de cinturões verdes agroecológicos

Marina Carrieri de Souza

Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil
marina.carrieri@ufsc.br

Oscar José Rover

Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil
oscar.rover@ufsc.br

Resumo

A produção orgânica comercializada em circuitos de proximidade espacial possibilita que os benefícios gerados sejam distribuídos no entorno dos locais de comercialização. As paisagens formadas pela manutenção de unidades agroecológicas em áreas periurbanas poderiam compor um arranjo que se adensado formaria Cinturões Verdes Agroecológicos (CVAs). Este trabalho apresenta ações de extensão universitária, em Florianópolis-SC e na província de Trento-IT que por meio da promoção de circuitos de proximidade de orgânicos possuem potencial para contribuir com a formação de CVAs. Neste contexto, analisa-se a atuação das Universidades quanto a seus papéis social, transformador e emancipador, inclusive para a qualidade de vida de seus entornos.

Palavras chave: Cinturões verdes agroecológicos – Circuitos de proximidade espacial – Universidade

Introdução

A agroecologia está ganhando interesse em todo o mundo, entre uma ampla gama de atores, como um modelo eficaz para responder às mudanças climáticas e aos desafios dos sistemas agroalimentares. Parte do sucesso da abordagem agroecológica é resultado do suporte de políticas públicas, redes de compartilhamento de conhecimentos e da aproximação entre instituições na melhoria de acesso a mercados (Silva, 2018).

A garantia da produção agroecológica para o consumidor, no Brasil, ocorre por meio da regularização para produtos orgânicos. A produção orgânica comercializada em circuitos curtos possibilita que os benefícios gerados pela produção orgânica sejam distribuídos no entorno dos locais de comercialização e que o consumidor perceba os benefícios da produção orgânica, para além da obtenção de alimentos saudáveis, como promotora de

desenvolvimento territorial e sustentável. Os circuitos curtos de comercialização (CCC) aproximam consumidores e produtores de alimento, e permitem a promoção de comércio solidário, através da redução de intermediários, possibilitando melhor preço ao consumidor e ao produtor e, também, incorporando princípios de sustentabilidade e igualdade social. Os CCC são capazes de incorporar aspectos sociais e relacionais, presentes na ligação entre consumidor e produtor, nos processos de desenvolvimento local e territorialização da alimentação (Aubri e Chiffolleau, 2009). As abordagens de circuitos curtos de comercialização dizem respeito, não somente à distância do local de produção até o local de varejo, mas também ao grau de reconhecimento do consumidor final sobre a origem e o sistema de produção.

Marsden *et al.* (2000), utilizando o termo cadeia curta de produção, divide as cadeias curtas em: face a face, de proximidade espacial e espacialmente estendida. A cadeia face a face acontece quando o consumidor adquire o produto diretamente do produtor ou processador, por venda direta. A cadeia curta de proximidade espacial ocorre quando os produtos são produzidos e comercializados nas regiões específicas e os consumidores estão cientes da natureza local do produto no ponto de varejo, são exemplos de cadeia de proximidade espacial a venda de produtos em festas típicas e rotas turísticas. A cadeia curta espacialmente estendida ocorre quando os valores e informações das localidades de produção são traduzidos aos consumidores que estão distantes do local de produção. Neste caso, a proximidade pode não ser espacial, pois existem mecanismos que permitem que as informações sobre o produto sejam acessíveis ao consumidor, mesmo distante de seu local de origem. Para este trabalho, utilizamos a noção de circuitos curtos de comercialização englobando a ideia de proximidade espacial, que é elemento chave para a concepção de cinturão verde agroecológico que discutiremos a seguir.

Quando se organizam circuitos curtos de comercialização de orgânicos se potencializam benefícios das produções agroecológicas, pois a proximidade relacional e espacial entre consumidores e produtores permite a fiscalização direta dos consumidores ao meio de produção, e estabelece relações de reciprocidade que fortalecem o compromisso entre os atores do circuito curto. Os CCC tendem a se localizar no entorno dos grandes centros consumidores, onde está a maior demanda por alimentos, assim favorecem o desenvolvimento e manutenção de áreas produtivas nestas localidades (Rover e Pugas, 2016). Isto é também motivado pela busca de melhores remunerações para compensar a valorização das terras peri-urbanas, por parte de agricultores destas áreas.

A conservação de áreas verdes nos entornos urbanos configuram cinturões verdes, que são reconhecidos por seus benefícios tais quais, os de atuarem como estabilizadores climáticos, na preservação de nascentes e mananciais, na promoção bem estar e qualidade de vida, e na contenção do crescimento urbano desordenado. Este termo foi inicialmente sugerido no final do século XIX, no âmbito da política europeia, com o intuito de propor áreas planejadas e autossustentáveis cercadas por cinturões verdes e que contivessem áreas de agricultura, indústrias e residenciais de forma balanceada. O primeiro cinturão verde foi

denominado em Londres em 1938, pela legislação inglesa, através de uma política nacional. Eles correspondem, atualmente, a aproximadamente 13% da área total da Inglaterra (Natural England; Campaign to Protect Rural England, 2010). Amati (2008) analisou a história da formação de cinturões verdes na Inglaterra, Austrália, Nova Zelândia, Japão, Coréia e concluiu que a implementação de uma política de cinturões verdes foi eficaz contra a expansão urbana descontrolada e preveniu a junção de cidades satélites com os centros urbanos, e salvaguardando áreas para lazer, agricultura, florestas e também outros usos que são úteis no suporte da vida urbana.

Considerando os cinturões verdes propiciados pela manutenção de propriedades agroecológicas e suportados por circuitos curtos de comercialização, pode-se entender que tratam-se de cinturões verdes agroecológicos. Os cinturões verdes agroecológicos (CVA) incorporariam, adicionalmente àqueles não agroecológicos, os benefícios gerados por este tipo de produção, tal quais o fornecimento de alimentos seguros, nutritivos, frescos, além de uma produção sem agrotóxicos, e do desenvolvimento territorial sustentável.

Desta forma, a promoção da agroecologia e seus benefícios, no entorno de centros urbanos, poderia ser obtida através do fomento e incentivo aos circuitos curtos de comercialização, que se configurariam como um importante campo de ação para políticas públicas e de extensão rural, bem como para o desenvolvimento de pesquisas. Neste sentido, as universidades poderiam atuar com ações de extensão que concomitantemente gerassem dados de pesquisa sobre o tema dos CVA e a formação de circuitos curtos, na medida em que se desenvolvem.

O papel das universidades é pensado considerando três funções: a acadêmica; a social e a articuladora. Sendo a acadêmica, aquela fundamentada em bases teóricas, a social aquela que onde se atua na organização social e na construção de cidadania e a articuladora que diz respeito à articulação do saber, do fazer e da universidade com a sociedade. No exercício destas três funções a pesquisa, o ensino e a extensão passam a ser interfaces de um mesmo saber, com limites individuais não definidos, ou seja, passa-se a não saber onde termina uma e começa a outra função (Serrano, 2006).

As universidades atuam por meio do ensino, da pesquisa e da extensão universitária e o poder de transformação destas ações está diretamente ligado à capacidade de promover a autonomia das comunidades com as quais o trabalho se desenvolve. Segundo Boaventura de Souza Santos, o conhecimento universitário foi predominantemente disciplinar ao longo do século XX, cuja autonomia impôs um processo de produção relativamente descontextualizado em relação às premências do cotidiano das sociedades. Na medida em que agentes que participam da produção do conhecimento partilham os mesmos objetivos de produção de conhecimento, este se torna homogêneo e organizacionalmente hierárquico, traduzindo-se, nas palavras dele, em “uma certa irresponsabilidade social” (Santos, 2010). Segundo o mesmo autor, a responsabilidade social da universidade deve ser assumida por ela, aceitando ser permeável às demandas sociais, sobretudo aquelas oriundas de grupos sociais que não têm poder para as impor.

Atualmente, com a discussão do tema da inclusão da extensão do currículo de graduação, se faz ainda mais relevante pensar o papel das universidades, atuando enquanto mediadoras de processos. A meta 12 do Plano Estadual de Educação de Santa Catarina, a partir de diretrizes do Plano Nacional de Educação (PNE), prevê como uma de suas estratégias assegurar, no mínimo, 10% (dez por cento) do total de créditos exigidos para integralização do curso de graduação para programas e projetos de extensão universitária, orientando sua ação, prioritariamente, para áreas de maior vulnerabilidade e pertinência social e cultural (Santa Catarina, 2015).

Segundo Paulo Freire, a extensão é processo educativo e científico, no qual o conhecimento produzido viabiliza mutuamente a relação transformadora entre a Universidade e a Sociedade, produzindo um conhecimento acadêmico a partir do confronto do acadêmico com a realidade das comunidades e, assim, alicerçado na troca de saberes popular e acadêmico. A educação na prática da liberdade requer o abandono da ideia de que o conhecimento está concentrado na figura do professor/extensionista e seria transferida ao aprendiz que não o possui, onde o professor atuaria como sujeito ativo e o aprendiz como recipiente do conteúdo, substituindo essa ideia pela compreensão de que existem diferentes tipos de saberes e o processo educativo consiste em comunicação e troca (Freire, 2006). Essas ideias fortalecem a noção de uma extensão a serviço de um processo transformador, emancipatório e democrático desenvolvida no diálogo e no respeito a cultura local.

Este trabalho se propõe a analisar ações realizadas pela Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), *Campus* Florianópolis, no Brasil, e pela Universidade de Trento (UniTN), na Itália, com diferentes iniciativas na promoção de circuitos curtos de comercialização (CCC) e de cinturões verdes agroecológicos (CVA). Os dados foram obtidos por meio de pesquisa documental e observação participante realizadas no Departamento de Sociologia e Pesquisa Social da Universidade de Trento no período de 80 dias, de abril a junho de 2018 e no Laboratório de Comercialização da Agricultura Familiar (LACAF) da Universidade Federal de Santa Catarina, nos anos 2017 e 2018. Na próxima seção abordaremos o caso do Projeto Células de Consumidores Responsáveis da Universidade Federal de Santa Catarina e no subsequente, o Projeto Nutrire Trento de parceria com a Universidade de Trento. Por fim, concluiremos analisando papel da universidade enquanto agente de transformações e a contribuição destas iniciativas na formação de Cinturões Verdes Agroecológicos.

A promoção de Cinturões Verdes Agroecológicos no município de Florianópolis

Em Florianópolis, o Laboratório de Comercialização da Agricultura Familiar (LACAF / UFSC) iniciou em 2016 a constituição de grupos de consumidores responsáveis de alimentos agroecológicos e orgânicos, através do Projeto Células de Consumidores Responsáveis (CCR/UFSC). Esta iniciativa foi criada a partir da necessidade de grupos de agricultores viabilizarem mercados mais justos para seus produtos e da crescente demanda dos consumidores por alimentos mais limpos e saudáveis. O LACAF atua na criação das células, conectando grupos de consumidores e de produtores, promovendo reuniões de formação e de

manutenção das células, e promovendo relações de proximidade e de co-responsabilidade entre as partes envolvidas, através da venda direta de alimentos orgânicos. A inspiração do projeto surgiu de experiências já consolidadas na Itália, conhecidas como Grupos de Compras Solidárias (GAS).

Atualmente são três células de consumo, em Florianópolis/SC, abastecidas pela Associação Agrodea: Agroecologia, Desenvolvimento e Educação Ambiental, de agricultores do município de Imbuia/SC, ligada à Rede Ecovida de Agroecologia. O município de Imbuia está localizado na região do Alto Vale do Rio Itajaí, aproximadamente 140 km do município de Florianópolis.

A entrega dos produtos no modelo de cestas agroecológicas funciona desde novembro de 2017. Neste modelo, o consumidor paga no início do mês o equivalente a quatro ciclos, ou seja, quatro semanas de recebimento das cestas, que são entregues semanalmente em local pré-definido, de acordo com a respectiva célula de consumo. As cestas devem possuir peso mínimo e variedade determinada de cada tipo de produto, como frutas, legumes, verduras, raízes e temperos/chás, porém os produtos não são escolhidos pelos consumidores e sim selecionados pelos agricultores de acordo com a sazonalidade. A adesão ao projeto está alicerçada no consentimento a um termo de responsabilidades compartilhadas entre produtores e consumidores.

A UFSC auxilia na formação das células e na sua manutenção inicial e, depois, inicia o processo de desencubação das mesmas por meio da promoção da autogestão, com o intuito que elas passem a funcionar autonomamente, sem a coordenação e apoio da universidade, somente com atuação dos consumidores e dos agricultores na gestão do processo. O sistema de criação das Células contou, desde sua criação, com reuniões participativas com os agricultores e consumidores interessados, que construíram o termo de responsabilidades compartilhadas e tomaram decisões relativas ao funcionamento das células e ao sistema de entrega das cestas.

A partir da implantação das Células foram instituídas coordenações do grupo de consumidores, do grupo dos agricultores e da equipe da universidade. A coordenação dos consumidores tem a função de auxiliar na promoção de autogestão e compartilhamento de tarefas, de auxiliar na moderação do grupo de WhatsApp e de atuar como ponte para com o grupo dos agricultores e à universidade.

O termo de responsabilidades compartilhadas está dividido em responsabilidades dos consumidores e responsabilidades dos agricultores e possui diretrizes sobre a qualidade e variedade de produtos nas cestas, sobre a logística de pedido e sobre a entrega e recebimento das mesmas. Com este termo, ambas as partes acordam a participação conscientes de que este é um projeto em construção/experimental, assim como quanto à disponibilidade e reflexividade para com o aprendizado que eventuais percalços que uma experiência coletiva aporta.

Os consumidores se responsabilizam, também, em colaborar com a melhoria da iniciativa através de feedbacks e sugestões. Recentemente os consumidores responderam questionário, construído pelo LACAF, com questionamentos sobre seu perfil, percepções, motivações e satisfação com relação à experiência. A partir dos questionários pôde-se identificar que o projeto inseriu consumidores não habituados ao consumo de produtos orgânicos.

Estes questionários têm sido utilizados no embasamento de capacitações promovidas pela equipe LACAF ao grupo de agricultores. No mês de setembro (2018) foi realizada, em Imbuia, a oficina de “Planejamento de produção e da Comercialização”, quando foram trabalhados o planejamento com foco nos alimentos mais demandados pelos consumidores por meio do questionário. Esta atividade de planejamento de produção é parte integrante do Trabalho de Conclusão de Curso de um integrante do LACAF e será continuado ao longo deste semestre junto aos agricultores.

O Projeto Células de Consumidores Responsáveis (CCR) possibilita a integração entre as ações de pesquisa em extensão e tem sido um ambiente fértil para o desenvolvimento de trabalhos acadêmicos: trabalhos de conclusão de curso, dissertação e teses. As células atuais estão em processo de desencubação e estão sendo criadas novas células que deverão ser abastecidas por outros grupos de agricultores, de outros municípios próximos à Florianópolis. O projeto prevê a criação de um aplicativo/site para solicitação e pagamentos da cestas, mapeamento das células de consumo e melhor comunicação entre agricultores, consumidores e organizações envolvidas. Espera-se que futuramente os consumidores possam acessar, pela internet, informações sobre os locais das células de consumo da cidades de Florianópolis. Hoje, as compras, pedidos de adicionais e diálogo entre os envolvidos se dá através do aplicativo WhatsApp. Ao mesmo tempo, a universidade realiza oficinas sobre temas como planejamento de produção e pós colheita para os agricultores e aproveitamento de alimentos para os consumidores.

Com o intuito de fortalecer a relação entre produtores e consumidores, e possibilitar aos consumidores a aproximação com a produção de alimento, seu território e manejo, são realizadas visitas periódicas dos consumidores das células de consumo às unidades produtivas que as abastecem. Já foram realizadas duas visitas às unidades produtivas do grupo Agrodea. Esta aproximação contribui para o fortalecimento do circuito curto de comercialização.

O Projeto CCR visa abertura de novos mercados consumidores para agricultura orgânica, tendo buscado alcançar também consumidores que não possuem ainda o hábito de comprar orgânicos. Este objetivo vem sendo atingido, através do fornecimento do alimento orgânico a um custo menor, o que é possível pela redução de intermediários na venda e redução de desperdícios, e também por disponibilizar o produto em locais onde os consumidores trabalham e ou estudam.

Podemos perceber nesta experiência que o preço e a comodidade, ainda são dos principais fatores que conectam os consumidores às Células de Consumo Responsáveis (CCR),

sendo a consciência ambiental, de *fairtrade* e outras consciências socialmente embasadas, fatores complementares. As CCR são criadas pela intermediação da Universidade com a expectativa que venham a ser autogeridas, a partir da responsabilização dos agricultores e dos consumidores. Esta autogestão consiste no maior desafio da iniciativa, considerando o caráter mais pragmático dos consumidores que por vezes não estão envolvidos ao ponto de assumirem participação na manutenção e gestão das células.

Esta iniciativa tem potencial para contribuir com o incentivo e manutenção de unidades produtivas agroecológicas, considerando que atuou na obtenção de mercado consumidor para produção do município de Imbuia, possibilitando a expansão da atividade no local. A iniciativa possibilitou a abertura de novos mercados, considerando que atingiu novos consumidores. Através das reuniões e das discussões geradas do WhatsApp e de atividades adicionais, como a visita aos agricultores, ocorre a conscientização dos consumidores com as temáticas ambientais e sociais relacionadas a produção do alimento. Estas contribuições vão diretamente ao encontro da promoção de circuitos curtos, pois proporcionam aos consumidores conhecerem a origem do alimento, de que forma foi produzido, qual o manejo utilizado, quem o produziu e onde foi produzido.

O município de Imbuia não se encontra na região periurbana de Florianópolis, assim a possibilidade de conectar as demandas de consumo com a produção do município se torna importante, pois os agricultores que não se encontram em áreas limítrofes aos centros de consumo possuem maior dificuldade de escoar a produção. A inserção destes agricultores ao mercado consumidor tem possibilidade de contribuir com a manutenção destas unidades produtivas agroecológicas e conseqüentemente contribuir com a permanência dos agricultores no campo, com a preservação dos mananciais e das reservas de biodiversidade. Assim, podemos compreender que o circuito de comercialização das células de consumo responsável, abastecidas pelo grupo AGRODEA, caracteriza-se como um circuito curto e tem potencial de contribuir à formação de um cinturão verde agroecológico na região da Grande Florianópolis/SC.

O incentivo à promoção de cinturões verdes agroecológicos na Província de Trento

Na Província de Trento, no Norte da Itália, desenvolve-se o Projeto *Nutrire Trento* desde 2017 (“Nutrir a cidade: atores, participação e políticas para a construção de um sistema urbano de alimento”), de colaboração entre a cidade de Trento e a Universidade de Trento (UniTrento). Objetiva-se com este projeto produzir resultados em termos de pesquisa e fornecer aos atores locais, institucionais e sociais, ferramentas para tomada de decisão sobre o futuro da cidade. O principal escopo do projeto é aprofundar a dinâmica interna e externa da experiência de consumo e produção sustentável de alimento e sua relação com os outros atores e instituições do território, analisando as identidades, as práticas e os aspectos organizativos (Nutrire Trento, 2017).

Entre os objetivos deste projeto, está o Mapeamento e análise dos circuitos curtos de comercialização de alimentos, indagando o quanto essa plataforma é capaz de favorecer a adoção de um estilo alimentar mais coerente com a ideia de “dieta sustentável” ou uma dieta que prevê o consumo de alimentos com menor pegada ecológica, promovendo a diversidade agroalimentar, incluindo os alimentos tradicionais e locais. Objetiva-se, também, estudar soluções logísticas capazes de melhorar o acesso aos produtos do território, e também reduzindo custos ao pequeno produtor; estudar e pesquisar sobre o estilo de vida e consumo nas diferentes faixas de idade; pesquisar sobre o desperdício alimentar; desenvolver projetos com escolas; gerar informação e sensibilização a produção sustentável de alimentos; estudar e pesquisar sobre os atores da cadeia curta (mapeamento, características e propensão a inovação) e; promover curso de formação a agricultores sobre produção técnica e comercialização.

O mapeamento das iniciativas de circuito curto de comercialização será realizado para os alimentos comercializados na cidade (*Comune*) de Trento, que sejam produzidos dentro da Província de Trento. Intenta-se que este mapa seja interativo, interligando a oferta e a demanda de produtos do território. O mapeamento não será restrito apenas aos produtos orgânicos, porém deverão atender critérios de economia solidária e desenvolvimento territorial sustentável, definidos de forma participativa em reuniões periódicas da mesa de trabalho, além disto, o consumidor poderá realizar a busca através de filtros que incluirá, entre outras, a categoria alimentos orgânicos. Por meio de reuniões participativas da mesa de trabalho, definiu-se que as categorias mapeadas serão: grupos de compras solidárias (GAS), as feiras de venda direta, os produtores que comercializam em circuitos curtos, os pontos de venda no varejo que atendam critérios de sustentabilidade e as hortas urbanas.

Os produtores mapeados serão aqueles de feiras tuteladas pela *Comune*, mas também outros de feiras espontâneas. Como forma de garantir a proximidade informacional entre a produção e o consumo discute-se que os agricultores disponham uma carta de identidade com informações sobre a unidade produtiva. Quanto aos critérios para os pontos de venda no varejo, denominados de “negócios verdes”, definiu-se que serão incluídos apenas aqueles com até 500m² e que devem possuir uma variedade mínima de produtos, por tipo. A venda de vários tipos de geléia, por exemplo, contabilizará como uma variedade de produto. A variedade mínima é de 5 a 7 tipos de produto, dependendo do tamanho do estabelecimento. Outra condição é a de que os atores após serem mapeados deverão possuir participação ativa na iniciativa.

As reuniões da mesa de trabalho são essenciais para o desenvolvimento do Projeto Nutrire Trento, por meio delas são construídas as decisões relativas ao uso dos recursos do projeto, a construção do mapa e ações de divulgação. As reuniões incluem pesquisadores da universidade, funcionários da *Comune* de Trento, agricultores, proprietários de lojas especializadas de varejo e outros atores. Nelas tem se discutido fortemente quais são as estratégias para valorização das pequenas distribuições organizadas (PDO), dos produtos do

território, dos circuitos curtos, para o incentivo a uma dieta sustentável, bem como os conceitos de circuitos curtos e de venda direta.

Nestes processos é possível notar que a construção coletiva demanda um tempo maior para amadurecimento e conclusão, pois o consenso apenas ocorre após troca de conhecimentos e informações, isto é, o processo de construção coletiva ocorre conjuntamente a um processo de aprendizagem, nos quais os atores com diferentes visões do tema trocam suas experiências e suas opiniões, até que se construa uma visão comum que englobe as diferentes percepções.

Recentemente o Projeto Nutrire Trento lançou edital de concurso para desenvolvimento da logo do projeto. Esta ação visa não só a obtenção desta logo, mas também integrar a comunidade na temática, aumentando a sensibilização e a participação (Trento, 2018).

Além do mapeamento são previstos estudos e pesquisas sobre o estilo de vida e consumo, desperdício alimentar, coleta e análise de dados sobre os atores dos CCC (mapeamento, características e propensão à inovação), desenvolvimento de projetos com escolas e curso de formação a agricultores sobre produção técnica e comercialização. Os dados coletados serão objetos de apresentações públicas e publicações científicas, e serão discutidos a nível local para implementar o diálogo público/ privado/cidadão e fomentar a criação de instrumentos de governança que valorizem os sistemas agroalimentares locais. Pretende-se disponibilizar aos atores do território, sobretudo consumidores e produtores, base de dados agronômicos, ambientais, territoriais e sociológicos (Nutrire Trento, 2017).

O Projeto Nutrire Trento integra ações de pesquisa, ensino e extensão que se retroalimentam, no sentido que as ações de extensão geram dados e demandas que orientam a pesquisa e os resultados de pesquisa são utilizados nas ações de extensão e de ensino e orientações.

Conclusão

Ambos os projetos evidenciam a importância da valorização e do financiamento por parte dos órgãos governamentais. A experiência de Florianópolis ocorre com financiamento da agência nacional CNPQ e o Projeto Nutrire Trento ocorre com financiamento e co-participação da província de Trento. Além disto, ambos os Projetos são desenvolvidos com a participação e conexão de diferentes atores dos circuitos curtos de comercialização.

O projeto Nutrire Trento, assim como o Projeto das CCR, tratam-se de incubações de processos que envolve agricultores, prefeituras e pesquisadores, com o objetivo de produzir inovação social e promover a participação social e o desenvolvimento sustentável. Os projetos visam o compartilhamento de conhecimento e aprofundam a dinâmica interna e externa das experiências de compra e produção sustentável de alimento, e sua relação com os outros atores e instituições do território. Suas lógicas de organização analisam as identidades, as práticas e os aspectos organizativos, visando a produção de resultados de pesquisa que

forneçam aos atores locais, institucionais e sociais ferramentas que contribuam para o desenvolvimento de seus territórios.

Neste sentido em ambos os projetos a universidade atua em sua função social e articuladora, gerando dados e resultados que também contribuem para sua função acadêmica. Em Florianópolis, observa-se a abertura de novos mercados consumidores, na medida em que aderiram a ele consumidores que não consumiam orgânicos, e conectou essa demanda a agricultores familiares com dificuldades em comercializar seu produto. Na Província de Trento, as discussões para realização do mapeamento, já estão avançando na ampliação da consciência a respeito dos circuitos curtos e espera-se a partir deste, ampliar a consciência e a procura por produtos do território, comercializados em circuitos curtos e conectar a demanda dos consumidores à oferta pelos agricultores, com a valorização dos produtos locais e fortalecimento dos circuitos curtos de comercialização.

Estes projetos, em Florianópolis e Trento, vêm se desenvolvendo paralelamente, assim como o intercâmbio e compartilhamento de experiências entre as duas universidades, o que tem sido interessante no sentido de ampliação do campo de pesquisa e de troca de conhecimentos que possibilitem o aperfeiçoamento e o aprendizado nas duas iniciativas.

A atuação destes projetos no fomento aos circuitos curtos de comercialização possui potencial para estímulo à formação de cinturões verdes agroecológicos, conectando consumidores e produtores, co-envolvendo atores do sistema agroalimentar no sentido da construção de redes de cidadania agroalimentar, gerando dinâmicas de mercado, consumo ético/responsável e ampliando o abastecimento de produtos agroecológicos provenientes da agricultura familiar. Estas experiências tem gerado resultados positivos para o desenvolvimento sustentável dos territórios onde atuam e no sentido da formação de CVA. Evidencia-se o importante papel das Universidades Públicas na incubação de iniciativas de transformação e inovação social, de geração e compartilhamento de conhecimento.

Referências bibliográficas

- AMATI, Marco (2009). *Urban Green Belts in the Twenty-first Century*. Editora Routledge.
- AUBRI, C.; CHIFFOLEAU, Y. (2009). “Le développement des circuits courts et l’agriculture périurbaine: histoire, évolution en cours et questions actuelles”. *Innovations Agronomiques*, v. 5, p. 53-97.
- BRASIL (2014). Lei nº 13.005, de 25 de junho de 2014. Aprova o Plano Nacional de Educação - PNE e dá outras providências. Diário Oficial da União, 26 jun.
- _____. Ministério da Educação (2014). *Secretaria de Articulação com os Sistemas de Ensino. Planejando a próxima década, conhecendo as 20 metas do Plano Nacional de Educação*. Brasília, DF: MEC.
- FREIRE, Paulo (2006). *Extensão ou Comunicação*. 13a Edição. São Paulo: Paz e Terra.

- NATURAL ENGLAND; CAMPAIGN TO PROTECT RURAL ENGLAND (2010). *Report. Green Belts: a greener future*. January.
- NUTRIRE TRENTO (2017). *Nutrire la città: attori, partecipazione e politiche per la costruzione di una sistema urbano del cibo*. Disponível em: <
<https://socioecologico.wordpress.com/2017/12/17/nutrire-la-citta-nutrire-trento/>>.
Acesso em 03.mai.2018.
- ROVER, O; PUGAS, A (2016). “*Certificação, Agroecologia e Redes de Cidadania Agroalimentares no Brasil*”. Seminário Internacional PROCOAS.
- SANTA CATARINA (2015). Secretaria de Estado da Educação. *Plano estadual de educação*. Florianópolis: SED.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2010). *A universidade no século XXI: para uma reforma democrática e emancipatória da universidade*. 3ª ed. São Paulo: Cortez.
- SERRANO, Rossana Maria Souto Maior (2006). *Conceitos de extensão universitária: um diálogo com Paulo Freire*. 34. ed. São Paulo: Paz e Terra.
- SILVA J. G (2018). Introduction. In: *Fao's work on agroecology*. FAO.
- TRENTO (2018). Premio per la realizzazione del logo per il progetto Nutrire Trento. Disponível em:< <http://www.comune.trento.it/Aree-tematiche/Attivita-economiche/Documentazione/Avvisi-e-news/Premio-per-la-realizzazione-del-logo-per-il-progetto-Nutrire-Trento>>. Acesso em 30.set.2018.

Organizaciones de la economía social y solidaria en turismo. El caso del Hotel B.A.U.E.N.

Lucas Fernando Chromechek

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Argentina
elcrome@gmail.com

Resumen

Dentro de una óptica tradicional del turismo, los movimientos sociales se consideran negativos y que afectan el normal desarrollo de la actividad turística. Sin embargo, y sin entrar en nuevas alternativas de hacer turismo que han cobrado vigencia en los últimos años para determinados segmentos de consumidores, se pueden encontrar, dentro de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria, los casos de las Empresas Recuperadas por sus trabajadores (ERT) del sector. El presente trabajo intenta hacer una contribución a la mirada que se tiene sobre las organizaciones de la economía social y solidaria dentro del sector turístico, específicamente en el sector hotelero dentro de las (ERT), haciendo foco en el caso del Hotel B.A.U.E.N.

Palabras clave: Empresas recuperadas – Turismo – Hotel BAUEN

Introducción

Según Allen Cordero Ulate (2006) dentro de una óptica tradicional de tratamiento del desarrollo del turismo, el fenómeno de los movimientos sociales se considera como algo negativo, pues es entendido como un asunto que afecta el normal desarrollo de la actividad turística, es decir, como un movimiento anti-turístico.

Sin embargo, y sin entrar en nuevas alternativas de hacer turismo que han cobrado vigencia en los últimos años para determinados segmentos de consumidores, como los movimientos globalifóbicos, o simplemente personas que desean vivir experiencias diferentes a las habituales, visitando asentamientos precarios (villas, favelas, etc.), centros comunitarios, trabajando en zonas rurales, entre otros; se pueden encontrar, dentro de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria, los casos de las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores del sector.

En este sentido, Adrián Giudice define a la economía social y solidaria como

las distintas formas de organización para las que optan los ciudadanos y ciudadanas con el objetivo de crear sus propias fuentes de trabajo o para acceder a bienes y servicios de calidad al costo más bajo posible, en una dinámica de reciprocidad y solidaridad que articula los intereses individuales y el interés colectivo. (2005: 25)

Una característica sustancial que diferencia a las organizaciones pertenecientes a este sector, es que deja de ser preponderante el capital como factor organizador del proceso productivo, asumiendo dicho rol el factor trabajo, en donde la solidaridad entre los trabajadores se torna no solo necesaria sino fundamental.

Esta característica se aprecia como en ningún otro caso en las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ERT), que como consecuencia de empresas fallidas, generalmente abandonadas por sus dueños, con grandes deudas y una fuerte desinversión, sus trabajadores toman la decisión de hacerse cargo de las mismas como alternativa para mantener su fuente de trabajo.

Contrariamente a lo que se cree, no es sólo un fenómeno industrial, sino que son numerosas las experiencias en el rubro de los servicios. Dentro de estos, el sector turístico, integrado por los subsectores hotelero y gastronómico, conforma un significativo número en términos tanto de empresas como de trabajadores en destinos tradicionales para la actividad en nuestro país.

En tal sentido, la temática del presente trabajo versa sobre las organizaciones de la llamada economía social y solidaria dentro del sector turístico en Argentina, específicamente en el sector hotelero dentro de las denominadas “empresas recuperadas por los trabajadores”.

El objetivo principal fue analizar a través de un estudio de caso la importancia de las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores del sector turístico en el marco del desarrollo y fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria.

Para ello se realizó, por un lado, una revisión bibliográfica sobre la economía social y solidaria, las empresas recuperadas por sus trabajadores y sus aspectos legales y se elaboró un marco de conceptualización y jurídico de las mismas.

Por el otro, se diseñó un guión para la realización de entrevistas a informantes claves para indagar los aspectos relativos al estudio de caso, el cual se aplicó en las instalaciones del hotel durante el mes de diciembre del año 2015.

Cabe destacar, que la elección del Hotel B.A.U.E.N. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como estudio de caso, se debió a que el mismo es uno de los más importantes dentro del movimiento de empresas recuperadas en general y es pionero dentro de las pertenecientes al Sector Turístico en particular. Además dicho Hotel, por sobre el resto de los casos, fue el único que demostró predisposición para brindar información al momento de ser solicitada.

Una de las particularidades de estas experiencias, y su principal debilidad, es la de su precariedad legal, ya que los trabajadores, conformados en cooperativas, no tienen la propiedad de las instalaciones donde estas funcionan. Por tal motivo el salvataje, por la vía del poder judicial, y la expropiación, por la vía del poder legislativo, son herramientas fundamentales para que estas experiencias regularicen su situación legal.

Las empresas recuperadas por sus trabajadores vienen a formar parte de una forma nueva y particular tanto de la economía social y solidaria como del movimiento cooperativo. Desde su creación, los conflictos y obstáculos, tanto legales como económicos que los trabajadores deben sortear para su puesta en marcha, como su posterior inserción en un mercado capitalista donde esa misma empresa ha fracasado, hacen que los vínculos solidarios y la primacía del trabajo por sobre el capital sean los ejes fundamentales para su éxito.

Para el caso de las empresas del rubro turístico, y en especial la hotelería, debido a la propia particularidad de la actividad, estos factores adquieren mayor importancia aún, ya que el trato personalizado y la cordialidad y calidez de los trabajadores pueden ser un valor distintivo, incluso supliendo las posibles deficiencias en otras facetas del servicio.

Los hoteles recuperados, sin ser establecimientos alternativos, o para un segmento de demanda diferente del tradicional, demuestran como ambos, movimientos sociales y turismo, pueden no sólo coexistir, sino generar soluciones allí donde la tradicional administración no ha podido dar respuesta tanto ante los nuevos desafíos que se le presentan como para el sostenimiento de las fuentes de trabajo desde una nueva concepción basada en la solidaridad y priorizando el trabajo por sobre el capital.

Descripción del sector

Andrés Ruggeri (2014b) define a las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ERT) como una unidad económica, tanto productiva o de servicios, que atraviesa un proceso por el cual pasa de la gestión privada a la gestión colectiva de sus antiguos asalariados. Así plantea que son fruto de

un proceso social y económico que presupone la existencia de una empresa anterior, que funcionaba bajo el molde de una empresa capitalista tradicional (inclusive, en algunos casos, bajo formas legales cooperativas) y cuyo proceso de quiebra, vaciamiento o inviabilidad llevó a sus trabajadores a una lucha por su puesta en marcha bajo formas autogestionarias. (Ruggeri, 2009: 19)

Y afirma que antes que una vía alternativa desarrollada por los trabajadores en oposición al capitalismo, las ERT son la respuesta que la clase trabajadora argentina generó, negándose a abandonar sus puestos de trabajo a pesar de la desaparición de la empresa que los ocupaba, ante la falta de perspectivas de vida que el avance del modelo económico les planteaba.

En el mismo sentido, Marcelo Vieta (2009) señala que casi todas las ERT tienen orígenes más en respuestas que surgen de la preocupación de sus trabajadores ante la posibilidad de quedar desempleados que en la voluntad previa de estos por generar el control obrero o autogestión de las mismas. La mayoría asume la forma jurídica de Cooperativas de Trabajo no debido a un convencimiento político o por ser adeptos al movimiento cooperativista, sino más bien como una estrategia legal y pragmática.

En base a esto se puede afirmar que en el caso de las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ERT), los trabajadores llegan a la economía social y solidaria a través de la vía de la necesidad, ya que la toma y recuperación de la empresa y su posterior conformación en cooperativa de trabajo se produce como necesidad y única opción para el mantenimiento de sus puestos de trabajo.

Cuantificación del fenómeno

No existen en la actualidad datos oficiales sobre el fenómeno de las empresas recuperadas, siendo la tercera edición de la Guía de productos y servicios de las empresas recuperadas y autogestionadas por sus trabajadores elaborada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en el año 2012 la última estadística estatal publicada.

El estudio y la publicación más importante sobre la temática es el Informe de Relevamiento de Empresas Recuperadas que realiza periódicamente el Programa Facultad Abierta, coordinado por Andrés Ruggeri, de la Universidad Nacional de Buenos Aires que desde el año 2003 se viene realizando en forma periódica y en el 2016 se presentó su quinta y última edición.

Según Andrés Ruggeri (2016) se puede realizar una estimación, pese a esta ausencia de datos oficiales, tanto de la cantidad de empresas recuperadas en el país, de su distribución geográfica, como de la cantidad de trabajadores que en ella desarrollan su actividad laboral.

En la actualidad, según el último informe publicado en el mes de marzo de 2016, existen en el país 367 empresas recuperadas por sus trabajadores en las cuales se desempeñan 15.948 trabajadores.

Tabla 1
Empresas Recuperadas en Argentina. Distribución geográfica

PROVINCIA	Cantidad Empresas	Porcentaje Empresas	Cantidad Trabajadores	Porcentaje Trabajadores
Gran Buenos Aires	119	32,43	5524	34,64
C.A. Buenos Aires	70	19,07	2257	14,15
Buenos Aires (Interior)	54	14,71	1744	10,94
Santa Fe	26	7,08	1064	6,67
Córdoba	15	4,09	1270	7,96

Río Negro	12	3,27	496	3,11
Chaco	9	2,45	343	2,15
Mendoza	8	2,18	212	1,33
Misiones	7	1,91	242	1,52
San Luis	6	1,63	257	1,61
Entre Ríos	6	1,63	386	2,42
Neuquén	6	1,63	922	5,78
La Pampa	6	1,63	163	1,02
Corrientes	5	1,36	454	2,85
La Rioja	5	1,36	140	0,88
Chubut	4	1,09	80	0,50
Tucumán	3	0,82	25	0,16
Jujuy	2	0,54	80	0,50
San Juan	2	0,54	39	0,24
Santiago del Estero	1	0,27	70	0,44
Tierra del Fuego	1	0,27	180	1,13
TOTAL	367	100	15948	100

Fuente: Ruggeri (2016).

Como se puede apreciar, la recuperación de empresas por parte de sus trabajadores es un fenómeno nacional, ya que excepto cuatro (4) provincias, Catamarca, Formosa, Salta y Santa Cruz, las mismas están distribuidas por todo el país, concentrándose principalmente en los polos productivos del mismo, es decir en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

También se puede observar que el de las empresas recuperadas por sus trabajadores es un fenómeno heterogéneo a lo largo del país, ya que en las diferentes provincias el porcentaje de empresas recuperadas no necesariamente coincide o se acerca al porcentaje de trabajadores que en ellas se desempeñan, registrándose diferencias significativas especialmente entre las que poseen un menor número de estas experiencias.

Tabla 2

Empresas Recuperadas en Argentina. Cuantificación de empresas

ETAPA	Neoliberal '90 (antes 2001)		Crisis 2001 (hasta 2004)		Recuperación Económica (hasta 2010)		Crisis Global Financiera (hasta 2013)		Actualidad (hasta 2016)	
	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
Totales	35	100	136	100	251	100	311	100	367	100
Turísticas	-	-	3	2,21	9	4,39	21	6,75	30	8,17
Hotelería	-	-	3	2,21	5	2,44	5	1,61	5	1,36

Fuente: Elaboración propia en base a Ruggeri (2016).

Como se puede apreciar, en la actualidad existen 367 empresas recuperadas por sus trabajadores, de los cuales 21 pertenecen al Sector Turístico, y dentro de estas 5 al Subsector Hotelería, que representan del total de las mismas el 8,17% y 1,36% respectivamente.

También se puede apreciar un aumento sostenido del Sector Turístico dentro del total de las empresas recuperadas, desde la etapa de crisis de 2001 atravesando las etapas de recuperación económica y la crisis financiera global hasta la actualidad, llegando casi a duplicarse en los últimos seis (6) años.

Esta situación es debido al crecimiento del Subsector Gastronomía ya que se observa un estancamiento del Subsector Hotelería a partir del período de recuperación económica de nuestro país.

Según el mismo relevamiento, en cuanto a la cantidad de trabajadores pertenecientes a las empresas recuperadas en las diferentes etapas, se pueden contabilizar:

Tabla 3
Empresas Recuperadas en Argentina. Cuantificación de trabajadores

ETAPA	Neoliberal '90 (antes 2001)		Crisis 2001 (hasta 2004)		Recuperación Económica (hasta 2010)		Crisis Global Financiera (hasta 2013)		Actualidad (hasta 2016)	
	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
Totales	-	-	8.727	100	9.362	100	13.462	100	15.948	100
Turísticas	-	-	-	-	315	3,37	561	4,17	719	4,50
Hotelería	-	-	-	-	243	2,6	233	1,73	232	1,45

Fuente: Elaboración propia en base a Ruggeri (2016).

Como se puede apreciar, en la actualidad conforman las empresas recuperadas por sus trabajadores un total de 15.948 trabajadores, de los cuales 719 pertenecen al Sector Turístico, y dentro de estos 232 al Subsector Hotelería, que representan del total de los mismos el 4,50% y 1,45% respectivamente.

Al igual que en la cantidad de empresas recuperadas, se puede apreciar un aumento sostenido de los trabajadores en el Sector Turístico, casi duplicándose en los últimos seis (6) años, a la vez que un estancamiento del Subsector Hotelería debido al crecimiento del Subsector Gastronomía.

Cabe señalar también, que mientras el Subsector Hotelería representa el 16,6% del total de empresas recuperadas turísticas, en ese mismo Subsector trabajan el 32,2% del total de trabajadores del Sector Turístico.

En efecto mientras que en el Sector Turístico hay un promedio de 23,96 trabajadores, en el Subsector Hotelería el mismo asciende a 46,4 trabajadores, casi duplicando el promedio del Sector y superando el promedio del total de las empresas recuperadas que asciende a 43,45 trabajadores.

Se puede afirmar también, que ambos crecimientos, tanto de la cantidad de empresas recuperadas como de los trabajadores, rompe con la idea, de que estas devienen de la crisis del 2001, y que lejos de haberse estancado, siguió creciendo en las siguientes etapas, entre ellas la de recuperación económica del país y aún en la actualidad.

Empresas recuperadas en el sector hotelero

En base al cuarto informe de Andrés Ruggeri (2014a) y a la tercera edición de la guía realizada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2012), se puede afirmar que son seis (6) las empresas recuperadas del rubro hotelero en el país:

❖ **City Hotel Mar del Plata:** ubicado en Diagonal Alberdi Sur 2561, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

❖ **Complejo Turístico Capdeville:** ubicado en la Ruta Provincial N° 52 kilómetro 14, Las Heras, provincia de Mendoza.

❖ **Hotel B.A.U.E.N.:** ubicado en la Avenida Callao 360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

❖ **Hotel Pipinas Viva:** ubicado en el Barrio Loma Negra, Pipinas, provincia de Buenos Aires.

❖ **Hotel Termas Cacique Pismanta:** ubicado en la Ruta Nacional N° 150 kilómetro 5467, Rodeo, provincia de San Juan.

❖ **Marsur Apart Hotel:** ubicado en Avenida Costanera y Río de Janeiro, Santa Clara del Mar, provincia de Buenos Aires.

En cuanto a la distribución geográfica y el rubro anterior de las empresas recuperadas del rubro hotelero se puede realizar el siguiente análisis:

Tabla 4
Hoteles Recuperados. Distribución. Rubro Anterior

NOMBRE	UBICACIÓN	RUBRO ANTERIOR
City Hotel Mar del Plata	Provincia de Buenos Aires	Hotelería
Complejo Turístico Capdeville	Provincia de Mendoza	Cementera
Hotel B.A.U.E.N.	Capital Federal	Hotelería
Hotel Pipinas Viva	Provincia de Buenos Aires	Cementera
Hotel Termas Cacique Pismanta	Provincia de San Juan	Hotelería
Marsur Apart Hotel	Provincia de Buenos Aires	Hotelería

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro se observa que de la existencia de las seis (6) empresas recuperadas turísticas hoteleras, tres (3) de las cuales pertenecen a la provincia de Buenos Aires, una (1) a

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y dos (2) a la Región Cuyana, con una (1) en la provincia de San Juan y una (1) en la provincia de Mendoza.

También se puede señalar que no todas las empresas recuperadas turísticas hoteleras tuvieron como origen una empresa dedicada a la actividad turística.

Si bien cuatro (4) de estas eran establecimientos hoteleros abiertos al público en general, los dos (2) restantes eran propiedad de empresas cementeras que dedicaban estos establecimientos al alojamiento de su personal transitorio, tanto operarios como personal jerárquico.

En cuanto a la cantidad de habitaciones y plazas de las empresas recuperadas del rubro hotelero se puede realizar el siguiente análisis:

Tabla 5
Hoteles Recuperados. Habitaciones. Plazas. Funcionamiento

NOMBRE	HABITACIONES	PLAZAS	ABIERTO
City Hotel Mar del Plata	42	100	365 días
Complejo Turístico Capdeville	21 viviendas	120	365 días
Hotel B.A.U.E.N.	224	600	365 días
Hotel Pipinas Viva	16	55	365 días
Hotel Termas Caci que Pismanta	28 hab. y 6 dptos.	100	365 días
Marsur Apart Hotel	-	-	-

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro se observa que el conjunto de las ERT hoteleras ofrecen un total de 975 plazas concentrándose más de la mitad de estas en el Hotel B.A.U.E.N., observándose una paridad en alrededor del centenar de plazas en los establecimientos de la región cuyana y de la ciudad de Mar del Plata, mientras que el Hotel Pipinas Viva se conforma con la mitad de plazas que los anteriores.

Las ERT hoteleras de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires están compuestas solamente por habitaciones, mientras que las ERT hoteleras Cuyanas están compuestas por viviendas como en el caso del Complejo Turístico Capdeville y por habitaciones y departamentos como en el caso Hotel Termas Caci que Pismanta.

Cabe destacar que todos los establecimientos funcionan los 365 días del año, factor importante en el caso del turismo, y específicamente en la hotelería, debido a que rompe con la estacionalidad presente habitualmente en la actividad, con la consecuente importancia para los trabajadores.

En cuanto al año de recuperación y el funcionamiento actual de las empresas recuperadas del rubro hotelero se puede realizar el siguiente análisis:

Tabla 6
Hoteles Recuperados. Año Recuperación. Actualidad

NOMBRE	RECUPERACIÓN	ACTUALIDAD
City Hotel Mar del Plata	2005	Funcionando
Complejo Turístico Capdeville	2005	Funcionando
Hotel B.A.U.E.N.	2003	Funcionando
Hotel Pipinas Viva	2004	Funcionando
Hotel Termas Cacique Pismanta	2002	Funcionando
Marsur Apart Hotel	2002	Dejó de Existir

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al año de recuperación, y siguiendo la clasificación de dicho informe, tres (3) empresas fueron recuperadas en el período posterior a la Crisis Económica del 2001, mientras que las tres (3) restantes fueron recuperadas en el período de Recuperación Económica del país.

Para su puesta en marcha los trabajadores en todos los casos debieron conformarse en Cooperativa de Trabajo a fin de adaptarse a los requerimientos legales, forma jurídica que mantienen en la actualidad.

Todas estas experiencias, a excepción del caso del Apart Hotel Marsur, llevan más de una década de existencia atravesando diferentes contextos económicos y sociales, consolidándose como alternativa de trabajo que excede a los períodos de crisis y alta desocupación.

En cuanto al caso del Apart Hotel Marsur, el mismo no funciona en la actualidad, desconociendo las causas que llevaron a esto. En una visita en el mes de agosto del año 2016 al lugar, se pudo comprobar que el complejo edilicio donde funcionaba el mismo actualmente se ofrece a la venta como unidad habitacional multifamiliar.

Historia del hotel B.A.U.E.N.

El hotel se encuentra ubicado en el centro de la ciudad de Buenos Aires, sobre la avenida Callao a metros de la avenida Corrientes, inmerso en una de las zonas con mayor actividad cultural de la ciudad, rodeado de las principales salas teatrales y librerías del país.

El hotel fue construido por la firma BAUEN S.A.C.I.C. de Marcelo Iurcovich con un crédito hipotecario del banco estatal BANADE e inaugurado en el año 1978 como un hotel cinco (5) estrellas con el objetivo de cubrir la demanda de alojamiento para el Mundial de Fútbol que ese año organizó nuestro país.

En el año 1997 el hotel es vendido a la firma chilena Solari S.A. empezándose a realizar un primer vaciamiento del hotel, trasladando una importante parte de sus bienes, a través de

la conexión entre los sótanos, hacia el nuevo y moderno hotel que estaban construyendo a la vuelta del mismo, por la avenida Corrientes, llamado BAUEN Suites.

Luego de cuatro (4) años de explotación, la empresa Solari S.A. ya había presentado la quiebra y el 28 de diciembre de 2001 el hotel cierra sus puertas dejando en la calle a todos sus trabajadores.

En plena crisis política, social y económica que vivió el país el hotel estuvo cerrado y tapiado durante quince (15) meses. En ese período un grupo de cuarenta (40) trabajadores se contactaron con miembros del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (M.N.E.R.), conformaron la cooperativa de trabajo a fines de 2002 y luego de varias reuniones tomaron la decisión de ocupar el hotel.

Así el 21 de marzo de 2003, ingresaron al hotel BAUEN por los sótanos a través del BAUEN Suites y tomaron pacíficamente el mismo que se encontraba vacío. Se encontraron con los salones destruidos, el lobby arruinado y las habitaciones en estado de abandono.

A pesar de las dificultades, en el año 2004, los trabajadores deciden reabrir el hotel tirando abajo el tapial que cubría el frente del mismo. En este sentido firmaron un convenio entre el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, BAUEN S.A.C.I.C. y la cooperativa a fin de poder iniciar la explotación del mismo.

Con la conformación de la cooperativa, el nombre del hotel pasó a ser una sigla, significando la misma Buenos Aires Una Empresa Nacional, siguiendo hasta la fecha en actividad bajo esa denominación, conservando y a su vez resignificando el nombre del mismo.

Análisis del hotel B.A.U.E.N.

En base a la entrevista realizada a Federico Tornarelli se puede realizar un análisis en particular del Hotel desde su recuperación a la actualidad. Para esto se identificaron tres (3) momentos distintos con el objetivo de analizar el desarrollo tanto del Hotel como de la Cooperativa:

1) *Al inicio del conflicto:* tomando en cuenta el mes de diciembre de 2001 cuando el hotel fue declarado en quiebra y cerrado por su dueño.

2) *Al inicio de la cooperativa:* tomando en cuenta como tal el mes de marzo de 2003, mes en que toman las instalaciones del Hotel y se conforman como cooperativa.

3) *En la actualidad:* tomando en cuenta como tal el mes de diciembre de 2015.

Aspectos vinculados al hotel

Fabián Pierucci y Federico Tornarelli (2014) señalan que al inicio de la cooperativa, durante los meses en que no recibían respuesta tanto del Estado, del empresario, como del sindicato, los trabajadores comienzan a realizar diversas actividades para poder subsistir.

Con el ahorro de la mayoría de los ingresos que tenía la cooperativa se empezaron a acondicionar los primeros sectores y pisos del edificio. Y cuando estos son abiertos al público para alojamiento se genera un importante crecimiento tanto en la inversión en el edificio como en los puestos de trabajo.

Así al principio la inversión en el acondicionamiento de las instalaciones era de casi el total de los ingresos, situación que se fue revirtiendo a medida que se fueron revitalizando los distintos espacios, y que generó un mayor porcentaje de ingresos destinados a los retiros por parte de los trabajadores.

Como consecuencia de esto, los autores afirman que en la actualidad la cooperativa viabilizó casi el 100 % de las instalaciones de la torre donde funciona el hotel solo con el esfuerzo de sus asociados.

En cuanto a los aspectos vinculados directamente a la actividad hotelera, se puede analizar cómo han variado entre estos tres (3) momentos las cuestiones referentes a la oferta de alojamiento, salones y servicios.

Tabla 7

Hotel BAUEN. Progresión de capacidad. Alojamiento y salones

HOTEL B.A.U.E.N.			
MOMENTOS	Inicio Conflicto (DICIEMBRE 2001)	Inicio Cooperativa (MARZO 2003)	Actualidad (DICIEMBRE 2015)
Habitaciones	50	30	160
Plazas	100	60	320
Cantidad Salones	6	6	7
Capacidad Salones	980	980	1040

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro se puede apreciar como al momento del inicio del conflicto, es decir cuando se declara la quiebra, el funcionamiento del hotel, entendiéndose como su capacidad para dar alojamiento, era muy reducida en relación con la capacidad instalada que poseía el mismo. En el momento de inicio de la cooperativa, este aún era más reducido, llegando casi a la mitad de alojamiento ofrecido en relación al momento de cierre de la empresa.

Por su parte, en la actualidad tanto la cantidad de habitaciones como plazas ofrecidas más que triplican en cantidad a las ofrecidas al momento de inicio del conflicto en el cual la explotación correspondía al empresario, siendo aún más amplia la diferencia con la etapa del inicio de la cooperativa.

Esto es más importante aún si se tienen en cuenta, según comenta Federico Tornarelli, la inversión que la cooperativa realizó durante toda su existencia tanto en habitaciones,

salones y demás infraestructura (ascensores, calderas, cañerías, entre otros) como así también en bienes de uso (vajilla, televisores, sommieres, mantas, etc.).

En cuanto a los salones no se ven cambios entre los momentos de inicio del conflicto el inicio de la cooperativa, sumándose un nuevo salón en la actualidad y ampliando así la capacidad total de los mismos. Aquí es importante destacar que, si bien no hubo un gran crecimiento en los salones, se realizó una importante inversión para el reacondicionamiento de los mismos y adaptarlos a las tecnologías vigentes en la actualidad.

Aspectos vinculados a la cooperativa

En cuanto a los aspectos vinculados a la cooperativa de trabajo, se puede analizar cómo han variado entre estos tres (3) momentos la cantidad de trabajadores que se desempeñan en el hotel.

Tabla 8
Hotel BAUEN. Progresión de puestos de trabajo

HOTEL B.A.U.E.N.			
MOMENTOS	Inicio Conflicto (DICIEMBRE 2001)	Inicio Cooperativa (MARZO 2003)	Actualidad (DICIEMBRE 2015)
Trabajadores	80	30	130

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro se observa una situación análoga a la expuesta en los cuadros referidos a los aspectos vinculados al hotel, existiendo una relación directa entre la cantidad de trabajadores y la capacidad operativa del hotel.

Se puede apreciar como al inicio del conflicto fueron ochenta (80) los trabajadores que se encontraban en la empresa al momento de declararse la quiebra. Menos de la mitad de estos, treinta (30) fueron los que dieron inicio a la cooperativa y pusieron nuevamente en marcha el hotel. En la actualidad la cifra de trabajadores se eleva a ciento treinta (130), es decir más de cuatro (4) veces la cantidad que había al momento del inicio de la cooperativa y supera ampliamente a la cantidad que existían al cierre de la empresa fallida.

Conclusión

Vivimos en una sociedad que naturaliza una forma de hacer economía que prioriza el individualismo y la competencia. Nos forman desde chicos para poder insertarnos exitosamente en un mercado cada vez más competitivo y globalizado. Paralelamente al avance tecnológico, retrocede la importancia del hombre en la producción con la consecuente disminución de puestos de trabajo.

Ante este panorama se observan reacciones que demuestran que es posible realizar otra forma de hacer economía. Una economía que prioriza a la solidaridad, la comunidad y el desarrollo humano como sus principales valores.

En nuestro país la crisis social, política y económica de principios de siglo llevó a la proliferación de una singular forma de lucha que ya había sido llevada a cabo anteriormente en forma aislada por la clase trabajadora.

Ante el cierre de empresas y el abandono de las mismas por parte de sus dueños, los trabajadores deciden ocupar las mismas; resistir los embates de la acción represiva del Estado y de un sistema jurídico y judicial adverso; generar vínculos de solidaridad no sólo con sus pares, trabajadores ocupados y desocupados, sino también con la comunidad en la cual la empresa estaba inserta; y volverla a poner en funcionamiento.

Con el advenimiento de la recuperación económica del país, y contrariamente a lo que se imagina, este fenómeno no solo se consolidó, sino que siguió ampliándose debido a que demostró ser un método efectivo tanto para el sostenimiento como para la creación y ampliación de los puestos de trabajo.

Si bien se inició como un fenómeno eminentemente industrial, rápidamente se amplió a otros sectores de la economía, como el de los servicios en general, y el del turismo en particular. La recuperación de establecimientos hoteleros y gastronómicos demostró la falsa dicotomía entre turismo y movimientos y luchas sociales.

El caso del Hotel B.A.U.E.N. es un caso paradigmático para el campo de las empresas recuperadas por sus trabajadores. Desde la conformación en cooperativa en el año 2003, sus trabajadores han puesto en funcionamiento y viabilizado el total de las instalaciones y servicios que la gestión empresarial anterior brindaba, ampliando la cantidad de puestos de trabajo, teniendo una función social y llegando a conseguir, si bien fue vetado por el Poder Ejecutivo, la aprobación de un proyecto de ley de expropiación.

El del Hotel B.A.U.E.N. es un caso paradigmático, ya que no solo ha logrado ampliar los puestos de trabajo y recuperar un edificio e instalaciones en ruinas, sino también ser un ámbito de encuentro para movimientos sociales, sindicales y la comunidad, demostrando a través de la autogestión que es posible y viable realizar otra forma de hacer economía.

Referencias bibliográficas

Cordero Ulate, Allen (2006). Nuevos ejes de acumulación y naturaleza: el caso del turismo. Buenos Aires: Ed. CLACSO.

Giudice, Adrián J. A. (2005). Economía Social y Solidaria ¿Programa Alternativo al Neoliberalismo?. (Tesis de grado, Universidad Nacional de Mar del Plata). Recuperado de http://base.socioeco.org/docs/giudice_aja.pdf.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2012). Tercera edición Guía de productos y servicios de las empresas recuperadas y autogestionadas por sus trabajadores.

Recuperado de
http://www.trabajo.gob.ar/downloads/promoempleo/guia_empresas_3ra-ed.pdf.

Pierucci, Fabián y Tornarelli, Federico (2014). Cooperativa de Trabajo Hotel B.A.U.E.N.: una experiencia de autogestión y libertad. En Ruggieri, Andrés, Novaes, Henrique, y Sardá de Faria, Mauricio (compiladores), Crisis y autogestión en el siglo XXI (pp. 149-160). Buenos Aires. Ediciones Continente.

Ruggieri, Andrés (2009). Las Empresas Recuperadas: Autogestión Obrera en Argentina y América Latina. Buenos Aires. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de http://www.recuperadasdoc.com.ar/Las_empresas_recuperadas_autogestion_obrera_en_Argentina_y_America_Latina.pdf.

Ruggieri, Andrés (2014a). Informe del IV relevamiento de Empresas Recuperadas en la Argentina 2014: las empresas recuperadas en el período 2010-2013. Buenos Aires. Cooperativa Chilavert Artes Gráficas. Recuperado de http://www.recuperadasdoc.com.ar/Informe_IV_relevamiento_2014.pdf.

Ruggieri, Andrés (2014b). Nuevas Empresas Recuperadas 2010-2013. Buenos Aires. Ediciones Continente.

Vieta, Marcelo (2009). Las empresas recuperadas por sus trabajadores como cooperativas de trabajo. En Ruggieri, Andrés (Ed.), Las Empresas Recuperadas: Autogestión Obrera en Argentina y América Latina (pp. 93-102). Buenos Aires. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de http://www.recuperadasdoc.com.ar/Las_empresas_recuperadas_autogestion_obrera_en_Argentina_y_America_Latina.pdf.

Entre a universidade e comunidades: experiências em um mundo de encontros

Julia Coelho de Souza

Programa de Pós-Graduação Interdisciplinar em Ciências Humanas
Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil
juliacoelhosou@gmail.com

Resumo

As Experiências Antropológicas do 18º Congresso União Internacional de Antropologia e Ciências Etnológicas (IUAES), realizado na Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil, em julho de 2018, envolveu experiências e encontros entre a Universidade, visitantes e contextos comunitários. Realizaram-se encontros entre diversos sujeitos sociais, a partir da universidade pública, frente a contextos territoriais e comunitários específicos. O projeto das EAs buscou os conceitos de viagens, expectativas e experiências, extrapolando o turismo convencional. Estabeleceram-se relações de interconhecimento a partir das perspectivas dos sujeitos sociais das comunidades locais, especialmente, em relação com visitantes de diversos países.

Palavras chave: Experiências – Turismo – Pesquisa interdisciplinar

Introdução

O presente trabalho busca estabelecer interfaces entre uma experiência profissional recente que envolveu experiências e encontros entre a Universidade, visitantes e contextos comunitários ‘locais’: as Experiências Antropológicas do 18º Congresso IUAES (“Um Mundo de Encontros”), da União Internacional de Antropologia e Ciências Etnológicas¹, realizado na Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil, em julho de 2018. Relato esse processo a partir de um ponto de vista amplo e privilegiado: o de participação como coordenação na organização das Experiências Antropológicas, e também do ponto de vista da participação em roteiros específicos.

Na elaboração de uma narrativa sobre esse processo, busco horizontes de sentidos para a possibilidade de proporcionar encontros entre diversos sujeitos sociais, a partir da universidade pública, frente a contextos territoriais e comunitários específicos. O projeto das

1. Informações sobre a IUAES disponíveis no site <https://www.iuaes.org>; Informações sobre os Congressos da IUAES no link <https://www.iuaes.org/congresses/index.html>.

Experiências Antropológicas buscou aporte em noções e conceitos de viagens, expectativas e experiências, extrapolando a noção consumista existente no turismo convencional, produtor e reprodutor de relações utilitaristas de espaços e pessoas. A esses usos, contrapôs-se a busca de vínculos de interconhecimento a partir da experiência multicultural baseada no respeito às diversidades e às perspectivas dos sujeitos sociais.

18° IUAES World Congress: um Mundo de Encontros

O Congresso Mundial da IUAES, realizado pela primeira vez em 2018 na América Latina, mobilizou centenas de congressistas docentes e discentes da antropologia e de outras áreas do conhecimento e da pesquisa em ciências humanas, de diversos países latinos e norte-americanos, asiáticos, africanos e europeus. As Experiências Antropológicas² (EAs) foram saídas de campo realizadas durante o Congresso, integradas à sua programação oficial, que proporcionaram vivências dos e das participantes em e com diferentes comunidades e espaços urbanos e rurais de Florianópolis e outras cidades catarinenses. As temáticas das EAs foram elaboradas³ em articulação com os eixos de discussão e painéis temáticos do Congresso, buscando conexões entre reflexão acadêmica e espaços sociais portadores de identidades, conflitos e reivindicações diversas.

Foram realizadas 21 Experiências durante sete dias consecutivos, englobando os 5 dias do Congresso, o domingo anterior e o sábado posterior. O processo organização e convite de comunidades e grupos para participar das EAs partiu de um posicionamento conceitual e reflexivo a respeito do que se tratavam, de fato, essas atividades. Foi necessário um exercício coletivo de (re)conhecimento de elementos representativos da cidade, mais que nada da pluralidade inerente à cidade de Florianópolis, e trazê-los para o diálogo: as fragilidades e vulnerabilidades, diferenças e hierarquizações sociais e econômicas, a superexploração ambiental, as mobilidades forçadas, os sentidos de pertencimento e de ruralidade, os processos de gentrificação, diversidade sócio-cultural e étnica, as crenças, religiões e religiosidades. Buscamos abrir espaços de encontro que aportassem visibilidade às dinâmicas de cada território, esses 'lugares praticados' (Certau, 1990), desde onde se desdobram estratégias identitárias, amplamente constituídos pelas interfaces existentes entre natureza, cultura e relações de poder (Porto-Gonçalves, 2012).

As EAs representariam, sobretudo, a potência dos encontros entre viajantes (congressistas, pesquisadores e pesquisadoras, do Brasil e de diversos lugares do mundo) e comunidades em espaços simbólicos. Buscamos criar espaços de experiências⁴ nesses

2. Antropological Experiences 18°IUAES: https://www.iuaes2018.org/conteudo/view?ID_CONTEUDO=709

3. Toda a articulação e coordenação foi compartilhada, desde o início, com Luciana Gransotto - pesquisadora doutoranda do PPGICH/ UFSC na área de Estudos de Gênero, com coordenação e apoio das professoras Dras. Tânia Welter e Miriam Pillar Grossi, respectivamente Coordenadora das Comissões e Coordenadora Geral do Congresso.

4. Tomo emprestado o termo *Espaço de Experiência* do historiador e filósofo alemão Heinhart Koselleck ainda que não utilize aqui o conceito de Kosellek (2006) de Espaço de Experiência enquanto categoria histórica de espaço (articulado com o tempo expresso em Horizonte de Expectativa). Nesse autor, o conceito refere-se a diferentes formas de experimentação do tempo e as diferentes presenças do passado, presente e futuro em e por uma

contextos que transbordassem a potência de movimentações inter e transculturais. As reflexões foram desenvolvidas e compartilhadas entre a comissão das EAs e pesquisadores/as antropólogos/as da Universidade, participantes de outras frentes de organização do 18º IUAES World Congress. Pensou-se coletiva e amplamente sobre as diversas realidades e grupos identitários da cidade de Florianópolis e região, que constituem importantes núcleos comunitários e que têm, na sua trajetória histórica, processos de resistência frente às diversas formas de exclusão que incidem fortemente nesses territórios. Muitas possibilidades, propostas e ideias surgiram, especialmente em função das experiências de pesquisa, investigação e articulação que esses/as pesquisadores/as têm ou tiveram com alguns territórios ao longo da sua trajetória acadêmica e militante. Em um processo de cerca de oito meses de elaboração, e através da interlocução com lideranças locais nas comunidades, fomos estabelecendo os roteiros e as atividades que comporiam e caracterizariam as EAs.

Os roteiros realizados durante o congresso foram: EA1. Maracatu Arrasta Ilha⁵ (prática cultural negra realizada em forma de cortejo, realizada na UFSC); EA2. São Bonifácio, terra de Egon Schaden⁶ (visita à cidade de Schaden, um dos pioneiros da antropologia no Brasil); EA3. Roteiro Histórico Programa Santa Afro Catarina⁷ (atividade no centro histórico de Florianópolis, visibilizando a história da população escravizada, de origem africana); EA4. e EA6. Turismo de Base Comunitária na Reserva Extrativista Marinha do Pirajubaé⁸ (única Reserva Extrativista do sul do Brasil, onde a comunidade de pescadores tradicionais maneja a biodiversidade marinha através do extrativismo, e tem desenvolvido o Turismo de Base Comunitária como alternativa de renda e visibilidade de seu patrimônio natural e cultural); EA5. Comunidade da Ponta do Leal⁹: resistências em Palafitas (atividade na comunidade para conhecer a história e os desafios dos processos de organização e distribuição espacial); EA7. Antropologia Urbana¹⁰: visita guiada ao centro histórico de Florianópolis (percepção das configurações e apropriações da trama urbana, e buscando possibilidades de interação com a materialidade do patrimônio histórico do centro da cidade); EA8. Área de Proteção Ambiental

polissemia de sujeitos sociais. Aqui, o termo equivale a um tempo em espaços determinados que abrem-se, a partir da ação propositiva dos sujeitos em relação a um evento específico, à experiência de receberem em seus territórios pessoas de diversos e distintos países, idiomas, vivências e *backgrounds*.

5. Associação Cultural Arrasta Ilha, Pesquisa de Ritmos da Cultura Popular, Ação Social. Florianópolis - <http://arrastailha.blogspot.com/>.

6. Instituto Egon Schaden, São Bonifácio - <http://www.institutoegonschaden.com.br/>.

7. Programa de educação patrimonial Santa Afro Catarina, Florianópolis - <http://santaafrocatarina.blogspot.com>, <http://santaafrocatarina.sites.ufsc.br/santaafrocatarina>.

8. Unidade de Conservação Nacional RESEX Marinha do Pirajubaé, Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade - ICMBio - <http://www.icmbio.gov.br/portal/unidadesdeconservacao/biomas-brasileiros/marinho/unidades-de-conservacao-marinho/2294-resex-pirajubae>; Projeto de Turismo de Base Comunitária da Reserva Extrativista Marinha do Pirajubaé, Giro do Horizonte Turismo de Base Comunitária, Florianópolis - <https://www.facebook.com/RESEXPirajubae/>, https://www.youtube.com/watch?v=_Iz7ZDhFTDE.

9. Projeto Nova Cartografia Social em Santa Catarina - <http://novacartografiasocial.com.br/comunidades-quilombolas-de-santa-atarina-participam-da-marcha-da-negritude-catarinense>; Núcleo de Estudos de Identidades e Relações Interétnicas, UFSC - <http://nuer.ufsc.br/linhas-de-pesquisa/direitos-territoriais>.

10. Disciplina Antropologia Urbana, Departamento de Antropologia da UFSC/ CFH, por Alicia Castells - <http://brasilplural.paginas.ufsc.br/pesquisadores-associados/alicia-norma-gonzalez-de-castells/>.

do Anhatomirim¹¹ (comunidade residente na Área de Proteção Ambiental, formada majoritariamente por pescadores artesanais, que enfrenta desafios em função da exploração do turismo comercial marinho na área de reprodução dos golfinhos, e forte especulação imobiliária); EA9. Visita à Sede da Biblioteca Comunitária Barca dos Livros¹² (visita ao maior acervo de literatura infantil e juvenil de Santa Catarina); EA10. Maracatu Baque Mulher Floripa¹³ (movimento cultural de protagonismo feminino através do maracatu de baque virado); EA11, 19 e 21: Território do Axé¹⁴: Sociedade Espírita São Lázaro, Tenda Espírita de Umbanda Juraciara, Tenda de Umbanda Caboclo Tupiniquim (patrimônio cultural relacionado às religiões de matriz africana); EA12. Ecoturismo na Pinheira¹⁵ (roteiro às iniciativas comunitárias de reciclagem e radiodifusão, em perspectiva crítica à especulação imobiliária em áreas ricas em biodiversidade); EA13. Comunidades do Maciço do Morro da Cruz¹⁶ (um emblemático lugar de ocupação antiga pela população africana e seus descendentes e sua relação com as desigualdades étnico-raciais e condições de moradia); EA14. Dialogando com a antropologia e os saberes originários (realizado na Terra Indígena Morro dos Cavalos¹⁷, demarcada em 2008 e que espera homologação para o livre usufruto da comunidade Mbya Guarani); EA15. Visita ao Quilombo Morro do Fortunato¹⁸ (território habitado há mais de um século por quilombolas, descendentes de africanos escravizados, que tem seu passado histórico e cultural nesta localidade, marcados por opressão e discriminação racial diretamente ligada à ausência de políticas públicas); EA16. Roteiro no barco-biblioteca com

11. Unidade de Conservação Nacional APA Costeira Marinha de Anhatomirim, Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade - ICMBio, Governador Celso Ramos - <http://www.icmbio.gov.br/portal/unidadesdeconservacao/biomas-brasileiros/marinho/unidades-de-conservacao-marinho/2239-apa-de-anhatomirim>; http://www.wikiparques.org/wiki/APA_Anhatomirim.

12. Biblioteca Comunitária Barca dos Livros, Florianópolis - www.barcadoslivros.org, www.youtube.com/watch?v=qV5kXmm6pRs

13. Maracatu Baque Mulher, Florianópolis - <https://www.facebook.com/MaracatuBaqueMulher>, <https://www.udesc.br/ceart/fik/convidadosnacionais/baquemulher>.

14. Projeto Territórios do Axé, mapeamento sobre a diversidade das religiões para valorização, proteção e garantia de autonomia e liberdade de culto. Florianópolis - <http://kadila.net.br/territorios-do-axe>, <http://nuer.ufsc.br/2017/10/18/o-livro-territorios-do-axe-religoes-de-matriz-africana-em-florianopolis-e-municipios-vizinhos-ja-esta-disponivel-em-pdf>. NUER- Núcleo de Estudos de Identidades e Relações Interétnicas. Cooperação técnica UFSC e IPHAN - Instituto de Patrimônio Histórico e Artístico Nacional.

15. Participação do Nucleo de Dinâmicas Urbanas e Patrimônio Cultural na elaboração de roteiro articulando o Centro de Visitantes do Parque Estadual da Serra do Tabuleiro - <http://www.fatma.sc.gov.br/conteudo/parque-estadual-da-serra-do-tabuleiro>; Centro de Triagem de Resíduos Sólidos da Pinheira, município de Palhoça, Rádio Comunitária Pinheira- <http://www.radiopinheira.com.br/tag/noticias/>, <http://www.radiopinheira.com.br>, http://www.ifsc.edu.br/conteudo-aberto/-/asset_publisher/1UWKZAkiOauK/content/id/929464.

16. Informações sobre o Maciço do Morro da Cruz em <https://maruim.org/tag/macico-do-morro-da-cruz/> e <https://www.youtube.com/watch?v=qXnnpf74Qr4g> (vídeo documentário).

17. Informações sobre a terra indígena Mbya Guarani Morro dos Cavalos, município de Palhoça em <https://www.socioambiental.org/pt-br/tags/terra-indigena-morro-dos-cavalos>, <https://jornistaslivres.org/ataque-aldeia-povo-guarani-do-morro-dos-cavalos-pede-socorro/> e https://www.youtube.com/watch?v=_hlnmypaBU4 (vídeo realizado durante o Congresso Fazendo Gênero/ 13º Mundo de Mulheres - UFSC, em 2017, pelo Canal Vento Sul).

18. Informações sobre o Quilombo Morro do Fortunato, em Florianópolis, disponíveis em <http://fundodireitoshumanos.org.br/projeto/comunidade-quilombola-morro-do-fortunato-santa-catarina/> e <https://www.youtube.com/watch?v=rL2SuftqyV0> (vídeo sobre a organização da comunidade para a reivindicação de titulação das terras).

contação de histórias da Biblioteca Comunitária Barca dos Livros¹⁹ (realizada a bordo de um barco, na Lagoa da Conceição, com contação de histórias sobre a cultura local voltada para o público infantil e infanto-juvenil); EA17. Patrimônio cultural em Santo Amaro da Imperatriz: Águas termais²⁰ (estância termal considerada patrimônio histórico e preservado há mais de 150 anos); EA18. Visita a comunidades de pescadores do Ribeirão da Ilha²¹ (localidade considerada como maior produtor de ostras do Brasil, tem uma forte comunidade de pescadores artesanais, produtores tradicionais de renda de bilro, canoas, balaios e cestos de cipó, que enfrentam a especulação imobiliária e os impactos socioambientais da maricultura industrial); EA20. Agricultura familiar: Experiência com agricultores agroecologistas de Imbuia²² (experiência rural e agroecológica no interior de Santa Catarina, junto às roças, hortas e mesas de agricultores/as participantes da Associação Agroecologia, Desenvolvimento e Educação Ambiental); e Foi importante e necessário estabelecer um processo de reconhecimento dos contextos, de entendimento da conveniência da abertura de um espaço de experiência intercultural nos cotidianos das pessoas, mas também e principalmente, conhecer e reconhecer os sujeitos dos territórios e suas demandas. Nesse sentido, ao integrarmos a comissão das EA, junto a tantos/as outros/as pesquisadores/as, coordenações, outras comissões do congresso, lideranças das comunidades e interlocuções nos territórios para constituição dos roteiros, criou-se e alimentou-se uma rede de contatos e de conhecimentos. Assim, elaboração de cada roteiro se desenvolveu a partir de distintas realidades, sensibilidades e lutas, provocando a aproximação entre que os espaços acadêmicos e os territórios e comunidades, lugares de trocas, de aprendizados e interconhecimento compartilhado –longe de conotações e relações de uso e de fetiche ao exótico, tão alimentado e consagrado na prática do turismo convencional.

Expectativas: um projeto, alguns conceitos e muitas possibilidades

O traçado de cada EA convergiu com os eixos temáticos e discussões do Congresso. Mais do que conectar com características territoriais específicas, foram feitos elos que asseguraram espaços de protagonismo e fala às demandas das comunidades. Percebemos, no decorrer desse intenso processo de articulação, que uma demanda transversal a todos esses territórios e contextos estava e está centrada na busca de visibilidade e reconhecimento

19. Histórias na Barca dos Livros, Florianópolis - <https://barcadoslivros.org/historias-na-barca-dos-livros-2/>, www.youtube.com/watch?v=qV5kXmm6pRs

20. Visita ao Hotel Caldas da Imperatriz - <http://www.hotelcaldas.com.br> - a partir da pesquisa e condução de Dagoberto Bordin - Pesquisas disponíveis em <http://nau.ufsc.br/files/2016/03/O-trabalho-de-campo-como-delimitador-do-objeto-de-pesquisa.pdf>, <http://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/54144>.

21. Informações sobre o Ribeirão da Ilha, em Florianópolis, em <http://maruim.org/2016/08/15/os-ultimos-engenhos-de-cangalha-da-ilha/> e <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/100480>, roteiro conduzido pela Pesquisadora Carmen Garcez.

22. Roteiro elaborado com o apoio e parceria do Laboratório de Comercialização da Agricultura Familiar, do Centro de Ciências Agrárias/ UFSC - <http://lacaf.paginas.ufsc.br>, a partir do Projeto de Extensão Células de Consumo Responsável - <https://youtu.be/jWHtmup7avg> e AGRODEA, Associação Agroecologia, Desenvolvimento e Educação Ambiental, constituída de produtores rurais orgânicos e pessoas com foco nas questões ambientais do município de Imbuia, Santa Catarina - https://www.facebook.com/pg/agrodeaimbuia/about/?ref=page_internal.

pelas lutas travadas, simbólicas ou concretas, em relação ao reconhecimento, respeito e continuidade de práticas sociais enraizadas em culturas e em contextos socioambientais específicos. As histórias desses sujeitos, invariavelmente, relacionam-se com a busca permanente pela equidade social e preservação ambiental.

Oliveira (2000) nos convida a treinar a percepção para a prática sociográfica através do Olhar, Ouvir e Escrever. Articular a pesquisa empírica com a sistematização dos dados, pois, necessita talvez de um tempo mais amplo. Aqui, busco um exercício de escrita a partir de uma aproximação ensaística, experimental, com essa abordagem, buscando também aproximar-me, de certa forma, com o horizonte de sentidos a partir de uma base teórica interdisciplinar em ciências humanas e transversalmente, por uma perspectiva socioambiental.

O exercício de olhar e escutar investigativamente foi permeado, todo o tempo, pelo olhar e escutar organizativo. A característica de um exercício de observação e interação em um evento tanto mescla lugares-comuns e lugares criados para e pela ocasião e circunstância, quanto estabelece um marco específico de tempo de observação e ação. A intencionalidade e efemeridade dos espaços de encontro criados para os visitantes traz elementos de formação de fachadas-ações criadas em dadas situações a partir de pautas direcionadas em torno de vivências específicas, no sentido de Goffman (2009). O espaço eventual, ainda que planejado e mediado, pode ultrapassar esse sentido: pode ser o espaço próprio e não invasivo para experiências efetivas e afetivas.

As expectativas de que os encontros fossem esses espaços vivos, tensionados, vividos e compreendidos através de múltiplos olhares e escutas, iriam se materializar na realização mesma das EAs, permeadas também pelas expectativas de todos os sujeitos que as compuseram –viajantes e comunidades–, os de dentro de os de fora, os ‘nós’ e os ‘outros’.

Os horizontes, que são para Kosellek (2006) uma representação do futuro, provavelmente sejam múltiplos e não captáveis sem a escuta sistematizada, metodologicamente orientada, das expectativas que se relacionaram nesses espaços efêmeros e de vida, simultaneamente. Este autor entende a experiência como forma de se viver o tempo humano ou social que é, em si, repleto de tensões e conflitos. As categorias conceituais de espaço de experiência e horizonte de expectativa, para ele, entrelaçam passado e futuro. Entendidos enquanto conceitos que proporcionam uma heurística sobre experiências do tempo, podem ser utilizados metodologicamente para além da história dos conceitos, trabalhando com eles fenômenos sociais, fatos, experiências e expectativas de forma interdisciplinar.

Experiências e múltiplos horizontes

É interessante refletir, a partir de Porto-Gonçalves (2012), sobre processo de apropriação dos territórios e da natureza, e na potência da valorização que iniciativas inspiradas em conceitos como territorialidade e encontros interculturais –experiências no

tempo– podem ter no sentido de serem constitutivas das recordações a partir de vivências e interpessoalidades. Se o processo de apropriação da natureza é acompanhado por uma tensa e intensa luta de sentidos a ela atribuídos, o lugar do encontro não utilitarista pode ser justamente o espaço potente para a visibilização de sentidos a partir dos sujeitos sociais locais.

A criação de horizontes de sentido pode ser um processo posterior à viagem, ao encontro e à experiência, refinado e aprimorado através da textualização, da escrita, no processo de elaboração conhecimento (Oliveira, 1996). Se efetivamente as Experiências Antropológicas constituírem o tempo histórico, enriquecidas por seu conteúdo e sentidos, dirigirão ações concretas no movimento social e político (Kosellek, 2006), talvez estas se direcionem para a atenção à necessidade de agendas políticas e de pesquisas que considerem os patrimônios naturais e culturais que nos servem de condição para reinventar nossa existência, e para as lutas pela reapropriação social da natureza (Porto-Gonçalves, 2012).

Articular diferentes frentes de conhecimento e pertencimento foi um desafio de criação de espaços não espetacularizados que possibilitassem diálogos transculturais: encontros em territórios entre comunidades locais e pesquisadores/as de diferentes nacionalidades, interessados em pesquisar e vivenciar distintas realidades, lutas e modos de vida. Essa perspectiva de planejamento vem ao encontro de reflexões sobretudo a partir do estudo interdisciplinar em ciências humanas e dos estudos sociais do turismo. É inquietante perceber de forma muito clara e amplamente naturalizada nas sociedades as formas como o turismo espetaculariza a diferença e fetichiza a memória, promovendo cadeias de desigualdade e dinâmicas que ainda remetem ao colonialismo. Frente a isso, as EAs não foram meros passeios ou mesmo turismo, que buscaram a comercialização pelo espetáculo, mas sim, a busca de relações benéficas a partir do encontro entre viajantes e comunidades e uma possibilidade proporcionar, através de uma dobra na estrutura da Universidade pública, interconhecimento, valorização e respeito.

Estabelecer interfaces entre o planejado, o desejado, premissas conceituais e a intensa vivência entre tantos mundos e encontros exige ao mesmo tempo envolvimento, estranhamento e reflexividade (Bourdieu, 2007). Talvez o amadurecimento efetivo do processo reflexivo –e da narrativa sobre a experiência– se dê em um espaço e tempo ainda maior que o desse ensaio.

Entendo o processo de organização e coordenação das EAs como uma viagem própria e específica, partilhada somente com pessoas que estabeleceram essa mesma relação (munidas, cada uma, de seu próprio background teórico e se suas próprias formas de escuta e percepção). Ou seja, a minha ou a nossa viagem a nesse universo foi efetivamente distinta da experimentada pelos mais de 300 sujeitos que as constituíram efetivamente –pesquisadores e comunidades.

Ao criarmos expectativas sobre as EAs em todo o processo de planejamento, nos esforçamos permanentemente para borrar o sentido turístico dos roteiros nos territórios e buscamos que, desses encontros, emergissem efetivamente experiências multi e

interculturais. O colonialismo persiste através das relações de colonialidade exercida através das relações de poder sobre os territórios. A relação positivista (transposta aqui para o turismo enquanto tal) é uma relação de dominação, que sempre considera em algum grau a negação do outro subjugado – sejam povos, etnias, grupos, classes sociais e a natureza. Todo o ser que é dominado não é respeitado em seu próprio ser, mas somente nas qualidades que pode servir ao dominador (Porto-Gonçalves, 2012). Se, segundo Hartog (2009), para Samuel Huntington o multiculturalismo é um “inimigo interior” em detrimento da defesa de uma sociedade ocidental (a partir da hegemonia estadunidense), o espaço da experiência (ou das experiências) teria incomodado profundamente a Huntington, se não como experiências decoloniais plenas, como um exercício realizado por parte de diversos dos sujeitos que fizeram a realidade dessas trocas.

As EAs mostraram elementos que possibilitam entender as viagens enquanto espaços de múltiplas mobilidades. A experiência realizada junto à Associação Agroecologia, Desenvolvimento e Educação Ambiental (AGRODEA) indicou que a aproximação das viagens e dos encontros ao espaço rural, ou ao território de práticas socioculturais relacionadas à agroecologia, se configura como uma possibilidade de suporte a tanto a processos de transição de unidades de produção agroalimentar familiares para sistemas agrícolas e agroextrativistas de base ecológica, como de agregação dessa dimensão de encontros presenciais e contatos diretos às noções de circuitos curtos de comercialização (Rover; Riepe, 2016) e *alternative food networks* (Goodman, 2003). Preiss (2017) identifica que a aproximação entre agricultores e consumidores relacionados a compras coletivas de alimentos em circuitos curtos com agricultores gera interconhecimento e afeto, e que estes são aspectos importantes e relevantes para o suporte de alianças alimentares colaborativas. A discussão que se estabelece é sobre a mobilidade e proximidade entre atores sociais que coexistem e colaboram entre si, e sobre as relações de proximidade, localização e realocação que podem estimular circuitos alimentares alternativos e contribuir para revitalizar áreas rurais (Sonino y Marsden, 2006).

Nesse processo que constitui a viagem, segundo Michel Onfray em sua obra poética e crítica da Teoria da Viagem – a poética da geografia, estamos nesse momento vivenciando o *segundo entremeio* da viagem – aquele que se dá entre o *durante* e o *depois*. Onfray (2009) sugere esse espaço de Entremeio como o momento onde se reencontra um lugar, para que depois se cristalice uma versão e, então, se diga ao mundo. Ao reencontrar esse lugar através da textualização, reflete-se sobre uma experiência vivenciada sob diversas perspectivas simultaneamente. Esse horizonte temporal de Onfray pode ser aproximado da construção do tempo que nos traz Kosellek, a partir do momento em que se entende que o presente é constructo do passado e do futuro, que os tempos existem em espaços específicos e que é na articulação entre o tempo passado e o futuro que o presente se constitui como experiência e horizonte.

Considerações finais, desfechos

Congressistas chegaram a Florianópolis com seus imaginários e expectativas, realizando uma viagem. Essas pessoas retornaram a seus lugares, seus contextos, transformados e tocados pelas vivências. Comunidades e sujeitos que recebem os e as visitantes preparam-se, organizam-se para esse encontro, articulam narrativas de si e de seus contextos que dão suporte e constituem a experiência –são a sua essência, e na materialização do encontro, os sujeitos das comunidades em seus territórios vivenciam a si mesmos e também, a expectativa dos e das visitantes. Na viagem há formação e transformação de si mesmo, ampliando horizontes de sentido para os diversos sujeitos sociais. Me encanta a perspectiva de que transformações são possíveis através da empatia, do conhecimento e do reconhecimento, de momentos de condução de uma experiência formativa, da conexão entre e através de múltiplos sujeitos: anfitriões, agricultores, pais e mães de santo, pesquisadores, ativistas, estudantes, pescadores, guias, tradutores, lideranças comunitárias, professores.

As Experiências Antropológicas foram atravessadas pela multiplicidade de idiomas dos e das participantes, posto que tratou-se de encontros entre pessoas de diversos lugares do mundo, provavelmente com vivências mais ou menos cosmopolitas, com pessoas em seus territórios tradicionais –lideranças comunitárias, indígenas, agricultores/as, pescadores, entre tantos outros–, que tem além de idiomas, dialetos, línguas vernaculares que comunicam não somente palavras, mas identidades socioculturais e horizontes de sentido de difícil (se não impossível) tradução idiomática. Ao mesmo tempo em que adotou-se o uso do inglês como idioma oficial do evento, a comunicação interpessoal extrapolaria a oficialidade e a colonialidade da língua, e para tanto, tanto visitantes quanto anfitriões e anfitriãs tiveram que abrir espaços de escuta através dos sentidos. Se essa escuta foi previamente moldada por teorias, conforme Cardoso (2000) postula quanto à observação, especialmente pelos/as pesquisadores/as participantes, as comunidades locais e seus sujeitos, em sua maioria desprovidos desse aparato acadêmico específico, deveriam estabelecer uma escuta empírica e uma postura de fala que, tanto mediada por tradução quanto por estranhamento e expectativa de que suas vozes e questões estariam sendo escutadas e levadas para além de seus espaços de vida e de luta cotidianos. O desafio idiomático tornou-se desafio de abertura, de escuta mais ampla, e de elaboração de falas e discursos que borrariam diversas fronteiras simbólicas.

A experiência de planejar as EA proporcionou a oportunidade de (re)pensar, a partir da prática de múltiplos sujeitos em situação de encontro e experiência, a noção da viagem e as vivências no espaço ‘do outro’ através de um saber-fazer, nas esferas teórica e prática, como possibilidade de ruptura dos padrões mercadológicos vigentes, em especial, da cidade de Florianópolis, ilha da magia, mas também lugar de disputas, de profundos impactos socioambientais, de turistificação e exclusão social.

Na condição de pesquisadoras dos estudos sociais do turismo, fomos e somos responsáveis por tomar posicionamentos, pensar, planejar, operacionalizar e praticar um

turismo alternativo 'não turístico', de base comunitária, com produção e geração de renda, e que gere uma experiência afetiva e responsável. Tomamos emprestado a ideia da metáfora da viagem, vinculando-a à nossa experiência inter e transcultural no congresso e na participação da elaboração das EA, mas também à própria relação com o espaço do 'outro', a possibilidade de viajar e de (se) transformar. Talvez se possa, através das mobilidades existentes na nossa sociedade, entender e sugerir a prática social do turismo e das viagens com o sentido de (re)conhecer situações invisibilizadas, comunidades que são 'o outro' do turismo especulativo e, nas tensões existentes entre os acessos e os mercados, associar-se de distintas formas a dispositivos de fortalecimento e salvaguarda sociocultural, ambiental e identitária. Ou, talvez, se deva abandonar o termo *turismo* nessas circunstâncias e abraçar o termo *viagens*, ainda que o Turismo de Base Comunitária busque justamente potencializar economias e grupos sociais socioambiental e territorialmente localizados.

A participação da Universidade Federal de Santa Catarina, através da Coordenação do 18º IUAES World Congress, a partir de uma postura inclusiva, aberta e disponível para um exercício de atravessar suas próprias instalações, espaços, fronteiras, via de regra mostrou-se profícua ao projeto e aos objetivos das comunidades. Ao mesmo tempo que diversas pessoas provenientes de realidades diferentes das que vivemos cotidianamente na UFSC enquanto pesquisadores, estudantes e professores, experienciavam no Campus um campo de debates, painéis e atividades culturais. A Universidade proporcionou a inclusão desses participantes em realidades que muitas vezes pouco dialogam com o acesso à educação superior no Brasil. Da mesma forma, sob outra ótica, sujeitos que tem alguma relação com a Universidade, normalmente enquanto sujeitos (eventualmente objetos) de pesquisa, protagonizavam as ações, invertiam papéis institucionalizados e cristalizados de fala e de escuta. Mostrou-se aqui que as possibilidades de retroalimentação são imensas e potentes, especialmente quando acionadas e movimentadas baseadas em respeito e alteridade.

Referências bibliográficas

- BOURDIEU, Pierre; CHAMBOREDON, Jean-Claude; PASSERON, Jean Claude. *A Profissão de Sociólogo*. Preliminares Epistemológicas. Petrópolis, Vozes, 1999. Primeira Parte: A Ruptura. P. 23–44 e Segunda Parte: A Construção do Objeto – p. 45–72.
- CERTEAU, Michel de. *L'invention du quotidien*. Arts de faire. Paris: Gallimard, 1990.
- GOODMAN, David. *The quality 'turn' and alternative food practices: reflections and agenda*. *Journal of Rural Studies*, v. 19, p.1-7, 2003.
- GOFFMAN, Erving. *A representação do eu na vida cotidiana*. Editora Vozes. Petrópolis 2009.
- HARTOG, François. *Experiência do tempo: da história universal à história global?*. História, histórias. Brasília, 2013. p. 164-179. Disponível em <http://periodicos.unb.br/index.php/hh/article/viewFile/9367/6959>.
- KOSELLECK, Reinhart. *'Espaço de Experiência' e 'horizonte de expectativas': duas categorias*

- históricas*. In: Futuro Passado. Contribuição à Semântica dos Tempos Históricos. Rio de Janeiro: Contraponto, 2006, p. 305-327.
- OLIVEIRA, Roberto Cardoso de. *O trabalho do antropólogo*. Olhar, ouvir, escrever. In: ____ O trabalho do antropólogo. São Paulo: Ed. da UNESP; Paralelo 15, 2000, p. 17-35.
- ONFRAY, Michel. *Teoria da viagem: poética da geografia*. Porto Alegre, RS: L&PM, 2009.
- PORTO-GONÇALVES, Carlos Walter. *A ecologia política na América Latina: reapropriação social da natureza e reinvenção dos territórios*. Revista Interdisciplinar INTERthesis, Florianópolis, Santa Catarina, Brasil, ISSN 1807-1384, 2012. Disponível em: <http://www.periodicos.ufsc.br/index.php/interthesis/article/view/1807-1384.2012v9n1p16>. Acesso em janeiro de 2017.
- PREISS, Potira Viegas. *Afetos, conhecimento incorporado e ativismo político: uma análise internacional das Alianças Alimentares Colaborativas*. Tese de Doutorado. Programa de Pós Graduação em Desenvolvimento Rural, Universidade Federal de Santa Catarina - PGDR/ UFRGS: 2017. 238 f. : il. Disponível em <http://www.bibliotecadigital.ufrgs.br/da.php?nrb=001066436&loc=2018&l=f53006c60ae04be3>.
- ROVER, Oscar José; RIEPE, Ademir de Jesus. *A relação entre comercialização de alimentos e princípios agroecológicos na rede de cooperativas de reforma agrária do Paraná/Brasil*. Revista Desenvolvimento e Meio Ambiente, v. 38, p. 663-682, agosto 2015. Disponível em <https://revistas.ufpr.br/made/article/view/41984/29144>.
- SONNINO, Roberta & MARSDEN, Terry. *Beyond the divide: rethinking relationships between alternative and conventional food networks in Europe*. Journal of Economic Geography, v. 6, n. 2, p. 181-199, 2006.

**Uma experiência pioneira de comércio justo sul-sul:
Red de Comercio Justo del Litoral (Argentina) e Rede Bem da Terra (Brasil)**

Antônio Cruz

Universidade Federal de Pelotas (UFPel), Brasil
antoniocruz@uol.com.br

Isabela de Almeida Souza

Universidade Federal de Pelotas (UFPel), Brasil
belaas14@gmail.com

Maria Laura Victoria Marques

Universidade Federal de Pelotas (UFPel), Brasil
marialauravmarques@gmail.com

Maria Santana Moura

Universidade Federal de Pelotas (UFPel), Brasil
sant.mmoura@gmail.com

Marigilsa dos Santos Machado

Universidade Federal de Pelotas (UFPel), Brasil
marigilsamachado@gmail.com

Victoria Guimarães Clasen

Universidade Federal de Pelotas (UFPel), Brasil
victoriagclasen@yahoo.com.br

Resumo

O Comércio Justo (CJ) ou Fair Trade é um movimento internacional de solidariedade de consumidores responsáveis de países “desenvolvidos”, para com produtores solidariamente organizados, de países “dependentes”. Nos últimos anos, a formação de organizações representativas dos produtores do CJ do “Sul Global” tem levado à formulação de propostas alternativas e mais ousadas, relacionadas aos objetivos do Fair Trade. Uma dessas propostas é a implementação do Comércio Justo Sul-Sul, a qual tem encontrado enormes dificuldades de concretização até o momento. O presente trabalho descreve e reflete uma experiência deste tipo, levada a efeito por dois “circuitos locais de comércio justo”: uma rede argentina e uma outra rede brasileira.

Palavras chave: Comércio justo sul-sul – Economia solidária – Consumo responsável

O comércio justo internacional

O Comércio Justo (CJ) ou “*Fair Trade*” é um movimento internacional de solidariedade de consumidores responsáveis (ou *éticos*, ou *conscientes*), de países desenvolvidos, para com produtores solidariamente organizados, de países dependentes. Ele parte do pressuposto de que as desigualdades econômicas entre “norte” e “sul” globais são o reflexo de uma construção histórica, marcada por diferentes mecanismos de colonialismo, através dos quais as economias do Norte (Europa ocidental, América do Norte e Japão) obtém vantagens sobre as economias do “sul” (América Latina, África e a grande maioria dos países da Ásia) através, especialmente, de relações comerciais marcadas por “intercâmbios desiguais de valores desiguais”. Tais mecanismos foram reconfigurados pela globalização e são suportados política e ideologicamente, no âmbito internacional, pela Organização Mundial do Comércio e suas congêneres, por empresas e Estados nacionais, tanto do “Norte” quanto do “Sul”, e pela teoria neoliberal.

A partir da década de 1970, diferentes organizações da sociedade civil europeia iniciaram esforços no sentido de questionar as relações econômicas “norte-sul”, construindo experiências alternativas capazes de apontar caminhos mais equânimes para os intercâmbios comerciais. Tratava-se de um “protesto positivo”: intercâmbios realizados na maior escala possível, que possam demonstrar a possibilidade de um comércio internacional realizado a partir de valores éticos: solidariedade, justiça, igualdade, sustentabilidade. Os princípios do CJ, estabelecidos formalmente em 2009 numa conferência que reuniu as principais organizações internacionais, podem ser resumidos nas seguintes consignas: 1) oportunidades econômicas para os produtores dos países pobres; 2) transparência e responsabilidade de todos os envolvidos; 3) práticas comerciais justas entre consumidores e produtores; 4) pagamento justo aos produtores; 5) rechaço ao trabalho infantil e a formas precarizadas de trabalho; 6) rechaço a todas as formas de discriminação e promoção da igualdade de gênero e liberdade de associação; 7) melhoria contínua das condições de trabalho; 8) desenvolvimento das capacidades individuais, coletivas e comunitárias; 9) promoção do comércio justo; 10) respeito ao meio ambiente (WFTO; FLO-International, 2009).

Evidentemente, o CJ não está imune às pressões que sobre ele são exercidas a partir das poderosas configurações e organizações do comércio capitalista internacional.

Ante la intermediación comercial injusta, surgió el comercio justo (CJ) como alternativa para que las personas que se organicen mejoren sus vidas y para ser un espacio de solidaridad entre diversos actores más allá de las fronteras de los países. [...] ¿Cómo puede el CJ auto-amarrarse por sí mismo para no sucumbir al canto de las sirenas, y de ese modo crecer profundizando sus principios de CJ alternativo? Para responder esta pregunta, damos por sentado que hay cooperativas, organismos y personas excepcionales que prueban la importancia de organizarse y de cultivar la solidaridad global, y que aún hay más cooperativas exitosas –tanto en países del sur como en el norte– en el CJ y fuera del CJ. (MENDOZA, 2017: 2)

Hoje, segundo a Organização Mundial do Comércio Justo (WFTO), instituições de 70 países participam do movimento, organizando consumidores ou produtores –dependendo do

país–, ou mesmo consumidores e produtores dentro de uma mesma economia nacional. De modo geral, organizações (associações, fundações, institutos, cooperativas...) dos países do “Norte global” articulam a logística, a distribuição e o consumo de produtos do “Sul”, ao passo que no “Sul” se estruturaram organizações produtivas (cooperativas, na grande maioria dos casos) na oferta do CJ.

Entretanto, as principais organizações do comércio justo, até poucos anos atrás –a *World Fair Trade Organization (WFTO)* e a *Fair Trade Labeling Organization (FLO International)*–, se originaram e foram estruturadas a partir do pensamento e da ação das organizações do “Norte Global”. A fundação da *Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores del Comercio Justo (CLAC)* em 2004, porém, iniciou uma mudança importante neste cenário, garantindo pela primeira vez uma voz ativa e coletiva de parte de um grande contingente de produtores, o que levou à constituição do atual *Fair Trade System*, uma personalidade jurídica que reúne organizações de consumidores e de produtores de todos os países envolvidos no CJ.

A gênese da iniciativa [da CLAC¹] encontra-se nas contradições da criação da FLO. [...] Em 1997, durante a primeira assembleia da FLO, as coordenadoras nacionais –que se consideravam representadas até aquela data– sentiram-se alheias ao processo decisório, além do aspecto caótico que caracterizou aquela primeira reunião. Havia muita dúvida também, se as decisões tomadas eram vinculantes e se mandatos deveriam ser cumpridos. Além disso havia, sobretudo, fraturas culturais muito fortes entre os produtores latino-americanos e os representantes das iniciativas nacionais europeias. (STELZER, 2018: 134)

A formação da CLAC representou, então, um divisor de águas que levou a essa reestruturação do movimento geral, buscando incorporar de maneira ativa a participação de todas as organizações, inclusive estimulando a formação de outras coordenadorias continentais.

A CLAC, por sua vez, avançou na construção de sua autonomia e de sua condição de agente do CJ, gerando debates importantes sobre o papel e o futuro do comércio justo no seu continente e no sistema como um todo. Em sua conferência de fundação, por exemplo, estava presente a ideia de um comércio justo “sul-sul”, o que não foi levado adiante do ponto de vista prático.

Circuitos locais de comércio justo: bases para um comércio justo sul-sul

O crescimento do CJ e de suas práticas levou a um intenso debate sobre seus princípios, experiências e resultados. Surpreendentemente, tais críticas, longe de serem rechaçadas pelas organizações, têm resultado em sucessivas reconfigurações do movimento, que parece ter uma especial capacidade para incorporar críticas e de autotransformar-se a partir delas, como visto logo acima. Além disso, seja a partir de suas experiências, seja a partir das críticas às

1. Nota: Cruz *et al.*

suas experiências –assim como o cooperativismo–, o CJ tem inspirado muitas iniciativas que procuram superar suas aparentes ambiguidades.

Algumas das principais críticas ao CJ, por exemplo, referem-se ao mimetismo das grandes estruturas do comércio internacional: certificações, logísticas de longas distâncias, burocratização das estruturas. Assim, preservando os princípios do CJ, têm sido formuladas iniciativas solidárias de distribuição e consumo em certas cidades e regiões de países que normalmente participam do *fair trade* apenas através de organizações exportadoras, isto é, de produtores. Sobre o caso do Brasil, por exemplo, Thais Mascarenhas e Juliana Gonçalves afirmam que

O CJS² buscou articular a proposta do comércio justo internacional com os movimentos sociais brasileiros que já propunham reflexões sobre o tema, sobretudo o movimento do CJS, entendido como “(...) prática comercial diferenciada, pautada nos valores de justiça social e da solidariedade, realizada por empreendimentos econômicos solidários (...)” (BRASIL, 2010³). Assim, enquanto o comércio justo internacional atua geralmente pelo viés das relações Norte-Sul, o CJS no Brasil valoriza sobretudo as dinâmicas econômicas locais e a autogestão. (MASCARENHAS e GONÇALVES, 2016: 122)

Tais iniciativas têm buscado reforçar os chamados “circuitos curtos de comercialização agroalimentar”, defendidos e estimulados pela Organização das Nações Unidas para Alimentos e Agricultura (FAO/UN). Embora sejam bastante heterogêneas quanto a suas origens, estrutura e funcionamento, os princípios dessas organizações são muito similares entre elas: organizar consumidores para o exercício coletivo de aquisição e distribuição de produtos de organizações econômicas solidárias, da agricultura familiar e do artesanato, com base em valores éticos muito próximos àqueles do comércio justo, mas em escala local (microrregional ou nacional).

De modo geral, tais iniciativas privilegiam coletivos de produtores locais –sejam associações, cooperativas ou simplesmente grupos produtivos (muitas vezes, inclusive, produtores individuais ou familiares)– e demandam produtos de outras regiões apenas a partir de critérios de complementaridade, ou seja, buscam produtos da economia solidária de outras regiões apenas quando não são produzidos localmente. Os critérios utilizados costumam combinar, além dos princípios clássicos do CJ, a preferência pelas produções com características relacionadas ao *local*, ao *ecológico* e ao *solidário*.

Tomando a forma de feiras, coletivos de compras, associações ou cooperativas de consumo responsável, ou simplesmente de “armazéns” de comércio justo local, tais iniciativas exigem, na maioria das vezes, um elevado grau de organização e de dedicação de seus participantes (senão de todos, de pelo menos vários). Essa condição configura-se imprescindível como forma de garantir a viabilidade econômica destas organizações, sem ter

2. CJS: comércio justo e solidário (nota de Cruz et al).

3. BRASIL. Decreto n. 7.358, de 17 de novembro de 2010. Institui o Sistema Nacional do Comércio Justo e Solidário-SCJS, cria sua Comissão Gestora Nacional, e dá outras providências. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2010/decreto/d7358.htm>. Acesso em: 15 jan. 2016. **Apud** MASCARENHAS e GONÇALVES, 2016.

que apelar para práticas comerciais convencionais, ao mesmo tempo que garante uma remuneração adequada para os produtores. Por analogia ao conceito cunhado pela FAO/UN, podemos chamar tais iniciativas de *circuitos locais de comércio justo (CLCJs)*.

Dois circuitos locais de comércio justo na Argentina e no Brasil

A “Red de Comercio Justo Del Litoral (RCJL)”, na Argentina, e a rede “Rizoma Bem da Terra”, no Brasil, constituem dois circuitos locais de comércio justo que, entre 2017 e 2018, realizaram experiências de “comércio justo sul-sul”, ainda que enfrentando muitos problemas e desafios. No entanto, essas experiências precedentes, representaram um rico aprendizado para ambas as organizações, bem como –talvez– para outras futuras iniciativas desta mesma natureza.

La RED de Comercio Justo es un intento de articulación entre organizaciones sociales y de productores autogestivos que practica una economía alternativa y emancipadora que respeta el ambiente. Su acción principal es el intercambio de producciones entre todos sus integrantes para que luego lleguen a cada nodo a un precio justo. (COOPERATIVA LA ASAMBLEARIA *et al.*, s/d: 2)

A RCJL, em setembro de 2018, está estruturada em torno de cinco (5) “nodos de produtores e consumidores”, nas cidades argentinas de Buenos Aires (*Cooperativa La Asamblearia*), Santa Fé (*Granja Agroecológica La Verdecita*) e Rosario (*Almacén Ambulante, Cooperativa Mercado Solidario, Centro Ecuménico Porijhú*), que articulam dezenas de coletivos de produção e centenas de famílias de consumidores. A participação organizada dá acesso a uma rede de estruturas de comercialização que é compartilhada por produtores e por consumidores. A partir da assim chamada “troca entre pares”, as diferentes organizações intercambiam produtos de forma compensatória, tomando como base os preços de oferta dos produtores. Vale dizer: diferentes produtos de diferentes coletivos de produção, circulam entre todos os nodos da Rede, oferecidos para comercialização e consumo.

Para facilitar tal circulação, os nodos realizam intercâmbios de produtos sem o uso direto de dinheiro. Isto significa que determinado volume de produtos de um nodo (que corresponde a determinada soma de valores) é trocado diretamente por outro volume de produtos de um outro nodo, com soma de valores mais ou menos correspondente. Eventuais diferenças de valores geram créditos e débitos para as partes respectivas. Nestas trocas, as margens de contribuição para os custos fixos de operação dos nodos de consumo não são computadas na troca, valendo apenas os preços praticados pelos próprios produtores. Apenas no momento seguinte, da comercialização local, é que as margens são acrescentadas. Isto permite que a realização econômica dos produtos originados em outros nodos possa saldar os débitos de cada nodo com seus produtores locais, cujos produtos –por sua vez– foram remetidos aos outros nodos.

O Rizoma Bem da Terra, por sua vez, articula formalmente apenas dois grupos de consumo responsável em duas cidades do extremo sul do Brasil: em Pelotas (*Feira Virtual Bem da Terra*) e em Rio Grande (*Armazém da Economia Popular e Solidária*). Entretanto, em setembro

de 2018, estão em processo de agregação grupos de outras quatro cidades (São Lourenço do Sul, Canguçu, Jaguarão e Bagé), além de laços de cooperação com organizações de outras localidades mais distantes, como os de Novo Hamburgo (*Grupo Araçá*) e de Porto Alegre (*Cooperativa Girasol e Loja ContraPonto*). Diferentemente da RCJL, o Rizoma Bem da Terra é formado quase que exclusivamente por consumidores, mas tem como critério fundante a comercialização de produtos da economia solidária (produtores urbanos e rurais). Ele organiza as compras conjuntas (Feira Virtual + Armazém) e a logística de distribuição. São cerca de 200 famílias de consumidores organizados. Além disso, ele está organicamente vinculado a uma associação de empreendimentos econômicos solidários: a Rede Bem da Terra (empreendimentos de produtores), formada por trinta e dois (32) coletivos de produção, somando aproximadamente 150 produtores individuais/familiares.

O Rizoma permite a realização de compras conjuntas, entre seus nodos de consumidores, de produtos trazidos de regiões mais distantes (como o café, que vem de Minas Gerais, no centro do Brasil, ou castanhas da região amazônica, por exemplo). Além disso, abre espaço para a comercialização de produtos locais.

Nas duas redes (RCJL e Rizoma), a oferta de produtos é bastante variada: hortifrutis agroecológicos, alimentos processados, laticínios, pescados, embutidos, sucos, bebidas, produtos de higiene, produtos de limpeza, roupas, artigos de artesanato, artefatos culturais (livros, CDs) etc. Também, em ambos os casos, as trocas com outras regiões obedecem ao critério da complementaridade em relação aos produtos locais. Nas duas redes, os preços são estabelecidos pelos produtores, isto é, as margens de contribuição acrescidas pelas organizações de consumo são conhecidas previamente pelos produtores e pelos consumidores. Por fim: ambas as organizações reivindicam o princípio da autogestão em todas as suas instâncias: grupos, núcleos, organizações singulares, redes etc.

Experiências de comércio justo sul-sul entre a RCJL e o Rizoma Bem da Terra

Nenhuma das duas redes referidas foi constituída para atuar no movimento *Fair Trade* e nem mesmo tinham nele uma referência efetiva. Ao contrário, a maioria de suas lideranças têm conhecimentos limitados sobre este movimento internacional e quem os tem, em geral, é bastante crítico/a. As origens de ambas as organizações (RCJL e Rizoma Bem da Terra) estiveram vinculadas aos movimentos da economia solidária, da agroecologia e da soberania alimentar de seus respectivos países. As experiências de “comércio justo sul-sul” realizadas até agora foram o resultado de uma aproximação desenhada a partir de uma identidade compartilhada e em algumas oportunidades (bastante limitadas) de melhoria de suas cestas de ofertas –de insumos para produtores ou de produtos para consumidores.

Ocorreu que, durante a 24ª Feira Internacional de Cooperativismo e Economia Solidária (FEICOOP), de Santa Maria (Rio Grande do Sul, Brasil), em julho de 2017, houve uma oficina sobre “grupos de consumo responsável”, promovida conjuntamente pela Feira Virtual Bem da

Terra e pelo Grupo Araçá, de Novo Hamburgo (Brasil). Inesperadamente, para os grupos do Brasil, uma delegação da RCJL estava no evento e participou ativamente do encontro.

Pouco tempo depois, uma outra atividade, promovida pelo Grupo Araçá, permitiu a realização de uma primeira experiência de trocas internacionais, contando com uma participação, bastante discreta, do Rizoma Bem da Terra. Em abril de 2018, na 6ª. Feira Nacional da RCJL, em Rosario (Argentina), houve uma nova rodada de trocas com significativa ampliação dos volumes (considerando as dimensões das redes). Finalmente, em julho de 2018, na 25ª. FEICOOP, uma terceira rodada de intercâmbios⁴ ocorreu.

As trocas têm sido operadas a partir do princípio da “troca entre pares”, desenvolvida pela RCJL. Inicia-se por uma oferta prévia de produtos disponibilizada por cada uma das redes, indicando que tipos de produtos podem ser demandados pela outra rede. A partir da oferta, são definidos os volumes de demandas específicas de cada agrupação, indicando as quantidades desejadas. Por fim, define-se conjuntamente o montante monetário de trocas a ser realizado, derivando daí os volumes de produtos a serem trocados.

O montante ajustado previamente é denominado em dólares norte-americanos e os preços dos produtos ofertados, em pesos e reais, são convertidos para essa moeda. Em abril de 2018, por exemplo, a RCJL e o Rizoma Bem da Terra realizaram um intercâmbio de aproximadamente US\$ 1.050,00 (mil e cinquenta dólares). Os principais produtos demandados pela RCJL foram o café agroecológico e castanhas de caju, do Brasil; o Rizoma Bem da Terra demandou basicamente vinhos e azeite de oliva agroecológicos, da Argentina (embora quantidades pequenas de outros produtos tenham sido também trocadas).

A taxa de câmbio do mercado convencional influenciou apenas para a fixação dos volumes a serem trocados, pois não há intercâmbio monetário no processo. Uma vez realizada a troca, o Rizoma Bem da Terra fez a comercialização dos produtos argentinos na sua rede, obtendo os recursos necessários para o pagamento dos produtos brasileiros adquiridos junto às organizações fornecedoras. A RCJL procedeu da mesma maneira: comercializando os produtos brasileiros, pagou aos produtores argentinos.

Lições, problemas e desafios

(1º.) Os intercâmbios internacionais surgiram de “circuitos locais de comércio justo” previamente articulados, cujos objetivos não estavam vinculados às trocas transfronteiriças, mas sim à promoção da economia solidária em suas próprias regiões. Sem essa vinculação local prévia, entre produtores e consumidores, dificilmente se poderia planejar de forma adequada a relação entre oferta (da economia solidária) e demanda (do consumo responsável), seja em nível local, seja em nível internacional. Em outras palavras: a aquisição de um produto estrangeiro (por exemplo: farinha de milho de uma cooperativa uruguaia) não

4. Outras organizações brasileiras também realizaram trocas nesta data, com a mesma sistemática, com a RCJL. Foi o caso, pelo menos, do Grupo Araçá, de Novo Hamburgo. Neste artigo, por se tratar de análise específica das relações entre RCJL e Rizoma Bem da Terra, não analisaremos estas outras iniciativas.

consistiria numa “troca entre pares”, mas numa simples aquisição de exportação/importação, pois dificilmente a cooperativa uruguaia aceitaria produtos estrangeiros como pagamento por sua venda. É a existência das redes de consumidores e de organizações de produtores em ambos os lados da fronteira, o que permite a efetividade das trocas.

Neste sentido, tal experiência é marcadamente distinta do Fair Trade, onde a relação se produz entre organizações de consumidores (geralmente de países centrais) e organizações de produtores (geralmente de países periféricos). Não se invalida, aqui, a possibilidade de que isso possa ocorrer no comércio justo sul-sul (por exemplo, que uma organização de consumidores brasileiros demande produtos de uma organização de produtores argentinos, ou vice-versa), mas objetivamente não foi o caso da experiência em foco.

(2º.) O caráter de “complementaridade solidária” é possibilitado em função da característica acima referida, mas com base em um critério ético-político muito claro: a preferência pela economia solidária (nacional ou estrangeira) de base agroecológica à produção nacional ou estrangeira de tipo capitalista e convencional (não-orgânica / não-agroecológica).

O que por sua vez denota uma perspectiva “internacionalista” de tipo clássico do movimento operário histórico, que rechaçava a perspectiva da nacionalidade em favor da perspectiva da classe social.

(3º.) A escala pequena das trocas tem a ver, mais que tudo, com o tamanho diminuto das organizações intercambiantes. Mesmo assim, um aumento da escala exigiria (exigirá) uma adaptação das organizações às normas legais vigentes nos países participantes. A princípio, bastaria uma adequação à legislação de exportação/importação, mas isto exigiria aportes de dinheiro que permitissem o pagamento antecipado dos produtos, envolvendo portanto trocas monetárias e, portanto, capital de giro etc.

Neste sentido, um esforço para a normalização legal do comércio justo sul-sul passa a ser uma exigência para a continuação dessas experiências, uma vez que elas não são suportadas pelas legislações nacionais atuais, nas escalas e características operadas até o presente momento. Elas vêm sendo realizadas ainda dentro dos marcos legais, mas de forma enviesada. Isto porque o trânsito fronteiriço permite compras individuais em limites muito estreitos –no caso, US\$ 150 por pessoa. Assim, quando um micro-ônibus com 10 pessoas de uma determinada rede cruza a fronteira para participar de um evento no país vizinho, significa que poderão ser comercializados legalmente por US\$ 1.500. Evidentemente, esta é uma forte limitação ao desenvolvimento do comércio justo sul-sul.

(4º.) O parâmetro monetário cambial continua presidindo as trocas, mas o principal problema diz respeito à escolha de um outro critério comum de precificação. Até o momento, os preços fixados pelos produtores e convertidos em dólar norte-americano são a regra. Mas neste caso não se leva aí, em consideração, os preços relativos de cada país, tal qual não se leva em consideração tal questão no comércio internacional convencional.

A conversão, por outro lado, depende do mercado especulativo de câmbio em cada país, que torna mais caros ou mais baratos os produtos da economia solidária a partir de uma relação totalmente alienígena a um sistema de trocas que se pretende ético.

Mais uma vez, coloca-se o desafio de escapar à simples mimetização do “livre comércio” global.

(5°.) O comércio justo sul-sul mostra-se possível e necessário, embora caracteristicamente distinto do Fair Trade.

Em países semi-periféricos, como Argentina e Brasil, as desigualdades sociais justificam a existência de circuitos locais de comércio justo, nos quais organizações de consumidores responsáveis têm foco no apoio a organizações locais de produtores solidários. Mesmo assim, ainda que necessidades de consumo culturalmente estabelecidas (por exemplo, de café na Argentina, onde praticamente não se produz este produto; ou de azeite de oliva no Brasil, ocorrendo da mesma forma) pudessem ser solvidas –para “consumidores convencionais”– por produtos convencionais importados, o fato é que muitos consumidores responsáveis preferem não desperdiçar suas possibilidades de contribuir com quem realmente necessita e neste caso, preferem comprar seus produtos dos trabalhadores/trabalhadoras associados/associadas de um país vizinho, em oposição ao consumo relacionado a alguma empresa capitalista e/ou alguma distribuidora, sejam elas nacionais, estrangeiras ou multinacionais. E este é o caso, por exemplo, da maioria dos/das associados/as à RCJL e ao Rizoma Bem da Terra.

Entretanto, nesses países semi-periféricos, também o consumo responsável tem delineamentos diferenciados, já que, em que pesem as diferenças sociais representadas por faixas diferenciadas de apropriação da renda nacional (e no caso do *Fair Trade*, da renda mundial...), as diferenças de taxa de câmbio não representam vantagens adicionais para o/a consumidor/a, o que efetivamente ocorre nos países centrais. Em outras palavras: em geral, do ponto de vista da renda disponível, é mais fácil para consumidores/as responsáveis europeus/eias adquirirem produtos argentinos via Fair Trade que para consumidores/as responsáveis brasileiros/as fazê-lo. Para estes/estas, em média, um padrão de consumo comprometido com os princípios do *Fair Trade* lhes exigirá uma fatia significativamente maior de suas rendas. A estrutura da dependência econômica enseja esta relação desigual mesmo quando as trocas tentam tornar-se alternativa ao comércio internacional convencional, como no caso do *Fair Trade*.

Desta forma, as “trocas entre pares” no comércio justo sul-sul parecem representar mais um elemento de poupança de recursos relacionados a custos de transação (o que já prevalece nos intercâmbios dos circuitos locais de CJ) como forma de viabilizar economicamente a solidariedade dos/as consumidores/as responsáveis.

Finalmente: a escolha por um comércio justo sul-sul, a partir dessas duas redes, possui um forte componente de identidade política e de solidariedade internacional, que fundamenta trocas econômicas baseadas nesses valores ético-políticos. Guarda toda

coerência, portanto, com as próprias definições que delimitam a experiência: economia solidária, consumo responsável, soberania alimentar, comércio justo.

Referências bibliográficas

COOPERATIVA LA ASAMBLEARIA; AMIGOS DE LA TIERRA; COOPERATIVA ELOÍSA CARTONERA (S/D). *Todo consumo es político. Camino a las tres ecologías*. Buenos Aires, Editorial Cooperativa Eloísa Cartonera.

MASCARENHAS, Tahis; GONÇALVES, Juliana (2016). Grupos de Consumo Responsável: práticas de consumidores baseadas no comércio justo e solidário. In: STELZER, Joana; GOMES, Rosemary *et al.* *Comércio justo e solidário no Brasil e na América Latina*. Florianópolis, DCA-UFSC.

MENDOZA, René (2017). *Hacia la re-inversión del "comercio justo"*. Arquivo eletrônico. Disponível em <https://www.cetri.be/Hacia-la-re-inversion-del-comercio?lang=fr>. Acesso: 12/09/2018.

STELZER, Joana (2018). *Direito do comércio internacional. Do free trade ao fair trade*. Curitiba, Juruá.

WFTO; FLO-INTERNATIONAL (2009). *Carta de los principios del comercio justo*. Arquivo eletrônico. Disponível em [https://wfto.com/sites/default/files/Charter-of-Fair-Trade-Principles-Final%20\(SP\).PDF](https://wfto.com/sites/default/files/Charter-of-Fair-Trade-Principles-Final%20(SP).PDF). Acesso: 15/09/2018.

Rupturas e continuidades no processo de consciência em organizações de trabalho associado

Tiago de Garcia Nunes

Universidade Católica de Pelotas (UCPel), Brasil

nunestg@gmail.com

Resumo

O artigo aborda rupturas/continuidades do trabalho associado pela comparação de perspectivas autogestionárias de 4 OTAs (Organizações de Trabalho Associado), tanto nas suas dimensões institucionais como pela experimentação desta pelos trabalhadores. As experiências são construídas por condições que levam as marcas do momento histórico e da totalidade social assentada sobre relações que forjam distintos comportamentos. A constituição de OTAs, não é, por si, determinante de um processo contra-hegemônico. Dependendo dos elementos institucionais forjados pelos trabalhadores dentro das OTAs, é possível compreender a autogestão como um conjunto de mediações “mais” ou “menos” propícias para o desenvolvimento de uma nova práxis e consciência.

Palavras chave: Processo de consciência – Autogestão – Organizações de trabalho associado

Introdução

O objetivo do artigo é problematizar as rupturas e continuidades do trabalho associado a partir da comparação entre as distintas perspectivas autogestionárias identificadas em quatro OTAs (Organizações de Trabalho Associado)¹, tanto nas suas dimensões institucionais como no que se relaciona à experimentação desta pelos/as trabalhadores/as. O marco teórico

1. Aqui e em todo o texto será empregada a terminologia Organização de Trabalho Associado (OTA) como gênero em que estão compreendidas algumas espécies de cooperativas populares, empreendimentos econômicos solidários, empresas recuperadas, fábricas ocupadas, coletivos informais e outras definições (VIEITEZ; DAL RI, 2010). O trabalho associado configura-se quando um coletivo detém posse ou a propriedade de uma unidade econômica passando a controlar a sua gestão, possuindo algumas características que o diferencia das empresas capitalistas, como: supressão do trabalho assalariado; retiradas (salários) iguais ou equitativas; substituições das hierarquias burocráticas por coordenações; deliberações em Assembleias gerais; nova perspectiva educacional para os trabalhadores, entre outras. Neste sentido, os autores empregam a expressão OTAs *mais-democráticas* para designar empreendimentos com algumas características mais propensas ao engajamento em processos de mudança social. O trabalho associado está ainda inserido num sistema de *cooperação* com o capital. Assim, este surge quando essa mesma cooperação com o capital é empregada no intuito de forjar um sistema de *cooperação autônomo* ou *para si*.

da pesquisa mais ampla² orientou-se pelo marxismo autogestionário, buscando subsídios teórico-metodológicos em autores filiados ao materialismo histórico e que se propuseram a pensar a imbricação entre a autogestão e o Trabalho Associado e, em certa medida, a relação dialética de ambas com os movimentos populares. Destacam-se as abordagens de Mészáros (2011), Nascimento (2004), Dal Ri e Vieitez (2001; 2010; 2011), Gaiger (2003) e Novaes (2011). Para tratar do tema da consciência foi utilizada a abordagem teórica de Mauro Iasi (IASI, 1999; 2007; 2012) sobre os processos de consciência e a metamorfose da consciência de classe, que o autor elabora a partir de algumas categorias de Jean-Paul Sartre (1979), Norbert Elias (1994) e Sigmund Freud (1978). As experiências das OTAs são construídas por certas condições sociais que levam as marcas do momento histórico e da totalidade social concreta assentada sobre determinadas relações de poder que forjam um determinado tipo de comportamento e consciência nos trabalhadores. Assim, a presente abordagem não prioriza a compreensão do comportamento e da consciência como algo que o trabalhador deva alcançar como essência para constituir-se num sujeito transformador, ou seja: o que a consciência deveria ser para ser de classe, como uma fórmula cartesiana.

O padrão de sociabilidade forjado pelo capital não pode ser superado por decreto, como num passe de mágicas, ou ainda pela simples socialização dos meios de produção. Assim, não se pode afirmar que a constituição de OTAs, é por si só, indício de um processo contra-hegemônico e que seus objetivos são antagônicos aos de uma sociedade estratificada em classes. No entanto, dependendo dos elementos institucionais forjados dentro das OTAs, é possível compreender a experimentação autogestionária como um conjunto de mediações mais ou menos propícias para o desenvolvimento da consciência e da práxis que avance inclusive para outras esferas econômicas e políticas da realidade concreta.

Assim, algumas OTAs podem apresentar elementos favoráveis ao surgimento de uma *nova consciência (consciência revolucionária ou de classe)*, pois que sustentam suas experiências em bases favoráveis a formação de outra forma de perceber o mundo e de interagir neste. O objetivo específico desta pesquisa foi o de verificar *se e em* que medida o processo autogestionário altera as transformações cotidianas das relações de trabalho, e se está relacionado a outras perspectivas de luta política; interpretando o impacto desta relação e os condicionantes institucionais daí resultantes no processo de consciência dos trabalhadores, verificando assim os limites e as possibilidades da autogestão como mediação para a sua emancipação, ou seja: as *rupturas* e as *continuidades* merecem ser desvendadas.

Metodologia

Foram selecionadas, intencionalmente, 4 OTAs³ com significativas diferenças, como o ramo e a atividade fim, o envolvimento dos trabalhadores no seu surgimento, a organização

2. Artigo desenvolvido a partir da tese “A Autogestão em Perspectiva Comparada - Quatro Organizações de Trabalho Associado na Resistência da Produção à Contestação do Capital” (2016).

3. Formas investigadas 4 OTAs brasileiras: Fábrica Ocupada Flaskô (SP), CooperActiva Okupa 171 (RS), Cooperativa Teia Ecológica (RS), Núcleo de Produção Elementos da Terra (RS).

territorial, a configuração institucional/formato jurídico, a forma de ingresso e associação de novos integrantes, a organicidade e a maior ou menor autonomia em relação a agentes externos. Tais diferenças refletem as distinções concretas entre os diversos tipos de OTAs na atualidade. A autogestão no Trabalho Associado foi o elo analítico que permitiu equacionar experiências tão ricas e diversas. Assim, as conclusões apresentadas para os quatro casos estudados podem ser estendidas, com cuidado, a um universo mais amplo que o estudado. A pesquisa foi realizada a partir de um recorte histórico-sociológico com intuito comparativo que combinou a análise documental, audiovisual e eletrônica das organizações a outras fontes históricas escritas às técnicas de pesquisa de campo. Assim foi possível relacionar duas unidades dialeticamente relacionadas, a saber: (1) a organicidade de cada OTA e (2) o comportamento individual e coletivo dos trabalhadores.

A autogestão como referencial teórico-analítico para compreender o Trabalho Associado na vigência do Capital

Uma grande dificuldade recai nos ombros de qualquer pesquisador ou militante que se atreva a definir, compreender ou aplicar a *autogestão* como categoria analítica. As análises existentes oscilam entre o registro historiográfico das várias experiências que incorporaram em maior ou menor intensidade a auto-organização plena da vida; a exposição dos fundamentos epistemológicos das matrizes teóricas dos principais autores que trataram da temática; ou ainda, dos elementos centrais da própria *práxis* autogestionária.

Marx, em diversas passagens, falou em *modo de produção de produtores associados* (1998) e se declarou favorável às cooperativas de produção, desde que organizadas em escala nacional⁴. No entanto, não se debruçou sobre a discussão da organização autogestionária ou do socialismo em bases autogestionárias de forma direta. Talvez não tenha dado tempo de enfrentar tal empreitada. Assim, a *autogestão* pode ser apresentada como *teste de ferro* a qualquer processo, evento ou experiência que se autoproclama socialista, pós-capitalista ou emancipatória.

Para muitos autores a autogestão aparece como sinônimo de forma ideal de organização dos trabalhadores em situação pós-revolucionária, pós-capitalista ou ainda pós-Estado, com ou sem a tomada do poder político. Para outro grupo de teóricos, a autogestão é concebida como forma social possível dentro do próprio capitalismo, entendendo que os trabalhadores podem conquistar autonomia política e econômica, sem a necessidade de conquista do poder político e econômico e que este é o caminho para a sociedade dos *produtores livremente associados*. O principal paradoxo da autogestão foi assinalado por Daniel Mothé, na obra *Autogestão gota a gota* (MOTHÉ, 1980 *apud* NASCIMENTO, 2013). O autor problematizou o principal *nó* do socialismo autogestionário, quer seja: como articular a

4. Em várias passagens Marx e Engels utilizaram os termos *trabalho associado*, *produção coletiva*, *sociedades cooperativas* e *associação cooperativa* para definir uma célula no interior do modo de produção fundada na negação do trabalho assalariado, na propriedade e gestão coletiva dos meios de produção e na distribuição igualitária dos frutos do trabalho dentro do contexto da sociedade capitalista.

autogestão como ideologia com as experiências práticas? Só pode existir autogestão com a Revolução (*dilúvio*), ou, esta também pode existir com experiências pontuais (*gota a gota*)? Como conciliar a audácia do projeto autogestionário com a limitação das tentativas de gestão das unidades produtivas? O imaginário com a realidade concreta? Buscando dar respostas a estas indagações, Mothé formulou a ideia da *autogestão gota a gota*, dentro de uma visão ampla de *experimentação*, baseada também na perspectiva de Rosa Luxemburgo. Sob tal paradoxo, Mothé defendeu a participação dos trabalhadores em experiências de funcionamento coletivo nas empresas de autogestão, mesmo que limitadas quando inseridas na lógica do capital.

Contudo, a autogestão ganha materialidade histórica a partir do resgate de diversas experiências, eventos ou processos pretéritos, dotados de distintos sentidos, formas, contextos e condições subjetivas/objetivas (pois nem sempre se constituem em períodos revolucionários nos quais está em jogo a conquista do Estado ou a ruptura com o sistema capitalista), apresentando diferentes graus de controle dos meios de produção e sustentabilidade no tempo. A história conheceu vários experimentos autogestionários, não cabe aqui cita-los.

Cláudio Nascimento aponta uma saída ao dilema, quando despretensiosamente registra que a “autogestão é uma estratégia-movimento social e um ideal-teoria social” (2013). O autor assinala que a autogestão, antes de tudo, é referenciada em eventos e processos históricos mais ou menos duradouros e capilarizados, nos quais os trabalhadores tentaram o *assalto ao céu*.

É notório que nos últimos tempos, a *autogestão* passou a ser banalizada e utilizada livremente como palavra de ordem e tema de pesquisas, criando uma espécie de *saco de gatos*⁵. Sob esse horizonte, torna-se importante validar a essência histórica da categoria autogestão como *estratégia-movimento e ideal-teoria social*, a fim de utilizá-la para avaliar as possibilidades emancipatórias do *Trabalho Associado (TA) na vigência do capital*, problematizando todas suas *rupturas e continuidades*.

No que diz respeito às análises contemporâneas sobre o (TA), percebe-se uma polarização entre as interpretações que enaltecem, por um lado, *que tudo mudou* como num passe de mágicas e as leituras que denunciam, por outro, que *nada mudou*, como se estes coletivos nem tivessem existido. Em que pesem algumas importantes exceções, tal maniqueísmo ainda pauta boa parte da discussão acadêmica e política sobre as experiências e processos de trabalho associativo.

Henrique Novaes (2011), ao analisar a *alienação* e as possibilidades de *desalienação* em associações de trabalhadores, sinaliza a existência de inúmeros *problemas* na análise destas experiências pelos pesquisadores latino-americanos e aponta três tendências dominantes nas pesquisas realizadas até o momento: (1) *tudo mudou*; (2) *nada mudou* e (3) *visão microscópica*

5. Para elucidar o problema, os Guillerme e Bourdet (1976) mencionam o episódio de uma publicação feita na época que aplicara o termo *autogestão* para caracterizar o *direito à autogestão* dos detidos numa célula presidiária, por estes se encarregarem, diariamente e por rodízio, da missão de *despejar o urinol*.

da realidade social. De um lado, alguns pesquisadores afirmam que *tudo mudou* depois do arrendamento ou aquisição dos meios de produção pelos trabalhadores de fábricas recuperadas e cooperativas de trabalhadores. No outro extremo, existe uma linha argumentativa do *nada mudou*, pois as associações e cooperativas estão diante do sistema produtor de mercadorias e a relação capital-trabalho se reproduz dentro de todas as empresas, sejam elas de trabalhadores ou de patrões. Em relação à terceira tendência, embora composta por perspectivas que não caem na falácia do *enquanto não tomarmos o poder, nada mudará*, e de mostrar as permanências e mudanças nas fábricas recuperadas e cooperativas de trabalhadores, tende a adotar uma visão *microscópica* da realidade social (2011). Neste sentido, Novaes aponta a existência de uma ainda incipiente quarta via argumentativa. Esta via –que apresenta consequências não só analíticas, mas para a ação política– é esboçada a partir das trilhas deixadas por Marx, quando este faz a dialética da parte com o todo: das rupturas com a *antiga forma* e a *reprodução da antiga forma*, para sinalizar as possibilidades de ruptura social do movimento associativo reconhecendo-o como uma das forças transformadoras da sociedade atual baseada em antagonismo de classes, mas sem, contudo deixar de apontar a suas limitações para derrubar o sistema social do capital.

Assim, os horizontes de percepção construídos por Dal Ri e Vieitez (2001; 2010; 2011), Gaiger (2003) e Novaes (2011), são interessantes exemplos de superação das limitações analíticas e políticas das três tendências investigativas sobre o TA, abrindo caminho para uma *quarta via*. Para Vieitez e Dal Ri há mudanças nas fábricas recuperadas, principalmente na organização e nas relações de trabalho, bem como na gestão. Contudo, os autores afirmam que as modificações realizadas até agora não dão conta de transformar a essência das fábricas –produção de mercadorias, supremacia dos quadros etc.; assim a possibilidade de avanço estaria na articulação das fábricas recuperadas, cooperativas e associações de trabalhadores com o movimento de luta mais geral dos trabalhadores, e de uma visão e um programa de modificação da sociedade, e não apenas de unidades produtivas. Para Gaiger, as formas de produção da Economia Solidária são atípicas, porém podem conviver –sem abalar– o capitalismo; para que estas se convertam num novo modo de produção que transcenda a alienação do trabalho, são necessárias mudanças significativas. Entende-se que a leitura desses quatro autores permite superar as limitações analíticas das três tendências apontadas, conectando o campo analítico ao elemento político do TA na medida que as OTAs –quando concebidas como sujeitos políticos–, prefiguram ou nos mostram alguns dos elementos do que seria uma forma superior de produção, baseada no trabalho coletivo: com sentido social e com possibilidades de emancipação humana e política. Evidentemente que as OTAs não conseguem se realizar em sua plenitude porque estão imersas no modo de produção capitalista; apresentam *descontinuidades na continuidade* e *continuidades na descontinuidade*, conforme apontado por Mézáros na caracterização dos avanços e retrocessos do cooperativismo e associativismo no século XXI (2011).

Ao se conferir desproporcional atenção ao tema das decisões democráticas realizadas dentro dos muros de cooperativas populares, associações de trabalhadores e fábricas recuperadas em detrimento de uma crítica profunda dos mecanismos de mercado, acaba-se

por negligenciar o tema da alienação e da desalienação dos trabalhadores e a sua potencialidade enquanto horizonte de transformação social. A plasticidade do termo autogestão comporta designações analíticas que vão desde aquelas que incitam o controle das empresas pelos trabalhadores competindo no mercado; as que defendem o socialismo de mercado; até as que postulam a necessidade de se combinar *ataques duplos*⁶, ou seja: mudanças na divisão do trabalho nas fábricas e associações até o planejamento global da produção e distribuição. Não surpreende que a retomada do TA enquanto prática popular tenha revigorado o debate histórico acerca dos seus limites e potencialidades, tanto no campo acadêmico como na esfera política. Nestes termos, os clássicos debates entre o *socialismo utópico e científico* e sobre a *natureza degenerativa das cooperativas* vêm incorporando novos elementos, como o aspecto da consciência dos trabalhadores das OTAs e a crítica da alienação como possibilidade de questionamento das *(des)continuidades* da perda do controle do produto do trabalho numa sociedade regida pelo capital, mesmo em associações de trabalhadores, onde aparentemente a questão da transferência da propriedade dos meios de produção já se encontra realizada.

Assim, importa questionar: Por que os embriões de uma nova consciência aparecem somente em algumas OTAs? Se os elementos organizativos são as variáveis determinantes dessa possibilidade, de onde eles vêm, considerando que a organicidade dos grupos é constituinte, mas também constituída pelos próprios trabalhadores? Como se dá o processo de consciência dos trabalhadores das OTAs?

Desvendando o comportamento e a consciência em organizações de trabalho associado: rupturas e continuidades. Indicadores institucionais e comportamentais

A subjetividade é um assunto muito relevante ao debate marxista. Durante um longo período a leitura positivista das obras de Marx negligenciou a relevância do tema da subjetividade, tratando-a como desimportante na análise dos fenômenos sociais. No debate sobre a consciência de classe não havia muito a se dizer: cada classe com sua consciência própria, se esta não estava a manifestando propriamente, bastava *despertá-la*. O debate sobre a consciência se estende em diversas direções e se orienta por distintas matrizes epistemológicas: Anthony Giddens, Jürgen Habermas, Pierre Bourdieu, Émile Durkheim, Claude Lévi-Strauss, além de Marx, trabalharam, conservadas as suas peculiaridades, questões relacionadas ao exterior/interior, objetivo/subjetivo. Alguns deles empregam ainda outras noções como reflexividade, discursividade, racionalidade, habitus; mas todas comungam da noção de subjetividade.

Para tratar dos dados empíricos utilizou-se a abordagem teórica de Mauro Iasi (IASI, 1999; 2007; 2012) sobre os processos de consciência e a metamorfose da consciência de

6. A ideia dos *ataques duplos* foi extraída de uma passagem da obra de Mészáros quando imbuído da tarefa de uma *teoria da transição*, propõe-se a responder o complexo questionamento: “como solapar o processo produtivo capitalista constantemente renovado pela homogeneização orientada para a quantidade e o valor de troca e substituí-lo pelo processo qualitativo orientado para a necessidade e o valor de uso?” (MÉSZÁROS, 2011: 629-630).

classe, que o autor elabora a partir de algumas categorias de Jean-Paul Sartre (1979), Norbert Elias (1994) e Sigmund Freud (1978).

Neste sentido, os indicadores institucionais e comportamentais foram construídos no intuito de denunciar e interrogar os aspectos objetivos e subjetivos da relação de exploração, alienação e opressão da classe trabalhadora dentro do sistema do Capital. Uma prática comum na literatura sobre o associativismo/cooperativismo é a de tomar, sem maiores reflexões, a solidariedade e a autogestão como elementos já alicerçados e capilarizados entre os trabalhadores dos coletivos, negligenciando que também existem alienações nas propostas que almejam justamente a emancipação dos trabalhadores. Em sentido similar, os comportamentos são tomados como solidários e participativos sem identificar as intencionalidades dos trabalhadores e as suas oscilações. Sem compreender os elementos subjetivos e objetivos da alienação fica impossível avaliar as possibilidades de (des)alienação dos trabalhadores pela sua inserção em experiências de trabalho associado ou ainda tencionar em que medida a autogestão pode ou não ser (mais) um instrumento de mediação e de auto-organização da classe trabalhadora assumida pelas massas enquanto fato de poder.

Indicadores institucionais

Os indicadores institucionais que circundam a realidade das Organizações de Trabalho Associado pesquisadas foram divididos em três grandes blocos estruturantes: (1) identidade da OTA; (2) autogestão interna: organicidade, cooperação, autonomia e participação; (3) autogestão societal ampliada: elementos de socialização autogestionária e tendências para a integração socioprodutiva ampliada.

No primeiro bloco –(1) *identidade da OTA*– procurou-se levantar elementos relacionados aos aspectos constitutivos das organizações.

No segundo bloco –(2) *autogestão interna*– procurou-se levantar elementos relacionados aos mecanismos de gestão das OTAs. Foram pesquisadas: a estrutura de produção e sua integração com canais internos de participação direta e representação; existências de diferentes setores, seções, coordenações, conselhos, frequência de assembleias, formas de eleição dos representantes, tempo de mandato, periodicidade das reuniões e percentual de participação, encontros preparatórios, estruturas vinculadas a agentes externos e a parceiros; a divisão do trabalho dentro das organizações –retirada, papéis e funções, cotas de participação, vínculo dos trabalhadores com a OTA, hierarquias, jornada de trabalho, índice de absenteísmo, acidentes de trabalho, conflitos internos–; instrumentos e canais de informação e formação continuada voltadas para o processo produtivo e para a autogestão interna.

No terceiro bloco –(3) *autogestão societal ampliada*– o objetivo foi capturar elementos de socialização autogestionária para avaliar maiores e menores tendências para a integração socioprodutiva ampliada e a capacidade de mobilização política das OTAs. Nesta etapa, talvez a mais relevante da pesquisa, foi desenvolvido um instrumental metodológico apto a verificar em que medida as organizações estudadas estão comprometidas com a socialização dos

avanços obtidos no interior da unidade produtiva a partir da incorporação de estratégias ampliadas de luta política, de superação do trabalho alienado e de controle sociometabólico da produção, da circulação e do consumo, potencializando um associativismo combativo e comprometido com interesses da classe trabalhadora. Para tanto, e livre de qualquer pretensão de neutralidade científica, construímos nossos indicadores a partir de uma concepção de autogestão baseada na totalidade da produção e reprodução social da vida que tenha o “controle sociometabólico” da produção e distribuição pelos produtores livres e associados como horizonte, mediante a práxis de *ataques duplos* (MÉSZÁROS, 2011), dinamicamente representada pela relação dialética entre a parte e todo da realidade social – da atividade defensiva nas unidades produtivas à práxis ofensiva para além do capital. Segue a imagem 1 com os indicadores institucionais:

Imagem 1

Indicadores institucionais – numeração e descrição

	Nº	DESCRIÇÃO
Identidade da OTA	1	Envolvimento dos trabalhadores na criação – momento inaugural da OTA
	2	Organização e disposição territorial da unidade produtiva
	3	Posse e/ou propriedade dos meios de produção - regime jurídico
	4	Possibilidade e forma de adesão de novos associados
	5	Participação institucional da OTA em movimentos populares ou organizações sociais e participação destes na OTA
	6	Programa político, demandas ou visão de sociedade razoavelmente definidos
Autogestão interna	7	Heterogestão, co-gestão, administração participativa ou autogestão
	8	Existência de canais de participação e deliberação
	9	Existência de canais para que os trabalhadores troquem informações
	10	Eleição de representantes, rotatividade de cargos e revogação de mandato
	11	Divisão e forma de definição de funções e papéis
	12	Diferença de retirada ou remuneração entre os trabalhadores
	13	Existência de colaboração e cooperação entre diferentes setores
	14	Carga horária e intensidade da jornada de trabalho
	15	Existência de canais de informação e comunicação interna
	16	Participação dos trabalhadores nos canais de participação e deliberação
	17	Oferta de atividades internas de formação técnica e/ou gestão associada
Autogestão societal ampliada e organicidade socioproductiva	18	Existência da expressão autogestão ou expressão análoga nos canais de comunicação
	19	Memória política da OTA e registro detalhado do seu histórico
	20	Solidariedade a outras experiências, a movimentos e organizações sociais
	21	Atividades de formação e mobilização política e setor específico para tal finalidade
	22	Espaço para leitura e aprendizagem dos trabalhadores, familiares e vizinhos assim como de produção de conhecimento próprio
	23	Práticas artístico-culturais como artes plásticas, teatro, música e poesia
	24	Produção e utilização - indumentária e vestimenta p/ trabalhadores e pela comunidade
	25	Utilização de meios de comunicação de massa (programa ou participação em programas de rádio, televisão e/ou internet, cinema, jornal, blog e redes sociais)
	26	Relações políticas orgânicas com outras OTAs, movimentos, partidos políticos, sindicatos, entidades de apoio, redes, coletivos e/ou com o Estado
	27	Relações econômicas com outras OTAs, movimentos sociais e populares, partidos políticos, sindicatos, entidades de apoio, redes, outros coletivos e/ou com o Estado
	28	Transversalidade do programa político ou das demandas do movimento social referência da OTA com outras pautas ou lutas sociais dos movimentos
	29	Canais de escoamento da produção por fora do mercado capitalista/formal
	30	Registro de variados aspectos para o desenvolvimento e o sucesso da OTA
	31	Integração socioproductiva - compartilhamento de espaços, recursos produtivos, economias de rede, serviços, crédito solidário/intercooperativo, bens e objetos, investimento, consumo solidário, com outras OTAs ou redes de OTAs
	32	Existência de atividades de integração sociopolítica com as famílias dos trabalhadores e a comunidade, além de relacionamento com outras instituições como associação de moradores, coletivos artístico-culturais, cursos EJA, escolas, universidades etc.

Fonte: Elaborado pelo autor (2016).

Para cada indicador institucional foi fixado quatro níveis para quantificar maiores e menores tendências institucionais com mediações propícias para o desenvolvimento da consciência e prática autogestionária, distribuídas nos seguintes níveis: nível (1) socialmente inaceitável; nível (2) aceitável; nível (3) socialmente necessário; nível (4) padrão idealizado.

Indicadores comportamentais – trabalhadores

Os indicadores comportamentais foram elaborados com o intuito de captar aspectos relativos à consciência e cultura autogestionária individual de cada trabalhador a partir da sua práxis e reflexão sobre a prática coletiva na sua organização para posteriormente intentar aferir em que medida os diferentes indicadores institucionais influenciam (e se influenciam) o comportamento, a cultura e a prática autogestionária dos trabalhadores.

Se existem diferentes maneiras de cooperar, participar e protagonizar torna-se imprescindível entender com qual intencionalidade os trabalhadores experimentam os eventuais avanços obtidos no interior das unidades produtivas. Os indicadores comportamentais foram divididos em 3 (três) grandes blocos estruturantes: (1) autogestão interna: organicidade, cooperação, autonomia, participação, disciplina, confiança e liberdade; (2) autogestão societal ampliada: solidariedade de classe, participação e mobilização política, relação com movimentos e outros atores sociais; (3) aspectos sociopolíticos gerais.

Importante destacar a influência exercida pela estrutura e pelos pressupostos epistemológicos e políticos da *Enquete Operária*⁷ sobre nossos roteiros de entrevista e indicadores. O *questionário de 1880* inaugura uma importante discussão sobre a prática do movimento socialista e do papel das enquetes como modo de investigação e trabalho político junto ao movimento operário e à classe trabalhadora. Segundo Thiollent, a problemática da enquete entra em contradição com a concepção convencional da pesquisa de opinião:

[...] a explícita imposição de problemática não pode ser avaliada negativamente tal como no caso do questionário comum. Pois, na enquete operária, trata-se de produzir certos esclarecimentos para incitar os respondentes a superarem as respostas estereotipadas e desenvolverem suas faculdades de observação crítica. Isto supõe uma redefinição dos objetivos metodológicos e dos efeitos da explicação (1981).

No âmbito da pesquisa cada entrevista foi aplicada em blocos, não obedecendo à mesma ordem definida pelos roteiros, pois uma mesma sequência não é capaz de provocar as mesmas reações em diferentes sujeitos. Ao término de cada entrevista surgiram dúvidas e profícuos debates sobre os temas provocados, em especial em relação ao bloco *aspectos sociopolíticos gerais* do roteiro individual (Anexo B). Quando solicitados a prestar esclarecimento sobre temas desconhecidos aos entrevistados, procurou-se responder de uma

7. A enquete operária trata-se de um questionário elaborado em 1880 por Karl Marx, composto por 100 perguntas dirigidas aos operários franceses do campo e da cidade, pois “apenas eles podem descrever, com todo o conhecimento de causa, os males que suportam, e de que só eles, e não os salvadores providenciais, podem energicamente remediar as misérias sociais que sofrem” (1984, p.249). Com a ironia que lhe era peculiar, Marx definiu que objetivo da enquete era o de *animar* o governo *republicano* francês a seguir o exemplo do governo *monárquico* inglês.

maneira bem simples e clara sobre os contornos da temática; adotou-se uma perspectiva coerente com os interesses da classe trabalhadora, sempre preferindo a dialética e o respeito ao ponto de vista e o posicionamento do trabalhador. O empenho no trabalho de *tradução* na formulação das perguntas ofereceu aos trabalhadores entrevistados a possibilidade e a necessidade de raciocinar para que fosse captada uma informação relevante sobre um tema importante, buscando sempre evitar a usual e arrogante reação moral do entrevistador decorrente da desinformação do entrevistado.

A imagem 2 exhibe os indicadores comportamentais:

Imagem 2

Indicadores comportamentais – numeração e descrição

	Nº	DESCRIÇÃO
Autogestão interna	1	Entendimento sobre a autogestão dentro da OTA
	2	Considerações sobre a existência de diferentes opiniões entre os colegas
	3	Entendimento sobre a cooperação e a colaboração
	4	Liberdade e estímulo para participar nas decisões da OTA
	5	Conhecimento dos canais de participação e deliberação
	6	Recebimento de informações sobre os acontecimentos internos da OTA
	7	Protagonismo do trabalhador entrevistado na OTA
	8	Participação, interesse e colaboração - atividades internas de formação técnica
	9	Motivações pessoais para trabalhar numa OTA
	10	Disciplina e liberdade - execução das tarefas - Consciência sobre divisão do trabalho
	11	Consciência sobre consequências positivas e negativas do trabalho associado
	12	Conhecimento sobre o método de definição da carga horária de trabalho
	13	Discernimento - diferença de retirada/remuneração dos trabalhadores
	14	Apreciação sobre os aspectos necessários para o aprimoramento da OTA
Autogestão societal	15	Existência de compreensão sobre perspectivas ampliadas de autogestão
	16	Domínio a respeito do histórico da OTA
	17	Vivência e conhecimento de outras experiências de trabalho associado
	18	Participação, interesse e colaboração em atividades internas e externas de formação política e mobilização
	19	Compreensão sobre as relações políticas com outros atores sociais e como estas são feitas com eventual existência de setor responsável pela tarefa. Capacidade de identificar aliados, parceiros e adversários da OTA
	20	Ciência das relações econômicas de sua OTA com outras OTAs, movimentos sociais, entidades de apoio, coletivos, partidos políticos, sindicatos e o Estado
	21	Participação em organização política ou movimento popular referência da OTA ou parceiro e a condição e intensidade em que a participação ocorre; existência de solidariedade com as lutas dos trabalhadores em outras esferas
Aspectos políticos gerais	22	Opinião sobre os movimentos sociais e populares e capacidade de relacionar a atividade da OTA com as suas pautas e bandeiras de luta da classe trabalhadora
	23	Existência de socialização ou percurso militante
	24	Posição em relação à Reforma Agrária
	25	Avaliação sobre a proposta de redução da maioria penal para fins de condenação
	26	Avaliação sobre as cotas raciais e sociais de acesso ao ensino superior e outras instituições públicas
	27	Ponto de vista sobre a união homoafetiva ou sobre o casamento gay
	28	Opinião sobre a capacidade das mulheres para exercerem cargo de direção
	29	Reflexão sobre o modo de produção capitalista ou expressão análoga
	30	Apreciação sobre preconceito de raça, gênero e/ou classe social no Brasil.
	31	Legitimidade dos partidos políticos e perspectiva sobre participação política
	32	Nível de confiança nos meios de comunicação hegemônicos de massa

Fonte: Elaborado pelo autor (2016).

Para os 32 indicadores comportamentais também foram fixados quatro níveis para quantificar maiores e menores níveis de consciência, cultura e prática autogestionária: (1) muita fraca; (2) fraca; (3) moderada; (4) forte.

Conclusões

Na sociedade sob domínio do Capital, enquanto seu sociometabolismo alcança todas as esferas da vida, não é possível alcançar uma nova consciência, a não ser de forma embrionária. Os trabalhadores são, no máximo, indivíduos inseridos nesta sociedade e dispostos a destruí-la. Uma nova consciência não se desenvolve sem uma nova ordem de relações sociais. Não se pretende com isso afirmar que a transformação material da atual sociedade só ocorrerá quando as novas consciências estiverem aptas a fazer a transformação material, e que após isso, ela ocorrerá automaticamente. Ainda que preservada certas determinações materiais, as esferas objetivas e subjetivas combinam-se, assim que a luta de ideias e a capacidade de uma classe demonstrar suas concepções e valores de forma estratégica, preparam o terreno para transformações, até revolucionárias.

Compreender a consciência como um processo permite reconhecer que esta não é estática ou que se desenvolve de forma linear; é formada a partir da relação dialética existente entre as representações ideais dos indivíduos e as suas relações concretas. Seguem os instrumentos elaborados para demonstrar graficamente os resultados:

Imagem 3
Autogestômetro institucional da OTA 3

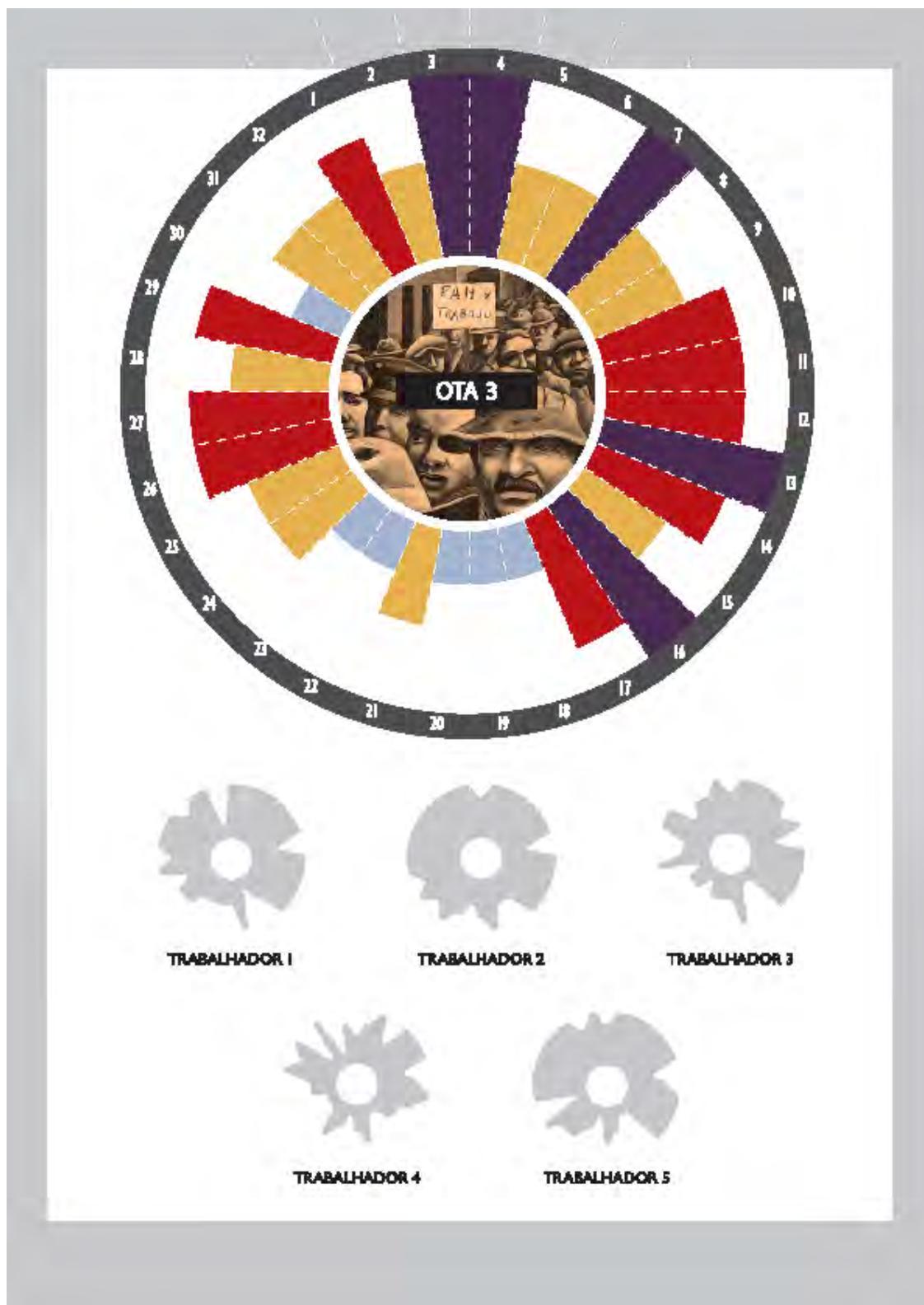


Imagem 4
Autogestômetros institucionais das 4 OTAs investigadas em perspectiva comparada

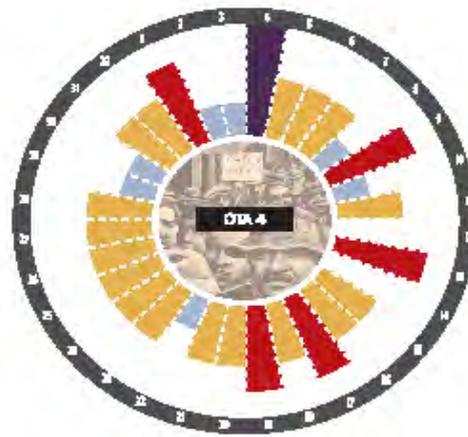
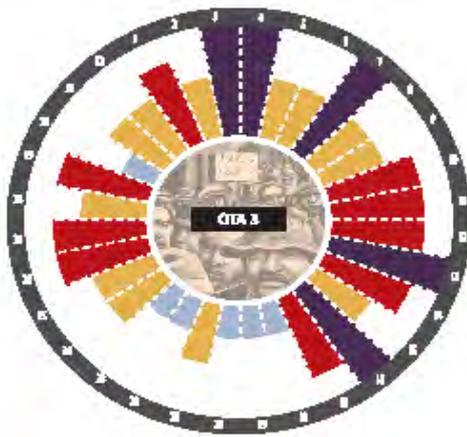
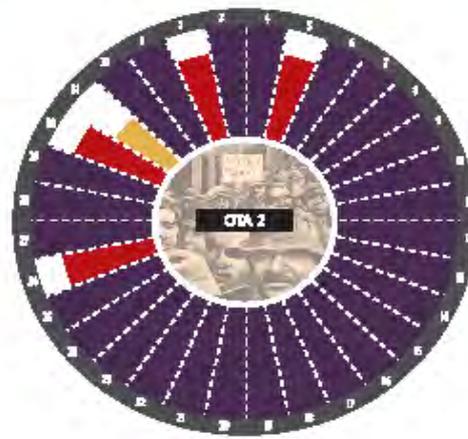
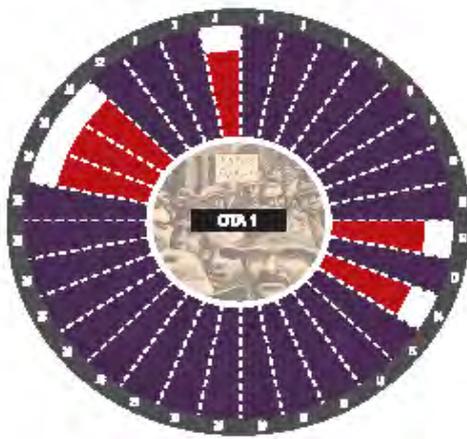


Imagem 5

Autogestômetro comportamental: 2 trabalhadores em perspectiva comparada
(trabalhador/a 4, OTA 4 e trabalhador/a 3, OTA 2)

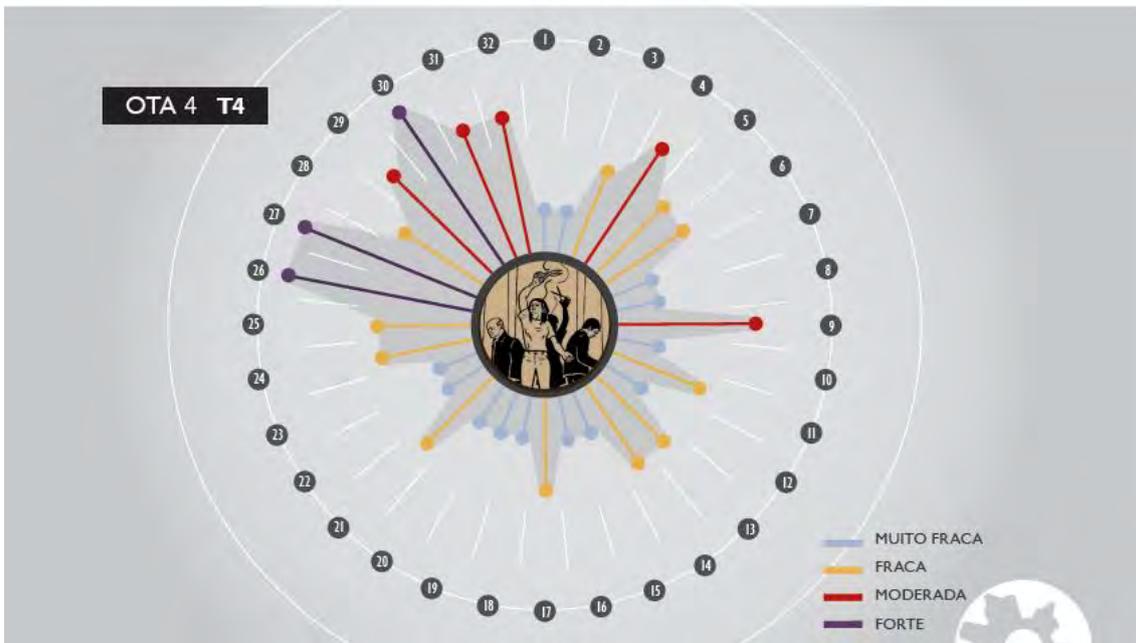
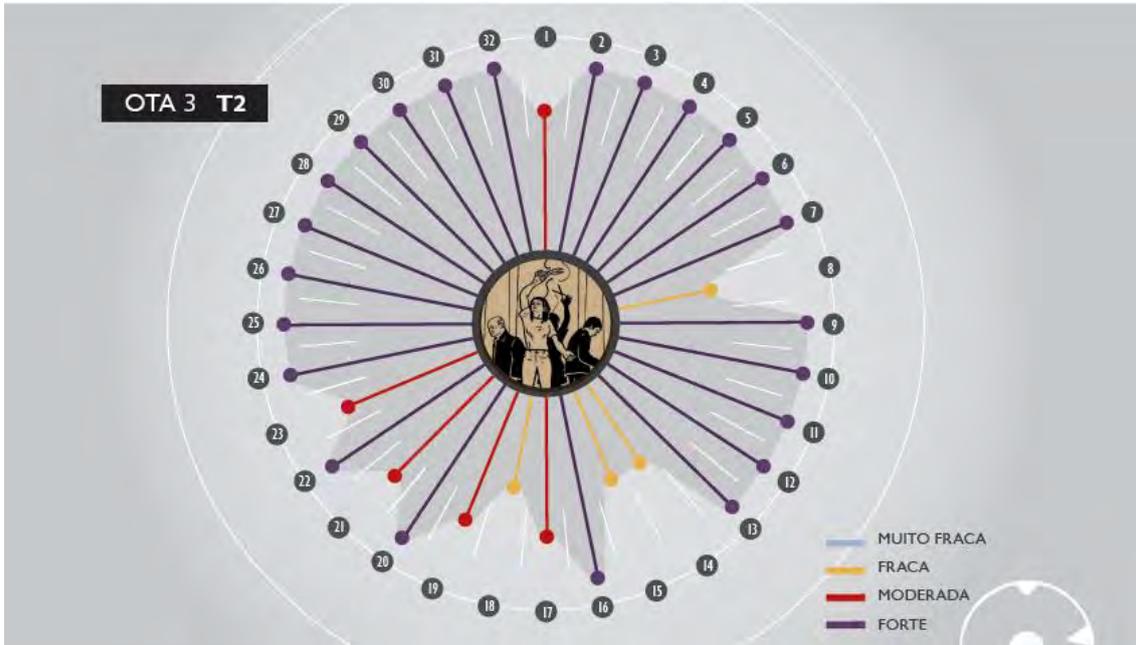


Imagem 6

Quadro comparativo por contraste dos indicadores comportamentais nas 4 OTAs

OTA1		T-1	T-2	T-3	T-4	T-5	T-6
Autogestão interna	Indicadores						
	1	4	4	4	4	3	4
	2	4	4	4	4	4	4
	3	4	4	4	4	4	4
	4	4	4	4	4	3	4
	5	4	4	4	4	4	4
	6	4	4	4	4	4	4
	7	4	4	4	4	4	4
	8	4	4	4	3	3	4
	9	4	4	4	4	4	4
	10	4	4	4	4	4	4
	11	4	4	4	4	3	4
	12	4	4	4	4	4	4
	13	4	4	4	4	3	4
	14	3	3	4	4	3	4
Autogestão Ampliada	15	2	3	4	4	2	4
	16	4	4	4	4	4	4
	17	4	4	4	4	3	4
	18	4	4	4	3	4	4
	19	4	4	4	4	4	4
	20	4	3	4	4	4	4
	21	4	4	4	4	3	4
Aspectos sociopolíticos gerais	22	4	4	4	3	3	4
	23	4	4	4	2	1	4
	24	4	4	4	4	4	4
	25	4	4	4	2	4	4
	26	4	4	4	2	4	4
	27	4	4	4	2	4	4
	28	4	4	4	2	4	4
	29	4	4	4	4	3	4
	30	4	4	4	3	4	4
	31	4	4	4	3	3	4
	32	4	4	4	3	4	4

OTA2		T-1	T-2	T-3	T-4
Autogestão interna	Indicadores				
	1	4	4	4	4
	2	4	4	4	4
	3	4	4	4	4
	4	4	4	4	4
	5	4	4	4	4
	6	4	4	4	4
	7	4	4	4	4
	8	4	4	4	4
	9	4	4	4	4
	10	4	4	4	4
	11	4	4	4	4
	12	4	4	4	4
	13	4	4	4	4
	14	3	3	4	4
Autogestão Ampliada	15	2	2	4	2
	16	3	3	4	4
	17	4	4	4	4
	18	4	4	4	4
	19	2	3	4	4
	20	3	3	3	3
	21	3	4	4	4
Aspectos sociopolíticos gerais	22	3	4	4	4
	23	3	4	4	4
	24	2	4	4	4
	25	3	4	4	4
	26	4	4	4	4
	27	4	4	4	4
	28	4	4	4	4
	29	4	4	4	4
	30	4	4	4	4
	31	4	4	4	4
	32	4	4	4	4

OTA3		T-1	T-2	T-3	T-4	T-5
Autogestão interna	Indicadores					
	1	4	3	3	2	3
	2	4	4	4	3	4
	3	4	4	4	4	4
	4	4	4	4	2	4
	5	4	4	4	4	4
	6	4	4	4	3	4
	7	4	4	4	4	4
	8	2	2	2	2	2
	9	4	4	4	3	3
	10	4	4	4	4	4
	11	4	4	4	3	4
	12	4	4	4	2	4
	13	4	4	4	2	4
	14	2	2	1	1	1
Autogestão Ampliada	15	1	2	1	1	1
	16	4	4	4	3	2
	17	2	3	2	2	3
	18	2	2	2	1	1
	19	2	3	2	2	2
	20	2	4	1	3	3
	21	3	3	2	1	3
Aspectos sociopolíticos gerais	22	3	4	2	1	4
	23	2	3	1	1	1
	24	4	4	4	2	4
	25	3	4	2	2	4
	26	4	4	2	4	4
	27	4	4	4	3	4
	28	4	4	4	4	4
	29	3	4	2	1	4
	30	4	4	3	4	4
	31	4	4	3	1	3
	32	4	4	4	3	4

OTA4		T-1	T-2	T-3	T-4	T-5
Autogestão interna	Indicadores					
	1	2	4	1	1	2
	2	2	4	3	1	3
	3	3	4	3	2	3
	4	2	4	3	3	3
	5	2	4	3	2	3
	6	3	3	2	2	2
	7	1	4	4	1	4
	8	2	2	2	1	2
	9	4	4	3	3	3
	10	3	3	3	1	2
	11	4	4	3	2	3
	12	2	2	2	1	1
	13	2	3	2	2	2
	14	3	4	2	2	2
Autogestão Ampliada	15	1	4	1	1	1
	16	2	4	2	1	2
	17	3	4	2	2	2
	18	1	2	1	1	2
	19	2	3	1	1	2
	20	2	3	2	1	2
	21	3	4	2	2	2
Aspectos sociopolíticos gerais	22	3	4	2	1	2
	23	2	4	1	1	1
	24	4	4	3	2	1
	25	4	4	2	2	2
	26	1	4	3	4	2
	27	4	4	4	4	4
	28	2	4	3	2	2
	29	4	4	2	3	2
	30	4	4	4	4	4
	31	3	4	2	3	3
	32	4	4	3	3	3

Os resultados deixam pistas sobre o desenvolvimento dos processos de consciência no interior das OTAs. Assim, as experimentações autogestionárias podem, sob algumas condições, engendrar mediações propícias para o desenvolvimento de práticas democratizantes no processo de trabalho, com a eventual socialização dos avanços obtidos no interior das unidades produtivas. No entanto, as *rupturas* não eliminam as continuidades com a lógica heterogestionária do trabalho: o horizonte da emancipação dos trabalhadores não está totalmente assegurado. Por outro lado, as continuidades não aniquilam as rupturas. Para tanto, as condições e mediações relacionadas às rupturas e continuidades precisam ser criticamente apuradas. Alguns componentes institucionais das OTAs evidenciam um posicionamento politicamente engajado, favorecendo o despertar de uma *nova consciência* nos trabalhadores (*consciência para si ou de classe*). Algumas OTAs sustentam suas experiências em bases favoráveis a outra forma de perceber o mundo e de interagir neste. Alguns componentes institucionais das OTAs evidenciam um posicionamento politicamente engajado, favorecendo o despertar de uma *nova consciência*, especialmente, em OTAs que sustentam suas experiências em bases favoráveis a outra forma de perceber o mundo e de interagir neste. Os indicadores comportamentais evidenciam que a solidariedade de classe está presente no imaginário dos trabalhadores destas OTAs, inclusive numa perspectiva internacionalista. A consciência e a solidariedade dos trabalhadores se confirmam na prática concreta de algumas OTAs, que apresentam perspectivas de confluência dos seus objetivos corporativos com bandeiras de lutas políticas mais amplas e com a socialização dos avanços obtidos no interior da sua organização, especialmente pela integração sociopolítica das unidades produtivas à comunidade nas quais estão inseridas. É a *livre práxis* estabelecida na autogestão ampliada: *da resistência e reivindicação na produção à contestação social do capital*.

Numa segunda tipologia de OTAs, a cooperação, a autonomia, a disciplina e a participação também se encontram em níveis avançados. OTAs deste tipo são organizações consolidadas que já superaram momentos muito difíceis. Nestas existe uma interessante sintonia entre os trabalhadores e o trabalho coletivo flui. No entanto, a estabilidade no processo de trabalho e a boa situação financeira podem levar OTAs que se encaixam nesta tipologia a uma condição de estagnação: esta situação pode ser perigosa e precisa ser contornada. Algumas vezes os canais de comunicação e participação perdem funcionalidade porque *tudo vai bem e não há mais o que discutir*. São OTAs que apresentam um histórico de intenso engajamento político com práticas formativas diversas, mas com o passar dos anos passaram a priorizar tarefas de gestão do empreendimento e demandas econômico-corporativos, desatentando para as práticas formativas dos seus trabalhadores e o seu relacionamento com a comunidade local. Para Sartre, é a *livre práxis do grupo organizado* cristalizada em *práxis constituída*: quando o grupo se endurece e o que era movimento se torna rotina, o que era ação converte-se em *procedimentos* (1979). As OTAs com este perfil tendem a estimular um comportamento do tipo autogestionário/autonomista, como equivalente, na tipologia de Iasi (2012), à *segunda forma de consciência – a consciência em si*. A *resistência na produção* é o traço marcante destas OTAs. Os resultados relacionados aos aspectos sociopolíticos da pesquisa (obtidos a partir de 83 perguntas dirigidas aos

trabalhadores) demonstraram que alguns trabalhadores ainda têm um conhecimento muito superficial de assuntos relevantes à classe trabalhadora. Esses resultados são um tanto alarmantes e podem evidenciar uma terceira tipologia de OTA, com predominância de trabalhadores com comportamentos típicos da *primeira forma de consciência*, como a *ultrageralização* e a *reprodução* de perspectivas conservadoras. O fragilizado entendimento dos aspectos políticos e sociais mais relevantes, somado à falta de compreensão mínima sobre o que venha a ser a *autogestão*, mesmo no sentido de autonomia ou de autodeterminação, revela a fragilidade dos componentes institucionais de algumas OTAs e põe em dúvida as perspectivas emancipatórias destas na constituição dos sujeitos envolvidos. Mesmo existindo diferentes maneiras de cooperar, participar e protagonizar no interior das OTAs; são duvidosas as potencialidades emancipatórias das OTAs com este perfil.

O fortalecimento da sua organicidade é tarefa urgente e necessária. Alguns trabalhadores apresentaram dificuldades em compreender que o seu trabalho está inserido num contexto mais amplo do sociometabolismo do capital ou de forma mais simplificada, que os acontecimentos no interior da OTA também são influenciados pelo movimento de outros atores importantes como o Estado e o Mercado.

O distanciamento ocorrido nas últimas décadas entre os movimentos populares e o campo do Trabalho Associado no Brasil, ocasionou um afastamento das OTAs do campo do enfrentamento político. Neste sentido, a pesquisa revelou que a relação entre as OTAs pesquisadas e os movimentos-referência ocorre de várias maneiras: desde uma forma mais orgânica e integrada (primeira tipologia), ou como uma mera referência (segunda e terceira tipologia) – quando os movimentos populares são mencionados no sentido de representarem um horizonte abstrato ou uma bandeira de luta idealizada.

Quando os entrevistados foram consultados sobre o seu *percurso militante*, constatou-se que em cada OTA havia no mínimo um/a trabalhador/a com percurso militante resultante de experiências anteriores ao trabalho associado na OTA e que ingressaram nesta em razão da militância política. No entanto, um interessante elemento diferencia as OTAs nº 1 e nº 2 das demais. Nas OTAs 1 e 2 constatou-se percurso militante em mais de um trabalhador, e que se efetivou após o ingresso do trabalhador na OTA. Ou seja: é possível que as mediações políticas nestas OTAs tenham sido capazes de despertar a consciência dos seus trabalhadores e provocar a superação da primeira e por que não dizer, da segunda forma de consciência; inserindo-os organicamente em alguma luta mais ampla, para além da atividade na unidade produtiva. O mesmo não ocorreu nas OTAs da tipologia 2 e 3, nas quais os únicos militantes existentes tinham percurso militante constituído anteriormente ao ingresso na OTA e declararam estar afastados das atividades nos movimentos há um bom tempo.

Conclui-se que o indicador institucional “participação institucional da OTA em movimentos populares ou organizações sociais” e “participação destes na OTA” combinado com qualificados índices de “repartição do poder” tornam-se *variáveis determinantes* num duplo sentido: (1) como mediação necessária para o surgimento de embriões da *nova*

consciência dos trabalhadores; (2) como vetor indispensável para a superação dos objetivos econômico-corporativos das OTAs.

As evidências do campo sugerem que a incorporação das OTAs às lutas políticas mais amplas (reivindicação e contestação) a partir da relação orgânica com movimentos e organizações populares torna-se um indispensável caminho para a possibilidade de superação dos objetivos unicamente corporativos das OTAs; elevando-as à condição de sujeito político capaz de incidir na correlação de forças com eventuais possibilidades de disputa pela implantação de seu projeto político.

Referências bibliográficas

- ELIAS, Norbert. *A sociedade dos indivíduos*. Rio de Janeiro: ZAHAR, 1994.
- DAL RI, Neusa Maria; VIEITEZ, Candido Giraldez. “Trabalho associado e mudança social”. In: DAL RI, Neusa Maria [org.]. *Trabalho Associado, Economia Solidária e Mudança Social na América Latina*. Associação das Universidades Grupo Montevideu. São Paulo: Cultura Acadêmica; Marília: Oficina Universitária; Montevideu : Editorial PROCOAS, 2010.
- DAL RI, Neusa Maria; VIEITEZ, Cândido, Giraldez. Movimentos Sociais, Trabalho Associado e Educação: Reformas e Rupturas. In: NOVAES, Henrique Tahan; BATISTA, Eraldo Leme. (orgs.) *Trabalho, Educação e Reprodução Social – As contradições do capital no século XXI*. Bauru, SP: Canal 6, 2011.
- DAL RI, Neusa Maria; VIEITEZ, Candido Giraldez;. *Trabalho associado*. Rio de Janeiro: DP&A, 2001.
- FREUD, Sigmund. *Esboço de psicanálise*. In: Os pensadores. São Paulo: Abril cultural, 1978.
- GAIGER, Luiz Inácio. O mapeamento nacional e o conhecimento da Economia Solidária. *Revista da Associação Brasileira de Estudos do Trabalho*, v.12, n.1. 2014, p. 7-24.
- GUILLERM, Alain; BOURDET, Yvon. *Autogestão: uma mudança radical*. Rio de Janeiro: Zahar, 1976.
- IASI, Mauro Luis. *As metamorfoses da Consciência de Classe: o PT entre a negação e o consentimento*. São Paulo: Expressão Popular, 2012.
- IASI, Mauro Luis. *Ensaio sobre consciência e emancipação*. São Paulo: Expressão Popular, 2007; IASI, Mauro Luis. *Processo de Consciência*. São Paulo: CPV, 1999.
- MARX, Karl. *O capital*. Livro 1. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1998. Livro 1.
- MÉSZÁROS, István. *Para além do capital*. Campinas: Editora da Unicamp/Boitempo, 2011.
- MOTHÉ, Daniel. L’Autogestion goutte a goutte. Éditions Du Centurion. Paris, 1980 *apud* NASCIMENTO, Cláudio. *Socialismo Autogestionário*. Disponível em <www.contag.org.br/imagens/f763socialismoClaudioNascimento.pdf> Acesso em 25/05/2013.

- NASCIMENTO, Cláudio. *Do “beco dos sapos” aos canaviais de Catende*. Brasília: SENAES, 2004.
- NASCIMENTO, Cláudio. *Momentos e ideias decisivos para uma história da autogestão*. s/d. s/e. p.25 Disponível em: <<http://claudioautogestao.com.br/wp-content/uploads/2014/04/Elementos-para-uma-historia-da-autogest%C3%A3o.pdf>>. Acesso em: 10 jan. 2013.
- NOVAES, Henrique. T. (Org.). *O retorno do caracol à sua concha: alienação e desalienação em associações de trabalhadores*. São Paulo: Expressão Popular, 2011.
- SARTRE, Jean-Paul. *Crítica de la Razón Dialéctica*. Buenos Aires: Editorial Losada, v.1, 1979.
- THIOLLENT, Michel. *Crítica metodológica, investigação social e enquete operária*. São Paulo: Polis, 1981.
- TIRIBA, Lia; FISCHER, Maria Clara Bueno. Produção Associada e autogestão. In: CALDART, Roseli Salete; PEREIRA, Isabel Brasil; ALENTEJANO, Paulo; FRIGOTTO, Gaudêncio (orgs.). *Dicionário de Educação no Campo*. Rio de Janeiro, São Paulo: Escola Politécnica de Saúde Joaquim Venâncio, Expressão Popular, 2012.

“Un arsenal político ideológico en nuestras manos”: la Integración cooperativa como propuesta de cambio

Juan Miguel Gortari
Carlos Alberto Irasola

Cooperativa de Trabajo Surgente Ltda., Argentina
cooperativasurgente@gmail.com

Resumen

El trabajo recupera las ideas desarrolladas y la inserción de nuestra cooperativa en el territorio para formular una serie de acciones que fortalezcan la integración cooperativa. En este sentido, el trabajo repasa la importancia del cooperativismo y sus valores para proponerlo como una alternativa creíble, practicable, en la búsqueda de la construcción de una sociedad que tenga como cimientos fundamentales sus principios y valores. La tarea consiste en generar un sistema que sea capaz de estudiar y encontrar soluciones a los problemas estructurales que vivimos como sociedad: un nuevo modo de producción y consumo de alimentos, servicios, vestimenta y toda otra necesidad humana.

Palabras clave: Cooperativismo – Educación – Producción

El origen

Desde tiempos inmemoriales, en la humanidad se registran hechos cooperativos, estrategias asociativas del ser humano para resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades.

El cooperativismo moderno, el de nuestros días, nace como respuesta a las primeras manifestaciones aberrantes del incipiente sistema capitalista que desde su origen mostró su condición explotadora de seres humanos y entorno natural, como condición indispensable para el desarrollo.

Es importante reconocernos en ese origen: **el cooperativismo nació para la resistencia y para la prefiguración de una sociedad humana.**

Hoy, el Sistema

Hoy el sistema capitalista se desarrolla de manera gradual y constante llegando a cada rincón del planeta, apropiándose de cada una de las actividades humanas, de cada uno de los recursos necesarios para funcionar.

En su expresión financiera actual, agudiza y acelera día a día sus principales contradicciones. En un intento de superarlas y poder seguir sosteniendo la maximización de la ganancia, la concentración de riqueza, y reproducirse en el tiempo y el espacio, intensifica, de la mano de la “tecnociencia”, los procesos de explotación del hombre por el hombre y el de los bienes comunes de toda la humanidad.

No solo no logra sus propósitos, sino que día a día vemos agravarse la situación y como nunca antes en la historia de la humanidad, nos encuentra como ocupantes del planeta tierra superado en su capacidad metabólica de regeneración integral y dando muestras precisas de encontrarse en un límite para la vida tal cual la entendemos.

Los grandes avances científicos y técnicos que contribuyeron al desarrollo de las fuerzas productivas y a la productividad del trabajo, fueron acompañados y consolidados con una homogenización política ideológica del conjunto de la sociedad que, sin poder salir de este entramado, no encuentra las alternativas de solución a los graves problemas estructurales que le toca enfrentar.

Hoy, el cooperativismo

En paralelo, el cooperativismo, acompaña aunque no siempre con el mismo espíritu rebelde del origen.

Conviven hoy expresiones diferentes. Algunas funcionales al sistema, ya sea por las dificultades para desarrollarse y evolucionar hacia un estadio superior en términos de organización sociopolítica y económica. Ya sea, por haber sido cooptadas por el mismo sistema al que pretende contrarrestar y de esta manera ser convertidas en una pieza más de su dinámica.

Otras en cambio, reflejan la búsqueda inicial, expresadas en resistencia, con un horizonte de una sociedad justa, para los hombres y para la tierra de la que provenimos. El germen del “Buen Vivir”.

Se habla a veces del desarrollo del cooperativismo en términos económicos, con cifras importantes, que estarían demostrando la incidencia en la economía global.

Sin embargo aquella encrucijada, ser o no funcionales, se remite a la fidelidad a los principios y valores originales que nos deben regir. Principios imprescindibles si pretendemos como sociedad, superar la crisis civilizatoria en la que estamos inmersos.

Ubicados nosotros en Patagonia Norte, nos paramos allí, junto a quienes resisten. Junto a quienes como nosotros creen que el arsenal de principios y valores, constituyen la base de

una matriz ideológica francamente alternativa, con una enorme riqueza en experiencias, con aciertos y errores, pero con tenacidad en la búsqueda.

Las sociedades del mundo entero, tienen en el Cooperativismo una fuente de esperanza, para la generación de condiciones de equidad, justicia, sustentabilidad, democracia, autonomía y libertad.

Que apelemos o no a esta historia, que nos apropiemos de ella, que levantemos bien alto a estas banderas, sostenidas por generaciones en cada uno de los rincones del planeta, en todas las actividades de la vida humana, que convirtamos semejante experiencia en fuente de sabiduría, de fuerza y fundamento de nuestros procesos de tomas de decisiones, es algo que depende tan solo de nuestra propia y soberana voluntad política de hacerlo.

La búsqueda de una manera distinta de producir y consumir incluye de este modo nuevos relacionamientos de los seres humanos entre sí, y con las demás especies vivas con los que compartimos el espacio.

El sistema cooperativo en general y la integración cooperativa en particular son las fuentes históricas que nos confirman que otra forma de vivir es posible, en tanto nos la apropiemos y desarrollemos en el tiempo y el espacio.

Repasando los valores y los principios

Si los **valores** son la Autoayuda, Autorresponsabilidad, Democracia, Igualdad Equidad, Solidaridad, Honestidad, Apertura y transparencia, Responsabilidad Social, y Preocupación por los demás.

Si los principios cooperativos son, **La asociación voluntaria y abierta...** (sin discriminaciones de ninguna índole...) **el Control democrático por los asociados** (sus asociados... fijan las políticas... toman las decisiones... un socio tiene un voto...) **Participación económica de los asociados** (contribuyen con equidad en la formación del capital cooperativo...) **Autonomía e independencia** (son autónomas, gestionadas por sus asociados... **Educación, capacitación e información** (...servicios que brindan a sus asociados, representantes, administradores, empleados...). **Cooperación entre cooperativas** (trabajo mancomunado.... Integrado, en estructuras locales, nacionales, regionales, internacionales). **Preocupación por la comunidad** (trabajan por el desarrollo sostenible de sus comunidades...)

Si esos son nuestros valores y nuestros principios... nos preguntamos entonces. ¿Es acaso posible ser cooperativista y funcional al sistema capitalista? O en cambio ¿no encontramos allí herramientas que bien utilizadas nos permitan no solo resistir, sino contribuir a prefigurar una sociedad diferente?

Contradicciones a superar

Como decíamos más arriba, a lo largo del desarrollo de su proceso histórico, en el sistema cooperativo se registraron y se registran profundas contradicciones entre los enunciados de sus principios y valores y las prácticas concretas de su desarrollo cotidiano. Sin asignar más importancia a unas que otras, podemos mencionar una serie de hechos que demuestran el carácter contradictorio del proceso.

- Muchas cooperativas que utilizan la figura jurídica tan solo para beneficiarse de las facilidades que genera el mismo sistema.
- La desvinculación, o pobre vinculación de las cooperativas de los procesos socioeconómicos y políticos en los que están inmersas.
- La falta o insuficiente integración entre cooperativas que dificulta el desarrollo de estrategias que permitan lograr una mayor eficacia y eficiencia económica y social del sistema cooperativo.
- Las dificultades para la aplicación y ejercicio pleno del principio de gestión autónoma e independiente de las cooperativas, frente al Estado y otros actores, que frecuentemente las intentan utilizar con otros fines.
- Finalmente la imposibilidad de pensarse como una alternativa de organización socioeconómica, política y cultural para el conjunto de la sociedad.

Si bien todo lo mencionado conspira contra nuestra búsqueda de referencias en principios y valores, vemos una manifestación contradictoria que nos parece que en buena medida explica las otras. Nos estamos refiriendo a la poca o nula atención que desde el movimiento cooperativo le damos a la asignación de recursos destinados a la Educación, Capacitación y formación cooperativa. También el modo de asignarlos, frecuentemente buscando resolver los síntomas más que las causas.

En un escenario global en donde la disputa en el terreno de las ideas es de fundamental importancia, renunciar o hacer un insuficiente uso de recursos para la aplicación de este principio, deja prácticamente inerte al Sistema Cooperativo ante la agresión y avasallamiento sistemático al que el Capitalismo somete a toda práctica que se sustente en valores de equidad, justicia, e igualdad, autonomía e independencia.

Nuestra propuesta

Necesitamos poner de pie al cooperativismo y poderlo mostrar como una alternativa creíble, practicable, en la búsqueda de la construcción de una sociedad que tenga como cimientos fundamentales los principios y valores cooperativos.

La tarea consiste en generar un sistema que sea capaz de estudiar y encontrar soluciones a los problemas estructurales que vivimos como sociedad: un nuevo modo de producción y consumo, de alimentos, servicios, vestimenta y toda otra necesidad humana.

Al mismo tiempo el desarrollo humano irá de la mano de considerar nuestra pertenencia como humanos a la Madre Tierra, garantizando la perpetuidad de su salud para las generaciones venideras.

Debemos bregar por la democratización del sistema alimentario y la Soberanía Alimentaria de nuestros pueblos y por la generalización de la producción agroecológica.

El TODO será la expresión de una forma de vida con sostenibilidad y desarrollo ecosistémico, que promueva la biodiversidad y la diversidad cultural, la redistribución poblacional y la desurbanización de la sociedad hacinada en los grandes conglomerados urbanos. Todo el espacio rural y urbano deberá ser repensado.

Los pasos a desarrollar son, a nuestro criterio los siguientes:

- Generar un acuerdo con todas aquellas cooperativas, formales y no formales, que acuerden con lo planteado.
- Debater un plan de trabajo que permita arribar de modo gradual a los objetivos.
- Poner un eje fuerte en la integración cooperativa, de consumo y producción, que desarrolle actividades económicas, sociales y políticas por fuera de los mecanismos del sistema, y que sostenida en los valores y principios cooperativos piense su auto-financiamiento.
- Pensar un proceso educativo teórico-práctico, basado en las metodologías de Educación Popular, que permita formar, informar, capacitar, comprender, entender los alcances de la propuesta, al tiempo que priorizar los caminos ante las dificultades que sin duda serán parte de este camino. Los cimientos ideológicos de esta enseñanza-aprendizaje, serán los valores y principios cooperativos.
- Este espacio educativo deberá, como tarea inicial, inventariar los recursos, intelectuales y materiales con que contamos para llevarlo a la práctica.
- Respecto a los recursos materiales, se podrá considerar entre otros, el destino de los fondos que el actual sistema asigna, (art. 46 de la ley de Cooperativas 20337, ***“Todas las cooperativas están obligadas invertir anualmente el fondo de educación y capacitación cooperativa.”***)
- Lo dicho anteriormente podría ampliarse con aportes de otras organizaciones populares, tales como sindicatos, organizaciones de la economía social, etc.
- El plan de trabajo deberá prever, el modo de coordinación de las actividades, en el marco de los valores y principios.

En Patagonia norte

Sobre la base de las ideas desarrolladas y la inserción de nuestra cooperativa en este territorio, hemos pensado junto a otros compañeros, algunos pasos a dar que profundicen los trabajos que venimos ejecutando desde hace años.

- *Convocatoria a organizaciones cooperativas y otras.* Primer paso indispensable, para referenciar el trabajo a un espacio socio político en construcción a partir de ideas compartidas.
- *Estudio del Sistema de producción y consumo de Patagonia Norte.* Desarrollo cooperativo: integración secano-riego. Ganadería extensiva, producción frutihortícola y agricultura. Aspectos del sistema vinculados a lo educativo, al desarrollo de ciencia y tecnología al rol del Estado.
- *Integración cooperativa Consumidores Productores,* con organizaciones de la económica popular de consumidores (debienes y servicios), cooperativas, sindicatos, otras, y organizaciones de productores (de bienes y servicios).
- *Soberanía Alimentaria -Producción agroecológica y ordenamiento ambiental del territorio según cuencas hidrográficas.* Relación con cátedras de la Soberanía alimentaria, con organizaciones sociales etc.
- *Alternativas tecnológicas y Producción agroecológica:* desarrollo energético, maquinaria, manejo regenerativo del pastizal (lucha contra la desertificación).
- *Búsqueda de estrategias desurbanizantes y generadoras de trabajo:* estudio de procesos de urbanización como pilar del desarrollo del sistema capitalista. La desurbanización y distribución demográfica en el espacio como estrategia de soberanía política y generación de trabajo.

Este esquema propuesto puede tener carácter modular y ser aplicado en diferentes regiones adecuándose a las particularidades de cada lugar en que se aplique.

Referencias bibliográficas

- Azurmendi, Joxe. EL HOMBRE COOPERATIVO. Pensamiento de Arizmendiarieta. Edita: Azatza, S.A. (Otalora).
- Costa, Oscar Luis. El cooperativismo en Rio Negro. Un espacio para su historia. 1988.
- Gil de San Vicente, Iñaki. Cooperativismo obrero, consejismo y autogestión socialista: lecciones para EskalHerria. BoltxeLiburuak. 2013.
- Ministerio de Producción. Subsecretaría de Economía Social. Cooperativas. Noviembre 2010.
- Piñeiro Harnecker, Camila, compiladora. Cooperativas y socialismo. Una mirada desde Cuba. Editorial Caminos, La Habana 2011.
- Daniel Plotinsky. Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Breve historia. Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. 2003.
- Serie informes de Coyuntura del Observatorio Social. Economía Social y Solidaria: Alcances, Desafíos y Límites.* Informe 44 · Enero 2015.

Sevilla Guzman, Eduardo. Sobre los orígenes de la agroecológica en el pensamiento marxista y libertario. Agruco/Plural editores/CDE/NCCR, 2011.

Giraldo, Omar Felipe. La Ecología Política en la Agricultura, 2015.

Educação rural e modernização no campo: apontamentos sobre a região Oeste de Santa Catarina

Rodrigo Kummer

Programa de Pós-Graduação de Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade
Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (UFRRJ), Brasil
kummer2004@yahoo.com.br

Resumo

Neste artigo se discutem as relações e transformações no campo educacional presentes historicamente na região Oeste de Santa Catarina. A região é fortemente marcada pela presença rural e construiu-se social, econômica e culturalmente a partir da vivência camponesa. As experiências comunitárias instituíram formalmente as primeiras ações educacionais num espaço onde o Estado permaneceu distante da população, mas perto dos empresários de terras. Com a modernização do campo as escolas paroquiais e comunitárias foram lentamente substituídas por instituições oficiais que distanciaram à realidade rural das estratégias pedagógicas. Todavia, como resistência, surgiram modelos educacionais pautados na Pedagogia da Alternância e que apontam para um olhar mais perspicaz sobre uma ruralidade que muitos julgavam em franco processo de extinção.

Palavras chave: Educação rural – Modernização no campo – Reciprocidade

Oeste de Santa Catarina

A região Oeste de Santa Catarina notabiliza-se pela presença maciça da atividade agropecuária, resultando num modo de vida estritamente vinculado à ruralidade. São 118 municípios, congregando uma população de aproximadamente 1.200.000 habitantes, distribuídos numa área de 27 288, 763 km², com cinco microrregiões: Chapecó, Concórdia, Joaçaba, São Miguel do Oeste e Xanxerê.

Historicamente a região Oeste de Santa Catarina foi um espaço de interesse geopolítico estratégico por se localizar na fronteira com a Argentina. Os “espanhóis confinantes” como dizia Othon Gama D’Eça (1992), representavam uma ameaça aos interesses territoriais brasileiros herdados dos portugueses. O interior da região Sul permaneceu parcialmente povoado por agentes oficiais, isto é, população não indígena. A presença indígena e mestiça

foi desconsiderada ou negada pelo discurso e pelas ações estatais. A região em questão mantinha uma significativa população Guarani, Kaingang e Xokleng¹.

Durante o século XIX a área de estudo esteve envolvida num litígio internacional entre Argentina e Brasil, questão ainda remanescente das rusgas territoriais entre Espanha e Portugal. Cabe lembrar que este espaço também era disputado no plano interno. Inicialmente pertencia a Capitania de São Paulo. Em 1845 passou a pertencer a capitania do Paraná. Todavia, com a Proclamação da República do Brasil em 1889, as questões territoriais internas passaram a jurisdição das Unidades da Federação, ou seja, aos Estados. A definição de disputas por áreas acirrou-se entre Santa Catarina e Paraná, reascendendo o conflito com a Argentina. Em 1895 o Brasil obteve voto favorável na questão, arbitrada pelo presidente norte americano Grover Cleveland (HEINSFELD, 2007). Suprimida uma contenda internacional fortaleceu-se a interna. O conflito entre Paraná e Santa Catarina se travou nas esferas institucionais, porém ganhou contornos de guerra civil quando a população que vivia na região foi retirada de suas terras por ocasião da construção da estrada de Ferro São Paulo Rio Grande. Esse impasse detonou a Guerra do Contestado (1912-1916), onde morreram aproximadamente 20 mil caboclos².

Oficialmente a região foi ocupada a partir da dissolução da Guerra do Contestado em 1916 e com a assinatura do Acordo de Limites entre Paraná e Santa Catarina. A região em disputa acabou por ser dividida entre os dois Estados. A partir de 1917 o Estado de Santa Catarina instituiu quatro municípios nesse território: Chapecó, Cruzeiro, Porto União e Mafra. Destes, Chapecó e Cruzeiro compunham a região Oeste de Santa Catarina. Significa dizer, na acepção de Odair Geller (2016), que o Oeste de Santa Catarina foi criado ou passou a existir oficialmente apenas em 1917. Como espaço integrado aos interesses do Estado, forjou-se um mito de criação. Esse mito, contudo, desconsidera os elementos históricos e os fatos anteriores ao seu surgimento. Em resumo, o mito de criação da região é baseado no processo de colonização orquestrado por colonos brancos.

A colonização partiu de um conjunto de catalizadores temporais. Em primeiro lugar havia um grande interesse de ocupação territorial manifesto pela União. Entre os interesses estavam as estratégias geopolíticas e de defesa, além da pequena produção como indutora de aporte alimentício para atendimento das crescentes demandas de alimentação no meio urbano. Conforme Antônio de Barros Castro (1988), faziam parte das funções básicas da agricultura quatro características: gerar e ampliar permanentemente seu excedente de alimentos e matérias-primas, liberar a mão de obra, criar mercado e transferir capitais³.

1. Atualmente existem pouco mais de 15.000 indivíduos autodeclarados indígenas no Estado de Santa Catarina. A maior parte dessa população está na região Oeste do Estado, que conta com 10 terras (reservas) indígenas.

2. O termo caboclo remete aos indivíduos miscigenados entre negros e índios. Representa também um modo de vida pautado na subsistência e na inter-relação harmoniosa com a natureza.

3. Atualmente ganha força o conceito de “multifuncionalidade” da agricultura familiar, definida também por quatro características estruturantes: reprodução socioeconômica das famílias rurais; promoção da segurança alimentar das próprias famílias e da sociedade; manutenção do tecido social e cultural e preservação dos recursos naturais e da paisagem rural (CAZELLA, *et al.*, 2009).

Ocupar e produzir era o mote das políticas públicas nacionais a partir da década de 1930 agregado as políticas de substituições de importação para fortalecimento da indústria. Essa “opção” pelas pequenas propriedades não rivalizava, contudo, com a estrutura fundiária concentrada e nas mãos dos latifundiários.

Essa estratégia de ocupação oficial do “vazio demográfico” que caracterizava a região segundo o discurso geral, atendia a uma demanda de expansão da fronteira agrícola das chamadas Colônias Velhas do Rio Grande do Sul. A alta taxa de natalidade das famílias de imigrantes europeus, aliada ao dever moral de garantir aos filhos homens uma continuidade na atividade fez com que as áreas do Oeste catarinense se tornassem atrativas. As companhias colonizadoras, chanceladas pelo Estado, prosperaram vendendo lotes aos colonos com intensa atividade propagandística. Estava formatada a chamada “colonização branca” na região, isto é, um processo correlato ao branqueamento racial efetivado no Brasil ainda no século XIX. A justificativa se assentava na superioridade dos colonos, que manifestavam “vocaç o agrícola” (RENK, 2000).

A partir da década de 1920 o território do Oeste catarinense foi sistematicamente ocupado por colonos dedicados essencialmente as atividades agrícolas e ao extrativismo da madeira. A organizaç o socioeconômica, contudo, era baseada na subsistência. Produziam-se pequenos excedentes utilizados nas trocas mais urgentes. É possível apontar a construç o de um “modo de vida colonial”, como defende Clério Plein (2005). A relaç o desse processo de expandir e manter um modo de vida estava assentada na perspectiva de relativa autonomia, das atividades voltadas para a subsistência e a coletividade de parte das atividades produtivas. Havia um primado de aç es solidárias e coletivas no seio das comunidades rurais, sedimentado na presenç a religiosa. Todavia, eram instrumentalizadas a partir da posse e propriedade privada dos bens. Por isso a pertinência dos laços de reciprocidade precisa ser questionada no âmbito das famílias e das comunidades, não numa perspectiva de coletivismo produtivo.

Plein classifica que o modo de vida colonial, “compreende uma forma de organizaç o, do trabalho e da produç o, baseada no labor de um grupo doméstico familiar, ligado por laços de parentesco e consanguinidade, sobre uma pequena propriedade de terra” (2005: 82). Ele estava baseado no que Schneider (1999), define como “sistema produtivo colonial”, pautado na policultura de espécies vegetais e a na criaç o de uma grande diversidade de animais. O sistema garantia a reproduç o social da família na medida em que existisse terra suficiente para explorar, o que motivava à migraç o. Esse modelo fora instituído no processo imigrat rio de teutos e italianos no Rio Grande do Sul e replicado na expans o migrat ria para o Estado de Santa Catarina, especialmente no Oeste de Santa Catarina. Como assevera Plein: “era um misto de agricultura, com rcio e artesanato” (2005: 82).

Há, certamente, uma divis o temporal nessa conjuntura, visto que a partir da modernizaç o das relaç es produtivas no campo na década de 1960, a mercantilizaç o e especializaç o produtiva postulou o modo de vida colonial numa variável estritamente individualizada. Não significou a extinç o das relaç es e dos laços de reciprocidade, porém

considerou sua posição pragmática. Trata-se de uma metamorfose de uma agricultura de subsistência com venda de parques excedentes, para uma agricultura comercial com produção intensiva de excedentes. Tem-se um período entre 1920-1960, com presença significativa das relações de solidariedade e subsistência. Já no período posterior a década de 1960 as relações tornaram-se cada vez mais mercantilizadas e individualizadas. A remodelação produtiva, como atesta Paulino Eidt (1999), indica uma entrada mais vigorosa nas relações capitalistas *stricto sensu*.

A convivência harmoniosa, a ajuda mútua, a caridade, as trocas sem a mediação do dinheiro, os mutirões comunitários e familiares e a frequência em todos os eventos programados na comunidade decaíram, independentemente de sua solidez antiga. A colonização perde suas referências identificadoras, criando uma especificidade antagônica à do período anterior. [...] O senso coletivo e a coesão social, alimentados reciprocamente pela população dos municípios, submergiu ante a acentuada desigualdade social claramente perceptível. A agricultura familiar, que apresentou por décadas um elevado grau de resistência às condições adversas do ambiente natural, desagregou-se de frente ao modelo de desenvolvimento da região. (EIDT, 1999: 12-13)

É importante ressaltar que as bases da colonização da região estavam assentadas na propriedade privada da terra. Embora o propalado espírito comunitário enseje os elementos de solidariedade e reciprocidade, sua condição estrutural é definida por um viés capitalista. As nuances dessa estrutura se relacionam a condição de isolacionismo e de dificuldades de mobilidade. Isso fortaleceu uma economia de subsistência com vistas a geração de excedentes. Alguns colonos lograram, todavia, enriquecer complexificando sua gama de investimentos, principalmente congregando a atividade madeireira e imobiliária. Esse viés de progresso econômico fortaleceu a visão e o mito do colono branco trabalhador, empreendedor e modelo de sucesso. É um protótipo social extremamente excludente, pois desconsidera a presença das mulheres, dos indígenas, dos caboclos, dos homossexuais, dos não católicos e da população pobre em geral.

O projeto colonizador se instituiu de maneira hegemônica na região e marca os processos identitários e de distinção social (RENK, 2006; KUMMER, 2010). Por meio dele se construiu um discurso de superioridade dos colonos brancos que se fortaleceram por meio da experiência e vivência rural. Contudo, a supremacia é daqueles que prosperaram economicamente e, paradigmaticamente, depois desse progresso tenham se vinculado as áreas urbanas da região. A identidade rural é novamente idilizada, como um passado de lutas e glórias. O presente e futuro seriam mais promissores porque urbanos e modernos.

Transformações educacionais no Oeste de Santa Catarina

Historicamente, o Estado brasileiro se manteve distante a alheio à educação. As primeiras experiências educacionais específicas foram produzidas pelos jesuítas, ainda no período colonial. O Estado Nacional brasileiro, criado em 1822, não instituiu uma política clara sobre a educação. Somente em 1988, com a promulgação da sétima constituição

nacional, é que a responsabilidade foi de fato assumida, tanto no sentido de definições legais quanto na promoção das condições de acesso universal e pleno desenvolvimento.

Se a educação, de maneira geral, foi tratada com descaso, as especificidades dela ainda menos. A educação rural era “esquecida”, num país com dita “vocação agrícola” e onde os trabalhadores rurais eram vistos apenas como mão de obra braçal e descartável. Nesse sentido, foi com a Lei de Diretrizes e Bases da Educação Básica (LDB, Lei 9394/96), em seu artigo 28, que as questões relacionadas a educação das áreas rurais tiveram um encaminhamento legal. A redação a lei garantia adaptações às especificidades da educação rural, tanto em relação aos conteúdos, quanto às metodologias e ao calendário.

No entanto, as experiências de educação rural, em geral, ainda permanecem distantes das proposições da LDB. A perspectiva de urbanização e industrialização do país levaram a considerar estratégico preparar as crianças e adolescentes do campo para atuarem como trabalhadores urbanos. Assim os currículos e práticas pedagógicas foram pensados pela ótica urbana e não rural, mesmo que a realidade social em que os educandos e professores estivessem submetidos fosse a do campo.

As estratégias educacionais que anteciparam um movimento de uniformização e estatização estavam alinhadas ao trabalho associativo e com ligação religiosa. Muitas das escolas surgidas, sobretudo no século XX, eram comunitárias, organizadas pela iniciativa popular e com forte orientação cristã católica. A estrutura escolar se confundia, inclusive, com a estrutura eclesiástica.

As primeiras instituições escolares da região Oeste de Santa Catarina, como aponta Eidt (1999), seguiam um pressuposto paroquial e comunitário, organizadas e mantidas pelas comunidades religiosas. Isso acontecia, sobretudo, nas colônias com maior participação de teutos, visto que esse modelo já vigia no Rio Grande do Sul e fora transplantado para a nova terra.

No caso do Projeto Porto Novo⁴, por exemplo, a comunidade providenciava a edificação da escola e garantia o soldo do professor. Cabia a instituição religiosa definir o docente e supervisioná-lo. É uma educação com forte estratégia de controle social dentro das comunidades, além de um mecanismo contrário a laicização das relações sociais. Esses docentes assumiam uma responsabilidade de assistência social e uma gama de múltiplas funções comunitárias.

O professor era também o responsável direto na organização de mutirões (*Fronarbeiten*) comunitários para a edificação de escolas, igrejas, cemitérios, salões e estradas, além das edificações paroquiais como hospitais, casa paroquial e igreja matriz, seminários e conventos. Constituiu-se numa obrigação do professor organizar ajudas para socorrer famílias desestabilizadas pela pobreza e doenças. (EIDT, 1999: 36)

4. O Projeto Porto Novo foi um núcleo de colonização de imigrantes alemães e migrantes descendentes de alemães. Agrupava o território dos atuais municípios de Itapiranga, Tunápolis e São João do Oeste.

A existência das escolas comunitárias escondia, por vezes, a ausência do Estado na região em colonização. Mostra disso é que na primeira aparição de uma autoridade governamental (1929), verificou-se não só a existência de ocupação oficial, mas a oportunidade da coleta de impostos e a posterior oferta de serviços públicos. Foi necessário ver os núcleos coloniais para partir daí iniciar um vagaroso movimento de atendimento social. Embora fora o Estado o indutor da colonização, seu papel ficou circunscrito a dar guarida legislativa e jurídica aos negócios movidos por particulares.

Nas escolas paroquiais do Projeto Porto Novo a ênfase do ensino estava, por um lado, nas questões religiosas e por outro nos problemas práticos do cotidiano dos filhos dos agricultores que seriam formados para seguirem a profissão dos pais. No entanto havia uma presença marcante do machismo, tanto na escola quanto nos ambientes clericais. Como exemplo pode se citar a separação entre meninos e meninas nas escolas e de homens e mulheres nas igrejas (EIDT, 1999).

A sexualidade era reprimida, atrofiada e menosprezada. [...] Tanto o modelo comunitário orientado para uma vida natural e coletiva e que objetivou a perpetuação de uma religião conservadora, como o modelo educacional voltado para a produção, cercearam a liberdade e os limites de ação dos alunos. (91)

Essas escolas foram extintas em 1938 com a reforma do ensino durante o governo Vargas e se tornaram estaduais. O Estado extinguiu as escolas paroquiais e criou em seu lugar escolas públicas. Todavia, mesmo que o sistema tenha sido modificado em 1938, ele vigorou ainda por muitos anos na maioria das localidades rurais da região, extinguindo-se de fato na década de 1990 com o processo de nucleação. Eram em muitos casos escolas públicas com orientação paroquial.

Em praticamente todas as comunidades rurais havia uma escola, responsável pela educação básica. Significava atender a formação primária, com um percurso de quatro anos. Hoje esse período escolar corresponde aos anos iniciais do Ensino Fundamental. Era a formação obtida pela maioria da população, que raramente avançava nos estudos. Destes frequentadores há que se registrar a incontinência da frequência motivada pela falta de perspectiva na formação, além de uma discriminação entre os colonos de origem (colonizadores brancos, descendentes de europeus) e os caboclos (chamados, nesse contexto de “brasileiros”).

Ocorriam muitos conflitos entre colonos e caboclos, geralmente relacionados ao uso da terra. No caso dos caboclos a posse da terra indica a não definição de fronteiras entre propriedades e seus animais eram criados soltos. Essas comunidades se baseavam mais claramente em formas solidárias e de reciprocidade. Contudo, o primado da propriedade antagonizou esses grupos. Sobre os primeiros pesava favoravelmente o apoio legal e institucional do Estado. Sobre os últimos recaía ainda um severo e arraigado racismo.

Essa matriz de visões de mundo, modelos produtivos e perspectivas sociais permaneceu praticamente inalterada até a década de 1960, quando o mundo rural regional passou a ser

reorganizado pela modernização produtiva. A geração de excedente foi potencializada e a economia camponesa cedeu lugar aos complexos agroindustriais (EIDT, 1999).

Uma das nuances desse processo foi a “integração produtiva”. Grandes corporações coordenam as definições produtivas e repassam o modelo no qual os agricultores deverão trabalhar para atingir metas pré-estabelecidas. Nesse pressuposto as famílias se veem obrigadas a incorporar vultosos empréstimos para atender as exigências tecnológicas, colocando a propriedade da terra como garantia. Uma vez sem escritura pública de um lote não há possibilidade de constituir esses “investimentos”. O resultado imediato foi o empobrecimento e o êxodo rural.

A modernização agrícola excluiu boa parte da população rural. A parcela que permaneceu no meio rural se viu com maiores compromissos de trabalho e de acompanhamento produtivo, distanciando-os da vida comunitária. Além disso, a competição intracomunitária também enfraqueceu os laços de solidariedade comumente presentes nessas organizações locais (EIDT, 1999).

Conforme Eidt (1999), construiu-se uma visão e um discurso regional de que existem agricultores empreendedores –geralmente colonizadores de “origem”– e agricultores pouco ou não empreendedores –geralmente os “nacionais”. Essa perspectiva gera a classificação entre vencedores e perdedores, indicando uma pressão social sobre às instituições e sobre os indivíduos, pois ninguém quer ser considerado um derrotado social. Mantém-se um complexo arquétipo de aparências e posicionamentos que flertam inadvertidamente com o conservadorismo e com o liberalismo ao mesmo tempo.

Essa conjuntura de êxodo rural e empobrecimento fragilizou as dinâmicas sociais das comunidades rurais regionais. Além desse fator, pode-se indicar também a diminuição das taxas de natalidade. O menor número de famílias e de filhos esvaziou as escolas locais. A medida pontuada pelo poder público foi realocar alunos e escolas. Esse processo ficou conhecido como “nucleação”. Isto é, vários educandos foram organizados em escolas das maiores comunidades ou mesmo nas sedes municipais. Para efetivar esse modelo foi instituído um grande sistema de transporte público escolar.

O poder público, sincronizado com o cumprimento da Lei 9.424 de 24 de dezembro de 1996, que instituiu o Fundo de Manutenção e Desenvolvimento do Ensino fundamental e Valorização do Magistério, fechou, através do processo de nucleação escolar, a maioria das escolas comunitárias. A intensa mobilização antifechamento de escolas que tiveram, por décadas, papel determinante na colonização, não sensibilizou as autoridades. Rompe-se definitivamente com o ofício da escola e do professor, que fomentou a religiosidade, a animação da vida comunitária e a imposição de valores morais. (EIDT, 1999: 13)

As escolas rurais perderam, sensivelmente, seus espaços e impacto social no campo. Nas escolas urbanas e na filosofia proposta nas escolas rurais prevaleceu uma reorganização histórica, ou seja, a construção da mentalidade cidadina. Esse processo foi mais dramático em relação às famílias que foram expulsas do campo. Reali define que os migrantes rurais-urbanos foram expostos a um processo de desenraizamento camponês e de enraizamento

operário: “o que constatei foi a fabricação do/a operário/a e o apagamento da memória camponesa” (REALI, 2001: 13).

O discurso corrente aponta uma necessidade de crescimento urbano como prova de melhoria social, de progresso, de modernidade, donde às escolas teriam papel imprescindível. Seria necessário superar o passado rural e pobre, incluindo aí suas escolas. No entanto, conforme convém, o discurso é modificado. Por um lado, as escolas rurais são caracterizadas como melhores, pois se distanciam de problemas relacionados à violência, drogadição, etc. Seriam espaços de moralidade e presença de valores, porque isoladas. Por outro são ruins, pois se distanciam da tecnologia, da conectividade. São espaços arcaicos e ultrapassados, porque isolados. O pretense isolamento é um conceito chave e manipulável conforme os interesses em questão.

Veja-se que tanto nas escolas urbanas, quanto nas escolas rurais ocorre uma desconstrução da noção de reciprocidade que explicaram boa parte da construção social presente na região. Com uma perspectiva individualizada e mercantilizada, o discurso educacional do progresso e do sucesso através dos estudos acaba por distanciar os alunos de sua realidade social imediata. De toda forma, a resistência permanece ativa, reformulando as relações associativas. Nesse sentido, o argumento de Reali é de que essas relações de reciprocidade não se extinguem, mas se metamorfoseiam num novo ambiente em que as relações sociais são distintas. A questão é entender como essas supostas diferenças estruturais reorganizam relações não estruturais ou estruturadas. Com isso há o risco de romantizar cenários ou estigmatizar a memória.

Portanto absolutizar as relações de solidariedade como maiores, antes, na roça, e menores agora, na cidade, ou mesmo jogar com o binômio passado/presente sem nenhuma consideração sobre os processos dessa mudança, parece levar os filhos dos migrantes camponeses a uma visão saudosista e a uma noção distorcida entre o passado e o presente: “melhor antes, pior agora”; bons e maus. (REALI, 2001: 195)

A identidade construída a partir dessas experiências educacionais tende a assumir uma noção depreciativa, visto que as áreas rurais ou os alunos do meio rural serem caracterizados pela pobreza. Como destaca Reali (2001), os filhos dos agricultores que abandonaram o campo, são tratados nas escolas urbanas como “clientela carente” e não como “colonos migrantes”. Sua identidade é reduzida novamente ao estereótipo do rural como sinônimo de pobreza. A memória camponesa é sistematicamente apagada ou folclorizada como algo ultrapassado. Como bem aponta a autora, o modelo curricular vigente é empresarial, tecnicista e meritocrático, seguindo uma perspectiva de engajamento e controle social. Isso contribui para o processo de transformar os migrantes camponeses em operários urbanos, fabricando um indivíduo “adequado” aos interesses de mercado.

As gerações mais antigas, como destaca Reali (2001), não tinham a educação como valor prioritário. Seriam agricultores e poderiam dispensar uma formação, visto que isso mais atrapalhava do que ajudava à família. Formou-se um estereótipo de que o camponês não é afeito aos estudos. Considerando a pesquisa de Bolzan (2011), é possível perceber na região,

práticas de preconceito e de discriminação nas escolas, geralmente associados à pobreza, à etnia ou as práticas culturais que não se ajustam a um “padrão”. Este padrão é manifesto por valores coloniais (brancos) em detrimento as expressões camponesas (não brancas).

Tornou-se imperativo pensar formas de resistência a esse processo. A maior parte delas esteve associada aos movimentos sociais que se fortaleceram ao final da Ditadura Militar em 1985 (POLI, 1995). Na década de 1980 floresceram muitos movimentos sociais ligados as questões rurais, sobretudo em relação à Reforma Agrária. A perspectiva dos movimentos era construir melhores condições de vida no campo, donde a educação era peça chave.

Como aponta Elisa Cragolino (2011), uma proposta educativa positiva seria aquela que pense a integração entre as comunidades camponesas, suas demandas, suas referências e marcos culturais. Parte-se da noção de um “espaço social rural”, onde a dimensão histórica é central, reafirmando os processos de tensão e conflitualidade. Trata-se de uma abordagem relacional.

Uma das expressões dessa perspectiva educacional foi pensar a Pedagogia da Alternância como forma de se contrapor aos currículos oficiais e urbanos. Exemplo dessas iniciativas foi a implantação das Casas Familiares Rurais (CFRs) na região Oeste de Santa Catarina. As CFRs seguem o modelo francês de educação no campo criado na década de 1930. A ideia central dessa modalidade de ensino está alicerçada na união de teoria e prática respeitando as especificidades da vida no meio rural e as demandas da atividade agropecuária. Há uma preocupação de promover formação voltada à realidade rural.

A Pedagogia da Alternância é a base da ideologia das CFRs. Isto é, ao propor aliar teoria e prática se organizam e se fortalecem os laços de solidariedade, de cooperação e da vida comunitária no meio rural. Se constrói uma perspectiva de formação humana mais profunda, aliando a realidade de vida e as percepções futuras da população camponesa.

Conforme Zuffo (2017), em Santa Catarina funcionam 12 CFRs, destas, 10 estão localizadas na região Oeste de Santa Catarina e atendem quase 500 educandos. Essas instituições passaram a funcionar na região no início dos anos 1990 e demonstram grande crescimento até meados dos anos 2000. De acordo com a autora, o objetivo da organização das casas familiares na região é a permanência dos jovens no meio rural.

Além disso, as CFR tencionaram o debate sobre o modelo educacional regional. Embora muitas escolas da região estejam localizadas em comunidades rurais, não se pode dizer, com exceção das CFR, que se orientem por uma “Educação do Campo”, Tratam-se de escolas localizadas no campo, mas que superficialmente se vinculam de fato a ele.

A Educação do Campo se posiciona politicamente em contraponto aos mecanismos correntes de acumulação de capitais, de organizações produtivas e trabalhistas, além da discursividade de engajamento direto com os mecanismos de dominação. É resistência em sua essência. Nesse sentido, a pedagogia da alternância se propõe como ferramenta de acesso à cidadania plena e à transformação social. De toda forma, o campo de atuação da

Educação no Campo ainda está em construção e muitas vezes se caracteriza mais como resistência aos modelos sustentados, inclusive, pelo Estado.

Há um discurso corrente, embora em declínio e dissolução, de que as CFRs são espaços de formação para os alunos que não logram êxito no sistema formal. Seriam escolas que atendem os docentes sem sucesso, que não se encaixam nas premissas “normais” e têm predileção para o desvio e comportamentos questionáveis. Encaminhá-los para as CFR foi, durante muito tempo e ainda é um mecanismo de “higienização social” e aquartelamento de alunos “diferentes”.

Isso se reafirma diante da estrutura educacional no Brasil, que foi em geral uma estratégia de manutenção de status quo em relação as classes sociais. Foi, assim, notadamente elitista, privilegiando as figuras mais privilegiadas. Essa lógica era ainda mais drástica nas áreas rurais. A educação não era –e quase não é– pensada para as populações interiorizadas do país, vistas como mão de obra à disposição dos desígnios da pátria. É um campo de disputa e de conflito aberto, sobretudo no Oeste de Santa Catarina, onde se mescla o discurso de valorizar o passado rural idílico e glorificar um presente e futuro urbanos promissores.

Considerações finais

De forma objetiva, é possível perceber que as áreas rurais da região Oeste de Santa Catarina sofrem com um processo de reorganização dos territórios rurais e que tem relação direta com seu processo histórico. A região se construiu sobre uma dinâmica de exclusão e privilégios sociais sobre a posse e a propriedade da terra. O modo de vida comunitário que aludia a reciprocidade, foi antes das populações indígenas e também dos posseiros caboclos. A supremacia colonizadora que, também informada pela subsistência se constituiu nesse espaço, esteve, sobretudo, orientada por critérios mercadológicos e flertava fortemente com o individualismo. A religiosidade permeava e mantinha um ambiente de controle social eficiente.

Essa realidade interpõem uma reordenação das estratégias educacionais. As escolas comunitárias e paroquiais foram substituídas pela intervenção do Estado. No entanto a ideologia permaneceu por mais tempo. Nisso havia um ganho pela relação dialógica estabelecida com a comunidade escolar e com o mundo rural. Todavia não potencializa as possibilidades de desenvolvimento da ruralidade integrada e esteve mais voltada a critérios de moralidade religiosa do que questões do cotidiano social.

Considerando essa conjuntura, ousa-se dizer que é urgente discutir o papel das escolas do e no campo. Seja qual for o encaminhamento, ele deve se articular com a realidade onde está inserido. É premente considerar a historicidade dessas comunidades, suas carências, suas pretensões e o peso que a instituição escolar assume para desenvolver cidadania plena. Qualquer projeto que ignore as necessidades daqueles que compõe a vida da escola está fadado ao fracasso. Não basta resistir, é preciso lutar para avançar!

Referências bibliográficas

- BOLZAN, Ourora Rosalina. *Cultura e Escola: processos de inclusão/exclusão de caboclos*. Chapecó: Argos, 2011.
- CASTRO, A. B. *Sete ensaios sobre a economia brasileira*. 4. ed. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 1988.
- CAZELLA, A. A.; BONNAL, P.; MALUF, R. S. (Orgs.) *Agricultura familiar, multifuncionalidade e desenvolvimento territorial no Brasil*. Rio de Janeiro: Mauad X, NEAD, IICA, 2009.
- CRAGNOLINO, E. La noción de espacio social rural en el análisis de procesos de acceso a la educación de jóvenes y adultos y apropiación de la cultura escrita en LORENZATTI, M. C. (comp.). *Procesos de alfabetización y acceso a la educación básica de jóvenes y adultos*. Córdoba: Vaca Narvaja Ed, 2011. p. 191-209.
- D'ÊÇA, O. G. *Aos espanhóis confinantes*. Florianópolis: FCC/Ed. da UFSC, 1992.
- EIDT, P. *Porto Novo: da escola paroquial ao projeto de nucleação – uma identidade em crise*. Ijuí: Ed. UNIJUÍ, 1999.
- GELLER, O. E. *O Contestado entre Santa Catarina e Paraná: uma questão de limites nos limites da nação*. Curitiba: Ed. Prismas, 2016.
- HEINSFELD, A. *Fronteira Brasil/Argentina: a Questão de Palmas – de Alexandre Gusmão a Rio Branco*. Passo Fundo: Méritos, 2007.
- KUMMER, R. Construção histórica da região Oeste de Santa Catarina: a supremacia do projeto colonizador. In: SCHNEIDER, C. R.; SILVA, C. L. (Orgs.). *História: traços de cultura e memória*. Francisco Beltrão/PR: Editora Jornal de Beltrão S/A, 2010, p. 97-112.
- PLEIN, Clério. A formação da agricultura familiar no Oeste de Santa Catarina: o caso das colônias Porto Feliz e Porto Novo. *Revista Faz Ciência*, n. 07, v. 01, p. 79-102, 2005.
- POLI, O. L. *Aprendendo a andar com as próprias pernas: o processo de mobilização nos movimentos sociais do oeste catarinense*. Dissertação de Mestrado. Programa de Pós-Graduação em Educação, Universidade Estadual de Campinas, Campinas, 1995.
- REALI, N. G. *Ouvidos dominantes vozes silenciadas: a presença/ausência dos migrantes rurais no currículo escolar urbano*. Chapecó: Argos, 2001.
- RENK, A. *A luta da erva: um ofício étnico no Oeste catarinense*. 2. ed. Chapecó: Argos, 2006.
- _____. *Sociodícea às avessas*. Chapecó: Grifos, 2000.
- SCHNEIDER, S. *Agricultura familiar e industrialização: pluriatividade e descentralização industrial no Rio Grande do Sul*. Porto Alegre: Ed. da UFRGS, 1999.
- ZUFFO, Deisi Regina Azzolini. A importância da casa familiar rural no desenvolvimento da regional de Palmitos/SC. Monografia (Especialização em Desenvolvimento Regional Sustentável) – Faculdade de Itapiranga. Itapiranga, p. 1-23, 2017.

Agroecologia e comercialização de alimentos: uma leitura a partir de experiências e compras coletivas de alimentos orgânicos

Isadora Leite Escosteguy

Laboratório de Comercialização da Agricultura Familiar
Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil
isaescosteguy@gmail.com

Adevan da Silva Pugas

Laboratório de Comercialização da Agricultura Familiar
Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil
vanpugas@gmail.com

Luan Morgan

Laboratório de Comercialização da Agricultura Familiar
Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil
morganluan@gmail.com

Nayã Morelli de Souza

Laboratório de Comercialização da Agricultura Familiar
Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil
nayamorelli@hotmail.com

Oscar José Rover

Laboratório de Comercialização da Agricultura Familiar
Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil
oscar.rover@gmail.com

Resumo

Este trabalho teve como objetivo analisar as contribuições das Células de Consumidores Responsáveis em Florianópolis (CCR) para a promoção da abordagem agroecológica. Mobilizando como categoria de análise: os processos de participação coletiva presentes desde a produção até o consumo. A pesquisa concretizou-se por meio de observação participante, além da análise de conteúdo de documentos; utilização de diário de campo; aplicação de questionários online aos consumidores(as); e entrevistas com os(as) agricultores(as) participantes da iniciativa. Ilustraram-se inúmeros espaços de participação e ação coletiva nas CCR, para a construção de um abastecimento agroalimentar alternativo. As CCR têm contribuído para a abordagem agroecológica através da promoção de relações mais próximas ativas e coletivas entre agricultores e consumidores, valorização dos saberes, cultura e paisagens rurais, diversificação produtiva e práticas agroecológicas.

Palavras chave: Participação social – Consumo responsável – Alimento agroecológico

Introdução

Contemporaneamente, vem sendo desencadeada uma crise de desconfiança sobre os alimentos produzidos sob o sistema agroalimentar hegemônico. Evidenciada pela emergência dos chamados escândalos alimentares –*Escherichia coli*, vaca louca, salmonella, e mais recentemente pela contaminação dos alimentos por agrotóxicos e organismos geneticamente modificados (OGMs)– tal desconfiança tem demonstrado a capacidade de o consumo provocar mudanças substanciais nos sistemas de produção e abastecimento de alimentos (GOODMAN, 2003; PORTILHO, 2009). Esta crise decorre da crescente preocupação com a saúde e o ambiente, a qual tem aumentado a demanda por alimentos orgânicos.

A comercialização mundial de alimentos orgânicos vem crescendo a taxas aproximadas de 20% ao ano. No Brasil este crescimento destaca-se ainda mais, ao atingir 32,5% em 2016 (IFOAM, 2016; ORGANICS BRASIL, 2016). Em decorrência do aumento da demanda, os orgânicos passaram a se apresentar como um negócio bastante lucrativo (BRANDENBURG; LAMINE; DAROLT, 2013). Como consequência, os grandes agentes do sistema agroalimentar convencional têm se inserido crescentemente neste mercado. Esse fenômeno, a partir de estudos desenvolvidos na Califórnia (EUA), recebe a denominação de “convencionalização da agricultura orgânica” (BUCK; GETZ; GUTHMAN, 1997; GUTHMAN, 2004).

Nessa abordagem teórica a produção orgânica desenvolvida pelos grandes agentes do sistema agroalimentar assemelha-se cada vez mais às lógicas operadas na produção convencional em larga escala e por meio da substituição de insumos. À medida que se avança no processo de legitimação e cooptação da agricultura orgânica pelas grandes corporações, pode acentuar-se a fragilização dos princípios agroecológicos, acarretando na exclusão socioeconômica dos agricultores menos capitalizados. De outro lado, nesta mesma problemática está o limitado acesso dos consumidores aos alimentos orgânicos, devido a altos preços praticados nos mercados, restrições logísticas para sua distribuição e chegada destes alimentos a mais consumidores, por menor preço (GOODMAN; GOODMAN, 2009).

O avanço do mercado de produtos orgânicos contextualiza-se num processo contemporâneo mais amplo, denominado de “virada para a qualidade”. “Nele ocorrem mudanças nos padrões de produção e de consumo, baseadas nos valores de qualidade e confiança, provocando assim, o surgimento de uma série de novas dinâmicas agroalimentares” (GOODMAN; GOODMAN, 2009). Neste cenário, como contraponto, crescem os movimentos que priorizam a aproximação entre agricultores e consumidores, através do desenvolvimento de alternativas de comercialização e promoção de inovações sociais no agroalimentar (novos arranjos organizativos, tecnologias, produtos e serviços) (PORTILHO, 2009; DAROLT, 2013; PREISS; MARQUES, 2017).

Nestas experiências de inovação social buscam-se alternativas aos padrões do modelo hegemônico do sistema agroalimentar. Desse modo, ao reconstruir os sistemas de produção e consumo em suas diversas esferas, ocorre a resignificação do espaço social dos alimentos. Ampliando a promoção da democracia alimentar por meio de práticas que geram “outros

tipos de experiências de consumo, reflexões compartilhadas e também novas formas de ativismo político” (ROSSI; BRUNORI, 2017; RENTING *et al.*, 2012).

Ressalta-se o papel da agroecologia como impulsionadora de estratégias que buscam redesenhar os sistemas produtivos e, para além deles, o sistema agroalimentar em seu conjunto (GLIESSMAN, 2009). Nesse sentido, a transição agroecológica aponta para a diversificação produtiva dos agroecossistemas e articulação entre as esferas da produção e consumo. Esta articulação promove ações coletivas baseadas na participação social e contribui para a inserção dos agricultores em diferentes mercados (GUZMAN; WOODGATE, 2013).

A agroecologia como prática social propõe a aproximação de agricultores e consumidores para construção de um novo sistema agroalimentar, baseado na justiça e igualdade social, que auxilie na proteção ambiental (GUZMÁN; MONTIEL, 2010). Nesse cenário, muitas iniciativas têm surgido como potenciais ferramentas de materialização da abordagem agroecológica. Elas enfatizam o papel e a capacidade de atuação da sociedade civil nas transformações do sistema agroalimentar, associadas a noções de enraizamento, valorização da identidade do alimento e do seu território. Dentre uma constelação de experiências germinou, no Sul do Brasil, na cidade de Florianópolis/SC, em 2016, uma iniciativa de venda direta de alimentos orgânicos/agroecológicos¹ chamada Células de Consumidores Responsáveis (CCR).

Este artigo tem como objetivo analisar as contribuições das CCR para a promoção da abordagem agroecológica, mobilizando como categoria de análise a participação coletiva da produção ao consumo. A pesquisa concretizou-se por meio de observação participante, acompanhamento de reuniões de construção e avaliação das CCR, visitas às propriedades rurais, além da análise de conteúdo de documentos disponibilizados pelo grupo de agricultores que abastece as CCR; da utilização de diário de campo; aplicação de questionários online aos consumidores(as); e entrevistas com os(as) agricultores(as) participantes da iniciativa.

Além desta introdução, o artigo está estruturado em quatro seções. Na segunda apresentamos a abordagem teórica ao discutir a agroecologia e seus processos de ação coletiva na construção de mercados. A terceira descreve o contexto de criação e desenvolvimento das CCR, enfocando a mobilização dos atores vinculados à iniciativa. A quarta apresenta os resultados, discutindo o papel das CCR na articulação entre agricultores e consumidores. Por fim, apresentamos as considerações finais acerca da construção de iniciativas como esta para o desenvolvimento da agroecologia nos territórios rurais e urbanos.

1. Optou-se pela utilização da denominação “orgânicos/agroecológicos” ao fazer referência a um alimento ou produto que está de acordo com a Lei brasileira 10.831 e carrega princípios agroecológicos nos seus aspectos sociais e produtivos.

A perspectiva agroecológica do abastecimento agroalimentar

A agroecologia caracteriza-se como estudo holístico dos agroecossistemas, abrangendo os componentes ambientais e humanos, mediante aplicação de conceitos e princípios ecológicos no desenho de agroecossistemas sustentáveis. Ou seja, além do fornecimento de conhecimentos para o desenvolvimento de agriculturas sustentáveis (ALTIERI, 2012), oportuniza a construção de um novo paradigma de desenvolvimento rural, baseando-se nas interações das dimensões ecológica, social, econômica, cultural, política e ética da sustentabilidade (CAPORAL; COSTABEBER, 2004).

O enfoque agroecológico possui “uma base epistemológica que reconhece a existência de uma relação estrutural de interdependência entre o sistema social e o sistema ecológico” (CAPORAL; COSTABEBER, 2004: 16). Neste sentido, a abordagem agroecológica também é utilizada no campo do abastecimento alimentar –ampliando-se as análises desde a produção até o consumo, contemplando a diversidade de relações sociais e econômicas que se inscreve nos territórios rurais e urbanos.

Dentre os debates em torno da agroecologia também abrangem a construção de novas formas de comercialização de alimentos que permitirão a consolidação da mesma, por meio da criação de redes de produção e consumo onde os atores imbricados reorganizam-se em torno do reequilíbrio das relações de poder, ou seja, “estabelecendo relações cooperativas equilibradas e negociadas com os consumidores sobre bases comuns que transcendem as exclusivamente mercantis” (CASSARINO, 2013; GUZMAN; SOLER, 2010: 205).

Ao estimular o estabelecimento de cooperação entre os atores sociais inseridos nas organizações, destaca-se como elemento teórico o capital social. Este relaciona redes sociais, sob mecanismos que potencializam ações de melhoria associadas as condições dos atores envolvidos (MARTELETO; SILVA, 2004; MILANI, 2004).

Nesse cenário os consumidores podem ter papel ativo na construção de redes de produção e consumo, o que evidencia o papel do consumo no estímulo a novas dinâmicas de desenvolvimento rural (NIEDERLE, 2014). A participação e ação coletiva constituem elementos centrais nesse processo, elementos que promovem a cidadania alimentar (RENTING, 2012). Isto ocorre na produção através da articulação entre agricultores para a superação de contextos desfavoráveis, bem como acesso coletivo aos mercados (OLIVEIRA; SILVA; SCHNEIDER, 2010).

Novas práticas de consumo reflexivo correspondem a processos de mudança de comportamento que extrapolam a esfera individual, o que gera processos coletivos de aprendizagem e ações colaborativas em torno de objetivos partilhados, de uma nova cidadania alimentar (ROSSI; BRUNORI, 2017).

As Células de Consumidores Responsáveis (CCR) em Florianópolis-SC

As CCR são iniciativas que visam organizar e testar arranjos de venda direta de alimentos orgânicos/agroecológicos, por meio de pedidos antecipados e entregas de cestas semanais. Estes arranjos são construídos coletivamente por meio da mediação da equipe do Laboratório de Comercialização da Agricultura Familiar (LACAF/UFSC) e da articulação de grupos de consumidores(as) organizados(as) e grupos de agricultores(as) vinculados(as) à Rede Ecovida de Agroecologia. As CCR visam à construção de mercados mais justos para os agricultores(as), diante da crescente demanda dos consumidores(as) por alimentos mais saudáveis e limpos. Além disso, elas buscam ampliar o acesso a estes alimentos ao gerar preços menores que os operados nos demais mercados locais.

A proposta estrutura-se em duas fases de atuação. A primeira fase iniciada em novembro de 2016, contou com a criação de três CCRs abastecidas por um grupo de 7 famílias agricultoras de Biguaçu-SC. Este modelo mostrou uma série de limitações, associada a gestão organizacional, ocorrendo a consequente desativação das experiências iniciais. Entretanto, a partir estas experiências possibilitou-se o aprimoramento dos futuros arranjos a serem criados e adaptados.

A segunda fase do projeto, contou com um novo arranjo organizacional com a criação de uma CCR em novembro de 2017. Em março de 2018 criou-se uma nova, em local mais próximo das residências de alguns consumidores já aderidos à primeira proposta. Percebe-se a capacidade de multiplicação e crescimento das CCR. O grupo iniciou abastecendo 27 consumidores e hoje já totalizam 132 núcleos familiares em três CCR abastecidas por um grupo de 13 famílias agricultoras de Imbuia-SC.

Atualmente, encontram-se em operação quatro CCR, três abastecidas pelo grupo de Imbuia-SC e uma CCR reativada e abastecida pelo grupo de agricultores de Biguaçu-SC. A nova dinâmica de funcionamento das CCR se constitui por meio do estabelecimento do contato direto entre agricultores(as) e consumidores(as). Os pedidos e pagamentos são realizados de forma antecipada via *internet (Whatsapp)* e a entrega dos alimentos ocorre em pontos de entrega único e comum a todos os consumidores(as) de cada CCR. Deste modo, os arranjos das CCR propiciam uma venda garantida aos agricultores(as) e diminuição de custos de logística. Nesta articulação, os atores sociais envolvidos assumem uma série de responsabilidades compartilhadas, através das quais organizam o conjunto do processo de compra e venda, desde a diversidade a ser produzida (pelos agricultores) até à retirada dos alimentos nos pontos de entrega (pelos consumidores).

Destacam-se três características fundamentais do arranjo organizacional das CCR: a) pedido e pagamento realizado antecipadamente, e comunicação por meio da *internet*; b) retirada em um ponto comum e facilitado a todos os consumidores(as); c) acordo sobre a diversidade em tipos e peso dos alimentos e um valor fixo, dispondo de dois modelos de cestas fechadas (pequena e grande). Neste acordo, o grupo de agricultores se compromete a disponibilizar semanalmente um peso e número mínimo de tipos de alimentos, a um preço fixo. Os alimentos adquiridos pelos consumidores variam de acordo com a sazonalidade e

planejamento da produção das famílias agricultoras. Este fator exige certa mudança de hábitos alimentares dos (as) consumidores(as), que passam a consumir apenas alimentos da época.

Um aspecto relevante neste arranjo é a facilitação da logística e consequente redução nos custos de distribuição, pois há a eliminação do intermediário –entregas são realizadas pelos próprios agricultores(as). Isto permite “aos consumidores um acesso facilitado (preço menor) à produtos de qualidade” (DARLOT, 2013: 160).

Além disso, este modelo logístico permite atribuir comodidade aos consumidores (as) e aos agricultores (as). Para os consumidores gera praticidade em adquirir um alimento orgânico/agroecológico nos pontos de entrega perto do seu ambiente de trabalho e/ou moradia, como escolas, associações de bairro, universidade, casas de consumidores na cidade de Florianópolis. Para os (as) agricultores (as) exige menos tempo em suas rotinas para a comercialização dos seus produtos, quando comparados à dedicação exigida nas feiras presenciais.

Destaca-se um fator estruturante da iniciativa, que é o uso da tecnologia. A utilização da *internet* via *Whatsapp* é a principal forma de comunicação entre os membros. Esta permite a realização de (pelo menos quatro) atividades, sendo estas: 1) organizar as ofertas (lista de produtos); 2) efetuar os pedidos antecipados e informar os pagamentos; 3) realizar a gestão de entrega e retiradas 4) interação entre os(as) consumidores(as) e agricultores(as).

Nesse sentido, o uso da tecnologia aproxima realidades antes distantes na cadeia agroalimentar (agricultores e consumidores), em torno de acordos e arranjos entre produção e consumo. Entretanto, estes meios também possuem limitações, como eventuais conflitos devido ao excesso de mensagens e informações compartilhadas.

Importante ressaltar, que para além dos aspectos mercantis, a articulação direta e o estreitamento das relações entre os atores envolvidos, promovem momentos de aproximação e fortalecimento das relações entre agricultores (as) e consumidores (as). Estes ocorrem, por meio de reuniões, oficinas e visitas às unidades de produção, que potencializam a construção de uma aprendizagem coletiva, confiança e solidariedade, além de possibilitar o engajamento dos consumidores (as) e agricultores (as) em ações coletivas.

Organização das famílias agricultoras: novas formas de abastecimento de alimentos orgânicos/agroecológicos

O grupo de agricultores (as) que abastece as duas CCR reúne 13 famílias de quatro municípios do estado de Santa Catarina (Imbuia, Vidal Ramos, Leoberto Leal, Ituporanga). Em 2015 o grupo se institucionalizou em uma associação denominada Associação de Agroecologia, Desenvolvimento e Educação Ambiental (AGRODEA). Atualmente todas as famílias agricultoras são certificadas de maneira participativa pela Rede Ecovida de Agroecologia. Esta é pioneira no que diz respeito à construção coletiva, solidária e

participativa do processo de certificação. Ela envolve as famílias agricultoras e suas organizações em todo o processo (ROVER, 2011; REDE ECOVIDA, 2018).

No entanto, a oportunidade de obter uma garantia de venda é um aspecto fundamental da estruturação do grupo e da iniciativa (CCR). Nesse modelo “*só se colhe o que está vendido*” (Agricultor do grupo AGRODEA). Tal garantia permite a ampliação da diversidade produtiva, com menores riscos de perda, e o acesso a um mercado garantido, que demanda uma determinada diversidade, quantidade, regularidade, o que permite um melhor planejamento da produção ao longo do tempo. Isto também se configura como um dos fatores que potencializam processos de transição agroecológica nas propriedades familiares, estimulando o investimento para a diversificação e escoamento da produção, com garantia de venda.

Espaços de participação e ação coletiva nas CCR: a construção de um abastecimento agroalimentar alternativo

A participação coletiva dos atores envolvidos desde a produção até o consumo representa um fator central para o desenvolvimento e ampliação das CCR. Neste arranjo de venda direta há uma série de responsabilidades compartilhadas entre os pares, as quais devem ser seguidas para um bom funcionamento da proposta. Elabora-se um Termo de Responsabilidades Compartilhadas entre cada Grupo de Agricultores e Grupo de Consumidores, o que é um documento fundamental para que os diferentes atores estejam cientes de suas ações e responsabilidades para participar da iniciativa.

Para melhor descrever os processos de ação coletiva das experiências, dividiram-se distintas interações sociais, sendo estas: a) agricultores(as) e consumidores(as); b) consumidores(as) com consumidores(as); c) agricultores(as) e seu grupo.

A articulação entre agricultores(as) e consumidores(as)

Nesse processo de interação social entre agricultores(as) e consumidores(as), ocorre o fortalecimento de laços e o desenvolvimento de novos conhecimentos. Rossi e Brunori (2017: 90) apontam que estes modelos de compras coletivas possuem “uma intensa interação na busca de soluções técnicas e organizacionais, e ajustes necessários, sejam eles nas relações com os produtores ou no nível de práticas de consumo individuais”. Também ocorrem, reuniões presenciais entre consumidores e agricultores, agendadas quando expressa a necessidade de resolução de problemas de cunho emergencial ou quando necessária a apreciação de propostas de alteração no *modus operandi* da iniciativa.

Uma das principais características do arranjo organizacional da CCR é a aproximação e contato direto entre quem produz e quem consome. Essa interação direta propicia um diálogo e aprendizado coletivo entre o ambiente rural e o urbano, são as visitas dos consumidores(as) às propriedades familiares (Figura A e B).



Figura A e B: Consumidores e consumidoras das CCR nas visitas à propriedades das famílias agricultoras –Fonte: Escosteguy, 2018. C

Estas são oportunidades de integração, e de trocas entre agricultores(as) e consumidores(as), nas quais os(as) consumidores(as) conhecem a origem do seu alimento e se sensibilizam ao entender como o alimento é produzido e quais são as dificuldades intrínsecas aos processos produtivos enfrentadas pelos(as) agricultores(as). Além disso, os(as) agricultores(as) recebem um “olhar” dos consumidores que se certificam da origem do alimento que consomem, bem como valorizam o local e as práticas tradicionais e de vida da população rural.

As articulações desenvolvidas dentro do grupo de consumidores(as)

O objetivo das CCR é promover um espaço de estreitamento das relações entre agricultores(as) e consumidores(as), modelo de mercado diferente ao operado pelo sistema agroalimentar hegemônico, onde os consumidores(as) encontram-se dispersos e individualizados. Sendo assim, os(as) consumidores(as) tem a oportunidade de tornar-se ativos na cadeia alimentar e co-gestionar a iniciativa. Estes são capazes de sustentar novas práticas de consumo que visem à ampliação da cidadania alimentar da sociedade (RENTING *et al.*, 2012).

A partir de questionários aplicados aos consumidores foi identificado que a principal motivação para eles participarem da CCR corresponde ao seu interesse em obter uma relação mais próxima com agricultores. Por outro lado, a motivação menos relevante é a obtenção de relações mais próximas com outros(as) consumidores(as), “Isto pode atribuir-se a uma tendência em haver pouco interesse, em se relacionar e organizar-se enquanto categoria própria, havendo certa resistência à construção coletiva de novas práticas alimentares” (ESCOSTEGUY *et al.*, 2018: 10).

Entretanto, tem-se identificado uma série de perfis de consumidores(as) pertencentes às CCR, conforme a classificação a seguir: a) consumidores(as) dispostos a participar ativamente da CCR; b) consumidores(as) em processo de transição, onde a adoção da iniciativa transforma-se em uma oportunidade de atuar de maneira mais reflexiva na cadeia e obter uma relação mais próxima com agricultores(as); c) grupo e consumidores(as) que não assumem responsabilidades na cadeia e possuem um vínculo estritamente utilitarista (o da compra de orgânicos mais baratos).

É fundamental o entendimento que a participação do elo consumidor constitui uma função significativa no processo de organização das CCR. A integração destes(as) nos espaços de coordenação e ações coletivas, torna-se vital para manutenção da eficiência do projeto. Todavia 28 dos 39 respondentes indicaram não ter disponibilidade de participar de atividades de coordenação, mas demonstram muito interesse em participar de encontros coletivos como visitas às propriedades, workshops, oficinas, reuniões.

Um aspecto central para o aumento do engajamento dos consumidores(as) foi o fato de que a retirada das cestas nos primeiros seis meses ter sido acompanhada por bolsistas do LACAF, porém a partir de junho os consumidores(as) organizaram-se semanalmente em uma escala de voluntariado para estar acompanhando a retirada das cestas (Figura C e D).

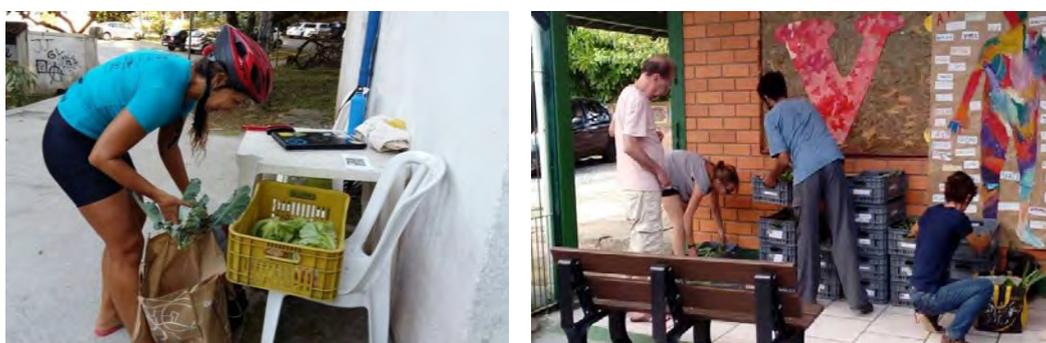


Figura C e D: Consumidores e consumidoras na partilha das cestas num dos pontos de entrega – CCR. Fonte: Consumidores(as), 2018.

Nos meses de julho e agosto de 2018 institucionalizou-se uma equipe de coordenação dos consumidores. As atribuições da equipe de coordenação foram definidas em reunião, a partir de uma dinâmica participativa em que os presentes colocaram as atividades que deveriam ser realizadas por este coletivo de gestão pertencente ao grupo de consumidores(as) de cada CCR (Quadro 1).

Quadro 1

Atividades e responsabilidades coletivas da equipe de coordenação dos(as) consumidores(as)

Comunicação	Mediação	Estratégias Coletivas	Manutenção espaço CCR
Interação com os(as) consumidores(as) integrantes e com o grupo de agricultores(as)	Mediar problemas de relacionamento buscando a solução dos mesmos	Pensar e organizar com os/as consumidores/as atividades de aproximação aos agricultores	Solicitar aos demais que zelem pelo espaço de partilha dos alimentos
Verificação da qualidade dos alimentos	Fazer a mediação entre os consumidores e a equipe do LACAF	Organizar visitas às propriedades, onde são produzidos os alimentos	Apoiar o processo de retirada das cestas e lembrar dos horários preestabelecidos;

Recepção de novos integrantes		Estimular reeducação alimentar (compartilhar materiais, criar cartilhas, e outros materiais)	Incentivar e organizar os consumidores para o voluntariado na partilha
-------------------------------	--	--	--

Fonte: Elaborado pelos consumidores(as) em reunião dia 30 de junho, 2018.

Para realização destas atividades faz-se necessário a comunicação entre os (as) consumidores(as). Nesse sentido, estes encontram-se no primeiro momento “conectados” a grupos de *Whatsapp*, sendo um meio interessante para organização, além do compartilhamento de informações e notícias sobre os temas relacionados à alimentação saudável e agricultura orgânica, agroecologia, e a troca de informações, receitas, saberes e curiosidades sobre os alimentos recebidos.

Faz-se relevante destacar que ainda há problemas na autogestão das iniciativas, os quais são motivados pela falta de disponibilidade de tempo dos(as) consumidores(as). Nesse sentido, estes possuem dificuldade em assumir algumas tarefas para manter as iniciativas ativas. Além disso, pode acontecer o engajamento de poucos membros e a consequente concentração de atividades e responsabilidades. No entanto, as ações já desenvolvidas pelos consumidores(as) reconfiguram as práticas de produção e consumo, criando “formas inovadoras de pensar e agir em relação ao alimentos” (ROSSI; BRUNORI, 2017: 95).

A mobilização entre as famílias agricultoras na viabilização das CCR

Os agricultores realizam uma série de atividades que englobam desde a organização da produção, desenhos logísticos e aspectos administrativos da iniciativa. O grupo de famílias agricultoras já tinha um nível de organização coletiva, pelo envolvimento na Rede Ecovida de Agroecologia, o qual viabiliza a certificação das unidades produtivas. Esse engajamento entre as famílias se tornou um elo fundamental para iniciar o desenvolvimento da dinâmica de abastecimento da CCR, o que vem se reforçando desde início das atividades envolvendo as vendas.

Para operar este modelo de venda direta o grupo iniciou novas formas de organização coletiva. Destaca-se a existência de uma coordenação que tem como responsabilidades administrar e acompanhar os processos desde a produção, organização semanal dos pedidos, pagamentos, comunicação com consumidores e gestão na montagem das cestas. As famílias agricultoras, através de reuniões mensais e comunicação estabelecida via um grupo de *Whatsapp*,. Essa ferramenta da internet têm sido central para realizar a organização semanal dos alimentos que irão compor as cestas, além de ser um elemento chave para realizar o planejamento da logística.

É importante destacar que a grande maioria das atividades realizadas ocorre de forma coletiva. Da colheita e preparação os alimentos são transportados para uma das propriedades envolvidas. As famílias que estão geograficamente próximas articulam a logística para auxiliar aquelas que não possuem condições de transportar, buscando otimizar o tempo e

custo energético. Nas quartas-feiras ocorre à reunião dos alimentos no local de organização dos pedidos, que se transformou em ponto de encontro dos(as) agricultores e agricultoras que atuam na preparação e montagem das cestas (Figura E e F).



Figura E e F: Agricultores e agricultoras na montagem das cestas – CCR. Fonte: Dulciani Allien, 2017/2018.

As CCR evidenciam diversas oportunidades e desafios para as famílias agricultoras. Como principais oportunidades: criação de vínculos de proximidade com as famílias consumidoras e o volume de vendas garantido (MASCARENHAS *et al.*, 2016), isto estabelece uma fidelização com os(as) consumidores(as) e a possibilidade de realizar o planejamento da produção sem perdas. Destaca-se a oportunidade de, através das visitas às propriedades, estimular o turismo rural, bem como consolidar a transição agroecológica no território.

Entretanto, destacam-se os seguintes desafios para os agricultores(as): adaptação à organização e necessidade de manejar a *internet* e ferramentas como o aplicativo *WhatsApp*. Também se faz necessária a obtenção de um planejamento estratégico que permita uma regularidade da oferta e diversidade de alimentos de qualidade. Para isso deve-se gerenciar a convergência entre oferta e demanda (ROSSI; BRUNORI, 2017), buscando estratégias de planejamento de produção e logística para venda antecipada nas CCR.

De acordo com Rossi e Brunori (2017), é através dos processos de socialização entre quem produz e quem consome que “se desenvolvem novos conhecimentos e sistemas de preferências, novos sistemas de avaliação e satisfação das necessidades e, com isso, novos discursos e narrativas” (90).

Considerações finais

As CCR têm contribuído para a abordagem agroecológica ao passo que tem estimulado a participação coletiva de atores da produção ao consumo. Destacam-se inúmeros processos coletivos por parte dos agricultores(as) e consumidores(as) para a realização da dinâmica das CCR. O grupo de agricultores (as) envolve-se de maneira coletiva nos processos de planejamento da produção, temas relacionados à organização dos pedidos, pagamentos, comunicação, organização das cestas e logísticas.

Os consumidores(as) já superaram alguns desafios relacionados a sua participação ativa e coletiva, havendo uma série de mudanças nas formas de se relacionar com o consumo. Destaca-se que há um avanço na atuação dos (as) consumidores(as) através da criação de uma

equipe de coordenação que assume uma série de responsabilidades de mediação, comunicação, estratégias coletivas e manutenção do espaço físico da CCR. Além disso, houve um avanço no engajamento de voluntários para acompanhar e auxiliar nas entregas das cestas. Entretanto, esta co-responsabilização ainda encontra-se reduzida, evidenciando o longo caminho a percorrer em torno da educação para o consumo nesta iniciativa.

A participação e abastecimento das CCR caracterizam-se como uma inovação por possibilitar o acesso a um mercado “garantido” ao grupo de agricultores familiares, havendo um maior aproveitamento da produção, sem perdas. Outro aspecto relevante é que as CCR diminuem as distâncias relacionais existentes entre o rural e o urbano, criando uma nova identidade, na qual consumidores e agricultores têm atuado num processo participativo, promovendo mudanças nas práticas de produção e de consumo de alimentos. A ação coletiva e o uso da tecnologia *internet* (grupos *WhatsApp*) são os principais fatores para a comunicação efetiva e o funcionamento da iniciativa, demandando níveis de organização e engajamento tanto dos agricultores(as) quanto dos consumidores(as).

Esses aspectos contemplam dimensões socioeconômicas e técnicas da abordagem agroecológica, como a construção de relações mais próximas e coletivas entre agricultores e consumidores, valorização dos saberes, cultura e paisagens rurais, diversificação produtiva e adoção de práticas agroecológicas, etc. Nessa perspectiva, a construção deste mercado proporciona a promoção de ambientes férteis para ampliar a democracia alimentar.

Referências bibliográficas

- ALTIERI, M. *Agroecologia: bases científicas para uma agricultura sustentável*. 3. ed. Rio de Janeiro: Expressão Popular/AS-PTA, 2012.
- BRANDENBURG, A.; LAMINE, C.; DAROLT, M. Institucionalização do movimento ecológico na agricultura: mercado e reorganização dos atores sociais. *Estudos Sociedade e Agricultura*, v. 21, n. 2, p. 221–247, 2013.
- BRASIL. Lei nº 10.831, 23 de dezembro de 2003. *Dispõe sobre agricultura orgânica e dá outras providências*. Presidência da República Casa Civil Subchefia para Assuntos Jurídicos, Brasília. v. 182º da Independência e 115º da República. 23 de dez. 2003.
- BRUNORI, G.; ROSSI, A.; GUIDI, F. On the new social relations around and beyond food. Analysing consumers’ role and action in Gruppi di Acquisto Solidale (Solidarity Purchasing Groups). *Sociologia Ruralis*, 52, 1, p. 1-30, 2012.
- BUCK, D.; GETZ, C.; GUTHMAN, J. From Farm to Table: The Organic Vegetable Commodity Chain of Northern California. *Sociologia Ruralis*, v. 37, n. 1, p. 3–20, abr. 1997.
- CAPORAL, F. R.; COSTABEBER, J. A. *Agroecologia: alguns princípios e conceitos*. Brasília: Mda/Saf/Dater-lica, 2004.
- CASSARINO, J. P., FERREIRA, A. D. D. Agroecologia, Construção Social de Mercados e a constituição de sistemas agroalimentares alternativos: uma leitura a partir da Rede

- Ecovida de Agroecología. In: NIEDERLE, P. A.; ALMEIDA, L. de. VEZZANI, F. M. (Org.). *Agroecología: prácticas, mercados e políticas para una nova agricultura*. Curitiba: Kairós, 2013.p. 171-214.
- DAROLT, M. R. Circuitos curtos de comercialização de alimentos ecológicos: reconectando produtores e consumidores. In: NIERDELE, P.A.; ALMEIDA, L.; VEZANNI, F. M. *Agroecología: Prácticas, Mercados e Políticas para una Nova Agricultura*. Curitiba: Kairós, 2013. p. 139-170.
- GOODMAN, D. The quality 'turn' and alternative food practices: reflections and agenda. *Journal of Rural Studies*, nº 19 (2003) 1-7, 2003.
- GUTHMAN, J. The Trouble with "Organic Lite" in California: a Rejoinder to the "Conventionalisation" Debate. *Sociologia Ruralis*, v. 44, n. 3, p. 301–316, 2004.
- GUZMÁN, E. ; WOODGATE, G. Agroecology: Foundations in agrarian social thought and sociological theory. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, v. 37, n. 1, p. 32-44, 2013.
- GUZMÁN, E. S.; MONTIEL, M. S. Agroecología y soberanía alimentaria: alternativas a la globalización agroalimentaria. *PH Cuadernos*, v. 26, p. 191-217, 2010.
- MARTELETO, R. M.; SILVA, A. B. DE O. Redes e capital social: o enfoque da informação para o desenvolvimento local. *Ciência da Informação*, v. 33, p. 41–49, 2004.
- MILANI, C. Teorias do capital social e desenvolvimento local: lições a partir da experiência de Pintadas (Bahia, Brasil). *Organizações e Sociedade*, v. 11, p. 95–113, 2004.
- NIEDERLE, P. A. Políticas de valor nos mercados alimentares: movimentos sociais econômicos e a reconstrução das trajetórias sociais dos alimentos agroecológicos. *Século XXI - Revista de Ciências Sociais*, v. 4, n. 1, p. 162–189, 2014.
- OLIVEIRA, D.; SILVA, M. K.; SCHNEIDER, S. A conquista da autonomia através dos mercados: como pequenos agricultores mudaram sua forma de produzir e comercializar a produção em Ipê (RS). *Antropolítica*, v. 1, n. 28, p. 249–282, 2010.
- ORGANICS BRASIL. *Organics Brasil mostra tendências do setor em congresso na Alemanha*. Organics Brasil Imprensa. São Paulo, 2016.
- PORTILHO, F. Novos atores no mercado: movimentos sociais econômicos e consumidores politizados. *Política e Sociedade*. v. 1. n. 15. p. 199-224, out. 2009.
- PREISS, P.; MARQUES, F. C.; WISKERKE, J. Fostering Sustainable Urban-Rural Linkages through Local Food Supply: A Transnational Analysis of Collaborative Food Alliances. *Sustainability*, v. 9, n. 7, p. 1155, 2 jul. 2017.
- REDE ECOVIDA DE AGROECOLOGIA – Como a Rede funciona?. 2018. Disponível em < <http://ecovida.org.br/sobre/>> Acesso em: 24 de junho, 2018.

RENTING, H.; SCHERMER, M.; ROSSI, A. Building food democracy: exploring Civic Food Networks and newly emerging forms of food citizenship. *Int. J. of Soc. of Agr. & Food*. Vol 19, No. 3, 289-307, 2012.

ROSSI, A.; BRUNORI, G. As cadeias curtas de abastecimento na inovação dos Grupos de Aquisições Solidárias (GAS): a construção social das práticas (alimentares) sustentáveis. In: GAZOLLA, M.; SHNEIDER, S. (Org). Cadeias curtas e redes agroalimentares alternativas: negócios e mercados da agricultura familiar. Porto Alegre, 2017. P. 83-103.

ROVER, O. J. Agroecologia, mercado e inovação social: o caso da Rede Ecovida de Agroecologia. *Ciências Sociais Unisinos*, v. 47, n. 1, p. 56–63, 2011.

Economia política da urbanização e economia solidária: reflexões sobre empreendimentos populares e o direito à cidade

Olívia Leme Ibri

Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares
Universidade de São Paulo (USP), Brasil
oliviaibri@gmail.com

Resumo

O presente artigo tem como objetivo relacionar, em países sub-desenvolvidos, os aspectos da industrialização, tais como mudanças de técnicas de produção, movimentações demográficas, formações de territorialidades, produção do espaço, entre outras, com a possível organização de empreendimentos populares autogestionados que articulem um potencial de transformação estrutural das relações de produção econômicas capitalistas no espaço urbano. Para isso, será realizado um diálogo entre a formação do espaço urbano e a produção do espaço em grandes cidades e o significado da existência de empreendimentos econômico solidários em regiões marginalizadas com a ideia de Direito à Cidade elaborada por Henry Lefebvre (1968) enquanto uma utopia.

Palavras chave: Industrialização – Cidade – Empreendimentos populares

Introdução

O entendimento do processo de industrialização no Brasil é essencial para entender como funcionam os espaços urbanos, tanto nos aspectos econômicos, de circulação de capitais, quanto nos aspectos sociais, na vida cotidiana. Esta última, por sua vez, ao ser analisada, pode ser um ponto de partida para entender como as dinâmicas do sistema econômico capitalista influenciam nas dinâmicas da população.

A produção do espaço é um ramo que tem sido muito estudado pelos geógrafos, principalmente os que se especializam em geografia urbana e econômica, uma vez que está ligada às dinâmicas da produção capitalista, mudanças de técnicas de produção, relações sociais de produção, e outros elementos que determinam as relações espaciais. Tomando como pressuposto que o mundo do século XXI é um mundo predominantemente industrializado, e conseqüentemente urbano, pode se dizer que a produção de produtos mercadológicos deixa de ocorrer somente *no* espaço, mas se torna também a produção *do* espaço – neste caso, do espaço urbano. Nesse sentido, é possível dizer que o mundo urbano é um mundo produzido enquanto uma mercadoria. Tal reflexão é importante para analisar a

relação das pessoas com o espaço, hoje mediada pelo seu consumo (espaço enquanto mercadoria) e também pelo consumo das mercadorias que nele circulam.

A proposta deste artigo é relacionar a produção do espaço urbano e as dinâmicas existentes entre as cidades e os cidadãos com a formação de empreendimentos econômicos solidários, a partir da perspectiva da utopia do direito à cidade (Lefebvre, 1968). O espaço urbano, que é constantemente construído e reconstruído pelas estratégias de sustentação do capital –através de movimentações demográficas, especulações sobre terrenos e imóveis, caracterização de determinados territórios conforme os fluxos financeiros que nele sejam mais convenientes se instalar, entre outros– pode ser aproveitado pela parcela da população não absorvida pela economia de mercado para se fortalecer territorialmente por meio da economia solidária para reivindicar e articular, através do direito à cidade, mudanças sociais e econômicas significativas, tendo como horizonte a autogestão da sociedade.

O direito à cidade é proposto por Lefebvre como uma utopia que é inatingível nos dias de hoje. Essa utopia só é passível de existência através de sua realização total, ou seja, através de sua totalidade. Esse direito implica no exercício de uma democracia coletiva que se diz respeito à produção e a reprodução de produtos necessários para a sociedade urbana e também de indivíduos e seus desejos, através de atividades criadoras. A integração dos diversos aspectos da vida cotidiana é um dos meios de exercício do direito à cidade. O trabalho, lazeres, habitar, transporte etc. devem ser integrados em um sistema de forma que faça sentido aos indivíduos, democraticamente. Para esta democracia, é necessário que todos tenham igual acesso aos direitos básicos, o que implica em uma necessidade de pensar na historicidade da formação das relações sociais de produção. O direito à cidade se mostra através de uma integração do tempo e do espaço das pessoas, de forma que o tempo seja utilizado em integração com o espaço, e as cotidianidades se relacionem positivamente com a cidade e o urbano.

Industrialização e urbanização: processos e produtos

O processo de industrialização ocorre por meio de uma mudança de técnicas de produção, que acarreta em uma diversificação maior de produtos, que só é possível através de uma alteração na divisão social do trabalho. A industrialização requer uma aglomeração espacial de certas atividades econômicas em estabelecimentos, que garanta a reprodução dos indivíduos que trabalham na indústria e que vivem em seu entorno. O trabalho gerado pela implantação de uma indústria atrai a população que vive em áreas relativamente próximas, considerando não só a distância percorrida, mas a fluidez dos fluxos entre as distâncias. Para atender à demanda dessa população, é necessária a implantação de serviços, tais como água, energia, comunicação, transporte etc. (SINGER, 1973).

A partir desse processo começa a surgir a cidade industrial. Para a economia de gastos em relação ao transporte de produtos gerados pela indústria, as empresas que realizam tais intercâmbios se estabelecem próximas ao centro industrial. O crescimento demográfico atrai

um mercado de bens de consumo e serviços, que, por sua vez, atrai novas atividades produtivas, tais como a indústria de bens de consumo não duráveis, serviços de consumo coletivo (escolas, hospitais), serviços de produção (comércio varejista) etc. Em suma, a industrialização proporcionou o surgimento de diversas atividades e serviços novos, e nisso também se enquadra as atividades realizadas em espaços rurais, o transporte de produtos, a venda e o uso de serviços tais como educação e saúde passaram a ser realizados na cidade, quando antes eram realizados de forma mais autônoma, pelos próprios camponeses, em âmbito territorial.

A produção industrial possui uma exigência técnica que demanda uma aglomeração espacial maior, uma vez que a especialização se torna economicamente rentável a partir do crescimento das escalas de produção, que leva ao surgimento de estabelecimentos de grande porte. Os serviços e produtos que antes eram oferecidos e produzidos em escala local, ao serem submetidos ao processo de industrialização, se desfazem na medida em que a população precisa se readequar às novas dinâmicas econômicas, que se refletem espacialmente. As migrações internas são um exemplo de mecanismo de readequação e redistribuição espacial da população, que se adapta ao rearranjo espacial das atividades econômicas.

Nesse sentido, Singer (1973) defende a ideia de que o progresso técnico e a acumulação de capital estão diretamente relacionados. Segundo ele, a industrialização só é possível mediante arranjos institucionais que permitem acelerar a acumulação do capital. O excedente resultante dessa acumulação é encaminhado às empresas, que os utiliza para incorporar métodos de produção novos. Esses arranjos também cumprem o papel de manipular os preços relativos, o que torna as empresas industriais mais lucrativas, desfavorecendo atividades comerciais que não estão incorporadas às empresas. Dessa forma, a concentração de capital é favorecida, ou seja, a manipulação política dos preços tem papel central na industrialização capitalista. Singer também aponta que tais dinâmicas variam de acordo com cada território em que se dão.

No momento em que o progresso técnico chega ao campo, ou seja, à áreas de produção rural e de subsistência, são introduzidas relações capitalistas de produção, através da expropriação de camponeses. A produtividade do trabalho aumenta e o nível de emprego é reduzido na medida em que a técnica é modificada. Apesar de levarem uma relativa melhora na condição de vida local, através da chegada de serviços básicos como saneamento, saúde e comunicação, esses fatores levam ao desemprego, que, por sua vez, leva a população a migrar para centros urbanos, na esperança de serem incorporados no mercado de trabalho. Nessa situação, o migrante encontra diversos obstáculos, como qualificações necessárias, bagagem cultural e luta competitiva. Os fluxos migratórios suscitados pela industrialização capitalista tendem a produzir, nas áreas urbanas, uma oferta de força de trabalho superior à demanda, e o sistema de produção capitalista não possui mecanismos formais de adequação entre o desemprego gerado no campo e o emprego existente na cidade. Dessa forma, com tais obstáculos a enfrentar, a maioria dos migrantes não são efetivamente incorporados pelo

mercado de trabalho e passam a desenvolver atividades autônomas. A marginalização é um resultado necessário do processo de industrialização capitalista. Essa parcela de migrantes que não é incorporada pelo mercado de trabalho é classificada como exército industrial de reserva, e representam uma reserva de mão de obra, utilizada pelo capitalismo quando necessário, em momentos de grandes expansões da economia.

Apesar da não incorporação da mão de obra disponibilizada pelos fluxos migratórios, os migrantes passam a consumir produtos urbanos, já que estão inseridos na lógica urbana. A produção de subsistência é ínfima na cidade, e a industrialização cria produtos tidos como necessários para a sobrevivência no meio urbano.

Na lógica do habitar nas periferias apresentada por Singer (1973), a escala da vida social tida como “vida pessoal” (que não está presente no trabalho ou no deslocamento, mas sim no habitar e no lazer) é uma escala local, enquanto a “vida profissional” ocorre nos centros das grandes cidades, ou em regiões que possuam aspectos de centralidade. As pessoas que não foram absorvidas pelo mercado de trabalho, que realizam trabalhos autônomos ou domésticos, ou seja, que não alimentam a economia de mercado ou não servem diretamente à ela possuem uma maior integralidade da vida cotidiana. Os fatores de segregação, por mais que ainda sejam segregados, possuem um vínculo maior com o território em que estão inseridos, gerando uma identidade maior.

A indústria e o desenvolvimento urbano são conflitantes e inseparáveis, e geram aglomerações imensas de pessoas. Nesse ponto, é pertinente mencionar os diferentes valores que se estabelecem em torno da produção, circulação e consumo de mercadorias. A medida que o mercado se complexifica, também se complexificam as trocas, e portanto, a equivalência de valores entre as mercadorias. A teoria do valor, elaborada por Marx (1987) diz respeito a dois tipos de valor, o valor de uso e o valor de troca de determinado objeto. O valor de troca está diretamente relacionado ao valor de uso. O valor de uso pode ser grosseiramente resumido como a utilidade de algum objeto, e o valor de troca como a quantidade de trabalho socialmente necessário para produzi-lo, que pode ser mensurada de forma a ser passível de trocas. Essa unidade de medida do valor de troca de um objeto é o que permite que se mesure a proporção de valor de um objeto sobre outro. O valor de troca é o modo de expressão de um conteúdo que dele pode ser distinguido, e é expressado pelo seu preço (Harvey, 2013).

Agora, se tomarmos a preposição de Lefebvre (1968) como pressuposto:

A cidade e a realidade urbana dependem do valor de uso. O valor de troca e a generalização da mercadoria pela industrialização tendem a destruir, ao subordiná-las a si, a cidade e a realidade urbana, refúgios do valor de uso, embriões de uma virtual predominância e de uma revalorização do uso.

pode-se dizer que o processo de industrialização, ao enfraquecer a economia de subsistência, tanto no meio rural quanto nos pequenos centros urbanos, levando a um processo de urbanização, faz com que o valor de troca de produtos e mercadorias esteja desconectado do valor de uso dos mesmos. Isso significa que o consumo está condicionado à quantidade de

trabalho socialmente necessária para a produção de determinado produto –seu preço– e não à sua utilidade. O termo “socialmente necessário” não é bem definido por Marx, mas depende de uma série de fatores como conhecimento para produção, habilidade de produção, tempo de produção, técnicas e máquinas de produção (e o que suas implicações significam no processo produtivo), fetichismo da mercadoria, entre outros. A industrialização é caracterizada pela mecanização da produção, e portanto por seu barateamento e facilidade de produção em larga escala. Assim, pode-se concluir que a quantidade de trabalho socialmente necessária para a produção de um determinado produto, que determina seu valor de troca, faz com que este valor de troca seja alienado do seu valor de uso, já que condiciona o consumo é, em geral, os preços. Dessa forma, o espaço urbano torna-se cada vez mais um espaço com caráter de mercadoria, onde o consumo é um elemento que se sobrepõe ao uso do espaço. O espaço torna-se consumido através de sua mercadorização.

Neste sentido, a cidade se produz e reproduz como processo concreto de trabalho, oriundo da indústria. As cidades marcam momentos do modo de produção industrial. Esse trabalho produz as matérias e faz com que elas circulem. Esta circulação se faz como troca de mercadorias. A propriedade privada também circula como uma mercadoria, mediando o consumo das pessoas e permitindo a acumulação do que não é consumido. Os meios de produção e a representação de propriedades futuras em títulos se dão como empréstimos e garantias de empréstimos. Ainda do ponto de vista de Lefebvre (1968), a urbanização como parte do processo de industrialização faz com que o modelo de cidade tradicional seja implodido, e a centralidade da mesma seja extinta. Dessa forma, as transformações que ocorrem no espaço, tanto rural quanto urbano, enquanto consequência da industrialização se projetam também em transformações demográficas. A população, ao mesmo tempo tida como mão de obra e como consumidora, se distribui no espaço conforme essas transformações, somadas as diferentes condições de classe em que se inserem. O valor de uso, por sua vez é irreduzível, tornando também irreduzível o centro urbano.

Ao relacionar os pensamentos de Marx, Singer e Lefebvre é possível concluir que a industrialização e a urbanização estão diretamente relacionadas. O modo de produção industrial que se torna cada vez mais hegemônico repercute na progressiva urbanização do espaço. A acumulação de capital deixa de ocorrer apenas através da produção *no* espaço, mas na produção *do* espaço, criando infraestruturas e produtos próprios do consumo na vida urbana.

Os diferentes aspectos da produção e da reprodução da vida na cidade industrial se configuram de determinadas formas. Os distintos segmentos necessários para isso, tais como habitação, mobilidade, trabalho e lazer são segregados. A reserva de mão de obra industrial, citada por Singer (1973), determina, por exemplo, uma parte da marginalização da população. A implosão da centralidade da cidade, faz com que o centro seja ocupado em diferentes formas, não mais pela centralidade do poder, mas por atividades comerciais, que mobilizam o trabalho. A dinâmica de mobilidade dos trabalhadores é diretamente relacionada à isso: a marginalidade faz com que seja necessário um determinado tempo de locomoção, tempo este

que é tomado dos trabalhadores, que poderiam utilizá-lo para outros fins, mas que é expropriado pelo trabalho e pela dinâmica da cidade.

Assim, os lazeres e as cotidianidades existem de forma antagônica. Os lazeres não são incorporados à vida cotidiana, que é fragmentada entre trabalho, transporte, vida privada, etc., e sim segregado dela. O consumo, por sua vez, é orientado e controlado desta forma. Existe um grande obstáculo entre a sobrevivência na cidade, garantida pelo acesso aos direitos básicos, e o exercício pleno e integrado dos diferentes aspectos da vida cotidiana.

Direito à cidade e Economia Solidária na perspectiva do fortalecimento territorial

As cidades, desde seu surgimento, são produto da concentração social e geográfica do produto excedente da economia. Para a extração desse excedente, é necessário que haja algum lugar ou alguém que seja passível dessa extração, enquanto o controle sobre sua distribuição é monopolizado por poucos, a urbanização depende da mobilização do excedente. Assim, pode-se dizer que a urbanização é um fenômeno de classes. Sem o excedente não há mais-valia, esta é reinvestida continuamente a fim de se reproduzir ainda mais, alimentando infinitamente o ciclo da reprodução capitalista. Essa relação entre dinheiro, produto e população demonstra que a acumulação capitalista está intimamente relacionada com o crescimento da urbanização. A acumulação de excedente de capital requer um campo de absorção e reinvestimento que se reflete na produção do espaço físico, mais especificamente do espaço urbano.

O direito à cidade, por sua vez, é um conceito trabalhado por Lefebvre (1968) enquanto uma ideologia utópica. As obras de Lefebvre são consideradas extensão das obras de Karl Marx, e ele não as utiliza enquanto modelo instrumentalizado, fazendo uma crítica à transformação do conhecimento e da ciência em moldes. Ambos os autores centralizam as categorias de produção e reprodução enquanto necessárias para pensar a acumulação de capital, mas Lefebvre vai adiante nesta reflexão, afirmando que o capital deixa de se reproduzir apenas através do espaço, mas produzindo o espaço em si. A contradição deixa de ser apenas campo-cidade e se torna centro-periferia. Lefebvre sustenta a ideia de que o mundo do século XXI é o mundo urbano, cuja centralidade é a produção do espaço, mais especificamente, do espaço urbano. É possível interpretar que a acumulação vai deixando de ter caráter histórico, a sua mediação deixa de ocorrer por meio das relações de produção na propriedade privada e passa a ser espacial, por meio da produção do espaço. A dialética do tempo dá lugar à dialética do espaço.

O direito à cidade consiste no exercício pleno de uma democracia coletiva nos diversos aspectos da produção e da reprodução da vida urbana. David Harvey (2008) define o direito à cidade como:

O direito à cidade está muito longe da liberdade individual de acesso a recursos urbanos: é o direito de mudar a nós mesmos pela mudança da cidade. Além disso, é um direito comum antes de individual já que esta transformação depende inevitavelmente do exercício de um poder coletivo de moldar o processo de urbanização. A liberdade de

construir e reconstruir a cidade e a nós mesmos é, como procuro argumentar, um dos mais preciosos e negligenciados direitos humanos.

Neste exercício de uma democracia coletiva, o valor de uso do espaço tem mais importância que o seu valor de troca para o consumo do espaço e dos produtos que nele circulam. Lefebvre descreve a cidade utópica como um lugar de encontro, de festa, em que o lazer é integrado à vida cotidiana, e não existe uma segregação dos diferentes aspectos da vida. A produção de produtos é integrada à produção do homem, e a necessidade é integrada ao desejo –o que Lefebvre chama de “atividade criadora”. A vida pessoal, o trabalho, a mobilidade, o habitar e o lazer são fatores integrados, de forma que faça sentido às pessoas. Como já foi dito, máquina estatal, junto com as empresas privadas, por meio de acordos institucionais, garantem alguns direitos básicos, tais como habitação, cultura, lazer e promoção social. Havendo esse controle da vida dos cidadãos, o consumo organizado e controlado também. Essa atuação é considerada uma estratégia das classes dominantes para o controle social. A fragmentação da vida cotidiana consome o tempo das pessoas, dificultando e enfraquecendo mobilizações, organizações, e aquilo que Lefebvre aponta como encontro. Dessa forma, pode-se concluir que as classes dominantes tem o controle das demais classes por meio da cooptação do seu tempo livre, que passa a ser usado para outros fins, no caso das grandes cidades, maioritariamente para o deslocamento e o trabalho, que é alienado em considerável proporção.

Embora Lefebvre traga em suas contribuições uma série de utopias, é possível identificar em menor escala, aspectos da vida e do espaço urbano que dialoguem com seus conceitos. A cidade é cheia de espaços cujo acesso é privado e se dá por meio de valor de troca, tais como shoppings centers, condomínios fechados, clubes privados, entre outros. Existem também territórios dentro da cidade que conseguem construir, dentro de sua escala, um espaço mais integrado e democrático, através de ações culturais, que permitem uma maior identificação dos habitantes com o espaço. Nesses casos, pode existir uma economia local fortalecida, que faça com que uma parte dos trabalhadores não precisem se deslocar até alguma região com algum tipo de centralidade de mercado de trabalho, mas exercer sua vida cotidiana de forma mais integrada, no próprio território.

Este último exemplo, reflete uma relatividade entre as escalas territoriais. Apesar da possibilidade de haver um exercício mais amplo de direito à cidade em uma determinada escala, o isolamento do resto da cidade ainda existe, o que não permite um exercício pleno e democrático do uso do espaço urbano, mas que traz potencialidades para organizações populares e reivindicações políticas mais amplas.

No que tange o fortalecimento territorial, é pertinente analisar a formação de empreendimentos populares, e a economia solidária enquanto uma estratégia, tanto de autonomia econômica, quanto de mobilização do espaço e das pessoas que nele se encontram.

A economia solidária tem a autogestão como princípio norteador, essa prática permeia o trabalho nos empreendimentos econômicos solidários. Isso significa que o trabalho é

autogerido pelos próprios trabalhadores, através de estruturas que permitam a transparência de processos produtivos e administrativos, bem como a existência de instâncias que permitam deliberações democráticas, como por exemplo uma assembléia que ocorra periodicamente. Essa experiência da autogestão possibilita não só uma maior autonomia em relação ao empreendimento e aos trabalhadores, mas também um empoderamento maior, que permite um maior engajamento nas questões que permeiam o trabalho, levando-o a ser menos alienado. Reside aí também um potencial de articulação social, política, cultural, etc, através da integração entre o sentido do trabalho e os elementos concretos e subjetivos que o tangem.

A formação de cooperativas autogestionárias ou de trabalho associado em determinados territórios indica, muitas vezes, a integração dos aspectos “habitar” e “trabalhar” da vida cotidiana dos trabalhadores, uma vez que em sua maioria, os cooperados vivem no mesmo território (ou próximo) que a cooperativa está instalada. Essa integração significa um maior dispêndio de tempo na ocupação do território em questão, e conseqüentemente, em uma maior apropriação do mesmo. Tal exemplo não justifica, por si só, a relação entre economia solidária e direito à cidade, uma vez que é possível trabalhar e viver em um mesmo território, sem que esse trabalho ocorra em uma cooperativa, ainda que a maior parte da população marginalizada more em bairros periféricos e trabalhe em bairros centrais.

Se analisarmos a obra de Singer (1973) agora pela perspectiva da economia solidária, percebe-se que a parcela da população a qual ele se refere como exército industrial de reserva e que não é –em sua maioria– incorporada pelo mercado de trabalho, realiza trabalhos autônomos e informais. Isso significa que, muitas vezes, uma parte desta parcela já realiza suas atividades econômicas no próprio território em que vivem (por exemplo, por meio do comércio ambulante informal, empreendimentos informais que se dão nas próprias residências, etc.) , integrando um pouco mais os aspectos fragmentados da vida cotidiana, ainda que isso signifique uma precarização da vida, por conta da falta de trabalho formalizado.

A economia solidária, neste ponto, se mostra como uma potencialidade para essas pessoas que não são incorporadas pela economia de mercado e vivem de forma financeiramente instável. A organização do trabalho em cooperativas é uma forma de gerar renda e fortalecer o território em que está inserida, através de uma atividade econômica fortalecida, que mobilize os trabalhadores através do trabalho autogestionário, criando uma outra relação com o espaço. A relação é outra quando o trabalho é mobilizado pelo território e quando os trabalhadores em contato também tem uma relação entre si e com o espaço em que vivem e trabalham.

A relação entre cotidiano e mobilização tem um elemento importante localizado no fator “tempo”. O tempo é determinante para que o cotidiano seja mais integrado, e portanto mais mobilizado. O valor de uso está diretamente relacionado com o tempo de uso, se não existe tempo hábil para se despendar em um determinado uso, não há uso. Nota-se que

quanto mais oprimida uma parcela da população, seja por relações de classe, raça, gênero, ou outras, mais segregados são os aspectos do cotidiano de tais pessoas, maiores são as distâncias percorridas, maiores são os números de tarefas a serem realizadas, os locais a se estar, e menor é o tempo de lazer e de apropriação do espaço. Para que haja tempo de uso é necessário uma velocidade de apropriação do espaço compatível com este uso, que é dificultada pelo cotidiano fragmentado que implica em um ritmo de vida acelerado.

A mobilização implica na ocupação do espaço, no dispêndio de tempo pelo uso. A ocupação do espaço, por sua vez, é uma forma radical de sua reapropriação, pelo uso, pelo corpo humano. As pessoas se tornam menos fragmentadas a partir da ocupação do espaço. Essa apropriação implica portanto na eliminação da propriedade privada, que segrega e privilegia certos setores sociais. A ocupação do espaço significa a reivindicação do uso social da cidade, que é antagônico a todas as formas de acumulação de capital. O uso do espaço pelo corpo se estende a um novo ritmo do espaço, o espaço-tempo do corpo, que não pode ser mercantilizado. Pode-se concluir que emprego do tempo pelo corpo para o uso do espaço é por si só a luta pela vida cotidiana integrada.

Dessa forma pode-se concluir que a fragmentação em questão é uma estratégia para a desmobilização. A mobilização não ocorre sem o encontro, e o encontro só é possível através de um dispêndio de tempo e do uso do espaço. A mobilização se enquadra como uma forma de transgressão da lógica do modo de vida industrial capitalista. Os grupos organizados e estruturados que reivindicam pautas que lhes representem, ao se encontrar em um determinado espaço, mobilizam o tempo e o espaço não só seus, mas de todos os indivíduos que são atingidos por este encontro. A economia solidária possui um potencial de mobilização que reside na diminuição dessas fragmentações, pela integração entre o trabalho e a própria existência, através de um sentido novo do trabalho, uma resignificação que é possibilitada pela experiência da autogestão no processo produtivo.

É dado que o capital sempre irá estabelecer outro nicho de acumulação para possibilitar sua sustentação. O seu nicho hegemônico atual de reprodução é a própria produção do espaço, o espaço urbano. A continuação da produção em massa de objetos industriais, automóveis, entre outros é um fator que proporciona uma vida urbana violenta. Os congestionamentos, a marginalização, as formas de opressão reforçadas, os colapsos psíquicos, entre muitos outros fatores são também estratégias de segregação entre pessoas, estratégias que dificultam, mas não impossibilitam a construção e articulação conjunta de possíveis formas de existência na cidade, de reapropriação do espaço, de uma vida comunitária, e de um cotidiano renovado.

São nessas brechas dos limites do capitalismo onde há espaço para resistência e ação. A resignificação das cidades e do espaço urbano por meio do uso do corpo é uma forma de criação do novo, a economia solidária, sendo uma possível forma de fortalecer uma experiência de direito à cidade –e vice versa– é uma forma de resignificação do cotidiano, através de símbolos, da criação de sentido, e do próprio ato de integrar a produção à

reprodução, o trabalho ao deslocamento, a necessidade ao lazer, estabelecendo uma relação mais íntima com a cidade, sua geografia e suas contradições.

O direito à cidade não existe sem direito à moradia, lazer, sentido no trabalho, da mesma forma que não existe enquanto houverem migrações forçadas por conta da indústria, monopólio dos meios de produção e latifúndios, guerras políticas, imigrantes refugiados, entre muitas outras realidades, pois ele é um direito que requer uma totalidade para sua existência. O direito à cidade é um direito global, que não se limita só ao espaço urbano, mas também no direito à reforma agrária, no direito à democratização da produção e do consumo no direito à criação, à realização, no direito à vida.

Conclusões

A partir das análises realizadas pelo presente trabalho é possível chegar a uma série de conclusões. Em primeiro lugar, é importante frisar que a utopia do direito à cidade desenvolvida por Henri Lefebvre implica necessariamente em uma totalidade para sua realização, ela só é passível de existência em uma escala global. No entanto, é importante compreender que para uma realização total, é necessário entender as diferentes historicidades, relações, articulações, conformações, geografia e demandas territoriais que compõem o todo. É de igual importância o entendimento de que o sistema capitalista se desenvolve de formas diferentes em países subdesenvolvidos e países desenvolvidos, e existe um padrão de desenvolvimento que compreende estes dois grupos, gerando contextos extremamente diferentes e não aplicáveis uns aos outros. É importante também ressaltar que o capitalismo se sustenta justamente por estes desenvolvimentos desiguais, que geram diferentes relações sociais de produção.

A industrialização e a urbanização estão diretamente relacionadas. A acumulação de excedente de capital, antes provinda da produção no espaço rural, por meio da propriedade privada da terra e dos meios de produção se estende à produção do espaço urbano, por meio da transformação do espaço em mercadoria.

Partindo de tais pressupostos e analisando mais especificamente as hipóteses trabalhadas durante os capítulos, é possível concluir que a acumulação de excedente de capital não pode coexistir com a utopia do direito à cidade, ou seja, a grosso modo, a realização do direito à cidade implica necessariamente em um outro sistema político e econômico, que assegure a apropriação do espaço, da produção de objetos e também do próprio ser humano de forma plenamente democrática e comunitária, e isso significa a abolição da existência da propriedade privada, que remete inevitavelmente ao próprio espaço.

De fato, por se tratar de uma utopia, é difícil encontrar caminhos para uma atuação concreta que não seja inibida de sua realização justamente por propor uma ruptura drástica, mas é possível articular e realizar ações que podem gerar resultados concretos em relação ao exercício do direito à cidade, que contribuam para tal horizonte utópico. No âmbito da

realidade prática, é possível concluir que a ocupação do espaço pode ser uma forma de reivindicar e, no limite, exercer o direito à cidade, através da retomada de sua função social. Essa ocupação, determinada como um uso mediado pelo corpo requer um dispêndio de tempo e uma relação com o espaço, ou seja, a relação espaço-temporal de uma ocupação vai na contramão das relações econômicas, sociais e espaciais capitalistas. O direito à cidade também se enquadra nessa relação espaço-temporal que o uso e o encontro pressupõe.

A economia solidária, por sua vez, é uma forma de apropriação dos processos produtivos e de empoderamento dos trabalhadores que pode contribuir para o exercício do direito à cidade, por meio de uma relação mais integrada com o território. A vida cotidiana integrada é uma forma de criar relações mais íntimas com determinados territórios. O espaço urbano e suas contradições possui potencialidades que podem ser aproveitadas pela parcela da população não absorvida pela economia de mercado para se fortalecer territorialmente por meio do trabalho autogestionado, cooperado ou associado, para reivindicar e articular mudanças sociais e econômicas significativas, tendo como horizonte a autogestão da sociedade. O cooperativismo tem papel fundamental nesse processo, uma maior escala de produção, e uma mobilização dos trabalhadores autônomos em torno de uma produção comum traz um potencial de reivindicação e de transformação das relações econômicas no território, através de fluxos financeiros que girem no próprio território, não alimentando a economia de mercado, e fortalecendo processos coletivos, e não somente processos individualizados. Dessa forma, pode-se dizer que a economia solidária pode ser uma ferramenta de exercício do direito à cidade.

Referências bibliográficas

- FARIA, Maurício Sardá de. *Autogestão, Cooperativa, Economia Solidária: avatares do trabalho e do capital*. Florianópolis: UFSC, 2011.
- NASCIMENTO, Cláudio. Autogestão e Economia Solidária. *Revista Otra Economía: Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*. Vol. 2, nº 3 (2008). ISSN: 1851-4715.
- CARLOS, VOLOCHKO e ALVAREZ, Ana Fani Alessandri, Danilo e Isabel Pinto. *A cidade como negócio*. São Paulo: Contexto, 2018.
- HARVEY, David. *Espaços de Esperança*. São Paulo: Ed. Loyola. 7ª edição, 2015.
- HARVEY, David. *O Enigma do Capital e as Crises do Capitalismo*. São Paulo: Ed. Boitempo, 2011.
- HARVEY, David. *Para entender o Capital - Livro 1*. São Paulo: Boitempo, 2013.
- HARVEY, David. *The right to the city*. New Left Review, n. 53, 2008.
- LEFEBVRE, Henry. *Direito à cidade*. São Paulo: Ed. Centauro, 1968.
- SINGER, Paul Israel. *Economia Política da Urbanização*. São Paulo: Ed. Brasiliense, 1973.

KURZ, Robert. *Sinal verde para o caos da crise: Ascensão e limites do capitalismo automobilístico*. Tradução de Heinz Dieter Heidemann, em colaboração com Tatiana Schor. Difundido originalmente pelos cadernos do Laboratório de Geografia Urbana do Departamento de Geografia da FFLCH da Universidade de S. Paulo, ano 1, n. 1, Abril de 1996.

MARX, Karl. *O Capital - Crítica da Economia Política*. Livro primeiro: o processo de produção do capital. Tradução de Reginaldo Sant'Anna. - 30ª ed. - Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2012.

Análisis de comercialización virtual con software libre para emprendedores sociales en clave a ESyS. Perspectivas y propuestas para su desarrollo

Rocío López Delzar

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina
rociolopezdelzar12@gmail.com

Resumen

La ESyS se está consolidando como un pilar alternativo emergente dentro del sistema capitalista hegemónico, y resulta crítico generar herramientas que estén orientadas en este camino. Mediante este trabajo se intentó contribuir a lograr un espacio de comercialización alternativo, con una lógica que fomente la reproducción ampliada de los trabajadores. Mediante la utilización de enfoques cualitativos y cuantitativos y la aplicación de diversas técnicas de recolección de datos, se obtuvieron resultados referidos a la apropiación de las herramientas virtuales de comercialización y comunicación por parte de los emprendedores, así como una serie de recomendaciones que serían importantes para continuar creciendo en este orden de ideas.

Palabras clave: Mercado solidario – Plataforma virtual – Canales de comunicación

Introducción

El presente trabajo se desarrolló en oportunidad de una cientibeca en el marco del Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) CIN denominado “Análisis de las iniciativas de Economía Social y Solidaria en la ciudad de Santa Fe (2010-2014). Desarrollo de un mercado solidario”, y en el marco del Proyecto de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) denominado “Análisis de las iniciativas de Economía Social y Solidaria en la ciudad de Santa Fe. Desarrollo de un mercado solidario (2012-2016)”.

En el mundo actual, como manifiesta Coraggio (2002), es tangible la creciente necesidad de construir una perspectiva más humana de la economía, menos alienante, basada en las relaciones de solidaridad y cooperación entre los actores sociales, en detrimento de los aspectos utilitarios y competitivos vigentes en la sociedad. Vivimos en una época en la que se ha naturalizado la desigualdad presente en los distintos ámbitos de la sociedad. En este sentido, es estratégico el impulso de un cambio estructural del contexto, de manera de ir

conformando un espacio sistémico que genere en forma progresiva una independencia de las lógicas impuestas por la competencia y por las leyes del mercado “salvaje”¹.

Es allí entonces donde toma protagonismo la Economía Social y Solidaria (ESyS), definida por Coraggio (2007) como un sistema de instituciones y prácticas que se da a una comunidad o a una sociedad de comunidades de individuos para distribuir, movilizar, generar, dirigir y organizar combinaciones de recursos con el fin de producir, intercambiar y utilizar bienes y servicios útiles para satisfacer de la mejor manera posible y a través de las generaciones, las necesidades que se establecen como legítimas de todos sus miembros.

Es importante considerar que la ESyS actualmente se encuentra inmersa en el sistema económico capitalista y, por tanto, debe ir abriéndose camino sin dejar de lado los principios y valores que la caracterizan. Por eso, resulta importante abordar el mercado, eje central de la economía capitalista, desde la perspectiva mencionada. Tanto es así que no existe, según Coraggio (2007), “el” mercado, sino que hubo, hay y habrá muchos mercados posibles. El mercado actual y sus precios son una construcción que tiene detrás mecanismos ciegos, empresas y gobiernos responsables, que reproducen relaciones de poder a favor de los grupos más concentrados. Para la construcción de un mercado solidario, se propicia una sociedad más justa e igualitaria, que permita pensar en una red solidaria de intercambios donde el concepto de precio justo es fundamental, constituyéndose en un problema a debatir y decidir democráticamente a partir de cada situación concreta.

Por otra parte, se necesita fomentar como expresa Mance (2004), el consumo solidario, es decir, el consumo de bienes o servicios que sirvan a las necesidades y deseos del consumidor, pero buscando “bienvivir personal”, promoviendo el bienvivir de los trabajadores que participan en la producción y comercialización de bienes y servicios. Un consumo responsable según lo define la Cooperativa de Comercio Solidario (2013) es aquel que tiene en cuenta las condiciones sociales y ecológicas en que fue elaborado un producto o generado un servicio, es decir que se trata de organizar la economía de acuerdo con una mayor justicia, respeto por las personas y por los recursos naturales.

Dadas las características de la construcción de otro mercado, incorporamos en esta presentación el concepto de precio justo definido por la Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (Reas) como aquel precio que ha sido establecido de mutuo acuerdo a través del diálogo y la participación de los actores proporcionando un pago justo a los emprendedores productores y a su vez sostenido por el mercado.

Acorde con lo hasta aquí plasmado, es preciso mencionar que el presente trabajo busca constituir un espacio de comercialización alternativo a partir de una dinámica colectiva y una visión integral de los emprendedores sociales en clave a ESyS. Específicamente se plantea realizar un espacio colectivo virtual de comercialización, el cual permitirá a los emprendedores obtener un mayor alcance de mercado; es un medio que permite acercar los

1. Polanyi, K.; “La Gran Transformación: crítica del liberalismo económico”; 2007; Disponible en: https://www.traficantes.net/sites/default/files/Polanyi,_Karl_-_La_gran_transformacion.pdf

emprendedores a los consumidores directos de sus productos, generando un comercio sin intermediarios, justo, igualando oportunidades frente al mercado tradicional y ampliando el alcance de llegada de los productos en un marco de formalidad legal e impositiva.

En este sentido, el diseño de una plataforma virtual de comercio electrónico es una de las principales herramientas que permitirá abordar la problemática planteada, y resulta innovador por cuanto no existe en el mercado local una instancia similar en clave a ESyS. Si bien el desarrollo del comercio electrónico está probado y funcionando para la economía tradicional con múltiples plataformas disponibles, las mismas no responden a la cultura y prácticas que se sustentan en los valores y principios de la Economía Social y Solidaria.

Objetivos

- Objetivo general: analizar el comercio virtual en entorno de software libre para emprendedores sociales en clave a ESyS en la ciudad de Santa Fe.
- Objetivo específico 1: identificar las herramientas virtuales aplicadas por los emprendedores sociales y sus posibilidades de acceso como medio de comercialización.
- Objetivo específico 2: analizar principios y valores de ESyS en relación a la aplicación de software libre como herramienta de comercialización.
- Objetivo específico 3: generar recomendaciones y aportes para la plataforma de comercialización virtual del Club de Emprendedores de la ciudad de Santa Fe, en su etapa de implementación.

Materiales y métodos

La propuesta de trabajo se enmarca en la investigación y el análisis sobre la comercialización virtual con software libre para los emprendedores sociales en clave a ESyS, y finaliza con la capacitación de los mismos sobre la regularización y formalización de su situación legal e impositiva, el manejo de las herramientas virtuales y el funcionamiento de la plataforma de comercialización virtual. A su vez, todos los conocimientos generados fueron plasmados en una serie de manuales e instructivos, con el fin de que la capacitación de los actores sea continua y de esta manera puedan mantener en el tiempo las mejorías y reducir las vulnerabilidades inherentes a sus emprendimientos.

Los principales factores críticos relacionados al tema objeto de estudio son la fragmentación y desarticulación entre los principios del software libre y los medios de comercialización virtual y la apropiación de los mismos por parte de los actores sociales involucrados. Por tanto, los objetivos planteados suponen la generación de dos tipos de conocimientos, uno de carácter descriptivo que permitió responder a interrogantes tales como: ¿qué similitudes se observan entre los principios de ESyS y los postulados del software libre?, ¿de qué modo el grado de asociación entre estas prácticas puede aprovecharse? ¿Qué relación puede establecerse entre la ESyS, el software libre y la comercialización virtual? El

otro tipo de conocimientos que se pudo obtener es de carácter analítico y surgió al buscar respuestas a: ¿Cuáles son las tensiones y contradicciones a las que se enfrentan los actores sociales al momento de utilizar las herramientas de comercialización virtual?, ¿cuáles y cómo son las estrategias que se pueden emplear para el desarrollo de propuestas alternativas de comercialización alineados a las características específicas de los emprendedores de la Economía Social y Solidaria?, ¿qué aspectos de las formas de comercialización vigentes actualmente (ferias, mercado central, muestras) deberían mejorarse y/o actualizarse para adecuarla a la idiosincrasia de la ESyS?

Dada la temática central de la presente investigación, fue necesario utilizar una metodología construida a partir de técnicas cualitativas y cuantitativas, de manera de poder adecuar y hacer corresponder cada una de ellas con los conocimientos pretendidos.

Para responder al primer bloque de interrogantes arriba planteados, se realizó una investigación de datos secundarios (trabajos ya publicados, artículos, noticias, sitios de interés, etc). En tanto que para obtener un tipo de conocimiento analítico, fue indispensable la recolección de datos primarios. Para tal fin, se trabajó con una muestra no probabilística de tipo teórico-intencional conformada por 10 emprendedores sociales empadronados en el Club de Emprendedores de la ciudad de Santa Fe.

Las técnicas de relevamiento consistieron en entrevistas semi-estructuradas con informantes clave para explorar la temática abordada (emprendedores, académicos, gestión política), registros etnográficos, encuestas a la muestra de emprendedores sociales tomada y técnicas de observación.

Todo ello implicó la realización de distintos encuentros y reuniones que permitieron el desarrollo de un trabajo colectivo sobre diversas estrategias de comercialización, análisis de mercado, experiencias y posibilidades de formalización. A la par se generaron sucesivas instancias de aprendizaje y construcción colectiva de conocimientos sobre la comercialización virtual, el funcionamiento de la plataforma, la regularización y formalización de los emprendimientos y fundamentalmente sobre la pertenencia al espacio de la ESyS.

Análisis y desarrollo de resultados obtenidos

En función de la participación en el dictado de distintos talleres y tutorías para los emprendedores, y teniendo como sustento la encuesta realizada a 10 de ellos, se derivan los siguientes resultados obtenidos:

- Del total de encuestados, el 50% tiene emprendimientos individuales, y el restante 50% tiene emprendimientos familiares.
- La mitad de los emprendedores encuestados se asocian con otros, principalmente para obtener descuentos en el precio por compra conjunta y para la utilización de herramientas o maquinarias. En algunas ocasiones, también lo hacen para combinar sus productos.

- Dentro de las formas de comercialización que utilizan, la totalidad de los encuestados participa de ferias, tanto periódicas como anuales. En segundo lugar le siguen las ventas por internet (fundamentalmente redes sociales) y las ventas en sus domicilios particulares. Por último se encuentran las ventas en un local comercial.
- De todos los espacios mencionados, las que mayor resultados les brindan son las ferias y las ventas por internet.
- Respecto de los inconvenientes que enfrentan para la comercialización de sus productos, los principales mencionados por los emprendedores en cuestión son: razones climáticas, gastos de movilidad o complicaciones para el envío del producto.
- Para los encargues, suelen generar stock o confeccionar los productos por pedido, y los precios los fijan en función de los costos de producción.
- Por último, el total de los emprendedores manifestó que los talleres dictados les fueron de utilidad, principalmente para aprender nuevos conceptos útiles y para apropiarse de mejores herramientas para el manejo de los emprendimientos.

En segundo lugar, se realizó una actualización de la base de datos de los emprendedores y su situación respecto a la gestión de una cuenta bancaria y de la inscripción en el régimen de monotributo (condiciones necesarias e indispensables para habilitar el carrito de compras de la vidriera). Del relevamiento y actualización efectuados, se obtuvieron los siguientes resultados: de los 14 actores que estaban pendientes de efectuar las tareas antes mencionadas, 4 emprendedores regularizaron su situación y formalizaron totalmente sus emprendimientos. Los 10 restantes están en proceso de inscripción en monotributo y/o apertura de una cuenta bancaria.

Por otra parte, es preciso destacar que se realizó una serie de talleres y tutorías durante todo el año 2017, de los cuales se obtuvieron resultados fructíferos, ya que fueron de utilidad para que los emprendedores pudieran aprender el manejo de la vidriera virtual, las condiciones de legalización que se necesitan y los principios y valores que fomenta la ESyS; y de esta manera poder desarrollar su actividad productiva en el marco de un precio justo, consumo responsable y mercado solidario, para así poder reducir la vulnerabilidad de sus emprendimientos en el sistema capitalista imperante.

Como otro punto objetivo de este trabajo, se indagó en detalle sobre el software libre, su definición, alcances, redes de entramado formadas en relación al tema y se realizó una comparación con su contracara, el software privativo.

Complementariamente, en cada aspecto mencionado anteriormente se hizo un paralelismo con los valores, principios y movimientos de ESyS, poniendo en debate los postulados principales de cada dimensión, para encontrar de esta manera similitudes y diferencias relevantes y significativas para el objeto de estudio.

En primer lugar, es preciso exponer un breve recorrido histórico sobre el nacimiento del software libre. Al respecto, el movimiento surge a principios de los años 80, de la mano de Richard Stallman, que era parte del Laboratorio de Inteligencia Artificial del MIT. En 1985,

crea la Free Software Foundation (FSF) para avanzar en el estudio y la conquista de este nuevo espacio. Stallman (1994) sostenía que la concepción del software libre va en línea con el pensamiento de que todo conocimiento debe ser compartido, por lo tanto, ni el conocimiento ni el software mismo deben tener propietarios (cita en Fernández, 2017).

La FSF² define al software libre como “un programa que respeta la libertad de la comunidad y de los usuarios”. Libertad se refiere a que los usuarios pueden ejecutar, copiar, distribuir, estudiar, modificar y mejorar el software, algo que el tipo privativo no permite, ya que el acceso a tales libertades está restringido por sus licencias y hacerlo implica correr el riesgo de ser multado.

Es menester recalcar que el software libre no implica que el mismo es gratuito; hay algunos que cumplen con ambas condiciones, pero otros son pagos. La libertad del software radica en la posibilidad de mejorar el programa modificando los elementos que cada usuario considere pertinente y compartirlo con la comunidad.

Para proteger esta libertad que proporciona el software libre, Stallman y la FSF desarrollaron un documento legal denominado GNU General Public License (GPL), el cual permite que la información se estudie, desarrolle y distribuya de manera compartida bajo los términos de la licencia “copyleft”, que sigue los lineamientos de la GPL.

Se establecen cuatro niveles de libertad que debe cumplir un software para ser considerado libre, a saber:

- La libertad de ejecutar el programa como se desee, con cualquier propósito (libertad 0).
- La libertad de estudiar cómo funciona el programa, y cambiarlo, para lo que se requiere el acceso al código fuente, que es el que permite la modificación del programa (libertad 1).
- La libertad de redistribuir copias (libertad 2).
- La libertad de distribuir copias de sus versiones modificadas a terceros (libertad 3).

Por otra parte, se encuentra el denominado software privativo o no libre, que es aquél que posiciona al propietario o desarrollador en una posición de poder por sobre los usuarios, ya que no permite acceder a las libertades antes expuestas. La diferencia principal entre ambos tipos de software es la posibilidad de acceso al código fuente; el software privativo no permite que los usuarios accedan al código fuente, por lo que no se puede modificar, ejecutar, copiar ni mejorar, simplemente se limita a su uso bajo la licencia que protege al desarrollador.

Para finalizar con este bloque temático, se puso en debate el movimiento de software libre con el de la ESyS. Se compararon los paradigmas, postulados y valores de cada uno de ellos y se encontraron sustanciales similitudes que es importante dejar plasmadas.

2. Free Software Foundation web site, Disponible en: <https://www.fsf.org/>

Retomando los postulados de Cruz (2004) sobre la ESyS, vemos que la misma se basa en una propuesta alternativa, con un impulso hacia el cambio social. Esto es visible también entre las ideas de base del software libre, ya que el mismo se alza como un espacio distinto a la hegemonía tradicional privativa e intenta generar un cambio de perspectiva y de pensamiento, más orientado a la información compartida en forma colaborativa y a la libertad no sólo de acceso sino también de acción y transformación.

Otro de los valores sostenidos dentro del campo de la Economía Social y Solidaria, es que el modo de trabajar con la información es transparente, fomentando la compartición y accesibilidad de los datos, el pensamiento troncal del movimiento de software libre.

Respecto de la apropiación de los resultados del trabajo, Cruz menciona que dentro de la ESyS, esta apropiación se realiza por parte de los trabajadores y miembros de la comunidad. Esto también es una cuestión que se refleja en las comunidades de software libre, ya que las modificaciones y mejoras de los programas son compartidas y difundidas, haciendo dueña a toda la comunidad de las mismas, por varias razones: para acercar a otros usuarios herramientas más eficientes, para que ellos mismos sigan perfeccionándolas y así generar un ciclo de mejora continua y fundamentalmente para quebrantar el individualismo instaurado que pretende corromper cualquier forma de generación colectiva de conocimientos.

Otro punto de encuentro entre ambos bloques se vislumbra en lo relativo a las relaciones entre trabajadores y en la organización del trabajo. Tanto del lado de la ESyS como del lado del software libre, la relación dentro de la comunidad se basa en la construcción de lazos cooperativos y solidarios. La organización del trabajo sigue el mismo orden de ideas que lo antedicho, ya que se caracteriza por ser integrada, pensada y planificada de forma conjunta, cooperativa y en constante crecimiento y nutrición de saberes.

Así como la ESyS no es una economía de pobres ni de subsistencia sino una alternativa a la hegemonía capitalista imperante, debe entenderse al software libre como la contracara a la restricción y privacidad de la información, que se esgrime como la alternativa real a dicha situación. Y ambas propuestas deben actuar conjuntamente y ser aliadas estratégicas para hacer frente al individualismo, a la competencia y al marcado utilitarismo que azota y margina la sociedad actual.

En línea con todo lo antes descrito, en el marco de la presente investigación se estudió en detalle el comercio virtual, las tendencias actuales y fundamentalmente el entramado de relaciones que se pueden establecer entre este modo de comercialización, la ESyS y el software libre.

Al respecto, es necesario dejar en claro qué se entiende por comercialización, y para ello se toma la definición que Kotler (1996) desarrolla a lo largo de todo su trabajo: "La comercialización es un proceso social y administrativo mediante el cual grupos o individuos obtienen lo que necesitan y desean a través de generar, ofrecer e intercambiar productos de valor con sus semejantes" (cita en Olivieri, 2010: 10). A partir de este concepto, la

comercialización virtual es la que se vale de medios electrónicos para llevar adelante el proceso antes descrito.

Según una publicación de la Cámara Argentina de Comercio Electrónico (CACE)³, existe una tendencia mundial a elegir medios virtuales para la comercialización, y esta tendencia va en alza. En una noticia⁴ lanzada a fines del pasado año, se destaca que es notable el crecimiento de plataformas colaborativas, intercambios colectivos y la convergencia entre la innovación tecnológica y la innovación social.

Por tales motivos, los emprendedores sociales deben estar en línea con esta propensión al consumo virtual, colaborativo y solidario, ya que acceder a este canal les permitiría adquirir robustez y dejar de lado paulatinamente las vulnerabilidades y fragilidades que los limitan actualmente.

Para alinear los valores y principios de la Economía Social y Solidaria con las plataformas y canales de comercialización, estos últimos deben sustentarse en la lógica del software libre, ya que posibilita que la emancipación de los emprendedores sociales sea completa y efectiva. Insistir con la construcción de canales de comercialización bajo los parámetros tradicionales de la competencia, se seguirá reproduciendo el sentido utilitarista, consumista e individualista del paradigma dominante.

Respecto a esto, resulta interesante lo publicado en el Portal de Economía Solidaria⁵ sobre las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TICs), donde se manifiesta que las mismas “son una herramienta clave de emancipación para los movimientos sociales”. Como tal, se considera que son el mecanismo propicio para romper las barreras de fragilidad de los emprendimientos y levantarse como alternativa real a la feroz realidad capitalista.

Para finalizar, Razeto (2000) plantea que el Software Libre es un elemento de integración comunitaria, de cooperación, compañerismo y solidaridad, que incrementa y mejora la producción y proporciona un elevado rendimiento y eficiencia. De esta manera, queda en claro el papel que deben desempeñar las TICs en el manejo de los emprendimientos.

Conclusiones

Uno de los resultados más importantes de la presente investigación fue la capacitación de los emprendedores sociales en cuanto a la formalización de los emprendimientos en materia legal e impositiva, a las herramientas virtuales de comercialización y sobre todo en relación al manejo independiente de la plataforma de comercio virtual. Con el objetivo de

3. “Tendencias de comercio electrónico de cara a 2016”; CACE; 12 de enero de 2016; Disponible en: <https://www.cace.org.ar/noticias-tendencias-en-comercio-electronico-de-cara-a-2016>

4. “Las cinco tendencias de la venta digital hacia 2020”; Diario El Cronista; 27 de Octubre de 2017; Disponible en: <https://www.cronista.com/columnistas/Las-cinco-tendencias-de-la-venta-digital-hacia-2020-20171027-0015.html>

5. “Experiencias/Tecnología solidaria y transformadora”; Portal de Economía Solidaria; 17 de Agosto de 2012; Disponible en: <https://www.economiasolidaria.org/noticias/experiencias-tecnologia-solidaria-y-transformadora>

garantizar la sostenibilidad de los logros alcanzados y para facilitar el empoderamiento de los emprendimientos sociales, los conocimientos generados se sistematizaron en manuales e instructivos útiles para las capacitaciones y como herramientas de guía y consulta.

Resulta un factor crítico continuar trabajando en la apropiación y manejo por parte de los emprendedores sociales de las herramientas virtuales de comercialización y de comunicación, en clave a la ESyS, con el fin de reducir las vulnerabilidades emergentes del funcionamiento hegemónico dominante de la sociedad de consumo instalada.

En conjunción con lo anterior, no es factible el desarrollo del comercio virtual en clave a ESyS si el mismo no es soportado en un entorno de software libre. Este tipo de software es el único que comparte los postulados, principios y valores de esta economía alternativa y que también los pone en práctica, poniendo en tensión a la hegemonía privativa de los software tradicionales.

A su vez, se hace especial énfasis en continuar recorriendo y nutriendo el camino de la apropiación de las herramientas virtuales por parte de los emprendedores de la Economía Social y Solidaria, donde las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son una herramienta vital para la emancipación de los mismos y además constituyen un elemento facilitador para garantizar la sostenibilidad de los emprendimientos.

Del desarrollo precedente y de la presentación de los análisis y resultados realizados en el marco del presente trabajo se desprende que, si bien es evidente la exclusión que ejerce el sistema capitalista actualmente, es posible pensar y esgrimir una alternativa, que garantice y fomente la reproducción ampliada no del capital sino de los trabajadores, que se caracterice por una nueva estructura de sociedad, en que la solidaridad sea el elemento ético fundador y preponderante.

Referencias bibliográficas

- CACE (2016). *“Tendencias en comercio electrónico de cara a 2016”*. Recuperado de: <<https://www.cace.org.ar/noticias-tendencias-en-comercio-electronico-de-cara-a-2016>>
- Coraggio, J.L (2002). *“La Economía Social como vía para otro desarrollo social”*. Recuperado de: <<http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La%20Economia%20Social%20como%20alternativa%20estructural%204.pdf>>
- Coraggio, J.L. (2013). *“La Economía Social y Solidaria: hacia la búsqueda de posibles convergencias con el Vivir Bien”*. Recuperado de: <http://www.coraggioeconomia.org/jlc_publicaciones_ep.htm>
- Coraggio, J. L. (2007). *“Economía Social, Acción Pública y Política (hay vida después del neoliberalismo)”*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones CICCUS.
- Coraggio, J. L. (2011). *“Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital”*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

- Coraggio, J.L., Laville, L. y Cattani, A. (2009). *“Diccionario de la otra economía”*. Buenos Aires, Argentina: Altamira.
- Coraggio, J.L., y Arancibia, I. (2014). *“Recuperando la economía: entre la cuestión social y la intervención social”*. Cuadernos de Trabajo Social, 27 (1), 211-221.
- Neef, Manfred Max. *“Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones”*. Recuperado de: <https://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-Desarrollo_a_escala_humana.pdf>
- Fainbrum, M. (2017). *“Las cinco tendencias de la venta digital hacia 2020”*. Recuperado de: <<https://www.cronista.com/columnistas/Las-cinco-tendencias-de-la-venta-digital-hacia-2020-20171027-0015.html>>
- Fernández, A. (2017). *“Principios básicos de Linux y software libre”*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <<http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/tia/article/viewFile/12097/pdf>>
- Free Software Foundation (s.f.). Recuperado de: <<https://www.fsf.org/>>
- Olivieri, A. (2010). *“Comercialización”*. Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <<http://repositorio.ub.edu.ar/bitstream/handle/123456789/3391/comercializaci%C3%B3n-Oliveri-28-07-2010.pdf?sequence=1>>
- Polanyi, K. (2007>). *“La Gran Transformación: crítica del liberalismo económico”*. Madrid, España: Editorial Quipu. Recuperado de: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/Polanyi,_Karl_-_La_gran_transformacion.pdf>
- Portal de Economía Solidaria (2012). *“Experiencias/Tecnología solidaria y transformadora”*. Recuperado de: <<https://www.economiasolidaria.org/noticias/experiencias-tecnologia-solidaria-y-transformadora>>
- Razeto, L. (2000). *“Las empresas alternativas”*. España: Editorial Nordan Comunidad.
- Singer, P. (2002). *“Introducción a la Economía Solidaria”*. San Pablo, Brasil: Editorial Fundación Perseu Abramo.

«Entramados Socioeconómicos Solidarios»: un concepto en construcción

Cecilia Matonte Silva

Área Sector Cooperativo y Economía Social y Solidaria
Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio
Universidad de la República (UDELAR), Uruguay
ceciliamatonte@gmail.com

Resumen

A los Entramados Socioeconómicos Solidarios (Matonte, 2017) se los puede definir a partir de considerarlos como un Sistema Tecnológico Social (Picabea y Thomas, 2013) capaz de ser analizados a partir de sus alianzas sociotécnicas (Thomas, 2008) que tienen como actores relevantes a los Emprendimientos Asociativos de Trabajadores Autogestionados (Vázquez, 2010). Son elementos a considerar, la autonomía, el territorio y las formas de gobierno de los comunes, como categorías relevantes a la hora de pensar procesos comunitarios que en el caso de los entramados solidarios son constitutivos.

Palabras clave: Territorio – Tecnología – Comunes

Introducción

Tránsito hacia nuevas hipótesis

El presente trabajo tomó como puntos de partida elementos que surgieron de la investigación *“HARINA DEL MISMO COSTAL. Análisis de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados y los entramados socio-económicos solidarios que conforman el sector agroalimentario del trigo en Santa Rosa, Uruguay”* (tesis de Maestría en Economía Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento).

Dicha investigación, tuvo como objetivo principal el análisis socio-técnico de tres Emprendimientos Asociativos de Trabajadores Autogestionados (EATA) con los cuales se conforma el entramado en estudio.

Uno de los principales intereses que orientó la tesis de maestría fue el tránsito analítico de EATA atomizadas y aisladas a un enfoque de Entramado Socio-Económico Solidario¹, explorando los fundamentos de ese cambio y su alianza socio-técnica. Así como también,

1. A lo largo del presente trabajo se utilizará el concepto de “entramado solidario” como sinónimo de Entramados Socioeconómicos Solidarios.

identificar sus potencialidades y nudos críticos a la hora de desplegar dichos procesos. Para ello se propuso analizar las estrategias de innovación y soluciones tecno-productivas de los emprendimientos autogestionados, intentando indagar los alcances de las herramientas desplegadas, sobre todo aquellas orientadas a la sostenibilidad (plural) económica territorial, social y política.

Las nuevas búsquedas pasaron por establecer dimensiones analíticas de los entramados que permitan vincular la particular relación entre propiedad, poder y saber, considerándolas partes constitutivas de los procesos autogestionados por los trabajadores y la triada territorio, producción colectiva y comunes que hacen a los desafíos de las organizaciones del campo popular que componen la Economía Social y Solidaria en Uruguay.

En este sentido, el presente artículo se propone realizar una primera aproximación conceptual y metodológica a los desafíos venideros que supondrá “mirar” los Entramados Solidarios de una forma “espacializada” que dé cuenta de la dimensión territorial como clave particular y significativa de dichos procesos colectivos. La tecnología y el conocimiento no suelen ser categorías a ser analizadas en estas claves, más bien se les adjudica características universalistas y despojadas de los conflictos de la materialidad territorial y simbólica.

Nuevos elementos que se integran a la caja de herramientas de los Entramados Socio-económicos Solidarios

A partir de definir a los Entramados Socioeconómicos Solidarios (Matonte, 2017) como un Sistema Tecnológico Social (Picabea y Thomas, 2013). Es posible analizarlos a partir de su alianza sociotécnica (Thomas, 2008) entre los EATA's (Vázquez, 2010).

En este apartado se profundizará la elaboración conceptual entorno al territorio y la producción de comunes y su relación con los entramados solidarios.

El territorio y múltiples formas de comprenderlos como aporte a los entramados socioeconómicos solidarios

Los nuevos elementos conceptuales que se incorporan en este trabajo son producto del ejercicio teórico-metodológico de ampliar los niveles de complejidad a la hora de analizar los entramados solidarios. En ese sentido, el territorio y las formas de ser comprendido, y las múltiples dimensiones que asumen las territorialidades construidas por los actores de las ESS involucrados, permite incorporarlos como componentes materiales y simbólicas constitutivas de los entramados solidarios.

Para incorporar la dimensión territorial al marco conceptual de los entramados socioeconómicos solidarios, es necesario como primer ejercicio traspasar los muros de la geografía como disciplina y dialogar de forma transdisciplinar sobre las cuestiones relativas al territorio.

Así, Rogerio Haesbaert en su artículo titulado “El binomio territorio-red y su significado político-cultural” aporta elementos para comprender la relación dinámica y compleja entre territorio y red ya que los describe como binomios. En este sentido, el autor alerta sobre la “mirada” centrada en la territorialización del espacio que proponía la Geografía centrada en los hechos concretos (empírica y descriptiva) históricamente y realiza una crítica al respecto. Esto implica construir una base conceptual que cuestione “lo fijo sobre los flujos” (Milton Santos en Haesbaert). Además, propone pensar en clave de “geograficidad humana” como una forma de vincular al Hombre con la Naturaleza que conecta desde lo cotidiano el mundo material y simbólico. Según Haesbaert esa geograficidad es sinónimo de territorialidad, alertando sobre su abandono ya que en el siglo de las nuevas tecnologías y la globalización se produce una reterritorialización como forma de construir nuevos territorios.

Es de relevante importancia el análisis de la concepción de territorios y los debates sobre la relación sociedad-espacio. En ese sentido, ofrece tres claves desde donde analizar dicha relación, las que serán relevantes para la comprensión de esta dimensión en los entramados solidarios.

La primer clave para analizar la concepción de territorio y la relevancia de la relación sociedad-espacio en términos históricos proviene de dos vertientes que se han presentado como antagónicas. Las denominadas Naturalista, donde el territorio es visto en un “sentido físico, material, como algo inherente al propio hombre”(Haesbaert, 2002; p.:118). Esta forma de considerar el territorio parte de la necesidad asociar los recursos materiales para la sobrevivencia de las personas lo que lleva a incorporar como algo intrínseco al ser humano y por lo tanto plausible de ser expandido/explotado.

Una segunda clave implica integrar a la forma de concebir la relación entre espacio y naturaleza la dimensión afectiva y subjetiva que supone una oportunidad para “humanizarla”. Para Haesbaert esta otra perspectiva “sobreevalora y prácticamente naturaliza una ligazón afectiva y emocional del hombre con su espacio” (Haesbaert, 2002: 118). En este sentido, el territorio no sería considerado como parte inmanente a la supervivencia física sino espiritual de las personas.

La tercer clave es la que propone la concepción “etnocéntrica del territorio” la cual el autor describe como la que prescinde de todo vínculo entre sociedad-naturaleza, ubicando todo debate entorno a la construcción netamente humana, social.

A partir de estas claves surge una definición de “territorialidades” expresada como la “tentativa por un individuo o un grupo de atender, influenciar o controlar personas, fenómenos y relacionamiento, a través de la delimitación y afirmación del control sobre un área geográfica” (Robert Sack, 1986 en Haesbaert, 2002: 119) supone la posibilidad de resaltar el control al acceso y otorgar al territorio una componente política sustantiva.

Por otro lado, es posible “mirar” el territorio desde una perspectiva política, incluso reducirlo a una cuestión Estatal, que conlleva a simplificar su abordaje, mientras que otros proponen un lectura en clave de una “apropiación simbólica” que se traduce a través de las

identidades territoriales. Así, el “espacio dominado” definido por las formas en que es ocupado, construido y se le da materialidad a la territorialidad toma sentido en tanto se contrapone a la inseparable relación con su apropiación.

Según la lectura que hace Haesbaert de Lefebvre “la apropiación y la dominación del espacio deberían aparecer juntas, la historia (aquella de la acumulación originaria) es también la de su separación, y contradicción. La “reapropiación” de los espacios, permite en nuestros días, envolviendo aquello que denominamos, aquí, un proceso de reterritorialización en sentido pleno” (Haesbaert, 2002: 120). El concepto de apropiación Lefebvrano que utiliza el autor es concebido como un “proceso efectivo de territorialización, que reúne una dimensión concreta, de carácter predominantemente funcional, y una dimensión simbólica y afectiva” (Haesbaert, 2002: 120).

Es posible entonces, sintetizar una definición de territorio como

producto de una relación desigual de fuerzas, relacionado con el dominio y control político-económico del espacio y su apropiación simbólica, ahora conjugados y mutuamente reforzados o desconectados y contradictoriamente articulados. (Haesbaert, 2002: 121)

Esta forma de definir al territorio implica complejizar la “mirada” geográfica ya que permite ampliar hacia su abordaje hacia una perspectiva de “realidades multiterritoriales”, a la vez permite superar definiciones netamente normativas.

La multiescalaridad de los procesos de construcción de los territorios visto del modo en que los define Haesbaert habilita al uso del término “redes” ya que permite como concepto “incluir esas articulaciones entre diferentes territorialidades con sus estructuras internas” (Haesbaert, 2002: 121).

En este sentido, el reordenamiento y modificación del territorio son, por lo general articuladas a través de nuevos sistemas de redes que buscan resignificar los límites, fronteras y formas de ser controlados, que a su vez dependen sustancialmente de los cambios en los flujos (migración, mercancías, etc). Es clave para comprender la relación entre territorio y red que propone Haesbaert la idea de que son inseparables, estando íntimamente ligados ya que un término le otorga sentido al otro. Existen redes que operan más hacia el interior de los territorios (denominadas como redes territorializadas) donde su acción valoriza sus límites y formas de gobierno y otras más extrovertidas que amplían las fronteras de los territorios (llamadas desterritorializadas).

La diferencia entre redes territorializadas y desterritorializadas no solo deben ser percibidas desde el punto de vista de su accionar concreto sino también entre aquellas funcionales o instrumentalizadas con vocación económica capitalista sino también aquellas más simbólicas o de solidaridad orientadas hacia las territorialidades alternativas al sistema hegemónico (las comunitarias por ejemplo). Un punto relevante para la investigación sobre los Entramados Socioeconómicos Solidarios que se desprende de la forma amplia de comprender el binomio territorio-red hace a la diferenciación entre redes geográficas y redes

en sentido más amplio, radica en diferenciar “aquellas que permiten analizar la red en cuanto fortalecedora de determinados territorio, en otras palabras, como un elemento del territorio, y una red en cuanto desestructura las fronteras territoriales [...]” (Haesbaert, 2002: 124). Así, y según la escala geográfica en la que se ubique el análisis se podrá estar más próximos a percibir los territorios o las redes que los componen.

En resumen, las múltiples formas en que es percibido y definido el territorio y sus procesos de configuración y resignificación en términos históricos, sociales, políticos, económicos y simbólicos instala la necesidad de ganar en precisión a la hora de adoptarlo como categoría analítica, en este caso de los Entramados Socioeconómicos Solidarios.

En ese sentido, Haesbaert alerta sobre las dificultades para precisar conceptualmente el territorio y los procesos de reconfiguración y resignificación. Así, a partir ordenar el debate conceptual el autor propone rastrear las definiciones de territorio que se encuentran por detrás de algunas definiciones.

Son cinco las interpretaciones que se resaltan en el texto sobre la desterritorialización y el territorio, 1) la economicista, la que supone al territorio como un espacio físico concreto donde se lo considera un factor más a ser maximizada su explotación en términos capitalista, 2) la cartográfica donde el territorio es visto como relaciones de distancia-tiempo como clave para su comprensión, 3) la que supone la desterritorialización como un proceso inmaterial donde el territorio es visto como un espacio concreto donde se posan y se generan los procesos sociales, 4) otra que considera a la desterritorialización como el vaciamiento de las fronteras que implica en un sentido político-disciplinar la restricción al libre acceso o circulación, así esta “mirada” acompaña las lecturas sobre “el fin de los Estado-nación”, por último, 5) una lectura sobre el territorio como fuente de identificación cultural de referencia simbólica que genera los llamados “no lugares”. En resumen, dependiendo del énfasis la desterritorialización puede analizarse desde “sus aspectos económicos (deslocalización), cartográfica (superación de las distancias), técnico-informacional (desmaterialización de las conexiones), político (superación de las fronteras políticas) y cultural (desenraizamiento simbólico- territorial)” (Haesbaert, 2002: 132).

Las diferentes conceptualizaciones dan cuenta de una complejidad importante a la hora de analizar los procesos de desterritorialización y sus respectivas “ideas” sobre el territorio ya que en un tiempo histórico donde la globalización y la desmaterialización cobran relevancia, las redes como enfoque permiten un abordaje apoyado en sus dinámicas, capacidades de movilidad y fluidez. No obstante, las redes pueden considerarse como parte constitutiva de los territorios y no solo como agentes desestructurantes de los territorios, por eso Haesbaert considera la relación territorio y las redes como inseparables. Cuando el territorio cambia su configuración y se desnaturaliza su identidad, estructura, etc se conforma casi simultáneamente una reterritorialización en otra escala.

Finalmente, cómo los entramados socioeconómicos solidarios son atravesados en su configuración por los vaivenes de las transformaciones que operan en el territorio y los sentidos de las territorialidades que los definen la dimensión espacial de los procesos

solidarios se nutren de nuevos sentidos a partir de la incorporación de prácticas económicas solidarias, autogestionadas y colectivas que desarrollan los trabajadores organizados en los EATA.

Aportes sobre la producción de comunes a los entramados socioeconómicos solidarios

El concepto “producción de comunes” (Navarro, 2015) da cuenta de la urdimbre que se entreteje entre las búsquedas conceptuales y el análisis de las prácticas que pueden ser abordadas a partir de estas. En ese sentido, intentar reubicar en los debates actuales la necesaria contextualización y diferenciación entre lo común y comunitario (hecho que aparece como desafiante a la hora de pensar los entramados socioeconómicos solidarios). La idea principal sobre la producción de comunes es necesario reubicarla dentro de un campo compuesto por experiencias rurales, campesinas e indígenas pero también en las tramas urbanas. Incorporar una “mirada” urbana sobre estos procesos no inhabilita la vigencia de los aspectos comunitarios y de la comunalidad en las ciudades actuales.

Para Mina Lorena Navarro la idea de “fragilidad” le permite abordar y caracterizar los procesos de reproducción de la vida en la ciudad. Además, permite desde ese enfoque “mirar” la dimensión reproductiva como algo sustantivo de los procesos sociales. Dichos procesos son “fuente de una potencia social capaz de impulsar fértiles experiencias autónomas, que emergen y se reafirma desde distintos colectivos urbanos, para satisfacer necesidades que se comparten desde un hacer común” (Gutiérrez, 2015: 12), no obstante Navarro realiza una lectura crítica acerca de las dificultades que se enfrentan para consolidar en el tiempo dichos procesos. En este sentido, en los procesos económicos solidarios que desarrollan los EATA en la ESS tienen como protagonista central las personas, es decir la vida, por lo tanto la dimensión reproductiva que analiza Navarro es sustantiva para pensar en el desarrollo de entramados solidarios.

La clave de lectura que ofrece la autora parte de dos preguntas principales que dan cuenta de una forma particular de “mirar” las ciudades actuales,

¿es posible construir alternativas que no solo resisten, sino que se contrapongan e inauguren salidas a las lógicas cada vez más violentas del Estado y de la acumulación del capital? ¿Es posible construir comunidad en-contra-y-más-allá de las dinámicas capitalistas para moldear y hacer otra ciudad, una que tenga como prioridad la reproducción de la vida? ¿Cuáles son las expresiones de esto y las capacidades sociales que lo hacen posible? (Navarro, 2015: 102)

El concepto principal desde dónde abordar tales interrogantes es el de fragilidad tomado por Navarro de la autora Amaia Pérez donde plantea que “la vida es vulnerable y precaria, por lo que no existe en el vacío y no sale adelante si no se cuida; la vida es posible, pero no ocurre siempre y en cualquier circunstancia. El cuidado que convierte una vida posible en una vida cierta es siempre en común. No podemos preguntarnos cómo sostiene cada quien su vida ni entender la economía como el sumatorio de individualidades; la economía es un hecho social, una red de interdependencia. La cuestión es cómo nos

organizamos en común para que la vida suceda y cómo lidiamos con esa interdependencia. La interdependencia se sitúa así en primera línea analítica y política” (Pérez, 2014 en Navarro, 2015: 102).

En este sentido, es interesante cómo Navarro busca indagar sobre el surgimiento de dichas experiencias como forma de “resistir al despojo capitalista” (Navarro, 2015: 102) a la vez que construyen formas comunitarias que garantizan la reproducción de la vida de forma autogestionadas.

La autora enmarca el surgimiento de experiencias comunitarias urbanas actuales en las características principales de crecimiento y expansión de las metrópolis regidas por la intencionalidad explícita de ampliar los márgenes del sistema capitalista, sobre todo en aquello que hace a la mercantilización de amplias esferas de la vida a la vez que se exacerba un patrón de consumo, producción, intercambio funcional a dichas lógicas. Parte de la caracterización epocal que realiza Navarro tiene que ver con el avance de la sobreexplotación humana y de la naturaleza donde la reconceptualización de la “acumulación originaria” es fundamental. En ese sentido, la autora propone no reducir dicha categoría teórica “solamente como un momento históricamente situado en los albores del capitalismo y, por lo tanto, como algo ya superado, sino como proceso en curso y de carácter permanente. La separación forzada entre las personas y sus medios sociales de producción puede adquirir formas variadas; las políticas de privatización y mercantilización de los bienes comunes en tiempos del neoliberalismo, acontecidas en las últimas tres décadas del siglo XX son justamente nuevos cercamientos y expresiones de esa separación (De Angelis, 2012)” (Navarro, 2015: 103).

En términos de definir la ciudad como espacio donde analizar las experiencias Navarro propone una “mirada” que permite problematizar las formas de vida en las ciudades de tal forma que los procesos colectivos y comunitarios también se ven interpelados.

La autora reafirma

la pérdida de autonomía y capacidad de reproducir materialmente la vida, junto con la desarticulación de la sociabilidad comunitaria como ámbito colectivo de producción de decisión política, ha llevado a que vivamos la fragmentación como experiencia de independencia, pero también de ruptura de nuestra propia determinación, de soledad, dispersión y fractura con respecto a los otros. (Navarro, 2015: 105)

El lugar de la cooperación, su resignificación y refuncionalización como parte del liberalismo económico que imprime su lógica de funcionamiento a la sociedad en su conjunto aparece como un límite para el despliegue de experiencias comunitarias y colectivas, a la vez

[...] hemos podido ver es que esta cooperación social puede estar dirigida hacia fines distintos e incluso contrarios a los de la acumulación del capital; lo que puede incluir el trabajo de diversas organizaciones sociales, que por ejemplo cooperan para garantizar una vivienda a sus familias a través de la autoconstrucción y la exigencia colectiva de recursos estatales para tales fines. Así como experiencias más simples de solidaridad, reciprocidad y apoyo mutuo para gestionar la reproducción de la vida en ámbitos cotidianos, como es el apoyo entre los integrantes de una familia o amigos para el

cuidado y crianza de los niños o resolución de alguna otra necesidad en común. (Navarro, 2015: 106)

En términos de posibilidades para Navarro las ciudades también suponen un lugar donde subvertir y modificar los sentidos que la acumulación del capital imprime sobre ellas. Para la autora, en la medida que existen estas oportunidades de poder plasmar las “lucha contra y más allá del capital” emergen formas múltiples de impugnar lo establecido, allí se ubican las experiencias colectivas o comunitarias que analiza en el presente trabajo.

Las dimensiones comunes que Navarro rescata entre las experiencias comunitarias y colectivas que analizó supuso además construir lo que ella denomina una “mirada interior” que implica realizar lecturas desde las luchas mismas, interactuando con la intimidad y más allá de las estrategias metodológicas diseñadas desde las ciencias sociales. Para tomar contacto con la categoría teórica central de este trabajo, la fragilidad de la vida, la autora entiende necesario adentrarse íntimamente en la vida de las experiencias de forma que le permita establecer esa “mirada interior”, sobre todo para no caer en lecturas autocomplacientes de los procesos sin posibilidad de realizar un producción que también recoja los límites y defectos.

Así, una de las nociones a recuperar de estos procesos es la de “entramados comunitarios” de Raquel Gutierrez, los cuales son entendidos como “sujetos colectivos de muy diversos formatos y clases con vínculos centrados en lo común y espacios de reproducción de la vida humana, no directa ni inmediatamente ceñido a la valorización del capital” (Gutiérrez, 2011 en Navarro, 2015: 107).

Lo que resulta significativo de tal dimensión/noción es que no son procesos totalmente mercantilizados o cooptados en su totalidad por las lógicas capitalistas, sino que comparten estrategias que buscan garantizar la reproducción y sustento de la vida priorizando el valor de uso y no el de la ganancia o el lucro. A su vez, los entramados comunitarios portan como matriz de surgimiento la identificación de un conjunto amplio de necesidades que se intentan atender de forma colectiva, denominado por la autora como “la dimensión común de la experiencia” (Navarro, 2015: 107).

En este sentido, “el hacer común se organiza para la satisfacción colectiva de necesidades; la creación y el cuidado de comunes materiales e inmateriales para beneficio del nosotros” (Navarro, 2015: 108). Los procesos que se construyen desde el hacer en común van generando subjetividades que apuestan a la cooperación y el sentido de pertenencia de lo que se produce en común. Adicionalmente estas formas de construir en colectivo van estableciendo pautas y capacidades de autoregulación, que al decir de Raquel Gutiérrez en Navarro se entienden como “la posibilidad y capacidad –de personas, conjuntos de personas o sistemas– de modificar o equilibrar a lo largo del tiempo las normas a las que han de ajustarse y/o los fines que se proponen alcanzar (Gutiérrez, 2014)” (Navarro, 2015: 109).

Parte de los aportes que implica analizar estas construcciones comunes surge de la búsqueda de sus imperfecciones y limitaciones ya que previene de “miradas” idealizadas de

dichos procesos. Así, es posible identificar que las formas que adopta la autoregulación colectiva también depende de qué tipo de bien y cuales son sus características tanto cuantitativas como cualitativas. Es decir, cuando lo que se comunitariza es un bien escaso o finito comienzan los dilemas de cómo se distribuye, usufructúa sus beneficios, etc. Cuando el común que hay que comunitarizar es un intangible los límites acerca de su uso no aparecen como una dificultad a la hora de ser gestionados o autoregulado (el ejemplo que utiliza la autora hace referencia a una publicación o un audiovisual).

Otro de los puntos que Navarro ubica en términos de la concepción que subyace a lo común o lo comunitario es la permanente atención a su contextualización, ya que

[...] no es una mera idealización o construcción del pasado, que nostálgicamente se busque defender, sino que es una forma social que se actualiza y que de manera concreta y situada se encamina a reproducir la vida social. De ahí que esté guiada por la consecución de ciertos fines prácticos y la producción de beneficios para las y los que las integran. (Navarro, 2015: 110)

Lo comunitario se presenta como una forma que habilita a la reproducción de la vida social bajo otras premisas de gestión de la riqueza social y las formas que adopta la propiedad que a su vez suponen ubicar estas formas en una relación dinámica y muchas veces incómoda entre lo público, lo estatal y lo privado, donde además lo mercantil también toma sus propios énfasis. Para Navarro esta forma de comprender lo común y comunitario implica reconocer explícitamente los matices y diferencias entre lo común y lo público. En este sentido, subraya:

Desde mi perspectiva, las lógicas, dinámicas, reglas del uso y aprovechamiento de un bien público –a diferencia de lo común–, emanan claramente de una decisión estatal, no de una colectividad con capacidad de autodeterminación. En ese sentido, entiendo las decisiones estatales como la negación de la decisión autodeterminada de los individuos y colectividades. Precisamente la expropiación y la enajenación de las capacidades a colectivas de autodeterminación van de la mano de la instauración del principio de representación en manos del Estado, que se funda como una instancia aparentemente ajena y exterior a la sociedad cuyo propósito es mantener y asegurar el dominio del capital. (Navarro, 2015: 111)

La componente formativa de los participantes en estos procesos comunitarios son diferenciales sustantivos para potenciar la dimensión política de los mismos. Lo político se define como la

[...] capacidad de darle forma a la socialidad, es la producción de decisión y determinación colectiva, lo que incluye la puesta en marcha y experimentación de modos organizativos, métodos, procedimientos y maneras en las que se organiza el hacer común, se delibera y se toma una resolución. (Navarro, 2015: 112)

No obstante, dichas potencialidades colectivas no están libres de contradicciones y dificultades y en ese sentido se resaltan dos razones fundamentales: 1) la experiencia previa en procesos donde organizarse, debatir, decidir en común con la que llegan las personas a participar de estos espacios muchas veces es nula, 2) los límites para la integración de sujetos diversos en términos de sus posibilidades materiales y simbólicas para la construcción

colectiva. Así, es que resulta uno de los principales desafíos políticos para la organización colectiva y comunitaria la posibilidad de gestionar y autorregular autónomamente las diferencias. Esto en parte, justifica la necesidad de diferenciar lo común de lo público estatal mencionado anteriormente.

El reconocimiento de la pluralidad y diversidad de procedencias, historias de vida, etc de los integrantes de las experiencias posibilita superar y no reproducir formas de organización centradas en relaciones de dominio más que de democratización del poder. La organización que no reconoce sus diferencias tiene como peligro el establecimiento de estructuras jerárquicas que contraviene la posibilidad de construir colectiva y horizontalmente. La socialización y democratización del poder son elementos claves y constitutivos de los procesos de producción de lo común que a la vez deben estar siempre vigilantes de no reproducir formas de representación y no de participación directa que cristalicen una estructura que refuerce las diferencias entre dirigidos y dirigentes.

La construcción y producción de conocimiento aparece como otra de las dimensiones a preservar de las relaciones de dominio y jerárquicas ya que su especialización o concentración pueden entorpecer procesos de socialización de saberes y tecnologías que den cuenta de genuinos procesos comunitarios. Es esta dimensión –la del conocimiento– y su democratización es una de las claves para fortalecer una “inteligencia colectiva con mayor capacidad de decidir y proponer caminos para andar” (Navarro, 2015: 115).

El hacer común mantiene desde este punto de vista una intrínseca relación con la reciprocidad entre los integrantes de dichas experiencias, las cuales no están libres de contradicciones y dificultades en el contexto urbano.

Los afectos aparecen resaltados como otro de los aspectos que necesitan ser tenidos en consideración a la hora de analizar las experiencias de producción de lo común. En este sentido, cómo se fortalecen, se construyen y circulan los “sentires” individuales y colectivos hacen a la dimensión política de dichas construcciones. Superar las formas en que las organizaciones tradicionales han centrado en “la inquebrantabilidad y la resistencia emocional” (Arancibia, 2010 en Navarro, 2015: 116); su práctica da cuenta de nuevos y más esfuerzos colectivos de construcción-deconstrucción individual y colectiva. De los aportes que ha realizado el feminismo con su propuesta de que “lo personal es político” los afectos aparecen como una oportunidad para resignificar falsas oposiciones entre lo público y lo privado; la producción y la reproducción; lo colectivo y lo individual (Navarro, 2015)

La autonomía aparece como otro de los puntos relevantes y que hacen a lo común ya que por lo general los procesos colectivos, comunitarios requieren tenerla presente a la hora de construir sus formas de autoregulación interna pero también cuando se vinculan con otros, ya que siempre resulta parcial, conectada, situada y no total. Es uno de los desafíos y potencial limitación a la que se enfrentan los colectivos en relación con la autonomía en escenarios urbanos cada vez más complejos y donde emerge como interrogante la posibilidad de garantizar en común la reproducción de la vida de todos y donde los vínculos con lo público estatal aparece como algo ineludible.

Lograr garantizar las bases materiales requeridas para desplegar lo común como forma de resolver las necesidades al menos de los participantes de las experiencias urbanas se presenta como elementos a tener en cuenta. Por lo general, las formas comunitarias requieren de aportes voluntarios de tiempo, energía, dedicación que los preserva de su mercantilización pero a la vez los expone a otra contradicción: en las sociedades actuales la resolución de la reproducción material se realiza de forma individual.

Hasta ahora no ha sido subrayado un elemento fundamental para todos estos procesos y es el territorio y su construcción como actor privilegiado donde se materializan las posibilidades de ampliar la autonomía política y material. Para Navarro, “la producción social del espacio y de territorialidades en disputa con el orden dominante es una dimensión estratégica en la construcción emancipatoria” (Navarro, 2015: 118). Se genera así otro frente de interés ya que una vez los procesos comunitarios se van construyendo y consolidando emerge la necesidad de expandir lo común, requiriendo esto generar una “política del común” que establezca las formas en que otros se incorporan e interactúan con lo generado en común.

La capacidad emancipatoria o transformadora de las experiencias urbanas que tienen como objetivo lo común requiere ser visto como proceso y no como hechos puntuales que se dan de una vez y para siempre. En este sentido, “es en las tramas y temporalidades cotidianas que tendencialmente se producen experimentaciones y profundos cambios en la subjetividad y en las formas de socialidad de la gente” (Navarro, 2015: 119). Así, la idea de “revolución intersticial” que Navarro toma de John Holloway habilita a pensar lo común y sus formas desde el reconocimiento y articulación de diversas y plurales luchas precedentes que cotidianamente se retoman y modifican en los “intersticios” de la vida colectiva. Es en esos espacios a veces hasta considerados periféricos a las épicas instancias de ruptura con lo hegemónico que estas experiencias urbanas se van construyendo a si mismas y modifican con su práctica política y de organización lo común en las ciudades.

A modo de cierre: ¿Qué me aportan los conceptos de “producción de comunes y territorio” a la caja de herramientas sobre los Entramados Socioeconómicos Solidarios?

En síntesis, los Entramados Solidarios y sus estrategias de construcción y funcionamiento se basan en la organización colectiva y solidaria que en la medida de lo posible ponen en cuestión las lógicas basadas en la acumulación del capital en la etapa actual. La centralidad en la construcción de un sistema económico que garantice la reproducción ampliada de la vida de todos, incluyendo la naturaleza implica problematizar los límites y posibilidades que esto supone, además el Estado moderno que deben ser tenidos en cuenta. La componente territorial y sus formas de interpretarla, comprenderla y analizarla resulta necesario ya que se comprenden a los entramados solidarios insertos en procesos comunitarios inscriptos en territorios específicos.

En ese sentido, Mina Navarro titulado aporta elementos para la comprensión más en profundidad que permiten analizar desde la categoría principal “la fragilidad de la vida” los sustentos sociales, políticos y culturales de los entramados solidarios.

En referencia a la dimensión económica de las experiencias que analiza la considera como un “hecho social, una red de interdependencia” por lo tanto coincide con la complejidad con la que se requieren analizar los entramados. Su preocupación acerca de los límites y posibilidades de construir alternativas comunitarias en las ciudades actuales es compartida, a la vez que las ubica en un contexto geopolítico compartido.

La forma de definir la ciudad como un espacio donde la vida colectiva y comunitaria se ve interpelada por las múltiples fragmentaciones que se expresan en el centro de las sociedades, expresándose como procesos de aislamiento, dispersión y fractura de la trama que sostiene la vida material y simbólica coincide con las pretensiones de transformación del enfoque sociotécnico de los entramados solidarios como posibilidad superadora. La componente de cooperación de los procesos comunitarios y la potencialidad de subvertir los sentidos de la acumulación capitalista son elementos compartidos con los procesos vinculados a la ESS, que se suman a los esfuerzos que dichos procesos realizan para generar otras lógicas de gestión y distribución de la riqueza. Para Navarro el “hacer común” implica, 1) la formación de los participantes, 2) el reconocimiento de la pluralidad y diversidad de procedencias de los integrantes de las experiencias, 3) la construcción y producción de conocimiento, 4) la reciprocidad como principio de organización. Además, son elementos a considerar, la autonomía, el territorio y las formas de gobierno de los comunes como categorías relevantes a la hora de considerar procesos comunitarios que en el caso de los entramados solidarios son constitutivos.

Lo común, comunitario de los entramados solidarios se entreteje con la dimensión territorial de dichos procesos, a la vez se suma la intencionalidad analítica de indagar sobre las potencialidades de constituirse como sujetos colectivos y solidarios capaces de desarrollar dinámicas socioeconómicas democratizadoras e inclusivas desde una clave centrada en las estrategias tecnológicas y de innovación que garanticen la sostenibilidad económica territorial en un sentido amplio.

En este sentido, cobran relevancia los aportes de Rogerio Haesbaert ya que proporciona uno de los conceptos claves de los entramados solidarios, el territorio. El autor coloca la dimensión humana en cuanto a la relación con la naturaleza expresando la necesidad de construir una “geograficidad humana” que permita retomar desde la cotidianeidad de los procesos la componente material y simbólica de los mismos. Los debates entorno a la concepción de territorio implica problematizar la relación sociedad espacio. Así, Haesbaert propone algunas claves, 1) la naturalista, donde se concibe al territorio como un recurso a ser expandido y explotado, 2) la que incorpora la dimensión afectiva y subjetiva que permite la humanización del concepto, 3) la etnocéntrica que prescinde de la relación sociedad-naturaleza donde la centralidad está en los procesos humanos y sociales.

A partir de estas claves surgen definiciones que integran el control y delimitación de las áreas geográficas donde lo estatal cobra relevancia y por otro lado, están aquellas que ubican la centralidad en las formas de apropiación simbólica y dominación del espacio. En ambos casos los procesos de redefinición y reconfiguración de los territorios a partir del despliegue de estrategias de apropiación y/o dominación generan la reterritorialización de los mismos. Cabe considerar si los entramados solidarios pueden ser instrumentos de reterritorialización que permitan formas de reconfiguración de los territorios que garanticen la reproducción ampliada de la vida de todos en armonía con la naturaleza.

La multiescalaridad de los procesos referidos necesitan la consideración de las tramas y redes que los configuran, clave analítica compartida con la investigación.

A su vez, las formas en que se concibe y se interpretan otro fenómeno como la desterritorialización en la etapa de desarrollo del capitalismo actual, donde el desarrollo de tecnologías que permiten la desmaterialización de los vínculos sociales (el ejemplo más notorio son los efectos de las redes sociales) ponen el énfasis en la “territorialidad” que promueve como proceso. Tanto la reterritorialización como la desterritorialización conllevan por detrás supuestos acerca del territorio que cuando se “miran” de forma compleja y dinámica emergen dimensiones que dan cuenta de la riqueza del concepto y su importancia a la hora de abordar los Entramados Socioeconómicos Solidarios.

Finalmente, el abordaje sociotécnico de las tramas socioeconómicas solidarias que construyen los EATA tiene como sustento la comprensión de los procesos comunitarios de base territorial que los comprenden. Así, la dimensión de lo común entendido como la acción colectiva organizada que garantiza la reproducción ampliada de la vida da sentido a la búsqueda conceptual que pretende vincular dichos procesos con el territorio, o mejor dicho las territorialidades emergentes de los mismos.

Referencias bibliográficas

- HAESBAERT, R. (2002): “Territorios alternativos”. Editora Contexto y Editora de la Universidad Federal Fluminense, Brasil. http://posgrado.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2018/04/Tesis_Matonte.pdf
- MATONTE, C. (2017): “*HARINA DEL MISMO COSTAL. Análisis de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados y los entramados socio-económicos solidarios que conforman el sector agroalimentario del trigo en Santa Rosa, Uruguay*”. Tesis de Maestría en Economía Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).
- NAVARRO, M. (2015): “Hacer común contra la fragmentación en la ciudad: experiencias de autonomía para la reproducción de la vida”, El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios, Común ¿para qué?. Número 1, Puebla- México, Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos.
- PICABEA, F. y THOMAS, H. (2013): “Economía sustentable y cambio tecnológico. Los Sistemas

Tecnológicos Sociales como herramienta para orientar procesos inclusivos de innovación y desarrollo en América Latina”, en Revista Conferencia Internacional LALICS 2013.

PORTO GONÇALVES, C (2001): “Geografías: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad”. Editorial: SIGLO XXI (México); ISBN: 9789682323034.

THOMAS, H. (2008a): Estructuras cerradas vs. Procesos dinámicos: trayectorias y estilos de innovación y cambio tecnológico, en Thomas, H. y Buch, A., (coords.) Fressoli, M. y Lalouf A. (colabs.): Actos, actores y artefactos. Sociología de la Tecnología, Editorial de la UNQ, Bernal, pp. 217-262.

VÁZQUEZ, G. (2010): “El debate sobre la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados”, en Revista de Ciencias Sociales, segunda época, año 2 n°18, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2010, pp.97-120.

_____ (2010): “El trabajo asociativo y autogestionado: aportes desde el campo de la economía social y solidaria”. Buenos Aires: Mimeo.

_____ (2010): “Sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados perspectivas y aportes conceptuales desde América Latina”, en tesis de Maestría en Economía Social (MAES), Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina.

Debates desde la práctica en organizaciones rurales de la producción familiar: una mirada feminista

Ana Pascual Lascano

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de la República (UDELAR), Uruguay
a.pascuallascano@gmail.com

Lucía Sabia Suárez

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de la República (UDELAR), Uruguay
s.sabia,lucia@gmail.com

Resumen

Este escrito tiene como objetivo compartir algunas reflexiones en el marco del trabajo con organizaciones de la producción familiar en Uruguay. Entendemos necesario problematizar el lugar de la vida en dichas organizaciones, visualizando tensiones vinculadas a nuestro rol en las mismas, al efecto que generan las políticas públicas en las organizaciones asociativas; así como también a los desafíos vinculados a la priorización de la esfera económica por sobre otros aspectos de la vida organizacional y de las personas. Intentaremos compartir algunas reflexiones a la hora de pensar prácticas cooperativas y asociativas desde una ética anticapitalista y antipatriarcal.

Palabras clave: Producción familiar – Reproducción de la vida – Asociativismo rural

Introducción

Este documento tiene como objetivo compartir algunas de las reflexiones que venimos transitando en el marco de nuestro trabajo con organizaciones de la producción familiar en el Uruguay. En este sentido nos encontramos desempeñándonos como técnicas en el área social en el marco de un proyecto de fortalecimiento organizacional para la inserción de la producción familiar en las cadenas de valor. En este marco, somos contratadas por organizaciones del oeste de Canelones, Uruguay con fondos surgidos a partir del proyecto. A raíz de esto, nos hemos encontrado con algunas tensiones vinculadas a nuestro rol en las mismas, al efecto que generan las políticas públicas en las organizaciones cooperativas y asociativas; así como también a los desafíos vinculados a la priorización de la esfera económica por sobre otros aspectos de la vida organizacional y de las personas.

De esta manera el objetivo del trabajo es presentar cuatro problemas que entendemos atraviesan el trabajo con las organizaciones, teniendo como eje de análisis la importancia de poner la vida como centro.

Intentaremos compartir algunas reflexiones a la hora de pensar prácticas cooperativas y asociativas que tengan como horizonte la búsqueda de la autonomía y la autogestión desde una ética anticapitalista y antipatriarcal.

Los cambios recientes en la cuestión agraria

En primer lugar, nos parece pertinente definir y contextualizar a la producción familiar en el marco de las dinámicas de la cuestión agraria uruguaya.

Acompañando las tendencias de otros países de este Sur del continente americano, en el Uruguay se han producido en los últimos tiempos una serie de cambios, que han puesto en debate la sustentabilidad de la producción agropecuaria, y en particular el rol que tiene la pequeña y mediana producción familiar en la misma. Desde la década del 60 el número de predios familiares y de las organizaciones que lo nuclean han registrado una tendencia a la baja. Este proceso se inscribió en el desarrollo de políticas neoliberales, acelerado en el medio rural por el desarrollo del agronegocio.

Actualmente, el escenario al que nos enfrentamos es al de un modelo de agricultura caracterizado por la tendencia a la concentración de la producción, la generación de economías de escala, la expansión del capital sustituyendo trabajo, la destrucción de las unidades de producción de menor escala, la omnipresencia de los agronegocios transnacionales en todos los países y fases de la producción, y la configuración de un orden internacional que ubica de forma subordinada a los países “subdesarrollados” como proveedores de materias primas (Oyhantçabal y Narbono, 2008).

De la mano de la consolidación de estos modelos extractivos surgen y se profundizan en los últimos años los fenómenos de extranjerización y concentración de la tierra donde importantes fracciones pasan a manos de extranjeros, correspondiendo frecuentemente a empresas multinacionales, que la explotan como parte de grandes paquetes de empresas e inversiones. En el caso del agro uruguayo estos procesos de extranjerización y concentración de la tierra se aceleran a partir del año 2002, fundamentalmente en el litoral oeste por el bajo precio de la tierra y el estímulo impositivo. La forestación y la agricultura de secano son la protagonistas de este proceso (Piñeiro, 2010).

Si analizamos la información estadística existente a nivel nacional, considerando los datos del CGA 2011 se observa una fuerte tendencia a la disminución de la producción a pequeña escala, disminuyendo el número total de explotaciones en el periodo intercensal 2000-2011, en 12241 explotaciones, de las cuales el 91% corresponde a establecimientos menores a 100 ha. Esta situación nos indica una tendencia a la disminución de la producción familiar y se asocia a un proceso también marcado de concentración y extranjerización de la

tierra, reflejos notorios de la expansión del capitalismo en el agro y el proceso de diferenciación social asociado a este modelo.

Sobre la producción familiar

Es pertinente referirnos al concepto de producción familiar, o agricultura familiar. Partiendo de que es un concepto ampliamente utilizado por la Institucionalidad y la academia uruguaya, entendemos que no deja de ser un concepto complejo, que muchas veces puede mostrarse como una totalidad homogeneizante; presentaremos algunas de las definiciones que tienen mayor consenso en la academia, dado que no es el objetivo de este trabajo problematizar el concepto en sí de producción familiar, sin embargo creemos que es necesario revisar estas categorías a la luz de lo que la realidad concreta de las personas que habitan en el medio rural nos muestra, ampliando la mirada a categorías que nos permitan recuperar prácticas, saberes y formas históricas de relacionamiento con el entorno no humano.

De acuerdo a Piñeiro y Moraes (2008) los productores familiares son aquellos que a la vez que tienen extensiones reducidas de tierra, utilizan predominantemente mano de obra del mismo grupo familiar.

Por otra parte, retomando aportes de la bibliografía existente, Piñeiro y Cardeillac plantean una serie de criterios por los cuales delimitar qué es un productor familiar. Un primer criterio es la forma en la cual se moviliza el trabajo, a través de la mano de obra familiar; en segundo lugar la dependencia de sus propios medios de producción más que de la venta de su fuerza de trabajo (Oya, 2004 citado en Cardeillac y Piñeiro, 2014). En este sentido, la característica básica de la producción familiar es que las relaciones de producción no son salariales (Piñeiro y Cardeillac, 2014).

En este sentido, dos aspectos la definen como categoría conceptual estos son: las relaciones sociales de producción y el uso de trabajo familiar para la producción. De esta forma damos cuenta que la familia es un elemento central a la hora de pensar este sistema de producción. El mismo está supeditado a los ciclos, hechos particulares de la familia que afectan directamente a la producción y a la totalidad del núcleo. Este tipo de modelo productivo busca satisfacer las necesidades familiares y no maximizar la tasa de ganancia como el capitalista. En la misma no hay diferencias entre la economía familiar y la “empresa” (Piñeiro y Fernández, 2008; Chiappe, 2008).

A su vez, más allá de las definiciones académicas u oficiales, las cuales nos permiten conceptualizar e identificar a estos sujetos sociales, desde las organizaciones de productores, se defiende a la agricultura familiar también como un modo de vida:

[...] la Agricultura Familiar no sólo es un modo de producir en el campo, es un modo de vivir, una cultura propia de relación con la naturaleza, una forma diferenciada de vida comunitaria. Está marcada por el vínculo con la Tierra, con los ciclos del clima y la convivencia con la naturaleza. (CNFR, 2009: 4)

Ahora bien, hasta este punto no hemos mencionado las desigualdades de poder a la interna de las familias. En este sentido, podemos observar que en los estudios tradicionales sobre agricultura familiar y campesinado se describe la realidad de las familias no desde el resultado de relaciones desiguales de poder sino que subyace una idea de complementariedad de papeles y tareas entre varones y mujeres. En este sentido, se entiende a la subsistencia en la tierra y de su modo de vida, como el motor de su existencia, pero no se problematiza cómo esa subsistencia se plasma en la interna de las familias, a la vez que el habitar de las familias se homogeniza invisibilizando las diferentes formas de ser agricultor y agricultora familiar al interior de las familias (Siliprandi, 2010).

Las organizaciones de la producción familiar

En este apartado es pertinente referirnos brevemente a cómo se ha organizado históricamente la producción familiar. El asociativismo y el cooperativismo agrario se encuentra entre los más antiguos de nuestro país, identificándose a las Sociedades de Fomento Rural (SFR) (que comienzan a aparecer en 1910) como las primeras expresiones de las organizaciones colectivas agropecuarias. Es recién con el marco jurídico de 1940/41 que se sanciona la Ley 10.008 creando y legitimando las Cooperativas Agrarias. Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) como organización que nuclea a las SFR, se plantea como la combinación de la acción gremial con la promocional para el logro del fomento rural. Entendiendo al fomento rural como la búsqueda del desarrollo social y económico del medio rural, a través de la solidaridad, igualdad de posibilidades, justicia distributiva, participación plena y dignificación del hombre y la mujer que trabajan en nuestro campo (Durán, 2011). Es así como las organizaciones que se nuclean en CNFR adquieren una forma de funcionamiento y acción política promovida por la misma, a través de su estatuto.

Las políticas públicas dirigidas a los grupos

En este apartado es pertinente referirnos a los cambios que se han implementado en la política pública para el medio rural desde el 2005. Entre los cambios se destaca el direccionamiento de la política pública hacia los grupos u organizaciones formalizadas a través de una nueva conceptualización del desarrollo rural.

Es a partir de 2005 que el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) instala la categoría de producción agropecuaria familiar para definir un sujeto delimitado de políticas públicas diferenciadas, al mismo tiempo que se genera una reestructura institucional que da cuenta de ese giro con la creación de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR), el registro de la agricultura familiar y la creación de las mesas de desarrollo rural (MDR) (González y Brenes, 2015).

Este giro es reflejado en documentos institucionales, por lo que es pertinente referirnos al discurso desde MGAP con respecto a la creación de la DGDR:

La dgdr fue creada con la misión de ser la responsable de diseñar las políticas diferenciadas para la actividad agropecuaria, con el objetivo de alcanzar el desarrollo rural, con una nueva concepción de modelo de desarrollo, basado en la sustentabilidad económica, social y ambiental y con la participación de los actores en el territorio. Desde entonces la dgdr viene trabajando, junto con otras instituciones públicas y privadas, para cumplir con este objetivo, poniendo especial énfasis en la llegada de las políticas públicas y en el fortalecimiento de la producción agropecuaria familiar. (DGDR, 2011: 7)

En el fragmento se explicita un cambio en la orientación de la política, donde se destaca la creación de políticas diferenciadas a la vez que a los actores en el territorio. Con respecto al Programa Uruguay Rural, se describe a las organizaciones como “Un medio de articulación esencial fueron las organizaciones, porque ellas son conscientes de las necesidades que tienen y también protagonistas imprescindibles para cambiar la realidad” (DGDR, 2011: 15).

Cabe destacar que gran parte de estas nuevas políticas se enfocan en la búsqueda de “soluciones” a “problemas comunes” mediante la promoción de las formas asociativas, es decir el signo distintivo de estas propuestas es que se utiliza lo grupal para la “bajada” de políticas. La lógica de las políticas sociales ya no se organiza desde la centralidad del Estado dirigiendo políticas públicas hacia los individuos, sino desde la diseminación de las políticas y los recursos estatales sobre agrupamientos y colectivos. Esto genera una disolución del accionar estatal donde sus mecanismos de control se flexibilizan y efectivizan; un claro ejemplo de esto es el uso de los proyectos concursables y las licitaciones de corto plazo, que tienen un fuerte impacto sobre la organización del trabajo de quienes ejecutan las políticas públicas. Paradójicamente a través de estos procesos también se generan condiciones de trabajo precarias (Migliaro, 2010).

En este sentido y siguiendo el planteo de Migliaro es interesante destacar cómo el Estado opera a través de las políticas públicas diferenciales para las producción familiar, según la autora este actúa como un capitalista encubierto; ya que provee capital a aquellos que solo pueden ofrecer trabajo, imponiendo su lógica organizativa funcional sus propias necesidades. (Migliaro, 2010). Esto se expresa en el intento de bajada de políticas que tienden a capitalizar a organizaciones de la producción familiar, o a generar procesos de inserción de las mismas y de quienes las integran en las cadenas de valor. Estas modalidades de intervención se sustentan en la ilusión de que es posible generar estrategias de inclusión social a través de la inserción de estas organizaciones en los circuitos del mercado, disminuyendo la competencia desleal y generando un desarrollo de la organización.

Para Migliaro (2010),

Desarrollo basado en una mirada principalmente economicista que lleva a pequeña escala, ciertas lógicas que encontramos a nivel global. Estas nuevas organizaciones pueden verse así, como pequeñas empresas/cooperativas *en desarrollo*, a las que si les va bien, algún día podrán llegar a ser empresas/cooperativas *desarrolladas*. (6)

Resulta interesante reflexionar sobre el fenómeno llamado “efecto Estado” sobre todo pensando en las políticas públicas que refieren a la formación de equipos técnicos de apoyo a

las organizaciones. En este contexto Riet (2012) plantea que existe una concepción “aparartista” de la institucionalidad, muy propia del Estado que suele asumir al diseño institucional abstracto, al organigrama, a los estatutos, los reglamentos y las formas, como los gestores de la acción social; esta concepción según el autor sienta sus bases en una hegemonía de la estructura que se erige como portadora del saber desde el cual diagrama el hacer (función) de los sujetos (devenidos funcionarios). Es justamente esto lo que el autor denomina “efecto Estado” en las organizaciones que es preciso deconstruirlo tanto en el plano subjetivo como en el accionar concreto para desencadenar procesos genuinos de organización. El autor plantea como necesario sofrenar las operaciones encaminadas a controlar la experiencia, las cuales la someten a finalidades preestablecidas y modelos normativos, para emprender una práctica productiva, focalizada en el trabajo concreto, centro mismo de lo que “re-une” (Riet, 2012).

A su vez, para González y Brenes (2015), la existencia de medidas que operan a través de su componente material posibilita la subsistencia misma de organizaciones más débiles y se constituye en una fuente importante de financiamiento, delineando marcos de posibilidades para las mismas. Lo cual genera que las prestaciones de estas políticas pasan a constituirse como parte de su política organizativa (González y Brenes, 2015).

En este punto nos parece importante destacar el planteo de las autoras sobre las consecuencias del direccionamiento de las políticas a los grupos. Para las mismas, dicho direccionamiento fragiliza la posibilidad de constitución de sujetos colectivos con capacidad de definir su propio rumbo, es decir atentan contra su propia autonomía. Esto último se vuelve clave en un escenario donde la propia existencia de dichos sujetos es amenazada (González y Brenes, 2015).

En este punto resulta por demás interesante cuestionarnos cómo las políticas dirigidas hacia las formas asociativas de la producción familiar repercuten en los grupos de mujeres, grupos que se han ido multiplicando en los últimos años. Es pertinente problematizar la capacidad de generar formas colectivas autónomas que a su vez están en diálogo con las políticas públicas de las que son objeto.

Aportes conceptuales en clave feminista

¿Qué nos dice del mundo el hecho de que siempre se pospongan las necesidades de reproducción colectiva de la que hacen bandera las mujeres en tantas sociedades?

Una vez esbozadas las características generales que atañen a la producción familiar y al asociativismo rural, es necesario retomar aportes que desde el pensamiento feminista, dan cuenta de la necesidad de poner la vida como centro y superar la oposición y jerarquización entre las esferas de lo productivo y la de la reproducción material y simbólica de la vida. En este sentido como veremos, esta oposición y jerarquización de una esfera sobre la otra trae aparejada la división entre varones y mujeres en el espacio de lo público y lo privado, la

valorización económica de una esfera sobre la otra, la invisibilización del trabajo de las mujeres vinculado históricamente a la reproducción material y simbólica de la vida. Además trae aparejado una desvalorización de aquellos saberes no vinculadas a las formas de conocer androcéntricas y por ende vinculadas a la mercantilización de la existencia.

Nos interesa rescatar estos aportes a la hora de reflexionar y de analizar nuestros procesos de intervención como técnicas en las organizaciones de la producción familiar. Entendemos que se vuelve necesario introducir un análisis que parte desde la totalidad y que nos permita abordar el análisis de los procesos asociativos rurales desde una mirada que trasciende las esferas del mercado. Siguiendo a Gutiérrez (2014) es necesario someter a crítica algunos supuestos que se nos presentan como el único reino de los posibles; esto son 1) la acumulación creciente de capital como algo deseable. 2) Que la decisión sobre asuntos comunes es una cuestión de especialistas y de conocimientos técnicos 3) que el lugar de lo masculino dominante es la clave de lo que articula la vida pública (Gutierrez, 2014).

Ahora bien, qué implica hablar de la vida como centro, correr el eje del mercado. En palabras de Pérez Orozco cuando hablamos de la vida como centro:

Hablamos de quien cocina y cómo se reparte el tiempo. Y hablamos también de cómo se ha extraído, transformado y exportado el acero de los cubiertos; de cómo opera la cadena alimentaria de la que surge lo que comemos; de qué fuente proviene la energía con la que cocinamos. Mirar desde la sostenibilidad de la vida implica preguntarnos si al final todo ese complejo engranaje permite a la gente que lo conforma comer o no, bien o mal, con soberanía alimentaria o sin ella, con tiempo de calidad para sentarse en una mesa, con compañía impuesta o elegida. Y si la gente come mal, de poco nos vale que el saldo de la balanza de pagos sea positivo. (Pérez Orozco, 2014: 26)

Entendemos que no podemos construir una forma de relacionarnos alternativa, sin definir nuestra reproducción de forma más cooperativa, entendiendo la reproducción como un espacio clave de transformación, a lo personal como político, y eliminando la separación capitalista entre la militancia y la reproducción de nuestra vida cotidiana, entre la fábrica recuperada y el cuidado de niños/as, entre la participación en la directiva y la vida cotidiana.

Por otra parte, es necesario criticar el binarismo de la esfera pública por encima del dominio privado, entre la vida política y extra política. Segato (2016) comenta que se genera una estructura binaria que oprime de manera violenta y que presenta la esfera de lo público y masculinizado como lo universal y central dejando el espacio privado y las mujeres como algo residual. En este sentido, lo que debemos intentar recuperar son las prácticas de producción de comunidad, las tecnologías de sociabilidad que rescaten el valor de la esfera doméstica como ámbito de lo político también, como espacio de disputa y de resistencia histórica de las mujeres. Poner sobre la mesa los estilos de negociación, de sentir, de pensar, de crear, de gestionar la vida desarrollados y acumulados por las mujeres. Volver a las maneras en que las mujeres hacemos política. Bucear en otras maneras, politizar el cuidado el lugar del cuerpo, del sentir, nuestras alianzas y nuestro interés por seguir vivas. En este sentido es necesario aclarar que esto no implica recurrir a un pensamiento esencialista sino que es necesario reconocer la pluralidad histórica, en las sociedades, de las cuales la felicidad

y bienestar y formas de acción de las mujeres y varones se han diferenciado. (Segato, 2016) Por lo tanto, una de las formas de trascender el binarismo de lo público y lo privado implica pensar la participación política en clave femenina. Es en este marco que entendemos necesario problematizar el lugar de la vida en las organizaciones de la producción familiar a partir de la práctica concreta; visualizando las propias contradicciones que se generan en nuestro rol, el pensar la norma, y cómo subvertirla.

Poner la vida como centro: reflexiones desde la experiencia

A esta altura del presente documento y luego de exponer algunas referencias teóricas conceptuales desde las cuales partimos, nos interesa presentar cuatro grandes reflexiones, que a modo de nudos problemáticos entendemos atraviesan nuestras praxis de trabajo concretas.

La reducción de la familia al productor varón

En **primer lugar**, “Los productores familiares” aparecen como una categoría homogénea definida a priori desde las políticas públicas y en algunos casos desde la academia, las familias son reducidas a su rol productivo, a su capacidad de ser parte del engranaje económico en el marco de los mercados capitalistas. En este sentido, recurrir a las organizaciones de la producción familiar como actores desde los cuales se basa la política pública para la promoción del desarrollo rural promueve la separación entre las esferas productivas y reproductivas de la vida y el recorte de la primera solo al proceso de inserción en los mercados genera varias consecuencias: construye la ilusión de que quienes generan ingresos son solo aquellos que se encuentran vinculados a la producción del bien o servicio, invisibilizando la complejidad de las formas de subsistencia de las familias rurales en el cual estas esferas son difíciles de distinguir; invisibiliza el trabajo de las mujeres tanto aquel vinculado a la reproducción de la vida cotidiana, como aquel vinculado a tareas que son denominadas de ayuda a la inserción de la familia en los mercados capitalistas; a su vez en la reducción de la familia su rol productivo subyace la idea de productor como varón, heterosexual, *homo economicus*. En lo que respecta a la participación en las organizaciones y en el acceso a las políticas públicas se reproduce así una separación entre la esfera de lo público y lo privado y una sobrevaloración de lo productivo vinculado al espacio de lo público y como objetivo central de la participación. Es así como los proyectos se orientan a la inserción de las familias en los mercados hegemónicos, bajo una concepción del desarrollo rural que promueve una visión productivista en detrimento de otras esferas de la vida de las personas. Aquí es necesario aclarar que si bien existe un mayor reconocimiento institucional de las desigualdades entre varones y mujeres en lo que respecta a las tareas reproductivas, generándose financiamientos concretos para cuidados, o proyectos cuyo objetivo es la promoción social; estos son generados como complemento o apoyo a aquellos proyectos cuyo fin es la inserción de las familias en el mercado.

Las políticas públicas dirigidas a los “grupos”

En cuanto al **segundo problema**, el hecho de que los financiamientos a proyectos promovidos por diversos organismos que conforman la política pública sean a grupos implica no solo una posibilidad para las organizaciones en relación a un beneficio económico, sino también la adopción y adaptación a una dinámica propia del marco institucional. Muchas veces estas lógicas vinculadas a la centralidad de lo productivo y del hacer instituido son reforzadas por las lógicas que las propias políticas públicas llevan a las organizaciones como requisito para el acceso a financiamiento, el cual podríamos sugerir que termina pautando muchas veces los ritmos y tiempos de las organizaciones.

Las organizaciones terminan “corriendo” atrás de este o aquel proyecto, de tal o cual objetivo, siguiendo tal o cual marco lógico. Lo que queremos problematizar tiene que ver con que lógicas atraviesan a las organizaciones que no son las de la vida y la de las personas. Es interesante poder pensar cómo fortalecer los procesos colectivos para que estas lógicas no debiliten la centralidad de las prácticas autogestivas y de organización comunitaria que frente al capitalismo voraz aún persisten en nuestros territorios.

A su vez, es necesario problematizar la construcción de un nosotros en lo que respecta al diálogo entre las organizaciones y las instituciones estatales, en la medida en que las organizaciones se adaptan los ritmos e intereses institucionales, debilitan la identificación de un nosotros y un otros, es decir, la identidad de la propia organización, su agenda, sus intereses, y sus formas propias organizativas son puestas en cuestión. Se generan así problemáticas comunes, diagnósticos comunes y proyecciones entre la institucionalidad encargada de la política pública y las propias organizaciones. Esto constituye un punto en cuestión cuando pensamos en la construcción de nuevas formas de hacer política, de nuevas agendas, enraizadas en la vida cotidiana de las personas, de nuevas prácticas organizativas que contemplan, construyan y transformen las múltiples formas de habitar que tienen las y los agricultores/as familiares, en sus diferentes territorios.

Sobre organizarse como dice el estatuto y otras maneras de hacer política

En **tercer lugar** las formas organizativas instituidas, sobre bases que buscan “el desarrollo económico y social” se conforman con lo económico como centro valorizando lo productivo. Es frecuente que los tiempos de las organizaciones no siempre esten marcados por el estatuto, ni por la misión y la visión, sino por los tiempos de vida de las personas, cuando la directiva no se junta, cuando no es posible “cumplir” con el orden del día, cuando una comida convoca más que una reunión de directiva, muchas veces nos encontramos con que la comisión directiva no puede cumplir con el orden del día ya que “llevan a los gurises” o que la cantidad de asambleas no realizadas hace peligrar la legitimidad de las organización, o que los compromisos que tienen que ver con la reproducción de la vida son un impedimento ya sorteado para quienes se encuentran en las reuniones pero motivo de inasistencia de otros/as.

Los grupos de mujeres en las organizaciones de la producción familiar y las formas de participación a lo “satélite”

En **cuarto lugar**, muchas veces encontramos que los grupos de mujeres pasan a constituirse como un satélite de la organización, circulando por lo bajo “esto es cosa de mujeres” asignándosele las tareas de cuidado, de la cocina en actividades de la organización. También visualizamos que cuando las mujeres acceden a cargos en la Comisión directiva por ejemplo deben acoplarse a las lógicas de hacer política de los varones, incluso para ser escuchadas. Por lo cual entendemos que una de las formas de trascender el binarismo de lo público y lo privado implica pensar la participación política en clave femenina. Nos preguntamos: ¿Cómo habilitar la mirada femenina? ¿Se soluciona con que las mujeres accedan a cargos en la directiva o una forma más de masculinizar la política? ¿Cómo trascender los grupos de mujeres como algo aparte? ¿Cómo trascender las lógicas de esto es cosa de mujeres? ¿Cómo valorizar el rol de las mujeres en las organizaciones? Y también cómo es posible hacer dialogar estos aspectos en un contexto donde la agenda de los colectivos está mediada por los intereses del financiamiento internacional, promotores de proyectos, que son los que muchas veces nuclean y median en la participación, en el porqué juntarse, y en definitiva en la construcción del colectivo.

Referencias bibliográficas

- Cardeillac, J. y Piñeiro D. (2014) “Producción familiar y agronegocios: dos modelos en conflicto.” ALASRU. Volumen 10. México.
- Chiappe M. (2008). *El enfoque de género y la situación de las mujeres rurales*. En: Chiappe M, Carámbula M, Fernández E [Eds.]. *El campo uruguayo : una mirada desde la Sociología Rural*. Montevideo : Facultad de Agronomía. Universidad de la República. pp. 241-258.
- Duran, Victor (2011) “Gestión y funcionamiento de las sociedades de fomento rural” (CNFR y DIGEGRA) Disponible en: http://www.cnfr.org.uy/uploads/files/Cartilla_1__Sociedad_de_Fomento_Rural__10_10_2011_FINAL.pdf
- González M, Brenes, A. (2015) "Organizaciones sociales, políticas públicas, desarrollo rural ¿y después? Organizaciones de producción familiar y los límites de la co-gestión". XIV Jornadas de Investigación : Uruguay a tres décadas de la restauración democrática [en línea]. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/10859/1/XIV%20JICS_Gonzalez_Brenes.pdf
- Gutiérrez, R (2014) “Políticas en femenino. Reflexiones acerca de lo femenino moderno y del significado de sus políticas”. En Mágina Millán (coordinadora). *Más allá del feminismo. Caminos para Andar*. México D.F., Pez en el Árbol-Red de Feminismos Descoloniales.

- Migliaro, A. (2010): "...y el viento los amontona: Reflexiones sobre grupos, políticas públicas y recursos naturales", en: Revista de Estudios Cooperativos N° 15. 1 (58-71). Montevideo.
- Narbondo, I. y Oyhantçabal, G. (2008) "Radiografía del agronegocio sojero". Redes AT, Montevideo, Uruguay.
- Pérez Orozco, A. (2014) *"Subervisión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida"*. Ed. Traficantes de Sueños, Madrid, 2014.
- Piñeiro, D. (2010) "Concentración y extranjerización de la tierra en el Uruguay" en *Las Agriculturas Familiares del Mercosur, trayectorias, amenazas y desafíos*. CICCUS, Argentina.
- Piñeiro, D. y Moraes, I. (2008) "Los cambios en la sociedad rural durante el siglo XX. En: El Uruguay del siglo XX". Departamento de Sociología. Ed: Banda Oriental. Montevideo, Uruguay.
- Piñeiro, D. (2010) "Concentración y extranjerización de la tierra en el Uruguay" en *Las Agriculturas Familiares del Mercosur, trayectorias, amenazas y desafíos*. CICCUS, Argentina.
- Piñeiro, D; Fernandez, E. Organizaciones rurales. En: Marta Chiappe, Matías Carámbula, Emilio Fernández (Comp.). *El Campo Uruguayo: una mirada desde la sociología rural*. Depto de Publicaciones Facultad de Agronomía. UdelaR. Montevideo. 2008, pp.127-152.
- Riet, L. (2012) "Estado y fortalecimiento de las organizaciones: conflictos, tensiones, oportunidades, experiencia. En: Estado y fortalecimiento de las organizaciones. En: Suma Sarnaqaña N°2. En:http://ssq.com.uy/?page_id=116
- Segato, R. (2016) *"Patriarcado: Del borde al centro. Disciplinamiento, territorialidad y crueldad en la fase apocalíptica del capital: La historia de la esfera pública es la historia del patriarcado"* en Segato, Rita. "La Guerra contra las mujeres". Ed. Traficante de Sueños. Madrid.
- Segato, R. (2016) *"Patriarcado: Del borde al centro. Disciplinamiento, territorialidad y crueldad en la fase apocalíptica del capital: La historia de la esfera pública es la historia del patriarcado"* en Segato, Rita. "La Guerra contra las mujeres". Ed. Traficante de Sueños. Madrid.
- Siliprandi, Ema (2010) "Mujeres y agroecología. Nuevos sujetos políticos en la agricultura familiar". *Investigaciones Feministas 2010*, vol 1 p 125-137.

Fuentes

- MGAP-DGDR (2011a) Proyecto Uruguay Rural: Aportes a la construcción del desarrollo rural. Síntesis de resultados y lecciones aprendidas, Montevideo.
- CNFR (2009) Propuesta de políticas públicas diferenciadas para el desarrollo de la Agricultura Familiar. Disponible en: <https://docplayer.es/15552354-Propuesta-de-politicas-publicas-diferenciadas-para-el-desarrollo-de-la-agricultura-familiar.html> (acceso 30 julio 2018).

Las prácticas colectivas y el papel de las organizaciones de productores en la sostenibilidad de la producción familiar en Uruguay

Juan Eduardo Riet Correa Pereyra

Área de Estudios Cooperativos y Economía Solidaria
Universidad de la República (UDELAR)
juaneriet@gmail.com

Resumen

En el presente trabajo, se fundamenta el rol determinante que juega la producción familiar campesina ganadera uruguaya en la sostenibilidad, a partir del análisis de las tres dimensiones principales que la componen, las dimensiones ecológica, económica y social de los sistemas productivos locales. Para ello se analiza el contexto desde el cual se ubican los productores familiares ganaderos en Uruguay y como se organizan para el desarrollo de prácticas que a la vez que conviven, resisten al avance del agronegocio extractivista y a su desplazamiento y expulsión de los territorios. Se parte del concepto de territorio multidimensional, donde se dan procesos de construcción y reconstrucción de relaciones de poder y sentido. En este marco conceptual analizamos la perspectiva de la 'racionalidad economicista' del modelo agroextractivista y su posicionamiento como lógica hegemónica en el desarrollo agropecuario. Desde allí se plantea el papel de resistencia a partir del reconocimiento de otra lógica, donde la *gestión desde el arraigo* convive con la necesidad de supervivencia por parte de la producción familiar. Esta perspectiva, sumada a prácticas colectivas han permitido a las unidades de producción familiar cierta viabilidad en contextos nacionales y regionales adversos.

Palabras clave: Producción familiar ganadera – Sustentabilidad – Organización

Introducción

El presente trabajo, se centra en la interpretación de las prácticas que han venido desarrollando diferentes organizaciones de productores agropecuarios familiares vinculados a la Comisión Nacional de Fomento rural. Esta organización con más de 100 años de historia nuclea a más de 15000 productores de diversos sectores productivos agropecuarios, siendo la principal organización representativa de la producción familiar nacional.

En esta línea, se busca comprender el rol que juega la producción familiar campesina ganadera uruguaya en la sostenibilidad, a partir del análisis de las tres dimensiones

principales que la componen, las dimensiones ecológica, económica y social de los sistemas productivos locales.

Para ello se analiza el contexto desde el cual se integran los productores familiares ganaderos en Uruguay y como se organizan para el desarrollo de prácticas que a la vez que conviven, resisten al avance del agronegocio extractivista y a su desplazamiento y expulsión de los territorios.

Al igual que lo ocurrido en el resto de la región del Cono sur de Latinoamérica en las últimas dos décadas, el Uruguay ha sufrido un proceso de transformación de su estructura productiva agraria de la mano del avance del modelo de agronegocio basado en la agricultura.

Se parte del concepto de territorio multidimensional, donde se dan procesos de construcción y reconstrucción de relaciones de poder y sentido. En este marco conceptual analizamos la perspectiva de la 'racionalidad economicista' del modelo agroextractivista y su posicionamiento como lógica hegemónica en el desarrollo agropecuario.

La alta concentración de tierras y de la industria genera varios problemas para los productores ganaderos. Por un lado la alta concentración de la tierra genera dificultad en el acceso y permanencia en la tierra de los productores más pequeños, así como una tendencia general a la intensificación productiva con sus problemas asociados –ambientales principalmente.

Por otra parte, la concentración en la industria, establece dificultades comerciales, al debilitar su capacidad de negociación, colocándolos como tomadores de precios, así como al aumento de los abusos empresariales contra los productores.

Desde allí se plantea el papel de resistencia a partir del reconocimiento de otra lógica, donde la *gestión desde el arraigo* convive con la necesidad de supervivencia por parte de la producción familiar. Esta perspectiva, sumada a prácticas colectivas han permitido a las unidades de producción familiar cierta viabilidad en contextos nacionales y regionales adversos.

Uruguay, el sector rural y la ganadería. Algunos datos para su caracterización.

El Uruguay es un país de una superficie de 176.220 kms², con un 93% de ella dedicada a la producción agropecuaria. Su población es de entorno a los 3.440.000 de habitantes, y su PBI en el año 2017 rondó los U\$S 58.000 millones (PBI per cápita U\$S 16.860).

El sector rural

La población rural del país alcanza los 200.000 habitantes (INE, 2010), lo cual representa alrededor del 6% de la población total.

Existen 44.890 explotaciones que ocupan las 16.357.000 de hectáreas dedicadas a la agropecuaria (promedio por predio 365 has). El PBI agropecuario alcanzó en 2014 los 7.000 millones de dólares, representando un 12% del PBI nacional.

El Ministerio de Ganadería, agricultura y Pesca lleva un registro de los productores familiares del país, a través de la Dirección de Desarrollo Rural, la cual estima que existen aproximadamente 32.500 Productores familiares (en la actualidad hay algo más de 30.000 registrados), de los cuales un 56% son productores ganaderos.

El sector ganadero

El sector ganadero se caracteriza por la producción de carne vacuna y ovina y de lana, por las características de los sistemas de producción no se incluye a la producción lechera dentro del sector.

Las explotaciones ganaderas alcanzan las 24.848 según en último censo general agropecuario de 2011 (CGA11), de los cuales un 70% son explotaciones familiares (alrededor de 18.200).

La concentración de la tierra en el sector es alta, según un informe de la Dirección de Estadística Agropecuaria en el año 2014, el 1% de las explotaciones ganaderas (mayores a 3000 has) era propietaria del 18% de la superficie dedicada a la ganadería. Mientras que el 6% de la superficie estaba en manos del 57% de los predios (menores a 100has), y los predios de menos de 50 has (44%) ocupaban el 3% de la superficie ganadera.

Las existencias ganaderas para ese año eran de 12 millones de vacunos y 7,5 millones de ovinos, con una producción bruta de 1.070.000 toneladas de carne vacuna y 60.000 toneladas de carne ovina. Esto representó un aporte al PBI vinculado al sector del entorno al 3% del total (un 28% del PBI agropecuario). La distribución del destino de la producción ganadera es claramente exportadora, menos del 20% se destina al mercado local (consumo de carne por habitante: 62,7 kg/año).

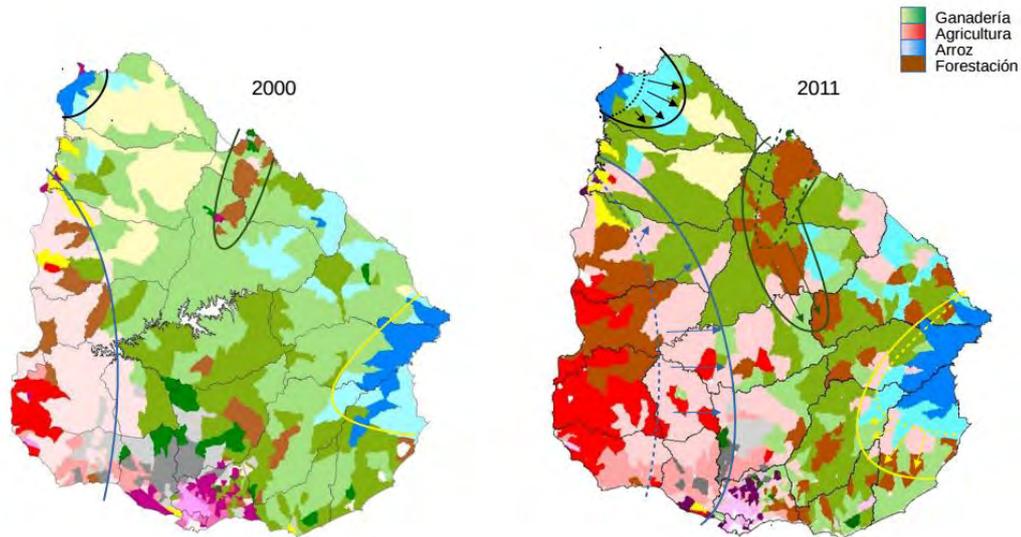
A esto hay que agregarle una alta concentración de la industria frigorífica, en manos de empresas de origen extranjero, (principalmente brasileros, 2 empresas –MARFRIG y grupo Minerva– poseen 7 plantas con capacidad de faena del 40% de la faena total del país. A estos se suma que entre las 7 mayores empresas concentran el 52% de la faena nacional) lo que ha llevado a una serie de denuncias por prácticas oligopólicas por parte de las gremiales de productores en los últimos años.

Avance del capital industrial en el campo uruguayo

Al igual que lo ocurrido en el resto de la región del Cono sur de Latinoamérica en las últimas dos décadas, el Uruguay ha sufrido un proceso de transformación de su estructura productiva agraria de la mano del avance del modelo de agronegocio basado en la agricultura.

Esto ha llevado a un desplazamiento de la producción ganadera como se muestra en los mapas siguientes:

Evolución de las regiones agropecuarias en Uruguay 2000-2011



El desplazamiento se ha dado desde suelos con mayor potencial productivo a suelos de producción más marginal. Esto ha tenido un efecto en una alta pérdida de explotaciones, principalmente de pequeña escala. Entre los CGA de 2000 y 2011 se perdieron 12.241 predios, un 20% de los existentes en el año 2000.

En este escenario nos preguntamos, ¿que rol juegan las organizaciones de productores en la sostenibilidad de las explotaciones familiares ganaderas?, sus acciones, ¿constituyen alternativas para la supervivencia de los productores?, y finalmente ¿como enfrentan las problemáticas de enfrentarse a ambientes más vulnerables desde el punto de vista ecosistémico?

Abordaje temático

Se parte desde la conceptualización propuesta por Fernádes sobre la multidimensionalidad del territorio. "El espacio y las relaciones sociales están en pleno movimiento en el tiempo construyendo la historia. Este movimiento continuo es un proceso de producción de espacio y de territorios" (Fernádes, 2012: 5).

Consideramos que, como el mismo Fernádes plantea, "es imposible comprender el concepto de territorio sin concebir las relaciones de poder que determinan la soberanía" (Fernádes, 2012: 5). En ese sentido, acerca de los efectos sociales de la expansión de los monocultivos, algunos autores aseguran que esta forma de producción invade no solo las formas de trabajo, sino las construcciones culturales y subjetivas de las comunidades afectadas (Gainza y Viera, 2011). En palabras de Fernádes (2012: 8), "Tenemos entonces una

disputa entre el capital y el campesinado. Las propiedades campesinas y las capitalistas son territorios distintos, son totalidades diferentes, donde se producen relaciones sociales desiguales, que promueven modelos opuestos de desarrollo".

Por otro lado, los modos de concebir el desarrollo que desoyen el componente socio-cultural, olvidan las ventajas de la producción familiar o campesina. Ventajas tanto en términos cuantitativos con relación a la mano de obra, como en una dimensión cualitativa que hace al sentido y valoración de la tarea misma de la persona y el colectivo en que está inmersa (Gainza y Viera, 2011).

Adicionalmente se puede plantear que esa expansión del capital avanza sobre la naturaleza y sobre el trabajo no vinculado al modelo predominante. Si hacemos una lectura histórica de la relación capital y trabajo, vemos que durante toda la existencia del hombre, el trabajo físico estuvo depositado en los sectores con menos poder. Esclavos, siervos, asalariados o campesinos han sido subordinados históricamente a algún tipo de institucionalidad, religiosa, política o comercial¹.

Neiman *et al.* (2003: 12) al analizar la relación entre estructura productiva y demanda de trabajo asalariado en la región pampeana, plantean que "el desarrollo del capitalismo y el consecuente cambio tecnológico difunden las relaciones salariales de trabajo, y la expulsión de mano de obra ocupada en los establecimientos del sector se convierte en un fenómeno igualmente relevante. Si bien se acepta que la difusión de jornaleros típicamente asalariados, que no residen en las explotaciones y que son contratados diariamente en función de los requerimientos de las tareas a realizar, racionaliza la organización de la producción, sin embargo empeora las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas al privarlos de los medios de subsistencia de los cuales podían disponer mientras vivían en las unidades productivas".

A lo aportado por Neyman hay que agregar la cuestión de la pérdida de saberes que genera ese desarraigo de los trabajadores.

Los sistemas agrícolas tradicionales se han desarrollado en función de principios de cooperación, integración y diálogo con la naturaleza, principios que han dado lugar a sistemas agroecológicos muy complejos. Estos agricultores son custodios de miles de años de investigación y creación que hicieron posible una agricultura tan extraordinaria, basada en la biodiversidad. Esta biodiversidad y cultura agrícola hoy es defendida férreamente por organizaciones campesinas en nombre del patrimonio único que constituye y de su capacidad de producir alimentos para millones de personas sobre el planeta, en el presente y para el futuro [...] Todo esto guarda un marcado contraste con la agricultura industrial moderna, basada en la codicia, la exclusión y la destrucción. Se expresa en vastos monocultivos dependientes de unas pocas especies y variedades, impermeables a los cultivos y poblaciones locales. (Revista Seedling, 2005)

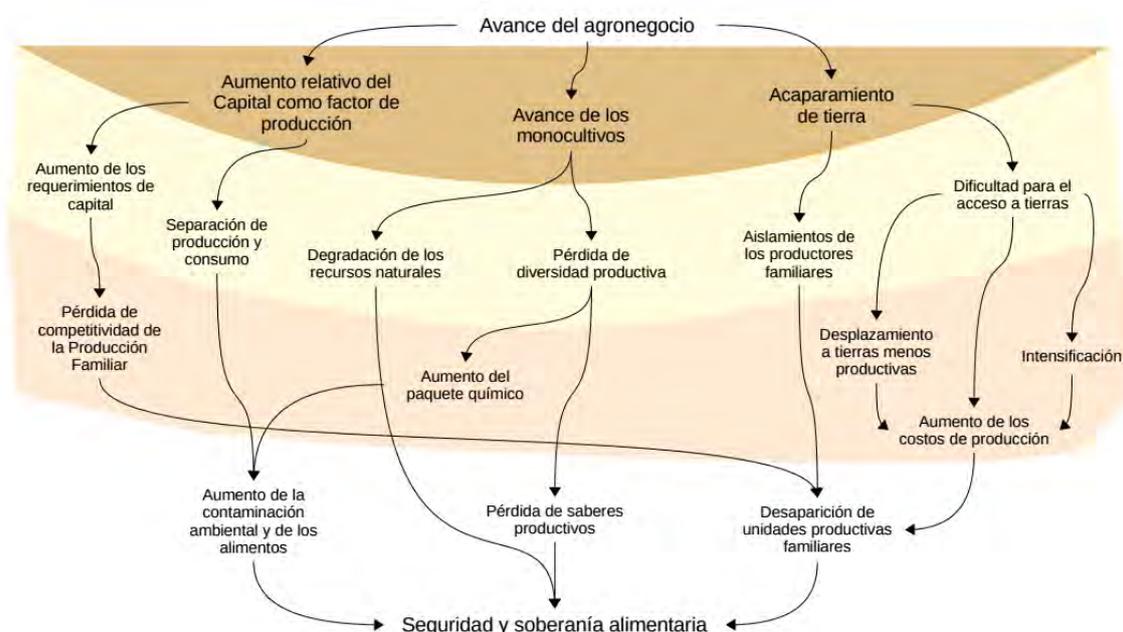
Por otra parte, genera variados problemas sociales en los países en desarrollo (exclusión, vulnerabilidad alimentaria, deterioro de condiciones laborales, entre otras) e infinidad de

1. *Trabajo sobre trabajo. Lo típico del trabajo atípico.* Trabajo final "seminario "Sociología Rural" DESA. Juan Riet Correa. 2012.

problemas de orden ambiental (aumento de la deforestación, la expansión indiscriminada de la frontera agrícola, contaminación con productos químicos, la destrucción del ecosistema y la biodiversidad) (Altieri y Bravo, 2007).

Es claro el efecto inmediato sobre la soberanía alimentaria de los países en desarrollo, sobre todo los del cono sur donde la expansión agrícola se ha expresado en su mayor magnitud. La agricultura industrial impulsada por los buenos precios de los últimos años, no solo compite por tierra con la producción de alimentos a nivel local, sino que eleva los precios de los granos para consumo humano a nivel mundial.

En el siguiente esquema se presenta el árbol de problemas vinculados al modelo de desarrollo agropecuario basado en la expansión del agronegocio y sus efectos sobre la soberanía y seguridad alimentaria.



Este proceso se da en un contexto de transformación del papel de los Estados, influenciados por los procesos de conformación de bloques regionales que localiza puntos estratégicos en la producción y circulación de mercancías. Los procesos de reestructuración del capital en el agro, llevan a procesos de concentración y valorización de tierras, desestructuración social y del retiro de la función reguladora del Estado.

[...] más frecuentemente de lo que pensamos, la escisión de los pueblos de sus territorios de vida ocurre no con la exclusión, sino a través de la expropiación de las condiciones de habitabilidad autónoma y su inclusión funcional al sistema, operación que se lleva a cabo a través de múltiples dispositivos desterritorializantes aglutinados bajo el nombre del “desarrollo”. (Giraldo, 2018: 103)

Gainza y Viera plantean que ***en Uruguay los pequeños productores familiares se ven obligados a abandonar sus tierras. Ya sea por ser rodeados por empresas trasnacionales, o grandes productores que desarrollan monocultivos en cientos de hectáreas o porque se van***

quedando solos en el campo, la situación se les devela insostenible. Estos desplazamientos tienen consecuencias en las formas de producir los alimentos y genera cada vez mayores brechas entre la producción y el consumo. Este proceso va generando dependencia y pérdida de saberes, que en definitiva lesiona la soberanía alimentaria (Gainza y Viera, 2011).

En el caso del acaparamiento territorial, señalamos que para el capital es más eficiente y menos riesgoso, controlar ciertos territorios en forma indirecta, usufructuando el trabajo, los saberes, y los ecosistemas con la promoción de la agricultura neoliberal, y la incorporación de los territorios a la geopolítica del desarrollo sostenible. (Giraldo, 2018: 103)

Este avance produce las transformaciones planteadas en los territorios, determinando pérdidas en las capacidades productivas de esas zonas, erosionando la potencial soberanía alimentaria de esos territorios.

La Soberanía Alimentaria es el **derecho de los pueblos**, comunidades y países a **definir sus propias políticas** agrícolas, pastoriles, laborales, de pesca, alimentarias y agrarias que sean ecológica, social, económica y culturalmente **apropiadas a sus circunstancias exclusivas**. Esto incluye el derecho real a la alimentación y a la producción de alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho de tener alimentos y recursos para la producción de alimentos seguros, nutritivos y culturalmente apropiados, así como la capacidad de mantenerse a sí mismos y a sus sociedades. ("Soberanía alimentaria": un derecho para todos, Declaración política del Foro de ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria. Roma, junio de 2002)

El papel de los colectivos de productores y sus prácticas para la sostenibilidad

La alta concentración de tierras y de la industria genera varios problemas para los productores ganaderos. Por un lado la alta concentración de la tierra genera dificultad en el acceso y permanencia en la tierra de los productores más pequeños, así como una tendencia general a la intensificación productiva con sus problemas asociados –ambientales principalmente.

Por otra parte, la concentración en la industria, establece dificultades comerciales, al debilitar su capacidad de negociación, colocándolos como tomadores de precios, así como al aumento de los abusos empresariales contra los productores.

Como generalidad, la sostenibilidad implica tres dimensiones de análisis: la ambiental, vinculada a los procesos biofísicos que se dan en los ecosistemas y a su continuidad y productividad; la económica, resultado de la combinación de los factores de producción, de las interacciones con el medio y de las prácticas productivas ejecutadas; y la dimensión social, se relaciona con la satisfacción de necesidades humanas básicas (Tommasino, 2006: 101).

Desde la perspectiva de la sostenibilidad y sus tres dimensiones principales analizaremos las acciones e importancia estratégica del rol de las organizaciones de productores familiares en Uruguay, centradas en la producción ganadera.

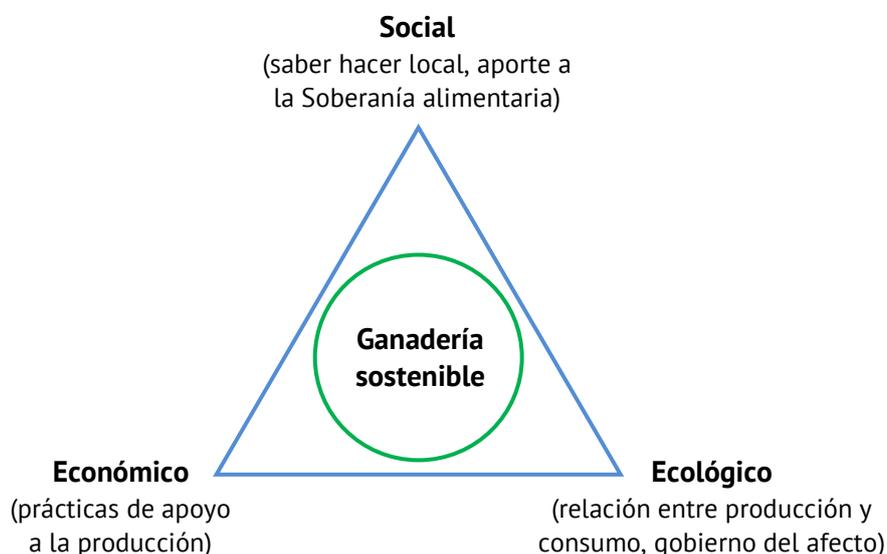
Las organizaciones conformadas por productores familiares campesinos, son reflejos de su composición. Comúnmente se generan por la búsqueda de integración entre la producción, la industrialización o la comercialización; o ante la necesidad de acceso a recursos para la producción, por iniciativa propia o como necesidad inducida, por ejemplo como requisito para el acceso a la política pública.

En general enfrentan un desafío original, ya que la propia familia es, de hecho, una forma asociativa de organización. No necesariamente se trata de procesos colectivos democráticos –aunque pueden serlo–, lo común es encontrar procesos personales extendidos a familias. En el campo uruguayo, en general, se trata de proyectos de los hombres, padres de familia, extendidos a su pareja e hijos, y en esto radica una de las tensiones más fuertes para el desarrollo de procesos de auto-organización en la producción familiar.

A nivel rural hay un sinnúmero de determinantes de la viabilidad de un emprendimiento (acceso a recursos, continuidad de la familia, organización del trabajo, actividades extraprediales), y ante ellas la organización familiar realiza adecuaciones que pueden derivar de acuerdos colectivos o de imposiciones.

Las experiencias de cooperación se desarrollan en espacios concretos de la realidad. Es preciso comprender que una sociedad va realizando sus elecciones en la historia bajo condiciones que se le imponen más allá de su voluntad, –parafraseando a Tim Ingold– *no hay forma de comprender lo humano al margen de los entornos específicos en los cuales las personas participan*.

Si analizamos estas particularidades desde el marco conceptual de la sostenibilidad, la producción familiar ganadera y por transferencia sus organizaciones sociales, tienen un rol muy importante en la persistencia de un modo de vida acorde a las condiciones ecológicas y culturales del lugar habitado. Para ello desarrollan una serie de acciones organizadas tendientes a la supervivencia de sus unidades productivas y de sus territorios campesinos ante el avance de un modelo de desarrollo excluyentes y acaparador.



Desde la dimensión social, la producción familiar campesina tiene un rol clave en la Conservación del saber hacer local, a través de conservación de prácticas de manejo y de la continuidad intergeneracional del conocimiento tradicional. Cumplen un papel trascendental en la transmisión de enseñanzas para vivir, en la conservación de saberes y modos de interpretar la relación con el ecosistema, de mantener su modo de vida acorde a las condiciones ecológicas y culturales del lugar habitado. En conservar el arraigo a la tierra como portadora de alternativas para la satisfacción de necesidades.

Es decir, los procesos de valorización de capital se apoyan, primero, en una ruptura que desliga cierta relación afectiva que ata a los agricultores entre sí, así como entre ellos y la tierra, para luego reorganizar su conducta, emociones, deseos y sentimientos en el imaginario metafísico de la producción y el consumo. (Giraldo, 2018: 103)

El rol que cumplen las organizaciones de productores en esta dimensión está centrado en las prácticas concretas de Formación de productores asociados en alternativas de producción y en la concreción de apoyos técnicos para su desarrollo e implementación.

A su vez y no menos importante desarrollan una tarea esencial para la sucesión generacional mediante el apoyo a grupos de jóvenes y mujeres, a través de prácticas de formación, encuentro y apoyo técnico para su desarrollo.

Desde una dimensión económica, las organizaciones desarrollan prácticas que van en procura que mejorar las condiciones de competitividad y por ende de sobrevivencia de las unidades productivas familiares.

Estas Prácticas de apoyo a la producción, como son los: Campos de recría, Bancos forrajeros, Bancos genéticos, Acceso a microcréditos y Asesoramiento técnico, son desarrolladas de manera asociativa por las organizaciones de base de la producción familiar. Las mismas representan mecanismos contratendenciales a los procesos que ocurren en el campo uruguayo, ya que explotan las sinergias y complementariedades de los sistemas productivos familiares, brindando ventajas comparativas a estas unidades productivas; los campos de recría colectivos permiten mantener fuera del predio las terneras en estado no reproductivo, aumentando la superficie productiva del predio. Un efecto similar que los bancos forrajeros, donde se produce forraje en campos colectivos, diluyendo los costos de producción individuales y mejorando la capacidad productiva de los sistemas familiares. Los bancos genéticos (reproductores comprados en conjunto) y el asesoramiento técnico compartido, disminuyen los costos de estos recursos y el acceso a microcréditos disponibiliza capital en tiempo y condiciones adecuadas a cada situación.

Desde la dimensión ecológica, es donde se visualiza el mayor potencial diferencial para la producción familiar. Partiendo de las lecturas de Giraldo, que establece que la construcción de una sensibilidad ceñida por la 'racionalidad economicista' marcada por la separación entre la producción y el consumo, y por ende de la comprensión del sistema de producción como sostén de la vida. Entendemos que la producción familiar campesina representa una resistencia a esta construcción social, dado que su composición en términos de unidad de producción y reproducción la coloca como una unidad con una conservación del vínculo entre

producción y consumo, diferenciándola del territorio del agronegocio extractivo en términos de sus vínculos con el ecosistema.

Lo que propongo es poner en el centro de la atención los afectos como el campo por donde circula y se ejerce el poder; y, en particular, las relaciones de fuerza que se entretejen entre el agroextractivismo y el orden sensible que orienta la experiencia humana.

Con el régimen sensible de la racionalidad económica la tristeza de la mutilación de la tierra, no puede sentirse como tristeza, pues el corazón y las pasiones **se han enfilado a sentipensar la naturaleza como un stock de recursos inertes**, y en consecuencia el afecto al terruño heredado de aquellos Agri-Cultores que se habían hecho a sí mismos como “gente del lugar”, se ha transformado en el amor a la gesta heroica de la conquista. (Giraldo, 2018: 108)

En este sentido que plantea Giraldo, la producción familiar campesina se traduce en resistencia a partir de una *gestión desde el arraigo*. La pertenencia a la tierra que representa la producción familiar campesina, si bien raras veces se desprende de la lógica productivista, se humaniza en términos de prácticas menos invasivas, o al menos está presente a la hora de la toma de decisiones.

En definitiva; El valor clave de la producción familiar campesina radican en el aporte de enseñanzas para vivir, en la conservación de saberes y modos de interpretar la relación con el ecosistema, de mantener su modo de vida acorde a las condiciones ecológicas y culturales del lugar habitado. En conservar el arraigo a la tierra como portadora de alternativas para la satisfacción de necesidades.

La potencialidad de las organizaciones se vincula con asumir el desafío de reconstruir el “flujo social del hacer” (John Holloway); el potencial de la auto-organización radica en su capacidad de cuestionar el ‘sentido común’ pre-establecido y en la posibilidad latente de autodeterminación de los trabajadores familiares.

Referencias bibliográficas

FERNANDES, B. M.. (2005) “Movimientos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais”, en: *Revista NERA*, Año 8, no 6.

_____(2007) “Entrando nos territórios do Território.” In: *Campesinato e territórios em disputa*.

GAINZA, P. y M. VIERA CHERRO (2011) “Desplazamientos humanos y culturales en el Uruguay rural”. en *Los cambios en la producción agrícola nacional*. Colección *Cafe&Tertulia* 1/09. Espacio Interdisciplinario de la UR. Montevideo, Uruguay. Pp 53-65

GIRALDO, O.F. “Ecología política de la agricultura. Agroecología y posdesarrollo.” San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: El Colegio de la Frontera Sur, 2018.

GRAIN. “Soberanía alimentaria”: un derecho para todos, Declaración política del Foro de ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria. Roma, junio de 2002.

- NEIMAN, G. (1996) *Transformaciones Agrarias y mercados de trabajo. Regiones, procesos y sujetos*. Dialógica N°1, CEIL. Buenos Aires, Argentina.
- _____, S. BARDOMÁS y G. QUARANTA (2003) “El trabajo en el agro pampeano. Análisis de la demanda de trabajadores asalariados”. en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 19*. Argentina. 2º semestre. Pp 41-72.
- PAULINO, E. T.; FABRINI, J. E., orgs.,. São Paulo: Editora Expressão Popular. p. 273-301
- _____(2009) “Territorio, teoría y política”, en: *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Ed. Bogotá.
- _____(2010) “Acerca de la tipología de los Territorios”, en: *Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México. Enfoques teóricos y análisis de experiencias*. Carlos A. Rodríguez Wallenius (Coordinador). Xochimilco. Juan Pablos Editores. 2010
- RIET CORREA, J. “De lo colectivo”. Nota de prensa “La diaria”. Montevideo, Uruguay. 20 de mayo de 2014.
- TOMMASINO H. y P. DE HEGEDUS. “Extensión: reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural.” Universidad de la República. Montevideo, Uruguay. 2006.

Construyendo herramientas colectivamente con las empresas recuperadas de Mendoza

Roberto David Roitman

Leila Mucarsel

Silvana Porro

José Ángel Perlino

Víctor Oliva

Ariel Marín

Marcos Mattar

Centro de Estudios de Economía Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Argentina
cees.uncuyo@gmail.com

Resumen

Este trabajo parte de una necesidad manifestada por las y los protagonistas de las organizaciones pertenecientes a la Economía Social y Solidaria en la provincia de Mendoza. Como se conoce, estas organizaciones están lideradas por personas con extensa trayectoria laboral-territorial, pero con escasa formación en temas de gestión, marketing y comercialización. Frente a esta realidad, emprendimos un trabajo dirigido específicamente a potenciar fortalecer las habilidades y capacidades de gestión de los integrantes de la Asociación de Empresas Recuperadas de Mendoza en articulación con otras organizaciones de la economía social.

Palabras clave: Empresas recuperadas – Formación – Autogestión

Introducción

Este trabajo parte de una necesidad manifestada por las y los protagonistas de las organizaciones pertenecientes a la Economía Social y Solidaria en la provincia de Mendoza. Como se conoce, estas organizaciones están lideradas por personas con extensa trayectoria laboral-territorial, pero con escasa formación en temas de gestión, marketing y comercialización. Frente a esta realidad, emprendimos un trabajo dirigido específicamente a potenciar fortalecer las habilidades y capacidades de gestión de los integrantes de la Asociación de Empresas Recuperadas de Mendoza en articulación con otras organizaciones de la economía social de Mendoza.

En ese marco se lanzó el “Curso de Profesionalización en Liderazgo y Gestión de Empresas Sociales” que pretendía ser una herramienta de fortalecimientos de las empresas recuperadas de Mendoza durante los meses de mayo a diciembre del 2016. Esta propuesta parte de una demanda específica de las y los protagonistas de las organizaciones pertenecientes a la Economía Social y Solidaria en Mendoza. Específicamente, desde el Centro de Estudios para la Economía Social (CEES) dependiente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo, en articulación con el Instituto del Trabajo y Producción (ITP, UNCuyo) y otras instituciones se vienen desarrollando una serie de jornadas con el objeto de recabar de las organizaciones necesidades concretas de capacitación y asistencia técnica.

En el marco del proyecto: “Construyendo colectivamente Herramientas para el impulso, la organización y gestión de cooperativas de trabajo y empresas de base social” con apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias, es que se definió trabajar en dos grandes ejes, a saber:

1. La formación de asociados/as de las cooperativas de trabajo, empresas recuperadas y emprendimientos asociativos para fortalecer sus propias herramientas de liderazgo y gestión.
2. El fortalecimiento de la capacitación de los/las estudiantes de una Tecnicatura en Economía Social.

Este segundo eje se incorporó a partir de la etapa de diagnóstico con que iniciamos el proyecto, donde se evidenció que existía una desconexión entre esta carrera terciaria, y las necesidades concretas expresadas por los integrantes del sector de la economía social. En ese sentido consideramos que sería importante establecer un vínculo entre ambos espacios, y a la vez con la Universidad Nacional de Cuyo, que redunde en el fortalecimiento de todos los involucrados.

Un poco de historia

Las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ERT) están lideradas por personas con extensa trayectoria laboral-territorial, pero con escasa formación en temas de gestión, marketing y comercialización. Frente a esta realidad, el desde el CEES pensamos un abordaje dirigido específicamente a potenciar fortalecer las habilidades y capacidades de gestión de los integrantes de la Asociación de Empresas Recuperadas de Mendoza (ACERM) en articulación con otras organizaciones de la economía social de la provincia.

Para contextualizar, sabemos que en la Economía Argentina coexisten tres subsistemas en la provisión y distribución de bienes o servicios: el Mercado, el Estado, y el de la Economía Social. Si bien los tres subsistemas coexisten en el espacio y en el tiempo, y tienen fluidas relaciones entre ellos; la dinámica de cada uno es totalmente diferente.

En tal sentido, en los últimos años, tanto en nuestro país como en varios otros países de la región, se ha producido una destacable expansión de iniciativas y emprendimientos socioeconómicos de los sectores populares y organizaciones de apoyo. Partimos de la idea que el resurgimiento de la economía social la agenda pública no sólo es reflejo de la falta de respuestas para toda la sociedad de los otros dos subsistemas, sino que se dan un crecimiento real del sector a partir de la convicción de que el capital debe estar al servicio de la economía real, y la economía debe estar al servicio del ser humano.

Como se conoce el surgimiento y consolidación de Empresas Recuperadas es un fenómeno de gran desarrollo a nivel nacional y en Mendoza particularmente, siendo una de las provincias con mayor cantidad de empresas recuperadas después de Buenos Aires.

Se puede estimar que en Argentina existen alrededor de 130 empresas recuperadas, la mayoría se concentran en la Provincia de Buenos Aires con un porcentaje del total nacional equivalente al 66 % (Baca Coria, 2015). Dentro del registro podemos observar que predominan las cooperativas de las industrias metalúrgica, alimenticia, gráfica y textil. Esta preponderancia se ve reflejada en las cooperativas que surgieron en la provincia de Mendoza.

Este tipo de cooperativas de trabajo se presenta en las zonas de mayor población y desarrollo económico e industrial, entre las cuales podemos mencionar las provincias de Santa Fe y Córdoba y en menor medida en las provincias de Mendoza y Neuquén (Ruggeri, 2009).

En nuestra provincia existe desde hace años un espacio de “Mesa de Articulación de Empresas Recuperadas” que luego se consolidó en el 2015 como “Asociación de Empresas Recuperadas de Mendoza” (ACERM) dotando formalización a la organización entre las ERT en la Provincia. La asociación tiene como finalidad ser un nexo entre las distintas cooperativas y otras entidades, facilitando capacitaciones, acceso a información y asesoramiento, entre otros.

Actualmente se encuentran operativas 8 empresas recuperadas cuyos rubros abarcan la industria alimenticia mediante la realización de conservas y frigoríficos, cerámica, industria gráfica, industria del cuero y servicios de turismo, las mismas son:

1. Cooperativa de Trabajo Cerámica Cuyo Limitada (Ex Cerámicas de Cuyo). Actividad principal: fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural.
2. Cooperativa de Trabajo Olivícola Tropero Limitada (Ex Fideicomiso Yañez S.A.). Actividad principal: elaboración de productos alimenticios.
3. Cooperativa de Trabajo Curtidores de Mendoza Limitada (Ex Curtiembre Italo Argentina) Actividad principal: curtido y terminación de cueros. Actividad secundaria: venta al por menor de artículos de talabartería y artículos regionales.
4. Gráficos Asociados Cooperativa de Trabajo Limitada (Ex Litografía Sanz). Actividad: impresión, excepto de diarios y revistas.
5. Cooperativa de Trabajo “Ex Empleados de Frigorífico La Lagunita” Limitada (Ex Frigorífico La Lagunita S.A.) Actividad: procesamiento de carne de ganado bovino.

6. Cooperativa de Provisión de Servicios Sociales y Turísticos Capdeville Limitada. (Desempleados por fusión Corcemar - Minetti) Actividad principal: servicios de cooperativas cuando realizan varias actividades.

7. Cooperativa de Trabajo Oeste Argentino Limitada (Ex Deman S.R.L.). Actividad principal: preparación de conservas de frutas, hortalizas y legumbres.

8. Cooperativa de Trabajo La Terre Limitada (Ex Industrias J. Matas). Actividad principal: fabricación de productos agroalimentarios

Presentan una gran gama de dificultades para llevar adelante sus actividades y sobrevivir en una economía de mercado que exige que cada empresa se mantenga actualizada, no solo en el área productiva, sino también en su gestión.

Debido a todas estas dificultades que deben enfrentar las ERT, las mismas no compiten en pie de igualdad en el sistema de mercado, ni pueden llevar adelante la plena explotación de las mismas, por lo que termina siendo una ardua tarea que requiere esfuerzos heroicos para lograr un “crecimiento” o “desarrollo”.

Entonces, de acuerdo a los diagnósticos elaborados, es posible arribar a un estado de situación; se trata de un universo ampliamente heterogéneo, conformadas mayoritariamente por empresas recuperadas y empresas genuinas de trabajo colectivo, desde el punto de vista organizacional, el funcionamiento de la misma depende de su capacidad para asociar al conjunto de miembros a la realización de un proyecto compartido, al tiempo que su desempeño económico se inscribe en la realización de un objeto social que le da sentido.

Como consecuencia, la adecuación entre los medios y las finalidades de la empresa-cooperativa, así como el respeto preciso de las condiciones de participación activa y responsable de los miembros se presentan como una exigencia básica. Braidot y Cesar (2013) realizan una aproximación que sirve a los fines de nuestro estudio afirmando que:

- Son empresas que “renacieron” sub-invertidas para nuevos procesos o futuros emprendimientos, y que cuentan con equipamiento antiguo, obsoleto y deteriorado.
- El capital de trabajo inicial fue muy limitado y, por lo tanto, al comienzo, funcionan productiva y comercialmente muy por debajo de un nivel óptimo.
- Necesitan rehacer contactos con clientes y proveedores. En muchos casos, éstos ya han conseguido establecer nuevos vínculos comerciales, lo cual las obliga a abrir nuevas líneas comerciales, para lo cual normalmente no cuentan con suficiente información, ni recursos humanos.
- Los resultados económicos, parecen limitados, en el sentido de que apenas logra generar un excedente comercial, que permita un retiro por parte de los socios equivalente a un salario de mercado.
- La falta de conocimiento sobre procesos productivos específicos, de seguridad e higiene, y sobre costos de producción hacen ineficiente la estructura de la cooperativa.

En consecuencia, se infiere que están atravesando profundas transformaciones en sintonía con el proceso de recuperación, por un lado, y de cooperativización, por otro, simultáneamente a la articulación entre la “asociación”-“empresa”, y su desempeño.

Actualmente, las ERP de Mendoza deben enfrentar problemas de distinta índole, conforme a las diversos procesos y experiencias que van atravesando cada una. En términos generales, se puede pensar en los siguientes (Baca Coria, 2015):

- **Propiedad:** Problemas referidos a la propiedad de sus muebles e inmuebles. Varias cuentan con leyes de ocupación temporaria que les permiten el uso de la planta, instalaciones y maquinarias por un tiempo determinado, pero no son de su propiedad. Este inconveniente es determinante ya que, si una cooperativa no posee bienes, ni presenta solvencia patrimonial, no puede acceder a créditos con entidades privadas y no existirían bienes sobre los que podrían recaer en caso de deudas impagas.

- **Gestión administrativa:** Por lo general, cuando una empresa entra en el proceso de quiebra, los trabajadores administrativos deciden abandonar la organización en busca de nuevos horizontes de trabajo. Este tipo de personal se encuentra capacitado para reinsertarse en el ámbito laboral y la oferta de trabajo para ellos suele ser mucho más amplia, que para los operarios que cuentan con otro tipo de mano de obra calificada. Muchas de las empresas recuperadas locales son gestionadas por trabajadores que son operarios de máquinas con un gran conocimiento operativo más que de gestión.

- **Acceso a capital:** Las empresas recuperadas no pueden obtener créditos de entidades financieras privadas. En términos generales, se observa que sobreviven con lo que logran producir y con subsidios ocasionales otorgados por el Estado, lo que limita su desarrollo y proyección hacia el futuro. La existencia de estas cooperativas está condicionada a los contratos estatales y a las decisiones políticas del gobierno de turno y su prioridad presupuestaria en su gestión.

- **Maquinaria:** Se hallan operando con maquinarias muy viejas, casi obsoletas y debido a los problemas que tienen para acceder a financiamiento, no pueden renovarlas y pierden terreno en el mercado.

- **Marco legal:** No existe un encuadre legislativo que fomente el desarrollo de las ERT, por lo se entiende que debe propiciarse una normativa que favorezca de manera más profunda el desarrollo de estas empresas, como por ejemplo darles mayor prioridad en compras del estado, eximición de impuestos, mayores facilidades en acceso a créditos, eliminar el exceso de burocracia en la formación de cooperativas, entre otras.

Gestión estratégica de cooperativas

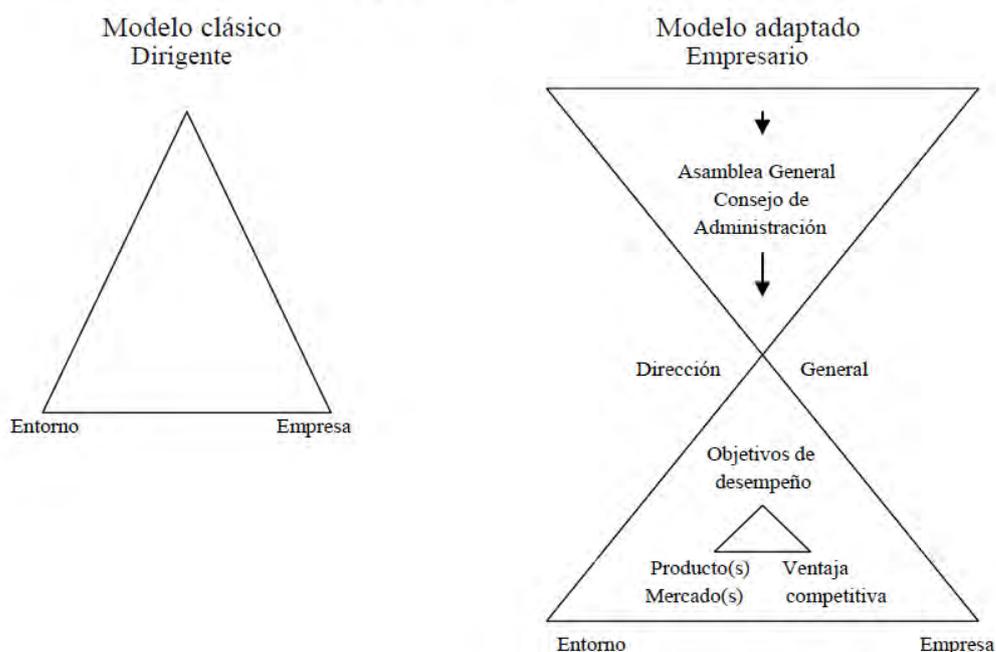
Las ERP se tornan espacios de gobierno que deben ser gestionados estratégicamente, entre las partes interesadas, stakeholders. En este sentido, Malo (2008) sostiene que el proceso de decisión estratégica se presenta de manera más compleja que en las empresas clásicas de capitales. Subraya el papel de la ideología y la utopía como elementos que

impulsan el control y desarrollo, y analiza los factores esenciales que tienen influencia sobre las orientaciones estratégicas de la empresa cooperativa.

A diferencia de la representación clásica del proceso estratégico de una empresa convencional por medio de un triángulo que señala tres factores: el entorno, la empresa y el dirigente, en las cooperativas de trabajo el triángulo del proceso estratégico se transforma en un reloj de arena debido a que los dirigentes de estas organizaciones son miembros elegidos por los demás miembros para ocupar el Consejo de Administración (CA). Se distingue entonces el CA, de la gestión, es decir, los dirigentes elegidos y la administración designada. Se separa la estructura de la empresa, que está bajo la responsabilidad de la gestión y la estructura de la asociación compuesta por la Asamblea General (AG) de los miembros y el CA, que funcionan según la regla de la democracia formal, es decir, “un miembro igual a un voto”.

En el proceso estratégico la dirección general, conjuntamente con la presidencia, tiene un papel de mediador en la interfaz de las estructuras de asociación y de empresa. En el reloj de arena, la dirección general está colocada, precisamente en el lugar de encuentro de la parte superior del reloj (la gobernanza por un grupo de personas) y la parte inferior (la relación entre el entorno sectorial y la empresa). La parte superior representa la compleja gobernanza de una organización cooperativa, llevada a cabo por un grupo de personas que tiene una doble relación de asociación y de actividad con la empresa (Vienney, 1980). Los miembros y los dirigentes elegidos, según el tipo de cooperativa, son proveedores, empleados o clientes. A continuación, se muestra el esquema propuesto por Malo.

Esquema: la gestión estratégica



En el proceso estratégico, debe considerarse la dificultad que se presenta en la dinámica organizacional al separar entre los roles de gobernanza y la gerencia social. Ésta última entendida por Etkin (2005) como una filosofía que integra: a) el deber ser, expresado

en los principios solidarios y valores éticos; b) el ser, que refiere a la identidad y rasgos culturales que se construyen en la relación social cotidiana; c) el poder hacer, que refiere a las capacidades para construir y lograr un proyecto compartido.

A partir de un importante camino transitado por cada una de estas empresas en articulación con el Estado, el Foro de Economía Social de Mendoza y el apoyo mutuo entre estas empresas, hoy podemos decir que estas cooperativas tienen un amplio potencial. Pero para ello resulta fundamental fortalecer las capacidades de gestión y liderazgo de sus asociados.

Sobre las herramientas co-contruidas

En el presente trabajo partimos de una mirada amplia que parte de la comprensión de las características particulares del sector, por lo que, si bien en los encuentros tomamos herramientas de diferentes disciplinas incluyendo la economía, la administración de empresas, la ingeniería industrial y el diseño, se planteó hacerlo a partir de un enfoque de economía social y solidaria; donde el punto de partida son las experiencias concretas de los y las protagonistas del sector. Esto permitió además retroalimentar la formación que brinda la UNCuyo en áreas como el desarrollo emprendedor, la administración, el marketing, el estudio de la asociatividad y los encadenamientos productivos, para fomentar que se incorporen en las diferentes unidades académicas enfoques acordes a la realidad del sector de la economía social y solidaria.

En ese marco se lanzó el “Curso de Profesionalización en Liderazgo y Gestión de Empresas Sociales” que pretendía ser una herramienta de fortalecimientos de las empresas recuperadas de Mendoza durante los meses de mayo a diciembre del 2016. Esta propuesta parte de una demanda específica de las y los protagonistas de las organizaciones pertenecientes a la Economía Social y Solidaria en Mendoza. Específicamente, desde el Centro de Estudios para la Economía Social (CEES) dependiente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo, en articulación con el Instituto del Trabajo y Producción (ITP, UNCuyo) y otras instituciones se vienen desarrollando una serie de jornadas con el objeto de recabar de las organizaciones necesidades concretas de capacitación y asistencia técnica.

Se trató de una propuesta de capacitación-acción que tuvo como objetivo central fortalecer las capacidades de los referentes del sector de empresas sociales y recuperadas en todo lo vinculado a herramientas para la gestión de empresas. Se priorizó esta temática teniendo en cuenta la demanda puntual de este sector y considerando que resulta fundamental que puedan incorporar nuevas herramientas en temas como liderazgo, gestión de equipos, administración, finanzas, entre otras herramientas orientadas a potenciar su impacto y facilitar el día a día de la gestión de sus organizaciones. Notamos claramente a partir de la experiencia y de las entrevistas previas al curso que en general estas

organizaciones no han recibido capacitaciones en estas temáticas, sino más bien charlas y conferencias generales de economía social.

Se trató entonces de una experiencia innovadora en la región planteando un antecedente histórico en la provincia. En el caso de las empresas recuperadas, la problemática central en referencia a la reestructuración empresarial de organizaciones que, por situaciones de emergencia, toman el mando de industrias presentadas a quiebra significa un segundo paso crítico y trascendental de supervivencia de cara a un futuro sostenido.

Estadísticamente la mayoría de las empresas que se recuperan por sus trabajadores poseen una falencia en lo que respecta a trabajos de gerenciamiento y gestión ya que el grupo conformado como cooperativa, generalmente, son extrabajadores de planta sin experiencia en dichas tareas. En este punto radica la segunda gran problemática de las estructuras en cuestión donde, luego de atravesar el caos de conformación, formalización e iniciación de producción con capital de trabajo prácticamente nulo e instalaciones deterioradas, deben afrontar una nueva concepción de trabajo basada en la planificación, administración y gestión. En el caso de otras empresas sociales es similar porque sus integrantes poseen en general por sus trayectorias escasa experiencia en gestión.

Es por esta razón que creemos profundamente en el soporte y asistencia durante los pasos hacia el autosostenimiento. Los cursos de capacitación fueron una herramienta importante que ayudó a vislumbrar diversas experiencias y capacitar en metodologías básicas de fácil aplicación ante situaciones reales que vivencian las cooperativas. Los mismos fueron planteados abordando diferentes puntos prioritarios en lo que respecta a estructura de costos, estructura financiera, RRHH, organización, marketing, comercialización entre otros. El programa estuvo compuesto por tres módulos centrales, a saber:

- 1) *Liderazgo*
- 2) *Gestión de la Producción y Calidad*
- 3) *Marketing y Comercialización*

Cabe destacar que se denominó a este espacio “Escuela de Gestión para Empresas Sociales”, y fue planificado y realizado en articulación con la Asociación de Cooperativas Empresas Recuperadas de Mendoza (ACERM) y la Municipalidad de Guaymallén, Mendoza.

Los primeros meses se trabajó en la planificación del espacio formativo, la articulación para garantizar la participación de todas las organizaciones a las que estaba destinado el curso y la difusión de la iniciativa. Se trabajó activamente buscando adaptar las herramientas de liderazgo y gestión a los perfiles y necesidades de los destinatarios, teniendo en cuenta las particulares y características propias del sector y desde un enfoque de educación popular. La modalidad de las clases fue de talleres teóricos-prácticos y se dejaron además ejercicios para ser trabajados al interior de cada una de las organizaciones y cooperativas.

Las capacitaciones fueron dictadas por profesionales destacados en cada uno de estos temas, con amplia experiencia, en su mayoría docentes de la Universidad Nacional de Cuyo y

con amplia experiencia de gestión. Algunos de los docentes provenían del campo de la economía social, pero otros de la administración de empresas, ingeniería y otros ámbitos. En el caso de estos docentes manifestaron que el proyecto les permitió conocer este sector y su dinámica particular.

El programa incorporó visitas a empresas y cooperativas del medio local y mentorías con empresarios. Además, en 2 ejes identificados como prioritarios: a) División del trabajo y perfiles de puestos, y b) seguridad e higiene en el trabajo, se realizaron asesorías técnicas a cada una de las cooperativas con el objetivo de acompañar de un modo más cercano y en profundidad con visitas y encuentros de trabajo.

La modalidad “in-company” fue sumamente importante para garantizar las posibilidades de participación de los asociados/as, además reforzó los aspectos positivos de capacitarse en los propios lugares de trabajo en todo lo vinculado a aplicación práctica de los contenidos, fortalecimiento de grupos y de la identidad de las organizaciones y solidaridad entre las diferentes organizaciones que abrieron “las puertas de su casa” a sus pares de otras organizaciones.

Formación en ESS, el caso del IES Patria Grande

Como se mencionó el segundo eje de trabajo fue el desarrollo de un Ciclo de Seminarios de Formación de Formadores que se llevó a cabo como primera experiencia en el Instituto de Educación Superior 9-026 de la Patria Grande del Departamento de Las Heras, Mendoza. En dicho centro educativo se dicta la tecnicatura en Economía Social y Desarrollo Local, con título habilitante en técnico especialista en Economía Social y Desarrollo Local.

En una primera instancia se trabajó con el equipo de profesionales que conforman el CEES unificando los esfuerzos y criterios metodológicos para llevar a cabo los distintos módulos propuestos a la comunidad educativa (estudiante y profesores), así como también al público en general que desee formarse en la temática. Se llevó de forma conjunta el debate, reflexión, selección y organización del material bibliográfico.

Asimismo, el grupo trabajó sobre las metodologías de abordaje de cada temática particular, así como también su evaluación, donde el objetivo primordial fue el diálogo de saberes y plantear nuevos desafíos e interrogantes que lograsen interpelar la situación actual que atraviesa dicho sector de la economía argentina, con un impacto directo en cada una de las experiencias colectivas locales.

En el ciclo participaron profesores y alumnos de los tres años, así como también egresados. Además, han presenciado de los encuentros, organizaciones de la sociedad civil y agentes municipales en una gran medida de la Municipalidad de Las Heras de Mendoza, departamento donde está situado el Instituto de Educación Superior Patria Grande.

En cuanto a los contenidos impartidos, se ha dado el espacio para debatir y reflexionar sobre la Economía Social desde el plano conceptual, epistemológico e ideológico que atraviesa las diferentes prácticas y experiencias de la ESS.

Es importante destacar que el cierre se llevó a cabo con referentes de Cooperativas, Organizaciones de la Economía Social, empresas sociales y organismos públicos a fin de debatir acerca del perfil y el rol profesional de los egresados de la Tecnicatura en Economía Social. Entre ellos se encontraron expositores de Cooperativa Sancor Seguros, Cooperativa de Trabajo “Gráficos Asociados”, Dirección Provincial de Cooperativas, Empresa Social “El Arca, productores + consumidores”.

La diversidad de miradas ha permitido enriquecer el proceso, la participación activa del público ha sido altamente positiva. Los expositores han facilitado el diálogo, la reflexión y principalmente la interpelación de todos aquellos actores sociales presentes y su viceversa.

Asimismo, este espacio permitió hacer una reflexión de la institución académica en su entorno social, su función territorial y de su parte de participación en los problemas estructurales y complejo de la sociedad, es decir, una reflexión sobre el significado social de la producción de conocimiento (entendiendo a la innovación como herramienta para la resolución de problemas sociales) y la formación personal, ciudadana y profesional de líderes en esta era. Donde la formación se constituya en un ejercicio permanente de rehumanización (Grimaldo, 2018).

Breve mención al caso de La Terre

Esta cooperativa se encuentra ubicada en Guaymallén y en la actualidad cuenta con 24 asociados. En sus comienzos fueron 29 los asociados que llevaron adelante el proceso de recuperación de la empresa en quiebra, una de las más grandes de la provincia y del país en el rubro Agroalimentario.

El proceso de recuperación implicó una larga lucha que involucró fraude de parte de Jacques Matas, conocido empresario imputado en la justicia en el año 2010, quien se declararía en quiebra personal posteriormente. Como indican los mismos cooperativistas “El 20 de diciembre de 2014 nos enteramos que el señor (Jacques) Matas había presentado un documento en el que había falsificado nuestras firmas y en el que decía que no queríamos continuar como cooperativa”.

A diferencia de las demás cooperativas, la maquinaria de la cual disponen, que incluye un gran horno secador, de los más grandes de la provincia, está en muy buen estado. En el año 2014 se sancionó la Ley 8.708 declarando de utilidad pública la planta y dando la ocupación temporaria a la Cooperativa por dos años y que se ha ido renovando cada año hasta la actualidad.

Se destaca el caso de la Cooperativa de Trabajo “La Terre” con la cual se trabajó y trabaja conjuntamente en el desarrollo de información significativa sobre tendencias actuales

en el mercado de los deshidratados, competencia y demanda potencial en mercado local, nacional e internacional; proyectar la vinculación productiva y comercial de la cooperativa para el desarrollo de oportunidades de negocios sustentables; y diseñar la identidad de la empresa recuperada y un programa de comunicación y promoción, que incluya un sistema de aplicaciones básicas como papelería, folletería y envases contribuyendo al posicionamiento de la empresa en su mercado objetivo.

Consideraciones finales, nuevos interrogantes y desafíos

A modo de reflexión, podemos pensar que, en el proceso de gestión estratégica, debe considerarse la dificultad que se presenta en la dinámica organizacional al separar entre los roles de gobernanza y la gerencia social. Ésta última entendida por Etkin (2006) como una filosofía que integra: a) el deber ser, expresado en los principios solidarios y valores éticos; b) el ser, que refiere a la identidad y rasgos culturales que se construyen en la relación social cotidiana; c) el poder hacer, que refiere a las capacidades para construir y lograr un proyecto compartido.

Por estas razones este enfoque implica:

- a) revisar críticamente lo existente (corregir las injusticias);
- b) formular nuevos proyectos (tomar la iniciativa);
- c) construir y difundir nuevos modelos de organización y gestión basados en la idea del desarrollo sustentable.

Es actuar sobre la dimensión humana de la organización. Lo humano como capacidad personal, no como medio o recurso productivo. Una capacidad aplicada desde el consenso no desde la imposición, en el marco de un proyecto compartido, más allá del interés solamente económico o de la voluntad política del grupo dominante. Dado que estas organizaciones operan sobre la base de principios colectivos y democráticos que exceden la separación de ambas estructuras y suelen traducirse en mecanismos de coordinación y dinámicas de gestión divergentes con la gestión jerárquica. La membresía abierta y voluntaria y el liderazgo democrático en estas organizaciones reduce la jerarquía a un mecanismo para compartir la información más que para dar órdenes o instrucciones (Fonteneau, 2011).

Finalmente, en el presente trabajo nos permitimos hacernos la pregunta de cuáles son los desafíos que tiene la educación superior en la actualidad. Acompañamos a Grimaldo (2018) al considerar que:

- La educación superior debe impulsar un modelo de transformación con un sentido curricular y pedagógico diferente al actual, que entienda la formación inter e intra disciplinar de manera amplia y flexible.
- Considerar que el conocimiento es un derecho humano universal y un bien público y social, por lo cual el Estado debe garantizar su democratización desde la perspectiva de la interdependencia cognitiva social y el diálogo de saberes.

- Las instituciones de educación superior deben impulsar el cambio de la matriz cognitiva que esté al servicio de un nuevo desarrollo humano sostenible, justo, democrático y del buen vivir.
- El Estado debe redefinir las políticas públicas a favor de un modelo de educación superior con compromiso social, que garantice la inclusión, la calidad con pertinencia y la investigación evaluada con criterios amplios de impacto social, reconociendo las diversas formas de producción de conocimiento y su vinculación con la resolución de los grandes problemas mundiales, regionales, nacionales y locales.

Este esbozo o pretensión de construcción de herramientas para la ESS nos permite tematizar la Extensión Universitaria como una forma de construcción de conocimiento y prácticas (herramientas); asimismo, entenderla desde las categorías teóricas “proceso educativo” y “dialógico” implica reconocer que el saber universitario circula en conjunto con otros saberes, desde una tarea cooperativa de reciprocidad (Tomatis en Carlos Santos, 2017).

Entonces la política-práctica de extensión en el marco de una relación educativa, debe propiciar la comprensión y el descubrimiento desde una “dialoguicidad de los sujetos en torno del objeto cognoscible”. En este sentido, el acto de conocimiento es una relación dialógica, no pensamiento aislado, como no hay hombre aislado (Freire, 1998).

Por tanto, las metodologías participativas se convierten en indispensables para desarrollar un proceso donde ambos sujetos (universitarios/académicos/técnicos y no universitarios) se reconocen como cognoscentes, donde el eje está puesto en la búsqueda del conocimiento y no de la transmisión, en la co-construcción de herramientas.

Como síntesis creemos que el desarrollo de estas herramientas han sido un punto de partida ayudando no solo a mostrar una nueva perspectiva y necesidad de trabajo sino también a poner en conocimiento público y en especial de docentes, estudiantes y graduados de la UNCuyo y del Terciario, de la situación real de las cooperativas, empresas recuperadas y empresas sociales, abriendo oportunidades de trabajo y fortalecimiento para estos espacios.

El desafío mayor que visualizamos es consolidar este espacio como un centro de formación continua y permanente, y profundizar en el desarrollo de contenidos que sean de utilidad y aplicación real para quienes tienen en desafío cotidiano de llevar adelante estas organizaciones y hacerlas sustentables.

Referencias bibliográficas

Baca Coria, D; Di Nasso, N.; Garcia, M. (2015). “Empresas recuperadas en Mendoza: asistencia técnica y financiera en el último quinquenio (Tesis de grado)”. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Económicas. Dirección URL del informe: <http://bdigital.uncu.edu.ar/7487>. Fecha de consulta del artículo: 29/04/16.

Braidot, N. y Cesar, R. (2013). Informe de evaluación final ATN/ME 9355-AR.

- Chosco Díaz, C., Fardelli Corropelese, C., Meilán, C. (2015) “De Empresas Recuperadas a Cooperativas de Trabajo: Reconstruyendo la Identidad Organizacional”, IX Congreso Internacional Rulescoop, Respuesta de la Universidad a las necesidades de la economía social ante los desafíos del mercado Instituto de Industria.
- De Santos, Carlos A. (compilador) (2017) *Fronteras universitarias en el Mercosur: debate sobre la evaluación en prácticas en extensión*. 1ra ed. Córdoba; Universidad Nacional de Córdoba.
- Etkin, J. (2004) La capacidad de gobernar en organizaciones complejas. [En línea], Universidad Nacional de General Sarmiento, Docentes investigadores consultado el 16 de mayo de 2016. URL: <http://es.scribd.com/doc/102469837/LaCapacidad-de-Gobernar-en-Organizaciones-Complejas-Jorge-Etkin>
- Fonteneau, B. (2011) *Economía social y solidaria: nuestro camino común hacia el Trabajo Decente, Documento de trabajo 2011-* Academia sobre Economía Social y Solidaria, Montreal, Canadá.
- Freire, P. (1998) *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Grimaldo, H. (2018) “Documento propositivo: El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe”. CRES 2018.
- Ley de Declaración de Utilidad Pública y Ocupación Temporaria de Inmueble, maquinarias, herramientas, instalaciones de Cooperativa La Terre 8.708, Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza. (2014).
- Malo, M-C. (2008) “La gestión estratégica de las cooperativas y de la asociación de economía social”. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.
- Roitman, R. D. (2010) “La Economía Social” en “Economía Social Teoría y Práctica”, Ed Siglo XXI/CEES.
- Ruggeri, A. (2009) *Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Vienney, C. (1980) *Socioéconomie des organisations coopératives*, París, CIEM.

Los canales cortos de comercialización de producción orgánica y/o agroecológica. Experiencias desde la Región de Valparaíso-Chile

Pablo Saravia Ramos

Observatorio de Participación Social y Territorio
Universidad de Playa Ancha (UPLA), Chile
pablo.saravia@upla.cl

Natalia Castro Aravena

Observatorio de Participación Social y Territorio
Universidad de Playa Ancha (UPLA), Chile
ncaastroaravena90@gmail.com

Pamela Paredes Gómez

Observatorio de Participación Social y Territorio
Universidad de Playa Ancha (UPLA), Chile
pamelaparedesg@gmail.com

Nelson Carroza Athens

Observatorio de Participación Social y Territorio
Universidad de Playa Ancha (UPLA), Chile
nelson.carroza@upla.cl

Resumen

Los canales cortos de comercialización de alimentos ecológicos y/o agroecológicos, son entendidos como expresiones críticas a las formas convencionales de distribución de alimentos. Estas expresiones tensionan las formas de entender el territorio y las relaciones comerciales que se reproducen en el ámbito alimentario. Buscan volver a tomar el control sobre toda la cadena que interviene en lo alimentario (producción, distribución y consumo) donde la figura del intermediario tiende a desaparecer. Con ello, no solo disminuye la brecha espacial de movilidad de los productos, saberes, servicios y prácticas, sino que también construyen relaciones de mayor cercanía y confianza entre los propios actores involucrados en el ciclo, por ello las entendemos como ejercicios por reinventar y reconstruir el territorio desde relaciones de cooperación y apoyo mutuo.

Palabras clave: Agroecología – Canales cortos de comercialización – Territorio

Presentación

El sistema agroalimentario mundial ha impuesto un escenario de completa desprotección tanto de los productores de alimentos como de los consumidores. La aplicación de este modelo requirió el uso de nuevas tecnologías y, con ello, un rechazo explícito a las formas tradicionales de agricultura, instalando formas de producción basado

en el uso de combustibles fósiles, fitosanitarios, insumos químicos, empresas de servicios externos y de un sistema de distribución alimentario de largo alcance donde participan una serie de agentes como intermediarios. En este escenario general, el tema sobre los canales cortos de comercialización de alimentos ecológicos y/o agroecológicos, son entendidos como expresiones críticas a las formas convencionales de distribución de alimentos. Estas expresiones tensionan las formas de entender el territorio (especialmente lo relacionado con los límites explicativos de la dicotomía urbano-rural) y las relaciones comerciales que se reproducen en el ámbito alimentario desde las perspectivas de la producción y el consumo.

El desarrollo de investigaciones previas¹ en temáticas vinculadas ha permitido reconocer un mapa de experiencias en la Región de Valparaíso-Chile, que las podemos entender desde el concepto de economías social y solidarias. Estas prácticas expresan una diversidad en sus formas, estrategias productivas, temáticas, modelos de organización, tipo y densidad de sus redes, es decir, en los caminos que han asumido en la construcción social de los territorios. En lo que respecta a las experiencias directamente relacionadas con la producción ecológica y/o agroecológica, estos ejercicios investigativos previos han permitido determinar que uno de los principales obstáculos para el desarrollo de estas economías es el tema de la comercialización. Este hallazgo plantea el desafío de poder contribuir con el estado del arte de las diversas estrategias de canales cortos de comercialización (en adelante CCC) existentes en la Región, entendidos estos como formas de distribución basadas en la confianza y en relaciones de cercanía. Estas modalidades buscan volver a tomar el control sobre toda la cadena que interviene en lo alimentario (producción, distribución y consumo) donde la figura del intermediario tiende a desaparecer. Con ello, no solo disminuye la brecha espacial de movilidad de los productos, saberes, servicios y prácticas, sino que también construyen relaciones de mayor cercanía y confianza entre los propios actores involucrados en el ciclo. Estas experiencias de canales cortos de comercialización pueden ser interpretadas como ejercicios que conectan la producción, generalmente asentada en el mundo rural, y el consumo que se desarrolla en las ciudades, siendo a su vez un ejercicio por reinventar y reconstruir el territorio desde relaciones de cooperación y apoyo mutuo.

Metodología

En el marco del proyecto que financia esta investigación², y que tiene una duración de tres años, en el primero de ellos se ha planteado como objetivo identificar las experiencias

1. Proyecto Conicyt-Fondecyt Regular n°1160186, “Cartografías de heterogeneidad económica: Estudios de casos de economías territorializadas en las regiones del Biobío y Valparaíso”; Proyecto De fondo Interno, Convenio de Desempeño UPA 1301. Universidad de Playa Ancha. “Heterogeneidad económica en zonas de homogeneización productiva: las economías territorializadas de la región de Valparaíso. El caso de Playa Ancha” y Proyectos Enlace VRID-ENLACE 215.173.045-1.0 “Heterogeneidad económica en zonas de homogeneización industrial: estudio de casos de economías territorializadas en las regiones del Biobío”. Universidad de Concepción.

2. Proyecto Conicyt-Fondecyt de Iniciación n°11170232, “Miradas y proyecciones sobre los canales cortos de comercialización que utilizan las experiencias agroecológicas. Una construcción desde los productores y consumidores de la V Región”.

que podemos encuadrar dentro del concepto de CCC que trabajamos anteriormente. En el marco de las investigaciones previas que han sido referenciadas en este trabajo, se identificaron algunas experiencias que corresponden a los principios y características de los canales cortos de comercialización.

El trabajo de identificación de las otras experiencias de CCC se realizó durante los meses de marzo a septiembre de 2018 y consistió en la identificación por bola de nieve tomando como primer contacto informantes claves de alta centralidad en el trabajo rural de la Región. En primer lugar, se desarrollaron reuniones de trabajo (individuales y colectivas) con estos informantes, posteriormente a algunas de esas personas se le aplicaron entrevistas individuales en profundidad cuando la experiencia tomaba centralidad para el logro de los objetivos del proyectos. Igualmente se hizo una exploración de bases de datos e información disponible en las páginas web vinculadas con temáticas agrarias, ecológicas y agroecológicas. Este trabajo exploratorio ha permitido identificar cuatro tipos de CCC presentes en la Región, los cuales serán descritos en el siguiente apartado. Cabe destacar que esta temática es relativamente nueva en la Región, por lo que están constantemente emergiendo nuevos espacios de comercialización y otros están en una fase inicial de desarrollo. Por lo tanto, la descripción señalada es actualizada constantemente por el equipo de trabajo.

La diversidad económica de la Región de Valparaíso. El marco general de comprensión de la comercialización agroecológica

Cómo anticipamos, el contexto general desde donde se problematiza la comercialización de la producción agroecológica, tiene como una de sus características más relevantes la diversidad o heterogeneidad de formas económicas presentes en los territorios. El surgimiento o nacimiento de estas experiencias, tiene relación con un contexto de necesidades y la búsqueda de vías alternativas para el sustento económico de sus familias, crear sus propias fuentes de trabajo diferente del mecanismo asalariado tradicional, como también con el desarrollo de conflictos territoriales que han permitido cohesionar un grupo con el fin de hacer frente diferentes tipos de adversidades como por ejemplo la escasez hídrica versus la producción de alimentos. Un primer grupo de experiencias lo podemos denominar como de "*Patrimonialización y producción socio-cultural*", que tienen relación con temáticas vinculadas a la producción cultural y patrimonial, donde destacan experiencias como Patio Volantín, Ancora, Parque el Litre, Multiespacio el Vagón, Tramados entre otras. Aunque no exclusivamente estas experiencias se encuentran asentadas en la zona metropolitana, este caso es particularmente sensible para la ciudad de Valparaíso ya que en las últimas décadas ha experimentado un proceso de institucionalización del patrimonio, lo que ha propuesto un debate por el reconocimiento respecto de lo que merece o no ser resguardado, vinculado directamente a lo que se entenderá y comprenderá como el patrimonio sociocultural. Las experiencias en estudio proponen otra forma de entender y comprender tanto la cultura, el patrimonio cultural, como también la producción de sus propias prácticas. En general, estas experiencias tienen un discurso crítico respecto de la

institucionalidad y los apoyos gubernamentales, potenciando con ello acciones políticas basadas en la autogestión. Sobre esta base política y económica, apuestan por una misión más bien reivindicativa, vinculada a mejorar las condiciones laborales y económicas de los trabajadores de la cultura, como también posicionar sus prácticas y oficios dentro de sus comunidades y proponer formas alternativas de ocupación de espacios públicos, que permitan fortalecer la participación y la gestión comunitaria.

La segunda categoría integra las experiencias que las podemos titular como “*Producción social del hábitat*” están construyendo alternativas a la producción habitacional dominante, como es el caso de la Cooperativa de vivienda Paihuén, centro cultural Piuke ko y la Bioconstructora Cypreses, a las cuales se han sumado en el último tiempo otras siete experiencias de pre-cooperativas de vivienda. En estos casos se reproduce un discurso crítico respecto de los mecanismos que el mercado inmobiliario ha impuesto para resolver el acceso a la vivienda. Todas estas experiencias –formales e informales– desarrollada por colectivos, cooperativas y ONG’s, han constituido como prácticas emergentes a lo largo de lo que convencionalmente se conoce como la cadena de valor de la producción habitacional. En este sentido, destacan diseños y procesos participativos, nuevas materialidades, formas de gestión colectiva del territorio, producción de espacios públicos, nuevas estrategias de financiamiento y de acceso al suelo, entre otras. Todas estas prácticas, no solo buscan proporcionar una solución habitacional, si no también, diversas formas de producir, gestionar y comprender el territorio.

La tercera categoría la podemos denominar como “*Organizaciones promotoras (formal e informal) de la ESS*”. Ésta categoría está conformada por experiencias que trabajan con diversas perspectivas tanto en lo económico, ambiental, social y cultural desde un punto de vista solidario, cooperativo y comunitario dentro de sus propias prácticas. Algunas de estas instancias están vinculadas con universidades regionales como es el caso de Centro CERES perteneciente a la Universidad Católica de Valparaíso, en otros provienen del mundo de las Ongs como el caso de Corporación CIEM y otros desde espacios de formación convencional de educación escolar (Escuela Cervantino). Pero también existen otras experiencias que desde modelos de transmisión de conocimiento que fortalecen más el trabajo comunitario y autogestionado están construyendo alternativas de formación y difusión de información para los actores de los territorios y a partir de los saberes y prácticas reconocidas en los mismos, como por ejemplo: la Asociación indígena Witrapuran, Raíces del Aconcagua o Reino Vegetal. Una cuarta categoría, se vincula a experiencias que buscan gestionar colectivamente diferentes recursos del territorio, sean estos agua, tierra, energía, etc. y que hemos llamado “*Gestión colectiva de recursos socio naturales*”. En este caso lo integran experiencias como cooperativas y comités de agua potable rural y comunidades de campo. Las organizaciones responsables de abastecer de agua potable a las comunidades rurales son las cooperativas y comités de agua potable rural (Apr’s). En la actualidad, estas organizaciones son la única forma de gestión colectiva del agua en Chile, que para el caso de la Región de Valparaíso, tiene una experiencia señera que se inicia en 1968 en el sector de Valle Hermoso y que ha tenido que enfrentar diferentes escenarios de escases hídrica, que se explican por factores

climáticos, políticos y económicos, como por ejemplo, la intención y puesta en marcha de procesos de privatización del agua. En otra línea, destacan las comunidades de campo (por ejemplo, Jahuel y los Cipreses) que han sido originadas con el principio de tenencia colectiva de la tierra y de explotación comunitaria muy característica del sector rural de Chile. Generalmente se trata de grandes extensiones de tierras dedicadas al desarrollo de diversos modos productivos de sobrevivencia, entre los cuales está el cultivo hortofrutícola (uvas, duraznos, peras, aceitunas, ajos, cebollas y maíz) (Ciem, 2001). Además, y debido a sus características territoriales se han desarrollado históricamente actividades tales como: pastoreo de caprinos, ovinos y bovinos, pirquinería y posteriormente se sumó la venta de leña y hielo en Santa María y San Felipe, producto de la llegada del Hotel Jahuel (Ciem, 2017).

La última categoría identificada tiene directa relación con la problemática central de esta ponencia, ya que permite entender el marco general donde ella se desarrollada. Fue a partir de la identificación y reconocimiento de sus características y procesos particulares desde donde surge la problematización sobre la comercialización de la producción alimentaria. Nos referimos a la “*Producción socioecológica*” donde se destacan una serie de experiencias vinculadas con la agroecología y la producción ecológica, tales como la Cooperativa Campesina Petorquinoa, la Cooperativa vitivinícola Marga-Marga, Coorgánica, productores del Circuito de Turismo Rural de Puchuncaví o la recién creada Mesa de Jóvenes Rurales, entre otros. Estas experiencias están recogiendo el legado de la producción agrícola limpia heredada por generaciones en los campos chilenos y que ahora adquiere trascendencia conceptual amparada en el mundo de la agroecología (Saravia, 2016). Desde aquí estas experiencias son interpretadas como prácticas que proponen un diseño y manejo sostenible de los agroecosistemas con criterios ecológicos (Altieri, 1999; Sevilla, 2006) y que adquieren una fisonomía en tanto herramienta de acción y reflexión que cuestiona el paradigma de desarrollo rural modernizador y que advierte sobre sus consecuencias en el ámbito alimenticio (Ottmann, 2005; Toledo, 2012). Además, estas experiencias están realizando esfuerzos por la recuperación biogenética de los territorios, mantención de oficios y prácticas productivas olvidadas por el modelo intensivo agroexportador, todo lo cual los lleva a posicionarse en contra del modelo hegemónico extractivista vigente. Es decir, el marco general desde donde se reconocen estas experiencias representa una forma de entender e interpretar el territorio y propone una forma transformadora de relacionarse con la alimentación, los ciclos productivos del campo, las dinámicas del intercambio / comercialización y las lógicas de consumo asentadas fundamentalmente en la ciudad. Estos tres eslabones (producción, distribución y consumo) son espacios de disputa política que se desarrollan con diferentes intensidades y donde las experiencias han ido avanzando en la construcción de alternativas económicas, ecológicas y culturales que ponen en el centro relaciones más equilibradas entre las personas, la naturaleza y los territorios. El conocimiento en mayor profundidad de estos procesos ha permitido identificar que es en los eslabones de la distribución y el consumo donde existe una mayor desconocimiento, e incertidumbre sobre cómo seguir potenciando estas experiencias.

Cuatro tipos de canales cortos de comercialización para producción ecológica y/o agroecológica presentes en la Región de Valparaíso

El creciente y nuevo interés por la alimentación “sana” y “limpia”, ha impulsado a una serie de actores, tanto públicos como privados, a incentivar la producción ecológica y/o agroalimentaria en los diversos territorios de la Región. Esto ha provocado una mayor visibilidad de la producción antes señalada y también el surgimiento de nuevos actores que están interesados en consolidar estrategias que ayuden a resolver la comercialización de sus productos. Esto último, es uno de los obstáculos y factores más determinantes a la hora de valorar el impacto y el futuro de las experiencias productivas ecológicas y/o agroecológicas. En este contexto, parece relevante profundizar sobre el concepto de canales cortos de comercialización, que los podemos definir como aquellos mecanismos que permiten la circulación de alimentos producidos de manera ecológica y/o agroecológica en territorios próximos y donde no existe la figura del intermediario o es marginal. Son mecanismos que buscan profundizar una relación directa entre los actores dedicados a la producción y los consumidores que pueden adquirir diferentes formas (López, 2012; 2013; MAGRAMA, 2012; Mauleon, 2001; Sevilla, 2012; Soler y Pérez, 2013). Una de ellas son los intercambios (monetarios y no monetarios) que se ejecutan directamente en el campo que en ocasiones puede presentarse como complementarios a actividades de turismo rural y/o comunidades de aprendizaje. En este caso es el consumidor que se acerca al espacio productivo, donde elige, cosecha, empaqueta y finalmente transporta el producto alimentario a su destino final donde lo consume, dando vida a lo que algunos han llamado la *recampesinización* (López, 2012) del mundo rural que se sostiene producto de relaciones directas basadas en la confianza. En dicha dinámica se potencian las instancias de aprendizaje sobre los “costos” o la naturaleza de la producción y se potencia un consumo vinculado directamente a la disponibilidad de lo inmediatamente existente (lo que en términos coloquiales podemos definir como: “lo que hay en la tierra”) y no de aquello que se puede obtener luego de un traslado extenso del producto (Henderson, 2017). Otro tipo de modalidad que adoptan los CCC son las experiencias de tiendas especializadas que son abastecidas directamente por los productores, en ocasiones estas tiendas son espacios colectivos gestionados por los propios productores. Otra forma tiene que ver con las ferias donde se dan cita productores locales y que se instalan periódicamente y de forma itinerantemente en las ciudades próximas; tanto sus formas organizacionales, su magnitud como su proyección política son muy heterogéneas. También los canales cortos de comercialización adquieren formatos de repartos periódicos personalizados a consumidores que son gestionados directamente o través de Internet. La masificación del uso de las redes sociales como de sistemas de mensajería instantánea como WhatsApp han permitido que esta forma de circulación tenga un dinamismo cada vez más creciente. Por último, también podemos destacar experiencias que demandan un mayor esfuerzo organizacional y productivo que pueden ser los grupos o proyectos de cooperativas de consumo y la distribución directa de los productores a comedores de instituciones públicas. Estas iniciativas, en mayor o menor intensidad, ponen en tela de juicio las visiones construidas sobre la dicotomía campo-ciudad (Rodríguez, 2014) ya que ellas reproducen

dinámicas que buscan construir espacios transicionales de intercambio de saberes, prácticas, servicios y bienes vinculados con la temática alimentaria. A partir de esto último, entendemos que los CCC que utilizan las experiencias de producción orgánica y/o agroecológica se basan en supuestos económicos, epistémicos y teóricos que son de tipo multidimensional. Esto último porque coexiste dentro de una misma interrelación entre productor y consumidor; el intercambio monetario, el no monetario (que adquiere generalmente forma de trueque), la construcción de confianza, el traspaso de saberes y prácticas, la constitución de redes, el trabajo colaborativo, entre otras.

Estas diversas formas de intercambio fundadas en los CCC adquieren relevancia ya que proponen alternativas a los fuertes impactos que tienen el modelo de distribución hegemónico. Estos efectos tienen que ver con el uso de energía fósil en los medios de transporte de largo alcance, la intensificación del uso de materiales de embalaje, la desaparición de economías de pequeña escala en los territorios donde se instalan las grandes superficies minoristas y la desvinculación entre la producción y el consumo (Montagut y Vivas, 2007; Delgado, 2010; Soler y Pérez, 2013). Debido a esto, las estrategias de comercialización altamente territorializadas como son los CCC, buscan ir generando paulatinamente nuevos hábitos de consumo, mayor cercanía entre el productor y consumidor final, en donde se valora el proceso de traspaso de conocimiento del proceso de producción del bien o servicio que ofrece el productor y/o artesano con el consumidor.

La investigación desarrollada actualmente por uno de los equipos del Observatorio de Participación Social y Territorio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Playa Ancha, ha permitido identificar cuatro tipos de CCC que son coincidentes con los señalados más arriba: ferias y/o mercados campesinos; plataformas digitales; tiendas especializadas y cooperativas de consumo. Estos diferentes tipos de experiencias tienen distintos niveles de desarrollo y madurez, debido a que también se plantean diferentes objetivos (algunos que van desde los puramente comerciales hasta proyectos con una propuesta politizada de transformación), adquieren diversas formas de organización (desde microemprendimientos individuales hasta cooperativas) y con una trayectoria a diferentes niveles (que van desde espacios consolidados en algunos territorios hasta proyectos que están actualmente en formación). A pesar del incipiente estado de la investigación sobre esta materia, un último estudio determinó que los principales canales de comercialización no convencionales de venta al mercado local de productores agrícolas orgánicos son: ecoferias con 45,5% en promedio, seguido por venta a cooperativas y asociaciones de consumo con un 11%, luego venta directa en predio con un 9,7% y reparto a domicilio con un 8,4% (Pino, 2017). La distribución de estos porcentajes como la identificación de dichos actores está directamente determinada con el tipo de estudio realizado, la cantidad de la muestra y las regiones donde éste se implementó. A pesar de estas limitaciones permite tener un primer panorama sobre el diferente “peso” que tienen los diferentes CCC en la comercialización de alimentos de origen orgánico.

El primer tipo de CCC explorado es el de las Ferias. Una de las primeras experiencias y que tienen más trayectoria en el territorio es la *Feria Ecoviva*, que agrupa a productores de distintas zonas de la región (Limache, Quillota, Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué, La Cruz, Olmué, Catemu, San Felipe, Las Palmas). Son nueve puestos en donde se pueden encontrar productos orgánicos certificados (frutas, verduras, semillas, salsas, jugos, dulce de membrillo) y productos orgánicos importados. Funcionan en la ciudad de Valparaíso el primer y tercer sábado de cada mes y sus productores están certificados. Otra de las ferias es la denominada *Bioferia* que comercializa y exponen diversos productos entre hortalizas frutas, jabones, granos entre otros, todos libres de productos químicos. Se plantean como objetivos estratégicos impulsar el comercio local y limpio y funciona una o dos veces al mes. Tiene una ubicación más bien itinerante ya que se desarrolla en diferentes lugares dependiendo del momento (Plaza Municipal del municipio de Quilpué, Quillota y/o Valparaíso). La tercera experiencia es la *Ecoferia* Integral que agrupa a Quilpueinos fabricantes y vendedores de productos naturales y orgánicos que se organizan con el fin de fomentar la vida saludable. Funciona todos los sábados en un espacio público del municipio de Quilpué (comuna de la Región de Valparaíso). Esta feria promueve la producción agrícola local ligada a los productos orgánicos, la alimentación saludable y el cuidado del medio ambiente. La última experiencia que podemos agrupar dentro de esta categoría es la denominada Feria Campesina de Limache que funciona todos los viernes en la plaza del centro de esta comuna.

En un formato muy similar al de las ferias, de parte del Estado se impulsó la creación de una serie de mercados campesinos, que tienen la particularidad, que las diferencia de las antes descritas, es que están enclavadas en los cerros de la ciudad y no en los centros históricos de las mismas. Esto permite acercar la producción orgánica a sectores medios-bajos, como también ponerlos al alcance de sectores sociales con dificultades de movilidad, como por ejemplo los adultos mayores. Estos mercados están en diferentes momentos de implementación, uno que ya se encuentra funcionando se desarrolla en la Plaza Bismark en el cerro cárcel de Valparaíso. A esta feria asisten productores regionales que son usuarios acreditados del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), dependiente del Gobierno central de Chile. Se pueden encontrar productos locales, frescos y de temporada (hortalizas, frutas, granos, hierbas aromáticas o medicinales, flores, plantas, entre otros); productos procesados (quesos, miel, mermeladas, pastas, entre otros) y artesanías. Funcionan todos los días lunes. Con un formato similar están los puestos ubicados en la Plaza Esmeralda, cerro monjas en Valparaíso, que funciona todos los días miércoles.

La segunda categoría identificada de CCC son las llamadas plataformas de comercialización vía Internet. Estas plataformas digitales ofrecen una amplia gama de productos orgánicos que los usuarios pueden seleccionar y armar una canasta a la medida de sus necesidades. La oferta incluye frutas y verduras de temporada, frutos secos, hierbas, condimentos, productos envasados y procesados, productos cosméticos, huevos, pan. Esta demanda es gestionada por las personas que lideran estas experiencias, verifican su disponibilidad con los productores y posteriormente hacen entrega a domicilio, en ferias donde los agricultores participan o en tiendas de venta en puntos fijos cada semana. Una

particularidad importante de estas experiencias es que los productos siempre son cosechados con un día de anticipación a la entrega, por lo cual, siempre se trata de productos frescos. En la comuna las experiencias son La Canasta Viva, Newen Mapu, Zaqui, El Mercadito Orgánico, La Canasta Orgánica y Organicolibri, las cuales en su mayoría han surgido por iniciativas de agrónomos con conciencia y crítica respecto al uso de agroquímicos en los alimentos. Algunas de ellas funcionan con principios de proximidad con el fin de evitar los largos desplazamientos de los productos y por consecuencia la huella de carbono asociada. En términos generales, la relación entre las diferentes plataformas digitales es bastante afable y respetuosa, inclusive en algunos casos existe colaboración al momento de retirar los productos o generar contactos con nuevos productores. Específicamente el área de reparto de estas experiencias está focalizada en comunas de de la Región como Viña del Mar, Concón, Reñaca y Limache, no obstante, los últimos años la demanda se ha extendido hacia Valparaíso, Villa Alemana, Peñablanca, Quilpué, Olmué y Panquehue.

La tercera categoría de CCC identificados en la Región de Valparaíso las hemos definido como tiendas especializadas que son espacios de comercialización fijos en la ciudad que ofrecen una amplia gama de productos alimentarios. Algunas de ellas son Alazen y La Haciendita. Ofrecen verduras y frutas orgánicas provenientes de agricultores de la Región. Actualmente la identificación y conocimiento más cualitativo de este canal se encuentra en desarrollo, ya que, entre otras cosas son espacios muy dinámicos y que no siempre mantienen información oficial fácil de rastrear.

Por último, el cuarto formato presente y que tiene menos desarrollo en la región son las denominadas Cooperativas de Consumo. Actualmente existen tres experiencias, una de ellas denominada Orígenes en Valparaíso, la cual tiene menos de un año operando y cuenta con aproximadamente quince socios. Su actual preocupación tiene que ver con la constitución legal de la organización y comenzar a generar las primeras compras en conjunto. La segunda experiencia es Aldea Matriz (ALMA) en Limache, una cooperativa que nace hace aproximadamente un año y medio dentro de un espacio mayor también llamado Aldea Matriz pero que surge hace más de cinco años como intento de cooperativa de trabajo. En la actualidad, cuenta con alrededor de cuarenta socios y están comenzando a gestionar la constitución de su personalidad jurídica. Es un grupo heterogéneo en lo que a edad respecta, pero tienen una consolidación interna bastante potente. Se reúnen en asambleas extendidas cada dos meses y cuentan con una directiva rotativa cada año. Sus canastas son mensuales, y a pesar de tener cubierta la mayoría de las demandas a nivel orgánico y/o agroecológico, igualmente compran productos al mercado convencional para completar sus pedidos (fundamentalmente productos de limpieza). Si bien ambas cooperativas se encuentran en una etapa inicial de formación, el ejercicio de reunirse para consumir de manera colectiva se encuentra cada vez más arraigado. La tercera experiencia se denomina La Porteña, que es la primera cooperativa de consumo creada en Chile (su surgimiento data del año 1927) y que hoy en día se encuentra en un interesante proceso de reconversión que supone abrir sus puertas a la comercialización de productos orgánicos y/o agroecológicos proveniente de los territorios cercanos a Valparaíso.

Al cierre

Estos diferentes formatos que hoy en día se están articulando en torno al tema de la comercialización de la producción orgánica y/o agroecológica, expresan no solo la necesidad de avanzar en buscar una relación más estrecha entre la producción y el consumidor o en el reducir la huella de carbono de la distribución a gran escala, sino que además, son alternativas que están pensando, creando y recuperando prácticas económicas que se constituyen como caminos diferenciados de los planteados por el neoliberalismo global. Sus actos creativos son necesarios y urgentes, ya que, construyen escenarios donde la vinculación entre las personas, y de las mismas con la naturaleza y sus territorios, son pensadas desde principios diferenciados que apelan a la recuperación de la confianza en lo colectivo, el trabajo en red y la cooperación. Por ello, el desarrollo de prácticas basadas en principios como el reciprocidad favorecen relaciones armoniosas y de convivencia social (Jiménez, 2010), basadas en la horizontalidad, la transparencia, la confianza y el anhelo a la construcción de una sociedad más democrática.

Los CCC también pueden actuar como espacios de debate y construcción política, sobre aquellos aspectos y dimensiones que están directamente involucrados con la producción, distribución y consumo de alimentos. Estas dimensiones pueden ser entendidas a partir de las siguientes dicotomías, que no pretenden actuar como mallas conceptuales dogmatizadas y cerradas, sino que como ámbitos de pensar y actuar que tienen muchas fragilidades, tensiones y énfasis: sistema agroalimentario mundial v/s agroecología; supermercadismo v/s CCC y consumo despolitizado y masivo v/s consumo crítico. Entendemos que las diferentes alternativas de entender la comercialización de lo alimentario, son estrategias que buscan la transformación social en alguna de sus dimensiones y considerando diferentes niveles de intensidad. Respecto de esto último debemos tener en cuenta que la agroecología, por ejemplo, se plantea como parte de sus principios básicos la construcción de la soberanía alimentaria. Para que este horizonte político se encarne en una realidad territorial se deben modificar las bases de gran parte del sistema agroalimentario convencional, algo que no necesariamente está en línea con el desarrollo de la producción ecológica, que se ha mostrado más frágil en su proceso de cooptación por parte del mercado, prueba de ello son los espacios que las grandes superficies de hipermercados están abriendo a productos ecológicos. Otro ejemplo de los diferentes niveles que existen en la comprensión de estas dicotomías, tiene que ver con la fisonomía del consumo crítico que eventualmente puede convivir o ser complementario de un consumo despolitizado en ocasiones. Esto debido a una falta de madurez en las prácticas del consumo que se define como crítico o simplemente porque la producción ecológica y/o agroecológica no ha podido transversalizar el acceso a todo tipo de producción de bienes y servicios (esto ya sea por precio o disponibilidad). El espacio vacío dejado por estas últimas experiencias es rellenado por el consumo convencional, con lo cual se presenta una dinámica de complementariedad más que de transformación completa de la dimensión.

Esto último, habla también sobre el estado de desarrollo de estas experiencias, el conocimiento acumulado que en el caso de Chile existe sobre el mismo y el contexto histórico-económico de la región y del país fuertemente determinado por las lógicas extractivas del neoliberalismo. Todo lo anterior, empuja a entender que la comercialización de productos alimentarios producidos bajo una lógica no convencional, requiere, entre otros aspectos, del apoyo de todos los actores sociales e institucionales presentes en los territorios y del avance en la creación y reproducción de un mercado de consumidores mucho más politizado y consiente respecto de la relevancia de este tema.

Referencias bibliográficas

- Altieri, M.A. (1999) *Agroecología: bases científicas para una agricultura sostenible*. Montevideo: Nordan-Comunidad.
- Ciem Aconcagua (2001). *Jahuelito: Se dice que tiempo atrás*. Historias Locales de Aconcagua. Ediciones del Centro Almendral, Ciem. San Felipe, Chile.
- Ciem Aconcagua (2017). *Expediente técnico Declaratoria Santuario de Naturaleza Zaino-Copín. Comuna de Santa María*. Impreso en talleres Gráficos del Centro de Artes y Oficios Almendral. Almendral, San Felipe.
- Delgado, M. (2010) El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica. *Revista de Economía Crítica*. Nº10, 32:61.
- Henderson, E. y (2017) *Compartiendo la cosecha. Agricultura apoyada por la comunidad. Una guía ciudadana*. Madrid: Libros en Acción.
- Jimenez, J. (2010) Movimiento de economía social y solidaria del Ecuador. Circuitos económicos solidarios interculturales”. Inédito. Movimiento de Economía Social y solidaria del Ecuador.
- López, D. (2012) Tejer agroecología. Las metodologías participativas en la construcción de circuitos cortos de comercialización para la agricultura ecológica. *IV Congreso Internacional de Agroecología y Agricultura Ecológica*. Vigo-España.
- López, D. (2013) Circuitos Cortos de Comercialización para alimentos ecológicos. Nuevas formas organizativas para conectar producción y consumo en el mercado interior. *Mundo Rural de Tenerife*. Nº13, 24:27.
- Magrama (2012) *Caracterización del mercado de productos ecológicos en los canales especialistas de venta. Valor, volumen, viabilidad y buenas prácticas de comercialización*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Gobierno de España.
- Mauleon, J. (2001) Los canales cortos de comercialización alimentaria como alternativa de los pequeños agricultores ante la globalización: el caso español. *XXIII Congreso de la Asociación Latino Americana de Sociología*. Guatemala.

- Montagut, X. Y Vivas, E. (2007) *Supermercados, no gracias. Grandes cadenas de distribución: impactos y alternativas*. Barcelona: Icaria.
- Ottmann, G. (2005) *Agroecología y Sociología histórica desde Latinoamérica*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Pino, C. *et al.* (2017). *Canales de comercialización alternativos para el desarrollo del mercado nacional de productos agrícolas orgánicos*. Santiago: Fundación para la Innovación Agraria (FIA).
- Rodriguez, (2014) *Relaciones campo-ciudad y la construcción de alternativas al desarrollo en Latinoamérica*. En Hidalgo, F.; Houtart, F. Y Lizárraga, P. (ed.) *Agriculturas campesinas en Latinoamérica. Propuestas y desafíos*. Quito: Editorial IAEN.
- Soler, M. y Pérez, D. (2013) *Canales cortos de comercialización alimentaria en la construcción de sistemas agroalimentarios alternativos*. En: Cuélla, M.; Calle, A. y Gallar, A. (Eds.) *Procesos hacia la soberanía alimentaria. Perspectivas y prácticas desde la agroecología política*. Barcelona: Icaria.
- Saravia, P. (2016) “El movimiento agroecológico en la lupa. Nuevas miradas y acciones para viejos recorridos”. *Otras Modernidades*, nº4. Número especial: “Nuevos movimientos sociales. Política y derecho a la educación”. pp. 86-98.
- Sevilla, E. (2006) *De la sociología rural a la agroecología*. Barcelona: Icaria.
- Sevilla, E. (2012) *Canales cortos de comercialización alimentaria en Andalucía*. Informe Proyecto de investigación financiado por el Centro de Estudios Andaluces (PRY116/10). Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia e Igualdad y Junta de Andalucía.
- Toledo, V. (2012) *La agroecología en Latinoamérica: tres revoluciones una misma transformación*. *Revista Agroecología*, nº6, 37:46.

La vida cotidiana de los procesos cooperativos y asociativos: un escenario para el análisis de la implicación

Natania Tommasino Comesaña

Facultad de Psicología
Universidad de la República (UDELAR), Uruguay
ntommasinio @psico.edu.uy

Resumen

Implicarnos como universitarios con el mundo de la economía social y solidaria (ESS) requiere, entre otras cosas, reconocer los lazos que construimos, de qué modo y para qué, interrogarlos, reconfigurarlos, afianzarlos. Significa también pensar la diversidad de lazos que coexisten, como por ejemplo relaciones comprometidas, afectivas, neutrales, críticas, extractivas, entre otras. Problematizar las distintas modalidades de relacionamiento nos permite visibilizar las prácticas y sentidos que subyacen en este lazo. Si bien esto no es una tarea sencilla, existen algunas herramientas que nos permiten analizar y visibilizar los vínculos que producimos como técnicos y/o universitarios con los actores de “otra economía”.

Compartimos un trabajo de extensión e investigación con una empresa recuperada por sus trabajadores (ERT) en Montevideo, que tuvo como objetivo el análisis crítico de la vida cotidiana como escenario para analizar procesos de producción de subjetividad y subjetivación, de los que son parte los trabajadores de esta ERT, permitiendo la invención de líneas de significación. En este trabajo hacemos foco únicamente en dos puntos del estudio: 1. el campo de la ESS como un escenario que permite realizar procesos elucidatorios; 2. potencialidades del análisis de la implicación para los procesos de extensión e investigación universitaria.

Palabras clave: Economía social y solidaria – Vida cotidiana – Implicación

Cooperativa “Moda Chic”

Moda Chic es una empresa recuperada por sus trabajadores (ERT) que se conforman como cooperativa en el 2012. Producen y comercializan prendas de vestir femeninas en el centro de la ciudad de Montevideo. Los socios fundadores de este emprendimiento trabajaron más de 20 años en la empresa tradicional que por endeudamientos con el Banco República cierra en el 2012. La patronal les deja la marca a tres trabajadores como forma de pago de todo el endeudamiento generado. En ese mismo año once trabajadores deciden empezar a

juntarse para reactivar la empresa y como forma jurídica para funcionar crean la cooperativa (de los once solo ocho finalizan este proceso). En distintos momentos del proceso los trabajadores reconocen la difícil tarea de la gestión colectiva y lo explican de la siguiente manera: 1. la escala del emprendimiento; 2. la modalidad cooperativa que les impone la sistemática necesidad de generar sus propios recursos a la velocidad que dicta el mercado hegemónico y simultáneamente arriesgar por otras lógicas de producción, comercialización e intercambio; 3. la cantidad de años asumiendo un trabajo asalariado (que conlleva a la naturalización de esta forma de trabajo); 4. la convicción del proyecto cooperativo asociado a incluirse rápidamente en el mercado, y así salvar su fuente de trabajo, más que por una afiliación a los valores de la “otra economía”.

Proceso de extensión e investigación con la cooperativa Moda Chic

En el 2014 la Unidad de Estudios Cooperativos (UEC) de la Universidad de la República (Udelar) nos invita como Instituto de Psicología Social (IPS) de la Facultad de Psicología (FP) a trabajar junto con los cooperativistas a propósito de algunas tensiones que fueron generándose en el proceso de recuperación obrera. El proceso de extensión tuvo como objetivo construir un espacio de pensamiento grupal a propósito de las tensiones identificadas. El acompañamiento fue realizado por docentes del IPS y estudiantes de la Licenciatura en Psicología. El trabajo con la cooperativa duró un año, tuvo una frecuencia quincenal de dos horas y un marco conceptual operativo institucionalista. Utilizamos la técnica operativa de grupo y el sociodrama. De los ocho cooperativistas que integran la ERT siete participaron activamente del proceso.

Una vez finalizado el acompañamiento decidimos indagar sobre los efectos del mismo, sus alcances y limitaciones, a la luz de un grupo focal y entrevistas individuales. La importancia de esta indagación radica primeramente en visibilizar los procesos de construcción de subjetividad que producen nuestros dispositivos como “arteficios técnicos” (Jasiner, 2000; Fernández, 2007; Percia, 2009) con el sector cooperativo y en segundo lugar para detectar herramientas y métodos de *una* psicología social (Tommasino, 2018) que aporten al análisis de experiencias con una orientación distinta a las capitalocéntricas (Heras, 2011) dentro de la Economía Social y Solidaria (ESS) en el Uruguay.

La vida cotidiana en la economía social y solidaria

***La vida cotidiana como escenario de elucidación crítica*¹**

[...] Demorarse es estar intensamente en lo que se hace. En la demora el ser está testigo de su existencia. Y, a veces, halla lo que no desea encontrar. (Percia, 2002: 41)

1. Entendemos por elucidación el proceso por el cual hombres y mujeres intentamos pensar lo que hacemos y saber cómo pensamos (Castoriadis, 2013).

¿Cómo la vida cotidiana se convierte en un escenario para problematizar los modos de vivir? Pichon Riviére (1985) fue un precursor en interrogar la vida cotidiana. Para él la psicología social es una crítica de la vida cotidiana que atiende particularmente a las condiciones mediante las cuales mujeres y hombres se producen.

El autor plantea que la vida cotidiana se presenta como uniforme, homogénea, natural y que no resiste a crítica alguna; “es una ilusión de conocimiento que nos sustrae de la problematización de los hechos. El saber cotidiano naturaliza lo que es social, atemporaliza lo que es histórico, universaliza lo particular” (Jasiner, 1996: 35).

Como vemos entonces, la vida cotidiana se ofrece como escenario para cuestionar lo obvio, producir nuevas miradas y focos de alteración de subjetividad. La propuesta es detener la vida cotidiana para convertirla en tiempo y espacio de problematización para interrogar los procesos mediante los cuales nos subjetivamos. De este modo la vida cotidiana es concebida como un campo de problemas que permite desnaturalizar los procesos por los cuales nuestras prácticas cotidianas se han vuelto naturales y “normales”.

Para resumir y simplificar, seguimos el planteo de (Jasiner, 1996) al decir que la vida cotidiana puede:

1. *Ser planteada como una crítica*: muestra formaciones sociales, organiza materialmente la vida de las personas y determina el interjuego para la producción de subjetividad. Hacer una lectura crítica de la vida cotidiana nos permite interrogar y desnaturalizar todo aquello que se muestra como obvio y evidente; siendo esta la tarea de la psicología social.

2. *Ser un espacio para analizar lo múltiple, lo micro, lo fragmentado*: la vida cotidiana puede ser pensada como campo de problemas.

3. *Plantear la problemática del poder*: desentrañar las estrategias y los mecanismos de poder, los micropoderes que se ejercen en lo cotidiano jugados por mí, por el otro, con el otro, contra otro. Permite cuestionar una concepción única y centralizadora del poder.

Analizar la vida cotidiana en empresas recuperadas por sus trabajadores: cooperativa Moda Chic

¿La vida cotidiana de los procesos cooperativos y asociativos es un escenario para problematizar sus procesos, sus potencias y dificultades?

En Uruguay las ERT conforman una modalidad de la ESS², son procesos sociales y económicos que nacen del proceso de quiebra o vaciamiento de una empresa de modelo

2. Podemos decir que la ESS en Uruguay está conformado por la Economía Social (ES), la Economía Solidaria (EcoSol) y por los “autogestionarios”, todos con elementos comunes y a la vez con marcadas diferencias. En la ES podemos ubicar al cooperativismo, con debates en torno a cómo desarrollar modelos eficaces para su inserción en el mercado y el diálogo con las políticas públicas. La EcoSol sus debates giran en torno al cambio social y la construcción de modelos alternativos y tienen un menor grado de institucionalización y los “autogestionarios” se conforman principalmente por las empresas recuperadas y se vinculan con la autogestión obrera (Rieiro, 2016; Rieiro *et al.*, 2017).

capitalista en el cual los trabajadores luchan por volver a ponerlas en funcionamiento bajo formas autogestivas (Ruggieri, 2005). Si bien en el Uruguay las ERT emergieron en diversos escenarios, en los últimos tiempos han resurgido como consecuencia de la desestabilización política, la apertura económica y la precarización del trabajo. Si bien emergen de una situación de anomia ideológica y organizativa han tensado la heteronomía de estrategias biopolíticas (Fernández y Cabrera, 2012) adoptando el modelo cooperativo y la autogestión para su organización productiva, es decir, han significado “la crisis como oportunidad” (Martí *et al.*, 2013)³.

En Moda Chic se expresan estas características de las ERT lo que conforma dos de sus particularidades más destacables a tener en cuenta cuando analizamos su experiencia: la matriz de su surgimiento y la modalidad cooperativa (productiva).

Al analizar la experiencia, podemos decir que la vida cotidiana de los trabajadores de esta cooperativa transcurre entre ritmos vertiginosos de producción para acatar las demandas del mercado tradicional y ritmos acordes con los valores de la “otra economía” que los lleva a ensayar tareas de intercooperación e intermediación en la línea del comercio justo. Transcurren entonces, entre la tensión de actuar y reproducir “naturalmente” las lógicas de producción aprendidas en la antigua fábrica y la posibilidad de problematizarlas cuando se enfrentan a otros emprendimientos cooperativos que les devuelve otra imagen donde mirarse.

Esta tensión se manifestó durante todo el trabajo grupal, la dificultad para detenerse y pensar acerca de su presente no fue una tarea sencilla y sin resistencias. Sin embargo, la grupalidad –instalada– fue un soporte de trabajo para restituir el valor afectivo de este tipo de proyecto y una oportunidad para debatir acerca de los sentidos políticos del mismo; en otras palabras, la oportunidad como colectivo de reformular sus agenciamientos de deseos para romper con “lógicas de lo uno” propias del trabajo asalariado (dominante, totalizante y homogeneizante) e instalar “lógicas de la multiplicidad” (Fernández, 2007) propias de la otra economía.

A partir de esta experiencia podemos decir que en la medida que las ERT logran movilizar sus sentidos instituidos, del trabajo, del poder, de la propiedad, del conocimiento (Cruz, 2006) pueden afiliarse a formas de trabajo, del poder, de la propiedad y del conocimiento que propone la otra economía.

En la cooperativa Moda Chic no podemos decir que hubo una transformación en este sentido, profunda y acabada, pero sí podemos decir que el dispositivo logra instalar visibilidad sobre los procesos de subjetivación de los que son parte los cooperativistas e inaugurar

3. Vanek (1985) y Terra (1886) plantean que se puede clasificar los motivos de los orígenes de las cooperativas en: 1. quiebra de una empresa capitalista (que puede tener expresiones de huelgas y ocupaciones o no). 2. cooperativas que nacen de un impulso autónomo en busca de superar los modelos de producción capitalista, hacia horizontes de una relación social y productiva. 3. la organización cooperativa forjada por ayuda institucional (externa) 4. cooperativas fomentadas por el Estado (Camilletti, 2005).

líneas para su resignificación como trabajadores asalariados. Las visibilidades fueron (Tommasino, 2017):

1. *las condiciones subjetivas de existencia*: sus condiciones socio-históricas y su legado simbólico;
2. *el contexto actual en que se producen*: coyuntura social, política, cultural;
3. *las interacciones y acciones (estrategias) que resultan de su proyecto autogestivo*: asambleas, acción militante, relaciones institucionales y de intercooperación;
4. *las consecuencias de sus estrategias*: conflictos, dificultades, diferencias, potencias.

Estas visibilidades problematizan en alguna medida cómo en su vida cotidiana se actualizan largas trayectorias de trabajo asalariado que de no visibilizarse y problematizarse los trabajadores difícilmente puedan construir horizontes de resingularización (Guattari, 2015). Es decir, ser distintos a lo que son, recrear sus vínculos, sus interacciones sociales heredadas, en suma, resignificar las prácticas y sentidos invisibilizadas y naturalizadas que se sostienen en la vida cotidiana que fueron construidos bajo una lógica heterónoma de la subjetividad.

La ESS como un escenario para los procesos elucidatorios

Las experiencias vinculadas a la ESS en la región –economía solidaria, socio-economía solidaria, economía popular, nueva economía social, nuevo cooperativismo (Cruz, 2007)– comparten ciertos principios básicos comunes que refieren a una equitativa distribución de los recursos priorizando el trabajo frente al capital; el sistema democrático participativo de organización del colectivo; el cuidado y la sustentabilidad medioambiental; la intercooperación y la intermediación en base al comercio justo y el consumo responsable, entre otros. Ahora bien, ¿cómo se operacionalizan estos principios en las experiencias concretas?

Los principios básicos fundamentales de la ESS no se expresan por el simple hecho de que un conjunto de personas se asocie o se cooperativice. Tal es el caso de Moda Chic que como cooperativa no surgen por impulso autónomo para superar los modelos de producción capitalista. Esto conlleva a que el sector de las ERT para hacer factible los principios que sostienen la ESS, requieren un profundo trabajo sobre las rupturas⁴ (Sarachu, 2012) necesarias para el trabajo asociado.

En este sentido, el análisis que compartimos no puede generalizarse o traspolarse a otras experiencias, sin embargo consideramos que algunas herramientas empleadas en ese trabajo colabora para que este particular sector de la ESS pueda afiliarse de otro modo a los valores que esta economía plantea. Al contrario de otros colectivos que conforman la ESS – que logran operacionalizar en su vida cotidiana una crítica a las formas de consumo

4. Los desafíos y rupturas que las organizaciones asumen para el trabajo asociativo: compartir el trabajo, los medios de producción, de superar la apropiación privada de la producción social de la riqueza, de la separación entre los que hacen y deciden (Sarachu, 2012)

dominantes que no tienen en cuenta el cuidado al medio ambiente ni la rutinización del trabajo de las personas– las ERT tienen varias limitaciones para producir esa crítica.

Sabemos que los colectivos que organizadamente logran efectuar una crítica concienzuda sobre las formas de vivir, promueven y sostienen espacios grupales para convocar formas colectivas de debatir y decidir. En otras palabras, logran generar una demora (Percia, 2002) en sus vidas cotidianas para situarla como espacio y tiempo en donde visualizar los modos de producción de lo humano. Esto nos permite afirmar, entonces, que la ESS es un escenario donde pueden desplegarse procesos elucidatorios a propósito de cómo habitar la vida y luchar por ella, revelarnos, resistirnos, sostenernos inconformes (Percia, 2011) con los modos habituales de vivir.

Analizar las implicaciones: obstáculos y potencias

¿Por qué analizar nuestras implicaciones?

En la vida corriente, e incluso en la vida académica, suele hacerse un mal uso del concepto de implicación, utilizándolo como sinónimo de implicancia y/o compromiso. La popularización del concepto en la vida ordinaria y su uso masivo en las ciencias sociales y humanas, en cierta medida, ha impedido hacer un uso cuidadoso y riguroso del mismo. Pensamos además que cuando todo es implicación nada es implicación. Se suele afirmar que estamos “muy” implicados, “mal” implicados, “poco” implicados, des-sustantivando el concepto y usándolo como adjetivo. Queremos volver a sustantivarlo para recuperar su potencia en los procesos de extensión e investigación universitaria.

¿Qué significa analizar nuestras implicaciones? Analizar la implicación nos permite pensar el “conjunto de relaciones, conscientes o no, que existen entre el actor y el sistema institucional” (Lourau, 2007) de modo que podamos ampliar el coeficiente de transversalidad (Guattari, 1976); dicho en otras palabras, analizar el grado de saber-no saber que una persona tiene en relación a la institucionalidad que porta y desde la cual se relaciona. Es la posibilidad de pensarnos involucrado/as en nuestras prácticas y discursos.

¿Pero, cómo analizar nuestro sistema institucional? La institución pensada como “árboles de decisiones lógicas, que regulan las actividades humanas, indicando lo prohibido, lo permitido y lo indiferente [...]” (Baremlitt, 2005: 156) es una dimensión a analizar, por ejemplo, cuando un grupo humano está reunido y tiene una tarea común.

Analizar esta dimensión nos permite comprender los instituidos de los que cada grupo humano parte y los instituyentes que se propone. También podemos comprender los procesos de producción de los grupos y personas en su condición productiva, reproductiva, o antiprodutiva (Baremlitt, 2005). Más exactamente, decimos que estamos siempre en procesos de producción. Sin embargo, este puede ser *productivo* cuando genera algo novedoso y permite generar lo insólito, la metamorfosis. *Reproductivo*, cuando prevalece la captura y se reproduce lo instituido, refuerza y conserva los modos establecidos, impide lo nuevo. Y *anti-productivo* es el resultado de la forma reproductiva que se conserva y profundiza generando

más instituidos. Los diferentes modos descritos nos indican que siempre estamos bajo formas de producción, la cuestión es identificar bajo qué signo nos encontramos.

Los grupos, colectivos, y personas oscilamos entre uno y otro modo, a veces sin saberlo, sin tener claridad sobre ello. Ampliar el coeficiente de transversalidad implica tener claro qué se está produciendo y qué hace que produzcamos de tal o cual modo. Por ejemplo, cuando desde la Udelar decimos que nos interesa relacionarnos para aportar a co-analizar experiencias que tengan una orientación distinta a las capitalocéntricas, estamos diciendo que podemos comprender y compartir ese sentido de producción, que algunos sectores de la ESS, quieren para la vida. Sabemos eso y vamos hacia esos encuentros, lo deseamos y no hay neutralidad en ese accionar. Esta intencionalidad de favorecer la producción productiva en los procesos de trabajo que como Udelar establecemos con actores de la ESS, nos habla también de que existe la dimensión deseante de la política (Percia, 2011) que muchas veces permanece invisibilizada y no constituye un problema a abordar con los colectivos.

Analizar la implicación es una vía regia para acceder a las múltiples intencionalidades y deseos que inscriben las acciones que realizamos como universitarios con los actores de la ESS. De algún modo, es una invitación a pensar las procedencias de nuestras verdades políticas y epistémicas, sus efectos, y a visitar los imaginarios sociales y colectivos que se desencadenan en cada encuentro. Constituye, entonces, la tarea mediante la cual el intelectual puede más que despojarse de sus implicaciones (imposible labor) elucidarlas y hacerlas explícitas (Escolar, 2010: 247) En síntesis, decimos que analizar la implicación es “mirarse haciendo” (Manero, 1990).

¿Cómo distinguir nuestras implicaciones y para qué nos sirven?

Según Lourau, podemos distinguir entre la implicación práctica e implicación epistemológica. La primera remite al “saber práctico” y operativo que nos hace posible el tránsito cotidiano por el entramado organizacional e institucional. Este no requiere un saber acabado de las técnicas y la naturaleza de los equipos y procesos que se ejecutan, es un saber que se asienta en el mero cumplimiento de lo consensuado y regulado institucionalmente, sin tener conocimiento e invisibilizando las condiciones de producción que dieron sentido a la construcción de lo normalizado ni de los efectos que este ordenamiento desencadena (Montenegro, 2012).

En la implicación epistemológica podemos distinguir las *implicaciones primarias* que refieren analizar: 1. la relación que como investigadores establecemos con los sujetos de intervención/investigación; 2. la implicación con el equipo de intervención así como con la institución de investigación o pertenencia; y 3. la implicación con las demandas sociales. Las *implicaciones secundarias* refieren 1. implicaciones sociales e históricas de los modelos (epistemológicos) utilizados; y 2. implicaciones con la escritura o medios para comunicar la investigación o intervención.

¿Qué elementos nos aporta este análisis en los procesos de extensión e investigación universitaria trabajando en conjunto con los actores de la ESS?

1. *aportan a definir el campo de intervención:* podemos pensar que cuando trabajamos desde la psicología social con el mundo asociativo y cooperativo acordamos primeramente que el campo de intervención no son las personas y sus interacciones en grupo, sino que es esa grupalidad que se constituye como resultado de infinitas determinaciones sociales y políticas (Manero, 1990). Dicho de otro modo, se trata entonces, de analizar las implicaciones grupales (del aquí y ahora) para relacionarlas con las socio-históricas que es muy distinto que analizar a los individuos y sus inconscientes (González, 2002).

2. *aportan a pensar efectos de las intervenciones:* al analizar las implicaciones secundarias, por ejemplo, podemos pensar que la racionalidad científica establece prácticas benéficas para sí desconociendo procesos y necesidades propias de los actores sobre los que se extrae conocimiento. Sabido es que la posición extractivista del cientificismo se sostiene en procedimientos y normas instituidas que demandan un investigador que acriticamente se afilia a los criterios de eficacia y eficiencia científica. Uno de los riesgos de esta posición es la creciente mercantilización del conocimiento que vivimos en nuestro contexto universitario que reproduce una concepción productivista, orientado a la producción de artículos y papers (Rieiro *et al.*, 2017) en desmedro de otro tipo de escritura orientada por otro tipo de lógica (propia de los colectivos con los que trabajamos). Otro de los riesgos es la traspolación que hacemos como técnicos de las lógicas del capital (en las formas de interpretar, diagnosticar y/o evaluar) a otras lógicas que intentan ser solidarias y humanamente sustentables y que requieren por ello desarrollar otras formas de pensar, producir y evaluar.

3. *aportan a redefinir la caja de herramientas utilizadas en las intervenciones:* trabajar en clave de caja de herramientas requiere sustituir el valor de verdad por el valor de uso de las teorías (Ibáñez, 1992). En el análisis de la implicación con el sector cooperativo hemos visualizado que trabajar en clave caja de herramientas permite no violentar y sobreinterpretar el campo de intervención.

Imágenes para mirarse

Una perspectiva dialógica de la subjetividad pone en cuestión las relaciones de propiedad. Lo propio no es algo extraviado, perdido, olvidado o escondido. Lo propio es un modo de apropiación. Es dar con algo enredado en el diálogo con otro. Lo propio no es una posesión sino una demora. Que se apropia quiere decir que se demora al pasar por algo [...]. (Percia, 2002: 36)

Generalmente, en el sector asociativo y cooperativo, podemos distinguir dos grandes estilos de asesoramientos técnicos, los tradicionales (específicos) y los que se denominan de co-producción de conocimiento (Supervielle, 2010). Ambos se diferencian en sus objetivos, métodos, y relacionamiento con los trabajadores, fundamentalmente porque existe una distinción entre la motivación política e ideológica del asesor (Henriques, 2007) con la del consultor, quien desarrolla una intervención puntual, focalizada, que se presenta como “neutral”.

En la modalidad de co-producción de conocimiento el mismo no aparece como “externo” o de capital exclusivo de los profesionales, sino que deviene de un proceso colectivo de

aprendizaje en relación a nuevas reglas de convivencia y trabajo. Se trata de un acompañamiento técnico que es capaz de problematizar los procesos y condiciones sociales que hacen posible o no la recuperación de las empresas. En la co-producción de conocimientos un técnico “externo” deviene “catalizador”, fuerza con su propia presencia que las “cosas se digan”, se expresan, [...] en función de “autoproducir” reglas explícitas, reglas que son imprescindibles para que en torno a ellas se vaya construyendo otro tipo de reglas autónomas (Supervielle, 2010).

En el proceso elucidatorio con Moda Chic emergieron varias relaciones que colaboraron y/o obstaculizaron el proceso de recuperación obrera. Las mapeamos y las denominamos “el afuera del adentro” (Tommasino, 2017). Con esta denominación evocamos un concepto foucaultiano para explicar que el adentro es resultado de un conjunto de fuerzas sociales organizacionales, institucionales que se pliegan, se invaginan, son subjetivantes. Entonces, el adentro no es otra cosa que el pliegue del afuera, “como si el navío fuese un pliegue del mar” (Deleuze, 2006: 129). Hacemos énfasis en este concepto para dislocar la idea de un interior independiente de las fuerzas del afuera que lo producen, por lo tanto de las relaciones que establecemos.

En Moda Chic las relaciones más trabajadas fueron las de la órbita gubernamental/estatal, con técnicos de diversas organizaciones y con universitarios. En este trabajo nos centramos únicamente en las relaciones que la cooperativa establece con los técnicos y universitarios porque pensamos que nos ofrecen distintas imágenes para pensar los lazos que establecemos. Podemos distinguir entre los técnicos de la institucionalidad referente del cooperativismo (INACOP, INEFOP, FUNDASOL⁵) y los apoyos de la Udelar a través de la UEC, de la Escuela Instituto de Bellas Artes, Facultad de Economía y Facultad de Psicología.

A vuelo de pájaro, las tres imágenes que surgen cuando analizamos estas dos relaciones son: el técnico heroico, el neutral y el anfibio⁶. En la primera encontramos una relación que se asienta en la tendencia de las ERT de actualizar relaciones de subordinación con los profesionales a partir del supuesto saber del que es portador (Mendy, 2010). El técnico heroico se compone a imagen y semejanza del patrón de fábrica, se desliza a esta figura el sentido de la dependencia y emerge un técnico que siempre es capaz, que siempre sabe más y que ordena, ¿un técnico-patrón? Esta imagen se impone ante las dificultades de los propios procesos cooperativos y aparece la necesidad de un gerenciamiento externo vinculado a la herencia simbólica que portan los trabajadores. Insiste la idea de los apoyos técnicos ligada a una “mirada exterior” capaz de proporcionar mejor organización, condiciones de escucha, mediación de posiciones radicalizadas, lo que rápidamente nos muestra una segunda imagen de técnico “neutral”.

5. Instituto Nacional de Cooperativismo; Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional; Fundación Uruguaya de Cooperación y Desarrollo.

6. La imagen de lo heroico es inspirada en el análisis que hace De La Aldea (2015) sobre la subjetividad heroica y la imagen de lo anfibio se inspira en el intelectual anfibio de Svampa (2007).

Estos técnicos son invocados por la ERT y representan “un afuera” capaz de mediar de forma neutral, que imparta orden y respeto. Se los asimila al modelo de autoridad anterior (Supervielle, 2010) repitiendo con ellos una figura de autoridad en el cual mandan los externos. Este profesional se constituye como una persona que siempre sabe qué hacer, que porta la verdad.

La tercer imagen que surge, se asimila a la figura del docente o del estudiante universitario, que por medio de procesos de enseñanza, extensión e investigación generan otras condiciones de posibilidad para el trabajo conjunto. Estos técnicos emergen como figuras deseosas de recuperar el afecto como sentido político de la técnica, son técnicos de la reciprocidad (De la Aldea, 2015) capaces de saberse en su incompletud, se lanzan al encuentro con los otros logrando, como los anfibios, habitar y recorrer mundos con realidades diferentes, establecen múltiples relaciones que determinan en alguna medida la acción del técnico. No se trata de una identidad camaleónica, que cambia según la relación que establezcamos, sino de una identidad que logra suspender los propios saberes para desarrollar una comprensión más profunda de las realidades y de nosotros/as mismo/as. Esta imagen se corre de los modos dominantes de establecer la relación entre el saber técnico y la toma de decisiones, que habitualmente indican lugares fijados, negando la profunda relación y necesaria articulación entre lo técnico y lo político, donde confluyen: técnicos comprometidos políticamente, políticas sustentadas técnicamente, etc. (Sarachu, 2013: 4).

Estas imágenes nos devuelven algunas discusiones de los procesos de extensión e investigación que no podemos perder de vista si queremos construir procesos epistémicos críticos y coherentes con la propuesta de la ESS. Demorarnos en la vida cotidiana como crítica y en el análisis de la implicación, en el marco del trabajo con la ESS en general y con la ERT en particular, a nuestro entender nos permite dialogar y saber a propósito de las formas de la subjetividad que construimos y habitamos para transformarlas.

Referencias bibliográficas

- Baremblytt, G. (2005). Compendio de análisis institucional y otras corrientes. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo.
- Camilletti, J., Rodríguez, M. y Marti, J. P. (2005) *Cooperativas de trabajo en el Cono Sur. Matrices de surgimiento y modelos de gestión*. Unircoop,3(1), 32-56.
- Castoriadis, C. (2013). La institución imaginaria de la sociedad. Buenos Aires: Tusquets.
- Cruz, A. (2006). *La construcción del concepto de economía solidaria en el Cono Sur*. Revista de Estudios Cooperativos, 16(1), 7–27.
- De la Aldea, E. (Comp) (2015) *Los talleres. Cuidar al que Cuida*. Cuaderno n°3. Año n°3. Buenos Aires: Los talleres.
- Deleuze, G. (2006). Post-scriptum sobre las sociedades de control. Polis. Revista Latinoamericana, (13), 1-13.

- Deleuze, G. (2013) El saber. Curso sobre Foucault. Tomo I. Buenos Aires: Cactus.
- Escolar, C. (2010). Institución, Implicación, Intervención. Revisando y revisitando las categorías del Análisis Institucional. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 28, 235-250.
- Fernández, A. M. y Cabrera, C. (2012). El campo de la experiencia autogestiva: Las fábricas recuperadas en la argentina. *Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura*, 4, 6-23.
- Fernández, A. M. (2007). *Las Lógicas Colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.
- González, F. (2002). *Análisis institucional y socioanálisis*. *Tramas*, (18/19), 51-72. Recuperado de: <http://132.248.9.34/hevila/TramasMexicoDF/2002/no18-19/2.pdf>
- Guattari, F. (1976). *Psicoanálisis y transversalidad. Crítica psicoanalítica de las instituciones*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Guattari, F. (2015). *Caosmosis*. Buenos Aires: Manantial.
- Henriques, F. (2007). *Asesoría a emprendimientos de autogestao*. (Tesis de Maestría) Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil.
- Heras, I. (2011). *Pensar la autonomía. Dispositivos y mecanismos en proyectos de autogestión. Intersecciones en comunicación*. Recuperado de: <http://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/719>
- Ibañez, T. (1992). *Como se puede no ser constructorista hoy en día*. *Revista de Psicoterapia*, (12), 245-257.
- Jasiner, G. (1996) *Con-versando conversaciones*. En Jasiner, G. y Woronowski, M. (1996) *Para pensar a Pichon*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Jasiner, C. (2000). *Desbunkerizando los dispositivos de trabajo*. *Campo Grupal*, 3(20). Recuperado de: <http://es.calameo.com/read/000049129051c1e78f43c>.
- Lourau, R. (2007). *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Manero, R. (1990). *Introducción al análisis institucional*. *Tramas*, 121-157. http://www.srmcursos.com/pdf/biblio_psicologia/manero_brito.pdf.
- Martí, J. P., Thul, F. y Cancela, V. (2013). *Las empresas recuperadas como cooperativas de trabajo en Uruguay: entre la crisis y la oportunidad*. Inédito.
- Mendy, M. (2010). *Empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT) Formas de hacer, formas de ser*. En: *Gestión Obrera. Del fragmento a la acción colectiva* (pp. 31-45). Montevideo: Nordan, Extensión Libros.
- Montenegro, (2007). *Implicación institucional y efectos de implicación en organizaciones del Estado*. Cuarto Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad Gobierno y Administración.

- Montenegro, (2007). Implicación institucional y efectos de implicación en organizaciones del Estado. Cuarto Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad Gobierno y Administración.
- Percia, M. (2009). *Notas para pensar lo Grupal*. Buenos Aires: Lugar.
- Percia, M. (2011). *Inconformidad*. Buenos Aires: La Cebra.
- Pichon Rivière, E. y Pampliega de Quiroga, A. (1985). *Psicología de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rieiro, A. (2016). *Gestión colectiva en producción. Relaciones sociales a partir de las empresas recuperadas por sus trabajadores en el Cono Sur*. (Tesis de doctorado) Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay.
- Rieiro, A. Weisz, C. Tommasino, N. (2017) *Epistemologías otras para economías alternativas en Uruguay*. (Inédito).
- Ruggieri, A. (2005). *Las empresas recuperadas en la Argentina: informe del segundo relevamiento del programa*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.
- Sarachu, G. (2012). *Poder hacer autogestión: Desafíos y rupturas necesarias desde las experiencias asociativas populares*. En Y. Acosta, A. Falero, A. Rodríguez, I. Sans y G. Sarachu (Coords.) (2012) *Pensamiento crítico en América Latina y sujetos colectivos: debates latinoamericanos*. (s/p). Montevideo: Trilce.
- Sarachu, G (2013). Trabajo, educación y formación: itinerarios compartidos con las organizaciones autogestionarias, socio-productivas desde la extensión universitaria. En R. Elizalde, M. Neusa, M. Ampudia, A. Falero y K. Pereyra. *Movimientos sociales, educación popular y trabajo autogestionado en el Mercosur* (pp. 107-135). Buenos Aires: Buenos Libros.
- Supervielle, M. (2010). La interacción de los trabajadores entre sí y con los técnicos. *Gestión Obrera: del fragmento a la acción colectiva*. En *Gestión Obrera. Del fragmento a la acción colectiva* (2010). 99-113. Montevideo: Nordan, Extensión Libros.
- Svampa, M. (2007). ¿Hacia un nuevo modelo de intelectual? *Revista Ñ*, 29(07)1-6.
- Tommasino, N. (2017) *Pensar en movimiento. Problematizar la vida cotidiana de la autogestión en una empresa recuperada por sus trabajadores*. Tesis para optar al título de Magíster en Psicología Social, Facultad de Psicología, Montevideo, Udelar.
- Tommasino, N. (2018) *Economía Social y Solidaria en movimiento: diálogos y aportes desde una Psicología Social plural*. (Próximo a su publicación).

XIV Seminario Internacional **PROCOAS**

17, 18 y 19 de Octubre | 2018 | Córdoba, Argentina

Eje 3

Pensar el Estado desde la ESS.
Dilemas, necesidades y propuestas desde las políticas públicas

Fortalecimiento de lazos para la generación de redes cooperativas en la ciudad de Mar del Plata

Fátima Álvarez

Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), Argentina
aalvarezfatima@gmail.com

Cristian Lipari

Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), Argentina
crislipa.mdp@gmail.com

Resumen

En el marco de la cátedra optativa e interdisciplinaria Economía social y solidaria para el Desarrollo Regional (OCS N° 201/18), trabajamos dentro del proyecto de extensión “Redes Cooperativas II: Hacia un modelo de gestión colaborativa” que propone generar mecanismos de articulación y fortalecimiento de la gestión con el fin de fomentar la integración, construcción y mantenimiento de redes entre las cooperativas de trabajo de la ciudad de Mar del Plata. El trabajo final de la materia consiste en diseñar una política pública, basándonos en tres ejes transversales: medio ambiente, género y educación; así es que desarrollamos diferentes propuestas como política pública para el fortalecimiento y generación de redes cooperativas.

Palabras clave: Redes cooperativas – Políticas públicas – Economía social y solidaria

Introducción

En el marco de la cátedra optativa Economía Social y Solidaria para el Desarrollo Regional (OCS N° 201/18) desarrollamos una propuesta de política pública enmarcada en el proyecto de Extensión “Redes Cooperativas II: Hacia un modelo de gestión colaborativa” de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata “Economía Social y Solidaria”.

Los participantes del proyecto de extensión han relevado que de acuerdo al listado publicado en la página del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) del mes de Julio de 2016, hay 335 cooperativas de trabajo activas en el partido de General Pueyrredón, de las cuales cinco se encuentran repetidas pero con distinto número de matrícula. Sin embargo, a partir de la ejecución del proyecto infieren que el número de cooperativas que se encuentran realmente en funcionamiento es notoriamente inferior al publicado en el listado oficial del INAES, aunque continúa siendo un número considerable.

Este proyecto de extensión tiene como objetivo generar mecanismos de articulación y fortalecimiento de la gestión con el fin de fomentar la integración, construcción y mantenimiento de redes entre las cooperativas de trabajo de la ciudad de Mar del Plata.

El diseño de la política pública que acompañará el proyecto en la ciudad de Mar del Plata y que desarrollaremos más adelante, se basa en tres ejes transversales: medio ambiente, género y educación. Para llevar a cabo el diseño de la misma realizamos un análisis exhaustivo de los antecedentes de políticas y planes existentes en la Argentina y luego establecimos los objetivos.

Cabe destacar que vimos enriquecido nuestro análisis a partir de diferentes Conferencias y Talleres de formación brindado por profesionales y actores de las organizaciones de la Economía Social y Solidaria.

Desarrollo

Ante la situación neoliberal, surgieron en nuestro país y la región un conjunto de iniciativas populares que se constituyeron en nuevos actores de la lucha económica y política por medio de la organización, tales como: los movimientos de desocupados y campesinos, las empresas recuperadas por sus trabajadores, emprendimientos de producción y/o autoconsumo, ferias de trueque y tiendas de comercio solidario, finanzas solidarias y bienes públicos de gestión comunitaria como guarderías, jardines de infantes, merenderos y demás actividades orientadas a cuidado de niños, niñas y ancianos.

Estas iniciativas, dedicadas tanto a actividades productivas como reproductivas, abrieron la posibilidad de recuperar las identidades de los sectores trabajadores excluidos, recomponer lazos colectivos y generar nuevas formas de pensar y practicar el trabajo, la producción, el intercambio, el consumo y el ahorro, aplicando lógicas diferentes a las de la economía de capital.

En la actualidad, la economía Argentina sigue atravesada por procesos neoliberales, donde el Estado está retrocediendo en materia de políticas públicas e intervención social, acompañado por un desfinanciamiento presupuestario en las instituciones estatales, una creciente inflación, incremento del costo de vida de la población y aumento del desempleo.

En este contexto es necesario considerar a la Economía Social y Solidaria (ESYS) como un espacio generador de empleo y ruptura con la lógica de mercado, neoliberal, capitalista, exclusivo y desigual.

Remitiéndonos a la historia, la ESYS nace en los albores de la revolución industrial del S. XIX por la reacción de trabajadores ante las desigualdades del advenimiento del capitalismo. Sin embargo, ésta ha tenido una fuerte impronta en los países latinoamericanos. No debemos perder de vista que la colonización del S. XV en Latinoamérica impuso un proceso de aculturación y destruyó la economía de los pueblos originarios, arrasó con la vida

comunitaria, en donde reinaba el bien común, la reciprocidad, el buen vivir, el cuidado de la naturaleza, alejado de toda idea de individualismo y desigualdad.

Nos atrevemos a decir, que la ESYS es un concepto en construcción, modificable de acuerdo a las distintas realidades que presenta la sociedad, entendiendo que la propuesta está sumamente abierta al debate. Luego del análisis teórico que presentan varios autores, inferimos que la ESYS es un movimiento que cuestiona las lógicas de dominación, a partir de acciones contra-hegemónicas, compuesta por un conjunto de actores portadores de una acción irreductible a la institucionalización¹ y plantean una alternativa de economía que incluye diversas prácticas socio-económicas y políticas manifestando de manera tangible que otras formas de vivir son posibles, argumentando que el trabajo es el mecanismo de integración por excelencia en nuestra sociedad (Schujman, 2014). En conclusión podemos mencionar al autor Coraggio que define a la ESYS como una forma alternativa a la economía de mercado, donde las personas se asocian con un mismo fin, por medio de un trabajo común, que no genera plusvalor y tiene como objetivo principal satisfacer necesidades y reinvertir en la producción. Genera lazos sociales, valores de solidaridad y servicios a la comunidad que lo integra. Busca que las personas puedan desarrollar sus capacidades en una o varias actividades, para lograr de esta forma, “una contribución responsable a la reproducción de la vida digna, natural y humana, propia y de los demás” (Coraggio, 2016).

Es un ámbito en el que se sostienen prácticas ancestrales de reciprocidad, solidaridad, cooperación y ayuda mutua, jugando un rol importante en una producción relacional, en la distribución económica “ex ante”, y en un consumo responsable, en la democratización de la sociedad y de la economía, promoviendo propiedad común o comunitaria, y la recuperación de derechos económicos, sociales y culturales. (Schujman, 2014)

Dentro de este movimiento, encontramos distintas organizaciones que conforman a la ESYS, entre ellas las más nombradas son las mutuales, asociaciones y cooperativas; éstas últimas foco de la política pública a desarrollar.

Encontramos su definición en el artículo 2º de la Ley N° 20.337: “Las cooperativas son entidades fundadas en el esfuerzo propio y la ayuda mutua para organizar y prestar servicios, que reúnen los siguientes caracteres:

1º. Tienen capital variable y duración ilimitada.

2º. No ponen límite estatutario al número de asociados ni al capital.

3º. Conceden un solo voto a cada asociado, cualquiera sea el número de sus cuotas sociales y no otorgan ventaja ni privilegio alguno a los iniciadores, fundadores y consejeros, ni preferencia a parte alguna del capital.

1. Cuando hablamos de la ESYS como movimiento nos remitimos a Maristella Svampa, socióloga, escritora e investigadora de los movimientos sociales, quien alude a la idea de que éstos se caracterizan por ser un actor o movimiento social que cuestiona la lógica de dominación; en última instancia, un actor o conjunto de actores, portadores de una acción irreductible a la institucionalización. Esta definición fuerte implica la posibilidad de pensar los movimientos sociales como sujetos potencialmente antagónicos y emancipatorios” (Svampa, 2005).

4°. Reconocen un interés limitado a las cuotas sociales, si el estatuto autoriza aplicar excedentes a alguna retribución al capital.

5°. Cuentan con un número mínimo de diez asociados, salvo las excepciones que expresamente admitiera la autoridad de aplicación y lo previsto para las cooperativas de grado superior.

6°. Distribuyen los excedentes en proporción al uso de los servicios sociales, de conformidad con las disposiciones de esta ley, sin perjuicio de lo establecido por el artículo 42 para las cooperativas o secciones de crédito.

7°. No tienen como fin principal ni accesorio la propaganda de ideas políticas, religiosas, de nacionalidad, región o raza, ni imponen condiciones de admisión vinculadas con ellas.

8°. Fomentan la educación cooperativa.

9°. Prevén la integración cooperativa.

10°. Prestan servicios a sus asociados y a no asociados en las condiciones que para este último caso establezca la autoridad de aplicación y con sujeción a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 42.

11°. Limitan la responsabilidad de los asociados al monto de las cuotas sociales suscriptas.

12°. Establecen la irrepartibilidad de las reservas sociales y el destino desinteresado del sobrante patrimonial en casos de liquidación. Son sujeto de derecho con el alcance fijado en esta ley.

Las cooperativas están dentro del conjunto de entidades que no pertenecen al sector público, con funcionamiento y gestión democrática e igualdad de deberes y derechos de los socios. Practican un régimen especial de propiedad y distribución de las ganancias, empleando los excedentes del ejercicio para el crecimiento de la entidad y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad (Schujman, 2014).

Luego de lo mencionado anteriormente, nos parece pertinente integrarnos en la temática del Estado para luego abordar las políticas públicas.

Existe un vínculo estrecho y sumamente necesario entre la economía y la democracia, asociando ambas nociones con la de cultura. Coraggio plantea en primera instancia la diferencia entre la economía durante las dictaduras y las democracias, afirmando que mientras que las dictaduras ignoran gran parte de las necesidades de la población (ya que cuando las toman en cuenta son sólo las llamadas básicas o de subsistencia) y para las mayorías populares reservan satisfactores singulares si es que no destructivos; las democracias por otra parte (sean estas representativa, directa, parlamentaria, comunal, etc.) facilitan decisiones políticas válidas al utilizar el mecanismo de legitimación popular. Esta es una de las razones por la cual economía, política y cultura no pueden desagregarse ni en la realidad ni en el pensamiento de lo concreto.

Este autor relaciona directamente al Estado con la democracia, pero puede no ser la única manera de considerarlo. Se vuelve necesario, más allá de los lugares comunes y de las representaciones más superficiales del término, conceptualizarlo para una mayor comprensión y aplicación de teoría. Es necesario, en efecto, saber qué decimos cuando decimos “Estado”, que es una palabra que se ha venido utilizando, en los lenguajes políticos de los países de Occidente, en sentidos y con connotaciones que han cambiado mucho a lo largo de los siglos.

En América Latina, y en particular en la Argentina, el Estado jugó a lo largo de los dos últimos siglos un papel fundamental, aunque no en una única dirección. El Estado ha tomado roles de Benefactor y garantista; de legitimador y reproductor de relaciones de desigualdad; de autoritario y terrorista; de “ausente”, “mínimo”; “extranjerizador”; a diferentes escalas e intensidades.

Coincidimos con Oszlak (1982) en definir al Estado como una “arena de lucha” donde disputan las fuerzas sociales el sentido de la vida social y la distribución de la riqueza, quedando como resultado de esas luchas, un entramado institucional y burocrático que funciona como un “resumen oficial” de las disputas de la sociedad civil. Esta concepción nos parece útil epistemológicamente ya que hemos considerado anteriormente a la economía social y solidaria como fuerza social integrada al Estado como movimiento.

Entendemos al Estado tanto como un escenario de la disputa por la hegemonía, como un actor social con capacidad de intervenir en las relaciones sociales. Estas intervenciones son las políticas públicas.

Siguiendo la definición clásica de Oszlak podemos entender a las políticas públicas como el “conjunto de acciones y/u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado con relación a una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores de la sociedad civil” (Oszlak, 1982).

Reconocemos la necesidad de llevar a cabo estrategias de desarrollo que sean concordantes con un enfoque territorial.

Incorporar la lógica territorial implica analizar las características actuales y potenciales de los territorios, la estructura productiva y los eslabonamientos posibles, con miras a generar mecanismos y procedimientos orientados a apoyar procesos de transformación. De esta forma, es un enfoque que pone atención sobre activos, actores y procesos intencionados de desarrollo. (Serrano, 2010)

En línea con José Luis Corragio (2004), este enfoque territorial debe generar mecanismos que permitan un abordaje conjunto de la planificación, implementación y ejecución de políticas, programas y estrategias por parte de las organizaciones territoriales y los distintos niveles estatales. Esto plantea exigencias profundas al Estado, que debe generar mecanismos para articular sus estrategias con las estrategias que emergen de las organizaciones territoriales, es por esto, que el estado debe a través de sus políticas públicas generar acciones orientadas a la promoción y sustentabilidad de la economía social y solidaria.

Desde los aportes de Hintze (2009) las políticas públicas para la economía social y solidaria, en primer lugar, deben constituirse en sentido amplio; esto quiere decir que deben incluir y exceder el campo de las políticas sociales, en tanto sus efectos operan también en la re-distribución primaria de los ingresos vía apoyo a otras modalidades de trabajo generadoras de ingreso por fuera de la relación capital-trabajo.

Otra de las características que expone la autora es que las políticas públicas en la economía social y solidaria son intersectoriales ya que requieren de la acción de diversos organismos.

Siguiendo a Hintze las políticas públicas deben ser transversales a los diferentes niveles del aparato del estado: el nacional, estadual/provincial y el municipal/local.

Y por último, son horizontales. Conforman “un proceso horizontal y dinámico, que implica a diversos actores sociales”. Proceso que no puede ser lineal ni estático y que requiere de un diálogo y aprendizaje continuo a diversos niveles, desde lo nacional a lo local (Mendell, 2007: 57).

Destacamos la importancia de la participación de los actores tanto en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas entendiendo a la participación como afirma Margarita Ussher (2008), como un proceso complejo y multifacético que se despliega en un campo dinámico, conflictivo, y está dirigida a la búsqueda de objetivos compartidos, comprometiendo diferentes actividades, cambiando con el tiempo; a lo largo del ciclo vital de las personas en el territorio, marcada por procesos socio-políticos, económicos e históricos. En otras palabras, existe una relación entre la participación, la identidad y el fortalecimiento, proceso mediante el cual los miembros de un territorio desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida y crítica para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades, y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos.

Análisis de antecedentes de redes cooperativas en Argentina

Desde el reconocimiento de organismos internacionales hacia las cooperativas como un elemento esencial para la producción de empleo de varias regiones de América Latina, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por ejemplo, fomenta el desarrollo de las mismas y promueve a los Estados que conforman este organismo diversas orientaciones que van dirigidas con este fin, entre ellas: el crear un entorno favorable para el desarrollo de las cooperativas, adoptar medidas para promover el potencial de las cooperativas, brindar el mismo trato a la par de otras empresas que realizan las mismas actividades, fiscalizar a las cooperativas teniendo en cuenta su peculiar naturaleza sin equipararlas con empresas de corte privado y respetar la autonomía y la independencia de las cooperativas. Dicho esto, los lineamientos particulares de cada Estado tampoco han de mencionar la importancia de las redes cooperativas y no se promueve el funcionamiento de tal dinámica.

Para llevar a cabo el diseño de la política pública para las cooperativas de trabajo de la Ciudad de Mar del Plata analizamos los antecedentes de políticas y planes existentes sobre redes cooperativas en Argentina.

En Argentina encontramos “El Plan Manos a la Obra” implementado en el 2003 destinado a financiar microemprendimientos que respondan a necesidades de la comunidad cuyos beneficios alcanzarían a 350 mil personas en el corto plazo.

Por otro lado, el “Programa de ingreso social con Trabajo” y el “Plan de Ingreso Social con Trabajo” (agosto 2009), conocido como “Argentina Trabaja”, el cual crea oportunidades de inclusión que permiten mejorar la calidad de vida de las familias de los barrios a través de la generación de puestos de trabajo, la capacitación y la promoción de la organización cooperativa para la ejecución de obras de infraestructura. Es un programa del Ministerio de Desarrollo Social que beneficia a personas en situación de vulnerabilidad.

También se ha desarrollado el Programa Federal de Emergencia Habitacional “Techo y trabajo” que consistió en la conformación de cooperativas de trabajo a través del modelo del cooperativismo transformando a éste en una herramienta que permita la reinserción social de la persona y su grupo familiar al trabajo.

Estas políticas públicas han sido desplegadas consecuencia del contexto neoliberal vivido en la Argentina en la década del 90’ y finalizando con la crisis del 2001, de ajuste y destrucción del trabajo, donde se identificaban condiciones de precarización y flexibilización laboral, aumento de la desocupación y privatización de las empresas estatales. A raíz de esto podemos denotar que en estas últimas décadas han tomado gran importancia la incorporación de los sectores de la economía social y solidaria al sector estatal, y demuestra el compromiso del Estado a considerar a este tipo de emprendimientos como fuentes de trabajo y desarrollo social y local.

Proponemos que se entable también el desarrollo de la importancia y la historicidad acerca de la intervención estatal en materia de política pública relacionado con las cooperativas y la economía social y solidaria en general, para poder explicar luego de qué manera elaboramos políticas en relación a las redes.

En la provincia de Santa Fe, surge un movimiento de redes cooperativas llamado C.A.S.A (Cooperativa Autoservicios Supermercados y Almacenes), la cual surge a partir de una conferencia dictada sobre el modelo de redes cooperativas a partir de la difusión del IN.CO.AR, propulsado por la cooperativa COPRINF (cooperativas de profesionales de la informática), y los grupos HAMMURABI (cooperativas de abogados) y COPROCE (profesionales en ciencias económicas). Este proyecto consiste en aglutinar una entidad cooperativa a un promedio de 300 comerciantes, para poder realizar compras conjuntas, estar mejor posicionados y desarrollar planes que hagan al bienestar de los mismos, tanto en lo económico, lo social y lo cultural.

Teniendo en cuenta estos antecedentes y revalorizando a las cooperativas como una herramienta de transformación social, que comparte valores y principios para mejorar la

calidad de vida de las personas, desarrollaremos a continuación la propuesta de política pública para el fortalecimiento de redes cooperativas en la ciudad de Mar del Plata.

Propuesta de diseño de política pública para el fortalecimiento de redes cooperativas

Proponemos el abordaje de la política pública en conjunto con las cooperativas de trabajo de Mar del Plata, a partir de una perspectiva integral. Establecemos como objetivo general fomentar el fortalecimiento de las redes productivas y sociales entre las cooperativas de trabajo de la ciudad de Mar del Plata; y como objetivos específicos, generar una participación activa por parte del Estado y el municipio respecto de las organizaciones de la economía social y solidaria y el cumplimiento efectivo de la propuesta de política pública, así como también llevar a cabo estrategias para incentivar las relaciones comerciales entre las distintas cooperativas de trabajo de la ciudad Mar del Plata que permitan el intercambio de productos entre ellas, y por último, realizar capacitaciones con el fin de abrir espacios de debate e intercambio entre las cooperativas tomando como ejes principales género, medio ambiente y educación, entre otros.

En el sentido de que a la hora de definirla concretamente aportemos propuestas de:

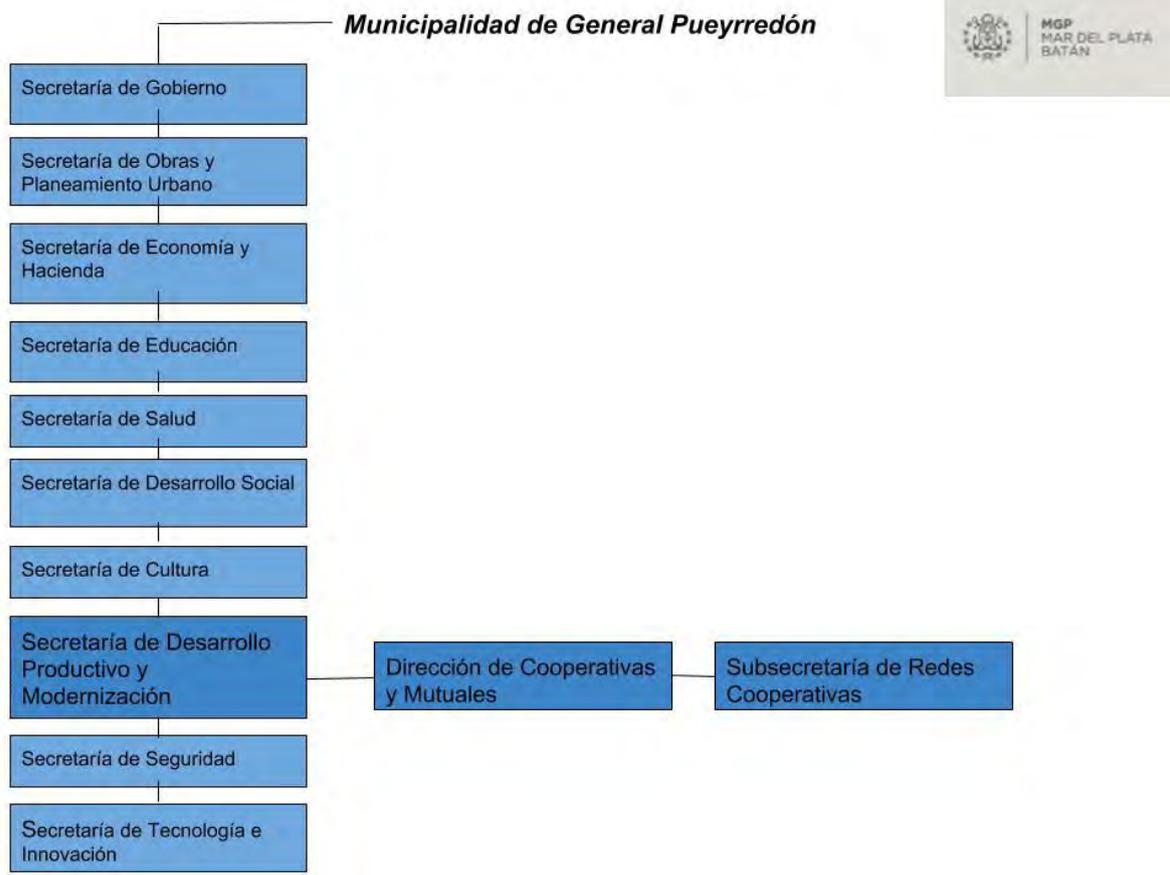
1. Trabajar con la distribución primaria del ingreso: fortalecimiento de las relaciones comerciales para que la producción entre las distintas cooperativas se auto-sustenten entre ellas.
2. Fortalecimiento de las relaciones sociales a partir de capacitaciones en conjunto, tomando como temáticas principales los ejes propios de las cooperativas: medio ambiente, educación y género, creando asambleas, o participando en conjunto de actividades que les sea pertinente.
3. Cupo laboral de personas Trans (Travestis, transexuales y transgénero).

Para llevar a cabo el primer punto, decidimos que el Estado intervenga por medio de un subsidio, entendiendo al mismo como la diferencia entre el precio real de un bien o servicio y el precio real cobrado al consumidor de estos bienes o servicios. Para acceder al subsidio, dos o más cooperativas deberán acreditar que existe una relación entre ellas y cuáles son los beneficios que ambas obtienen en la vinculación. Deberán solicitarlo en la Subsecretaría de Redes Cooperativas dependiente de la Dirección General de Cooperativas y Mutuales de Desarrollo Productivo y Modernización en la municipalidad de General Pueyrredón, esta poseerá un rol importante en relación a la resolución de los aspectos financieros de la política y el control del cumplimiento de los objetivos y sanción en caso del incumplimiento de la distribución del capital estatal. El subsidio se repartirá en partes iguales entre las cooperativas que conforman la red y su monto aumentará de acuerdo a la cantidad de cooperativas que incluya la misma.

Luego este subsidio, aplicado en el proceso productivo, permitirá reducir costos y vender el producto o servicio a un precio más competitivo en el mercado. En otras palabras,

la comercialización de los bienes y servicios de las cooperativas que conformen la red generará un valor total (suma del valor agregado en el proceso productivo) menor, a comparación del producto que se vendería a la economía de mercado, fomentando así relaciones económicas que generarán, de acuerdo a los principios cooperativos, nuevos puestos de trabajo, como también el crecimiento intra-cooperativas.

La forma de sustentar este subsidio será con los fondos fiscales que el Estado Municipal recauda a través de impuestos y tasas. El monto del mismo también dependerá del producto o servicio que brindan las cooperativas y de la función social que cumpla el mismo.



En el segundo punto, consideramos que para el fortalecimiento de las relaciones sociales y productivas es necesario intervenir en la distribución secundaria del ingreso ya que ésta refiere a una redistribución del Estado dirigida a la comunidad a partir de la generación de espacios de debate incluyendo profesionales que coordinan y dinamizan las capacitaciones que se lleven a cabo entre las cooperativas. Las mismas, tendrán como ejes principales el debate en cuestiones de medio ambiente, rol de las cooperativas en la economía de mercado, problemas sociales contemporáneos, y educación en términos de principios cooperativos, fomentando también la generación de puestos de trabajo, las relaciones horizontales dentro de las organizaciones, y la posibilidad de continuar con la lógica de solidaridad de estas formas de economía alternativa.

Con respecto al tercer punto, la ley N° 14.783, hace mención a la obligación que tienen distintas organizaciones de carácter público de inclusión de personas trans en sus cupos laborales que sean idóneas para los distintos cargos. Consideramos que dentro de las cooperativas de trabajo, se debe incluir este tipo de legislaciones para abrir posibilidades de trabajo digno y bien remunerado a los sectores de la sociedad excluidxs y discriminadxs por cuestiones de género, entendiendo también que la economía social y solidaria posee una mirada amplia e integradora respecto de los puestos de trabajo, a diferencia de la economía de mercado que logró excluir a estos grupos hacia los sectores marginales de la economía. Para cumplir con este objetivo, proponemos que aquellas cooperativas que cuenten con un cupo laboral trans que sea no inferior al 1% de la totalidad de su personal, reciban un subsidio adicional, con el fin de fomentar la inclusión.

Reflexiones finales

Como estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social entendemos que nuestro ejercicio profesional se encuentra atravesado por múltiples determinaciones, lo cual lo torna complejo y contradictorio, ajeno a cualquier posición unilateral. Aspectos teóricos, políticos, económicos, culturales, ideológicos y legales confluyen en la configuración del Trabajo Social, otorgándole un carácter social e histórico particular.

El ejercicio profesional del Trabajo Social, es un aspecto complejo de la realidad, donde convergen múltiples tendencias y diversos actores que participan disputando la direccionalidad de la profesión que tiende a verse tensionada entre las demandas y requerimientos de los actores con los que se lleva adelante la actividad, las instituciones tanto empleadoras como aquellas que proveen de recursos, las fuerzas de seguridad, los sindicatos y gremios, los partidos políticos, agrupaciones y movimientos sociales de diversa índole.

En este marco, referirse a la Economía Social y Solidaria conlleva, además, el esfuerzo por una comprensión histórica del contexto latinoamericano en general y el entramado argentino en particular; la delimitación clara de sus contenidos particulares; y el compromiso teórico, ético y político con la transformación de la realidad en pos de la construcción de un modelo social inclusivo.

Referencias bibliográficas

- Arroyo, Cristian. (2016). *Paradigmas en disputa en la política social argentina : del Plan Trabajar a la Asignación Universal por Hijo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Carballeda, Alfredo. *El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social*; Revista Margen N° 82; Buenos Aires; 2016.
- Coraggio, José L. (2016). *La Economía Social y Solidaria (ESS): Niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades*.

Coraggio, José L. (2004). *Las Políticas Participativas, ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local*.

Hintze, S. (2009). *Políticas Públicas/Gestión*. Artículo incluido en "Diccionario de la otra economía", organizado por Cattani, A.; Coraggio, J.L. y Laville, L-L. UNGS-Altamira-CLACSO Coediciones, Buenos Aires.

Ley n° 14. 738 disponible en: <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-14783.html>

Ley n° 20.337 disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/18462/texact.htm>

Oszlak, O. y O Donnell, G. (1981). *Estado y políticas estatales en América Latina*. Publicado por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires, Documento G.E. CLACSO N° 4.

Schujman, M. (2014). *Introducción a la Economía Social y un primer abordaje de su confluencia con el tercer sector y con la Economía Popular, Solidaria y las prácticas comunitarias*.

Ussher, Margarita; *Complejidad de los procesos de participación comunitaria*; XV Jornadas de investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR; Facultad de Psicología; Universidad Nacional de Buenos Aires; Buenos Aires; 2008.

La responsabilidad del Estado ante las dificultades que presenta el movimiento cooperativo

Candela Ara

Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Argentina
grupoecosol@eco.mdp.edu.ar

Rodrigo Sebastián Bak

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Argentina
grupoecosol@eco.mdp.edu.ar

Lucía Keogan

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Argentina
grupoecosol@eco.mdp.edu.ar

Resumen

El presente trabajo intenta dar cuenta de las problemáticas encontradas en el desarrollo del Proyecto de Extensión Universitaria *Redes Cooperativas II, hacia un modelo de gestión colaborativa* aprobado por Ordenanza del Consejo Superior N° 2741/17 y perteneciente al Grupo de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales denominado “Economía Social y Solidaria: Otra Economía Posible”. Asimismo, nos proponemos realizar un relato sintético de los desafíos que nos enfrentamos, y continuaremos enfrentándonos, como equipo de trabajo a las distintas realidades que abordan día a día las cooperativas de nuestra ciudad, Mar del Plata.

Palabras clave: Cooperativismo – Individualismo – Estado

Desarrollo

Este proyecto tiene como objetivos, crear y fortalecer lazos entre las cooperativas mediante los cuales se logre acrecentar la compra y la contratación de servicios entre ellas, así como la realización de actividades en conjunto y la resolución de problemas comunes. Consideramos al cooperativismo como una modalidad de organización de la producción basada en una serie de valores y principios que están en contraposición al individualismo, la asimetría de poder y el fin de lucro que prevalecen en una empresa. Resulta importante destacar la relevancia del asociativismo cooperativo, cuya finalidad es la defensa y

representación de los intereses generales de las entidades asociadas, la inter-cooperación representativa que establece formas de colaboración que respeta la autonomía decisoria de las empresas que participan en ellas, con la finalidad de potenciar su acción empresarial, conocida como inter-cooperación económica que tiende al establecimiento de vínculos entre empresas cooperativas.

Los principios y valores cooperativos

El hombre, no vive aislado y por sí solo no puede sobrevivir. Ha encontrado en la cooperación una herramienta para hacer frente a sus problemas y necesidades que, de forma individual, no podría satisfacer plenamente. La finalidad moral de las cooperativas es, "tratar de crear en las cooperativas, como en todas partes, relaciones de colaboración confiada entre los hombres". Nuclea todos los elementos básicos de la moral: la autoayuda; el respeto por el semejante, la honestidad, la solidaridad, la justicia conmutativa y distributiva, la democracia, la responsabilidad y las exigencias de una buena gestión (Lasserre, 1944).

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) define a la cooperativa como "una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente gestionada". Al analizar esta definición se debe destacar en primer lugar que la cooperativa es una asociación de personas. A diferencia de las sociedades de capital, los asociados, son quienes de manera igualitaria, votan, deciden y controlan la cooperativa, independientemente de las cuotas sociales que se hayan suscripto. El hecho de que sea una asociación "autónoma", significa que la idea de asociarse debe nacer entre los miembros del grupo y no entre personas ajenas al mismo. Debe existir en la decisión de asociarse conciencia, compromiso y libertad. La autonomía no sólo debe estar presente en el momento de decidir la constitución, sino también debe perdurar durante el desarrollo de la gestión de la organización. La cooperativa, a través de los asociados reunidos en asamblea, siempre tendrá el poder de decidir su funcionamiento y su futuro, independientemente de los acuerdos que firme y de los compromisos que contraiga con otras entidades y/o personas. La unión es voluntaria, lo que significa que nadie puede ser obligado a asociarse ni a permanecer asociado a una cooperativa contra su voluntad. El objetivo por el cual las personas constituyen una cooperativa es la satisfacción, en las mejores condiciones de calidad y precio, de necesidades y aspiraciones comunes a todos los asociados, sin buscar una ganancia o lucro. Estas necesidades pueden ser de tipo económicas, sociales o culturales.

Las cooperativas son empresas ya que requieren, para llevar a cabo sus actividades, de la combinación de los factores productivos: capital, trabajo, insumos, tecnologías, etc. Al igual que otras organizaciones no cooperativas, llevan sus productos al mercado y compiten en un marco de igualdad, para lo cual deben manejar similares parámetros de eficiencia, eficacia y competitividad que el resto de las empresas con las que interactúan en el mercado. A diferencia del resto de las empresas, las cooperativas, además de servir a sus asociados no

deben olvidar su finalidad de servicio y su naturaleza social. Todos los asociados son dueños de la cooperativa sin ningún tipo de diferenciación, por ello la propiedad es colectiva. La gestión democrática implica que todas las decisiones que sean tomadas, por cualquiera de los órganos sociales, respeten el principio de “un asociado, un voto”.

Principios cooperativos

1. Adhesión voluntaria y abierta. Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de asociarse, sin discriminaciones raciales, políticas, religiosas, sociales o de género.

2. Control democrático por parte de los asociados. Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por los asociados quienes participan activamente en la fijación de políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los asociados. En las cooperativas de base los asociados tienen igual derecho de voto (un asociado, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

3. Participación económica de los asociados. Los asociados contribuyen equitativamente a la formación del capital y lo gestionan democráticamente. Al menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente los asociados reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición para asociarse. Asignan los excedentes a todos o algunos de los siguientes fines: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; la distribución a los asociados en proporción con sus operaciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo aprueben los asociados.

4. Autonomía e independencia. Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus asociados. Si intervienen en acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o captan capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus asociados y mantengan la autonomía de la cooperativa.

5. Educación, capacitación e información. Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios de la cooperación.

6. Cooperación entre cooperativas. Las cooperativas sirven a sus asociados más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

7. Preocupación por la comunidad. A la vez que atienden las necesidades de sus asociados, las cooperativas trabajan en pro del desarrollo sostenible de sus comunidades por medio de políticas aceptadas por ellos.

Valores Cooperativos

“Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.” Los valores son las ideas que rigen el comportamiento y acciones en las cooperativas. Apuntan a dos dimensiones: por un lado, la dimensión social de la organización, basada en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Por el otro, la dimensión empresarial, basada en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás. Lo importante es que estos valores se pongan en práctica diariamente y no queden solamente en una expresión de deseos.

El desafío de trabajar con la subjetividad contemporánea

En la ejecución del proyecto, nos hemos encontrado con dificultades que nosotros entendemos que son producto de políticas sociales de Estado las cuales han generado, por acción u omisión, formas de vinculación que responden a subjetividades que reflejan el crecimiento del individualismo, fragmentación de lazos sociales, desinterés por lo colectivo. Principalmente, el crecimiento de los valores de la individualidad amenaza con la eliminación de la necesidad comunitaria y del desarrollo de lo público. En este sentido, el desarrollo del individualismo como “valor social” y polarización de la vida entre ámbitos públicos y privados, acompañados por el auge de la valoración del consumo de objetos, fueron llevando a que lo público perdiera fuertemente los rasgos de la solidaridad y la cooperación, para ser vivenciado como el lugar de la masa indiferenciada, privada de los rasgos del consumo y el éxito personal.

Encontramos una extensa lista de autores que han teorizado acerca de la subjetividad contemporánea que coinciden en caracterizarla como fragmentada e individualizada, que responde a la lógica del mercado y su fluidez, “Nihilidad” por vaciamiento de sentidos.

Tomamos al autor Zygmunt Bauman (1999), y su metáfora de la modernidad líquida, con la cual refiere que los vínculos entre las elecciones individuales y las acciones colectivas se encuentran en detrimento.

Los sólidos que se están derritiendo en este momento, el momento de la modernidad líquida, son los vínculos entre las elecciones individuales y las acciones colectivas. Es el momento de la desregulación, de la flexibilización, de la liberalización de todos los mercados. No hay pautas estables ni predeterminadas en esta versión privatizada de la modernidad. Y cuando lo público ya no existe como sólido, el peso de la construcción de pautas y la responsabilidad del fracaso caen total y fatalmente sobre los hombros del individuo. (Bauman, 1999)

Nos encontramos frente a un contexto de desregulación y privatización de las tareas y responsabilidades, las instituciones que antes daban estabilidad a la vida social, que nos daban certezas, orientación a nuestras vidas, previsibilidad, se encuentran hoy arrasadas. Un

mundo en el cual el mercado le arrebató al Estado la hegemonía en la producción de sentido. Pero el mercado no ha hecho solamente de la producción de sentidos, un espacio más donde intercambiar sentidos, sino también la naturaleza de los productos, que tienden a asumir modalidades cada vez más mercantiles. Pero entonces si hoy no hay instituciones sólidas ¿qué hay?, tal vez será como dice Pablo Hupert (2012) “En condiciones fluidas o globalizadas, no hay institución estable ni desinstitución completa, sino astitución.”

En este contexto de fluidez, carente de sentidos que estructuren a los sujetos, nos encontramos que «Individualización» significa ahora algo muy diferente de lo que significaba hace cien años y de lo que implicaba en los albores de la era moderna –en tiempos en que se exaltaba la «emancipación» del hombre de la ceñida urdimbre de la dependencia comunal, de su vigilancia y su coerción, actualmente la otra cara de la individualización parece ser la corrosión y la lenta desintegración del concepto de ciudadanía y la cohesión social.

Reflexiones sobre los obstáculos encontrados

Bajo dicho enfoque consideramos necesario reflexionar sobre los obstáculos a los que nos enfrentamos. Durante el desarrollo de nuestras actividades nos hemos encontrado con diversas dificultades, que se podrían clasificar en dos grandes grupos.

En primer lugar, identificamos problemáticas relacionadas al grupo de trabajo. El mismo está compuesto por una directora, becarios/as, voluntarios/as, y estudiantes que forman parte del equipo para cumplir requisitos académicos (prácticas de investigación y prácticas profesionales comunitarias). En los primeros encuentros en los que se presentó el proyecto y el plan de trabajo se demostró entusiasmo de parte de los estudiantes, sin embargo, en el transcurso del tiempo se fue dispersando, reflejándose en el incumplimiento de tareas, e inasistencias a los encuentros. No negamos que el acercamiento de estos estudiantes al grupo de extensión tiene directo interés en el cumplimiento de su requisito académico, con lo cual inferimos que la falta de compromiso puede deberse a que la finalidad solo es aprobar una materia tras otra, sin existir una instancia de reflexión sobre lo incorporado. El éxito de tener una buena nota prima por sobre el aprendizaje reflexivo y crítico acerca de la Economía Social y Solidaria. Lo que nos retrotrae al concepto “ser empresario de sí mismo”, que se refiere a aquella figura contemporánea exitosa, representada por el entrar en la competencia con el semejante, dado que la realización personal es actualmente por esta vía. Se ha producido un giro, lo que antes se esperaba y se dependía de la acción solidaria del conjunto, hoy ha pasado a ser vivenciado como del ámbito personal.

En segundo lugar, advertimos problemáticas relacionadas con la convocatoria y el interés en participar de las cooperativas de trabajo. Por un lado, la manera por la cual se intentó contactar a las cooperativas en un primer momento fue a través del padrón publicado por el INAES y nos encontramos con que mucha información era errónea (dirección, número de teléfono equivocados o simplemente no eran cooperativas, no existían más etc.). Sin embargo, cuando conseguimos comunicarnos con las cooperativas, no pudimos concretar un

encuentro que convoque a varias de ellas para reflexionar y actuar sobre sus problemáticas en común. La justificación por parte de los asociados era la falta de tiempo o interés aún cuando reconocen las mismas problemáticas. Nos preguntamos acerca de porqué no existe motivación o interés en estos encuentros, si este efecto radica en que no son adecuadas las conjeturas sobre las problemáticas que afrontan las cooperativas de nuestra ciudad, es decir, la falta de redes entre las cooperativas de trabajo del partido de General Pueyrredon; o si es el vínculo que se ha pretendido plantear desde la extensión universitaria con la comunidad la que presenta deficiencias, mantenemos abierto este interrogante.

La responsabilidad del Estado

Si bien hemos hecha esta división de dificultades pesquisadas en dos grandes grupos, encontramos que en ambas se esconde el mismo problema de base, este es, que en ambos grupos humanos, tanto los estudiantes que se acercan a colaborar con el proyecto, como los representantes de cooperativas con los que nos hemos comunicado, responden a la subjetividad predominante en la actualidad, aquella en la que prima el mercado por sobre el estado, la individualidad por sobre lo colectivo, la competencia por sobre la solidaridad y cooperación, la fragmentación por sobre la asociación. Estamos entonces frente a un problema social del cual el Estado es responsable.

La noción de subjetividad interpretada desde los aportes de Foucault (1966), en el sentido de las transformaciones que cada sociedad presenta en la construcción de sus habitantes, en determinado momento histórico, a través de las instituciones y dispositivos que instituyen, nos ayuda a entender la responsabilidad del estado en el proceso de subjetivación de sus ciudadanos. Los discursos y dispositivos modelan los modos de sentir, pensar, actuar y vincularnos con los otros. Los modos de subjetivación dan cuenta entonces de los efectos de la lógica del mercado, la ausencia del Estado, la fluidez, fragmentación, e individualismo, factores con los que trabajamos en el desarrollo de nuestra tarea diaria.

El Estado y las políticas actuales no solo han desfavorecido a las cooperativas en relación a los procesos de subjetivación de los ciudadanos, sino también no reconociendo la diferencia de las cooperativas en relación a las empresas que buscan el excedente de capital para generar más ganancia. Las empresas cooperativas se encuentran insertas como las “otras empresas” en los mercados de bienes, servicios y trabajo, aunque su especificidad radica en su forma de propiedad, la estructura asociativa y de control y el modo de distribución de los excedentes, aspectos que en conjunto identifican su naturaleza y el modo de gobernanza. La diferencia en cuanto a la forma de propiedad y su finalidad asociativa significa que su propósito principal consiste en satisfacer en común las necesidades de sus miembros, en lugar de maximizar los beneficios de los accionistas. El Estado moderno, nace para sostener el modo de producción capitalista, no está en su esencia propiciar modelos alternativos.

Debemos pasar de un Estado indiferente a un Estado socio de las cooperativas. Para ello es necesario que el Estado nos reconozca como empresas de asociados-usuarios, dentro de los marcos regulatorios de servicios públicos; que no seamos discriminados por no

entender nuestra naturaleza, asimilándonos a empresas lucrativas, con intereses monopólicos o contrarios a la de nuestros propios asociados. Ariel Guarco, presidente de Fedecoba (2012)

Durante el desarrollo del proyecto de extensión “Redes Cooperativas II”, en el cual participamos, se realizó una entrevista semi estructurada a las cooperativas de la ciudad que se interesaron en el proyecto, aproximadamente 20 cooperativas de trabajo del Partido de General Pueyrredon. Al analizar los datos podemos pensar como estos apoyan la hipótesis sostenida en el trabajo.

El análisis realizado por el equipo de trabajo del proyecto detectó una falta de atención por parte del Estado frente a la necesidad de las cooperativas al momento de solicitar ayuda económica (préstamo o subsidio), esto hace que las cooperativas deban recurrir a sustitutos o no poder disponer de la financiación para la mejora, reparación o mantenimiento de equipos e infraestructura. Esta situación hace que las cooperativas soliciten préstamos que el mercado les ofrece con una alta tasa de interés, no obteniendo el monto necesario para satisfacer sus necesidades como cooperativa.

Las cooperativas se encuentran actualmente con una postura de resistencia frente a un mercado competitivo, esta resistencia se ejerce desde la “individualidad” de cada cooperativa que para poder lograr mantener en pie su propia fuente de trabajo y las de sus asociados concentra todos sus esfuerzos en resguardar su propia seguridad. Esta postura ha provocado que las cooperativas se encuentren alejadas y sin ningún tipo de lazo entre sí, se aislen e intenten salir adelante por sí mismas y no con la ayuda del resto de las cooperativas. Esta situación nos resulta especialmente llamativa, ya que los valores y principios cooperativos resultan ser aplicados a nivel intro, pero no inter cooperativas. Sin embargo, también las entrevistas realizadas logran reflejar, la preocupación de las cooperativas por no encontrar espacios o redes entre sí, y también el interés por fomentarlas y formarlas. Es por ellos que nuestro proyecto se ha propuesto crear y fortalecer lazos entre las cooperativas, ya que entendemos que ello conllevaría numerosas ventajas para el desarrollo de la Economía Social y Solidaria.

Es un gran desafío frente a este panorama el operar desde la Economía Social y Solidaria que hace bandera de justamente valores opuestos a los que rigen en nuestra sociedad actual. Sin embargo estamos convencidos de que este enfoque, en conjunto con un cambio de las políticas de Estado, es la mejor alternativa frente a un sistema capitalista que nos fragmenta día a día. Las cooperativas de trabajo son un ejemplo vivo y en pie de que otra economía es posible, aquella que fomenta el asociacionismo, y reconoce el valor de lo colectivo y su potencialidad de cambio social.

La cooperativa es una vieja receta de cómo se establecen mejores relaciones económicas y sociales, cómo se mejora la calidad de vida y el bienestar social colectivo. Argentina, históricamente y en su presente, posee un vigoroso movimiento cooperativista que quedó relegado y fuertemente combatido en los años de la Dictadura Militar y en los '90 con las políticas neoliberales. Es el modelo alternativo a reconstruir; y no es insignificante, hay

mucha experiencia dada que para absorberla requiere de un crecimiento consciente “de abajo hacia arriba”; no impuesto, no replicándolo como un mero recurso de forma pero sin contenido. La cooperativa no es una manera de agruparse sino un sistema solidario de construcción colectiva, es decir, una cultura.

El actor gubernamental

Las políticas públicas

Una necesidad primordial para la construcción y fortalecimiento del cooperativismo de trabajo reside en la implementación de políticas públicas en apoyo del sector cooperativo y de manera amplia del conjunto de organizaciones de la economía social. El reconocimiento y estímulo del Estado para favorecer el desarrollo de estas organizaciones, tomando en cuenta su diversidad y necesidades, puede posibilitarles el acceso a recursos de distinta naturaleza (materiales, financieros, de realización de prestaciones de bienes y servicios, y de otro tipo) ubicándolas en pie de igualdad (acción afirmativa) con las empresas privadas que habitualmente perciben la utilidad de las políticas públicas que apoyan su desarrollo y de las que se benefician en numerosas ocasiones.

En el análisis de las políticas públicas es frecuente distinguir una dimensión referida a la forma en que son concebidas, es decir como tratamientos, cuya unidad de referencia operativa son los programas o proyectos-, y otra que las considera como intervenciones que plantean criterios o principios que no siempre pueden reducirse a programas o proyectos. Estos principios no necesariamente requieren un marco legal, sino que constituyen pautas para orientar las intervenciones y permiten identificar los objetivos planteados explícitamente.

En el campo de la política pública interactúan en ámbitos específicos diversos actores político administrativos y sociales. Dado que en estos ámbitos la influencia de las instituciones se refleja en el comportamiento de los actores y en los resultados sustanciales de la acción pública, resulta importante subrayar que un marco normativo de la acción política, interesado en la inclusión social, debería reconocer al cooperativismo de trabajo como un espacio donde se aplican los principios y derechos fundamentales del trabajo y donde estos pueden promoverse a través de instrumentos específicos. Desde esta perspectiva, es importante destacar que no siempre los instrumentos son eficaces ni permiten alcanzar los objetivos de modo eficiente en el mismo grado que lo expresa el marco normativo de la política en cuestión.

Las políticas públicas relativas al cooperativismo de trabajo expresan el conjunto de orientaciones y objetivos que privilegian los distintos ámbitos gubernamentales en este campo y en cuya formulación y aplicación participan, y a menudo cooperan, instituciones de distinta naturaleza: instituciones estatales y no estatales, actores públicos y privados.

El interés del gobierno nacional por implementar políticas sociales activas basadas en la inclusión social se expresó desde el año 2003 a través del Ministerio de Desarrollo Social

(MDS) quien estableció como eje prioritario de sus políticas el desarrollo de herramientas de promoción y generación de trabajo, a través de la puesta en marcha o fortalecimiento de emprendimientos socio-productivos, pre-cooperativos, mutualistas y cooperativos.

El enfoque que sustentó el nuevo marco de políticas sociales planteó la necesidad de establecer condiciones institucionales con capacidad para la promoción, organización y apoyo al desarrollo local en una perspectiva estratégica, regional y nacional, y en esta visión fue contemplado el cooperativismo de trabajo a través de diversos instrumentos de las políticas diseñadas e implementadas por este Ministerio.

Referencias bibliográficas

- Stryjan J. (1998) “Cooperativas, Emprendimientos Colectivos y Desarrollo Local”.
- Roffler E. ; Rebon M. (2006) “Políticas socio-productivas e inclusion social”.
- Voutto (2006) “El cooperativismo de trabajo en Argentina”.
- Zygmunt Bauman (1999), *Modernidad líquida*. Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- Acuña J., Pintos S. (2007), *Pensando el Proceso de Subjetivación*. Mar del Plata, Argentina. Material de Cátedra de Psicología de los Grupos.
- Hupert Pablo (2016), *El bienestar en la cultura*. Buenos Aires, Argentina. Pie de los hechos.
- Galende, E. (1998), *De un Horizonte Incierto*. Buenos Aires. Argentina. Paidós.
- Gurco Ariel (2012), *Cooperativas y Estado*. Blog de Prensa. Recuperado de <http://fedecoba.com.ar/blogdeprensa/2012/07/23/cooperativas-y-estado/>
- García, Inés Liliana (2017) *Las cooperativas implementadas por el Estado para generar puestos de trabajo en Argentina. Sus características y su contexto actual*. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/publicaciones-por-ano/281-las-cooperativas-implementadas-por-el-estado-para-generar-puestos-de-trabajo-en-argentina-sus-caracteristicas-y-su-contexto-actual>

Jueces y partes. Una revisión crítica desde dentro del Programa Cobijar del Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos

Juan Manuel Arbitelli

Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Entre Ríos, Argentina
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
juan.arbitelli@gmail.com

María Victoria Bautista

Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Entre Ríos, Argentina
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina
mavictoriabautista@gmail.com

Resumen

El presente trabajo pretende ser una primera aproximación a una sistematización crítica de prácticas y experiencias acumuladas luego de seis años ininterrumpidos de implementación del Programa Cobijar en el marco del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Entre Ríos, desde su creación en el año 2012 hasta la actualidad, trazando una vinculación estrecha con el contexto político en el que nace y se reinventa en las implementaciones subsiguientes.

Palabras clave: Políticas públicas – Fomento de la economía social

Introducción

Quienes asumimos la tarea de empezar a dejar asentado este recorrido, somos parte del equipo técnico que tiene a su cargo la formulación y ejecución del mismo, con sus múltiples revisiones y reinversiones, a partir del vínculo directo en territorio con grupos asociativos y cooperativas de trabajo pertenecientes al universo textil. Mas no es de nuestro interés quedarnos en el sólo relato, sino que aspiramos a poder realizar una lectura crítica de este camino sinuoso que ha sido –y continúa siendo– el de abrir un Ministerio históricamente vinculado a la práctica de transferencias para resolver la urgencia del día a día a los amplios sectores sumidos a situaciones de vulnerabilidad luego de la ola neoliberal que azotó a nuestro país a fines del siglo XX y principios del corriente; a la tarea de pensar y ejecutar políticas públicas complejas, acordes a los escenarios que configuran esas cotidianidades, que lejos están de resolverse con el contenido de un sobre otorgado a través de una de las tantas ventanillas que, aunque ya clausuradas en el edificio que habitamos, forman parte del universo material y simbólico en el que nos movemos. Así, esta mirada sectorial y cerrada que predominó sobre las políticas sociales implementadas fundamentalmente durante la década

del '90, busca ser superada a partir del apuntalamiento de las políticas laborales, entendidas como un instrumento necesario para lograr mayores niveles de inclusión social, gracias al abanico de problemáticas que aborda de manera transversal: adquisición y/o puesta en valor de saberes, acceso a coberturas de la seguridad social e inclusión en el régimen previsional.

En el año 2012, el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Entre Ríos modifica el procedimiento de compra de frazadas que distribuía entre las poblaciones vulnerables de su territorio de incumbencia durante la temporada invernal o ante inclemencias climáticas: deja de comprar vía licitación pública las mantas como producto final, pasando a adquirir la materia prima e insumos, para luego distribuirlos en talleres textiles de carácter asociativo diseminados en el territorio provincial¹, quienes producen las frazadas a cambio de una asignación dineraria. Esta modificación correspondió a un cambio general dispuesto en el Gobierno Provincial, quien profundizó las políticas destinadas a la Economía Social, con un hito importante: la sanción en la Legislatura Provincial de la Ley N° 10.151 de Promoción y Fomento de la Economía Social, por la cual se genera, por un lado, el Registro de Emprendedores de la Economía Social de Entre Ríos (REESER) que habilita la compra directa de organismos del Estado a las cooperativas de trabajo y monotributistas sociales que se encuentren en él inscriptos; y por otro, se crea el Fondo de Financiamiento para la Promoción de la Economía Social, destinado a apoyar las políticas públicas de fomento a la economía social implementadas por el Ministerio de Desarrollo Social. De esta forma, mientras se le da un lugar prioritario a los emprendedores de la economía social, se dota con financiamiento propio al organismo encargado de fomentarla.

En este marco, el Cobijar constituye una forma inicial específica de vinculación con un sector productivo, el textil, desde la Subsecretaría de Programas Especiales (entre los años 2012 y 2015) y luego, bajo la Subsecretaría de Políticas Sociales (del 2016 a la fecha), al cual se fueron sumando las distintas secretarías que el Ministerio de Desarrollo Social posee. Este dato es destacable, ya que el hecho de que el Cobijar tenga un órgano de aplicación específico, no limitó la vinculación entre los diversos talleres y el Estado, como tampoco entre las mismas dependencias estatales. Además, es necesario destacar que el programa no se ha mantenido estanco durante estos años, sino que hemos ido planteando modificaciones año a año, al tiempo que trabajado con más organismos de los distintos niveles de Estado.

La complejidad creciente adquirida por el propio programa, así como la multiplicidad de áreas que han comenzado a entablar vinculaciones con las unidades de la ESS por él comprendidas, y la modificación en el contexto político que atraviesa a las unidades de la ESS de manera directa, son los factores que nos obligan a realizar una pausa en la vorágine de la gestión, para observar el trayecto recorrido y construido hasta aquí. Nos motiva la intención de analizar la relación entre los contenidos programáticos y los contextos políticos

1. Hasta la fecha, 15 son los grupos con los que hemos trabajado, incorporando a alrededor de 100 personas, distribuidas en distintos puntos de Entre Ríos, como Bovril, Paraná, Aldea Eigenfeld, Diamante, Villaguay, Villa Domínguez, Nogoyá, Tala, Ibicuy, Concepción del Uruguay, Concordia, Chajarí, Villa del Rosario, Feliciano y Victoria. Este dato adquiere relevancia si pensamos en el carácter federal del programa, ya que encuentra prácticamente un taller cada 100 km en cualquier punto de la provincia en el que nos encontremos.

en lo que estaban siendo pensados y aplicados. Así mismo, como objetivos, nos planteamos, por un lado, el poder realizar una lectura crítica del Programa Cobijar y su vinculación con otras iniciativas estatales², para poder identificar sus aportes al fortalecimiento del sector al que apuntan; y, por otro, determinar las dificultades dentro del entorno estatal mismo con las que se encuentra en su implementación y que dificulta –e incluso perjudica– la vinculación con las unidades de la ESS a las que pretende fortalecer.

Economía pública y Economía Social

De acuerdo al planteo de Caracciolo y Foti (2013), dentro del campo de la economía, resulta plausible dilucidar tres subsistemas: el capitalista, el de la economía social (ES) y el público, entre los que se generan, de manera constante, distintos tipos de flujos económicos. El primero, que es quien detenta la hegemonía, tiene por objetivo la irrestricta acumulación de capital, persiguiendo la maximización de la tasa de ganancia. Por su parte, el subsistema de la economía social, sin poseer autonomía absoluta con respecto al primero y, por ende, más o menos subordinado a su lógica, apunta a satisfacer necesidades social y culturalmente reconocidas de quienes lo integran. Más específicamente y, tomando la caracterización propuesta por Coraggio (2007), podemos decir que se trata de una economía donde el afán de lucro existe, sí, pero como una de las tantas motivaciones que motorizan a las personas, limitada por la racionalidad reproductiva intergeneracional. Es una economía signada por la creciente organización y autogestión de sus trabajadores, tendiendo a sostener trabajos de calidad. Por contraposición a la *economía del capital*, dice el autor, esta sería una *economía de la vida y el trabajo* (12).

Otras diferencias básicas con el pensamiento único son: el concepto de riqueza no se limita a la riqueza mercantil y al valor de cambio, sino que incluye todos los bienes y servicios útiles para satisfacer –directa o indirectamente– necesidades y deseos legítimos de los miembros de la sociedad; la calidad de vida no se vincula exclusivamente al momento de consumo, sino que incluye las formas de realización de las capacidades humanas y su desarrollo (condiciones de trabajo), los modos de consumo y los sistemas culturales de socialización y de estructuración de la personalidad. (Coraggio, 2007: 13)

En tercer lugar, y retomando la clasificación de Caracciolo y Foti (2013), la economía pública busca la consecución del bienestar de toda la población, tarea interpelada y signada por la puja y pugna de intereses y demandas provenientes de los más diversos sectores sociales, debiendo obrar como árbitro del conflicto social. Mas ese arbitrio rara vez puede llegar a conseguir un equilibrio verdaderamente estable y duradero, sino que es más bien temporal y hasta frágil, con un carácter siempre provisorio, ya que esas pugnas no cesan, así como tampoco lo hacen las demandas que llegan al sector público.

El aparato del Estado, sus poderes y funciones son moldeados desde su cúspide, es decir, desde donde se ejerce su direccionamiento. De este modo, el Estado-nación argentino, ha sufrido múltiples transformaciones desde su creación, vinculadas a su tamaño, así como

2. Como el mencionado Registro de Efectores de la Economía Social de Entre Ríos (ReESER), entre otros.

también a lo esperable y prioritario de ser atendido en cada período histórico. Cavarozzi (1996) ha ensayado una periodización de estas mutaciones, proponiendo la existencia de tres modelos: el *capitalismo oligárquico* (desde 1880 a 1930, signado por el desarrollo de un aparato estatal moderno para acompañar al desarrollo capitalista, con un Estado excluyente, donde la política era un asunto reservado a las clases propietarias y las políticas estatales eran instrumentos para promover los intereses y valores de las mismas); la *matriz estado-céntrica* (que va desde 1930 a 1976, caracterizada por una economía semicerrada regulada desde el Estado, el cual amplió significativamente sus funciones a los campos de la salud, educación, empleo y, ciertamente, en la economía, entre otros) y el *proceso de desestatización* (extendido desde 1976 hasta el momento en el que él está escribiendo, donde la máxima por excelencia era la no intervención del Estado en la política económica, transformando su rol a partir del achicamiento de sus funciones y estructura, delegando funciones al mercado y a niveles inferiores de gobierno). A este último, es Abal Medina (2010) quien le coloca un cierre en el año 2001, y osa proponer un cuarto modelo al que nombra como *proceso de recuperación del Estado*, dando su apertura en el año 2003, sin cierre hasta el momento de publicación de su escrito. Se trata de un momento signado por la búsqueda del Estado para recuperar parte de su terreno perdido en manos del mercado, en esferas como la de la seguridad social, la mediación capital/trabajo, subsidios a servicios públicos y la estatización de algunas empresas estratégicas. Es en este último período donde se ubica el nacimiento el Programa que aquí nos proponemos analizar.

Políticas Públicas y Economía Social

En este sentido, traer a colación una caracterización de las políticas públicas, puede resultarnos de utilidad. Retomando a Oszlak y O'Donnell (1995), podemos decir que las mismas son un conjunto de acciones y omisiones que dejan entrever una determinada modalidad de intervención del Estado en relación a alguna/s cuestión/es que despierta el interés o movilización de otros actores de la sociedad civil. Se trata de verdaderas tomas de posición por parte de quienes habitan las estructuras del Estado, que cuentan no sólo con el respaldo normativo para asegurar (o, al menos, tratar) de garantizar su cumplimiento, sino también, y en última instancia, con el monopolio de los medios de la violencia legítima. Al decir de Hintze (2010), estas cualidades nos llevan a entender al Estado como actor e institución fundamental, reconociendo la existencia e incorporación de otros actores, “que también adquieren capacidad de hacer relaciones, disputar sentidos, imponer cuestiones en tanto necesidades y demandas socialmente problematizadas”.

Merlinsky y Rofman (2005) nos muestran que, durante la década del '90, inmersos en ese *proceso de desestatización* (Cavarozzi, 1996) que nombrábamos líneas atrás, las políticas sociales ensayadas en nuestro país –las tomas de posiciones realizadas por un Estado cuyo comportamiento era digitado fronteras afuera por órganos multilaterales de crédito– se caracterizaban por un sesgo asistencialista que ligaba, casi por completo, la intervención social a la provisión de subsidios compensatorios de los efectos de la reestructuración

económica para los sectores más afectados por el impacto negativo de las políticas económicas implementadas. Mas esta perspectiva fue puesta en jaque, a principios del nuevo siglo, tanto desde el debate académico y político, como también en algunas instancias de formulación de las políticas públicas.

De este modo, la resolución de la urgencia, la reproducción de la supervivencia llana y cruda, buscó ser reemplazada por una perspectiva más compleja e integral, que se vincula con la satisfacción de necesidades, sí, pero entendidas desde una lógica ampliada.

Este cambio en los temas de agenda de las políticas sociales en estos últimos años, es en buena medida, resultante de la progresiva instalación de la problemática de las formas alternativas de producción y subsistencia, cuestión que da cuerpo a las elaboraciones en torno a la economía social. (Merlinsky y Rofman, 2005: 9)

Según Caracciolo y Foti (2013), entre los fines de la ESS está la satisfacción de las necesidades de todos y todas, la mejora constante de la calidad de vida, el buen vivir, la reproducción ampliada de la vida, que consiste no sólo en satisfacer las necesidades materiales básicas sino en poder realizar ciertos objetivos socio-culturales, ser coherentes con ciertos valores/ética. Este ideario es incorporado por un abanico de medidas que se estructuran desde distintos niveles del Estado, como una especie de marco al tiempo que horizonte, en tanto lente conceptual desde la cual se piensan las intervenciones estatales, tanto como el resultado al que se pretende llegar con las mismas.

En la provincia de Entre Ríos, en el año 2012, se sancionó la ley 10.151 mediante la cual se crea el Régimen de Promoción y Fomento de la Economía Social en todo el territorio provincial. En su cuerpo, la Economía Social (ES) es entendida como el

Conjunto de actividades orientadas a la producción de bienes y servicios, a su distribución, circulación, y consumo de modo asociativo o comunitario, realizadas por personas y/o entidades que están organizadas de modo económicamente equitativo, y que operan regidas por los principios de participación democrática en la toma de decisiones, autonomía de la gestión, la primacía del ser humano y del fin social sobre el capital, y como productora y sostén para la soberanía alimentaria. Las prácticas de estos actores se circunscriben en una conceptualización diferente de los factores de la producción, donde la solidaridad es el pilar para su funcionamiento, y su sentido no es el del lucro sin límites, sino la resolución de las necesidades de los trabajadores, sus familias y comunidades. (art. 3°)

Como autoridad de aplicación de la misma, se establece al Ministerio de Desarrollo Social provincial, con el mandato de promover políticas públicas que desarrollen y potencien este segmento socioeconómico. Y, a través de esta misma norma, se da vida al Registro de Efectores de la Economía Social de la provincia de Entre Ríos³, y se incorpora una nueva opción dentro de los procedimientos de compras o contrataciones del Estado provincial: las contrataciones de bienes y/o servicios con personas físicas o jurídicas que se hallaren

3. En sintonía con el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social (REDLES), creado en el año 2004 en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social, como un instrumento para facilitar la inclusión en la economía formal.

inscritas en dicho Registro. Al igual que su predecesor a nivel nacional, el REESER, se empalma con otro dispositivo de tipo tributario, que es el Monotributo Social. El mismo, permite a sus titulares emitir factura original; acceder a una obra social de libre elección, con idénticas prestaciones que reciben los monotributistas generales; aportar al sistema jubilatorio mientras permanezca en el Registro; y ser proveedores del Estado a través de la modalidad de contratación directa.

Asimismo, se crea el Fondo de Financiamiento para la Promoción de la Economía Social, nutrido, entre otros, por los aportes del Tesoro Provincial y otras asignaciones de recursos que fije anualmente la Ley de Presupuesto, o leyes especiales; y el importe que resulte del cinco por ciento (5 %) de las utilidades netas por juegos y apuestas del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (IAFAS).

El Programa Cobijar

En 2012, se incorpora a la cartera de Desarrollo Social el Programa Cobijar, modificando el procedimiento de obtención de las frazadas que el éste distribuye entre las poblaciones vulnerables de su territorio de incumbencia durante la temporada invernal o ante inclemencias climáticas: deja de comprar vía licitación pública las mantas como producto final –generalmente ganadas por proveedores de otras provincias e, incluso, extranjeros– pasando a adquirir la materia prima e insumos –con estándares de calidad superiores a lo que se consigue en el mercado como producto terminado– para luego distribuirlos en talleres textiles de carácter asociativo diseminados en el territorio provincial, quienes tienen a su cargo la producción de las frazadas, con una contraprestación dineraria. Ese es el esquema inicial con el que nace el programa.

Ahora bien, a lo largo de los años durante los cuales se ha puesto en marcha dicho Programa, ha ido sufriendo modificaciones que, quienes estamos a cargo del mismo, hemos evaluado como necesarias para mejorar su implementación. En este sentido, algunas de ellas han sido plasmadas en la norma necesaria de ser aprobada año a año (léase, el cuerpo programático con sus correspondientes decretos de aprobación y resoluciones), mientras que otras han sido modificaciones internas, en la órbita del accionar del equipo de trabajo. En el análisis, evaluaremos cuatro puntos del Programa: los objetivos generales y específicos; los destinatarios; las líneas de implementación; y la incorporación de otros entes y programas estatales al trabajo con el sector textil cooperativo involucrado con el Cobijar.

En el año 2012, se establecía como objetivos “fortalecer los ingresos de mujeres de escasos recursos organizadas en talleres de costura”, y “dar abrigo a los sectores con vulnerabilidad social y económica de la Provincia”. La línea de acción única se refería a la producción de un cupo frazadas de tela polar de una plaza, definido en base a la capacidad productiva del taller. El cupo se distribuía en partes iguales por cada una de las integrantes a fin de que resulte igualitario el beneficio obtenido. Por cada frazada confeccionada y

entregada, las talleristas recibían una compensación dineraria en concepto de “asignación estímulo”, cobrada de manera individual.

En el año 2013, las destinatarias dejan de ser exclusivamente *mujeres*. Con respecto a los objetivos, aparece una valoración más productiva que asistencial: se señala el trabajo en el fortalecimiento de las capacidades del sector textil de la provincia. En las líneas de acción, se incorpora un nuevo tipo de producto: prendas de abrigo confeccionadas a partir del excedente de tela polar que deja la producción de frazadas.

Esta última formulación programática se mantiene constante para los ejercicios 2014 y 2015, aunque, se incorporan acciones complementarias en la ejecución que no quedan registradas en la norma. En el 2014, se comenzaron a realizar, de manera periódica, encuentros para abordar temáticas que trasciendan el aspecto técnico del trabajo y que hacen al trabajo-con-otros, con dinámicas propias de la educación popular. Además, se concretó un encuentro que reunió, por primera vez, a los talleristas de la provincia. Asimismo, el Ministerio de Desarrollo Social instó a los municipios más importantes de la provincia (aquellos que, a la fecha, tenían más de 10.000 habitantes) a comprar frazadas a las cooperativas que se encontraban inscriptas en el REESER. Esto se instruyó, firmando convenios que comprometían al Ministerio a entregar al municipio adherente, la misma cantidad de frazadas que adquiriese vía compra directa. Estas transacciones implicaban no sólo nuevas fuentes de ingresos para las cooperativas, sino también el hacerse cargo de todo el proceso de producción y comercialización de las frazadas requeridas (con sus correspondientes obligaciones fiscales e impositivas), estableciendo vinculación directa con nuevos actores, tanto del sector privado (proveedores) como del sector público (compradores).

En el año 2015, las articulaciones fueron múltiples, tanto dentro como fuera del Ministerio. Talleres y cooperativas aplicaron al Programa Poder Popular, que genera aportes no reintegrables a organizaciones de la comunidad en vistas al fortalecimiento de sus capacidades. Por un lado, el desarrollo de una marca identitaria propia (con piezas comunicacionales y prototipos de una primera colección original), fue trabajado en conjunto con estudiantes de la carrera de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER. Por otro, La construcción de sedes sociales propias se trabajó con autoridades locales. Asimismo, en el marco del Programa de Incorporación de Tecnología de la Secretaría de Economía Social, recibieron maquinaria específica para los sub-rubros elegidos. Por último, en conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional se realizó un proyecto en común para evaluar las condiciones de higiene y seguridad, a través de una Unidad de Vinculación Tecnológica. Todo esto fue socializado en el Segundo Encuentro de Cooperativistas y Talleristas del Programa Cobijar.

En el 2016, se intentó dar cuenta de la complejidad alcanzada, incorporando nuevas líneas de acción al cuerpo programático, es decir que no sólo se previó la producción sino que se incorporó el fortalecimiento de la dimensión grupal y el asesoramiento en materia jurídico-contable y administrativo. Esto vino a concretar, en el papel, lo ya desarrollado

anteriormente. A diferencia de las ejecuciones anteriores, la norma de aprobación se obtuvo recién en el mes de agosto, restando al menos tres meses a los plazos habituales de trabajo. Esta situación –la de la dilatación de los plazos de aprobación– se fue acrecentando en los años posteriores (octubre, en 2017 y septiembre, en 2018), dificultando cumplir con los objetivos previstos. Sumado a esto, el área responsable del Programa a partir de este año (la Dirección de Hábitat Popular), tenía bajo su responsabilidad la distribución de las frazadas (anteriormente disgregada bajo la órbita del organismo responsable de la entrega directa en el Ministerio). Esto generó una relación directa con la Coordinación de Operaciones Logísticas del Ministerio, con problemas que fueron entorpeciendo aún más la implementación del Programa: retraso en la entrega de la materia prima e insumos; como así también del retiro de la producción, influyendo directamente en los plazos de pago de las Asignaciones Estímulos (por ende, demorados); condiciones inapropiadas para el acopio de los productos, entre otros.

En el año 2017, y ante las diferentes dificultades económicas que empezó a vivir nuestro país en general y los talleres en particular (significativo aumento de las tarifas y de las cargas impositivas, importante devaluación, apertura de las importaciones), las condiciones de vida materiales de los miembros de los grupos generó una modificación en los destinatarios del Programa: dejó de ser una obligación que la producción textil sea la *única fuente de ingresos*, para que pase a ser *la principal fuente de ingresos*, ya que muchos de los talleristas se vieron obligados a buscar otra entrada para cubrir las necesidades básicas de sus familias. Además, y atentos a las demoras administrativas en la concreción de la norma necesaria para llevar adelante el Programa, se empezó a desarrollar una línea más agresiva en cuanto a la apertura de las cooperativas ante la compra pública. De esta forma, se pudieron generar distintas operaciones a través del REESER de distintos productos: frazadas, bufandas, remeras institucionales, entre otros. Esto es, no sólo las cooperativas recibían pago a través de la Asignación Estímulo, sino que los procesos de compra empezaron a tener un rol central en el trabajo con ellas. Asimismo, en conjunto con la Secretaría de Economía Social y el Instituto de Promoción al Cooperativismo y el Mutualismo de Entre Ríos (IPCYMER) se empezaron a desarrollar Rondas de Negocios e inter Cooperativas, tratando vincular al sector privado con los talleres textiles. Cabe destacar que las dificultades burocráticas continuaron y hasta se incrementaron.

Por último, en el año 2018 se generaron algunas modificaciones importantes en el Programa: por un lado, por primera vez los productos a confeccionar no incluían frazadas, en tanto pago a través de Asignación Estímulo (todas fueron adquiridas vía REESER); y se incorporó la figura de *trabajo creativo* en la norma, por lo cual a los talleres que desarrollen productos con innovaciones en el diseño se les paga un porcentaje mayor en la producción, haciendo valer el trabajo intelectual requerido; por último, los destinatarios dejaron de ser sujetos individuales para pasar a ser sujetos colectivos, ya sea enmarcados en cooperativas o en grupos asociativos textiles. Cabe destacar, que como el decreto de implementación fue aprobado recién a principios de septiembre, a la hora de entregar el presente trabajo, no se puede realizar una valoración de dichos cambios.

Aprendizajes y nuevos interrogantes

Hasta la fecha, 15 son los grupos con los que hemos trabajado, incorporando a alrededor de 100 personas, distribuidas en distintos puntos de Entre Ríos, como Bovril, Paraná, Aldea Eigenfeld, Diamante, Villaguay, Villa Domínguez, Nogoyá, Tala, Ibicuy, Concepción del Uruguay, Concordia, Chajarí, Villa del Rosario, Feliciano y Victoria. Este dato adquiere relevancia si pensamos en el carácter federal del programa, ya que encuentra prácticamente un taller cada 100 km en cualquier punto de la provincia en el que nos encontremos.

A partir de instancias de diálogo, hemos podido recabar relatos de cómo este trabajo ha modificado la vida cotidiana de los y las talleristas, consensuando que dichos cambios han operado de manera positiva en ellos mismos y sus familias. Además, reconocen que prefieren la modalidad de trabajo en grupo por sobre la individual, ya que les permite enriquecer las miradas. Consideran que han podido establecer relaciones interpersonales que superan el trabajo en el taller, se sienten contenidos, partes de algo que los trasciende y que los motiva. Desde nuestra perspectiva, la respuesta de este grupo de trabajadores y trabajadoras da cuenta de que Programas multidimensionales y complejos como el Cobijar pueden ser una forma de consolidar y fortalecer las experiencias dentro de la Economía Social.

Ahora bien, vemos que una serie de falencias de orden político-burocrático dificultan el accionar de este tipo de proyectos, muchas veces haciendo imposible la realización de los objetivos. En esta línea, remarcamos algunos de los problemas que hemos encontrado. En primer lugar, el andamiaje burocrático-administrativo no es capaz de procesar las complejidades que un Programa de estas características implica. La multidimensionalidad del mismo, abocado a trabajar más en procesos que en productos, genera una serie de rechazos por parte de ciertos sectores de la Administración Pública de la Provincia de Entre Ríos, dificultando una correcta implementación de los tiempos necesarios para dicho trabajo. Esto tiene muestras claras tanto en los rechazos en las modificaciones anuales (todas generadas al calor del accionar), como en las compras por vía REESER, aún cuando haya una Ley Provincial que lo avale. En segundo lugar, la Logística, que encuentra también sus limitantes burocráticos, ha demostrado ser otro punto a mejorar de forma conjunta con el resto del proceso, ya que las dilaciones que se generan en la entrega de la materia prima y retiro de la producción, no van de la mano con la coordinación del momento productivo, entorpeciendo la relación con los distintos grupos, la mayoría de las veces llevando a los límites la relación humana de confianza construida con los mismos.

Sin lugar a dudas, diversos factores externos al Programa influyen drásticamente en el trabajo en el marco del mismo. La recesión económica, con la pérdida de calidad de vida, particularmente en un sector como el textil, genera no sólo complicaciones a la hora de afrontar la producción, sino también en las dimensiones humana y administrativa del trabajo. Por un lado, la apertura de las importaciones genera que la competencia sea desigual frente a precios muchísimo más bajos de los que el sector cooperativo pueda llegar a ofertar, achicando la demanda de sus productos en el sector privado. Asimismo, hemos comenzado a

percibir un debilitamiento de los vínculos hasta ahora afianzados dentro de los grupos. Por último, la administración provincial no ha sido capaz de atravesar las fuertes devaluaciones de la moneda nacional, particularmente en dos puntos: en las licitaciones públicas (necesarias para comprar materia prima e insumos), las cuales por las dilaciones propias de un expediente llegan al momento de la apertura de sobres con precios excesivamente inferiores a los del mercado en ese momento; y por otro lado, en las compras vía REESER, no existiendo un mecanismo de actualización de precios, lo que genera que las cooperativas terminen cobrando mucho menos de lo que la producción vale al momento de efectivizarse el pago.

Todo lo anterior nos abre interrogantes acerca de la posibilidad de generar instrumentos flexibles al interior de la administración pública que nos permitan acompañar de cerca las realidades grupales.

Referencias bibliográficas

- ABAL MEDINA, Juan Manuel (2010) *Manual de Ciencia Política*. EUDEBA, Buenos Aires.
- CAVAROZZI, Marcelo (1996) *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*. Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- CARACCIOLO, Mercedes y FOTI, María del Pilar (2013) “Economía Social y Solidaria. Apuntes para una visión alternativa”. UNSam, Buenos Aires.
- CORAGGIO (2007) “El papel de la Economía Social y Solidaria en la Estrategia de Inclusión Social”, Ponencia presentada en el Seminario “Pensando en alternativas para el desarrollo”, FLACSO y SENPLADES, Quito, 10-13 de diciembre de 2007.
- HINTZE, Susana (2010) *La política es un arma cargada de futuro: economía social y solidaria en Brasil y Venezuela*. CLACSO, Buenos Aires.
- MERLINSKY, Gabriela y ROFMAN, Adriana (2004) “Los programas de promoción de la economía social: ¿Una nueva agenda para las políticas sociales?” en FORNI, F. (comp.) *Caminos solidarios de la economía argentina*. Ed. CICCUS, Buenos Aires.
- OSZLAK, Oscar y O’DONELL, Guillermo (1995) “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación” en *Redes* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes) Vol. 2, N° 4.

Sitios digitales

- LEY 5.140 (T.O. SEGÚN DECRETO N° 404/95 MEOSP – B.O. 21/02/96) CONTABILIDAD PÚBLICA, en <http://www.jusentrerios.gov.ar/biblioteca/ley-5-140-t-o-segun-decreto-no-40495-meosp-b-o-210296-contabilidad-publica/>
- REDLES, en http://www.infoleg.gov.ar/basehome/actos_gobierno/actosdegobierno14-10-2008-2.htm

Saúde mental e economia solidária: o encontro entre duas políticas públicas brasileiras com foco na inclusão social pelo trabalho

Marcia Campos Andrade

Universidade Estadual de Maringá (UEM), Brasil
maringa2008@yahoo.com.br

Resumo

A interlocução no Brasil, entre a Reforma Psiquiátrica e sua Política Pública de Saúde Mental do Ministério da Saúde; e a Secretaria Nacional de Economia Solidária, como política de governo do Ministério do Trabalho e Emprego, foi engendrada e conquistada pela atuação dos movimentos sociais da Luta Antimanicomial e da Economia Solidária. Em 2004, foi realizada a Oficina de Experiências de Geração de Renda e Trabalho dos Usuários dos Serviços de Saúde Mental. No ano de 2011 foi instituída a Rede de Atenção Psicossocial e a Reabilitação Psicossocial que preconizam o trabalho pela via da Economia Solidária. Minha contribuição ao debate é discutir sobre o encontro entre a loucura e o trabalho autogestionário.

Palavras chave: Atenção psicossocial – Trabalho – Economia solidária

O Movimento da Luta Antimanicomial, a Reforma Psiquiátrica e a Economia Solidária no Brasil são os pontos de partida; e a sociedade brasileira, desde a década de 80 do século XX, o cenário que nos interessa. O tema a ser tratado é a articulação entre a Política Nacional de Saúde Mental e a Economia Solidária, que foi deflagrada a partir do encontro “Oficina de Experiências de Geração de Renda e Trabalho dos Usuários dos Serviços de Saúde Mental”, realizado pelos Ministérios da Saúde e do Trabalho e Emprego em 2004. Como objetivo se pretende historicizar e problematizar o processo de intercâmbio entre as duas políticas citadas acima. A partir do evento, a Secretaria Nacional da Economia Solidária e a Coordenação Nacional de Saúde Mental desenvolveram ações conjuntas no sentido de mapear as iniciativas de geração de trabalho e renda constituídas pelos usuários dos serviços de saúde mental. Além disso, retomaram a discussão a respeito da mudança e da regulamentação da Lei do cooperativismo social (Lei no 9.867), de 10 de novembro de 1999. Tais ações culminaram com a realização da IV Conferência Nacional de Saúde Mental intersetorial em 2010, na qual participaram como delegados e observadores os usuários e seus familiares, os trabalhadores da saúde mental e os prestadores de serviços, além de representantes de outras políticas públicas, como a Economia Solidária, a Assistência Social, a

Educação, a Justiça e os Direitos Humanos. Esta articulação entre a Coordenação Nacional de Saúde Mental do Ministério da Saúde e a Secretaria Nacional de Economia Solidária do Ministério do Trabalho e Emprego acontece em âmbito nacional e marca historicamente o encontro entre dois movimentos sociais –a Luta Antimanicomial e a Economia Solidária; e entre duas políticas– a Reforma Psiquiátrica e o Programa Economia Solidária em Desenvolvimento. Sendo o princípio comum a construção de um projeto de sociedade inclusiva, ética, humanizadora, justa, solidária e alternativa ao modo de produção capitalista. Amarante e Torre (2001), em uma análise macro sobre o contexto sócio histórico que nos interessa, apresentam como esse tem sido o propulsor de transformações e mudanças nos modos de vida –costumes, valores, vida cotidiana e espaço e tempo urbanos– e em dimensões complexas como a democracia, a tecnologia da informação, a produção do conhecimento pela via da ciência. Diante desse cenário, Pochman (2011) aponta para o fato da mundialização da economia ter como mote as políticas neoliberais, com forte impacto sobre a produção e o trabalho. Essa configuração é caracterizada, pelo autor, como um “fogo cruzado contra o trabalho”, sendo a contenção e a reversão das tendências de desemprego, precarização e exclusão provocadas por essa conjuntura, alguns dos principais desafios do final do século XX. O Brasil também é impactado por essas mudanças advindas do processo de globalização da economia, da informação e da cultura. Isso acontece em especial no mundo do trabalho, incluídos nesse os trabalhadores da Saúde Mental que criaram, em 1978, o Movimento dos Trabalhadores em Saúde Mental (MTSM). Fruto da crítica tanto ao tratamento dispensado aos internos, bem como ao caráter privatista das instituições de saúde no país. Somam-se a isso as denúncias de fraude na administração do dinheiro público destinado a essas instituições privadas e do tratamento desumano a que eram submetidos os pacientes internados nos hospícios. Esse movimento liderou os acontecimentos que fizeram avançar a Luta Antimanicomial (Tenório, 2002). Essa luta política desencadeou a realização da I Conferência Nacional de Saúde Mental Rio de Janeiro em 1987, com a participação dos trabalhadores da Saúde Mental como indicados (não como delegados eleitos) e sem a participação de usuários, familiares e movimentos sociais. Assim como o II Encontro Nacional dos Trabalhadores em Saúde Mental na cidade de Bauru/SP, também em 1987 com a participação de trabalhadores, usuários e familiares e dos movimentos sociais, que passou a ser uma constante também nas Conferências Nacionais de Saúde Mental. Nesse último evento cunhou-se o lema “Por uma sociedade sem manicômios” do Movimento da Luta Antimanicomial apontando para as mudanças a serem concretizadas no modelo assistencial. A Reforma Psiquiátrica brasileira e, também, o Movimento da Luta Antimanicomial, instauraram uma luta política na qual são travadas as relações de poder entre trabalhadores, usuários e familiares organizados através de um movimento social; o Estado Brasileiro no contexto anterior e posterior à ditadura militar quando se inicia o processo de redemocratização no país; a Psiquiatria, suas instituições e seu corporativismo no contexto do mercado da doença mental, tendo como aliada a indústria farmacêutica, que persiste em se manter hegemônica no campo da Saúde Mental no Brasil. A Luta Antimanicomial é o movimento social que surgiu em reação ao tratamento desumano e desumanizante dispensado aos portadores de transtorno mental nas instituições psiquiátricas, que contribuiu

com a implantação da política pública da Reforma Psiquiátrica no âmbito do Sistema Único de Saúde (SUS) no Brasil a partir de 1992. Porém, mais que uma reação frente a um modelo assistencial, é um movimento que contesta as concepções acerca da loucura e implica não somente no questionamento do saber e fazer técnico (psiquiátrico). Envolve, também, a discussão de aspectos clínicos, políticos, sociais, culturais e jurídicos, o que exige um envolvimento de toda a sociedade num trabalho de desconstrução da representação da loucura que possibilite o resgate da cidadania do portador de transtornos mentais (Tenório, 2002). No contexto atual da Reforma Psiquiátrica brasileira, as ações de (re) inserção social no mundo do trabalho configuram-se como um de seus eixos junto com a retaguarda assistencial, representada pelos diversos tipos de Centros de Atenção Psicossocial, com a tarefa de substituir integralmente os Hospitais Psiquiátricos; e a retaguarda de moradia (Residências Terapêuticas); e de reparação econômica (“De Volta para Casa”), voltadas aos ex-moradores de Hospitais Psiquiátricos. O foco de maior interesse a ser discutido, nesse momento, são as ações de (re) inserção no mundo do trabalho. Sendo assim, para conhecer o processo de discussão sobre o tema a partir do movimento social, foram analisados os relatórios de todas as Conferências Nacionais da Política de Saúde Mental. Através da pesquisa bibliográfica realizada junto aos relatórios das Conferências Nacionais de Saúde Mental em 1987, 1992, 2001 e 2010, e nos relatos de experiência de oficinas e projetos nesse campo em curso no Brasil, que o trabalho é uma categoria importante e definidora de práticas de atenção em Saúde Mental em todo o processo histórico da assistência no Brasil. A realização da I Conferência Nacional de Saúde Mental e do II Encontro Nacional dos Trabalhadores em Saúde Mental na cidade de Bauru/SP, ambos no ano de 1987. Esses eventos contaram com ampla e inédita participação de familiares e usuários dos serviços de saúde mental que, a partir daí, passou a ser uma constante. Com o lema “Por uma sociedade sem manicômios”, apontavam para uma mudança no modelo assistencial.

A II Conferência acontece em 1990, em um contexto de mudanças na relação entre Estado e Sociedade no tocante à democratização, ao controle social nas três esferas de poder e à luta pela ética com a participação da sociedade civil na construção de outro projeto para a sociedade brasileira. No relatório da III Conferência, foi possível identificar que houve uma discussão específica sobre *Trabalho e geração de renda*. Nessa, os participantes do evento apontaram para duas perspectivas de inserção no mercado de trabalho: 1) através do emprego formal, quando propõe o incentivo às empresas a contratar usuários dos serviços de Saúde Mental por meio do sistema de cotas; 2) através de ações de geração de renda a partir do trabalho associativo e cooperativo como parte integrante do cuidado em saúde mental, garantindo que cada NAPS/CAPS desenvolva oficinas de produção sistemática, visando à profissionalização do trabalho com remuneração para os usuários. A Política Nacional de Direitos Humanos e a Reforma Psiquiátrica marcaram o processo de construção e realização da IV Conferência, reafirmando a importância dos processos participativos e democráticos. Nesse sentido, destaca-se a perspectiva da *inserção social* através de empreendimentos coletivos e autogestionários como uma ação intersetorial. Sendo assim, a articulação institucionalizada entre a Política de Saúde Mental e a Economia Solidária, como uma Política

de Estado, está em curso no Brasil desde 2004, quando da realização do evento Oficina de Experiências de Geração de Renda e Trabalho dos Usuários dos Serviços de Saúde Mental. Desse encontro, foram construídas estratégias de inclusão social pelo trabalho dos usuários dos serviços de saúde mental, com transtornos mentais graves e/ou decorrentes do uso de álcool e outras drogas, por meio da constituição de empreendimentos econômicos solidários, como grupos informais, associações e/ou cooperativas (BRASIL, 2004). Sobre a participação das equipes de Saúde Mental nos projetos de inclusão social pelo trabalho, é relevante considerar duas proposições: 1) a de que os serviços incluam, nos projetos terapêuticos dos que por eles são atendidos, mecanismos de acompanhamento de inserção no mercado de trabalho de acordo com o *Programa Nacional de Inclusão Social pelo Trabalho* que articula as políticas de Saúde Mental e Economia Solidária; 2) a de que os projetos de geração de trabalho e renda sejam desenvolvidos em espaços fora dos serviços de Saúde Mental, ocupando o território da cidade para que o espaço de atenção aos usuários seja diferenciado de seus espaços de trabalho. Sendo as associações de usuários, familiares e trabalhadores uma alternativa de espaço de trabalho e de qualificação para os participantes dos projetos. Para a consecução dessas propostas, seria necessária a intersectorialidade entre os Centros de Referência de Assistência Social (CRAS), os Centros de Atenção Psicossocial (CAPS), os Núcleos de Apoio à Saúde da Família (NASF) e outros dispositivos do território, como a Agência do Trabalhador, com o objetivo de mediar e articular os projetos de trabalho e geração de renda com a rede intersectorial de políticas públicas. Como se pode ver, a questão da inserção no mercado formal de trabalho não teve muito destaque no corpo do relatório da IV Conferência como teve nos dois primeiros relatórios. Entretanto, se manteve a proposta de criação de uma legislação de cotas de trabalho em empresas públicas e privadas para os que são atendidos pelos serviços de Saúde Mental, inclusive, os que são liberados pelo INSS após o tratamento; com “flexibilidade de carga horária e/ou função; [...] aumentando a inclusão através do Programa “Primeiro Emprego” e dos vários programas de reabilitação profissional e de trabalho protegido” (BRASIL, 2010). É interessante observar que, nos relatórios das duas últimas conferências, parece haver uma diferenciação não muito bem esclarecida sobre reabilitação psicossocial, (re) inserção social, ressocialização, geração de renda e trabalho (o que precisaria ser invertido, porque somente se gera renda através do trabalho e não o contrário) e inclusão social pelo trabalho. Essas possibilidades estão presentes no discurso dos envolvidos com a relação loucura e trabalho nas experiências de intercâmbio entre a Saúde Mental e a Economia Solidária, com as quais tive contato. Sendo, através da literatura sobre o tema ou presencialmente. Podemos observar uma polissemia de significados e abordagens presentes nas práticas existentes nos diferentes projetos no Brasil. Diante dessa multiplicidade, não se trata de buscar uma unicidade de pensamento, isso seria produzir uma ideologia que engessaria a diversidade necessária ao processo, mas talvez fosse necessário identificar as referências que fundamentam tais discursos para se construir uma relação mais crítica em relação a esses e, conseqüentemente, às práticas produzidas a partir deles, prevenindo processos alienados e alienantes. Sabemos que tanto a Luta Antimanicomial e a Reforma Psiquiátrica brasileira, quanto o Movimento da Economia Solidária e o Programa Nacional de Economia Solidária, são movimentos sociais e políticas realizadas pelo Estado

Brasileiro que estão e Economia Solidária m curso no bojo da sociedade capitalista ainda marcada pela cultura manicomial e pelo trabalho no formato do emprego que se sustentam produzindo exclusão social. Nessa direção, Rosemeire Silva (Coordenação de Saúde Mental da Secretaria de Saúde de Belo Horizonte/MG e participante da Associação Suricato) questiona a relação dos projetos de inclusão social pelo trabalho dos sujeitos da experiência da loucura com o mercado capitalista e nos induz a pensar criticamente a respeito das dimensões que nos desafiam e nos oferecem caminhos em perspectiva. Parte da premissa de que a ideia da incapacidade dos usuários para o trabalho é, no mínimo, um engano e questiona sobre qual concepção e organização do trabalho busca o projeto antimanicomial. Essas e outras questões foram tratadas durante a mesa-redonda “Experiências de Geração de Renda e Trabalho”, no evento Oficina de Experiências de Geração de Renda e Trabalho dos Usuários dos Serviços de Saúde Mental, em 2004. Participaram desta os representantes da Coordenação de Saúde Mental da Secretaria de Saúde do Rio de Janeiro/RJ (Cooperativa da Praia Vermelha e Projeto Deixa Comigo de Capacitação para o trabalho), do Núcleo de Oficinas e Trabalho (NOT) de Campinas/SP, do GeraçãoPoa de Porto Alegre/RS, da Tralhartate de Juiz de Fora/MG, do NUSAMT (Núcleo de Saúde Mental e Trabalho) da Secretaria de Trabalho e Renda do Rio de Janeiro/RJ e da Coordenação de Saúde Mental da Secretaria de Saúde de Belo Horizonte/MG (Projeto Suricato). Andrade (2010) construiu algumas categorias de análise para discutir as temáticas tratadas nesta mesa e relatadas na publicação do Ministério da Saúde intitulada Saúde Mental e Economia Solidária: inclusão social pelo trabalho (BRASIL, 2005). No tocante ao relacionamento com o mercado capitalista, no contexto do mundo do trabalho, a reorganização produtiva e a conjuntura econômica resultante dessa provocaram, nas duas últimas décadas do século XX, o aumento do desemprego e o aparecimento de alternativas de trabalho com concepções de mercado diferentes da instituída pelo capitalismo. Sendo assim, a expectativa relacionada ao fato de que trabalhar é ter um emprego é colocada em questão a partir da possibilidade de inclusão no mundo do trabalho através do cooperativismo popular. Tal fato favorece a inclusão dos que não possuem os requisitos mínimos que os empregadores almejam, dentre eles os sujeitos da experiência da loucura. Entretanto, para que esses tenham êxito em suas iniciativas, é preciso uma constante qualificação profissional a partir de seus interesses profissionais e/ou da natureza da atividade produtiva por eles desenvolvida. Outra questão importante é a qualidade do trabalho realizado pelos que participam dos projetos, tornando seus produtos interessantes para os seus possíveis consumidores. Para isso, é preciso realizar a autogestão da organização do trabalho no tocante à assiduidade, à pontualidade e às regras e manejo do dinheiro, dimensões importantes na relação com o mercado como dispositivo de trocas e intercâmbio social e econômico, mesmo que não seja na perspectiva capitalista. O destaque à organização do trabalho autogestionário na perspectiva da Economia Solidária como alternativa possível a partir de práticas nos serviços de Saúde Mental em que haja a participação de todos nas decisões sobre a escolha da atividade produtiva a ser desenvolvida, no consumo da matéria-prima, no processo de produção e na comercialização dos produtos, assim como no pagamento dos custos e na distribuição das sobras. Além disso, existe a vulnerabilidade das iniciativas associadas aos problemas de gestão, de falta de infraestrutura,

da carga tributária e ao fato dos participantes não serem proprietários dos equipamentos com os quais trabalham e correrem o risco de interrupção do trabalho pela perda desses. Por isso, perdura a demanda por ações de apoio a essas iniciativas pelas políticas de Saúde Mental e Economia Solidária. Nesse caso, é importante, também, a intersectorialidade entre as políticas públicas, além do acompanhamento e incubação pelas Incubadoras Universitárias de empreendimentos Econômicos Solidários. A questão de ser aposentado ou receber algum benefício social como um direito, mas também como uma marca da incapacidade para o trabalho, em que voltar a trabalhar implica em deixar de receber recursos relacionados a essa condição. A *questão do relacionamento entre o capitalismo e o manicômio* produzindo, historicamente, o estranhamento diante da diferença e da exclusão dos diferentes da sociedade e, conseqüentemente, o sequestro de sua condição de trabalhador. A concepção e organização de trabalho do projeto antimanicomial seria para garantir a sobrevivência material através de produção em massa imposta como tratamento ou estratégia de construir junto o direito de trabalhar e se inscrever subjetivamente no tecido social, indo além da sobrevivência? Nos relatos dos grupos de discussão, os participantes do evento consideraram a importância da formação das cooperativas, contemplando a diversidade de seus cooperados através da ampliação para pessoas interessadas que não sejam “usuárias” dos serviços de Saúde Mental, efetivando, assim, a premissa da integração com a formação de grupos mistos, heterogêneos. Entretanto, é fato que os projetos de cooperativas que estão em formação nascem no CAPS ou a ele estão ligados de alguma forma. Sendo o CAPS um dispositivo de atenção e cuidado, seria este o melhor lugar para abrigar as iniciativas de inclusão social pelo trabalho? Tais iniciativas não deveriam estar na cidade, nos espaços de circulação social e da produção econômica? Não seria melhor que a tarefa de inclusão no trabalho fosse de toda a rede (incluindo nessa não somente as políticas públicas, mas, ainda, a comunidade, universidades, instituições privadas, etc.) e o CAPS definisse qual seria a sua função nessa rede? Rita Martins (Área Técnica da Saúde Mental do MS naquele momento) considerou o CAPS como um dispositivo estratégico na rede de atenção em Saúde Mental por realizar as oficinas terapêuticas e de geração de trabalho e renda; esta última podendo vir a se tornar cooperativas, associações ou outras formas de organização de trabalho produtivo que, ao construir a autonomia de seus participantes, possam se deslocar, saindo do CAPS para outros territórios. Os participantes consideraram, também, a não existência de cooperativas sociais oficializadas no campo da Saúde Mental (até 2005) depois da Lei de 1999 –as que assim são denominadas estavam em processo de formação. No ano de 2012, aconteceu a constituição da Cooperativa Social 18 de Maio que agrega trabalhadores dos empreendimentos de Saúde Mental e Economia Solidária que compõem a Rede de Saúde Mental e Economia Solidária do Estado de São Paulo, embora também contemple outros segmentos como familiares, voluntários e apoiadores, bem como pessoas atendidas pelos serviços de Saúde e Assistência Social. Outras dimensões são apontadas, como a legislação das cooperativas sociais; a garantia de uma renda mínima através, por exemplo, de bolsa trabalho; a criação de um fórum intersectorial de geração de renda com a participação ativa dos usuários em todo o processo de discussão; a Economia Solidária fazendo parte de processos de formação no campo da Saúde Mental; a busca de recursos que possam dar sustentabilidade às ações

através de financiamento público intersetorial; a criação de um colegiado que envolva não só o CAPS, mas também todos os serviços da rede de atenção básica; a realização de formação, capacitação e qualificação de usuários, familiares e trabalhadores da Saúde Mental sobre o tema da articulação Saúde Mental e Economia Solidária, assim como a garantia da incubagem dos projetos; e o mapeamento nacional das iniciativas. Desde a realização desse evento, algumas ações têm sido realizadas a partir da luta política dos envolvidos junto aos Ministérios da Saúde e do Trabalho e Emprego, como a criação do CIST (Cadastro de Iniciativas de Inclusão Social pelo trabalho) pela Área Técnica da Saúde Mental; processos de formação e de incubagem sendo realizados por Incubadoras Universitárias ligadas ao PRONINC; a criação da Portaria Nº 1.169/MS em 2005, que destina incentivo financeiro para municípios que desenvolvam projetos de Inclusão Social pelo Trabalho (sua terceira chamada foi em 2012), destinados a pessoas portadoras de transtornos mentais e/ou de transtornos decorrentes do uso de álcool e outras drogas; cursos de gestão de empreendimentos de Saúde Mental e Economia Solidária para trabalhadores da Saúde Mental e da Economia Solidária; dentre outras ações. Entretanto, ainda há muito que fazer nesse campo. De acordo com o exposto acima, podemos identificar que muitas das iniciativas de inclusão social no trabalho produtivo acontecem no âmbito do CAPS, embora não sejam somente a ele circunscritas, sendo a oficina, na maioria das vezes, o dispositivo disparador do processo. No documento *Saúde mental no SUS: os Centros de Atenção Psicossocial*, os CAPS são descritos como um serviço aberto e comunitário de referência e tratamento às pessoas com transtornos mentais graves onde são realizados “o acompanhamento clínico e a reinserção social dos usuários pelo acesso ao trabalho, lazer, exercício dos direitos civis e fortalecimento dos laços familiares e comunitários” (BRASIL, 2004: 13). Nesse sentido, oferece os seguintes recursos terapêuticos: atendimento individual, atendimento em grupo, atendimento para a família, atividades comunitárias, assembleias ou reuniões de organização do serviço. Nesse texto, as oficinas são uma das modalidades de atendimento em grupo, existindo uma aparente diferenciação entre oficina terapêutica e oficina geradora de renda, dentre outras. Entretanto, no mesmo documento, encontramos a realização de atividades produtivas como um dos objetivos das oficinas terapêuticas e a oficina geradora de renda como uma oficina terapêutica quando esta é considerada como uma das principais formas de atendimento nos CAPS, podendo ser de diferentes modalidades: expressivas (artes plásticas, corporal, verbal, musical, fotografia, teatro), de geração de trabalho e renda (culinária, marcenaria, costura, fabricação de velas, artesanato em geral, cerâmica, bijuterias, etc.) ou de alfabetização [aprendizagem e exercício da escrita e da leitura como um recurso importante na (re)construção da cidadania. Dessa maneira, as oficinas *geradoras de renda* (nesse texto não há referência direta ao trabalho) são consideradas um recurso terapêutico onde o atendimento é realizado em grupo, assim como outras modalidades de oficinas. Essa diferenciação indiferenciada, nesse documento norteador das ações e funcionamento dos CAPS no Brasil, pode ser encontrada no cotidiano das práticas de atenção em Saúde Mental. Tal fato nos parece causar alguns equívocos no tocante à relação entre loucura e trabalho, como por exemplo, considerar o trabalho como terapêutico –sendo instrumento de ressocialização– sem ampliar a discussão sobre o direito ao trabalho e a (re) inserção social que implica no

relacionamento concreto com o mundo da produção, para além dos limites dos serviços de Saúde Mental. Guerra (2008), em pesquisa realizada junto aos oficineiros dos serviços de Saúde Mental no Estado de Minas Gerais, observou que existia (no momento histórico da pesquisa) uma discussão sobre o trabalho nas oficinas de produção porque nessas se lida com o trabalho e com a circulação de mercadorias; mas quem encampava mais organicamente essa questão eram as cooperativas, consideradas como trabalho protegido, porque lidavam diretamente com o mercado de trabalho e o mercado de consumo demandando ações e infraestrutura diferenciadas das oficinas. Tal afirmação nos aponta para a diferença entre o trabalho como recurso terapêutico no âmbito das oficinas nos serviços de Saúde Mental (UBS, CAPS e Centros de Convivência) e o trabalho protegido no âmbito das cooperativas ou outros dispositivos com potência de gerar renda (ainda que mínima) para os seus participantes. Sendo que, nesse último, os participantes se relacionariam com maior intensidade com os territórios para além dos serviços, exercendo um trabalho organizado com ações mais complexas relacionadas à produção, ao consumo de matéria-prima e à comercialização de seus produtos. Tais dimensões foram ainda associadas, pelos oficineiros, à organização do trabalho na perspectiva capitalista. Essas questões nos provocam a pensar se para os “oficineiros” seria possível existir uma economia do trabalho diferente da capitalista e se todo trabalho que implica em trocas de bens e geração de recursos financeiros –e, por isso, demandam processos de gestão– seja necessariamente alienado. Penso que oficinas terapêuticas e cooperativas, assim como outras formas de trabalho, são instâncias diferenciadas em função da contratualidade construída para a existência e realização de cada uma em seus acontecimentos cotidianos. Entretanto, essa diferença não produz uma dicotomia, mas antes complementaridade em função da dialogia possível entre ambas as experiências no contexto do projeto terapêutico singular dos que são atendidos pelos serviços de Saúde Mental em qualquer território nesse país. Para isso, é preciso romper com as históricas concepções de trabalho produzidas no âmago do nascimento do capitalismo e no bojo de suas crises e transformações no decorrer da história, assim como se rompeu com o modelo assistencial asilar secularmente produzido pela psiquiatria associada ao projeto capitalista de exclusão e alienação. Existem outras formas de se trabalhar, assim como existem outras formas de cuidar, e essas podem se encontrar em um projeto transformador da sociedade –embora tal tarefa implique em muita luta política, muito diálogo e negociação, muita resistência à inércia cotidiana, muita insistência e, porque não dizer, umas pitadas de teimosia. Vale lembrar que a ideia de se ter espaços diferentes para o cuidado e para o intercâmbio de produtos e serviços continua (de alguma forma) presente nas atuais discussões sobre o trabalho dos sujeitos da experiência da loucura nos serviços de Saúde Mental. Sendo, inclusive, uma das propostas da IV Conferência Nacional de Saúde Mental, o espaço de atenção à Saúde Mental ser diferente do espaço de trabalho dos que são atendidos pelo CAPS. Não obstante, nesse caso, a prerrogativa é se centrar no estímulo à inserção no território da contratualidade social mediada pelo intercâmbio de afetos, bens e a construção de redes sociais, produzindo autonomia como interdependência. Talvez rompendo, assim, com as históricas condições de trabalho assistido e protegido para assumir a condição de trabalhadores cooperados que podem ser acompanhados por outros, mas não demandando

mais “assistência” ou “proteção”, mas sim incentivos e acompanhamento para desenvolver o intercâmbio no mundo das trocas econômicas e sociais. Essa é uma discussão atual que conta com a contribuição de alguns autores brasileiros que se dedicam ao campo da Saúde Mental. Com o intuito de refletir sobre o lugar do trabalho nas práticas clínicas no contexto da Reforma Psiquiátrica no Brasil e, com isso, construir referências teóricas metodológicas que possam contribuir com esse processo em curso.

Referências bibliográficas

Amarante, P., & Torre, E. H. (2001) Protagonismo e subjetividade: a construção coletiva no campo da saúde mental. *Ciência & Saúde Coletiva*, (6), n. 1, 73-85.

Andrade, M. C. (2013). *O encontro da loucura com o trabalho na economia solidária: a produção de práxis de pré-incubagem através do dispositivo intercessor na Saúde Mental*. Tese de Doutorado em Psicologia. Faculdade de Ciências e Letras, Universidade Estadual Paulista, Assis.

Brasil. Ministério da Saúde. (1988). *I Conferência Nacional de Saúde Mental. Relatório final da 8ª. Conferência Nacional de Saúde*. Brasília, DF: Centro de Documentação do Ministério da Saúde.

Brasil. Ministério da Saúde. Secretaria de Assistência à Saúde. Departamento de Assistência e Promoção à Saúde. Coordenação de Saúde Mental. (1992). *Conferência Nacional de Saúde Mental. Relatório final da 2ª Conferência Nacional de Saúde Mental*. Brasília, DF.

Brasil. Ministério da Saúde. Conselho Nacional de Saúde. Comissão Organizadora da III CNSM. (2002). *Relatório Final da III Conferência Nacional de Saúde Mental*. Brasília, DF.

Brasil. Ministério da Saúde. Secretaria de Atenção à Saúde. Departamento de Ações Programáticas Estratégicas. (2004). *Saúde mental no SUS: os centros de atenção psicossocial*. Brasília, DF.

Brasil. Ministério da Saúde. Secretaria de Atenção à Saúde. Departamento de Ações Programáticas e Estratégicas. (2005). *Saúde mental e economia solidária: inclusão social pelo trabalho*. Brasília, DF.

Brasil. Ministério da Saúde. Conselho Nacional de Saúde. Comissão Organizadora da III CNSM. (2010). *Relatório Final da IV Conferência Nacional de Saúde Mental*. Brasília, DF.

Guerra, A. M. C. (2008). Oficinas em saúde mental: percurso de uma história, fundamentos de uma prática. In: Costa, C. M., & Figueiredo, A. C. (Orgs.). *Oficinas terapêuticas em saúde mental: sujeito, produção e cidadania*. (pp.23-57). Rio de Janeiro: Contra Capa Livraria.

Pochmann, M (2002). *O trabalho sob fogo cruzado: exclusão, desemprego e precarização no final do século*. São Paulo: Contexto.

Trabajadore/as de la economía social y solidaria: motivaciones y estrategias en el contexto reciente

María Noelia del Águila

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Cordoba (UNC), Argentina
delaguilano@gmail.com

Érika Giovanna

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Cordoba (UNC), Argentina
erigiovanna@gmail.com

Resumen

Buscamos aproximarnos al análisis sobre el retorno neoliberal permitiéndonos interpretarlo en tres ejes: el primero se vincula a los conceptos de Economía Social y Solidaria; el segundo a la formulación del Programa Ingreso Social con Trabajo y el tercero a la creación de la herramienta de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular en torno a las estrategias de apelación e interpelación al Estado, situado en la Cooperativas Felipe Varela y Trabajo y Dignidad.

Palabras clave: Estado – Economía social y solidaria – Políticas sociales

Introducción

Para comprender el impacto del retorno neoliberal (desde una lectura más integral que incluye lo político, lo social y lo económico) es necesario reflexionar sobre los ejes propuestos, el primero vincula a los conceptos de ESyS; el segundo a la implementación del Programa Ingreso Social con Trabajo y el tercero vinculada a la creación de la herramienta de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular¹ en torno a las estrategias de apelación e interpelación al Estado; entendiendo que el estado a través de sus políticas moldea las condiciones de vida y ello está fuertemente atravesado por la concepción que éste construye en torno a la cuestión social y los sujetos de la intervención.

Al mismo tiempo las organizaciones van construyendo sus propias lecturas –las cuales a veces se reflejan contradictorias– sobre su vida cotidiana y construyen diversas estrategias

1. A partir de este párrafo denominaremos a la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular en las siglas CTEP.

a los fines de incorporar sus necesidades y reivindicaciones en la agenda pública y de gobierno.

Queremos aclarar que, si bien la CTEP desarrolla el concepto de Economía popular, entendemos que a pesar de las diferencias que tienen los conceptos, ambos remiten a iniciativas de lo/as sujetos y organizaciones afectadas por el capital concentrado que los expulsa de la economía formal y los lleva a recurrir a diversas prácticas utilizadas como estrategias para la reproducción de la vida cotidiana. En los ejes que trabajemos se podrán visualizar dos motivaciones, que al identificarlas se trata de que lo/las sujetos toman dichas formas como decisión y que el estar afuera de la lógica mercantil del capitalismo, no les resulta fácil en los contextos actuales.

La/los autores que nos orientan y permiten hacer un recorrido histórico y mirar la actualidad son: Danani, C., Coraggio, J.L., Martínez, E., Aquin, N., Tarrow, S entre otros.

Una aproximación al concepto de ESyS

Singer (2004: 199-212) plantea que en América Latina la ESyS reaparece en la década del 90 a dar respuesta nuevamente a la desregulación de las economías nacionales y sus graves consecuencias económicas y sociales: desempleo, pobreza y desigualdad social.

Sostiene que es el neoliberalismo económico, de la mano del no reconocimiento de los derechos conquistados durante el Estado de Bienestar², el que trae consigo el resurgimiento de las economías solidarias. El autor afirma que el modelo neoliberal, con su supuesta libertad de mercado, lo que en realidad genera es el cierre de empresas locales y regionales, pequeñas y medianas, propiciando las bases para el desempleo estructural y la consecuente concentración de ganancias.

Algunos autores latinoamericanos han tendido a identificar la ESyS con las estrategias colectivas de supervivencia desarrolladas por los sectores populares (Nuñez, 2007), los excluidos del mercado de trabajo (Singer, Economía Solidaria. Un modo de producción y distribución. En José Luis Coraggio (Coord.). La economía social desde la periferia, 2007) o los segmentos sociales de bajos ingresos (Gaiger, 2007)³.

2. Aclaramos que no vamos a desarrollar durante la ponencia cuales han sido los derechos conquistados en el Estado de Bienestar, pero podemos encontrar información teórica en los siguientes autores: Grassi, E.; Danani, C.

3. Sobre esta temática se encuentra material en los siguientes autore/as:

Abramovich, Ana Luz, y Vázquez, Gonzalo, "Experiencias de Economía Social y Solidaria en la Argentina", en Porcinito, Karina y Victoria Basualdo (coordinadoras). Transformaciones en la economía argentina: pasado reciente y perspectivas. Instituto del Desarrollo Humano – UNGS, 2006.

Fallacara, Malena Sofia. "Ferias Autogestivas. Experiencias de mercados e intercambios alternativos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". *La revista del CCC* [en línea]. Mayo / Agosto 2013, n° 18. Actualizado: 2013-09-23 [citado 2016-08-31]. Disponible en Internet: <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/423/>. ISSN 851-3263.

Fontecoba Ariel y González Gustavo: "Los desafíos de la producción autogestiva en la Argentina".

Pérsico Emilio y Graboys Juan "Nuestra realidad" Cuadernos de formación para trabajadores, militantes, delegados, y dirigentes de organizaciones populares. 1° Cuaderno Organización y economía popular. Bs. As. CTEP 2014.

Con otra perspectiva Razeto Migliaro (2007: 317-338) propone pensar a la ESyS como un gran espacio en el cual convergen grupos que, por distintos motivos e intereses, se hacen cargo de problemas concretos y actuales de su realidad y experimentan nuevas formas económicas centradas en el trabajo y la solidaridad.

Catelao Caruana (2013) plantea que la ESyS puede ser entendida como una economía alternativa al capitalismo –una opción entre diversas formas económicas– o como un sistema contra hegemónico frente al capitalismo.

La ESyS es una estrategia para neutralizar la creciente desigualdad social y desactivar las relaciones de explotación entre capitalistas y trabajadores (Nuñez, 2007). Así, las organizaciones de la ESyS buscan reintegrarse a la división social del trabajo⁴, competir con las empresas de capital y generar iniciativas económicas que permitan a lo/las pequeños productores y lo/las trabajadores asalariados acceder a ventajas comparativas en el mercado.

Desde esta mirada de ESyS dichas prácticas se alejan de la obtención de ganancias y excedentes que puedan ser intercambiados en el mercado –característica de las empresas capitalistas– y están estrechamente vinculadas a la reproducción ampliada de la vida y la satisfacción de necesidades.

Sin embargo, la ESyS es parte del sistema capitalista (Coraggio, 2010). Sus valores de reciprocidad y solidaridad se combinan hoy con la competencia entre unidades domésticas para la inserción de sus miembros en el mercado de trabajo y el sentido de su existencia responde más a la lógica hegemónica, al cumplir las funciones de reproducir la fuerza de trabajo que requiere el capital y de reducir el valor del salario requerido para cubrir su consumo, que a la reproducción ampliada de la vida.

Nos detenemos en el concepto de solidaridad ya que resulta apropiado para luego indagar en la práctica de la ESyS. Laura Collin Harguindeguy (2008: 4-8) para identificar el concepto de *solidaridad* y distinguirlo respecto de la economía capitalista reconoce tres tipos: *la solidaridad con los seres humanos, con la naturaleza y con la cultura*:

A. La solidaridad humana adquiere la característica particular de un tipo de acumulación que se centra en la reproducción de las bases, esto quiere decir aumento de empleo y ocupaciones diferencia de la explotación y automatización en la que se incorporan los trabajadores en la economía capitalista. A su vez el incremento de la productividad individual disminuye las cargas en el trabajo promoviendo el tiempo necesario para el desarrollo creativo y recreativo.

B. La solidaridad con la naturaleza en tanto la aprovecha ocupándose de su cuidado, conservación y renovación, y entendiéndose constituyente de la misma.

4. Retomamos el concepto de división social del trabajo (en contraposición a la división técnica del trabajo, como especialización en la ocupación) en tanto propuesta de organización social necesario para garantizar el bienestar general. Particularmente esta división social del trabajo, en tanto convive con la lógica capitalista y por lo tanto es producto de una organización social más general, adquiere al mismo tiempo, características particulares en torno al trabajo, la producción y la distribución.

C. La solidaridad con la cultura entendiendo la escala humana, respetando los procesos identitarios por sobre las grandes magnitudes avasallando y universalizando la cultura por conquistar el mercado.

La ESyS es entonces una de las respuestas que lo/las sujetos construyen desde la vida cotidiana, sus diversas trayectorias y a lo que cada uno tiene a su disposición. Es por esto y de acuerdo al párrafo anterior que podemos visualizar en las entrevistas realizadas que el vínculo con el concepto de ESyS no necesariamente está vinculado a una cuestión ideológica de la acción, como se refleja en las entrevistas a los referentes, sino por una estrategia de reproducción.

Es así como la ESyS tiene en su raíz una forma socioeconómica alternativa a la capitalista dominante. Se refleja en experiencias que es posible la organización de unidades productivas basadas ya no en el dinero y excedente sino en las personas, con trabajo autogestionada, democratizando la información y la toma de decisiones, y sobre todo fomentando lazos de reciprocidad y solidaridad. Teniendo como perspectiva la construcción de redes de consumos basadas en la solidaridad y la cooperación. Esto quiere decir, diferencias tanto en el proceso de producción, como en los de distribución y consumo.

La ESyS se constituye con los capitales de lo/as sujetos, la mayoría de ellos desempleados, desconocidos por el mercado formal del trabajo y promueve la organización colectiva para el desarrollo de las unidades productivas.

Enrique Martínez propone los conceptos de producción popular y democracia económica, para comprender las implicancias de las condiciones estructurales en el trabajo autogestivo:

[...] productor popular es aquel trabajador o grupo de trabajadores libre de organizar su trabajo, sin depender en forma directa de un empleador, pero a quienes el capitalismo bloquea el acceso a la comercialización digna: a la financiación en condiciones ventajosas y a recibir transferencia de tecnología, A esta situación la calificamos como ausencia de una democracia económica. (Martinez, 2016: 3)

Allí se expresan los condicionantes estructurales y subjetivos para la ESyS. Por un lado, se da un bloque capitalista a la producción libre, la comercialización y el acceso a tecnologías y por otro lado la conciencia de los propios trabajadores respecto a dichas condiciones impuestas por el capitalismo, y su capacidad de actuar frente a eso, construyendo y conquistando mayores grados de democracia económica.

Estos aportes nos permiten acercarnos a pensar la ESyS definida como un modo de producción y distribución alternativo al capitalismo, una opción económica, política e ideológica, continuamente recreada por quienes se encuentran marginados o no del mercado de trabajo.

De esta manera las unidades productivas típicas son los emprendimientos solidarios basados en el trabajo cooperativo y la autogestión democrática (Gaiger, 2007), integradas también por asociaciones de emprendedores, clubes de trueque, cooperativas de

consumidores, especialmente las de crédito, de vivienda, de salud y escolares, ferias, entre otras experiencias de organización de la producción y la comercialización.

Precisiones para nuestro trabajo

La anteriormente planteado nos permiten identificar **dos dimensiones** constitutivas de la ESyS que resultan centrales para abordar el objeto de investigación: una dimensión material que pone el énfasis en la reproducción cotidiana del particular y una dimensión simbólica que pone el énfasis en la reproducción social.

Según Heller, (1967), nos referimos a reproducción cotidiana del particular y reproducción social como partes constitutivas de su explicación sobre el concepto abstracto de vida cotidiana:

Todo hombre al nacer se encuentra en un mundo ya existente, independientemente de él. Este mundo se le presenta ya «constituido» y aquí él debe conservarse y dar prueba de capacidad vital. El particular nace en condiciones sociales concretas, en sistemas concretos de expectativas, dentro de instituciones concretas. Ante todo, debe aprender a «usar» las cosas, apropiarse de los sistemas de usos y de los sistemas de expectativas, esto es, debe conservarse exactamente en el modo necesario y posible en una época determinada en el ámbito de un estrato social dado. Por consiguiente, la reproducción del hombre particular es siempre reproducción de un hombre histórico, de un particular en un mundo concreto.

Sin embargo, la reproducción de la sociedad no tiene lugar automáticamente a través de la autorreproducción del particular. El hombre sólo puede reproducirse en la medida en que desarrolla una función en la sociedad. La auto-reproducción es, por consiguiente, un momento de la reproducción de la sociedad. Por lo tanto, la vida cotidiana de los hombres nos proporciona, al nivel de los individuos particulares y en términos muy generales, una imagen de la reproducción de la sociedad respectiva, de los estratos de esta sociedad.

De acuerdo a lo planteado por los autores mencionados y vinculado la información empírica⁵ se puede decir que en las experiencias de la ESyS se expresan diversas **motivaciones**: la búsqueda de la realización personal a través del trabajo; la búsqueda de participación social y cuestionamiento de las estructuras socioeconómicas de la sociedad actual y/o el modo de hacer y organizar la economía; y la inclusión social a través del trabajo y la solidaridad⁶ en las acciones económicas organizadas que desarrollan los sujetos en situación de vulnerabilidad económica y social.

5. Los datos empíricos son sustraídos de la beca Secyt de proyecto de tesis Posgrado y Tesis de Grado de las autoras. También se recuperan datos del trabajo de campo realizado por el equipo de investigación del cual participan.

6. No queremos dejar de nombrar que otros autores también se detienen a pensar la idea de solidaridad en el marco de la ESyS se propone “en contraste con el individualismo competitivo característico del comportamiento económico de las sociedades capitalista. El concepto se refiere a las organizaciones de productores, consumidores, ahorristas, etc, que se distinguen por especificidades: (a) estimulan la solidaridad entre los miembros a través de la práctica de la autogestión y (b) practican la solidaridad hacia la población trabajadora en general, con especial énfasis en la ayuda de las más desfavorecido” (Singer, 2004).

Contexto de formulación del “Programa Ingreso Social con Trabajo”

Se dedica un apartado al Programa Ingreso Social con Trabajo⁷, por encontrar en los orígenes y sustento de la Cooperativa Trabajo y Dignidad, un lugar preponderante. Lo que se expone es un análisis particular, recuperando su contexto de formulación, el enfoque del Estado, sus objetivos y el lugar de las organizaciones de trabajadores en su implementación.

Los procesos estudiados se desarrollan en un contexto, en el que siguiendo a Aquin (Aquin, 2004)

se observa el intento de inversión de tres subordinaciones que han sido claves en la década de los 90, en tanto clivajes de consolidación del neoliberalismo, y que se inician en nuestro país con la instauración de la última dictadura militar: la subordinación de la política a la economía, del Estado al mercado, de lo público a lo privado. Hoy asistimos, en nuestro país y en otros de América Latina, a un proceso que intenta colocar a la economía bajo la órbita de la política, a lo privado bajo la órbita de lo público y al mercado bajo la óptica de la nación. Este incipiente movimiento de inversión de las subordinaciones aludidas –que recién asoma y que no nos permite vaticinar su desarrollo– debe ser atentamente seguido, desde una perspectiva crítica, en tanto estaría expresando que renacen condiciones de posibilidad para que la política recupere su función originaria, que es la de poner escollos al mercado para controlar su irrupción.

El contexto de formulación e implementación del PrIST, tal como describen sus fundamentos, es la “grave crisis internacional de 2008” (Resolución 3182/09 del MDSN: 1). es un programa que busca “contrarrestar sus efectos negativos en los sectores más afectados de la población” (Resolución 3182/09 del MDSN: 1).

En nuestro país, producto de la disminución de la producción a nivel mundial, comienza a estancarse la generación de empleo. Es decir que la población se expande por encima de los niveles de creación de nuevos puestos de trabajo. Como sostienen Becerra & Tomatis, (2015: 16), el “mercado de trabajo registra un menor dinamismo en la expansión de los niveles de empleo, lo que impacta en un estancamiento en la tendencia descendente que había presentado la tasa de desocupación y subocupación”.

El mercado no da respuesta a las demandas y expectativas de muchos ciudadanos, por lo que, como sostiene Rabotnikof (2008), el “Estado debe volver a pensarse como el instrumento por excelencia de *la acción colectiva*”, para lo que precisa ser “fuerte, sólido y con capacidad de acción”.

Las políticas sociales se orientan a fortalecer el mercado interno, para lo cual son centrales la distribución secundaria del ingreso y la generación de procesos socio-productivos basados en el trabajo. Tendrán un cambio, como veremos, de perspectiva y representación sobre los sujetos, que ya no serán *carentes* ni *beneficiarios* sino *portadores de derechos sin posibilidades de acceder a su satisfacción* y para lo cual, una vez más, tiene un papel central el Estado.

7. A partir de este párrafo denominaremos al Programa Ingreso Social con Trabajo en las siglas PrIST.

En ese sentido, corresponde mencionar que los destinatarios son “personas en situación de vulnerabilidad, sin ingresos formales en el grupo familiar, sin prestaciones de pensiones o jubilaciones nacionales ni otros planes sociales, a excepción del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria” (Resolución 3182/09 del MDSN: 1). Reciben una remuneración mensual a través de una tarjeta bancaria, sin intermediarios.

El lente con que se analizan el PrIST y sus fundamentos es desde un enfoque de derechos⁸ que permite conceptualizar y realizar una lectura crítica de la política social.

Los delineamientos internacionales y acuerdos mundiales en torno a los Derechos Humanos entienden al trabajo como un derecho en sí, y a su vez como una de las formas centrales para el acceso a otros derechos, tales como los económicos, sociales y culturales, razón por la cual el Estado debe garantizar el acceso al mismo.

Las obligaciones que imponen los tratados de Derechos Humanos, como señalan Abramovich y Courtis (2006: 10), “ponen de relieve las acciones mínimas que el Estado tiene el deber de realizar”. Esto es explicitado por el MDSN al afirmar que los fundamentos de esta política hacen “al cumplimiento de los compromisos asumidos en relación con los tratados internacionales y los convenios multinacionales en materias de su competencia”. (Resolución 3182/09 del MDSN: 1).

Es preciso identificar que

[...] el primer paso para otorgar poder a los sectores excluidos es reconocer que ellos son titulares de derechos que obligan al Estado [...] a cambiar la lógica de la elaboración de políticas para que el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos con derecho a demandar determinadas prestaciones y conductas. (Abramovich y Courtis, 2006: 10)

El Estado Nacional explicita su rol activo en la garantía de derechos sociales, estableciendo como funciones del MDSN la “construcción de políticas sociales integrales, cuyo eje es considerar un Estado presente, activo y promotor, que mire a la persona y al contexto de manera independiente y actúe desde los derechos y no desde las carencias. Que la política social resulta un instrumento de realización y restitución de derechos sociales y promoción de la sociedad organizada” (Resolución 3182/09 del MDSN: 1).

Es la política social, como intervención social del Estado, la que realiza y ejecuta, como sostiene Corvalán (1996: 7), “un tipo de justicia social que sea concordante con el modelo de desarrollo definido por el mismo Estado”. El autor nos permite definir esta intervención social como socio-política, refiriendo que “está dado por la concepción de la misma en torno a objetivos societales mayores y relacionados con el funcionamiento del modelo de desarrollo de una sociedad”.

8. Refiere a una concepción de los sujetos tendiente a dar cumplimiento a la Convención y los Tratados Internacionales de Derechos Humanos, que se contraponen con los enfoques tutelares o caritativos.

En este caso, se busca “consolidar un mecanismo central de redistribución del ingreso, propiciando de esta forma al empleo como instrumento de integración social” (Resolución 3182/09 del MDSN: 1). Va más allá del planteo redistributivo, ya que al sostener que el trabajo es el eje articulador de la política social, pone la mira en la distribución primaria del ingreso, resaltando que es “primordial el accionar de cooperativas y mutuales, como vías de ingreso al empleo”.

Esto implica definiciones no sólo económicas sino también sociales y políticas, ya que fomenta un modo de organización que genere procesos asociativos, y consolide los ya existentes, basados en los principios y valores de la ESyS. Becerra & Tomatis, (2015: 20) apuntan que el Estado transforma “el carácter de organizador social del trabajo, recuperando la praxis social de la economía social que se desarrolló desde los sectores sociales excluidos, como parte de las resistencias a la continua desposesión que el capital ejercía en los difíciles años de crisis en Argentina de fines del siglo XX”.

Por ello, se analiza la relación que se establece entre el Estado y la sociedad⁹, a partir de esta política, en dos sentidos.

Por un lado, el PrIST coloca en un lugar de centralidad a las organizaciones sociales de trabajadores, al tener por objetivo fundamental la

[...] promoción del desarrollo económico y la inclusión social, a través de la generación de nuevos puestos de trabajo genuino, con igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario, incentivando e impulsando la formación de organizaciones sociales de trabajadores quienes tendrán a su cargo el desarrollo de las acciones enunciadas. (Resolución 3182/09 del MDSN: 2)

En este sentido, el MDSN parte de la “concepción de los derechos de las personas como sujetos centrales en los procesos de acción colectiva, que tenga en cuenta las particularidades territoriales y sus potencialidades” (Resolución 3182/09 del MDSN: 2), otorgando un margen de autonomía en su ejecución. El análisis del régimen de implementación¹⁰ permite fundamentar la existencia de dicho margen, ya que efectivamente son los sujetos quienes a través de un proyecto productivo solicitan el acceso al programa, por tanto, definen en base a ciertas condiciones la orientación que tendrá para su organización. De este modo cada organización establece, según sus condiciones territoriales y sociales, cómo la política configurará el desarrollo del proyecto.

9. Corvalán (1996) identifica en la sociedad civil organizada una relación de concordancia con el Estado bienestarista, por asumir objetivos similares, con relación a la integración de los sectores populares y la transferencia de recursos.

10. Se entiende por régimen de implementación al “conjunto de condiciones que desde las distintas dimensiones (funcional, material y política) organizan los arreglos entre los participantes de las políticas en cada nivel” Chiara y Di Virgilio (2009: 6).

Para analizar el otro sentido de la relación Estado-sociedad, se alude al capital social como

[...] el conjunto de relaciones sociales, como un recurso de las personas, los grupos y las colectividades, en sus relaciones sociales, con un acento puesto, a diferencias de otras acepciones del término, en las redes de asociatividad de las personas y los grupos. Este recurso, al igual que la riqueza y el ingreso, está desigualmente distribuido en la sociedad. (Arriagada, 2009)

Frente a esa desigualdad en la distribución, se requiere un Estado proactivo, que consolide a los sujetos de la ESyS como actores válidos, permitiendo que de manera autónoma definan sus necesidades y las maneras de satisfacerlas.

En sus fundamentos, el PrIST sostiene que “se propicia: consolidar las bases definitivas de una nueva política social que ponga énfasis en la creación de capital social y en una construcción colectiva donde el Estado continúe jugando el rol de articulador y realizando una fuerte inversión social” (Resolución 3182/09 del MDSN: 3). No es menor en este sentido que el tipo de organización social de trabajadores estén basadas en relación de reciprocidad, donde se ponen a jugar trayectorias individuales, lecturas en torno al territorio, habilitando un ínter juego de relaciones que potencia y fortalece el capital social de los trabajadores.

La conformación de cooperativas del PrIST supone la generación de puestos de trabajo autogestionado por los mismos sectores sociales que se han visto excluidos del mercado formal, a partir de aportes financieros y técnicos para montar infraestructura y cubrir becas durante un período acotado de tiempo. En este marco, algunas organizaciones sociales de base territorial que participan del programa comienzan a poner en el centro del debate la relación capital-trabajo como eje nodal. De este modo pretenden ser orientadas las experiencias cooperativas que se agrupan en la CTEP como una organización sindical surgida en el marco de una estrategia de las organizaciones sociales para incidir en la política pública.

Si bien el programa tiene implicancias en la configuración histórica del campo de la ESyS, lo que se expuso es un análisis del programa según la Resolución que le dio origen.

El proyecto del desarrollo de las cooperativas, en la perspectiva de los dirigentes es constitutivo de otro modo de producir riqueza y trabajo para los sectores populares fuera del sistema productivo formal, que es la economía popular.

Es menester aclarar que en la actualidad el PrIST se encuentra suspendido según la información que figura en la página web del MDSN “... se encuentra en una etapa de consolidación, por tal motivo no hay nuevas inscripciones”. Es a partir de allí que se puede identificar un posible giro en la política, en tanto los intereses que representa el actual gobierno tiende a fortalecer otro tipo de economía vinculada a la lógica empresarial, identificado en un conjunto de medidas político económica orientadas a tal fin en lo que va de su gestión.

Creación de la herramienta de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) en torno a las estrategias de apelación e interpelación al Estado

Hemos asistido a la definición y redefinición de identidades organizacionales que expresan experiencias para profundizar sobre el movimiento permanente entre lo reivindicativo y lo político. Es posible identificar estrategias que, a la vez de avanzar en la resolución de necesidades, dan cuenta de modos de hacer y pensar los procesos organizativos territoriales en un marco de apelación e interpelación al Estado¹¹.

Nos interesa identificar las estrategias a través de las cuales herramientas como la CTEP, impulsan un reclamo para el cual no existen formas instituidas ni efectivas a través de las políticas sociales estatales existentes (efectivización del derecho de los trabajadores de la ESyS), se vinculan con ámbitos estatales, construyen alianzas entre sí y con otros actores, disputan espacios de gestión, producen información estratégica sobre la necesidad-reivindicación y revisan procesos particulares de tomas de decisiones que marcan nuevos modos acción colectiva para responder a tales necesidades.

En ese marco desarrollamos la propuesta de la CTEP como herramienta organizativa en construcción, impulsada a nivel nacional desde finales del año 2013 por distintas organizaciones sociales, que tiene como objeto unificar demandas de trabajadores de la economía popular en defensa del trabajo en una escala no capitalista a través del trabajo digno, el salario social, el reconocimiento sindical y la paritaria popular (CTEP, cuadernos de capacitación 2014).

Se postula como “una organización gremial independiente de todos los partidos políticos, representativa de los trabajadores de la economía popular y sus familias”¹², en el que participan múltiples organizaciones de base -cooperativas, movimientos, entre otros.

La denominación construida acerca de su condición es realizada desde la pertenencia al campo de la economía popular, tomando distancia con de la ESyS: *“nosotros decimos economía popular que, si bien la economía social y muchos hablan desde ahí, nosotros tenemos un debate sobre eso”*. Esta construcción de sentido de la propia organización remite a la comprensión acerca del problema del trabajo y los modos de intervención estatal: *“El Estado que tiene una visión que hay que ayudar a los compañeros más vulnerables para volverlo a insertarlos en el mercado porque quedó afuera, entonces se lo ve como sectores vulnerables que con un poco de ayuda van a dejar de ser en cierta forma el sector que son ahora, nosotros tenemos otra visión”*. Hay una asociación entre la política social de la asistencia al no derecho y al carácter transitorio que el Estado otorga a la condición de vulnerabilidad.

La expresión popular aparece reiteradamente en los entrevistados en el sentido de aquello que les es propio, que dota de identidad y los diferencia de otros, condición central para pensar en los procesos de politización de sus necesidades a través de la articulación de

11. Lo aquí trabajo por las autoras de la ponencia es la sistematización del capítulo V del libro Movimientos sociales, territorio y política. Mgter Peralta, María Inés. Córdoba. 2016.

12. Se encuentra referencia y material en la página web www.ctep.org.ar.

sus organizaciones y el despliegue de estrategias de interpelación y apelación al Estado que incluyen acciones tendientes a reclamar el dictado de leyes, la creación de Ministerios y las paritarias (dispositivo normativo que sólo puede disponer el Estado). Nuevamente recurrimos al documento de presentación de la CTEP:

Cuando hablamos de los trabajadores de la economía popular, no solo nos referimos a un sector de la sociedad, sino a un concepto socio-económico. Creemos que este sector de la sociedad no sólo debe organizarse económicamente, sino que debe hacerlo políticamente en la construcción de una herramienta de transformación social.

La organización de los trabajadores no registrados y su reconocimiento para lograr derechos laborales es lo que desafía a este espacio y lo potencia como articulador en el marco de estrategias de apelación para sostener sus organizaciones (cooperativas), pero también y fundamentalmente interpelando al Estado, entendiendo que los avances producidos por el Estado Nacional –en el periodo estudiado– respecto de la expansión en la estructura del empleo, no alcanzó para modificar las condiciones en las que se encuentran muchos trabajadores que permanecen por fuera del mercado formal del trabajo, en tanto la lógica de su (re) producción se inscribe en el sistema capitalista:

La mayoría de la gente, mayoritariamente de los sectores populares, tiene como práctica para sobrevivir la búsqueda de trabajo y trabajar en aquello que le sea posible hacerlo. Son trabajos no formales, incluso alguien que, yo lo considero un trabajo, mendigar o limpiar vidrios a alguien que tiene un ingreso superior y que puede darle la limosna de una moneda. La gente en general, cuando no obtiene a través del Estado o a través de los espacios de inserción laboral que les deja el sector privado, se autogenera determinadas actividades [...] El sistema capitalista le sobra aproximadamente un 30% de la población. Entonces ese 30% de la población no merece que se la inserte socialmente, son los marginales, aquellos que terminan en villa de emergencia, aquellos que terminan haciendo cualquier tipo de actividad para colgarse de la sociedad para sobrevivir [...].

En sus fundamentos aparece un claro reconocimiento del PrIST en tanto respuesta por parte del Estado a problemas de trabajo de los sectores populares, al mismo tiempo una fuerte interpelación en torno a su carácter “subsidiario” como así también a los niveles de autonomía que se plantean entre el programa y las cooperativas. Uno de sus dirigentes expresa:

La mayoría de la gente, mayoritariamente de los sectores populares, tiene como práctica para sobrevivir la búsqueda de trabajo y trabajar en aquello que le sea posible hacerlo. Son trabajos no formales [...] La CTEP es una herramienta de lucha reivindicativa para la restitución de los derechos laborales y sociales que nos arrebató el neoliberalismo y que aún no hemos recuperado”. “Comprendimos que, en el mercado capitalista, no hay ni habrá lugar para nosotros. Observamos cómo desde el Estado, quizás con buenas intenciones, se aborda el problema estructural de la exclusión socio-laboral con asistencialismo encubierto y recetas de “flexibilización progresista”, la nueva cara de las “teorías del derrame” que esperan que a la larga el crecimiento del PBI nos resuelva la vida a todos.

La CTEP nos permite visualizar la perspectiva desde la cual estas organizaciones entienden el modo en que los sectores populares pueden construir poder, apelando al Estado y sus políticas, pero interpelando las concepciones de las mismas.

Todas esas cosas tienen que ver en que no solo esto de la economía popular basada en un momento para que los compañeros ya salgan y progresen entre comillas y salga; y creemos que eso nos va a dar la fuerza en políticas públicas, y si hay esas políticas públicas va a generar un sector que va a tener un poder real de transformación y organización, participación política, empoderamiento en definitiva que le permita ser, digamos, un protagonista de un cambio, protagonista político de un cambio. Por eso decimos la diferencia, por eso decimos popular porque es una construcción más popular que un problema de beneficios sociales asistencias sociales [...] Se empieza a convertir en sujeto que le ponga dinámica a la transformación, sujeto de cambio.

Se trata de una estrategia que incorpora la mirada acerca de la importancia del papel del Estado en los procesos de desmercantilización de las necesidades y reivindicaciones de la organización, y esto es posible en la medida en que exista una estrategia de presión de los excluidos en tal sentido.

Es interesante, mirando en clave histórica, las modificaciones que se van produciendo tanto en las estructuras de necesidades y reivindicaciones que en el territorio que se construye como las estructuras organizativas que se despliegan. Uno de los principales dirigentes de la CTEP, relata acerca de los sentidos, metas, objetivos y proceso de conformación:

Nosotros venimos trabajando ya hace varios años, desde una fuerte base territorial, inicialmente haciendo estos pasos de responder, organizarnos para poder dar respuesta a las primeras necesidades más básicas, como fue desde un principio organizativos [...] subiendo las escalas, los techos, la organización, metas y objetivos más político, se fue construyendo distintas instancias más colectivas, en un principio eran las instancias la preocupación en la propia territorialidad, como se va organizando y como se va efectuando en la orgánica más general, una orgánica más amplia, [...] a partir de la práctica de la necesidad, se fueron articulando con otras organizaciones que tenían algún elemento en común, algún elemento en la base, sobre las cuales nosotros podemos construir una agenda en común o impulsar una agenda común y, a la vez también tener más espalda para dar respuesta a las necesidades del territorio [...] ese eje es lo que está articulado a lo que es educación y trabajo [...] nuestros trabajadores están en la base de nuestro territorio de nuestra organización, de nuestra localización, de nuestros espacios, son trabajadores que pertenecen a lo que se llama economía informal [...].

La negociación es un elemento central reconocido por los entrevistados:

Diferentes organizaciones sociales, las cooperativas que fueron organizadas en la Túpac, las cooperativas que fueron organizadas acá, corcor y otras cooperativas que aunaban lo social y lo político. Se dieron cuenta que estar desperdigadas no les permite, por ejemplo, sentarse a negociar con el gobierno local” Por otra parte, tal como lo expresa uno de nuestros entrevistado: “al gobierno de la ciudad le lograron arrancar muchas conquistas, digamos”.

El concepto “arrancar” conquistas, por parte del dirigente de la CTEP, se construye desde un posicionamiento de interpelación al gobierno local; así mismo, la construcción y mantenimiento de una posición de autonomía respecto a otros actores políticos. El análisis político está muy presente en la práctica de la organización, por lo menos entre quienes ocupan posiciones de dirigentes, lo que se expresa claramente en el siguiente testimonio:

[...] a nivel gremial siempre se pensó a los gremios como los representantes ante la patronal y tan asumido está ese rol dentro del gremialismo y es que no se plantean la propiedad de los medios de producción, no se plantean dejar de ser dependientes y generar espacios productivos que no tengan que ver ni con el Estado ni con lo privado, sino que sea un proceso de autogestión. “En este caso, el Plan La Argentina Trabaja, fue si bien el último colchoncito para evitar la exclusión de un montón de gente y llevar a la práctica desarrollar unas ideas habitacionales para los planes que se tenían en las diferentes provincias [...] no le brindó la impronta de autonomía que tiene originalmente el cooperativismo, nació de otro modo.

Es de interés para nosotras en esta descripción retomar la presencia de las motivaciones trabajadas en el eje 1 vinculadas: a la reproducción del particular y la reproducción social. En ese marco la CTEP despliega un conjunto de estrategias de apelación e interpelación al Estado a través de la gestión de políticas sociales y las tensiones que expresan en torno a las mismas que buscan la resolución a diversas necesidades en este caso planteadas en Tierra, Techo y Trabajo.

Para poder comprender dichas estrategias e incidencias recuperamos a Tarrow (Tarrow, 1998) quien expresa que

Los movimientos sociales están más íntimamente relacionados con las oportunidades para la acción colectiva -y más limitados por las restricciones sobre ella- que con las estructuras sociales o económicas subyacentes. La acción colectiva prolifera cuando la gente adquiere acceso a los recursos necesarios para escapar a su pasividad habitual y encuentra la oportunidad de usarlos. (1998: 109)

Decir que estas necesidades emergen en el periodo estudiado, sería un planteo ahistórico, por el contrario, lo que reconocemos es que en el contexto donde se despliegan dichas estrategias se caracterizó por el acceso y desarrollo de determinados capitales habilitando mayor incidencia por parte de las organizaciones de trabajadores de la ESyS en la agenda pública y de gobierno.

Así las motivaciones vinculadas a la reproducción del particular como a la reproducción social identificadas en los modos de transitar la ESyS se expresan en la caracterización que realiza la CTEP sobre los destinatarios de la política social, las concepciones en torno a las identidades construidas, el despliegue de la acción colectiva y la negociación como mecanismos para ingresar sus necesidades a la agenda de gobierno.

Al mismo tiempo el contexto favoreció el acceso a financiamiento, la formulación de proyectos que pusieron atención a las necesidades locales, a la conformación de cooperativas como canalizador del acceso a recursos, visibilización de formas diferente de organizar el trabajo. Particularmente identificamos en esa relación la constitución de un nuevo modo de ver y transitar el Estado con apertura a las demandas de las organizaciones sociales.

Reflexiones finales

Podemos decir entonces que la incorporación de la ESyS a las políticas públicas desde el 2003 fue una de las respuestas del Estado nacional para afrontar consecuencias

económicas y sociales de la crisis de 2001 tomando en cuenta las estrategias e iniciativas productivas creadas por distintos grupos sociales en ese contexto y su interacción con las políticas implementadas por los gobiernos municipales. La mención de la ESyS intento generar un cambio de enfoque de las políticas sociales intentando pasar de una lógica asistencialista e individual a una lógica socio-productiva solidaria que implicó la inclusión en las políticas públicas de una multiplicidad de actores económicos y de heterogéneas formas organizativas. ¿Es por esto por lo que nos preguntamos que si estas iniciativas y motivaciones se sostienen como constitutivas de las ESyS en este nuevo contexto? Y ¿si la solidaridad prevalece en las subjetividades construidas en los últimos años en los espacios vinculados a la ESyS?

Para comprender los impactos del retorno neoliberal respecto de la ESyS y en ese marco sobre las estrategias de apelación e interpelación al Estado por parte de las organizaciones sociales estableceremos una relación concatenada entre los tres ejes propuestos.

Por un lado, es menester visualizar la inversión de las tres subordinaciones estado-mercado; público-privado y política-economía como características contextuales en las que el gobierno que comenzó su gestión a finales de 2015 se asienta.

Es indiscutible la presencia de esta configuración en el escenario actual, visualizado en las diversas medidas de gobierno, que avaladas o no por los diversos actores de la comunidad política se llevan adelante. Por ejemplo; legislaciones, propuestas de reforma del sistema previsional, inflación, eliminación de retenciones al agro, baja de subsidio a los servicios, quita de pensiones no contributiva, aumentos en los precios de los alimentos y combustible, suspensión de políticas sociales como en el caso del PrIST, discursos vinculados al emprendedurismo, sedimentando una subjetividad individualista, con perspectiva de sujeto merecedor y competitivo, que lleva a la sociedad argentina a encaminarse a la lógica del “sálvese quien pueda”.

El aplastamiento del nuevo contexto nos lleva a plantearnos interrogantes, que, si bien parecen ser respondido por algunos autores en los que identificamos “cuanto peor, mejor” tensiona la posibilidad de la consolidación de un modelo socioeconómico alternativo. Las experiencias y aprendizajes desarrolladas pueden incidir en nuevas o mejores formas de enfrentar el conjunto de necesidades que los sectores populares atraviesan; por atravesarlos, teniendo asidero. Pero las principales consecuencias del neoliberalismo con prevalencia del mercado, lo privado y la política estrictamente económica trae como consecuencias como hacemos mención con Singer al comienzo, el desempleo, la pobreza y la desigualdad social, por lo que sin un Estado que tienda a intervenir quedarán como experiencias desarticuladas, sin recursos y en desventaja con la prevalencia de los sectores concentrados quienes acumularan poder y capital.

Esto nos lleva a preguntarnos si ¿el desarrollo de una economía alternativa es posible?, ¿si existen oportunidades para su desarrollo? para pensar y hacer una forma organizativa de

la economía en los marcos del mercado, pero donde subsistan formas de producción y comercialización diferentes.

Por último, nos surgen otros interrogantes vinculados a las oportunidades políticas, en los tiempos actuales como se genera la posibilidad de repensar estrategias para la reproducción del particular y de lo social, si las capacidades de los intermediarios (en muchos casos) y de las propias organizaciones se ve obstaculizadas por la realidad local y el viraje de las políticas sociales. Los espacios vinculados a la ESYs se encuentran hoy en el desafío de crear y adaptar nuevos instrumentos, de movilizar recursos, de elaborar proyectos para subsistir.

Referencias bibliográficas

- Abramovich, V., & Courtis, C. (2006). "Una aproximación al enfoque de derecho en las estrategias y políticas de desarrollo". *Revista de la CEPAL* 88, Págs. 35-50.
- Aquin, N. (2004). Trabajo Social y Cuestión Social en la Región. *Revista Escenarios* no. 8.
- Arriagada, I. (2009). "Gestion de las Políticas Sociales desde el enfoque del capital social". En C. y. (organizadoras), *"Gestion de la Política Social. Conceptos y herramientas"*. (págs. Págs. 13-29). Buenos Aires: Prometeo Libros. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Becerra, N., & Tomatis, K. (2015). *"Estado y Desempleo en tiempos de transición: El entramado de las Políticas Económicas, Sociales y de Empleo en Argentina (2003-2013)"*. Córdoba.
- Collin Harguindeguy, L. (2008). La Economía Social y Solidaria. *Pasos (Segunda época no. 135)*, Págs 4-8.
- Coraggio, J. L. (2010). *CoraggioPensar desde la perspectiva de la economía social*. En R. Cittadini, L. Caballero, M. Moricz, & F. Mainella, *Economía Social y Agricultura Familiar. Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención*. Buenos Aires.
- Gaiger, L. (2007). *La economía solidaria y el capitalismo en la perspectiva de las transiciones históricas*. En J. L. Coraggio, *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas*. Buenos Aires: Altamira.
- Heller, A. (1967). *Sociología de la Vida Cotidiana* (Vol. Colección: Socialismo y Libertad 73).
- Martinez, E. (2016). "Definamos la Producción Popular". *Cuadernillo del Curso "Formación para formadores en Economía Popular" dictado en IFAP Universidad Nacional de Córdoba*. Córdoba.
- Núñez, O. (2007). *La economía popular, asociativa y autogestionaria*. En J. L. Coraggio, *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas*. Buenos Aires: Altamira.
- Rabotnikof, N. (2008). "Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas". En *Íconos, Revista de Cs. Sociales* N° 32.

Razeto Migliaro, L. (2007). *La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto*. En J. L. Coraggio, *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas*. Buenos Aires: Altamira.

Singer, P. (2004). *Economía Solidaria*. En A. D. Cattani, *La otra Economía*. Buenos Aires: Altamira.

Singer, P. (2007). *Economía Solidaria. Un modo de producción y distribución*. En José Luis Coraggio (Coord.), *La economía social desde la periferia*. Buenos Aires: Altamira.

Tarrow, S. (1998). *El Poder en Movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

Material utilizado

Resolución N° 3182/09 Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Enfoque de las políticas públicas de fortalecimiento de la economía social para alterar los vectores de las cadenas productivas

Martín Fogliacco

Secretaría de Equidad y Promoción de Empleo
Ministerio de Industria, Comercio y Minería
Gobierno de la Provincia de Córdoba, Argentina
martinfogliacco@gmail.com

Mercedes González

Mutual Carlos Mugica, Argentina
gonzalezmeme@gmail.com

Resumen

La sociedad moderna, atravesada por los procesos económicos, políticos, sociales y culturales que implica la expansión del neoliberalismo por el mundo, viene generando un modelo de subjetividad concentrado fuertemente en el individuo. El Estado, por medio de las políticas públicas específicas para los sectores productivos, puede tomar al menos tres enfoques, (1) Laissez Faire, (2) fomento individual o (3) fomento de la economía social y solidaria.

Palabras clave: Redes – Políticas públicas – Cadena productiva

Nuevas relaciones entre los individuos

La sociedad moderna, atravesada por los procesos económicos, políticos, sociales y culturales que implica la expansión del neoliberalismo por el mundo, viene generando un modelo de subjetividad concentrado fuertemente en el individuo. Es éste quien se constituye a sí mismo mediante ideas como el *self-made man*, la meritocracia y otras que son diseñadas, difundidas e instituidas por los actores dominantes y en cierto sentido, “acatadas” por los agentes dominados.

Desde la modernidad, momento en que Descartes introduce el racionalismo al modelo de pensamiento, el hombre deja de ser en función de una figura teocrática para comenzar a constituirse en función de su propia razón, *soy porque puedo pensarme*. Una nueva manera de conformar la subjetividad que pone el eje de la mirada en el propio hombre y es esta concepción la que va a servir luego como fundamento filosófico para la revolución francesa que acaba por derrocar al Estado monárquico teocrático e instala el nuevo el “hombre libre”,

que no es otra cosa que el hombre burgués, constituido en sí mismo, independiente de cualquier deidad, individuo pleno y auto conferido como tal.

La construcción de esta subjetividad concentrada de manera casi exclusiva sobre el individuo no es carente de intención ya que genera consecuencias que son favorables siempre a los actores dominantes, que son quienes diseñan las reglas del juego a favor de su posición. La idea impostada de que en la construcción de cada sujeto todo depende de sí mismo, hace que las injusticias se canalicen contra sí mismos en lugar de hacerlo contra el sistema, generando hombres y mujeres que no son ya revolucionarios, sino depresivos (Byung-Chul Han, 2015). El hombre posmoderno es el extremo de individualidad del hombre moderno ya que no sólo se constituye a sí mismo a través de la razón, sino que también crea sus propias condiciones. Esta es la idea del *self-made man* que funciona a la perfección con el ideal de sujeto capitalista, dispuesto a la autoexplotación y a la permanente competencia con el otro en pos de construir su propia subjetividad de acuerdo a los parámetros del *éxito* que también son impostados por los agentes dominantes. (Byung-Chul Han, 2015). De manera que por un lado produce relaciones más líquidas (Bauman, 2007) que desestimulan y hasta evitan la conformación de actores políticos colectivos de peso considerable como para alterar los vectores de poder, y por otra parte, el individuo que construye su subjetividad de acuerdo a su capacidad de hacerse a sí mismo, consigue una sociedad en la que las variables estructurales desaparecen de la órbita del análisis de la posición social de los sujetos.

Este modo posmoderno de subjetividad, disminuye la capacidad de organización colectiva en la medida que esté fuera del imaginario de los sujetos, y es allí donde radica la importancia de insistir en lo asociativo como posibilidad real y alternativa de transformación social.

El Estado, por medio de las políticas públicas específicas para los sectores productivos, puede tomar al menos tres enfoques, (1) *Laissez Faire*, profundizando las brechas que genera el neoliberalismo, librando a la suerte de los actores privados los destinos de la producción, (2) fomento individual, bajo la premisa que las brechas se generan por la falta de acceso a los medios de producción por parte de los actores individuales o (3) fomento de la economía social y solidaria, promoviendo la colectivización del trabajo, poniendo en juego la posibilidad de transformación social por medio de la alteración de los vectores de poder de las cadenas productivas.

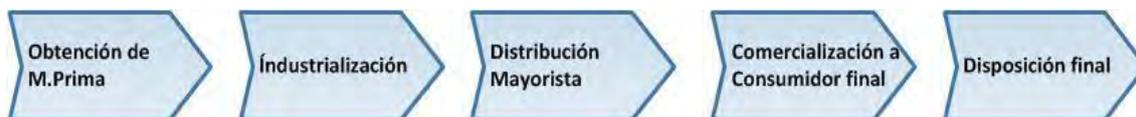
Cadena productiva y poder de negociación

El término cadena productiva es muy utilizado en la ingeniería agronómica y en la ingeniería de procesos para describir la secuencia de actividades requeridas para elaborar un producto (que puede ser un bien o un servicio). Cada una de esas actividades o etapas constituye un eslabón en el proceso de fabricación o en el de prestación de dicho servicio. En el interior de la mayoría de los eslabones se puede identificar a un grupo de unidades productivas de un dado sector (en la cadena panificadora participan, entre otros, el sector

agrícola, los molinos harineros, los proveedores de insumos varios, la industria panificadora y las empresas comercializadoras; en los respectivos eslabones se insertan un conjunto de agricultores, un conjunto de molinos harineros y así sucesivamente). En algunos casos los eslabones contienen un número reducido de agentes, en otros un número relativamente elevado y en otras una única firma. Existen también cadenas en las que una firma participa de varios eslabones. Desde el punto de vista geográfico las cadenas pueden estar en un único territorio, abarcar varios territorios o ser de naturaleza global. Al realizar un análisis de una cadena productiva se identifica a todas las empresas que contribuyen a la producción de un bien o servicio. Se pueden determinar, además, las acciones que se podrían realizar para apoyar a estas unidades económicas (Mitnik, Magnano, 2011).

El esquema de una cadena sería más complejo si se decidiese considerar además los múltiples vínculos que pueden tener las empresas que están en cada eslabón. Puede ocurrir que empresas o productores primarios asuman roles en varios eslabones dentro de una misma cadena. Esta situación es común en la actividad industrial argentina (y se manifestó en la mayoría de las cadenas que participaron de las actividades del Programa). Existen incluso casos de integración en los que un único grupo empresario de gran envergadura ocupa, con varias empresas que le pertenecen, cada uno de los principales eslabones (Mitnik, Magnano, 2011).

Una cadena productiva puede graficarse de la siguiente manera:



(1) Obtención de materia prima, eslabón primario de extracción y/o producción agropecuaria.

(2) Industrialización, puede variar de escala siendo talleres de manufacturas o industrias medianas y grandes. Abarca actividades que van desde el diseño hasta la producción.

(3) Distribución Mayorista, acopio/ almacenamiento y distribución en grandes centros, es intermediario entre las fábricas y el comercio al menudeo.

(4) Comercialización, refiere a todas las unidades dispuestas a la distribución final de un producto o servicio. Comercios, ferias, web, etc.

(5) Disposición final, normalmente llevado adelante por el consumidor, refiere al descarte tanto de envases como de productos obsoletos.

La conformación actual de las cadenas productivas, en esta etapa de acumulación cada vez mayor y de crecimiento de la brecha entre los actores, se ha consolidado la presencia de los denominados *eslabones disciplinadores* (Matta, Magnano, 2011) que se caracterizan por poseer un gran poder de negociación para establecer las condiciones económicas y de

producción al resto de los actores de la cadena. Y en contraposición, en cada cadena hay uno o más eslabones que cada vez poseen menor poder de negociación y consecuentemente sus condiciones de trabajo y términos de intercambio tienden a desmejorar cada vez más.

El eslabón disciplinador es aquel cuyo volumen de procesamiento o posición estratégica en la cadena, le permite ordenar la cadena productiva alrededor de sus necesidades. En una cadena automotriz, el eslabón disciplinador sería la fábrica de automóviles y los eslabones de menor peso, los autopartistas y las concesionarias. En el sector textil son las marcas de indumentaria, en el alimentario las cadenas de distribución y así.

En la actualidad prácticamente todos los sectores económicos cuentan con una estructura oligopólica en al menos uno de sus eslabones, lo que refleja la existencia del eslabón disciplinador conformado por las empresas de ese oligopolio.

Es este eslabón oligopólico o disciplinador quien determina o tiene una gran influencia sobre el volumen de producción total del sector, los costos de transición entre un eslabón y otro, y los precios al consumidor.

En este sentido, cada eslabón “acumula” para sí una porción del costo del producto. El costo final de cada eslabón se conforma por sus propios costos más su margen de utilidad y es, a su vez, el costo de adquisición del siguiente eslabón. El precio final al consumidor estará constituido por la sumatoria de costos de toda la cadena más la sumatoria del margen de marcación de cada eslabón.

La distribución y la brecha entre los actores dentro de la cadena productiva tienen que ver con la capacidad de acumulación de cada actor. El eslabón disciplinador, de mayor poder de negociación, se identifica por ser el que mayor margen obtiene, mientras que los eslabones desfavorecidos son aquellos cuyo margen es escaso. Las posibilidades de los actores desfavorecidos de la cadena (pequeños productores) de mejorar su posición relativa, pueden enfocarse en dos sentidos: (1) Agregado de valor, que no es otra cosa que integrarse horizontalmente ocupando el lugar del siguiente o el anterior eslabón, o bien (2) asociarse verticalmente con otros actores pertenecientes al mismo eslabón para ganar poder de negociación (Bourdieu, 2000).

Enfoque de las políticas públicas de fomento productivo

En función de lo mencionado hasta aquí, surge la pregunta del rol del Estado en cuanto a qué disposiciones pondrá o no en juego y con qué objetivos.

Caracterizaremos tres enfoques de los programas de fomento de acuerdo con las construcciones del sujeto emprendedor que se han mencionado anteriormente, a saber:

- (1) Enfoque individual, laissez-faire.
- (2) Enfoque individual, fomento al acceso del capital productivo.
- (3) Enfoque asociativo, fortalecimiento de redes y espacios de articulación.

(1) Enfoque individual, laissez-faire

Bajo la hipótesis de la eficiencia de los mercados, las políticas de desregulación apuntan a la no intervención partiendo del supuesto que todos los agentes del campo tienen capacidades similares de competir. Este enfoque es el de mayor coincidencia con el “sujeto emprendedor” que se desprende de comprender al hombre como un ser auto constituido, lo que hemos mencionado como hombre posmoderno.

Desde esta perspectiva, el Estado se retira de su función de regulador de las relaciones económicas para ocupar un lugar de “garante” de las condiciones en las que los individuos disputan la ocupación de las posiciones de un campo valiéndose apenas de sus propios vectores de fuerza (Matus, 2007). Esta perspectiva, como se mencionó anteriormente, desconoce la existencia del contexto en el que cada agente se desenvuelve así como también la trayectoria que cada uno pone en juego.

Lo que mejora las potencialidades de cada campo, en este caso el productivo, es la competencia (la *libre* competencia), de manera que cada actor ocupará la mejor posición que le sea *posible* -en términos de “lo posible” de Platón- (García, 1945).

Esta mirada implica básicamente las siguientes observaciones:

(1) El Estado no toma medidas específicas de fomento sino que simplemente se limita a garantizar la estabilidad de las condiciones macroeconómicas para que se desarrolle la libre competencia. De aquí que se denomine como *Laissez-faire*.

(2) El hablar de “lo posible” para cada actor, implica asumir un determinado orden de las cosas. Lo posible es lo que existen previamente en cada actor, lo que cada agente posee en potencia, de manera que los agentes económicos, desde esta perspectiva se van ordenando de acuerdo a una concepción funcionalista del campo.

(3) Las reglas de la competencia son aceptadas por todos los actores, ninguno puja por subvertirlas sino que los esfuerzos están puestos en maximizar beneficios de acuerdo a ese conjunto de reglas preestablecidas.

La falacia de este enfoque radica principalmente en que desconoce las diferencias existentes entre los actores y los condicionamientos que cada uno de estos tiene para desenvolverse en el mercado. Son supuestos simplistas sobre los agentes y dan por sentada la asimilación conceptual entre voluntad y capacidad. Esta mirada es la más cercana a la del Estado Neoliberal y coincide con lo que mencionamos antes sobre la construcción del individuo posmoderno llevado al extremo de la individualidad cartesiana; la idea del *self-made man*, para quien en entorno no existe y por lo tanto las variables contextuales no deberían ser un problema para su desarrollo. Sin embargo la realidad de los campos es que las diferencias existen y quienes normalmente son impulsores de este discurso de la igualdad de los agentes son justamente quienes se benefician de la desigualdad, podríamos identificarlos con los eslabones disciplinadores. En este sentido el discurso de la libertad de acción impuesto a los actores más débiles no es otra cosa que un factor de ordenamiento a favor de los ya favorecidos.

(2) Enfoque individual, fomento al acceso del capital productivo

El enfoque de fomento individual puede considerarse como un híbrido, por no hablar de un paso intermedio entre las políticas Laissez-faire y las estructurales. El Estado participa de una manera más activa que en el enfoque anterior pero lo hace para garantizar o favorecer el acceso de los agentes individuales (en este caso las unidades productivas) a ciertos elementos que mejoren su capacidad de competir en el campo, sin tener injerencia en la constitución de las leyes de competencia de dicho campo.

Se compra maquinaria e insumos para mejorar la productividad de las unidades económicas individuales y se libera luego la competencia a los agentes privados.

Si seguimos la lógica del equilibrio de mercado, esta perspectiva puede generar efectos distorsivos, razón por la cual esta perspectiva suele ser objeto de crítica de las miradas más ortodoxas. Y esta distorsión puede incluso jugar en contra de los actores más desfavorecidos, como en los casos en los que a razón del mayor acceso a los medios de producción, incrementa la oferta justamente en los eslabones más débiles de la cadena, licuando aún más el ya escaso poder de negociación de estos actores. El aumento de la competencia en definitiva acaba favoreciendo al eslabón disciplinador.

Así por ejemplo, en el sector textil, si el fomento se enfoca en la compra de máquinas de coser, aumenta la oferta de costura a fasón y consecuentemente disminuye la capacidad de negociar un mejor precio. En el sector caprino, la compra de madres aumenta la oferta de cabritos y esto favorece al faenador, quien se encuentra ante mayor cantidad de oferentes con la necesidad de vender y el precio disminuye.

Por su parte, la adquisición individual de maquinarias y equipos que agreguen valor y permitan a estos pequeños productores avanzar en la cadena productiva hacia eslabones más cercanos al consumidor final, implica otras cuestiones como (a) un costo extremadamente alto para alcanzar a todos los pequeños productores, (b) subutilización de esas maquinarias en todas las unidades productivas y (c) el manejo de otros saberes complementarios por parte del actor, como puede ser el conocimiento en gestión comercial, conocimientos de las categorías de gusto del mercado y acceso a los canales de distribución, entre otros de índole no productivo.

Entre las políticas específicas de este enfoque podemos encontrar (a) los micropréstamos individuales, (b) crédito blando para la producción, (c) capacitación en oficios y en gestión, (d) subsidio de tasas de interés.

(3) Políticas Estructurales. Enfoque asociativo, fortalecimiento de redes y espacios de articulación

El enfoque de las políticas públicas hacia el fomento de la Economía Social parece ser la respuesta para saltar las dificultades diagnosticadas ya que permite el empoderamiento de los actores más desfavorecidos, fortaleciendo la gestión democrática y participativa de los medios de producción y promoviendo la distribución más equitativa de la riqueza.

Para que este enfoque de políticas públicas de fomento tenga asidero, es requisito que el Estado reconozca a las organizaciones de la sociedad civil con las que va a interactuar trabajando conjuntamente en la implementación y posiblemente en el diseño de los programas.

Las organizaciones de la sociedad civil que son pertinentes a este enfoque, son aquellas que trabajan bajo la concepción de *acción colectiva*, concepto que fue planteado por varios autores (Schmitz, 1995; Humphrey, 1995; Di Tommaso y Rabellotti, 1999) en la segunda mitad de los años noventa. La idea central de las contribuciones de estos autores es que una parte relevante de la competitividad de los actores de la economía social y popular, depende de las características de los vínculos que dichos actores logran establecer con su entorno productivo e institucional lo cual, a su vez, está en función del esfuerzo desplegado por las organizaciones para concretar relaciones de colaboración con otros sujetos económicos (Dini, Mazzonis y Pérez, 2006).

Otra de las características necesarias para la interacción con estas organizaciones de la sociedad civil, es que las mismas participen en estas acciones cooperativas de manera independiente y la decisión de conjugar esfuerzos, competencias y creatividad es fruto de una decisión libre, no impuesta por los gobiernos ni por alguna instancia superior de coordinación de la organización. En este sentido es necesario suponer la preexistencia de las organizaciones a los programas de fomento, de manera tal que el enfoque de los mismos será en el fortalecimiento de las organizaciones y de las redes de articulación entre las organizaciones.

El fruto de la colaboración entre las organizaciones es algún resultado tangible en mejora de la productividad o competitividad, que los protagonistas del proceso valoran más que los costos que conlleva la creación de las modalidades de coordinación y la puesta en marcha de las acciones comunes. Normalmente dichos resultados son fáciles de cuantificar como en el caso del acceso a nuevos mercados, o la reducción de costos y tiempos de producción. En otros, pueden resultar menos evidentes, como por ejemplo, en aquellas iniciativas que apuntan a la creación de un espacio de interacción y aprendizaje que facilita y mejora la capacidad de los actores para tomar decisiones en situaciones complejas. De todas maneras, tanto en un caso como en el otro, el elemento determinante que impulsa la decisión de los sujetos es su percepción de los potenciales beneficios de la acción conjunta. Independientemente que el resultado sea cuantificable, debe ser percibido y valorado suficientemente por los interesados.

Las acciones colectivas otorgan a las organizaciones beneficios importantes al potenciar su capacidad de aprendizaje, reducir la incertidumbre en la toma de decisiones, alcanzar mayores economías de escala e incrementar su poder de negociación ya sea con otros eslabones de la cadena productiva o con actores complementarios de la cadena como pueden ser el sistema financiero o el propio Estado. Entre los beneficios de las acciones colectivas podemos citar los siguientes (Ricciardi, 2004):

- **Tecnológicos**, al facilitar la incorporación de innovaciones en los productos y en los procesos productivos.
- **Comerciales**, al ampliar el acceso a mercados para las empresas.
- **Organizacionales**, al permitir una especialización más eficiente de las empresas en aquellas actividades en las que tienen fortalezas superiores.
- **Económicos**, derivados de la reducción de costos, gracias al logro de mayores economías de escala.
- **Financieros**, al liberar recursos financieros mediante la reorganización de los procesos productivos entre el grupo de empresas.
- **De carácter sinérgico**, al compartir competencias e información estratégica, reduciendo los elementos de incertidumbre y riesgo empresarial.

En este sentido, las políticas públicas el fomento de las unidades productivas de la economía social y popular debe tender a favorecer:

(1) *La conformación de actores colectivos compatibles con las relaciones líquidas actuales*; como se ha mencionado anteriormente, las relaciones entre estos actores de la economía social, se estructuran sobre diferentes modalidades, entre las que se encuentran las conformaciones de redes de trabajo que no necesariamente tienen la solidez e institucionalidad de una forma jurídica como puede ser una cooperativa, una mutual o una asociación civil. La conformación de actores colectivos o sectoriales favorece la eficacia de la inversión pública mediante la colectivización de los medios de producción y facilita la vinculación entre los productores y el Estado debido a que las demandas sectoriales pueden ser canalizadas a través de la voluntad colectiva.

(2) *La colectivización de alternativa al eslabón disciplinador*; lo que permite unificar las inversiones en maquinarias de agregado de valor disminuyendo el costo público y simultáneamente evitar la ociosidad que se genera en el uso de las mismas si se adquiere una para cada unidad productiva.

Entre los programas de este enfoque podemos encontrar, (a) fomento de redes asociativas, (b) centros de servicios por sector económico, (c) formación en desarrollo de entramados productivos, (d) incubadoras, (e) compras inclusivas y comercialización conjunta.

El caso del Creer y Crear

El programa co-financiado entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo de la Provincia de Córdoba es un buen ejemplo de programa de fomento de la economía social y popular.

Durante el año 2017 el Estado dispuso recursos para el fortalecimiento tanto productivo como de las capacidades de gestión de los sujetos miembros de asociaciones de productores, cooperativas y grupos asociativos de hecho en el ámbito urbano y rural.

En el ámbito rural se constituyó un consorcio de gestión entre el Gobierno de la Provincia, la Federación Agraria Argentina y los productores del Noroeste de la provincia para implementar capacitaciones en buenas prácticas agropecuarias y manejo de rodeo a más de 1300 productores caprinos. Además se trabajó conjuntamente con estos en el reemplazo de la enramada para corral, por palletizado encofrado en adobe, con el doble propósito de optimizar la producción de carne y leche, y evitar la proliferación de la vinchuca, transmisora del mal de Chagas.

Simultáneamente se invirtió en un sistema de faena móvil que permite hoy que los productores realicen este proceso de manera colectiva y gestionando la unidad itinerante de faena, lo que mejora significativamente el precio de venta de sus productos y consecuentemente los ingresos familiares.

En el ámbito urbano se trabajó de manera conjunta entre la Central de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo de la Provincia en experiencias de integración hacia adelante en la cadena productiva y en la concentración de eslabones de producción que requieren altos niveles de inversión en una unidad de gestión colectiva por cadena.

En este caso se trabajó con veintiocho cooperativas y grupos asociativos de hecho concentrados en 3 cadenas productivas: (1) Recicladores urbanos, (2) textil y (3) construcción.

La perspectiva aplicada fue la que se describe aquí como de Enfoque Asociativo, y principalmente trabajando sobre una perspectiva de redes productivas con unificación de eslabones específicos. Por ejemplo para recicladores urbanos, los carreros recolectan los residuos sólidos y los llevan a las plantas centralizadas de barrio Villa La Lonja (Sur), Müller (Este) y Villa Urquiza (Centro/Noroeste) en las que se clasifican, procesan y comercializan. En este caso puntual, el financiamiento y la capacitación fue para montar 3 *Centros de Valor Agregado a Residuos* (CVAR) en los que ha quedado la capacidad instalada para investigar, desarrollar e implementar procesos de agregado de valor a los residuos mediante la reutilización o el reciclado. Se desarrollaron módulos para materiales de construcción a partir del PET, ventanas y luminarias de vidrio (de botellas), Costura de canastos en polipropileno, briquetas de madera, mobiliario de madera y canastos de hierro para la colocación de la basura entre otros. El sector textil se trabajó con la misma perspectiva, unificando el eslabón de Diseño de indumentaria y el de aplicativos textiles (bordado, estampa, serigrafiado) y cada trabajadora conserva para sí el eslabón de la confección de la pieza. El sector de la construcción se abordó desde la vinculación de cooperativas de trabajo con cooperativas de vivienda, de manera que las cuadrillas trabajan en los barrios cooperativos además de prestar servicios externos. Se centralizó el punto de distribución de materiales para disminuir los costos logísticos y se aprovechó ese espacio además para montar los centros de formación en albañilería y oficios relacionados a la construcción.

Referencias bibliográficas

- Bauman, Zygmunt. *Tiempos Líquidos: Vivir En Una Época De Incertidumbre*. Tusquets, 2017.
- Bourdieu, Pierre. *Les Structures Sociales De L'économie*. Seuil, 2000.
- Castillo Rodriguez, Milena. *De la desregulación y sus efectos*. Pontificia Universidad Javariana, 2013.
- Di Tommaso y R. Rabellotti: *Efficienza collettiva e sistema d'impresa*. Il Mulino, Bologna, Italia.
- Dini, M; Mazzonis, D; y Pérez, R (2006a): *Acciones colectivas, generación de confianza y cooperación para la competitividad*, mimeo, FOMIN, Washington DC.
- García José Tomás y. Platón, *La república*. Emecé Editores, 1945.
- Han, Byung-Chul, and Bergés Alfredo. *Psicopolítica: Neoliberalismo y Nuevas técnicas De Poder*. Herder, 2015.
- Matta, Andrés; Magnano, Cecilia. *Trama productiva urbana y trabajo decente. Estrategias para la cadena productiva textil de indumentaria en áreas metropolitanas*. OIT, 2011.
- Matus, Carlos. *Teoría del Juego Social*. UNLa, 2007.
- Mitnik, Feliz; Magnano Cecilia. *Desarrollo de cadenas productivas, clusters y redes empresariales. Herramientas para el Desarrollo Territorial*. Editorial Copiar, Córdoba 2011.
- Schmitz, Hubert (1995): "Collective efficiency: growth path for small-scale industry". *The Journal of Development Studies*, vol. 4, Londres, 1995.

Panel de expertos sobre expectativas en cooperativas y mutuales. Aportes para la construcción de políticas públicas

Guido Raúl Gasparrini

Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Villa María (UNVM), Argentina
ggasparrini11@gmail.com

Aimé Aminahuel

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina
Universidad Nacional de Villa María (UNVM), Argentina
aime.aminahuel@gmail.com

Gabriel Suárez Fossaceca

Universidad Nacional de Villa María (UNVM), Argentina
Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Villa María (UNVM), Argentina
lic.gabrielsuarez@gmail.com

Resumen

El presente escrito se sustenta en los resultados de un proyecto de investigación desarrollado durante el año 2017 por nuestro equipo de trabajo¹ de la UNVM, denominado “Panel de Expectativas Cooperativas y Mutuales”. El mismo, se caracterizó por una metodología novedosa, que incluyó la mirada sistematizada y con potencialidad prospectiva sobre el sector de la Economía Social y Solidaria, proveniente de cincuenta “expertos” en cooperativas y mutuales, que poseen referencia a nivel nacional, y que participaron del proyecto.

En este sentido, este artículo se propone inicialmente, una reflexión de carácter teórico sobre los estudios actuales vinculados a las políticas públicas orientadas al sector cooperativo y mutualista, sus alcances analíticos y la capacidad explicativa que poseen. En segundo lugar, se exponen los principales resultados de la investigación, que reflejan la opinión de distintos referentes del sector cooperativo y mutualista respecto a las políticas públicas actuales, los obstáculos que impiden el desarrollo del sector de la economía social y solidaria en la Argentina, y los desafíos para los próximos años en materia de políticas de estado. En este marco, se visualizan las principales propuestas de los expertos, identificadas como insumos necesarios para la toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas nacionales, provinciales y locales, debido a su “experticia” basada en una experiencia

1. El equipo de trabajo se denomina “Observatorio de Políticas Públicas”, un espacio interdisciplinar perteneciente al Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María.

acumulada en relación a la gestión de empresas asociativas del sector o al conocimiento “práctico” de sus trayectorias personales y colectivas.

Por último, se delinear algunas consideraciones finales, a partir de la reflexión sobre las opiniones y propuestas de los referentes. En esa dirección, se pone de manifiesto una serie de elementos importantes que, bajo el criterio de los autores, deben ser considerados por los encargados de la generación de políticas públicas para potenciar al sector objeto-sujeto de estudio.

Palabras clave: Políticas públicas – Cooperativas y mutuales – Metodología

Introducción

El cooperativismo y mutualismo en Argentina, representa un porcentaje considerable del sistema económico de nuestro país, en cuanto al PBI, simbolizan aproximadamente un total del 8%, y en cuanto la cantidad de personas que involucra el sector, se estima que alrededor de 15 millones; entre trabajadores de las organizaciones y consumidores de sus bienes y servicios. Asimismo, en nuestro país existen cerca de 26.000 Cooperativas y 4.800 mutuales que se dedican a diferentes actividades y ramas de la economía, de acuerdo al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

Sin embargo, pese a la participación histórica que posee el sector en la economía argentina, y pese también a que en los últimos años florecieron estudios e investigaciones sobre las entidades que integran el gran colectivo difuso de la economía social y solidaria, no obstante, todavía resulta de un área poco explorada, sistematizada, estudiada e interpretada en sus particularidades, en profundidad, a diferencia de otros temas de investigación, dentro de los dilemas sobre economía y políticas públicas.

Si bien existen varias producciones académicas y líneas de investigación que abordan de manera conceptual este campo, no obstante se observa una ausencia reiterada en cuanto al diseño de indicadores o herramientas precisas que contemplen las características de la economía social y solidaria, y realicen análisis de coyuntura sobre las entidades que la componen. Este fenómeno, resulta en un proceso que dificulta profundizar el estudio del sector y la construcción de información pública que permita mejorar la toma de decisiones desde las esferas de poder estatal.

Bajo este análisis contextual es que se inscribe el proyecto de investigación “Panel de Expectativas Cooperativas y Mutuales”, adoptando como posicionamiento epistémico inicial, la comprensión de que en las organizaciones de la economía social y solidaria, y sus dirigentes cuyas trayectorias son colectivas e individuales, poseen una experiencia acumulada que debe ser sistematizada, analizada e interpretada para comprender de manera integral las características del sector.

Las investigaciones sobre economía social y solidaria en Argentina

El análisis de las políticas públicas orientadas al cooperativismo y mutualismo, es un tema que ha recobrado importancia en los estudios recientes sobre el tema (Coraggio, 2011a., 2011b.; Murchio, 2012; Mutuberria; 2014; Pastore & Altschuler, 2015; Plotinsky, 2012, 2015; Puig, 2016; Rofman, 2013; Vuotto, 2011) sobre todo en los últimos diez años, en donde la mayoría de las investigaciones puntualizan sus abordajes en las transformaciones del Estado y cómo ello repercute en el vínculo con el movimiento cooperativo. Esto se debe, en primer instancia y como señala Daniel Plotinsky (2015), a la emergencia de un nuevo vínculo entre las entidades del sector y el Estado en sus distintos niveles, particularmente el Nacional y Municipal. Este vínculo se explica en gran medida por el diseño de políticas públicas promovidas desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación desde el año 2004, con el objetivo de generar primeramente emprendimientos productivos asociativos², y luego en el año 2006, la creación de cooperativas de trabajo enmarcadas en el Programa de Ingreso Social con Trabajo (“Argentina Trabaja”), que vinculó al sector de manera más cercana con los Municipios locales, debido a que muchas de las nuevas cooperativas se dedicaron a prestar servicios de construcción y mantenimiento de espacios verdes en sus localidades.

En segundo lugar, el florecimiento de literatura especializada también encuentra explicación en los fenómenos de finales de la década de los noventa en Argentina y principios del 2000, en donde la crisis estructural; la precarización laboral; el desempleo; la pobreza y la aparición de “nuevos pobres” al decir de Tenti Fanfani (1996), colocaron al sector de la economía social y solidaria en un lugar destacado en la sociedad, en razón de representar un espacio de contención a las demandas sociales y generador de trabajo³, y a su vez, como una forma de gestión novedosa para los trabajadores que se encontraban a merced de empresas abandonadas por sus propietarios. Tal es el caso del Movimiento de Empresas Recuperadas, que surgió de las luchas de las trabajadoras y trabajadores por sostener su sustento económico. En este punto en particular, se destacan los aportes de Andrés Ruggeri y su equipo de trabajo del “Programa de Facultad Abierta” de la Universidad de Buenos Aires, que han desarrollado vasta literatura sobre el tema además de vincularse de manera directa con las empresas recuperadas, conformadas en cooperativas. En sus trabajos se destaca la reflexión en torno a la autogestión y los dilemas emergentes sobre la asociatividad, que asumen las nuevas dirigencias cooperativas, transformadas luego de procesos de lucha.

En la misma línea, también resulta necesario mencionar los aportes de Mirta Vuotto (2011) en conjunto con la OIT, como uno de los libros más completos y actualizados sobre las dinámicas y características que distinguen las diversidades presentes en el cooperativismo de trabajo de la Argentina actual. Otros manuales de consulta ya clásicos sobre la temática, y

2. A partir del “Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social”, que consistió en la constitución de un sistema de promoción, organización y apoyo al desarrollo local y a la economía social, generando estrategias de desarrollo social mediante la promoción de emprendimientos socio-productivos cuya actividad permita recuperar las capacidades de trabajo de las personas y la obtención de ingresos” (RES N° 2426 – MDSN).

3. De acuerdo a Mirta Vuotto (2011), a principios del año 2000 en Argentina, se visualiza un crecimiento exponencial de creación de cooperativas de trabajo.

que abordan al cooperativismo, se encuentran el libro de Alicia Kaplan y Bernardo Drimer (1981) y el de Sebastián Balay (1965); ambos escritos describen con exhaustividad los principios, fundamentos, historia y doctrina de estas entidades.

En relación directa a las investigaciones sobre mutualismo, es menor la bibliografía existente que profundiza conocimiento sobre la temática a la vez que se encuentra generalmente vinculada a las cooperativas, sin embargo, se destacan aportes del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES-MDSN, 2010), sobre juventudes mutualistas y a Felipe Rodolfo Arella (2008), con su libro “Historia Social del Mutualismo Argentino”.

Del recorrido bibliográfico presentado, se pueden destacar varias reflexiones, entre ellas, la particularidad del enfoque histórico presente en la mayoría de los escritos y la fuerte presencia de debates sobre el Estado en varios autores, sobre todo a la hora de abordar la economía social y solidaria (en adelante ‘ESS’) y las políticas públicas orientadas al mismo. Dicha particularidad podría vincularse a la interface en la que se desenvuelve e identifica al sector: las características legales y sociales (en cuanto a principios como la solidaridad y democracia) que rigen la composición y naturaleza de las entidades y, por otro lado, la interacción que tienen estas, en un mercado altamente competitivo, transnacionalizado y cuyas cadenas de valor en muchos casos se monopolizaron, sobre todo luego del fenómeno de la postconvertibilidad. En este sentido, la interface en la que se desenvuelven los actores de la ESS, conlleva a que la mayoría de las reflexiones e investigaciones actuales sobre políticas públicas del sector, giren principalmente en torno al Estado y al rol regulador que este debiera tener para garantizar el desarrollo de las cooperativas y mutuales, en un mercado, como se dijo, cada vez más concentrado y competitivo.

Si bien, desde nuestro equipo de trabajo no desconocemos la importancia del Estado, ni mucho menos el contexto económico, político y cultural en el que se despliegan las actividades del sector, ya que ello repercute de manera directa sobre las distintas entidades, no obstante, consideramos que a la hora de pensar políticas públicas se debe tener en cuenta la persistencia en el tiempo de estas organizaciones, las cuales atravesaron gobiernos con distintos proyectos políticos, que implementaron modelos económicos altamente diferenciados. En base a ello, es que sostenemos que la experiencia acumulada (de resistencia, de autogestión, articulación social y desarrollo territorial) que tienen las mutuales y las cooperativas, es de importancia estratégica para reflexionar sobre las particularidades que poseen e interpretar correctamente sus demandas. Esto, teniendo en cuenta principalmente el grado de organización de las entidades: la diversidad de Federaciones y Confederaciones que existen en Argentina, la construcción de históricos liderazgos fuertes en algunas entidades y la capacidad de renovación en las conducciones, que se presenta en los últimos años.

El panel de Expertos en Economía Social y Solidaria

Particularmente, el Panel de Expertos en Economía Social y Solidaria, fue la metodología diseñada para el desarrollo del proyecto de investigación. El mismo pretende identificar la mirada de los actores del cooperativismo y del mutualismo sobre la realidad del sector a partir del análisis de distintas dimensiones –como lo son las políticas públicas, el empleo, la situación económico-social, y la situación de las cooperativas y mutuales– permitiendo reflexionar sobre la situación sectorial, sus demandas, fortalezas y desafíos. Esto, a los fines de interpretar “qué se expresa” desde los protagonistas sobre ciertos temas y poder generar información sistematizada y de carácter prospectivo, a partir de una encuesta semi-estructurada que se ejecutó con la periodicidad de seis meses de distancia.

Dicho proyecto fue impulsado por nuestro equipo de trabajo del Observatorio de Políticas Públicas, perteneciente al Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, y llevado a cabo en conjunto con la Confederación Argentina de Mutuales (CAM), la Confederación de Cooperativas de la República Argentina (COOPERAR) y el Instituto de Promoción de la Economía Social y Solidaria (IPES). Es por ello que el panel involucra como actores protagonistas a las organizaciones más tradicionales del mundo de la ESS, las cooperativas y mutuales.

Esta metodología, que toma como insumo principal la opinión de más de 50 expertos⁴ en Economía Social y Solidaria, permite identificar demandas y objetivos sectoriales, obtener un panorama de la percepciones y expectativas de los actores de la ESS, que pueden traducirse en políticas públicas en diálogo con decisores locales y regionales, y en la profundización de las relaciones entre el sector público y privado.

A los fines del objetivo del presente trabajo, interesa analizar y clasificar las demandas y propuestas del sector de la ESS en torno a las políticas públicas, que surgieron del Panel. Dicho análisis permitirá una comprensión más acabada e integral de las necesidades y problemáticas en que se ven involucrados los actores, con la posibilidad de elaborar un diagnóstico no sólo desde círculos académicos, sino también desde la mirada de quienes construyen el territorio. De acuerdo a ello, el hecho de poder obtener una perspectiva más precisa de las problemáticas y propuestas del sector, resulta fundamental para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas que orienten sus esfuerzos a fortalecer y visualizar la ESS no sólo como entidades de un sector específico de la economía, sino como un paradigma social de trabajo, producción y consumo.

Si bien las respuestas del panel no pueden extrapolarse sobre las expectativas del conjunto de cooperativistas y mutualistas, no obstante, el nivel de conocimiento y experiencia de las personas participantes del mismo, permiten construir una perspectiva con

4. La experticia fue definida por nuestro grupo en base a las trayectorias de los consultados: dirigentes nacionales del cooperativismo y mutualismo, representantes nacionales de federaciones y confederaciones de cooperativas y mutuales de Argentina; académicos y especialistas de renombre que investigan la temática hace años y pertenecen a la RUESS (Red Universitaria de Economía Social y Solidaria) y, finalmente, funcionarios públicos de INAES.

alta capacidad de descriptiva/prospectiva que genera una herramienta más para describir e interpretar la realidad.

La mirada del sector de la ESS

Los expertos consultados en el panel coinciden casi en su totalidad en que se ha producido desde inicios del 2016 un giro brusco en las políticas públicas que impactan en el sector. Dicho cambio de rumbo incide negativamente en la competitividad, en la productividad y en la calidad y cantidad de los puestos de trabajo, perjudicando notablemente el desarrollo del sector. Los principales puntos problemáticos que se destacan en relación a éste proceso son los siguientes:

- *La escasa disponibilidad de créditos blandos para la pequeña y mediana empresa.*
- *Las altas tasas de interés financiero bancario.*
- *La presión impositiva y en torno a los servicios (luz, gas, transporte).*
- *La apertura económica, que debilita el mercado interno.*
- *El endeudamiento externo, que profundiza el déficit fiscal.*
- *El recorte presupuestario en áreas estratégicas, como salud y educación.*

En relación a las economías regionales, la mayoría de los panelistas coinciden en que las políticas públicas adoptadas son perjudiciales para las mismas. Analizar en términos de “economías regionales” es para los especialistas un aspecto central a la hora de poder abordar con mayor especificidad la realidad del cooperativismo y mutualismo. Por otra parte, al evaluar las políticas de promoción, los consultados las definen como malas o directamente inexistentes.

Las distintas medidas adoptadas por el gobierno (por acción u omisión) en el último año, dan cuenta de que se intenta construir un modelo económico que profundiza las asimetrías y desigualdades entre territorios y sectores económicos, a través de la transferencia de recursos desde sectores de ingresos fijos, a los sectores económicos más concentrados y especulativos, donde se ubican el poder financiero, los grandes complejos agroindustriales, y los oligopolios de servicios.

Con esto se quiere resaltar que la situación actual de las organizaciones de la ESS no es consecuencia de negligencia o incompetencia de quienes están encargados de generar la política pública, sino de acciones conscientes e intencionadas, sustentadas en supuestos político-económicos de corte neoliberal. La lógica de la ganancia económica a cualquier costo, la creación de un sujeto individualizado y competitivo, la concentración de la economía en los actores más poderosos y la fragmentación de los espacios de articulación social son características inherentes al modelo que se intenta imponer. Dichas lógicas entran en tensión-disputa con las lógicas de la ESS, que se relacionan con mayor profundidad con el fortalecimiento de los espacios de encuentro y articulación intersectorial e interinstitucional, priorizando la satisfacción de las necesidades en lugar de la acumulación de ganancias, y

centrando el foco de atención en las personas, dejando al capital físico en un plano secundario. El modelo de la ESS aspira a la construcción de un sujeto colectivo, de una estructura económica basada en la igualdad y de prácticas políticas democráticas, todo ello, de acuerdo a lo expuesto por los integrantes del Panel.

Por otro lado, a la hora de señalar las "dificultades" sectoriales, las cuales podrían traducirse como demandas, las respuestas fueron abundantes y giraron en torno a cuatro ejes:

a) Dificultades del sector para "integrarse". Se señala que es necesario fortalecer y multiplicar los vínculos dentro del sector, pero fundamentalmente con los demás sectores sociales (movimiento obrero, pymes, profesionales). Muchos coinciden en que es necesaria la conformación de un movimiento nacional que exceda a las organizaciones del sector. Ello deviene como consecuencia lógica del grado de articulación que existe de hecho en el capital privado y transnacional, por lo que la ESS debiera tener igual o mejor grado de vinculación no sólo en términos institucionales sino y por sobre todo, en términos económicos.

b) Dificultades para que el Estado reconozca su especificidad y su incidencia en políticas públicas. De acuerdo a los panelistas, el sector es considerado de manera incorrecta por el gobierno: se toma a una organización de la ESS como a una empresa oligopólica o se asimila al emprendedor autónomo, y es allí donde radica una de las mayores dificultades para el diseño de legislaciones novedosas y políticas públicas acordes. Es por ello que se demanda la participación activa de las entidades en la formulación de políticas públicas debido a las características particulares que éstas detentan. En definitiva, desde las cooperativas y mutuales, se reclama el reconocimiento suficiente como sector importante y potente de la economía nacional, además de su faceta social y territorial, en cuanto a la vinculación directa a las economías regionales.

c) Dificultades económicas. Se destacan como problemáticas vigentes de las entidades: la imposibilidad del acceso al crédito; la escasa innovación tecnológica que presentan las empresas de la ESS; y los altos costos de producción que poseen que, sumados a una política de apertura económica reciente, se traducen en una pérdida paulatina de competitividad y altos grados de vulnerabilidad y sustentabilidad de las entidades.

d) Dificultades para construir un marco normativo y de promoción que fomente esta actividad. Se demanda la reformulación de regulaciones que delimiten y conceptualicen a las organizaciones de la ESS y contemplen el carácter específico de las mismas, así como también normas institucionales que impulsen activamente el desarrollo de la ESS. En este sentido, se visualiza la necesidad de re-pensar las leyes N° 20.337 y 20.371, a los fines de avanzar en una normativa que posea una mirada integral de las entidades e incluya mayores especificidades para el cooperativismo de trabajo.

Las propuestas de los Panelistas

A partir de las demandas y necesidades detectadas a través de la opinión de los actores principales de la ESS, surgen propuestas que necesariamente se deben tener en cuenta si se

desea avanzar en materia de políticas públicas provechosas para las organizaciones del sector. Dichas propuestas coinciden en su mayoría con los instrumentos de políticas públicas para la ESS propuestos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por lo que resulta provechoso tomar como guía dicha clasificación. En otras palabras, lo que las organizaciones están reclamando y proponiendo tiene un anclaje teórico profundo en debates de carácter internacional. La OIT y los especialistas consultados, por lo tanto, identifican los siguientes elementos:

- Formación, educación básica y cualificación profesional: se propone la incorporación de la temática de economía social y solidaria a la enseñanza obligatoria en las escuelas públicas, la capacitación laboral en las cooperativas y mutuales, la formación en valores cooperativos, autogestión y participación democrática, y el apoyo para la creación de Establecimientos Educativos especializados en Cooperativismo y Mutualismo.

- Asistencia y asesoramiento técnicos para el establecimiento, incubación y consolidación de las empresas dentro de la ESS: surge la necesidad de proyectos de integración y asociativismo entre organizaciones, formación para la creación de cooperativas y mutuales, agilización de su inscripción para obtener personería jurídica, políticas de acompañamiento en los años de inicio de cada entidad, y recursos humanos activos destinados a profundizar y densificar el entramado organizacional a nivel territorial; pensado en provincias y regiones.

- Acceso a créditos y financiamiento solidarios. Se sugiere la creación de fondos específicos para el sector, como por ejemplo un fondo rotatorio que sirva de garantía para créditos destinados al sector; se solicita una mayor facilidad en el acceso al financiamiento suprimiendo barreras burocráticas, tasas de interés de acuerdo a las posibilidades reales de las entidades, y líneas de crédito para la incorporación de infraestructura y tecnología.

- Definición de los marcos jurídicos y reguladores Entre las propuestas se destacan el establecimiento de una regulación impositiva de acuerdo a las características de las organizaciones (las cuales son sin fines de lucro), y fundamentalmente el encuadre legal adecuado para reconocerlas efectivamente como tales, en pos de otorgarle un lugar de vital importancia para el desarrollo territorial.

- Definición de las estructuras gubernamentales, a diferentes niveles, para la acción de la ESS. En este sentido, resaltan propuestas como la jerarquización del INAES en cuanto a su ubicación en el organigrama del gobierno nacional y su asignación presupuestaria; la unificación y articulación de políticas nacionales y provinciales; la coordinación de los distintos ámbitos públicos para evitar superposiciones actuales; la creación de órganos de contralor que supervisen el accionar de los gobiernos. Asimismo, se propone una reforma sustancial a las leyes actuales que rigen la naturaleza jurídica de las cooperativas y mutuales (ya que las mismas fueron sancionadas en la década de 1970), y el dictado –consensuado– de una ley integral de economía social. Se señala también que es necesario crear una Coordinación Interministerial de Economía Social, ya que es un tema transversal a todas las áreas de gobierno y no debe ser compartimentalizado.

- Definición de programas y políticas específicos y transversales para la ESS. En torno a este eje se identifican la inclusión activa y obligatoria del sector en los programas de desarrollo territorial en todas las provincias y municipios del país, la ejecución de políticas públicas que fomenten y protejan al sector frente a monopolios y oligopolios, y mayor participación en espacios de discusión y articulación en torno a políticas públicas.
- Constitución y organización de la oferta y la demanda en la producción del sector. En relación a la oferta, se propone el impulso de subsidios y créditos para aquellas obras de infraestructura básica e innovación tecnológica, la articulación y complejización de las cadenas de valor. En cuanto a la demanda, se destacan la dirección de un porcentaje de los presupuestos públicos a la compra de productos y/o la contratación de servicios provistos por cooperativas y mutuales promoviendo el “compre economía social”. Finalmente, se señala la necesidad de abrir desde el Estado, espacios de comercialización co-gestionados entre los gobiernos locales y las organizaciones de la ESS a los fines de nivelar las asimetrías con los grandes capitales privados.

Algunas consideraciones finales

De acuerdo a lo expuesto y como reflexiones finales, cabe destacar varios aspectos que surgen del análisis. Un primer punto señalado por los especialistas, que resulta transversal a todas las propuestas y responde a la pregunta “¿Cómo hacer la política pública?” es el de la co-construcción o co-producción de políticas para la ESS, entendiendo éste proceso como la intervención de diferentes actores, la creación de alianzas estratégicas y redes trabajo, consumo e innovación y la construcción de la política a partir de la participación activa de las organizaciones sociales (Hintze, 2007). Esta conceptualización, implica en la práctica un proceso de negociación, disputas y consensos entre los diferentes actores y los gobiernos en sus distintos niveles, para definir la estrategia de implementación de una política pública, su operacionalización y su puesta en marcha. En torno a este eje, en el panel se puede interpretar que los expertos proponen una activa participación de las organizaciones en espacios de decisión pública (congreso nacional y provinciales, municipios, con voz y voto activo), una mayor participación en las mesas de discusión, consulta permanente de las decisiones de gobierno que atañen a los territorios donde estas organizaciones están insertas, entre otras.

En este sentido, a diferencia de otros actores que demandan políticas públicas, los integrantes de la ESS proponen políticas a su sector que desde el diseño de las mismas, sean consultados y partícipes activos del proceso. Es por ello que para articular con las cooperativas y mutuales resulta importante tener en cuenta el grado de organización que poseen en cuanto a sus representantes y distintos niveles de referencia.

Por otro lado, la clasificación de las propuestas visualizadas, nos permitió delimitar mejor las problemáticas que atraviesa el sector, con el objetivo de que se constituyan como insumo para la elaboración de agendas de trabajo en conjunto, y el diseño de políticas públicas específicas y direccionadas. En este punto, cabe aclarar que las propuestas

reconocidas, pese a poder ser clasificadas específicamente, tienen en común una misma base teórico-epistemológica, por lo que apuntan todas hacia un mismo objetivo: reducir las desigualdades y asimetrías en los territorios.

De acuerdo a ello, surge una cuestión central a trabajar visualizada por los expertos interrogados: el desafío de la *integración*, como punto central y estrategia a implementar para disputar con capitales concentrados y monopolios transnacionales, las distintas cadenas de valor. Según los expertos, es importante el trabajo en red, ya que identifican la extrema concentración monopólica, como una de las causas más importantes de la existencia de asimetrías en el consumo, la producción y el acceso a bienes y servicios en los distintos territorios.

Asimismo, de acuerdo a los expertos, frente a las marcadas estrategias de fragmentación que despliegan los capitales concentrados de la economía, se torna de vital importancia avanzar en mayores niveles de organización, superando el ámbito sectorial para poder pensar un proyecto político a largo plazo que incluya las demandas del sector pero amplíe hacia distintos espacios organizados de la sociedad. Los consultados hablan tanto de integración económica (fortalecer las cadenas de valor y las economías regionales) como de integración política (ser capaces de consolidar un proyecto político, en alianza con otros sectores sociales). Esto es: densificar el tejido social, construir espacios de encuentro y una agenda en común, multiplicar las acciones y ampliar las escalas son las tareas que el contexto político y económico demanda para poder incidir en la política pública. Por lo tanto, es necesaria la articulación de los diferentes actores que se despliegan en el territorio: las organizaciones socioeconómicas de la ESS, pymes, organizaciones sindicales, cámaras empresariales, sectores organizados de la sociedad civil, y por supuesto el sector público, visto este como un aliado a disputar, por los especialistas.

Finalmente, desde nuestro equipo de trabajo consideramos que lo que se pone en discusión entonces cuando hablamos de fortalecer la Economía Social y Solidaria a través de políticas públicas, es el hecho de contribuir desde el Estado y particularmente desde los actores del tercer sector, a construir una sociedad más justa y equilibrada, donde primen valores como la solidaridad y la democracia, y sobre todo, los espacios de trabajo colectivos y asociativos.

Poner el centro de atención en la cuestión social y no en la cuestión económica. Romper con la perspectiva economicista del desarrollo, en otros términos. En definitiva, disputar un nuevo orden, distinto al capitalismo actual, donde la integridad de las personas y el pensarse en comunidad adquieran mayor importancia en desmedro del individualismo y el exitismo neoliberal.

Referencias bibliográficas

- Arcidiácono, P., Kalpschtrej, K. y Bermúdez, A. (2014). ¿Transferencias de ingresos, cooperativismo o trabajo asalariado? El Programa Argentina Trabaja. En *Revista Trabajo y Sociedad*. Unse-Indes. pp. 341-356. N°22, 2014.
- Arella, F. (2008). *Historia Social del mutualismo Argentino*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Letra Asociativa.
- Balay, E. (1965). *Bases del ordenamiento cooperativo de la economía social*. Buenos Aires, Argentina: Intercoop.
- Coraggio, J.L (2011) a. Principios, Instituciones y Prácticas de la Economía Solidaria. En Acosta, A. y Martínez E. (comp), *El trabajo antes que el capital* (pp.1-26). Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Coraggio, J.L (2011) b. *Economía social y solidaria, el trabajo antes que el capital*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya Yala.
- Fernández, J. (2012). La implementación del Programa Ingreso Social con Trabajo: “Argentina Trabaja” en ámbitos sub-nacionales. En *CIPPEC*. Documento de trabajo N° 96, octubre del 2012, Buenos Aires.
- Hintze, S. (2007). “Políticas Sociales en la Argentina, 1990-2006”, en Vuotto, M (comp.) *La co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Kaplan, A. y Drimer, B. (1981). *Las Cooperativas. Fundamentos- Historia- Doctrina*. Buenos Aires, Argentina: Intercoop Editora Cooperativa Ltda.
- INAES (2008). *Las Cooperativas y Mutuales en la República Argentina: Reempadronamiento nacional y censo económico sectorial de cooperativas y mutuales*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Maceira, V. (2010). *Trabajadores del conurbano bonaerense. Heterogeneidad social e identidades obreras*. Rosario, Argentina: Prohistoria.
- Murchio, C. (2012). Políticas públicas para la economía social y solidaria en el gran Buenos Aires: una investigación en el nivel local. Septiembre 2010. Buenos Aires: UNGS.
- Mutuberría Lazrini, V. & Plotinsky, D. (comp.). (2015). *La economía social y solidaria en la Historia de América Latina y el Caribe*. Tomo II. Buenos Aires: Ediciones Idelcoop.
- Pastore, R. & Altschuler, B. (2015). Economía social y solidaria en clave de desarrollo socio-territorial en Argentina. Conceptos, políticas públicas y experiencias desde la universidad. En *Revista Eutopía*, pp. 109-128. N° 7, julio 2016. DOI: 10.17141/eutopia.7.2015.1689.
- Plotinsky, D. (2012). *Introducción a la historia del cooperativismo Argentino*. Buenos Aires: Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito.

- Plotinsky, D. (2015). Argentina, políticas públicas y cooperativismo (1976-2015). Buenos Aires: IX se RULESCOOP.
- Puig, C. (2016). *Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*. España: Universidad del País Vasco.
- Rofman, A. & García, A. (2013). Economía solidaria en Argentina: definiciones, experiencias y potencialidades. En *Revista Atlántida Extraordinario*. pp 99-117, abril 2013. ISSN: 2171-4924.
- Ruggeri, A. (2013). *Qué son las Empresas Recuperadas?*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Continente.
- Tenti Fanfani, E. (1996). Cuestiones de exclusión y política, en Minujín, A. (compilador) *Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo*, Buenos Aires: UNICEF Losada.
- Vuotto, M. (2011). *El cooperativismo de trabajo en la Argentina: contribuciones para el diálogo social*. Buenos Aires, Argentina: OIT.
- OIT (2015). Políticas Públicas Para la Economía Social y Solidaria: hacia un entorno favorable.

Resoluciones

- Res. N° 2.426 “Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Res. N° 3182 “Programa de Ingreso Social con Trabajo: Argentina Trabaja”. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Res. N°3026/2006, “Cooperativas de Trabajo”. Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

Documentos públicos

- INAES: “Mutuales del Bicentenario: Argentina se organiza”. Disponible en: <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/05/Mutuales-del-Bicentenario1.pdf> Última entrada: 3/10/2018

Otra Universidad para Otra Economía.
Un análisis del Programa de Cooperativismo y Economía Social en la
Universidad y su implementación en la UNGS

Daniel Maidana

Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Argentina
danielhmaidana@gmail.com

Valeria Costanzo

Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Argentina
vcostanz@ungs.edu.ar

Resumen

El trabajo propone un análisis del Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad, y su aplicación particular en la UNGS, como iniciativa novedosa de articulación Universidad-Estado-Sector cooperativo para la implementación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la ESS. La consideración de los logros, dilemas e interrogantes que nos deja esta experiencia se torna relevante a la hora de repensar las políticas públicas dirigidas a la ESS y los vínculos virtuosos entre los diversos actores implicados en la formulación, implementación, evaluación y producción de conocimiento de las acciones universitarias en este campo.

Palabras clave: Economía social – Políticas públicas – Universidad

Introducción

Desde comienzos de siglo, la promoción de la Economía Social y Solidaria desde el Estado ha tenido diversas manifestaciones, entre ellas la incorporación de áreas específicas en los organigramas de los distintos niveles estatales, así como políticas públicas, estas últimas impulsadas principalmente desde el Ministerio de Desarrollo Social.

En un principio estas políticas buscaron salidas a un problema diagnosticado como “crisis del empleo”, circunscribiéndose en la promoción de la “empleabilidad”, la reinserción laboral o el emprendedorismo, pero casi siempre fueron consideradas respuestas transitorias y compensatorias de los efectos de una anomalía económica cuya corrección traería simultáneamente el reencauzamiento del resto de las variables consideradas “sociales”.

Estas políticas recibieron diversas críticas en el sentido que no lograron constituir una salida realmente alternativa a la crisis sino que funcionaron como formas de precarización laboral, autogestión débil o meramente formal.

Posteriormente, las sucesivas políticas fueron expresando la maduración de la idea que dicha “crisis del empleo” no era un problema coyuntural, sino apenas un emergente de problemáticas más complejas que debían abordarse desde perspectivas de más largo plazo, sucediéndose el primer Jefes y Jefas de Hogar con su componente orientado a microemprendimientos, pasando por el Manos a la Obra incorporando la dimensión asociativa, hasta el Argentina Trabaja que ponía en el centro a las cooperativas y los cooperativistas.

Diversos estudios dan cuenta de estos procesos (Hintze, 2007. Hopp, 2013, 2012) que evidenciaron un desarrollo conceptual de las políticas de ESS en oposición a las políticas neoliberales focalizadas y compensatorias, incorporando un ideario vinculado a los derechos, la inclusión social, el fortalecimiento de capacidades y de capital social, el compromiso estatal, y hacia finales de la década, y no sin contradicciones, el reconocimiento del modelo cooperativo como forma de organización del trabajo. En relación al programa de Ingreso Social con Trabajo, en el último tramo se incorporaron las universidades, tanto en la formación de cooperativistas como en la propia implementación como unidades ejecutoras (Melgarejo, 2014; Pastore, 2016).

Más específicamente, entre las políticas públicas que involucraron a las universidades, se destacan las iniciativas de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y en menor medida de otras agencias estatales como el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Se trata de políticas dirigidas a incentivar la extensión, la investigación aplicada, la transferencia y la vinculación universitaria en esta temática. Inicialmente esto se produjo a través de líneas de financiamiento que se fueron incorporando a los programas de promoción existentes (en los ejes de Extensión, Vinculación y Voluntariado Universitario), hasta la creación en 2013 del Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad (PCyESU) enteramente diseñado con el objeto de vincular a la universidad pública con los problemas y las organizaciones de la ESS. En este sentido, como plantean Calderón y Fajn (2018) sería “un caso virtuoso de conexión entre la demanda social, el interés estatal y la iniciativa universitaria, que despunta como un paso para constituir una política pública de conexión entre el sistema educativo y la economía solidaria”.

En este trabajo realizamos en primer término un análisis de la propuesta del PCyESU como iniciativa novedosa de promoción integral del sistema universitario con relación a la ESS y su particular forma de contribuir a un modelo de articulación Universidad-Estado para la implementación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la ESS. El Programa –tanto desde su concepción como de su implementación– ha resultado una política pública de impacto, cuyos resultados plenos aún están pendientes de completarse y seguramente tendrá efectos en los próximos años ya que se trata de transformaciones de largo plazo. Aún así, algunos logros e indicadores nos permiten arriesgar reflexiones preliminares para pensar

al Estado –y a las universidades públicas– desde la ESS, a partir de las necesidades, propuestas y dilemas emergentes a partir de la implementación de esta política pública.

En segundo lugar, teniendo pendiente aún el análisis pormenorizado de la implementación del PCyESU a nivel del sistema universitario en su conjunto, presentamos el caso especial de la Universidad Nacional de General Sarmiento como experiencia de aplicación de esta política pública, que como toda implementación adquirió una modalidad específica dada por las características culturales e institucionales propias y el contexto en que se desarrolló. A su vez, la UNGS –en conjunto con la Red Universitaria de Economía Social Solidaria (RUESS)– colaboró activamente con este Programa, tanto para promover la participación de otras universidades como para el diseño de instrumentos que perfeccionen la articulación del conocimiento académico con el mundo de la ESS.

Formulación y diseño institucional del Programa del Cooperativismo y Economía Social en la Universidad

Con el impulso dado por el INAES, Cooperar y otras instituciones del mundo cooperativo, el Programa de Educación en Cooperativismo y Economía Social en la Universidad, fue creado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación, mediante Resolución 227/13 “con la finalidad de promover la incorporación, expansión y fortalecimiento del abordaje de las problemática del Cooperativismo y de la Economía Social en las funciones universitarias”.

El diagnóstico del que se parte es que el sector cooperativo tuvo dos hitos importantes en la incorporación del interés de la educación cooperativa: la Ley 16.583 de 1964 que declara el interés y la Ley Nacional de Educación N° 26.206 que establece la obligatoriedad de la enseñanza del cooperativismo, pero que la Ley de Educación Superior no lo menciona atendiendo a que la creación de carreras y contenidos educativos está sujeta a la autonomía universitaria.

Por otra parte, reconocen los formuladores que desde 2003 se dan dos procesos paralelos: por un lado, luego de la crisis 2001 las universidades refuerzan sus acciones en relación a las Economía Social, creciendo en cantidad las ofertas formativas en el tema y los proyectos de investigación y extensión, “por impulso de docentes y autoridades que conocen y valoran el cooperativismo”. Entre estas acciones reconocen el acompañamiento de varias políticas impulsadas por el Estado nacional como el Programa de Ingreso Social con Trabajo (Resol 227/13).

Por otro lado el Estado nacional, en el marco de políticas de inclusión social, promueve “las empresas asociativas para la solución de los problemas de trabajo y acceso a servicios de calidad de las personas” y por impulso de la SPU se promovió la incorporación de la problemática en las distintas convocatorias de voluntariado, extensión y redes universitarias hasta que en 2012, en coordinación con el “sector cooperativo argentino” se impulsa la creación de un programa específico. Lauritto (2016) señala al “Congreso Argentino de las

Cooperativas” como el ámbito donde se explicita una baja consideración del cooperativismo en las universidades “que no se condice con las necesidades de conocimiento específico requeridas por un sector de la economía generador de riqueza, de empleo y autoempleo, y que por su especial forma de organización, gestión y control, iguala oportunidades y distribuye con equidad la riqueza que produce”.

Se reconocía que en un mundo globalizado cada vez más competitivo y más cerrado en el modelo único de la empresa los formuladores entendían que era necesario estudiar y fortalecer las sostenibilidad de las organizaciones de la ES, especialmente aquellas de mediano y pequeño tamaño y que era necesario orientar la producción de conocimiento universitario en este sentido (Resol 2087/14).

Así fue como el Programa se propuso encuadrar las acciones que se venían realizando en las universidades y fortalecer algunas nuevas: 1. la promoción de las actividades de extensión e investigación a través de financiamiento, 2. la Incorporación de contenidos en las currícula de las carreras universitarias, 3. El financiamiento de ofertas educativas 4. Financiamiento de Políticas Públicas con otras áreas del Estado Nacional, 5. El fortalecimiento de la relación Estado/Universidad/ Sector de la Economía Social y Cooperativa, lo que incluía la promoción de redes interuniversitarias a nivel interno e internacionales.

En este marco, se realizaron cuatro convocatorias dirigidas a promover la presentación de proyectos de investigación y constitución de redes dirigidos a fortalecer la vinculación del sistema universitario con las entidades de la ESS desde el año 2014 al 2017.

En general las convocatorias apuntaron a financiar proyectos de investigación aplicada dirigidos a promover el desarrollo, la innovación, la integración –vertical y horizontal; nacional e internacional– y la promoción de las entidades de la economía social. Se seleccionaron proyectos presentados por las Universidades con dos condiciones: a) participación directa y comprobable de Cooperativas, Mutuales y Entidades de la Economía Social, b) aporte de soluciones medibles, verificables y cuyos resultados estén en directa relación con las problemas identificados por las entidades del sector.

Valorando además que los proyectos:

1. Complementen y articulen acciones con organismos de los Estados Nacional, Provincial y Municipal y otras entidades vinculadas con la promoción, estudio y desarrollo de la Economía Social.

2. Reúnan condiciones verificables de trabajo interdisciplinario; que articulen cátedras, unidades académicas, equipos de investigación y asocien universidades para la solución de problemáticas comunes al sector de la Economía Social.

3. Involucren aportes de la contraparte.

4. Adicionalmente desde este Programa se promovió la incorporación de contenidos en las currícula de las carreras universitarias de Contador y Abogado, así como el desarrollo de un sistema de información universitario para la Economía Social y Solidaria (SIU/ECOSOC).

Brevemente nos interesa señalar en relación al diseño institucional del PCyESU algunos elementos de valoración desde la perspectiva de la ESS (Coraggio 2002, 2006, 2018) que lo colocan en una instancia superadora de los programas de apoyo al autoempleo de las primeras políticas sociales dirigidas a la ES. Esto surge de la lectura de las bases de las sucesivas convocatorias:

- El programa incorpora una perspectiva sistémica, entendiendo a la ESS como un sector que incluye subsectores. En la última convocatoria, y en encuentros de los coordinadores del programa con las universidades, se avanza en la especificación de estos subsectores y en una priorización de problemas. En este sentido también implica un avance en términos de la definición de problemas a abordar por los proyectos, la cual no resulta de un análisis individual de un investigador o equipo de trabajo universitario sino de una articulación entre demandas del sector cooperativo al científico tecnológico.

- En relación a los destinatarios de la política pública y de los proyectos, se refiere a entidades y cooperativas y no meramente a emprendimientos individuales. Supera la visión de emprendimientos asociados a la pobreza, el desempleo o las fases transicionales a la microempresa. La idea de emprendedorismo fue central en las propuestas del Ministerio de Desarrollo Social del período kirchnerista, y tiene una línea de continuidad con las políticas y programas del gobierno iniciado en 2015. El PCyESU hace pie en la idea de condiciones socioeconómicas estructurales que favorecen u obstaculizan la emergencia, viabilidad y crecimiento de las cooperativas y organizaciones de la ESS.

- Lo anterior se complementa al diagnosticar la necesidad de transferencia de conocimiento universitario técnico de alta calificación para responder a los desafíos del sector.

- Al proponer actuar sobre la asociatividad, las cadenas de valor y las redes se refuerza la necesidad de actuar en niveles meso, y no solo micro económicos.

Aportes y desafíos del PCyESU en relación al sistema universitario

Uno de los aspectos más destacados del Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad (PCyESU) fue el fortalecimiento de la interacción de las universidades con el mundo cooperativo. No es exagerado afirmar que el Programa interpeló a la universidad, ya que los requerimientos e iniciativas en gran medida surgieron del sector cooperativo, y debieron ser *sincronizados* –a veces trabajosamente– con los tiempos y prioridades del ámbito académico.

De alguna forma el PCyESU conectó y constituyó un marco de validación de acciones para lo que Calderón y Fajn (2018) reconocen como “esfuerzos académicos y de gestión” que venían realizando las universidades para “situar la economía solidaria como área disciplinar y responder a las demandas comunitarias de resolución colectiva de sus problemas económico-sociales”. Asimismo, la implementación del programa fue “complejizado por la mediación de la autonomía universitaria que existe como un derecho facultativo para la institucionalidad en

las casas de estudio, con procesos democráticos y de gestión que asimilan las políticas públicas de acuerdo a las normativas internas y a las consideraciones procesuales de la vida académica”. A ello, y siguiendo a Hinze (2018) se suma el hecho de que toda política pública dirigida a la ESS debe ser implementada con actores que a su vez, plantean la autonomía y la autogestión como características y valores que los definen.

Así, el PCyESU en su génesis e implementación plantea un proceso de “*co-construcción* de políticas para la ESS como resultado de la intervención de diferentes actores, la creación de alianzas, de redes de movimientos sociales entre sí y con el Estado” (Hintze, 2018), y en este sentido también, existe una tensión inevitable entre la dirección política que le corresponde a las áreas estatales (democráticamente elegidas y democráticamente controladas), la institución universitaria y las organizaciones de la ESS.

Con este contexto como marco, destacamos diversos aportes incipientes pero significativos a la vinculación ESS-sistema universitario:

1. A poco de andar el Programa, los equipos de “economía social” se vieron desbordados por requerimientos que excedían los saberes específicos en ESS -entendida como campo disciplinario-. En ese punto fue inevitable –y saludable– abrir el juego y la comunicación con otras áreas de la misma universidad. Esto significó la posibilidad de avanzar en la articulación y la cooperación, ayudando a superar una cierta tendencia inercial a la fragmentación y encapsulamiento de las intervenciones alrededor de diferentes equipos de investigación, docencia y extensión.

2. De la misma manera, desde la perspectiva de conjunto del sistema universitario, el Programa incentivó el trabajo coordinado entre universidades, y con ello la posibilidad de alcanzar impacto y escala, en lugar de competir por recursos, superando la modalidad del trabajo por proyectos individuales que induce a la atomización y la baja eficacia de las intervenciones.

3. La participación del sector cooperativo en los espacios de evaluación de los proyectos presentados se constituyó en una puesta en práctica de la “comunidad extendida de pares” (es decir: incluyendo a lxs destinatarixs de los proyectos), superando el antiguo mecanismo de “banco de evaluadores”.

4. La dinámica de diálogo durante el proceso de elaboración de los proyectos (mediante devoluciones a las formulaciones iniciales), así como durante y después de la implementación, jerarquizó el rol de las universidades, complementando (y de alguna manera superando) los anteriores modos de involucramiento de las universidades en las políticas públicas. Podemos afirmar que los roles anteriores de “analista” o “efectora” fueron subsumidos por los de “co-gestión” e incluso “co-gestación” de una política pública.

Como mencionamos en el punto anterior, a lo largo de las distintas convocatorias el Programa fue actualizándose, tanto en cuanto a los criterios, las temáticas definidas e inclusive las metodologías de evaluación de las iniciativas. Es de destacar en la última convocatoria el impulso dado a la definición de una línea de mayor escala que permitiera la

formulación de propuestas sectoriales e interuniversitarias tendientes al abordaje de problemáticas de mayor complejidad.

Subsisten dilemas e interrogantes que deja esta experiencia:

1. Sigue pendiente la cuestión de la movilización de conocimiento académico que no se reconoce a sí mismo como parte del campo de la ESS; en otras palabras cómo hacemos para que los problemas de la ESS sean abordados desde disciplinas que no suelen acercarse a ellos. Esto fue planteado en los términos de referencia de las sucesivas convocatorias y por los propios coordinadores del PCyESU en distintas instancias de intercambio con las universidades.

2. Cómo orientar desde un programa público las capacidades de trabajadores universitarios (tanto investigadores docentes como personal técnico especializado), que forman parte de esquemas rígidos que priorizan la docencia y la investigación, y sistemas de incentivos que promueven en mucha menor medida la vinculación, la extensión y la transferencia. Inicialmente, el PCyESU optó por restringir remuneraciones adicionales al personal de las universidades, aspecto que se flexibilizó en parte en la última convocatoria a modo de incentivo a las dedicaciones parciales.

3. El PCyESU puso en valor los activos de las universidades con relación a la ESS, pero también puso al descubierto las limitaciones. A lo largo de las 4 convocatorias las universidades tuvieron la oportunidad de “mostrar el juego” de lo que disponían, y en algunos casos pudo percibirse una cierta recurrencia a los formatos de “cursos”, “talleres” o acciones de “acompañamiento” que no siempre se traducían en la resolución de los problemas concretos del mundo cooperativo y de la Economía Social y Solidaria.

4. Si bien el PCyESU construyó un escenario de diálogo entre las universidades, el cooperativismo tradicional y la nueva ESS, este diálogo todavía está lejos de haber alcanzado niveles deseables de entendimiento, interacción y producción asociada de conocimientos. Se trata de “mundos” que mantienen dinámicas autocentradas y requieren todavía un largo proceso de trabajo conjunto para construir mutua aceptación, confianza recíproca y sentido de sujeto colectivo.

La experiencia de implementación del PCyESU en la Universidad Nacional de General Sarmiento

Para dar cuenta de lo que consideramos una interacción virtuosa de la UNGS con el PCyESU, nos interesan señalar dos aspectos del contexto institucional universitario.

En primer término, desde su fundación la UNGS ha tenido un fuerte compromiso con la ESS, acumulando una larga y rica tradición en docencia, investigación y acciones con la comunidad en la tarea de construcción de Otra Economía, en especial –pero no exclusivamente– desde el Instituto del Conurbano, en interacción de las áreas de Sistemas Económicos Urbanos, Política Social, Urbanismo y Ecología Urbana, todas ellas

interdisciplinariamente enfocadas en la comprensión y actuación en el conurbano bonaerense.

A partir del año 2003 con la creación de la Maestría en Economía Social (MAES), se multiplican estas acciones, no sólo como experiencia de formación y producción de conocimiento (8 cohortes, múltiples producciones bibliográficas y más de 50 tesis), sino como proyecto político pedagógico que se define a sí misma como “teoría y acción por otra economía”, con “una concepción crítica de la economía y un programa ambicioso de investigación-acción”¹. Desde un principio la MAES ha desplegado una densa trama de vínculos con actores sociales a nivel regional, nacional y global, desde donde se desprendieron variadas intervenciones en el territorio, constituyendo una experiencia innovadora que articula simultáneamente la enseñanza, la construcción de conocimiento y prácticas asociadas de transformación social.

En segundo lugar, destacamos el “debate UNGS” en relación al concepto de extensión, pasando desde el concepto de “servicios”, luego al de “acciones con la comunidad” y, en el Estatuto recientemente aprobado, a la función de promoción del desarrollo tecnológico y social, a partir del conocimiento producido por la universidad en una interacción creadora con los distintos actores de la sociedad (Artículo 2º c del Estatuto). Esto incorpora recientemente un elemento adicional: la interacción de dos conceptos típicos que vienen expresando la intersección universidad-sociedad en el sistema universitario: la extensión más vinculada a “lo social” y la vinculación tecnológica más vinculada a “lo productivo”.

Puede decirse que este contexto institucional define a la universidad como actor y parte de la sociedad, sin limitar sus funciones a la observación-reflexión y formación y configura una opción política y un horizonte deseable ante los riesgos de fragmentación y las inercias centrífugas de la actividad universitaria, presionada por “tendencias a la mercantilización de la educación superior así como de la investigación y, obviamente, de los servicios” (Coraggio, 2002).

La UNGS ha desarrollado múltiples acciones socioeconómicas con la comunidad, dejándose interpelar por estas prácticas para revisar sus propios dinamos de funcionamiento y organización, muchas veces en el marco de políticas públicas, con diferentes modos de actuación, ya sea en carácter de efectores, consultoría, asistencia técnica, etc. No obstante la cantidad y calidad de las intervenciones, muchas de las acciones implementadas no han logrado tener continuidad en el acompañamiento por parte la UNGS, lo que ha tenido un doble efecto negativo: obviamente hacia las organizaciones y emprendimientos involucrados, pero también hacia la misma universidad, al no poder consolidar un espacio institucional adecuado para sedimentar los aprendizajes institucionales y concretar la convergencia organizada entre la docencia, la investigación y la acción colectiva, ayudando a que la teoría “sea útil en un sentido trascendente, para esa totalidad llamada sociedad” (Coraggio, 2006).

1. http://www.ungs.edu.ar/ms_ico/?page_id=5079, consultado el 8 de junio de 2017

A partir del año 2014, con la implementación del PCyESU se han multiplicado significativamente los proyectos de intervención, investigación-acción, creación de redes y profundización de articulaciones con el mundo cooperativo y de la ESS. Se han ejecutado 17 proyectos de distinta índole: vinculación y asistencia técnica a la gestión de cooperativas y organizaciones de la ESS, asistencia técnica en gestión de Políticas Públicas en ESS, comunicación y difusión de experiencias de ESS, formación y capacitación, construcción de redes universitarias y desarrollo institucional.

Entre el 2014 y 2018, más de 60 personas se involucraron en proyectos, entre investigadores, personal técnico, estudiantes y graduados. Si se contabilizaran los cargos, funciones o responsabilidades llevadas adelante por miembros de la UNGS totalizan cerca de 90 en todas las convocatorias. Si a eso le sumamos alrededor de 50 funciones asumidas por integrantes de entidades de ESS, totalizan casi 150 personas movilizadas por proyectos en 5 años, unos 2000 destinatarios totales de las actividades realizadas, y cerca de 90 organizaciones de la ESS involucradas.

Desde una perspectiva cualitativa, a lo largo de las sucesivas convocatorias la universidad fortaleció sus competencias para diagnosticar y capacitar. En la universidad este tipo de actividades suele proponerse desde el lugar de la producción y transmisión de conocimientos, y en línea con esto los principales productos obtenidos son informes o publicaciones. Hacia la última convocatoria del programa se produjo un viraje importante contabilizándose muchos más proyectos orientados a la asistencia técnica y a la intervención en procesos de desarrollo socio productivo de las organizaciones de la ESS.

Además del análisis por proyectos, en gran medida por el impulso dado por el PCyESU, se crearon nuevas institucionalidades y modos colectivos de acción tendientes a unificar criterios políticos, técnicos y académicos para articular acciones e iniciativas de ESS desde la universidad.

Con el objeto de avanzar en esta línea, se crearon en 2016 la Mesa de Economía Social en la UNGS formada por representantes de diferentes áreas, disciplinas y claustros. El objetivo de este espacio fue potenciar la capacidad de respuesta de la universidad a la demanda de las organizaciones y del aporte de la universidad a la construcción de otra economía en el territorio, y buscar priorizar colectivamente qué tipos de problemáticas resultan pertinentes para la participación de la UNGS en este campo.

En 2017 el Consejo Superior de la UNGS aprobó el proyecto “Otra Economía, Otra Universidad. Programa de Acciones Socioeconómicas con la Comunidad (PASEC)” (Resolución (CS) N° 6268), con el objetivo de analizar alternativas de continuidad más allá de intervenciones puntuales. Financiado por la 3° convocatoria del PCyESU, tuvo como lema “Otra Universidad para Otra Economía”, expresando la vocación de poner a la misma institución universitaria no ya solamente como sujeto, sino también como objeto de intervención. El PASEC se propuso hacer un relevamiento de recursos, institucionalidades y actores universitarios para dar forma a una propuesta de “Programa” que implique un dispositivo integrado de actuación en relación a la ESS.

Desde la Mesa de ESS y el PASEC se dio un paso adelante en el sentido de una mayor articulación de acciones y de superar la lógica del trabajo por “proyectos”. Por primera vez se incluyeron en las mesas de debate la necesidad de asumir una perspectiva programática al menos de mediano plazo, analizar conjuntamente las convocatorias y los posibles proyectos a presentar, e inclusive, en vistas de la 4ª convocatoria del PcyESU, se promovió este mismo objetivo en el marco de RUESS metropolitana.

Todas estas transformaciones son recientes, y deberán seguir analizándose. La Mesa de ESS tuvo cerca de 15 reuniones desde su creación. En debates de esta Mesa se plantearon varios de los análisis que compartimos en este artículo. Y muchas de las reflexiones surgen del análisis de los problemas que también han implicado estos procesos en nuestra universidad:

- cómo institucionalizar procesos que reviertan la tendencia a la fragmentación de proyectos y de individualidades;
- cómo organizar un sistema de financiamiento y articulación de recursos universitarios que supere esa misma lógica;
- cómo procesar las tendencias burocratizantes frente a la dinámica de los procesos reales y especialmente frente a necesidades y problemas del campo social que requieren respuestas políticas transformadoras de esa realidad y de las propias universidades;
- cómo lograr “mayores períodos de maduración [...] de las experiencias promovidas” (Deux Marzi y Vázquez, 2009), permitiendo reemplazar la dinámica de corto plazo de los ciclos “problema-solución” por una mirada estratégica orientada al desarrollo (Coraggio, 2006).

Reflexiones finales

El PCyESU tuvo varios indicios de un modelo virtuoso de articulación de la Universidad con otras agencias del Estado y organizaciones sociales, con impactos beneficiosos para todas las partes. No todos estos indicios alcanzaron un desarrollo importante, pero nos interesa destacarlos como criterios de cara al futuro. Arriesgamos el siguiente punteo:

- Durante las sucesivas convocatorias se trabajó a partir de la hipótesis que la Universidad puede jugar un rol importante en la transformación social. En ese sentido, hubo esfuerzos para promover el funcionamiento **como sistema universitario**, superando las todavía arraigadas prácticas de competencia. El funcionamiento **como sistema** se contrapone al funcionamiento **como mercado**, en el que las universidades compiten entre sí por recursos, prestigio y matrícula.
- Tanto la intención de asociar la investigación con la resolución de problemas, como la articulación de la producción de conocimientos con acciones concretas y con sujetos socioeconómicos (en este caso del mundo cooperativo y de la ESS) constituyeron otros de los aspectos destacables del Programa.

- El PCyESU fue aprendiendo sobre la marcha, incorporando modificaciones en cada convocatoria, adecuándose a las respuestas de las universidades y a los resultados de los proyectos. Fue un ejemplo de política pública donde el Estado aprende de sus propias prácticas, con las universidades jugando un papel clave en esta dinámica.
- La articulación con las entidades del mundo cooperativo y el permanente diálogo con la RUESS, constituyeron un original despliegue reticular de una política pública (política pública en red).
- Se construyó un escenario de diálogo entre distintas expresiones de la ESS, básicamente el cooperativismo tradicional y la nueva ESS, ofreciendo a este sector socioeconómico y a la misma institución universitaria la oportunidad de pensarse a sí mismos y reflexionar crítica y multiactoralmente sobre sus prácticas. Obviamente, el resultado final dependerá de la disposición y flexibilidad de cada una de las partes hacia la propia autotransformación.
- La arquitectura interministerial también resultó una estrategia productiva para la innovación y la transformación social. La intervención del INAES fue muy positiva en esta dirección. Las instituciones (los ministerios lo son) tienden a construir su propio "sentido común", a rutinizar sus prácticas y a dejar de hacerse preguntas, clausurando los "por qué". La consideración sustantiva de la ESS deberá llegar algún día al núcleo duro del Ministerio de Economía y a las cuentas nacionales. Pero incluso en ese momento, para convertirse plenamente en política de Estado requerirá una concepción e implementación transministerial. El PCyESU fue un anticipo interesante en esa dirección.

Tanto la propuesta del Programa como su aplicación en diferentes universidades y en nuestro caso, la UNGS, seguirán siendo objeto de estudios más profundos. Como hemos planteado anteriormente, algunas cuestiones sólo podrán ser analizadas más adelante, especialmente en lo referido a los cambios en los contenidos de la enseñanza de la economía y los sistemas de información universitaria para la Economía social y solidaria. Pero aún así, en el aquí y ahora, desde un balance preliminar alentador, se hace necesario comenzar a reflexionar, evaluar políticas públicas y prácticas universitarias que nos convoquen a repensar las iniciativas transformadoras que requieren estos tiempos.

Referencias bibliográficas

- Calderón, Javier y Fajn, Gabriel (2018): *Investigar el cooperativismo: una cuestión de política pública. Sobre la participación de Idelcoop en los proyectos de la Secretaría de Políticas Universitarias*. En: Revista Idelcoop, No 225, ISSN 0327-1919. P. 166-182 / Sección: Educación y Cooperativismo.
- Coraggio, José Luis (2002): *Universidad y Desarrollo Local*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional "La educación superior y las nuevas tendencias", organizado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), UNESCO y el CIESPAL, en Quito, 23-24 de

- julio 2002. Recuperado de:
<http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/uniydesa.pdf>
- Coraggio, José Luis (2006): *Acerca de algunas relaciones entre la teoría y la práctica del Desarrollo Local*. En: Adriana Rofman (comp), Universidad y Desarrollo Local. Aprendizajes y desafíos, UNGS/Prometeo, Buenos Aires.
- Coraggio, José Luis (2018): *Ante el Neoliberalismo: propuestas desde la Economía Social*. Conferencia pronunciada en ocasión del 2º Encuentro Nacional de la Red Universitaria de Economía Social Solidaria (RUESS), Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, 20 de Abril de 2018.
- Deux Marzi, María Victoria; Vazquez, Gonzalo (2009): *Emprendimientos Asociativos, Empresas Recuperadas y Economía Social en la Argentina*. En: Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 33, Quito, Ecuador.
- Hintze, Susana (2007): *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo: conjeturas sobre lo posible*, Buenos Aires, Argentina, Espacio Editorial.
- Hintze, Susana (2018): *Las políticas públicas para la economía social y solidaria: cuestiones en debate*. En: Voces en el Fénix. Recuperado de:
http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/20_3fenix37%20baja.pdf
- Hopp, Malena Victoria (2013): *Políticas de promoción del trabajo asociativo y autogestionado en la Argentina actual: un balance*. Observatorio social sobre empresas recuperadas autogestionadas (OSERA) N° 9. Instituto de investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. 2º semestre 2013.
- Hopp, Malena Victoria y Frega, Mariana (2012): *Trabajo asociativo y políticas sociales: Tensiones y potencialidades en la experiencia de implementación del Programa "Argentina Trabaja"*. Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social. Año 2, N° 3 Abril de 2012.
- Lauritto, María Estela (2016): *Programa de cooperativismo y economía social en la universidad, Desarrollando vínculos entre la Universidad y las entidades de la Economía Social y Solidaria* Revista Idelcoop, N° 219, julio de 2016. ISSN 0327 1919. P. 167-173 / Sección: Educación y Cooperativismo.
- Melgarejo, Mariana (2014): *El Argentina Trabaja en la UNGS: aprendizajes y desafíos del "abrir hacia adentro"*. En: Costanzo, Valeria y/o (2014): Más derechos, más voces, más participación. Innovaciones democratizadoras en el gobierno universitario. Ediciones UNGS, Los Polvorines.
- Pastore, R. (2016): *Las universidades públicas argentinas y la Economía Social y Solidaria. Hacia una educación democrática y emancipadora*. En: +E | Revista De Extensión Universitaria,5 (5.Ene-Dic), 20-31. <https://doi.org/10.14409/extension.v5i5.5139>

Desafios da inclusão sustentável da agricultura familiar: o caso do Perímetro de Irrigação Jaíba

Solange Marcelino

Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG), Brasil
Universidade Estadual de Montes Claros (UNIMONTES), Brasil
solange.marcelino@codevasf.gov.br

Fausto Makishi

Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG), Brasil
faustomakishi@gmail.com

Resumo

A governança em desenvolvimento territorial representa um rico e efervescente debate na literatura interdisciplinar. Parte desta discussão tem sido direcionada a relação entre os diferentes arranjos institucionais construídos no espaço local e o impacto efetivo das políticas públicas e privadas sobre as populações mais pobres, em especial no meio rural. A questão que surge é como criar mecanismos de apoio e incentivo capazes de fomentar o desenvolvimento econômico, social e ambiental em nível territorial? O presente trabalho procura contribuir para construção empírico-teórica ao investigar os fatores relacionados à resiliência da agricultura familiar em um projeto de agricultura irrigada conduzido pelo governo brasileiro, o Perímetro Jaíba.

Palavras chave: Desenvolvimento agrícola – Políticas públicas – Produção rural familiar

Introdução

O debate sobre governança em desenvolvimento territorial representa um rico e efervescente ramo da literatura científica interdisciplinar. Parte desta discussão tem sido direcionada a relação entre os diferentes arranjos organizacionais e institucionais construídos no espaço local e o impacto efetivo das políticas públicas e privadas sobre as populações mais pobres, em especial no meio rural (MAKISHI *et al.*, 2017).

Por sua vez, a discussão sobre a resiliência na agricultura familiar tem ficado restrita à abordagem empírico-descritiva, estudos de casos e levantamentos causais (ADGER, 2002; MARSCHKE, BERKES, 2006; BERKES, ROSS, 2013). Embora reconhecida a contribuição destes trabalhos para o entendimento de como a agricultura familiar pode suportar perturbações disruptivas ocorridas no ambiente em que se insere, pouco se avançou na consolidação de um

quadro teórico-analítico unificado sobre o assunto. Tal construção se faz necessária vista um progresso mais eficiente na aplicação deste conceito, contribuindo inclusive para o delineamento de políticas públicas e ações empresariais mais efetivas, voltadas ao desenvolvimento sustentável rural e inclusão socioeconômica da produção rural familiar.

O presente trabalho, procura contribuir para esta construção empírico-teórica ao investigar os fatores relacionados à resiliência de agricultores assistidos pela mesma política de desenvolvimento. Mais especificamente, o estudo volta-se as dinâmicas de reprodução social e econômicas envolvendo a agricultura no Perímetro de Irrigação Jaíba, norte de Minas Gerais, Brasil.

A implementação de perímetros irrigados ao longo da bacia hidrográfica do Rio São Francisco fez parte da estratégia do Estado brasileiro, de incrementar tecnologia e capital à dinâmica agrícola dessa região. Tal visão se assentava na ideia de que se tratava de um espaço regional debilitado economicamente, ou nos termos da época, de uma região subdesenvolvida. Tratava-se de aportar recursos financeiros e concessões fiscais somados ao investimento público em infraestrutura para que a agricultura irrigada intensiva em tecnologia e capital fosse desenvolvida, como indutora do crescimento econômico regional.

A discussão teórica sobre agricultura familiar é ampla e, em alguns momentos, controversa. A partir do conceito de Graziano (1998), a agricultura familiar pode ser caracterizada de forma genérica como aquela em que a família é concomitantemente proprietária dos meios de produção e da força de trabalho. Já Wanderley (2001) destaca a capacidade de gerar a subsistência do agregado familiar em dois níveis: a primeira de subsistência, que atende a necessidade do grupo doméstico, e a segunda que corresponde à reprodução do núcleo familiar para as próximas gerações.

Quando se trata de uma política pública que teve como objetivos principais a implantação de áreas de agricultura irrigada e o assentamento de famílias para fins de reforma agrária, existe uma convergência entre os mais diferentes pesquisadores de que as áreas destinadas à ocupação familiar no perímetro de irrigação Jaíba ainda não apresentaram resultados satisfatórios no que diz respeito às questões de organização dos agricultores, governança e sustentabilidade da atividade produtiva.

A diversidade no modo de produzir, comercializar e viver, mesmo diante da intervenção planejada como plano, transformou a tal intervenção em processo multifacetado e heterogêneo. Existe uma dinâmica acentuada de rotatividade nos lotes agrícolas (unidades parcelares), no Perímetro de Irrigação Jaíba, sobretudo nas unidades parcelares destinadas à Agricultura Familiar.

Sendo assim, o objetivo geral deste trabalho é discutir a dinâmica envolvendo a resiliência da agricultura familiar em projetos públicos de desenvolvimento baseados na agricultura irrigada. Em outras palavras, trabalho volta-se à investigação dos fatores que determinam a permanência dos agricultores assentados no perímetro de irrigação Jaíba.

Metodologia

O perímetro de irrigação Jaíba apresenta contexto favorável à pesquisa, que reúne grupos de agricultores que partem de uma mesma condição de terra e recursos produtivos. Ou seja, o universo amostral reúne características muito próximas das condições de um experimento com mais de 25 anos de acompanhamento, dados históricos de produção e permanência.

O conceito de meios de subsistência sustentáveis foi introduzido pela primeira vez pela Comissão Brundtland sobre Meio Ambiente e Desenvolvimento, defendendo modos de vida sustentáveis como um objetivo amplo para a erradicação da pobreza (Krantz, 2001). A abordagem de meios de subsistência sustentáveis se desenvolveu como uma forma de análise de meios de subsistência que tem sido usada por várias organizações de desenvolvimento, incluindo o Departamento para o Desenvolvimento Internacional do Reino Unido (DFID), Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento, CARE e Oxfam (Adato e Meizen; Dick, 2002). A abordagem de meios de subsistência sustentáveis é metodologicamente baseada em pesquisa participativa, antropologia aplicada e rápida avaliação rural (Chambers, 1994; Krantz, 2001; Thulstrup, 2015). Essa abordagem afirma que os meios de subsistência devem ser considerados em termos do acesso das pessoas a bens de capital (financeiro, físico, natural, humano e social), as maneiras pelas quais as pessoas combinam esses bens de capital para criar meios de subsistência e como podem ampliar a base de seus recursos de ativos através de interações com outros atores e instituições (Chambers e Conway, 1992; Carney, 1998; Scoones, 1998; Johansson, 2015).

Em termos de procedimentos metodológicos a pesquisa, de caráter empírico exploratória, consiste em três etapas, a saber:

Etapa I - Pesquisa documental. Os dados utilizados na primeira etapa desse projeto de pesquisa foram levantados por meio de buscas no acervo documental da empresa CODEVASF¹, tanto no que diz respeito às fichas cadastrais² das famílias que compõe a etapa I do perímetro de irrigação, quanto ao resgate de alguns documentos e memorandos da área técnica da empresa que retratam o histórico de ocupação. A identificação da origem permitirá a discussão acerca da vocação para a agricultura como forma de subsistência, geração de renda ou ambas. A instituição disponibilizou, por meio da Gerência Regional de Empreendimentos de Irrigação, os dados de produção da referida etapa, compreendidos entre os anos 1980 e 2017.

Etapa II - Pesquisa bibliográfica. Foi realizada, ainda, pesquisa bibliográfica sobre agricultura familiar, envolvendo conceitos, características, inserção na agricultura irrigada; sobre os programas públicos de desenvolvimento regional aplicados no Norte de Minas e

1. Empresa pública vinculada ao Ministério da Integração Nacional (Governo Federal), responsável pelo assentamento das famílias e gestão inicial da etapa I do Perímetro de Irrigação Jaíba.

2. O início do cadastro das famílias ocorreu no ano de 1995 e foi concluído no ano de 2005. Nesse período houve desistência e diversos rearranjos na “fila” dos agricultores que aguardavam a oportunidade do assentamento.

sobre o histórico do Perímetro de Irrigação Jaíba e suas características, como pano de fundo para a análise da problemática da inserção das famílias.

Etapa III - Pesquisa de campo. Na terceira etapa, em andamento, realizar-se-á a aplicação de questionários semiestruturados para verificar se existe uma identificação dos agricultores assentados com o Perímetro de Irrigação Jaíba, se existem laços entre as famílias assentadas nas glebas. E também se os sujeitos se identificam enquanto Agricultores Familiares. Este procedimento metodológico permitirá inferir se existe ou não um sentimento de grupo e de lugar comum –para tentar relacionar com as discussões de desempenho, organização para o cultivo, comercialização, etc.

Estima-se que o assentamento possui ao todo 1850 famílias assentadas, o que implica em uma amostra estatística de 70 entrevistas, considerando 5% de precisão. A coleta de dados inicia-se pela gleba D, mais antiga, localizada no povoado de Mocambinho³. Em seguida abordaremos as famílias assentadas na gleba F que compreende uma área de assentamento intermediário, em termos cronológicos. E por fim a gleba A, que é a maior área familiar com cerca de 800 famílias assentadas.

Resultados preliminares e discussão

Buscou-se no Brasil, através da criação de órgãos fomentadores do desenvolvimento e da implementação de Perímetros Públicos de Irrigação, a consecução do desenvolvimento em áreas desprivilegiadas historicamente, como o Nordeste brasileiro e o Norte de Minas Gerais.

O perímetro de irrigação Jaíba constitui hoje o maior projeto público de irrigação em área contínua da América Latina. Passados quase 70 anos da iniciativa de desenvolvimento econômico e social, algumas questões relativas aos empreendimentos de base familiar são recorrentes e evidenciam o fato de que não conseguiram acompanhar o ritmo da inovação e inserção competitiva presentes em outros empreendimentos na mesma região. Tendo em vista contribuir para esse debate, iniciou-se um estudo exploratório, empírico-descritivo, com foco nas famílias que atuam com a prática da agricultura irrigada.

No que diz respeito à origem dos agricultores que ocupam as glebas familiares, baseando-se na pesquisa realizada por Santos (2013) e de acordo com a análise documental podemos afirmar que são oriundos majoritariamente do Norte de Minas Gerais, e os primeiros assentados, mais do que os outros, detinham experiências acumuladas de intervenções anteriores, que remetiam às ações de assistencialismo.

Na avaliação desses agricultores, também seria público, no sentido de não necessitar fazer pagamentos em troca do recebimento do benefício. Esse entendimento gerou consequências não premeditadas na admissão de financiamentos bancários, como pode-se perceber na dinâmica da execução da intervenção planejada (SANTOS, 2013).

3. Logradouro onde está instalada a sede do Distrito de Irrigação Jaíba e escritórios de todos os órgãos públicos que atuam no perímetro. É considerado o centro administrativo do Projeto Jaíba.

A RURALMINAS⁴ iniciou experiências em assentar colonos no espaço da Mata da Jaíba, com a intenção de verificar aspectos de viabilidade produtiva desse espaço. A iniciativa fora batizada de Projeto-Piloto do Mocaminho. Essa comunidade de pioneiros foi o primeiro grupo a ser admitido no perímetro de irrigação Jaíba, ocupando a gleba “D”.

Na ação de admissão de outros e novos colonos, todavia, a orientação balizou-se em critérios de cunho eminentemente social com o beneficiamento da população local. O número de componentes familiares, renda, estado civil, se o candidato era arrimo de família e se tinha experiência em agricultura foram critérios, entre outros de cunho social, a balizar o processo de seleção. Já o encaminhamento das admissões reportava-se a atender o pré-requisito determinado pelo Banco Mundial, não havia uma preocupação direta com os sujeitos sociais, em relação aos seus desejos, potencialidades e limitações.

A justificativa para o investimento na construção da etapa I do perímetro de irrigação era social: assentar agricultores em estado de vulnerabilidade social. Esse critério, determinado pelo Banco Mundial e fixado em decisão, foi tomado de forma fiel pela RURALMINAS e CODEVASF. Atenderam, conforme explana Santos (2013), os critérios e acreditavam em ação direta sobre os acolhidos no sentido de que dinheiro e assistência técnica transformariam esses sujeitos, tempestivamente, em empresários “modernos” e incorporados ao mercado.

A lógica de seleção e acolhimento das famílias teve cunho eminentemente social. Já a pretensão da execução produtiva das áreas familiares irrigadas e a expectativa dos resultados possuíam um viés totalmente econômico. Esse confronto de intenções se estabeleceu no plano da intervenção planejada.

De acordo com os relatórios técnicos analisados na pesquisa documental, verifica-se que parte significativa das alienações e arrendamentos das unidades parcelares não são formalizadas perante aos órgãos responsáveis pela gestão das áreas, contrariando a Norma de Ocupação dos Projetos Públicos de Irrigação (NOR 501), e o que é acordado formalmente com o irrigante no ato de ocupação. A regularização da ocupação da área é acionada quando há intenção, por parte do agricultor, de acessar programas de concessão de crédito agrícola ou para ter acesso a alguma política pública governamental que exija a titularidade da área. Por outro lado, sabe-se também que existem agricultores familiares que com o passar dos anos foram adquirindo as áreas adjacentes à sua gleba, extrapolando assim a área máxima permitida pela norma que é de 20,0 hectares por Agricultor Familiar, o que corresponde a 04 unidades parcelares de 5,0 hectares cada.

A pesquisa de campo contribuirá com o aprofundamento das questões apresentadas como problemática inicial para realização deste trabalho. No entanto, diante das buscas realizadas nessa primeira etapa podemos admitir que o desempenho econômico almejado na concepção inicial do Projeto Jaíba ainda não foi alcançado no que diz respeito às áreas

4. Órgão do Governo do Estado de Minas Gerais responsável pela implantação do Projeto Jaíba. Extinta em setembro de 2016.

destinadas à agricultura familiar irrigada. E que é necessário deslocar o foco da infraestrutura implantada, transferindo-o para os sujeitos assentados.

Assim, corroboramos com PLOEG (2008) ao apontarmos as estratégias utilizadas pelos agricultores familiares que os torna resilientes perante ao modo de fazer agricultura no ecossistema Jaíba. A situação de transição identificada pelo autor ao pesquisar o ordenamento territorial rural voltado para o sistema agroalimentar, o faz vislumbrar no modo empresarial de fazer agricultura uma condição paradoxal: ao mesmo tempo em que se coloca como principal ameaça ao campesinato, pelo imperativo da expansão contínua, também se apresenta como campo fértil para a recampesinização, devido ao chamado “squeeze” na agricultura, traduzido pelo decréscimo da renda média na atividade, em virtude da ação do “império”. Para o autor, diversas foram as respostas ao squeeze global: enquanto no sudeste asiático reduziu-se ao limite a remuneração do trabalho, nos EUA, Brasil, Austrália e Nova Zelândia aumentou-se a escala da produção agrícola; Dentre todas, a Europa apresentou uma resposta singular: o fortalecimento da multifuncionalidade camponesa, que consiste no uso da mesma base de recursos para gerar uma vasta gama de produtos e serviços. Isso conduziria à redução dos custos de cada produto isolado, ao mesmo tempo que promoveria o aumento do valor agregado realizado na unidade.

Os agricultores familiares enfrentam barreiras que podem estar relacionadas ao seu baixo nível de capitalização, além de fatores sistêmicos, características individuais de produtores e sua família, características da produção e do estabelecimento rural e a interação entre eles auxiliam na compreensão do processo de adoção da tecnologia.

Há uma ampla literatura atribuindo às variáveis representativas do capital humano papel fundamental no processo de modernização da agricultura e, conseqüentemente, na adoção de práticas agrícolas “modernas”. O capital humano é composto por variáveis relacionadas com a educação, experiência, competências e habilidades. As características do produtor e de sua família também podem ter um papel de destaque na trajetória da unidade de produção.

Produtores com longa experiência e tradição na agricultura, em geral, tiveram um desempenho superior aos produtores que haviam sofrido o processo de desruralização e retornaram ao campo posteriormente. Além disso, produtores sem ou com pouca experiência em gerenciamento da atividade agrícola apresentam menor probabilidade de sucesso do que aqueles com maior experiência de gestão da atividade agrícola. Experiências de outros países confirmam o efeito positivo dessas variáveis, particularmente do nível educacional no processo de adoção de tecnologia no meio rural (BUAINAIN, 2003).

A experiência é um fator relevante na gestão mais eficiente dos recursos produtivos tradicionais, além disso, influencia a capacidade de obter e processar informações. A informação desempenha importante papel no processo de distinção entre as oportunidades potencialmente valiosas de outras de valor inferior e na capacidade de explorá-las efetivamente. Um dos indicadores dessa capacidade, conforme De Souza Filho (2011), é o nível de escolarização e de formação profissional do agricultor. Além da educação formal, a

experiência de vida e o compartilhamento de informações em uma ampla rede social contribuem para aumentar a base de conhecimento.

Outro fator relevante de fortalecimento da agricultura familiar é a participação do agricultor em organizações sociais. O associativismo, a organização, permite superar certas vulnerabilidades quase estruturais como o tamanho e a escala de produção nem sempre adequadas para alcançar níveis sustentáveis de geração de renda. Por outro lado, os agrupamentos não formais também contribuem de forma crucial para a sustentabilidade, favorecem a aquisição de mão de obra, recurso financeiros, redução dos custos de produção, e a criação de mercados protegidos para seus produtos.

Esses grupos possuem redes de relacionamentos e estrutura normativa, que resultam em apoio ou restrição às ações econômicas individuais. Os indivíduos participantes desses grupos possuem solidariedade acompanhada de confiança. Tais interações repercutem no aumento do capital social⁵, que consiste numa construção coletiva e histórica. A capacidade de cooperar socialmente depende de hábitos, tradições e normas anteriores, virtudes que são encontradas no estoque de capital social de uma determinada comunidade.

Existe, ainda, limite para a transição dos modos de produção tradicionais para o modelo do empresário agrícola. Essas limitações vinculam-se às condições determinadas pela natureza (biológica, social e humana) da atividade agropecuária, essas peculiaridades não são compreendidas pelas teorias econômicas. Esses desencontros de posições, para Santos (2013), geram situação fictícia ou virtual, dificultando as proposições e implantações de políticas públicas, afetando, por consequência, as práticas de intervenção planejada. A virtualização dos agricultores como uma categoria homogênea, e essa podendo entrar no cálculo das teorias econômicas, também, dificulta a elaboração de políticas públicas pertinentes.

As teorias estruturalistas desenvolvimentistas⁶ afetaram de forma significativa o pensamento dos idealizadores das políticas nacionais na decisão de instalar e operacionalizar um perímetro de irrigação no norte de Minas Gerais. Conforme destaca Santos (2013), o período de concepção e implantação do projeto Jaíba foi bastante longo, e sofreu ações de diferentes governos com inspirações e ideologias diversas, e em cada um deles houve incorporação de diferentes noções teóricas de desenvolvimento. Essas marcas podem ser vistas: a) no entendimento da instalação de um projeto agrícola atrelado ao aporte de tecnologias próprias como indutor de desenvolvimento regional; b) o recurso água escasso

5. O capital social é o resultado de um consenso entre teorias econômicas (de cunho institucionalista) e sociológicas (Bourdieu (1980,1986); Coleman (1990), o que reveste de um caráter multidimensional (micro, meso e macroeconômico) e multiforme (civil, governamental, estrutural e cultural). O caráter fluido e amplo do quadro analítico a ele associado dificulta a escolha de uma definição precisa. Trata-se das características das organizações sociais tais como as redes, normas de confiança, que facilitam a coordenação e a cooperação e vista de um benefício mútuo. Regiões com um elevado capital social conseguem acionar mecanismos que melhoram o desempenho das instituições e dos governos locais (MULS, 2008).

6. Para aprofundamentos ver Arhur Lewis (1969), Schultz (1964), Yujiro Hayami e Vermon Ruttan (1971) citados por SANTOS (2013).

seria conduzido por meio de canais e técnicas de distribuição, tornando-o disponível a modo e tempo, distanciando-se da dependência dos regimes de chuva no semiárido; c) vincular o conhecimento técnico e científico como atendente de demanda dos agentes econômicos; d) atrelar a permanência de trabalhadores rurais a suas atividades e ao mundo rural propiciando-lhes ganhos monetários ao plantar cultivos de altos valores monetários possíveis e estilo irrigado; e) reduzir a importância das ações dos atores na constituição do desenvolvimento.

No entanto, esses modelos e teorias não dão respaldo e perdem força para explicar adequadamente as causas e dinâmicas de heterogeneidade social, expressa nas variadas visões, formas e estilos de produção e agricultura, comercialização, consumo e identidade (LONG, 2007). Ademais, as análises estruturalistas não acolhem a possibilidade dos atores sociais de intervir na geração do desenvolvimento.

Nesse sentido, romper com a lógica de modelos fechados de políticas públicas e desenhar políticas abertas, flexíveis e adaptáveis as particularidades e demandas locais é, ao mesmo tempo, uma meta ineludível para os governos locais e uma alternativa para a superação da ineficiência das políticas públicas. Assim, o desenvolvimento de um espaço não é promovido por determinismo externo e estabelecido apenas por meio de conhecimento técnico-científico alheio àquele lugar. É formado pela agregação das experiências cotidianas dos atores locais, habilitando-lhes a formular os seus próprios projetos de desenvolvimento e interagindo com os projetos apresentados por agentes externos.

Conclusões

O contraponto em relação aos projetos desenvolvimentistas pelos quais passaram o norte do estado de Minas Gerais, sobretudo na implantação do perímetro de irrigação Jaíba é que não houve a época uma metodologia que levasse em conta os saberes locais. O processo de valorização da economia popular, das atividades de geração de ocupação e renda das quais as famílias possuíam conhecimento não foram incorporadas aos projetos de emancipação das áreas agrícolas. Situação essa que permanece até os dias atuais, onde constatamos que parte significativa dos agricultores familiares assentados constituíram dentro de suas glebas estratégias de cultivos que diferem do pacote tecnológico implementado e que se aproximam mais de sua trajetória na lida com a terra.

A essa capacidade de “adaptação” e permanência ao longo de 30 anos em um perímetro que sofre importantes tensões por parte da expansão da monocultura, direcionamento do crédito agrícola à homogeneização de determinados cultivos e significativos entraves à inserção mercadológica, denominamos resiliência da agricultura familiar.

Apesar dos avanços existentes no campo das políticas públicas de caráter participativo e emancipatório, a implantação de perímetros públicos de irrigação no Brasil ainda é guiada pela difusão de pacotes tecnológicos voltadas para o agronegócio e produção em larga escala.

A pesquisa vem demonstrando que parte significativa dos agricultores familiares assentados não possuem condições de retirar do lote agrícola renda suficiente para custeio e retroalimentação dos cultivos. A ocorrência de inúmeros endividamentos perante aos credores e órgãos públicos gestores acaba obrigando o irrigante a vender sua mão de obra em lotes empresariais como estratégia de sobrevivência.

Diante do exposto, podemos inferir que o volume de políticas públicas orientadas para um determinado espaço rural deve minimamente estabelecer um diálogo entre si. A atuação dos mais diferentes agentes na tentativa de emancipação econômica dos agricultores assentados falhou no que diz respeito a não consideração dos critérios utilizados para seleção e assentamento das famílias.

Resgatar e valorizar a identidade do agricultor familiar irrigante é fundamental. É necessário fomentar ações que estimulem o sentimento de pertença das famílias. A ruptura com o espelhamento das áreas da agricultura empresarial possui caráter de urgência. As políticas voltadas para a disponibilidade de crédito para investimento agrícola devem considerar as peculiaridades e a diversidade de cultivo que já se estabeleceram no perímetro. O fomento deve ocorrer a partir das experiências que vem dando certo e não por meio de pacotes equivalentes aos adotados pela monocultura convencional.

Valorizar a diversidade produtiva fará com que não ocorram perdas significativas nos períodos em que se manifestam determinadas pragas, por exemplo, e que repercute diretamente na renda familiar. Deve-se promover a interação sociotécnica, a área de produção familiar deve ser tratada com a perspectiva de desempenho social e não econômico.

A guisa de conclusão sugere-se que para a implantação de políticas públicas de cunho semelhante seja observada a questão do critério de admissão do público alvo. No caso do Projeto Jaíba constatou-se que os critérios adotados para a seleção das famílias não dialogavam com a metodologia desenvolvimentista de uso e ocupação do solo, voltada para a agricultura empresarial. Assim, no caso de implantação de novos perímetros públicos de irrigação, com áreas destinadas ao assentamento de famílias selecionadas por meio de critérios que consideram baixa inserção social e econômica, devem ser adotadas metodologias de planejamento participativo para definição do uso e ocupação das áreas irrigadas.

Referências bibliográficas

- ADGER, W. Neil *et al.* Migration, remittances, livelihood trajectories, and social resilience. *AMBIO: A Journal of the Human Environment*, v. 31, n. 4, p. 358-366, 2002.
- ADGER, W. Neil. Social and ecological resilience: are they related. *Progress in human geography*, v. 24, n. 3, p. 347-364, 2000.
- BANCO MUNDIAL. *Impactos e externalidades sociais da irrigação no semi-árido brasileiro*. Brasília, 2004. (Série Água-Brasil, 5).

- BARBOSA, R. S. *Perfil Agropecuario do Norte de Minas: uma análise a partir da base de dados produzida pela pesquisa "O Novo Retrato da Agricultura Familiar: o Brasil redescoberto"*. Montes Claros-MG, 2002.
- BARNEY, Jay B. Is the resource-based "view" a useful perspective for strategic management research? Yes. *Academy of management review*, v. 26, n. 1, p. 41-56, 2001.
- BERKES, Fikret; ROSS, Helen. Community resilience: toward an integrated approach. *Society & Natural Resources*, v. 26, n. 1, p. 5-20, 2013.
- BHAMRA, Ran; DANI, Samir; BURNARD, Kevin. Resilience: the concept, a literature review and future directions. *International Journal of Production Research*, v. 49, n. 18, p. 5375-5393, 2011.
- BRASIL. *LEI Nº 11.326, DE 24 DE JULHO DE 2006*. Estabelece as diretrizes para a formulação da Política Nacional da Agricultura Familiar e Empreendimentos Familiares Rurais. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2004-2006/2006/Lei/L11326.htm acesso em 11/05/2018.
- BRASIL. *LEI Nº 12.787, DE 11 DE JANEIRO DE 2013*. Dispõe sobre a Política Nacional de Irrigação; altera o art. 25 da Lei nº 10.438, de 26 de abril de 2002; revoga as Leis nºs 6.662, de 25 de junho de 1979, 8.657, de 21 de maio de 1993, e os Decretos-Lei nºs 2.032, de 9 de junho de 1983, e 2.369, de 11 de novembro de 1987; e dá outras providências. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2013/lei/l12787.htm ACESSO EM 11/05/2018.
- BUAINAIN, Antônio Márcio; SOUZA FILHO, HM de. *Tecnologia de gestão e agricultura familiar*. In: BATALHA, M. O.; FILHO, H. M. (Orgs.). *Gestão Integrada da Agricultura Familiar*. São Carlos. EdUFSCar, 2005.
- BUSCHBACHER, Robert. *A Teoria da resiliência e os sistemas socioecológicos: como se preparar para um futuro imprevisível?* 2014.
- CHIRIBOGA, Manuel. *Innovación, conocimiento y desarrollo rural*. Memorias del Segundo Encuentro de la Innovación y el Conocimiento para Eliminar la Pobreza Rural. Ed. G Escobar y Báez, L. Lima: FIDAMÉRICA, p. 18-35, 2003.
- CODEVASF. *Avaliação global e sistematização dos aspectos socioeconômicos e ambientais do projeto Jaíba: etapa I*. Belo Horizonte: CODEVASF, 1994.
- COX, Michael. A basic guide for empirical environmental social science. *Ecology and Society*, v. 20, n. 1, 2015.
- DE SOUZA FILHO, Hildo Meirelles et al. *Condicionantes da adoção de inovações tecnológicas na agricultura*. *Cadernos de Ciência & Tecnologia*, v. 28, n. 1, p. 223-255, 2011.
- GOMES, R. M.; GOMES, N. *Questão Agrária atual: o agronegócio e o ataque à soberania e à segurança alimentar*. *Revista Reforma Agrária*, v. 1, n. 02, 2014.

- GRAZIANO DA SILVA, J. *A Nova Dinâmica da Agricultura Brasileira*. 2. ed. Campinas: Unicamp, 1998. 211p.
- GUANZIROLI, C.H. *et al. Agricultura Familiar no Brasil: Uma Análise do Censo Agropecuário de 95/96*: Brasília, Projeto de Cooperação Técnica INCRA/FAO. 2000.
- GUNDERSON, Lance H. Ecological resilience—in theory and application. *Annual review of ecology and systematics*, v. 31, n. 1, p. 425-439, 2000.
- HOLLING, Crawford S. Resilience and stability of ecological systems. *Annual review of ecology and systematics*, v. 4, n. 1, p. 1-23, 1973.
- MAKISHI, Fausto; VEIGA, João Paulo Cândia; ZACARELLI, Murilo Alves. *Desenvolvimento local de comunidades rurais e suas implicações para as políticas públicas: Arranjos institucionais e diversificação da produção rural de pequena escala*. Revista Política e Planejamento Regional, Rio de Janeiro, v. 3, n. 2, p. 221 a 241, 2017.
- MARSCHKE, Melissa J.; BERKES, Fikret. Exploring strategies that build livelihood resilience: a case from Cambodia. *Ecology and Society*, v. 11, n. 1, 2006.
- MASTEN, Ann S. Ordinary magic: Resilience processes in development. *American psychologist*, v. 56, n. 3, p. 227, 2001.
- MINAS GERAIS. *LEI 22293, DE 20/09/2016*. Extingue a Fundação Rural Mineira Colonização e Desenvolvimento Agrário – Ruralminas – e dá outras providências. Publicação - Minas Gerais Diário do Executivo - 21/09/2016 Pág. 1 Col. 1.
- MINAS GERAIS. *Lei nº 12495, de 28 de abril de 1997*. AUTORIZA A ALIENAÇÃO DOS BENS IMÓVEIS DA FUNDAÇÃO RURAL MINEIRA - COLONIZAÇÃO E DESENVOLVIMENTO AGRÁRIO - RURALMINAS - QUE ESPECIFICA. urn:lex:br; Minas.Gerais:estadual:lei:1997-04-28;12495.
- MOREIRA, R.J. *Agricultura familiar: processos sociais e competitividade*. Rio de Janeiro: Mauad/UFRRJ, 1999.
- MORTON, Rebecca B.; WILLIAMS, Kenneth C. *Experimental political science and the study of causality: From nature to the lab*. Cambridge University Press, 2010.
- MORTON, Rebecca B.; WILLIAMS, Kenneth C. Experimentation in political science. *The Oxford handbook of political methodology*, p. 339-356, 2008.
- MULS, Leonardo M. *Desenvolvimento local, espaço e território: o conceito de capital social e a importância da formação de redes entre organismos e instituições locais*. Revista Economia, v. 9, n. 1, p. 1-21, 2008.
- NOR – 501 – NORMA DE OCUPAÇÃO DOS PROJETOS PÚBLICOS DE IRRIGAÇÃO.
- PETERAF, Margaret A. *The cornerstones of competitive advantage: a resource-based view*. Strategic management journal, v. 14, n. 3, p. 179-191, 1993.

- PLOEG, Jan Douwe van der. *Camponeses e impérios alimentares: lutas por autonomia e sustentabilidade na era da globalização*. Trad. Rita Pereira. Porto Alegre: UFRGS, 2008. 372 p., pp. 85-95.
- RODRIGUES, L. *Potencial da Agricultura Irrigada como Indutora do Desenvolvimento Regional: o caso do Projeto Jaíba no Norte de Minas Gerais*. In: Revista Econômica do Nordeste, Fortaleza: Banco do Nordeste do Brasil, 2001, v. 32, n. 2, p. 206 a 232.
- RODRIGUES, Luciene. *Investimento agrícola e o grande projeto Jaíba: 1970-1996*. 1998. 302f. Tese (Doutorado em História Econômica) – FFLCH/USP, São Paulo, 1998.
- RUTTER, Michael. Psychosocial resilience and protective mechanisms. *American journal of orthopsychiatry*, v. 57, n. 3, p. 316-331, 1987.
- SABOURIN, Eric. *Aprendizagem coletiva e construção social do saber local: o caso da inovação na agricultura familiar da Paraíba*. Estudos Sociedade e Agricultura, v. 16, p. 37-61, 2001.
- SAES, Sylvia. *Estratégias de diferenciação e apropriação da quase-renda na agricultura: a produção de pequena escala*. Annablume, 2009. Capítulo 1.
- SANTOS, G.R. dos. *Da Produção de Subsistência à Agricultura Moderna – Socialização e Preparação para o Trabalho no Projeto Jaíba*. 2003, 202 f. Tese (Doutorado em Educação) Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, São Paulo.
- SANTOS, Kleber Carvalho dos. *Heterogeneidade nas estratégias de sustento: a experiência da intervenção planejada na etapa I do Projeto Jaíba, Minas Gerais*. Tese (Doutorado em Desenvolvimento Rural) - Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2013.
- SOARES, C.C. *O Caráter Social e as Perspectivas de Adaptação da Pequena Produção Inserida em Projetos de Concepção Técnica: o Caso do Projeto Jaíba*. Lavras: UFLA, 1999, 114p.
- TEIXEIRA, G. *A sustentação política e econômica do agronegócio no Brasil*. Revista da Associação Brasileira de Reforma Agrária (Abra), edição especial, p. 61-68, jun. 2013.
- THOMPSON, J.; SCOONES, I. "Addressing the dynamics of agri-food systems: an emerging agenda for social science research". *Environmental science & policy*, v. 12, n. 4, p. 386-397, 2009.

Pensar el Estado desde la economía social y solidaria. Dilemas, necesidades y propuestas desde las políticas públicas

Muños, Paloma

Estudiante de la Lic. en Trabajo Social
Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social
paloma.mardelplata@gmail.com

Corzo, Facundo Ariel

Estudiante de la Lic. En Economía
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
facundoacorzo@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo se realiza en el marco de la materia optativa “economía social y solidaria para el desarrollo regional” OCS N° 201/18 de la Facultad de Cs. Económica, en la cual estamos insertos los autores del siguiente escrito. Somos dos estudiantes que trabajan en interdisciplinariamente al poner en juego dos saberes diferentes pero complementarios, ya que un estudiante realiza la Licenciatura en Economía y el otro de la licenciatura en Trabajo Social.

En simultáneo al proyecto presentado, se trabaja junto a un grupo de extensión llamado “economía social y solidaria” perteneciente a la Facultad de Cs. Económicas en donde uno de los estudiantes participa para la realización de sus prácticas comunitarias. Se realiza un trabajo conjunto con la Facultad de ciencias agrarias y el INTA, en la construcción de una unidad demostrativa de producción de biogás, a través de un biodigestor. Este emprendimiento se desarrolla en la localidad de “Los Pinos”, perteneciente al partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires. Se encuentra supervisado y llevado a cabo por una cooperativa de servicios creada para tal fin.

A través de las experiencias que nos brindaron los integrantes de la cooperativa pudimos visualizar las principales problemáticas que enfrentan este tipo de emprendimientos. El objetivo del presente trabajo es realizar una propuesta concreta para el desarrollo de una Política Pública, que permita la expansión y fortalecimiento de este tipo de tecnologías. Actualmente estamos trabajando en el desarrollo del proyecto, para realizar una presentación del mismo a las autoridades municipales del partido de Balcarce, quienes presentan gran interés en la misma.

Nos proponemos, luego de realizar un análisis situacional, generar mecanismos para el accionar estatal tendientes a fortalecer y expandir la producción agroecológica y de energías alternativas.

El trabajo se encuentra desarrollado sobre tres grandes áreas de trabajo: la generación de energías renovables, la producción a través de la agroecología y como elemento integrador las herramientas de la economía social y solidaria.

Palabras clave: Medio ambiente – Agroecología

Introducción

Nos parece pertinente esclarecer nuestra posición en torno a conceptos vitales para el entendimiento de nuestra propuesta.

Con frecuencia se presentan debates acerca del rol del Estado y su relación con la economía. Este no es un tema menor, ni debe ser analizado con ingenuidad, puesto que de su conceptualización se derivan una serie de elementos teóricos, argumentos, y prácticas concretas que repercuten en la toma de decisiones políticas que se traducen en condiciones concretas para la vida de la población. Con respecto a este tema, podríamos recurrir a un aporte de Coraggio, quien sostiene que existe un vínculo estrecho y sumamente necesario entre la economía y la democracia, asociando ambas nociones con la de cultura. En primera instancia el autor plantea la diferencia entre la economía durante las dictaduras y las democracias, afirmando que mientras que las dictaduras ignoran gran parte de las necesidades de la población (ya que cuando las toman en cuenta son sólo las llamadas básicas o de subsistencia) y para las mayorías populares reservan satisfactores singulares si es que no destructivos; las democracias por otra parte (sean estas representativa, directa, parlamentaria, comunal, etc.) facilitan decisiones políticas válidas al utilizar el mecanismo de legitimación popular. Esta es una de las razones por la cual economía, política y cultura no pueden desagregarse ni en la realidad ni en el pensamiento de lo concreto.

Este autor relaciona directamente al Estado con la democracia, pero puede no ser la única manera de considerarlo. Se vuelve necesario, más allá de los lugares comunes y de las representaciones más superficiales del término, conceptualizarlo para una mayor comprensión y aplicación de teoría. Es necesario, en efecto, saber qué decimos cuando decimos “Estado”, que es una palabra que se ha venido utilizando, en los lenguajes políticos de los países de Occidente, en sentidos y con connotaciones que han cambiado mucho a lo largo de los siglos.

El Estado en América Latina no se ha creado, ni ha evolucionado de la misma manera que en Europa, no se considera como una realización más pura y cabal del espíritu como en la filosofía Hegeliana, pero tampoco se presenta como una “superestructura” jurídica al servicio de la reproducción y de la legitimación de su injusta opresión sobre las otras clases como aparece en la teoría Marxista. En América Latina, y en particular en la Argentina, el Estado jugó a lo largo de los dos últimos siglos un papel fundamental, aunque no en una única

dirección. El Estado ha tomado roles de Benefactor y garantista; de legitimador y reproductor de relaciones de desigualdad; de autoritario y terrorista; de “ausente”, “mínimo”; “extranjerizador”; a diferentes escalas e intensidades. Si tomamos en cuenta el desempeño del Estado en los últimos años, como quiera que se lo caracterice, el kirchnerismo tuvo un decidido componente estatal, y a lo largo de sus años de gobierno reposicionó al Estado en un lugar fundamental en la promoción y la garantía de los valores que sostuvo. Estos valores se cristalizaron en la sumatoria de la libertad negativa o “liberal” (llamada también libertad “de”) y la libertad positiva o “democrática” (la libertad “para”). Pero junto con estas dos ideas sobre la libertad se posiciona una tercera idea sobre la libertad, como “republicana”. Esta idea parte de dos principios: uno, el principio de que nadie puede ser libre, en un país que no lo es, en un país que es esclavo de otro, dependiente de los designios de un ejército extranjero o de un organismo financiero internacional, se afirma así que el sujeto del país es colectivo. El otro principio, es aquel que afirma que la vía por la cual un país conquista esa libertad colectiva o “republicana” es el Estado. El Estado, en otras palabras, no es un obstáculo para la conquista de la libertad ni un enemigo de esta, ni aquello de lo que esa libertad debe defenderse, sino una garantía de esa libertad que sólo gracias a su presencia y a su actividad puede conquistarse y perdurar.

Así, el tipo de “libertad” que se pensó nos obliga a volver a poner al Estado en el centro de nuestras consideraciones políticas, teóricas y filosóficas. A la idea que una sociedad es cada vez más democrática no sólo cuantas más libertades tienen sus ciudadanos, se adjunta también, a cuantos más derechos esos ciudadanos pueden disfrutar efectivamente. En este sentido, coincidimos con Alfredo Carballada (2016), quien afirma que la manera más efectiva de fortalecer las instituciones democráticas es a través del enfoque de derechos. Este marco conceptual busca promover y proteger los derechos, analizando las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas del desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculiza el progreso en materia de desarrollo. Para acercarnos a esa meta, para poder cumplir esa utopía, debemos reclamar la participación activa del Estado. En efecto, decir que tenemos un derecho significa decir que el Estado, en tanto expresión jurídica de la comunidad, tiene la obligación de garantizar nuestro ejercicio efectivo y exitoso de ese derecho que decimos que tenemos. Podemos afirmar que tenemos derechos porque tenemos un Estado que nos los garantiza, dentro de y gracias al Estado que, desplegando acciones y políticas determinadas en los campos de los que se trate, invirtiendo el dinero que sea necesario para que todo el mundo pueda en efecto gozar de esos derechos que tiene la obligación de defender, vuelve a esos derechos, no enunciados bienintencionados, abstractos y formales, sino posibilidades materiales, efectivas y ciertas para los ciudadanos.

Tal circunstancia dirige el análisis hacia la realidad, sin atenerse exclusivamente a modelos teóricos, permitiendo la aplicación, entre otras cosas, al diseño de políticas públicas con el acento puesto en su eficacia equitativa. Este último punto nos re direcciona hacia un tema de suma relevancia en relación al Estado: la economía.

Definir una ciencia es siempre una cuestión de poder y conveniencia, toda definición se verá entonces, condicionada por el objetivo que se presenta realzar al formularla. De ahí la gran variedad de tendencias en las definiciones en materia económica, desarrolladas a través del tiempo. Su enumeración no tendría sentido en este contexto, pero si lo tiene el recordar y tener presente que las definiciones en materia económica dependen en gran parte del contexto y la ideología propia de quien define.

El modelo Neoliberal o Financiero, es una de las formas que puede adoptar el sistema de acumulación. El mismo fue desarrollado entre principios de 1976 y la década del 90, se orientó a “abrir” la economía argentina a la influencia de los mercados financieros internacionales.

Distintas políticas públicas acompañaron el proceso económico y fueron transformando el rol del Estado. Este actor central en la organización de la economía, dejó de utilizar los recursos e instrumentos estratégicos con los que contaba (empresas públicas, regulación de la política cambiaria, control de precios de bienes y servicios, etc.). Su nuevo rol fue el de apoyo a la apertura de la economía al mercado internacional, abandonó su rol de agente directo del crecimiento y asumió el de promotor del libre mercado.

La desregulación de los mercados desdibujó el rol de Estado como mediador entre el sector del capital y el sector del trabajo, esto impactó en la cantidad y calidad del empleo ofrecido.

Ante la situación neoliberal, surgieron en nuestro país y la región un conjunto de iniciativas populares que se constituyeron en nuevos actores de la lucha económica y política por medio de la organización, tales como: los movimientos de desocupados y campesinos, las empresas recuperadas por sus trabajadores, emprendimientos de producción y/o autoconsumo, ferias de trueque y tiendas de comercio solidario, finanzas solidarias y bienes públicos de gestión comunitaria como guarderías, jardines de infantes, merenderos y demás actividades orientadas a cuidado de niños, niñas y ancianos.

Estas iniciativas, dedicadas tanto a actividades productivas como reproductivas, abrieron la posibilidad de recuperar las identidades de los sectores trabajadores excluidos, recomponer lazos colectivos y generar nuevas formas de pensar y practicar el trabajo, la producción, el intercambio, el consumo y el ahorro, aplicando lógicas diferentes a las de la economía de capital.

Por lo tanto, podemos definir al heterogéneo colectivo de la Economía Social, Solidaria y Popular como organizaciones y grupos que realizan un conjunto de actividades orientadas a la producción, distribución, circulación, y consumo de bienes y servicios, de modo asociativo o comunitario, realizadas por personas y/o entidades que están organizadas de modo económicamente equitativo, y que se rigen por los principios de participación democrática en la toma de decisiones, autonomía de la gestión, la primacía del ser humano y del fin social por sobre el capital. Más allá de los matices, estamos hablando de sujetos individuales o colectivos (cooperativas, emprendimientos familiares, fábricas recuperadas, pequeños

productores rurales, unidades de servicios comunitarios, etc.) que, a través del trabajo, logran reproducir sus condiciones de existencia, dando a sus prácticas sentidos diferentes al del mercantilismo, o la especulación financiera. Son tipos de organizaciones que fortalecen colectivamente al todo social, construyendo criterios de sostenibilidad que contemplan los aspectos sociales y ambientales que involucran las relaciones económicas. En palabras de Sánchez Zurita (2010) es la

[...] manera de tener ciertos códigos, ciertas regulaciones, instituciones, y vinculaciones, basadas en principios diferentes a los del sistema capitalista, da solución a la reproducción de la vida de las personas y permite mejorar sus condiciones de vida en base a conceptos de solidaridad y reciprocidad.

Una cuestión a tener en cuenta son las herramientas que provee el Estado para el desarrollar la EP/ESS

- 2004 Monotributo Social: Facilita al emprendedor su acceso al mercado y a la seguridad social, permitiéndole emitir facturas y contar con jubilación y obra social.
- 2006 Ley Nacional de Promoción del Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social: Posibilita el acceso al crédito para aquellos emprendimientos excluidos del sistema bancario, valorizando los lazos solidarios entre emprendedores y promoviendo que crezcan y mejoren su calidad de vida. Baja la tasa de interés para que los emprendedores reinviertan sus excedentes y genera una red nacional de organizaciones de apoyo al sector.
- 2008 Ley de Marca Colectiva: tiene como objetivo mejorar la capacidad de venta de los emprendedores y organizar estrategias asociativas de producción y comercialización, desarrollo de escala, imagen y visibilidad de los productos de la economía social.
- 2010 Creación del Programa Ingreso Social con Trabajo (PRIST) - Argentina Trabaja: Es una respuesta a la necesidad de inclusión mediante el trabajo. Busca rescatar desde las cooperativas un enfoque solidario y de formación para brindar calidad de vida en los barrios más vulnerables y contribuir al fortalecimiento del tejido social, recuperando el trabajo organizado.
- 2012 Monotributo costo cero para los usuarios de Microcrédito: subsidia totalmente el aporte para todos aquellos que han devuelto satisfactoriamente su microcrédito.
- En la Provincia de Buenos Aires, la Ley Alas en 2006: Crea un registro de actividades económicas de pequeña escala para su fortalecimiento. Permite estar exento del impuesto a los Ingresos Brutos.

Por otro lado, resulta necesario analizar la situación de la agricultura mundial y particularmente en Argentina en la actualidad, ya que ha enfrentado fuertes transformaciones tecno-productivas que sucedieron simultáneamente: la agriculturización y la sojización, de la mano de un uso cada vez más intensivo de agroquímicos (Congreso de agroecología, 2005). Esta industrialización de la agricultura ha generado una pérdida de productores familiares y

comunidades rurales, hambre y obesidad, erosión del suelo, contaminación del agua, pérdidas de biodiversidad, emisiones de gases de efecto invernadero, etc.

Como respuesta a estas problemáticas surge la agroecología como una alternativa de producción sustentable, con la capacidad de lograr un mayor grado de equidad social y conservación de los recursos naturales. No obstante, el cambio climático y la conciencia social acerca de la urgencia de la puesta en marcha de políticas activas que contrarresten las pérdidas, a nivel global progresa lentamente y con algunos altibajos, por lo que no se encuentra lo suficientemente arraigada en la sociedad como para modificar masivamente los comportamientos individuales de consumo. La ciencia apunta a la innovación tecnológica como un recurso fundamental para la búsqueda de soluciones a través del desarrollo de energías alternativas a los combustibles fósiles.

Se postula que el calentamiento global es el emergente de un proceso más amplio: la creciente presión humana sobre el ambiente que amenaza la sustentabilidad de los niveles de vida de la sociedad global.

El problema de base que enfrentamos es que la demanda mundial de recursos naturales está creciendo más rápido que la creación de nuevas y mejores formas de utilizarlos. Las razones detrás de esta demanda son y han sido por mucho tiempo el aumento de la población y del consumo per cápita.

Los combustibles fósiles baratos han hecho posible una serie de nuevos productos. No sólo la producción actual de energía presenta una gran dependencia al petróleo y del gas barato, casi todo lo que se usa depende directa o indirectamente de ellos: los plásticos, fertilizantes, fibras artificiales, pinturas e incluso algunos productos farmacéuticos (Barros Vicente, 2010).

Como resultado, las naciones desarrolladas asumieron compromisos voluntarios de reducción de emisiones cuantificadas para 2020, y las grandes naciones emergentes anunciaron el propósito de reducir su intensidad de emisiones para la misma fecha, y aún antes en el caso de Brasil. Aunque el Acuerdo de Copenhague no es jurídicamente vinculante, es un gran paso hacia la sustentabilidad del medio ambiente mundial.

Según Vicente Barros la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero se puede lograr a través de tres planos de acción relacionados: las políticas públicas, los avances tecnológicos y los cambios culturales en los valores sociales e individuales, y los consiguientes comportamientos individuales. La tecnología puede ofrecer soluciones inesperadas, pero es más probable que provengan de políticas de impulso a la investigación y promoción económica específicamente orientadas. Compartimos la idea del autor, y es por esto, que la política pública planteada a continuación encuentra como pilares fundamentales la educación y la conciencia ecológica como principios transversales para la generación de energías renovables, la producción a través de la agroecología y como elemento integrador las herramientas de la economía social, solidaria y solidaria.

Es en esta línea que proponemos como elemento integrador a la ESSYP entre la agroecología y las energías renovables, en particular la producción de biogás.

En la unidad demostrativa de “Los Pinos”, puede observarse una gran potencialidad de este tipo de emprendimientos ecológicos, cuando se integran a las herramientas y procesos asociativos que propone la ESySP.

En diversos encuentros e instancias pudimos visualizar que muchos de los integrantes de la cooperativa, resaltaban como mayor beneficio el hecho de encontrar espacios de participación colectiva, donde se pueda trabajar en conjunto entre todos los vecinos del pueblo.

Reconocemos la necesidad de llevar a cabo estrategias de desarrollo que sean concordantes con un enfoque territorial.

Incorporar la lógica territorial implica analizar las características actuales y potenciales de los territorios, la estructura productiva y los eslabonamientos posibles, con miras a generar mecanismos y procedimientos orientados a apoyar procesos de transformación. De esta forma, es un enfoque que pone atención sobre activos, actores y procesos intencionados de desarrollo. (Serrano, 2010)

En línea con José Luis Corragio (2004), este enfoque territorial debe generar mecanismos que permitan un abordaje conjunto de la planificación, implementación y ejecución de políticas, programas y estrategias por parte de las organizaciones territoriales y los distintos niveles estatales. Esto plantea exigencias profundas al Estado, que debe generar mecanismos para articular sus estrategias con las estrategias que emergen de las organizaciones territoriales, es por esto, que el estado debe a través de sus políticas públicas generar acciones orientadas a la promoción y sustentabilidad de la economía social y solidaria. Compartimos las ideas de Susana Hintze quien propone lineamientos que deben seguir las políticas públicas:

- a) Constituyen políticas públicas en sentido amplio.
- b) Son intersectoriales ya que requieren de la acción de diversos organismos, no pudiendo ser resueltas por un sector específico del aparato del estado.
- c) Las organizaciones socioeconómicas solidarias en las cuales se expresa el trabajo autogestionado asociativo están territorialmente instaladas, y su mayor o menor potencialidad se relaciona con su grado de imbricación en procesos de desarrollo local o endógeno.

Postulamos como central concepto de agroecología como un elemento que integra diversas dimensiones (económico, tecnológico, político, sociocultural, ambiental) entendiéndola como el “manejo ecológico de los recursos naturaleza través de formas de acción sociales colectivas que se presentan como alternativas a la actual crisis civilizatoria” (Sevilla Eduardo, 2000).

Es desde allí que surge un requisito primordial a la hora de buscar aplicar medidas en esta área, la integralidad de las políticas públicas, es decir, se debe llevar a cabo un análisis

situacional en general, y en particular de los impactos que producen las políticas en relación a las diversas dimensiones de la agroecología.

A los fines de crear una política pública abarcativa e integral, nos posicionamos dentro de la agroecología en general y en particular en su relación con los biodigestores, ya que este presenta una gran potencialidad dentro de nuestro territorio.

Podemos reconocer como antecedentes normativos diversas políticas públicas implementadas que fomentan la agroecología a lo largo de la historia del país:

- El Programa Pro Huerta, implementado por INTA y el Ministerio de Desarrollo Social desde 1990.
- Líneas de investigación y extensión en agroecología, las cuales han crecido en reconocimiento y apoyo institucional en la última década, junto con el INTA, son articuladas en la una red institucional de Agroecología (REDAE).
- El régimen de producción orgánica que es implementado por el actual Ministerio de Agroindustria desde 1992.

Las actividades estatales en esta área han tenido como finalidad principal ser una especie de “certificador” del carácter orgánico de la producción (ley 25127). Con un enfoque en su capacidad exportable, se encuadró la producción bajo los requerimientos de la Unión Europea y de EEUU para el ingreso de estos productos. Pero no se han llevado a cabo acciones específicas de promoción de la producción agroecológica o generar incentivos para la transición desde producciones tradicionales a producciones agroecológicas, más allá del proyecto de ley de promoción a los productos orgánicos (que actualmente cuenta con media sanción). Es decir, que la presente política pública pretende proponer a la agroecología como parte de la agenda política y social, cuya principal convicción es la de fomentar y concientizar en torno a la relevancia de la agroecología en un país que posee una gran extensión de suelo fértil.

En los últimos años ha aumentado el interés en la utilización de distintos métodos para la producción de energías renovables, en particular se destaca la producción eólica, no sólo por los beneficios ambientales que generan sino también por los avances que se han desarrollado, permitiendo una reducción de los costos, elemento que ha convertido estas formas de producción en rentables.

La actual producción de energía alternativa solo es capaz de cubrir el 1.9% de la demanda en el país, por lo que teniendo en cuenta las condiciones naturales del país (como las condiciones eólicas excepcionales en la Patagonia y la potencialidad en materia de radiación solar en el norte del país) se puede afirmar que se presenta una gran potencialidad de producción.

Desde el Estado, a nivel nacional se han realizado acciones concretas como establecer excepciones impositivas, brindar asistencia técnica (Ley 26190 para el Régimen de Fomento Nacional para el uso de Fuentes Renovables de Energía) o financiación a tasas subsidiadas.

Sin embargo, muchas de las acciones en esta área han sido implementadas por gobiernos provinciales, por lo que se limita su alcance, ya que cuando la política no se constituye como parte del proyecto político del Estado que abarque los tres niveles de implementación, nacional, provincial y municipal, esta se ve acotada o vaciada en su contenido.

Entendemos a la Biodigestión o Digestión Anaeróbica, como un proceso biológico complejo, el cual es desarrollado por microorganismos anaerobios, es decir, que trabajan en ausencia de oxígeno transformando la materia orgánica (residuos domésticos, estiércoles, efluentes industriales, restos de cosechas, etc.) en biogás o gas biológico y se obtiene un efluente biofertilizante o bioabono rico en nutrientes, está constituido por la fracción que no alcanza a fermentarse y por el material agotado.

Los principales beneficios de los biodigestores encontramos la elaboración de combustible (biogás), mientras reducen la contaminación ambiental y a su vez, se produce abono orgánico. Resulta pertinente destacar la producción de beneficios micro-económicos, ya que posee diferentes usos, entre ellos distinguimos la producción de gas metano, el cual se puede utilizar para la calefacción; y en la iluminación, reduciendo así el uso de energía eléctrica convencional. Esta es una forma de producir energía que no es contaminante ni en el proceso de su producción ni en su combustión, contrario a lo que sucede con los combustibles fósiles. Como así también la reducción del riesgo de transmisión de enfermedades, ya que al reciclar en conjunto las excretas animales y humanas en biodigestores que operan en rangos de temperatura interna entre 30 °C y 35 °C es posible destruir hasta el 95% de los huevos de parásitos y casi todas las bacterias y protozoarios causantes de enfermedades gastrointestinales.

La incorporación de este tipo de herramientas en el proceso productivo agrícola responde a la necesidad de fomentar prácticas agrícolas que sean sustentables, mientras se constituyen en una herramienta con gran potencialidad en lo que se refiere al manejo de desechos, ya que brinda una solución al problema de disposición de elementos como residuos domésticos, estiércoles, efluentes industriales, etc. Por otro lado, presenta como una ventaja característica ante otras formas de producción de energía renovable su bajo costo de mantenimiento y su amplia aplicabilidad en lo que se refiere a condiciones climáticas.

Presentación de la política pública

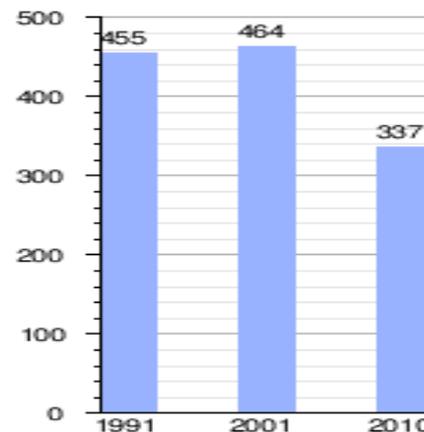
Para el crecimiento, fortalecimiento y sustentabilidad de proyectos de energías renovables, en particular los biodigestores y los emprendimientos agroecológicos, es necesario que desde el Estado se acompañe y articule con estos emprendimientos. La presente política pública es pensada especialmente para la Provincia de Buenos Aires, ya que es reconocida por su extensa zona agrícola y ganadera alrededor de los cuales se ubican pueblos alejados de las grandes ciudades que no tienen acceso a los servicios de red. Asimismo, estos pueblos pueden fortalecerse y crecer a través de la experiencia del biogás.

En el caso presentado, la localidad de Los Pinos se encuentra a 15 km de la ciudad de Balcarce por la Ruta Provincial 55. Los inicios de la localidad se relacionan directamente con el loteo del pueblo y la apertura de la cantera en el año 1900. En mayo de 1907 se inaugura la estación de ferrocarril para carga de cereales, hacienda y transporte de pasajeros. Los Pinos se desarrolló con la actividad agropecuaria, asimismo con la explotación minera en la cantera, donde se obtenía pedregullo, arena, polvo de piedra y arcilla. Las principales actividades aquí descriptas han dejado de funcionar con el tiempo por lo que presenta un descenso demográfico a lo largo de los años por la falta de oportunidades laborales y de formación.

En el último censo el pueblo cuenta con 337 habitantes (INDEC, 2010), lo que representa un descenso del 27,3% frente a los 464 habitantes (INDEC, 2001) del censo anterior.

En relación a los biodigestores es necesaria una política de acompañamiento y apoyo económico para su obtención. Según numerosas experiencias este tipo de proyectos, se puede comprobar que son rentables económicamente, pero la mayor dificultad que expresan los interesados son en relación a los altos costos de adquisición e instalación que presenta.

La presente política pública propone articular cuatro ejes centrales: agroecología, género, educación y economía social, solidaria y popular que serán transversales a lo largo de la propuesta.



1. Una línea de créditos a tasa subsidiada con el objetivo de aumentar el acceso a los biodigestores

La línea de créditos, con una tasa subsidiada tiene como finalidad aumentar los incentivos existentes en relación a la instalación de biodigestores y por otro lado, responde a la principal problemática que son los altos costos de instalación. A través de esta herramienta se busca que los costos de instalación, sean prorrateados en el tiempo, para que los beneficiarios puedan visualizar beneficios en un plazo similar, al cual tendrán que responder a los costos.

2. Capacitaciones a los integrantes que componen este tipo de emprendimientos, con un enfoque asociativo y cooperativo

Desde nuestro posicionamiento, creemos de vital importancia la construcción de conocimiento mutuo, en base a las experiencias vividas de los cooperativistas, junto con los aportes que los técnicos especializados en ecología puedan otorgar, para esto, proponemos la

implementación de cursos que se dividan en los tres ejes centrales a través de un acuerdo entre las universidades y las cooperativas de emprendimientos agroecológicos. Este acuerdo consiste en un curso brindado por especialistas en el tema, situado en territorios particulares brindados por las cooperativas a los fines de recuperar los saberes del lugar y generar la participación colectiva a de la población.

Se dividirá la planificación teórica en el abordaje de los ejes mencionados (agroecología, género, educación y economía social, solidaria y popular), generando cuatro módulos. En primera instancia se visualizará la importancia de la educación en agroecología, teniendo en cuenta la estructura productiva del sector y la potencialidad de transformación que poseen este tipo de emprendimientos sustentables cuando son articulados con la capacitación cooperativa. Luego se desarrollaran los siguientes conceptos, más relacionados a lo operacional.

En la totalidad de los encuentros se pondrá en debate los pensamientos acerca de la construcción de los géneros, tendiendo a desnaturalizar prácticas y opiniones machistas de forma conjunta, como así también fomentar un reparto equitativo entre géneros sobre los cargos de responsabilidad dentro de los espacios en los que cada persona pertenece, con el objetivo de un cambio en el pensamiento que trascienda el espacio del taller y se multiplique en su contexto, al igual que con las prácticas ecológicas, para la construcción de hábitos saludables, tanto para las esferas individuales de la vida social, como para la construcción de la comunidad.

Los procesos de capacitación, se desarrollarán de modalidad grupal y con la realización de talleres. Se prevé el desarrollo de actividades de capacitación de manera sistemática en cada una de los temas presentados. Para ello, se contempla la participación de diferentes profesionales y técnicos de las instituciones participantes para coordinar los procesos de formación. Los contenidos temáticos son presentados a través de diferentes recursos didácticos (presentaciones, charlas, cine-debate, afiches, exposiciones orales, etc.

Creemos que este tipo de enseñanzas propician un manejo democrático de los recursos de la cooperativa y de los bienes públicos, junto con una mayor integración entre los miembros de la comunidad y la generación de compromiso con la misma, junto con la responsabilidad del manejo sustentable de los recursos naturales.

Debe constituirse como requisito para la acceder al crédito a tasa subsidiada que los integrantes de la cooperativa y/o organización participen, en un alto porcentaje de miembros de las capacitaciones brindadas. Con el objetivo de no solo generar cambios directos en relación al uso del biodigestor, sino también generar impacto en la comunidad, generando espacios de encuentro e intercambio de opiniones.

3. Asistencia técnica y apoyo por parte del estado

Se llevará a cabo a través de los distintos entes que componen el estado, para lograr la sustentabilidad de este tipo de proyectos resulta necesario que participen técnicos y/o

especialistas en la materia, debido a los conocimientos que requiere para el diseño, implementación y puesta en funcionamiento de los biodigestores. El proyecto será segmentado en tres etapas, estas etapas son:

Diseño del sistema. En un primer momento es necesario establecer un estudio de factibilidad, en el ámbito, territorio en donde se desarrollara el proyecto. Para determinar la conveniencia o no del proyecto, con esta finalidad se desarrolla en el presente trabajo los elementos a tener en cuenta para su determinación. Un segundo paso en el diseño del sistema, implica la definición del tipo de digestor que se va a emplear, las características constructivas, la capacidad, la tecnología involucrada y el rendimiento esperado, entre otras variables. Por último en esta etapa, resulta fundamental realizar un análisis de los costos como así de los futuros ingresos.

Construcción. Es requisito que participe un profesional, con un título habilitante en el área para certificar la construcción. El ministerio de desarrollo social, será el ente encargado de realizar una articulación entre los integrantes de la organización y los distintos entes públicos con capacidad de asesoramiento, en particular Universidades de la zona e INTI.

Puesta a punto. Es en esta etapa que los capacitadores junto con los cooperativistas deberán llevar a cabo actividades prácticas en el biodigestor con el objetivo de afianzar concepto adquiridos. Por otro lado, los capacitadores junto con los cooperativistas deberán realizar informes en lo que se refiere a un análisis situacional de las fortalezas, debilidades y principales problemáticas que se presenten, junto con las posibles soluciones que surjan conjuntamente, con la finalidad de tomar acciones estatales en caso que sea necesario. Por ejemplo en lo referente a la regulación de la comercialización del biofertilizante.

Implementación. Para acceder a los beneficios del programa es necesario que los interesados se encuadren en los siguientes requerimientos:

- Los interesados deberán estar nucleados a través de una figura cooperativa o asociativa. En el caso que no estén nucleados bajo tal, se podrá solicitar una excepción siempre y cuando se establezca una causa de interés público en su construcción.
- Los integrantes deben participar activamente y complementar una serie de capacitaciones, que se detallan en el presente trabajo.
- Al momento de solicitar ingresar en el programa los interesados deberán indicar el lugar donde será construido el biodigestor e indicar la fuente de materias primas del mismo.

Seguimiento, entes involucrados y evaluación de los resultados. Para realizar una ejecución integral del proyecto que resulte eficaz es necesario que participen activamente:

- Ministerio de Desarrollo Social
- Subsecretaría de Energías Renovables

· Ministerio de Agroindustria

Para seguimiento de la política es necesario establecer indicadores que permitan un acompañamiento por parte de los actores públicos intervinientes. Los cuales deben tener una doble finalidad: establecer el correcto uso de los recursos públicos e informar a los usuarios acerca del estado de funcionamiento del biodigestor, estos indicadores son de dos tipos, relacionados con el funcionamiento del biodigestor y relacionados con el impacto del proyecto en la comunidad.

En relación al funcionamiento:

a. Volumen de efluentes y residuos generados. Es necesario conocer con precisión el volumen de efluentes o la cantidad de residuos que se genera por la actividad del establecimiento.

b. Análisis realizados sobre las materias primas a utilizar en procesos de digestión anaeróbica i. Demanda biológica de oxígeno (DBO) y demanda química de oxígeno (DQO) del efluente La demanda bioquímica de oxígeno (DBO) es un parámetro que mide la cantidad de oxígeno consumido al degradar la materia susceptible de ser consumida u oxidada por medios biológicos que contiene una muestra líquida, disuelta o en suspensión.

c. Sólidos totales (ST) y Sólidos volátiles (SV) Los sólidos totales (ST) son una medida del contenido de materia seca de un determinado sustrato. Cuanto mayor sea el contenido de materia seca y de materia orgánica, mayor será el potencial de biogás alcanzado por una determinada materia prima. Estos parámetros se utilizan cuando nos encontramos con materiales sólidos a degradar mediante biodigestores (residuos orgánicos, estiércoles, cultivos agrícolas para generar energía, entre otros).

d. Comparación entre el Potencial de generación de biogás con el obtenido. Se trata de un procedimiento para determinar la producción de biogás de un sustrato en un ambiente definido y controlado. De este modo, se obtiene una medida de la degradabilidad del sustrato en cuestión, la cantidad máxima de biogás que es capaz de generar en determinadas condiciones y el tiempo que tarda en alcanzar ese máximo (tiempo de degradación biológica).para luego realizar una comparación con la cantidad de biogás obtenido.

En relación al impacto del proyecto:

En esta área es fundamental la participación del Ministerio de Desarrollo Social, para realizar un relevamiento periódico de las condiciones y calidad de vida de los habitantes. Para realizar un análisis del impacto ambiental, resulta necesario llevar a cabo mediciones de indicadores clave en el territorio, los cuales serán desarrollados por el ministerio. Estos deben ser de carácter integral, como el índice de pobreza multidimensional.

Referencias bibliográficas

- Sánchez, Jeannette (2010), *Nuestra palabra tiene crédito, Documento síntesis del Primer Congreso Latinoamericano de Microcrédito*, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Argentina.
- Marian Mercedes Patrolleu y Walter Mioni (2017) ,*Políticas Publicas en la Ruralidad Argentina*,Ediciones INTA, Instituto de Prospectiva y Políticas Públicas.
- Carballeda, Alfredo; *El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social*; Revista Margen N° 82; Buenos Aires; 2016.
- La Nación, 31 de julio de 2017, Buenos Aires: que incentivos hay para los productores agrícolas.
- Biodiesel Argentina, 15 de Junio 2017, Biocombustibles con incentivos fiscales.
- Barros, Vicente. (2010). Cambio climático y aceleración tecnológica. En: Encrucijadas, no. 50. Universidad de Buenos Aires.
- Ignacio Huerga, Mariano Butti, Daniel Intaschi, José Masigogge, Leandro Pusineri y Sergio Justianovich (2016),*Generacion de Biogas,una experiencia en el tambo La Natividad*, Ediciones INTA.
- Sitio Argentino de produccion animal (2011), Beneficios en el uso de biodigestores.
- José Luis Corragio, (2004), *Las Politicas Participativas, ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local?*

El enfoque territorial en el INTA, un tiempo para la complejidad

René Evaristo Oviedo

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Bella Vista
Centro Regional Corrientes, Argentina
oviedo.rene@inta.gob.ar

Esteban Insaurrealde

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Bella Vista
Centro Regional Corrientes, Argentina
insaurrealde.esteb@inta.gob.ar

Resumen

El contexto actual demanda que el diseño de las políticas públicas deje de ser pensado como acciones del Estado que se ejecutan sin un diagnóstico y sin evaluación posterior. Nos proponemos revisar nuestras propias prácticas, como trabajadores del Estado e interpelados por las diferentes estrategias que nos fuimos dando en el espacio social en el que intervenimos. El trabajo que desarrollamos se enmarca en una experiencia de abordaje territorial en la región centro-oeste de la provincia de Corrientes.

Palabras clave: Territorio – Complejidad – Políticas públicas

Introducción

Las formas asociativas constituyen una alternativa organizacional válida que facilita los procesos de agrupamientos y revaloriza los vínculos generados entre los miembros integrantes, quienes se articulan por medio de las actividades socioeconómicas emprendidas, permitiendo revertir de esta manera los condicionantes propios de sus características estructurales. Para ello, es necesario que las instancias asociativas en las distintas etapas del desarrollo grupal recuperen el nivel de experiencia adquirida al vincularse con los aspectos sociales, económicos y culturales, que van dando cuenta de los alcances de su propia evolución (Tort y Lombardo, 1995)¹.

Es preciso destacar que las iniciativas asociativas no solo ayudan a superar las instancias que generan aislamientos en los pobladores rurales más vulnerables, sino que posibilitan tener a su alcance otras oportunidades que favorezcan económicamente y

1. Tort, M.I. y P. Lombardo (1995). "Formas asociativas en el agro: una alternativa para los pequeños y medianos productores". En: J. Romano et.al. El estudio de formas asociativas alternativas en la agricultura. Los casos de Argentina y Brasil. IESR-INTA/REDCAPA. Buenos Aires.

socialmente la incorporación de tecnologías de producción, faciliten la compra de insumos, la utilización de maquinarias y equipos, pudiendo incidir en la optimización.

Pero resulta pertinente formular algunas preguntas para reorientar la reflexión de estos procesos complejos en nuestros territorios. Si el Estado es el articulador de políticas públicas, en este caso puntual referido a los espacios sociales de la ruralidad, en el tiempo que llevamos de procesos democráticos ininterrumpidos, ¿logramos un empoderamiento real de las formas asociativas, pudimos potenciar las políticas públicas, cómo las evaluamos?

Si consideramos el Estado como un conjunto de relaciones, entonces podemos entender a las políticas públicas como el resultado de estas relaciones. El contexto actual demanda que el diseño de las políticas públicas deje de ser pensado como acciones del Estado que se ejecutan sin un diagnóstico y sin evaluación posterior. Estas consideraciones permiten abrir interrogantes acerca de cómo se constituyen las políticas públicas y quiénes son los responsables de tomar las decisiones sobre el conjunto, debate que también lleva a reflexionar acerca de los procesos participativos. En un sistema democrático representativo, en el cual el voto es la mayor expresión ciudadana, resulta fundamental pensar sobre cómo se construye una participación plural y diversa que contenga al conjunto. Si bien el Estado es un actor fundamental e indispensable en la definición de las políticas públicas siendo además su último responsable, esto no nos debe impedir ver que lo público es una atribución de todos y todas y que las políticas públicas tienen como fin último el beneficio del conjunto de la sociedad (Uranga *et al.*, 2017)².

Desde estos aportes nos proponemos revisar nuestras propias prácticas, como trabajadores del Estado e interpelados por las diferentes estrategias que nos fuimos dando en el espacio social en el que intervenimos. El trabajo que desarrollamos se enmarca en una experiencia de abordaje territorial en la región centro-oeste de la provincia de Corrientes. Allí, el INTA trabajó un Proyecto con Enfoque Territorial denominado “Aportes para el desarrollo sustentable de los departamentos de Bella Vista, Saladas, San Roque, Concepción y Mburucuyá, en la provincia de Corrientes”, con la participación de la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Bella Vista, Agencias de Extensión Rural del INTA Bella Vista, Saladas y Santa Rosa, el Ministerio de Agricultura de la Nación, municipios de Bella Vista, Tres de abril, Saladas, San Lorenzo, Pago de los deseos, San Roque, Colonia Pando, 9 de Julio, Chavarria, Pedro R. Fernández, Mburucuya, Santa Rosa, Tabay, Tatacua y Concepción, Subsecretaría de Agricultura Familiar, INASE, INTI, SENASA, INCUPO, CFI, Núcleos de Extensión Forestal, instituciones educativas de los departamentos involucrados, Consorcio Forestal Corrientes Centro, Asociaciones de Productores, Parque Nacional Mburucuyá, Red de Comunicadores del MERCOSUR, UNNE y Gobierno de Corrientes.

En el transcurso de los meses de julio-agosto de 2012, se realizaron seis talleres territoriales participativos, con el objetivo de relevar las demandas de corto-mediano y largo

2. Uranga, W., Vargas, T., Guastavino, M., García, F., García, G. (2017). “Gestionar lo público desde el INTA”. INTA Ediciones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libro digital, PDF. https://inta.gob.ar/sites/default/files/gestionar_lo_publico_e-book.pdf

plazo, que permitan orientar las líneas de acción para mejorar la competitividad productiva, social y ambiental del territorio. En tales eventos participaron un total de 300 personas en representación de organizaciones de productores, instituciones oficiales, entidades y ONGs.

Partiendo de la demanda y teniendo en cuenta que se ponía en marcha un enfoque desde lo territorial surgieron estas miradas de la complejidad de problemáticas enunciadas:

Aspectos técnicos y productivos:

- Insuficiente disponibilidad de tecnología de producción adaptada al sistema de pequeños productores.
- Débil diversificación productiva a nivel predial.
- Escasa capacitación en uso responsable de agroquímicos.
- Baja calidad de materiales de propagación de (batata y mandioca) que afecta a la sustentabilidad del sistema de pequeños productores.
- Falta de información sobre procesos de certificación participativa de productos agroecológicos.

Aspectos económicos:

- Escaso desarrollo comercial para los productos primarios y limitada vinculación con el sistema agroindustrial.
- Altos costos de servicios básicos en el área rural.
- Falta de abastecimiento de productos hortícolas al mercado local.
- Conocimiento limitado del mercado laboral.
- Reducido aprovechamiento de la potencialidad turística rural.

Aspectos sociales, culturales y de políticas públicas:

- Marcada necesidad de adaptar contenidos escolares a la demanda territorial rural.
- Insuficiente organización, asociativismo y gestión de espacios de vinculación de instituciones y organizaciones sociales.
- Irregularidad en la tenencia de la tierra.
- Continuo éxodo rural por falta de políticas públicas.
- Pérdida de prácticas asociadas a cultivos tradicionales (maíz, almidón) y el saber hacer rural.

Aspectos de infraestructura:

- Baja planificación integral orientada a los servicios e infraestructura rural (electrificación, caminos vecinales, agua para consumo humano).

En el proceso de construcción de escenarios deseables en el territorio, se presentaron oportunidades en distintos planos:

Aspectos técnicos y productivos:

- Sistemas productivos territoriales diversificados.
- Disponibilidad de recursos humanos para brindar capacitaciones.
- Producción agroecológica y orgánica.
- Organizaciones de pequeños y medianos productores con capacidad de incorporación tecnología de producción sustentable.
- Programas de inversión forestal orientados a pequeños y medianos productores.
- Buenas prácticas agrícolas implementadas a los sistemas de producción.

Aspectos económicos:

- Susceptibilidad de agregar valor a los bienes y servicios locales.
- Capacidad local para realizar estudios de mercado.
- Políticas económicas orientadas al desarrollo rural a través de Micro-emprendimientos y agroindustrias.
- Accesibilidad a mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Disponibilidad de fuentes de financiamiento de proyectos.

Aspectos sociales, culturales y de políticas públicas:

- Auxiliares técnicos formados localmente.
- Potencialidad turística rural.
- Capacitación integral como política de transformación de los territorios: profesionales, mano de obra y dirigentes.
- Organizaciones rurales y espacios inter-institucionales consolidados.
- Saberes del espacio rural existentes.
- Otras formas asociativas incorporadas, alternativas al cooperativismo.
- Control social de proyectos institucionales.
- Sustentabilidad cultural, social e identitaria.
- Tendencia a la soberanía alimentaria.

Aspectos de infraestructura:

- Redes de caminos en condiciones de ser mejoradas.
- Oferta de educación rural primaria y secundaria.
- Servicios básicos con posibilidades de ser ampliados y mejorados (energía eléctrica, agua y transporte público).

Con este diagnóstico se avanzó en una herramienta de proyecto, con estrategias que lograron diferentes resultados. Más allá de los esfuerzos que cada actor social hizo para

producir transformaciones en el territorio, nos interesa rescatar en este análisis qué pasó con las políticas públicas y cuáles fueron sus abordajes en los distintos aspectos relevados.

Muchas veces se piensa en equidad al momento de intervenir en el espacio público, pero partir desde ahí tiene sus limitaciones si no hay acceso igualitario a las políticas públicas que el Estado diseña e implementa. Pensar en igualdad remite además a las oportunidades que generan los procesos asociativos y cooperativos, partiendo de una mirada colectiva que contenga antes que necesidades individuales que requieren ser satisfechas.

Por lo tanto, el desafío de este trabajo navegará en reflexiones que nos permitan evaluar el proceso transitado, teniendo en cuenta que se trata de un tiempo muy limitado en el que el INTA puso de manifiesto en sus herramientas programáticas el desafío de lo territorial como enfoque federal. En la renovación de los proyectos, hoy nos encontramos ante la propuesta de volver a la mirada de cadenas productivas para definir objetivos de intervención.

Las políticas públicas y la gestión de lo público

Es preciso enunciar que cualquier proyecto de intervención de un organismo del Estado, es esencialmente una política pública. El INTA no es ajeno a esta definición, ya que formula sus herramientas programáticas a partir de las demandas relevadas en cada territorio o cadena productiva, sumado a su propia mirada prospectiva desde el aporte genuino a los procesos de innovación en los que se encuentra inserto en cada etapa histórica.

El INTA es un actor institucional fundamental para la formulación y ejecución de políticas públicas para el desarrollo de los territorios. El INTA es parte del aparato del Estado y, como tal, gestiona lo público y es responsable de garantizar el acceso a los bienes públicos. A partir de esta perspectiva, la gestión del territorio se convierte en un escenario de relaciones complejas y diversas, tanto en la toma de decisión como en la evaluación de prioridades y la distribución de recursos. (Uranga y otros, 2017)

En este sentido, los proyectos con enfoque territorial que se implementaron en INTA tuvieron precisamente esa lógica, entender la complejidad y sobre todo la diversidad al momento de establecer espacios de conversación.

Detrás de cualquier modelo de intervención está siempre una decisión política, que luego define el aspecto metodológico y los procesos que se transitan. Pero el punto de partida está contenido en una matriz netamente política, la cual define lo que Uranga menciona como la “evaluación de prioridades y distribución de recursos”, que son consecuencia de la decisión anterior. Si hoy el INTA vuelve a trabajar sus relevamientos territoriales desde la mirada de las cadenas productivas, tiene que ver justamente con volver sobre los pasos anteriores. Queda tal vez la percepción de un tiempo muy breve para evaluar concretamente de qué manera el enfoque territorial pudo cumplir las metas institucionales propuestas en todos los niveles de gestión.

En el mapeo de actores involucrados con el proyecto que se analiza, se destacan otras unidades de INTA; municipalidades de Bella Vista, Tres de Abril, Saladas, San Lorenzo, Pago de los Deseos, San Roque, Colonia Pando, 9 de Julio, Chavarria, Pedro R. Fernández, Mburucuyá, Santa Rosa, Tabay, Tatacua y Concepción; delegaciones de la Subsecretaría de Agricultura Familiar; Instituto Nacional de Semillas -INASE-; Instituto Nacional de Tecnología Industrial -INTI-; Servicio Nacional de Sanidad Animal -SENASA-; Instituto de Cultura Popular -INCUPO-; Consejo Federal de Inversiones -CFI-; Núcleos de extensión forestal -NEF-; instituciones educativas de los departamentos involucrados; Consorcio Forestal Corrientes Centro; Asociaciones de Productores de Bella Vista, Saladas, Tres de Abril, Colonia Progreso, Desmochado, San Roque, Colonia Pando, San Lorenzo; Parque Nacional Mburucuyá; Red de Comunicadores del MERCOSUR; Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y el Gobierno de la provincia de Corrientes, a través de los Ministerios de Producción y Educación fundamentalmente.

Como resultado de la gestión de estos espacios de conversación, donde los emergentes expuestos precedentemente denotan la densidad de las tramas sociales y su complejidad, el trabajo de análisis y priorización posterior por parte del equipo de sistematización en INTA Bella Vista, concluyó en los objetivos del proyecto y algunos productos esperados en el transcurso del tiempo estipulado.

El objetivo general fue “contribuir al desarrollo sustentable de la zona centro-oeste de la provincia de Corrientes”. A eso se sumaron tres objetivos específicos:

- Aportar a la sustentabilidad económica y ambiental de los sistemas productivos y las cadenas de valor, a través de la innovación tecnológica y de gestión.
- Contribuir a la equidad social y cultural del territorio fortaleciendo procesos organizacionales.
- Desarrollar e implementar estrategias de comunicación y capacitación para los actores sociales del territorio.

Este proyecto parte de la demanda relevada en talleres territoriales y sus objetivos específicos respondieron concretamente a tres dimensiones: innovación tecnológica y de gestión; fortalecimiento organizacional; capacitación y comunicación. A partir de ese marco lógico, se configuraron actividades, productos, indicadores, variables y recursos. Hasta esta etapa procedimental, con las capacidades desarrolladas en los campos sociales del INTA se lograron acuerdos que permitieron contar con un marco general para el encuadre. Lo complejo fue pensar las múltiples prácticas, fundamentalmente desde la investigación más asociada a la ciencia positivista que no venía de una trayectoria relacionada con el enfoque territorial ni el desarrollo territorial rural.

Los ejes de intervención definidos fueron:

- Inclusión de los actores desde la perspectiva de su propia identidad.
- Articulación en redes.
- Promoción de los principios de sustentabilidad para el cuidado de la salud ambiental.
- La comunicación como espacio relacionante de la diversidad sociocultural, y por tanto participando desde la génesis de definición de problemas y su abordaje.
- Gestión del conocimiento orientado a la innovación tecnológica.
- Elaboración de indicadores de los diferentes procesos de intervención del proyecto.
- Capacidades de adaptación de los actores a los cambios entendidos como procesos de transformación.

Sin pretensiones de completitud, se puede decir que el contexto fue uno de los principales condicionantes en los escenarios de oportunidades. La restricción presupuestaria fue una constante, partiendo de una situación ideal proyectada a una real disminuida notoriamente. Eso implicó ajustes en el proceso de gestión, con decisiones que llevaron a mantener las actividades pero con presupuestos escasos. En ese sentido, en planificación se recomienda repensar las acciones antes que continuar ante condiciones adversas.

Dado que el INTA es un organismo con presencia en el territorio desde sus inicios, sus lazos vinculantes permanecen y se recrean permanentemente. Por esto, es siempre necesario estimular mecanismos que dinamicen la interacción de los actores que trabajan en el desarrollo territorial rural. De dichos vínculos se desprenden algunas características que destacan el aporte de los programas de intervención que continúan trabajando en la potenciación de los recursos: productores organizados, productores sin organización vinculados al INTA, emprendedores de actividades alternativas no agropecuarias, promotores/asesores de la actividad privada, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sociedad civil. En cada caso, las estrategias responden mayormente a relaciones vinculares históricas, es decir, desde cada área o equipo de trabajo hay una manera de comunicarse con los actores territoriales y ese mecanismo es el que se mantiene dentro de cada campo social.

Los territorios son espacios complejos. Sus diferentes aspectos sociales, culturales, productivos, políticos, económicos, ambientales conviven con la diversidad de actores y sujetos, organizaciones e instituciones, que poseen intereses y necesidades, y generan una trama –también compleja– de relaciones de poder, tensiones, conflictos y consensos. El Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (ProFeder) acompaña, a partir de sus herramientas de intervención, los procesos de desarrollo territorial integrado a las estrategias de las plataformas de innovación que proponen los Proyectos Regionales con Enfoque Territorial (PRET).

La gestión de cada herramienta de ProFeder (ProHuerta, Minifundio, ProFam, Cambio Rural II, PADL y Proyectos Integrados) está basada en procesos participativos amplios que buscan generar estrategias endógenas para solucionar las demandas sentidas por los

actores y sujetos del territorio; además, para apalancar las oportunidades que permite la articulación con las políticas públicas existentes. (Agüero, 2017)³

Debido a la diversidad y fragmentación de la práctica agrícola, fundamentalmente aquella relacionada a la agricultura familiar, las formas asociativas han sido históricamente un desafío para los territorios. Ante la debilidad de experiencias de trabajo asociativo, las políticas públicas en las que INTA trabaja tienen un impacto que no se asemeja a lo deseado y eso se traduce en los resultados alcanzados en cada etapa.

El programa Pro Huerta es una de las políticas públicas más importantes de la Argentina, y al momento de su creación “tuvo su eje en la seguridad alimentaria de población urbana, periurbana y en menor medida rural. Surge en el contexto de la crisis de la hiperinflación de fines de la década de 1980, como un proyecto de INTA, pero rápidamente su ejecución es absorbida por el ministerio de Desarrollo Social en términos de presupuesto. INTA queda a cargo de la implementación, y lo integra a su estructura territorial” (Patrouilleau, 2017)⁴. En el territorio analizado, es sin dudas la política pública más claramente identificada por los actores sociales, de algún modo por la presencia sostenida en el tiempo y el aporte concreto a la soberanía alimentaria de cada lugar.

Con el Pro Huerta, las Agencias de Extensión Rural del INTA articulan con municipios, escuelas rurales y periurbanas, organizaciones campesinas y ferias francas. En gran medida, las verduras que se comercializan en los espacios de mercadeo de la economía popular tienen su origen en el trabajo abordado desde este programa. En el caso puntual de la Agencia de Bella Vista, la red de trabajo territorial desde el Pro Huerta involucra a los municipios de San Roque, Pedro R. Fernández, Colonia Pando, Tres de Abril, 9 de Julio y Bella Vista; Asociación Departamental de Pequeños Productores de 2 de Abril; Comisión Departamental de Pequeños Productores de Tres de Abril, Cooperativa de Colonia Pando; Ferias Francas de Bella Vista (3), San Roque 5) y escuelas (4).

Cambio Rural es la denominación de otra de las políticas públicas del Estado con la que INTA interviene desde hace más de 20 años. Es quizá la que mayores vaivenes ha tenido en el transcurso del tiempo, y sobre todo en los últimos tres años. Mediante la metodología del trabajo grupal y el intercambio de experiencias, busca facilitar la reconversión productiva, la generación de conocimientos y potenciar habilidades y destrezas de los integrantes del grupo, en los aspectos productivos, organizativos y de gestión. Además, a través del encuentro de productores, pretende generar acciones e inversiones colectivas que mejoren las condiciones de producción y potencien el desarrollo agroindustrial del país.

3. Agüero, L., Alcoba, L., García, F., Guastavino, M., Rodríguez, F. (2017). “El camino de la sistematización. Manual para la sistematización participativa”. INTA Ediciones, Ciudad de Salta. Libro digital, PDF. https://inta.gob.ar/sites/default/files/el_camino_de_la_sistematizacion_-_e-book.pdf

4. Patrouilleau, M., Mioni, W., Aranguren, C. y otros (2017). “Políticas públicas en la ruralidad argentina”. INTA Ediciones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libro digital, PDF. https://inta.gob.ar/sites/default/files/libro_politicas_publicas_en_la_ruralidad_argentina_version_digital.pdf

El agrupamiento se concreta a partir de una actividad productiva común, que en el caso de este proyecto tiene una interesante diversidad: fruticultura, horticultura, apicultura, ganadería bovina y vivero.

Los objetivos y sus resultados

Aportar a la sustentabilidad económica y ambiental de los sistemas productivos y las cadenas de valor, a través de la innovación tecnológica y de gestión

El balance es positivo considerando que para el logro de este objetivo se desarrollaron un gran número de actividades, casi el 82% de las actividades del proyecto, principalmente de investigación. El territorio es uno de los más diversificados de la provincia.

Para alcanzar el objetivo se han evaluado 48 especies, variedades y clones, de cítricos, hortalizas, forestales, flores, pasturas megatérmicas, especies subtropicales, entre otras, logrando en algunos casos recomendaciones en función de los resultados obtenidos en manejo, productividad, adaptación al territorio, resistencia a plagas y/o enfermedades. También se desarrollaron y validaron varias tecnologías: manejo, procesos de secado y cosecha de stevia, prácticas de manejo ajustadas según zona y época de producción para maximizar rendimiento y calidad de flores.

Además, se concibieron: un protocolo de producción de miel de Corrientes, una guía de Buenas Prácticas Agrícolas para el cultivo de cítricos, un manual/guía de Buenas Prácticas Forestales para Corrientes (con la Asociación Forestal Argentina), un manual de calidad con sus políticas y objetivos, un manual de procedimientos de gestión e Instructivos de trabajo, un manual de uso seguro y responsable de agroquímicos.

Contribuir a la equidad social y cultural del territorio fortaleciendo procesos organizacionales

Se ha fortalecido y articulado con un gran número de organizaciones e Instituciones, logrando superar ampliamente la meta propuesta. En referencia a la Seguridad y Soberanía Alimentaria, se ha alcanzado un alto porcentaje (71%) de las metas, fortaleciendo los espacios de mercadeo comunitario y promoviendo el autoabastecimiento y educación alimentaria a través de la huerta, la chacra y la granja, principalmente a través del Programa Pro Huerta.

A su vez, se gestionaron y fortalecieron los vínculos con más de 30 instituciones, organismos, asociaciones y cooperativas, También se consolidó el mercadeo comunitario, a través de las capacitaciones brindadas, la entrega de kits de semillas a huertas familiares, comunitarias y de organizaciones e instituciones, las cuales están produciendo con excedente para comercialización. Las capacitaciones a los productores abarcaron técnicas de manejo, genética, alimentación e instalaciones de las distintas especies de animales de granja.

Desarrollar e implementar estrategias de comunicación y capacitación para los actores sociales del territorio

Amplia superación de las metas propuestas. Se realizaron 547 capacitaciones para productores, técnicos, alumnos, público en general y para personal del INTA. Se publicaron 325 trabajos en diferentes medios de comunicación, 85 programas radiales de Tecnología para el Cambio (más de 100 entrevistas, audiencia estimada por las emisoras más de 20.000 oyentes), 10 notas para la TV Pública, más 500 publicaciones web, 4 ediciones del Festival Regional de Cine Rural (más de 2500 participantes), 6 ediciones de Puertas Abiertas en la Semana de la Ciencia (más de 1500 participantes). Se destaca la sistematización y publicación de una experiencia de gestión e innovación de procesos del grupo Tres Colonias de productores agroecológicos.

Todos estos datos surgen de una autoevaluación realizada por el equipo de gestión del proyecto, al finalizar su ejecución (junio de 2018). Entre las principales debilidades habría que marcar la limitación presupuestaria, el trabajo en red ante objetivos comunes, y ante esta realidad, la incertidumbre que generan los procesos discontinuos.

El camino es una construcción colectiva

Si retomamos algunos ejes de intervención trazados hace unos años, para definir el camino a transitar dentro de este proyecto, veremos nociones como “inclusión de los actores desde la perspectiva de su propia identidad, articulación en redes, pensar la comunicación como espacio relacionante de la diversidad sociocultural”.

Ante esos márgenes para la acción, experiencias como las de un festival regional de Cine Rural tienen toda una lógica para el desarrollo en este campo social. Seguramente, por prepotencia de trabajo, estas redes seguirán tejiendo vínculos pero no responden a una mirada tradicional de las cadenas de valor que ahora vuelven a definir los criterios.

La sistematización que se realizó en la Escuela de Verano PROCOAS-AUGM de Chaco y Corrientes (Argentina, 2018), rescató una de las tensiones que aparecieron en los enunciados al sostener que

[...] ningún espacio social está exento de ser construido bajo una mirada única que le da sentido a propios y extraños. Lo rural no escapa a esta lógica. Espacio construido en oposición con lo urbano al cual se le asignan atributos positivos y negativos. Como por ejemplo una mirada de ruralidad romántica o como espacio natural vinculado a la tierra. Como en la ciudad, el ámbito rural no escapa a disputas sobre los modos de producción imperantes y disruptivos.

Disputa que se puede resumir entre un modelo de agro negocio y el de economías familiares. También se imprimen sentidos sobre los sujetos que actúan en estos diferentes escenarios el peón, el chacarero, el pobre, el empresario⁵.

5. Escuela de Verano Invierno PROCOAS-AUM (2018). Educación y procesos asociativos en espacios rurales. Sistematización de intervenciones e intercambios. Facultad de Humanidades, Campus UNNE (Resistencia, Chaco) y EFA Tupá Rembiapó (Santa Ana, Corrientes).

La noción de ruralidad construida a partir del devenir histórico de las comunidades en Argentina, tiene múltiples dimensiones vinculadas a los estereotipos que se fueron creando y naturalizando con el paso del tiempo. Se puede pensar en imágenes como “la vaca”, constitutiva en la escolarización de la enseñanza de una idea relacionada al campo y las pampas de un país con fuerte anclaje en la centralidad del territorio. También se puede asociar con otro montón de imágenes como “rancho”, “tierra”, “soledad”, “gaucho”, “arado”.

Entonces conviene cuestionar si es esa la única construcción identitaria de lo rural, y si la hegemonía de esas imágenes no nos han permitido mirar lo cercano, aquello que está todos los días ante nosotros tratando de visibilizar otro campo, otra historia.

Bajo esa tensión, surge en 2015 el primer Festival Regional de Cine Rural de la Argentina, en Bella Vista (Corrientes), con la idea de proponer una pantalla para las miradas que no se ven cotidianamente, la de los jóvenes que habitan territorios rurales diversos y complejos. Y la aparición de una experiencia como este festival, es una consecuencia de las políticas públicas, que no están ligadas en principio con lo agropecuario, porque fueron los Polos Audiovisuales Tecnológicos que funcionaron hasta diciembre de ese mismo año en el seno de las universidades públicas.

La conexión se concreta cuando las narrativas audiovisuales de la región comienzan a rescatar historias vinculadas a la ruralidad, un espacio social invisibilizado desde siempre. Por tanto, una pantalla para mirarnos nosotros mismos, se convierte rápidamente en una estrategia para la resistencia. No queda en lo anecdótico el hecho de que esta experiencia aparezca en el marco de un proyecto con enfoque territorial, logrando sintetizar en la práctica buena parte de lo que se aporta desde la reflexión teórica acerca de procesos asociativos y comunicación popular.

Frecuentemente se apela a estrategias tradicionales para dar respuestas a la demanda territorial que emerge en los diagnósticos, sabiendo que no existen abordajes lineales para tramas complejas. Vemos también, en este sentido, que en las cuatro ediciones el material audiovisual construido y aportado por los propios actores sociales involucrados en esas tramas, de algún modo problematiza lo que la ciencia no aborda. Al menos la ciencia en clave positivista.

Insuficiente organización, asociativismo y gestión de espacios de vinculación de instituciones y organizaciones sociales, irregularidad en la tenencia de la tierra, continuo éxodo rural por falta de políticas públicas, son algunas dimensiones problemáticas rescatadas para la construcción de este proyecto, y el festival de cine rural puso en pantalla en cada etapa alguna historia que narra desde adentro esa complejidad. Será esta una enseñanza para repensarnos como sujetos sociales en estos procesos de intervención, mirar y mirarnos en los espacios no formales.

Referencias bibliográficas

Agüero, L., Alcoba, L., García, F., Guastavino, M., Rodríguez, F. (2017). "El camino de la sistematización. Manual para la sistematización participativa". INTA Ediciones, Ciudad de Salta. Libro digital, PDF.

https://inta.gov.ar/sites/default/files/el_camino_de_la_sistematizacion_-_e-book.pdf

Patrouilleau, M., Mioni, W., Aranguren, C. y otros (2017). "Políticas públicas en la ruralidad argentina". INTA Ediciones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libro digital, PDF.

https://inta.gov.ar/sites/default/files/libro_politicas_publicas_en_la_ruralidad_argentina_a_version_digital.pdf

Tort, M.I. y P. Lombardo (1995). "Formas asociativas en el agro: una alternativa para los pequeños y medianos productores". En: J. Romano *et al.* El estudio de formas asociativas alternativas en la agricultura. Los casos de Argentina y Brasil. IESR-INTA/REDCAPA. Buenos Aires.

Uranga, W., Vargas, T., Guastavino, M., García, F., García, G. (2017). "Gestionar lo público desde el INTA". INTA Ediciones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libro digital, PDF.
https://inta.gov.ar/sites/default/files/gestionar_lo_publico_e-book.pdf

La Economía Social y Solidaria como una opción posible para romper con la violencia de género

Silvana Noelia Porro

Centro de Estudios en Economía Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Argentina
silvanaporro77@gmail.com

Resumen

Resulta imperioso repensar el papel del Estado actual y su relación con las organizaciones sociales entorno a la economía en clave de género y sus desigualdades. El objeto de estudio de dicha presentación, reside en poder lograr generar un diálogo de saberes y experiencias de iniciativas actuales que conjuguen la Economía Feminista. Mediante un estudio de caso, “Proyecto Diseñarte, mujeres en Movimiento”, desde el Centro de Estudios en Economía Social, buscamos reflexionar sobre los factores posibilitantes y factores limitantes que se ponen en juego a la hora de ejecutar en el territorio un proyecto autogestivo de Economía Social con perspectiva de género.

Palabras clave: Violencia económica – Economía feminista – Autogestión

Introducción

En tiempos de desazón política, social y económica, se dinamitan los cimientos que entrelazan lo social, lo colectivo, tambaleando la lógica de un proyecto societal pensado desde un “nosotrxs”.

Resulta imperioso repensar el papel del Estado actual y su relación con las organizaciones sociales entorno a la Economía en clave de género y sus desigualdades.

El objeto de estudio de dicha presentación, reside en poder lograr generar un diálogo de saberes y experiencias de iniciativas actuales que conjuguen la Economía Feminista, pensada desde una estrategia de autogestión con sustento en los principios de la Economía Social y Solidaria, su relación con el Estado y la Sociedad Civil.

A pesar de que en los últimos años ha aumentado la conciencia acerca del nivel de gravedad y extensión en relación a la violencia de género, este concepto se encuentra aún hoy asociado casi únicamente con la violencia física. Sin embargo, la violencia de género es un fenómeno mucho más amplio y multidimensional: las prácticas y actitudes violentas

adquieren distintas formas específicas que se complementan y se refuerzan entre sí. Así, muchos tipos de violencias permanecen al día de la fecha relativamente oculta e invisibilizadas y por tanto se hace poco y nada para combatirlas. Entre ellas se encuentra la denominada violencia económica (Magali Brosio y Candelaria Botto, 2017).

Se entiende por violencia económica y patrimonial, según la ley Nacional 26.485, como la que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de: la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes; la pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales; la limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna; la limitación o control de sus ingresos, así como la percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo.

Sin embargo, es posible entender esta problemática de manera más amplia dado que la mayoría de las mujeres son víctimas de violencia económica, ya que todas participan de un sistema social y económico que no les permite tener las mismas oportunidades ni condiciones que sus pares varones, dejándolas en una situación de mayor vulnerabilidad.

La desigualdad en el acceso al dinero y al patrimonio coarta la autonomía de las mujeres, a quienes en muchos casos no se les permite siquiera hacer uso de los ingresos que ellas mismas generaron. La violencia económica se configura entonces como un caldo de cultivo para el resto de las violencias e impone una verdadera traba a las víctimas, que ante otro tipo de situaciones de violencia (como por ejemplo psicológica o física) carecen de recursos económicos que le permitan alejarse de su agresor, estando bajo amenaza de quedarse sin hogar ni ingresos, muchas veces con los hijos/as u otros familiares a cargo (Magalí Brosio y Candelaria Botto, 2017).

Muchas veces, estos tipos de violencia son relegados a un segundo plano por entenderlos como menos urgentes. Sin embargo, existe una profunda interrelación entre las distintas violencias.

En la provincia de Mendoza, se vienen dando experiencias de trabajos asociativos y de autogestión liderados por mujeres, que dan cuenta del sentido y necesidad de pensar una economía alternativa con rostro de mujer y más humanizada bajo los principios rectores de la Economía Social y Solidaria.

Aún, en estos tiempos, se dificulta encontrar material teórico, producción académica que sistematice dichas experiencias, que permitan visibilizar sus procesos de organización colectiva sobre las unidades de producción, que problematice su inserción en el mercado laboral y que permita identificar las estrategias de supervivencia y su superación.

Lograr un intercambio de saberes y experiencias en la materia, permite alertar acerca de la necesidad de tener a consideración la desigualdad en la esfera económica cuando se piensan y llevan adelante políticas para combatir la violencia de género.

Cuesta encontrar tareas productivas timoneadas por mujeres que conjuguen capacidades y habilidades con demandas del mercado o del Estado que hagan sustentable los emprendimientos que se generen.

La falta de reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres es a la vez causa y efecto de la errónea concepción asistencial de las políticas públicas, que las minoriza y las pone bajo sistemática tutela del Estado sin respetar ni construir su autonomía ni garantizar la exigibilidad de sus derechos. Las crisis económicas son situaciones de gran vulnerabilidad, en las que no podemos oponernos a la ayuda asistencial porque significaría dejar en el abandono a personas y familias altamente vulnerables, pero donde precisamente podemos ver el carácter pernicioso de ese modo de intervención pública y su perverso efecto sobre los procesos de ciudadanía de las mujeres. Son planes que refuerzan el rol doméstico, los estereotipos y las relaciones desiguales de género; pero la opción es a todo o nada.

La propuesta

Mediante un estudio de caso, “Proyecto Diseñarte, mujeres en Movimiento”, desde el Centro de Estudios en Economía Social, buscamos reflexionar sobre los factores posibilitantes y factores limitantes que se ponen en juego a la hora de ejecutar en el territorio un proyecto autogestivo de Economía Social con perspectiva de género.

En tal sentido, el proyecto consiste que a través de talleres de capacitación continua se adquieran saberes y experiencias en la técnica de serigrafía, que incorpore en su diseño y elaboración la producción colectiva de mensajes y gráfica teniendo la principal premisa, la concientización de la lucha contra la violencia de género en todas sus expresiones, a fin de visibilizar dicha problemática y generar una posibilidad educativa y laboral para aquellas mujeres que se encuentren alojadas en el hogar-refugio Sobran Motivos.

En el 2012, se crea la “Fundación Sobran Motivos” en la provincia de Mendoza. Esta fundación cuenta con un Centro Integral de Contención y un Hogar Refugio, destinado este último, a dar albergue, transitoriamente, a mujeres y niños/as, ante la situación de violencia vivenciada en su seno familiar; surge con el propósito de protegerlos/as ante el riesgo inminente; y brindarles asistencia inmediata e integral.

En el encuentro cotidiano con las mujeres surgen propuestas espontáneas por parte de ellas, relacionadas a actividades que les permitan utilizar su tiempo libre mientras que están en el refugio. Dichas actividades, están vinculadas generalmente a la cocina, las manualidades y la escritura, de este modo podemos asumir que no solo aprovechan su tiempo de forma productiva, sino que también ponen de manifiesto sus conocimientos prácticos y cotidianos al servicio de sus propias emociones.

El mencionado proyecto Diseñarte, deviene del financiamiento de una política educativa de extensión universitaria de la UnCuyo y del financiamiento de los fondos provenientes de la Dirección de Economía Social del gobierno de Mendoza.

Tal propuesta surge desde un trabajo y esfuerzo colectivo entre el equipo de trabajo del Centro de Estudios en Economía Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en coordinación con la Fundación Sobran Motivos y la Dirección de Economía Social del Gobierno de Mendoza, conformando así, una red de trabajo interinstitucional entre docentes, graduadas/os, estudiantes, con la participación de Instituciones del Tercer Sector, actores sociales de ONG y actores gubernamentales.

Una mirada investigativa sobre estos procesos nos permitirá planificar con otros presupuestos y sobre todo con otras aspiraciones en los modos de organización social y en el sostenimiento de las estructuras institucionales. Pensar las mujeres en su pluralidad nos permitirá complejizar las miradas sobre el cruce de jerarquías de género, clase, raza y edad, y entonces desarmar la trampa de la neutralización del sujeto al que están destinadas las políticas públicas.

Actualmente, el Estado no cuenta con una cartera efectiva de políticas públicas que ataque de forma real y efectiva las consecuencias de la violencia ejercida desde el plano económico hacia las mujeres (brecha salarial, trabajo doméstico no remunerado, triple jornada de trabajo, falta guarderías en los lugares de trabajo, etcétera).

El proyecto que tomamos como estudio de caso, intenta capitalizar los saberes previos de las mujeres en el mundo del trabajo, a través de la construcción de alternativas de subsistencia distintas a los roles tradicionales impuestos por una sociedad patriarcal. Desde la fusión de experiencias, saberes, el sentido de curiosidad y creatividad es cuándo surge un proyecto textil de serigrafía como una salida a las tareas domésticas reproductivas clásicas de las mujeres.

El Estado, a través de sus políticas sociales, sobre todo en el marco de una lógica neoliberal, profundiza la dominación hacia las mujeres en cuanto refuerza su lugar en las tareas reproductivas y su desventaja en el mercado de trabajo, las interpela y «beneficia» a través de múltiples políticas, pero continúa considerándolas como «beneficiarias» y no como sujetas de derechos, ciudadanas autónomas, no necesariamente madres, mujeres, niñas, indias, pobres, no tan pobres, heterosexuales, lesbianas (Anzorena, 2013).

Un aspecto interesante a señalar es que de acuerdo con los objetivos del proyecto, desde el enfoque de la Economía Social y Solidaria, el nivel simbólico de las políticas sociales no busca sólo mejorar la situación inmediata de vida de los sujetos a través de emprendimientos productivos, sino que se persigue la construcción de un sujeto colectivo, empoderado, capaz de disputar el territorio a otros actores poderosos, de construir tramas de valor, redes, capital social y político ampliado.

La Economía Social es Solidaria cuando en ella están presentes prácticas orientadas por una ética del bien común. Entre sus atributos destacamos la equidad entre actores en diferentes espacios y trabajos, enfatizando la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en los trabajos reproductivos y de cuidados; además de otros atributos como la sostenibilidad ambiental, el comercio justo, la participación y el fortalecimiento organizativo, entre otros.

Su problematización

De esta manera, del mencionado estudio de caso, pretendemos analizar algunos de los ejes transversales que deben ser problematizados a la hora de pensar en un proyecto de formación laboral con perspectiva de género, a saber:

- Limitación de las capacidades para participar en el trabajo productivo que deriva de la sobrecarga de las tareas de cuidado socialmente asignadas, las mujeres se sitúan principalmente en los emprendimientos de la economía social de nivel de subsistencia, mientras que los hombres son mayoría en aquellos que transitan procesos de reproducción ampliada del capital.

Las mujeres que participan de Diseñarte, son atravesadas en sus trayectorias de vida socio-laboral por roles heteronormativos, ubicadas en roles reproductivos, atomizadas a la vida doméstica, como lo son los cuidados familiares, las tareas del hogar orientadas al lugar de la cocina, la limpieza y la costura. Escasa y/o nula capacitación laboral calificada, así como también un bajo nivel de instrucción educativa.

Los talleres participativos como dinámica grupal, son técnicas altamente motivadoras cuando son bien conducidas y permiten desarrollar ciertos aprendizajes que sería más difícil de lograr por otros medios: aquellos que requieren análisis, diálogo, experimentación. Se ha generado un proceso de educación, participación consciente, donde se han dado herramientas para deconstruir los mandatos patriarcales entorno a la mujer, su autoestima y la relación con el mundo del trabajo. El proyecto, está pensado en momentos, donde trabajar sobre aspectos culturales, sociales y simbólicos atraviesa todo el proceso de armado de los talleres, desde una lógica dinámica y dialéctica. Se mencionan algunos de los talleres propuestos: autoestima y empoderamiento; feminismo popular su alcance y sus luchas, brecha salarial, división sexual del trabajo.

Los talleres han tenido una buena aceptación y participación real en las mujeres, con relatos y discursos que se hacen visibles, lo privado se hace político, con historias que se encuentran entre puntos convergentes, signadas por el sometimiento y la convivencia con un sistema patriarcal, destacando sobre toda las cosas como punto en común, las ganas fervientes de desnaturalizar tales mandatos y crear consignas de lucha y empoderamiento.

- La violencia económica como caldo de cultivo de las demás expresiones de la violencia hacia la mujer.

La desigualdad en el acceso al dinero y al patrimonio coarta la autonomía de las mujeres, a quienes en muchos casos no se les permite siquiera hacer uso de los ingresos que ellas mismas generaron. La violencia económica se configura entonces como un caldo de cultivo para el resto de las violencias e impone una verdadera traba a las víctimas, que ante otro tipo de situaciones de violencia (como por ejemplo psicológica o física) carecen de recursos económicos que le permitan alejarse de su agresor, estando bajo amenaza de

quedarse sin hogar ni ingresos, muchas veces con los hijos/as u otros familiares a cargo (Magalí Brosio y Candelaria Botto).

Muchas veces, estos tipos de violencia son relegados a un segundo plano por entenderlos como menos urgentes. Sin embargo, existe una profunda interrelación entre las distintas violencias.

En el grupo de mujeres, se identifica que su permanencia y sostenibilidad en la participación del proyecto, depende del cómo se organizan con los cuidados de su hijos menores de edad, ya que son las principales cuidadoras respecto al rol de crianza, además, se identifica las secuelas de padecer la violencia económica en sus trabajo fuera del hogar, mal pagos y/ o no contar con el mismo, subsistiendo con subsidios directos, predominantemente la percepción de la Asignación Universal por Hijo.

Las mujeres en sus relatos, expresan que en ocasiones no han podido romper con su vínculo violento de pareja, justamente por no contar con los recursos económicos para lograr independizarse, ya sea porque no cuentan con una vivienda propia, ni un trabajo estable o remunerado que posibilite la ruptura con su victimario. Algunas de las mujeres comparten terreno de habitabilidad con familiares directo de la pareja victimaria, sin contar con un hogar alternativo para vivir y trasladarse con sus hijos. Expresiones como: *"no me dejaba salir a trabajar; no quería que estudie; siempre me dediqué a cuidar a mis hijos; él me decía no trabajes para eso estoy yo"*

Respeto al cuidado de sus hijos, desde la Fundación se propuso que los días de asistencia al taller, se cuente con voluntarixs de la institución que presten un espacio de cuidados y juegos recreativos con los hijos de las mujeres-madres, durante el tiempo transcurrido en los talleres. Así, se facilita la asistencia de las mujeres a los talleres y su participación, ya que ellas son las principales cuidadoras de sus hijos.

- El fenómeno de la feminización de la pobreza. Esto es la presencia predominante de mujeres al interior de la población pobre.

Hechos recientes, que consolidan una política económica orientada al Mercado, con ajuste del gasto público, dolarización de la economía, altos niveles de inflación, caída del consumo y aumento de la pobreza va en detrimento de la consolidación de la trama social, reflejando un extendido malestar por manteniendo bajos niveles de vida, en favor de una acumulación acelerada de capital.

La mayor parte de las instituciones públicas que trabajan en economía social y solidaria aún no han implementado una política de promoción que tienda a la equidad de género.

Esta situación, en el escenario actual, deja entrever los obstáculos que deben sortear las mujeres, ya que sus ingresos económicos son escasas, con una inestable economía que pone en juego la sostenibilidad de su participación y motivación para construir un proyecto autogestivo en el tiempo.

Las mujeres, en ocasiones no pueden asistir a los talleres por no contar con pasajes de colectivos. Al inicio del proyecto, se observó una merma en la participación de algunas mujeres, donde expresaron que por su crítica situación económica no veían viable tal proyecto, ya que necesitaban ingresos a corto plazo, con una actividad laboral que tuviera un rédito económico inmediato, donde el proyecto era de su interés pero eran empujadas a buscar otras estrategias de supervivencia, postergando sus deseos de querer formarse, capacitarse y adquirir nuevos saberes en la técnica, en este caso como lo es la serigrafía.

Uno de los temas que intentó abordar la Fundación, es que a través de una beca en pasajes se acompañe y asegure la asistencia de las mujeres a los talleres, así como también una beca económica como estímulo económico. Las mujeres, también movilizaron sus propios recursos internos para ayudarse entre sí, por fuera de lo económico, sino también con contención entre ellas, acordaban viajar juntas a los talleres, proponían horarios y días más flexibles para las mujeres que son madres, valores de solidaridad entre ellas muy notorios.

- Forma de organización en el grupo de mujeres para planificar, ejecutar y sostener un emprendimiento social, cultural y económico de forma colectiva.

Con este punto coincidimos con Nedda Angulo, al afirmar que las experiencias organizativas de la Economía Popular Solidaria, acompañadas por la intervención promocional de entidades de apoyo, han contribuido en cinco aspectos centrales: i. El empoderamiento de las mujeres implicadas, a partir de los aprendizajes generados en los procesos de gestión, los cuales han posibilitado el desarrollo de sus capacidades y el reforzamiento de su autoestima, así como prácticas democráticas y una mayor toma de conciencia de ciudadanía; ii. El surgimiento de liderazgos sociales para la defensa de los derechos e intereses de las mujeres de los sectores populares; iii. La generación de condiciones para su autonomía económica al contribuir a liberar tiempo de trabajo doméstico y posibilitar el ejercicio de trabajo remunerado; iv. Una mayor democratización de las relaciones y la toma de decisiones familiares, y una redistribución más armónica de las tareas domésticas; v. La irrupción de mujeres provenientes de estas organizaciones en la arena política, lo que abre posibilidades a una mayor intermediación de sus intereses en este escenario.

A través de los distintos talleres grupales impartidos, se han reconocido distintos roles capacidades y habilidades resurgentes en el grupo, las mismas mujeres asumen roles en el proyecto y se construyen lugares resignificados a la hora de pensarse como grupo. La necesidad de organizarse en forma asamblearia, es una de las necesidades visibles en el grupo. Ya participan y aportan ideas respecto a cómo se distribuirán las funciones, compras comunitarias, manejo de clientela, pensarse como trabajadoras sin patrón, valor agregado en la producción, armar redes sociales de trabajo, entre otros planteos e inquietudes que empoderan y democratizan el proyecto.

- El uso de las TICs como sistema de gestión para empresas lideradas por mujeres combatiendo la brecha tecnológica.

Una de las dificultades con las que nos encontramos en el proyecto, es el bajo y/o nulo conocimiento y saberes respecto al uso de dispositivos tecnológicos y sobre programas informáticos. Ciertas limitaciones para manejar redes sociales, a fin de armar plataformas de venta y difusión del servicio que permita la visibilidad del proyecto, desconocimiento del uso de una impresora y de algunos programas básicos de diseño.

En este marco se habla entonces de una brecha digital (digital divide), misma que cuantifica la diferencia existente entre países, sectores y personas que tienen acceso a los instrumentos y herramientas de la información –y la capacidad de utilizarlos– y aquellos que no lo tienen. De ahí que la brecha digital sea considerada como el grado o nivel de masificación de las TICs entre países o en el interior de los mismos.

“Si se prefiere una percepción conceptual un poco más amplia e incluyente, puede definirse [a la brecha digital] como la distancia “tecnológica” entre individuos, familias, empresas y áreas geográficas en sus oportunidades en el acceso a la información y a las tecnologías de la comunicación y en el uso de Internet para un amplio rango de actividades. Esa brecha digital se produce entre países y en el interior de las naciones. Dentro de ellos, se encuentran brechas regionales, entre segmentos socioeconómicos de la población y entre los sectores de actividad económica”.

Para ello, se recurrió a talleres de formación sobre TICs y acompañamiento de voluntarios en el proceso de aprendizaje, además se presupuestó en el proyecto la compra de computadoras e impresoras digitales a fin de favorecer y dar un valor agregado a los diseños y requerimientos tecnológicos del proyecto.

- Aplicación de la Legislación provincial, específicamente en lo que hace a la ley provincial de Economía Social y Solidaria 8.435, en cuanto al rol del Estado para fortalecer y promover a los actores sociales de la Economía Social y Solidaria. En relación a esto, los procesos de concientización en la población sobre la importancia del consumo responsable.

Actualmente el predominio de la economía de mercado ha llevado a:

- Un programa económico orientado por la acumulación privada que incluye el desarme de la organización popular y los movimientos sociales contestatarios, la degradación del trabajo y la expropiación de la naturaleza.
- Ataques a la subjetividad para masificar como consumidores sumisos, hacernos autorresponsables de nuestros “fracasos” y aceptar como “naturales” los síntomas destructores de la vida social que vivenciamos, al jugar al “sálvese quien pueda”.
- Trazar una línea entre los trabajadores “incluidos” y los excluidos.
- Obtener un alto desempleo abierto y una precarización generalizada que disuadan la lucha social, al bajar los “costos laborales” (salarios y derechos sociales) por debajo de los niveles que requiere una vida considerada digna en esta sociedad.

- Políticas sociales pensadas para que, con un gasto social mínimo, los sectores más vulnerables “aguanten” la pobreza a niveles de supervivencia elemental.
- Imponer una matriz productiva de un país exportador de materias primas y alimentos librado a las fuerzas del mercado global.
- Una dependencia externa impulsada directamente por la adhesión política al proyecto imperial y económicamente por la deuda y por los convenios de libre comercio.

En Mendoza los actores de la ESS nos encontramos frente al aumento de tarifas lo que complican la producción; baja en el consumo generalizado; falta de trabajo y búsqueda de apoyo a organizaciones de la ESS; cierre de programas estatales que promueven y/o fortalecen, directa e indirectamente, a las unidades productivas del sector; entre otros procesos críticos.

Sin embargo, nuestra provincia es un escenario de una economía de transición donde se están consolidando ejemplos enmarcados en la Economía Social y Solidaria, que es una tendencia comprometida con la cooperación entre las personas, el desarrollo local, el comercio justo y el consumo responsable, que propone revalorizar el poder de decisión del consumidor. En tanto que la economía hegemónica expulsa gente la economía social suma voluntades, en tiempo de crisis esta forma de organización es una oportunidad.

En lo que respecta a la técnica de serigrafía, el grupo de trabajadoras revisan las opciones cooperativas viables para ejecutar compras comunitarias de los insumos serigráficos, ya que los precios de los mismos se encuentran dolarizados y son escasos los lugares de venta ofertantes de los mismos. Además, desde el la intervención estatal resulta notorio la retirada en promover políticas de Estado que fomenten espacios de comercialización, compras estatales, facilidad para acceder al Monotributo y su mantenimiento. Se han reducido los subsidios directos para apoyar proyectos de Economía Social, en nuestro caso han aprobado una parte del financiamiento del proyecto, teniendo una demora de cinco meses, en lo que va del año como circuito administrativo para lograr el desembolso, dicha lentitud administrativa encarece los precios a la hora de la futura compra de insumos y maquinaria serigráfica.

En tal sentido, resulta estratégico:

- Dimensionar las condiciones de inequidad de género en la economía y en las cuentas nacionales, promover cambios normativos que incidan en la igualdad de oportunidades para mujeres y varones, cuestionando las categorías e indicadores empleados para dar cuenta de la situación económica y social de nuestro país desde un marco analítico de género, a fin de determinar su grado de objetividad respecto a la participación y afectación diferenciada de mujeres y varones, un ejemplo de eso es la escaso reconocimiento y visibilidad del Estado en cuanto al trabajo doméstico no remunerado que atraviesa la vida cotidiana de las mujeres y sus posibilidades reales de insertarse en el mundo del trabajo.

- Diseñar e implementar nuevas iniciativas de intervención para posicionar a la mujer de manera más equitativa en la economía, brindando oportunidades para que

desarrollen competencias y puedan insertarse en sectores productivos, un ejemplo de ello, es la brecha digital entre el hombre y la mujer, así como también la brecha salarial entre ambos.

- Impulsar la ejecución de proyectos educativos desde el Estado y la sociedad civil, que promuevan cambios culturales, que cuestionen los roles, atributos y espacios de actuación asignados socialmente a varones y mujeres. Se trata de construir un nuevo imaginario colectivo, que reconozca que las acciones no utilitarias participan en el bienestar individual y social, y son factor de realización personal para varones y mujeres.

-Promoción de políticas universales, no focalizadas, que deben atender especialmente las particularidades de la vida y del quehacer cotidiano de las mujeres. hay que pensar en políticas de Economía Social y Popular con perspectiva de género. Se identifica que los programas actuales, las oficinas de empleo en los municipios replican ofertas de formación laboral dirigidas a las mujeres reproduciendo los roles estereotipados hacia las mismas, como por ejemplo curso de peluquería, cocina, cuidados de adultos mayores, emprendimientos textiles como la costura.

-Complementación de las políticas de promoción productiva con políticas de cuidado, como por ejemplo modificar la licencia de paternidad, habilitar centros públicos de cuidados materno-infantil para mujeres madres donde recaen las principales tareas de crianza de sus hijos.

- Pensar una economía social con rostro de mujer. Acceso equitativo de las mujeres a recursos y beneficios del Estado. Fomentar políticas públicas que faciliten el acceso a créditos solidarios, habilitar compras estatales a actores sociales de la Economía Social bajo el diseño de circuitos administrativos ágiles, de corto plazo y con pagos a término. Habilitar estrategias de comercialización para los servicios y productos de la Economía Social. También, el Estado tiene que habilitar programas de asistencia técnica para el fortalecimiento de proyectos en Economía Social, respecto a acceso, uso y manejo de tecnologías, formación en competencias sociales, plan de comercialización, etc. El Estado debe garantizar políticas, programas proteccionistas ante la presión tributaria y ante los tarifazos sistemáticos que desalientan y deprimen a las economías locales. Debe existir un plan de gobierno que atienda dicha situación, dirigida a los actores sociales de la Economía Social que son cercados bajo las consignas del Capitalismo salvaje, asfixiados de impuestos que atentan contra su democratización económica, social y humana.

Referencias bibliográficas

LEY N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales y Decreto Reglamentario 1011/2010.

Claudia Anzorena, *Mujeres en la trama del Estado. Una lectura feminista de las políticas públicas*. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo. Ediunc 2013.

Página online: <http://economiafeminita.com/la-violencia-economica-en-la-mira/>. Por Magalí Brosio y Candelaria Botto, Año 2017.

Norma Sanchís, Mercedes Caracciolo, Nedda Angulo, Pilar Foti. *Economía Social y Solidaria. Políticas Públicas y Género*. Asociación Lola Mora. Buenos Aires, 2011.

Página online: <https://www.alainet.org/es>. El analfabetismo digital. Por María Cristina Rosas, Año 2012.

Economía social y universidad pública: reflexiones en torno a la experiencia de la línea de trabajo en Economía Social y Ambiente de la Universidad Nacional de Cuyo

Macarena Randis
Viviana Paredes
Victoria Pasero
Débora Vitaliti
Camilo Arcos
Agustina Santonato

Área de Articulación Social e Inclusión Educativa “Gustavo Kent”
Vicerrectorado de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Argentina
economiasocial@uncuyo.edu.ar

Resumen

En esta ponencia nos proponemos exponer la línea de trabajo sostenida y consolidada durante cuatro años en el espacio institucional de Economía Social y Ambiente, iniciado en el 2014 en el marco del Área de Articulación Social e Inclusión Educativa, dependiente del Vicerrectorado de la Universidad Nacional de Cuyo. Primero describiremos la perspectiva de trabajo, luego haremos referencia a las organizaciones sociales que forman parte de este espacio, mencionaremos algunas de las características del sector de la Economía Social en Mendoza y su interacción con el Estado y, finalmente, reflexionaremos acerca de los problemas y desafíos que le plantea la Economía Social y Solidaria a la Universidad Pública en el contexto político actual.

Palabras clave: Economía social – Universidad Nacional de Cuyo – Articulación social

Introducción

Economía Social y Ambiente (ESA, en adelante) es un espacio de articulación entre organizaciones sociales e instituciones públicas. Se trabaja bajo una modalidad que busca adaptarse a las lógicas y tiempos de trabajo territorial-comunitario. Las actividades se plantean en conjunto con las organizaciones y se van transformando en función de una evaluación continua del proceso. Asimismo, busca construir conocimientos en un diálogo permanente entre teoría y praxis, es por ello que también se organizan espacios de formación

académica con los miembros de los equipos de trabajo y se fomenta el intercambio de experiencias.

Los objetivos de ESA son: 1. Promover el desarrollo y sostenibilidad de emprendimientos de la ESS en la Provincia de Mendoza; 2. Acompañar los procesos de organización de Recuperadores Urbanos de la Provincia de Mendoza en el marco de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU). 3. Generar espacios de discusión para la construcción de herramientas teórico/prácticas que permitan avanzar en el trabajo en el ámbito de la ESS y de la GIRSU.

La ESS es un sector complejo, diverso y constituido por una amplia gama de sujetos. Las organizaciones con las que se trabaja desde ESA son: *Almacén Andante, Foro de Economía Social de la Provincia de Mendoza, Cooperativa de Recuperadores Urbanos de Mendoza (COREME), Anulén Suyai, Recuperadores Urbanos de Guaymallén, El Humito y Los Triunfadores.*

A su vez, se articula con instituciones del Estado: Programa Nodos del Ministerio de Producción de la Nación, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la Dirección de Innovación Social y desarrollo sostenible dependiente del Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia, la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, el Municipio de General Alvear.

Perspectiva de trabajo

Desde este espacio, siguiendo a Pastore (2006, 2010 y 2014), se entiende a la economía social y solidaria (ESS) como un concepto polisémico. Tiene una dimensión empírica, que hace referencia a una gran variedad de experiencias históricas que tienen como denominador común priorizar el trabajo y la reproducción de la vida antes que al capital; una dimensión conceptual, que sostiene que las interacciones económicas entre los seres humanos se rigen por principios diversos (no sólo mercantiles) y por último, una dimensión propositiva, que promueve proyectos políticos de economías alternativas que apunten a la consolidación de otras formas de relaciones humanas asentadas en la reciprocidad y solidaridad.

Atendiendo a esta multiplicidad de significados, a la diversidad de actores y a la complejidad de lo social, desde ESA se busca trabajar en tres planos: I) en el plano *micro*, con el fortalecimiento de las organizaciones sociales; II) en el plano *meso*, con el tendido de redes entre las organizaciones e instituciones afines a la ESS y; III) en el plano *macro*, con la promoción y el diseño de políticas públicas que pongan la economía al servicio de las personas y la vida.

Si bien ESA se planteó inicialmente como un espacio amplio de promoción de la Economía Social y Solidaria, el trabajo con recuperadores urbanos adquirió mayor preponderancia. Esto sucedió así debido a las condiciones de precariedad extrema que caracteriza al sector, a la importancia que tiene y puede adquirir su actividad en términos sociales, económicos y ambientales y a que hasta entonces ningún Área de la UNCuyo los tenía como población objetivo.

Algunos de las acciones más relevantes que se han llevado a cabo durante esta gestión son:

1) La articulación entre el “Programa UNCuyo Separa sus residuos” y la Cooperativa de Recuperadores Urbanos de Mendoza, COREME. A partir de este Programa, la UNCuyo separa sus residuos en origen y articula con dicha cooperativa de RU para que la misma haga la recolección y acondicionamiento de los materiales. Desde ESA se acompañó en la incorporación de los recuperadores que históricamente trabajaban en el campus a COREME y en el fortalecimiento general de la cooperativa (diseño de marca, plan de comunicación, administración interna, acceso a un programa de complemento salarial, entre otras acciones).

2) La Promoción Ambiental para la separación en origen en instituciones del Resguardo, departamento de Las Heras. Se trabajó en pos de generar redes territoriales, articulando entre COREME y las instituciones y organizaciones de los territorios a partir del armado y sostenimiento de puntos verdes acompañados de promoción ambiental.

3) El dictado de talleres a organizaciones de recuperadores. Se dictaron talleres de Economía Social, primeros auxilios, higiene y seguridad, trabajo grupal, entre otros.

4) La conformación de la Mesa Interinstitucional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos con Inclusión Social; articulan instituciones del gobierno nacional y provincial.

5) La generación de espacios de encuentro entre las cooperativas de RU de la provincia con el estado. Comenzó como mesa de recuperadores urbanos y actualmente está en proceso de armado la asociación de cooperativas de recuperadores urbanos de Mendoza.

6) El punto de venta dentro del campus universitario del Almacén Andante. Esta fue una de las primeras acciones de ESA. Se instaló un punto de venta de productos de la ESS en el campus universitario. La UNCuyo colaboró con el diseño del puesto y actualmente, aporta el combustible para el traslado y acompaña en la difusión.

7) El Mapeo Participativo de la Economía Social y Solidaria (MAPESS). Se trata de un proyecto liderado por la Universidad Nacional de Quilmes que busca mapear las organizaciones de la ESS en articulación con otras cuatro Universidades Nacionales (Villa María, La Plata, San Juan y Cuyo).

8) La participación en el Foro de Economía Social de Mendoza. Es un espacio público mixto (Estado y Organizaciones Sociales) que busca generar políticas públicas relacionadas con la Economía Social¹. Uno de los logros más importantes fue la sanción de la Ley de Economía Social en el año 2012². Sin embargo, dicha ley nunca se reglamentó y el Foro fue perdiendo fuerza. Actualmente, el Foro tiene el desafío de reconstruir una propuesta de comunidad que represente a los actores de la ESS y que genere las herramientas necesarias para enfrentar las problemáticas económicas y políticas actuales (inflación, aumento de tarifas, falta de empleo, entre otras). Se pretende entonces revitalizar la fuerza del encuentro

1. Véase: <http://imd.uncuyo.edu.ar/foro-de-economia-social21>

2. Véase: <http://www.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/9/2016/03/DIGESTO-DE-LA-ECONOM%C3%8DA-SOCIAL.pdf>

del Foro de Economía Social trabajando en temáticas de comercio justo, consumo responsable, lógica del cuidado, canales de comercialización, e incidir en la política pública promoviendo el rol del sujeto de la economía social.

9) En cuanto a la construcción de conocimiento vinculado a problemáticas sociales relevantes, se realizó el “Primer Relevamiento de Recuperadores Urbanos del Área Metropolitana de Mendoza”; se elaboró el informe “Análisis de la cadena de intermediarios de los materiales reciclables en el Área Metropolitana de Mendoza” y se elaboró una guía para la creación de Puntos Verdes. Todas estas herramientas fundamentales para el diseño de políticas públicas destinadas a Recuperadores Urbanos.

El sector de los recuperadores urbanos en Mendoza

El sector de los recuperadores urbanos es sumamente heterogéneo. Hay RU que recuperan materiales en vertederos a cielo abierto y otros en la calle. A su vez hay quienes lo hacen de manera organizada y quienes lo hacen individual y/o familiarmente. A partir del análisis de los datos aportados por el Primer Relevamiento de Recuperadores Urbanos del Área Metropolitana de Mendoza³, se puede afirmar que la población de RU es altamente vulnerable teniendo en cuenta dimensiones habitacionales, educativas, de salud, condiciones laborales y estructura de ingresos.

En su mayoría los RU habitan en viviendas con una calidad constructiva deficiente, tienen acceso limitado a servicios (fundamentalmente gas natural y agua potable) y las condiciones de saneamiento de las viviendas son precarias. Los hogares no son excesivamente grandes en términos cuantitativos (en promedio 4,5 habitantes), pero más de la mitad vive en condiciones de hacinamiento. Son numerosos los hogares con presencia de menores y personas que padecen alguna enfermedad crónica y/o discapacidad.

La población de recuperadores urbanos es mayormente masculina y joven, con altos niveles de analfabetismo (19.9%⁴) y un nivel de instrucción muy bajo. La mayoría no tiene ningún tipo de cobertura de salud y no se realiza controles preventivos. Un alto porcentaje de recuperadores posee algún tipo de discapacidad o enfermedad crónica.

En general, los RU son los jefes y jefas de hogar, la recuperación de materiales es su actividad principal, no poseen otro tipo de ocupación y tienen familiares a cargo. Incluso gran parte de ellos trabaja junto a sus familias. Esto demuestra la importancia de este trabajo para la subsistencia de los recuperadores y sus hogares.

El trabajo de recuperación se hace en condiciones precarias, en general no reciben ni realizan ningún tipo de aporte previsional y los ingresos son bajos (más de la mitad de los

3. Primer relevamiento de recuperadores urbanos del Área Metropolitana de Mendoza, disponible en: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9433/relevamiento-recuperadoresurbanos-uncuyo.pdf

4. Para dimensionar este valor, si consideramos la tasa nacional de analfabetismo de acuerdo al último Censo Nacional (2010), la cifra en promedio nacional aporta un valor de 1,9% de la población analfabeta de 10 años o más, registrándose la tasa más alta en la provincia del Chaco (5,5%).

hogares de los RU tienen un ingreso mensual menor a la mitad del salario mínimo, vital y móvil). Tanto la separación como el acopio de los materiales se realiza en las propias casas. La mayoría utiliza la tracción a sangre (propia o de animales) para movilizarse.

Si bien en general no trabajan en el marco de una organización formal, se trata de un trabajo que se realiza de manera regular. Los recuperadores salen a trabajar todos los días (en promedio cinco días a la semana), con horarios y lugares de trabajo relativamente organizados. La actividad de recuperación es el sustento cotidiano de familias enteras.

Las organizaciones

En Mendoza, desde hace algunos años se viene dando un proceso de organización del sector. Se han conformado hasta el momento cinco cooperativas de recuperadores urbanos que buscan mejorar sus condiciones de trabajo a través de la asociación: Los Triunfadores (2003), COREME (2007), El Humito (2009), Anulén Suyai (2012) y Recuperadores Urbanos de Guaymallén (2014).

La situación de cada una de las organizaciones es bastante diversa, por un lado, hay experiencias ligadas a iniciativas municipales (El Humito, RU de Guaymallén y Anulén Suyai) y otras a procesos autogestivos de los propios RU acompañados por organizaciones sociales (COREME y Los Triunfadores-COLOBA).

✓ *Cooperativa de Recuperadores Urbanos de Mendoza (COREME)*

Nace en febrero del 2007, luego de un largo proceso de auto-organización. En 2003 un grupo de cartoneros se empieza a reunir en la Ciudad de Mendoza con el objetivo de conformar una organización que les permitiera mejorar sus condiciones de trabajo. En 2007, consiguieron el reconocimiento de la Subsecretaría de Cooperativismo y Asociativismo de la Provincia de Mendoza y en 2015 lograron inaugurar su planta de tratamiento de residuos. Esta última con un financiamiento del Grupo Danone a través de la Fundación Avina, en un terreno cedido en comodato por el Municipio de Las Heras.

Actualmente son 42 asociados que trabajan en la recolección, traslado, clasificación, acondicionamiento y comercialización de los materiales reciclables obtenidos de la recolección individual de cada asociado, del “Programa Puntos Verdes” de la Ciudad de Mendoza, puntos verdes propios y del “Proyecto Separa” de la UNCuyo.

✓ *Anulen Suyai*

Se conforma en 2012 con un grupo de desempleados del Municipio de General Alvear, a partir de la apertura de la Planta de Clasificación de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en el Departamento de General Alvear. La Planta de RSU comenzó a funcionar en el mes de agosto de 2011, y la Cooperativa se hizo cargo de la tarea de clasificación del 100% de los residuos que ingresan a la misma desde el 2012. La Cooperativa tiene un total de 20 miembros asociados.

Existe una relación contractual con la Municipalidad de General Alvear, a quien le brinda los servicios de clasificación y separación de residuos en la planta de dicha comuna. Los materiales recuperados son comercializados, mayormente se separa: cartón de primera, plásticos varios, vidrio mezclado, aluminio, metal, nylon, papel blanco, papel de revista, papel de diario, chatarra, etc.

✓ *El Humito*

En el año 2009, se conformó la Cooperativa “El Humito” con recuperadores que trabajaban en el basural a cielo abierto ubicado en Alto Salvador, espacio en el cual actualmente funciona una planta de transferencia. Se trató de un proyecto impulsado por el municipio de San Martín, quien construyó el galpón donde actualmente opera la cooperativa (aun no cuentan con maquinaria adecuada ni elementos de higiene y seguridad). Son 22 personas que trabajan en la planta donde depositan los residuos de San Martín (sin separación en origen) y luego, la fracción que no se separa para la venta, va al relleno sanitario ubicado en Rivadavia.

La cooperativa realiza un servicio de separación de materiales reciclables para la venta. Separan: cartón de primera, plásticos varios (fundamentalmente pet), vidrio mezclado, aluminio, cobre, chatarra y metales varios, nylon, papel blanco, papel de revista, papel de diario, entre otros.

✓ *Promotores Ambientales de Guaymallén*

Los “Promotores Ambientales” se conformaron como cooperativa en el año 2014 en el marco del Programa Guaymallén Ecológico dependiente del Municipio. El mismo consistió en la entrega de motocargas a cambio de sus carretelas (tracción a sangre). Además, se realizaron capacitaciones para la obtención de la licencia de conducir, cursos de promoción ambiental, entre otras actividades. En la actualidad son 15 asociados, que cuentan con motocarga, ayuda en la provisión de combustible y acompañamiento en las campañas de recolección de materiales reciclables por parte del municipio.

✓ *Los Triunfadores*

Los Triunfadores son parte de un proyecto piloto de gestión de residuos e inclusión social emprendido por jóvenes de entre 16 y 30 años. Este proyecto nació en el año 2003 en el Centro Educativo Arco Iris dependiente de la Fundación COLOBA (Campo Pappa, Godoy Cruz) en respuesta a la histórica problemática social y ambiental de la zona: existencia del basural clandestino y la presencia de familias dedicadas a la recuperación de materiales en este espacio.

Los Triunfadores comenzaron siendo promotores ambientales comunitarios sobre el tratamiento de los residuos sólidos urbanos. Actualmente son 13 jóvenes que cuentan con una planta de separación y están en proceso de conformarse como Cooperativa de Trabajo.

La gestión integral de los RSU: acciones desde las instituciones del Estado

La situación general de la provincia de Mendoza en cuanto a la gestión integral de los RSU es heterogénea, se encuentra en un momento de transición, con múltiples iniciativas de diferente orden. Políticamente la provincia se divide en 18 departamentos, incluido la Capital, cada uno de los cuales se subdivide en distritos. Por razones de orden administrativo el Gobierno de la Provincia agrupa los departamentos en zonas: Área Metropolitana de Mendoza, Zona Este, Noreste, Centro-Oeste y Sur. En la Provincia de Mendoza no existe una gestión unificada de los residuos sólidos urbanos, sino que la misma es competencia municipal. Sin embargo, se han formado (y se están formando) consorcios según zonas: Consorcio de la Zona Este (Junín, San Martín, Rivadavia Santa Rosa y La Paz), Consorcio Valle de Uco-COINCE (Tunuyán, San Carlos y Tupungato) y Unicipio (Área metropolitana y Lavalle). Este último está en proceso de conformación.

El objetivo de estos consorcios es gestionar de manera integral los RSU. Sin embargo, en el caso del COINCE, no se trabaja con los recuperadores urbanos, sólo se realizó un relleno sanitario en San Carlos. En el caso de San Martín, se realizó un relleno sanitario en Rivadavia y una planta de transferencia en San Martín, donde antes había un basural a cielo abierto. A partir de este proyecto se conformó la Cooperativa “El Humito” formada con recuperadores del basural. No obstante, el proyecto no concluyó con la puesta en marcha de una planta de transferencia equipada correctamente para que el tratamiento de los materiales reciclables se haga en condiciones seguras. Los trabajadores siguen trabajando bajo la metodología de basural a cielo abierto (BCA): no tienen elementos de higiene y seguridad, trabajan a la intemperie y no tienen maquinarias adecuadas en funcionamiento.

Por otra parte, el consorcio del Área Metropolitana (Unicipio) está en proceso de conformación y se ha propuesto trabajar las principales temáticas socio-ambientales del Área Metropolitana, entre las que se incluye la GIRSU. Hace algunos años que la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial viene trabajando un proyecto para presentar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID)⁵ con el fin de cerrar los BCA⁶, construir un relleno sanitario, construir/fortalecer plantas de separación, promover la separación en origen e incluir a los recuperadores urbanos formalizando su actividad en el marco de la gestión de los RSU. Sin embargo, este proyecto no parece avanzar y algunos municipios están intentando organizar y resolver la problemática de los RSU y de los BCA individualmente y con perspectivas diferentes. En algunos casos de manera inclusiva e integral y en otros de manera desorganizada y excluyente.

El papel que ha jugado ESA durante estos cuatro años ha ido variando. Primero se realizaba sólo un acompañamiento a COREME en el marco del proyecto de separación en origen dentro del campus de la universidad. El hecho de que una cooperativa de RU fuese la encargada de los residuos reciclables de la universidad suscitó discusiones hacia el interior de

5. Proyecto Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos del Contrato de Préstamo BID N°3249/OC-AR.

6. En el área metropolitana hay cuatro grandes basurales a cielo abierto (El Borbollón, Cacheuta, Puente de Hierro y el Pozo).

la UNCuyo y se vio la necesidad de construir consenso. Para ello se empezaron a organizar charlas y jornadas de trabajo sobre GRSU con inclusión Social donde se invitó a las organizaciones sociales, a autoridades del estado y a miembros de la comunidad universitaria.

A partir de estas actividades se invitó a ESA a participar de una reunión para delinear el plan de acción del Programa Nodos de Innovación Social dependiente del Ministerio de Producción de la Nación. Se definió que uno de los Nodos sería GRSU con Inclusión Social y se formó la Mesa que lleva dicho nombre, conformada por instituciones del estado (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza, Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, entre otras).

Se realizó un diagnóstico sobre la situación de los residuos en todos los municipios y se tomó contacto con todas las organizaciones de RU existentes hasta el momento. Se comenzó a trabajar en el tendido de redes entre las mismas a partir de encuentros sectoriales, que se transformaron en una mesa de recuperadores urbanos y actualmente están en el proceso de constitución de una asociación de cooperativas de RU.

Desde la mesa GRSU se presentaron proyectos para la adquisición de equipamiento para las organizaciones, se logró obtener Programas de Trabajo Autogestionado (complemento salarial individual) para todas las organizaciones, se realizaron capacitaciones y se empezó a articular con la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial para colaborar en el desarrollo e implementación del Plan de Inclusión Social para el Proyecto a presentar al BID. Para ello ESA realizó el Primer Relevamiento de Recuperadores Urbanos del Área Metropolitana.

Dicho proyecto, tal como se mencionó anteriormente, no ha sido presentado y parece no haber acuerdo entre los distintos municipios que conforman UNICIPIO y la Secretaría de Ambiente, para llevarlo a cabo. En este contexto se está empezando a trabajar con algunos municipios que quieren avanzar, sin embargo, la desarticulación inter-municipal e inter-institucional no permite avanzar con fluidez en el desarrollo de estos proyectos.

Reflexiones finales

Consideramos necesario reflexionar, luego de estos cuatro años de experiencia, acerca de los límites y las potencialidades del trabajo en territorio desde la Universidad. Algunos de los problemas sobre los que ahondaremos son:

1- ¿Cómo trabajar en la resolución de problemáticas relevantes de las organizaciones sociales sin generar relaciones de dependencia? ¿Cómo discernir y comunicar los límites del involucramiento en el acompañamiento a las organizaciones sociales?

2- ¿Cómo contribuir al fortalecimiento de organizaciones autónomas en escenarios signados por luchas de poder y disputas partidarias?

3- ¿Cómo generar vinculaciones sinérgicas entre el gobierno y las organizaciones sociales?

1- Generar lazos de confianza es uno de los prerequisites fundamentales para trabajar con una organización y éstos, en general, se construyen con la permanencia en el territorio y con la obtención de resultados de mejora visible para los integrantes de la organización. En este proceso, se suele ocupar lugares estratégicos para alcanzar los objetivos propuestos. Sin embargo, este mecanismo a la larga suele ser perjudicial si la organización no se involucra en las tareas y no se apropia de los resultados. Se corre el riesgo de consolidar lugares fijos de poder en quienes detentan determinadas herramientas, en detrimento del fortalecimiento y empoderamiento de las organizaciones.

Algunos de los mecanismos que se han encontrado para promover el involucramiento de los actores y comunicar los límites del acompañamiento son:

- a) Armado de plan de trabajo conjunto con la organización con definición clara de roles.
- b) El equipo de acompañamiento no debe hacer ninguna actividad sin la participación de al menos un integrante de la organización.
- c) El equipo de acompañamiento es el que genera la vinculación con otros actores, pero debe promover que las comunicaciones se hagan de manera directa entre la organización y los nuevos actores intervinientes (por ejemplo, con el municipio, antes de financiamiento, otras organizaciones sociales, etc.).

Es importante que tanto el equipo de acompañamiento como la organización tengan en claro qué tareas hace cada uno y con qué recursos se cuenta. Esto que resulta sencillo decir, en la práctica es bastante difícil, ya que los sujetos que forman parte de las organizaciones están atravesados por una multiplicidad de situaciones problemáticas (violencia de género, consumos problemáticos, problemas familiares, relaciones disfuncionales en los espacios de trabajo, entre otras). Sin embargo, es necesario evaluar qué problemas pueden ser abordados y/o derivados correctamente, ya que los recursos tanto técnicos como económicos son limitados. Es importante asumir responsabilidades para las que se tiene la formación adecuada y/o saber a quién derivar. Tratar de abarcar todos los problemas puede llevar a la impotencia y frustración por parte del equipo de acompañamiento cuando no se logra, y a la desconfianza por parte de la organización ante la incapacidad de dar respuesta.

2- Trabajar en pos del empoderamiento de sujetos cuyos derechos han sido vulnerados durante muchos años y que han sido y son objeto de políticas asistenciales y manipulaciones partidarias genera conflictos de intereses en el territorio y dificultades a la hora de concretar actividades.

Es necesario identificar los diferentes actores involucrados y ver cuáles son sus intereses respecto de la organización. El Estado no es un todo homogéneo y dentro de las

instituciones, sean del partido político que sean, es posible encontrar aliados que se encargan de motorizar acciones que promuevan el trabajo de las organizaciones. También resulta necesario identificar quienes pueden obstaculizar el trabajo colectivo, para generar estrategias que permitan sortear los impedimentos.

Es importante poder separar el discurso de la práctica, ya que hay actores que discursivamente se presentan como progresistas y afines a los intereses del sector con que trabajamos y luego en la práctica actúan buscando beneficios partidarios. Es decir, si son oposición al gobierno de turno intentan cooptar a las organizaciones y minar proyectos que resultarían beneficiosos para la organización sólo por no provenir de su partido u organización.

La lógica partidaria, sumamente dañina desde nuestro punto de vista, está presente en el territorio y lo seguirá estando. Consideramos fundamental fomentar la autonomía de las organizaciones promoviendo vinculaciones con la mayor cantidad de actores posibles. Para ello se hace necesario incentivar el debate y la reflexión en torno a la falsa disyuntiva “están con ellos o con nosotros”. Se puede trabajar con todos aquellos que estén dispuestos a contribuir con el desarrollo económico integral (ambientalmente sustentable y socialmente inclusivo).

3- La articulación entre instituciones y organizaciones sociales plantea el desafío de mediar entre los tiempos políticos y burocráticos y la situación de emergencia social, económica y sanitaria de las organizaciones. Sin embargo, el Estado es el espacio desde el que se le puede dar escala al trabajo (vinculación con todas las organizaciones de un sector, con instituciones territoriales, etc.), el que provee programas y proyectos específicos y el que tiene el poder de legislar.

Desde ESA planteamos dos dinámicas paralelas, por un lado, generamos un vínculo directo y regular con las organizaciones que nos permite trabajar a largo plazo en un marco de confianza y, por otro lado se establecen espacios de participación y vinculación con el Estado. Para ello, tal como se dijo anteriormente, es necesario identificar personal comprometido que motorice las acciones hacia el interior de las instituciones.

A la hora de trabajar los proyectos con las organizaciones es necesario aclarar que los tiempos son imprecisos y nunca se debe asegurar la obtención del financiamiento, incluso cuando existe el compromiso del mismo. Además, el Estado cuenta con gran cantidad de recursos necesarios para el trabajo territorial, pero en general éstos están sujetos a trámites burocráticos ineficientes. Para lidiar con esto es fundamental la planificación, la vinculación con actores estratégicos y la insistencia.

En el actual contexto de crisis económica, ésta se vive en lo cotidiano como achicamiento de presupuesto, cierre de programas, rotación de directivos y personal del Estado, incertidumbre frente a posibles despidos que paraliza la acción de funcionarios/as y trabajadores/as, lo cual dificulta notablemente el trabajo con las organizaciones y la promoción de acciones en el marco de la GIRSU.

En este marco a ESA se le presenta el desafío de redefinir la metodología de trabajo. Frente a las dificultades para avanzar en proyectos territoriales en vinculación con el Estado, se empieza a vislumbrar la posibilidad de fortalecer los procesos de organización existentes (fundamentalmente en el plano micro) y su anclaje territorial (plano meso) y, por otro, concentrar energías para construir los conocimientos necesarios para impulsar programas más ambiciosos que puedan ser vehiculizados en momentos más propicios.

Consideramos que durante estos años ha habido aciertos y dificultades, uno de los aciertos más importantes, desde nuestro punto de vista, es el trabajo directo en el territorio, el abordaje de problemáticas sociales relevantes para los propios sujetos, los conflictos y contradicciones que revisten los casos particulares.

Otro de los aciertos creemos que está en el trabajo simultáneo en los planos micro, meso y macro atendiendo a la complejidad de lo social. Consideramos fundamental trabajar en el fortalecimiento de las organizaciones, en su anclaje territorial y sectorial, como en la vinculación con el Estado y la contribución a la construcción de políticas públicas.

Más allá de las dificultades y desafíos que presenta el trabajo territorial, creemos que es fundamental que la Universidad se involucre, articulando sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión en la resolución de problemáticas sociales relevantes de nuestra provincia. Lidar con la complejidad, es un desafío que sólo puede ser afrontado con un trabajo interdisciplinario y en articulación con las organizaciones sociales y con el Estado. Es un desafío que solo puede asumirse con la decisión sostenida y consciente de permanecer en el territorio, abandonar la comodidad del escritorio para tomar posición atravesando las contradicciones que implica el compromiso con la transformación de la realidad.

Referencias bibliográficas

- PASTORE, Rodolfo (2014), “La economía social y solidaria, una construcción colectiva y plural en el camino de la profundización democrática”, en Lozano y Flores (comp.): *Democracia y sociedad en la Argentina contemporánea. Reflexiones para un debate*. Editorial UNQ. Buenos Aires.
- PASTORE, Rodolfo (2010), “Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en la Argentina”, en *Revista de Ciencias Sociales* Año 2, N° 18, primavera 2010, UNQ, Bernal.
- PASTORE, Rodolfo (2006), *Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía Social*. Documento 54 del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

RANDIS, Macarena *et al.* (2017), *Primer relevamiento de Recuperadores Urbanos del Área Metropolitana de la Provincia de Mendoza*. Universidad Nacional de Cuyo.

RANDIS, Macarena *et al.* (2017) Promoviendo la integralidad en la gestión de residuos sólidos urbanos: la experiencia de la línea de trabajo en Economía Social y Ambiente de la Universidad Nacional de Cuyo. Presentado en el *XIII Seminario Internacional PROCOAS*. Universidad Estadual Paulista, Sao Paulo, Brasil.

**Educación Cooperativa: una mirada crítica.
Análisis de las responsabilidades del Estado,
del movimiento cooperativo y de la comunidad en general**

Daiana Giselle Rastelli

Estudiante de Técnico en Cooperativas
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina
daigisellerastelli@gmail.com

Resumen

En el presente trabajo se realizará un breve análisis de la temática de Educación Cooperativa.

En el mismo, se tratarán políticas y decisiones que se han tomado o no desde los tres ámbitos principales con los que se relaciona dicho tema, el estado, el movimiento cooperativo y la comunidad en general. En los tres casos se hará una breve introducción de las medidas tomadas y un análisis del seguimiento que se les ha dado y los resultados obtenidos. También se dará una mirada crítica y se analizarán las posibles medidas correctivas a tomar.

El objetivo principal se basa en abrir un espacio de análisis con respecto a la situación actual de la Educación Cooperativa en la Argentina.

Desde el punto de vista del Estado, se analizará la responsabilidad que le cabe en cuanto a las diferentes Leyes Generales de Educación que se han dado a lo largo del tiempo.

Como mencionaremos en el trabajo, existen leyes que declaran de interés nacional la educación cooperativa y la enseñanza de los principios y valores cooperativos, y aquellas orientadas a los procesos de enseñanza, aprendizaje y la capacitación docente correspondiente. Otras también incluyen la promoción del cooperativismo y mutualismo escolar.

Ahora bien, las leyes están, pero las mismas ¿Se aplican? ¿Cómo podemos lograr que realmente se apliquen? ¿Qué responsabilidad le cabe al estado? ¿De qué forma podemos intervenir para que el Estado cumpla las leyes?

Desde el punto de vista del movimiento cooperativo, el análisis se basará primeramente en los valores a los que referimos cuando hablamos de Educación Cooperativa. Se hará una mirada crítica basándose desde las cooperativas de base, hasta las entidades de grado superior, comisiones e institutos. El objetivo específico de este punto de vista se trata

básicamente de hacer un paso por las responsabilidades que le competen a cada sector de la organización vertical del movimiento cooperativo.

Pero no solo a las responsabilidades, sino también al compromiso y la preocupación que como movimiento cooperativo debemos tener y manifestar con respecto a un tema tan trivial como lo es la educación cooperativa, que es el cimiento de todo nuestro movimiento y la herramienta para mantener informados y atentos a todos aquellos que formen o quieran formar parte de este.

Mención aparte merece la importancia en la comunidad en general, lo cual analizaremos como tercer punto de vista. En este sentido nos encontramos con mucha desinformación acerca del cooperativismo y de la educación cooperativa. Se planteará entonces, la responsabilidad que le concierne a la comunidad en general como parte o no del movimiento cooperativo, sean o no asociados a éstas, estén o no involucrados.

En rasgos generales todos presentamos un vínculo, pequeño o grande, más o menos intenso, con el cooperativismo. Muchos de sus valores son bases fundamentales de cualquier sociedad y/o comunidad.

Según los datos obtenidos por el INAES en el censo del año 2008, 4,3 personas de cada 10, están asociadas a alguna cooperativa en Argentina.

Lamentablemente la desinformación y el desprestigio que han sufrido las mismas a lo largo de los últimos años son el motivo por el cual muchas personas se presentan reacias a éstas.

Se tratará, entonces, de establecer pautas o formas de acercar el vínculo de la comunidad en general con las cooperativas; iremos más allá del análisis, para dar respuesta a ésta problemática y poder generar una relación amena entre el movimiento cooperativo y las integrantes de la comunidad.

Cabe destacar también que desde el punto de vista del Estado, no solo las leyes y su cumplimiento son las que se considerarán importantes. Sino también el rol y la oferta que puedan propiciar las universidades estatales. En cuanto a esto, nos encontraremos también con una mirada crítica, y la esperanza de que nuestras demandas sean escuchadas.

Como estudiante creo y confío en la educación, y es por eso que pongo a la educación en el centro y foco de discusión, debate y crítica.

Hoy se lleva a cabo esta cumbre en un marco histórico particular, el centenario de la Reforma Universitaria, por lo que creo pertinente recordar la siguiente oración del manifiesto liminar, la cual creo que representan de forma pertinente, aún a 100 años del mismo, la intención, las ganas y el interés de la juventud en la educación, y la importancia y responsabilidad que tenemos como jóvenes, de exteriorizar el pensamiento y luchar por nuestras convicciones y la mejora de la calidad educacional.

Es por esto que como joven estudiante abro este espacio de crítica y debate educacional, y en especial sobre la importancia de la educación cooperativa.

“Los dolores que nos quedan, son las libertades que nos faltan”.
Manifiesto Liminar de la FUC (1918)

La educación cooperativa es una deuda más, una libertad que nos falta. Una deuda que queda en la conciencia de todos, y es nuestra responsabilidad saldarla.

Desde 1964 en adelante, ni las leyes de educación, ni los diferentes decretos, como tampoco el movimiento universitario, el movimiento cooperativo y/o la comunidad en general, han dado respuesta o seguimiento a dicho tema. Como así tampoco han exigido su cumplimiento.

Es necesario tomar conciencia al respecto, y asignarle la importancia que este tema merece.

La educación cooperativa, no presenta beneficios solo para el movimiento cooperativo, sino para toda la comunidad en general. Ésta contribuye a eliminar el individualismo, el comunismo, la especulación y demás desviaciones sociales.

La práctica permanente del esfuerzo propio y la ayuda mutua, la solidaridad, el trabajo honrado, la autogestión económica, el control democrático, generan una sociedad mental y moralmente más sana.

Es por esto, y más, que debemos saldar esta deuda. Para nosotros y para los que vendrán. Para contribuir así a mejorar nuestra sociedad, desde el rol que nos corresponda.

El análisis que se planteará en este artículo es de carácter crítico, con la mirada de una estudiante de la carrera de Técnico en Cooperativas, con la intención de generar un interés, prender las alarmas y tomar conciencia de un tema central de la economía social, de las políticas de estado, y del movimiento cooperativo en general, la educación.

Palabras clave: Educación – Estado – Responsabilidad

Hipótesis o planteo del problema:

¿Cuáles han sido los avances en materia de educación cooperativa? ¿Fueron estos realmente aplicados? ¿Qué se hace hoy para corregir los cursos de acción? ¿Cuál es la importancia de dicho tema?

Objetivos:

- Poner en foco la importancia de la educación cooperativa.
- Analizar los avances y situación actual de dicho tema.
- Detectar los puntos concernientes y responsabilidades de cada dimensión y/o actor.

- Incentivar a seguir exigiendo el cumplimiento de las leyes, generando un compromiso de acción conjunta del movimiento cooperativo y poder, así, ganar mayor terreno en el ámbito de la educación cooperativa y la educación formal.

Metodología

Para la realización de la presente ponencia, se recopiló información de diferentes artículos, leyes y libros, datos históricos y actuales.

Se realiza una reflexión y un análisis que permite abrir un espacio de debate en materia de educación cooperativa, para plantearnos donde estamos y cuál debería ser el rumbo a seguir.

Como alumna y futura técnica, seguiré en la búsqueda de soluciones concretas de aplicación.

Introducción

En la introducción de este artículo, me dedicaré básicamente a hablar sobre la educación cooperativa, para darle así un marco teórico a este análisis, y para que el lector comprenda a que hacemos referencia al hablar de dicho tema.

Muchas son las particularidades que presenta la educación cooperativa, como así también lo son las dudas y confusiones que se presentan al respecto. Es por esta razón que definimos como educación cooperativa a la enseñanza de principios, concepto y valores del cooperativismo.

Hasta acá, se podría decir que estos elementos y conceptos no son más que aquellos definidos por la Declaración de Identidad de la Alianza Cooperativa Internacional en 1995. Pero la educación cooperativa a la que haremos referencia de aquí en adelante, no se trata solo de definiciones, sino de algo que va más allá del marco teórico. Me refiero a la educación cooperativa como herramienta de gestión, como aquello que permite a la sociedad en general, involucrada o no con dicho movimiento, comprender y perfeccionarse en ello.

Muchos han elegido definirla como la tercera dimensión de las cooperativas, siendo las dos primeras, la empresarial y la social. Ahora bien, ¿Es correcto definirla de ese modo? ¿Qué es lo que hace que le demos tanta importancia y magnitud a este tema?

En primer lugar, y a modo de opinión personal, está claro que representa una tercera dimensión. Desde los comienzos del cooperativismo la educación ha sido un pilar fundamental del mismo; incluso los Pioneros de Rochdale le asignaron la importancia merecida a este tema designándola como principio fundamental, inclusive la ya mencionada, Alianza Cooperativa Internacional, más de 100 años después, decidió mantener este principio.

El por qué, está claro. A lo largo del tiempo, sobre todo en Argentina, hemos visto el fracaso de muchas cooperativas, o la confusión de denominar cooperativas a asociaciones que, tal vez, no merecían dicha definición. Es inevitable no relacionar estos hechos con la falta de educación al respecto, así como también con la desinformación y la carencia de capacitación en dicho tema. Muchos de los fracasos se debieron a que quienes se involucraban en la gestión de estas empresas de la economía social, no supieron comprender la importancia y las particularidades de la mismas, derivando esto en que se conviertan en mera asociaciones al estilo de sociedades anónimas, o directamente llevándolas a la desidia, terminando así con la vida de la empresa.

Es por esto que considero a la educación una tercera dimensión, y le asigno la importancia que se merece, porque creo en ella como base fundamental y solución a muchos de los problemas y conflictos del cooperativismo.

Es la educación la que permite formar verdaderos cooperativistas, desarrollarse como tales, y encontrarle sentido a lo que nos ofrece este modelo específico de organización. Un modelo capaz de satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de los individuos; un modelo que representa la democracia y el trabajo en equipo de una sociedad; que permite apreciar al conjunto más allá de las partes que conforman a este. A esto me refiero cuando hablo de educación cooperativa, a un principio que va más allá, que traspasa los límites teóricos, y nos permite considerar su práctica; que nos ayuda a comprender la necesidad de ésta, desarrollando herramientas y actualizándonos constantemente.

Su importancia fundamental se debe a la necesidad de formar personas cooperativistas que desarrollen sus propias inquietudes y conocimientos en la búsqueda constante de una justicia social, de la igualdad de condiciones, la equidad en la distribución, la solidaridad, el sentido democrático, entre otros. Esto, trasciende a las cooperativas en sí, siendo cualidades humanas y/o virtudes capaces de congeniar en cualquier ámbito de la comunidad. Por esto mismo, la importancia de este principio, porque más allá de formar o no parte de una cooperativa, las personas de una sociedad, futuros profesionales de cualquier rama o sector, deben comprender el verdadero significado de estos valores y principios que nos llevan a crecer como sociedad. La educación se convertirá entonces en un medio para desarrollar el espíritu de cooperación.

Muchas veces solemos confundir a la educación cooperativa con el aprendizaje cooperativo. La diferencia se basa, en que el aprendizaje cooperativo es una herramienta por la cual se ponen en práctica valores o principios del cooperativismo. En la definición de Melero y Fernández, "Por aprendizaje cooperativo nos referimos a un amplio y heterogéneo conjunto de métodos de instrucción estructurados, en los que estudiantes trabajan juntos, en grupos o equipos, ayudándose mutuamente en tareas generalmente académicas" (Melero y Fernández, 1995); o en la definición de Johnson & Johnson "El aprendizaje cooperativo es el uso instructivo de grupos pequeños para que los estudiantes trabajen juntos y aprovechen al máximo el aprendizaje propio y entre sí" (Johnson & Johnson, 1991).

Este aprendizaje cooperativo se lleva a cabo mediante diferentes elementos, entre ellos, interdependencia cooperativa, responsabilidad individual y corresponsabilidad, participación igualitaria e interacción simultánea. Varios autores, incluso, han desarrollado propuestas de trabajo cooperativo, para poner en práctica este aprendizaje en grupos escolares de diferentes niveles.

No voy ahondar en este tema, ya que no es la intención de este artículo hacer referencia a éste, sino poder diferenciarlo con la educación cooperativa, y poner el énfasis en ésta última.

El objetivo del aprendizaje cooperativo es que los miembros de un equipo aprendan contenidos básicos escolares, a trabajar en equipo, obteniendo así un mayor resultando, respetando sus diferencias. En cambio, el objetivo de la educación cooperativa es que, además de aprender a trabajar en equipo, se aprendan los conceptos básicos de cooperativas (definición, principio y valores), la importancia de éstos conceptos y se lleven a la práctica para comprenderlo así como una forma no sólo de empresa, sino de vida, una forma de lograr objetivos y vivir en comunidad.

Establecido así, el concepto de educación cooperativa y la diferenciación entre ésta y el aprendizaje cooperativo, pasaré a desarrollar mi análisis de la educación cooperativa en tres dimensiones: El Estado, el movimiento cooperativo y la comunidad en general.

Análisis de la Educación Cooperativa

Primera dimensión: el Estado como actor, sus responsabilidades y falencias, en educación cooperativa

A fines del siglo XIX el cooperativismo irrumpió con fuerza en nuestro país y llegó para quedarse, ganando un lugar cada vez más fuerte, y pisando cada vez más firme en la historia Argentina. Las primeras, fundadas en su mayoría por inmigrantes europeos que traían consigo el conocimiento, aunque muchas veces no basto, de diferentes experiencias en sus países. Fue así, como fueron proliferando las cooperativas, aunque no todas correspondían a la noción auténtica de cooperación, hecho que era posibilitado por la carencia de una legislación específica. Inspiradas en la iniciativa popular, se fueron instalando y se las tuvo en consideración para la reforma del Código de Comercio de 1889. El mismo basó y dedicó solo 3 artículos (392,393 y 394) a estas organizaciones, donde no se las reguló con la autonomía suficiente. Fue así, que esta insuficiencia, junto con el desarrollo de las cooperativas motivó que se presenten varios proyectos legislativos en el Congreso de la Nación.

En 1926, la primera Ley General de Cooperativas, la Ley 11.388, la cual constaba de 13 artículos y fue, claramente, más amplia y flexible en lo formal.

Cuarenta y cinco años más tarde, en 1971, se promulga la Ley 19.219, la cual crea el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, dándole facultades de contralor en materia cooperativa a dicho órgano.

En 1973, se dicta la Ley 20.337, ley general y ampliada, en vigencia actualmente, que cubre las carencias de la legislación que la antecede. A modo de crítica, se puede mencionar, que con el correr de los años y el crecimiento del cooperativismo en Argentina, esta ley estima esfuerzos a la hora de reglamentar modelos específicos. Estas falencias se han tratado de resolver con distintas resoluciones dictadas por el órgano de contralor.

Cabe mencionar, también, el esfuerzo del estado en los últimos años, por promover el cooperativismo y la formación de cooperativas mediante distintos planes sociales. Esfuerzos que requieren de un análisis particular, y que fueron motivo de muchas controversias.

Ahora bien, ¿Cuáles fueron los esfuerzos estatales en materia de Educación Cooperativa?

En 1884 la Ley de Educación Común, Ley 1420, hace mención en dos de sus artículos a la educación cooperativa. La primera se da en el Artículo 42 inciso 4, el cual establece que “Corresponde al Consejo Escolar de Distrito [...] Promover por los medios que crea convenientes la fundación de sociedades cooperativas de la educación y la de bibliotecas populares de distrito”. La segunda mención se desarrolla en el Artículo 57, donde establece las atribuciones y deberes del Consejo Nacional de Educación, citando en su inciso 18 como atribución y deber del mismo [...] “Promover y auxiliar la formación de bibliotecas populares y de maestros, lo mismo que la de asociaciones y publicaciones cooperativas de la educación común”.

Luego, en 1964 la Ley 16583 declara “de alto interés nacional la enseñanza de los principios del cooperativismo” y establece “la inclusión en los planes y programas de los establecimientos educacionales de su dependencia, de la enseñanza teórico-práctica del cooperativismo”, también declara que se “interesará a los gobiernos de provincias para la implementación en los establecimientos educacionales de sus respectivas jurisdicciones, de la enseñanza del cooperativismo”. Claro está, que para los tiempos que transcurrían, esta ley estableció un gran apoyo para las cooperativas. Pero nos quedamos en el intento, ya que no propone un plan específico de aplicación, ni modelos a seguir, como así tampoco se le da el seguimiento correspondiente para verificar la inclusión de la enseñanza teórico-práctica del cooperativismo.

De esta forma, tiene en consideración a la Ley 1420/84, pero una vez más, no se desarrollan planes de acción.

Después de esto, se desarrollan y dictaminan diferentes decretos para reafirmar lo pronunciado en la Ley 16583/64. Así, en 1986 el Poder Ejecutivo Nacional dicta el Decreto P.E.N 2176 en el cual establece “En los establecimientos educativos dependientes del ministerio de educación y justicia, en los de carácter privado incorporados a la enseñanza oficial, y en los dependientes de la municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y del territorio Nacional de Tierra Del Fuego, Antártida e Islas Del Atlántico Sur, se impartirá la enseñanza teórico-práctica del cooperativismo de conformidad con las disposiciones de la Ley 16.583 y la presente reglamentación.” En 2003, llega un nuevo Decreto del Poder

Ejecutivo Nacional, el Decreto PEN 1171/03 el cual dicta que se declare de alto interés la enseñanza teórico práctica, en los establecimientos privados y públicos, de los principios del cooperativismo y mutualismo; promoción de constitución de cooperativas; participación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

Hasta aquí, por más de 20 años, no se ven más que decretos y leyes que vienen a reafirmar lo que otras leyes decían.

En 2006 se dicta una nueva Ley de Educación Federal, la Ley 26206/06. En ésta se le asigna la merecida importancia a la enseñanza teórico-práctica de los principios cooperativos. Así es como en su artículo 90 establece: “El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología promoverá, a través del Consejo Federal de Educación, la incorporación de los principios y valores del cooperativismo y del mutualismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la capacitación docente correspondiente, en concordancia con los principios y valores establecidos en la Ley N° 16.583 y sus reglamentaciones. Asimismo, se promoverá el cooperativismo y el mutualismo escolar.”

Pero, ¿Qué tiene de especial esta Ley? La Ley 26206 además de tratar la incorporaciones de los principios y valores del cooperativismo a los procesos de enseñanza y aprendizaje (algo que ya hemos visto en leyes anteriores) también trata la capacitación docente, y en diferentes capítulos y artículos (Capítulo II artículo 20; Capítulo III artículo 27; Capítulo IV artículos 30) propone para cada nivel (inicial, primario y secundario), objetivos específicos a alcanzar, entre los que se encuentran distinguidos valores del cooperativismo, como equidad, responsabilidad, igualdad, ayuda mutua, entre otros.

Pero todo se queda en un mero intento formal. En palabras del Dr. Polino, ex secretario de Acción Cooperativa y un fiel creyente y defensor del cooperativismo y la educación cooperativa,

[...] No ha existido la suficiente voluntad política por parte de las autoridades educativas tanto en el orden nacional, como en la mayoría de las provincias argentinas, para impulsar la educación cooperativa en las aulas, y el cooperativismo escolar, formando a su vez a los docentes, para que estos puedan transmitir a los alumnos, los valores, los principios y la doctrina de la cooperación. (Polino, 2014)

Incluso se observa que algunas provincias no sólo no cumplen con este artículo, sino que ni siquiera mencionan en sus constituciones o leyes provinciales la enseñanza del cooperativismo, otras, hacen mención al respecto, pero tampoco realizan un seguimiento sobre éste tema.

Hasta el momento se ha hablado de los esfuerzos por parte del Estado en materia de reglamentación legal tanto de las cooperativas en general, como en cuanto a la educación. En los que se han mencionado a los tres niveles principales de la educación (inicial, primario y secundario), pero nada hemos mencionado acerca de los niveles superiores, universitarios y/o terciarios de formación profesional o técnica. Esto es lo que se analizará a continuación.

Mucho hablan las leyes acerca de promover la educación cooperativa y el aprendizaje de los valores y principios de éstas, incluso de capacitar a los docentes al respecto, pero poco se ha hecho en los niveles superiores. Es decir, hablamos de capacitar docentes, sin establecer planes de acción durante la formación de éstos. Algo similar ocurre en el sector universitario, donde se pretende formar profesionales capaces de trabajar en equipo, que sean responsables, éticos, solidarios, sin asimilar que son características del cooperativismo.

Con respecto a este tema recientemente, en el año 2017, el Consejo de Universidades dicta los acuerdos plenarios N° 146 y 147 (aprobados luego por Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación N° 3400/17 y 3401/17) en los que se establecen estándares básicos de aplicación en las carreras de Abogacía y Contador Público. Con respecto a esto, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social desarrolla un documento en el año 2018 en el cuál aclara los fundamentos y el contexto en que se dan estos acuerdos universitarios. En el mismo también se desarrolla una propuesta de prácticas profesionales supervisadas. En cuanto a aplicar contenidos en otras carreras que mantengan relación con entidades cooperativas nada es concreto.

Ahora se hablará del ámbito académico público y sus propuestas para quienes pretendemos formarnos dentro del cooperativismo. Las opciones no son para nada vastas. En todo el país, solo 4(cuatro) Universidades Nacionales tienen dentro de su oferta académica la Tecnicatura en Cooperativas o Cooperativismo y Mutualismo, y solo 1(una) ofrece la Licenciatura, esto sin contar claro la oferta en el ámbito privado. Claro está, que esto no basta. El acceso a la educación pública y la relación ínfima del cooperativismo y la educación formal o no formal hace que este sea un dato que llame la atención. La oferta académica de acceso público es pobre, muy pobre de hecho. Este es un gran tema que nos concierne, sobre todo, a quienes creemos en el cooperativismo y decidimos tomar este camino para poder formarnos, y de esta forma poder ejercer plenamente nuestra profesión y así contribuir desde nuestro lugar.

Para el desarrollo de esta ponencia, he leído varios artículos y libros relacionados al tema que aquí compete, uno de ellos es el libro “Universidad y Cooperativismo” publicado en 1985 con varias experiencias, recomendaciones y artículos, mi conclusión luego de leerlo, es que en 33 años, poco ha cambiado, al menos en el ámbito de la educación cooperativa y su acercamiento hacia las instituciones públicas y/o privadas de los distintos niveles de enseñanza. Sin desmerecer, el logro de haber sido formalizado este tema en la Ley Federal de Educación, pero con el sabor amargo de la falta de regulación y control con respecto a este artículo 90, tan mencionado. Tampoco pasar por alto, el reciente logro conseguido con los acuerdos plenarios 146 y 147 del Consejo de Universidades. Pero poco ha cambiado en cuanto a la oferta académica y la aplicación de las leyes de educación.

De todo esto, queda mucho por hacer, pero deberíamos empezar por exigir el cumplimiento de las leyes, para que una vez más no leamos decretos que reafirman leyes que de todas maneras siguen sin cumplirse. También debemos expresarnos acerca de la falta de oferta académica. Si somos cooperativistas creyentes en el sistema de educación pública, y

fervientes defensores de la educación cooperativa, es necesario contar más posibilidades, porque estamos eligiendo ni más ni menos que educarnos, en lo que queremos, deseamos y sobre todo en lo que creemos. Porque de eso se trata elegir este camino de la educación cooperativa, de creer. Creer que es posible plantar semillas de valores cooperativos en cada argentino, para poder así mejorar como sociedad, seguir creciendo como personas, y demostrar que el cooperativismo y sus valores, no son solo otra forma de organización, sino que traspasa esos límites, que es una forma de vida, y que es posible.

Segunda dimensión: el movimiento cooperativo. Hechos, responsabilidades y carencias

Decido utilizar el término movimiento cooperativo, porque lo que analizaremos en esta dimensión es a modo generalizado los logros y/o falencias del movimiento en general.

Sin perder de vista el tema que a este artículo compete, me centraré en los esfuerzos del movimiento cooperativo en cuanto a educación cooperativa. Para esto, haré un repaso de los Congresos Argentinos de la Cooperación y los resultados que surgieron de cada uno en materia de educación.

Los Congresos Argentinos de la Cooperación surgieron a partir de la necesidad de un espacio de estudio y reflexión, y la necesidad de cumplir con diferentes objetivos a medida que el movimiento cooperativo crecía en nuestro País.

El Primer CAC se realizó en octubre de 1919, en la ciudad de Buenos Aires, convocado por el Museo Social Argentino, y fue precedido por una serie de estudios y reuniones preparatorias que se iniciaron un año antes y se focalizaron, en ese entonces, en la necesidad de una Ley que defina, vigile y fiscalice a las cooperativas y favorezca su desarrollo. Este congreso no incluyó formalmente el tema de la educación cooperativa, pero estuvo presente en los debates sobre la naturaleza cooperativa. Pero el simple hecho de haberlo realizado, y aunque no se haya incluido formalmente el tema, fue una acción educativa, ya que en ellos se citaron y debatieron experiencias interesantes y se abrió un espacio de debate, lo que permitió favorecer la práctica del cooperativismo en sí.

El segundo CAC se realizó en noviembre de 1921 en la Provincia de Entre Ríos, también convocado por el Museo Social Argentino. Una vez más, los ejes centrales de este congreso fueron la falta de la legislación, y la necesidad de integración del movimiento cooperativo. También se trataron temas como la falta de publicidad y conocimiento del movimiento en general, y los diferentes tipos de cooperativas, sobre todo en el ámbito agropecuario.

En noviembre de 1936, el mismo ente que en los anteriores convoca a un nuevo CAC, el cual tuvo lugar en la Ciudad de Buenos Aires. La situación era muy diferente. En 1926 se había sancionado la Ley 11388, primer Ley General de Cooperativas, logro indiscutible del movimiento y el estado en materia de cooperativismo. Esto ocasionó que el tercer CAC tome en consideración en su temario central temas como la enseñanza del cooperativismo escolar, la necesidad de aplicación de los principios a los que debe ajustarse cada cooperativa y verificar el cumplimiento de la Ley 11388. Respecto a educación, y siendo concisa, ya que fue

motivo de mucho debate este tema, se manifestó que ésta era una necesidad fundamental y urgía su desarrollo, que los poderes públicos debían fomentar la difusión de los principios e impulsar la enseñanza teórica y técnica de la cooperación en todos los ámbitos formales de la enseñanza. A raíz de esto, aconsejó, entre otras cosas, sugerir a las autoridades educativas del país la organización de cooperativas en los establecimientos de su dependencia, incluir la enseñanza cooperativa en los programas escolares, estimular la creación de cooperativas escolares en forma orgánica. Si este programa hubiese entrado en vigencia y se hubiese cumplido íntegramente, la historia hoy en materia de educación cooperativa, sería otra.

Luego de 47 años, específicamente en agosto de 1983, el Consejo Cooperativo Argentino (órgano de enlace entre CONINAGRO Y COOPERA) convoca al cuarto CAC. En cuanto a educación este congreso trae una novedad dentro de su temario, dimensionar necesidades universitarias, además de educar a los consumidores. Como conclusiones planteó:

- La necesidad de la aplicación de la Ley 16583 de Educación Cooperativa.
- Integrar el comité de educación constituido por COOPERA y CONINAGRO.
- Acentuar la educación cooperativa.
- Realizar jornadas universitarias.
- Interesar a las universidades incorporándola como materia.
- Formación de educadores cooperativos.
- Aplicar la planificación pedagógica y didáctica participativa, entre otras.

Si bien se nota claramente, que muchos de los temas y conclusiones planteados en este congreso son similares a los del anterior, el cuarto congreso expande ampliamente el ámbito de educación, llegando al universitario y la formación de educadores cooperativos.

En 1989, COOPERA y CONINAGRO convocan al quinto CAC. Este congreso se da una situación histórica social y económica algo particular del país. La crisis económica se acrecentaba, los niveles de pobreza subían, la hiperinflación daba sus primeros pasos y el sistema financiero estaba devastado, salíamos de una dictadura militar, y las consecuencias durante el primer gobierno democrático no eran buenas. El eje central de preocupación en este congreso estaba entonces, en la preocupación por la situación económica y social. Los avances en este congreso en materia de educación, fueron similares a los del anterior; promover el cooperativismo y el mutualismo escolar, asegurar el cumplimiento de la Ley 16583, pero a esto se le suma como foco principal la educación de los cooperativistas, intensificar la acción educativa en las cooperativas de segundo y tercer grado así como difundir los conocimientos y el espíritu cooperativo en los asociados y la comunidad en general. Al no cumplirse los planes de educación dispuestos por los anteriores CAC, se amplía el radio de acción, se incluye a los asociados de cooperativas y la comunidad en general. Una vez más si los planes de educación se hubiesen cumplido, la educación cooperativa ya habría llegado a la comunidad de ese entonces, mediante la educación formal.

Se celebra el sexto CAC, recién en 2004, en la que se adhiere a la convocatoria (además de COOPERAR y CONINAGRO) CECOVIRA y federaciones de cooperativas de todo el país. Como objetivo este congreso se plantea, entre otras cosas, lograr mayor participación y compromiso del movimiento cooperativo en los sectores educativos, culturales y en las políticas públicas. Una vez más, las recomendaciones de educación se vuelven repetitivas, aplicar la legislación, fomentar el conocimiento de la doctrina y principios del cooperativismo. Pero en lo que a realizaciones respecta, obtuvo mejores resultados. Este congreso se da con el reciente Decreto PEN 1171/03.

Como consecuencia del CAC 2004 se establece el Artículo 90 de la Ley Federal de Educación (ambos mencionados en la primera dimensión). También el INAES dicta la Resolución 1918/04 el cual hace referencia al control y cumplimiento de la aplicación del Fondo de Educación Cooperativa, dispuesto por la Ley de Cooperativas 20337/73 en el artículo 42.

El séptimo y último Congreso Argentino de la Cooperación tuvo lugar en el año 2012 en la ciudad de Rosario (Santa Fé), auspiciado por COOPERAR, CONINAGRO e INAES en adhesión del “Año Internacional de las Cooperativas” declarado por la ACI. La comisión de Educación del mismo, concluyó:

- La necesidad de aplicar el artículo 90 de la Ley Federal de Educación en todo territorio nacional a partir de establecer con carácter obligatorio la formación de docentes. Proponiendo que el movimiento cooperativo motorice un petitorio para entregar a las autoridades.
- Fortalecer el vínculo con las universidades en términos de formación, investigación y extensión universitaria.
- La necesidad de visibilizar a las escuelas de gestión social promoverlas, y adecuar la normativa a su naturaleza jurídica, entre otras.

También la Comisión de participación, educación e igualdad de oportunidades hizo referencia a la necesidad de institucionalizar la secretaría de educación en las cooperativas y el desarrollo local. Del mismo modo la comisión de juventud y cooperativismo, dentro de sus conclusiones hizo referencia a la promoción del cooperativismo en los distintos niveles educativos, y promover y compartir espacios de formación entre los mismos.

Hago referencia a los Congresos Argentinos de la Cooperación, entendiendo que de estos participaron, o incluso convocaron, confederaciones de alto nivel de asociación, y que ellas engloban a las federaciones, quienes desde su lugar también aportan y desarrollan espacios constantes de debate y capacitación. En cuanto a las cooperativas de base, la mayoría se encuentra asociada a federaciones, y de este modo también pueden acceder a dichos espacios. De todas formas, en esto juega un rol muy importante la publicidad que le den a estos eventos.

Habiendo expresado y sintetizado los CAC, nos queda, otra vez, una sensación de vacío. Al igual que con las leyes de educación, lo cual fueron mérito del movimiento cooperativo y

un importante avance en el sistema de regulación y reglamentación de la educación cooperativa en la Argentina, congreso tras congreso hay preocupaciones que se repiten.

Hoy en día la situación no difiere mucho desde el 2012. El artículo 90 de la Ley Federal de Educación, no sólo no se cumple en el sistema educativo, sino que casi no se conoce.

Hace muy poco tiempo atrás tuvimos, como estudiantes de la Facultad de Ciencias Económica de la Universidad de La Plata, una grata experiencia, brindar una clase específica de cooperativismo y cooperativas en colegios de nivel secundarios. Los estudiantes decidimos enfatizar en los tres puntos de la Declaración de Identidad de la ACI como punto de partida, y como resultado obtuvimos muchas inquietudes que forman parte de la confusión y la falta de educación, confusión de concepto, asombro por la cantidad de modelos de cooperativas que existen y notar que son consumidores de productos producidos por éstas, falta de conocimiento de las cooperativas en sí. Si el artículo 90 de la Ley Federal de Educación se cumpliera, y el cooperativismo fuera una materia específica o se tratara transversalmente en diferentes áreas y materias, los alumnos hubiesen estado al tanto de que muchas prácticas que realizan en la cotidianeidad como actores de una comunidad están íntimamente relacionadas con los valores del cooperativismo, y podrían comprender así, que no se trata solo de un tipo en particular de organización, sino de un movimiento social, solidario, democrático, capaz de cambiar la visión de muchas cosas y que abre las puertas a un mundo de posibilidades, tanto en el aspecto laboral, como educativo y social.

Tercera dimensión: la comunidad

En Argentina, y según el último censo realizado por el INAES en 2006, se estima que existen alrededor de 12760 cooperativas, con un total de 9392713 asociados. Es decir, de cada 10 personas, 4.3 están asociadas a una cooperativa.

Uno de los objetivos finales del cooperativismo como actor social es transformar la realidad en la que se encuentra inserto. Para lograr esto es necesario promover y difundir por todos los medios posibles el objetivo que se persigue para, de esta formar, lograr crecer y expandir su accionar. Este plan de expansión comprende entre otras cosas, la capacitación y formación tanto teórica como práctica, llegar a cada escuela y poder incorporar el cooperativismo desde el inicio de la formación de las personas.

Entonces ¿Existe una responsabilidad real de la comunidad en tema de educación cooperativa?

En realidad, quien debe generar el interés es el movimiento cooperativo, y quien debe procurar una eficaz educación en todos los ámbitos, incluido el cooperativismo por formar parte de la Ley Federal de Educación, es el Estado.

La responsabilidad de la comunidad se limita a si forman o no parte de una cooperativa, y de ser así los convierte en cooperativistas, por ende, parte del movimiento cooperativo.

En muchos casos, los asociados de una cooperativa, no se comprometen ni se informan en cuanto a los derechos y obligaciones que tienen con la misma. Es así como vemos cada vez menos asistentes en las asambleas de cooperativas de primer grado, o asociados que no contagian el espíritu del cooperativismo, que no logran tener un sentido de pertenencia real. Este es el mayor de los problemas, el sentido de pertenencia. Esto es un ida y vuelta, es como la teoría del huevo y la gallina. Si la cooperativa no logra incentivar a sus asociados, estos se distancian, y si los asociados se distancian, las cooperativas no tienen la retroalimentación necesaria, para ver más allá de la organización que presta un servicio o producto. Se terminan convirtiendo en meras empresas prestadoras, dejando de lado ese afán de transformar la sociedad en general, la comunidad en la que se encuentran insertas.

Es necesario entonces, una verdadera acción conjunta, una verdadera integración del movimiento cooperativo, para atacar el problema de raíz, educando. Y como mencioné al principio de este artículo, no se trata simplemente de una enseñanza teórica, sino de aprender de nuestras experiencias, las ajenas y recorrer un camino de práctica del cooperativismo en todos los sentidos. Vivir el cooperativismo.

Conclusión

A lo largo de este artículo se hizo un repaso de la legislación cooperativa, la legislación de educación formal, los esfuerzos del movimiento cooperativo y la comunidad.

No todo es malo. Se han visto muchos avances a lo largo del tiempo, y son muy significativos, pero en todas las dimensiones se repite un problema central: La falta de control.

Si en primer lugar se hubiesen cumplido las leyes que expresaban un compromiso con la promoción del cooperativismo, no hubiésemos tenido luego, leyes y decretos reafirmando lo que otras ya mencionaban; no hubiésemos tenido congresos en los que las preocupaciones son siempre similares, sino que hubiésemos tenido congresos en los cuales nos dedicaríamos a crear mejoras de los planes ya existentes; no tendríamos problemas como la falta de sentido de pertenencia en los asociados a las cooperativas de base, porque hubiesen estado educados cooperativamente desde sus primeros pasos en la educación formal.

Es necesario construir realmente un fuerte, retomar la lucha con acciones concretas que no se queden en palabras o artículos, tomar las banderas de la educación, y principalmente de la educación cooperativa, y ponerlas en lo más alto. Reclamar al estado el movimiento cooperativo todo, sistemáticamente las veces que haga falta el cumplimiento de la Ley Federal de Educación.

En el resumen de esta ponencia hice referencia a una oración del manifiesto liminar de la Reforma Universitaria la cual citaba: “Los dolores que nos quedan, son las libertades que nos faltan”.

Dejemos el dolor latente y transformémoslo en lucha. Los estudiantes, docentes, asociados, investigadores y todos los que veamos en el cooperativismo una forma de vida, una verdadera transformación social con los valores y principios que nos movilizan.

Seamos libres, seamos actores y participemos incansables de esta lucha.

Referencias bibliográficas

- Althaus, Alfredo A. (1997) "Tratado de Derecho Cooperativo" ; 2da edición Zeus Editora.
- Asociación Latinoamericana de Centros de Educación Cooperativa, Sección Argentina; "Universidad y Cooperativismo" (1985); INTERCOOP – IDELCOOP.
- Caeiro, Dora María; "Un acercamiento al estado de situación del cooperativismo en las escuelas"; Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo de la República Argentina.
- Johnson; D.W y Johnson; R.T (1991) – "Cooperative learning lesson structures". Edina;M.N: Interaction Books.
- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (2008); "Las cooperativas y mutuales en la República Argentina" – Reempadronamiento Nacional y Censo Económico Sectorial de Cooperativas y Mutuales.
- Melero; M.A y Fernandez, P. (1995) – "El aprendizaje entre iguales".
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011); "Educación Cooperativa y Mutual como temática Transversal".
- Oberto M, Thania M. (2014) – "El aprendizaje como herramienta para la educación universitaria" ; Revista "Educación en Valores".
- Pliego Prenda, Natalia (2011); "El aprendizaje cooperativo y sus ventajas en la educación intercultural"; Revista Educativa Digital Hekademos.
- Polino, Héctor (2014) ; "Es necesario cumplir el artículo 90 de la Ley de Educación"; <http://www.parlamentario.com/noticia-71498.html>
- Santos Rego, Manuel A.; "El aprendizaje cooperativo en la enseñanza universitaria".

Fuentes documentales

Ley 1420/84

Ley 16583/64

Ley 20337/73

Decreto PEN 2176/86

Decreto PEN 1171/03

Ley 26206/06

Acuerdo Plenario N° 146 – Consejo de Universidades (2017)

Acuerdo Plenario N° 147 – Consejo de Universidades (2017)

Resolución 3400/17 – Ministerio de Educación de la Nación

Resolución 3401/17 – Ministerio de Educación de la Nación

Propuesta Ministerio de Desarrollo Social – Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (de acuerdo a Acuerdo Plenario 146 y 147 del Consejo de Universidades)

A importância das comunidades criativas dentro da universidade pública e a influência do Estado na sua expansão

Ione Rodrigues Correia

Universidade Estadual do Centro-Oeste (UNICENTRO), Brasil
iocorreia@hotmail.com

Raquel Dorigan de Matos

Universidade Estadual do Centro-Oeste (UNICENTRO), Brasil
raqueldorigan@uol.com.br

Resumo

Desde a redemocratização do Brasil, os desafios enfrentados pela Universidade Pública são pautados de acordo com o incentivo ou não em inovação tecnológica por parte do Estado. Com o fim da ditadura, grupos criativos e colaborativos emergiram dentro das universidades para resolver problemas do seu e do cotidiano das comunidades, os grupos que obtiveram sucesso, transformaram-se em redes universitárias. A partir de 2003, quando aumentaram as políticas para o setor tecnológico, algumas dessas redes alcançaram níveis ministeriais e expandiram-se a níveis nacionais. Possibilitando o compartilhamento de saberes através do uso de tecnologias de informação e comunicação, inovando no modo de levar educação e acesso a saúde aos recantos do país.

Palavras chave: Inovação tecnológica – Inovação social – Redes colaborativas

Introdução

Para repensar a transição da universidade pública para novas formas de economia e o papel do Estado nos desafios encontrados, é preciso rever o que foi realizado nos últimos anos neste sentido. É importante fazer uma análise do que vem acontecendo desde a redemocratização do país, como a comunidade acadêmica veio enfrentando as problemáticas sociais, políticas e tecnológicas ao longo desse tempo e o papel do Estado nessa nova fase da universidade pública. Este trabalho objetiva levantar essas discussões a partir de duas redes acadêmicas e suas origens a partir de pessoas criativas e de grupos colaborativos, que evoluíram e transformaram-se em redes universitárias de longo alcance, um feito que não pode ser desprezado em um país de grandezas continentais como o Brasil.

Meroni (2007), define essas pessoas criativas que recombina o que já existe e que evoluem para grupos colaborativos e deles emergem soluções inovadoras como Comunidades Criativas. Dessas comunidades normalmente surgem as inovações sociais, através de novas

estratégias, conceitos e métodos para atender as necessidades sociais. Referem-se tanto a processos sociais de inovação, como as inovações de interesse social. Muitas dessas inovações emergem de baixo para cima, podendo ser identificadas a partir de mudanças no modo como as pessoas ou as comunidades agem para resolver seus problemas ou criar novas oportunidades (MANZINI, 2008).

Essas pessoas dispostas a colaborar em prol de um bem ou de um objetivo comum, podem ser encontradas em diversos lugares, bairros, escolas, fazendo hortas comunitárias, compartilhando lavanderias, cuidando de florestas ou movimentando a comunidade pelo fim da violência de gênero, sem esperar por ações institucionais ou do Estado. Sendo possível também encontrá-las dentro de instituições públicas, são elas que dão os primeiros passos para o que conhecemos por Redes Acadêmicas. Entre elas podemos encontrar a Rede-Rio, que realizou as primeiras experiências com internet no Brasil, através de experiências colaborativas dois anos após o fim do regime militar. E a rede Telessaúde que teve início em 2003, através de processos colaborativos mediados pela professora e pediatra Evelyn Eisenstein, da Universidade Estadual do Rio de Janeiro (UERJ) (MORAES *et al.*, 2015; MONTEIRO *et al.*, 2015).

Se por um lado, as Comunidades Criativas, nascem de baixo para cima e sem esperar por ações do Estado desenvolvendo inovações sociais para resolver e/ou minimizar problemas que incomodam no seu cotidiano (Manzini, 2008). Por outro, grupos colaborativos que nascem dentro de universidades públicas, necessitam de recursos públicos para desenvolverem-se, expandirem-se e delas emergirem inovações sociais e/ou tecnológicas. Não sendo possível desprezar a importância do incentivo por parte do Estado para que suas ações sejam efetivas, eficientes e duradouras ao longo do tempo. O desafio enfrentado pela comunidade científica difere de acordo com os problemas sociais, políticos e tecnológicos enfrentados em cada tempo, um Estado ditatorial ou um democrático, um estado que investe mais ou menos em desenvolvimento tecnológico no país, fazem com que os desafios sejam ampliados para uma evolução ou regressão social e tecnológica, atingindo o desenvolvimento das pesquisas dentro das Universidades Públicas e conseqüentemente o desenvolvimento social efetivo.

O Brasil pós redemocratização e o surgimento das Comunidades Criativas

O Brasil pós redemocratização

Foi após a redemocratização do Brasil que as desigualdades sócias ficaram expostas. Na década de 1990, ficou escancarado as exclusões geradas pela globalização, com uma maior polarização entre ricos e pobres de cada país e não mais somente entre países ricos e pobres. Em 1999, existiam 44 milhões de brasileiros muito pobres, com renda equivalente a R\$ 80,00 mensais em agosto de 2001. A partir daí, observou-se com mais clareza a revolução nas relações entre o mercado e a sociedade, de um lado o mercado buscava formas de explorar novos nichos para se manter à frente dos concorrentes e se tornar mais competitivos. De outro lado, a sociedade iniciava um movimento para sair da letargia perante as mudanças que

emergiram ou intensificaram o aumento da desigualdade social, do desemprego e da exclusão social (FARFUS; ROCHA, 2007).

Essa emergência da letargia pode ser melhor observada na entrada da década seguinte, os anos 2000 iniciaram com várias inovações no Brasil, tanto no quadro político, econômico e tecnológico, quanto nas inovações sociais. Em outubro de 2002, foi eleito através do voto popular, pela primeira vez na história do país, um presidente advindo da classe operária, Luiz Inácio Lula da Silva (Lula), pelo Partido dos Trabalhadores (PT) (BRASIL, 2002-2010). No primeiro discurso como presidente eleito afirmou: “Se, ao final do meu mandato, cada brasileiro puder se alimentar três vezes ao dia, terei realizado a missão de minha vida” (DA SILVA *et al.*, 2010). A partir de então, o país experimentou uma ampla mudança na sua agenda política-tecnológica, sendo considerado um período exitoso em ações inovadoras na economia brasileira (BASTOS, 2012).

Além dos investimentos em inovação tecnológica, a marca dos governos petistas foi a inclusão social, em 2003, o governo Lula, iniciou a implementação da proposta Fome Zero (DA SILVA *et al.*, 2010). Outros programas educacionais (ProUni, Fies, Pronatec), habitacionais (Minha Casa Minha Vida, Minha Casa Melhor) ou na área de saúde (Mais Médicos), aumentaram os gastos públicos do governo federal ao mesmo tempo que aumentavam as transformações sociais. A quantidade de negros que adentraram no ensino superior cresceu desde 2003, de 25% para 42% e em 2012 foi aprovada a lei de cotas em universidades federais (BASTOS, 2012).

Chaves & Fonseca (2016), observaram que, entre os anos de 2009-2014, os casos de espaços comuns foram aumentando, casos de inovação social ou de interesse social surgiram a partir de grupos que plantam jardins em locais públicos; lavanderias compartilhadas; iniciativas para o bem comum, centros comunitários, entre outras iniciativas. A Comissão Econômica para a América Latina, lançou em 2004, pela primeira vez um Concurso de Experiências em Inovação Social na América Latina e no Caribe, para identificar iniciativas inovadoras de desenvolvimento social. Dos 64 projetos selecionados, de 14 países da América Latina, 19 eram do Brasil, demonstrando que o Brasil vivia um momento favorável as inovações sociais (FARFUS; ROCHA, 2007).

Em 2010, outro fato inédito marcou a política brasileira, Dilma Rousseff (Dilma) é eleita pelo voto popular a primeira mulher presidenta do país pelo Partido dos Trabalhadores (BRASIL, 2002-2014). Em 2011 o Governo Dilma lançou o Plano Brasil Sem Miséria, com o ambicioso objetivo de superar a extrema pobreza até o final de 2014. Fato histórico que foi comemorado em 2013, quando os últimos brasileiros do Programa Bolsa Família que ainda viviam na miséria transpuseram a linha da extrema pobreza. Um feito que não pode ignorado, desde o lançamento do programa, 22 milhões de pessoas superaram a linha, da miséria (PINHO, 2016).

Dilma Rousseff consolidou e aprofundou as conquistas sociais do governo Lula, porém em uma clara descontinuidade com os governos Lula, delineou-se uma tentativa de domesticação do capitalismo financeiro, esbarrando em interesses poderosíssimos, tendo em

vista a lucratividade desmedida dos bancos acumulada nos últimos anos e os fracassos sucessivos da indústria, que perde competitividade, dinamismo e participação no PIB. O preço dessa tentativa de domesticar o capitalismo selvagem levou Dilma Rousseff, em seu segundo mandato, a sofrer um golpe parlamentar em 2016. Após o golpe, o governo do presidente interino Michel Temer do Partido do Movimento Democrático Brasileiro (PMDB), começa a colocar em prática um programa “Uma Ponte para o Futuro”, integralmente apoiado pela grande imprensa em editoriais, constituindo um retrocesso ao passado neoliberal (PINHO, 2016).

Investimento em Inovação Tecnológica no Brasil

É possível identificar fases distintas na evolução das políticas de ciência e tecnologia (C&T) no Brasil, do regime militar até o início da nova república (1964-1990) e após os anos 90 com a incorporação da inovação às políticas de C&T. A inovação foi ganhando espaço na agenda de discussões, mas foi a partir da criação dos fundos setoriais em 1999, que efetivamente o Brasil passa a contar explicitamente com a inovação incorporada em suas políticas de C&T. Refletindo positivamente nas políticas de desenvolvimento regional, estadual e municipal (LEMOS, 2013).

Porém, a década de 2000 foi a mais exitosa em ações em benefício da inovação na economia brasileira, com ampla mudança em sua agenda de política tecnológica. Com o desenvolvimento de instrumentos para a retomada efetiva na política industrial no país, sendo que a primeira delas foi em 2004, com a Política Industrial, Tecnológica e de Comércio Exterior (PITCE). A segunda foi em 2008, com a Política de Desenvolvimento Produtivo (PDP) e em 2011, com o lançamento do Plano Brasil Maior (PBM). Superando uma lacuna de anos, em todas as iniciativas é possível identificar a inovação como condição de variável-chave, articulando vários instrumentos de política tecnológica que vinham sendo idealizados anteriormente (BASTOS, 2012).

Comunidades Criativas

Historicamente o ser humano agrupou-se para conseguir sobreviver e reproduzir-se, foram os trabalhos em grupos que deram origem às primeiras comunidades. Diversas visões da sociologia clássica vislumbraram a comunidade como o ideal de convivência humana, com seus territórios delimitados e laços de parentesco e amizades. Numa visão moderna de comunidade a ideia evoluiu de territórios limitados para pensamentos e interesses em comum. Em consequência das novas tecnologias passou a reconfigurar os espaços e as estruturas da sociedade como eram até então (RECUERO, 2002).

Chegamos aos dias atuais não mais definidos pelo lugar onde vivemos ou laços familiares, nem pelas organizações em que trabalhamos ou igreja que frequentamos, e sim por cada um, ao definir e forjar uma identidade com base nas várias facetas da sua criatividade. O que consumimos, como nos divertimos, os esforços que fazemos para formar comunidades e outros aspectos da vida se organizam a partir desse processo de criação de

identidade própria (FLORIDA, 2011). Muitos casos em que a criatividade é expressa em atividades denominadas colaborativas, os exemplos partem de modos de vida em comum, nos quais espaços e serviços são compartilhados (MANZINI, 2008).

Pessoas criativas e colaborativas que se unem em grupos, para inventar, aprimorar e gerenciar soluções inovadoras para novos modos de vida, sem esperar uma mudança geral do sistema, são definidas como Comunidades Criativas (MERONI, 2007; MANZINI, 2008). Esses casos promissores nascem a partir de problemas cotidianos da vida contemporânea, numa tentativa de superar o isolamento do individualismo radical, gerando soluções capazes de responder a perguntas que o sistema de produção e consumo dominante é incapaz de responder, sobretudo do ponto de vista da sustentabilidade (MANZINI, 2008).

Alguns desses casos fazem uso de serviços e produtos sofisticados, com invenções muito avançadas. Situam-se na vanguarda dos processos de inovação, criando sistemas e organizações totalmente novos. Casos promissores de Comunidades Criativas geram ideias de serviços e negócios inovadores e podem evoluir rumo a empreendimentos sociais difusos. Esses novos empreendimentos podem tornar-se além de sementes para novos negócios, incubadoras para a formação de um grande número de trabalhadores do conhecimento, podendo gerar contextos dinâmicos e tolerantes, propiciando uma vigorosa economia do conhecimento (FLORIDA, 2011; MANZINI, 2008). Em síntese, casos promissores de Comunidades Criativas podem gerar organizações colaborativas, ou seja, novos tipos de serviços colaborativos, empreendimentos colaborativos ou redes de cidadãos colaborativos (MANZINI, 2008).

Rede-Rio

Foi em 1987, que ocorreram as primeiras experiências com a Internet no Brasil, a conexão pioneira aconteceu entre a Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ) e a University of California at Los Angeles (UCLA). O projeto resultante destas experiências foi o projeto de uma rede acadêmica, e com o apoio financeiro da Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio de Janeiro (FAPERJ), nasceu a Rede-Rio de computadores, reconhecidamente uma das mais avançadas redes acadêmicas em infraestruturas e suporte de comunicação para a colaboração acadêmica (MORAES *et al.*, 2015).

Foi graças ao grande avanço do conhecimento no campo da informática e das tecnologias de informação e comunicação (TICs) que possibilitaram transformações estruturais na sociedade. Com novas ferramentas de telecomunicação, informática e uma velocidade cada vez mais crescente de transmissão de dados por meio da internet, foi possível romper barreiras e revolucionar o sistema inclusive de assistência à saúde (CARVAJAL; FIERRO, 2015).

Para se ter uma ideia da velocidade dos avanços com os adventos da evolução no campo da informática e das TICs, temos registros das primeiras ações em telerradiologia na década de 90, a partir de então foram se intensificando. Em 2006, o governo federal implementou dois programas em telemedicina e telessaúde abrangendo o território nacional

com o objetivo principal de qualificar o profissional da saúde. A criação da Rede Universitária de Telemedicina pelo Ministério da Ciência e Tecnologia teve por objetivo conectar os hospitais universitários brasileiros entre si e com outros centros de excelência nacionais e internacionais. E o Programa Nacional Telessaúde Brasil Redes, criado pelo Ministério da Saúde, para realizar a conexão de alguns hospitais universitários à municípios remotos, dedicados à educação, pesquisa e serviço, com prioridade para os profissionais de saúde atuantes no Sistema Único de Saúde (SUS) (LIMA *et al.*, 2013).

Em um país de grandezas continentais como o Brasil, a formação e a consolidação de redes colaborativas integradas de educação e assistência médica a distância, trazem benefícios desde a redução de deslocamentos de profissionais e de pacientes até a possibilidade de levar a medicina especializada a regiões carentes e remotas e carentes do país (LIMA *et al.*, 2013).

Telessaúde

A Faculdade de Ciências Médicas da Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ) mudou seu modo de usar a tecnologia e sua trajetória a partir de 2003, quando a professora pediátrica Evelyn Eisenstein se viu com um caso clínico de difícil conduta. A partir de então realizou diversos contatos e com apoio da Organização Não Governamental Medical Mission for Children, a qual mediou para que uma discussão do caso clínico acontecesse com a equipe médica da Johns Hopkins University. Utilizando a infraestrutura do Laboratório Médico de Pesquisas Avançadas e com a participação de um corpo clínico multidisciplinar em ambas as instituições, foi realizada uma discussão realizada por meio de videoconferência. Foi essa troca de experiência que abriu caminho para a troca de experiências com instituições nacionais e internacionais, e possibilitou integrar a telemedicina e a telessaúde na UERJ. Nas suas primeiras atividades foram implementadas educação síncronas e assíncronas a distância para profissionais da saúde, dando início ao conceito de segunda opinião remota, atingindo comunidades interna e externa (MONTEIRO *et al.*, 2015).

Apenas 3 anos após essa experiência, em 2006, o Reitor da UERJ encaminhou um Projeto em Telemática e Telemedicina em apoio a Atenção Primária à Saúde no Brasil: Núcleo Rio de Janeiro ao Departamento de Gestão de Educação em Saúde do Ministério da Saúde. A instituição mostrava-se atenta com as problemáticas que envolviam o SUS a níveis nacionais, pois esse era um momento em que o crescimento exponencial da Saúde da Família, trazia a luz antigos problemas de ordem conjuntural e estrutural existentes no Brasil. Em 2007, o Ministério da Saúde acordado com a necessidade de inovar, implantou o Programa Nacional de Telessaúde, dando início a instalação de 9 Núcleos Nacionais com base em Universidades Brasileiras. O objetivo principal do programa era desenvolver um projeto piloto de educação à distância, sintonizado com as demandas e necessidades dos profissionais que atuavam nas equipes básicas da Saúde da Família (ANDERSON; ALMEIDA, 2015). Em 2012 já eram 11 núcleos em 11 estados e 1500 pontos em atividade.

Discussão

Normalmente os estudos empíricos sobre as Comunidades Criativas trazem ações nascidas em comunidades fora do mundo acadêmico e sem a sua interferência ou do Estado por exemplo. Nesses estudos é possível observar que as Comunidades Criativas bem-sucedidas em suas ações podem se transformar em cooperativas, associações, movimentos de mulheres, redes de sementes, lavanderias coletivas, espaços compartilhados, entre tantos outros exemplos (CHAVES & FONSECA, 2016; CORREIA *et al.*, 2017). Para esta discussão a proposta foi trazer duas redes acadêmicas nascidas dentro de instituições públicas, que tiveram suas primeiras ações colaborativas muito parecidas com as iniciativas das Comunidades Criativas e transformaram-se em redes acadêmicas.

As Comunidades Criativas surgem de problemas do cotidiano, e o fato de surgirem também dentro de universidades públicas indica a existência de grupos dentro da comunidade acadêmica sintonizados com a sociedade de cada novo tempo, emergindo com soluções importantes em momentos cruciais. Por outro lado, “é pela intervenção estatal, que a sociedade pode entrar num processo acelerado de modernização tecnológica, capaz de mudar o destino das economias e do bem-estar social” (CASTELLS, 1999). Levando a acreditar que é pelo incentivo em inovação tecnológica por parte do Estado de cada tempo que é possível observar quais os desafios foram enfrentados pelas Universidades Públicas e pela sociedade no passado, no presente e vislumbrar os desafios do futuro.

Conforme o incentivo a inovação tecnológica no país aumentava progressivamente, as redes acadêmicas estudadas recebiam apoio do Ministério da Saúde e do Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovação, conseguindo assim expandir-se para o território nacional. Reforçando o entendimento de Castells (1999), sobre o Estado ser a principal força de inovação tecnológica e que é através da habilidade das sociedades dominarem a tecnologia, principalmente aquelas que são estrategicamente decisivas em cada período histórico, que determinará a evolução histórica e a transformação social.

Aqui é interessante pontuar que apesar da comunidade acadêmica trabalhar mais silenciosamente e com pouco espaço para expandir sua criatividade em tempos ditatoriais, ela não para, muita coisa do que foi utilizado posteriormente e utilizado para construir as bases das redes acadêmicas já existiam dentro das Universidades Públicas, estavam apenas aguardando oportunidade para colocar em práticas muitas ideias. Com a democracia essa criatividade e colaboração com outras instituições cresce e transforma-se em redes colaborativas, na sociedade a criatividade e colaboração também ganha ânimos e ares emergenciais de inovação e o Estado Democrático já não pode ser um Estado que não acompanhe essas novas aspirações de liberdade, igualdade, criatividade e colaboração. E o governo popular escolhido refletiu essa ânsia de inovação, um reflexo triangular, de um lado emergindo inovações sociais, de outro, inovações tecnológicas e de outro incentivo em inovação tecnológica, uma variável refletindo na outra e todas refletindo na ideia de que é preciso participar e colaborar para a construção de uma sociedade democrática.

Vários setores da sociedade brasileira, dentro e fora de instituições vinham trabalhando para que isso acontecesse, agora os próximos passos serão os de acompanhar como a sociedade, movimentos sociais organizados, comunidades criativas, redes colaborativas, instituições como a Universidade Pública vão reagir perante a ruptura democrática que o país sofreu em 2016 e as consequências dele para o país.

Resultados parciais

A Rede-Rio, iniciava seus primeiros passos logo após o período ditatorial, em 1987, se desenvolve e consegue realizar ações na UFRJ e no estado do Rio de Janeiro na década de 90, em 1992 na inauguração oficial da rede, 10 instituições do estado estavam interligadas. Em 2003 ela interligava 90 instituições no estado do Rio de Janeiro, em 2005 ela iniciava passos largos na direção de ações a níveis nacionais visando construir infraestrutura de redes metropolitanas nas capitais do país. Levando assim 18 anos para se expandir para o restante do país.

A Rede Telessaúde Brasil, teve suas primeiras iniciativas em 2003, em 2007 já iniciava sua expansão nacional, com nove núcleos de Telessaúde em nove estados do país, cada um deles responsável pela instalação de 100 Pontos. Em 2012 já eram 11 núcleos em 11 estados e 1500 pontos em atividade. Em 4 anos iniciava sua expansão para outros estados, tornando-se uma rede acadêmica nacional.

Conforme o governo federal a partir de 2003 foi mudando as políticas no setor de inovação aumentando exponencialmente o incentivo em inovação tecnológica, é possível observar a evolução das duas redes, são momentos econômicos e sociais propícios para descobrir os recursos tecnológicos existentes dentro das universidades públicas do país e o uso dessas tecnologias nas suas ações, favorecendo o crescimento e a expansão para outros estados, integrando o país em ações de saúde, educação e tecnologia.

Considerações finais

Grupos colaborativos que surgem dentro de universidades públicas são fundamentais em épocas de pouco incentivo em inovação tecnológica por parte do Estado, pois é através de seus processos criativos que conseguem encontrar soluções com os poucos recursos disponíveis. Esses grupos não esperam que o Estado tenha interesse e inicie esse processo, eles constroem silenciosamente as bases para que em um momento propício possam emergir. Não sendo possível negar que esses grupos crescem com mais desenvoltura em governos democráticos, e conseguem ampliar extraordinariamente suas ações a níveis nacionais em momentos de maior incentivo em inovação tecnológica por parte do governo federal. Demonstrando a importância de governos conectados com as demandas sociais e tecnológicas de cada tempo.

Referências bibliográficas

- ANDERSON, M.I.P.; ALMEIDA, A.C.M.S. Telessaúde, medicina e atenção primária à saúde no Rio de Janeiro: registros e atividades do Núcleo Rio de Janeiro – UERJ – 2007 a 2014. In MONTEIRO, A; NEVES, J.P. (org.). *A História da Telessaúde da Cidade para o Estado do Rio de Janeiro*. Ed. UERJ, p.79-89. Rio de Janeiro, 2015. Disponível em: <http://www.telessaude.uerj.br/livro>. Acesso em: 19/nov/2017.
- BASTOS, V.D. 2000-2010: Uma década de apoio federal à inovação no Brasil. *Revista do BNDES*, Rio de Janeiro, n. 37, p. 127-175, jun. 2012. Disponível em: <<https://web.bndes.gov.br/bib/jspui/handle/1408/3483> >. Acesso em 08/maio/2018.
- BRASIL. Governo do Brasil 2002-2014. Disponível em: <http://www.brasil.gov.br>. Acesso em 19/maio/2018.
- CASTELLS, M. *A sociedade em rede*. Tradução: Roneide Venancio Majer. Paz e Terra. v.1. 2ª ed. 1999.
- CARVAJAL, E.; FIERRO, I.M. A propriedade na inovação Telessaúde. In MONTEIRO, A. *et al.* A história do telessaúde UERJ. In MONTEIRO, A; NEVES, J.P. (org.). *A História da Telessaúde da Cidade para o Estado do Rio de Janeiro*. Ed. UERJ, p.32-55. Rio de Janeiro, 2015. Disponível em: <http://www.telessaude.uerj.br/livro>. Acesso em: 19/nov/2017.
- CHAVES, L.I; FONSECA, K.F.O. Design para inovação social: uma experiência para inclusão do tema como atividade disciplinar. *Revistas UDESC*, v.11, n.15 2016. Disponível em:<<http://www.revistas.udesc.br/index.php/dapesquisa/article/view/6747>>. Acesso em: 19/nov/2017.
- CORREIA, I.R.; *et al.* *Redes que Envolvem Comunidades Tradicionais: Sementes para o Desenvolvimento Comunitário*. Anais Seminário XIII PROCOAS, 2017. Disponível em: <<https://drive.google.com/drive/folders/0BwmkDcuMnbnLX09WdUxyWGV4dGc> >. Acesso em: 07/maio/2018.
- DA SILVA, J.G.; GROSSI, M.E.D.; DE FRANÇA, C.G. (orgs). *Fome zero a experiência brasileira*. MDA, Brasília, 2010. Disponível em: <<http://www.fao.org/3/a-i3023o.pdf> >. Acesso em: 16/maio/2018.
- FARFUS, D.; ROCHA, M.C.S. (orgs). *Inovações sociais*. FIEP, v.2. 2007. Disponível em: <http://www.unisul.br/wps/wcm/connect/871e5d0b-7cbf-4c74-bb13-9ce4575f05bf/livro_inovacoes-sociais-vol-II_agetec.pdf?MOD=AJPERES>. Acesso em: 08/maio/2018.
- FLORIDA, R. *A ascensão da classe criativa: e seu papel na transformação do trabalho, do lazer, da comunidade e do cotidiano*. Tradução: Ana Luiza Lopes. L&PM Editores. Porto Alegre, 2011.
- LEMONS, D. DA CUNHA. A Evolução das Políticas de Ciência e Tecnologia no Brasil e a Incorporação da Inovação. *Conferência Internacional LALICS 2013 “Sistemas Nacionais de Inovação e Políticas de CTI para um Desenvolvimento Inclusivo e Sustentável”* 11 e 12

- de Novembro, 2013 – Rio de Janeiro, Brasil. Disponível em: <<http://s1.redesist.ie.ufrj.br>>. Acesso em 12/maio/2018.
- LIMA *et al.* Telerradiologia no Brasil: uma breve revisão histórica. *J Bras Tele.* 2013;2(1):59-63. Disponível em: < <http://www.e-publicacoes.uerj.br>>. Acesso em: 20/ag/2018.
- MANZINI, E. *Design para a inovação social e sustentabilidade: comunidades criativas, organizações colaborativas e novas redes projetuais.* Rio de Janeiro: E-papers, 2008.
- MERONI, A. Creative communities. People inventing sustainable ways of living. *Polidesigned*, Milão, 2007. Disponível em: <https://www.academia.edu/877752/Creative_Communities._People_inventing_sustainable_ways_of_living>. Acesso em 07/maio/2018.
- MONTEIRO, A. *et al.* A história do telessaúde UERJ. In MONTEIRO, A; NEVES, J.P. (org.). *A História da Telessaúde da Cidade para o Estado do Rio de Janeiro.* Ed. UERJ, p.79-89. Rio de Janeiro, 2015. Disponível em: <http://www.telessaude.uerj.br/livro>. Acesso em: 19/nov/2017.
- MORAES, L.F.M.; DE ALBUQUERQUE, M.P.; RIBEIRO FILHO, J.L. Infraestrutura redes de alta velocidade no Rio de Janeiro: história da arte. In MONTEIRO, A. *et al.* A história do telessaúde UERJ. In MONTEIRO, A; NEVES, J.P. (org.). *A História da Telessaúde da Cidade para o Estado do Rio de Janeiro.* Ed. UERJ, p.32-55. Rio de Janeiro, 2015. Disponível em: <http://www.telessaude.uerj.br/livro>. Acesso em: 19/nov/2017.
- PINHO, C.E.S. *Emergência e Declínio do Governo Dilma Rousseff à Luz das Capacidades do Estado Brasileiro (2011-2016).* RBPO. Vol. 6, nº 1. Brasília, 2016. Disponível em: <http://www.assecor.org.br/~assecor/files/4014/6791/2262/emerg_ncia_e_decl_nio_do_governo_dilma_rousseff__luz_das_capacidades_do_estado_brasileiro_2011_2016_.pdf>. Acesso em: 12/maio/2018.
- RECUERO, R. DA C. Comunidades Virtuais: uma abordagem teórica. In DORNELLES, B. (org). *Mídia Imprensa e as novas tecnologias.* EDIPUCRS: p.221-240. Porto Alegre, 2002.

Disputas y tensiones sobre los conceptos de autogestión y el asociativismo en América Latina

María Rut Azerrad

Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina
mazerrad@fce.unl.edu.ar

Germán Rossler

Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina
rosslergerman@gmail.com

Resumen

El trabajo tiene como objetivo analizar algunos desarrollos teóricos sobre los conceptos de autogestión y asociativismo. Se expone la disputa por el significado de autogestión en la actualidad, para luego considerar su complejidad teórica y densidad propositiva. Se revisan las conceptualizaciones sobre el asociativismo, identificando sus principales elementos. Pensando a la cooperación como un componente constitutivo de las prácticas asociativas, se diferencian distintos tipos y estilos. Estos recorridos buscan generar algunos insumos teóricos para indagar sobre los sentidos de autogestión y asociativismo que construyen los emprendedores del Centro de Emprendedores de la Economía Social (CEES) de la Ciudad de Santa Fe.

Palabras clave: Autogestión – Asociativismo – Emprendedurismo

Introducción

Los antecedentes de investigaciones¹ sobre las iniciativas económicas asociativas de los emprendedores del Centro de Emprendedores de la Economía Social (CEES) de la ciudad de Santa Fe, generaron la necesidad de focalizar el análisis en los conceptos de autogestión y asociativismo.

En el presente trabajo se analizan algunos desarrollos teóricos sobre estos conceptos centrándose en sus significados, dimensiones y elementos. A partir de aportes de autores latinoamericanos del campo de la Economía Social y Solidaria (ESyS) se expone disputa por su significado en el actual contexto del sistema capitalista dominante, para luego considerar las múltiples dimensiones que componen este concepto y su densidad propositiva.

1. Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social CIN-CONICET N° 086 “Análisis de las iniciativas de Economía Social y Solidaria en la ciudad de Santa Fe (2010-2014). Desarrollo de un mercado solidario” Directora: María Rut Azerrad.

Posteriormente se realiza una revisión de las conceptualizaciones sobre asociativismo para identificar los principales elementos de esta noción. Pensando a la cooperación como un componente constitutivo de estas prácticas asociativas, se diferencian distintos tipos y estilos, lo que permite abordar las posibles motivaciones de los emprendedores sociales para desarrollar este tipo de estrategias fundamentales para la construcción de su sostenibilidad.

Estos recorridos buscan generar algunos insumos teóricos al momento de indagar sobre los sentidos de autogestión y asociativismo que construyen los emprendedores del Centro de Emprendedores de la Economía Social (CEES) de la Ciudad de Santa Fe.

La disputa por el significado de la autogestión

En la actualidad el concepto de autogestión reaparece en el contexto de la reestructuración productiva que se dio en el modo de acumulación capitalista luego de la crisis del fordismo. Según Albuquerque (2014), en este contexto se produce una disputa por el significado del concepto de autogestión entre dos perspectivas claramente diferenciadas: a) Desde la perspectiva del capital o b) desde los espacios asociativos y cooperativos.

La primera puede ser entendida como “acciones que buscan asegurar un régimen de acumulación a través de la aplicación de medios técnicos que favorecen la integración de procesos u operaciones hasta aquí discontinuos y fragmentados en un proceso ordenado que asocia máquinas de grandes performance al trabajo humano, posibilitando brincos cualitativos y de cantidad en las empresas” (Albuquerque, 2014: 382). Por otro lado, entender la autogestión desde los espacios asociativos y cooperativos implica reconocerla como:

[...] un sistema de organización de las actividades sociales, desarrolladas mediante la acción intencional y convergente de varias personas (actividades productivas, servicios, actividades administrativas), donde las decisiones relativas a los destinos del grupo son directamente tomadas por los participantes, con base en la atribución del poder decisorio a las colectividades definidas por cada una de las estructuras específicas de actividad (empresa, escuela, barrio, etc.). (Albuquerque, 2004: 44)

A partir de la recuperación del análisis de las dimensiones del concepto de autogestión, se observa claramente la diferencia entre las dos perspectivas en disputa. Mientras que la perspectiva capitalista sólo prioriza la dimensión económica y técnica de la noción, la perspectiva de los espacios asociativos y cooperativos se intenta romper con este reduccionismo, considerando a la autogestión como un concepto multidimensional.

La complejidad teórica de la autogestión

El término autogestión posee múltiples significados y se caracteriza por su polisemia. En este sentido, Pablo Guerra (2013) afirma que este concepto “presenta una complejidad teórica y una densidad propositiva que amerita una perspectiva analítica clara con el propósito de establecer diferentes niveles de análisis y aplicaciones en el campo de la economía solidaria” (99). En este apartado se abordará el primer rasgo conceptual de la

autogestión considerando sus múltiples dimensiones. Albuquerque (2004) diferencia cinco dimensiones del concepto: social, económica, política, técnica y ética.

1- La dimensión social se refiere a la autogestión como una construcción social resultado de un proceso capaz de generar acciones y soluciones aceptables para todos los individuos y grupos que participan en ella.

2- La dimensión económica se asienta sobre relaciones sociales de producción, en las cuales se privilegian el factor del trabajo sobre el capital, con el propósito asegurar la reproducción ampliada de la vida.

3- La dimensión política se refiere a la democratización de los espacios de trabajo, que se caracteriza por el pleno ejercicio de la democracia y la capacidad de las personas para participar y decidir sobre sus asuntos (Guerra, 2013). Esta democratización se sustenta a partir de sistemas de representación que favorecen la toma de decisiones como resultado de una construcción colectiva en donde el poder es compartido, permitiendo asegurar el respeto de los diferentes actores y el equilibrio de fuerzas.

4- La dimensión técnica se refiere a la posibilidad de crear otra forma de organización y de división del trabajo. Esta dimensión se vincula con la maximización de la racionalidad de los actores sociales involucrados, y la articulación de dos tipos de conocimiento: el científico y el popular.

5- La dimensión ética de la autogestión deriva de su carácter social y hace referencia a la interdependencia entre cada acción individual que surge en el proceso de cooperación. En este sentido, si la autogestión se basa en la libertad de manejar los asuntos propios, en la interacción con los demás implica un ejercicio responsable de la libertad. Méndez y Vallota (2006) sostienen que

[...] si esta gestión se realiza en el seno de un grupo que persigue fines compartidos mediante acuerdos internos y con otros grupos, sin coacciones exteriores, entonces para nada se afecta la libertad individual, permitiendo que un compromiso se alcance no sobre la base del sometimiento sino en autonomía responsable. (61)

Considerar a la autogestión como un concepto polisémico y multidimensional posibilita el análisis de los sentidos que construyen los emprendedores del CEES sobre esta noción, tratando de evitar la imposición de una conceptualización dogmática y alejada de las realidades y prácticas concretas.

La densidad propositiva de la autogestión

El concepto de autogestión se caracteriza por una densidad propositiva que surge de su reconstrucción permanente según el contexto social de producción y la diversidad de actores que la promueven. En este sentido, esta noción hace referencia a un conjunto de prácticas sociales históricamente localizadas. En este apartado se realizará una retrospectiva histórica diferenciando cinco grandes corrientes que se interrelacionan entre sí. Para este análisis, se tomarán fundamentalmente como referencia dos interesantes trabajos elaborados por

Rodríguez y Ciolli (2011) “Tensiones entre el emprendedorismo y la autogestión: el papel de las políticas públicas en este recorrido” y Pablo Guerra (2013) “Un acercamiento teórico a la autogestión para comprender las prácticas de economía solidaria en América Latina”. Estos autores permiten realizar un recorrido histórico de la autogestión considerando su densidad propositiva.

a) *Como estrategia de lucha del movimiento obrero*

Desde sus orígenes, la autogestión estuvo vinculada a las luchas del movimiento obrero contra las modalidades de explotación del trabajo en el sistema capitalista; las primeras experiencias autogestionarias surgieron en el continente europeo como respuesta a las consecuencias indeseadas de la Revolución Industrial sobre la vida de los trabajadores las cuales se fusionaron con las propuestas e ideales enarbolados por el socialismo utópico del siglo XIX².

Con las revoluciones rusas de 1905 y 1907 se logró avanzar en la construir de un polo de poder popular y asumir el control de la producción, hasta la transición hacia la planificación centralizada desde el Estado Soviético. Luego de 1917 la clase obrera europea atravesó un periodo de intensa movilización y lucha política, destacándose experiencias autogestivas como las ocupaciones de fábricas en Alemania, Hungría y la creación de los consejos obreros a partir de los desarrollos teóricos de Antonio Gramsci.

Con el mayo Francés (1968), múltiples expresiones sindicales, sociales, culturales e intelectuales recuperan la noción de autogestión y lucha obrera frente a los primeros síntomas de la crisis del modelo de acumulación fordista, la necesaria crítica al modelo soviético, y la revitalización de los conceptos de participación, descentralización y democracia (Guerra, 2013).

De esta forma, el concepto de autogestión aplicado a procesos que se dan entre los trabajadores, se vinculan con la historia de la organización del movimiento obrero y con sus diversos procesos de lucha. Por lo tanto al analizar y contextualizar las experiencias autogestivas se deben considerar esta tradición y los conflictos que los trabajadores desarrollaron con el capital a lo largo de la historia (Martínez, 2014).

b) *Como estrategia alternativa al modelo soviético*

La autogestión se presentó como una alternativa al modelo de planificación centralizada desarrollada por URSS, siendo paradójicamente promovida por Estados que ensayaron vías socialistas a través de distintos mecanismos institucionales. Dentro de estas experiencias se destaca la Yugoslavia comunista de Josip Broz “Tito”, como un modelo

2. Debate sobre la autogestión que se inscribió al interior de la Asociación Internacional de Trabajadores de 1864 (Primera Internacional), destacándose los aportes de los teóricos libertarios como Joseph Proudhon y Mikhail Bakunin, en contraposición a la perspectiva de Karl Marx. Este debate tuvo como corolario la experiencia de la Comuna de París.

paradigmático del sistema de autogestión³ (Folins, 1991). En este sistema, las cooperativas estuvieron bajo la influencia de las autoridades nacionales y de las comunidades locales, sin embargo para diferenciarse del modelo soviético, el Partido Comunista fue sustituido por la Liga de los Comunistas y se atenuó la represión a las libertades civiles⁴.

En Latinoamérica, durante la década del 60' en el contexto del desarrollo de los paradigmas emancipadores, la autogestión también fue promovida desde el Estado. Se destaca el caso del gobierno de Salvador Allende, quien intentó promover la autogestión en Chile, a partir del desarrollo del cooperativismo. Así mismo, en Cuba se produjo un interesante debate sobre la autogestión y luego de la caída de la URSS en 1991 el cooperativismo fue caracterizado como una herramienta coherente con su organización socioeconómica. (Rodríguez & Ciolli, 2011) A estos casos se suma a la experiencia del gobierno de Velasco Alvarado en Perú, quien pretendió fomentar la autogestión desde el estado, como un sector de una economía plural. Esta iniciativa también culminó luego de la caída del gobierno, al igual que el resto de las experiencias (exceptuando Cuba) que pretendieron constituirse en una alternativa a la planificación centralizada soviética y al capitalismo a partir de la promoción de la autogestión.

c) *Como estrategia de supervivencia y paliativo de los sectores populares*

En el contexto Latinoamericano, a partir de la crisis del Consenso de Washington se produjo un gran incremento de la pobreza y del desempleo, que impulsó a colectivos de trabajadores afectados por la radicalización de los mecanismos excluyentes del mercado a rescatar el término autogestión. En este contexto surgieron las experiencias de las empresas recuperadas y las cooperativas de trabajo en Uruguay y Argentina. El desarrollo de estas experiencias de autogestión no está vinculado a motivos ideológicos sino que como sostiene Andrés Ruggeri (2014) “Se trata de procesos autogestionarios que no surgen, en principio, de una voluntad revolucionaria o anticapitalista, sino de la situación de necesidad y abandono que se encontraron los trabajadores” (15)⁵.

Un proceso de surgimiento similar se puede observar en los emprendedores sociales que comienzan a recorrer el camino de la autogestión. En la Argentina estos comienzan a incrementarse exponencialmente luego de la crisis socioeconómica del año 2001 con el propósito de satisfacer las necesidades básicas de la población empobrecida, frente a la imposibilidad de acceder al mercado o a algún tipo de provisión estatal.

3. Otro caso fue la experiencia autogestiva que surgió durante Revolución China en los años 50', en el marco de un proyecto político que buscó instaurar un modelo de desarrollo económico nacional a partir del sector rural. De esta forma, con el propósito de concientizar a los campesinos sobre de la relación directa entre la planificación colectiva y su bienestar se conformó a la comuna rural como unidad mínima de gobierno y producción. Este proyecto concluyó luego de la muerte de Mao Tse-tung (Rodríguez & Ciolli, 2011).

4. Esta experiencia finalizó luego de la muerte de Tito que derivó en violentos conflictos étnicos y religiosos entre los países que conformaban Yugoslavia (Singer & Schiochet, 2015).

5. En el mismo sentido se expresan Ana María Fernández y Candela Cabrera para quienes las fuerzas de las cosas es lo que los llevó a transitar el camino de la autogestión, generando procesos colectivos difíciles de analizar desde criterios válidos para formas de organización obrera más clásicas.

d) *Como estrategia de transformación social de los movimientos sociales*

En los últimos años, particularmente en Latinoamérica, la autogestión también ha revivido a partir de nuevos movimientos sociales que luchan por la transformación de las condiciones socioeconómicas que reproducen la exclusión, como un alternativa superadora de las relaciones sociales capitalistas.

Se destacan los aportes de experiencias autogestivas provenientes de la insurgencia zapatista y las revueltas indígenas en Bolivia y Ecuador, que recuperan las tradiciones ancestrales de organización comunitaria, desde cosmovisiones que disputan la hegemonía cultural occidental (Rodríguez & Ciolli, 2011).

Más allá de estos casos destacados, los movimientos sociales abarcan una amplia gama de prácticas que nutren las resistencias autogestivas⁶ en su búsqueda por fortalecer las condiciones de vida de los sectores populares. Para ello, establecen distintas modalidades organizativas: algunos privilegian la captación masiva de recursos subsidiados a través de los programas gubernamentales⁷ (Rodríguez & Ciolli, 2011) preexistentes, otros promueven la generación de capacidades de autogestión. Respecto de estos últimos algunos movimientos intentan constituir un sector de actores económicos de envergadura, mientras que otros promueven redes de menor escala.

e) *Como estrategia de política pública desde el Estado*

En las últimas décadas la promoción del trabajo autogestionado desde el Estado estuvo fuertemente ligado a la delimitación de la Economía Social y Solidaria como una estrategia fundamental de política social, con el propósito de promover inclusión social y económica de la población desocupada y/o en situación de extrema vulnerabilidad.

En este sentido, desde distintos niveles de gobierno surgieron múltiples programas con el propósito de promover emprendimientos mercantiles autogestionados por trabajadores individuales, grupos familiares o libremente asociados. Al respecto se pueden diferenciar dos vertientes (Coraggio, 2008):

- a) Los programas justificados a partir del sistema de mercado, que tratan de mejorar las oportunidades de los excluidos con capacidad para insertarse como microempresarios, buscando ampliar el modelo mercantil vigente⁸.

6. Entre tantos movimientos existentes son destacables los que menciona Talibo (2017) “los ayllu andinos; el EZLN y sus caracoles y juntas de buen gobierno; el MST en Brasil; las cooperativas de vivienda y organizaciones de los sin techo en Uruguay, Chile, Venezuela; los colectivos políticos; los colectivos políticos-sociales enfocados en el medio ambiente, en temas de género, etc.; las organizaciones de desocupados; los centros sociales y culturales; los sindicatos autónomos; las comunidades indígenas y rurales” (2).

7. Respecto a la vinculación con el estado, las autoras sostienen que se presentan distintas modalidades de articulación “a) capturar sus recursos, b) la pretensión de utilizarlo funcionalmente mientras se intenta acumular poder, c) ignorarlo y organizarse en paralelo (cambiar el mundo sin tomar el poder) y/o, d) plantear de manera sostenida transformaciones institucionales sustentadas en modalidades participativas” (Rodríguez & Ciolli, 2011: 40).

8. Según Coraggio (2008) “su objetivo es “social” en tanto apuntan al mismo sector en que se focalizaron las políticas sociales neoliberales, ahora con propuestas de organización mercantil [...] Y es también político porque

b) Los programas que tienen como propósito construir un sector de Economía Solidaria, sin relaciones de explotación del trabajo, con sustento mercantil pero introduciendo valores como la solidaridad, la pluralidad cultural, el respeto por la naturaleza, la democracia, etc.

Distintos autores (Coraggio, 2005, 2008, 2016; Rodríguez & Ciolli 2011, Hopp, 2013; Méndez & Vallota, 2006) coinciden en destacar la hegemonía de la primer vertiente respecto de los programas promoción del trabajo autogestionado desde las políticas sociales.

En esta investigación se considerará al CEES como una manifestación del encuentro de dos corrientes propositivas de la autogestión: la primera como estrategia de política pública desde el Estado, (desde el gobierno provincial y municipal) y la segunda como estrategia de supervivencia y paliativo de los sectores populares (emprendedores sociales).

Autogestión y asociativismo

Entre estos conceptos se establece una relación complementaria vinculada a un anhelo de transformación social: el asociativismo y las prácticas asociativas le otorgan a la autogestión su carácter social y político permitiendo construir procesos colectivos de gestión democrática, yendo más allá del trabajo por cuenta propia. La autogestión y las prácticas autogestivas le otorgan un carácter radical al asociativismo al vincularlo con una perspectiva de transformación de las relaciones capitalistas, evitando su utilización como “fuerza cooperativa del capital”. En vistas de esta estrecha relación entre estos conceptos a continuación se abordará la definición teórica de asociativismo y se analizarán los elementos que lo constituyen.

Asociativismo: definición y elementos constitutivos

Diversos autores (Albuquerque, 2004; Núñez, 1996; Tiriba, 2008) dentro de la Economía Social y Solidaria en Latinoamérica definen el asociativismo como el conjunto de prácticas sociales desarrolladas de forma colectiva por grupos de personas que cooperan uniendo sus esfuerzos y recursos por tener intereses y objetivos en común. En esta definición se pueden identificar algunos elementos centrales para profundizar sobre el concepto de asociativismo.

El asociativismo implica la decisión de dos o más personas y/o grupos de reunirse de forma regular, para atender sus demandas comunes. (Albuquerque, 2004) En estas reuniones las personas interactúan y establecen relaciones entre sí, generando sentimientos y emociones compartidas. Sin embargo, estos vínculos no se encuentran determinados desde el principio, sino que se transforman y varían a lo largo del tiempo construyendo de esta forma una historia compartida (Burin, Karl, & Levin, 2008).

contribuye al objetivo de gobernabilidad y a fortalecer la noción de que cada uno es responsable de su situación económica” (42).

Por otro lado, estas prácticas asociativas generalmente se encuentran reguladas por un sistema de normas y pautas que pueden ser formales o informales, para situaciones de orden general o particulares. Estas regulaciones se vinculan con las funciones y roles que asumen los miembros de las asociaciones, porque distribuyen sus responsabilidades y las actividades en las que participan (Burin, Karl, & Levin, 2008).

Las prácticas asociativas también suponen el desarrollo de un sentido de pertenencia que surge a partir del sentimiento de lealtad compartido por los miembros de una asociación, y el compromiso de aceptar las normas que se acordaron para lograr alcanzar los objetivos en común. Estos responden a problemas que se tratan de resolver, relacionados con necesidades compartidas (Burin, Karl, & Levin, 2008).

Este sentido de pertenencia es uno de los pilares de la identidad colectiva, a partir de la cual cada miembro considera y siente al grupo como una totalidad, conformándose un “nosotros”. Se trata de realizar un pasaje del “yo” al “él” hacia el “nosotros” construyendo algo más que un agrupamiento de individuos.

Esta identidad colectiva también se sustenta a partir de distintos valores o principios compartidos. En este sentido, Albuquerque (2004) afirma que las prácticas asociativas se basan en “en la reciprocidad, en la confianza, en la pluralidad, en el respeto y en la no utilización operacional instrumental de la asociación entre personas” (32).

Asociativismo y cooperación

De Jesús y Tiriba (2004) sostienen que en el capitalismo la cooperación se logra a partir de la emulación de los trabajadores bajo la coordinación y el control del capitalista o sus representantes. De esta forma, la cooperación surge como la fuerza productiva del capital, transfigurado su valor de uso en la producción de plusvalía. A lo largo de la historia del capitalismo se desarrollaron distintas tecnologías de producción y gestión de la fuerza de trabajo que implican diferentes estilos de cooperación⁹.

Sin embargo, como sostiene Albuquerque (2004) esta es una cooperación instrumental o narcisista que posibilita una modalidad de participación en la cual los individuos instrumentalizan. Este tipo de participación es frágil y es dominada por la lógica del intercambio de mercado. De esta forma, a través de diferentes estilos bajo las relaciones de producción capitalista se constituye un “sistema de cooperación para el capital”.

En contraposición, cuando los trabajadores se asocian construyen un “sistema de cooperación autónomo” a partir de la fuerza colectiva de su cooperación, en el cual la

9. Por un lado, bajo la organización de trabajo taylorista-fordista se desarrolló un estilo de cooperación pasiva en donde el control de los asalariados se dio a través de la gestión científica. Por otro lado, actualmente en la organización toyotista, la cooperación es activa, a partir de un aumento en los niveles de participación en la gestión de la empresa, sin embargo las acciones de los trabajadores continúan bajo el control de la autoridad capitalista (De Jesús & Tiriba, 2004).

apropiación del excedente está determinado por relaciones de trabajo sustentadas en la distribución equitativa del poder y la riqueza (Dal Ri & Vieitez, 2009).

Según Albuquerque (2004) en estas prácticas asociativas de los trabajadores la cooperación es calificada o recíproca, debido a que la relación que se establece no se encuentra determinada directamente por el mercado, si no está basada en la reciprocidad la confianza y el respeto hacia el otro, proponiendo la autonomía de lo colectivo.

La diferenciación de los tipos de cooperación es fundamental como herramienta conceptual para explicar el asociativismo y para comenzar a indagar acerca de las motivaciones de los trabajadores para asociarse y cooperar. Al momento de abordar esta cuestión el debate se estructura a partir de dos polarizaciones: a) el interés individual versus el interés colectivo; b) instrumentalismo economicista versus moralismo. Por un lado, “están aquellos autores que sostienen que el individuo coopera solamente cuando la cooperación le otorga una mayor satisfacción de sus necesidades, en comparación con otras posibilidades” (Eschenburg, 1983 citado por De Jesús y Tiriba, 2004: 91). Por otro lado, y aun sosteniendo esta perspectiva eficientista ésta no es la única motivación a la cooperación, puesto que la dinámica y comportamiento de los individuos está atravesada también por un conjunto más amplio de motivaciones y valores que la mera racionalidad instrumental¹⁰.

Más allá de estas posturas que sirven a modo de ejemplificación de las perspectivas que se encuentran en los polos opuestos, como sostienen De Jesús y Tiriba (2004) tal vez lo que motiva a la cooperación puede estar vinculado tanto al interés individual como al interés colectivo. De esta forma, cuando una persona decide participar en un emprendimiento asociativo lo hace por motivos individuales, porque en soledad no estaría en condiciones de llevar a cabo el emprendimiento y por motivos colectivos siendo consciente que con su trabajo posibilita la generación de ingresos al resto de personas que integran el emprendimiento. Comprender los motivos que hacen que una persona participe y se asocie puede ser muy importante para la dinámica económica y cotidiana de los emprendimientos porque constituye una estrategia fundamental en la construcción de su sostenibilidad.

El asociativismo como estrategia de sostenibilidad de los emprendimientos

Desde la perspectiva de Vázquez (2010), respecto al concepto de sostenibilidad se puede observar un debate teórico entre dos grandes perspectivas. Estas se diferencian según la importancia que se le otorga a la capacidad de los emprendimientos para internalizar las reglas de juego del mercado. Por un lado, la perspectiva mercantilista sostiene que es necesario fortalecer la capacidad de los emprendimientos para competir en los mercados a partir de las distintas estrategias y políticas. Por otro lado, la perspectiva sociocultural plantea la necesidad de desarrollar instrucciones y políticas basadas en los principios

10. Monier y Thiry (1997) sostienen que aunque el individuo en su condición de ser racional sabe elegir los medios apropiados a los fines que busca, también actúa bajo el impulso de la de las emociones y la influencia de ciertos valores como la solidaridad y la democracia económica” (De Jesús y Tiriba, 2004: 91).

económicos de reciprocidad, retribución, administración doméstica y planificación. Desde la perspectiva mercantilista autores como Singer, Gaiger y Nuñez proponen con diferentes matices desarrollar una estrategia asociativa entre emprendimientos para fortalecer su capacidad colectiva de ganar mercados frente a las empresas capitalistas. En contraposición a la perspectiva mercantilista de sostenibilidad, autores como Coraggio, Hintze y Tiriba desarrollan una perspectiva sociocultural a partir de la institucionalización de principios y políticas no mercantiles. En este sentido, Coraggio (2008) destaca el potencial de los emprendimientos solidarios de construir “un subsistema abierto pero en lo interno orgánicamente vinculado por lazos de intercambio, cooperación y solidaridad” (45). A pesar de esta diferenciación desde ambas perspectivas distintos autores reconocen la importancia del asociativismo en la sostenibilidad de los emprendimientos y el rol fundamental que juega el Estado y las políticas públicas en el actual contexto capitalista.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se analizaron distintas perspectivas teóricas sobre la autogestión y el asociativismo en el marco de la ESyS en Latinoamérica reflexionando sobre la estrecha vinculación entre ambos conceptos. Presentando la multiplicidad de sentidos que se pueden construir alrededor estos conceptos, las tensiones y las disputas que encierran dentro de sí.

En la actualidad, en un contexto de reestructuración del modo de acumulación capitalista, el sistema hegemónico adquirió la capacidad discursiva para reutilizar el concepto de autogestión. De esta forma se produce una disputa por el significado de autogestión entre dos perspectivas. Desde los espacios asociativos y cooperativos esta noción se presenta como un nuevo tipo de acción social que, a partir de la reapropiación de la fuerza productiva, busca promover el desarrollo social y resignificar las prácticas del trabajo vinculándolas con el anhelo de un cambio radical. Desde la perspectiva capitalista la autogestión se simplifica a una técnica de administración que disminuye los costos operacionales y libera los factores sociales de la producción con el propósito de aumentar la productividad, asegurando las condiciones de reproducción del capital. De este modo, se reduce el concepto a la dimensión económica, y técnica. En relación a esta cuestión se diferencié, cinco (5) dimensiones de la autogestión: social, ética, económica, política, técnica. Además se realizó un recorrido histórico que permite pensar a la autogestión de acuerdo a distintos contextos sociales de producción. Esto representa un insumo fundamental para considerar la complejidad de las prácticas autogestivas.

En la segunda parte se abordó la conceptualización de asociativismo como como el conjunto de prácticas sociales colectivas, donde grupos de personas cooperan uniendo sus esfuerzos y recursos por tener intereses comunes. Se diferencié los distintos elementos que constituyen el asociativismo, centrándose en la cooperación y sus múltiples modalidades para pensar en las posibles motivaciones de los emprendedores.

Los recorridos teóricos analizados permiten reconocer el desafío de vincular las capacidades emprendedoras con estrategias asociativas para la sostenibilidad de las prácticas de autogestión. Los posibles logros merecen el compromiso, el esfuerzo y la ética de la responsabilidad política, académica y profesional de los que tenemos a nuestro alcance el conocimiento y los recursos de propiciar las condiciones de transformación.

Referencias bibliográficas

- Albuquerque, P. P. (2004). Asociativismo. En A. Cattani, *La otra economía* (págs. 31-38). Buenos Aires: Altamira.
- Albuquerque, P. P. (2004). Autogestión. En A. Cattani, *La otra economía* (págs. 39-47). Buenos Aires: UNGS-Altamira.
- Chañal, P., & Laville, J. L. (2009). Asociativismo. En A. D. Cattani, C. J. Luis, & J. L. Laville, *La otra economía* (págs. 36-42). Buenos Aires: Altamira.
- Coraggio, J. L. (2008). La sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social y solidaria. *Otra economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria. Vol. 2 N° 3*, 41-57.
- Cruz, A. (2009). Redes de economía solidária – papéis e limites de atores envolvidos: trabalhadores, universidade e Estado. *‘La co-construcción de conocimientos y prácticas sobre la economía social y solidaria en América Latina y Canadá’*. Buenos Aires.
- Dal Ri, N. M., & Vieitez, C. G. (2009). Trabajo Asociado: Gestión democrática y cambio social. *Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas Autogestionadas No.1*, 1-10. Obtenido de Trabajo Asociado: Gestión democrática y cambio social”.
- De Jesús, P., & Tiriba, L. (2004). Cooperación. En A. Cattani, *La otra economía* (págs. 87-95). Buenos Aires: Altamira.
- Folins, M. (1991). Autogestión. En N. Bobbio, N. Mattucci, & P. Guianfranco, *Diccionario de Política* (págs. 103-112). Mexico: Siglo XXI.
- Gaiger, L. I. (2008). A dimensão empreendedora da economia solidária: notas para um debate necessário. *Revista Otra Economía nº3, segundo semestre*, 58-72.
- Guerra, P. (2013). Un acercamiento teórico a la autogestión para comprender las prácticas de economía solidaria en América Latina. *Revista Iberoamericana de Atogestión y Acción Comunal (RIDAA) N°61*, 97-124.
- Hopp, M. V., & Frega, M. (2012). Trabajo asociativo y políticas sociales: Tensiones y potencialidades en la experiencia de implementación del Programa "Argentina Trabaja". *Revista "Debate Público. Reflexión de Trabajo Social" Año 2 N° 3*, 72-81.
- Martínez, C. E. (2014). La autogestión de los trabajadores: una perspectiva sociocultural e histórica. En R. Andres, H. T. Novaes, & M. Sardá de Faria, *Crisis y autogestión en el siglo*

- XXI. Cooperativas y empresas recuperadas en tiempos de neoliberalismo* (págs. 27-33). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Méndez, N., & Alfredo, V. (2006). Una perspectiva anarquista de la autogestión. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 59-72.
- Núñez, O. (2000). El proyecto asociativo y autogestionario. En O. Núñez, *La economía popular, asociativa y autogestionaria* (págs. 175-205). Managua: CIPRES,.
- Rodríguez, M. C., & Ciolli, V. (2011). Tensiones entre el emprendedorismo y la autogestión: el papel de las políticas públicas en este recorrido. *Revista ORG&DEMO Vol. 12 N° 1*, 27-46.
- Ruggeri, A. (2014). Crisis y autogestión en el siglo XXI. En A. Ruggeri, H. T. Novaes, & S. d. M., *Crisis y autogestión en el siglo XXI. Cooperativas y empresas recuperadas en tiempos de neoliberalismo* (págs. 13-26). Buenos Aires : Ediciones Continente.
- Singer, P. (2007). “Economía Solidaria: un modo de producción y distribución”. En J. L. Coraggio, *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. Buenos Aires: Altamira.
- Sousa Santos, B., & Rodríguez, C. (2011). Para ampliar el canon de la producción. En B. Sousa Santos, *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vázquez, G. M. (Julio de 2010). La sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionado. Perspectivas y aportes conceptuales de América Latina. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Autogestión, género y sentidos construidos en torno al trabajo. El caso de una cooperativa de la ciudad de Rosario

Lucrecia Saltzmann

Núcleo de Estudios sobre el Trabajo y la Conflictividad Social (NET)
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina
lucreciasaltzmann@hotmail.com

Resumen

El siguiente trabajo presenta los avances de la tesis de doctorado en curso, titulada “Trayectorias y sentidos asociados al trabajo. La experiencia de una cooperativa de la ciudad de Rosario”. El objetivo consiste en *analizar las trayectorias y sentidos construidos en torno al trabajo productivo y reproductivo entre este grupo de trabajadores y trabajadoras*.

Para dar cuenta de este objetivo se trabaja con una metodología cualitativa que pone énfasis en las entrevistas en profundidad. En triangulación con las entrevistas, se realizó un relevamiento de fuentes primarias.

Se enfatiza la dimensión cotidiana a partir de tres entradas analíticas. La primera refiere a las trayectorias de los y las trabajadores/as; la segunda describe las dinámicas y relaciones diarias en el espacio laboral; la tercera aborda los sentidos en torno al trabajo. Transversalmente se recurre al enfoque de género.

Se concluye provisoriamente que las mujeres representan una minoría dentro de la cooperativa y que no suelen “tomar” la palabra en los actos públicos, pero que adquieren roles centrales y respetados entre sus pares. Otro aspecto relevante, consiste en demostrar que las políticas públicas no son únicamente los lineamientos y medidas que el Estado dispone “desde arriba”, sino también la construcción diaria que los sujetos hacen al organizarse. Finalmente, se muestra que existe una forma de habitar el espacio colectivamente que actúa como garantía de sustentabilidad.

Palabras clave: Cooperativas – Género – Estrategias de lucha

Introducción

En este trabajo se presentan los avances alcanzados hasta el momento en la tesis doctoral¹. Desde el enfoque antropológico, dicha investigación retoma principalmente dos campos de estudio. El primero es el de las cooperativas y las formas de autogestión de los trabajadores, que fueron cobrando mayor visibilidad desde la década del '90. El segundo campo de estudio es el del género y el trabajo. Desde la perspectiva que se sostiene en este escrito, ambos campos de estudio forman parte de una problemática más amplia: las transformaciones en las condiciones de trabajo que se dan en el contexto del capitalismo actual. Siguiendo a autores como Basualdo (2000), Azpiazu *et al.* (2010) y Schvarzer (1998), el modelo económico que se consolida desde el último golpe militar en nuestro país tendió a retroceder en las conquistas sociales, allanando el camino para que en la década del 90 el gobierno menemista en sus dos mandatos pudiera proceder con el remate de las empresas estatales y el desarme industrial.

En este contexto de afianzamiento del modelo neoliberal, la organización sindical se vio fuertemente mermada, en parte por la interrupción de la industria y los despidos, pero también por la promoción de “dirigentes sindicales que introdujeron el estilo empresarial en sus organizaciones” (Rodríguez, 2003: 122). La flexibilización y precarización del trabajo comenzaron a ganar terreno en un contexto donde se vivía una pronunciada desocupación, en buena medida resultado de las privatizaciones y el desarme industrial que cedía lugar al crecimiento del sector servicios (Antunes, 2005).

Teniendo en cuenta estos procesos, cobra sentido lo que indica Verónica Gago: “el neoliberalismo no es sólo un conjunto de políticas estructurales del pasado” (Gago, 2014: 16), sino que es también un conjunto de prácticas que se expresan con fuerza en el campo laboral y las condiciones de trabajo y que se cristalizan en las condiciones de vida de los sujetos. En este sentido, autoras como Kate Millar (2014) o el colectivo de “Precarias a la Deriva” (2004), consideran que la precariedad no sólo se da en el campo estrictamente laboral, sino también en el terreno de la reproducción de la vida². Se puede afirmar entonces que el neoliberalismo tuvo una fuerte impronta no sólo en lo económico, sino además en la dimensión subjetiva, la cual experimentó “cambios culturales, expresados en hábitos, rutinizaciones y creencias que se sustentan en nuevos contenidos del sentido común” (Rodríguez, 2003: 122).

Este contexto de crisis económica y desindustrialización en la Argentina de comienzos del nuevo milenio, cobra importancia para analizar el problema de investigación abordado en

1. La tesis en curso se titula “Trayectorias y sentidos asociados al trabajo. La experiencia de una cooperativa de la ciudad de Rosario” y se realiza en el marco de una beca otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) para realizar el Doctorado en Humanidades con mención en Antropología en la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

2. En un libro que se titula “A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina” (2004), el colectivo de Precarias a la Deriva sostiene que el concepto de precariedad no sólo hace referencia a “el recorte de los salarios y la pérdida de los derechos que han caracterizado tradicionalmente el trabajo típico del fordismo y del pacto social keynesiano” (Precarias a la Deriva 2004: 28), sino que puede definirse como: “ el conjunto de condiciones, materiales y simbólicas, que determinan una incertidumbre acerca del acceso sostenido a los recursos esenciales para el pleno desarrollo de la vida de un sujeto” (Precarias a la Deriva 2004: 28).

este trabajo, ya que, como se mostrará más adelante, es el momento en el cual se conforma la cooperativa a analizar. Además, en ese período adquieren relevancia las demandas realizadas por los Movimientos Sociales que muestran transformaciones en la clase trabajadora. Autoras como Andrea Andújar (2006) o Graciela Di Marco (2010) han realizado investigaciones que buscaron resaltar el lugar estratégico que las mujeres ocuparon en la organización y el sostenimiento de estos movimientos, preguntándose asimismo por qué fueron posibles en determinados contextos. En este punto resulta acertado el análisis de Di Marco (2006), quien considera la conformación de un “feminismo popular” (Di Marco, 2006: 55) como un rasgo característico del período que va desde los años 90 a inicios del nuevo milenio. Esto quiere decir que una de las particularidades de los Nuevos Movimientos Sociales fue el de estar conformados por un movimiento de mujeres que se dispuso a incluir en el repertorio de protesta las primeras agendas feministas.

Estas características de inicios del 2000 fueron acentuándose en nuestro país durante las últimas décadas. En este sentido, el paradigma del *emprendedurismo* y el perfil del gobierno actual agudizaron las condiciones de precarización y flexibilidad laboral³, como también fomentaron la conformación de “emprendimientos”.

Es a partir de estos procesos que puede leerse la experiencia analizada en este trabajo: una cooperativa de trabajo de la ciudad de Rosario, conformada por 16 miembros (de los cuales 4 son mujeres) y en la que actualmente funciona también un Centro Cultural que articula sus actividades con los de la cooperativa. Ubicada en la zona céntrica, la cooperativa fue conformada como tal a partir de un conflicto que se inició en el año 1999 y se agudizó en junio del 2001, en un contexto donde, tras el cierre o la quiebra de varias empresas, cobraban impulso las Empresas Recuperadas, Empresas con Gestión Obrera, etc. Así, donde actualmente funciona la cooperativa antes lo hacía una sucursal de la cadena de Supermercados “Tigre”. El conflicto se inicia en 1999 y es en julio del 2001 cuando se toman las instalaciones y se empieza con el proceso de expropiación. Sin embargo, para entender este proceso es necesario rastrear la participación de muchos de los trabajadores del “Tigre” en la experiencia previa del “Supercoop”⁴. Si bien esto se abordará posteriormente, conviene sólo mencionar en esta introducción que la experiencia de autogestión no surge de la nada: posee una historia, marcada en buena medida, por las militancias previas de muchos de sus trabajadores y trabajadoras, es decir por la práctica de organización y sindicalización de los trabajadores que permite “el traspaso de las experiencias” (Rodríguez, 2004: 7).

Este trabajo se organiza de la siguiente manera: se parte de presentar los objetivos que guían la investigación, para luego mencionar el enfoque y las herramientas metodológicas utilizadas. Bajo el subtítulo “Resultados y discusiones” se da lugar a las tres entradas

3. Un ejemplo de esto es la Ley de Reforma Laboral impulsada por el gobierno de *Cambiemos* o la Ley de Emprendedorismo.

4. El *Supercoop* (1980-1992), se constituyó como el supermercado de una cooperativa más amplia que tuvo lugar en nuestro país desde 1905 de la mano de Juan B. Justo: “El Hogar Obrero”. Ésta, funcionó como cooperativa de crédito, ahorro y consumo; contando en la región con 12 supermercados, 1 plataforma panificadora y un depósito general.

analíticas que vertebran este trabajo. Por último, en el apartado de “Conclusiones” se exponen las reflexiones finales, como también se dejan planteadas algunas cuestiones para ser retomadas e incluidas en la investigación en curso.

Objetivos

El objetivo general de la investigación en curso consiste en *analizar las trayectorias y sentidos construidos en torno al trabajo productivo y reproductivo de los trabajadores y las trabajadoras de una cooperativa de la ciudad de Rosario*. Para ello se establecen los siguientes objetivos específicos:

1. Trazar el recorrido laboral y vital de los y las cooperativistas.
2. Describir las relaciones que se dan entre los/las integrantes de la cooperativa dentro y fuera del espacio productivo.
3. Analizar los sentidos construidos por los integrantes de la cooperativa en torno al trabajo desde una perspectiva de género.

Estrategias metodológicas

Una de las características de la Antropología consiste en la importancia otorgada a la dimensión cotidiana de la vida de los sujetos. Esta dimensión cotidiana aparece anclada en un lugar específico y se cristaliza en un conjunto de representaciones, actividades, labores, trabajos, actos que los sujetos efectúan día a día y que sirven como principal insumo para la construcción de un enfoque relacional, entendiendo por éste lo siguiente:

Pensar la realidad a través de niveles articulados, de tal manera que más allá de que focalicemos uno de los niveles en función del problema específico que nos interesa, reconozcamos que sólo la articulación de los mismos nos permitirá obtener una lectura comprensiva de la problemática planteada. Más aún deberíamos tratar de observar los procesos estructurales de los sujetos, así como dichos comportamientos en los procesos estructurales. (Menéndez, 2010: 294)

De esta manera, las actividades cotidianas permiten analizar el universo diario como impregnado de un contenido histórico social (Achilli, 2005). Además, el enfoque relacional, por esta constante tensión entre lo cotidiano y lo estructural permite “comprender”, en el sentido otorgado por Bourdieu (1999), el escenario desde el cual los sujetos reproducen su vida. De esta manera, “comprender”, significa “trasladarse con el pensamiento al lugar donde está colocado su objeto [...] y captar así su punto de vista, es decir comprender que si estuviera en su lugar, como suele decirse, indudablemente sería y pensaría como él” (Bourdieu, 1999: 20). Lo que propone Bourdieu no es una empatía emocional individual, sino una comprensión profunda que pone en juego tanto los sentimientos, como la mirada intelectual que permite contemplar las estructuras sociales que influyen en la conformación de las trayectorias de vida de los sujetos.

Complementando el enfoque relacional, en esta investigación se incorpora, además, el enfoque de género. Esto implica el acercamiento a un conjunto de autores (Mies, 1998; Goldsmith, 1998) que trabajan metodológicamente desde esta perspectiva. Dichos enfoques implican una articulación entre procesos generales y las formas concretas en que se dan las prácticas cotidianas, colocando en el centro la *experiencia* y lo que de ella se deriva, pero no como una experiencia individual, aislada, sino entendiendo la vida real como punto de partida en sus implicaciones sociales (Mies, 1998). El enfoque de género no quiere decir que se trabaja únicamente con mujeres, sino más bien que se pone el acento en pensar de forma crítica las relaciones, divisiones de tareas y trabajos diarios que hombres y mujeres realizan cotidianamente. Así, la mirada sobre la cotidianidad se conforma como una pieza fundamental para revalorizar el trabajo muchas veces “subdimensionado” (Benería y Floro, 2006) que especialmente suelen realizar las mujeres.

En sintonía con la dimensión cotidiana para el análisis de los procesos sociales, se trabaja con una metodología cualitativa que pone énfasis en las entrevistas en profundidad con los y las cooperativistas, como también a algunos funcionarios que participan de la secretaría de Economía Social de la ciudad. Hasta el momento se han realizado un total de 15.

Por último, el relevamiento de diarios, como también el acceso a estadísticas y registro de cooperativas en la ciudad de Rosario (facilitada por el INAES) fueron otras instancias a la que se recurrió para triangular y complementar la información.

Entradas analíticas

Para abordar el objetivo general de la investigación se recurre a tres entradas analíticas que se articulan con los objetivos específicos planteados en la investigación. La primera de ellas refiere a las trayectorias de los y las trabajadores/as para pensar la historia de la cooperativa. Aquí se busca mostrar cómo las experiencias de organización y trabajo persisten como un elemento central en el sostenimiento de la cooperativa. La segunda entrada pretende describir las dinámicas y relaciones diarias al interior de la cooperativa. Por último, una tercera entrada pone el foco en los sentidos que se construyen diariamente en torno al trabajo cooperativo.

Transversalmente, para dar cuenta de estos objetivos se recurre al enfoque de género para mostrar la forma en que hombres y mujeres experimentan y construyen de forma diferencial su universo de significación.

Las trayectorias de vida y la historia de la cooperativa

“Esta no es una cooperativa normal”, dicen muchos de sus integrantes. Entenderla lleva su tiempo, porque lo que hoy se presenta formalmente como una establecimiento

autogestivo rebalsa por completo una definición tradicional de cooperativa⁵. Hay varios aspectos que ayudan a entender cómo se fue conformando, uno de ellos es la experiencia previa de muchos de sus trabajadores en el “Supercoop”, una cooperativa de supermercados que formaba parte de “El Hogar Obrero”, la cual funcionaba en el mismo lugar donde luego se estableció el “Tigre” y, años más tarde, la cooperativa objeto de esta investigación. Atendiendo a la historia de conformación de esta cooperativa y partiendo de la idea de que ningún hecho se da aislado, esta entrada tiene como propósito analizar la historia de la cooperativa, de la mano de las trayectorias de vida de sus integrantes.

De los y las 16 integrantes de la cooperativa, 4 eran trabajadores en la época del “Supercoop” (1980-1992); 8 venían trabajando desde la época del “Tigre” (1992-2001) y 4 se incorporaron una vez iniciada la cooperativa (2001). Además, de esos 16 socios sólo 4 son mujeres.

En los casos de los más antiguos, es decir aquellos que participaron de la experiencia del “Supercoop”, las trayectorias de trabajo se inician desde temprana edad, generalmente en alguna fábrica como ayudante o en trabajos en el sector de servicios, como por ejemplo siendo sodero. A estas primeras experiencias laborales le continúa luego el ingreso o el ascenso (según el caso) en trabajos industriales o en grandes empresas locales (como ser “Paladini”). Entre estos trabajadores, el ingreso al “Supercoop” se da al quebrar o ser echados de sus anteriores lugares de trabajo. Otro aspecto similar en estas trayectorias es la militancia orgánica en partidos de izquierda.

Si el grupo de los más antiguos se caracteriza por estar compuesto de hombres exclusivamente, en la etapa del “Tigre” comienzan a tener más preeminencia las mujeres. De los/las 8 integrantes que continúan hoy en la cooperativa y que se vincularon a ésta desde la etapa del “Tigre”, 3 son mujeres. En estos casos las trayectorias laborales tienen las siguientes características: algunas de ellas consideran como primer trabajo el del “Tigre”, otra posee experiencia previa. Lo común entre las mujeres es la preocupación por garantizar el sostenimiento de sus hijos una vez que el “Tigre” quiebra, es una de las primeras cuestiones que relatan con naturalidad en las entrevistas. En el caso de ellas, a las estrategias libradas para sostener el trabajo remunerado y no remunerado se le agrega la lucha por el puesto de trabajo cuando se inicia el conflicto en el 2001 y se toman las instalaciones. Así recuerda una de las trabajadoras ese momento:

Y ya hace 16 años [...] Era cajera. Siempre fui cajera. Y cómo era organizarme, bueno, yo tenía mis hijos chicos. Los traía conmigo, así que ellos mamaron lo que es esta lucha. Es más, ahora también lo mama lo que son mis nietos, porque ya soy abuela. (Entrevista a María, 5/02/2018)

Entre estas mujeres no se distinguen experiencias previas de militancia, pero sí reconocen con claridad la transformación subjetiva que implicó la organización de la

5. Es decir, como “una asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada” (Naranjo Mena, 2005: 1).

cooperativa, como relata Eugenia, una de las entrevistadas: “Y personalmente, ya te digo, yo no sé militar mucho, sé militar lo de la cooperativa, sé defenderla, sé... cuando escucho algo que me agrade, no me agrade a mí sola, agrade a todos mis compañeros” (Entrevista a Eugenia 5/02/2018).

El tercer grupo, donde se incluye a aquellos/as que se incorporaron una vez iniciado el proceso de cooperativa, está compuesto por tres hombres y una mujer. En el caso de los hombres todos ellos apoyaban y se solidarizaban con la cooperativa desde sus otros trabajos. En el caso de la mujer incorporada, si bien ella reconoce que desde que era más joven se acercó a dar apoyo a la cooperativa como integrante de una organización política, un empuje para que ella se integrara como trabajadora estuvo condicionado por el hecho de que su esposo trabajaba en la cooperativa.

El día a día en cooperativa

¿Qué es lo que hacen día a día los trabajadores en la cooperativa? ¿Cómo se organizan y se distribuyen las tareas? Una jornada de trabajo empieza desde las 7hs. o, para los que hacen de serenos, continúa incluso durante toda la noche. La cooperativa está siempre en vigilia: por las noches, el sereno se encarga de estar alerta hasta que, al otro día, desde bien temprano, empiezan a llegar el resto de los y las compañeros/as. El desayuno se dispone para quienes no lo hayan hecho en sus casas. Lo primero que abre es la cafetería y la playa de estacionamiento, luego lo hace el mercado.

En la cooperativa hay diferentes puestos: Está la zona de cajas, la cafetería, la carnicería, la cocina, la playa de estacionamiento, la administración y los serenos. Por lo general en cada uno de estos lugares hay turno de 8hs. que toman de a dos compañeros. El primer turno inicia a las 7 hs y finaliza a las 15hs. y el segundo turno comienza a las 12.30hs. hasta las 20.30hs.

Si bien en un principio se procuró respetar los rubros de los que provenía cada empleado en la época del “Tigre”, actualmente eso se reorganizó de otra manera. Los turnos como también las funciones, no son rígidas sino que van cambiando con la idea de que todos/as puedan desempeñarse en cualquiera de las funciones. A su vez, en un mismo día, un trabajador o trabajadora puede estar en dos rubros diferentes, como lo explica Bruno, un empleado de la época del “Supercoop”, quien también trabajó cuando pasó a manos del “Tigre” y que actualmente participa en la cooperativa:

Sí, rotamos, por ejemplo: yo estoy con mi compañero que hacemos turnos rotativos, es decir, por ahí cuando él entra 12.30hs... cuando él está a la tarde, entra a las 12.30hs. y yo entro a las 7.30 a la carnicería; 12.30 hs. llega él y yo paso al comedor. Hago de mozo ayudando... porque a esa hora ya no hay muchos clientes en la carnicería, entonces yo paso a dar una mano al comedor que funciona bastante bien, son dos horas nada más, porque son la gente que trabaja, tiene media hora y sale a comer. Entre las 12 y las 14hs. hay que atender a 60, 70 laburantes. (Entrevista a Bruno, 21/05/2018)

Así, se busca reforzar las zonas de acuerdo al horario y a la demanda de trabajo. También se arman grupos que funcionan por turno:

por cada grupo tenés una cajera, un carnicero y alguien que funcione en el bar. A la mañana son dos y por la tarde es uno, salvo que haya una actividad grande o haya algo, se refuerza, al igual que los compañeros de cocina que vienen siempre de mañana para empezar el almuerzo del mediodía. (Entrevista a Berta, 19/03/2018)

Los turnos y la organización de las tareas está siempre sujeta a ser modificada toda vez que sea necesario. Así sucede, por ejemplo, cuando alguien se enferma, o se decide colectivamente asistir a una marcha, manifestación o apoyo a otra lucha. Para ejemplificar esos casos se puede tomar la organización que se dieron para el 8M.

El 8 de marzo de 2018 se decidió un paro internacional de mujeres. Esto quiere decir que las mujeres frenaron su actividad laboral por algunas horas, generando en muchos espacios de trabajo reuniones y conversaciones entre ellas. Previo a eso existieron varias reuniones informativas para organizar la actividad. De estas jornadas previas las mujeres de la cooperativa no participaron pero, aunque no pudieron sostener esas reuniones previas, sí adhirieron al paro el día 8 de marzo. En ese caso, fueron los hombres los que cubrieron el trabajo de las mujeres, incentivando ellos mismos que las compañeras frenaran sus actividades.

La participación en jornadas de lucha, sean marchas federales, paros nacionales o algún otro evento son ponderados en la cooperativa. Esto suele resolverse en las Asambleas mensuales. Ahí mismo se define también cómo cubrir a los compañeros y compañeras que asistan.

Sentidos construidos en torno al trabajo autogestivo

Se parte de comprender que los sentidos que los sujetos construyen en torno al trabajo nunca se dan de forma acabada o total, sino más bien como una tensión dinámica, en continua transformación. A su vez, los sentidos otorgados al trabajo nunca están ajenos a la historia individual de cada sujeto: sus experiencias laborales anteriores, su composición familiar, la clase social y el género, son algunas de las cuestiones a tener en cuenta. A continuación se disponen algunos de los núcleos de sentido que los y las cooperativistas construyen con respecto al trabajo.

La posibilidad de no tener una rigidez similar a la que puede provenir de un patrón quien marca horarios estrictos, sino la posibilidad de negociar algunos turnos y cubrirse entre compañeros, hace de la cooperativa un espacio que facilita algunas veces (no siempre) las tareas de cuidado de niños. Se cuenta con una larga licencia por embarazo y la posibilidad de que la mujer que está gestando pueda rotar de funciones a fin de estar más tiempo sentada, si es que así lo necesita. También, algunas mujeres y hombres de la cooperativa mencionan que sus hijos e hijas están presentes en la cooperativa: algunos/as esperando que sus

progenitores se desocupen, otros/as integrando orgánicamente espacios que funcionan en la cooperativa.

[...] somos una gran familia, en cierta forma: tenemos el tío gruñón, la tía enojona, el que es medio cascarrabias, el que está siempre haciendo chistes, la que habla mucho...como si fuéramos una casa. Entonces yo los veo así, como una familia más, yo no me veo sin venir acá. (Entrevista a Berta, 19/03/2018)

Persiste entonces una representación del trabajo como un espacio que no está disociado de la vida de los sujetos, sino que se articula con él.

Como todo trabajo, esta cooperativa no está exenta de fricciones entre sus integrantes, pero sí se diferencia por el esfuerzo en lograr formas diferenciadas de participar en las decisiones: las asambleas generales como lugares de toma de decisión colectiva, la posibilidad de plantear situaciones y buscar salidas conjuntas, decidir ente todos/as cómo se organiza el espacio de trabajo, son elementos que hacen que una de las trabajadoras sostenga que estar en la cooperativa es “Sentir que se trabaja para uno. Saber que estás trabajando para vos, básicamente, que nadie te va a venir a decir “*Che, mirá tenés que limpiar una mesa*” (Entrevista a Berta, 19/03/2018). O, como lo expresaba María, en una de las entrevistas:

[...] lo que me aportó [la cooperativa] fue pelear por lo mío. La verdad es que nunca me había pasado pelear por lo que me corresponde, por mi puesto de trabajo. Y bueno, me gustó eso, que todos los otros compañeros están acá y vienen acá, son iguales que yo, peleamos por lo mismo, por eso sigo acá, porque me podría haber buscado otro trabajo en realidad, pero no, sentí que tenía que quedarme acá porque éste era mi lugar. (Entrevista a María, 15/02/2018)

Sin negar los conflictos, se tiene conciencia de la posibilidad de pelear codo a codo por algo que se cree justo, por eso la experiencia de la cooperativa no aparece sólo como un trabajo más sino como una praxis que articula pensar y hacer y que en su paso transforma las subjetividades de quienes participan.

Conclusiones

El título de este trabajo (“Autogestión, género y sentidos construidos en torno al trabajo. El caso de una cooperativa de la ciudad de Rosario”) buscó contener las tres entradas analíticas desde las cuales se aborda el objetivo principal de la investigación en curso y que se desarrollaron sintéticamente en este escrito.

Examinar las formas de autogestión desde el hacer cotidiano de sus trabajadores y trabajadoras, en tensión con los procesos estructurales e históricos desde los cuales se sostienen esas experiencias, permite comprender la complejidad de las cooperativas.

Al hacer énfasis en las trayectorias de trabajo de sus integrantes se buscó resaltar cómo la historia individual nunca está desvinculada de los procesos históricos de los que el sujeto forma parte. Este aspecto es retomado en la primera entrada analítica. Sobre ésta se puede concluir que los trabajadores y trabajadoras de la cooperativa poseen experiencias laborales

previas en las que pueden rastrearse elementos similares: los más grandes, en industrias o empresas regionales; los más jóvenes presentan trayectorias caracterizadas por trabajos más precarios y precarizados. No es menor este dato ya que muestra las consecuencias cotidianas de las transformaciones del modelo económico. En el caso de las mujeres, las trayectorias laborales son, generalmente, más acotadas. Siendo el trabajo en el “Tigre” uno de sus primeros empleos.

La segunda entrada analítica muestra la vida diaria de la cooperativa: la toma de decisiones, la organización del trabajo, las tareas cotidianas a las que se enfrentan estos trabajadores/as. Se puede concluir que la cooperativa no fue la primera opción, sino que más bien fue una estrategia para conservar sus puestos de trabajo. El trabajo de campo muestra que existe una importante dimensión política en el funcionamiento de la cooperativa y una complejidad que requiere de análisis que no caigan en visiones dicotómicas (por ejemplo ¿son una alternativa al capitalismo o no?), como también problematizar lo “nuevo” que tienen estas experiencias.

Acerca de la tercera entrada analítica, enfocada en los sentidos que los y las cooperativistas construyen en torno a su trabajo, se distinguen principalmente dos núcleos significativos: El primero es la tensión entre la autonomía, y el desafío del sostenimiento que busca mostrar cómo conviven tanto el orgullo de sostener la cooperativa, como también la incertidumbre del futuro. El segundo núcleo gira en torno a pensar el trabajo y la vida como elementos coherentes y articulados en los y las trabajadores/as.

Referencias bibliográficas

- Achilli, Elena. 2005. *Investigar en Antropología Social: los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde.
- Azpiazu, Daniel y Martín Schorr. 2010. *Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007*. Buenos Aires: Ediciones Siglo veintiuno.
- Goldsmith Connelly, Mary. 1998. “Feminismo e investigación social. Nadando en aguas revueltas”. En *Debates en torno a una metodología feminista*, compilado por Eli Bartra, 35-62. México DF: UAM.
- Basualdo, Eduardo. 2000. *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década de los noventa: una aproximación a través de la reestructuración económica y el comportamiento de los grupos económicos y los capitales extranjeros*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Benería, Lourdes y María Floro. 2006. *Informalización del mercado laboral, género y protección social: reflexiones a partir de un estudio de hogares pobres urbanos en Bolivia y Ecuador*. En *La persistencia de la desigualdad: Género, trabajo y pobreza en América Latina*, editado por Gioconda Herrera Mosquera, 141-175. Quito: FLACSO Ecuador.

- Ghioldi, Carlos. 2004. *Supermercado Tigre. Crónica de un conflicto en curso*. Edición del Taller de Estudios Laborales (TEL), Núcleo de estudio del Trabajo y la Conflictividad Social (NET), Asociación Empleados de Comercio (A.E.C) y Prohistoria, Rosario.
- Millar, Kate (2014): "The Precarious Present: Wageless Labor and Disrupted Life in Rio de Janeiro, Brazil", En: *Cultural Anthropology*, vol. 1, n° 29, pp. 32–53.
- Menéndez, Eduardo. 2010. *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*. 2da. Edición. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Mies, María. 1998. "¿Investigación sobre las Mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y las metodologías feministas". En *Debates en torno a una metodología feminista*, coordinadora Eli Bartra, 63-102. México: PUEG UAM.
- Naranjo Mena, Carlos. 2005. La naturaleza jurídica de la cooperativa y el acto cooperativo. Apuntes de derecho cooperativo. S/R.
- Rodríguez, Gloria. 2004. Prólogo en *Supermercado Tigre: crónica de un conflicto en curso* (Vol. 1). Prohistoria Ediciones.
- 2003. "Empresas recuperadas: otra respuesta de trabajadores en situación de conflicto en Movimientos sociales y conflicto en América Latina", En José Seoane (Comp.) Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Schvarzer, Javier. 1998. Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y el 2000 Editorial A-Z. Buenos Aires.

Dez anos depois: o que ainda está invisibilizado na economia solidária?

Anna Carolina Santana da Silva

Núcleo Multidisciplinar de Estudos, Formação e Intervenção em Economia Solidária
Universidade Federal de São Carlos (UFSCar), Brasil
anna.s.catu@gmail.com

Beatriz Carrascosa von Glehn Schwenck

Núcleo Multidisciplinar de Estudos, Formação e Intervenção em Economia Solidária
Universidade Federal de São Carlos (UFSCar), Brasil
bia.schwenck@gmail.com

Resumo

É imprescindível a formulação de indicadores que possam detectar as prioridades políticas ou sociais da administração pública para possibilite o planejamento adequado às reais necessidades de homens e mulheres. As mulheres são a maioria na composição no cenário da Economia Solidária em São Carlos. As reflexões apresentadas no presente artigo nasceram do proximidade da autoras com integrantes dos empreendimentos e iniciativas solidárias, formados majoritariamente por mulheres, existentes no município de São Carlos/SP. Por meio de análise de dois cadastramentos e pesquisa participante foram confrontadas as estatísticas levantadas com objetivo de discutir as particularidades das mulheres que participam da Economia Solidária em São Carlos.

Palavras chave: Economia solidária – Políticas públicas – Economia feminista

Introdução

Conta a “história oficial” que a economia solidária floresce no Brasil em contexto de crise social e política provocada pela estagnação econômica e pela reorganização do processo de acumulação capitalista pelo quais passavam o país na década de 1990, que marcam condições históricas de vulnerabilidade do mercado de trabalho (Oliveira Filho, 2016).

De maneira geral, as abordagens conceituais caracterizam a economia solidária como atividades e práticas econômicas organizadas coletivamente por trabalhadores associados que praticam a autogestão, nos quais há apropriação coletiva dos meios de produção, a gestão democrática das decisões, e a deliberação coletiva (como descreve Schiochet, 2009), ancoradas em valores e princípios (sistematizados por Gaiger, 2008) como democracia, participação, igualitarismo, cooperação, autossustentação, desenvolvimento humano e

responsabilidade social. A partir das experiências brasileiras, autores caracterizam a economia solidária como uma prática socioeconômica alternativa ao capitalismo, como uma lógica de combate à pobreza e exclusão social (Forte, 2014) ou como estratégia de geração de trabalho e renda que recoloca o ser humano no centro da vida econômica (Singer, 2003).

O debate teórico produzido sobre a Economia Solidária apresenta uma multiplicidade de conceitos, abordagens e definições desse fenômeno. Como sistematizam Hillenkamp, Guerin e Vershuur (2014), esse debate analítico e conceitual está ancorado sobretudo em debates que privilegiam a epistemologia local, pensando os princípios plurais das práticas econômicas e com horizonte a uma mudança social. Os trabalhos sobre economia solidária, no entanto, até exploraram de forma limitada a dimensão do gênero como categoria de análise:

Surpreendentemente, os trabalhos sobre a economia solidária (ES) se interessaram muito pouco, até o momento, por questões de gênero e teorias feministas. É certo que existe uma dificuldade em se referir a estes trabalhos no geral, tanto eles estão enraizados em contextos específicos e procedem de influências diversas. No entanto, fora algumas exceções (principalmente Guérin, 2003; Nobre, 2006; Guérin, Hersent e Fraisse 2011), fica claro que a maior parte dessas análises são centradas em outras categorias que as de gênero. Na melhor das hipóteses, os atores-atrizes e pesquisadores-as desse campo se contentam em afirmar que as diferenças entre os sexos devem ser levadas em conta e que a igualdade de gênero é um objetivo da economia solidária. Porém, geralmente, a forma como essa economia é atravessada pelo gênero não é analisada em profundidade. (Hillenkamp, Guerin e Vershuur, 2014: 1)

O debate acerca da participação das mulheres no mundo econômico não é novo entre pesquisadoras e autoras feministas. A corrente teórica da Economia Feminista faz crítica ao modelo econômico que se restringe aos mercados e moedas, e que não incorpora a ocupação das mulheres nas famílias e domicílios dentro da categoria de trabalho. Esse esforço de crítica à visão hegemônica da economia nos instiga a tirar da invisibilidade uma série de questões que se mostram relevantes para a construção do jogo político e econômico, questões também pertinentes ao campo da Economia Solidária.

Para Graciete Santos (2005), a visão predominante hegemônica da economia androcêntrica está fundamentada nos princípios da economia capitalista, da propriedade privada dos meios de produção, na extração da mais-valia, alienação do trabalho e exploração do trabalho, do meio ambiente e das mulheres. Só se considera como trabalho aquilo que produz lucro. Sendo assim, não se valoriza nem visibiliza o trabalho reprodutivo, responsável pelo cuidado com as pessoas e a reprodução da vida –este sim, em sua maior parte, realizado pelas mulheres. A autora mostra como esse modelo de análise da economia neoclássico é vivenciado pelas mulheres de forma distante, abstrata e cheia de contradições. Isto porque se prega que “todos têm oportunidades iguais para desenvolver atividades econômicas capaz de satisfazer suas necessidades”, deixando no campo do invisível uma série de contradições e desigualdades como as de raça e etnia ou de gênero.

Apesar de a Economia Solidária enquanto campo de estudos tematizar as questões relativas à gestão, produção e comercialização, poupança e crédito buscando distanciar-se dos modelos capitalistas, uma visão mais abrangente dos processos econômicos e de trabalho que dê conta de visibilizar e contabilizar o trabalho das mulheres ainda é debate pouco explorado. Nas experiências concretas de economia solidária no Brasil, temos a expressiva participação de mulheres, seja nas áreas de produção rural ou urbana, assentadas na solidariedade e incorporando dimensões plurais às práticas econômicas. Entretanto são poucos os dados que permitem dar visibilidade e embasamento científico para o entendimento do papel das mulheres no movimento e de como a economia solidária problematiza essa questão de gênero.

Segundo o mapeamento da SENAES a maioria dos EES identificados é formalizada (quase 70%), a maior parte em associações. Dentre o público associado identificou-se que 43,6% são mulheres e 56,4% são homens. Na área rural onde está a maior parte dos EES (quase 55%), são 55% dos participantes são agricultores familiares (SENAES, 2013). Entretanto são poucos os dados que permitem dar visibilidade e embasamento científico para o entendimento do papel das mulheres no movimento e de como a economia solidária problematiza essa questão.

Entretanto uma distorção foi um motivar desse questionamento foi o levantamento realizado pela SOF (Sempreviva Organização Feminista) e o CF-8 (Centro Feminista 8 de Março) nos Territórios da Cidadania onde atuaram entre 2009 e 2013. Foram identificados ao longo do trabalho 972 grupos produtivos de mulheres frente a 267 identificados pelo Mapeamento. A hipótese dessas organizações é que esta delimitação deixa de lado muitas iniciativas protagonizadas por mulheres. Os indicadores utilizados nas pesquisas da economia solidária estão adequados para visibilizar as conquistas e desafios das mulheres nos empreendimentos, academia ou nos órgãos públicos? Que outros são necessários, relevantes?

Se partirmos desde um ponto de vista crítico que tenha intenção de incorporar na reflexão os trabalhos e participação das mulheres na Economia Solidária, será preciso alargar o debate acerca da solidariedade e autogestão. A seguir, apresentaremos o contexto local da economia solidária no município de São Carlos/SP, para pensar em como os dados a respeito dos empreendimentos econômicos solidários e as políticas públicas de fomento retraram e tratam a participação das mulheres.

Economia Solidária em São Carlos/SP

No estado de São Paulo, o município de São Carlos é uma referência na organização do movimento de Economia Solidária, que conta, para além de sua institucionalização na forma de política pública municipal, com a presença de um núcleo universitário de apoio e fomento à Economia Solidária e uma rede de empreendimentos autogestionários organizados em torno de Fórum e Conselho que fortalecem a horizontalidade do movimento. Ainda que processo de industrialização e urbanização da cidade, resultou em altos indicadores de renda

e desenvolvimento humano não acontece, a cidade cresce sem visibilizar a marca das desigualdades de acesso à concentração de ciência, renda e tecnologia, em especial das mulheres (DOZENA, 2008).

É desse cenário repleto de contradições que surge a Economia Solidária no município. Em 1994, na Universidade Federal de São Carlos (UFSCar) uma pesquisa realizada pelo o Núcleo de Estudos e Documentação do Departamento de Ciências Sociais traz a luz territórios marcados por essa desigualdade, caracterizam-se “bolsões de pobreza” que se contrapõem aos dados gerais da cidade com baixíssimos índices de desenvolvimento humano.

A partir desse estudo, iniciativas da Universidade passam a atuar no Jardim Gonzaga, primeira favela de São Carlos com a proposta de criar empreendimentos de trabalho associado, buscando novas relações de trabalho para geração de renda. Da interação entre a universidade e a comunidade nascem as primeiras iniciativas de economia solidária de São Carlos. A primeira iniciativa criada, e que hoje é tida como o marco do início da Economia Solidária em São Carlos foi a COOPERLIMP, cooperativa de prestação de serviços de limpeza, que contava no momento de sua inauguração, em 1999, com 31 cooperadas. Nos seus 10 anos de existência, essa cooperativa chegou a reunir mais de 300 pessoas cooperadas, majoritariamente mulheres (Oliveira Filho, Cortegoso e Mascio, 2016).

Essa cooperativa foi composta por desempregadas, moradoras das regiões periféricas da cidade, inseridas no contexto vulnerabilidade sócio-econômica, não é à toa que tenham sido constituídas majoritariamente por mulheres, marginalizadas do mercado formal de trabalho, que sofrem as medidas mais imediatas e urgentes desse cenário econômico, social e político marcado por desigualdades.

A experiência da criação da Cooperlimp foi semente para a criação, em 1999, da Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da UFSCar (INCOOP/UFSCar), que mais tarde virá a se tornar o Núcleo Multidisciplinar Integrado de Estudos, Formação e Intervenção em Economia Solidária (NuMI-EcoSol/UFSCar). Até os dias de hoje, o NuMI-EcoSol se coloca como um importante ator do movimento de economia solidária em São Carlos, participando ativamente dos espaços do Fórum e Conselho municipais; criando subsídios para a discussão, criação e monitoramento das políticas públicas; firmando parcerias com outras entidades de fomento à economia solidária para o desenvolvimento de ações de fortalecimento e articulação dos empreendimentos solidários; organizando e facilitando atividades de formação técnica e política; além de incubar diversos empreendimentos e iniciativas de economia solidária (em especial aqueles formados por pessoas de bairros periféricos da cidade, como o já citado Jardim Gonzaga, a região da Cidade Aracy, ou o distrito rural de Santa Eudóxia).

No que diz respeito à organização política do movimento de economia solidária em nível municipal, também é significativa a presença e participação ativa das mulheres. Em 2005, em um encontro da mesma natureza, foi criado o Fórum Municipal de Economia Solidária (FMES), que até hoje é o espaço de articulação política dos empreendimentos, gestores públicos e entidades de apoio e fomento no qual nota-se o protagonismo

significativo das mulheres. No ano de 2011 é criado o Conselho Municipal de Economia Solidária (COMESOL). Todos os cargos de presidência do Conselho Municipal de Economia Solidária desde 2012 até hoje foram ocupados por mulheres (Oliveira Filho *et al.*, 2017).

Anualmente, o COMESOL Solidária organiza o cadastramento dos empreendimentos solidários em exercício no município, e esse cadastramento tem tanto a função de organizar os empreendimentos que vão ter acesso aos recursos do Fundo Municipal de Apoio à Economia Solidária (que conta com verba da Prefeitura Municipal), bem como levanta informações acerca dos empreendimentos e seus (suas) trabalhadores(as) que servem de subsídio para a formulação de políticas públicas. Para a criação de políticas públicas também são realizados eventualmente diagnósticos por parte do DAES. Esses dois tipos de documentos utilizados para caracterizar a Economia Solidária em São Carlos (os diagnósticos e o cadastramento de empreendimentos) pautam-se pela metodologia quantitativa de coleta de dados, embora não tivessem sistematizados quando iniciou esse estudo.

Papel Universidade Federal de São Carlos e do NuMI Ecosol

Durante todo esse histórico a universidade por meio do NuMI-Ecosol foi um ator presente. Na promulgação de políticas públicas, no desenvolvimento de ações, na participação no Fórum e no Conselho contou sempre com alunos, professores ou coordenadores de projetos como as autoras.

Ainda que os espaços democráticos da UFSCar estejam em grande disputa como no Brasil em geral, essa importante universidade tem histórico de pleno de atuação comunitária, sendo ponta de lança na implementação de políticas de cotas para negros e indígenas. O Plano de Desenvolvimento Institucional elaborado em 2013 pela comunidade universitária afirma diversos compromissos nesses sentidos.

2.25 - Desenvolver e ampliar o atendimento e a assistência à comunidade universitária, construindo e implementando uma política de gestão social voltada para a qualidade de vida e a diversidade característica dessa comunidade;

3.2.1 - Consolidar e apoiar ações institucionais, construídas coletivamente, que ampliem as oportunidades de acesso à Universidade e contribuam para a permanência e a realização dos estudos com sucesso por todos os estudantes, admitidos por meio dos diferentes processos seletivos, enfrentando dessa forma a evasão e a defasagem educacional, em especial a originada pelas desigualdades sociais;

3.3.2 - Incentivar a elaboração de projetos de ensino, pesquisa e extensão que revelem o compromisso social historicamente firmado pela UFSCar.

3.3.3 - Incentivar a elaboração de projetos de ensino, pesquisa e extensão voltados às populações socialmente desfavorecidas

3.3.11 - Estudar a viabilidade de criação de um Observatório de Políticas Públicas, que promova a ampla difusão dos resultados de pesquisas visando informar a sociedade e subsidiar governo;

3.3.12 - Incentivar a geração de pesquisas e atividades de extensão socialmente e culturalmente referenciadas e autônomas, que dialoguem constantemente com os processos de ensino. (São Carlos, 2013)

E é a partir dessa perspectiva de compromisso com o desenvolvimento econômico e social que o NuMI Ecosol atua. Questões como devemos atuar para uma verdadeira transformação social? Qual seu papel na resposta dessas desigualdades apontadas? Como fazer para que as ações não se tornem meramente assistencialistas? Quais são as perguntas que alinham demandas sociais e acúmulos científicos? Talvez esses questionamentos estarão sempre em nossas reuniões, inclusive pelo caráter cíclico de parte de seus integrantes, uma vez que são estudantes de graduação ou são coordenadores de projetos que duravam na média de 2 anos apenas.

De maneira geral, a economia solidária se edifica a partir do discurso de construção de uma nova sociedade, enquanto possibilidade concreta de construção de novas relações sociais, políticas, econômicas mais justas: marcadas pela igualdade, democracia, autogestão (Singer, 2003). Mas será que os dados estatísticos sobre os EES e seus trabalhadores dá conta de abarcar a realidade concreta das mulheres? Questões que permeiam a vida das mulheres advindas da divisão sexual do trabalho que historicamente designa a elas a responsabilidade pelo trabalho doméstico e de cuidados familiares são incorporadas como sendo relevantes para a criação e consolidação dos EES? Quais as consequências da institucionalização de um cadastro municipal de empreendimentos solidários para os grupos formados majoritariamente por mulheres? Essas são algumas das perguntas que nos guiam.

Nesse sentido esse trabalho foi uma das sínteses dos questionamentos por mulheres integrantes no NuMI e que surge em meio ao projeto “Promoção de Ações Integradas de Economia Solidária para o Desenvolvimento Local visando a superação da extrema pobreza no município de São Carlos-SP”, do Departamento Municipal de Economia Solidária de São Carlos com recursos advindos do Programa Brasil sem Miséria, via Secretaria Nacional de Economia Solidária, extinta durante o golpe de 2016.

Metodologias qualitativas e análise documental

Para tanto alcançar os objetivos, nos valeremos de duas estratégias metodológicas. A análise dos dados estatísticos que tem como base documentos oficiais da Prefeitura Municipal de São Carlos, sendo eles o Perfil dos Empreendimentos Autogestionários em São Carlos de 2008, e um Diagnóstico Socioeconômico da Economia Solidária em São Carlos realizado no ano de 2016. Também reunimos os dados coletados e sistematizados pelo movimento local como resultado do Cadastro Municipal de Empreendimentos Econômicos Solidários nos anos de 2016 e 2017. Confrontaremos esses dados com a nossa experiência empírica de contato e convivência com as mulheres dos empreendimentos e iniciativas solidárias, baseadas nas concepções metodológicas da pesquisa-participante.

Autores e autoras que pensam e operacionalizam a pesquisa-participante (Borda, 2007; Oliveira, 2009) partem da pressuposição que a construção do conhecimento se dá num movimento concreto de intercâmbio e diálogo entre sujeitos, apresentando a investigação científica de uma forma que seja prevista a participação e a convivência como posturas

metodológicas. Reivindica-se que a investigação, o processo de construção do conhecimento, e a ciência de maneira geral, carreguem consigo o compromisso ético-político de não hierarquizar diferentes formas de saberes, e de transformação conjunta e coletiva das realidades concretas:

Conviver é mergulhar nos processos vivos de educação, saúde, sobrevivência e luta, os quais o(a) pesquisador(a), ou o(a) profissional, se dispõe a compreender. Conviver é conhecer a vida humana sempre em movimento: ora suave, ora abrupto; ora lento, ora vertiginoso; ora leve, ora sufocante; ora harmonioso, ora ensurdecedor. Vidas, vivências, amizades, sabores, cheiros, texturas, sons, palavras, cores, lágrimas e sorrisos tecem uma rede que embala o pesquisador(a), o(a) profissional, integrando-o(a) aos movimentos do viver e redirecionando-lhe o olhar para novas perspectivas, visões do mundo. (Oliveira, 2009: 318)

Partindo da convivência com as mulheres que integram a economia solidária de São Carlos, nós autoras também duas mulheres e militantes, tivemos contato com uma série de questões fundamentais que influenciam não só a frequência e teor da participação delas nos espaços da economia solidária, como também as pautas e agendas que elas trazem para os debates coletivos. É esse conhecimento, produzido por nós e por elas de maneira conjunta e dialógica, que aqui queremos apresentar, com a intenção de minimizar a invisibilidade e de reivindicá-lo como uma questão igualmente relevante para a construção de ações e políticas públicas no campo da economia solidária.

Diagnósticos dos EES do município de São Carlos

A fim de caracterizar quem compõe os empreendimentos e iniciativas solidária em São Carlos foram coletados por meio de diagnósticos realizados pelo Departamento de Apoio à Economia Solidária (em 2008 e em 2016), e também no registros dos cadastramentos de empreendimentos econômicos solidários realizados pelo Conselho Municipal nos anos de 2016 e 2017.

O cadastramento de empreendimentos, que é realizado anualmente pelo COMESOL desde 2013, e permite às iniciativas aprovadas por uma comissão, formada no âmbito do Conselho, serem beneficiárias das ações e a participar de atividades desenvolvidas com uso dos recursos do Fundo Municipal. Uma das condições associadas ao cadastramento é a comprovação de presença de membros das iniciativas de economia solidária em espaços de articulação política do movimento, especialmente das reuniões do FMES (Oliveira Filho *et al.*, 2017).

Esses dados são usados como subsídio para a construção das políticas públicas de economia solidária em São Carlos. Após a apresentação dos dados, faremos o exercício de confrontá-los com a realidade das mulheres que compõe hoje os empreendimentos solidários, também teceremos algumas reflexões sobre a institucionalização da economia solidária e as consequências para as mulheres, que, como vemos desde o início da economia solidária em São Carlos, se encontram em situação de particular vulnerabilidade.

Perfil dos EES autogestionários de São Carlos - 2008

O perfil de EES autogestionários de São Carlos é a sistematização dos dados coletados no Cadastramento municipal no ano de 2008 organizado pela Secretaria Municipal de Assistência Social em parceria pela Secretaria Municipal de Desenvolvimento Sustentável, Ciência e Tecnologia. Nesse documento em formato de “cartilha” são apresentadas informações da estrutura política da Economia Solidária no município. Após a apresentação geral o material é dividido em: são expostos os dados que foram coletados a partir da ficha de cadastro dos EES, conforme o regimento do Comesol. O documento segue uma lógica didática que introduz a importância dos indicadores no contexto das políticas públicas do município que surgiu a partir de uma demanda de indicadores quantitativos e qualitativos sobre os EES's.

Primeiramente são apresentados os dados de caracterização geral dos EES's cadastrados com nome do EES, endereço, e contato. Foram levantados 18 coletivos contendo 568 pessoas, sendo que 69% de mulheres. Destacamos alguns tópicos pertinentes a discussão de gênero. Neste item são mostrados quantidade de pessoas por EES. As informações principais são da distribuição total de pessoas e da participação de homens e mulheres. Posteriormente são apresentados dados dos EES. Quantidade de pessoas fazem parte de cada. Sendo que um único EES, a Cooperlimp, envolve 46% das pessoas. São 260 prestadores de serviço sendo que era formado na maioria por mulheres da periferia, porém não sabemos a classe nem a cor dessas pessoas, pois os dados são gerais. O próximo dado que apresentamos para discussão é sobre raça. Na autodeclaração foi constatado que 57% das pessoas são negras (dentro dessa categoria estão os pardos mas que houve avanço na discussão de negritude onde os pardos fazem parte dessa categoria). Porém não há diferenciação nesse dado para sabermos quanto dessa parcela é composta por mulheres. Não sabemos quanto o movimento “embrancheceu” ou “elitizou” quando a Cooperlimp foi encerrada. Entretanto vale ressaltar que a partir desse material que o movimento percebeu a importância de se aprofundar na caracterização dos EES's e das pessoas que fazem parte.

Síntese do cadastramento de Empreendimentos Econômicos Solidários - 2017

Este documento foi a partir de uma necessidade da equipe de incubação para saber mais sobre os EES participantes no movimento de economia solidária. Uma vez que não há muitos documentos sínteses com os dados dos cadastramentos ou diagnósticos.

Constam como cadastrados atualmente 13 empreendimentos econômicos solidários junto ao Conselho Municipal de Economia Solidária (COMESOL) e uma entidade de apoio e fomento à Economia Solidária. Em seu conjunto, os EES apresentam 225 trabalhadoras e trabalhadores associados e a entidade de fomento possui 47 membros cadastrados, o que totaliza 272 pessoas diretamente envolvidas com a Economia Solidária no município. Desse total são 131 mulheres representando quase 60 % do todo. Outra informação é que a maior faixa etária é de 46 a 64 anos mas, não mostra quantas são mulheres.

O documento segue com a síntese de dados similares do Perfil 2008 de uma forma generalizada. São informações muito relevantes para serem analisadas mas sem os recortes de raça e gênero não é possível avançar na análise e nem propor ações direcionadas para as mulheres.

Discussão

Olhando para os dados apresentados, alguns dados oficiais da prefeitura e outros reunidos pelo movimento organizado de economia solidária de São Carlos, vemos como ainda há muitas questões da vida e realidade das mulheres que ficam invisibilizadas. Em consonância com a literatura feminista que questiona a produção estatística de dados, gostaríamos, agora, de aprofundar essa discussão com base no contexto específico de São Carlos.

Primeiramente, nos interessa saber qual a proposta de construção das pesquisas e cadastros de empreendimentos solidários no município. Ambos os documentos apresentados foram levantados a fim de traçar um diagnóstico dos empreendimentos solidários de São Carlos que pudesse dar subsídio à construção de políticas públicas e atividades do movimento social organizado. De maneira geral, percebemos que esses dados, no entanto, não apresentam a especificidade das mulheres e sua participação na economia solidária, deixando assim de fora questões determinantes para a participação delas nos EES e que acabam por ficar de fora das políticas públicas e atividades construídas para fortalecimento das iniciativas solidárias.

A primeira grande questão que salta aos olhos é o fato de as pesquisas não indicarem, na sistematização de dados, o recorte de gênero aliado a outras questões, como renda, raça/etnia, ou faixa etária. Isso significa que não é possível traçar a quantidade de mulheres negras que compõem os empreendimentos, e nem a quantidade de mulheres em idade economicamente ativa e as aposentadas. Da forma como são apresentados, não podemos concluir o quanto dessas pessoas são mulheres. Será que as mulheres que tem os EES como principal fonte de renda são as que têm renda de até 2 salários mínimos? Nossa participação ativa junto às trabalhadoras nos diz que sim, mas não conseguimos afirmar isso a partir dos dados oficiais.

A partir desses dados oficiais, não conseguimos traçar um perfil das mulheres que compõe os empreendimentos solidários. Na convivência, porém, percebemos como a vida das mulheres é atravessada por uma série de questões, como as obrigações de cuidado com as casas e famílias advindas da divisão sexual do trabalho, que influencia diretamente em suas condições de autonomia e dependência, e que são diretamente ligada com questões relacionadas à faixa etária e renda, por exemplo. A nossa vivência junto à mulheres dos empreendimentos solidários de São Carlos nos mostram que muitas mulheres deixam de participar de atividades relacionadas à economia solidária por terem pessoas em sua dependência (crianças ou idosas), e também por conta da dificuldade de deslocamento até o

Centro Público de Economía Solidária, onde acontecem a maioria das atividades organizadas pelo poder público e pelo movimento organizado, que fica localizado na área central da cidade de São Carlos.

Outra questão que deriva dessa falta de um perfil das mulheres dos empreendimentos é a falta de dados concretos que possam mostrar como a economia solidária dá conta de incorporar mulheres que são excluídas do mercado formal de trabalho. Relatos de mulheres de São Carlos egressas do sistema prisional, moradoras de favelas, e de mulheres idosas revelam que a participação nos empreendimentos solidários traz não apenas a geração de renda, mas o reconhecimento e valorização de seus saberes, identidades e histórias. Percebemos como, na prática, essas questões são determinantes para a participação delas na economia solidária, e para a construção da economia solidária como um movimento que mobiliza não apenas questões econômicas mas também sociais e políticas.

A provocação que fica para nós é: como se constroem políticas públicas de fortalecimento da economia solidária sem que se saiba especificamente quem são as pessoas que compõem os empreendimentos, público alvo das atividades desenvolvidas no seio dessas políticas? Para pensar e construir a autonomia dos empreendimentos solidários, é necessário que tiremos da invisibilidade questões específicas que atravessam a autonomia das pessoas que os compõem: autonomia das mulheres pretas, das mulheres faveladas, das mulheres idosas.

Conclusão

Neste artigo, procuramos apresentar linhas teóricas de interpretação da economia e da economia solidária a partir de um ponto de vista feminista, em tentativa de incorporar nessas correntes e disciplinas questões particulares da vida das mulheres que historicamente são invisibilizadas.

Partindo dos dados da economia solidária no município de São Carlos/SP, mostramos como muitas questões que se mostraram determinantes à participação delas nos empreendimentos e iniciativas ficam de fora das análises estatísticas oficiais. Procuramos, aqui, ressaltar algumas dessas questões.

Chegamos à conclusão de que a economia solidária, em São Carlos de forma particular, mas no Brasil de maneira geral, a priori não se constrói como um ambiente institucional favorável à participação das mulheres. Um dos caminhos para que isso se concretize é mudar a forma como a economia solidária constrói e apresenta dados estatísticos acerca de seus empreendimentos e iniciativas, que são usados para a construção de políticas públicas e para a reivindicação de uma identidade comum que dá corpo ao movimento social.

Referências bibliográficas

- Carrasco, C. (Ed.). (1999). *Mujeres y economía: nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas* (Vol. 147). Icaria Editorial.
- Dozena, A. (2008). *São Carlos e seu desenvolvimento: contradições urbanas de um pólo tecnológico* (Vol. 375). Annablume.
- Di Sabbato, A., Pereira de Melo, H., Lombardi, M. R., & Faria, N. (2009). *Estatísticas rurais e a economia feminista: um olhar sobre o trabalho das mulheres* (No. IICA E50-1021).
- de Oliveira, M. W. (2018). Pesquisa e trabalho profissional como espaços e processos de humanização e de comunhão criadora. *Cadernos Cedes*, 29(79), 309-321.
- Fals, O. (2007). La investigación acción en convergencias disciplinarias. *Discurso leído en la entrega del premio Oxfam-América/Martín Diskin de LASA. Montreal, Canadá*.
- Gaiger, L. I. G. (2008). A economia solidária e o valor das relações sociais vinculantes. *Revista Katálysis*, 11(1), 11-19.
- Hillenkamp, I., Guérin, I., & Verschuur, C. (2014). Economie solidaire et théories féministes: pistes pour une convergence nécessaire. *Revista de economia solidària*, (7), p-4.
- Masolievier, M. S. IN: Carrasco, C. (2012). Estatísticas sob Suspeita. *SOF, São Paulo*.
- Oliveira Filho, M. A. M. B. ; Cortegoso, A. L. ; Mascio, C. C. (2016) Desafios na assessoria para a autogestão: nascimento, crescimento e morte da Cooperlimp. *1ed. São Carlos: EdUFSCar*, v.1 , 85-111.
- Oliveira Filho, M. A. M. B. ; Schwenck, B. C. V. G. ; Garbuio, B. I. ; Silva, P. H. ; Alameida, M. F. (2017) *Políticas Públicas e a constituição do movimento de economia solidária: uma análise sobre o caso de São Carlos-SP*. In: XIII SEMINÁRIO INTERNACIONAL PROCOAS. São Paulo, São Paulo, Brasil.
- Palacios, E. M. G., Galbarte, J. C. G., Cerezo, J. A. L., Luján, J. L., Gordillo, M. M., Osorio, C., & Valdés, C. (2001). *Ciencia, tecnología y sociedad: una aproximación conceptual*. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- Pessoa, C., Ramos, J. F. P., & Peixoto, S. L. F. (2008). Economia solidária e feminista: Reflexões em torno da autonomia econômica das mulheres. <http://www.fbes.org.br/>. Acesso em 07/01/2017.
- Plano de Desenvolvimento Institucional (2013) *Universidade Federal de São Carlos*. São Carlos, São Paulo, Brasil.
- Santos, G. (2009). Economia Solidária e Feminista: um encontro possível. *Cadernos Feministas de Economia e Política*, 5, 69-90.
- Sidel, R. (1992). *Women and children last: The plight of poor women in affluent America*. Penguin Group USA.

Singer, P. (2002). *Introdução à Economia Solidária 1a. edição São Paulo Editora Fundação Perseu Abramo.*

de Souza, A. R., Cunha, G. C., & Dakuzaku, R. Y. (2003). *Uma outra economia é possível: Paul Singer e a economia solidária.* Contexto.

Specht, A. A. (2009). *Economia Feminista. Cadernos Brasil Local: Desen.*

Strassmann, D. (2002). *A economia feminista. Economia Feminista. São Paulo: SOF.*

Tilly, L. A. (1994). *Gênero, história das mulheres e história social. Cadernos Pagu, 3, 29-62.*

Notas sobre los procesos de cooperativización inducida en sectores precarizados

Gerardo Daniel Sarachu Trigo

Área Sector Cooperativo y Economía Social y Solidaria
Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio
Universidad de la República (UDELAR), Uruguay
gsarachu@gmail.com

Resumen

Se buscará explorar los fundamentos de las políticas públicas respecto a la promoción de formas asociativas como modo de atender las situaciones de precariedad laboral, ejemplificando e ilustrando con el análisis de las trayectorias de trabajadores/as precarizados/as en tres ámbitos, donde la apelación a la asociatividad ha sido una de las estrategias privilegiadas por las políticas públicas: la gestión de residuos sólidos urbanos y las experiencias de clasificadores; el acceso a la tierra y su gestión colectiva por organizaciones de productores familiares y asalariados rurales; la gestión y el mantenimiento de áreas comunes de la ciudad (plazas, parques, áreas verdes) mediante la contratación de emprendimientos sociales y cooperativas.

Palabras clave: Economía solidaria – Políticas públicas – Subalternidad

Luce

*Un camino que se va transitando
y se reafirma en ese caminar.
Libertad colectiva que se forja
entre la acción y la esperanza.
Asumir el tránsito supone
romper con lo dado y
abrirse a lo incierto de lo que
surja en el devenir.
Pensamiento en movimiento.
Un modo de ser haciendo.
Entre el caminar y el comunicar
se forja el comunizar: la permanente
acción de poner en común
nuestros tránsitos, conectar una
práctica con otra.
Yo comunizo, el y ella comunizan
nosotros ¿comunizamos?*

Tributo a Luce Fabbri por Gerardo Sarachu

Ubicación general

El trabajo que se presenta aborda los límites estructurales del Estado, con atención especial a sus políticas públicas y sociales, a los efectos de evidenciar las dificultades que tiene el mismo para desarrollar su papel correctivo ante la capacidad destructiva del metabolismo social del capital y su carácter incontrolable. Se trata de notas preliminares que forman parte de una línea de estudio en proceso, en el marco del doctorado en ciencias sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Se asume el desafío de pensar el Estado desde sus contradicciones, sus ausencias, sus prácticas restrictivas, y sus modos de promover y fomentar lo asociativo y la economía social y solidaria a la hora de abordar situaciones de precariedad laboral. Se consideran algunos de los fundamentos de las políticas públicas respecto a la promoción de formas asociativas como modo de atender las situaciones de precariedad laboral. Ejemplos de esta tendencia se pueden visualizar en las trayectorias de trabajadores/as *precarizados/as* en tres ámbitos, donde la apelación a la asociatividad, ha sido una de las estrategias privilegiadas por las políticas públicas: la gestión de residuos sólidos urbanos y las experiencias de clasificadores, el acceso a la tierra y su gestión colectiva por organizaciones de productores familiares y asalariados rurales, la gestión y el mantenimiento de áreas comunes de la ciudad (plazas, parques, áreas verdes) mediante la contratación de emprendimientos sociales y cooperativas.

Se pretende en esta comunicación, presentar el acumulado en la investigación, enseñanza y extensión que se viene realizando desde el Área Sector Cooperativo y Economía Social y Solidaria del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio. Este espacio universitario ha constituido un ámbito propicio para el desarrollo de variadas experiencias asociativas que han encontrado límites estructurales para su consolidación y desarrollo. La participación en programas de cooperativización del sector clasificador de residuos urbanos sólidos, los procesos de asesoramiento y acompañamiento a grupalidades inducidas en el medio rural para el acceso a recursos públicos y los planes de fortalecimiento institucional; la generalización de propuestas de tercerización de servicios públicos mediante figuras cooperativas y asociativas para trabajar en el mantenimiento y gestión de los espacios públicos de la ciudad, son algunos de las expresiones que motivan la necesidad de un estudio sistemático y la necesidad de realizar una mirada panorámica que trascienda los estudios de caso y sus peculiaridades.

Construir una mirada de conjunto para comprender las diversas situaciones laborales en que se envuelve el trabajo asociativo y las variadas formas de economía solidaria, considerando que el desarrollo de estas iniciativas no escapan a las dinámicas de las cadenas económica globales como son la cadena del reciclaje y la recuperación y valorización de residuos urbanos, los complejos agroalimentares en que la producción familiar y los asalariados rurales se insertan subordinadamente y los procesos de urbanización y mercantilización del hábitat junto a los procesos de segregación residencial y destrucción de empleo en el sector público, que refuerzan la tercerización y precarización del trabajo mediante la promoción de emprendimientos sociales.

Resulta fundamental inscribir este estudio a partir del acumulado junto a las experiencias de trabajo asociativo que implicaron a trabajadoras y trabajadores precarizados proponiendo nuevos planos de análisis que permitan comprender la profundidad de los condicionamientos, rescatando el carácter de los procesos y sus contradicciones, sus límites y posibilidades. Se busca superar cierto internalismo o endogenismo que los estudios de economía solidaria tienen en la actualidad.

Marco conceptual y antecedentes

El campo de investigaciones y experiencias de la economía social y solidaria (ESS) (Cruz, 2006; Guerra, 2010; Marañón *et al.*, 2012; Laville, 2001 y 2014; Coraggio, 2016), es heterogéneo. En él se expresan, diferentes concepciones acerca de su configuración como campo, los contenidos atribuidos a su carácter social y solidario, sus componentes, características y tipos de entidades que formarían parte del mismo. Esta ambigüedad y controversias acerca de su sentido, se expresan allí, una serie de debates que son claves para entender las relaciones entre lo político, lo social y lo económico y sus múltiples contradicciones y tensiones en el capitalismo actual.

Estudios críticos, de este campo, han permitido abordar diferentes aspectos de lo que constituye los fundamentos y ambigüedades de la “economía solidaria como proyecto social” (Wellen, 2012: 20), Neves, (2013), no solo a partir de los discursos de sus representantes, sino a partir del análisis concreto de sus determinaciones, su función social, en el marco de las relaciones existentes y su interdependencia con la totalidad social. Estos antecedentes parecen sustentar la afirmación de que el espacio de la “economía solidaria” resulta propicio para estudiar las relaciones, y los procesos sociales del capital y del Estado. Son diversos los estudios que analizan las relaciones existentes entre propuestas surgidas de los sectores subalternos y las promovidas desde el estado para su atención, a través de políticas públicas y sus múltiples condicionamientos en la promoción de formas de trabajo asociativo. (Hinze, 2009; Castelao, 2016; Danani, 2004; Hopp y Frega, 2012; Torrelli *et al.*, 2016).

Como lo demuestran entre otros, los estudios de Pastorini (2016), el Estado tiene un importante papel en la puesta en marcha de estrategias de contención, administración y represión de los sectores pauperizados y que quizás se viene agudizando en la actualidad, con mayor énfasis en las políticas de seguridad pública, dicho costado represivo. Lo interesante, siguiendo los aportes de esta autora, es que estas iniciativas represivas se vinculan y articulan con una diversidad de programas de corte asistencial y con otras iniciativas y programas compensatorios que garantizan la hegemonía. Es en este marco, que se pueden ubicar la emergencia y consolidación de políticas públicas de promoción de emprendimientos sociales y/o de economía solidaria, o la institucionalización de acciones gubernamentales para con una serie de iniciativas que se habían forjado durante la crisis a fines de los noventa e inicio del siglo XXI ante la reestructuración productiva y las transformaciones del trabajo.

En el escenario de la denominada “era progresista”, tiene especial interés, puesto que implicó la configuración de una nueva institucionalidad para las políticas sociales en el Uruguay (2005-2015), dónde este conjunto de prácticas pasa a ser conceptualizado como parte de una estrategia (compartida en la región), que pone énfasis en el territorio e incluye a la economía social y solidaria como uno de los ejes de las políticas sociales. Resulta evidente la ambigüedad con que se concreta esta estrategia, combinando criterios de focalización, con criterios de gubernamentalidad (Zibechi, 2011).

Existe una amplia literatura vinculada a la temática de las relaciones entre políticas públicas y la organización colectiva de sectores subalternos, por lo que en estas notas, se propone realizar una revisión crítica de dichos abordajes. Se considera que priman los análisis sectoriales o de estudios de caso, donde se considera la situación de diversos sectores como son los clasificadores de residuos sólidos y sus trayectorias organizativas (Fajn, 2002; Dimarco, 2005; Careno y Fernández, 2011, Elizalde *et al.*, 2012, Sarachu y Texeira, 2014). También estudios que señalan el vínculo existente entre las políticas públicas que promueven la cooperativización o asociatividad entre pequeños productores familiares y/o asalariados rurales que acceden colectivamente a tierra en procesos de cooperativización inducidos (Migliaro y Picos 2008; Chiappe y Espasandín, 2014); o la promoción del asociativismo entre pescadores artesanales y sus límites estructurales en el marco de su inserción subordinada en cadenas y complejos productivos más amplios (Geymonat, 2015). Son también relevantes los estudios acerca de las cooperativas sociales y sus condicionamientos por parte de las políticas públicas que pretenden abordar la precariedad (Brenes *et al.*, 2015).

Matsuo (2009), intenta superar los estudios de caso y propone una mirada de conjunto entre trabajadores informales precarizados como son los clasificadores de residuos, los vendedores ambulantes, los recolectores de naranjas y los pescadores artesanales identificando los modos en que se articulan estrategias de existencia y resistencia junto al posicionamiento de variadas instituciones sociales, sindicatos, cooperativas Organizaciones no gubernamentales y complejos entramados de políticas públicas que pretenden revertir situaciones de pobreza, explotación e informalidad mediante estas formas de trabajo. El estudio enfatiza el carácter funcional de la informalidad, el emprendedurismo y a economía solidaria, y su inserción subordinada en las dinámicas y procesos de reestructuración del capital.

Se asume como desafío el favorecer un diálogo con los estudios de alternativas de gestión de los recursos de uso común o “bienes comunes” y sus distintas concepciones (Ostrom, 2002) que desde la economía identifica las componentes institucionales que hacen a los modos de resolver la gestión de los bienes comunes evitando la tragedia de los comunes; Poteete *et al.* (2012) que procuran alternativas a los procesos de privatización de los bienes comunes como la educación, la energía eléctrica, el agua potable entre otras; Laval y Dardot (2014) que desde la crítica a los modos imperantes proponen claves de politización de los comunes en el capitalismo actual; Caffentzis y Federicci (2015); Gutiérrez (2017), que a partir de la crítica al economicismo y la mercantilización de los comunes y desde las luchas abiertas

y tramas comunitarias con relación a la tierra, al agua, a la vida, en América Latina (en especial Bolivia y México), ubican la producción y sostenimiento de lo común en la construcción de tramas comunitarias en luchas territoriales. Se entiende que dichos estudios tienen la capacidad o potencialidad de habilitar una revisión crítica de los abordajes de la economía solidaria y de las políticas públicas en el capitalismo actual, por lo que resulta interesante explorar esas relaciones entre estos campos de estudio.

La cooperativización inducida y algunas de sus tensiones

Desde la experiencia acumulada se pueden identificar a modo de hipótesis orientadoras para profundizar el análisis de las tensiones actuales, entre los fundamentos de las políticas públicas para promover o inducir la cooperativización de sectores precarizados las siguientes:

a) Las políticas públicas de promoción del trabajo asociativo, revelan sus límites estructurales¹, en tanto quedan atrapadas en la gestión del desempleo y de la pobreza mediante procesos de cooperativización inducidos, como una forma de reforzar un tipo de inclusión precaria, funcional y subordinada estructuralmente a las nuevas formas de valorización del capital, con consecuencias profundas en la subjetividad y sociabilidad de las personas trabajadoras y sus trayectorias organizativas autónomas.

b) Las experiencias de trabajo asociativo como parte del campo de la <economía social y solidaria>, aunque puedan tener orígenes variados, son inducidas, condicionadas y refuncionalizadas por el desarrollo de políticas públicas, en las que predomina concepciones que refuerzan un tipo de inserción precaria, en cadenas económica globales y se inscriben como parte de las tendencias estimuladas por los organismos internacionales a la privatización, tercerización y mercantilización creciente de los fondos públicos y de los recursos de uso común a través de la promoción del emprendedurismo social.

Se identifica en diferentes políticas, programas y proyectos que promueven el trabajo cooperativo asociativo entre los sectores precarizados una tendencia que parece configurarse como una situación en la cual, así como en los noventa en el auge de la hegemonía neoliberal se estimulaba el <emprendedurismo> individual, en la era progresista se debe estimular el <emprendedurismo colectivo>, para garantizar y legitimar la implantación de nuevas formas de administrar y gestionar el desempleo y la precariedad laboral en la actualidad.

El debate sobre emprendedurismo y la variante de la cooperativización inducida, parece orientarse por esa perspectiva, resulta fundamental para comprender las tensiones que esto supone para el campo de la economía social y solidaria, Tal como lo señala Lima (2010), el emprendedurismo guarda una estrecha relación con los procesos de reestructuración productiva con las búsqueda desde el Estado para la generación de una nueva “cultura del trabajo”. Se comparte con este autor que para los trabajadores reestructurados o amenazados por la inestabilidad de los contratos, emprendedurismo y empleabilidad se juntan en una

1. Desde otras perspectivas evidencian su efectividad, por ejemplo, para la neutralización política de los conflictos y las prácticas de gubernamentalidad (Carenzo y Fernández, 2011; Zibechi, 2010).

lógica justificadora que atribuye al trabajador la responsabilidad en su permanencia o no en el mercado de trabajo, así como también en su reproducción social más amplia.

Resulta significativo profundizar en las ideas y sus fundamentaciones asociadas, cuando se apela a la solución cooperativa para problemáticas estructurales de nuestras sociedades. Se entiende que es un proceso complejo, que debe ser problematizado y conlleva el riesgo des-legitimador de lo colectivo, en tanto estas experiencias condicionadas, no se logran consolidar en forma autónoma y perpetúan su condiciones de subalternidad y precariedad, por lo que son culpabilizadas (las experiencias colectivas y los sujetos participantes) como fracasadas o propuestas que no funcionan, no son viables ni sostenibles en una sociedad que busca activar sus capacidades en el marco de las denominadas políticas de activación, como bien lo analiza Mariatti (2017) en su artículo *“La atención al desempleo, de la responsabilidad pública a la activación individual”*, donde registra los cambios de orientación en las políticas públicas que buscan atender al desempleo.

Las políticas que promueven experiencias de <economía social y solidaria> vienen siendo conceptualizadas como parte de una estrategia (compartida en la región), que siendo políticas de <combate a la pobreza> ponen énfasis en el territorio y generan mecanismos de participación de las organizaciones sociales, promoción de emprendimientos asociativos y redes como uno de los ejes orientadores de las políticas públicas y sociales. Resulta evidente la ambigüedad con que se concreta esta estrategia, combinando criterios de focalización, con propuestas orientadas a la generación de estrategias de gubernamentalidad. Los análisis de Zibechi (2010) ilustran estas tendencias para el caso uruguayo, ejemplificando con la reconversión operada por el “progresismo” de las organizaciones sociales de presión y protesta a su ubicación como contrapartes del Estado y del mercado, orientadas a generar estrategias asociativas focalizadas en determinadas poblaciones a partir de la colaboración multiactoral y evitando así la lucha y la confrontación.

En el mismo sentido del párrafo anterior, para el caso argentino Carenzo y Fernández (2011), analizan más concretamente de que forma el asociativismo se transforma en un ejercicio de gubernamentalidad, analizando su papel en la formalización de las cooperativas como requisito para la obtención de recursos financieros y apoyo político. Al decir de los autores:

Lo que nos interesa mostrar aquí es el modo por el cual este procedimiento, más allá de su eventual expresión en una política o programa específico, enuncia un modo de gobierno que se ejerce sobre las “conductas” cuya finalidad es (al menos potencialmente) crear sujetos “emprendedores” y colectivos capaces de crear “autoempleo”. (Carenzo y Fernández, 2011: 174)

La promoción de experiencias asociativas para abordar el desempleo, la informalidad y precariedad laborales, se viene consolidando como un tipo de respuesta que, aún siendo recurrente a nivel público, evidencia importantes limitaciones (Carenzo y Miguez 2010; Leite et al., 2015).

Algunas consideraciones para seguir pensando la relación entre Estado, capital y trabajo en el campo de la economía social y solidaria

Las políticas públicas en general, y las políticas sociales en particular, son tentativas siempre insatisfactorias, de:

[...] un proceso en el que se juegan un complejo de relaciones entre estado, organizaciones y sujetos con representaciones y prácticas singulares[...] las políticas sociales participan de la construcción de subjetividades y formas de organización social, al mismo tiempo que los sujetos –individual y colectivamente– son parte de la implementación de los programas y sus acciones le imprimen un carácter particular a los resultados alcanzados. (Hopp y Frega, 2012: 73)

Se comparte con las autoras mencionadas la concepción relacional de las políticas, los modos peculiares en que se articulan intereses contradictorios. Resulta clave comprender, tanto el diseño y los discursos asociados, como las lógicas de producción e implementación, los principios que las orientan, las prácticas de los actores juntamente con los condicionamientos que la dinámica contemporánea les imponen.

Considerar el carácter relacional de las políticas exige un esfuerzo significativo para no autonomizar la esfera política de la “malla de explotación/dominación/conflicto” (Quijano, 2011), evitando el riesgo del excesivo <politicismo> sin considerar las determinaciones económicas, que se relacionan con los intereses antagónicos entre capital y trabajo como fuera analizado anteriormente.

A los efectos de visualizar los fundamentos de las políticas en sus relaciones con la totalidad social, se entiende pertinente recuperar los aportes de Mota (1995) cuando en sus análisis sobre la seguridad social en Brasil, propone la consideración de las políticas como una de las mediaciones del proceso de reproducción social, un mecanismo que tiene una base material que refieren a necesidades objetivas y que al mismo tiempo forma parte de la lucha social y política, en tanto institución social y mecanismo de enfrentamiento de las desigualdades, por lo que adquieren un carácter ideológico y político que es preciso considerar. Como plantea Pastorini (2018):

[...] entender a las políticas sociales como una mediación ayuda a analizar y descifrar su importancia para la producción y reproducción social. También, esa forma de concebirlas nos permite reflexionar sobre la centralidad de estos instrumentos para la materialización de las funciones económicas y políticas del Estado burgués. (2018: 12)

Desde esta perspectiva conceptual abordar una mirada de conjunto de las políticas públicas en materia de <economía social y solidaria> exige una estrategia metodológica que permita incluir aquellos proyectos, programas o planes de acción que son desarrollados por órganos de administración de los distintos niveles estatales con el objetivo de apoyo y/o fomento directo o indirecto al trabajo asociativo en el marco de <economía social y solidaria> como estrategia de gestión del excedente laboral. Se cuenta para ello, como antecedente, con un mapeo de las políticas públicas de Torrelli *et al.* (2016) donde se pueden visualizar

diferentes intensidades de vinculación y orientaciones presentes entre los efectores tanto a nivel nacional, departamental como municipal.

Los resultados del mencionado mapeo (Torrelli *et al.*, 2016), habilitaron la identificación de 23 políticas orientadas a la promoción de la economía solidaria que están vinculadas a 11 instituciones públicas distintas (5 ministerios, OPP, Instituto Nacional de Cooperativismo y 3 Intendencias Municipales), y donde se registran algunas consideraciones interesantes respecto a los fundamentos orientadores de dichas políticas públicas, que resultan fecundos como punto de partida para seguir profundizando el análisis.

Se observa en las conclusiones del mapeo realizado por esos autores, que esas políticas tienen una perspectiva de fondo que puede acercarse más a la visión europea de Economía Social, visualizando a este ámbito como un sector que puede resultar beneficioso impulsar por sus capacidades como paliativo de las “deficiencias” del mercado y del propio Estado, sus objetivos centrales se enmarcan en la inclusión socio-laboral coincidiendo con sus áreas de acción signadas por la competitividad de los emprendimientos como preocupación principal, por lo que los temas enfatizados se refieren a las condiciones de los emprendimientos para competir en el mercado, acceder a créditos y cumplir con las obligaciones de la formalización.

La expresión <economía social y solidaria>, refiere a un conjunto heterogéneo de principios, instituciones y prácticas (Coraggio, 2011), que adquieren su significación en el marco de las relaciones capital-trabajo y donde las mediaciones estatales son claves para comprender sus dinámicas, al mismo tiempo que evidencian una determinada correlación de fuerza sociales entre luchas y resignaciones que es clave comprender en cada coyuntura. Se considera pertinente abordar conceptualmente los avatares de estas experiencias con relación a las tentativas de las clases dominantes por desarrollar lo que, para Neves (2005), constituye la nueva pedagogía de la hegemonía:

O apelo a responsabilidade social de cada indivíduo, grupo o comunidade, ponto focal da ideologia burguesa no atual processo de ocidentalização, constitui-se em importante estratégia de minimização dos efeitos da superexploração a que está submetida boa parcela da classe trabalhadora mundial em consequência dos efeitos do desemprego estrutural e dos processos de precarização das relações de trabalho. Contraditoriamente, constitui-se também em importante mecanismo mobilizador em uma sociedade em que a caridade representa, desde as origens um valor fundamental. (2005: 38)

Es en este marco que se requiere una profundización del debate acerca del Estado y de las políticas públicas. Para avanzar en el debate es preciso bordar con mayor profundidad, la conceptualización que realizan Mandel (1990) y, especialmente, Mészáros (2015) acerca del Estado, en su obra: “La montaña que debemos conquistar”. En dicho texto, analiza la profundidad de sus condicionamientos en tanto el Estado como expresión del capital, como un estado de clases, que garantiza la forma de organizar a las fuerzas productivas, sostener el régimen de propiedad privada, las relaciones entre clases sociales y un intrincado sistema de reglas y conductas que viabilizan la economía de mercado. Para este autor, al tratarse el Estado de una expresión de la centralización de las fuerzas militares y del espacio de producción y circulación de mercaderías, las crisis del capital son también sus crisis y se

constituye como un espacio en disputa y construcción de hegemonías que expresa una síntesis de la correlación de fuerzas que revelan las luchas e intrincadas relaciones de poder en una determinada sociedad.

Es necesario comprender la profundidad de los condicionamientos que evidencian los límites estructurales que el <socio-metabolismo del capital>, en términos de Mészáros (1999), le imprime a las diversas tentativas políticas y sociales que procuran controlar sus efectos. Es en este sentido, la propuesta interpretativa de Paniago (2012) acerca de la incontrolabilidad del capital en la obra de Mészáros, es interesante para confrontar directamente, con las diferentes tentativas que desde un espectro amplio de posiciones buscan ampliar las “posibilidades de democratización del capital y su superación gradual a partir de la construcción de espacios de autonomía del trabajo en el interior del propio sistema dominante” (Paniago, 1999: 19). Precisamente para la autora mencionada, con base al referencial analizado, no existen tales posibilidades de control del capital o más concretamente, espacios para su desarrollo, ajenos a las leyes generales de la auto-reproducción del capital. Resulta relevante plantear al mismo tiempo el hecho de no sobreestimar la capacidad de estas iniciativas, sin subestimar la importancia que algunas de esas experiencias tienen o pueden tener, desde el punto de vista de la política los procesos de politización, despolitización y repolitización que suponen además de constituirse en el soporte material para los propios sujetos protagonistas de esas experiencias.

Resulta pertinente observar que para la autora mencionada, el conjunto heterogéneo de propuestas teórico-políticas que han ido confluyendo en el campo de la <economía social y solidaria>, junto con las experiencias desarrolladas a nivel político por los gobiernos progresistas, tanto aquellas que mantienen un perfil anticapitalista como las propuestas que capitularon ante los imperativos del capital, se basan en la idea de control social del capital lo que, siguiendo el camino de Mészáros no sería más que una ilusión ya que:

Se basan en la necesidad de encontrar desde la política, un nuevo lugar de actuación: la esfera pública no estatal (los consejos de salud, el presupuesto participativo), o de partir para la transformación de las estructuras básicas de la sociedad, gradualmente, a través de experimentalismos institucionales y de la combinación de nuevos regímenes de propiedad conviviendo en una misma economía. (Paniago, 2012: 15-16)

Es en este marco que se pueden estudiar los límites estructurales de las políticas públicas, como se fue planteando en los apartados anteriores. Las políticas públicas de promoción del trabajo asociativo como forma de abordar la gestión del excedente laboral se inscriben en esas tentativas, siempre insuficientes, en tanto reproducen e incluso recrean y actualizan las contradicciones del modo de producción dominante. Ahora bien, es interés de este estudio evidenciar a su vez, cómo las luchas sociales tensionan esta dinámica contradictoria, no perdiendo de vista el sujeto, sus condicionamientos y procesos que protagonizan (Fontes, 2010).

Las diferentes formas de trabajo asociativo, como experiencias de <economía social y solidaria> que se vienen concretando con variada intensidad en la región, no se desarrollan en

forma abstracta sino en contextos determinados y condicionados. Surgidas de la necesidad se constituyen como formas de resolución colectiva de diferentes grupos y comunidades. En algunos casos, estas experiencias, son parte de movimientos de resistencia y alternativa ante los imperativos del proceso de valorización, producción y reproducción de la vida como mercancía. Los aportes de Presta (2009) permiten clarificar conceptualmente como esa diversidad de expresiones de «economía social y solidaria» se vinculan con las transformaciones en los procesos de acumulación del capital y los heterogéneos procesos de subsunción del trabajo al capital.

En un mismo sentido y reflexionando sobre las vinculaciones entre políticas sociales y «economía social y solidaria», la conceptualización de Danani (2004) respecto a cómo estas experiencias de ESS y trabajo asociativo, han albergado proyectos sociales bien distintos y en tensión desde intereses más ligados a las experiencias de clase a otros modos de gestión de “lo social” que socializan y responsabilizan a las comunidades y sus familias que se deben hacer cargo del mantenimiento de las fuerzas y capacidades de trabajo a disposición del capital con variadas formas.

Siguiendo los análisis del comunalismo que desarrolla Gutiérrez y Salazar (2015), es preciso reconocer que lo comunitario y su búsqueda de alternativas no quieren decir que estas experiencias:

pervivan en una burbuja aparte, en un mundo idílico sin capital, estas formas variadas de reproducir la vida están constantemente asediadas por el capital, y buena parte de las relaciones que se generan y regeneran y de la riqueza social concreta que se crea a partir de ellas, están subordinadas y funcionalizadas por el capital, así como muchas de ellas, mediadas por la forma estatal de la política. (Gutiérrez y Salazar, 2015: 22)

Sin duda el proceso de apropiación capitalista de las diversas prácticas resulta evidente para quienes intentan construir estas alternativas. Como señalan los autores mencionados es necesario distinguir aquellas prácticas comunitarias que son funcionalizadas por el capital, de aquellas que son realizadas de entrada por el capital. Esta diferenciación es clave en el entendido de que permite pensar que siempre hay algo más, que la vida no se reduce ni orienta necesaria y exclusivamente para el capital e incluso, muchas iniciativas pueden presentar otras características que suponen el sentido contrario dando centralidad a la reproducción de la vida no necesariamente reducidas a la producción mercantil, aunque no estén plenamente alejadas de su lógica.

De modo esquemático, se puede relacionar que los diversos usos del trabajo que desarrolla el capital, incluso en su forma más destructiva, que tiene que ver con el des-uso o su uso destructivo, lo que evidencian, pensando en la globalidad del trabajo, como bien señala Antunes (1999, 2011) y Alves, (2007) es la <necesidad del capital de una capacidad de trabajo socialmente combinada>, desde los ultra especializados y calificados, a los ultra precarizados y desempleados, con formas diversas de contratación y de condiciones laborales. Esa diversidad de situaciones laborales a su disposición con inserciones diferenciadas en cadenas productivas globales (Arriola y Vasapollo, 2005), entre las que se encuentra también el trabajo

asociativo con sus particularidades, deben ser mejor analizadas en relación con las dinámicas de funcionalización, gestión y actualización del excedente laboral en el capitalismo, atendiendo al riesgo que señalan los autores acerca de la institucionalización de la exclusión (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2006).

Esta concepción de la diversidad, heterogeneidad estructural y fragmentación de la <clase-que-vive-del-trabajo> (Antunes, 1995), nos permite reflexionar sobre que también las formas de autogestión y economía solidaria y el trabajo que ellas desarrollan permite diferentes formas de uso y apropiación de dichas prácticas. El desafío es comprender la profundidad de los condicionamientos y las potencialidades que estos procesos abren para cuestionar las relaciones de explotación/dominación/conflictos en todos los ámbitos de la existencia.

Referencias bibliográficas

- ALVES, G. (2007): *Dimensões da Reestruturação Produtiva: ensaios de sociologia do trabalho* 2a edição, Londrina: Praxis; Bauru: Canal 6, 2007.
- ANTUNES, R. (1995): *Adeus ao Trabalho? Ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho*. Ed. Cortez-UNICAMP, 2a. Ed., São Paulo.
- ANTUNES, R. (2011): La nueva morfología del trabajo en Brasil: Reestructuración y precariedad. En: *Revista Nueva Sociedad* N° 232, marzo-abril de 2011, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>. Venezuela.
- ARRIOLA, J. y VASAPOLLO, L. (2005): El conflicto capital-trabajo en las nuevas condiciones de acumulación mundial. En: *LAN HARREMANAK* /12 (2005-I) Revista de relaciones Laborales, Universidad del País Vasco.
- CARENZO, S. y FERNANDEZ, M.I. (2011): El asociativismo como ejercicio de gubernamentalidad: "cartoneros/as" en la metrópolis de Buenos Aires. En *Revista ARGUMENTOS NUEVA ÉPOCA*, AÑO 24, NÚM. 65, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco-México
- CARENZO, S. y MIGUEZ, P. (2010): De la atomización al asociativismo: Reflexiones en torno a los sentidos de la autogestión en experiencias asociativas desarrolladas por cartoneros. En: *Revista Maguaré*, N°24. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- CASTELAO, M.E. (2016): Las políticas públicas y su visión de la economía social y solidaria en Argentina, En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Nueva Época, Año LXI, núm. 227 Mayo-agosto de 2016, pp. 349-378. Universidad Nacional Autónoma de México.
- CAFFENTZIS, G Y FEDERICCI, S. (2015): Comunes contra y más allá del capitalismo. En: *El Aplante: Revista de Estudios Comunitarios*, N°1. Puebla-México.

- CRUZ, A. (2006): A diferença da igualdade : a dinâmica da economia solidária em quatro cidades do Mercosul / Antônio Carlos Martins da Cruz. – Campinas, SP.
- CORAGGIO, J.L. (2011) :Economía social y solidaria, El trabajo antes que el capital. Ediciones Abya-Yala. Quito-Ecuador.
- CORAGGIO, J.L. (2016) (Org): Economía social y solidaria en movimiento / José Luis Coraggio ...[et al.] ; compilado por José Luis Coraggio. - 1a ed. - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2016.
- DUSSEL, E. (2014): 16 Tesis de economía política: Interpretación filosófica. Ed. Siglo XXI, México.
- GUERRA, P. (2010): La Economía Solidaria en Uruguay. Caracterización de sus emprendimientos y opinión de los trabajadores autogestionados. KOLPING – Uruguay. Montevideo.
- GUTIERREZ, R. (2017): Horizontes comunitarios-populares: Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas. Ed. Traficantes de Sueños. Madrid
- HINTZE, S (2009): “La política es un arma cargada de futuro: la economía social y solidaria en América Latina”, Programa de Becas para Investigadores Senior CLACSO-Asdi 2008.
- HOPP, M. y FREGA, M. (2012): Trabajo asociativo y políticas sociales:: tensiones y potencialidades en la experiencia de implementación de “Argentina Trabaja”. En: Año 2 - Nro. 3 - Revista “*Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*”. Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- LAVAL, Ch. Y DARDOT, P. (2014): Común. Ensayo sobre la revolución del Siglo XXI, Gedisa editorial. España.
- LAVILLE, J.L. (2001): ECONOMIA SOLIDÁRIA, A PERSPECTIVA EUROPÉIA En: *Sociedade e Estado*, vol. XVI, n. 1-2, pp. 57-99. SP- Brasil
- LAVILLE, J.L. (2014): Mudança social e teoria da economia solidária. Uma perspectiva maussiana En: *Sociologias*, Porto Alegre, ano 16, n o 36, mai/ago 2014, p. 60-73.
- LEITE, M.DE P. ET AL (2015): O trabalho na Economia Solidária: entre a precariedade e a emancipacao, Ed. Anablume, SP-Brasil.
- MARAÑÓN, B. P *et al.* (2012): Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina una perspectiva descolonial. Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2012.
- MÉSZÁROS, I. (1999): Más Allá del Capital: hacia una teoría de la transición, Ed Vadell Hermanos, Venezuela.
- NEVES, D. (2013): Economía Solidária e Serviço Social No Brasil, Ed. Outras Expressões, Sao Paulo.
- OFFE, C. (1992): La sociedad del trabajo: problemas estructurales y perspectivas de futuro, Alianza Universidad. Madrid-España.

- OSTROM, E. (2002): Reformulating the Commons, En : Ambiente & Sociedade - Ano V - N o 10 - 1 o Semestre de 2002. Brasil.
- PANIAGO, C. (2012): Mészáros e a incontrolabilidade do Capital, Ed. Instituto Lukács. Sao Paulo.
- PASTORINI, A. (2016): Consideraciones sobre las políticas sociales en América Latina.: el proceso de asistencialización de la protección social. En: *Revista Trabajo Social*, Num. 22 y 23, ISSN 1794-984X. Medellín-Colombia.
- PASTORINI, A. (2018): Los fundamentos del modo de producción capitalista como clave para analizar las políticas sociales. Mimeo.
- PÉREZ SAINZ, J.P. Y MORA SALAS, M. (2006): Exclusión social, desigualdades y Excedente laboral. Reflexiones analíticas sobre América Latina. EN: *Revista Mexicana de Sociología*, 68 Número 3. México.
- PÉREZ SAINZ, J.P. Y MORA SALAS, M. (2009): Excedente económico y persistencia de las desigualdades en América Latina. EN: *Revista Mexicana de Sociología*, 71 Número 3. México.
- POTEETE, A. et, al (2012) (Org): Trabajar juntos: acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica / Amy R. Poteete, Marco A. Janssen, Elinor Ostrom; traducción Lili Buj Niles con la colaboración de Leticia Merino. --México: UNAM, CEIICH, CRIM, FC, cPS, FE, IIEc, IIS, PUMA; IASC, CIDE, Colsan, CONABIO, CCMSS, FCE, UAM, 2012.
- QUIJANO, A. (2014): Colonialidad del Poder y clasificación social, En: SANTOS de SOUZA, B. y MENESES, M.P. (EDS) (2014): *Epistemologías del Sur (Perspectivas)*. Ed. AKAL. España.
- TORRELLI et l (2016): Informe final del proyecto, "Mapeo, caracterización y desafíos de la Economía Solidaria en Uruguay. UEC-INACOOOP-CSIC, mimeo. Y publicación web: www.extension.edu.uy.
- WELLEN, H. (2012): Para a crítica da "Economia Solidária", Ed. Outras Expressões, Sao Paulo.
- ZIBECHI, R. (2010): *Movimientos y Emancipaciones: del desborde obrero de los 60' al <combate a la pobreza>*. Ed-Alter. Montevideo.

“Ancho de espadas”. El significado de la Ley de Emergencia Social para la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular

Mariano Román Schejter

Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina
Universidad Nacional de Villa María (UNVM), Argentina
mschejter11@gmail.com

Resumen

En el trabajo a presentar, se abordará el significado de la Ley de Emergencia Social (LES) para las organizaciones de la economía popular, en especial para la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). De esta forma, se propone reflexionar sobre la relación de las organizaciones del sector de la economía social, solidaria y/o popular con el Estado y algunos de los dilemas, necesidades y propuestas de políticas públicas que se desprenden de la relación y se están debatiendo en la actualidad.

Palabras clave: Ley de Emergencia Social – Economía popular – CTEP (Confederación de Trabajadores de la Economía Popular)

Introducción

En el presente trabajo, se abordará el significado de la Ley de Emergencia Social (LES) para las organizaciones de la economía popular, en especial para la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). De esta forma, se propone reflexionar sobre algunos de los dilemas de la relación de las organizaciones del sector de la economía popular con el Estado, así como sobre ciertas necesidades y propuestas de políticas públicas que se desprenden de la relación y actualmente se están debatiendo.

En este sentido, se comenzará planteando rasgos fundamentales del contexto de surgimiento de la CTEP y elementos relevantes de su desarrollo a fin de poder luego, centrarnos en el nudo problemático mencionado.

Antes de comenzar a analizar brevemente el desarrollo capitalista en Argentina, que es condición de posibilidad para el surgimiento del actor organizado del sector, comparto una aclaración: el uso de títulos de canciones no es casual (como en este caso de la banda de rock Callejeros). Tampoco de citas literarias. Todo lo contrario. La utilización de estos recursos, desde el título mismo de la presente ponencia, es una declaración de principios metodológicos. Considero que el arte puede ser un herramienta para la comprensión de los

problemas de nuestra realidad latinoamericana. Dice Argumedo en sintonía con esta perspectiva:

El pensar desde América Latina requiere un instrumental teórico-conceptual que recupere las resistencias culturales, las manifestaciones políticas de masas, las gestas, las literaturas, el ensayo, las formas de conocimiento y las mentalidades populares; los testimonios, las microhistorias, las fiestas, los pequeños o grandes episodios de dignidad, los saberes que están en las “orillas de la ciencia”. Un pensamiento crítico dirigido a cuestionar los límites y falencias del proyecto de la modernidad; a resaltar los aspectos silenciados de la historia y el presente, donde se encuentran las claves y valores fundantes de las alternativas frente a la modernización salvaje que nuevamente pretende consolidarse en la región. (Argumedo, 2006: 136-7)

De esta forma, se espera poder aportar a la comprensión del significado de la LES en la experiencia concreta de desarrollo de las organizaciones populares que han conformado quienes trabajan en ramas de la economía popular. Así, es probable que se colabore en pensar al Estado desde el sector, con todas las complejidades que esto trae aparejado.

Puede: el desarrollo particular del capitalismo y del Estado en Argentina

Para lograr entrar al nudo problemático del presente trabajo, se comenzará por describir la particularidad de la dinámica del capitalismo argentino. Para este fin, es necesario realizar una aclaración previa, que quizás sea evidente en cualquier caso, pero toma mayor relevancia al entender que nos estamos refiriendo a un país dependiente como el nuestro.

[...] es imposible analizar la dinámica económica [...] sin incorporar algunos de estos elementos novedosos del contexto internacional. Básicamente porque estas transformaciones han incidido tanto en las características de la demanda internacional de productos argentinos (en términos de tipo de productos, cantidades y precios), como en los márgenes de maniobra del Estado (a partir de su incidencia en el sector externo, estas transformaciones han repercutido sobre su capacidad de articular políticas cambiaria, monetaria y fiscal), y en los intereses de los principales actores sociales que dirigen los procesos productivos de nuestro país. (Pinazzo. 2015: 28)

Dicho lo anterior, se pasara a abordar, de manera muy escueta, el desarrollo concreto del caso nacional. Se hace necesario comprender los fenómenos centrales desde instauración del Estado-nación. Pensar el momento agro-exportador de principio de siglo XX y el llamado modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). También, las políticas económicas y sociales de corte neo-liberal que en los 70s comenzaron un proceso de desestructuración del trabajo consolidado durante los años noventa. Este proceso, entre otras cuestiones, ha generado desocupación y precarización masiva. Por su parte, el modelo económico-social implementado en nuestro país, según diversos autores entre los años 2002 y 2015, logró avanzar en la creación de trabajo, pero no transformar las condiciones básicas de bienestar en términos estructurales. La precarización e informalidad del trabajo mantuvo números estadísticos elevados.

Por ejemplo, Mariano Feliz afirma, al respecto:

Un proyecto de nuevo desarrollismo se consolidó en Argentina a la salida de la larga noche neoliberal. Sin embargo, la crisis del proyecto neoliberal en la periferia permitió la resignificación del proyecto de desarrollo capitalista en la periferia. Esto ocurrió bajo la forma de revalorización del programa neodesarrollistas en la etapa de superación dialéctica del neoliberalismo.

En Argentina, esa salida –a través de crisis orgánica– supuso como vimos recomponer el conjunto de relaciones de valor, buscando hacer uso de las potencias existentes en la estructura social del capital en el espacio nacional de valor de Argentina. Este nuevo proyecto se conformó en el marco de las transformaciones estructurales construidas a lo largo de más de tres décadas, la reconfiguración de la lucha de clases a partir de una nueva composición política de la clase trabajadora y un marco internacional transformado por la irrupción de China, la apertura de un nuevo ciclo político en la región latinoamericana a partir del ascenso del chavismo al gobierno de Venezuela, y el estallido tardío de la crisis neoliberal en el centro. (Feliz, 2015: 75)

Claudio Katz, por su parte puntualiza cinco planteos centrales del neodesarrollismo: 1-intensificar la intervención del estado, 2-política económica para impulsar el crecimiento, 3-retomar la industrialización fomentando el trabajo urbano, 4-reducir la brecha tecnológica y 5-imitar el avance exportador del sudeste asiático (Katz, 2016).

Frente a estas posturas, Johanna Maldovan Bonelli plantea:

Los cambios operados en el orden mundial en los últimos decenios han llevado a fuertes reconfiguraciones en los mercados de trabajo de las distintas naciones e impusieron nuevas dinámicas de integración social atravesadas por la flexibilidad y la precariedad laboral en los distintos órdenes de la existencia. Las consecuencias más visibles de las nuevas formas de organización de la producción y el trabajo –focalizadas en la descentralización, la subcontratación y la flexibilidad– han sido una creciente desigualdad en la distribución de ingresos y, junto a ello, la exclusión de cientos de miles de personas del acceso a las vías tradicionales de integración social; entre ellas, el trabajo formal y estable cobra especial relevancia. (Maldovan Bonelli, 2018: 17)

De esta forma, como se hace evidente, y a pesar de importantes transformaciones en término de modelo, la clase obrera continuó fragmentada y debilitada, llegando a encontrar en los últimos años, por ejemplo, una clase dividida en sectores de la economía fuertemente diferenciados.

Para finalizar este primer apartado, resta agregar que con el actual gobierno nacional, encabezado por Mauricio Macri, desde diciembre del año 2015, la mayoría de las situaciones problemáticas se han intensificado de manera dramática.

Brillan los fantasmas: quienes trabajan en la economía popular como sujeto invisibilizado

Tomando en cuenta lo anterior, se hace visible que el sujeto de la economía popular se fue conformando, ocupando un lugar relevante como parte de la clase trabajadora. Más allá de múltiples debates, se calcula que este sector involucra al 30% de la población económicamente activa (como mínimo). Como se intentó mostrar, este número significativo

deviene fundamentalmente de las transformaciones estructurales del sistema capitalista, pero también del rol del país en el complejo mundial y de la importante creatividad de las clases subalternas para dar respuestas a situaciones de crisis y poder “crearse su propio trabajo”. Afirman Grabois y Pérsico:

Los compañeros que tuvieron que salir a inventarse el trabajo, revolver la basura en la noche fría para juntar plástico, papel y cartón, pasar la noche en vela para recuperar la empresa quebrada, vender baratijas en trenes y colectivos, aprender a producir artesanías para subsistir, tirar la manta en la calle frente a la mirada adusta de la policía, bancar la parada en la feria, salir con todo el carro a caballo a fletear, subirse a la moto arriesgando la vida para llevar mensajes y encomiendas, cultivar la tierra frente a la amenaza constante del agro-negocio, sostener un emprendimiento familiar ante la competencia de los capitalistas, pintar una escuela o barrer las calles por un mísero subsidio, cuidar chicos en el barrio, cocinar en comedores trabajar en espacios comunitarios... todos estos compañeros fueron creando, desde esos basurales sociales, ejemplo de trabajo, organización, lucha y dignidad. Lo que nosotros llamamos “Economía Popular” [...]. Sin embargo, la economía popular tiene una característica que la distingue: los medios de producción, los medios de trabajo están en manos de los sectores populares. (Grabois y Persico, 2014: 2-3)

Geandet reafirma la relación contexto como condición de posibilidad del crecimiento del sector y por lo tanto, de surgimiento de sus organizaciones:

En términos generales y conceptuales, la Economía Popular esta relacionada con las formas de organización, apoyo e interrelación (social, productiva, geográfica y cultural) de todas aquellas expresiones socio-económicas que emergieron como respuesta a un modo de acumulación económica y financiera a escala mundial que se viene aplicando desde la década del 70. Este modelo profundizó su visión unipolar durante los 90 y termino consolidando la actual división del trabajo, las distribuciones del ingreso, y de la riqueza, que son a todas luces, injustas, no inclusivas, y generan procesos de marginación social, económica y cultural [...] Lo anterior, necesariamente es la conclusión de una evolución del capitalismo salvaje. (Pérsico y otros, 2017: 19)

Lo que se busca dejar en claro es que el sujeto que durante muchos años fue invisibilizado, estuvo desarrollándose como consecuencia de y respuesta a las transformaciones de fondo. Quienes trabajan en la economía popular, fueron una suerte de viejo topo¹, de Garabombo² fueron dando pasos a pesar de no ser vistos.

Además, como parte destacada del proceso, es importante decir claramente que se generaron condiciones adversas para la organización tradicional del pueblo trabajador. Así, por ejemplo, empiezan a surgir en un primer momento, los grupos piqueteros entre el sector desocupado. Surjen nuevos tipos de organizaciones populares. Organizaciones que conforman la Confederación son ejemplos de este proceso. Por ejemplo, el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) que lo afirma, de la siguiente manera:

1. En referencia a la metáfora marxista del desarrollo subterráneo de la experiencia de la clase obrera.
2. En referencia al personaje literario de Manuel Scorza (escritor peruano) quien tiene una novela protagonizada por Garabambo, personaje popular, que tiene la particularidad de ser invisible para las autoridades.

Después de muchos años de capitalismo neoliberal en la Argentina, la economía estaba destruida, el desempleo era altísimo y la pobreza afectaba a la mitad de la población. Para los más afectados en tiempos de crisis, los pobres, no había tierra, techo ni trabajo. Las fábricas habían cerrado y los campesinos huían de la miseria del interior y los países limítrofes. Así crecieron las villas y asentamientos en todo el territorio. Eran tiempos de grandes injusticias pero también grandes luchas.

En 2001, el pueblo se rebeló y con una gran pueblada echó al presidente De La Rúa. En 2002, en el Puente Pueyrredón, los militantes Maxi y Darío dejaban su sangre por “trabajo, dignidad y cambio social” para los desocupados. Pero la lucha más grande fue la de millones de familias, sobre todo de madres, que se inventaron su propio trabajo y se rebelaron contra la miseria en la lucha cotidiana. El oficio de cartonero fue la salida para cientos de miles en todo el país.

Desde las villas llegaba la dignidad a las capitales manejando un carrito o una carreta para recoger las sobras de los ricos y con eso alimentar a su familia. Las condiciones de trabajo eran muy malas en 2002, muchos trabajadores caían de los camiones o del tren, algunos incluso murieron. Los niños tenían que ir a cartonear, pues no tenían donde quedarse. No había incentivo, ni obra social, ni camiones, ni micros. Solo persecución. En ese contexto apareció el primer grupo del MTE.³

En definitiva, el sector del pueblo trabajador que no pudo ser incorporado al mercado laboral, sobre todo, por el desarrollo particular del capitalismo en un país dependiente como Argentina, no se recostó en la pasividad y el sufrimiento sino que, por el contrario salió a “ganarse el mango” y organizarse.

Otro viento mejor: nace la CTEP

La CTEP nace en 2011 definiéndose a si misma de la siguiente manera:

La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) es una organización gremial independiente de todos los partidos políticos, representativa de los trabajadores de la economía popular y sus familias. La CTEP es una herramienta de lucha reivindicativa para la restitución de los derechos laborales y sociales que nos arrebató el neoliberalismo y que aún no hemos recuperado.⁴

Como se viene planteando, un elemento que no debe subestimarse es la relación nacimiento de la Confederación y su contexto. Esto se debe a que “Las transformaciones de la estructura social latinoamericana han alterado también la configuración de las clases dominadas” (Katz, 2016: 42). Diversos textos lo expresan claramente.

La estrecha relación entre los cambios estructurales ocurridos en la región a fines del siglo XX y el deterioro de las condiciones de vida y el aumento de la desigualdad social, es una idea de fuerza ampliamente abordada en los estudios de la realidad latinoamericana. La pobreza económica de vastos sectores parecen constituir un rasgo estructural, suficientemente cristalizado e integrado al resto del sistema social., sin que ello implique un riesgo de desintegración para el sistema económico y orden político-institucional. Avala esta línea de argumentos una extensa investigación social que describe el alcance del problema en término de subdesarrollo, desempleo estructural, informalidad, precariedad laboral y deterioro de las condiciones generales de vida. (Salvia, 2007: 25)

3. Recuperado de: <http://mteargentina.org.ar/quienes-somos-mte/>

4. Recuperado de: <http://ctepargentina.org/nosotros/>

A lo largo de las últimas décadas, particularmente desde la reestructuración capitalista iniciada en los años setentas, el aumento de las tasas de desempleo y subempleo, así como el aumento del empleo no registrado o en negro, entre otras experiencias del deterioro de las condiciones laborales, la caída en los ingresos y la diferenciación de las condiciones salariales entre trabajadores estables, con empleos inscriptos en la seguridad social, y trabajadores bajo formas inestables y “desprotegidas” de empleo, signaron las tendencias de mercado de trabajo no solo en Argentina y América Latina sino también a nivel mundial. (Marticorena, 2011: 199)

En este sentido, Verónica Gago ha escrito que “En Argentina, es la creciente y notable pluralización de formas de trabajo, efecto de la crisis, la que obliga a una ampliación de la categoría de trabajadores y a una reconceptualización de las economías clásicas llamas informales y periféricas [...]” (Gago, 2014: 20).

En este marco, se pueden entender las transformaciones estructurales del capitalismo argentino, como motor de las “condiciones de posibilidad” para el surgimiento de una organización como la CTEP.

Así las cosas, el 1º de mayo del año 2011, en el Teatro Verdi de la Boca (CABA), la CTEP hace su primera aparición pública con una declaración que se asemeja a un acta de nacimiento. En la misma se afirmó:

Delegados, trabajadores y militantes de organizaciones sociales reunidos hoy en el Teatro Verdi de La Boca, cuna de las luchas obreras argentina, declaramos: [...] 1- Promover la conformación de una organización de naturaleza puramente social, independiente de todos los partidos políticos, representativa de los trabajadores de la economía popular y sus familias. 2- Promover, sobre la base de las organizaciones presentes y convocando a las existentes, la conformación de las siguientes ramas: Reciclado, Empresas Recuperas, Textil e Indumentaria, Vendedores Ambulantes, Ferias Populares, Artesanos, Cooperativistas de Infraestructura Social, Campesinos y de todas aquellas actividades susceptibles de adoptar formas organizativas comunitarias o autónomas. [...] 5- Dar mandato al Concejo Promotor avanzar en la construcción de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular y convocar al acto fundacional para el mes de diciembre. (Grabois, y Pérsico, 2015: 204-8)

De esta forma y en este contexto, hace 8 años, surgía la CTEP. Desde aquel momento, la misma no ha parado de desarrollarse, aun con tensiones y contradicciones. La relación con el Estado nacional, a lo largo del tiempo y con el cambio de gestión en diciembre del 2015, es ilustrativa de esa dinámica.

Desencuentro: una relación compleja, el Estado y la CTEP

Desde sus primeros pasos, la CTEP buscó el reconocimiento estatal y la creación y aplicación de políticas públicas que permitan mejorar el nivel de vida de sus agremiados y agremiadas. La institucionalización fue un camino permanente que se comenzó a recorrer.

Se hace evidente que este sector cuenta con ciertas particularidades en comparación al “trabajador tradicional”. Estas, en general, son la base de una situación de mayor pauperización de la vida y grados de marginalidad. En concreto, se puede afirmar que quienes

trabajan en la economía popular, suelen tener peores condiciones laborales que quienes poseen un trabajo formal. De allí, que la búsqueda de políticas públicas se haga relevante, incluso necesaria. Ha escrito Taiana, al respecto:

[...] es necesario desarrollar propuestas de políticas públicas que deben tener como objetivo solucionar los problemas estructurales, y al mismo tiempo comprender que necesariamente el objetivo central es poner en marcha un proceso para la construcción efectiva de la igualdad, como mecanismo potenciador y dinamizador de la economía y de las formas de convivencia de nuestra sociedad. (Pérsico, 2017: 10)

Ahora, debe decirte que la relación entre Estado y la Confederación no fue natural ni armoniosa. A simple vista, esto puede ser evidente con el gobierno de Cambiemos (desde diciembre del 2015). Sin embargo, y más allá de ciertas diferencias, con el gobierno anterior, tampoco se construyó “un ida y vuelta fluido”. Esto se puede observar claramente en la obtención de la personería social⁵. La misma fue conquista, después de años de lucha, recién el 9 de diciembre del 2015 (último día antes de que asuma Macri) mediante la resolución 1727. De esta forma, la CTEP fue reconocida formalmente por el Estado y logró dar un salto adelante en términos de institucionalización.

Lucio Fernández Mouján destaca:

La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) es un caso paradigmático para analizar la nueva realidad del mundo de trabajo en Argentina. No es el primer intento de organizar a los trabajadores que quedan fuera del trabajo formal, pero sí es el que logra reconocimiento institucional como tal y el que se dirige a ser la representación gremial de los trabajadores sin patrón. (Fernández Mouján, 2018: 45)

Este salto cualitativo, igualmente, no garantizó la obtención de beneficios. Por eso, en parte, la CTEP conformó un espacio reivindicativo con otras organizaciones. Así, la Confederación dio un paso en reorganizar su fuerza de movilización. Junto a Barrios de Pie (BP) y la Corriente Clasista y Combativa (CCC), formaron el espacio tripartito denominado el “el tridente de San Cayetano” por expresarse públicamente, el domingo 7 de agosto del año 2016 en una movilización que partió de los alrededores de la Iglesia del patrono⁶. Este articulado de organizaciones populares fue el promotor del proyecto de ley de la emergencia social.

Día a día: lucha por la Ley y luego, por su aplicación

Pensar el Estado desde la economía popular con sus dilemas, necesidades y propuestas requiere detenerse en las políticas públicas. Y en este sentido, la importancia de la “Ley de Emergencia Social” (LES) es fundamental.

5. Para mayor información se puede consultar GRABOIS, J (2016). Personería Social. Buenos Aires: Ed. Universidad de Derecho.

6. Para mayor información sobre la movilización se puede consultar el artículo: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-306245-2016-08-07.html>

El 14 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley de Emergencia Social por unanimidad en la Cámara de Senadores, un punto de inflexión para la lucha de la CTEP y demás organizaciones de la economía popular, y que establece un primer marco regulatorio para el sector. (Fernández Mouján, 2018: 57)

Veamos a que se refiere el concepto de “marco regulatorio” en concreto.

La Ley de Emergencia Social que fue sancionada en diciembre de 2016 contempla la creación de un concejo para la emergencia social y un registro nacional de trabajadores de la economía popular. El primero, tiene por objetivo de institucionalizar y regularizar el sector de los trabajadores de la economía popular, que en conjunto representan a no menos del cuarenta por ciento de los trabajadores de nuestro país. La Ley también prevé la creación del salario social complementario que consiste en un aporte monetario por parte del Estado a cambio de una contraprestación horaria para todos aquellos que se encuentran fuera del sistema formal o que desarrollan sus prácticas en el marco de la economía popular, con el objetivo de que logren alcanzar el monto del salario mínimo, vital y móvil. (Pérsico, 2017)

El artículo N° 2 de la LES afirma de la siguiente forma su sentido:

ARTÍCULO 2° –Objeto. La presente ley tiene por objeto promover y defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en la economía popular, en todo el territorio nacional, con miras a garantizarles alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, cobertura médica, transporte y esparcimiento, vacaciones y protección previsional, con fundamento en las garantías otorgadas al “trabajo en sus diversas formas” por el artículo 14 bis y al mandato de procurar “el progreso económico con justicia social” establecido en el artículo 75, inciso 19, ambos de la Constitución Nacional.⁷

De esta manera, queda planteado un problema central: la economía popular es un sector que cuentan con condiciones “problemáticas” de trabajo y conquistar algunos derechos es fundamental. Por eso, el accionar organizado, como demuestra el ejemplo de la CTEP, es indispensable para lograr ciertos avances en término de políticas públicas, para garantizar un piso de condiciones básicas e igualitarias con el resto de la clase trabajadora. La LES, en este sentido, es quizás un caso muy representativo como lo demuestra el salario social complementario (SSC). Esta se ha transformado en una herramienta relevante para alcanzar condiciones similares a quienes trabajan en el mercado formal. Por ejemplo, en muchos casos, gracias al SSC ciento de miles de trabajadores y trabajadoras llegan a igualar el salario mínimo vital y móvil.

Sin restar importancia a la obtención de la LES, se debe decir también que la implementación no ha sido aún al 100%. Desde su aprobación, diversos conflictos se han sucedido en relación a la implementación. Por ejemplo:

El Gobierno tuvo que restablecer los plazos de implementación de la ley de emergencia social y el presupuesto correspondiente, garantizar el aguinaldo para los casi 500 mil trabajadores inscritos en las diversas propuestas de trabajo de interés social, abrir la inscripción al monotributo social para los más de 150 mil trabajadores que están en condiciones de hacerlo y establecer una mesa de trabajo para elaborar una propuesta

7. Ver <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/269491/norma.htm>

legislativa en el período 2017 que aborde el drama de la desnutrición, la pobreza y la indigencia de los más de seis millones de niños que no tienen garantizada la seguridad alimentaria. Este problema fue planteado con firmeza en la última manifestación de los movimientos populares el 7 de agosto.⁸

En el último apartado, se verá la dinámica real de la aplicación y sus posibles senderos.

Fantasia y realidad: la CTEP, la Ley y su aplicación

En un trabajo anterior, había desarrollado una hipótesis: la aprobación de la LES puede ser vista como un momento bisagra en la vida de la CTEP. Sin embargo, esto no puede ser dicho sin aclarar que una vez conseguida la histórica votación en el Congreso, comenzó la lucha por su implementación. Esta fue la lucha central de la Confederación a lo largo del año 2017 y en gran parte, sigue siéndolo en lo que va del 2018.

Por ejemplo, el 10 de marzo del 2017, cuatro meses después de la aprobación, la CTEP sacó un comunicado publico que comenzaba así

Contra este modelo de exclusión y miseria

Por el Trabajo y la Justicia Social

Por la aplicación inmediata de la Emergencia Social

El miércoles 15 de marzo, a tres meses de la sanción de la ley de Emergencia Social que al día de la fecha sigue sin implementarse, los movimientos y trabajadores de la economía popular realizaremos una jornada nacional de lucha con manifestaciones y ollas populares en distintos puntos del país contra la política económica neoliberal adoptada por el Gobierno Nacional que destruye puestos de trabajo, transfiere la riqueza hacia los ricos, castiga a los trabajadores, empobrece a nuestro Pueblo, multiplica la indigencia y endeuda a las generaciones futuras.

Asimismo, manifestamos que el Gobierno Nacional ha incumplido todos los compromisos asumidos con los trabajadores en la Argentina: La pobreza lejos de acercarse al prometido 0% aumenta diariamente, el narcotráfico se apodera impunemente de los barrios asesinando nuestros militantes, hijos y vecinos; los argentinos estamos cada vez menos unidos producto de una política deliberada de persecución, revanchismo y división de la sociedad que promueve falsas antinomias y brechas.⁹

Asimismo, el 1° de mayo del mismo año, se realizó una gran movilización de la CTEP junto a sus aliados de BP y CCC que puso en la calle a 70.000 personas y la principal reivindicación estuvo ligada al SSC. Así lo expresaba Castro durante el acto

Los movimientos populares construimos el nivel más amplio de unidad posible frente a la inequidad que se consolida como la verdadera grieta. Nuestro punto central es el salario social complementario para todos los trabajadores de la Economía Popular, y eso lo conquistamos con unidad en la lucha y en la calle. Allí seguiremos dando pelea para

8. Fragmento del artículo <https://www.infobae.com/opinion/2017/09/19/emergencia-social-mucho-mas-que-una-ley/>

9. Recuperado de: <http://ctepargentina.org/los-movimientos-populares-anunciaron-una-jornada-nacional-lucha/>

instalar el programa de Tierra, Techo y Trabajo: Por una reforma agraria, urbana y el crecimiento de las unidades productivas.¹⁰

También el 6 de septiembre se manifestó que

En función de la convocatoria que realizó el gobierno para una reunión el día de mañana, las organizaciones nucleadas en la CTEP, Barrios de Pie y la CCC decidieron aplazar la jornada de ollas populares prevista para este jueves frente a las grandes cadenas de supermercados, en espera que este nuevo llamado al diálogo tenga los resultados concretos en el cumplimiento de los tiempos estipulados para la aplicación de la ley de Emergencia Social y el abordaje urgente de la Emergencia Alimentaria¹¹.

Pasando en limpio: la obtención de la LES fue un gran triunfo, pero aún hay muchos puntos pendientes para su ejecución integral.

Como se puede observar, la lucha continua, pero el comienzo de la implementación de la ley ha sido muy relevante y es una referencia indiscutible para las organizaciones populares. De hecho, el 21 de febrero del presente año, en su intervención callejera, Esteban Gringo Castro, secretario general de la Confederación, frente a cerca de 150.000 trabajadores y trabajadoras de la economía popular, afirmó que

Gracias a la unidad sacamos la ley de emergencia social. Pero hoy nuestros compañeros y compañeras no tienen una changa para trabajar, tienen que vivir con 4700 pesos. Díganme que CEO, de qué empresa puede vivir con ese ingreso. Vamos a seguir visibilizando los problemas del sector, porque hemos demostrado que con organización y lucha podemos avanzar en la pelea contra este gobierno de ajuste¹².

La importancia de los SSC se expresa por ejemplo en su masividad. En este sentido, es posible hablar de un cambio cualitativo en las organizaciones de CTEP desde la LES. Así lo reflejaba un diario en mayo del 2017

Luego de varios meses de discusión entre las organizaciones sociales y los funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social, esta semana casi 60.000 trabajadores de la economía popular percibirán por primera vez el Salario Social Complementario, una herramienta creada en diciembre pasado por la ley de Emergencia Social [...].

El monto con el que debuta el Salario Social Complementario es de \$4.030 porque equivale al 50% del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM), que actualmente es de \$8.060 [...] Uno de los elementos creados por la ley es el Registro Nacional de la Economía Popular (RENATREP) en el que deben inscribirse todos los trabajadores como requisito para percibir el Salario Social Complementario, así como un consejo (integrado por funcionarios del Gobierno y representantes de las organizaciones sociales) encargado de instrumentarlo. En el registro ya hay casi 300.000 anotados, y el presupuesto debería alcanzar para llegar a los 600.000. Según los cálculos de las organizaciones sociales, en el país hay casi 3 millones de personas que trabajan dentro de la economía popular.¹³

10. Recuperado de: <http://ctepargentina.org/historica-marcha-la-economia-popular-tierra-techo-trabajo/>

11. Recuperado de: <http://ctepargentina.org/solucion-implementacion-emergencia-social/>

12. Recuperado de: <http://ctepargentina.org/los-movimientos-populares-marcharon-trabajo/>

13. TORRES CABREROS, Delfina (2017). Debuta el salario social complementario. El economista. Recuperado de: <http://www.eleconomista.com.ar/2017-05-debute-salario-social-complementario/>

Entre los trabajos que comienzan a circular sobre la implementación de la LES, muchos números son discutidos, pero más allá de ciertos matices cuantitativos, es incuestionable la relevancia de esta victoria del tridente conformado por la CTEP, CCC y BP.

Por la complejidad expuesta previamente, pierde sentido realizar una conclusión cerrada. De lo que se trata, entonces es de dar cuenta de algunos elementos centrales para comprender el significado de la LES en la construcción de una organización centralmente sindical como la CTEP como ejemplo de la necesaria relación entre quienes trabajan en la economía popular y el Estado.

Referencias bibliográficas

- ARGUMEDO, A (2006). *Los silencios y las voces de América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*, Colihue, Buenos Aires.
- CABRERA, M C y VIO, M (Comp) (2014). *La trama social de la economía popular*. Buenos Aires. Editorial Espacio.
- CHAVEZ MOLINA, E y SALVIA, A (Comp) (2007). *Sombras de una marginalidad fragmentada, aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares en Argentina*. Buenos Aires. Miño y Dávila SRL.
- Congreso de la Nación Argentina (2016). Ley 27345. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/269491/norma.htm>
- CTEP (2016). Nosotros. Recuperado en <http://ctepargentina.org/nosotros/>
- CTEP (2016). La Batalla por la emergencia social. Recuperado en http://ctepargentina.org/descargas/batalla_emergencia.pdf
- CTEP (2017). Los movimientos populares anunciaron una jornada nacional de lucha. Recuperado en <http://ctepargentina.org/los-movimientos-populares-anunciaron-una-jornada-nacional-lucha/>
- CTEP (2017). Histórica marcha de la economía popular por tierra, techo y trabajo. Recuperado en <http://ctepargentina.org/historica-marcha-la-economia-popular-tierra-techo-trabajo/>
- CTEP (2017). A la espera de una solución por la implementación de la ley. Recuperado en <http://ctepargentina.org/solucion-implementacion-emergencia-social/>
- CTEP (2018). Los movimientos populares marcharon por trabajo. Recuperado en <http://ctepargentina.org/los-movimientos-populares-marcharon-trabajo/>
- FELIZ, Mariano (2015) “¿Neodesarrollismo en retirada? Economía política de un proyecto de desarrollo. Argentina 2002-2015” en *Revista Despierta*, Año 2, N° 2.
- FERNÁNDEZ MOUJÁN, L (2018). *Debates, alcances y encrucijadas de la organización de los sectores populares: la CTEP, una nueva experiencia sindical*. UMET. CABA.

- GAGO, V (2014). *La razón neoliberal, economías barrocas y pragmatismo popular*. Buenos Aires. Editorial Tinta Limón.
- GRABOIS, J (2016). *Personería Social*. Buenos Aires: Ed. Universidad de Derecho.
- GRABOIS, J y PÉRSICO, E (2015). *Organización y economía popular*. CTEP, Buenos Aires.
- KATZ, C (2016). *Neoliberalismo, neodesarrollismo, socialismo*. Batallas de Ideas, Buenos Aires.
- MALDOVAN BONELLI, J (2018). *La economía popular: debate conceptual de un campo en construcción*. UMET, CABA.
- MARTICORENA, Clara (2011). “¿Masa marginal o ejército industrial de reserva? Consideraciones sobre marginalidad y sobrepoblación relativa”. En BONNET, Alberto (Comp). *El país invisible. Debates sobre la Argentina reciente* (pp 199-222). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- MTE (2016). Quienes somos. Recuperado en <http://mteargentina.org.ar/quienes-somos-mte/>
- ONORATO, Gildo (2016). Emergencia social, mucho más que una ley. Recuperado en <https://www.infobae.com/opinion/2017/09/19/emergencia-social-mucho-mas-que-una-ley/>
- PÁGINA 12 (2016). Recuperado en <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-306245-2016-08-07.html>
- PERSICO, Emilio y otros (2017). *Economía popular: Los desafíos del trabajo sin patrón*. Buenos Aires: Colihue.
- PINAZZO, German (2015). “Neodesarrollismo argentino. Un análisis de la economía argentina entre 2003 y 2012: novedades macroeconómicas y continuidades estructurales”. En Delfini y Montes Cato, *Recomposición del capital y respuestas sindicales en Argentina. ¿Hacia nuevas relaciones laborales?*, Ediciones UNGS, Bs. As.
- SERRA, H. (2017). “La CTEP Córdoba y la emergencia social. Un estudio de marcos de la acción colectiva en los trabajadores de la economía popular” en *Sociales Investiga*, Vol 4, N° 4. UNVM.
- SVAMPA, M (2012). *Cambio de época, movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- TORRES CABREROS, Delfina (2017). Debuta el salario social complementario. El economista. Recuperado de: <http://www.eleconomista.com.ar/2017-05-debuta-salario-social-complementario/>

El emprendimiento solidario, una alternativa educativa para minimizar las desigualdades sociales en el postconflicto colombiano. Caso región del Catatumbo

Daniel Villamizar Jaimes

Grupo de Investigación en Orientación educativa Vocacional y Ocupacional
Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS), Colombia
danielvj@ufps.edu.co

Carlos Antonio Pabón Galán

Grupo de Investigación en Orientación educativa Vocacional y Ocupacional
Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS), Colombia
carlosantoniopg@ufps.edu.co

Resumen

Las desigualdades socio-económicas políticas y culturales han marcado el desarrollo histórico del Estado colombiano desde sus albores republicanos, originando más de un siglo de violencia política, donde la lucha de clases sociales (ricos y pobres) generaron fenómenos sociales como el caudillismo político patrocinado por una reducida clase acaudalada dueña de grandes extensiones de tierra y de los pocos medios de producción industrial que se iniciaron a partir de la segunda mitad del siglo XX. En contra parte, una inmensa mayoría de pobres y marginados que vieron como única alternativa para surgir: las pocas oportunidades educativas que ofrece el estado colombiano; la incursión en grupos armados de izquierda (guerrillas de distinta tendencia ideológica) y posteriormente el surgimiento de un paramilitarismo auspiciado en la mayoría de los casos por colectivos al margen de la Ley entre los que figuran narcotraficantes, contrabandistas, delincuencia organizada, entre otros; actores que conllevaron a la sociedad por décadas en un conflicto que en la actualidad ha dejado según el Registro Único de Víctimas (RUV, 2017) 8.376.463 personas afectadas en el País. Ante el costo especialmente en vidas, en Colombia, a través de los diversos actores involucrados en el conflicto se han comprometido en asumir acuerdos de paz que procuren condiciones integrales para generar la convivencia armónica de todos los colombianos; que será posible con la puesta en marcha de estrategias sociales, culturales, educativas, económicas y políticas que permitan la consolidación de éste gran reto. En este trabajo se plantea como a través de la educación para el emprendimiento y el desarrollo de una cultura solidaria se puede contribuir a la construcción de una paz social que genere calidad de vida, justicia y equidad duradera en una región que tanto requiere de atención integral como lo es el Catatumbo Colombiano.

Palabras clave: Emprendimiento solidario – Víctimas de conflicto – Experiencias significativas

Introducción

Colombia es considerada uno de los países de Latinoamérica con mayores brechas de desigualdad social, cultural y económica, entre otros aspectos; mientras que algunos contextos de esta sociedad se caracterizan por su desarrollo de economías emergentes, existen otros que se encuentran sumidos en el abandono estatal, lo que constituye un nicho para propiciar las condiciones generadoras del conflicto.

Ante esta situación, estudios realizados por la Universidad Francisco de Paula Santander, han revisado la realidad regional entorno al emprendimiento, teniendo como referente la Ley 1014 de 2006 denominada “De fomento a la cultura de emprendimiento”; esta Alma Mater se dio a la tarea de indagar cómo se estaba llevando a la práctica el espíritu emprendedor en los estamentos educativos de la región conforme al objeto de dicha Ley. Como resultado se identificó la necesidad de crear un programa a nivel de postgrado que propendiera por la cualificación de profesionales de la educación y otras áreas, para apoyar la formación desde los primeros niveles educativos hasta el ámbito postuniversitario en una cultura para el emprendimiento solidario en una región ávida de sensibilización y compromiso social, como eje fundamental para una cultura de paz, naciendo el programa académico de ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA SOLIDARIA, único en este tipo de formación en el ámbito nacional.

Antecedentes

En Colombia antes de la promulgación de la Ley 114 de 2006 se colocaron en marcha diversos programas para implementar el emprendimiento empresarial, sin embargo, se nota el vacío en la formación de una cultura solidaria que se debe impartir sobre todo el ciclo educativo; partiendo de la premisa que todos no nacemos para ser empresarios, pero si nos podemos formar como emprendedores sociales que podamos suplir necesidades en contextos que requieran intervención solidaria, como es nuestra región del Catatumbo.

La Ley 1014 de 2006 promueve la cultura del emprendimiento desde un enfoque netamente empresarial, y cuando se refiere a éste en cualquier ámbito social o cultural en nuestro País, el emprendimiento es sinónimo de generación de empresa; razón que desvirtúa una visión integral del mismo, porque el emprender no se limita exclusivamente al tema empresarial, motivos que conllevan a la necesidad de sensibilizar a la sociedad sobre la existencia de otras formas de emprendimiento que permitan interiorizar el potencial de cada individuo, y una vez revisado éste, trascender en la búsqueda del otro para así transformar la sociedad; éste proceso se puede concebir como “emprendimiento social”.

Ante este panorama y viendo el estado colombiano la necesidad no sólo de colocar los ojos en esta región, sino intervenir con acciones integrales directas para sacar este vasto territorio del olvido y la marginalidad, la Universidad Francisco de Paula Santander con sede en Cúcuta, a través de su programa de Especialización en Educación Emprendimiento y Economía Solidaria, está trabajando con un modelo educativo basado en el emprendimiento solidario, que contribuya significativamente en la transformación socioeducativa de la gran región del Catatumbo; contexto vital del desarrollo de nuestro Departamento Norte de Santander y del País.

El Emprendimiento en las Instituciones Educativas Colombianas

Para generar una cultura en emprendimiento desde sus distintas manifestaciones, es necesario entonces, que la acción educativa se inicie desde muy temprana edad, generando estrategias pedagógicas transversales en los currículos educativos que fomenten valores de convivencia social, el trabajo en equipo y mediante modelos de aprendizaje como el cooperativo y colaborativo, entre otros, para que los niños(as) aprendan el valor de compartir y trabajar asociativamente en torno a objetivos comunes.

Lamentablemente la operacionalización educativa de la Ley de Emprendimiento se ha concebido erróneamente en el País; encontrándose que muchos establecimientos educativos se limitan a la formación para el emprendimiento, convirtiéndola en una simple cátedra que en la mayoría de los casos esta descontextualizada de la realidad que circunde al ámbito educativo y orientada algunas veces por docentes sin la competencia profesional para generar experiencias significativas de aprendizaje; mientras que en otras instituciones la formación en emprendimiento ha desaparecido de los planes curriculares.

Después de implementada la mencionada Ley 1014, en el contexto geográfico en estudio, no se han dado los resultados esperados por el gobierno Nacional en cuanto al desarrollo regional; por tanto se hace necesario desde la academia universitaria redireccionar la formación para el emprendimiento especialmente en la cualificación de los educadores y otros profesionales que desarrollan su quehacer en el ámbito educativo, los cuales tienen como misión formar las nuevas generaciones dentro del marco de la convivencia pacífica que se está consolidando; siendo ésta posible dentro de una educación basada en principios solidarios que permita disminuir las desigualdades que han originado secuelas en el desarrollo entre unos y otros contextos regionales y propiciando condiciones para que regiones como el Catatumbo sean focos oportunos para la concentración de las variables que favorecieron y siguen aún generado condiciones para distintos tipos de violencia.

Ante este panorama y viendo el estado colombiano la necesidad no sólo de colocar los ojos en esta región, sino intervenir con acciones integrales directas para sacar este vasto territorio del olvido y la marginalidad; la Universidad Francisco de Paula Santander a través de su programa de Especialización en Educación Emprendimiento y economía Solidaria, está trabajando modelos educativos basados en el emprendimiento solidario, que contribuyan

significativamente en la transformación socioeducativa de esta gran región; contexto vital del desarrollo del Departamento Norte de Santander y del País.

Contextualización de la problemática

El conflicto armado y las precarias condiciones de atención integral del estado colombiano han dejado diversidad de consecuencias humanitarias de las que se pueden enumerar una dinámica de economía ilegal caracterizada por el cultivo y procesamiento de la hoja de coca y su posterior transformación en clorhidrato de cocaína, sustracción de combustible de los oleoductos y el contrabando de gasolina de Venezuela; economía controlada por tres grupos armados ilegales: el ELN (Ejército de Liberación Nacional), los 'Pelusos' (también conocidos EPL –Ejército Popular de Liberación–) y disidencias de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), que convierten a la región del Catatumbo en una tierra donde el vivir es un constante asedio para la población que termina pagando las consecuencias de forma directa o indirecta de estas disputas territoriales; sumado a ello, las dificultades para acceder a los servicios básicos esenciales (agua potable, electricidad, alcantarillado) las precarias condiciones de infraestructura en lo que respecta a vivienda, saneamiento ambiental y vías de penetración, sin dejar de lado los múltiples problemas sociales, económicos, educativos, culturales y políticos que sufre esta región. Es por esta razón que se requiere una estrategia integral de cambio para la región del Catatumbo que comprometa todas las instancias del Estado, las entidades nacionales, los ministerios, planeación nacional, los departamentos presidenciales, los institutos descentralizados, las entidades de orden departamental y municipal; solamente en la medida en que se haga una intervención integral en la que convergen todas estas instancias se podrá vislumbrar una luz de esperanza para este conglomerado de colombianos.

En lo que respecta a este trabajo investigativo del Emprendimiento Solidario como una alternativa para minimizar las desigualdades sociales en el postconflicto colombiano, específicamente en el Catatumbo, se debe abordar la problemática educativa y sociocultural en un contexto donde tradicionalmente la educación se ha valorado en la medida en que la persona va a la institución educativa a adquirir los conocimientos básicos de lectura, escritura y cálculo aritmético de las cuatro operaciones (suma, resta, multiplicación y división) que le permite al individuo desenvolverse en una economía donde prevalece en su mayoría el intercambio comercial a través de la informalidad laboral, formas agrícolas de producción artesanal y la ilegalidad de la producción y comercialización del clorhidrato de cocaína, entre otros; desprendiéndose de allí el alto índice de deserción escolar, el analfabetismo absoluto, funcional, laboral y tecnológico.

En una región como el Catatumbo, en donde las oportunidades para acceder a la educación son muy limitadas porque la formación que se brinda se limita a la educación básica primaria y secundaria de muy baja calidad en lo que respecta a las condiciones mínimas de infraestructura y de recurso humano, las grandes distancias geográficas de los centros educativos en relación a los lugares de vivienda; donde acceder a la educación

técnica y superior es casi inexistente, se convierte en un privilegio de muy pocos que tienen la oportunidad económica y un proyecto de vida definido a quienes se les posibilita desplazarse a los centros urbanos del departamento o del interior del país donde pueden formarse profesionalmente.

Lo anteriormente expuesto en materia educativa junto a la problemática social existente y los factores que contribuyen a la permanencia del conflicto, conllevan a crearse condiciones de idiosincrasia especialmente en las nuevas generaciones donde un alto número de jóvenes manifiestan conductas egoístas, primando en ellos una existencia basada en el día a día, muchas veces sin aspiraciones entorno a un proyecto de vida y un consumismo de derroche desenfrenado por lo material (alcohol, drogas, libertinaje); que ha sido un legado dejado por el modo de vivir de los actores que por muchos años han generado y mantenido el conflicto armado en el País.

En una sociedad donde los pioneros de estas tierras fueron personas venidas de diferentes regiones del país caracterizadas por su espíritu aventurero, emprendedor, ambicioso y progresista, distinguidos por poseer principios, valores morales y religiosos muy arraigados, propician una razón para rescatar estos rasgos de personalidad, en torno a una formación y educación para el emprendimiento que propicie y potencialice las condiciones para la construcción de una sociedad pensada desde el postconflicto.

Fomento del Emprendimiento Solidario en la Región del Catatumbo

El emprendimiento está directamente relacionado con la acción de la persona. En este sentido se puede entender el emprendimiento como un conjunto de actitudes y conductas que dan lugar a un determinado perfil personal orientado hacia la autoconfianza, la creatividad, la capacidad de innovación o el sentido de responsabilidad y el manejo del riesgo.

El emprendimiento como opción de vida lo realizan personas que poseen habilidades de fácil comunicación, capacidad de liderazgo, actitud positiva para identificar ideas y oportunidades; que analizan los factores exógenos (económicos, ambientales, sociales y políticos) así como los endógenos (capacidad de disponer de personas así como de recursos materiales y financieros). La “acción emprendedora” está orientada al logro de objetivos mediante la puesta en marcha de un sistema organizado de relaciones interpersonales y combinación de recursos.

La acción emprendedora se puede hacer a título individual o formando parte de un grupo con o sin estructura, desarrollándose en diferentes ámbitos como lo plantea Moriano (2005):

a) El emprendimiento empresarial, siendo la principal motivación de sus acciones e iniciativas de carácter económico.

b) El emprendimiento social, se propone a dar respuesta a necesidades sociales, promueve y sostiene valores, sus conocimientos, capacidades y recursos los pone al servicio de la sociedad.

c) El emprendimiento público, es una iniciativa con motivación fundamentalmente política; se intenta trasladar la cultura de la empresa al sector público.

Teniendo como referencia lo anterior, se debe concebir que para apoyar la productividad y el crecimiento en la región del Catatumbo es necesario invertir en educación y formación; por esta razón es importante formar emprendedores creativos e innovadores así como un recurso humano fuerte y flexible a los procesos de cambio.

La educación emprendedora se ha de construir como estrategia integral que puede ayudar a las personas a ser emprendedores. No se trata simplemente de aprender a gestionar un negocio, si no de desarrollar un conjunto general de competencias aplicables a todos los ámbitos; ello incluye todas las formas de aprendizaje, educación y formación que contribuyen al espíritu, la competencia y comportamiento emprendedor. Por esta razón se debe estimular las aptitudes y actitudes emprendedoras desde la educación primaria y que trascienda en todos los niveles de formación hasta la superior, con modelos de aprendizajes colaborativos, cooperativo y el basado en la resolución de problemas, pero también los docentes y educadores debemos tener la oportunidad de adquirir las competencias y las actitudes necesarias para integrar la educación en emprendimiento y hacer posible el aprendizaje emprendedor.

En este sentido, formar para el emprendimiento en una región como el Catatumbo en donde los mercados de trabajo son fragmentados por la carencia de industrias y otras formas de producción que posibiliten la generación de empleo, es viable y necesario el desarrollo de emprendimientos productivos. Según la Organización Internacional del Trabajo OIT (2015) existe evidencia que confirma que los pequeños emprendimientos constituyen un motor de creación de empleo y generación de riquezas. Por esta razón para el desarrollo de éstos emprendimientos es necesario que se fomenten habilidades y aptitudes adecuadas. En Colombia la gran mayoría de los emprendimientos son motivados por la oportunidad, en vez de responder a las necesidades específicas de las personas o de los conglomerados. Es por ello que se necesita trabajar una educación para el emprendimiento desde los primeros años de escolaridad, apropiando a los estudiantes del conocimiento de sus potencialidades, limitaciones y valores que faciliten el aprendizaje interdisciplinar y transversal basado en estrategias metodológicas que promuevan las interacciones grupales, donde el aula de clase se convierta en un espacio dinamizador, abriendo horizontes a la diversidad de opiniones, respuestas, soluciones y la reflexión sobre las experiencias de aprendizaje.

La educación para el emprendimiento debe generar el desarrollo de aptitudes y actitudes que permitan al estudiante convertir ideas en acción. Es por esta razón que los dinamizadores y orientadores del proceso, es decir los docentes, deben ser modelo de emprendedores, porque no se puede enseñar a los alumnos a ser emprendedores si los educadores no lo son. En este sentido, el desarrollo de las competencias emprendedoras sólo

pueden construirse mediante aprendizajes significativos de su cotidiano vivir, en donde las experiencias adquiridas en cada una de las asignaturas que forman el pensum académico de los distintos cursos sean transversales y los docentes hablen el mismo lenguaje de la utilidad de los conocimientos que transmiten en la construcción de una cultura emprendedora.

Para pensar en la construcción de un emprendimiento solidario en las comunidades que conforman la región del Catatumbo, es fundamental trabajar en una primera instancia en la formación intrapersonal desde el ámbito educativo, en donde la persona se sensibilice de la importancia de trabajar en equipo para poder solucionar las múltiples necesidades que los aquejan en su entorno; comprometiéndolos en acciones solidarias para la búsqueda de alternativas que permitan remediar estas falencias. Solo así, se podrá orientar acciones encaminadas al fortalecimiento de un trabajo social mediante la implementación de entidades solidarias.

Respecto a la economía solidaria y su desarrollo en Colombia, la Constitución Política de 1991 promulga: “Garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad...” (Título 2, capítulo 1, Artículo 38). Además en el artículo 58 expresa: “El Estado protegerá las formas asociativas y solidarias en propiedad”, se reconoce: “la empresa como base del desarrollo tiene un función social que implica obligaciones, el Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial” (artículo 333, inciso 3).

A sí mismo, en Colombia las Organizaciones de Economía Solidaria se dividen según lo expuesto por la “Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias” en:

1. Cooperativas

Las cooperativas se rigen por la Ley 79 de 1988, y la Ley 454 de 1998. Es cooperativa la empresa asociativa sin ánimo de lucro, en la cual los trabajadores o los usuarios, según el caso, son simultáneamente los aportantes y los gestores de la empresa, creada con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general. Se presume que una empresa asociativa no tiene ánimo de lucro, cuando cumple los siguientes requisitos:

- Que establezca la irrepartibilidad de las reservas sociales y en caso de liquidación, la del remanente patrimonial.
- Que destinen sus excedentes a la prestación de servicios de carácter social, al crecimiento de sus reservas y fondos, y a reintegrar a sus asociados parte de los mismos en proporción al uso de los servicios o a la participación en el trabajo de la empresa, sin perjuicio de amortizar los aportes y conservarlos en su valor real.

2. Fondo de Empleados

El fondo de empleados, es una entidad perteneciente al sector de la economía solidaria, de derecho común, sin ánimo de lucro, constituida por personas libres, trabajadores

dependientes y subordinados de la misma empresa, que ofrecen servicios de crédito a costos mínimos.

Los fondos de empleados se rigen por la ley 79 de 1988, la ley 454 de 1998, el Decreto reglamentario 1481 de 1989, la ley 1391 de 2010, el Decreto 344 de 2017 y demás normas aplicables a su condición de empresa privada.

Características de los fondos de empleados:

- Se constituyen básicamente con trabajadores asalariados.
- Su asociación y retiro es voluntario.
- Garantiza la igualdad de derechos de participación y decisión de los asociados sin consideración a sus aportes.
- Presta servicios a favor de sus asociados.
- Establece la irrevocabilidad de las reservas sociales y en caso de liquidación, la del remanente patrimonial.
- Destina sus excedentes a la prestación de servicios de carácter social.
- El patrimonio debe ser variable e ilimitado.
- Su constitución debe tener una duración indefinida.
- Fomentar la solidaridad y los lazos de compañerismo entre asociados.

3. Asociaciones Mutuales

Las asociaciones mutuales son organizaciones privadas sin ánimo de lucro que están constituidas para fomentar la ayuda recíproca entre sus miembros, satisfaciendo sus necesidades mediante la prestación de servicios que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.

La asociación mutua se rige por el decreto 1480 de 1989, la ley 454 de 1998 y demás normas aplicables a su condición de empresa privada.

Características de las asociaciones mutuales:

- Funcionar de conformidad con los principios de autonomía, adhesión voluntaria, participación.
- Democrática, neutralidad política, religiosa, ideológica y racial, solidaridad, ayuda mutua e integración.
- Establecer contribuciones económicas a sus asociados para la prestación de los servicios.
- El patrimonio y número de asociados es variable e ilimitado.
- Realizar permanentemente actividades de educación mutua.
- Garantizar la igualdad de derechos y obligaciones de los asociados.
- Establecer la no devolución de las contribuciones de los asociados y la irrepartibilidad del remanente patrimonial en caso de liquidación.

- Tienen una duración indefinida en los estatutos.
- Promover la participación e integración con otras entidades que tengan como fin motivar el desarrollo integral del hombre.

Siguiendo lo planteado por la “Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias” existen organizaciones Solidarias de Desarrollo en las que se pueden resaltar:

1. Asociación y Corporaciones

Las asociaciones o corporaciones son entes jurídicos sin ánimo de lucro que surgen de un acuerdo de voluntades entre dos (2) o más personas vinculadas mediante aportes en dinero, especie o actividad, para trabajar conjuntamente en beneficio social, gremial o de utilidad común.

Por ello, el derecho de asociación no solo consiste en la posibilidad de organizar morales sino también en la libertad de abstenerse de hacerlo, siendo contrario a la constitución, todo sistema o procedimiento para compeler a las personas a que ingresen o se retiren de dichas entidades, o que las obligue a prestarles servicios para favorecerlas en sus intereses institucionales.

La corporación y la asociación se rigen por el Código Civil Colombiano, artículo 633, la Ley 80 de 1993, la Ley 22 de 1987, la Ley 52 de 1990, los Decretos 1407/91, 2035/91, Decreto Distrital 091/87 y demás normas aplicables a su condición de empresa privada.

Características de las asociaciones y corporaciones:

- El carácter de los aportes de sus miembros es voluntario y no retornable a los mismos.
- Se necesita un número plural de personas para constituirlos.
- Sin ánimo de lucro.
- Se regulan por sus propios estatutos.
- Vigencia en el tiempo determinado.
- Puede disolverse y liquidarse por decisión de sus asociados.
- Libre adhesión.

2. Fundaciones

La fundación es una persona jurídica que nace de la voluntad de una o varias personas naturales o jurídicas y cuya finalidad es propender por el bienestar común, bien sea de un sector o gremio en particular o de toda la comunidad.

La fundación se rige por el Código Civil, artículo 633, la Ley 80 de 1993, la Ley 22 de 1987, la Ley 52 de 1990, los decretos 1407/91, 2035/91, 525/90, Decreto Distrital 091/87 y demás normas aplicables a su condición de empresa privada.

Características de una Fundación:

- Aunque no hay valor mínimo de patrimonio, se debe contar con unos bienes o dineros preexistentes.
- Legalmente no tiene definida una forma organizativa.
- Se regulan totalmente por sus estatutos.
- No tiene ánimo de lucro.
- Tienen un patrimonio determinado desde su nacimiento.
- La afectación del patrimonio es irrevocable.
- La vigencia entendida como el periodo de duración de la entidad es de carácter indefinido.
- Legalmente no es permitido disolverse y liquidarse por voluntad de los fundadores o miembros.

3. Voluntariado

El voluntariado es una fuerza social solidaria, cívica, ciudadana, de participación, constituida por acciones individuales o asociativas dirigidas al apoyo de soluciones de problemas humanos.

La acción voluntaria es un hecho consciente, libre, decidido, identificatorio, soberano y comprometido, hoy más con las causas que con las consecuencias de los problemas. El voluntariado se rige, por la Ley 720 de 2001 y el Decreto Reglamentario 4290 de 2005 y demás normas aplicables a su condición de voluntariado.

Principios de la acción voluntaria:

- *Libertad*
- *Participación*
- *Autónoma*
- *Solidaridad*
- *Compromiso social*
- *Respeto*

La solidaridad y la asociatividad expresada a través de las organizaciones, sus principios y valores, son un factor fundamental que contribuye a la cohesión social (Martínez, 2008). Si retomamos las palabras Martínez, se puede decir que el papel de las entidades de economía solidaria fortalece la unión social en una región tan convulsionada, aislada y dispersa como es el Catatumbo, en donde la atención del Estado Colombiano no es integral y en muchas ocasiones se limita a la implementación esporádica de programas asistencialistas.

Es entonces, mediante la implementación de las distintas formas de economía solidaria como se logra la cohesión de los individuos en torno a intereses y metas comunes, lo cual permite un mayor dinamismo social; ya que las distintas formas de economía solidaria, como está comprobado por diversos estudios, permite la construcción de tejido social en

conglomerados vulnerables, experiencias éstas que se están desarrollando en otros contextos regionales de la geografía nacional como programas del postconflicto adelantados en la mayoría de los casos por organizaciones no gubernamentales ONG. Sin embargo, esta labor no puede darse de forma aislada mediante emprendimientos tradicionales, sino fomentar a través de programas educativos en emprendimiento orientados desde currículos transversales, en la escuela formal y en las comunidades, fomentando la asociatividad como base del capital social.

Referencias bibliográficas

- Avellaneda, A. (2017). Tierras, Desarrollo Y Postconflicto. Mirada prospectiva al problema de la tierra en Colombia a partir del acuerdo de La Habana (gobierno colombiano-FARC-EP) Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral. Disponible en https://www.researchgate.net/profile/Alfonso_Avellaneda_Cusaria/publication/316788793_Mirada_prospectiva_al_problema_de_la_tierra_en_Colombia/links/5911b966aca27200fe3593a5/Mirada-prospectiva-al-problema-de-la-tierra-en-Colombia
- Caracol Radio. (2018). 44.000 niños en Catatumbo están en riesgo por grupos armados: ONG. Caracol Radio. Recuperado de: http://caracol.com.co/radio/2018/08/25/nacional/1535156292_109936.html
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. ISBN 978-958-59068-7-7. Bogotá.
- CEPES (2011). La Economía Social en España 2010/2011, Madrid, CEPES - Centro Panamericano de Estudios Superiores.
- Colombia. Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. (s.f). Entidad del Estado, adscrita al Ministerio del Trabajo. Recuperado de: <http://www.orgsolidarias.gov.co/educaci%C3%B3n-solidaria/nuestras-organizaciones/organizaciones-econom%C3%ADa-solidaria>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Congreso de la República. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación - DNP (2014). *Informe al Congreso de la Republica*, Colombia. Presidente: Juan Manuel Santos.
- El Espectador. (2017). Catatumbo, entre la guerra y la paz. Redacción Política. Disponible en <https://colombia2020.elespectador.com/pais/catatumbo-entre-la-guerra-y-la-paz>
- El Tiempo (2018). ¿Por qué la región del Catatumbo es tan susceptible a la violencia?. Disponible en <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/catatumbo-y-las-razones-por-las-que-sufre-tanta-violencia-250240>
- Guarnizo, J. (s,f). En el Catatumbo la guerra sigue igual. *Revista Semana*. Disponible en <http://especiales.semana.com/guerra-en-el-catatumbo/>

- Guerrero, J. Espinosa, J. (2017). *Norte de Santander, Colombia. Turismo histórico-cultural, naturaleza y aventura apuesta estratégica para la proyección departamental en el posconflicto*. Dialnet. ISSN-e 2386-8570, ISSN 2444-0299, Vol. 3, Nº. 1, 2017, págs.145-175. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5975065>
- Moriano, J.A. (2005). El perfil psicosocial del emprendedor, Consejo Económico y Social, Madrid.
- Osorio, L. (2011). La empresa Solidaria, una alternativa productiva, en edición, Universidad Autónoma de Occidente, Cali.
- Ospina, C. García, G. (2015). *Diseño del sistema de información que garantiza los derechos humanos en el escenario del postconflicto en Colombia* (SIDERECHOS). ISSN: 2344-8288 (En línea). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de: <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/tia/article/view/7964>
- Pereira, F. (2007). La evolución del espíritu empresarial como campo del conocimiento. Hacia una misión sistemática y humanística. Cuadernos de Administración, Universidad Javeriana, Bogotá.
- Pérez, C. Valle, Y. Martínez, C. (s,f). Emprendimiento social sostenible en comunidades vulnerables: caso altos de la sabana de la ciudad de Sincelejo, Sucre, Colombia. Capitulo Libro “Responsabilidad Social Universitaria para la Inclusión Laboral de Comunidades Vulnerables”. Grupo de Investigación GICEA de CORPOSUCRE Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.
- Pérez, V.M. (2012). Emprendimiento empresarial en población vulnerable y/o pobre como política social (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana.
- República de Colombia. (s.f). Organizaciones Solidarias. Organizaciones Economía Solidaria. Recuperado de: <http://www.orgsolidarias.gov.co/educaci%C3%B3n-solidaria/nuestras-organizaciones/organizaciones-econom%C3%ADa-solidaria>
- Rodríguez, L. (2018). El Catatumbo no es solo coca, también alimentos para la paz. Caracol Radio. Recuperado de: http://caracol.com.co/programa/2018/08/25/al_campo/1535197744_801439.html
- Salinas, F. Osorio L. (2012). Emprendimiento y Economía Social, oportunidades y efectos en una sociedad en transformación. CIRIEC – España. Revista de Economía Publica, Social y Cooperativa, No. 75.
- Universidad del Norte Uninorte (2016). GEM Colombia 2014. Global Entrepreneurship Monitor Colombia. ISBN 978-958-741-661-9. Xpress Estudio Gráfico.
- Vidal, R. Atehortúa, C. Salcedo, J. (2011). Efectos del desplazamiento interno en las comunidades de las zonas de recepción. Estudio de caso en Bogotá, D.C., Colombia, en las localidades de Suba y Ciudad Bolívar. Brookings.



XIV SEMINARIO INTERNACIONAL PROCOAS
COMITÉ ACADÉMICO
PROCESOS COOPERATIVOS Y ASOCIATIVOS
ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL GRUPO MONTEVIDEO

ISBN 978-950-33-1514-9



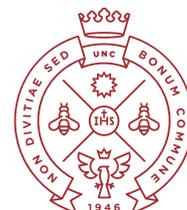
9 789503 315149



Universidad
Nacional
de Córdoba



REFORMA
1918-2018



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS